Catálogos de Paisajes de Andalucía

Catálogo de Paisajes de la Provincia de Granada

Andalucía se mueve con Europa

Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Centro de Estudios Paisaje y Territorio

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada

Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada (Archivo digital) / directores: Florencio Zoido Naranjo y Yolanda Jiménez Olivencia; autores: VV.AA.- Sevilla: Centro de Estudios Paisaje y Territorio, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 2015.

268 p.: il. fot. col. map.

ISBN 978-84-606-6623-3

1. Paisaje. 2. Caracterización de paisajes. 3. Andalucía, Granada (provincia). 4. Centro de Estudios Paisaje y Territorio. 5. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Autoría del Proyecto:

© Secretaría General de Ordenación del Territorio (SGOTU). Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Junta de Andalucía. 2014.
Universidad de Sevilla. Centro de Estudios Paisaje y Territorio (CEPT).

Dirección Facultativa:

Gonzalo Acosta Bono. Servicio de Planificación Regional y Paisaje. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

Dirección Científica:

Florencio Zoido Naranjo. Director del CEPT.
Yolanda Jiménez Olivencia. IDR. Universidad de Granada.

Asesoramiento Científico:

Rocío Silva Pérez. Universidad de Sevilla.

Coordinación Técnica:

Jesús Rodríguez Rodríguez. Jefe de Estudios del CEPT.
Juan Vicente Caballero Sánchez. CEPT.

Coordinación Administrativa:

Carmen Venegas Moreno. Gerente del CEPT.

Responsables Equipos de Investigación:

Juan Vicente Caballero Sánchez. Geógrafo. CEPT.
Laura Porcel Rodríguez. Geógrafa.
Miguel Ángel Sánchez del Árbol Rodríguez. Geógrafo. Universidad de Granada.
Joaquín Susino Arbucias. Sociólogo. Universidad de Granada.

Investigadores:

Jorge Alcántara Manzanares. Biólogo. Universidad de Córdoba.
Manuel Alejandro Carmona Peláez. Geógrafo.
Rafael Camacho Muñoz. Sociólogo.
Beatriz Cazorla Martín. Socióloga.
Esperanza Estévez Toledo. Socióloga.
Lorena Fernández Gómez. Socióloga.
Nayla Denisse Fuster González. Socióloga.
Juan Garrido Clavero. Arquitecto.
María José Morillo Rodríguez. Socióloga.
Said Zoido Salazar. Biólogo. CEPT.

Asesoramiento Externo y Colaboradores:

Andrés Caballero Calvo. Geógrafo
Ángel Cazorla Martín. Sociólogo
Juan Fernández Lacomba. Pintor e Historiador del Arte.
César López Gómez. Geógrafo.
Carlos Parejo Delgado. Geógrafo.
CAPDEA

Edición:

Antonio Ramírez Ramírez. Geógrafo. CEPT.
Salud Moreno Alonso. Historiadora. CEPT.

PRESENTACIÓN

El *Convenio Europeo del Paisaje* (Florencia, 2000, en adelante CEP) en su artículo 6C y las *Orientaciones para su puesta en práctica* (Consejo de Europa, 2008), en su desarrollo de las *Medidas Generales* previstas en el artículo mencionado, exigen que las políticas del paisaje que establezcan los Estados o Partes firmantes del Convenio y las autoridades competentes en los distintos niveles territoriales estén basadas en un profundo y detallado conocimiento de los paisaje propios. Para cumplir con esta finalidad ambos instrumentos determinan que dichos paisajes deben ser "identificados, caracterizados y cualificados", es decir, localizados y delimitados, analizados en sus componentes y causas y evaluados según los significados que las poblaciones les atribuyen. Según las mencionadas *Orientaciones:* "El conocimiento de los paisajes constituye la primera etapa fundamental en cualquier proceso de formulación de opciones o de implicación de agentes cuyas actividades influyen sobre el paisaje; conduce a la formulación de objetivos de calidad paisajística y a la intervención".

El paisaje, presente puntualmente en las legislaciones europeas del siglo XIX y ampliamente referido en las correspondientes a la siguiente centuria en diferentes materias como urbanismo, ordenación del territorio, agricultura, medio ambiente, etc., se ha mantenido durante todo ese periodo en el ordenamiento como "un concepto jurídico indeterminado" que precisa para su correcta "protección, gestión y ordenación" (Art. 1 del CEP) la realización y disponibilidad de bases de datos, mapas y atlas referidos a todo el territorio, sistemas de indicadores que permitan detallar y concretar en cada lugar sus características y los valores que tienen atribuidos por la sociedad. En definitiva se puede concluir que la acción pública relativa al paisaje forma parte de la gobernanza territorial, de la política por mantener la calidad del espacio en el que se vive y las señas de identidad que el mismo contiene (CEP, *Preámbulo*). Con este propósito en la mayoría de los Estados europeos se han puesto en marcha iniciativas para un mejor conocimiento de los paisajes propios, siendo en la actualidad de aplicación mayoritaria (38 Estados han ratificado el CEP) las ideas generales y terminología específica del Convenio de Florencia, así como los planteamientos correspondientes a la prestigiosa metodología británica conocida por las siglas LCA (*Landscape Character Assessment* o Evaluación del Carácter del Paisaje).

En España, desde que el CEP entró en vigor (marzo de 2008), tras su ratificación por las Cortes Generales (noviembre de 2007), se han dinamizado las actividades que le dan cumplimiento y que, en algunos casos, se habían iniciado con anterioridad. En 2005 se dio a conocer el *Atlas de los Paisaje de España*, posteriormente un número significativo de Comunidades Autónomas han aprobado legislación específica sobre el paisaje, siguiendo estrechamente criterios e ideas del CEP, y en la actualidad se están realizando en muchas de ellas Atlas, Catálogos y Mapas de Paisaje. Andalucía, que fue pionera en esta temática, pues ya su primer Estatuto de Autonomía, de 1981, exigía la "protección y realce" de los paisajes propios como objetivo de la Comunidad, ha realizado numerosas e importantes aportaciones tanto a la política europea del paisaje como a la española y ha ido concretando la política propia en instrumentos sucesivos (legislación medioambiental, de ordenación del territorio y de infraestructuras, planes de protección del medio físico, planes del medio ambiente y de ordenación de los recursos naturales, plan regional y planes subregionales de ordenación del territorio, planes especiales de protección del patrimonio cultural, entre otros). Pasos recientes y decisivos en la consolidación de la política andaluza del paisaje han sido el nuevo Estatuto de Autonomía (2007) que lo considera "un derecho y un deber" de cada ciudadano (arts. 28 y 33) y la aprobación por el Consejo de Gobierno en marzo de 2012 de la *Estrategia de Paisaje de Andalucía* (en adelante EPA), en la que por primera vez se definen, tal como exige el CEP, "Objetivos de Calidad" para los paisajes andaluces, entre los cuales el 6º objetivo requiere "implementar instrumentos de gobernanza paisajística"; de dicho objetivo forma parte la "línea estratégica de actuación" nº 62 referida a la realización de los Catálogos de paisaje.

En 2012 la Universidad de Sevilla recibió el encargo de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de realizar mediante el Centro de Estudios Paisaje y Territorio (en adelante CEPT), los Catálogos provinciales de Paisajes de Sevilla y Granada. Con anterioridad este mismo Centro de Estudios (creado en 2005 por convenio entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y las Universidades públicas de Andalucía y adscrito desde 2011 al Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación) había efectuado otros trabajos que son antecedentes de gran utilidad para esta nueva tarea: en 2005 realizó con la Consejería de Medio Ambiente el "Mapa de los Paisajes de Andalucía", publicado en el tomo II del *Atlas de Andalucía*; entre 2007 y 2009 elaboró, por encargo del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, un estudio para la adaptación a España de la prestigiosa metodología británica antes mencionada (LCA), dicho trabajo fue publicado en 2010 con el título de *Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles. Aplicación a tres escalas espaciales*; en 2014 se ha editado un estudio iniciado en 2009 denominado *Bases para la realización del Sistema Compartido de Información sobre el Paisaje de Andalucía (SCIPA)*, instrumento también previsto, junto al Observatorio del Paisaje, por la EPA; también en 2014 se terminó la investigación piloto denominada "El paisaje en la práctica de la ordenación del territorio. Análisis, propuesta metodológica y aplicación práctica a partir de los planes de ámbito subregional de Andalucía", actualmente en prensa.

Estos antecedentes han proporcionado el rico bagaje teórico, conceptual, metodológico y práctico que posibilita la realización del Catálogo provincial de Paisajes de Granada, que ahora se presenta. El Catálogo ha sido concebido, simultáneamente, como aportación al conocimiento y la sensibilización social sobre los paisajes, de una parte, y de otra como instrumento de apoyo a la acción pública, principalmente a los planes de ordenación de recursos de los espacios naturales protegidos, planes subregionales de ordenación del territorio y planes directores y especiales de protección del patrimonio cultural.

Jurídicamente el Catálogo se enmarca en las amplias posibilidades que aporta el CEP, así como la legislación básica relativa a evaluación ambiental (L.21/2013), a protección del patrimonio natural y la biodiversidad (L. 42/2007) y al desarrollo sostenible del medio rural (L.45/2007). También tiene apoyo en diferentes normas andaluzas, además del ya mencionado Estatuto de Autonomía, tales como la Ley 1/94 de Ordenación del Territorio, la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística, la Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental y la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico, así como en otras normas sectoriales o espacialmente parciales dedicadas a carreteras, puertos, energías renovables, la dehesa o el olivar; no obstante sería conveniente que en una previsible revisión de la legislación de ordenación del territorio se vinculara con mayor precisión a este nuevo instrumento con las directrices y determinaciones de los planes que le darán aplicación reglada en territorios concretos, como se ha hecho en las Comunidades Autónomas que ya han legislado específicamente en materia de paisaje, previendo los catálogos en dichas normas.

Los trabajos y estudios efectuados por el CEPT antes citados y los específicos para el Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada, han supuesto un enorme caudal formativo y una amplia revisión de las bases de datos, la cartografía y la bibliografía disponibles, de modo que han permitido establecer de forma completa y actualizada los fundamentos naturales, los procesos históricos de construcción y las percepciones y representaciones históricas de los paisajes granadinos. Igualmente el desarrollo de un amplio y complejo planteamiento de participación social, compuesto de entrevistas a responsables y expertos, encuestas presenciales y *on-line* y la realización de siete talleres o grupos de debate en otros tantos ámbitos operativos provinciales, ha permitido conocer las percepciones y representaciones sociales actuales sobre los paisajes granadinos, así como la mayor o menor vigencia de los valores atribuidos. Estos conocimientos están referidos tanto al conjunto del territorio provincial, como a una pluralidad de ámbitos menores, expresados en dos escalas espaciales, con tratamientos sucesivos de mayor detalle: los tipos de paisaje T2 y T3, que son caracterizados de forma general y pueden tener presencia o continuidad en otras provincias o fuera del marco regional, y las áreas de paisaje (A2), ámbitos geográficos reales, localizados y delimitados que completan por agregación la totalidad del territorio provincial; siguiendo estrictamente los planteamientos del CEP y de la LCA, cada área paisajística es rigurosamente identificada, caracterizada y cualificada, en una monografía propia que incluye una imagen final representativa que permite la interpretación integrada u holística de cada uno de dichos ámbitos. El Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada contiene, además, objetivos de calidad paisajística que desarrollan para el conjunto del ámbito provincial y para cada área paisajística los cinco objetivos operativos transversales (protección del patrimonio natural y cultural, cualificación de los espacios urbanos, los espacios productivos y las infraestructuras) establecidos por la Estrategia de Paisaje de Andalucía en 2012.

El Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada pone de manifiesto, en primer lugar, el interés de la elección de su marco administrativo, no sólo por motivos de eficacia, tanto desde el punto de vista de poder completar en un tiempo razonable la mejora del conocimiento paisajístico de la totalidad del territorio andaluz, como por el propósito de enlazar con entidades e instrumentos políticos de gestión pública de idéntico nivel (delegaciones y diputaciones provinciales), sino también por otras razones de carácter objetivo y perceptivo en relación con los paisajes granadinos. En primer lugar por el hecho de que la organización provincial del territorio, con casi dos centurias de vigencia durante las que se han producido procesos de urbanización, de modificación de usos del suelo y de transformación de la movilidad decisivos, ha determinado poderosamente la estructura territorial, aspecto que junto con unos fundamentos naturales que trascienden los límites administrativos, condiciona decisivamente los paisajes existentes. Por otra parte, el ámbito provincial y sus diferentes subdivisiones están muy presentes en las percepciones y representaciones sociales, tanto en conjunto como en relación con algunos de los referentes o hitos territoriales y paisajísticos de primer nivel.

El Catálogo muestra una gran riqueza paisajística que es consecuencia directa de los criterios de complementariedad territorial empleados originariamente para la formación del ámbito provincial. Paisajes de dominante natural muy valiosos, concentrados principalmente en los espacios serranos y litorales; paisajes agrorurales tradicionales minuciosamente trabajados y transformados, como las dehesas y las huertas; paisajes agrarios de gran extensión y geometrismo simplificado, en las tierras llanas y onduladas, que acogen desde hace muchos siglos los aprovechamientos principales de la agricultura mediterránea, beneficiadas y enriquecidas más recientemente con grandes extensiones de regadío y una amplia gama de nuevos cultivos; paisajes urbanos históricos y diversificados de gran valor, junto a paisajes urbanos recientes escasamente ordenados. De los paisajes granadinos es preciso destacar también la relevancia a nivel no sólo de Andalucía, sino nacional e internacional de algunos de ellos; muy especialmente de la Alhambra, probablemente el referente paisajístico más nombrado y alabado en la literatura en español (con excepcionales antecedentes andalusíes), reiterado e influyente en otras lenguas hasta la fecha y convertido por la pintura, la fotografía y el cine, junto con la ciudad de Granada y las vistas de Sierra Nevada, en emblema paisajístico universal. Junto a estas percepciones de amplia trayectoria temporal y enorme difusión en la actualidad es igualmente necesario reconocer la notoriedad creciente de otros paisajes granadinos como los alpujarreños y los de las altiplanicies, en ambos casos referidos simultáneamente a valores naturalísticos, históricos o culturales. Por estas mismas razones otros paisajes del interior granadino, menos conocidos o divulgados pero también sobresalientes, pueden convertirse en un futuro próximo en recursos con gran atractivo social.

Desde el punto de vista científico es obligado reconocer en la presentación de este Catálogo la importancia de la labor realizada en décadas pasadas por el profesor Joaquín Bosque Maurel personalmente y en su impulso de monografías, tesinas y tesis de Geografía Regional realizadas por sus discípulos, así como la línea de investigación con origen en la obra y metodología del prestigioso geógrafo francés Georges Bertrand, intensa y eficazmente desarrollada en un valioso conjunto de tesis doctorales dedicadas al paisaje y realizadas en la Universidad de Granada bajo la dirección del profesor Francisco Rodríguez Martínez. El Catálogo ha sido realizado con el apoyo de dos prestigiosas entidades científicas de la Universidad de Granada, el Instituto de Desarrollo Regional (IDR) y el Centro de Análisis y Documentación Política y Electoral de Andalucía (CAPDEA) por un amplio grupo multidisciplinar de 24 investigadores (individualmente mencionados en el apartado "Autoría" del presente trabajo), a todos ellos y especialmente a la codirectora de esta iniciativa, la profesora Yolanda Jiménez Olivencia, geógrafa y directora hasta hace poco del IDR, quiero agradecer expresamente su interés y dedicación.

Florencio Zoido Naranjo

ÍNDICE

PARTE I. INTRODUCCIÓN

1.1_Marco legal y antecedentes

1.2_Enfoque conceptual y metodológico

1.3_Orientación y procedimientos básicos para la implementación de los distintos bloques operativos del Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada

1.4_Contenidos básicos del Catálogo de Paisajes

PARTE II. FUNDAMENTOS NATURALES Y CULTURALES PARA EL CONOCIMIENTO DEL PAISAJE

2.1_Referencias y estudios previos

2.2_Fundamentos y componentes naturales del paisaje

2.3_Proceso de construcción histórica del territorio provincial

2.4_Percepciones, representaciones y valores consolidados

2.5_Dinámicas, procesos y afecciones recientes con mayor incidencia paisajística

PARTE III. CLASIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA GENERAL DE LOS PAISAJES DE LA PROVINCIA DE GRANADA

3.1_Clasificación y tipología general de los paisajes de la provincia de Granada

3.2_Tipologías paisajísticas básicas

PARTE IV. CARACTERIZACIÓN Y CUALIFICACIÓN DE LOS PAISAJES DE LA PROVINCIA DE GRANADA

4.1_Altiplano de Huéscar

4.2_Altiplano de Baza

4.3_Hoya de Guadix

4.4_Marquesado del Zenete

4.5_Montes Orientales

4.6_Montes Occidentales

4.7_Tierra de Loja

4.8_Área Metropolitana y Vega de Granada

4.9_Sierra Nevada

4.10_Tierras de Alhama

4.11_Valle de Lecrín

4.12_Alpujarra granadina

4.13_Costa de Granada

PARTE V. OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA

5.1_Objetivos de Calidad Paisajística de la provincia de Granada

PARTE VI. ANEXOS

Anexo 1_Metodología para la identificación y caracterización de los paisajes de la provincia de Granada

Anexo 2_Proceso de construcción histórica del territorio de la provincia de Granada

Anexo 3_Estudio sobre literatura y paisaje en la provincia de Granada

Anexo 4_Estudio de representaciones iconográficas del paisaje de la provincia de Granada

Anexo 5_Procesos, dinámicas y afecciones

Anexo 6_Participacion Pública

I_INTRODUCCIÓN

INDICE PARTE I.

1.1_Marco legal y antecedentes 3
1.2_Enfoque conceptual y metodológico 3
1.2.1_La LCA y el carácter del paisaje 3
1.2.2_Conceptos básicos 4
1.2.3_Tipos y áreas paisajísticas 4
1.2.4_Escalas de análisis 4
1.2.5_ Esquema operativo general del Catálogo de paisajes de la provincia de Granada 5
1.3_Orientación y procedimientos básicos para la implementación de los distintos bloques operativos del Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada 6
1.3.1_Identificación y caracterización 6
1.3.2_Construcción histórica del territorio y cualificación 7
1.3.3_Dinámicas, procesos y afecciones 9
1.3.4_Participación pública 10
1.3.5_Diagnostico y establecimiento de Objetivos de Calidad Paisajística 11
1.4_Contenidos básicos del Catálogo de Paisajes 13
1.4.1_Estructura básica de los Catálogos de Paisaje Provinciales 13
1.4.2_Contenidos de las fichas de caracterización y cualificación paisajística 13

1.1_MARCO LEGAL Y ANTECEDENTES

Andalucía cuenta hasta la fecha con un importante bagaje en materia de consideración y tratamiento de los recursos paisajísticos, siendo una de las Comunidades pioneras en el reconocimiento del derecho de la ciudadanía a disfrutar de un paisaje de calidad, incorporándolo de manera expresa en el Estatuto de Autonomía aprobado en 2007. Este interés por el paisaje, que encuentra referencias incluso en las etapas constituyentes de la Comunidad Autónoma, el paisaje ya aparecía consignado en el Estatuto de 1981, encuentra un claro reflejo en el considerable desarrollo político y administrativo que esta materia ha alcanzado en textos normativos de diversa índole así como en numerosas iniciativas e instrumentos desarrollados por los poderes públicos de la región.

Entre las referencias más destacadas en relación con la consideración del paisaje en Andalucía pueden destacarse:

- Distintas actuaciones desde la legislatura 1990-1994: Carta del Paisaje Mediterráneo (Carta de Sevilla, 1992), impulso compartido con el Consejo de Europa del Convenio Europeo del Paisaje desde 1994, Conferencia de Taormina, a 1998, Conferencia de Florencia.
- La incorporación del paisaje a instrumentos legales de la Junta de Andalucía (Ley 1/1994 de Ordenación del Territorio, Ley 8/2001 de Carreteras, POTA 2006, etc.).
- La institucionalización de la política de paisaje a través de la creación del Servicio de Planificación Regional y Paisaje en 2004;
- La creación del Centro de Estudios Paisaje y Territorio en 2005.
- Incorporación de directrices referidas al paisaje en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, y consideración específica del mismo dentro de los planes subregionales desarrollados hasta la fecha
- La aprobación de la Estrategia de Paisaje de Andalucía, marzo de 2012.

Dicha Estrategia de Paisaje de Andalucía, aprobada por Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, establece una serie de objetivos y líneas de intervención para el afianzamiento y desarrollo de las políticas públicas de paisaje en el seno de la Administración regional. La Estrategia, que constituye un compromiso de los poderes públicos de Andalucía con la filosofía y las determinaciones del Convenio Europeo del Paisaje, debe ser igualmente consideradas como una referencia básica para la futura implementación de normas, planes, programas y proyectos que puedan tener incidencia sobre la protección, gestión, ordenación y puesta en valor de los recursos paisajísticos de la región. Entre las propuestas de actuación de la Estrategia, encuadrada en la Línea Estratégica 6.2 *Instrumentos de gobernanza paisajística*, se establece la "elaboración de los catálogos de paisaje como instrumento para la participación social y la formulación de objetivos de calidad paisajística para ámbitos subregionales y provinciales"

La realización de Catálogos de Paisaje cuenta con una interesante experiencia en España, siendo en la actualidad la vía más aceptada para dar desarrollo y expresión concreta a las políticas de paisaje actualmente en desarrollo en la mayor parte de Europa y a la que se están dedicando varias Comunidades Autónomas. Su desarrollo se basa en lo establecido por el Consejo de Europa en el Convenio Europeo de Paisaje (CEP) y en las "Orientaciones" para la aplicación del mismo (2008); en ambos documentos se pone un énfasis especial en la necesidad de desarrollar las políticas de paisaje comenzando por la mejora del conocimiento de los paisajes propios, es decir, por su "identificación, caracterización y cualificación".

En Andalucía, se cuenta con algunos desarrollos y antecedentes de gran utilidad en materia de identificación y caracterización paisajística, como, por ejemplo, el Mapa de los Paisajes de Andalucía (Atlas de Andalucía, 2005), la caracterización patrimonial del citado Mapa realizada por el Instituto de Patrimonio Histórico de Andalucía, o el Inventario de Recursos Paisajísticos de Sierra Morena, proyecto realizado para su incorporación en el Sistema de Información Compartido sobre el Paisaje en Andalucía (SCIPA). Junto a estas iniciativas de primer nivel, también se han desarrollado en los últimos años otras destinadas al reconocimiento y la divulgación de los paisajes de Andalucía. La incorporación de fichas analíticas en las que se realiza la descomposición formal y el análisis de distintas situaciones paisajísticas en el tomo III del Atlas de Andalucía; los paisajes considerados en los proyectos europeos destinados al establecimiento de sendos Observatorios paisajísticos (Pays.Doc y Pays.Med.Urban), las interpretaciones paisajísticas del Guadalquivir, las campiñas y estepas, así como de las sierras y montañas editadas por la Consejería de Medio Ambiente,...constituyen buenos ejemplos de esta labor continuada de reconocimiento, análisis y divulgación de los paisajes andaluces

Partiendo de dicho bagaje se propone avanzar en la implementación de los Catálogos provinciales de paisaje como instrumentos operativos para el desarrollo de las políticas de paisaje en Andalucía. Esta labor resulta de plena utilidad en un contexto de creciente interés institucional y social por el desarrollo de las políticas públicas de paisaje en Andalucía, constituyendo además una oportunidad en relación con el cumplimiento efectivo de los compromisos adquiridos por el Estado español a través de la firma y ratificación del Convenio Europeo del Paisaje. En términos operativos, el proyecto supone también un avance en relación con determinadas insuficiencias detectadas en la implementación de los instrumentos y mecanismos que se han ido desarrollando en los últimos años respecto al tratamiento de los recursos paisajísticos de Andalucía.

En este sentido, resulta adecuado destacar las notables posibilidades que los Catálogos de Paisaje presentan en los siguientes términos:

- La implementación de mecanismos operativos que contribuyan a la consecución de los objetivos establecidos por diferentes políticas de la Unión Europea (política medioambiental, agraria, de aguas,...). De manera específica la puesta en marcha de Catálogos de paisaje en Andalucía establecen una clara sinergia con los planteamientos previstos en la Estrategia Territorial Europea (1999) y la Agenda Territorial Europea (2007 – 2013) en relación con la búsqueda de modelos de desarrollo equilibrados y sostenibles, así como con la gestión del patrimonio natural, cultural y paisajístico.
- El desarrollo efectivo del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía y de la Estrategia de Paisaje de Andalucía, promoviendo la implementación de las Directrices, objetivos y líneas estratégicas de dichos documentos
- El diseño de un instrumento específicamente destinado a orientar la actuación de los poderes públicos concernidos en materia de ordenación del territorio, propósito al que la protección, gestión y ordenación del paisaje puede contribuir, superando de esta forma las disfuncionalidades propiciadas por la aplicación de lógicas e instrumentos de marcado carácter sectorial a la hora de considerar los recursos territoriales incluidos entre ellos los paisajísticos.
- La caracterización y el inventario de valores paisajísticos en las escalas intermedias y de mayor detalle, complementando los reconocimientos de carácter general realizados hasta la fecha.
- El desarrollo de procedimiento que permita la incorporación de las representaciones y percepciones sociales en el caracterización y cualificación paisajística así como en el establecimiento de objetivos de calidad paisajística.

1.2_ENFOQUE CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

Tal como se ha señalado en el epígrafe introductorio, en Andalucía existen experiencias previas en materia de identificación y caracterización paisajística que resultan de gran utilidad a la hora de establecer el marco de referencia teórico y procedimental para la realización de los Catálogos de Paisaje. De especial interés en este sentido puede resultar la adaptación de la metodología británica de Evaluación del Carácter Paisajístico (*Landscape Character Assessment*; en adelante, LCA), que se desarrolla en la publicación *Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles. Aplicación a tres escalas espaciales* (Ministerio de Medio Ambiente y Junta de Andalucía, 2010). De igual manera, desde una perspectiva más técnica o instrumental, es necesario reseñar la importante contribución a la tarea de identificación paisajística realizada en el contexto de la conformación del Sistema Compartido sobre el Paisaje en Andalucía. Ambas iniciativas, a las que hay que sumar otras muchas desarrolladas en los últimos años desde el ámbito universitario, técnico y administrativo, establecen los referentes teóricos y procedimentales para la elaboración del catálogo de paisajes de Granada

A continuación se destacan aquellas circunstancias que presentan un papel central en el marco conceptual y metodológico del catálogo.

1.2.1_La LCA y el carácter del paisaje

El carácter, concepto central de la LCA, alude a *"la combinación particular, reconocible y consistente de elementos presentes en un determinado paisaje que lo hacen diferente de otros paisajes"* y comienza a introducirse en el ámbito científico y técnico a principios de la década de los 90, cuando la *Countryside Commission* (agencia actualmente integrada en *Natural England*), planteando la necesidad de extender el tratamiento de los recursos paisajísticos al conjunto del territorio, al tiempo que descartaba las aproximaciones excepcionalistas o restringidos desde los que anteriormente se abordaba el análisis paisajístics.

La claridad, operatividad y aplicabilidad del método británico, que por otra parte deja un amplio margen de adaptación a las condiciones particulares de los ámbitos o temas a estudiar, han contribuido sustancialmente a la difusión de la LCA en el contexto internacional. Cabe afirmar, en este sentido, que la determinación y valoración del carácter paisajístico constituye actualmente uno de los referentes básicos en materia de reconocimiento e intervención paisajística en un número significativo de paisajes europeos (Inglaterra, Escocia, Gales, República de Irlanda, Dinamarca, Noruega, Suecia, Austria, España,...)

Un aspecto que debe ser destacado y que en cierta medida explica el notable éxito de la LCA es su adecuación a los postulados del Convenio Europeo del Paisaje. El carácter paisajístico se articula en torno a las ideas de identidad y diversidad, obviando aproximaciones más orientadas a la determinación de lo excepcional o sobresaliente en relación con los recursos paisajísticos. En este sentido, desde los planteamientos conceptuales de la LCA lo importante no es establecer una jerarquía paisajística atendiendo a unos determinados criterios, si no establecer los elementos, rasgos y patrones que determinan la identidad visual de cada ámbito territorial, con independencia de los valores que dicha identidad tenga institucional o socialmente atribuidos.

Otros aspectos que permiten establecer una cierta correlación entre los planteamientos de la LCA y el Convenio Europeo del Paisaje son los siguientes:

- La propuesta británica hace extensible el reconocimiento del paisaje al conjunto del territorio, de tal forma que cada uno de los sectores o localizaciones del mismo debe quedar adscrito a alguna de las categorías paisajísticas que se establezcan en el proceso de identificación y caracterización.
- La LCA establece la necesidad de abordar el paisaje tanto en sus aspectos objetivos como subjetivos, dando cabida, por tanto, a las cuestiones que se derivan de la percepción de las poblaciones
- En consonancia con lo anterior, la participación pública constituye un apartado fundamental en el proceso de caracterización paisajística
- La metodología para la determinación del carácter paisajístico parte de una consideración dinámica o evolutiva del paisaje
- El reconocimiento paisajístico está orientado a la acción, es decir concluye siempre con determinaciones para los poderes públicos o los agentes implicados en la gestión del paisaje
- Las propuestas hacen especial hincapié en la gestión y la ordenación de las características claves del paisaje, evitando circunscribir exclusivamente el tratamiento del paisaje al ámbito de la protección

Es preciso señalar que, como cualquier planteamiento científico – técnico general, la LCA requiere de una cierta modulación a la hora de ser implementada en un contexto diferente al que le dio origen. En este sentido, la publicación *Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles. Aplicación a tres escalas espaciales* modula y adapta los planteamientos británicos a las posibilidades técnicas e documentales existentes actualmente en España. Dos son los aspectos más destacados de la adecuación metodológica indicada: la definición de un procedimiento completo para la identificación y cualificación paisajística a diferentes escalas y la concreción de un modelo de variables cartográficas que deben ser consideradas como el punto de partida para la zonificación del paisaje.

1.2.2_Conceptos básicos

El protocolo de reconocimiento paisajístico propuesto, que constituye una clara orientación para los catálogos de paisajes, se articula en una primera fase de identificación y caracterización del paisaje, que conjuga el trabajo de gabinete y el de campo para llegar a la determinación del carácter de los tipos y áreas paisajísticas presentes en el territorio considerado, para pasar posteriormente a una segunda fase de cualificación y evaluación del paisaje. De manera sintética, se definen a continuación las principales tareas a implementar en el procedimiento de reconocimiento paisajístico de los catálogos de paisaje:

- Identificación: conjunto de operaciones destinadas a individualizar, delimitar cartográficamente y clasificar los paisajes apreciables en un determinado ámbito territorial.
- Caracterización: proceso orientado a la descripción, el análisis y la interpretación de los fundamentos, procesos y componentes paisajísticos que otorgan singularidad a cada uno de las áreas o tipo paisajísticos identificados en un determinado ámbito territorial
- Cualificación: tarea que comprende dos fases fundamentales: la determinación de los valores y significados atribuidos al paisaje por la sociedad y, en una segunda etapa, la concreción de las aspiraciones sociales en Objetivos de Calidad Paisajística
- Evaluación: diagnóstico de la integridad y el estado de un paisaje, así como de su sensibilidad o fragilidad respecto a posibles cambios o intervenciones

Pirámide taxonómica del paisaje.
Procedimiento para la identificación de tipos y áreas de paisaje a distintas escalas espaciales

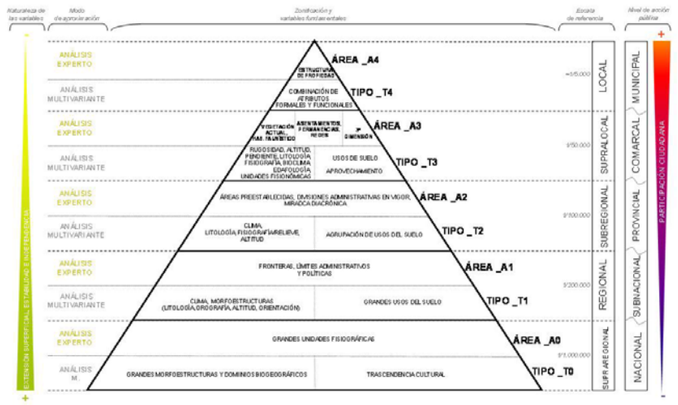

Fuente: Gómez Zotano, J.; Riesco Chueca, P.; Rodríguez Rodríguez, J (En prensa)

Por su parte, la definición del modelo de variables cartográficas aplicables al proceso de identificación de unidades paisajísticas de referencia, representado en la siguiente figura, permite relacionar con facilidad los fundamentos, factores y componentes paisajísticos a considerar en la identificación y caracterización paisajística con las distintas escalas a las que el paisaje puede ser analizado.

1.2.3_Tipos y áreas paisajísticas

En consonancia con los planteamientos de la LCA y de la estructura clasificatoria seguida en el Sistema de Información Compartida sobre Paisaje de Andalucía, el procedimiento de identificación paisajística sigue un patrón jerárquico y anidado en el que las unidades territoriales delimitadas se agrupan en categorías o espacios de orden superior hasta alcanzar una taxonomía paisajística relativamente ordenada. Siguiendo esta lógica general, las categorías básicas del procedimiento a implementar en el Catálogo de Paisajes de la Provincia son dos: los tipos y las áreas paisajísticas. A continuación se definen y se consignan las principales características de cada una de estas dos categorías.

Tipos paisajísticos

Los tipos son entidades espaciales procedentes de una clasificación paisajística basadas en la búsqueda de la homogeneidad fisionómica, sistémica o funcional a una determinada escala, procurando, en último término, el establecimiento de una estructura taxonómica que describa de manera sintética la diversidad paisajística apreciable en el ámbito territorial objeto de estudio.

Desde un punto de vista práctico se vinculan a:

- El desarrollo de determinaciones y propuestas destinadas a favorecer la gestión sostenible de los recursos, la preservación de los procesos ambientales en el territorio o a la prevención de riesgos naturales.
- La identificación de principios, directrices y criterios generales para los distintos usos y actividades a implantar sobre el territorio
- La definición de mecanismos de protección, gestión y ordenación para situaciones paisajísticas ubicuas o apreciables en distintos sectores del territorio

Atendiendo a la dominante funcional y perceptiva apreciable en los distintos sectores territoriales de la provincia se propone una clasificación inicial de tipos paisajísticos basada en el contexto general en el que se insertan así como en la agregación de los usos y aprovechamientos del terreno:

- Paisajes de dominante natural
- Paisajes de dominante agraria
- Paisajes de dominante geológica
- Paisajes construidos o alterados. Este categoría paisajística, por las especifidades y dificultades que plantea (especialmente en los ámbitos donde se aprecian procesos de conurbación o de periurbanización intensos), deben ser abordados de manera individualizada y pormenorizada.

Áreas paisajísticas

Son ámbitos que cuentan con una identidad territorial y paisajística inequívoca, singular y fácilmente reconocible para la población. Su singularidad se relaciona generalmente con las cuestiones más intangibles del paisaje, entre las que destacan la evolución histórica del territorio, la toponimia, las representaciones y percepciones sociales, así como las relaciones derivadas de la adscripción de la población a su marco de vida.

Las áreas constituyen el referente espacial básico para:

- El desarrollo de iniciativas destinadas al fomento de la sensibilización y la participación pública
- El establecimiento de regímenes de gestión específicos en función de las singularidades territoriales, los valores históricos y patrimoniales, así como de las percepciones o intereses sociales

La implementación de propuestas encaminadas a movilizar las potencialidades socioeconómicas derivadas de la puesta en valor de los recursos paisajísticos de un determinado ámbito.

1.2.4_Escalas de análisis

Como se ha apuntado anteriormente, el estudio del paisaje puede realizarse desde distintas escalas o niveles de detalle, correspondiendo a cada una de ellas unos factores, contenidos o recursos a considerar a la hora de la identificación paisajística. Igualmente, el análisis y la interpretación paisajística guarda una estrecha relación con la escala a la que se realiza, determinando ésta los aspectos o facetas del paisaje que se han de considerar a la hora de la caracterización, cualificación o diagnóstico. Atendiendo a estas circunstancias se exponen a continuación las tres escalas de trabajo que deben ser consideradas a la hora de abordar el reconocimiento paisajístico en el Catálogo de Paisajes de Granada, destacándose para cada una de ellas los aspectos que mayor interés o importancia en las distintas tareas o estudios a implementar.

Escala provincial

El foco de atención en esta escala se sitúa en la diversidad paisajística provincial, así como en la continuidad con otros grandes tipos o áreas paisajísticas adyacentes

<u>Los objetivos en esta escala de trabajo pasan por:</u>

- Determinar qué procesos han contribuido en mayor medida a la diversidad paisajística provincial
- Concretar los hitos o periodos históricos en los que se han producido los procesos o cambios, que en mayor medida han contribuido a la diversidad paisajística provincial. Para ello se tomarán como referencia los grandes ámbitos paisajísticos provinciales o unidades territoriales operativas
- Valorar la profundidad histórica de las características o rasgos en los que se sustenta la diversidad paisajística provincial
- Analizar si se están produciendo procesos de homogeneización paisajística en las etapas más recientes

<u>Aspectos a considerar a esta escala:</u>

- Continuidad paisajística con ámbitos paisajísticos adyacentes (aprovechando los planteamientos del Atlas de los Paisajes de España y el Mapa de Paisajes de Andalucía)
- Espacios de ruptura, transiciones, bordes paisajístico entre grandes ámbitos paisajísticos…
- Grandes categorías de usos del suelo (Paisajes de dominante natural-forestal, paisajes de dominante natural-geológica, paisajes de dominante agrícola-secanos, pasajes de dominante agrícola-regadíos, paisajes de dominante agrícola-intensivos, paisajes urbanos y periurbanos)
- Sistema de asentamientos (Núcleos principales)
- Sistema viario o de comunicaciones (Itinerarios naturales e históricos, red provincial y extraprovincial,…)
- Otros espacios que contribuyen a la articulación territorial (cauces fluviales de mayor jerarquía, grandes referentes topográficos, contactos entre grandes unidades territoriales provinciales, espacios naturales institucionalizados de ámbito supramunicipal,…)

<u>Dentro de esta escala interesan especialmente:</u>

LA CONSIDERACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD HISTÓRICA DE LAS DISTINTOS SECTORES PROVINCIALES: La funcionalidad de los grandes sectores paisajísticos provinciales a lo largo de la historia ¿Qué papel han jugado los distintos sectores territoriales y paisajísticos en los distintos periodos considerados? ¿Cómo ha sido reflejada esta funcionalidad en las representaciones culturales? ¿Qué registros o en qué lugares se manifiestan las funcionalidades desarrolladas por los distintos sectores?

LA RECONSTRUCCIÓN DEL PROCESO DE CONFIGURACIÓN, LA CARACTERIZACIÓN Y LA CUALIFICACION DE LA ESTRUCTURA TERRITORIAL PROVINCIAL: Centrándose para ello en los elementos territoriales definitorios de la estructura general en cada uno de los periodos: Principales sierras y elementos topográficamente destacados a escala provincial, cursos fluviales de primer nivel, núcleos principales o con centralidad en cada periodo histórico, nodos productivos o de intercambio comercial (minas, puertos, mercados,…), itinerarios históricos regionales e interprovinciales,…etc. La cualificación de la estructura territorial debe orientarse a considerar la profundidad temporal de los elementos y espacios en los que actualmente se sustancia dicha estructura, valorando su permanencia, funcionalidad y su reconocimiento institucional y social

EL ANÁLISIS DE LAS GRANDES DINÁMICAS Y PROCESOS EN EL MEDIO RURAL: Forestación-desforestación, puesta en uso agrícolas, colonización agrícola, introducción de regadíos,… Sin perjuicio de lo anterior en esta escala se considerarán aquellos procesos de urbanización que por su escala o intensidad marquen decisivamente el carácter paisajístico de sectores provinciales extensos (Aljarafe, Alcores, entornos de determinados ejes viarios,…).

Grandes ámbitos paisajísticos o unidades territoriales operativas

Los objetivos en esta escala de trabajo pasan por:

- Establecer las características y rasgos en los que descansan la homogeneidad paisajística de los grandes ámbitos paisajísticos provinciales, en determinar aquellos elementos que le dan unidad y coherencia interna. Atendiendo a la escala de trabajo, esta tarea deberá tener en cuenta las interrelaciones existentes entre los fundamentos y características naturales del paisaje como los procesos y rasgos generales que se derivan del proceso de construcción histórica del territorio.
- Reconstruir, contextualizar y valorar el proceso de construcción de la estructura territorial de cada uno de los grandes ámbitos paisajísticos provinciales, tomando como referencia aquellos procesos o actuaciones con mayor incidencia en la ocupación/asentamientos, la articulación/red viaria y la apropiación/uso del territorio
- Valorar las dinámicas recientes con mayor significación en la configuración de los paisajes rurales (cambios en la matriz paisajística de los ámbitos paisajísticos a lo largo del siglo XX), prestando especial atención a las que se han derivado de la aplicación de las políticas públicas comunitarias, estatales y autonómicas (Políticas medioambientales, forestales, agrícolas,…)
- La caracterización y cualificación de los paisajes rurales del ámbito a partir de su funcionalidad
- En consonancia con lo anterior, evaluar en qué medida los procesos e intervenciones recientes están en consonancia con los fundamentos naturales del paisaje, con su integridad histórica y patrimonial, así como con las percepciones y valoraciones pretéritas y actuales.

Aspectos a considerar a esta escala:

- Grandes usos y aprovechamientos del territorio (Usos a escala de reconocimiento para épocas con menor información y escala de semidetalle -1:25.000- para segunda mitad del siglo XX)
- Tipo de estructura parcelaria predominante
- Identificación de espacios donde se han producido los cambios recientes más significativos en la matriz paisajística, analizado su grado de coherencia con los fundamentos naturales e históricos del sector
- Evolución de los principales asentamientos del sector a lo largo de la Historia, destacando los cambios en cuento a su funcionalidad o importancia en términos provinciales y locales
- Identificación de lógica o rasgos comunes a los asentamientos en términos de localización y emplazamiento proceso histórico de conformación
- Hábitats rurales predominantes o característicos en los diferentes ámbitos
- Considerar la persistencia histórica de los lugares, hitos paisajísticos y paisajes patrimoniales del ámbito (valoración de su funcionalidad actual) que pudieran tener relevancia a escala provincial
- Análisis del proceso de configuración del sistema de comunicaciones del ámbito a lo largo de la historia, vinculándolo a las formas de organización del territorio (formas de control del territorio) y al modelo socioeconómico imperante en cada momento

Dentro de esta escala interesa especialmente la consideración de:

- DINÁMICAS/PROCESOS/POLÍTICAS O INTERVENCIONES que se manifiestan de manera específica (en términos de intensidad o de modalidad) en los distintos sectores provinciales, teniendo relevancia en todos ellos (asentamientos,
- DINÁMICAS/PROCESOS QUE SE ADSCRIBEN A UN ÚNICO SECTOR PAISAJÍSTICO, extendiéndose significativamente a lo largo de todo el territorio considerado (puede tener significación puntual en otros sectores paisajísticos).

Áreas paisajísticas

La perspectiva conceptual y metodológica a considerar en esta escala primará los aspectos relativos a las condiciones escénicas del territorio, a los aspectos estéticos y formales del paisaje, así como a las percepciones y valoraciones sociales que se puedan establecer a partir de los procesos de participación y de distintas fuentes de información.

Los objetivos en esta escala de trabajo pasan por:

- La concreción de los rasgos que determinan la singularidad de las áreas en el contexto provincial y dentro del propio ámbito paisajístico de referencia. Sin perjuicio de las referencias características naturales o territoriales diferenciadoras, la singularización y el tratamiento de estos ámbitos deberá sustentarse fundamentalmente en los procesos históricos y culturales que han intervenido en su particular configuración paisajística, así como en aquellos rasgos, valores o recursos que participan en la construcción de identidades supralocales con cierto reconocimiento social.
- La identificación de paisajes patrimoniales a la escala considerada que pudieran formar parte de un inventario de paisajes sobresalientes o culturales.
- La identificación y valoración de los efectos producidos por las dinámicas y procesos más recientes (1956 – actualidad), consideradas a una escala de semidetalle (1:25000) y prestando especial atención a las derivadas de los procesos de expansión urbana.
- La evaluación del estado de los recursos paisajísticos presentes en el área, teniendo en cuenta su funcionalidad, su estado y el grado de reconocimiento social que presentan en la actualidad
- La determinación de aquellos espacios o situaciones que precisan de una atención preferente en términos de protección, gestión y ordenación del paisaje, estableciendo las posibilidades de intervención desde diferentes políticas públicas.

Aspectos a considerar a esta escala:

- El análisis espacial de los procesos de cambio recientes en el medio rural, atendiendo tanto a los paisajes de dominante natural como a los agrarios a escala 1:25000.
- En relación con los paisajes de dominante natural el objetivo de esta parte consiste en determinar la integridad (en términos espaciales y funcionales) y la continuidad de estos paisajes en el contexto del área y en continuidad con las áreas adyacentes.
- Por lo que respecta a los paisajes de dominante agraria, el objeto de esta parte del estudio es múltiple:
- Determinar los cambios recientes en el paisaje en términos espaciales y perceptivos; del mismo modo, se valorará su integridad respecto al potencial del territorio; su función ordenadora (como espacio libre) en contextos conurbados o en procesos de conurbación
- Considerar su función la estructura general del territorio (especialmente en ámbitos conurbados)
- El análisis a nivel de reconocimiento general de los procesos de periurbanización identificables en cada una de las áreas de referencia. Este tratamiento deberá tener en cuenta las diferentes aproximaciones que la consideración del hecho urbano requiere en función de la magnitud alcanzado por los procesos y formas urbanas en cada una de la áreas: Situaciones conurbadas, paisajes urbanos y periurbanos correspondientes a ciudades intermedias (especialmente las patrimoniales), procesos de extensión urbana en núcleos menores.
- La identificación de los efectos territoriales y paisajísticos propiciados por las grandes intervenciones desarrolladas en las últimas décadas (1956 – actualidad), especialmente aquellas que provienen de la actuación de los poderes públicos. En este apartado se tendrá en cuenta especialmente las implicaciones del proceso de implantación del sistema de infraestructuras viarias (Carreteras, FFCC, equipamientos portuarios y aeroportuarios,…)
- Efectos de los cambios territoriales y paisajísticos producidos por las dinámicas, procesos e intervenciones sobre los recursos paisajísticos identificados en escalas superiores (Aislamiento, descontextualización, oclusión visual, …)
- Evaluación del estado de los recursos en términos funcionalidad, estado, reconocimiento-uso social)

Dentro de esta escala interesa especialmente la consideración de:

- PROCESOS, POLÍTICAS O INTERVENCIONES que explican la individualidad del área en el contexto del ámbito considerado
- PROCESOS, POLÍTICAS O INTERVENCIONES que presentan localizaciones muy concretas dentro de un ámbito paisajístico de referencia.

1.2.5_ Esquema operativo general del Catálogo de paisajes de la provincia de Granada

Con el objetivo de establecer una estructura organizativa clara de los contenidos y cometidos a afrontar en el proceso de elaboración del Catálogo de Paisajes de la Provincia de Granada se plantea un esquema operativo básico en el que se establecen las distintas líneas de trabajo a desarrollar en el marco del proceso general de elaboración del Catálogo. El citado esquema, que contempla igualmente un organigrama general del equipo de trabajo, se organiza en una serie de bloques encargados de tareas y estudios específicos que se corresponden con los principales enfoques científico técnicos desde los que cabe considerar al paisaje atendiendo a su carácter polisémico, así como a las exigencias que se plantean a partir de la definición establecida por el Convenio Europeo del Paisaje.

Atendiendo a lo anterior, los trabajos correspondientes al Catálogo de paisaje de la provincia de Granada se articulan en los siguientes bloques generales:

1. Bloque I. Identificación y caracterización paisajística
2. Bloque II. Construcción histórica del territorio y cualificación
3. Bloque III. Análisis de dinámicas, proceso y afecciones
4. Bloque IV. Estudio de percepciones y participación pública
5. Bloque V. Diagnóstico y establecimiento de Objetivos de Calidad Paisajística.

1.3_ORIENTACIÓN Y PROCEDIMIENTOS BÁSICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DISTINTOS BLOQUES OPERATIVOS DEL CATÁLOGO DE PAISAJES DE LA PROVINCIA DE GRANADA

A continuación, siguiendo la estructura definida en el esquema operativo del Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada, se consignan los criterios teóricos y prácticos seguidos en los distintos estudios y trabajos que proporcionan la información básica para la elaboración del Catálogo.

1.3.1_Identificación y caracterización

Las tareas de este bloque están destinadas en última instancia a delimitar un conjunto de tipos y áreas paisajísticas que permitan el reconocimiento y la cualificación de los recursos paisajísticos de la provincia de Granada. Entre las tareas a desarrollar en este bloque destacan:

- Preparación de las bases de datos cartográficas del proyecto
- Elaboración de una bases cartográficas
- Realización de un modelo digital de intervisibilidad para el conjunto de la provincia
- Identificación de tipologías y áreas paisajísticas provinciales a distintas escalas
- El reconocimiento y la caracterización de las áreas y tipos paisajísticos identificados atendiendo a sus fundamentos naturales, al proceso de construcción histórica del territorio, a las representaciones, percepciones y valores cada área territorial tiene atribuidas por la sociedad

Dentro de los anteriores cometidos, merece una especial atención en términos metodológicos el relativo a la identificación de los tipos y las áreas sobre los que posteriormente se realizan las tareas de caracterización, cualificación y diagnóstico. El carácter innovador del procedimiento implementado requiere ser debidamente contextualizados y explicitado.

Procedimiento técnico para la determinación de los tipos y áreas paisajísticos provinciales

Si bien el conocimiento y la decisión última del experto resulta imprescindible para el reconocimiento, delimitación y categorización del paisaje, no puede ser obviada la incertidumbre y discrecionalidad que las anteriores tareas plantean en muchas ocasiones, circunstancias que redundan además en la dificultad de replicar o extrapolar las clasificaciones paisajísticas en ámbitos territoriales próximos o escalarmente imbricados. Sin perjuicio de la necesidad de seguir profundizando en el desarrollo de métodos y técnicas de reconocimiento paisajístico basadas en la opinión experta, ineludible a la hora de apreciar matices y atributos fundamentales para la delimitación cartográfica y la caracterización del paisaje, se hace cada vez más necesario el desarrollo de herramientas o procedimientos que favorezcan la toma de decisiones en materia de identificación paisajística. Las posibilidades que ofrecen actualmente las Tecnologías de la Información Geográfica en conjunción con las herramientas de análisis estadístico multivariante que han surgido en los últimos años favorecen esta aproximación complementaria y sinérgica con los criterios y métodos utilizados tradicionalmente para la discriminación de sectores paisajísticos diferenciados dentro de un ámbito territorial de referencia.

Desde la anterior perspectiva, y tomando como referencia los planteamientos operativos seguidos en iniciativas previas impulsadas por la Administración regional (Bases para el desarrollo de un Sistema de Información Compartido sobre el Paisaje en Andalucía), se ha establecido un novedoso marco técnico-metodológico para la identificación semiautomática del paisaje. El procedimiento técnico implementado, que aprovecha las capacidades analítica de las técnicas multivariantes para detectar la correlaciones que se establecen entre distintas bases de datos espaciales, permite la identificación de los paisajes de Andalucía a escala regional (grandes dominios físico-ambientales) y subregional (ámbitos paisajísticos supramunicipales), a partir de una serie de etapas u operaciones básicas:

- *Elección de las Variables de Referencia*. A partir de un conjunto extenso y variado de bases de datos habitualmente vinculadas al estudio del paisaje, incluyendo variables que se relacionan con los fundamentos naturales, histórico-culturales y perceptivos del mismo, se seleccionan aquellas que mejor se adecúan a la escala y al objetivo de la clasificación a implementar. En este sentido, los modelos teóricos desarrollados para la selección de las variables a incluir en el procedimiento estadístico distinguen claramente las bases de datos a considerar en el caso de que se pretenda desarrollar una identificación tipológica (entendidas como situaciones paisajísticas genéricas) o la delimitación de áreas paisajísticas (asociadas siempre a ámbitos singulares y con un carácter propio)
- *Preparación de las Variables de Referencia*. Esta tarea se realiza de manera diferente para cada estadio clasificatorio, teniendo como finalidad la homogeneización de los datos cuantitativos imprescindibles para la realización de las técnicas de análisis multivariante. Las operaciones que se desarrollan en esta fase abarcan la reproyección, el ajuste geométrico, la georreferenciación, la reclasificación de las bases de datos o la generación de nuevas capas de información a partir de algoritmos o rutinas incluidas en los Sistemas de Información Geográfica.
- *Análisis de Clasificación No Supervisada*. Este primer paso analítico, consiste en un análisis exploratorio de los datos consistente en la clasificación de una muestra sin patrones predefinidos. Tras realizar distintas probaturas con métodos clasificatorios habituales como ISODATA y K-MEAN, el procedimiento finalmente seleccionado ha sido el TWINSPAN, que ofrece una mayor consistencia en relación con los resultados, al tiempo que facilita la caracterización de los grupos obtenidos.
- *Análisis de Clasificación Supervisada*. Esta segunda etapa analítica, se basa en la clasificación de una muestra a partir de un patrón predefinido que toma como referencia la clasificación no supervisada previamente realizada, así como el conocimiento experto. Dicho patrón se introduce en el proceso a través de la elección de verdades terreno, entendidas como lugares del territorio donde inequívocamente se presenta una clase paisajísticamente determinada (un tipo o un área concreta), que constituyen la información básica para la implementación del proceso clasificatorio definitivo.
- *Depurado y Validación*. A partir de los resultados obtenidos en la etapa precedente, se procede a una doble validación de los resultados en la que se conjugan los datos estadísticos obtenidos a lo largo de todo el procedimiento, el criterio experto y el trabajo de campo.

El cuadro precedente, que refleja de manera sintética las distintas etapas del proceso de identificación semiautomática y supervisada, ha permitido la determinación de 9 tipos paisajísticos a escala subregional o T2 (ver pirámide taxonómica para el estudio del paisaje), a escala supralocal o T3 y de 14 áreas homogéneas de paisaje a escala subregional o A2. Las variables y criterios de clasificación y depuración seguidos para la identificación de estas unidades paisajísticas se exponen con detalle en el informe correspondiente al bloque I.

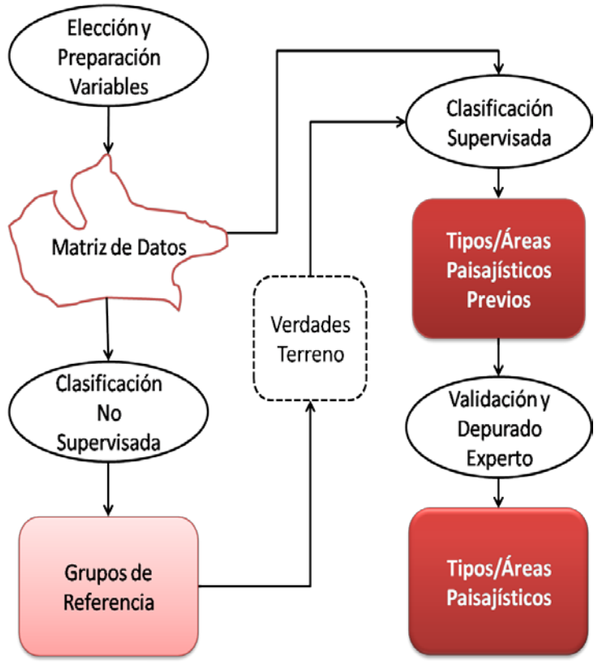

Criterios para el análisis y la caracterización de las tipologías paisajísticas identificadas

Dentro de las tareas correspondientes al bloque I, también es preciso considerar la correspondiente a la caracterización de las tipologías paisajísticas identificadas. Por su carácter más genérico y su fundamentación en variables de índole físico-ambiental, circunstancias que implican una mayor dificultad a la hora de su integración en la descripción e interpretación paisajística desde una perspectiva holística e integradora, resulta oportuno explicitar los criterios desde los que se ha procedido a su consideración en el contexto del Catálogo de Paisajes de la provincia de Granada.

En este sentido, cabe indicar que la caracterización de los tipos paisajísticos identificados tanto a la escala T2 o subregional como T3 o supralocal se ha realizado a través de un texto sintético que sigue las siguientes pautas generales:

- El tratamiento de las tipologías a considerar en el catálogo incluye su denominación a través de un nombre conciso e inteligible para las tipologías identificadas. Igualmente, se hará referencia a su localización y extensión dentro del conjunto provincial.
- La caracterización incluye igualmente una descripción analítica de las tipologías establecidas (más desarrollada en el caso de las T2 y más breve en el de las T3), utilizando para ello las variables cartográficas usadas en el procedimiento estadístico-informático seguido para su delimitación. Esta descripción no sigue una estructura pormenorizada, rígida y reiterativa, sustanciándose a través de párrafos sintéticos en los que se condensan aquellos rasgos o patrones que han originado la delimitación estadística de las tipologías.
- Tras el abordaje analítico-descriptivo, la caracterización intenta establecer posibles correlaciones explicativas o interpretativas entre los tipos T2

establecidos y otras variables territoriales cuya distribución espacial pueda estar condicionada por la clasificación tipológica de referencia. En esta sentido, se intentarán establecer posibles relaciones de dependencia o causalidad entre los tipos paisajísticos a caracterizar y algunas de las siguientes variables:

- Densidad poblacional (vinculada a las limitaciones naturales que establece el territorio)
- Sistema de asentamientos o tipos de hábitats predominantes
- Usos y aprovechamientos (agrícolas, ganaderos, forestales, mineros,…)
- Estructura parcelaria
- Densidad y traza de la red viaria
- …etc

- Atendiendo al carácter diacrónico del paisaje, se describen y valoran las principales transformaciones paisajísticas apreciables dentro de las T2 en las últimas décadas, tomando como referencia para esta aproximación los cambios en los usos y cubiertas vegetales estudiadas en el bloque III. En la medida de lo posible, el análisis de los cambios en la matriz paisajística de cada uno de los tipos considerados deberá concluir con una valoración general del grado de adecuación existente entre los usos actuales (especialmente los agrarios/forestales) y las características naturales del terreno.
- En relación con los valores y recursos ecológicos y naturales, se señalan los ecosistemas, hábitats, endemismos más característicos de la tipología, es decir, aquellos que se vinculan de una manera más directa con los fundamentos o variables que singularizan a cada T2. En la medida de lo posible, intenta vincular la división tipológica realizada a esta escala de mayor detalle con la estructura y el orden territorial apreciable en las áreas paisajísticas.

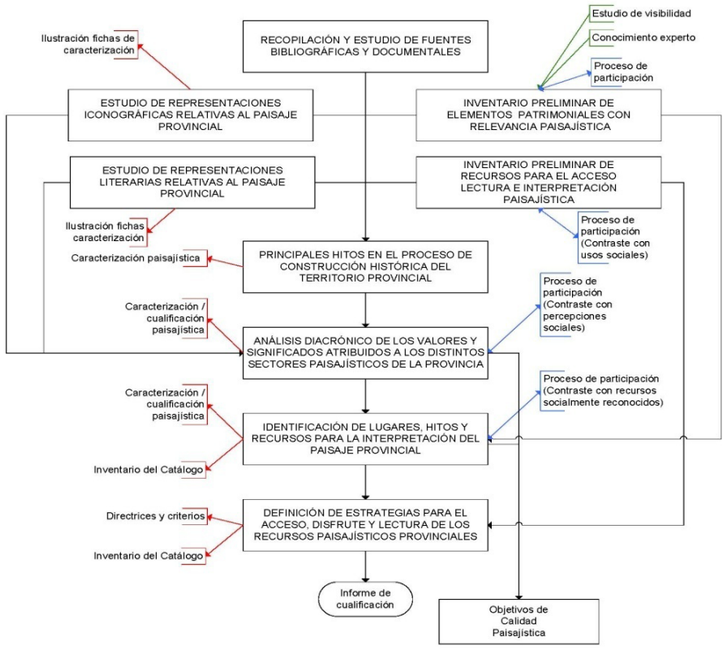

1.3.2_Construcción histórica del territorio y cualificación

Este bloque responde inicialmente a un cuádruple objetivo:

- El análisis del proceso histórico de construcción del territorio en los principales ámbitos y áreas provinciales, vinculando en dicho análisis las transformaciones experimentadas por el medio físico y la estructura territorial con las percepciones y valores que en cada momento se han ido atribuyendo a los componentes y recursos paisajísticos en los que se sustanciaban las citadas transformaciones.
- El estudio diacrónico de las representaciones culturales e interpretaciones científico-técnicas con mayor incidencia en la configuración de la imagen paisajística provincial.
- El inventario de recursos paisajísticos provinciales, articulados en diversas categorías a partir de las utilidades generales a las que dan respuesta los recursos identificados (recursos asociados a la identidad, recursos patrimoniales, recursos vinculados a los usos públicos del paisaje,…)
- El establecimiento, a partir de la información obtenida en las tareas precedentes, del carácter holístico de los distintos sectores y áreas paisajísticas provinciales.

En la práctica el bloque implica la elaboración distintos estudios y tareas que se imbrican progresivamente hasta alcanzar los resultados señalados en el párrafo anterior. De manera gráfica, el proceso general de realización de este bloque operativo del Catálogo de Paisajes puede concretarse en el siguiente organigrama:

El anterior esquema gráfico presenta un eje central que contiene las principales tereas abordar en el bloque operativo, así como los estudios complementarios que surten de información a las distintas fases analíticas. Por otra parte, se indica (en azul) la interacción que debe existir en el desarrollo de estos trabajos con los resultados del proceso de participación social, así como las posibles salidas o utilidades (en rojo) que pueden desprenderse de este bloque.

Dada su importancia en el contexto del presente bloque se exponen a continuación los planteamientos y criterios generales seguidos en la elaboración de los informes correspondientes a la construcción histórica del territorio, así como a los estudios de representaciones artísticas y literarias. Como punto de partida se definen y justifican las tres escalas de trabajo seguidas en la implementación de los trabajos de este segundo bloque

Escalas de trabajo

El establecimiento de las distintas escalas de trabajo viene determinado por el cometido fundamental de dar respuesta a las necesidades del Catálogo de Paisajes de Granada. En este sentido, el trabajo del presente bloque temático y, en general de los restantes del Catálogo, están referidos a las siguientes escalas de aproximación:

1. Una primera escala provincial que contribuye al reconocimiento general de los paisajes de la provincia. Como ámbito territorial, la provincia, tiene una implantación relativamente reciente (1833). No obstante, su elección como planteamiento espacial del Catálogo, su inicial concepción como ámbito geográfico diversificado y su vigencia en relación con la formación de la estructura territorial en los casi dos siglos de vigencia de dicha demarcación, hacen necesario tener en cuenta esta escala.
2. La segunda escala sería la referida a los distintos ámbitos o unidades territoriales operativas en los que se ha dividido la provincia para poder profundizar en este reconocimiento de los paisajes y organizar el trabajo de los distintos bloques del catálogo: Altiplanicies de Huescar y Baza, Meseta y Hoya de Guadix y Marquesado del Zenete, Los Montes, Tierras de Loja y Alhama, Área Metropolitana y Vega de Granada, Sierra Nevada, Alpujarra y Valle de Lecrín, y la Costa.

La división de la provincia en unidades territoriales operativas es un simple recurso metodológico para que el análisis y conocimiento de los diferentes componentes del paisaje conduzcan al establecimiento de ámbitos paisajísticos en los que tanto su base natural, como la evolución histórica a grandes rasgos y su percepción o identificación social permitan establecer con rigor científico la diversidad paisajística provincial. Este nivel de escala se convierte así, tras las grandes unidades territoriales existentes en Andalucía ("dominios territoriales" según el POTA), en la escala con mayor capacidad explicativa de los paisajes andaluces, de ahí que sea considerada escala legítima para su conocimiento, según se planteó en el estudio *Marco conceptual y metodológico para el estudio de los paisajes españoles* (2010).

3. La tercera y última escala es la relativa a las áreas paisajísticas identificadas y debe dotar de información y contenido a las fichas de caracterización de las mismas. Las áreas paisajísticas (A2) constituyen el mayor nivel de desglose espacial del Catálogo y también de concreción de las determinaciones del mismo en cuanto a protección, gestión y ordenación de los paisajes, conectando con las competencias propias de la Comunidad Autónoma y sus distintos instrumentos de planificación y gestión.

El análisis del proceso de construcción histórica del territorio en los Catálogos de Paisajes: Oportunidad y criterios metodológicos

La consideración de los aspectos históricos relativos a la construcción del territorio resulta esencial para la realización de un estudio de paisaje. Los procesos históricos, junto a los fundamentos naturales del paisaje, permiten identificar los elementos característicos que configuran el paisaje, al mismo tiempo que facilitan la evaluación de algunos de sus atributos principales como su coherencia, su integridad o su historicidad, en relación con la continuidad y la riqueza histórica del mismo.

El registro del proceso de construcción histórica del territorio ofrece las claves para el análisis de los patrones y elementos que reflejan las distintas pautas de ocupación, organización, aprovechamiento y apropiación del espacio que se han ido sucediendo en el ámbito de estudio hasta llegar a configurar su actual imagen paisajística[1].

Esta aproximación epistemológica permite también introducir la consideración de valores como la pervivencia o continuidad histórica de los procesos y elementos que han dado forma los paisajes actuales y que suponen en muchas ocasiones la base de su aprecio social. Estas permanencias o huellas del pasado visibles en el territorio no solo contribuyen a definir el carácter de un determinado paisaje y su identidad, sino que también constituyen elementos básicos para pensar su futuro[2].

El estudio realizado en el contexto del Catálogo de Paisaje de Granada ha tomado en consideración las tres escalas planteadas anteriormente y plantea una síntesis valorativa final. En este sentido, la estructura del informe correspondiente (ver anejos) es la siguiente:

Principales hitos en la construcción histórica de la provincia de Granada:

Finalidad: reflejar la diversidad paisajística provincial y la continuidad con los paisajes adyacentes.

Objetivos:

- Determinar qué procesos históricos han contribuido en mayor medida a la diversidad paisajística provincial.
- Concretar los hitos o períodos históricos en los que se han producido los procesos o cambios que en mayor medida han contribuido a la diversidad paisajística provincial.

[1] El paisaje en los Planes Subregionales; documento Cantabria.

[2] Proyecto PaHisCat

- Valorar la profundidad histórica de las características o rasgos en los que se sustenta la diversidad paisajística provincial.
- Establecer la estructura territorial provincial: sistema de asentamientos, red viaria, sistema de utilización del suelo y territorios diferenciados para establecer el siguiente nivel de escala.

Contenidos en los que se sustancia esta parte del informe:

- Texto en el que se destacan, de forma sintética y ordenados cronológicamente, los principales hitos y dinámicas que han contribuido a la configuración de la estructura territorial y paisajística de la provincia (definición de grandes etapas). La estructura territorial será descrita sintéticamente e interpretada, principalmente en relación con las limitaciones y potencialidades que el medio natural ha representado en los distintos períodos históricos considerados.
- Mapas provinciales relativos al sistema de asentamientos, la red viaria de articulación básica de la provincia (itinerarios naturales e históricos) y los principales sistemas de usos del suelo.

Análisis del proceso de construcción histórica del territorio provincial según los diferentes ámbitos o unidades territoriales operativas:

Finalidad: establecer las características y rasgos en los que descansan la homogeneidad paisajística de los citados ámbitos provinciales y determinar las estructuras, los procesos y los elementos que le dan unidad y coherencia interna.

Objetivos:

- Reconstruir, contextualizar y valorar el proceso de construcción territorial de cada uno de los ámbitos paisajísticos provinciales, tomando como referencia los procesos o actuaciones con mayor incidencia en la ocupación/asentamientos, la articulación/red viaria y la apropiación/usos del territorio.
- Establecer el carácter paisajístico de los distintos ámbitos provinciales.

Contenidos:

- Texto sintético en el que, tomando como referencia las etapas señaladas a nivel provincial, se destacan los momentos históricos y las dinámicas que en mayor medida han contribuido a singularizar a cada uno de los ámbitos en el contexto provincial. También pueden apuntarse dinámicas o hitos temporales específicos del ámbito o que a nivel provincial no fueran relevantes.
- Realización de cuadros resumen con las implicaciones paisajísticas de los anteriores hitos y dinámicas. Las filas recogerán la información por períodos históricos y las columnas reflejarán los procesos de ocupación/asentamientos, articulación/red viaria y apropiación/usos del suelo. También se indicarán los subámbitos, áreas o lugares concretos donde se ejemplifican los hitos y dinámicas señalados.
- Mapas de ocupación/asentamientos, articulación/red viaria y apropiación/usos del suelo para las distintas etapas históricas identificadas y para cada ámbito.

Elementos y dinámicas históricas relevantes en la configuración de las áreas paisajísticas:

Finalidad: diferenciación de espacios singulares dentro de las unidades operativas y/o ámbitos provinciales.

Objetivos:

- Determinar los rasgos de especificidad de las áreas paisajísticas (A2) en relación con los procesos históricos y las circunstancias que las particulariza dentro de su ámbito de referencia.
- Identificar los atributos componentes del paisaje a esta escala diferenciando elementos resilientes y los recientes socialmente reconocidos.

Contenidos:

Para cada área el Catálogo se realiza una ficha que contendrá una breve referencia a los hitos temporales y dinámicas desarrolladas en las anteriores escalas, destacando aquellas que pudieran tener especificidad local o que se manifestaran relevantes para la configuración de las representaciones culturales y/o sociales actuales.

Cambios y permanencias. La continuidad histórica y la profundidad temporal (síntesis interpretativa):

Finalidad: considerar la persistencia histórica de los lugares, hitos paisajísticos y paisajes patrimoniales del ámbito y evaluar el estado de estos recursos paisajísticos.

Objetivos:

- Analizar la incidencia de los cambios producidos en los nodos y tramas en la configuración de los recursos paisajísticos con carga histórica y patrimonial.
- Evaluar el estado de dichos recursos: funcionalidad, estado, reconocimiento-uso social.

Contenidos:

- Texto-diagnóstico del reflejo de los procesos históricos estudiados en la configuración actual del territorio y el paisaje provincial, atendiendo principalmente a aspectos como: continuidad histórica de nodos, recorridos y tramas, considerando su vigencia y su funcionalidad; profundidad temporal de los rasgos y elementos que caracterizan el paisaje provincial y coherencia de los cambios recientes en relación con los mismos; estado de los recursos patrimoniales (registros del proceso histórico).
- Mapa que refleje, sobre la base de la situación actual, el estado de las pervivencias heredadas de los distintos procesos históricos heredados a nivel de nodos, recorridos y tramas, teniendo en cuenta su vigencia, su función y su contexto actual. Incluir igualmente los elementos patrimoniales y las relaciones que pueden establecerse entre los mismos.

Estudios de las representaciones artísticas y literarias de los paisajes provinciales

En los últimos años comienza a detectarse un creciente interés el paisaje entendido como construcción social y cultural, perspectiva asociada a una mayor consideración de las percepciones y representaciones sociales respecto al medio ambiente, el territorio y el patrimonio. Desde estos planteamientos, responsables igualmente del predicamento alcanzado por la participación pública en los procesos de estudio, planificación y gestión paisajística, empiezan a desarrollarse numerosos trabajos destinados a revelar los vínculos existentes entre los valores estéticos y culturales atribuidos socialmente al paisaje en la actualidad y las manifestaciones artísticas que se han ocupado de la representación del paisaje históricamente. La finalidad de estos estudios es intentar establecer la posible influencia de dichas manifestaciones en el proceso de construcción simbólica de determinados hitos o espacios connotados en la actualidad.

Dentro de esta línea de trabajo, se han realizado para el Catálogo de Paisajes de Granada sendos estudios que, partiendo de la identificación, recopilación y análisis de un conjunto de representaciones artísticas y literarias relativas a los paisajes provinciales, ha servido como base documental para abordar distintos objetivos, entre los que cabe consignar:

1. El reconocimiento del proceso de construcción icónica de determinados referentes paisajísticos de la provincia de Granada a partir de las representaciones que han ido consolidando su percepción y valoración por parte de la sociedad.
2. La ilustración del proceso de caracterización paisajística del Catálogo, incorporándose algunas de las representaciones seleccionadas como referencias gráficas en las fichas y materiales destinados a la descripción sintética del carácter de los distintos tipos o sectores paisajísticos provinciales identificados.
3. La selección de determinados paisajes sobresalientes y singulares de la provincia de Granada, reconociendo su integridad histórica y su pervivencia temporal como elementos o espacios icónicos de la provincia.
4. La identificación de rasgos o situaciones paisajísticas socialmente apreciadas que deben ser debidamente considerado a la hora de establecer mecanismos de protección, gestión y ordenación.

A continuación se detallan las tareas y contenidos que se han desarrollado en cada uno de estos estudios:

Estudio de representaciones literarias

- Búsqueda y clasificación de las fuentes bibliográficas y documentales, incluyendo entre otros ámbitos de indagación, los siguientes:
  - Novela y poesía.
  - Literatura de viajes.
  - Monografías o estudios de carácter científico considerados como referencias fundamentales para interpretar situaciones paisajísticas provinciales.
  - Artículos o referencias incluidas en publicaciones locales de interés.
- Realización de un inventario abierto de textos y autores.
- Elaboración de un conjunto de fichas catalográficas de los textos seleccionados.
- Formalización de un estudio sobre literatura y paisaje, incluyendo unas conclusiones generales sobre las principales representaciones, valores y significados atribuidos a los paisaje provinciales por la literatura, así como una serie de consideraciones específicas para cada uno de los ámbitos territoriales operativos definidos en la provincia

Estudio de representaciones iconográficas

- Búsqueda y clasificación de las fuentes bibliográficas y documentales, considerando entre otros formatos artísticos y plásticos
  - Pinturas y grabados.
  - Fotografía histórica y actual.
  - Postales.
  - Instrumentos destinados a la promoción turística.
  - Cine.
- Realización de un Inventario abierto de pinturas y grabados, postales y fotografía.
- Elaboración de fichas catalográficas de las representaciones seleccionadas.
- Formalización de un estudio sobre iconografía y paisaje, incluyendo unas conclusiones generales sobre las principales representaciones, valores y significados atribuidos a los paisaje provinciales desde las disciplinas artísticas consieradas, así como una serie de consideraciones específicas para cada uno de los ámbitos territoriales operativos definidos en la provincia

Con el objeto de propiciar una adecuada integración de los resultados de los dos estudios consignados en el Catálogo de Paisajes se ha seguido una estructura clasificatoria para la selección de las referencias artísticas y literarias destinada a garantizar la adecuada representatividad territorial y paisajística de las mismas. La citada estructura se organiza a través de las siguientes rúbricas básicas temporales y territoriales:

a) Síntesis por periodos históricos
   - Textos anteriores a 1500
   - Renacimiento y Barroco (1500-1699)
   - Barroco tardío e Ilustración (1700-1799)
   - Romanticismo y costumbrismo (1800-1899)
   - Generaciones del 98 y del 27 (1900-1940)
   - Postguerra y dictadura (1940-1974)
   - Transición democrática y finales del siglo XX (1975-1999)

- 1.8. Inicios del siglo XXI (2000-2013

b) Síntesis por territorios
   - Ciudad y Vega de Granada
   - Costa granadina
   - Poniente granadino
   - Altiplano de Guadix y Marquesado
   - Altiplano de Baza y comarca de Huéscar
   - Los Montes
   - Alpujarras y Valle de Lecrín
   - Sierra Nevada.

Inventarios de elementos patrimoniales para la interpretación y cualificación del paisaje provincial

Entre las labores de recopilación de información para abordar el estudio de cualificación paisajística, destacan dos inventarios preliminares, uno de elementos patrimoniales con relevancia paisajística y otro de recursos para el acceso, lectura e interpretación del paisaje.

La realización de ambos inventarios tiene se relaciona con las tareas de identificación de lugares, hitos y recursos para la interpretación del paisaje provincial y la definición de estrategias para el acceso, disfrute e interpretación de dichos recursos, respectivamente.

El inventario preliminar de elementos patrimoniales con relevancia paisajística ofrece información relevante sobre los lugares e hitos reconocidos institucionalmente. En él se recogen los espacios y elementos identificados y protegidos por la legislación sectorial de Medio Ambiente y Cultura y que constituyen recursos del patrimonio natural y cultural a tener en cuenta:

- Patrimonio cultural
- Conjuntos Históricos
- Conjuntos Arqueológicos
- Otros BIC
- Paisajes de Interés Cultural
- Patrimonio natural
- Red Natura 2000
- Espacios Naturales Protegidos
- Montes Públicos
- Reservas de la Biosfera
- Paisajes Protegidos
- Paisajes Sobresalientes (PEPMF)

A partir del listado de este inventario, se elaboró un mapa de síntesis de estos recursos patrimoniales.

En relación con el inventario de recursos para el acceso, lectura e interpretación del paisaje, la recopilación de elementos se centró fundamentalmente en la identificación de miradores, itinerarios culturales, senderos, vías verdes, rutas y centros de interpretación que pueden ser de utilidad a la hora de diseñar las estrategias para el acceso, disfrute y lectura de los recursos paisajísticos de la provincia.

1.3.3_Dinámicas, procesos y afecciones

A través de este bloque se pretende responder a las siguientes cuestiones de interés para el Catálogo de Paisajes:

1. Dar cumplimiento a las determinaciones que se establecen en el Convenio Europeo del Paisaje en relación con la identificación y la cualificación paisajística.
2. Identificar los principales cambios experimentados por los paisajes provinciales desde mediados del siglo XX y, de manera más específica y detallada, durante las últimas décadas.
3. Analizar el efecto paisajístico de las principales políticas e intervenciones públicas desarrolladas en la provincia, especialmente durante la etapa democrática.
4. Valorar los efectos que los cambios experimentados han propiciado en el paisaje, tomando en consideración la posible incidencia de los procesos e intervenciones identificadas tanto en los fundamentos y dinámicas naturales del paisaje, como en sus componentes y recursos formales, así como en los valores, significados e imágenes en las que se sustancia la percepción social.
5. Evaluar la sensibilidad de las distintas áreas, tipos y recursos paisajísticos frente a los procesos actualmente en marcha o aquellos otros que podrían ser relevantes a corto y medio plazo

Análisis de las dinámicas y procesos con mayor incidencia en la configuración paisajística provincia

La implementación de esta línea de estudio se ha concretado a través de las siguientes operaciones básicas:

1. Recopilación y análisis de las fuentes documentales y bibliográficas necesarias para la realización del estudio, incluyendo, entre otras, las siguientes categorías generales:
   - Monografías y documentación relativas a los procesos territoriales, socioeconómicos y culturales con incidencia en el paisaje provincial a lo largo del siglo XX.
   - Instrumentos de planificación territorial vigentes o en proceso de revisión, incluyendo los de ámbito regional, subregional y local. En relación con los instrumentos urbanísticos, sólo se contemplará el planeamiento general (y las modificaciones que en cada caso se consideren importantes para el estudio a realizar) de aquellas áreas donde los procesos constructivos y edificatorios hayan generado situaciones paisajísticas que deban ser abordadas desde una perspectiva supramunicipal.
   - Referencias o documentación referente a proyectos en fase de estudio o de ejecución.
   - Instrumentos de ordenación y gestión de los espacios naturales protegidos (PORNs, PRUGs, PDSs).
   - Instrumentos destinados a la protección, gestión o catalogación del patrimonio cultural (Decretos de declaración, Planes Especiales de Protección, caracterizaciones,…), especialmente de aquellos espacios o elementos que tienen atribuidos especiales valores paisajísticos por la población.
   - Instrumentos de planificación sectorial que resulten relevantes para la identificación de políticas o actuaciones con incidencia sobre el paisaje (Forestal, Aguas, Agricultura, Infraestructuras,…).
   - Iniciativas supralocales destinadas a la puesta en valor del patrimonio territorial y, específicamente las relacionadas con el paisaje (programas o iniciativas de la Junta de Andalucía, Diputación provincial, las mancomunidades de municipios, los grupos de desarrollo local,…).
2. Selección y agrupamiento de usos del suelo (en 23 clases) para facilitar su comparación diacrónica, a partir de las 236 categorías establecidas en el Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España (SIOSE) y de las 89 presentes en la provincia de Granada establecidas por el Mapa de Usos y Coberturas Vegetales de Andalucía (MUCVA).
3. Identificación inicial de procesos de cambio con incidencia paisajística. A partir del conocimiento experto, del trabajo de campo y de las lecturas realizadas, se estableció una lista preliminar de procesos territoriales con un efecto paisajístico más significativo en el contexto provincial. Dicha lista, además de orientar el resto de tareas de este bloque, se vinculó al proceso de participación pública, sirviendo de elemento de contraste con las percepciones y representaciones sociales. Del citado contraste, se han derivado las siguientes utilidades:
   - Ampliación de la lista de procesos a considerar en la elaboración del Catálogo de Paisajes, especialmente en aquellos casos que, por su especificidad o carácter local, no aparecían bien reflejadas en las referencias documentales o las bases cartográficas (implantaciones eólicas, cambios tipológicos en las edificaciones, modificación de lindes y cerramientos,…).
   - Determinación del grado de reconocimiento de los procesos identificados por parte de los agentes entrevistados o consultados, así como la valoración que la sociedad hace de los mismos en relación con la preservación de los valores paisajísticos asignados a los distintos ámbitos provinciales
   - Establecimiento de prioridades de actuación en relación con el control de las transformaciones paisajísticas detectadas, así como las posibles iniciativas a desarrollar para minimizar o restringir su impacto en el futuro.
4. Análisis de los procesos generales de cambio con afección en el paisaje provincial. Tomando como referencia el análisis documental, así como el contraste cartográfico de las bases de datos correspondientes a distintos hitos temporales (1956, 1984, 1999 y 2007) se han establecido, con carácter general y a una determinada escala de reconocimiento (1:100.000 - 1:50.000), los siguientes aspectos:
   - La distribución espacial de los grandes cambios en los usos del suelo y coberturas vegetales a nivel provincial.
   - La naturaleza de los procesos de cambios observados (categorías de origen y de destino, implantación territorial, casuística detectada).
   - Las fuerzas motrices que explican o condicionan los procesos apreciados.
   - Las características y dinámicas de los procesos identificados (secuencia temporal, dinámica actual de los cambios, evolución previsible).
   - Las principales cambios o efectos paisajísticos inducidos por los procesos identificados.

Los resultados surgidos de este análisis se han vinculado posteriormente a distintos contenidos y procedimientos del Catálogo. En este sentido, la información adquirida ha permitido, entre otras posibilidades, lo siguiente:

a. Contribuir a la caracterización paisajística provincial, incorporando los aspectos evolutivos del paisaje, por tanto, dando respuesta a las determinaciones del Convenio Europeo del Paisaje en lo referente a la consideración de *"los procesos evolutivos y la constatación de las dinámicas temporales pasadas, presentes y previsibles (…) así como de las posibles presiones que se ejercen sobre los paisajes y los riesgos que pueden resultar de ello"* (Informe explicativo).

b. Determinar los temas claves a abordar en los procesos de participación social, especialmente en aquellos procedimientos destinados al contraste y conciliación de percepciones sociales divergentes.

c. Definir objetivos de calidad paisajística para las principales tipologías y áreas paisajísticas provinciales.

Análisis de las afecciones paisajística de las principales políticas públicas en la provincia de Granada

Desde el advenimiento del Estado democrático, y en ocasiones desde etapas precedentes, la provincia de Granada ha sido objeto de análisis, estudio y planificación por parte de los poderes públicos, que han desarrollado políticas de gran relevancia territorial, ambiental y socioeconómica. En Granada, estas acciones públicas se han ido materializando en el reconocimiento institucional de determinados elementos o espacios por sus valores patrimoniales, en la formulación de instrumentos de

ordenación y gestión territorial o sectorial de enorme significación a la hora de establecer regímenes normativos o de promover un nuevo orden espacial, así como en intervenciones singulares que pueden afectar a la funcionalidad y a la percepción de los ámbitos en los que se localizan.

Atendiendo a la importancia paisajística de las políticas públicas, se ha procedido a la lectura y análisis de diferentes instrumentos de planificación territorial, ambiental y sectorial, con el objeto de valorar la evolución paisajística de:

- Los espacios y elementos protegidos por la legislación medioambiental o patrimonial, especialmente aquellos en los que su declaración reconozca de manera expresa sus valores paisajísticos (EENNPP, LICs, Georrecursos, entornos BICs,...).
- Las áreas sobre los que se han establecido regímenes de protección y gestión urbanísticas destinados a preservar explícitamente valores y recursos paisajísticos, con especial atención a los sectores declarados como suelo no urbanizable de especial protección en aquellos ámbitos donde se observan procesos de conurbación urbanística.
- Los espacios que forman parte del dominio público tal como aparece este definido en los distintos textos legales que se ocupan de su delimitación (fluvial, marítimo-terrestre, de carreteras, vías pecuarias,...), con especial consideración de aquellos espacios que se localicen o atraviesen ámbitos paisajísticos sometidos a fuertes procesos de transformación.

1.3.4_Participación pública

El Convenio Europeo del Paisaje define el paisaje como "cualquier parte del territorio, tal como la percibe la población, cuyo carácter sea resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos". La propia definición informa de su cariz subjetivo, aunque con base en hechos externos a los sujetos. El paisaje es una realidad física, pero también es la representación que nos hacemos de éste, es la fisonomía de un territorio con todos los elementos naturales y antrópicos, pero también los sentimientos y las emociones que despiertan. El paisaje es, por tanto, un producto social, la proyección cultural de una sociedad, engarce entre realidades físicas y representaciones sociales, entre naturaleza y cultura. El objeto de la participación pública es acceder a los imaginarios y las representaciones sociales sobre los paisajes de la provincia de Granada. Con representaciones sociales se alude a las maneras de ver y entender los paisajes, sus dinámicas de cambio y las amenazas a que se ven sometidos y a los valores y significados que se les atribuyen. Se sitúan en el terreno de lo simbólico. Y son sociales porque, por muy individuales e idiosincrásicas que sean las miradas sobre el paisaje, tienden a converger colectivamente, porque dependen de las posiciones sociales desde las que se observa. Esas posiciones que ocupamos en la vida social, a la que se asocian roles, desde las que percibimos el mundo, son, por definición, colectivas. Las representaciones sociales no pertenecen, por tanto, al conjunto de la población como un todo homogéneo, sino a distintos grupos y colectivos que sostienen posiciones e imágenes diferentes. La dimensión social de las representaciones del paisaje se refiere, por tanto, a esta multiplicidad de imágenes ancladas en la propia diversidad de lo social.

En este Catálogo es esencial tener en cuenta los conocimientos, valoraciones y percepciones de los ciudadanos que habitan y disfrutan los paisajes, como principales creadores del paisaje -en su materialidad y en el imaginario social- y mediadores entre lo que reciben y lo que dejan para el futuro. Es el objeto del proceso de participación social que, también, se entiende y desarrolla como proceso de investigación sobre las representaciones sociales del paisaje. De ahí las herramientas de producción de datos y de análisis sociológico utilizadas. El concepto de paisaje, aunque presente en la vida cotidiana, es de difícil aprehensión para muchos ciudadanos y es susceptible de múltiples interpretaciones. Pero eso no significa que les sea ajeno, pues todos se ven afectados e influyen en él, aunque no tengan un discurso consciente al respecto. Por eso, en este proceso de participación e investigación, nos hemos propuesto acceder a los discursos y opiniones del conjunto de la ciudadanía, teniendo en cuenta su diversidad, anclada en las posiciones sociales que cada cual ocupa en la estructura social y en los modos y estilos de vida asociados a ellas, no solo o principalmente en las opiniones de expertos o personas previamente interesadas en el tema.

Objetivos del proceso de participación

El modelo de participación social propuesto responde, por tanto, al objetivo de acceder a las representaciones y discursos sociales sobre el paisaje predominantes en la provincia, en su diversidad y complejidad. De esta forma, además, se espera contribuir a la sensibilización de la población en estos temas y a la mejora de los procesos de decisión en materia de paisajes. Este modelo de participación e investigación social parte de tres presupuestos:

- La **centralidad del proceso**, en línea con el comentado concepto de paisaje del Convenio Europeo de Paisaje de 2000, ratificado por España, y que se ha implementado y refrendado en otras experiencias de participación en materia de paisaje.
- La ambición en cuanto a objetivos y contenidos, utilizando herramientas que, más allá de lo que puedan aportar a la elaboración de este Catálogo, apunten a la progresiva construcción de una **cultura social del paisaje**, es decir, como desencadenante de espacios de sensibilización, aprendizaje, capacitación y empoderamiento.
- La ambición metodológica ha llevado, en función del tiempo y medios disponibles, intentar recabar las expresiones y vivencias de la **ciudadanía en general**, con la aplicación de herramientas que no privilegien a determinados colectivos en detrimento de otros, que sean representativas del conjunto, tanto en términos estructurales (técnicas cualitativas) como estadísticos (técnicas cuantitativas).

Teniendo en cuenta las consideraciones anteriores, acerca del concepto mismo de paisaje, de la universalidad de la relación ciudadana con el paisaje, junto a la diversidad de posiciones sociales desde las que se considera y vive, Se plantean como objetivos del proceso de participación en investigación social, los siguientes:

- Conocer las opiniones y percepciones de la ciudadanía sobre su territorio y paisaje. Analizamos los discursos sociales que estructuran la forma de entender el entorno, el paisaje por parte de los granadinos. Lo que nos interesa es reconstruir cómo la población vive y percibe los paisajes en que se desarrolla su vida cotidiana y conforman su marco de vida. No buscamos, por tanto, información objetiva, y aún menos técnica, sobre la situación actual y los cambios acontecidos, tarea que se aborda en otros apartados de este catálogo, sino actitudes y vivencias.
- Recoger la diversidad y complejidad de los anhelos y preocupaciones con respecto al futuro de los paisajes. Para conseguir unos auténticos objetivos de calidad paisajística, debemos conocer el estado de los paisajes, pero sobre todo cómo son percibidos por la población. Teniendo en cuenta que esta percepción está vinculada a las posiciones que cada ciudadano y su entorno social ocupan en la estructura social. Posiciones frecuentemente discordantes que sitúan a los sujetos frente a sentimientos y argumentos encontrados. Lo que se revela aún más diverso y contradictorio cuando consideramos el conjunto de todos los actores sociales.
- Incrementar la sensibilidad, concienciación y corresponsabilidad social en las actividades que afecten al paisaje. Con la participación social pretendemos un viaje de ida y vuelta, ya que los ciudadanos nos trasmiten sus conocimientos, valoraciones, y demandas, pero a la vez, la participación es una herramienta clave en la concienciación y sensibilización ciudadana. Algo que está en consonancia con la mayor implicación en la toma de decisiones públicas que la ciudadanía crecientemente reclama. De esta forma se pretende aprovechar el proceso para ejercitarse en los valores de la participación.
- Mejorar la eficacia y legitimidad en la toma de decisiones. Al estar apoyadas en un mejor conocimiento de las opiniones y percepciones ciudadanas sobre el paisaje, y de cómo se enraízan en la realidad social en que los ciudadanos viven y actúan, las medidas públicas a implantar deberían ser más consistentes con esa misma realidad, y los planificadores más conscientes de las dificultades a que se enfrentan. No obstante, no se puede pretender que el conjunto de la ciudadanía perciba como propias y no impuestas la totalidad de objetivos y medidas, por la sencilla razón de que la realidad de los actores y de la estructura social es diversa y, frecuentemente, dominada por antagonismos difícilmente resolubles a corto plazo.

Contenidos definidos por la estructura del catálogo

Teniendo en cuenta estos objetivos, la propuesta de contenidos, que se incorporan a las distintas herramientas de participación es la siguiente:

- El paisaje en la vida cotidiana y en la identidad territorial. Partimos de la necesidad de conocer el papel que el paisaje desempeña en una realidad más amplia con la que a veces se confunde, el territorio en el que se desenvuelve la vida cotidiana de las gentes. Por eso la forma de acercarnos a los ciudadanos no ha sido la de preguntar directamente por el paisaje, sino por algo más general, el territorio. El paisaje tiende a ser un factor de identidad territorial, pero no en todos los lugares ni para todos los grupos sociales.
- Los valores de los paisajes. Se trata de identificar los valores que se asocian a los distintos tipos de paisajes, las dimensiones más relevantes que condicionan su percepción y evaluación. Valores como natural, atractivo o prospero que señalan la conjugación de las cuatro dimensiones básicas señaladas en la Estrategia del Paisaje de Andalucía: natural o ecológica, funcional o utilitaria, identitaria o cultural y escénica. Pero aunque todo es paisaje, no todo es percibido como tal. Muchos acercamientos están marcados por imágenes estereotipadas e institucionalizadas, más por lo que se considera socialmente deseable que por lo que realmente se desea.
- Situación y dinámicas de los paisajes. Se ha buscado acercarse a la percepción de las dinámicas de cambio en los paisajes, cómo se evalúan los cambios y qué tipo de impactos se consideran. Además, se busca conocer cómo se entienden las transformaciones producidas en los espacios naturales, en el mundo rural-agrario, en la intersección entre lo urbano, lo rural y lo natural y en los vinculados a las infraestructuras territoriales. Por último, también se pretende ver cómo se viven las posibles amenazas a la conservación o continuidad de los paisajes.
- Demandas y expectativas de futuro. Un último punto se refiere al futuro deseable y a las medidas e instrumentos para conseguirlo. Aquí se engarzan los objetivos de calidad paisajística, pero también que tipo de medidas son necesarias, deseables o simplemente asumibles para conseguirlos. Aspecto en el que ocupa un espacio importante las percepciones sobre lo que la propia ciudadanía puede o debe hacer; es decir, la forma en que entiende su corresponsabilidad en el mantenimiento o mejora de los paisajes.

Instrumentos utilizados

Para responder a los objetivos y al objeto de la investigación, se combinaron dos tipos de técnicas de investigación social: cualitativas y cuantitativas. Respecto a las técnicas cualitativas, se utilizaron dos tipos de herramientas de producción de datos: grupos de discusión y entrevistas no estructuradas. En cuanto a las técnicas cuantitativas, se optó por una encuesta presencial y una encuesta *online*. Además, el proceso se completó con una *fanpage*.

Con la parte cualitativa del estudio se pretende acceder al sistema de representaciones simbólicas y discursos sociales presentes en la sociedad respecto al paisaje. Su principal ventaja es que permite un acercamiento a las propias vivencias de los ciudadanos, a su interpretación y valoración de la situación y de lo que se espera de sus paisajes.

Además, permite mejorar el desarrollo de la encuesta, reduciendo los sesgos introducidos por la visión del investigador al formular las preguntas e interpretar las respuestas.

Entre las técnicas de análisis cuantitativo, se dio prioridad a la realización de una encuesta presencial, para cuantificar, de forma estadísticamente representativa en cada ámbito de estudio, las opiniones, visiones y percepciones de los ciudadanos con respecto al paisaje. Además, la encuesta presencial se ha completado con una encuesta en línea, a través de Internet, que sin ser representativa, permite ampliar la visión de algunos aspectos complementarios que no se pudieron investigar en aquella. Esta encuesta en línea cumple, además, junto a un grupo en la red social, Facebook, otro papel: ser un instrumento más libre y flexible de participación y de concienciación y movilización sobre el paisaje como preocupación social. En definitiva, la participación es entendida y utilizada como una herramienta de conocimiento para mejorar los catálogos de paisaje y sensibilizar a la población al respecto.

Diseño de la parte cualitativa

En la parte cualitativa se utilizaron grupos de discusión y entrevistas. Las dimensiones básicas del diseño son las siguientes:

- La primera dimensión parte de la hipótesis de que la relación más o menos directa con el territorio y el paisaje, a través de la actividad laboral que desarrollan los sujetos (agricultores, ganaderos, transportistas, trabajadores de algunos sectores del turismo…) o por motivos de ocio (senderistas, cazadores, practicantes de deportes de aventura en el campo…), será clave a la hora de articular los discursos en torno a éste.
- La segunda dimensión se refiere a la distinción autoctonía-aloctonía, por cuanto el tipo de vínculo con el territorio en que se vive en el primer caso es adscrito frente al segundo que es electivo, lo que resulta determinante en la visión del paisaje.
- Otra dimensión básica, presente en casi todos los estudios sociológicos que utilizan esta técnica, es la referida a la clase social. En este trabajo se sitúa en tercer lugar, dado que, de alguna forma, las ocupaciones están presentes en la primera dimensión (relación con el territorio), aunque puede dar lugar a grupos interclasistas o mixtos.
- Además, se tuvieron en cuenta las cinco unidades territoriales en las que se dividió la provincia de Granada a efectos del proceso de consulta para que, al menos, se realizase un grupo en cada una de ellas y en varios dos.
- Por último, se tuvieron en cuenta de forma secundaria para la distribución de los grupos, algunas otras características de tipo demográfico: el sexo y la edad.

Las entrevistas tuvieron como objetivo fundamental, conocer los discursos más cualificados del conjunto de los agentes, individuos privilegiados en el conocimiento del paisaje, en su transformación, su uso, cuidado… aunque considerando que estos también forman parte de los discursos sociales dominantes sobre el paisaje. Esto permitió contrastar los discursos sociales construidos a partir de los grupos de discusión con la opinión de sectores claves (agricultores, técnicos de urbanismo, empresarios de turismo rural, etc.). Además de completar y enriquecer la información y conclusiones más generales a las que se llegaron con los grupos. Además, permitieron completar las distintas zonas, dentro de los ámbitos de consulta, insuficientemente representadas en los grupos de discusión. Se hizo hincapié en aquellas áreas donde existían temas fundamentales del paisaje que no habían sido tratados con la profundidad necesaria en otras entrevistas o grupos.

Diseño de la parte cuantitativa

El instrumento más importante de la parte cuantitativa es una encuesta presencial a una muestra de 1.750 individuos, estadísticamente representativa de la población granadina, en base a un cuestionario cerrado. Para el diseño de la muestra se partió de los ámbitos de participación ciudadana, de forma que se compone de 5 submuestras independientes autoponderadas, una para cada ámbito de consulta, con 350 entrevistas en cada uno, estratificadas por tamaño del hábitat. Estas submuestras independientes permiten su explotación como muestra única para el conjunto de la provincia aplicando mediante factores de ponderación. El universo estaba compuesto por la población de 18 y más años de la provincia de Granada y los entrevistados se seleccionaron siguiendo cuotas de sexo y edad.

El cuestionario se compone de cuatro bloques de preguntas: identificación y estado del paisaje; actitud y percepción sobre el paisaje; medidas y actuaciones de mejora (objetivos de calidad) y relación con el territorio y variables sociodemográficas. Las primeras conjeturas analíticas del estudio cualitativo, permitieron diseñar varias preguntas con el objeto de cuantificar las principales posiciones discursivas sobre el paisaje. Pero, en general, la investigación cuantitativa no buscaba tanto cuantificar los resultados del cualitativo, sino objetivos más concretos como puede ser la percepción de los cambios en su zona de residencia o la valoración de medidas y acciones en el paisaje.

Por otro, se diseño y realizó una encuesta *online*, abierta a la participación de todo el público interesado, para ampliar las posibilidades de participación al mayor número posible de personas, con objetivos diferentes. Se alojó en la página web del Instituto de Desarrollo Regional. Su objeto es disponer de un instrumento de largo alcance, de participación y sensibilización ciudadana. Su mayor virtud de esta herramienta es que ofrece la posibilidad a todo aquel ciudadano que quiera participar, hacerlo, aunque no haya formado parte de ningún grupo de discusión, o no haya sido elegido para la encuesta presencial. De tal forma, que es el informante el que decide que tiene algo que decir.

Por último se creó una *fanpage* en Facebook con dos objetivos. Por un lado sirve como un instrumento de comunicación y difusión del proyecto en general y de la encuesta *online* en particular, valiéndonos de la capacidad y alcance de una red social como ésta. Además, al ser un espacio gratuito y de libre acceso, permite que aquellas personas interesadas, independientemente de su lugar de residencia, puedan formar parte de alguna forma de este trabajo, subiendo fotos, haciendo un comentario, o con un simple "*me gusta*" y, por tanto, aportan contenido y son instrumento de sensibilización en este proceso de participación.

1.3.5_Diagnostico y establecimiento de Objetivos de Calidad Paisajística

A partir de la información recabada en los bloques anteriores puede establecerse el diagnóstico de los paisajes de la provincia de Granada. Este proceso evaluativo implica la consideración de los paisajes identificados y caracterizados desde una triple perspectiva:

- La determinación del estado y la integridad de los paisajes provinciales.
- La identificación de valores, amenazas o aspectos críticos, potencialidades y amenazas
- El establecimiento de objetivos de calidad paisajística atendiendo tanto a las valoraciones sociales como al criterio del análisis experto.

Diagnóstico

Los objetivos de este bloque del Catálogo giran en torno a la identificación, localización, valoración y establecimiento de prioridades de actuación en relación con:

- Aquellos factores, elementos o circunstancias que deberían ser considerados en la definición del modelo territorial y paisajístico de referencia de las distintas áreas provinciales. Atendiendo a esta circunstancia son merecedores de una especial protección paisajística que evite su eliminación, transformación inadecuada o desfiguración
- Los valores y recursos paisajísticos que, en función de su estado o de las presiones a las que se encuentran sometidos, presentan especiales necesidades de protección, gestión y puesta en valor
- Aquellos valores y recursos paisajísticos que precisen de especiales medidas de preservación o que, en atendiendo a las necesidades de su consideración conjunta, requieran de un tratamiento que contemple sus interrelaciones espaciales y visuales.
- Los ámbitos o situaciones paisajísticas que han sido reconocidos por la población como problemáticos, degradados o con necesidades de cualificación
- Los efectos discordantes generados por los procesos de cambio reciente, sobre todo en aquellos casos o sectores territoriales que han sido especialmente señalados en el proceso de participación pública
- Aquellos espacios y compontes paisajísticos que cuentan con potencialidades a la hora de favorecer el acceso, disfrute y conocimiento de los diferentes ámbitos provinciales
- Los espacios que en función de los proyectos o intervenciones previstas precisan de medidas cautelares o de gestión específica que favorezca una evolución acorde con su carácter paisajístico, así como con los valores y recursos que la sociedad les atribuye actualmente

Establecimiento de los Objetivos de calidad paisajística

Atendiendo a lo expresado por el Convenio Europeo del paisaje se entenderá por Objetivos de calidad paisajística (OCPs), "la formulación, por parte de las autoridades públicas competentes, de las aspiraciones de las poblaciones en lo que concierne a las características paisajísticas de su entorno". Su formulación implica "la expresión técnica de las percepciones, valoraciones y aspiraciones sociales respecto a los distintos tipos paisajísticos identificados, debe conjugar el análisis experto desarrollado en términos de caracterización, cualificación y diagnóstico del paisaje con los resultados obtenidos en el proceso de participación pública implementado"

A continuación se establecen algunas consideraciones destinadas a facilitar y clarificar la implementación de los OCPs en el proceso de elaboración de los Catálogos Provinciales de Paisajes

La Estrategia de Paisaje de Andalucía como referencia para la definición de los OCPs

La Estrategia de Paisaje de Andalucía, documento aprobado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del día 6 de marzo de 2012, establece una serie de objetivos y líneas de intervención para el afianzamiento y desarrollo de las políticas públicas de paisaje en el seno de la Administración regional. La Estrategia, que constituye un compromiso de los poderes públicos de Andalucía con la filosofía y las determinaciones del Convenio Europeo del Paisaje, debe ser igualmente considerada como una referencia básica para la formulación de los OCPs en el contexto de los Catálogos de Paisajes de Andalucía.

En este sentido, cabe señalar que la Estrategia propone una serie de principios básicos (gobernanza, desarrollo sostenible, subsidiariedad, prevención y precaución, integridad ecológica), que deben orientar la redacción de los OCPs, en tanto que constituyen las normas fundacionales e irrenunciables básicas que deben inspirar el desarrollo de las políticas públicas de paisajes en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Junto a estos principios, la Estrategia establece igualmente una serie de objetivos generales de calidad paisajística para Andalucía, desarrollados a través de un conjunto de líneas estratégicas y propuestas de acción que resultan imprescindibles a la hora de definir el marco general de referencia para el establecimiento de los OCPs en los Catálogos de Paisaje. La importancia y la vinculación del citado documento en relación con la tarea de formalización de los OCPs se concretan en los siguientes aspectos:

1. En primer lugar, la Estrategia constituye (junto con el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía) uno de los escasos instrumentos desarrollados hasta la fecha en Andalucía donde se promueve la elaboración de Objetivos de Calidad Paisajística. Destaca, en este sentido, la indicación que se realiza en la línea estratégica 6.2 ("Instrumentos de gobernanza paisajística"), acerca de la definición de objetivos de calidad y directrices en las políticas públicas

vinculadas tradicionalmente a la protección, gestión y ordenación del paisaje (ordenación del territorio, protección ambiental, protección del patrimonio histórico)

2. En segundo lugar, la formulación que presentan los Objetivos de la Estrategia ofrece algunas claves para el establecimiento de Objetivos de calidad en los procedimientos, actuaciones e instrumentos encargados de desarrollar en la práctica las políticas públicas de paisaje. Así, del enunciado de los Objetivos de la Estrategia se desprenden aspectos como la necesidad de reforzar la dimensión paisajística del patrimonio natural compatibilizando su valores ecológicos y ambientales con su acceso y disfrute por parte de la población; el interés que presenta la consideración explícita de los valores paisajísticos y escénicos del patrimonio cultural; la ineludible tarea de ordenar y gestionar adecuadamente los paisajes de dominante urbana como medio para promover la calidad de vida de los ciudadanos; la importancia creciente de cualificar los paisajes productivos (agrarios, turísticos, mineros,…) por medio de criterios de gestión e integración paisajística; la necesidad de avanzar en la adecuada inserción territorial y escénica de las infraestructuras; así como la imprescindible labor de fomentar el conocimiento y la sensibilización de la sociedad andaluza respecto al paisaje
3. En tercer lugar, la Estrategia de paisaje, al articular sus objetivos y propuestas de actuación por medio de un esquema claro y ordenado, ofrece una secuencia de categorías y tipos paisajísticos de gran utilidad a la hora de pautar los objetivos de calidad paisajística en el contexto de los Catálogos de Paisaje. Esta ordenación de las situaciones paisajísticas favorece la articulación entre los Objetivos generales propuestos por la Estrategia y los referidos a los paisajes identificados en los ámbitos provinciales. La propuesta clasificatoria de la Estrategia presenta las siguientes categorías generales de referencia (adaptadas para una mayor vinculación con determinadas situaciones paisajísticas):

- Impulsar la recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural,
  - Espacios naturales protegidos y terreno forestal
  - Paisajes fluviales
  - Marismas y humedales
  - Fondos escénicos y otros referentes visuales del territorio
- Impulsar la recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural
  - Bienes patrimoniales y sus correspondientes entornos de protección
  - Valores y recursos patrimoniales del territorio
- Cualificar los espacios urbanos
  - Paisajes urbanos consolidados
  - Paisajes periurbanos
  - Paisajes rururbanos
- Cualificar los paisajes asociados a actividades productivas (especialmente las que se desarrollan en el medio rural)
  - Paisajes agrícolas tradicionales y extensivos
  - Paisajes agrícolas intensivos
  - Paisajes agroforestales (especial atención a la dehesa)
  - Espacios y enclaves productivos en medio rural
- Cualificar las infraestructuras de transporte, energía y telecomunicaciones
  - Infraestructuras de transportes
  - Infraestructuras energéticas
  - Infraestructuras de telecomunicaciones
- Potenciar la sensibilización, el acceso y disfrute paisajístico
  - Campañas e iniciativas destinadas a fomentar el conocimiento de los recursos paisajísticos
  - Dotaciones para el acceso, disfrute e interpretación del paisaje (miradores, itinerarios, carreteras paisajísticas,…)

Esta categorización inicial constituye una orientación básica y podrá ser complementada en cada caso con nuevas rúbricas que reflejen situaciones paisajísticas particulares o la presencia de paisajes singulares que requieran un tratamiento individualizado en términos de objetivos de calidad.

4. Por último, la Estrategia de Paisaje ofrece una relación de planes, programas e iniciativas en los que el cabría potenciar o propiciar la consideración específica del paisaje de gran utilidad a la hora de en los que instrumentalizar los OCPs que en cada ámbito deban establecerse

Clasificación básica de los OCPs

Atendiendo a los referentes y situaciones paisajísticas objeto de consideración en el proceso de redacción de los OCPs, pueden distinguirse los siguientes tipos básicos:

- OCPs generales: referidos al conjunto del ámbito analizado, a algún valor o cualidad genérica del mismo que se quiere proteger, ordenar o gestionar (calidad, diversidad, naturalidad,…), así como a los efectos paisajísticos de procesos estructurales que se manifiestan en las distintas partes del territorio considerado (cambio climático, obsolescencia de actividades industriales, abandono del medio rural,…)
- OCPs tipológicos: vinculados a grandes categorías paisajísticas que presentan una distribución ubicua o generalizada en el ámbito territorial considerado. Hacen referencia, fundamentalmente, a las grandes dominantes paisajísticas (paisajes naturales, paisajes agrarios, paisajes de dominante urbana y transformada) o a tipos paisajísticos básicos de amplia implantación territorial y fácil identificación por parte de la sociedad (paisajes del olivar, de la dehesa, paisajes ribereños,…)
- OCPs particulares: responden a situaciones específicas dentro de las grandes tipologías paisajísticas que se derivan de:
  - localizaciones o emplazamientos que aconsejan o permiten su individualización dentro de la categoría general que sirve de referencia (olivar de montaña, ciudades medias campiñesas, huertas periurbanas,…)
  - características funcionales, formales o perceptivas que dan lugar a distintas modalidades o subtipos dentro las categorías generales de referencia (olivar intensivo, regadíos tradicionales, paisajes de las periferias difusas,…), así como a los componentes o espacios concretos que pueden individualizarse en las tipologías estudiadas (entradas urbanas, fachadas urbanas, espacios libres urbanos,…)
- OCPS singulares o concretos: asociados a paisajes singulares, elementos o situaciones únicas y claramente individualizables dentro de un contexto territorial y paisajístico (Hitos, parajes, recursos singulares, tipologías adscritas a un determinado ámbito espacial)

Escalas de formulación de los OCPs en los Catálogos de Paisaje

Atendiendo al procedimiento metodológico desarrollado en la fase de identificación y cualificación paisajística, así como a la estructura general propuesta para la formalización de los Catálogos Provinciales de Paisajes, la elaboración de los OCPs se llevará a cabo a una dobles escala: Provincial y escala de áreas paisajísticas.

La elaboración de los OCPs de escala provincial habrá de orientarse a la consecución de las siguientes finalidades:

- Contribuir al desarrollo del Convenio Europeo del Paisaje en Andalucía, dando cumplimiento a los compromisos adquiridos por el Estado español tras la preceptiva firma y ratificación de dicho acuerdo internacional. Entre los compromisos que se establecen en el citado Convenio, destacan los correspondientes a la identificación y cualificación de los paisajes presentes en los distintos ámbitos territoriales, así como el establecimiento de Objetivos de Calidad Paisajística.
- Dar respuesta a los principios, objetivos, determinaciones y normas que emanan de las distintas normas legales que propugnan la protección, gestión y ordenación del paisaje, con especial atención al reconocimiento que realiza el Estatuto de Autonomía de Andalucía en relación con el derecho ciudadano a disfrutar de un paisaje de calidad
- Profundizar en la implementación de los objetivos paisajísticos y líneas de actuación que se establecen en la Estrategia de Paisaje de Andalucía, otorgándoles una mayor concreción territorial.
- En consonancia con lo anterior, contribuir a la definición de oportunidades y necesidades de intervención en relación con los paisajes identificados y caracterizados en la provincia de Granada, tomando en consideración las percepciones, valoraciones y opiniones de los agentes institucionales y sociales consultados en el proceso de participación
- Establecer orientaciones generales para las principales políticas de la Administración regional, destinadas a reforzar la consideración del paisaje en los procedimientos, actuaciones e instrumentos encargados de proteger, gestionar y ordenar los recursos paisajísticos de la provincia de Granada
- Promover la sensibilización de las instituciones y agentes sociales respecto a valores o problemas o amenazas paisajísticas que no han alcanzado todavía un reconocimiento o un interés acorde con su importancia para la configuración de la imagen paisajística provincial
- Por lo que respecta a la escala correspondiente a las áreas paisajísticas, la definición de los OCPs se vinculará entre otras finalidades a las siguientes:
- Dotar de mayor especificidad y concreción a los OCPs de escala provincial, reconociendo las singularidades y particularidades apreciables en los distintos sectores en los que se ha dividido la provincia de acuerdo a sus características paisajísticas
- Sugerir posibles vías para la incorporación del paisaje en las propuestas e instrumentos a través de los cuales ejercen sus competencias en materia de paisaje los poderes públicos locales
- Identificar oportunidades de cooperación a escala supramunicipal, especialmente en materia de ordenación y articulación de sectores territoriales estratégicos para la configuración de la imagen paisajística de conjunto, o en el desarrollo de iniciativas destinadas a la protección, mejora y promoción de recursos paisajísticos compartidos, así como en el diseño e implementación de dotaciones para el acceso y disfrute paisajístico por parte de la sociedad.

Sin perjuicio de las particularidades que sea necesario aplicar en cada caso, se establecen los siguientes criterios operativos aplicables a los OCPs en función de su escala:

Documento (Provincia – Ámbitos operativos)	Fichas (Áreas)
Número orientativo: 10 – 15 objetivos	**Número orientativo**: 7 – 10 objetivos
Tipos preferentes de OCPs: - Objetivos vinculados a cualidades o atributos genéricos del paisaje provincial (diversidad, sostenibilidad, calidad de vida, identidad,…) - Objetivos generales relativos a los ámbitos paisajísticos provinciales identificados - Objetivos relacionados con las grandes categorías y tipos paisajísticos definidos por la Estrategia de Paisaje - Objetivos paisajísticos correspondientes a paisajes singulares (patrimoniales) de relevancia regional o provincial	**Tipos preferentes de OCPs:** - Objetivos asociados a la imagen de conjunto del área o a valores y significados específicos del mismo - Objetivos relacionados con especificidades paisajísticas identificadas dentro de las grandes tipologías provinciales - Objetivos orientados al tratamiento de conflictos o amenazas específicas del área - Objetivos correspondientes a paisajes singulares (patrimoniales) de relevancia supramunicipal
En general, primarán en esta escala los Objetivos de tipo general y los tipológicos	Sin perjuicio de la inclusión de las categorías anteriores (general y tipológica), los Objetivos particulares y singulares son propios de esta escala
Formalización de los Objetivos: - Enunciado y breve texto (equivalente a una carilla de A4) en el que se justifica la propuesta realizada a partir del diagnóstico o del proceso de cualificación paisajística (Considerando las percepciones sociales)	**Formalización de los Objetivos:** - Enunciado y breve referencia (un párrafo) donde se justifique el objetivo y, si fuese posible, se establezcan los ámbitos, recursos o elementos concretos que justifican la propuesta

Enunciado de los OCPs

En relación con los aspectos formales a tener en cuenta con la explicitación de los OCPs, cabe realizar las siguientes consideraciones generales:

- Con el objeto de diferenciar el enunciado de los OCPs de las directrices y actuaciones encargado de su implementación, los OCPs no contemplarán como parte sustantiva del enunciado formas verbales que denoten acción o mandato (ej: Proteger, ordenar, recualificar, promover,…)
- El enunciado de los OCPs, que debe vincularse inequívocamente con las aspiraciones o preferencias de la sociedad respecto a los tipos, áreas y situaciones paisajísticas identificadas, se realizará de forma que respondan a una pregunta elíptica con enunciados similares a los que (a modo de ejemplo) se proponen a continuación:
  - ¿Cómo debería ser en el futuro el paisaje de tal área o sector paisajístico?
  - ¿Cómo sería su imagen paisajística ideal para esta tipología paisajística?
  - ¿Qué valores generales deberían promoverse para incrementar la calidad de tal área o sector paisajístico?
  - ¿Qué cualidades o atributos deberían presentar en el futuro los paisajes correspondientes a determinada categoría o tipología general para mejorar su funcionalidad, estado o percepción? (o para asegurar sus sostenibilidad y pervivencia)
  - ¿Cómo se podrían minimizar, controlar o eliminar las disfuncionalidades o características que inciden negativamente en la constitución o la percepción de un determinado tipo o sector paisajístico?
  - ¿Cómo deberían implantarse tales infraestructuras, instalaciones, elementos,…en el paisaje para que pudieran considerarse bien integradas paisajísticamente?
- Atendiendo a lo anterior, la sintaxis básica de los OCPs contará con los siguientes elementos:
  - Un referente paisajístico, entendido como una categoría, tipología, componente, recurso paisajístico,…sobre el que se pretende establecer una aspiración o modelo preferente de evolución paisajística
  - Un/os valor/es o cualidad/es general que acota/n la finalidad o la prioridad de la propuesta
  - Elemento/s explicativos o modales del enunciado, que permiten concretar y clarificar, en términos espaciales o circunstanciales, los fines que se persiguen, al tiempo que sugieren la estrategia para alcanzar el objetivo, así como aquellos atributos, componentes o variables que se consideran fundamentales para la consecución de la imagen paisajística propuesta.

Ej.: ***Unos paisajes agrarios dinámicos y productivos, que mantengan su funcionalidad económica, social y ambiental, y que preservan los elementos culturales e históricos (muros de piedra seca, edificaciones rurales, regadíos tradicionales,…) que los dotan de identidad.*** Donde: "paisajes agrarios" sería el referente paisajístico; los valores en los que se centran la propuesta paisajística se corresponderían con el carácter "dinámico", la "productividad", la "funcionalidad" y la "identidad"; mientras que las alusiones a los distintas facetas de la funcionalidad que se desean promover ("económica, social y ambiental") o a los elementos que conforman el patrimonio histórico-cultural ("muros de piedra seca, edificaciones rurales, regadíos tradicionales,…") establecen precisiones en relación con el valor concernido y ejemplifican los recursos a preservar

Ej.: ***Unas áreas especializadas (industriales, logísticas, comerciales,…) con mayor calidad estética, funcionalidad e integración paisajística, especialmente en las de nueva creación***. Donde: "áreas especializadas" constituye el referente paisajístico del OCP; las cualidades a promover son la "calidad estética", la "funcionalidad" y la "buena integración paisajística"; concretándose como situaciones preferentes para intervenir las nuevas implantaciones.

1.4 CONTENIDOS BÁSICOS DEL CATÁLOGO DE PAISAJES

1.4.1_Estructura básica de los Catálogos de Paisaje Provinciales

La integración de los resultados correspondientes a los diferentes bloques y estudios desarrollados en las diferentes fases de realización del Catálogo de Paisajes se sinterizan en un informe final con los siguientes apartados y epígrafes básicos:

Parte I_Introducción

1.1 Marco legal y antecedentes

1.2 Finalidad y objetivos generales

1.3 Conceptos generales, metodología y escalas de trabajo

Parte II_Fundamentos naturales y culturales para el conocimiento del paisaje

2.1 Referencias y estudios previos

2.2 Fundamentos y componentes naturales del paisaje

2.3 Proceso de construcción histórica del Tº provincial

2.4 Percepciones, representaciones y valores consolidados

2.5 Dinámicas, procesos y afecciones recientes con mayor incidencia paisajística

Parte III_Clasificación y tipología general de los paisajes de la provincia____

3.1 La diversidad paisajística provincial: Ámbitos, tipos y áreas paisajísticas

3.2 Tipologías paisajísticas básicas (T2 – T3)

3.3 Descripción interpretativa del carácter paisajístico de los ámbitos paisajísticos provinciales

Parte IV_Caracterización y cualificación paisajística

4.1 Ficha área paisajística 1

4.2 Ficha área paisajística 2

4.3 Ficha área paisajística 3

4.4 Ficha……

Parte V_Objetivos de Calidad Paisajística de la provincia de Granada

5.1 Objetivos generales de calidad

5.2 Objetivos por ámbitos paisajísticos

Bibliografía y documentación

Anejos: Informes de los diferentes bloques operativos, otros materiales,…

1.4.2_Contenidos de las fichas de caracterización y cualificación paisajística

Como se ha señalado anteriormente, las áreas paisajísticas constituyen "el mayor nivel de desglose espacial del Catálogo y también de concreción de las determinaciones del mismo en cuanto a protección, gestión y ordenación de los paisajes, conectando con las competencias propias de la Comunidad Autónoma y sus distintos instrumentos de planificación y gestión". Atendiendo a este papel fundamental dentro del esquema general del Catálogo de Paisajes, la caracterización y la cualificación de los paisajes apreciables a esta escala precisa de un instrumento descriptivo, analítico e interpretativo específico. En este sentido, se ha diseñado un modelo de ficha destinado a facilitar el reconocimiento ordenado y sistemático de los fundamentos, componentes, valores y recursos apreciables en cada una de estas unidades espaciales básicas en las que se ha dividido la provincia de Granada. A continuación se exponen la estructura y los contenidos básicos que conforman una de los elementos centrales del documento de Catálogo.

PORTADA

Donde además de consignarse el nombre asignado al área se incorpora una imagen panorámica representativa del carácter paisajístico de la misma

1. IDENTIFICACIÓN

Apartado vinculado a las tareas desarrolladas en el Bloque I y que tiene por objeto fundamentel la presentación y la contextualización del área a caracterizar.

Este apartado se articula en los siguientes epígrafes:

1.1 Denominación del área

1.2 Localización en el contexto provincial

1.3 Encuadre territorial (Municipios o ámbitos administrativos supramunicipales afectados o comprendidos por el área)

1.4 Contextualización paisajística, incluyendo la relación de:

- Tipologías y unidades de paisaje correspondientes a estudios previos (Informes europeos, Atlas de los Paisajes de España, Mapa de los paisajes de España,…) que aparecen representados en el ámbito
- Tipos y ámbitos paisajísticos identificados en el proceso de elaboración del Catálogo apreciables en el área o en los que éste se incardina

1.5 Principales características paisajísticas del área, donde a modo de síntesis se exponen los rasgos que en mayor medida contribuyen a la singularización del área paisajística

Se completa este apartado introductorio de la ficha con un mapa topográfico del área.

2. CARACTERIZACIÓN

Apartado que presenta un enfoque eminentemente analítico y que se relaciona con los factores, procesos y componentes más objetivos del paisaje. Está compuesto por tres epígrafes básicos:

2.1 Fundamentos y componentes básicos del paisaje.

Los contenidos de este epígrafe se corresponden con los resultados obtenidos en el bloque de Identificación y caracterización, especialmente los relativos a los factores y componentes naturales que mayor influencia tienen en la configuración paisajística del ámbito y que permiten su individualización respecto a las áreas adyacentes.

2.2 Principales referencias e hitos del proceso de construcción histórica del territorio

Este segundo epígrafe toma como referencia la caracterización histórica relativa a los ámbitos provinciales de referencia para destacar aquellos procesos, estructuras e hitos que han contribuido a la individualización del área en el contexto provincial. A través de un texto sintético deben determinarse las permanencias y pervivencias que reflejan el proceso diacrónico de construcción territorial en el área considerada, destacando sus implicaciones en la configuración del sistema de asentamientos, en la articulación interna y externa del área, así como en la distribución de los principales usos y aprovechamientos del territorio.

2.3 Dinámicas y procesos recientes.

Se establecen en este punto las repercusiones territoriales y paisajística de los procesos más recientes (desde 1956), considerando tanto los que afectan a los paisajes rurales como a los de dominante urbana. El análisis debe identificar, localizar y, en la medida de lo posible, explicar los procesos con mayor relevancia en la actual configuración paisajística. Igualmente, en este epígrafe debe valorarse el efecto de las principales políticas e instrumentos de planificación territorial, ambiental y sectorial en la evolución paisajística reciente del área.

3. CUALIFICACIÓN

Este tercer apartado de la ficha se vincula con los aspectos más subjetivos, cualitativos y sociales del paisaje, presentando así mismo una perspectiva interpretativa y holística a la hora de llevar a cabo el reconocimiento paisajístico. Se articula a través de tres epígrafes:

3.1 Percepciones y representaciones paisajísticas

A través de este primer epígrafe se sintetiza el proceso de construcción de los valores y significados atribuidos al área en su conjunto o a algunos de sus sectores y componentes paisajísticos, tomando como referencia las representaciones artísticas, culturales y científicas analizadas. A partir de esta síntesis se procede a contrastar los valores y significados históricamente construidos con las percepciones y representaciones actuales, establecidas a partir del proceso de participación realizado.

Finalmente, el epígrafe plantea define los principales discursos, valores y significados paisajísticos apreciables en el área considerada

3.2 Carácter paisajístico del área

Epígrafe en el que se ofrece una definición del carácter del área a partir de la consideración conjunta de los procesos, factores, componentes y, valores sobre los que recae la singularidad paisajística del espacio analizado

3.3 Valores y recursos paisajísticos

El objetivo de este punto es identificar aquellos espacios y elementos que presentan algún tipo de significado o reconocimiento por parte de la sociedad. Como categorías generales para llevar a cabo la identificación y la descripción de los valores y recursos paisajísticos del área las siguientes, se proponen las siguientes:

- Sentido de lugar (identidad)
- Naturalidad – escape – contacto con la naturaleza
- Riqueza o integridad histórica – referencias a la historia del territorio, valores culturales reconocidos
- Valor productivo vinculado a los usos y actividades del área
- Valor recreativo o de usos social
- Valores espirituales
- Valor divulgativo o científico

El objetivo fundamental de este epígrafe es la realización de un diagnóstico general del paisaje del área, atendiendo fundamentalmente a la estabilidad del carácter frente a los procesos identificados, así como a los efectos de los mismos sobre los valores y recursos paisajísticos considerados en el apartado precedente

Se reconocerán también aquellas dinámicas o circunstancias que, por su efecto incipiente o previsible en el carácter paisajístico del área o sobre alguno de sus componentes fundamentales, precisen de una especial atención o seguimiento por parte de las Administraciones Públicas.

Igualmente, el texto debe permitir la identificación de temas clave y espacios estratégicos (en términos de potencialidad o de conflictividad) para la consideración del paisaje en las instrumentos de planificación ambiental, territorial o sectorial

4. DIAGNÓSTICO Y OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA

4.1 Diagnóstico general del paisaje

El objetivo fundamental de este epígrafe es la realización de un diagnóstico general del paisaje del área, atendiendo fundamentalmente a la estabilidad del carácter frente a los procesos identificados, así como a los efectos de los mismos sobre los valores y recursos paisajísticos considerados en el apartado precedente. Se reconocen también en él, aquellas dinámicas o circunstancias que, por su efecto incipiente o previsible en el carácter paisajístico del área o sobre alguno de sus componentes fundamentales, precisen de una especial atención o seguimiento por parte de las Administraciones Públicas.

4.2 Definición de objetivos de calidad paisajística para el área

A formalizar según lo señalado en al apartado "Establecimiento de Objetivos de Calidad Paisajística"

Bibliografía

Se incluirán también en la ficha un epígrafe en el que se detallarán aquellos materiales bibliográficos o documentales que se consideren de interés para profundizar en el conocimiento de los paisajes del área analizada.

5. FICHA DIVULGATIVA

El ámbito se presenta de esta forma en una ficha que a través de una fotografía principal representativa del área paisajística, se identifican y explican algunos de los elementos paisajísticos de mayor interés que pueden observarse en la imagen. Además, se acompaña de un texto sobre las principales características paisajísticas.

En la segunda hoja, aparecen otras fotografías actuales que completa la imagen de conjunto así como con otros materiales gráficos (cuadros, fotografías antiguas) o citas literarias referidas al paisaje.

II_FUNDAMENTOS NATURALES Y CULTURALES PARA EL CONOCIMIENTO DEL PAISAJE

INDICE PARTE II

2.1_Referencias y estudios previos 18
2.1.1_Mapa de los Paisajes de Andalucía: distribución en la provincia de Granada....18
2.1.2_ Atlas de los paisajes de España 19
2.1.3_Plan Especial de Protección del Medio Físico: distribución en la provincia de Granada....20
2_1_4_Algunas referencias bibliográficas....21
2.2_Fundamentos y componentes naturales del paisaje 22
2.2.1_Geología....22
2.2.2_Litología y Morfología....23
2.2.3_Climatología....23
2.2.4_Hidrografía 24
2.2.5_Vegetación 25
2.2.6_Edafología....26
2.2.7_Ecosistemas....27
2.2.8_Espacios Naturales Protegidos....27
2.3_PROCESO DE CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL TERRITORIO PROVINCIAL 28
2.3.1_ Prehistoria y protohistoria 28
2.3.2_La época romana y la Antigüedad tardía 30
2.3.3_La época andalusí 32
2.3.4_La castellanización del territorio 34
2.3.5_La irrupción de la modernidad (1800-1960)....35
2.4_PERCEPCIONES, REPRESENTACIONES Y VALORES CONSOLIDADOS 38
2.4.1_La época andalusí 38
2.4.2_La Edad Moderna (I): de 1492 a 1700 39
2.4.3_La Edad Moderna (II): la Ilustración 40
2.4.4_El período 1808-1880. 41
2.4.5_El período 1880-1936. 43
2.4.6_El período 1940-2000: breve síntesis 44
2.5_DINÁMICAS, PROCESOS Y AFECCIONES RECIENTES CON MAYOR INCIDENCIA PAISAJÍSTICA....46
2.5.1_Síntesis provincial 46

2.5.2_Reconocimiento de dinámicas, procesos y afecciones por ámbitos
.....48

2.1_REFERENCIAS Y ESTUDIOS PREVIOS

2.1.1_Mapa de los Paisajes de Andalucía: distribución en la provincia de Granada

El *Mapa de los Paisajes de Andalucía* fue elaborado en el año 2003 por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, en colaboración con la Universidad de Sevilla. Este mapa nos presenta la diversidad paisajística de Andalucía en tres niveles: *Categorías de paisaje, Áreas de Paisaje y Ámbitos paisajísticos*.

Mapa. Categorías paisajísticas

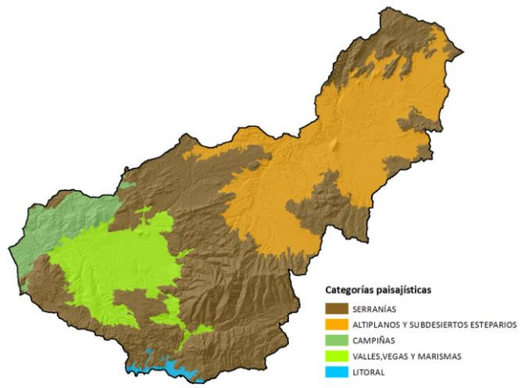

Fuente: Mapa de los Paisajes de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

Las *Categorías* establecen una división de 5 grandes ámbitos para toda Andalucía, donde se encajarán el resto de subniveles posteriores. La provincia de Granada participa de esas 5 categorías: *Serranías, Campiñas, Altiplanos y subdesiertos esteparios, Valles, vegas y marismas, Litoral y Ciudades y áreas muy alteradas.*

De este modo, las Serranías es la categoría dominante en la provincia, ya que supone más de la mitad de su superficie. A partir de ellas se extiende por el noreste la segunda categoría más extensa, representando un 29,15%, los Altiplanos y subdesiertos esteparios situados en las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar.

En el centro provincial se sitúa la categoría de Valles, vegas y marismas que corresponde con el conjunto de la Vega de Granada y El Temple, el Valle de Lecrín y Órgiva.

Por último, el Litoral, la categoría con menos representación de la provincia (0,74%), aparece referida a una estrecha franja que corresponde con la vega de Motril, la línea de costa y las ramblas y cursos fluviales adyacentes.

Respecto a las Áreas paisajísticas, que contienen un grado mayor de detalle en función de factores climáticos o morfológicos, Granada reúne 9 de las 19 que se establecieron para el conjunto de Andalucía, y que son:

- Serranías de alta montaña
- Serranías de montaña media
- Campiñas alomadas, acolinadas y sobre cerros
- Campiñas de piedemonte
- Vegas y valles intramontanos
- Valles, vega y marismas interiores
- Altiplanos esteparios
- Costas mixtas

En esta división, la categoría de las Serranías quedan divididos entre las Serranías de alta montaña, que corresponde con las altas cumbres de Sierra Nevada y las Serranías de montaña media, que representando un 48,8% del total, es la Categoría más dominante que se extiende por toda la provincia.

Mapa. Áreas paisajísticas

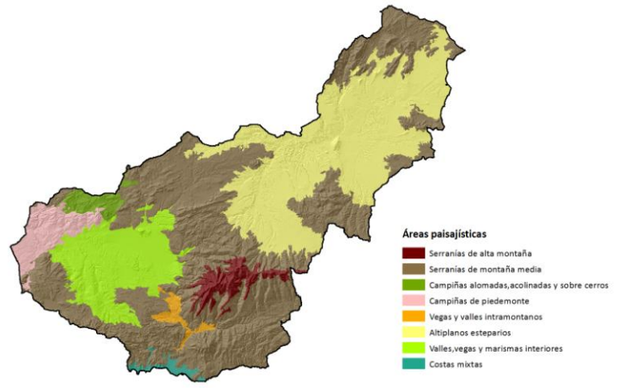

Fuente: Mapa de los Paisajes de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

Se establecen dos nuevas categorías asociadas a la campiña que se concentran en el noroeste de la provincia: las *Campiñas alomadas, acolinadas y sobre cerros*, que ocupa la zona serrana al norte de la línea Algarinejo, Montefrío e Íllora, ya en el límite con Jaén y las *Campiñas de piedemonte, que se* extiende al oeste, entre ésta, la vega y Sierra Gorda, incluyendo las zonas alomadas de Zagra y la Sierra de Loja.

Por su parte, la categoría de las Vegas y los Valles quedan ahora como áreas individualizadas en el que por un lado aparece la Vega de Granada, el piedemonte norte y los terrenos alomados adyacentes de Alhama y Temple clasificados como Valles, vega y marismas interiores y por otro, el Valle de Lecrín y Órgiva como Vegas y valles intramontanos.

De las dos distinciones que se hacen de la Categoría Altiplanos esteparios, en este caso, los altiplanos del noreste de la provincia son denominados como Altiplanos esteparios y finalmente la franja costera, dentro de las nuevas categorías del Litoral, la de Granada se clasifica ahora como Costas mixtas.

A continuación se muestra una tabla que uestra cómo se corresponden las Categorías y las Áreas paisajísticas del Mapa de los Paisajes de Andalucía:

SERRANÍAS	CAMPIÑAS	VALLES, VEGAS Y MARISMAS	ALTIPLANOS Y SUBDESIERTOS ESTEPARIOS	LITORAL
Serranías de alta montaña	Campiñas alomadas, acolinadas y sobre cerros	Valles, vega y marismas interiores	Altiplanos esteparios	Costas mixtas
Serranías de montaña media	Campiñas de piedemonte	Vegas y valles intramontanos		

Por último, los Á*mbitos paisajísticos*, engloban unidades de gran homogeneidad físico-ambiental y socio-territorial, para cuya denominación se ha utilizado topónimos de amplio reconocimiento social. Se han elaborado a una escala 1:100000. La disposición de estas unidades respecto a la provincia de Granada se puede ver en el mapa.
Por último, de los 85 ámbitos que se establecen en el Mapa de los Paisajes de Andalucía, 27 son los que se contemplan para la provincia de Granada:

- Sierras de Cazorla y Segura
- Sierras de Castril-La Sagra
- Campiñas Altas
- Hoya de Baza
- Sierra de María
- Sierras Alta Coloma y Mágina
- Depresión de Guadix
- Sierra de Las Estancias
- Montes Orientales
- Sierra de Cabra-Albayate
- Sierras de Baza y Filabres
- Sierra de Arana
- Piedemonte Subbético
- Montes Occidentales
- Depresión y Vega de Granada
- El Marquesado
- Vertientes Occidentales de Sierra Nevada
- Sierras de Loja
- Sierra Nevada
- Las Alpujarras
- Sierra de Gádor
- Valle de Lecrín
- Sierras de Tejeda-Almijara
- Sierra de La Contraviesa
- Costa del Sol Oriental
- Costa de Granada

Sin duda, de todos ellos, la Hoya de Baza es el ámbito que ocupa una de las mayores extensiones en la provincia, con un 16,84 % del total. Le siguen la Depresión de Guadix y la Depresión y Vega de Granada, con un 12,31% y un 11,78% respectivamente. A partir de ahí, sólo algunos ámbitos llegan a alcanzar una representatividad que gira en torno al 5% destacando las sierras (Montes Orientales, Sierra de Contraviesa, Sierras de

Tejeda-Almijara, Sierras de Castril-La Sagra, Sierra de Arana, Las Alpujarras, etc.) todas ellas pertenecientes a las serranías de la montaña media de la provincia de Granada.

Mapa. Ámbitos paisajísticos

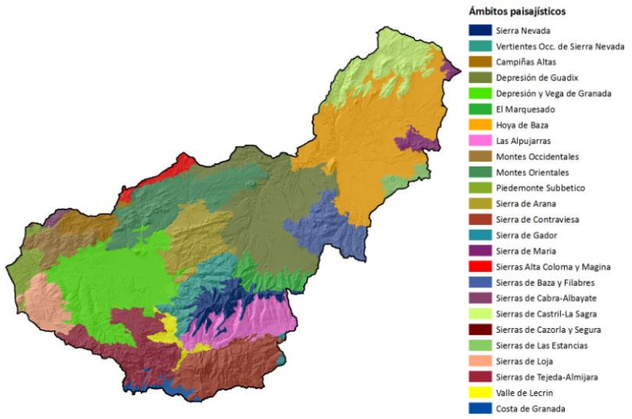

Fuente: Mapa de los Paisajes de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

2.1.2_ Atlas de los paisajes de España

El *Atlas de los Paisajes de España* (2003) ha sido uno de los principales documentos de referencia, elaborado por el Ministerio de Medio Ambiente y la Universidad Autónoma de Madrid, ha seguido la línea marcada por multitud de estudios en diversos países europeos, que cuentan con distintas escalas de aproximación. De esta forma permite comprender las relaciones entre los elementos territoriales y la primacía de unas sobre otras según si se trata desde un contexto nacional, autonómico o local. Así, en esta obra se distingue entre:

- *Asociaciones de tipos de paisaje,*
- *Tipos de paisaje*
- *Paisajes o Unidades de paisaje.*

Asociaciones de tipos de paisajes

Las *asociaciones* integran un conjunto de tipos de paisaje cuyo nexo común es fundamentalmente de origen fisiográfico, morfológico y climático, y están representadas a escala 1:700.000. De las 14 que se contemplan en Andalucía, la provincia de Granada tiene 8 de ellas.

Las alineaciones montañosas quedan distribuidas entre las asociaciones de Macizos montañosos de las cordilleras béticas y las Sierras y montañas mediterráneas y continentales.

La asociación *Macizos montañosos de las cordilleras béticas* integra a Sierra Tejera y Almijara, Sierra Nevada, Baza, Arana, Castril, La Sagra y las estribaciones serranas entre Montejícar y Campillo de Arenas, en el límite con la provincia de Jaén. La característica esencial de esta asociación es la altitud, ya que agrupa todos los macizos béticos que superen los 2.000 m. Siguiendo con el entorno serrano, aparece la asociación *Sierras y montañas mediterráneas y continentales,* con Sierra Gorda, Alhama, Parapanda y Campanario, al oeste; Almijara, Lújar y La Contraviesa, al mediodía; y Orce, Oso, Seca, Duda, Marmolance y Bermeja, al noreste.

La asociación *Corredores* hace referencia zonas depresionarias transversales, bien definidas, que en el ámbito provincial se materializan en el surco alpujarreño, que comprende el valle del Guadalfeo, excepto su curso bajo, y la parte alta cuenca del río Grande; y una parte del corredor de Chirivel, al noreste, que limita con la provincia de Almería.

Las *Cuencas, hoyas y depresiones* se extiende por la mayor parte de la provincia, ocupando las principales zonas subsidentes: Depresión de Loja, Alhama, Temple, Los Montes, Marquesado del Zenete y las hoyas y altiplanos de Guadix y Baza.

Las *Vegas y riberas* se corresponde con la vega de Granada y su extensión hacia el oeste, en Huetor-Tájar y Loja.

Las áreas litorales están representadas mediante la asociación *Marismas, deltas y arenales mediterráneos y suratlánticos,* que en Granada se restringe a la vega de Motril y algunas pequeñas porciones del litoral como los llanos de Carchuna o la rambla de Albuñol. Se caracterizan por la presencia material aluvial con buenos suelos para una agricultura, que mezcla parcelas de cultivo tradicional con modernas técnicas bajo plástico. Además, la actividad turística hace crecer los núcleos urbanos a base de urbanizaciones, estableciendo una fuerte competencia por el uso del suelo entre la agricultura y el turismo.

Por último, la asociación *Cerros, lomas y llanos del norte de Sierra Morena y el borde subbético*, aparece en una pequeña franja al oeste de Loja, cuya representación forma parte de otras unidades externas al contexto granadino y por tanto, no resultan de interés para este estudio. Igualmente, al noreste se señala la asociación *Llanos interiores* que se corresponde con el tipo *Llanos de la meseta meridional y sus bordes*, situada en torno a la Puebla de Don Fadrique, al noreste en el límite con Murcia y Albacete.

Mapa. Asociaciones de tipos de paisaje

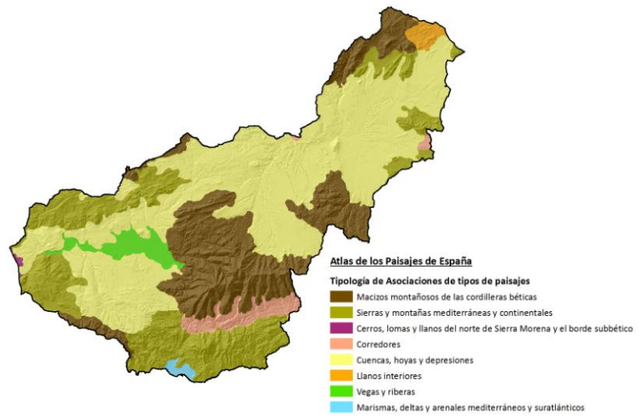

Fuente: Atlas de los Paisajes de España. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. 2010.

Tipos de paisajes

Los *tipos de paisaje* son las grandes configuraciones paisajísticas de España, a escala 1:200.000, coincidiendo en mayor o menor medida con los dominios regionales. De los 22 tipos existentes en Andalucía, 10 de ellos aparecen también en la provincia de Granada y coinciden prácticamente con la delimitación anterior de Asociaciones. Aunque se observan dos diferencias.

La primera vendría dada por la subdivisión en tipos de la asociación *Macizos montañosos de las cordilleras béticas*. En estos espacios montañosos se hace una diferenciación en función del componente geológico. Así, se distinguen los *Macizos montañosos béticos*, que componen las sierras Tejeda, Almijara, Nevada y Baza y los *Macizos montañosos y altas sierras subbéticos-prebéticos,* que cuenta con Sierra Arana, Castril, La Sagra y las sierras subbéticas de Montejícar y Castillo de Arenas.

La segunda, en la asociación *Sierras y montañas mediterráneas y continentales,* que se subdivide en dos tipos, *Sierras béticas* que incluye todas las de la asociación anterior, a excepción del arco meridional Almijara, Lújar y La Contraviesa, incluidas en el tipo *Sierras litorales y sublitorales béticas*, distinguiendo en función de criterios litológicos.

Mapa. Tipos de paisaje

Fuente: Atlas de los Paisajes de España. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. 2010.

Paisajes o Unidades de paisaje

Los *paisajes* son las unidades cartografiadas más pequeñas, a escala 1:50.000, que poseen una configuración territorial única y singular, donde en cada caso prima una característica determinada. El número de unidades de *Paisaje* es muy superior al de las dos categorías anteriores, con delimitaciones más reducidas y mayor nivel de detalle.

En la provincia de Granada hay un total de 39 unidades de paisaje:

- Sierra de Baza
- Sierra Nevada granadina noroccidental
- Sierra Nevada granadina central
- Sierras de Tejeda y Almijara
- Sierra de Los Filabres occidental
- La Sagra
- Sierra del Pozo
- Sierra de Arana
- Sierras de Valdepeña de Jaén y Campillo de Arenas
- Sierra del Oso
- Sierras de Duda, Marmolance y Montillana

- Sierra de Orce
- Sierra de las Estancias y de la Torrecilla
- Sierra de Lúcar
- Sierras del Marqués y del Pozuelo
- Sierras y montes de Montefrío-Algarinejo
- Sierras al noreste de los Llanos de Antequera
- Sierras de Loja, Alhama y poljé de Zafarraya
- Sierras del Torcal de Antequera y Camarolos
- Sierra de los Guájares
- Sierra de Lújar
- Sierra de la Contraviesa
- La Axarquía malagueña
- Antequera
- Llanos del Valle de Quípar y La Puebla de Don Fadrique
- Depresión de La Puebla de Don Fadrique
- Hoya de Baza
- Hoya de Guadix
- Campiña de Guadahortuna
- Depresión de Alcalá La Real
- Campiñas al norte de la Vega de Granada
- Campiñas del sur de la Vega de Granada
- Laderas alomadas de Jayena
- Las Alpujarras
- Valle del Guadiana menor
- Corredor de Chirivel
- Valle Alto del Almanzora
- Vega de Granada
- Delta del río Guadalfeo y su vega en Motril

2.1.3_Plan Especial de Protección del Medio Físico: distribución en la provincia de Granada

El Plan Especial de Protección de Medio Físico presenta una serie de espacios naturales de la provincia de Granada que requieren una protección específica, determinando qué usos del suelo y actividades pueden permitirse en estas zonas protegidas y cómo proteger los valores que posee cada uno de estas áreas.

En la provincia de Granada se encuentran total o parcialmente 81 unidades de protección, clasificados en los siguientes tipologías:

- Parajes naturales excepcionales: son espacios de singular interés ecológico, con componentes excepcionales en su ecosistema dentro del contexto provincial y regional. Con este tipo se clasifican los Borreguiles de Sierra Nevada, Ríofrio y una pequeña porción de las Vertientes del arroyo del Alcázar.
- Complejos litorales excepcionales: referidos a aquellos espacios litorales o prelitorales que presentan una nítida singularidad, ya sea por sus características geomorfológicas o valores paisajísticos de valor. En este caso, en el frente litoral de la provincia se encuentran dentro de esta tipología los Acantilados de Maro y el Cerro Gordo.
- Parajes sobresalientes: son espacios pequeños y uniformes que se caracterizan por albergar una singularidad paisajística reconocida, sobre todo por rasgos geomorfológicos. En Granada son 10 los parajes sobresalientes: los Bad-lands de Bácor-Olivar y los de la Estación de Guadix, Cerro de Jabalcón, Entorno del balneario de Alicún de Ortega, Mencal, Garganta de Gorafe, Infiernos de Loja, El Pico del Trevenque, Tajo de Alhama y la Garganta del río Guadalfeo.
- Complejos serranos de interés ambiental: es la tipología más extensa en la provincia, con 30 ámbitos. Se caracterizan por ser más extensos y por contener un marcado carácter forestal. Estos espacios son coincidentes en muchos casos con otras figuras de protección como Parque Nacional o Natural. En Granada se incluirían de forma total o parcial los siguientes:
  - Sierra de Cazorla y Segura
  - Serranías del Nordeste
  - Ramblas al Oeste del Guadiana Menor
  - Sierra de María
  - Sierra Alta y de la Pandera
  - Sierra de Orce-Periate
  - Sierra Alta de Coloma
  - Sierra del Madronal
  - Conjunto Sierra de Lúcar-Portaloa
  - Sierra del Trigo
  - Sierra de Baza
  - Sierra de las Cabras
  - Sierra del Pozuelo
  - Sierra de Arana y Cogollos
  - Sierra del Marques
  - Cumbres de Alcalá
  - Sierra de Filabres
  - Sierra de la Parapanda
  - Sierra de Madrid
  - Sierra de las Chanzas
  - Sierra Gorda
  - Sierra Nevada
  - Encinares de Archidona
  - Sierra de Camarolos-Las Cabras
  - Sierra de Pera
  - Altos de Alfarnatejo-Alhama
  - Sierra Almijara y Cázulas y Guájares
  - Sierras Tejeda y Almijara
  - Sierra de Lújar, Jolúcar Y El Conjuro
  - Sierra de la Contraviesa
- Complejos Litorales de Interés Ambiental: se tratan de espacios litorales con cierta extensión y que poseen valores paisajísticos. En el litoral granadino se encuentran con esta clasificación el Cabo de Sacratif y el Acantilado de Calahonda.
- Paisajes agrarios singulares: se clasifican con esta tipología aquellos espacios agrarios de una notable singularidad productiva debido a condicionantes geográficos o por mantener un sistema agrario tradicional de interés social y ambiental. En este caso, en la provincia de Granada se señalan una serie de vegas y espacios agrarios de gran interés:
  - Depresión Puebla de Don Fabrique
  - Vega del Guardal, Castril y Huescar
  - Vega de Zújar
  - Vegas de la Hoya de Guadix
  - Vega y Cueva de la Carrichuela de Pinar
  - Vega de Gor
  - Vega de Loja-Huetor Tajar-Láchar
  - Vega de Bayárcal
  - Polje de Zafarraya
  - Rio De Lucainena-Darrical
  - Vega de Órgiva
  - Vega de los Guájares
  - Vega de río Verde
  - Vega de Albuñol
  - Vega de Motril Salobrena
  - Vega del río Jate
- Espacios forestales de Interés Recreativo: son aquellos espacios reforestados que por su localización tienen un interés como áreas de ocio y recreativo. Es el caso de Sierra Elvira, el Barranco de San Juan, los Pinares de La Zubia y el Embalse de Quentar.
- Zonas húmedas transformadas: sólo con esta categoría se encuentran en Granada las Lagunas de Padul.

Mapa. Tipologías de espacios naturales protegidos segçun el PEPMF de Granada

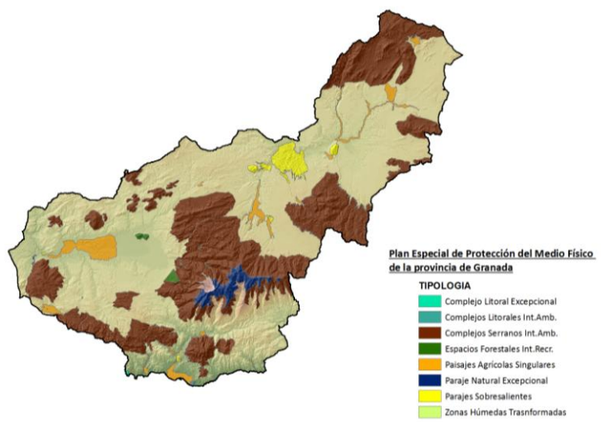

Fuente: Dirección General de Urbanismo. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía.

2_1_4_Algunas referencias bibliográficas

Los trabajos de paisaje surgidos en las últimas décadas dan respuesta a la creciente demanda e interés social, político y científico por las cuestiones territoriales y ambientales, especialmente por el paisaje. Son muchos los estudios, tesis y artículos de investigación de la comunidad científica que, hasta la fecha, tratan la temática paisajística de forma parcial o local, determinando un área geográfica concreta para su estudio.

Destaca en primer lugar la obra realizada en 1991 por Y. Jiménez Olivencia, *Los paisajes de Sierra Nevada: cartografía de los sistemas naturales de una montaña mediterránea*, en el que se abordaba por primera vez un estudio científico sobre el paisaje de este espacio protegido. Le continuaron el de M.T. Camacho Olmedo en 1995: *Cartografía de los paisajes erosivos de la Sierra de la Contraviesa;* o el de M.J. Martos Fernández (1998): *Los paisajes de sierra de Lújar: cartografía de los sistemas naturales*.

Cabría destacar el manual de *Los Paisajes de la Provincia de Granada* (1999) de la Diputación Provincial de Granada, que se podría considerar como pionero en la materia, al integrar en su estudio la totalidad de la provincia. Este documento recogía la cartografía y descripción de 128 unidades de paisaje con un alto grado de detalle, pero carece de distintas escalas de aproximación impidiéndonos tener una visión global de la provincia y su relación con el contexto nacional.

Por parte de la administración regional también se ha optado por incluir algunos epígrafes o apartados relativos al paisaje en sus documentos oficiales, muestra del creciente interés que está teniendo la materia en los últimos años. Un claro ejemplo ha sido el *Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Tropical de Granada* (2012) de la Junta de Andalucía.

2.2_FUNDAMENTOS Y COMPONENTES NATURALES DEL PAISAJE

La provincia de Granada se configura como un espacio dominado por la presencia de las cordilleras Bética, donde el relieve es el elemento vertebrador del territorio, determinando la ubicación de los asentamientos y el desarrollo de las actividades económicas a lo largo de una serie de escenarios montañosos y depresiones, concentrando esta últimas, la mayor parte de las actividades antrópicas frente a las anteriores, despobladas y con una clara vocación natural.

Esta compartimentación del relieve genera una serie de particularidades climáticas, que se traducen en diferentes ámbitos, desde la alta montaña nevadense hasta el litoral, pasando por las áreas esteparias del nordeste o las hoyas y vegas interiores que constituyen auténticos mosaicos cromáticos. Por ello, la cubierta vegetal en las depresiones está transformada como consecuencia de la acción antrópica, mientras que las áreas de montaña cada vez está más naturalizada, especialmente, gracias al papel que ha jugado la administración en la conservación del patrimonio natural con la creación de diferentes figuras de protección, dando lugar a la recuperación de bosques climácicos o paraclimácicos, la conservación de endemismos de fauna y flora y, en definitiva, al fomento de la biodiversidad del territorio andaluz.

2.2.1_Geología

Evolución geológica

Podemos establecer tres hitos geológicos fundamentales en la configuración del relieve de las béticas: el plegamiento herciniano, el plegamiento alpino y las glaciaciones.

El plegamiento herciniano supuso el punto de partida para la formación de los Sistemas Béticos, ya que tras este emergió la Meseta y los rebordes montañosos, entre ellos Sierra Morena. En el borde meridional del macizo herciniano, se extendía un gran geosinclinal situado en lo que actualmente constituye las béticas, que comenzó a rellenarse primero con la sedimentación de facies marinas, constituyendo espesores de hasta 4.000 m de profundidad y, posteriormente, con materiales procedentes de Sierra Morena a lo largo de todo el Secundario y principios del terciario, que fueron depositándose en los bordes y las zonas más superficiales del geosinclinal. Así, se establece la diferenciación entre los materiales situados en el fondo de la fosa tectónica o de la zona interna, que tras el plegamiento surgirán formando la penibética; y aquellos otros, depositados a menor profundidad o en las zonas externas, que se corresponderán con el subbético y prebético. La diferencia entre subbético y prebético, estriba en que el primero se caracteriza por presentar una estructura de cabalgamientos y mantos de corrimiento, como consecuencia de una mayor potencia de los sedimentos acumulados, mientras que el prebético presenta pliegues y fracturas y algunos mantos de corrimiento, ya que las facies marinas eran más superficiales y se vieron afectados en menor medida por el empuje tectónico.

Foto. Altas cumbres de Sierra Nevada

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

Durante la primera mitad del Terciario, se produce la colisión sur-norte de la placa africana contra la ibérica, dando lugar primero a la cordillera penibética (desde el Cretáceo hasta el Eoceno Medio) y luego al subbético y el prebético (finales del Oligoceno hasta el Mioceno inferior). A lo largo del Mioceno van actuando los agentes erosivos, arrasando los pliegues existentes y dando lugar a una penillanura para, posteriormente, con la llegada del plegamiento alpino, elevar estos materiales y crear la actual estructura de pasillos que separan las principales alineaciones montañosas: surco alpujarreño, pasillo de Pozo Alcón, Moreda o Moclín. La dirección de empuje tectónica en sentido sur-norte, crea la una estructura de mantos de corrimiento. Así, los materiales situados a mayor profundad en el geosinclinal, son los más metamorfizados (micaesquistos, mármoles, filitas) y constituyen las alineaciones más elevadas de la penibética, mientras que los materiales de reborde, que sufrieron un menor grado de compresión (calizas, arcillas, limos), se deslizan sobre los anteriores dando lugar a la orla subbética y prebética. Posteriormente en el Cuaternario, las glaciaciones actuaron como agente de modelado en los relieves de mayor altitud: Sierra Tejeda, Almijara, Sierra Nevada y la Sagra; siendo especialmente intensas en Sierra Nevada, creando lagunas, morrenas y circos glaciares e instalando la red hidrográfica, que contiene las cuencas del Genil, Guadiana Menor y Guadalfeo.

Principales ámbitos geológicos

En Granada se pueden considerar tres grandes ámbitos, atendiendo a la evolución geológica de la provincia: el complejo subbético-prebético, el penibético y depresiones postorogénicas.

Subbético y Prebético

Se sitúa en torno a la frontera administrativa con las provincias de Málaga, Córdoba, Jaén, Albacete y Murcia, en sentido oeste-noreste, a lo largo de una serie de alineaciones montañosas bien definidas, interrumpidas por pequeñas depresiones o pasillos, donde destacan Sierra Gorda, Sierra de Loja, Parapanda, Montillana, Campanario, Arana, Castril, La Sagra y Orce.

Los sistemas montañosos están formados por materiales mesozoicos, depositados en las zonas externas del geosinclinal bético y que tras el empuje tectónico, quedaron parcialmente o muy poco metamorfizados. Así, según el periodo de formación podemos distinguir entre los materiales Jurásicos, correspondientes al complejo subbético, localizados al oeste de la provincia en Sierra Gorda, Parapanda, Campanario, Arana y Orce, esta ultima al noreste. Por su parte, el cretácico se localiza principalmente en el extremo noreste, en las sierras de Castril y La Sagra, consideradas propias del domino Prebético. El Trías aparece únicamente al oeste, entre las sierras de Parapanda y Campanario y entre Loja y Gorda.

Este ámbito, oscila entre los 500 m de altitud en los pasillos y corredores y los 2.000 m en los relieves más prominentes, siendo Castril y La Sagra las mayores elevaciones con 2.382 y 2.013 m, respectivamente.

Penibético

Se extiende por el arco meridional de la provincia, a lo largo de una serie de relieves paralelos a la costa, que presenta materiales metamórficos, consecuencia de la acumulación de sedimentos en zonas profundas y su posterior compresión. Podemos distinguir entre los materiales del Carbonífero y los del Trías. Los primeros son los más antiguos y están muy localizados en algunos puntos del litoral, Sierra Almijara y La Contraviesa, y en el interior, en Sierra Nevada y parte de la de Baza. El Trías se localiza en el resto de la zona centro y sur, entre Sierra de Tejeda, Almijara, Lújar, Huétor, Baza y en los corredores intramontañosos del Valle de Lecrín y la Alpujarra.

Las altitudes oscilan entre el nivel del mar y los más de 3.000 de las altas cumbres de Sierra Nevada, constituyendo el resto de sistemas montañosos una media de 2.000 m.

Surco intrabético

Las zonas depresionarias situadas entre los complejos montañosos forman lo que se denomina el surco intrabético, compuesto por una sucesión de hoyas y depresiones que se extienden en sentido oeste-noreste, incluyendo las hoyas de Granada, Guadix, Baza y Huéscar. Su composición geológica es posterior al plegamiento, resultando de la acción erosiva de dichos relieves y su posterior sedimentación. Por ello, los materiales más abundantes datan del oligoceno, localizados en torno a las cuencas de los principales cursos fluviales: Genil, Cubillas, Fardes, y Guadiana Menor. Los del mioplioceno son algo más escasos y se localizan en el sector central-occidental de la provincia, principalmente en las Tierras de Alhama, en torno a la vega de Granada y el piedemonte de Sierra Nevada. También encontramos estos materiales, aunque en menor extensión, en el sector más oriental del corredor alpujarreño, al noreste de la sierra de Baza y en la confluencia de los ríos Fardes y Guadiana Menor.

Los depósitos cuaternarios ocupan las principales zonas de erosión o excavación de la red hídrica, como son la Vega de Granada, los cursos fluviales de la vertiente norte de Sierra Nevada, parte de la hoya de Baza y los altiplanos de Huéscar.

Las depresiones del surco intrabético siguen un progresivo ascenso altitudinal, de oeste a noreste, desde los 685 m de la vega de Granada, hasta los 1.164 m en la Puebla de Don Fadrique, con lo que toda la zona depresionaria oscila entre los 500 y los 1000 m, aproximadamente.

Foto. Mosaico de regadíos en la vega de Guadix. Al fondo Sierra Nevada.

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

2.2.2_Litología y Morfología

La diversidad litológica y morfológica que presenta la provincia está ligada a la evolución de los procesos geológicos y tectónicos, con lo que las grandes formaciones litológicas se corresponderán con los grandes ámbitos geológicos descritos en el apartado anterior. Así, podemos establecer tres grandes áreas litológicas: la zona carbonatada, que se extiende de oeste a noreste en correspondencia con los dominios subbético-prebético; la zona sílicea, que ocupa el arco sur y se corresponde con la penibética; y las depresiones interiores, donde se hayan una amplia diversidad de materiales sedimentarios.

Zona Carbonatada

Se extiende por toda la franja oeste, norte y noreste de Granada y está representada por Sierra Gorda, Loja, Parapanda, Campanario, Arana, Castril, La Sagra y Orce. Se trata de una serie de sierras de naturaleza calizo-dolomítica con alturas en torno a los 2.000 m, muy bien definidas estructuralmente por las depresiones y pasillos que las rodean, que poseen fuertes pendientes debido al sustrato duro del roquedo. Las formas de modelado predominantes son las típicas del modelado kárstico, con dolinas lapiaces, poljes, diaclasas, etc. Los estratos de roca dura calcárea colonizan las sierras, mientras que los materiales más blandos como margas, arcillas o arenas, ocupan altitudes inferiores uniéndose a las depresiones mediante colinas o relieves ondulados.

Zona Silícea

Ocupan el centro y sur de la provincia y se disponen paralela al litoral. De oeste a este, encontramos una primera alineación con Sierra Tejeda, Almijara, Lújar y La Contraviesa; y paralela a ésta, hacia el interior, encontramos la segunda con Sierra Nevada y Sierra de Baza.

Litológicamente cabe hacer una distinción entre Sierra Nevada, Baza y Contraviesa, donde predominan los esquistos y filitas, y el resto de sierras, que constituyen una banda en torno a esta, donde resalta materiales calcáreos metamorfizados, donde predominan las calizas, dolomías y mármoles.

Sierra Nevada y parte de Sierra de Baza suponen un gran bloque de micaesquistos, mientras que La Contraviesa alterna esquistos con filitas. Sierra Nevada presenta en su conjunto como una gran bóveda alomada, cuya línea de cumbres permanece relativamente estable, superando los 3.000 m en el sector occidental y descendiendo paulatinamente hacia el este. En Baza y su prolongación hacia Filabres, y en La Contraviesa se presenta el mismo modelo morfológico pero con altitudes inferiores, en torno a los 2.000 m. Las lomas se disponen de forma transversal a la línea de cumbres, en sentido norte-sur, alternándose con profundos barrancos erosionados por la incisión de la red fluvial, que en el caso de la Contraviesa llegan hasta el litoral, penetrando bruscamente en el Mediterráneo. Se configura así una línea de costa que alternan acantilados, lomas y pequeñas calas o vegas, resultado de la acción de las ramblas que vierten directamente al mar. En el sector más occidental del litoral granadino se encuentra la vega de Motril, que presenta sustrato arenoso y escasas pendientes dando lugar a una costa baja, que contrasta con el entorno montañoso de Lujar y Almijara.

En contraste con el litoral, el modelado glaciar de las altas cumbres de Sierra Nevada, presenta multitud de lagunas, valles encajados, circos glaciares y canchales de lastra, localizados principalmente en el área más occidental y más elevada de la sierra. En general, se presenta como un relieve de perfil con aristas angulosas, consecuencia de los intensos procesos de gelifracción llevados a cabo durante el cuaternario y aún presentes en las cumbres.

Por otra parte, Sierra Tejeda, Almijara, Baza y la orla carbonatada de Sierra Nevada, constituyen el ámbito calcáreo. Este, presenta las formas típicas del karst, junto a grandes escarpes rocosos y elevadas pendientes. Destaca el modelado de agujas en Almijara, los arenales dolomíticos de Sierra Nevada o los conos de deyección, como el de la Zubia, en contacto con la vega de Granada.

Foto. Cono de deyección de La Zubia, desde Sierra Nevada.

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Depresiones Interiores

Están situadas en el interior de la provincia, entre el subbético-prebético y el penibético. En ellas predominan los materiales sedimentarios, producto del desmantelamiento de las sierras adyacentes gracias a la acción erosiva de la red fluvial.

Los conglomerados están situados a lo largo de todo el surco intrabético, en una línea casi continua de suroeste-noreste. Al oeste, están situados en el piedemonte de las sierras de Loja, Parapanda, Campanario y Arana, sirviendo de zona de contacto entre la vega y las cimas calizas, mientras que al norte y noreste, sirven de contacto entre las encajadas vegas y cursos fluviales y los altiplanos, cubiertos de arenas y gravas. Estas se intercalan con las alineaciones montañosas de Castril, La Sagra y Orce, mientras que en la Vega de Granada ocupan casi la totalidad de la llanura aluvial, al igual que en la de Motril.

Foto. Cereales y encinar adehesado en Los Montes

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Las areniscas aparecen muy localizadas en los montes orientales, entre Torrecardela, Pedro Martínez y la vega del río Fardes; y también al noreste en el entorno de La Sagra.

El tercer tipo de roca predominante son las margas, localizadas en diversos puntos, siendo su principal concentración en las Tierras de Alhama y el Temple, sirviendo de contacto entre las sierras Tejeda y Almijara y los conglomerados y arcillas y gravas de la Vega de Granada. También, en los montes orientales, en torno a las hoyas de Guadix y Baza , y el entorno de Castril y la Sagra.

Cabe decir que las formas de modelado son muy particulares debido a la poca consistencia de estos materiales, especialmente en Guadix, donde el encajamiento fluvial ha erosionado la superficie, desmantelando toda la cubierta edáfica y formando un espectacular paisaje de "Bad-lands", mientras que en Baza hay un mayor predominio de glacis y en la vega del Genil el modelado es más diverso.

2.2.3_Climatología

Considerando que la provincia se encuentra dentro del dominio climático mediterráneo, serán los factores del medio físico como la altitud o el relieve, los que marque la diferencia para la determinación de un tipo de clima u otro, en función de las: temperaturas, precipitaciones y la amplitud térmica, derivadas de las condiciones climáticas generales y de la propia influencia de relieve.

Características generales

La temperatura media anual en Granada oscila entre los de 18ª de la costa y los 3.3º de media registrados en el Albergue Universitario de Sierra Nevada, a menos de 20 km en línea recta del litoral. Por ello, no es de extrañar que los contrastes térmicos estén ligados al relieve en gran medida, ya que este condiciona las temperaturas y a su vez aísla a las zonas interiores de la influencia cálida del Mediterráneo. Podemos establecer una gradación descendente de temperaturas desde el litoral hacia el interior, siguiendo el gradiente altitudinal hasta Sierra Nevada, pero también de oeste a noreste, ya que en los altiplanos la elevada altitud y su aislamiento total de la costa, lo convierten en un "laboratorio natural de frío" (RODRIGUEZ. F.,1985).

Este aislamiento, hace que las amplitudes térmicas anuales sean muy elevadas en la mayor parte de la provincia, a excepción de la franja costera, con diferencias de más de 18ªC.

Estas variaciones de temperatura son consecuencia de la insolación y las heladas. La primera nos indica el número de horas de sol al año, que en Granada oscila entre las 2.600 en zonas de montaña y las 3.000 horas en el litoral, consecuencia de la escasez de precipitaciones, que resulta una de las características climáticas más significativas de la provincia. Por su parte, el número de días de heladas aumenta siguiendo un gradiente altitudinal y con la continentalidad. Así, la costa y sus zonas más próximas quedan exentas de heladas, mientras que en el interior oscilan entre los 20 días de la Vega de Granada y Loja, los 60 en Huéscar y los registros más elevados en Sierra Nevada, La Sagra y Castril, con más de 80 días al año.

Una de las características climáticas generales es la escasez de precipitaciones, por ello Granada está considerada dentro del dominio climático de la España seca del sureste, junto con Almería, Murcia y Alicante. Las precipitaciones oscilan en torno a los 600 mm, aunque los valores varían según las zonas entre la isoyeta de 1000 y de 300 mm. Así, las zonas de montaña como Sierra Tejeda, Almijara, Sierra Nevada, Castril y la Sagra se registran máximos pluviométricos con más de 1000 mm al año, mientras que los mínimos se dan en las altiplanicies de Baza y Huéscar con menos de 300 mm. El resto del espacio se sitúa en torno a los 400 y 500 mm. Las mayores acumulaciones suelen ocurrir en los meses de noviembre-diciembre-enero, con un segundo máximo pluviométrico en primavera.

Subtipos climáticos

En Granada se pueden diferenciar cuatro variedades climáticas: clima de montaña, clima continental, clima templado con matiz continental y clima subtropical**.**

Clima de Montaña

Se extiende por las principales áreas de montaña de la subbética (Castril y La Sagra) y sobre todo de la penibética (Tejeda, Alhama, Nevada y Baza). La altitud, la orientación y el binomio de exposiciones solana-umbría, configuran un complejo entramado climático, que se traduce en un descenso generalizado de las temperaturas, con mínimas bajo cero y máximas que no superan los 10ºC en Sierra Nevada, y un aumento de las precipitaciones en torno a los 800 mm en la línea de cumbres, destacando Sierra Tejeda, La Sagra y Sierra Nevada, que pueden superar los 1.000 mm anuales.

Clima Continental

Se extiende por la vega de Granada, montes orientales, Guadix y los altiplanos de Baza y Huéscar, es decir, se extiende a lo largo del surco intrabético. Se trata de una zona abierta y expuesta a los vientos del norte y aislada de la influencia marítima del mediterráneo por las sierras penibéticas. Los inviernos son rigurosos, con medias de enero por debajo de los 6º en Guadix y de los 4º en Baza, siendo frecuentes las heladas de noviembre a marzo. Los veranos son cálidos con medias de 25ºC en julio, por lo que la amplitud térmica interanual es elevada, de 21ºC, quedando justificado este carácter continental. Las precipitaciones son escasas, disminuyendo de oeste a este y llegando a registrar mínimos inferiores a 300 mm/año en Baza y Huéscar. Son destacables los eventos torrenciales y tormentosos, sobre todo en primavera y verano.

Clima Templado con matiz Continental

Ocupa el sector occidental y meridional de la provincia, correspondiéndose con Lója, Montefrío, Alhama, parte de la Vega de Granada, Valle de Lecrín y el surco alpujareño. El matiz continental se refleja en la elevada amplitud térmica anual, en torno a los 18ºC, aunque hay que decir que diminuye levemente en Lecrín y la Alpujarra, debido a una mayor influencia marítima respecto a los otros ámbitos. Los veranos son secos y calurosos con medias de 25ºC y máximas de hasta 40ºC, mientras que los inviernos son largos y fríos con una media de enero de 7ºC y unas mínimas que caen por debajo de los 0ºC. Las heladas se presentan 10 o 20 días al año y las precipitaciones oscilan entre los 450 y 600 mm anuales, que caen principalmente en otoño-invierno y en primavera.

Clima Subtropical

Se extiende por la línea de costa, penetrando por la solana de la penibética y los valles interiores de Lecrín y Guadalfeo. Su posición de abrigo respeto los vientos fríos del norte, justifica su escasa amplitud térmica (13ºC) y unas medias anuales en torno de 18ºC, sirviendo como ejemplo los 17,6ºC de media anual de Motril. Los inviernos son de los más suaves de la península con una media de las mínimas de enero de 5,2ºC mientras que los veranos son calurosos, superándose fácilmente los 25ºC en agosto. La continentalidad aflora hacia el interior en los corredores de Lecrín y la Alpujarra, que podrían delimitarse como un subtipo climático de transición hacia el templado o el de alta montaña, según sea el caso.

Por otra parte, las precipitaciones son muy escasas, con menos de 350 mm anuales (315mm en Motril), que descienden paulatinamente hacia el este, alcanzando matices claramente semiáridos en La Rábita, cerca de la provincia de Almería. La altitud aumenta las precipitaciones, creando algunas islas con precipitación superiores a los 700 mm en Sierra de Lújar y la Contraviesa. En general, las precipitaciones caen de forma torrencial en un escaso número de días al año, lo que nos da un elevado nivel de insolación anual.

2.2.4_Hidrografía

La red hidrográfica granadina se puede dividir en dos grandes Cuencas, la del Guadalquivir que incluye los ríos Genil y Guadiana Menor y ocupa más del 805 de la superficie provincial; y la Cuenca Sur de España, que incluye entre otros al Guadalfeo, quedando restringida al litoral mediterráneo.

Formación de la Red Hidrográfica

La red de drenaje se originó tras el levantamiento de las béticas, pero no fue hasta el cuaternario cuando se configuro definitivamente tal y como la conocemos en la actualidad.

La Cuenca del Guadalquivir ocupa la mayor parte de la provincia, e incluye a dos de los cursos fluviales más relevantes, como son el Genil y el Guadina Menor. Se trata de una red ramificada y diversificada, consecuente con la litología sobre la que se instala. Así, en la cuenca del Guadina Menor, en la zona de Guadix la ramificación es mucho mayor que en Húescar debido al encajamiento sobre conglomerados y arcillas y a la torrencialidad de las precipitaciones en esta zona, especialmente en verano.

En cuanto a la Cuenca Sur, tiene unas dimensiones mucho más reducidas, acotadas básicamente a la ladera sur de Sierra Nevada. En esta, excepto el Guadalfeo que recorre la cuenca en sentido este-oeste y al llegar a la confluencia con el Béznar torna a sur hasta su desembocadura, el resto son ríos cortos en sentido norte-sur que vierten directamente al Mediterráneo. Esto unido a la irregularidad de las precipitaciones y la alta torrencialidad de las mismas, hace que sean frecuentes las ramblas.

Foto. Embalse de Rules.

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Si hacemos un breve resumen del recorrido por los tres cursos granadinos más importantes, encontramos que el Genil nace en las lagunas glaciales de Sierra Nevada y comienza a encajarse sobre los micaesquistos configurando la cabecera actual (que incluye los ríos Maitena, San Juán, Dílar y Monachil) hasta llegar a la vega de Granada donde se instala sobre los terrenos del Cuaternario vertiendo en la cuenca endorreica. Su conexión con la cuenca del Guadalquivir llegó a través de la captura por erosión remontante de uno de los tributarios del Guadalquivir por la margen izquierda. En la actualidad, sale de la provincia por la Loja, entrando en el embalse cordobés de Iznájar.

El Guadiana Menor solo existía en su curso bajo, encajado sobre materiales sedimentarios de la zona de Quesada y Pozo Alcón y fue también durante el cuaternario, cuando alcanzó la cuenca endorreica de Guadix-Baza (que incluía los ríos Fardes, Alhama, Guardal), por erosión remontante.

Por último, el Guadalfeo surge tras la retirada del mar, que ocupaba las cuencas interiores del Valle de Lecrín y el surco alpujarreño, imponiéndose sobre la estructura orográfica ya existente, aumentando su poder erosivo durante las glaciaciones y permitiendo su instalación y encajamiento actual.

Reservas de Agua

La falta de recursos hídricos superficiales, debido a la escasez de las precipitaciones, ha hecho que tradicionalmente el hombre haya buscado diversas fuentes y manantiales para el abastecimiento, que le ha llevado al conocimiento de zonas con reservas subterráneas. Por otra parte, el aumento de la población a lo largo del siglo XX, ha hecho que se han llevado a cabo una serie de obras hidráulicas, por parte de las distintas administraciones, con el fin de asegurar el abastecimiento de la población y la conservación y puesta en marcha de los cultivos de regadío en la provincia.

Acuíferos

En el ámbito provincial, podemos encontrar dos tipos de acuíferos en relación con el tipo de litología existente: los carbonatados, presentes en aquellas zonas de naturaleza calcárea, y los acuíferos detríticos, presentes en los depósitos de roca sedimentaria, tales como conglomerados, gravas, arenas, o arcillas. Quedan exentas de esta clasificación las zonas impermeables que presentan las zonas de roca silícea metamórfica.

1. Acuíferos carbonatados

Se localizan en el entorno subbético y albergan la mayor parte de las reservas hídricas de la provincia. El acuífero de Loja-Sierra Gorda, al oeste, constituye uno de los más importantes de todo el conjunto carbonatado, ya que de él emanan numerosas fuentes, como la de Riofrío, Encarnación, General o Manzanil; alimentándose del agua de lluvia y de las infiltraciones de algunos arroyos cercanos como el de La Madre. Otro importante acuífero lo constituye el de Castril, dentro del complejo carbonatado Castril-Quesada, con un total de unos 130 hm3 /año, de los que 50 pertenecen a Castril. Este también se alimenta de la infiltración del agua de lluvia, vertiendo a diversas fuentes y manantiales de la zona, como la fuente de los Tubos, el manantial Juan Ruiz, el Manto del Morcillo, etc.

Lejos del ámbito subbético, en Sierra Nevada existen algunos acuíferos en la orla carbonatada, que si bien no poseen un gran volumen de recursos, son especialmente relevantes por otras funciones turísticas o medicinales como el de Lanjarón, con unos 70 hm3/año, cuyas aguas son de sobras conocidas o el de Lújar, que se alimenta de las precipitaciones y las infiltraciones periódicas del Guadalfeo.

2. Acuíferos detríticos

Están situados en las zonas depresionarias y a diferencia del modelo calcáreo, se constituyen bajo los terrenos aluviales de los cursos de agua. El más importante es el del Genil, que se extiende hasta unos 200 km2, alcanzando una potencia de 300 metros de profundidad en algunas zonas, cuyas reservas estimadas giran en torno a los 280hm3/año según los últimos estudios realizados. El otro gran acuífero detrítico es el del Guadalfeo-Vega de Motril, que ocupa una superficie de 42 km2 y cuenta con un volumen anual de 150 a 300 hm3.

Embalses

Salvo las áreas de montaña, el resto de la provincia presenta déficit hídrico, y por ello, desde la segunda mitad del siglo XX, los gobiernos de las distintas administraciones, han hecho un especial hincapié en aplicar políticas que aborden una serie de obras y construcciones, dando lugar a la actual red de embalses y canales, cuya triple finalidad contempla: garantizar el abastecimiento de agua a los núcleos de población, controlar

las avenidas de los ríos debido a la torrencialidad de las precipitaciones; y por último, la puesta en marcha o ampliación de los regadíos a lo largo de toda provincia.

Foto. Embalse de Negratín, al fondo Jabalcón.

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Así, en 1956 se construyó el primer embalse, el de Cubillas, situado al norte de la capital granadina que, junto con la creación del canal de Albolote, permitió asegurar el abastecimiento a los municipios del norte de la Vega. Dos años más tarde se inauguró el de los Bermejales, situado en la vertiente norte de Sierra Tejeda y Almijara, que permitió crear la zona regable del Cacín con algo más de 6.000 has. En 1967, se finalizaron las obras del embalse de la Bolera, que aun estando situado en Jaén, alimenta los regadíos de Pozo Alcón y Cuevas del Campo. El año 1969 marcó un hito en Andalucía, al construirse el embalse con mayor superficie de toda la comunidad autónoma, el de Iznájar, situado entre las provincias de Granada y Córdoba, aunque sus aguas no suponen un beneficio para la provincia. En 1975, entró en funcionamiento el embalse de Quéntar, encajado sobre el río Aguas Blancas y en 1988 el de Canales sobre el Genil; ambos, tenían como finalidad el abastecimiento a la ciudad de Granada, cuya población había ido aumento.

Ya en la década de los ochenta, en 1984, el embalse de Negratín situado en la hoya de Baza, tuvo la misión de controlar y regular la cuenca del Guadalquivir, aunque al igual que el de Iznájar, su aprovechamiento para la provincia es casi nulo. En 1992 se inauguraron dos embalses, el de Colomera en la cuenca del Genil, y el de San Clemente en la del Guadiana Menor, cuya misión era complementar las reservas de agua del Cubillas y ampliar los regadíos de la zona. En 1998 se inaugura el embalse de Francisco Abellán, ubicado sobre el río Fardes, con la función de consolidar los regadíos tradicionales de Guadix. El mismo objetivo desempeña El Potrillo, puesto en marcha al año siguiente en la hoya de Baza. Por último, en 2007 se inauguró la presa de Rules sobre el Guadalfeo, cuya pretensión es cubrir las necesidades de la creciente población en el litoral, además de ampliar la superficie dedicada al cultivo subtropical e invernaderos.

2.2.5_Vegetación

El estado actual de la vegetación responde a la conjunción de una serie de factores ambientales del ámbito en cuestión, como la litología, el suelo o el clima; junto a la utilización que el hombre ha hecho de este espacio, modificándolo para cubrir sus propias necesidades. Así, nos encontramos ante la dualidad de la cubierta vegetal potencia, que es aquella que debería existir según unas condiciones ecológicas determinadas, y la vegetación actual, que se muestra como resultado final de la intervención antrópica.

Vegetación potencial

La combinación del relieve, litología y clima da como resultado el potencial ecológico de base, donde posteriormente se instalará la vegetación. Los contrastes del medio físico y sobre todo los cambios de escenario desde el litoral hasta la alta montaña, hacen que en Granada se desarrollen los cinco pisos bioclimáticos definidos por Rivas Martínez, J. (1987) para el mediterráneo, siendo la única provincia de este ámbito que los contempla.

Bioclima Termomediterráneo

Se extiende por el litoral y las sierras costeras alcanzando una altura de 600-800 m, pudiendo llegar a los 1.000 en Almijara, Cázulas o Lújar. Se caracteriza por temperaturas suaves con una media anual de 17ºC y unas mínimas del mes más frío que no bajan de 5ºC, con lo que la presencia de heladas es prácticamente nula. Las precipitaciones oscilan en torno a los 350 mm anuales siguiendo un gradiente descendiente hacia el este, aunque puntualmente se pueden alcanzar los 600 mm en zonas elevadas de Sierra de Lújar y Almijara. Esta escasez de precipitaciones hace que la vegetación potencial sea prácticamente inexistente, salvo algún individuo testimonial en aquellas zonas donde la intervención antrópica es menor, encontrando un matorral bajo de arto (Maytenus europeaus) y oroval (*Witania frutescens*) en las zonas con influencia marina y un predominio del chaparral en estado arbustivo (*Quercus rotundifolia*) junto al lentisco (*Pistacia lentiscus*) en las zonas más interiores.

El resto del paisaje vegetal, lo protagonizan los cultivos subtropicales de aguacates (Persea gratíssima), chirimoyos (*Anonna chirymollia*), nísperos (*Eriobotrya japonica*), naranjos (*Citrus aurantium*) o caña de azúcar hoy casi inexistente, desarrollados gracias a las elevadas temperaturas y la disponibilidad de agua proveniente de acuíferos, manantiales y embalses, bien sea mediante invernaderos o parcelas de cultivo tradicional. Se localizan en las llanuras costeras, las ramblas y laderas de las sierras mediante el aterrazamientos de las mismas. La desaparición de estos cultivos junto al palmito, el arto, oroval o los algarrobos nos indica que estamos en el límite con el piso mesomediterráneo.

Bioclima Mesomediterráneo

Se caracteriza por unas temperaturas anuales entre 13 y 17ºC, con mínimas del mes más frío entre 8 y 14ºC, pudiendo producirse heladas entre noviembre y abril. Se extiende entre los 600-1.000 m hasta 1.300-1.600 m de altitud, dependiendo de la exposición, donde la ausencia de algunas especies características como la retama (Retama sphaerocarpa), el esparto (Stipa tenacissima) o el olivo, ya sea cultivado o silvestre, marcan el límite con el piso Supramediterráneo. Además, se trata del piso de mayor extensión superficial de toda la provincia, extendiéndose por el surco intrabético y las laderas medias y bajas de las sierras. Las precipitaciones son muy variables, existiendo desde el ombroclima subhúmedo al seco (1.000m a 350 mm). Es el área potencial del encinar basófilo y acidófilo (*Quercus suber*), cuyo escaso desarrollo de apenas un 10%, queda relegado a zonas de montaña o escarpadas, siendo ocupado el resto del área por matorral y cultivos de secano (olivos, almendros y cereales) y usos urbanos o industriales. El encinar se presenta como un denso bosque monoespecífico, acompañado por un sotobosque de arbustos, lianas y herbáceas como la peonía (*Peonía broteroi*), junto a la presencia del quejigo (*Quercus faginea*) en las zonas de mayor humedad.

Es destacable la presencia del alcornocal (*Quercus suber*), situado entre el límite inferior de este piso y el superior del Termomediterráneo. Se trata del alcornocal del Haza del Lino, situado en la Contraviesa en torno a los 1.200 m y que constituye una comunidad climácica, siendo la formación más elevada de la península.

Bioclima Supramediterráneo

La presencia del cojín de monja (*Erinacea anthyllis*), el heléboro (*Helleborus foetidus*), el agracejo (*Berberis hispanica*) o el guillomo (*Amelanchier ovalis*), nos indica que estamos en el piso Supramediterráneo. Este, se extiende entre los 1.300-1650 m, llegando hasta los 2.000 m. La temperatura oscila entre 8 y 13ºC de media, con mínimas de media del mes más frío entre -4 y -1ºC. Las heladas pueden durar hasta mayo y las precipitaciones oscilan entre los 350 y 600 m, no superando los 1.000 mm en la zona cumbres. Este piso constituye el área potencial de los encinares, quejigales y robledales. Sobre sustrato básico el encinar frío constituye la clímax, cuya degradación nos presenta un matorral espinoso de agracejos (*Berberis hispanica*) y rosales o escaramujos (*Rosa sp.*) o en su defecto, un matorral de aromáticas de lastonar o tomillar con aulagas (*Ulex parviflorus*), romero (*Rosmarinus officialis*) y alhucemón (*Lavandula lanata*). En las sierras de mayor humedad y en las umbrías aparece el aceral-quejigal (*Acer granatensis* y *Acer monspeliensis*). Por otra parte, sobre sustratos ácidos, la vegetación potencial es el melojar (*Quercus pirenaica*), que sobreviven en formación adehesada en diferentes puntos de Sierra Nevada, como Cañar, Lanjarón, San Juan, Camarate, etc. Poseen un denso sotobosque de espinales y piornales (*Adenocarpus decorticans*), retama negra (*Cytisus*) y jarales (*Cistus laurifolius* y *Halimium viscosum*). En general, estas formaciones climácicas coinciden con los espacios serranos, donde la intervención antrópica tradicionalmente se ha limitado al aprovechamiento forestal y en la actualidad, estas zonas suelen estar protegidas por alguna de las figuras de protección que contempla la Ley 2/89 de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.

Bioclima Oromediterráneo

La transición hacia el Oromediterráneo se percibe con la presencia de rascaviejas (*Adenocarpus decorticans*), retama negra (*Cytisus scoparius*) o la madreselva arbórea (*Lonicera arbórea*), siendo ya propios de este piso los piornos (*Cytisus purgans* y *Vella spinosa*) o el pino salgareño (*Pinus nigra salzmanni*).

El Oromediterráneo se extiende por las zonas elevadas de Sierra Nevada, Baza, La Sagra, Seca, Castril y algunos enclaves de Almijara y Tejeda, es decir, a partir de los 1.500-1.600 m hasta los 2.600-2.800 m, aproximadamente. Las temperaturas oscilan entre 4 y 8ºC de media anual y -7 y -4ºC de media del mes más frío y las heladas se presentan 10 meses al año, de septiembre a junio. Así, el riguroso frío invernal, la sequía estival y la intensidad de los vientos junto a unas elevadas amplitudes térmicas diarias, generan unas condiciones muy desfavorables para la vida vegetal.

La vegetación potencial correspondería a un bosque de coníferas con un sotobosque de sabinas y enebros, especies adaptadas a este escenario tan hostil. Sobre suelos básicos aún se conserva el pinar de pino albar (*Pinus silvestris var. Nevadensis*), mientras que sobre suelos ácidos sólo queda el matorral climácico de enebros rastrero (*Juniperus communis var. nana*) y piornos (*Genista baetica*).

Bioclima Crioromediterráneo

Situado por encima de los 2.600 m, el piso crioromediterráneo se corresponde con las zonas más elevadas del complejo Nevado-Filábride, es decir, las altas cumbres de Sierra Nevada. La temperatura media anual es inferior a 4ºC y en el mes más frío la media mínima es de -7ºC y la máxima de 0º, por lo que las heladas puede sucederse durante todo el año. El volumen de precipitaciones supera los 1.000 mm, siendo la mayor parte de ellas en forma de nieve. Además, las elevadas temperaturas estivales y las rachas de viento que puede superar los 200 km/h, lo que justifica la ausencia casi total del estrato arbustivo. Estamos ante el dominio de los pastizales de alta montaña, cuyas especies más comunes son las gramíneas (*Festuca clementei*, *Festuca pseudoeskia*, *Festuca frigida* y *Trisetum glaciale*) y los endemismos manzanilla real (*Artemisia granatensis*), tomillo de la sierra (*Thymus serpylloides*) y zamárraga (*Erigeron frigidus*).

La escasa cobertura vegetal, menos del 25% del total, se pierde a lo largo de una superficie alomada de material clástico suelto, producto de los cambios diarios de

temperatura. En las zonas de menor pendiente, el agua procedente de nacimientos y riachuelos se encharca junto a los depósitos del ganado, que pisotea el estiércol modifica la capa edáfica y originando unas extensas praderas de gramíneas denominadas borreguiles (*Nardus stricta*, *Campanula herminii*, *Gentiana alpini* o *Plantago nivalis*), que ocupan la casi totalidad del suelo.

Vegetación actual

El aumento de los recursos hídricos en los últimos 50 años, resultado de la legislación de aguas y las políticas hidráulicas en España y en Andalucía, ha trasformado notablemente el paisaje vegetal de la provincia, incrementando la superficie de tierras de labor e incorporando nuevas tipologías cultivos. Además, algunas de las políticas aplicadas para frenar la erosión en determinadas zonas de la provincia, han favorecido las repoblaciones de coníferas, lo que ha modificado la cubierta vegetal, creando nuevos escenarios paisajísticos sin tener en cuenta a priori el potencial eclógico de la zona. Las principales formaciones vegetales son los bosques de quercíneas, los pinares, el matorral y pastizal, la vegetación de ribera y los cultivos.

Bosques de Quercíneas

Su adaptabilidad a diferentes nichos ecológicos hace de la encina una especie que puede estar presente en toda la provincia, desde los 200 a los 2.000 m, tanto bajo sustratos silíceo como básico. No obstante, su continua roturación a favor de las tierras de cultivo, el abastecimiento maderero o la dedicación para pastos, han mermado sensiblemente su población, alcanzando hoy el 8% de la superficie total de la provincia. También, las sucesivas repoblaciones forestales a favor de otras especies de crecimiento rápido, han dejado al encinar autóctono relegado a ciertas áreas marginales dentro de la provincia.

Foto. Encinar en la confluencia de barrancos de los ríos Genil y Maitena (P.N. Sierra Nevada)

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Los encinares de mayor extensión están situados en torno a las principales áreas montañosas: en la Sierra de Húetor, en Sierra de Orce, Sierra de la Pera, vertiente sur de Sierra Gorda, en Sierra de Campanario y el entorno de Mocín y Colomera. Se presentan tanto adehesados (los montes) como en formaciones compactas (Alpujarra o Sierra Gorda).

Es muy destacable la presencia del alcornocal de Haza de Lino en La Contraviesa, ya que se trata de un alcornocal relíctico sobre sustrato silíceo y en un medio es uno de los pocos alcornocales relícticos de las béticas. Por otra parte, los robledales ubicados en la zona occidental de Sierra Nevada, constituyen pequeñas bosques bien conservados.

Pinares

Su rápido crecimiento y adaptabilidad a diferentes condiciones del medio, ha hecho que sea la especie elegida para las múltiples repoblaciones llevadas a cabo durante el siglo XX, especialmente en las zonas de montaña para evitar la erosión. Por ello, su extensión ha aumentado notablemente en los últimos 50 años, llegando en la actualidad a 18% del total provincial.

Altitudinalmente, podemos encontrar formaciones de *Pinus halepensis* desde el litoral hasta los 1.000 m y de pinaster hasta los 1.800. Es destacable la presencia de la especie sylvestris nevadensis, donde algunas formaciones son relicicas, especialmente en la zona del Trevenque en Sierra Nevada.

Los pinares se localizan en casi todas las áreas de montaña, siendo especialmente relevantes: en Sierra Almijara, en Sierra Nevada especialmente en la vertiente norte y oeste, en la Sierra de Huétor, en Sierra de Baza y en sierra de Castril.

Matorral y pastizal

Se trata de una extensa área superficial que ocupa el 21,8% del total, cuyo en crecimiento es consecuencia de la degradación de comunidades climácicas, debido a distintas causas: intervención antrópica, desertificación, roturación, etc.; dando lugar a estas formaciones. Destacan los retamares, aulagas, hiniestas, tomillares con lavanda, salvias, romero, etc. Solo en las zonas más elevadas, el matorral puede constituir la clímax, ejemplo de ello son los tomillares de alta montaña y los pastizales húmedos o "borreguiles", que poseen un excelente estado de conservación.

En general, el matorral-pastizal se localiza en las Sierra Gorda, Almijara, Lújar, Sierra Nevada, Baza, Castril y en la zona de Bad-lands comprendida entre la vega del río Fardes y Bácor.

Vegetación de ribera

Situada en las vegas y los principales cursos fluviales, la vegetación de ribera se encuentra en muy buen estado de conservación en los cursos altos de los ríos, mientras que en las vegas y las zonas más antropizadas ha sido sustituida por el cultivo de la chopera, que domina el paisaje de las riberas granadinas.

Cultivos

Las actividades agrícolas ocupan casi la mitad (46.4%) de la superficie provincial, localizadas en los altiplanos, valles y zonas de topografía llana u ondulada, aunque también encontramos cultivos tradicionales en las laderas de Sierra Nevada o La Contraviesa. Los secanos ocupan extensas superficies llanas o alomadas en Huéscar, Baza, el Marquesado, los Montes orientales y las Tierras de Alhama, compuestos principalmente por la trilogía mediterránea, destacando las extensiones de almendros en el noreste y las de olivar en el norte y noroeste.

El regadío se localiza en los valles de los principales cursos fluviales (Castril, Guardal, Fardes, Alhama, Genil, Cacín y Guadalfeo) y en las depresiones y hoyas de Baza, Guadix, Granada y Motril. Se trata de un policultivo de verduras, frutas y hortalizas, que en la mayoría de los casos consta de pequeñas parcelas minifundistas, donde el tipo de cultivo varía según su localización. Así, en la depresión de Granada predomina el tabaco, las choperas, las hortalizas, las forrajeras y los frutales, mientras en Motril predominan los subtropicales de chirimoyo, aguacate y nísperos junto a las hortalizas y cultivos bajo plástico, y en resto de hoyas se da el policultivo para autoconsumo.

Foto. Secanos en Sierra de La Contraviesa

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

2.2.6_Edafología

Los principales tipos de suelos que podemos encontrar en la provincia son: cambisoles, litosoles, regosoles y fluvisoles; aunque también podemos hallar vertisoles y solonchaks en pequeñas parcelas que apenas tiene relevancia en el contexto provincial.

Los cambisoles se caracterizan por presentar un horizonte B superficial alterado. Ocupan casi la mitad de la superficie provincial (46.5%) y podemos encontrarlos situar bajo cualquier sustrato, ya sea básico, ácido o detrítico. Los cambisoles cálcicos se localizan principalmente bajo litologías carbonatadas, por tanto, los encontramos en las zonas alomadas de la depresión de Granada (Temple, piedemonte de sierras de Loja, Parapanda y Campanario); en sector oriental de Almijara; en las cumbres de Sierra de Lújar; en las sierras del noreste (parte de Castril y La Sagra); y en los altiplanos del Marquesado, Guadix, Baza y Huéscar. Por otra parte, los éutricos están restringidos a las zonas con litología silícea, cuya localización se restringe al arco serrano litoral de Motril (Almijara y Lújar), La Contraviesa, Sierra Nevada excepto las altas cumbres y Sierra de Baza. Los cambisoles districos son los suelos de las altas cumbres de Sierra Nevada, por encima de los 2.000 m, resultado de la acción glacial del cuaternario. Son suelos pedregosos y ácidos, que presentan gran cantidad de material suelo y fuertes pendientes, llegando a formar zonas de canchales, formados por los continuos procesos de gelifracción.

El segundo tipo de suelo más abundante son los litosoles (24.8%), localizados en todas las áreas de montaña con pendientes superiores al 25%, cuya característica es la delgadez del suelo consecuencia de la imposibilidad de su formación por estas elevadas pendientes. Están situados sobre esquistos, filitas, calizas y dolomías.

Los regosoles (20,2%) son suelos con una elevada componente mineral, situados sobre materiales no consolidados de textura media, como arenas, margas, yesos o calizas. Se localizan en una extensa banda que ocupa los pasillos y corredores de los Montes y en torno a las cuencas fluviales de los ríos Cacín y Alhama y las cuencas del Fardes y Guadiana Menor.

Por último, los Fluvisoles son suelos aluviales constituidos de sedimentos, con un espesor medio en torno a 25 cm pudiendo llegar hasta los 50. Pese a su reducida extensión superficial en la provincia (8,15%) son los suelos que presentan una mayor intensidad de usos, instalándose en ellos la mayor parte de los regadíos granadinos. Se

localizan en las principales vegas y cuencas fluviales, siendo casi la totalidad de ellos calcáreos, a excepción de los éutricos situados en el Marquesado. Destacan por su importancia agrícola y extensión la vega de Granada-Loja, el polje de Zafarraya, vega de Motril y las riberas de Guadix y Baza.

2.2.7_Ecosistemas

Los diferentes nichos ecológicos que podemos encontrar en Granada, resultan como consecuencia de la espectacular gradación altitudinal que encontramos desde la costa tropical hasta las altas cumbres nevadenses. Ello nos da como resultado una variedad de casuísticas biológicas y ambientales, resumida en los siguientes ecosistemas:

La alta montaña

Tanto vegetación como fauna viven adaptadas a unas duras condiciones climáticas, siendo la altitud el principal factor condicionante, haciendo que este biotopo presenta un elevado número de endemismos. En torno a los 2.000 m, encontramos formaciones de sabinas, enebros y piornos, más arriba un pastizal de gramíneas, algunas especies rupícolas adaptadas a la pedregosidad, líquenes instalados sobre las rocas y los borreguiles que constituyen turberas de alta montaña.

La fauna completa el escenario vegetal con la presencia de mamíferos como cabra montés, el zorro, el topillo nival o la comadreja. En las aves destaca el águila real, la alondra o la collalba gris, junto a reptiles como la culebra lisa europea y la lagartija ibérica.

Pinares y sabinares

Se trata de bosques de coníferas de pino albar o salgareño que se acompañan de rastreras como la sabina el enebro, torviscos o tejos. Se localizan sobre los sustratos calizo-dolomíticos de Sierra Nevada y sierras de Tejeda, Baza, Castril y La Sagra. Entre los vertebrados de este biotopo destacan las aves como el cárabo, piquituerto común, carbonero garrapinos, pico picapinos, el mochuelo común, la perdiz o el águila real. También los reptiles y anfibios, la salamandra común, el sapo partero o el lagarto ocelado. Entre los mamíferos, la liebre común, el jabalí, el murciélago ratero o la cabra montés, son los más comunes. Asociados al pinar están la procesionaria, la hormiga roja y los xilófagos, que se alimentan de la madera, además de artrópodos de fauna calidad, como los escorpiones y las escolopendras.

Bosques caducifolios

Situados en aquellas zonas con mayor disponibilidad hídrica, sobre sustratos carbonatados aparece el bosque de quejigos con áceres y mostajos, y en suelos ácidos se desarrolla el robledal de Quercus pirenaica con sotobosque de rascaviejas y retama negra.

Existe una gran variedad de aves, como el gavilán, mosquitero papialbo, petirrolo, codorniz, o el vencejo real. Entre los mamíferos se encuentra el gato montés, la garduña, el tejón o el zorro. Los artrópodos se desarrollan muy bien en estos bosques junto a los vertebrados.

Bosque esclerófilo: encinares

En un estado óptimo de conservación, las encinas constituyen un denso bosque que dificulta la incursión de la luz solar, creando un ambiente fresco y umbrío en su sotobosque. Aquí se encuentra la comunidad más rica de vertebrados con 4 especies de anfibios, 12 de reptiles, 45 de aves, y 16 de mamíferos.

Bosque de ribera

Situado a lo largo de los cauces de los ríos, este sustrato húmedo permite la instalación de caducifolios con choperas, alamedas, saucedas y fresnos, junto a mimbres, juntos o zarzamoras. En fauna encontramos especies relacionadas con el agua como mirlo acuático, lavandera cascadeña, torcecuello, búho real o tórtola común. Entre los mamíferos el gato montés o el tejón, además de la culebra collar y la trucha. Los artrópodos se ven aquí poco favorecidos.

Laguna, yesos y saladares

En las lagunas de Padul encontramos flora hidrófica, con plantas flotantes y sumergidas como el carrizo, el junco o el chopo blanco. Además aquí se conserva una interesante fauna acuática con rascones, carriceros o escribanos, junto a especies extrañas como la salamandra o pequeños crustáceos y libélulas.

Las comunidades gipsófilas y saladares de Guadix-Baza y La Malahá, se caracterizan por los líquenes sobre yesos y las barrilleras y tarajes sobre saladares. En ambos casos se trata de un medio muy hostil.

Foto. Laguna del Padul y su entorno

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

La Costa

El matorral de arto, olivilla, acebuches y palmito se extiende en general a lo largo del litoral. Los biotopos más específicos los constituyen los roquedos, las playas o zonas sumergidas. Los acantilados constituyen el nido de multitud de gaviotas, halcones peregrinos y cernícalos. En cuanto a los vertebrados destaca la riqueza piscícola y otras especies marinas como lapas, cangrejos, mejillones, o babosas.

2.2.8_Espacios Naturales Protegidos

Las figuras de protección ambiental de la provincia de Granada se rigen por la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, y por la Ley 2/1989, de 18 de julio, de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía. Entre ambas leyes se recogen 9 categorías, que son: Parques, Reservas Naturales, Áreas Marinas Protegidas, Monumentos Naturales, Paisajes Protegidos, Parajes Naturales, Parques Periurbanos, Reservas Naturales Concertadas y Zonas de Importancia Comunitaria. De estas, las cinco primeras corresponden a la Ley nacional, mientras las cuatro últimas a la andaluza.

Granada cuenta con la gestión de 18 figuras de protección, de las cuales 5 están compartidas con las provincias limítrofes de Málaga, Almería y Jaén. Estas son: los parques Nacional y Natural de Sierra Nevada con Almería; el de Cazorla, Segura y Las Villas con Jaén; y con Málaga el parque natural Sierra Tejeda, Almijara y Alhama y el Paraje Natural Acantilados Cerro Gordo-Maro.

El resto de espacios lo completan los parques naturales de Baza, Castril y Huétor Santillán; los monumentos naturales de la Peña de Castril, Cueva de la ventana, Infiernos de Loja, Cárcavas de Marchal, Peñones de San Cristobal, Falla de Nigüelas y Tajos de Alhama; los parques periurbanos Dehesas del Generalife y Dehesas de Santa Fe; y la reserva natural concertada de Charca Suárez.

Debemos hacer especial atención al Parque Nacional de Sierra Nevada, declarado en 1999 y sesgándolo del Parque Natural, que constituye el de mayor extensión de España y el segundo parque declarado en Andalucía después del de Doñana en 1969.

2.3_PROCESO DE CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DEL TERRITORIO PROVINCIAL

2.3.1_ Prehistoria y protohistoria

Las comunidades neolíticas

Los primeros grupos neolíticos de la Península Ibérica pertenecen al llamado "horizonte de la cerámica cardial", que se extiende por Cataluña y Levante a fines del VI milenio y comienzos del V. A mediados del V milenio llega a la actual provincia de Granada este horizonte cultural, testimoniado en yacimientos como la Cueva de la Carigüela en Piñar (los Montes) y Las Majolicas, en Alfacar (Vega de Granada).

Esta cultura practica, en el ámbito de las sierras subbéticas y el borde norte de la Vega del Genil, un modo de vida basado en la ganadería trashumante. Si bien en esta etapa no puede hablarse aún de asentamientos estables, las abundantes cuevas de esta zona son utilizadas como instalación estacional junto a la zona de pastos. El hecho de que esta práctica fuera habitual denota que constituían lugares de instalación establecidos y consolidados, y algo similar debía ocurrir con las zonas de pastos y las rutas que seguían los ganados.

A partir de finales del V milenio y hasta mediados del IV puede identificarse un horizonte cultural que ocupa la mayor parte del territorio andaluz, a excepción de la región costera almeriense, multiplicándose los yacimientos conocidos con respecto a los de etapas precedentes. En la actual provincia de Granada los asentamientos de esta época se concentran en las serranías calizas del subbético, en la actual Tierra de Alhama y en las sierras litorales, áreas que fueron ocupadas por una densa población en comparación con la etapa precedente. Si nos atenemos a los yacimientos encontrados, se pueden señalar los siguientes focos:

a) Las estribaciones de Sierra Harana, en el límite Sur de Los Montes y separando la vega de Granada y el altiplano de Guadix;
b) Nuevamente en el Subbético, el entorno de Montefrío y Moclín, en los Montes occidentales;
c) El grupo de Alhama de Granada;
d) El piedemonte de las sierras litorales en las cercanías de Motril.

Los investigadores han interpretado un modo de vida seminómada, en el que las poblaciones se asentarían de forma estacional en los piedemontes de las sierras calizas. Domina en este horizonte cultural el hábitat troglodítico pero con carácter estacional, si bien cabe la posibilidad de una alternancia entre ese hábitat y los asentamientos al aire libre, de los que no hay sin embargo evidencia arqueológica.

En este período se asiste a un perfeccionamiento de la adaptación a las condiciones ecológicas del medio. El pastoreo de ovejas y cabras era la actividad principal de estas poblaciones, si bien el clima y el relieve favorecieron el paulatino predominio de la cabra sobre la oveja. Los campos de cultivo, que acogen una agricultura muy desarrollada, se desarrollarían necesariamente en las zonas más bajas, en las depresiones onduladas del Subbético. Es presumible que se practicara el sistema de roza de las zonas boscosas y se avanzara en la selección de especies más rentables (escanda, trigo común y cebada desnuda) y es posible que el olivo estuviera ya en proceso de domesticación.

A partir de mediados del IV milenio y hasta comienzos del III milenio se desarrolla una etapa mal conocida, a la que se ha denominado Neolítico tardío. Es una etapa de crisis y cambios en la que la uniformidad cultural de la etapa anterior se rompe, iniciándose una primera diversificación cultural en la Alta Andalucía. Las poblaciones que siguen manteniendo las tradiciones de la cultura de las cuevas inician un lento empobrecimiento, mientras que otros grupos alteran sus patrones de comportamiento, de forma que aparecen las primeras manifestaciones de sedentarización plena y de fijación de estructuras territoriales estables. La crisis se resolverá en los primeros siglos del III milenio con la entrada de fuertes influencias procedentes de las comunidades plenamente campesinas del Bajo Guadalquivir y de la actual provincia de Almería, y, algo más tarde, por la expansión de los primeros grupos que entierran en sepulcros megalíticos.

El hecho decisivo en esta etapa es, como se ha apuntado, el proceso de sedentarización, atestiguada sobre todo por el asentamiento de las Peñas de los Gitanos, cerca de Montefrío. Ese asentamiento estable fue fundado hacia 3200 en una bien orientada solana a resguardo de los vientos dominantes. Es pues un tipo de asentamiento que, si bien no rompe totalmente con el trogloditismo, tiene la condición de estable, durando hasta bien entrada la Edad de Bronce.

Por otra parte, la agricultura gana un peso considerable en este horizonte cultural. Cabe suponer que la roza sería sustituida por la formación de un ager, cuya extensión desconocemos. Presumiblemente se iniciaría la deforestación y la desaparición del bosque mediterráneo original en las onduladas depresiones margosas del Subbético hoy ocupadas por el olivar, depresiones cuyo potencial agrícola ya era conocido por estas poblaciones.

El Calcolítico

Los constructores de sepulcros megalíticos

El desarrollo del horizonte cultural megalítico en la actual provincia de Granada comienza hacia 2700 a.C. y es parte de un fenómeno de alcance mucho más amplio, que afecta al litoral atlántico del continente europeo y zonas contiguas. A este respecto, la posición más aceptada en la actualidad es que, en la Península Ibérica, el megalitismo se difunde de Oeste a Este, procedente de Portugal. De este modo, se va extendiendo por la Alta Andalucía un nuevo horizonte cultural, caracterizado por su complicado ritual funerario, que implica la construcción de grandes monumentos megalíticos, conocidos como dólmenes, que se concentran en grandes necrópolis a extramuros de los poblados. Estas poblaciones megalíticas ocupan las áreas más occidentales de la actual provincia de Granada, y someten a un proceso de aculturación a los grupos que mantenían las anteriores tradiciones.

En esta etapa se consolida y refuerza el proceso de sedentarización, iniciado en el Neolítico tardío, de lo cual da testimonio la evidencia arqueológica de aldeas estables, como la de Cerro de los Castellones, cerca de Huétor-Tájar. En este contexto, se desarrolla la agricultura extensiva de secano, adaptada a las depresiones onduladas margosas frecuentes en el Subbético. Aún así, es posible que permaneciera la agricultura de roza en áreas de bosque mediterráneo. Por otra parte, permanece la ganadería trashumante de carácter estacional y a corta distancia, entre los asentamientos situados en el norte de la actual provincia de Granada y los altos pastizales de las serranías subbéticas y de Sierra Nevada.

Sin embargo, el fenómeno que testimonia con más fuerza este proceso de sedentarización es el desarrollo de la monumentalidad megalítica. La profusión de dólmenes en la provincia de Granada evidencia un universo de asentamientos estables, así como una cultura muy preocupada por el conocimiento detallado de los ciclos astronómicos. Pueden identificarse los siguientes focos de este fenómeno:

- El área en torno al pantano de Los Bermejales, en la Tierra de Alhama. Es un foco relacionado con dispersiones procedentes del ámbito malagueño a través del río Cacín. Se trata de una necrópolis formada por siete núcleos emplazados sobre un grupo de colinas situadas junto a la estrecha garganta formada por el mencionado río.
- El altiplano de Guadix, en las cuencas fluviales que desde la Sierra de Baza y Sierra Nevada desembocan en el Guadiana Menor. Las necrópolis del río Gor son el exponente más conocido de este foco megalítico. Este curso fluvial discurre por un escarpado cañón hasta su desembocadura en el río Fardes, si bien en algunos tramos se abren pequeños llanos dedicados tradicionalmente al pastoreo. A lo largo de unos 20 kilómetros, entre el poblado calcolítico de Las Angosturas y la desembocadura, se han localizado 242 dólmenes repartidos en diez necrópolis, probablemente relacionados con varios asentamientos que se alineaban lo largo del cañón.
- Otra zona de especial concentración se sitúa en los Montes Occidentales y el borde norte de la Vega de Granada, si bien la mayor parte de los sepulcros de esta área se sitúa en la necrópolis de las Peñas de los Gitanos. Situada al este de Montefrío, se trata de una gran formación kárstica en las que entre los afloramientos calizos se han formado diversas cuevas y pasillos, en uno de los cuales se sitúa la zona excavada del poblado prehistórico, mientras que en otros más meridionales se halla la necrópolis dolménica.

Los prospectores metalúrgicos de la cultura de Los Millares

La cultura de Los Millares ha sido considerada como un factor decisivo del aumento de la complejidad cultural que se desarrolló en el sureste de la Península Ibérica durante el Calcolítico. Este horizonte cultural se extendió por Andalucía Oriental y el Levante español entre el final del IV milenio y el final del III mileno. Su exponente principal es el yacimiento de Los Millares, en el municipio de Santea Fe de Mondújar, en la cuenca del río Andarax. Los yacimientos calcolíticos de esta cultura se extienden por todo el ámbito del sureste árido, por las actuales provincias de Almería, Granada, Murcia y Alicante. En la actualidad se ha consolidado la tesis de un desarrollo autóctono y se ha descartado la tesis de una supuesta influencia del Mediterráneo Oriental como clave para entender el origen de este horizonte cultural.

La cultura de Los Millares es el segundo horizonte cultural que se asienta en tierras granadinas durante el Calcolítico. Desde las costas almeriense y murciana, foco nuclear de esta cultura, pequeños grupos de prospectores metalúrgicos irrumpen en dirección a las zonas mineras del interior, y ocupan los altiplanos de Baza y Huéscar, siguiendo los pasos naturales que desde el litoral conducen a la Alta Andalucía. La llegada de estos grupos a la actual provincia de Granada está fechada en torno a 2500 a. C.

En una primera etapa el factor básico de implantación de asentamientos son los afloramientos de filones de sulfuros y carbonatos de cobre, fácilmente explotables con una tecnología primitiva. A esta pauta responde el poblado de El Malagón (Cúllar-Baza). Su orientación minera es indudable, pues el registro arqueológico abarca todo el proceso de producción metalúrgica. Otro aspecto relevante de este poblado es su emplazamiento y situación: se emplazaba sobre una suave elevación situada en el altiplano de Chirivel y estaba protegido por una potente línea de fortificación. Además, estas defensas se complementan con un fortín emplazado sobre la cima del cerro, siguiendo una pauta similar a la del propio poblado de Los Millares. Este fortín hubo de tener una función de vigía y control de los caminos, dada la estratégica situación del yacimiento en un importante cruce, entre las rutas que unen el Sureste con el Alto Guadalquivir. Es decir, era un punto de confluencia de varios caminos procedentes de la costa, que, a partir de aquí, se convertían en una sola ruta que continuaba hacia el Valle del Guadalquivir.

Hacia el 2200 a.C. este poblado se abandona, hecho que quizá esté relacionado con una reorganización de la ocupación del territorio, orientada a conseguir una explotación más intensiva de los recursos. Ello podría conectarse con la fundación, en esa misma época, del poblado del Cerro de la Virgen, en la vega del río Orce (altiplano de Huéscar). El poblado se sitúa a unos 3 kilómetros de Orce, y se emplaza en una meseta en espolón en la margen izquierda del río Orce. Orientada en sentido norte-sur, queda delimitada por dos barrancos al este y al oeste.

Este poblado se sitúa lejos de los filones de mineral de cobre y sus actividades son plenamente campesinas. En este caso el hecho decisivo es la mencionada localización junto a un río, en una zona regable. Existe evidencia arqueológica de sistemas de regadío, si bien cabe suponer que no alcanzarían una gran extensión, y que dominaría una agricultura de secano. Sin embargo, la actividad básica era la ganadería, especialmente la oveja y la cabra. Cabe suponer una trashumancia de corta distancia, similar a la practicada en las áreas del Subbético, entre las actuales vegas y el altiplano.

La Edad del Bronce

La etapa de la cultura de El Argar (1900-1200 a.C.)

La llamada cultura de El Argar se inicia en la costa almeriense del Bajo Almanzora y llega a extenderse por las actuales provincias de Almería y Murcia y gran parte de las de Granada, Jaén y Alicante. Este horizonte cultural introduce importantes innovaciones: la sustitución de enterramientos colectivos en necrópolis situadas en el exterior de poblaciones por sepulturas individuales en el interior del hábitat; una mayor especialización de la estructura económica; el desarrollo de la estratificación social; y una mayor incidencia del militarismo y de la guerra.

El horizonte cultural de El Argar comienza su implantación en la actual provincia de Granada por los altiplanos de Baza y Huéscar, operándose un importante proceso de aculturación que afecta tanto a los grupos de la Cultura de los Millares como a los de la cultura megalítica. Los primeros, que habitaban los altiplanos, son más sensibles a las nuevas concepciones que introduce la cultura de El Argar. En cambio, buena parte de los grupos megalíticos, presentes en el altiplano de Guadix, el Subbético y el sur del depresión granadina mantendrán, hasta después de 1500 a. C., un modo de vida más primitivo. Hacia esa fecha dejan de construir sepulcros megalíticos y van adoptando a gradualmente el nuevo ritual funerario pero sin llegar a adoptar plenamente las nuevas pautas culturales y económicas.

Son tres los ámbitos en los que, desde época temprana, se consolidan los rasgos típicos de la cultura de El Argar: el altiplano de Baza-Huéscar, el altiplano de Guadix y los bordes norte y este de la Vega de Granada. En este caso, la evidencia arqueológica parece mostrar que la llanura aluvial no fue ocupada y apenas fue utilizada. Con el tiempo, este horizonte cultural alcanzará otros ámbitos, tales como la fachada litoral granadina, la tierra de Alhama, o los sectores occidentales de la Vega del Genil.

Este horizonte cultural se caracteriza por una explotación más compleja y sistemática de los recursos en comparación con las etapas precedentes, de forma que los asentamientos llegan a un cierto grado de especialización y establecen entre sí relaciones de interdependencia, basadas en la complementariedad entre las actividades desarrolladas en cada caso. De este modo, se genera un ámbito con flujos y relaciones estables entre asentamientos que explotan de forma sistemática los recursos locales. Esto parece claro, por ejemplo, en el caso de los asentamientos situados en el extremo oriental de la Vega del Genil, entre los cuales pueden distinguirse tres grupos:

- Los poblados más meridionales, que controlaban los accesos que enlazaban con la costa a través del valle de Lecrín.
- El grupo central, que comprende el grueso de los asentamientos, se situaba en los valles del Genil, Monachil y Dílar, controlando la mayoría de los recursos económicos del piedemonte de Sierra Nevada.
- Finalmente, el grupo septentrional dominaba los pasos naturales que se abrían hacia el Alto Guadalquivir.

Esta distribución sugiere una orientación diferenciada entre los situados a mayor altura, dedicados preferentemente a la minería, y los situados en las zonas más bajas, en los que las actividades agroganaderas eran las de más peso. Estas dos orientaciones, simultáneas en el tiempo, se confirman al comparar las características de dos poblados que han podido ser excavados de forma sistemática: Cuesta del Negro, en el altiplano de Guadix y Cerro de la Encina, en el valle del río Monachil.

El primero de ellos, situado al borde de un barranco que domina el río Fardes y en el borde del altiplano, es un buen ejemplo de asentamiento de orientación agroganadera. En un contexto dominado por la dualidad entre el río y el altiplano esteparío, se implantaron huertas de regadío junto al río Fardes, que se irían extendiendo a lo largo del tiempo, a expensas del bosque-galería. La agricultura extensiva de secano explotaba las tierras más cercanas del altiplano superior, en el cual también se desarrolló el pastoreo de ovejas y cabras aprovechando los pastos de los eriales del atiplano y los barbechos de los terrenos cultivados. La caza se practicaría en el bosque caducifolio que se extendía a lo largo del río Fardes, así como en los bosques de tipo mediterráneo del altiplano, centrada en carnívoros como el lobo, el lince o el oso.

En cuanto al poblado del Cerro de La Encina, en el valle del río Monachil, es un ejemplo de asentamiento de orientación minera, si bien también tenían peso las actividades agrarias. Este valle serrano pero relativamente abierto debió tener un valor estratégico pues proporcionaba el acceso a los altos pastizales de Sierra Nevada a la vez que era la vía de salida del mineral obtenido en los filones de las cercanas estribaciones montañosas. El poblado que nos ocupa se emplazaba en un escarpado espolón en la margen derecha del río Monachil, dominando la salida del valle hacia la cabecera oriental de la vega del Genil, en un lugar de difícil acceso. El orden territorial organizaría en este caso un conjunto complejo de actividades y de recursos:

- Es probable que se practicara la ganadería trashumante entre los cercanos pastos de la Vega del Genil, aún inculta, y Sierra Nevada.
- El propio valle reunía condiciones para la agricultura intensiva, que aprovechaba las aguas del río Monachil para la explotación de pequeñas áreas de regadío.
- La agricultura de secano se practicaría en las terrazas y vaguadas superiores y es posible que se practicara un policultivo de tipo mediterráneo, en el que al cereal se asociaría el olivo y diversos tipos de leguminosas.
- Se practicaban diversos tipos de ganadería: la de ovejas y cabras, pero también la cría caballar. Esta última tenía su centro en el área aún esteparia de la Vega del Genil, fuera de las zonas pantanosas del centro de la misma. En el período estival los caballos subirían a los altos pastizales, donde aún se mantiene la cría de este animal. Este tipo de ganadería no tenía como fin último la alimentación. El caballo era más bien un elemento de status pero también de intercambio.
- Los bosques del entorno reunían condiciones de la práctica de la caza, que se centraba en diversas especies: cabra, jabalí, ciervo, lince, zorro, tejón…
- Finalmente, lo más característico de este asentamiento era, como se ha dicho, la explotación de los filones superficiales de cobre de la propia Sierra, de forma que el mineral sería "exportado" al resto de asentamientos. Existe evidencia arqueológica de que en otros poblados, como el antes citado de la Cuesta del Negro, se practicaba la metalurgia. En un entorno en el que no existían filones de cobre, el mineral tuvo que llegar de los asentamientos que, como Cerro de la Encina, sí tenían acceso fácil a este recurso y lo explotaban.

Por tanto, en ambos casos se forma un orden territorial de alta complejidad en el que todos los recursos del medio son explotados de forma sistemática, y en el que los asentamientos buscan las mejores condiciones posibles de situación y emplazamiento, con el fin de combinar el acceso a los recursos del entorno con las necesidades defensivas y de seguridad. En este sentido, conviene destacar que muchos de estos poblados se emplazaban en laderas y cimas escarpadas. Estaban formados por viviendas compuestas por varias habitaciones y de planta rectangular, alineadas a lo largo de estrechas terrazas que se escalonan por las pendientes de los cerros formando núcleos muy compactos, con calles estrechas y tortuosas en las partes superiores de los mismos.

Parece también claro que en esta etapa se intensifica el proceso de deforestación, especialmente en los altiplanos, donde retrocede sensiblemente el bosque de galería en las riberas de los ríos, así como el bosque mediterráneo. No se trata de un fenómeno nuevo, sino de la intensificación de un proceso que ya venía de atrás, desde la etapa de la cultura de Los Millares.

Como se ha dicho, las relaciones supralocales, manifestadas en la difusión del cobre en poblados en los que no se explotaba, eran un aspecto consustancial a este horizonte cultural. Ello debió implicar una red de caminos estables cuyo trazado no es conocido pero que constituiría un pilar fundamental de este entramado de asentamientos interdependientes entre sí. No debe excluirse la posibilidad de una red que abarcara el ámbito completo de la Cultura del Argar, la cual llegó a ocupar la mayor parte de la actual provincia de Granada, y, más allá, el conjunto del sudeste peninsular.

El Bronce final del Sureste (1100-700 a.C.)

La cultura de El Argar entra en una etapa de mutación a partir de 1200 a.C. aproximadamente, debido al agotamiento de los filones superficiales de cobre pero también debido a la sustitución del cobre arsenicado por el auténtico bronce, que requiere del estaño para ser elaborado. Es justamente la demanda de este metal lo que favorece la emergencia de Tartessos, en el Bajo Guadalquivir, como entidad monopolizadora del comercio con los proveedores de estaño situados en la costa atlántica y como intermediaria entre aquéllos y los pueblos mediterráneos. Si a esto unimos la explotación de las ricas minas de cobre y plata de la región onubense y el aprovechamiento agrícola y ganadero de las tierras bajas del Guadalquivir, se completa el cuadro de una entidad que se convierte en una potencia dentro del contexto del mundo mediterráneo.

En este contexto se asiste a un cambio cultural, en el cual aparecen rasgos que recuerdan la etapa calcolítica y que sugieren una sociedad más igualitaria y menos estratificada Se asiste pues a un replanteamiento de las actividades y del orden territorial propio de la cultura argárica. La minería superficial y la metalurgia se van abandonando a medida que los filones se van agotando. Pasa a primer plano la ganadería, pero no la diversificada ganadería de la etapa anterior, en la que, por ejemplo, la cría del caballo había alcanzado gran importancia como bien tanto de prestigio como de intercambio, sino una ganadería menos especializada y más orientada al sustento, basada en los rebaños de vacunos, ovejas y cabras.

Se ha planteado también que esta etapa el clima se fue haciendo más árido, de lo cual da testimonio el hecho de que las aves acuáticas desaparecen en los hábitats del Bronce Final del Sudeste. Este cambio ambiental incidió en una menor diversidad de las actividades y, por tanto, en una menor complejidad del orden territorial. Así, la agricultura tiene una importancia sensiblemente menor y la cría del cerdo sufre un fuerte retroceso.

Otra manifestación relevante de los cambios territoriales de esta etapa es la tendencia de los asentamientos a emplazarse en laderas más bajas y mejor comunicadas, de forma que las consideraciones defensivas tienen ahora una importancia mucho menor. En este contexto, tienen lugar dinámicas diversas, entre las que cabe destacar la reocupación de asentamientos de la etapa argárica que habían sido abandonados, como ocurre en el caso del antes reseñado Cerro de la Encina, en el valle del río Monachil. Se asiste también a la creación de nuevos asentamientos en lugares cercanos a otros abandonados, como ocurre, por ejemplo en Cerro del Real, en el altiplano de Huéscar.

El sistema de asentamientos cambia por tanto sensiblemente respecto al período argárico. Si bien no cambian sustancialmente los componentes del sistema, sí aparecen los primeros indicios de una jerarquización, lo cual ha llevado a algunos investigadores a hablar de la aparición de centros destacados de carácter protourbano. Adquieren una especial relevancia aquellos que, por su situación, son importantes para las relaciones de largo alcance, especialmente con el mundo tartésico. Es el caso de Cerro de los Infantes, cerca de Pinos Puente, que controla el acceso a la Vega del Genil desde el Norte. En cambio, aquellos que, como Cerro de la Encina, se basaban en la explotación sistemática de recursos locales, si bien son reocupados, pierden importancia.

También cambia la pauta urbanística. Si en la etapa argárica los asentamientos se componían de casas alineadas a lo largo de calles, ahora se vuelve a una pauta más afín a la de la etapa calcolítica, en la que grandes cabañas de forma oval aisladas entre sí se distribuyen por las zonas más llanas de los poblados.

La colonización fenicia y el desarrollo de la cultura ibérica (800 - 237 a. C.)

La presencia fenicia en el sur peninsular es un proceso que pasa por varias etapas. En la primera, remontable como máximo hasta 850, se establecen relaciones comerciales con Tartessos, sobre todo de artículos de lujo, pero sin que aún se funden asentamientos estables. En un segundo momento, durante la segunda mitad del siglo VIII, se crean los primeros asentamientos fenicios, de los que son exponente los yacimientos de la costa de la Axarquía malagueña (Morro de la Mezquitilla y Chorreras). Suponen básicamente el traspaso del horizonte cultural fenicio a la Península Ibérica. Más adelante, sin embargo, en el período comprendido entre 750 y 650, ya puede hablarse de un desarrollo cultural independiente, en interacción con los pobladores de la Península. Es

este el período de máxima expansión del comercio fenicio en el sur peninsular y a él corresponden los restos más antiguos descubiertos en Almuñécar (necrópolis de San Cristóbal). Finalmente, durante la segunda mitad del siglo VII y los comienzos del VI se asiste a una nueva fase de expansión y a una nueva oleada de fundación de factorías, como ejemplifican las localizadas en las desembocaduras de los ríos Guadalhorce y Guadarranque.

La historiografía admite de forma generalizada que la colonización fenicia es clave para entender la génesis de la cultura ibérica. La clave de esa repercusión radica en que los fenicios eran una civilización de la Edad del Hierro, más avanzada tecnológicamente que las culturas del Bronce que subsistían en el sur peninsular. A fines del siglo VIII, se inicia, en el ámbito de la actual provincia de Granada, este proceso de aculturación del cual existe clara evidencia arqueológica en el yacimiento del Cerro de las Infantes, en el borde norte de la vega del Genil. De las investigaciones en este yacimiento se desprende la conclusión de que las poblaciones indígenas adoptaron diversas innovaciones técnicas traídas por los fenicios, tales como el torno de alfarero y el horno de altas temperaturas para la cocción de cerámicas. Asimismo, cambiaron sus patrones urbanísticos, que comienzan a estar influidos por los modelos introducidos por los fenicios en el litoral. Las cabañas de planta oval o rectangular, propias del Bronce final del sureste, son sustituidas por viviendas más complejas de planta cuadrada formadas por varias habitaciones y construidas en tapial o en adobe. En el siglo VII los pobladores de la Vega del Genil han dejado atrás el modo de vida de la Edad del Bronce y han desarrollado nuevas posibilidades tecnológicas que parecen estar relacionadas con una floreciente explotación y comercialización del vino y del aceite.

Es importante destacar que en el desarrollo de la cultura ibérica no cuentan sólo los avances técnicos introducidos por los fenicios. Como testimonia el Cerro de los Infantes, el comercio fenicio trae nuevos horizontes económicos y la posibilidad de establecer relaciones comerciales de largo alcance, a lo cual contribuye también la presencia de colonias griegas, también implicadas en el comercio mediterráneo, en el Levante de la Península Ibérica. Puede decirse que la Alta Andalucía, en el contexto que entonces se define, se encontraba, a partir del siglo V, en una situación geográfica privilegiada, pues al fácil acceso a la costa meridional, donde los asentamientos ibérico-púnicos han sucedido a las factorías fenicias, hay que sumar la posibilidad de contactar con relativa facilidad, a través de los caminos terrestres del interior, con los asentamientos griegos de la costa levantina.

Para entender la fase plena de la cultura ibérica, que puede situarse entre la segunda mitad del siglo V y el IV. a. C. hay que tener en cuenta también otros factores. El hierro sucede al estaño como recurso minero estratégico, lo cual lleva a Tartessos a un callejón sin salida y a fragmentarse en las ciudades-estado turdetanas. De forma paralela, el alto Guadalquivir adquiere un valor estratégico de primer orden por su riqueza en mineral de hierro, presente especialmente en la Sierra Morena oriental. En este contexto, la caída de Tartessos permite a las oligarquías indígenas liberarse de influencias exteriores y consolidarse políticamente.

Durante esta etapa madura de la cultura ibérica las fuentes escritas mencionan tres pueblos ibéricos en el ámbito de la actual Andalucía: los túrdulos, con capital en Obulco (Porcuna, Jaén); los oretanos, dominando la gran cuenca minera de Sierra Morena con Cástulo, a 5 kilómetros de Linares, como centro principal; por último, los bastetanos ocupaban los altiplanos de la actual provincia de Granada, así como las sierras subbéticas y parte de la Vega del Genil. Su asentamiento más relevante era Basti (Baza).

El ámbito de la Bastetania se dividía en diferentes espacios, cada uno de los cuales dependía de forma directa de un *oppidum o ciudadela fortificada. Así, Tútugi* (Galera, altiplano de Huéscar) tenía un territorio que lindaba al norte con el de *Arkilakis, en el municipio de* Puebla de Don Fadrique, y al sur con el de *Basti.* El territorio de ésta, a su vez, lindaba por el sur con el de *Acci* (Guadix). La interpretación hoy aceptada es que cada *uno de estos territorios operaba como un* pequeño estado. La aristocracia residía en el oppidum y controlaba las actividades de explotación y gestión de los recursos. Estas ciudadelas se distribuían de forma regular por los altiplanos, y distaban entre sí unos 35 kilómetros. Sólo el yacimiento de Forruchu, en Villanueva de las Torres, rompe esa equidistancia, si bien la mantiene respecto a los tres más próximos (Acci, Basti y Cerro de los Allozos).

Existe por otra parte un subgrupo de oppida amurallados, de dimensiones inferiores a los anteriores, que no sobrepasan las dos hectáreas. La interpretación más aceptada es que se trataba de poblados dependientes de los asentamientos de mayor tamaño. En ciertos casos, se encuentran más alejados de los oppida principales, lo cual autoriza a suponer que tendrían una cierta independencia. Es el caso de Las Angosturas, en Gor, Los Castellones, en Laborcillas, o Cerro de los Almendros, en Huéscar.

El modelo de distribución de oppida en la Vega del Genil y el Poniente granadino es muy diferente al de los altiplanos de Guadix y Baza-Huéscar. Se sitúan siempre en los bordes de la depresión y, como en el altiplano, en lugares elevados situados estratégicamente, de modo que permiten controlar los diferentes accesos a este ámbito y las salidas del mismo hacia el exterior. Así, Ilurco, cerca de Pinos Puente, controla el acceso desde el Alto Guadalquivir, mientras que Iliberri, situada en el extremo oriental de la Vega, en el actual Albaicín, controla el acceso desde los valles de Sierra Nevada. A estos dos hay que sumar otros con una situación análoga: Mesa de Fornes, en la cabecera del río Cacín, y Las Colonias se sitúan en las salidas hacia las factorías fenicias del litoral, mientras que Cerro del Moro, en Ventorros de San José (Loja) cumple una función análoga respecto al Bajo y Medio Guadalquivir. En una posición intermedia encontramos Cerro de la Mora, al oeste de la Vega de Granada; A pesar de estar situado en el extremo occidental de la Vega del Genil, este núcleo también controlaba a través del río Cacín las relaciones con el mundo fenicio-púnico establecido en la costa.

Todas estas ciudadelas fortificadas se emplazaban en lugares elevados sobre su entorno y con fuertes pendientes, de forma que, en muchas ocasiones, quedaban encajonados entre barrancos de gran profundidad, lo cual llevaba a aterrazar las laderas. A partir de las puertas de la muralla se organizaba la red viaria interna del asentamiento, en la cual las plazas se limitaban a ser nudos de unión entre distintas calles, sin que en ningún momento se lleguen a monumentalizar. Cabe interpretar que el emplazamiento en lugares elevados respondía a motivaciones complejas: además de la facilidad defensiva y de unas condiciones de visibilidad óptimas para el control del territorio, hay que tener en cuenta que estos oppida, que recuerdan la pauta de emplazamiento propia de los castillos medievales, eran el lugar de residencia de la clase dirigente. De este modo estos asentamientos operaban como acrópolis que hacían visibles en su entornos los centros del poder.

Los oppida no agotan el sistema de asentamientos de la Bastetania en la fase plena de la cultura ibérica. Es importante reseñar los asentamientos con una función de explotación de los recursos, que dependían de un oppidum. Se han encontrado tres yacimientos asociados a la actividad minera, todos en la zona del Marquesado del Zenete: *El Peñón de Arruta* (Jeres del Marquesado), *El Cardal* (Ferreira) y *Cerro de la Calera* (Dólar). Todos se encuentran en emplazamientos elevados elevados, con amplia visibilidad hacia el Marquesado. Las excavaciones arqueológicas han hallado escorias en sus laderas, lo que indica su orientación minera, y han evidenciado que contaban con fortificaciones defensivas considerables.

En cuanto a los asentamientos dedicados a las actividades agrarias, su pauta de emplazamiento es muy diferente. Se ubican en zonas llanas y, al igual que los orientados a la minería, dependerían de un oppidum. Son yacimientos de menos de una hectárea, generalmente fundados entre finales del siglo IV a.C. y principios del siglo III a.C., y que perduraron, en la mayoría de los casos, hasta la época romana altoimperial (siglos I-II d.C.). A este grupo pertenecen, en la Vega del Genil, *Los Baños* (La Malahá), *Loma Linda* y *Camino Encantado,* en Ogíjares, o los yacimientos de la zona de Deifontes. En los altiplanos cabe destacar los conjuntos de Esfiliana y los que se han encontrado a lo largo de los ríos Fardes, Galera y Guadiana Menor.

Por último, cabe reseñar que, a partir del siglo III a.C., para apoyar el contacto entre los distintos asentamientos, se crean poblados fortificados cuya función es sobre todo garantizar tanto el comercio a larga distancia como la comunicación de los asentamientos entre sí. A este fin parecen responder los hallados en Las Angosturas (Gor, altiplano de Guadix), y Fuente Amarga (altiplano de Huéscar).

De la descripción anterior podemos deducir el cuadro de un sistema de asentamientos fuertemente jerarquizado, si los comparamos con los de etapas anteriores, y con un nivel de especialización también muy superior al alcanzado en la Edad del Bronce. Puede decirse también que en el mundo ibérico el orden territorial da un salto de escala. El orden territorial deja de ser local. El espacio controlado por cada oppidum tiene una dimensión cercana a la comarcal y en ese ámbito se estructuraba a dos niveles: los oppida operaban como centros rectores y, en un segundo nivel, los asentamientos especializados organizaban los recursos de su entorno, bien mineros, bien agropecuarios. En relación con estos últimos, cabe suponer pautas similares a las de la etapa argárica, si bien con un nivel tecnológico más avanzado: las vegas, en tanto que zonas que garantizan la humedad y la fertilidad del suelo, se utilizaban para cultivar leguminosas (haba, quija, veza y alfalfa); dentro de los cereales los más importantes eran el trigo común y la cebada, el primero para consumo humano, siendo la base de la alimentación, y la cebada para la cabaña ganadera. Es probable que el auge y la importancia de Basti estuviera directamente relacionada con la amplitud y la fertilidad de la amplia vega del Guadiana Menor, del mismo modo que en el caso de Acci, cuyo territorio contaba con vegas más exiguas, la minería del hierro y la plata fuera un pilar fundamental del territorio controlado por este oppidum. Sin embargo, también se cultivaban zonas exteriores a las grandes vegas, que presumiblemente verían retroceder aún más su vegetación climácica. Oppida como Arkilakis, cerca de Puebla de Don Fadrique, están alejados de las grandes vegas de los altiplanos, pero ello no debió impedir la orientación de estas áreas hacia la agricultura de secano y la ganadería extensiva.

2.3.2_La época romana y la Antigüedad tardía

De la colonización cartaginesa a la Hispania Ulterior

Desde comienzos del siglo VII, Cartago, heredera de los intereses comerciales fenicios, se había establecido firmemente en las Baleares y había aglutinado bajo su hegemonía las factorías fenicias del sur de la Península, entre ellas Sexi (Almuñécar). La consolidación de la influencia de la potencia africana en el mundo ibérico no se realizó sin traumas y hostilidades. Proliferan en esta época las construcciones de carácter defensivo, cuyo fin pudo ser la protección de caminos, poblados y campos. Asimismo, se ha podido constatar la destrucción de numerosos poblados y santuarios ibéricos, especialmente durante la segunda mitad del siglo IV.

Hasta el final de la Primera Guerra Púnica (264-241 a.C.), los cartagineses están centrados sobre todo en el control del territorio y en monopolizar el comercio de los productos ibéricos, más que en una conquista del territorio. Sin embargo, a partir de 237 a.C. la derrota cartaginesa en el conflicto bélico les indujo a un cambio de estrategia, motivado por las cortapisas impuestas por Roma a la actividad mercantil de la potencia africana y por la pérdida de influencia en la Península durante el conflicto bélico. Se procede entonces a la conquista del sur peninsular, dirigida por Amílcar Barca. Dicha conquista comenzó por el valle del Guadalquivir, combinando la estrategia militar y la diplomacia. Una vez controlado todo el valle, los cartagineses buscaron el control de la Bastetania, esto es, del interior de la actual provincia de Granada. Estas pretensiones contaron con la oposición indígena, de lo cual da fe el hecho de que, en 229, Amílcar Barca muriera en un combate en el extremo nororiental de este territorio. Le sucedió su yerno Asdrúbal, que persiguió atraerse a los reyezuelos ibéricos, siguiendo los pasos dados por Amílcar en el Valle del Guadalquivir.

La etapa que entonces se abre tiene importante repercusiones territoriales a pesar de su corta duración. El proceso de jerarquización de los asentamientos, que se había iniciado anteriormente, se acentúa aún más. Todo el sureste peninsular queda entonces bajo el área de influencia de Carthago Nova. Esta ciudad y Gades, son en esta época

los dos asentamientos más relevantes del sur peninsular, siendo ambas las dos bases de operaciones más importantes de los cartagineses.

Otro aspecto destacable es la dualidad entre el litoral y el interior de la actual provincia de Granada. En el primero, Sexi, en el que la cultura púnica estaba bien enraizada, formaba parte de un rosario de asentamientos litorales que se distribuía en la costa comprendida entre Carthago Nova y Gades, los cuales mantenían una importante industria de salazón y derivados de la pesca, siguiendo una larga tradición que continuará en época romana. En cuanto al interior, el ámbito de la Bastetania tenía interés para los cartagineses más como zona de paso que como área de explotación directa. Por aquí circulaba la plata que, procedente de Cástulo, en el Alto Guadalquivir, se llevaba a Carthago Nova o a los puertos del litoral malagueño o granadino para su embarque hacia Cartago.

La Segunda Guerra Púnica, que vuelve a enfrentar a Roma y Cartago entre 218 y 201 a.C. consolida a Roma como potencia hegemónica en el Mediterráneo Occidental. Se trata de un hecho de gran relevancia histórica pues, en el contexto de la misma, comienza la presencia romana en la Península Ibérica, cuando el mando romano decide convertirla en uno de los teatros de operaciones de la guerra.

Durante este período, el ámbito de la actual provincia de Granada fue un teatro secundario en comparación con el Valle del Guadalquivir. En cualquier caso, la batalla de Ilipa (206 a.C.), cerca de la actual Alcalá del Río, supone el desmoronamiento del poder cartaginés en el sur peninsular, en lo cual no sólo influyó la superioridad militar romana, sino también la defección de las tribus de la Turdetania respecto a Cartago y su alineamiento con Roma.

La conquista romana del sur peninsular comienza pocos años después del final de la Segunda Guerra Púnica. En un primer momento, el Estado romano se conforma con asegurar su autoridad de forma indirecta, mediante pactos con los pueblos indígenas, con una doble finalidad: mantener el territorio fuera de la influencia púnica y exprimir al máximo sus recursos. Para ello crea dos provincias: La Hispania Citerior, que incluía el litoral mediterráneo a partir de Cartago Nova y la Hispania Ulterior, que abarcaba básicamente la actual Andalucía. Sin embargo, la implantación efectiva del sistema provincial fue muy costosa en ambos casos. Buena muestra de ello es rebelión desencadenada en la segunda, en el 197 a. C. rebelión, que amenazaba con deshacer el dominio romano pocos años después del final de la Segunda Guerra Púnica. A partir de este momento Roma comienza a conquistar de forma efectiva el sur peninsular más allá del Bajo Guadalquivir y la costa mediterránea, las cuales formaban el ámbito dominado realmente por Roma al final de la Segunda Guerra Púnica.

En este contexto, se cree que la conquista de la Bastetania se desarrolla en la década de 190-180, finalizando en cualquier caso en 180-179, con la campaña de Ti. Sempronio Graco. A partir de ese momento, la comunidad ibérica de este territorio queda integrada en la Hispania Ulterior y comienza un conjunto de transformaciones territoriales de gran calado, conocidas bajo el nombre de romanización.

A principios del siglo II la actual provincia de Granada sigue siendo un ámbito de gran heterogeneidad, tanto desde el punto de vista étnico-cultural como en cuanto a su inserción y funciones dentro del sistema provincial. En relación con lo primero, es importante destacar que los escritores romanos distinguen tres ámbitos culturales: el de los bastetani, ocupando los altiplanos, el de los turduli (término traducible por "turdetanizados"), presentes en el Alto Genil (entre las actuales Loja y Granada) y los bastulo-poeni en la costa, de raíz ibérico-púnica.

Aún más interesante resulta comprobar las importantes diferencias territoriales entre estos tres ámbitos. La regio Bastetania, extendida de los altiplanos de Granada al litoral suroriental, constituía un caso aparte dentro de la Hispania Ulterior, pues su modo de inserción en el sistema provincial era mucho más similar al propio de los territorios de la Hispania Citerior. Cada una de estas regiones era una demarcación establecida para el reclutamiento de soldados indígenas y para la explotación de materias primas. En ellas se dejaba una amplia autonomía a los modos de vida tradicionales, caracterizados por la persistencia de la organización tribal, lo cual permite suponer que, en este ámbito, el sistema de asentamientos y las actividades no han cambiado sensiblemente respecto a la etapa ibérica. Para esta época se ha acentuado el proceso de jerarquización del sistema de asentamientos y Basti se ha consolidado como asentamiento principal y centro geopolítico de este ámbito, si bien no se han desarrollado aún comunidades urbanas propiamente dichas, integradas plenamente en una economía monetaria. En este contexto, resulta coherente que, más tarde, durante el principado de Augusto, se fundara la Colonia Iulia Gemella Acci, que sí reúne los caracteres de una comunidad urbana, y que operará como centro de actividad económica, nudo de comunicaciones y foco de irradiación de la cultura romana en este territorio.

En el ámbito del Alto Genil, la inserción en el sistema provincial es muy diferente. Roma convierte Iliberri, antiguo oppidum ibérico, en centro de supervisión y control de las áreas circundantes, e implanta en ella un taller de acuñación de moneda. Puede decirse que el Alto Genil se convierte en un área de transición entre la Turdetania, objeto preferente de colonización, y la regio Bastetania, orientada sobre todo a la explotación de materias primas y el reclutamiento de soldados indígenas, en un territorio que permanece apegado a la tradición cultural ibérica. Al implantarse, en época imperial, los conventi intraprovinciales, el Alto Genil es integrado en el conventus astigitanus, con capital en Astigi y articulado en torno al río Genil, lo cual testimonia que los romanos consideran la cuenca de este río un ámbito diferenciado y con características unitarias. Finalmente, las ciudades costeras del área púnica (Malaca, Sexi, Abdera) persisten como emporios comerciales muy influidos por Gades. No es casual que en época imperial fueran adscritas al conventus gaditanus.

La época altoimperial

Tras la victoria de César en la guerra civil que le enfrentó a Pompeyo entre 49 y 45 a. C., aquél dio un paso de gran trascendencia: otorgar el rango municipal a un grupo de ciudades de la Hispania Ulterior que habían apoyado su causa en el conflicto bélico, lo que implicaba la concesión a esas poblaciones del derecho latino. Hasta la unificación de Italia bajo el dominio romano, este mecanismo permitía dar a los itálicos un trato preferente a través de la concesión de ciertos privilegios relativos a la gestión pública y al status personal de sus habitantes. De este modo, los municipios latinos así creados se regían por una administración propia y quedaban fuera del campo de acción de los gobernadores, salvo para los asuntos que se determinasen. Todo ello implicaba la asimilación del derecho civil romano en relación con las transacciones mercantiles y el matrimonio, pero el privilegio más característico era la posibilidad de acceder a la ciudadanía romana para quienes hubieran ejercido la magistratura en su municipio durante un año.

La constitución de municipios de derecho latino fue una política continuada por Augusto, y constituyó un pilar importante para la administración de un imperio que ya se extendía por todo el Mediterráneo, al implicar en las tareas de gobierno a las élites provinciales. Pero su relevancia es mayor si cabe desde el momento en que consideramos su trascendencia territorial. Para el sur peninsular supone, como para muchos otros ámbitos, la introducción de un orden territorial de nuevo cuño, el de la ciudad antigua, aunque tal vez el término "ciudad" no sea la traducción más apropiada de la palabra civitas. Además de constituir un elemento esencial de la articulación territorial y administrativa del imperio romano, suponía la creación de una comunidad de ciudadanos, a la cual se adscribía, como realidad indisociable, un centro urbano (urbs) y un determinado ámbito rural (ager), el cual era organizado mediante una serie de unidades, conocidas como villae, que operaban simultáneamente como centros residenciales y de actividad económica, tanto agraria como de otra naturaleza. Por otra parte, las colonias, tenían una naturaleza algo distinta. Se trataba de fundaciones ex novo, formadas por ciudadanos romanos. Esto no implica, sin embargo, que existiera una dualidad étnica entre municipios de derecho latino y colonias, pues muchos asentamientos habían recibido, ya desde la época republicana, contingentes significativos de emigración itálica, formada por mercatores, negotiatores y publicani.

Es importante destacar que la civitas, realidad jurídico-política basada en el privilegio, conlleva la antinomia percibida entre civilización y barbarie. Esta última condición era atribuida a las poblaciones y asentamientos que viven fuera del marco de la civitas. Se trata de una realidad periférica sobre la que existen procos testimonios, formada muchas veces por asentamientos perecederos recogidos en las fuentes literarias con los términos de pagus y vicus. Respecto a este mundo, la civitas facilitaba el control de las poblaciones indígenas no integradas en el sistema.

Las fuentes escritas y arqueológicas permiten trazar un cuadro general de la realidad de los asentamientos en el ámbito de la actual provincia de Granada. Para ello resulta útil seguir la división tripartita antes seguida, entre altiplanos, Alto Genil y su entorno, y litoral. En la época altoimperial, tras la creación de la Baetica en época augustea, los primeros son adscritos a la Tarraconensis, lo cual continúa la percepción romana existente en la época de la Hispania Ulterior, por la cual la antigua Bastetania era considerado un ámbito cuya realidad cultural y territorial lo hacía más afín la Hispania Citerior que a las de la Hispania Ulterior.

En el ámbito de los altiplanos el asentamiento más importante es Colonia Iulia Gemella Acci. Es la única colonia establecida en el ámbito de la actual provincia de Granada, y todo indica que fue fundada por Octaviano, heredero de César y futuro Augusto, en algún momento comprendido entre la dictadura de César y el 27 a.C., año de comienzo de su Principado. La colonia se nutre con contingentes de legionarios que habían participado en la guerra civil entre César y Pompeyo, pero no se trata de un asentamiento fundado ex novo, sino que se emplazaba junto a un oppidum ibérico ya existente. Se ha interpretado que el apelativo Gemella viene a expresar el carácter de dípolis que tuvo esta colonia, compuesta por el oppidum y la colonia romana.

En el caso del Alto Genil la condición de civitas está bien documentada para Iliberri e Ilurco. En los dos casos se trata de oppida ibéricos con un importante valor estratégico: el primero, por su localización en la cabecera del Genil y con acceso a una gran diversidad de recursos, y el segundo, por su ubicación en la entrada desde el Norte a la vega del Genil, en un emplazamiento muy conspicuo cercano al actual Pinos Puente, el Cerro de los Infantes.

En todos los casos reseñados puede constarse la continuidad del poblamiento. Ninguna de estas colonias o civitates, incluida Acci, fue una creación ex novo. De este modo, el municipio de derecho latino constituyó un modo de integrar en el imperio a un conjunto de asentamientos previamente existentes, de forma que su realidad urbanística se vio afectada por los correspondientes programas monumentales destinados a expresar simbólicamente la lealtad dinástica e imperial. El núcleo de esos programas estaba constituido por el templo destinado al culto al emperador, cuya existencia se ha constatado en todas las ciudades romanas de la provincia de Granada.

Esta continuidad ocupacional se opera en un contexto de selección de los asentamientos existentes, selección sobre la que incidieron diversas motivaciones de orden político, geopolítico, o económico. Respecto a las primeras, parece claro que, en el caso de Iliberri y Sexi, la concesión del estatuto de civitas estuvo motivada en su origen por una relación política de carácter clientelar mantenida con Julio César. En cuanto al establecimiento de Colonia Iulia Gemella Acci, cabe interpretar que las motivaciones geopolíticas debieron tener un peso considerable: se trataba de una ciudad que irradiaba la cultura romana en el ámbito poco romanizado de la antigua Bastetania, y permitía además el control de las poblaciones ibéricas de ese ámbito. Cabe añadir a ello el valor estratégico que desde antiguo tenía el altiplano de Guadix como lugar de paso entre el Valle del Guadalquivir y el litoral del sudeste peninsular. Sin embargo, tuvieron también gran importancia la posibilidad de explotación sistemática de ciertos recursos. Así, en el caso de Acci, se trataba de un ámbito de grandes posibilidades agrarias, pero que además permitía el acceso y control del hierro y la plata del actual Marquesado, riqueza que desde finales del siglo II a.C. había atraído a los itálicos. Respecto a Iliberri, la situación es análoga: se trata de un área con grandes posibilidades agrarias, pero que también proporcionaba recursos mineros valiosos, en este caso auríferos, cuya explotación, mediante la técnica de la ruina montium, ha sido documentada cerca de la actual Granada, en el Hoyo de la Campana y en Cenes de la Vega. En el caso de Sexi, las factorías de salazones constituían una actividad que también otorgaba gran valor a esta civitas costera.

Como se ha dicho, la villa altoimperial fue ante todo un apéndice de la civitas, mediante la cual ésta organizaba y explotaba el territorio que se le había asignado. Una primera aproximación a la difusión de la villa en la actual provincia de Granada puede obtenerse de la toponimia, donde se aprecia la existencia de numerosos nombres con los sufijos –ana (Churriana, Pulianas…) y -ena (Maracena, Caicena…). En muchas

ocasiones, estos y otros topónimos derivan del antropónimo del propietario de la explotación agraria en cuestión. Si nos atenemos a la toponimia, la villa romana era una realidad fuertemente consolidada en los territorios de Iliberri e Ilurco, en la Vega del Genil, y en el de Acci, en el altiplano de Guadix. Sin embargo, la investigación arqueológica ha permitido trazar un cuadro más amplio de la difusión de las villae altoimperiales. Se han encontrado restos de las mismas en la hoya de Loja, en el litoral y en el altiplanos de Baza, con una marcada tendencia a situarse en las inmediaciones de los cursos fluviales, siendo esto constatable en las principales cuencas fluviales de la provincia: Genil, Guadiana Menor y Guadalfeo.

Así pues, en este período se prefigura el carácter del paisaje de la vega de Granada, al menos en lo que respecta a los asentamientos. Iliberri, emplazada en la actual colina del Albaicín, era un lugar visible desde su entorno, y era la sede de una civitas, el Municipium Florentinum Iliberritanum. En torno suyo se extendía el ager iliberritanus surcado de villae, muchas de las cuales tendrían en cuenta el cumplimiento de los requisitos indispensables de habitabilidad que los agrónomos latinos creían necesarios para la ubicación de una villa: salubridad y amenidad del paraje, amplio dominio visual y belleza del paisaje, orientación adecuada y abundancia de agua.

En relación con la función y actividad de las villae, se constatan tres tipos de orientación: una mayoría de ellas está dedicada a las actividades agrarias; un segundo grupo se centra en la actividad minera en ámbitos como el Marquesado o la Sierra de Lújar. En ambos casos se constata la existencia de asentamientos rurales cuya actividad minera se documenta mediante la presencia abundante de escorias. Un tercer grupo son las dedicadas a actividades industriales, de las cuales es exponente la producción de sigillata hispanica en los hornos de la Cartuja, en el municipio de Granada, o las producciones de ánforas de algunos alfares costeros. Mención aparte merecen las villae dedicadas a la explotación de los recursos del mar, presentes en todo el litoral mediterráneo de la Bética. Además, en ciertos casos puede hablarse de villae cuya actividad está diversificada. Es el caso, por ejemplo, de la villa del Cortijo del Canal, en el actual municipio de Albolote, que se dedicaba a la producción de aceite pero también a las actividades de cantería. Existía por otra parte una gran diferencia entre las villae interiores y las costeras: mientras que las primeras comercializaban sus productos en el ámbito local, las segundas tenían unas posibilidades de proyección mucho más amplias, pues podían superar las limitaciones estructurales que el transporte imponía a las zonas interiores.

La época altoimperial es la primera para la que existen fuentes y evidencia arqueológica del sistema viario. A la hora de considerar el implantado en esta época en la actual provincia de Granada hay que considerar dos niveles: las comunicaciones de importancia supralocal y las de nivel más local. En el primer caso, conviene recordar que, en época republicana, los altiplanos granadinos tenían un valor estratégico como zona de paso entre el Alto Guadalquivir, de gran importancia por sus recursos mineros, y la costa mediterránea y oriental. En los inicios de la época altoimperial se crea un ramal de la llamada Via Augusta que unía el litoral de la Tarraconenese con el Valle del Guadalquivir (si bien, en rigor, no debería llamarse así, pues no fue construida por el primer emperador). Este ramal unía Carthago Nova y Cástulo a través de los altiplanos granadinos, pasando por Basti y Acci. En cuanto a la conexión entre Cástulo y la costa meridional, era posible gracias a una vía que conectaba Acci con Urci, cerca de la actual Almería, desde donde seguía recorriendo el litoral mediterráneo hasta Malaca.

Ambos ejes viarios convirtieron a Acci en un punto estratégico para esta conexión entre el Alto Guadalquivir y el litoral mediterráneo. El hecho de que el altiplano de Guadix no sea una depresión cerrada sino abierta al Norte (pasillo de Pozo Alcón), al Sur (pasillo de Fiñana) y al Este convirtió este ámbito en un nudo de comunicaciones de gran importancia entre la cuenca minera dominada por Cástulo y los puertos del Sur y el Sureste. Esta importancia se reforzaba a nivel local, pues existió también una conexión con Iliberri, a través de Diezma. A su vez, desde la actual Granada partía la vía Iliberri-Singilia, que conectaba el Alto Genil con la depresión de Antequera.

El Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía (ss. III-VII)

El proceso de concentración de la propiedad y sus implicaciones

Un aspecto sustancial de la civitas romana es el hecho de que las tierras incluidas en el territorio municipal pertenecían en su mayoría a propietarios incluidos en la comunidad de ciudadanos. Pero esta situación de propiedad repartida fue evolucionando, ya desde el siglo I, hacia una creciente concentración de la propiedad. En una primera fase, aún durante la época altoimperial, muchos hijos de propietarios van liquidando patrimonios para dedicarse a empleos en el ejército y la administración imperial. Este proceso favoreció a la oligarquía municipal, interesada en aumentar la extensión de sus bienes inmuebles. Por tanto, durante los dos primeros siglos del imperio la tierra se va concentrando en manos de esta oligarquía, que mantenía estrechos vínculos con su civitas a través del ejercicio de las magistraturas y de la contribución dineraria a las necesidades de sus municipios. En este proceso de concentración fundiaria también participan otros elementos privilegiados de la sociedad, tales como senadores y miembros del orden ecuestre, cuyos vínculos con la civitas eran mucho más débiles.

En la segunda mitad del siglo II la situación ha cambiado y ha alcanzado gran peso el latifundio extraterritorial y autónomo, en manos de personas sin apenas vínculos con la civitas y cultivados por colonos semilibres. A medida que pasa el tiempo, esta forma de explotación se va convirtiendo en la predominante, lo cual ha llevado a muchos autores a relacionarla con la "decadencia" urbana durante el Bajo Imperio (siglos III y IV y la Antigüedad Tardía (ss. V-VII), dado que este proceso suponía una grave merma para la hacienda municipal. Este latifundio autosuficiente se plegó cada vez más sobre sí mismo y sus propietarios (senadores, miembros del orden ecuestre y oligarcas que habían sustraído sus tierras de las obligaciones comunales) fueron perdiendo cada vez más sus vínculos con la comunidad urbana.

En el caso concreto de la actual provincia de Granada, se ha interpretado que la evolución del Alto Genil fue algo diferente a la del Valle del Guadalquivir, de forma que la pequeña y mediana propiedad habría pervivido más tiempo, lo que hizo posible que el régimen municipal, basado en las obligaciones públicas de los propietarios, continuara funcionando. Sin embargo, también es cierto que en el siglo II aparecen ya indicios de concentración de la propiedad, como atestigua el hecho de que una importante familia senatorial de Iliberri, los Valerii Vegetii, estuviera en situación de hacer un considerable legado de tierras al emperador Al acentuarse este proceso de concentración de la propiedad y de desvinculación de las tierras de las obligaciones públicas para con la civitas, muchos propietarios fueron arruinándose y pasaron a engrosar el proletariado urbano. Por otra parte, los latifundios van generando una economía autosuficiente, lo que lleva también a la ruina de muchos artesanos.

En definitiva, la emergencia del latifundio extraterritorial supuso, para el conjunto de la Bética y de la Cartaginense (provincia desgajada de la Tarraconense creada en el siglo IV, en el cual se encuadran los altiplanos granadinos), un cambio importante en el orden territorial implantado desde época altoimperial. Se trataba de una unidad autosuficiente formada por las tierras cultivables y por las construcciones necesarias para una economía rural autónoma. En la provincia de Granada, este proceso tiene una importancia de primer orden, especialmente para la Vega del Genil. Además de que muchos de los topónimos actuales de este ámbito derivan de antropónimos, se ha constatado la profusión de restos arqueológicos de villae y otras construcciones del Bajo Imperio, en número muy superior al de época altoimperial.

Pervivencias y cambios en los asentamientos

La crisis de la civitas y de su orden territorial, sumada a las invasiones germánicas del siglo V, configuran un marco de mutaciones territoriales que ha llevado a muchos autores a formular interpretaciones relativas a la decadencia profunda del hecho urbano las ciudades, donde muchas de las antiguas civitates acabaron desapareciendo. Sin embargo, las orientaciones más recientes de la investigación de esta etapa histórica tienden a relativizar este proceso de decadencia y se tiende a hablar de transición y de cambio, así como de adaptaciones o inadaptaciones a una nueva coyuntura.

Estas precisiones ayudan a interpretar adecuadamente la evolución del sistema de asentamientos en la actual provincia de Granada durante el Bajo Imperio y la Antigüedad Tardía. En el ámbito de la Bética, Iliberri fue una de las ciudades que, junto con Híspalis, Corduba, Astigi y Egabrum, soportó las fluctuaciones de la época sin que menguara su vitalidad funcional y su dimensión física. Sexi y Selambina (Salobreña) tienen, como otros asentamientos costeros, una evolución compleja y oscilante, atestiguándose un renacimiento urbano en el siglo IV. Sin embargo, a partir de mediados del siglo VI, cuando los bizantinos pasan a controlar parte del litoral del reino visigodo, desaparecen de las fuentes literarias y es probable que dejaran de tener rasgos urbanos, convirtiéndose en pequeños núcleos. En cuanto a los asentamientos de la provincia Cartaginense, cabe decir que Acci no menguó su vitalidad e importancia; antes bien, asumió una nueva función urbana al convertirse en sede episcopal.

En definitiva, durante los siglos VI y VII, permanecen tres civitates: Iliberri, en el Alto Genil y encuadrada en la Bética; y, por otro lado Acci y Basti en los altiplanos y situadas en la provincia Cartaginense. Ninguna de las tres tenía una función político-administrativa, pero las tres devinieron sedes episcopales y enviaron representantes, con mayor o menor regularidad a los concilios de Toledo o de Iliberri, estos últimos celebrados para el ámbito de la Bética y el Sureste. Ello debió implicar cambios en el paisaje urbano, que va incorporando progresivamente la impronta simbólica y cultual del cristianismo, lo cual implicaba, para el caso de ciudades episcopales, la construcción de una sede catedralicia, además de pequeños oratorios en los suburbios. Para el caso de Acci, hay evidencia de la construcción de una iglesia a mediados del siglo VII.

Esta pervivencia, si bien reducida, de la civitas clásica, coexistió con otras realidades territoriales: ya se ha mencionado como algunos asentamientos dejaron de tener rasgos urbano, como ocurre en Sexi pero también con Ilurco y Túgi, pero es necesario también hacer referencia a otras estructuras territoriales de esta etapa:

- Los vici, aldeas de pequeños campesinos que se mantenían, con grandes dificultades, al margen de las relaciones de dependencia propia de los latifundios.
- Cabe suponer, por otra parte, que durante la época de control bizantino en el litoral, entre mediados del siglo VI y 621, el reino visigodo establecería guarniciones militares en el limes con este territorio controlado por una potencia extranjera. A esta función parecen responder algunos restos arqueológicos encontrados en Zafarraya y Venta de Zafarraya, cerca de Alhama de Granada.

En definitiva, de esta época de cambio y mutación sale una nueva realidad urbana altamente jerarquizada en torno a las tres civitates ya mencionadas: Iliberri, Acci y Basti. Se produce de nuevo una selección, como ya ocurrió entre el final de la época republicana y el inicio del período altoimperial, pero de un carácter muy diferente: no responde a la estrategia de un imperio, sino a las circunstancias y procesos diversos que desencadenan la crisis de la civitas clásica.

Visto desde una perspectiva multisecular, y tomando como punto de partida la época ibérica, puede decirse que se asiste, en esos mil años, a una creciente jerarquización del sistema de asentamientos, si bien con el matiz de que, durante la Antigüedad tardía la realidad territorial se torna más diversa, compleja y atomizada, de forma que coexisten varios modos de asentamiento, y la civitas no es ya el factor más importante en la configuración del orden territorial, sino tan sólo uno de los actores en escena.

2.3.3_La época andalusí

Del estado cordobés al reino nazarí

La implantación de Al-Ándalus como "sociedad islámica de Occidente", en expresión de P. Guichard, fue un proceso complejo que duró varios siglos y que culmina, en el siglo X, con la implantación de un horizonte cultural caracterizado por la importancia del mundo urbano pero también por la alta relevancia de lo privado y de los lazos de parentesco. En un primer momento (ss. VIII y IX), este marco cultural está representado por la cúpula del Estado cordobés y por los nuevos pobladores árabes y bereberes, que traen consigo su organización social tribal. Esta sociedad coexiste, durante los primeros siglos, con la sociedad indígena hispano-visigoda, que se encuentra en un claro proceso de feudalización, siguiendo las pautas de la Europa cristiana. La duradera rebelión de Omar ben Hafsun es la manifestación más conocida de esta conflictividad,

que supuso una difícil implantación no sólo del Estado cordobés, sino también del horizonte cultural traído por los nuevos pobladores.

Aún no existe un conocimiento fehaciente de las implicaciones territoriales de esta situación, que en cierto modo recuerda la situación dual del Bajo Imperio y la Antigüedad tardía. Lo que sí parece claro es que, en este período, el ámbito de la actual provincia de Granada participa intensamente de dos fenómenos concomitantes que madurarán plenamente después de la época califal: la extensión de una nueva agricultura basada en el regadío y la extensión de las alquerías, fundamentos ambos de un orden territorial de nuevo cuño que introdujo nuevos modos de utilización y aprovechamiento del medio.

Respecto a la expansión del regadío, contamos con el testimonio del historiador cordobés Al-Razi, el cual da, para la actual provincia de Granada, informaciones concretas acerca de los nuevos cultivos implantados desde la llegada de los árabes, los cuales requerían necesariamente del regadío. Cita el naranjo, al avellano, la caña de azúcar, el comino y el granado dulce. Esto evidencia que en la cora de Elvira estaba inmersa, como muchos otros territorios peninsulares, en la aparición y desarrollo de un nuevo tipo de agricultura, basada en el regadío, y orientada hacia una gran diversidad de especies procedentes del Lejano Oriente y de África: las que Al-Razi citaba pero también, sin ánimo de exhaustividad, la alcachofa, el algodón, la alheña, el arroz, la berenjena, el limonero, la morera, el plátano, el pistacho, la sandía o el toronjo. La tríada mediterránea fue también incorporada a esta práctica de forma generalizada, de forma que el secano se convirtió en una actividad marginal que, cuando existía, se regaba ocasionalmente con las aguas sobrantes del regadío.

La introducción de estas especies, documentada ya para el siglo X, comenzó por las zonas litorales más cálidas (costas granadina y malagueña, Levante) y por algunas zonas interiores de Sevilla y Córdoba. El regadío era el centro y el núcleo de esta agricultura, hasta el punto de que se llegó a eliminar el barbecho como modo de regeneración de la tierra y el secano se convirtió incluso en marginal. Permitía una mayor productividad y una ampliación de la actividad agrícola, que ahora se extendía al verano.

Todo ello supone una innovación radical en relación con los agroecosistemas implantados hasta entonces. En las etapas anteriores, la agricultura se desarrolló por la selección de especies vegetales propias de los distintos pisos bioclimáticos en los que se desarrolla el monte mediterráneo. Esta nueva agricultura supone, en cambio, crear un agroecosistema enteramente nuevo y mucho más productivo, que consigue compensar el verano seco y caluroso que condiciona el crecimiento y conservación de las plantas y su conservación, especialmente las del estrato arbóreo. Se introdujeron así diversas plantas procedentes de otros medios físicos y, por tanto, de otros pisos bioclimáticos, las cuales fueron adaptadas mediante la aportación de agua.

En cuanto a las alquerías, se convirtieron, durante la etapa andalusí, en la célula elemental y principal del mundo rural. Se trata de un conjunto relativamente homogéneo de casas y de tierras que dependen de varios propietarios o de una comunidad de propietarios, que pueden estar ligados por lazos de parentesco y clánico-tribales. A lo largo de las etapas emiral y califal, y en etapas posteriores, estas comunidades campesinas, que satisfacían un tributo al Estado, implantaron de forma generalizada el regadío, generando una agricultura de policultivo muy productiva, en la que una parte de la producción se dedicaba al autoconsumo y otra era comercializada a través de las ciudades. Con el tiempo, especialmente a partir de principios del siglo XII, cuando los estados cristianos comienzan a dominar el Mediterráneo Occidental, los productos generados por estas comunidades entran en un tráfico comercial más amplio, impulsado por las repúblicas marítimas italianas y auspiciado y desarrollado por el propio Estado musulmán, primero por el almohade y, a partir de mediados del siglo XIII, por el reino nazarí de Granada.

Hay, un hecho que, si bien es preciso situar en el contexto de la organización territorial del estado cordobés, tiene también importantes implicaciones para épocas posteriores. En época del emirato se crea la cora de Elvira, con capital en Madinat-Ilbira, cerca de la actual Atarfe. Esta demarcación abarcaba la costa entre lo que hoy es La Herradura, y la actual Guardias Viejas, en Almería. Por el norte, se adentraba en las sierras subbéticas y llegaba hasta Priego, al-Quibdat (Alcaudete), al-Uqbin (Castillo de Locubín) y Walma (Huelma). Su frontera oriental era el río Guadiana Menor, incluyendo por tanto el iqlim de Wadi-as (Guadix), y englobando toda la Alpujarra, Sierra Nevada, y la sierra de Gádor. Al oeste, el límite era casi igual al que actualmente separa las provincias de Granada y Málaga, aunque la ciudad de Alhama de Granada pertenecía a la cora de Rayya. Las fuentes escritas, básicamente el historiador cordobés Al-Razi, proporcionan, para la época califal, la imagen de una demarcación económicamente pujante gracias a la Vegas de Granada, Guadix y Baza, así como a la gran riqueza minera.

Se trataba de una demarcación territorial claramente articulada en torno a la Vega del Genil, la cual ocupaba una posición central en la misma y albergaba la capital, Madinat Ilbira. Recordemos que, en el contexto de la Bética romana y visigoda, la Vega del Genil ocupaba una posición más bien periférica, casi fronteriza, tanto en época altoimperial como durante el Bajo Imperio y la Antigüedad tardía. Por otra parte, la cora de Elvira coincide prácticamente con el territorio del reino zirí, constituido a principios del siglo XI, tras el derrumbamiento del califato de Córdoba, con lo cual se consolida la capacidad de articulación política y territorial de la Vega del Genil. El cuadro se completa en 1013 con la decisión del primer emir zirí de implantar la capital en la actual Granada, que entonces era un asentamiento de importancia menor, heredero de la antigua Iliberri. Desde ese momento, la ciudad se va convirtiendo en uno de los centros urbanos más importantes de Al-Ándalus.

A este respecto, tiene especial interés un texto bien conocido, las memorias de Abd Allah, último rey zirí de Granada (fue depuesto por los almorávides en 1090). Más allá de su grado de veracidad histórica, este texto testimonia de forma expresiva y elocuente cómo existía la conciencia, al menos entre la élite dirigente, de que la nueva capital se situaba en un lugar conspicuo, esto es, un punto que, gracias a sus especiales condiciones de situación y emplazamiento, constituye el núcleo y la síntesis de un ámbito territorial:

"y, por decisión unánime, se resolvieron a escoger para su nueva instalación una altura que dominase el territorio y una posición estratégica de cierta elevación en la que construir sus casas y a la que trasladarse todos, hasta el último; posición de la que harían su capital y en cuyo interés demolieron la mencionada ciudad de Elvira (...) y contemplaron una hermosa llanura, llena de arroyos y de arboledas, que, como todo el terreno circundante, está regado por el río Genil, que baja de Sierra Nevada. Contemplaron asimismo el monte en el que hoy se asienta la ciudad de Granada, y comprendieron que era el centro de toda la comarca, ya que tenía delante la Vega, a ambos lados los distritos de al-Zawiya y de al-Sath, y detrás el distrito del Monte".

El lugar les encantó, vieron que reunía todas las ventajas, y se dieron cuenta de que estaba en el punto central de una región muy rica y en medio de sus focos de población y de que, si un enemigo venía a atacarlo, no podía impedir en modo alguno que sus habitantes se aprovisionasen, dentro y fuera, de todos los víveres necesarios. En consecuencia, y en tanto Elvira quedaba arruinada, comenzaron a edificar en aquel sitio, y cada uno de los hombres del grupo, lo mismo andaluz que bereber, procedió a levantar allí su casa" (trad. cast. de Emilio García Gómez y E. Lévi-Provençal)

Tras la conquista castellana del Valle del Guadalquivir, a mediados del siglo XIII, se dibuja una situación geopolítica inédita. La antigua cora de Elvira y, dentro de ella, la ciudad de Granada, queda en una posición de centralidad dentro de Al-Ándalus, que entonces pasa a coincidir prácticamente con los Sistemas Béticos. En ese contexto y con los antecedentes reseñados, se daban las condiciones para la creación de una entidad política articulada en torno a la ciudad de Granada y la Vega del Genil.

El reino nazarí (1232-1492)

El mundo rural: las alquerías

En tiempos nazaríes, las alquerías han dejado de tener un carácter clánico-familiar y son, de forma generalizada, aljamas, si bien no debe descartarse que los lazos de sangre siguieran teniendo un peso específico. Diversos estudios centrados en la Vega de Granada, las Alpujarras, el Valle de Lecrín y la costa granadina permiten conocer su estructura y componentes. Estaban formadas por un núcleo más o menos agrupado, que se estructuraba bien en manzanas bien en espacios menos definidos. Las casas se organizaban en torno a ejes que podían terminar en los campos principales de la alquería. Había también espacios de uso público, de los cuales ningún grupo podía considerarse dueño. Las alquerías tendían a ser muy estables en su tamaño y no se aprecian crecimientos significativos. La clave de este hecho radica en la organización del área regada, cuyas acequias fijaban el asentamiento en unos límites rígidos Si nos atenemos a las fuentes castellanas, se dividían en barrios diferenciados y entre ellos solía haber espacios vacíos. Existe constancia de este hecho para la Vega de Granada y lo mismo puede decirse para las alquerías de las Alpujarras. Así, por ejemplo, en este ámbito Válor tenía seis barrios y Bérchules tres.

A veces, más allá del caserío propiamente dicho, había algunos asentamientos de menor entidad, llamados "michares" por las fuentes castellanas, recogiendo el término árabe maysar. Seguramente estuvieron dedicados a la agricultura de regadío o a la ganadería, y algunos pudieron tener un carácter eventual. Los espacios para los ganados, dado que no podían convivir con los campos de cultivo, tenderían a quedar fuera de las viviendas, como atestigua el caso de Loja, en cuya vega había corrales al pie de la Sierra del Hacho, alejados de las tierras irrigadas. En los alrededores de la alquería se situaban también el horno, el cementerio, siempre cerca de algún camino, así como varias rábitas, esto es, lugares donde hacer la oración al aire libre. Había al menos una mezquita por alquería, pero no era extraño la presencia de una en cada barrio.

La imagen que ofrecen las fuentes castellanas del sistema agrario de las alquerías es la de un conjunto de tierras cuya propiedad está muy repartida y fragmentada, y que se agrupan en espacios que son irrigados por un canal de agua, procedente por lo general de una fuente y, en algunos casos, de un curso de agua. Estas tierras se dividían en pagos, en función de su localización o atributos geográficos y paisajísticos, pero también es frecuente encontrar topónimos de origen clánico-tribal, como se ha constatado, por ejemplo, en el Marquesado del Zenete. En cuanto a los cultivos, la nota dominante era el policultivo, combinando árboles y herbáceos, si bien ello no impedía que fuera una agricultura muy productiva.

Como se ha apuntado, la pequeña propiedad era ampliamente mayoritaria, pero ello no impedía que hubiese diversos regímenes jurídicos. Cabe distinguir a este respecto entre tierras mamluka o de propiedad privada, y tierras mubaha, que tenían un carácter comunal. Éstas, a su vez, se dividían en dos clases: las que podían transformarse en privadas si eran puestas en valor (ihya), y aquellas que no eran enajenables en ningún caso, quedando reservadas para el uso de los habitantes de la alquería (ganadería, recogida de frutos del campo, etc.).

El mundo rural nazarí no se agotaba, sin embargo, en el mundo de las alquerías. El rey contaba con una importante cantidad de tierras y es probable que empleara el sistema de puesta en valor de tierras comunales, como parece que ocurrió en Escóznar (Los Montes). Se trataba de un modo de hacer frente a los gastos propios y de su familia, así como, posiblemente, de la administración y el ejército.

El mundo urbano

Durante la época nazarí la vida urbana experimenta un crecimiento muy significativo que cabe relacionar con la inserción del Reino de Granada en los flujos comerciales del Mediterráneo Occidental, dominados, a partir del siglo XIII, por la República de Génova. Esta inserción permitió el desarrollo de importantes capacidades productivas, protegidas por un Estado que obtenía importantes beneficios de orden fiscal y económico. Todo ello hizo posible alentar que el tráfico de productos pasara del nivel local al internacional, y en este proceso las ciudades del reino nazarí vivieron un importante impulso.

Esto no implica, sin embargo, que el entorno rural de las ciudades, formado por alquerías, queda subordinado a las ciudades, quedando en una relación de dependencia. Sin embargo, sí cabe hablar de una relación jerárquica, por varias razones. En primer lugar, porque las ciudades operan como capitales de distrito (iqlim), si bien en algunos casos, como el Valle de Lecrín o las Alpujarras, no hay una ciudad (madinat) próxima. Ejercían el control del territorio a través de un consejo, ocupándose del estado y mantenimiento de las defensas, así como de la distribución de las cargas

impositivas. Pero la ciudad es, sobre todo, receptora de los excedentes para un posterior comercio que alcanza el nivel internacional, al tiempo que expiden productos elaborados en su interior.

Un proceso que también conviene reseñar es el de la "urbanización" del territorio rural. En ocasiones, el poder estatal intervino para la expansión urbana en tierras próximas, que en ocasiones quedan integradas en el recinto amurallado. También se procedió, como se ha apuntado, a la creación, por parte del emir o de la aristocracia y las clases superiores urbanas, de espacios de cultivo situados fuera de la propia ciudad pero que quedaban en dependencia directa de la misma. Además del caso de Escóznar, ya citado, este proceso se ha constatado en el litoral. Según Ibn al-Jatib, en torno a Almuñécar, "todos los terrenos que circundan la población pertenecen al tesoro particular del sultán", siendo este un factor que incidirá decisivamente en la expansión de la caña de azúcar en el litoral de la actual provincia de Granada.

Esta contextualización sirve para situar adecuadamente el sistema de asentamientos durante la época nazarí. En el nivel superior se situaba Granada, centro del poder político. Sus funciones no sólo eran de esa índole, sino que también ejercía importantes funciones económicas, pues era el centro de atracción y control de una tupida red de alquerías que se distribuían por toda la Vega de Granada.

En el extremo occidental de la provincia, Loja poseía el título de ciudad (madinat). La capacidad agrícola de su territorio era muy notable, y es presumible que la relación entre la ciudad y las alquerías fuera similar a la existente en Granada. En los altiplanos eran consideradas ciudad (madinat) Baza y Wadi-as (Guadix). A esta última hacía referencia Ibn al-Jatib como una de las principales ciudades del reino. Destaca este autor que estaba en relación directa con el emir, pues "su fortaleza pertenece la gente de la corona y es sede real". Finalmente, Almuñécar era uno de los principales puertos del reino. Las descripciones de Ibn al-Jatib permiten dibujar con nitidez la imagen de un centro urbano rodeado de tierras altamente productivas, especializadas en la caña de azúcar y la pasa, pero cuyo litoral resultaba insalubre, de modo que el paludismo llegaba a ser endémico.

La defensa del reino nazarí y su incidencia en la estructura territorial

La necesidad de asegurar las fronteras con Castilla llevó al Reino de Granada a emprender un programa de construcciones defensivas en zona fronteriza, que, en el caso del actual ámbito provincial afectó sobre todo a Loja y su entorno, Los Montes y los altiplanos de Guadix y Baza-Huéscar. La extensión de las tipologías asociadas a este programa constructivo indica una clara voluntad, por parte del emir y de las ciudades existentes, de urbanización y de control del territorio. Por otra parte, no se trata en rigor de construcciones meramente defensivas sino que adoptan en muchos casos un carácter algo diferente de asentamientos fortificados, análogos en ese sentido a los oppida del mundo ibérico. En ellos es posible distinguir tres tipos:

a) Asentamientos formados por un recinto amurallado, donde se ubicaría una guarnición militar, al que se añade un poblado anejo no fortificado. Estos últimos son poblados de carácter rural que se han ido formando al lado del castillo, o bien ocurre a la inversa y es el castillo el que se sitúa en el entorno de un asentamiento rural. Las relaciones entre ambos aún no han sido bien establecidas.

b) El tipo más habitual es el formado por un doble recinto amurallado, con castillo y poblado. Estaban distribuidos a lo largo de toda la frontera del reino, desde Zahara de la Sierra a Vélez-Rubio. En la provincia de Granada destacan, en las serranías subbéticas, los de Montefrío, Moclín y Colomera y, en el altiplano de Huéscar, el de Castril de la Peña, en la misma frontera con las tierras jiennenses. En la mayor parte de los casos, estas estructuras tenían torres atalayas que permitían, gracias a sus condiciones de visibilidad, controlar un amplio territorio.

En este tipo estamos ante un sistema complejo de articulación del territorio, que iba más allá de las necesidades defensivas. En palabras de A. Malpica, "no llegan a ciudades pero han iniciado el camino para serlo". En el caso de Castril de la Peña se trataba de un asentamiento situado en medio de un área de cultivos irrigados y de alquerías, lo que induce a pensar que ejercería, en relación con su entorno, algunas de las funciones propias de las ciudades propiamente dichas: control del territorio y recepción de excedentes para un posterior comercio.

c) El tercer tipo es el de triple recinto amurallado, del cual es un magnífico ejemplo el caso de Íllora, en Los Montes. Se trata de un complejo formado por una fortificación, un poblado amurallado y un arrabal también amurallado. Este tipo marca el grado mayor de madurez en las estructuras defensivas de la zona fronteriza. Puede hablarse en este caso de asentamientos de carácter casi urbano, en los que se realizaban actividades artesanales ajenas a la agricultura y se mantenían intercambios comerciales de forma regular.

2.3.4_La castellanización del territorio

De 1492 a la rebelión morisca.

Durante las primeras décadas que siguieron al final de la Guerra de Granada perviven algunas de las estructuras territoriales nazaríes, al tiempo que se introducen cambios significativos que anuncian un cambio significativo en el orden territorial. Es a partir de la rebelión de los moriscos (1568-1570) y del inicio de la repoblación de Felipe II, en 1570, cuando puede hablarse de una castellanización del poblamiento y de los modos de utilizar los recursos del medio.

En este período pervive una gran parte de la red de alquerías que procedían de la etapa anterior, lo que implica el mantenimiento de los modos de utilización del medio propios del período nazarí. Sin embargo, ya desde poco después de la conquista castellana, algunas alquerías comienzan a ser vendidas por sus antiguos propietarios, lo cual dio lugar a la formación de grandes propiedades en áreas que habían quedado al margen del proceso repoblador iniciado con la conquista. La causa de estas ventas, documentadas en la Vega de Granada (alquerías de Chauchina y El Jau) es que sus habitantes emigraron al norte de África, al amparo de las disposiciones reales al respecto. También fueron significativos los abandonos clandestinos, a raíz de la conversión forzosa de principios del siglo XVI, que dejaron despobladas no ya alquerías individuales sino ámbitos enteros, como ocurrió en el caso de la Tierra de Almuñécar. De este modo, ya en esta época comienza una reducción del número de asentamientos, a expensas de las alquerías vendidas o abandonadas.

La situación es muy diferente en las tierras de las ciudades y sus entornos próximos que sí estaban inmersos en el proceso repoblador. La mayor parte de las mismas fue repartida entre repobladores diversos, la mayoría de ellos peones. Aun cuando se trataba de lugares no fáciles de cambiar, debido a la existencia de una infraestructura hidráulica consolidada, la división en pagos y una estructura parcelaria difícil de borrar, fueron objeto de transformaciones más o menos intensas. En algunos casos se adaptaron a nuevos usos, como por ejemplo, la plantación de cereales en el área irrigada, destinados tanto a la alimentación humana como al ganado. En otros casos, se trataba de áreas que habían quedado destrozadas por los avatares de la guerra y la tala masiva realizada durante la misma, lo que justificó una transformación radical en su uso.

En cualquier caso, parece claro que el secano adquirió una mayor extensión hasta el punto de que, en algunas zonas, se convirtió en la orientación productiva dominante. Esto se hizo patente especialmente en Los Montes, donde la gran mayoría de sus villas fueron sometidas a la jurisdicción de la ciudad de Granada en mayo de 1492, lo cual conllevaba la obligación explícita de garantizar el abastecimiento cerealístico de la capital. Esto tuvo como consecuencia inmediata la puesta en valor de tierras hasta entonces incultas o semicultivadas, en un proceso que también se ha observado en el ámbito próximo a Loja y en el altiplano de Baza.

Junto a la expansión del secano, otro proceso relevante en las décadas posteriores a la conquista es el retroceso de la pequeña propiedad en detrimento de la formación de grandes patrimonios. Algunas alquerías pasaron ser propiedades territoriales de los señores castellanos que habían participado en la conquista, bien por compra bien por cesión real. El caso citado de Los Montes es también un exponente de este proceso, ya que se convirtió en la zona de expansión de los intereses de la oligarquía de Granada. Íllora fue encomendada a Gonzalo Fernández de Córdoba, Moclín a Martín de Alarcón, Montefrío a Pedro de Ribera, Colomera a Fernán Álvarez de Alcalá. Si bien la repoblación de estas tierras se hizo bajo el clásico sistema de repartimiento, ello no impidió que desde muy pronto empezaran a formarse importantes patrimonios fundiarios, proceso que se convirtió en el argumento principal de la temprana castellanización del orden territorial en este ámbito.

En otros ámbitos el regadío se mantiene pujante pero se orienta de forma creciente hacia el monocultivo y la gran propiedad. Es el caso de la vega del Guadalfeo, donde algunos propietarios castellanos llegaron a tener 3000 marjales (156 hectáreas) dedicados al cultivo de la caña de azúcar. En estas fechas la producción de azúcar, animada por la llegada de la procedente de América y la expansión del consumo, era muy importante en Motril, Salobreña y Almuñécar, viéndose reforzada con la introducción de ingenios nuevos. Otra producción que se expandió en este período fue la seda, de modo que en 1522 la Chancillería contabiliza 15000 moreras esparcidas por toda la Vega de Granada.

Volviendo a la cuestión de los asentamientos, es importante destacar que la conquista castellana no supuso la pérdida de funciones superiores o de largo alcance para la ciudad de Granada. Hay que tener en cuenta que los Reyes Católicos procuraron mantener la continuidad territorial y administrativa del territorio. En ello pesaron diversas consideraciones geopolíticas, en especial la situación del territorio a orillas del Mediterráneo y muy próximo al Magreb. En el mantenimiento de esa continuidad territorial del reino nazarí tuvo un peso muy importante el prestigio de la ciudad de Granada, que seguiría siendo el principal centro político y económico del nuevo Reino de Granada, además de ser una de las ciudades más importantes de la corona de Castilla.

Esta función de capitalidad se vio apuntalada por la adopción de nuevas funciones. Una de las más relevantes fue su designación como sede de la Chancillería de Granada, que, en palabras de A. Domínguez Ortiz, "constituye uno de los actos que demuestra el aprecio de los Reyes Católicos y su deseo de engrandecer la ciudad que habían conquistado". Pero, sobre todo, favoreció la primacía de Granada entre todas las ciudades andaluzas e incluso castellanas. De esta manera, a partir de 1505 la ciudad de la Alhambra se pasó a ser una de las dos cabeceras judiciales de la Corona de Castilla junto con Valladolid. Además de juzgar todos los procesos civiles y criminales del Reino de Granada, atendía en apelación todos los producidos en el resto de Andalucía, Extremadura y la Mancha hasta el río Tajo.

Asimismo, en 1492 se constituyó la Capitanía General de Granada, cuya especial importancia en la Corona de Castilla radicaba en que el nuevo Reino de Granada se había convertido en la nueva frontera con el Islam, en función de tres factores: la presencia de una importante comunicad morisca en su seno, la proximidad geográfica con el Magreb y la actividad incesante de los berberiscos, que saqueaban asentamientos incluso en zonas alejadas de la costa.

Un espacio de frontera

La rebelión morisca de 1568-1570 es un episodio de enfrentamiento social, civil y religioso de una extrema crueldad y violencia, una guerra total que tiene una consecuencia territorial de primer orden para el ámbito que nos ocupa: la expulsión de los moriscos de todo el Reino de Granada y el inicio de un proceso repoblador, la llamada "repoblación de Felipe II", que supone la castellanización tanto de la sociedad como de la realidad territorial. Es en este proceso cuando se configuran definitivamente, para el Reino de Granada, las realidades propias de lo que la historiografía ha denominado "Antiguo Régimen".

Conviene tener en cuenta, sin embargo, que estos cambios adquieren un tinte peculiar en la actual provincia de Granada, pues ésta, especialmente en su fachada litoral, continuará, siendo una tierra de frontera, al igual que en la etapa anterior a 1570. Durante el período comprendido entre inicios del siglo XVI y 1570 la corona había ido implantando un sistema de defensa de la costa frente a los ataques berberiscos,

formado por torres y elementos complementarios que tenían funciones diversas: servir de apoyo a las fortalezas de las ciudades costeras; ejercer de torres-vigía que transmitieran las alarmas en los momentos de peligro; proteger asentamientos específicos de la costa, tanto a los habitantes como a sus actividades pesqueras o agrarias; evitar desembarcos de los piratas en lugares inhóspitos; y, finalmente, proteger los caminos costeros. A finales del siglo XVI, la costa de la actual provincia de Granada contaba en total con 17 torres o estancias, 10 en el partido de Motril, 7 en el de Almuñécar, con una densidad mayor que en las costas malagueña y almeriense. Así, en el partido de Motril distaban entre sí 6 leguas, que se reducían a sólo 4 en el caso de Almuñécar.

Tras la expulsión de los moriscos y el inicio de la repoblación de Felipe II dicho sistema se reforzó con la creación de una red de presidios o fortines, un sistema típicamente fronterizo que ya había sido usado en América. Su objetivo estratégico era hacer frente tanto a las agresiones berberiscas como al problema del bandolerismo morisco, los llamados monfíes. La densidad de estos presidios era máxima en la costa e iba disminuyendo conforme se avanzaba hacia el interior, donde se ubicaban en ciertos lugares de interés estratégico, tales como caminos, puertos de montañas y pasos.

Cambios posteriores a la repoblación de Felipe II

En el marco del contexto descrito (rebelión morisca, repoblación de Felipe II, condición fronteriza e insegura de la costa) se desencadenan importantes procesos que darán forma a la estructura territorial hasta mediados del siglo XVIII. Cabe destacar los siguientes:

- La reconfiguración del sistema de asentamientos en la costa: La condición fronteriza del litoral granadino tuvo una importante repercusión en la configuración de su sistema de asentamientos. El clima de inseguridad provocó la aparición de nuevos núcleos que, a diferencia de Almuñécar o Salobreña, se emplazaban a mitad de ladera de las serranías o al pie de las mismas y a cierta distancia de la línea de costa. Es el caso de Motril, que a principios del siglo XVII ya era una población relevante, cuyo desarrollo se vio favorecido también por su situación en el acceso más directo desde la costa a Granada. A una pauta similar responden también otros asentamientos de la costa oriental, tales como Gualchos, Polopos, Sorvilán o Albuñol, que también se separan de la costa y se pasan emplazan a mitad de ladera de las sierras litorales.
- Abandono de alquerías: El caso más claro es el de las Alpujarras, donde existía una importante concentración de alquerías moriscas, que nunca pasaban de los 1300 metros de altitud. Muchas de ellas fueron abandonadas tras la guerra de 1568-1570.
- Expansión de los cultivos mediterráneos: Este proceso ya se había iniciado en las décadas posteriores a la conquista, pero ahora se expande y se generaliza. Así, por ejemplo, en la costa, los deltas aluviales fueron abandonados a la ganadería que pastaba en estos terrenos pantanosos. Por otra parte, se tala buen parte del bosque mediterráneo naciendo un secano cerealista y vitícola. En las Alpujarras, la arboricultura y la producción intensiva basada en el regadío es abandonada en beneficio de del cultivo cerealista extensivo, lo cual obligó a ampliar las áreas cultivadas. Sin embargo, las fuentes escritas permiten afirmar que estos cambios fueron muy lentos.
- Permanencia de rasgos de la agricultura morisca: A mediados del siglo XVII ciertas comarcas, como el Valle de Lecrín, el Marquesado de Zenete o la vega de Baza eran descritas en términos que recordaban los términos usados por los autores castellanos para referirse al medio rural morisco posterior a la conquista. Esto induce a pensar que en algunas comarcas, si bien con adaptaciones y cambios, se mantuvieron durante mucho tiempo rasgos característicos de la agricultura morisca tales como los cultivos arbóreos y la sericultura.

El siglo XVIII

El siglo XVIII supone para el conjunto del Reino de Granada, la superación de la grave crisis que supuso la expulsión morisca tras la revolución de 1568 y el relativo fracaso de la repoblación de Felipe II. Se roturaron nuevas tierras que habían sido privatizadas y dejado de ser comunales, a consecuencia de lo cual aumentó significativamente la superficie cultivada. Todo ello llevó a un aumento de la producción agrícola, pero acompañado de una disminución importante de la productividad y de un retroceso generalizado de la ganadería trashumante, que va desapareciendo progresivamente.

El significado de esta época debe considerarse, como un momento en el que, si bien se mantienen algunas producciones propias de la ápoca andalusí, como el lino o el cáñamo, vuelve a ganar peso la agricultura basada en especies mediterráneas. Los cereales ocupaban así la mayor parte de la superficie cultivada. La casi totalidad del secano tenía esta orientación, pero además las mejores parcelas de regadío en las vegas litorales e interiores estaban dedicadas a este cultivo. El trigo era la especie dominante con gran diferencia. Tras él, la cebada crece de forma espectacular, ocupando el segundo lugar, si bien a esta especie sólo se dedicaban las parcelas más pobres. Por otra parte, se expanden nuevos cultivos, como la viña o la patata a la vez que se roturan nuevas tierras. Progresa asimismo el maíz y los cultivos industriales como el lino o el cáñamo. En cuanto a la viticultura se extiende también notablemente, lo que se manifiesta con especial fuerza en la Sierra de la Contraviesa.

También se asiste a un retroceso importante del regadío, si lo comparamos con el peso que tuvo en época andalusí, de modo que se concentra en algunos ámbitos como la Vega de Granada, donde el regadío alcanza el 80% de la superficie cultivada. En Almuñécar supera el 30% teniendo también tiene cierta relevancia en las hoyas de Guadix y Baza, donde llega al 20% en cada una. En otros territorios, tales como las Alpujarras, los Montes, el Marquesado del Zenete y la Tierra de Alhama, se ha convertido en un hecho marginal.

A nivel local, el orden territorial presentaba aspectos comunes pero también sensibles diferencias según el ámbito considerado. El primer aspecto común era la estructura de la propiedad, que seguía la pauta de una sociedad estamental, de modo que coexistía la propiedad amortizada de nobles, iglesia y municipios con la libre del estado llano, el Estado y la propia iglesia. Las fincas de propiedad libre eran mayoritarias en muchos municipios, pero la superficie ocupada por las fincas de propiedad amortizada solía ser mucho mayor. Así por ejemplo, en la Tierra de Alhama, ésta suponía 66177 Has., distribuida entre las 35006 de la nobleza y las 19932 de propiedades públicas, mientras que, por su parte, la no amortizada suponía tan sólo 11777 Has.

A nivel paisajístico, pueden distinguirse, a mediados de siglo, tres grandes orientaciones que conformaban tanto el orden territorial como el carácter del paisaje: el secano, el regadío y las tierras no cultivadas, siendo su distribución muy desigual. Así, en el caso de Guadix, cuyo término municipal era mucho más extenso que el actual, las tierras incultas ocupaban el 83'9 %, del mismo. Se trataba de un paisaje de matorrales, espartizales y monte bajo que tenía un uso ganadero extensivo además de ser utilizado para recoger leña, atocha y tomillo. En el término de Baza la distribución era algo más equilibrada: las tierras incultas representan el 53'04 %, las de secano el 26'76 y las de regadío el 20'20 %. Estas tres orientaciones ocupaban el término de sur a norte, correspondiendo, a grandes rasgos con la sierra, el altiplano y la vega.

Esta situación, típica de los altiplanos, cambiaba en otros ámbitos. En Montefrío era aplastante el peso del secano, en concreto de la tierra calma dedicada al cereal o las leguminosas, siendo insignificante el regadío y reduciéndose las tierras no cultivadas al 14 %. Es evidente que en esta época Los Montes continuaban siendo el granero de la ciudad de Granada, en un contexto de polarización entre la gran propiedad y la pequeña propiedad. La ganadería constituía en este caso otra actividad con gran peso específico, de forma que las cabezas ascendían a unas 47000, con un especial peso de las ovejas (47%).

Para la vega del Genil resulta representativo el caso de Santa Fe. Lo característico en este municipio era la centralidad del regadío, al cual se subordinaban el secano y los pastizales. El espacio agrícola estaba altamente estructurado y presentaba claros síntomas de intensificación. La tierra de riego de primera calidad se cultivaba todos los años. Se realizaba una rotación anual, de forma que en el primer y segundo año se sembraba trigo; en el segundo, habas y algo de mijo, dejando el 10 % en barbecho; en el cuarto se pasaba al lino y al cáñamo, dejando esta vez el 20 % en barbecho. En cuanto a las tierras de riego de segunda calidad se orientaban en exclusiva al trigo, un año con descanso de otro. En el año de barbecho se sembraba el 20 % con lino, habas y cebada, lo cual muestra las necesidades de forraje así como la intensificación del regadío, que estaba en la base de la producción y expansión de plantas industriales. Por último, en las superficies de riego de menor calidad se seguía la misma pauta, pero con un barbecho completo el segundo año, y combinando trigo y cebada el año en que se cultivaban. En términos de superficie cultivada, el cereal suponía el 82 % de la superficie cultivada, quedando el restante 18% para los demás cultivos (habas, viña, olivar y linaza)

2.3.5_La irrupción de la modernidad (1800-1960)

La utilización del medio

A la hora de analizar el proceso desamortizador y sus repercusiones territoriales y paisajísticas en la provincia de Granada, es importante huir de generalizaciones y apriorismos. Para el conjunto de Andalucía, la interpretación dominante ha sido, hasta hace poco tiempo, que las desamortizaciones de Mendizábal y Madoz fueron la llave que permitieron la penetración del capitalismo en el mundo rural, creando una situación de claro predominio de la gran propiedad así como la proletarización y dependencia de la mano de obra jornalera sin acceso a la propiedad. Sin embargo, en el caso de la Alta Andalucía, y, en concreto, de la provincia de Granada, las investigaciones más recientes han permitido matizar seriamente este cuadro.

A este respecto, es preciso distinguir entre los dos procesos desamortizadores y sus consecuencias a medio y largo plazo. En el caso de la desamortización de Mendizábal cabe decir que afectó de forma diferente a las zonas de regadío que a las de secano. Así, en la Vega del Genil, donde la Iglesia tenía sus fincas más valiosas, las ventas alcanzaron las cotizaciones más elevadas, y se terminó creando una situación de predominio de la pequeña y mediana y pequeña propiedad (menos de 10 Has). En el resto de ámbitos afectados, donde la orientación dominante era el secano o las tierras no cultivadas, se tiende a vender propiedades de una extensión mucho mayor. Así ocurre, por ejemplo, en los Montes Orientales, donde se desamortizan 102 fincas que ocupan en total 3097'80 Has, casi todas adquiridas por un mismo comprador. En otros ámbitos de la provincia se repite una pauta similar, si bien el número de compradores es mayor: 26 en Baza, 21 en la Hoya de Loja. Finalmente, un tercer grupo es el de los municipios con un grupo más numeroso de compradores. Es el caso de Guadix, donde los compradores ascienden a 62, los cuales pasan a ser propietarios de predios no superiores a 30 fanegas.

Esta tendencia a la concentración de la propiedad de los bienes desamortizados cambia significativamente durante la desamortización de Madoz, que afectó tanto a bienes eclesiásticos del clero regular como a los bienes municipales. Este segundo proceso supuso, en la provincia de Granada, el surgimiento de una notable cantidad de pequeños propietarios en aquellas zonas donde tuvo una especial incidencia, a saber: Los Montes, altiplanos de Baza y Huéscar, Alpujarras y Vega del Genil. Así por ejemplo, en el área oriental de Los Montes se venden 472 fincas a sendos compradores, y 371 en los altiplanos de Baza y Huéscar, lo cual supone una situación de acceso amplio a la propiedad. Estamos ante un exponente de lo que se ha dado en llamar "campesinización", entendida, según M. Martínez Martín, como "la permanencia estable y el ensanchamiento de las pequeñas explotaciones campesinas".

Sin embargo, este proceso desamortizador no fue la única vía por la que esta campesinización se consolidó y generó un orden territorial estable. A él hay que sumar, durante las décadas siguientes, un proceso generalizado de intensificación agrícola y de aumento de los rendimientos, gracias al cual aumentó la rentabilidad monetaria por unidad de superficie y se redujo el umbral mínimo por el que una explotación es capaz de mantener a un grupo familiar. Como esta intensificación agrícola afectó

también a las grandes explotaciones, aumentó la demanda de mano de obra por parte de las mismas y, por tanto, la perspectiva de ingresos complementarios para los titulares de las pequeñas. Por último, todo ello genera un aumento global de la riqueza, que favorece una mayor división del trabajo, ofreciendo a los miembros de las familias campesinas la posibilidad de practicar otros oficios y diversificar sus ingresos. En todo este proceso la gran propiedad actúa como elemento estructurante y vertebrador, de modo que la pequeña propiedad quedó subordinada a la mediana y la gran propiedad, orientada al mercado agrario e impulsor de la intensificación agrícola.

Ahora bien ¿cuáles son las consecuencias paisajísticas de este proceso de intensificación? En relación con las consecuencias paisajísticas más relevantes de este proceso es difícil establecer pautas generales para una provincia tan diferenciada internamente como la de Granada. No obstante, y en base al conocimiento existente en la actualidad, pueden establecerse algunas pautas significativas:

a) El aumento generalizado de la superficie cultivada y la redistribución espacial de cultivos. Así, por ejemplo, en la Tierra de Alhama la superficie cultivada pasó de 25000 Has. en 1752 a 50000 has. a finales del siglo XX. Además, se asiste aquí a un doble proceso de avance del olivar sobre antiguas superficies de herbáceos así como de colonización de antiguas tierras incultas por parte de los herbáceos.

b) La desaparición de usos comunales y el proceso de segregación de las orientaciones productivas en la superficie cultivada, la cual se va dedicando a la agricultura de manera casi exclusiva. Así, por ejemplo, a mediados del siglo XVIII, tal como se constata en el Catastro de Ensenada, la Tierra de Alhama se orientaba de forma casi exclusiva a la ganadería, con un gran peso la servidumbre de pastos otorgada al común de los vecinos. Entre mediados del siglo XVIII y finales del siglo XX no sólo ha desparecido ese derecho, sino que han sido taladas gran parte de las extensas superficies de montes adehesados de encinas y otros quercus en pos de un proceso de agricolización centrado en el olivar y el cereal.

c) La emergencia y consolidación de dos prácticas de intensificación que repercuten directamente en el paisaje: la desaparición de la rotación trienal y la expansión de ruedos que se cultivan todos los años. En Montefrío, por ejemplo, la intensificación se manifiesta sobre todo en un significativo aumento de los ruedos estercolados, constatado en un momento tan temprano como mediados del siglo XIX. Son cultivados todos los años sin intermisión, mediante la intensificación, con barbecho semillado, del sistema tradicional de año y vez. En la Tierra de Alhama estas dos prácticas afectan a zonas diferentes: en algunas la intensificación tiene lugar mediante la introducción de un nuevo tipo de rotación, consistente en un año de trigo y dos de leguminosas; de forma paralela, en otras partes de este ámbito se amplían los ruedos estercolados, que se cultivan todos los años.

d) La expansión rápida de ciertos cultivos, que luego entran en crisis tras un período de auge. El ejemplo más relevante es el de la revolución remolachera en la provincia de Granada. La implantación de este cultivo tuvo un comienzo dificultoso en la Vega de Granada en la década de los 80 del siglo XIX pues tenía que competir duramente con el azúcar de ultramar. La pérdida de Cuba en 1898 revalorizó el azúcar producido en España y salvó a la industria granadina aumentando desde entonces la densidad fabril en la vega. En su momento de máximo apogeo, entre 1925 y 1931, llegó a ocupar entre la cuarta parte y la mitad de la superficie cultivada, siendo además un elemento catalizador en el desarrollo fabril y mercantil de la comarca. Sin embargo, después del guerra de 1936-1939, esta actividad sufrió una profunda crisis. A los problemas generales de la agricultura española, sobre todo escasez de abonos y de combustibles, en la Vega se añadían otros específicos, como el bajo rendimiento sacárico de la remolacha, inferior al 12'5 %, y las dificultades que planteaban las azucareras del norte de España, más modernas y competitivas, y con mejores rendimientos. Todo ello provocó el paulatino cierre y traslado de las factorías a otras partes de España, como el valle del Duero y el Bajo Guadalquivir, que reunían condiciones más favorables para el cultivo de la remolacha. A finales del siglo XX este cultivo apenas proporcionaba el 2% del azúcar español.

En el caso del litoral se asiste también a una expansión rápida de la caña de azúcar durante el siglo XIX, que llega a cubrir todo el terreno susceptible de riego. A fines del siglo XIX sobreviene la crisis por el auge la producción remolachera, pero también por la degeneración de la caña, en constante retroceso de rendimiento. Ante ello, se introducen nuevas especies que consiguieron adaptarse pero sólo en la áreas más adecuadas.

Estos fenómenos, que implican nuevas pautas de utilización del medio, son sin duda los que, durante el período que estamos considerando, tienen una mayor incidencia tanto en el orden territorial como en el carácter del paisaje. Sin embargo, es necesario también reseñar también el desarrollo de la minería durante esta etapa, pues aunque su incidencia es más localizada, los lugares afectados pueden sufrir transformaciones radicales tanto a nivel territorial como paisajístico. A este respecto, cabe reseñar dos procesos especialmente relevantes:

e) El renacimiento minero de Sierra Nevada en el siglo XIX. A partir de 1825 la minería vivió en Sierra Nevada un renacimiento, un desarrollo tanto en calidad como en cantidad. El proceso más importante fue la expansión de la minería del plomo, de modo que en 1875 existían 78 minas de plomos en toda la provincia, estando la mayoría situadas en la Sierra, especialmente en Quéntar y Dílar.

f) La minería de hierro en el Marquesado del Zenete. La aparición de grandes sociedades mineras que explotan el hierro de Alquife se origina e a finales del siglo XIX, con la escocesa The Alquife Mines & Railway Co. La situación de los yacimientos en el corazón de los sistemas béticos, exigía un transporte por tierra muy costoso. Para ello se recurría al antiguo ferrocarril Linares-Almería, línea en la cual confluían dos ramales mineros. Al llegar los vagones a Almería dos cargaderos exteriores al puerto permitían un embarque muy rápido en los barcos que lo llevaban a los altos hornos. Diversos factores, como el elevado coste del transporte ferroviario, los impuestos y los variables precios, en constante baja por la entrada en el mercado de nuevos competidores, hicieron cada vez más difícil la comercialización del hierro granadino, que, sin embargo vivirá, a partir de 1960, un renacimiento, ligado ahora al desarrollo de la siderurgia en el norte de España.

La emergencia y consolidación de nuevas infraestructuras

La implantación de la red ferroviaria

En el siglo XIX se introduce el ferrocarril en Andalucía, el cual puede considerarse la innovación más importante que se introduce desde época romana en las comunicaciones terrestres de la provincia de Granada A pesar de sus limitaciones, la red ferroviaria se convierte, entre el tercio final del siglo XIX, y mediados del siglo XX, en un factor clave de articulación del territorio granadino.

La implantación de la red ferroviaria de Andalucía se realizó a manos de empresas privadas, que atendían más a sus intereses particulares que la articulación territorial del conjunto de la región o de una provincia en particular. De ahí que esa implantación tenga un carácter fragmentario y desarticulado. En 1866 se inaugura la línea Granada-Loja, pero no es hasta 1874 cuando esta línea se extiende hasta Bobadilla, en la línea Córdoba-Málaga. En 1900 estaba trazada la línea Linares-Almería, de gran importancia para dar salida al mineral de hierro del Marquesado y la línea que conectaba Baza con Lorca. En 1905 se crea la línea Baza-Guadix, recuperando esta última ciudad en cierto modo el carácter de nudo de comunicaciones que había tenido durante mucho tiempo, durante la Antigüedad y la época andalusí. Sin embargo, persistió la desconexión entre la ciudad de Granada y los altiplanos. Esto quedó subsanado en 1904, con la finalización de la línea entre Granada y Moreda, núcleo este situado en la línea Linares-Almería, por lo que se hacía posible la conexión ferroviaria entre la capital provincial y Guadix.

De este modo, quedaron sentadas las bases de una red provincial que permanece durante toda la primera mitad del siglo XX. Por un lado, une los núcleos principales del surco intrabético (Loja, Granada, Guadix y Baza) y, por otro, hacía renacer la conexión entre la cuenca minera de Sierra Morena Oriental y la costa mediterránea, tanto meridional (Almería) como oriental (conexión Baza-Lorca).

La implantación de la red de embalses

Durante la década de los años 50 se construyen en la provincia de Granada los primeros grandes embalses, en el marco de la política hidráulica del régimen franquista. Su relevancia a nivel territorial radica en que supone la difusión y consolidación de un tipo de infraestructura con grandes repercusiones: cambios ecológicos en los cursos fluviales en el conjunto de la cuenca y, más allá, en el conjunto de la cuenca implicada; puesta en regadío de tierras que hasta entonces permanecían ajenas a este sistema de explotación; creación de una fuente de abastecimiento de aguas a los asentamientos; desaparición de algunos asentamientos, regulación de inundaciones, aparición de nuevos usos recreativos en su entorno. Se trata por tanto de una infraestructura con diversas y complejas repercusiones ecológicas y territoriales, a lo que hay que sumar la importante transformación paisajística que suponen.

El primer embalse construido en la provincia de Granada fue el de Cubillas, en la cuenca de Genil. Fue terminado en 1956 y permitió la creación de la zona regable del canal de Albolote, el abastecimiento de todos los pueblos del norte de la Vega de Granada, así como de otros municipios más al sur (Pinos Puente, Fuente Vaqueros, Maracena y Chauchina a través del canal de Cubillas). Posteriormente (1958) comenzó a funcionar el embalse de Los Bermejales, sobre el río Cacín, al sur de Alhama. Permitió la creación de otra zona regable en la Tierra de Alhama, y además se orientó al abastecimiento de los municipios del área central de la Vega y de El Temple.

En definitiva, la década de los 50 del siglo XX supone el comienzo de una política de implantación de embalses que en las décadas posteriores continúa en la cuenca del Genil, prosigue más tardíamente en la del Guadiana Menor, y, ya en la década de los 80, afecta también a la cuenca hidrográfica del Sur.

Los asentamientos: permanencias y cambios

En cuanto al sistema de asentamientos, este período se caracteriza por un incremento demográfico generalizado, que afecta a la ciudad de Granada, a las ciudades de segundo rango y los núcleos rurales. No hay, por otra parte, a diferencia de épocas anteriores, desaparición o crisis profunda de ninguno de los núcleos más relevantes, todos ellos de gran antigüedad: la capital, Granada, y las ciudades medias de Loja, Guadix y Baza.

Sin embargo, sí cabe reseñar que se consolida una tendencia que ya había comenzado en la etapa anterior: el ascenso de Motril. A partir del siglo XVIII, cuando desaparece el peligro de la piratería, se inicia una reocupación de las hoyas litorales, en constante crecimiento a causa de la erosión provocada por la deforestación en las sierras costeras. El principal efecto de esta dinámica ha sido la emergencia de Motril como capital del litoral granadino, pasando de 12278 habitantes en 1844 a 20574 en 1940 (a finales del siglo XX ya es, con más de 50000 habitantes, la segunda ciudad de la provincia). Otro efecto de este proceso es la consolidación del puerto de Motril como principal centro portuario del litoral granadino, en detrimento del histórico puerto de Almuñécar.

Por otra parte, la primera mitad del siglo XX asiste al reforzamiento del peso de la ciudad de Granada en la jerarquía provincial de asentamientos. La ciudad duplica en este período su número de habitantes: los 75570 de 1900 se convierten en 103505 en 1920 y en 154580 en 1950, más del doble que a principios de la centuria. La causa de este rápido incremento demográfico radica en la inmigración, especialmente intensa entre 1920 y 1950. La capital se convirtió en un potente foco de atracción para el conjunto de la provincia y para otras limítrofes. Gracias al Censo de 1950 sabemos que el 14'3 % era originario de provincias diferentes a la de Granada, y que el 26'8 % de los vecinos de la ciudad había nacido en otros municipios de la provincia, procediendo sobre todo de la Vega (36'1 %), la superpoblada Alpujarra (18'1%), el altiplano de Guadix (12'3%), y la costa (6,3%).

No es de extrañar pues que en este mismo período (1900-1950) la ciudad de Granada viviera un proceso significativo de expansión, y no sólo de reforma interior, como había ocurrido a finales del siglo XIX con la apertura de la Gran Vía. Este crecimiento se materializa sobre todo en la década de los cuarenta, siendo el primer hito la construcción de una carretera de circunvalación, denominada Camino de Ronda. Esta infraestructura sirvió como punto de partida para plantear un triple ensanche de la ciudad: hacia el norte (Avenida de Calvo Sotelo, Cercado Bajo de Cartuja); hacia la Vega (Barrio Figares, Cañaveral), desbordando el emplazamiento histórico en las estribaciones de Sierra Nevada y en las terrazas cuaternarias del río Genil; y hacia el piedemonte suroccidental de Sierra Nevada (Colonia Cervantes, carretera de la Sierra y primer Zaidín).

2.4_PERCEPCIONES, REPRESENTACIONES Y VALORES CONSOLIDADOS

2.4.1_La época andalusí

Las obras geográficas e históricas

La primera representación geográfica e histórica que Al-Andalus hace de sí misma data del siglo X, y se debe al historiador cordobés Ahmad ibn Muhammad Al-Razi (887-955). Se trata de Noticias de los reyes de Al-Andalus (Ajbār mulūk Al-Andalus) y fue conocida en los reinos cristianos como "Crónica del moro Rasis". Se trata de la primera obra histórica que tiene por objeto el territorio de la Península Ibérica y en ella se aborda la descripción de los distintos pueblos que se asentaron sucesivamente en él hasta llegar a la conquista musulmana. Sirvió de modelo a las obras históricas que, a partir del siglo XIII, empiezan a escribirse en los reinos cristianos, tales como De rebus Hispaniae o la Estoria de España, redactada por iniciativa de Alfonso X.

En la citada obra de Al-Razi se menciona por primera vez el topónimo Garnata, al hacer referencia a Garnata al-yahud, como asentamiento judío emplazado en el actual Realejo y que dependía de la capital de la Cora:

"Qastiliya [Madinat Elvira] (…) es la capital de la cora de Elvira, cuyo territorio no tiene igual en el mundo por su fertilidad y su excelencia, salvo del de la Gutta de Damasco (…) Otro castillo es el de Granada, a la que se llama "ciudad de los Judíos" [Garnata al-yahud], porque la poblaron judíos: es la ciudad más antigua que se encuentra en la cora de Elvira."

La obra de Al-Razi contiene también una geografía descriptiva de las diferentes coras en las que, durante el siglo X, se dividía el territorio de Al-Andalus. Es la primera aportación a este género hecha por un autor andalusí, por lo que puede ser considerada también como el inicio de la tradición geográfica andalusí.

Dicha tradición continúa en el siglo XI con el almeriense Al-Udri (1003-1085), el onubense Al-Bakri (1014-1094) y el ceutí oriundo de Málaga Al-Idrisi (1100-1166). Estos autores cultivaron el género denominado "Los caminos y los reinos", que consistía en describir los territorios de forma sistemática, atendiendo a las ciudades, las rutas y vías de comunicación, y las circunscripciones administrativas. Estas obras, en las cuales se combina la satisfacción de la curiosidad geográfica y la necesidad de los gobernantes de contar con información sobre los territorios, suponen otro primer episodio de fijación y proyección de la imagen geográfica de la actual provincia de Granada. En este sentido, tiene un especial interés los textos de geografía descriptiva que Al-Udri dedicó al territorio de la cora de Elvira. En ellos aparece dividida en aqalim (distritos cultivados y ocupados por alquerías) y ayza (por lo general, distritos habitados por miembros de una tribu y ubicados en zonas de pasto). Según su descripción, la cora de Elvira estaría constituida por un rosario de distritos agrícolas, desde Loja a las vegas existentes en los altiplanos Guadix y Baza pasando por la Vega de Granada). En torno a estos aqalim el resto de la cora (Costa, Alpujarras, Los Montes y norte almeriense) estaba ocupado por ayza.

Durante la etapa nazarí se recupera la tradición, inaugurada por Al-Razi, de asociar visión geográfica de un territorio y relato histórico acerca del mismo. Este es el alcance de una de las obras más importantes del escritor y político lojeño Ibn al-Jatib (1313-1374): Esplendor de la luna llena de la dinastía nazarí, (publicada en 1998 bajo el título de Historia de los reyes de la Alhambra). Cuando Ibn al-Jatib escribe esta obra, a mediados del siglo XIV, los reinos cristianos peninsulares han ido fijando, a través del relato histórico, una conciencia histórica bien definida, por la cual se consideraban los herederos de la "España perdida" (el reino visigodo) y establecían como misión histórica la reconquista de la península. Este contexto ideológico ayuda a entender cabalmente el alcance de la citada obra de Ibn al-Jatib, en la que se pretende definir y difundir la imagen del reino nazarí como una entidad con una personalidad propia y diferenciada. El relato histórico propiamente dicho no aparece hasta el final de la obra, y va precedido de dos partes de carácter geográfico, una tercera que versa sobre los gobernadores y príncipes que tuvo el reino y una cuarta dedicada a las costumbres y cualidades de los granadinos (lo que hoy denominamos identidad cultural). En definitiva, se fija una imagen geográfica del reino, luego se fija la atención en sus personajes ilustres, a continuación se interpreta la identidad cultural de los habitantes y, finalmente, se elabora el relato histórico.

Centrando nuestra atención en las dos primeras partes, resulta significativa la diferencia entre ellas. Mientras que la primera es una descripción geográfica y paisajística, el segundo se limita a enumerar las divisiones administrativas y los asentamientos, siguiendo las pautas de la geografía descriptiva andalusí de siglos anteriores. Esto no quiere decir que Ibn al-Jatib desconociera la geografía del reino nazarí, pues había sido visir e incluso habría escrito un relato de viajes acerca de la visita que hizo al área nororiental junto con el sultán. La razón para este tratamiento diferenciado puede estar en una combinación de razones: la importancia política de la ciudad de Granada, capital del reino y sede de la dinastía pudo ser una razón de paso, a la que habría que sumar el prestigio que había adquirido la ciudad de Granada en el mundo islámico, como lugar especialmente excelso, una especie de paraíso en la tierra (el autor menciona a este respecto que la vega "es ponderada entre los viajeros y en las tertulias").

Sin embargo, el texto no es un mero panegírico, aunque esa intención esté presente. El autor pretende presentar y describir la ciudad y sus alrededores, y se aprecia también un esfuerzo interpretativo por identificar las claves geográficas y paisajísticas que definen la ciudad de Granada, a partir de su situación y emplazamiento.

Por encontrarse cerca de la costa, Granada está bien abastecida de pescado y de frutos primerizos, y es un punto de concurrencia de comerciantes y de los que pasan el mar para hacer la guerra santa. Del mismo modo, a causa de estar frente a los montes, es el lugar donde se acogen los necesitados en tiempo de penuria, y, gracias a sus frutos secos, goza como de una segunda cosecha. Por su situación a espaldas de la campiña, y por tener bajo el brazo las Barayillat [comarca no identificada], es un mar de trigo y una mina de excelentes cereales y, finalmente, por el emplazamiento del monte nevado Sulayr [Sierra Nevada], célebre entre los montes de la tierra, la rodean las aguas, son sanos los aires, abundan los huertos y los jardines, hay espesos bosques y muchas hierbas olorosas y plantas medicinales.

Respecto al alcance de Esplendor de la luna llena de la dinastía nazarí, cabe preguntarse por los planteamientos de fondo que la animan: ¿Por qué esta preocupación por fijar la imagen geográfica y el relato histórico del reino nazarí? ¿Es un interés meramente erudito o hay algo más? ¿Estamos ante una obra orientada a construir y fundamentar una determinada identidad asociando imagen geográfica y relato histórico? En un opúsculo titulado Excelencias de Málaga y Salé, Ibn al-Jatib pretende, a través del parangón de estas dos ciudades, demostrar la superioridad de la cultura andalusí frente a la bereber pero también frente a los reinos cristianos peninsulares. Es probable por tanto que esa misma preocupación fuera el telón de fondo de Esplendor de la luna llena de la dinastía nazarí. Si, para el lojeño la tradición y la identidad andalusíes se encontraban amenazadas, fijar la imagen geográfica y su relato histórico de su heredero, el reino nazarí, pudo ser un intento para que el reino nazarí reforzara la conciencia de sí mismo como depositario de una identidad histórica y cultural en peligro de desaparición.

Para terminar, cabe hacer una breve referencia al relato de viajes del tangerino Ibn Battuta (1304-1378), su famosa Rihla. En esta obra, exponente de la importancia que el viaje y el relato de viajes había alcanzado en el mundo islámico, el autor nos relata cómo llegó a Granada procedente de Málaga vía Alhama. En ella encontramos un párrafo de claro contenido paisajístico:

"(…) Después continué la marcha hasta Granada, capital del país de al-Ándalus, novia de sus ciudades. Sus alrededores no tienen igual entre las comarcas de la tierra toda, abarcando una extensión de cuarenta millas, cruzada por el famoso río Genil y por otros muchos cauces más. Huertos, jardines, pastos, quintas y viñas abrazan la ciudad por todas partes."

El interés de esta visión del paisaje granadino radica en que confirma la apreciación de Ibn al-Jatib sobre el prestigio que el paisaje de Granada y su vega había adquirido en el mundo islámico. Granada y su entorno se habían convertido en un paisaje canónico y ejemplar para los musulmanes, por su belleza plástica pero también por la disponibilidad de agua, que había permitido la creación un agroecosistema basado en el regadío. Sin embargo, estas similitudes no deben velar la diferencia de intención y de alcance entre las visiones de Ibn Battuta e Ibn al-Jatib. Mientras que el viajero tangerino pretende dar una visión del mundo islámico que acreciente el conocimiento del mundo y la formación de los fieles musulmanes, el lojeño está mucho más preocupado por la preservación de la identidad andalusí, cuyo depositario es el reino nazarí de Granada. El paisaje granadino es parte de este legado, y a través de su descripción e interpretación, Ibn al-Jatib está transmitiendo una dimensión de gran importancia de la identidad andalusí: la capacidad de crear paisajes bellos según el canon propio de la cultura islámica.

La poesía descriptiva

La poesía tuvo una gran relevancia en Al-Ándalus, especialmente a partir del siglo XI cuando las cortes de los reinos de taifas rivalizaban en atraerse a los mejores poetas. En este contexto, la ciudad de Granada, que a partir del siglo XI fue ganando relevancia política y cultural, fue uno de los focos poéticos más relevantes. Como en el resto de Al-Ándalus, el paisaje aparece en la poesía en el marco de la llamada poesía descriptiva, un género que había dado sus primeros pasos en Oriente y que tuvo en Al-Ándalus un gran desarrollo. En estos poemas adquiere gran importancia la representación de jardines o riberas fluviales como loci amoeni, especialmente propicios para la conversación amistosa, el encuentro amoroso o la contemplación estética de la naturaleza. Domina pues un uso retórico de la representación paisajística, en la que se asocia estrechamente la amenidad del lugar y la experiencia placentera, al igual que hizo en su momento la poesía bucólica latina y volvieron a hacer los poetas castellanos cultivadores de la poesía pastoril durante el siglo XVI.

En Granada este género alcanzó una gran vitalidad durante la segunda mitad del siglo XII. En torno Aba Said Utman, gobernador de Granada e hijo del califa almohade Abd al-Mu'min se formó una corte literaria del que formaron parte la poetisa Hafsa al-Rakuniyya, así como los poetas al-Kutandi, Abã Yafar ibn Said, Ibn Nizar, al-Rusafi e Ibn Yubayr. Estos autores describieron las sensaciones que les producían jardines, huertos, alamedas o riberas fluviales de la ciudad de Granada y sus alrededores. Unas veces el tema central es la amenidad del lugar y las sensaciones armoniosas que proporciona, como ocurre en estos versos de Al-Rusafi dedicados a Hawr Mu'ammal, traducible como alameda de Mu'ammal:

"Detente en Hawr y acampa en él,
allí donde las esperanzas agitan sus alas (…)
Quédate donde el céfiro se abastece de almizcle,
que proviene de la fragancia del llano (…)"

Este paraje, que se extendía en las márgenes del río Genil junto a las murallas de la ciudad, era un lugar especialmente apreciado, ya que en sus inmediaciones se encontraban numerosos huertos y fincas de recreo donde se paseaba y se celebraban reuniones báquicas y literarias. En el poema citado es patente ese aprecio, pero sobre todo el hecho de que la cultura andalusí valoraba especialmente la naturaleza domesticada y las experiencias que proporcionan aquellos lugares en los que se integran de forma armoniosa la experiencia de la armonía y equilibrio la naturaleza y el orden introducido por el ser humano.

Durante la etapa nazarí se siguió cultivando la poesía descriptiva, pero marcada por un acentuado tono panegírico y propagandístico. Son especialmente relevantes los poemas epigráficos de la Alhambra, obra de Ibn al-Jatib (1313-1374) e Ibn Zamrak (1333-1394). La belleza de jardines y palacios era en muchas ocasiones un motivo para ensalzar al sultán, como en estos versos de Ibn Zamrak:

"Jardín yo soy que la belleza adorna:

sabrás mi ser si mi hermosura miras.
Por Muhammad, mi rey, a par me pongo
de lo más noble que será o ha sido.
Obra sublime, la Fortuna quiere
que a todo monumento sobrepase.
¡Cuánto recreo aquí para los ojos!" "(...)
¡Cuántos arcos se elevan en su cima,
sobre columnas por la luz ornadas,
como esferas celestes que voltean
sobre el pilar luciente de la aurora"!

Otros poemas dedicados a la Alhambra estuvieron dedicados a la imagen de conjunto de la ciudad palatina, fusionando también la poesía descriptiva y la panegírica, como se aprecia en este poema de Ibn al-Yayyab (1274 - 1349):

"Nada hay semejante a esta excelsa obra, cuya fama se divulga por todas las comarcas. ¡Por Dios! Es una torre que a un león se asemeja, celadora y vigilante. ¡Cuidado, que acomete! Tan adornada está la Alhambra con ella, que se pavonea con sus bellos adornos como embriagada Torre fuerte que sostiene a las estrellas del firmamento y que cruzan las constelaciones. En cuanto a su construcción y sus amplios sillares, su factura causa toda la admiración posible. Del rostro de Yusuf surge para nosotros un sol, que no se oculta en el ocaso".

Junto a ello los poetas granadinos escribieron de evocaciones de la ciudad hechas desde un sentimiento de nostalgia y de pérdida. Aunque el tono laudatorio no desaparece del todo, finalmente se impone el elegíaco. El paisaje ya no es un mero recurso retórico, y entra en escena el sentimiento del paisaje y la conciencia de que éste define nuestra identidad como seres dotados de memoria y de recuerdos, cuya vida es indisociable de un determinado marco vital. A este respecto, resulta especialmente expresivo el siguiente poema Abu l-Hayyay Yusuf ibn Said ibn Hassán citado por Ibn al-Jatib en su Ihata:

"Siento nostalgia de Granada siempre que el céfiro sopla, trayéndome la añoranza y la melancolía.

Alá riega a Granada con el agua abundante de las nubes y en ella hay mansiones a las que rodea la belleza entre sus pabellones y una tierra hacia la que el corazón siente nostalgia.

¡Granada la alta! ¡Por Dios!, di a éste que está perdido llorando por ti, donde está el camino que hacia ti te conduzca.

No me consolará de tu ausencia sino la lozanía de tu paisaje y la belleza de tu río que alegra los ojos. Piensa si me puedes hacer esperar por la alameda de Mu'ammil y extiende desde la Alhambra tu mano a un hermano.

Las lomas del Nayd y de la Sabika están altas y al atardecer brillan como relámpagos.

Corre el Genil como un sable de la India desenvainado entre perlas que se han esparcido en él como un torrente. Cuando llegaba el perfume de sus árboles era como si hubiese esparcidos trozos de almizcle.

Siempre que lloran los párpados de las nubes, sonríes los labios de las margaritas."

2.4.2_La Edad Moderna (I): de 1492 a 1700

Los relatos de viajes a inicios de la Edad Moderna

El interés por indagar en la realidad del otro se va haciendo cada vez más frecuente a partir del Renacimiento, en un contexto de curiosidad acrecentada por el mundo y de descubrimiento de nuevos continentes. De este modo, a partir de la segunda mitad del siglo XV los relatos de viajes adquieren una importancia creciente y ayudan a conformar la visión que cada cultura tiene de ella misma y de otras.

En el caso concreto de la ciudad de Granada y su entorno, hay que tener en cuenta varios factores que inciden en la relevancia que adquiere en algunos relatos de viajes escritos a inicios de la Edad Moderna: es, a partir de 1492, una de las ciudades ás importantes del reino de Castilla; ha adquirido una especial importancia simbólica y política, como jalón final de la Reconquista y, para el conjunto de la Europa cristiana, como una compensación a la pérdida de Constantinopla en 1453; todo ello hace que sea una ciudad especialmente vinculada a la Corona, de modo que los Reyes Católicos residieron en ella largas temporadas y le prestaron especial atención, y, más adelante Carlos I pasó allí varios meses tras su boda con Isabel de Portugal (1526), ordenando la construcción del Palacio que lleva su nombre. Estas connotaciones están vigentes en el momento en que Hieronymus Múnzer hace su viaje por España y Portugal (1494-1495), y continúan operando varias décadas después, en el momento en que Andrea Navagero pasa varios meses en Granada, tras la boda del emperador en 1526.

En sus relatos de viajes ambos autores describen los barrios que componen la ciudad y su fisonomía, así como las producciones y aprovechamientos de la Vega. Además de describir vistas panorámicas o parajes concretos, nos ofrecen una síntesis de los rasgos geográficos y paisajísticos de Granada y su entorno próximo. Hay que tener en cuenta que los diplomáticos venecianos de esa época tenían la obligación de llevar a su país de origen una imagen lo más exacta y rigurosa posible de los países donde desempeñaban sus misiones. En cuanto a Münzer, según se ha descubierto en los últimos años, viajó por España y Portugal en misión secreta para Maximiliano II, emperador del Sacro Imperio Romano-Germánico. Por tanto, en ambos relatos de viajes parece estar presente la consignación de información útil para el diseño de estrategias y la toma de decisiones. En este contexto, la descripción geográfica es un medio singularmente eficaz de trazar una imagen global de un territorio y sus recursos, su población e incluso su situación política.

Si atendemos la identidad desde la cual habla cada uno, pueden apreciarse diferencias significativas entre ambos autores: es claro que Münzer habla como alemán (en el sentido geográfico y cultural), y esa identidad se hace presente con frecuencia, al introducir referentes alemanes en sus descripciones (dice por ejemplo que Guadix "vendrá a ser como Nordlingen, en Suabia"). Sin embargo, en su acercamiento a Granada se impone su identidad religiosa, su condición de cristiano imbuido del espíritu medieval de cruzada. Desde ese horizonte se acerca, en Granada, no sólo a un país distinto, sino a una religión y a una cultura distintas a la suya. Lo hace con respeto pero siempre interiorizando el punto de vista de los conquistadores, a los cuales dedica grandes elogios. Navagero, en cambio, habla sobre todo como servidor del estado veneciano, lo cual le permite adoptar un punto de vista más distante y crítico sobre la realidad que describe. Así, hace sagaces observaciones sobre la importancia de los moriscos en la economía granadina o sobre los riesgos que puede conllevar la implantación de la Inquisición, que, en el momento de su estancia, se está introduciendo en Granada. De este modo, además de una descripción de Granada y su entorno, nos proporciona un diagnóstico de los riesgos que pueden afectar al territorio y sus recursos:

"Cuando el Rey Católico conquistó este reino, prometió a los moriscos que no entrará en él la Inquisición y el día antes de mi salida entraron en ella los inquisidores; esto podría arruinar fácilmente la ciudad si proceden severamente contra los moriscos, y además, porque a causa del privilegio de no tener Inquisición durante cuarenta años, han ido a morar de todas partes, mucha gente sospechosa para vivir seguros, y esto perjudicará mucho a la riqueza y aumento de la ciudad, porque los tales han labrado hermosas casas y son mercaderes muy ricos, y si no viene más y se destruyen las que ahora hay, todo irá rápidamente empeorando."

Las vistas de ciudades y las vistas corográficas

Otro género que eclosiona en la Edad Moderna, especialmente durante el siglo XVI y principios del XVII, es el de las vistas de ciudades. Muchos artistas e impresores se dedicaron a plasmar imágenes de conjunto de las ciudades europeas y americanas. Para los monarcas, diplomáticos o viajeros en general estas imágenes les permitían disponer de una imagen general así como de algunas claves que les permitiesen profundizar en el carácter de cada ciudad. En la mayoría de estas obras de este género se aprecia la tensión entre realidad geográfica e idealización. Si bien muchas vistas estaban basadas en la observación directa, era frecuente seguir determinadas convenciones escenográficas que hicieran la representación más atractiva. Por otra parte, también se practicaba la copia de imágenes, o la reconstrucción gráfica a partir de escritos que podían estar caducos.

La importancia de estas obras radica en que, gracias a la amplia difusión que alcanzaron, fijaron la percepción, desde otras sociedades y territorios, de un gran número de ciudades europeas. Ello en un doble sentido: a través de la imagen propiamente dicha pero también a través de los textos descriptivos que la acompañaban. Esta es la pauta seguida, por ejemplo, por *Civitates orbis terrarum*, obra que desde su primera edición de 1572, difundió en toda Europa la imagen de conjunto de Granada, Alhama y Loja.

Otra tendencia que se fue abriendo camino en este género fue el uso de un lenguaje simbólico hecho de emblemas y alegorías, hasta el punto de que unos y otras se convirtieron en un elemento esencial de la representación. Un ejemplo de ello es Tesauro filo-politicus obra del alemán Daniel Meisner cuya primera edición data de 1625. En esta obra Meisner se sirve de un repertorio iconográfico ya conocido, el difundido por las obras publicadas durante las décadas anteriores, para asociarlo a enseñanzas morales o filosóficas. La originalidad de este planteamiento no reside tanto en el uso alegórico del paisaje o de la experiencia paisajística, de larga tradición en la cultura occidental, sino en el hecho de que se sirva de imágenes ya difundidas y conocidas.

En el caso de la ciudad de Granada, aparecen dos emblemas. El primero, tomado de la vista de Hoefnagel para *Civitates Orbis terrarum*, se presenta, desde el sur una vista de la Alhambra y de la ciudad al fondo, en la que destaca la cúpula y el cimborrio de la catedral. En primer plano aparece una mujer llorando, sentada sobre una piedra y sosteniendo en su mano derecha una copa con una serpiente, y un escorpión. Como en todas las imágenes aparecen un lema en alemán y un dístico en latín. El primero dice que la maldad se hace a sí misma los mayores daños, mientras que el segundo expresa que las mentes malvadas beben su propio veneno. En cuanto al segundo emblema, representa en primer plano a Felipe II en actitud orante recibiendo el poder de Dios bajo el texto *Nulla potestas nisi a Deo*, idea a la que también se refieren los textos alemán y latino que acompañan a la imagen.

No es fácil desentrañar el significado de estas representaciones alegóricas. Consideradas conjuntamente, podría tratarse de una referencia a la rebelión morisca y a su aplastamiento por Felipe II, como hecho histórico asociado a Granada, útil para transmitir una enseñanza moral de alcance general. La imagen de la mujer podría hacer referencia a la maldad y perfidia atribuida a los moriscos al rebelarse contra su rey y la segunda imagen, Felipe II orante, posiblemente expresa junto con su lema, que incluso un soberano tan poderoso como el monarca español, vencedor de los moriscos, recibe su poder de Dios. En definitiva, se está haciendo uso de un episodio de gran importancia histórica, y del escenario que lo simboliza, la ciudad de Granada, para construir una doble alegoría sobre las nefastas consecuencias de la maldad humana y la necesidad de someterse al poder de Dios, incluso por los monarcas más poderosos.

En esta obra, las vistas de ciudades, ampliamente implantadas en el imaginario de la sociedad culta de la época, se han convertido en tópicos, en lugares comunes a partir de los cuales es posible construir alegorías y emblemas que transmitan enseñanzas morales. De ahí que aparezcan también otras dos ciudades granadinas representadas en Civitates Orbis Terrarum, Alhama y Loja. El emblema de la primera nos muestra a un ciervo acosado en la caza, que, al arremeter al emperador Basilio de Oriente, le causa la muerte. Junto con el lema Necessitas facit fortes, se pretende transmitir que si nos excedemos en nuestros acosos los atacados se revolverán contra sus atacantes y terminarán venciendo. En cuanto a Loja el emblema representa en dos imágenes la fábula de la cigüeña y la zorra, a través de la cual se pretende transmitir la enseñanza de que el engaño y la mentira conducen siempre a más engaños y mentiras.

La tradición de las vistas de ciudades no incluye sólo a las obras dirigidas al gran público que, desde *Civitates orbis terrarum* a *Tesauro philo-politicus*, acuñaron imágenes y tópicos sobre las ciudades europeas. Es preciso también tener en cuenta

que la monarquía hispánica, promovió, durante los siglos XVI y XVII, la realización de dos series de imágenes corográficas: las vistas de ciudades de Anton van den Wyngaerde, realizadas por encargo de Felipe II y Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos, encargo de Felipe IV concluido en 1634 por el cosmógrafo portugués Pedro de Teixeira (1595-1662).

Las vistas de Wyngaerde fueron hechas como estudio preparatorio de una serie de grandes lienzos pintados al temple que habrían de decorar los palacios reales. Se trataba de colmar los deseos del monarca de apropiarse visualmente de las principales ciudades de sus reinos. Para ello había que recrear una experiencia real y posible, en un espacio y concreto definidos. El artista debía proporcionar al rey una experiencia lo más cercana posible a la experiencia real de contemplar a distancia esas ciudades, viéndolas como un conjunto. Así, la vista de Granada, producto final de varios dibujos previos, representa la ciudad desde la vega, con un primer plano de la ciudad baja, Torres Bermejas a la derecha, la Alhambra en posición central y las iglesias de San Miguel y San Cristóbal, en el Albaicín, a la izquierda. En cuanto a la imagen de Alhama, este dibujo de Wyngaerde es un apunte tomado al natural realizado en 1567. La vista está tomada desde el nordeste, observándose el conjunto de la sierra de Alhama, las colinas que rodean la ciudad, y las huertas que salpican el paisaje de la vega cercana.

Imagen. Granada

Fuente: Anton van den Wyngaerde, 1567.

En cuanto a Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos, es una colección de vistas corográficas de las costas peninsulares, acompañadas de textos descriptivos relativos a la geografía, historia y población de los distintos ámbitos. Cada vista, que incluía el puerto y el asentamiento costero más el territorio circundante, cumplía tres funciones: calibrar las posibilidades de defensa de los puertos de la península en el contexto especialmente delicado de la Guerra de los Treinta Años; en segundo lugar, tenían una función similar a las vistas de Wyngaerde, facilitar al monarca, pasa su entretenimiento, la experiencia de apropiarse visualmente de sus dominios; y, por último, satisfacer las exigencias científicas de ese momento, que implicaban representar la realidad con un sistema cartográfico lo más riguroso posible. Los puertos del reino de Granada fueron incluidos en la obra, y gracias a ello disponemos, por ejemplo, de una interesante representación de Castell de Ferro. La escena está dominada por los perfiles de Sierra Nevada, considerada por la cartografía de navegación como hito geográfico de primer orden y representada aquí en tonos más claros para realzar su papel como telón de fondo paisajístico. Las sierras de La Contraviesa y Lújar, de menor altura y colores más oscuros, se presentan como segundo horizonte de la composición en la que el primer horizonte queda definido por las topografías serranas que se acercan al mar, de colores más intensos. Se trata de una imagen en la que se aúna, como en el resto de la obra, la utilidad informativa y estratégica, la capacidad de comunicación de los referentes y atributos del paisaje, y el rigor técnico.

En un registro muy distinto, cabe citar también la llamada Plataforma de Vico, plano de Granada trazado y dibujado por Ambrosio de Vico en la última década del siglo XVI. Mantuvo su utilidad hasta finales del siglo XVIII, cuando las nuevas corrientes cartográficas derivadas de la Ilustración postergaron su uso. Fue un encargo del arzobispo Pedro de Castro, y su destino era ilustrar la Historia eclesiástica de Granada de Justino Antolínez de Burgos, obra que, aunque no llegó a publicarse hasta 1996, tenía como principal objetivo vincular a la ciudad con los mismos orígenes del cristianismo, obviando el período islámico. A nivel iconográfico, se perseguía representar las calles de Granada como gran espacio religioso propio del ceremonial contrarreformista. La Plataforma de Vico se situaba pues en un contexto muy preciso: el de los intensos debates sobre la historia y la identidad de la ciudad que tuvieron lugar entre finales del siglo XVI y principios del XVII. En estos debates como a continuación veremos, la representación del paisaje tuvo un papel muy relevante.

Relato histórico e imagen geográfica: la identidad de la ciudad de Granada

Los años finales del siglo XVI y las primeras décadas del XVII son, para la ciudad de Granada, una etapa en la que se manifiesta una intensa preocupación por su historia e identidad. No se trataba de un debate meramente erudito, lo que estaba en juego era la definición de la identidad cultural e histórica de la ciudad de Granada (y, más allá, del propio Reino de Granada): o bien ciudad identificada con el catolicismo contrarreformista, o bien ciudad dotada de una identidad más integradora, capaz de dar cabida a otras expresiones del cristianismo. En esta época, por tanto, la interpretación de la historia granadina, se convirtió en un tema de gran relevancia política y cultural. Circularon interpretaciones diversas e incluso contrapuestas de ese pasado, y en ese contexto se construyeron representaciones geográficas y paisajísticas de gran relevancia. Centraremos nuestra atención en cuatro visiones del pasado granadino, en tres de las cuales la representación del paisaje tiene gran importancia:

- La más conocida de las falsificaciones arqueológicas de finales del siglo XVI es la conocida como Plomos del Sacromonte (1595-1599). Incluía los llamados libros plúmbeos, un conjunto de planchas de plomo, que supuestamente se remontarían a la época romana y en las que se postulaba un cristianismo desprovisto de rasgos ofensivos para los moriscos. Han sido interpretados como un intento, por parte de moriscos prominentes de convicciones cristianas, de reclamar un lugar para su visión del cristianismo dentro del marco del catolicismo ibérico. A través de esta falsificación, se establecían, para ese cristianismo morisco, unos orígenes remotos, remontables a la época de la llegada del cristianismo a la ciudad. De esa forma, se transmitía el mensaje de que esta sensibilidad religiosa minoritaria no era un cuerpo extraño, sino que formaba parte de la identidad y la historia de la ciudad, mediante unos textos de gran fuerza legitimadora.
- Otra postura sobre el pasado granadino es la expresada por Historia de la rebelión y castigo de los moriscos del Reino de Granada., de Luis Mármol de Carvajal (1520-1600). Aparentemente, se trata de una mera crónica histórica precedida de una descripción geográfica del reino de Granada, pero el momento en que se publica (1600) le otorga un significado más amplio. En ese contexto de transición entre los siglos XVI y XVII, renuncia a enlazar el presente con un pasado remoto, y se ciñe al curso de los acontecimientos recientes, siempre desde el bando de los vencedores e interiorizando su postura. Pero de este modo nos ofrece una visión diferente de la formación del Reino de Granada cristiano, en las que sus orígenes no se remontan a un pasado remoto sino a unas guerras y conflictos que han supuesto en la práctica una redefinición radical de su identidad cultural. La atención a la descripción geográfica del reino de Granada se relaciona en parte con la formación militar del autor: es importante describir el teatro de operaciones si se quiere comprender cabalmente el relato de un conflicto bélico. Pero esta obra denota también una conciencia del Reino de Granada como país con entidad geográfica propia. Como en otros muchos anteriores y posteriores, la geografía no es sólo un dato o un escenario, sino también una clave explicativa fundamental del devenir de los acontecimientos.
- Muy distinto es el carácter de Antigüedad y excelencias de Granada (1608), de Francisco Bermúdez de Pedraza (1576-1655). Esta obra adopta una estrategia discursiva muy distinta sobre el pasado granadino: la de enlazar el presente católico y contrarreformista con la Antigüedad romana y los orígenes del cristianismo en la ciudad. La identidad de Granada como ciudad católica queda así fundamentada a través del relato histórico. Pero el autor no se conforma con ello, tras la "Antigüedad" (relato histórico) vienen las "Excelencias" (imagen geográfica y paisajística). En esta parte de la obra describe la geografía física de la ciudad y su entorno para finalmente hacer una descripción pormenorizada del paisaje urbano y los monumentos. A través de un texto que combina la descripción y el panegírico, el autor establece el segundo pilar de la identidad de la ciudad de Granada. Esto muestra una intención clara de fijar una imagen geográfica y paisajística gracias a la cual el público de la época se apropie simbólicamente de su marco vital. Como ha ocurrido en muchas épocas y lugares, la representación de un marco vital es usada para construir una determinada identidad, en este caso, la identidad de Granada como ciudad plenamente identificada con el catolicismo contrarreformista.
- Otra visión del pasado granadino es la seguida por Francisco Henríquez de Jorquera (1594-1646) en los Anales de Granada, que no llegaron a publicarse. En esta obra, se dedican 23 capítulos, casi el primer tomo completo a describir la ciudad de forma pormenorizada. Encontramos dos importantes diferencias con Bermúdez de Pedraza: la descripción geográfica y paisajística precede al relato histórico, y éste comienza en 1482, año de comienzo de la Guerra de Granada, en lugar de remontarse a la Antigüedad. Lo primero resulta lógico en una obra como esta, en la que busca contribuir a construir una identidad civil más que religiosa: apropiarse simbólicamente del marco vital se convierte en la necesidad más urgente; en cuanto a la fecha de comienzo del relato histórico, es también explicada desde la mencionada intención. Se trata de fijar la memoria que resulta relevante parta los habitantes de la ciudad en ese momento, una ciudad en la permanece con gran fuerza la impronta andalusí pero no así la identidad cultural que le dio forma. Por ello comienza en el momento fundacional que corresponde a esa memoria: la Guerra de Granada y la conquista castellana.

2.4.3_La Edad Moderna (II): la Ilustración

El paisaje granadino y el viaje ilustrado

Durante el siglo XVIII, aparecen, dentro del ancho campo del relato de viajes, dos subgéneros que introducen un cierto grado de especialización: algunos se orientan a las antigüedades arqueológicas, otros adoptan una orientación de corte naturalista. Por otra parte, se mantiene el relato de viajes tradicional, de gran diversidad temática, si bien tiende a adoptar métodos sistemáticos de observación y recogida de la información. Es sintomático a este respecto que llegaran a editarse manuales relativos al arte de viajar, en los que se indicaba cuáles eran los hechos a los que el viajero debía prestar atención para que el viaje fuera una verdadera experiencia de formación.

La actual provincia de Granada aparece en dos relatos de viajes muy diferentes entre sí, pero representativos de los dos subgéneros mencionados: nos referimos a *Viage de España*, obra de Antonio Ponz (1725-1792), y al diario que el naturalista Simón de Rojas Clemente Rubio escribió durante su viaje científico por el Reino de Granada, entre 1804 y 1809. Dicho diario de viaje no llegó a ser publicado en su momento y sólo muy recientemente (2002) ha visto la luz.

El *Viage de España*, que empezó a publicarse en 1772, tuvo su origen en un encargo que recibió Ponz de inventariar los bienes incautados a los jesuitas tras su expulsión de España (1767). Es el viaje de un humanista interesado sobre todo en el patrimonio y las Antigüedades, pero también sensible al estado general de las ciudades y territorios. Comprometido con las ideas ilustradas de Carlos III, utiliza las observaciones sobre el paisaje para expresar su preocupación sobre lo que considera atrasos e insuficiencias en el uso y aprovechamiento de los recursos del reino. Uno de los recorridos que aparece en su libro es el que hizo entre Málaga y Granada, siguiendo la ruta tradicional entre ambas ciudades, por Vélez Málaga, el Boquete de Zafarraya y Alhama. De este modo se refiere al recorrido entre Gabia la Grande y Granada:

"(…) En el espacio de Gavia la grande a Granada se ven algunos lugares bastante buenos, pero todavía les falta mucho para lo que debían ser…" "(…) la melancolía y tristeza que me ha causado esta ruta desde Cádiz hasta plantarme en Granada al ver muchas leguas de tierra despobladas (…) la pobreza, e infelicidad de los habitantes de algunos de ellos, y el poco caso que hacen los naturales de sus pingües territorios…"

A diferencia de Antonio Ponz, Simón de Rojas Clemente Rubio (1777-1827), recorrió en profundidad la actual provincia de Granada. El interés principal de su diario de viaje radica en que se inscribe en una tendencia que, desde finales del siglo XVIII, estaba

afectando al saber naturalista: el esfuerzo por integrar las diversas informaciones recogidas de forma analítica. Esto es, en realidad, la consecuencia lógica de las pautas que regían la observación de la naturaleza en esta época: imperio del registro de observaciones y rechazo de las visiones especulativas del orden natural. La aplicación de estos principios fue abriendo camino, entre los naturalistas que se atenían a ellos, a la preocupación por construir visiones integradoras, desprovistas de componentes especulativos y capaces de dar cuenta de las interacciones entre los fenómenos observados. Ello les llevó también de forma natural a percatarse de que el paisaje se conformaba ante ellos como una expresión de ese orden natural, y, por tanto, como una puerta que daba acceso al mismo. La descripción explicativa del paisaje fue así consolidándose como una vía privilegiada para la integración de observaciones y la compresión del orden natural subyacente.

El diario de viaje de Simón de Rojas Clemente Rubio se hace eco de esa tendencia, tal como se aprecia en el prólogo que redactó de cara a una publicación que finalmente no se hizo:

"A la descripción de las sierras sigue fácil la de los lomos subalternos de vertientes o sea prominencias secundarias, terciarias, etc., la de los barrancos, los valles, las hoyas y llanuras, el curso de los ríos y demás corrientes decidido por las líneas o lomas de vertientes que toda sierra forma, de los lagos y costas y, en fin, la situación de los pueblos que queda entonces perfectamente fijada y muy fácilmente entendida."

Sin embargo, en el diario dominan las pautas de registro de observaciones propias de los viajeros naturalistas del siglo XVIII. Las descripciones suelen empezar siempre por la geología y terminan habitualmente en las actividades humanas y la utilización del medio. Sin embargo, es poco frecuente que elabore interpretaciones que integren las observaciones registradas. Las escasas que aparecen pueden considerarse no obstante las primeras descripciones explicativas del paisaje granadino por parte de un autor que se sitúa en la transición entre las pautas ilustradas de descripción de territorios, y la tendencia, cada vez más relevante, a integrar observaciones. Un ejemplo es la siguiente interpretación referida al conjunto de las Alpujarras, anotada al pasar el puerto de la Ragua y entrar en la actual provincia de Almería:

"Antes de llegar a Bayárcal ya vimos viñas (…) luego hasta el Valle de Laujar. Fue preciso pensar en la uniformidad de Sierra Nevada, principalmente por su fachada del mediodía, tanto de parte de la naturaleza como de parte del arte. Todo se reduce a lomas muy semejantes entre sí que encajonan barrancos sobre las que en la caída a éstos están situados casi todos los pueblos iguales en casi todo" (20 agosto de 1805)."

Paisaje y construcción de la identidad en el siglo XVIII

Durante la década de los 40 y 50 del siglo XVIII, la monarquía borbónica emprende la iniciativa de redactar una nueva historia nacional «libre de falsedades y leyendas», encargo que recibió la Real Academia de la Historia, fundada por Felipe V en 1738. En este contexto se emprenden los llamados viajes literarios, con los que se pretendía recorrer archivos y bibliotecas y recopilar inscripciones y otras antigüedades. Es decir, el patrimonio arqueológico y monumental adquirió relevancia política relevancia en el marco de una nueva construcción identitaria, esta vez por parte de la monarquía borbónica y referida al conjunto de España. Se pretendía construir un relato histórico veraz y riguroso, una historia nacional que fundamentara la nueva identidad de España como nación.

Esta pretensión de nacionalizar el discurso identitario chocaba con las identidades locales y los discursos que las sostenían. Granada no era una excepción a esta regla, y testimonio de ello son las falsificaciones arqueológicas de objetos hallados en el Albaicín (1754), con la cual se pretendía demostrar que la antigua Iliberris tuvo allí su asiento. El trasfondo no era tanto religioso, esta nueva falsificación arqueológica pretendía más bien una pretensión localista de reafirmar el prestigio de la ciudad, cuya relevancia había descendido notablemente.

Otro testimonio de este localismo, cuyas bases habían sido puestas en la centuria anterior, podemos encontrarlo en la Geographia historica, del jesuita almeriense Pedro Murillo Velarde (1696-1753). Es otro testimonio de la pervivencia y la fuerza de la construcción identitaria surgida durante la Contrarreforma, que debió estar vigente entre la mayoría de la sociedad granadina de la época. Se trata de una Geografía universal que sigue las pautas de la tradición estraboniana, combinando pues la atención al marco geográfico con las noticias históricas y políticas. Al igual que el geógrafo griego, parte de la dualidad civilización-barbarie, que se aplica a las diferentes culturas del mundo.

La obra comienza por hacer una descripción geográfica de Andalucía, y dentro de ella, dedica una especial atención a la ciudad de Granada. Esta especial atención expresa sin duda un vínculo afectivo con la ciudad, acentuado quizá por los largos años de ausencia (fue misionero en Filipinas entre 1723 y 1750). El texto se nutre de autores diversos, entre los que destacan los historiadores anteriores a él, tanto de Granada como del conjunto de España: Bermúdez de Pedraza, Juan de Mariana o Garibay. En ellos se apoya para afirmar la antigüedad del cristianismo en Granada, hasta el punto de que, según sostiene, fue la primera ciudad de Hispania donde arraigó esta religión.

El conocimiento directo de la ciudad es otra fuente de gran importancia en el texto. Partiendo de él se hace una detallada descripción de la misma, en forma de pequeño relato de viajes de gran viveza y cromatismo, en el que el paisaje urbano es evocado como la impronta que el cristianismo ha dejado en la ciudad. De este modo se refiere, por ejemplo, a la Alhambra y su entorno:

"Por esta alameda se va subiendo hasta la Alhambra; a la derecha hay un campo que llaman de los Mártires que algunos regaron con su sangre, y allí se ven las horribles mazmorras subterráneas donde gemían cautivos los cristianos. (…) Santificó el sitio San Pedro Pascual con otros santos mártires. Allí hay un convento de Carmelitas descalzos, y desde allí se registra la vega y la ciudad que es una bellísima diversión. Siguiendo la Alameda se entra en la Alhambra (…) Hay en la Alhambra un Convento de San Francisco y una iglesia parroquial; allí está el palacio de Carlos V solo empezado y el palacio de los reyes moros llamado Alhambra; en el primer patio tiene un estanque muy grande de agua cercado en arrayanes; tiene bellísimas salas, patios y miradores. Allí está la torre de la Vela y la de Comares que es la más alta de la ciudad y desde donde se registra Granada, su vega y sus contornos."

El texto también adopta un tono claramente panegírico, y se apoya para ello en los autores extranjeros y en los musulmanes, así como el propio Carlos V. En definitiva, Murillo Velarde se hace eco de una larga tradición de descripciones geográficas y relatos de viajes que han ido acuñando un conjunto de tópicos sobre el paisaje de la ciudad y su entorno: benignidad del clima, abundancia de agua, feracidad de la tierra belleza de sus paisajes, grandeza de sus edificios… Toda esa tradición es recogida aquí para elaborar el panegírico de una ciudad y su entorno. De este modo, la experiencia personal del autor es reforzada con la tradición interpretativa en torno a la ciudad, a través de la cual se han identificado y fijado lo que hoy llamaríamos valores paisajísticos, esto es, un conjunto de hechos estructurales y recurrentes que definen la identidad de un lugar.

Murillo Velarde es el último exponente, ya tardío, de una tradición, iniciada en la centuria anterior, de autores que utilizaron la descripción geográfica y el relato histórico para fundamentar una nueva identidad para un territorio que, en la práctica, había sido refundado a partir de la repoblación de Felipe II. El texto del jesuita almeriense testimonia como este discurso identitario, en el que la representación paisajística tiene gran relevancia, estaba plenamente vigente a mediados del siglo XVIII, a pesar de los esfuerzos de la monarquía borbónica por construir una identidad única y homogénea, en clave nacional.

2.4.4_El período 1808-1880.

La visión orientalista del paisaje granadino

A partir de finales del siglo XVIII, desde Europa y Estados Unidos se empezó a describir el "Oriente", especialmente Oriente Próximo y la India, como lugares que, si bien en el pasado habían construido civilizaciones gloriosas, se encontraban en un lamentable estado de decadencia y postración a causa de la actuación de gobiernos islámicos incompetentes. Por su parte, la historia hispana fue objeto, por parte sobre todo de autores ingleses y norteamericanos, de una construcción ideológica similar, si bien con matices propios. España habría alcanzado, durante la etapa andalusí, un alto grado de civilización; la decadencia no habría sobrevenido a causa de la incompetencia de los gobernantes islámicos posteriores, sino como consecuencia de la conquista de Al-Ándalus por los reinos cristianos. Estos, con su intolerancia religiosa, habrían sido la causa del retroceso de la civilización en España, y la razón de su atraso y postración.

Esta visión orientalista de España permea, en mayor o menor grado, muchas de las visiones del paisaje granadino elaboradas, durante los dos primeros tercios del siglo XIX, tanto por literatos como por ilustradores y pintores. El contraste que, según ellos, existía entre el esplendor de la Alhambra y la decadencia de la ciudad y el resto del territorio granadino suministraba una evidencia palpable de la citada interpretación de la historia hispana. Este planteamiento suponía la valorización de la herencia islámica, especialmente de la Alhambra y el Albaicín, y la construcción de una nueva imagen dela ciudad. Ello es patente, por ejemplo, en el británico Richard Ford (1796-1858), autor del conocido A Handbook for travellers in Spain and readers at home (1844):

"(…) vivir en la Alhambra misma. Allí todo es moro, mientras que abajo Granada no es mejor que cualquier otra ciudad española…" "(…) De todas sus varias excelencias ninguna ha sobrevivido, excepto la agricultura; y ésta, aunque degenerada, constituye todavía la riqueza de la provincia, que abunda en grano y vino, aceite, seda y fruta."

Ello implicó que tanto los pintores e ilustradores (David Roberts, Gustavo Doré) como los literatos autores relatos de viajes por otro (Washington Irving, Téophile Gautier, Lady Tenison, Richard Ford) construyeran una nueva representación paisajística de la ciudad centrada en la Alhambra y el Albaicín. Esta focalización en la ciudad alta es patente, por ejemplo, en Cuentos de la Alhambra, una de las obras más conocidas del escritor norteamericano Washington Irving. En ella la ciudad palatina nazarí es tratada como un paisaje con entidad propia, de forma que, entre otras cosas, la obra puede ser considerada como un relato de viajes por el interior de la Alhambra. Por otra parte, en esta etapa se crean y difunden numerosas vistas de conjunto desde el propio interior de la ciudad, especialmente desde las colinas del Albaicín o de la Alhambra. Incluso en el caso del francés Alfred Guesdon, cuyas vistas de ciudades emparentan con las de los siglo XVI y XVII, la de Granada se hace situando en primer plano el Generalife, la Alhambra y el Albaicín.

Imagen. Vista de Granada, 1853

Fuente: Alfred Guesdon,L'Espagne á vol d'oiseasu.

Los pintores e ilustradores foráneos buscan, en definitiva, representar un paisaje oriental inmerso en una ciudad occidental, y de ello resulta la construcción de una nueva iconografía urbana, en la que toman protagonismo las colinas de la Alhambra y el Albaicín, la cuenca visual que forman ambas, así como sus relaciones de intervisibilidad. Al hacer esto, proyectaron en Europa y Estados Unidos una nueva

imagen de la ciudad de Granada, al tiempo que contribuían a fijar su identidad cultural de origen. En este proceso, sus obras definen la identidad granadina a través su paisaje, pero en unos términos distintos a los que habían seguido las obras autóctonas de los siglos XVII y XVIII.

A partir de mediados de siglo, los autores españoles fueron tomando un protagonismo creciente en la construcción de una visión orientalista del paisaje granadino. La cultura española no fue inmune al orientalismo que se desplegaba en el resto de Europa, si bien ello adquiría en España matices propios. Para los escritores y artistas españoles la visión de lo oriental se encontraba condicionada por varios hechos: la proximidad geográfica al mundo islámico, la propia historia del país y la presencia notoria de una impronta islámica en el paisaje. Ello condiciona que se conceda una atención preferente al pasado andalusí, con especial énfasis en el reino nazarí, la guerra de Granada y la rebelión morisca. Puede decirse que estas representaciones adoptan ante el Islam una postura distinta a la de los autores de los siglos XVII Y XVIII. Adoptan un punto de vista historicista, en consonancia con el horizonte cultural romántico y posromántico: el pasado islámico forma parte de la historia de España y como tal ha de ser asumido. Este orientalismo español, en el que Granada y la Alhambra tienen un papel protagonista, tiene manifestaciones muy diversas, si bien centraremos nuestra atención en dos obras literarias especialmente representativas: Granada: poema oriental (1845-1852), obra de José Zorrilla; y el relato de viaje La Alpujarra. Sesenta leguas a caballo precedidas de seis en diligencia, obra de Pedro Antonio de Alarcón publicada en 1873.

Granada: poema oriental, de José Zorrilla, es una de las obras más ambiciosas del escritor vallisoletano, y a ella consagró varios años de trabajo. Su argumento esencial son las disensiones entre los miembros de la familia real nazarí antes de la conquista castellana. Sin embargo, el tema central del poema acabó siendo la Alhambra, recreada a través de numerosos efectos cromáticos y sensoriales que buscan reproducir en el lector la experiencia real de estar en el palacio nazarí, tanto en sus salas o jardines como en los miradores y balcones. Así describe, por ejemplo, el mirador de Lindaraja:

"Era pues el balcón de aquella estancia regia y maravillosa
Un mirador calado, que espiraba
De su ajimez morisco por los huecos
De los vecinos huertos la fragancia,
La música del agua rumorosa,
Que en la sombra corría,
Y el canto de las aves que albergaba
La arboleda del río, y cuyos ecos
Murmurador el aire allí traía."

Se trata evidentemente de poesía descriptiva, especialmente preocupada por evocar sensaciones y hacerlas revivir en el lector. Para Zorrilla tan importante era la narración de disensiones e intrigas de la corte nazarí como la evocación de los lugares donde esta se desarrolla. Era un recurso retórico que permitía captar la atención del lector, de modo que se dejara atrapar por la historia, pero terminó convirtiéndose, dentro del orientalismo español, en una visión canónica de la Alhambra, que tuvo gran influencia en los años siguientes. Un ejemplo entre otros son los artículos del periodista y escritor malagueño Augusto Jerez Perchet (1844-1903). En uno de ellos, publicado en 1867, explicita esta influencia al decir que "para visitar la Alhambra y Generalife, es preciso ir acompañado del poema Granada, de Zorrilla, como para visitar a Sion es preciso La Jerusalén, de Tasso".

Los matices y peculiaridades del orientalismo español se evidencian con especial intensidad en La Alpujarra. Sesenta leguas a caballo precedidas de seis en diligencia (1873), de Pedro Antonio de Alarcón (1833-1891). Se trata de una obra de gran complejidad en la que se hacen confluir tres géneros y, a través de ellos, tres ejes temáticos: el paisaje de la Alpujarra, descrito a través de un relato de viajes; la rebelión morisca, narrada a través de un relato histórico novelado que bebe de las crónicas de los siglos XVI y XVII; y la reflexión sobre la identidad histórica de España. Estos tres registros están interrelacionados: a través del relato de viajes se nos presenta el escenario de una tragedia, la rebelión morisca; pero ello no se hace al modo de los antiguos cronistas, sino de un modo mucho más sofisticado, a través de un relato de viajes que coincide con el desarrollo cronológico de los acontecimientos relatados, de forma que cada episodio cuenta con su propia puesta en escena. Así, por ejemplo, antes de narrar la proclamación de Fernando de Válor como líder de la rebelión bajo el nombre de Aben Humeya, el autor nos cuenta su llegada a Béznar, en el Valle de Lecrín, lugar donde tuvo lugar ese acontecimiento:

"Dijimos del Padul... que era alegre; de Talará... que era gozoso; de Dúrcal... que era risueño. -De Béznar digo... no ya que se sonreía, sino que se reía a carcajadas.
En efecto: nada más alborozado que aquel pueblecillo, situado en medio del Valle, cuya espléndida lozanía verdegueaba al final de todas sus arábigas callejuelas.
Las casas, generalmente pobres y de aspecto morisco, disimulaban su vejez bajo una flamante capa de cal, como en las ciudades africanas, y hacían olvidar su modestia con las flores, con las jaulas de pájaros, con las ramas de naranjos y limoneros y con las emperejiladas mujeres que decoraban sus balcones, sus puertas, las tapias de sus corrales y las cercas de sus huertecillos.
El crescendo de hermosura del Valle de Lecrin había, pues, llegado casi al summum..., y me quedo en el casi, porque aún nos faltaba ver a Lanjarón..."

Por otra parte, intercalando el relato de viajes se adopta un registro narrativo que no es un relato histórico propiamente dicho, sino más bien un relato novelado: y, por último pero no menos importante, el relato de la rebelión morisca sirve finalmente para una reflexión sobre la historia de España, en la que parece retomar, en términos nuevos y en otro contexto histórico, los debates sobre la historia de Granada suscitados en el tránsito de los siglos XVI y XVII:

"Sí, señor cura: la intolerancia, la violencia, la crueldad de nuestros Reyes austriacos y el mal encaminado celo de nuestros sacerdotes; el fanatismo y la ambición de poder de la Inquisición; la supersticiosa repugnancia y la bárbara sevicia con que tratamos a aquellos hermanos (y ya compatriotas nuestros) [los moriscos] que vivían en el error, fueron causa de que el puro venero del cristianismo se dividiera en dos corrientes, y de que por una fluyese en adelante su espíritu humanitario, liberal, democrático, consolador y redentor de los humildes y afligidos, y por la otra la autoridad del dogma y el dogma de la autoridad!."

El imaginario alpino en la representación del paisaje granadino

La mirada orientalista no es la única clave cultural por la cual el paisaje granadino fue codificado y transmitido por los escritores, pintores e ilustradores europeos y norteamericanos, con el fin de ser consumido por el público de sus países. La formación de un imaginario alpino en sus países de origen, especialmente Gran Bretaña, tuvo también gran importancia. El paisaje granadino, en especial el de Sierra Nevada y la Vega de Granada, se convirtió así, durante el siglo XIX, en un marco idóneo para que la visión alpina del paisaje de montaña fue aplicada, experimentada y reforzada.

Ello dio lugar a la insistencia en "poner en sintonía" a nivel visual las torres de la Alhambra y las cumbres de Sierra Nevada, identificando, incluso, los elementos arquitectónicos con la línea de montañas., en una visión paisajística que aunaba los imaginarios orientalista y alpino, así como lo sublime y lo pintoresco. Las torres de la Alhambra eran vistas como una cadena de torres, análoga a la Alhambra, y proliferaron las representaciones en las que, en primer plano, la fortaleza aparecía con sus torres alargadas de forma deliberada, y, al fondo, Sierra Nevada, subrayando el parentesco visual entre ambos. Así, el escritor y periodista escocés Henry David Inglis (1795-1835) escribió que las torres de la Alhambra "casi rivalizan en majestuosidad con la gigantesca cordillera de la Sierra nevada, que las sobrepasa en altura".

Tuvo también gran predicamento la consideración conjunta de Sierra Nevada y la Vega de Granada como un *locus amoenus*. Se trata de otra aplicación, por parte especialmente de los viajeros británicos, del imaginario alpino que circuló por el continente europeo durante todo el siglo XIX. De este modo fijaron una imagen edénica y arcádica de este paisaje, siguiendo una larga tradición, procedente de la época andalusí y que había continuado tras la conquista castellana. Lo que aportaron los viajeros extranjeros de esta época es su propio bagaje cultural, el imaginario alpino, el cual había dado nueva forma al viejo tópico del locus amoenus. Así, por ejemplo, Louise Tenison transmite esta visión claramente paradisíaca de la vega:

"Puede haber pocas vistas más encantadoras que esta; el fértil valle, extendiéndose a lo largo de unas treinta millas, parecía un auténtico Paraíso. Parecía el lecho de un lago, del cual las aguas habían retrocedido, dejando en su lugar una vasta llanura del más intenso verdor, rodeado de majestuosas montañas, y coronada por «las alturas alpinas» de Sierra Nevada."

El descubrimiento científico de Sierra Nevada

Sierra Nevada no fue descrita de forma sistemática hasta bien entrado el siglo XVIII, gracias a viajeros ilustrados como Antonio Ponz o Simón de Rojas Clemente Rubio; por otra parte, el Catastro de Ensenada y el Diccionario de Tomás López la cartografían por primera vez. Pero el auténtico descubrimiento científico de Sierra Nevada tiene lugar durante el siglo XIX, cuando este macizo se convierte en campo de aplicación y experimentación del naturalismo científico de este período, muy influido por las ideas evolucionistas.

En una primera etapa tuvieron gran peso los naturalistas extranjeros. Así, Edmond Boissier (1810-1875) describió por primera vez sus paisajes glaciares, en *Viaje botánico por el Sur de España* (1837), línea continuada por el geólogo español José Macpherson y Hemas (1839-1902). Cierran el siglo otras publicaciones sobresalientes: Las sierras de Granada, (1882) del botánico y geógrafo alemán Moritz Wilkomm (1821-1895), y Aportación al estudio de Sierra Nevada (1899), en la que el naturalista austríaco Johannes Justus Rein resaltó la adecuación del hombre al territorio de la montaña, a través de sus formas de vida y economía, en un planteamiento cercano a los de la naciente ciencia geográfica. Este científico fue el primero en realizar una cartografía completa de la Sierra con sus poblaciones, vías fluviales y de comunicación, y formaciones montañosas. Ya en el siglo XX esa línea fue continuada por el geógrafo catalán Juan Carandell Pericay y por el francés Maximilien Sorre.

Imagen. Panorámica de Sierra Nevada desde la Sierra de Cabra, 1927.

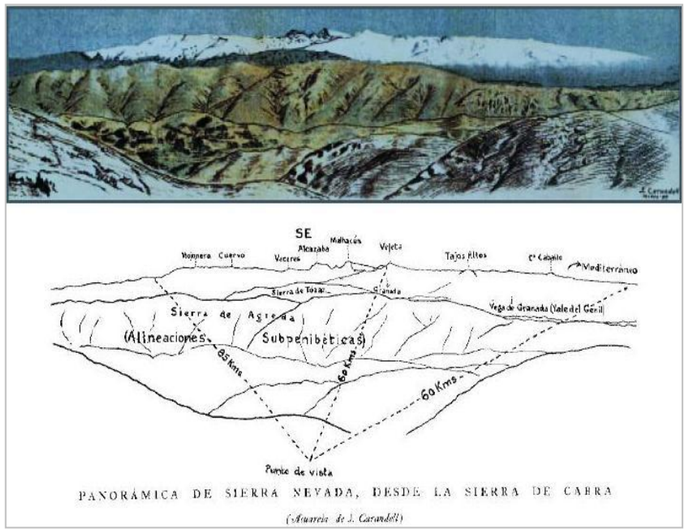

Fuente: Juan Carandell Pericay

A partir de las décadas finales del siglo, adquiere relevancia el excursionismo. Además de señalar cotas, itinerarios, pasos estratégicos, etcétera, van delimitando los terrenos ocupados por las nieves y los hielos de forma permanente. Destaca la obra de Luis de Rute *La Sierra Nevada* (1889), publicada en Francia a partir de unas conferencias dadas

en el Centro Artístico de Granada. La inspiración de este autor procede de los principios de la Institución Libre de Enseñanza, que veía en la montaña y en el contacto directo con ella un medio fundamental de educación en sus propios valores. Este excursionismo propició la aparición de relatos de viajes, entre los que cabe destacar Del mar al cielo. Crónica de un viaje a Sierra Nevada, (1881), obra del maestro granadino Antonio Rubio Gómez (1836-1902), en la que se combina la sensibilidad estética hacia el paisaje con su descripción científica. Todas estas aportaciones son expresión de la maduración de las tendencias integradoras del naturalismo del período de la Ilustración, tendencias que en el siglo XIX toman cuerpo en la tradición geográfica moderna, un saber practicado en el marco de diversas disciplinas que ya toma la integración de conocimientos como punto de partida y presupuesto esencial.

Las esencias del paisaje granadino: Ángel Ganivet

Durante las décadas finales del siglo XX toma cuerpo una visión identitaria del paisaje que puede sintetizarse en los términos siguientes: el paisaje es a la vez el origen de la identidad cultural y la expresión más acabada de la misma. Por tanto, para entender la identidad cultural –identificada en esta época con la identidad nacional- es necesario interpretar el paisaje a través de la experiencia directa. Fuera de España, la expresión más acabada de esta visión del paisaje es el Tableau de la Géographie de la France de Paul Vidal de la Blache (1844-1918). En España, esta concepción del paisaje está presente en algunos de los autores de la llamada generación del 98, especialmente en Unamuno y Azorín y fue teorizada por Ortega y Gasset en su texto «Las notas de andar y ver. Viajes, gentes y países». Sin embargo, al igual que sucede con el orientalismo y sus visiones del paisaje, se trata de un fenómeno más complejo y poliédrico de lo que parece. Y no sólo por el uso bien conocido de la representación paisajística por parte de los nacionalismos vasco, catalán y gallego, sino también y sobre todo, porque esta visión esencialista del paisaje también operó a nivel local.

Granada ejemplifica bien esta situación compleja, gracias a las reflexiones de Ángel Ganivet sobre la identidad de su ciudad natal, expresadas en Granada la Bella. Este libro, que recoge doce artículos aparecidos en forma de carta en El Defensor de Granada entre el 29 de febrero y el 13 de abril de 1896, perseguía fijar lo que él consideraba eran las claves de la identidad granadina y de su paisaje. Su visión de la estrecha interacción entre identidad cultural y paisaje en sintonía con el clima intelectual de la época, queda patente en el primer texto, titulado "Puntos de vista", que hace las veces de prólogo y declaración de intenciones:

"Esas ideas que, sin orden preconcebido, y pudiera decir con desorden sistemático, irán saliendo como buenamente puedan, tienen el mérito, que sospecho es el único, de no pertenecer a ninguna de las ciencias o artes conocidas hasta el día (...) Para entendernos, diré sólo que este arte nonnato puede ser definido provisionalmente como un arte que se propone el embellecimiento de las ciudades por medio de la vida bella, culta y noble de los seres que las habitan".

Esto es, el fundamento de la belleza de las ciudades es la presencia y vigencia de una determinada identidad cultural que la sustente. En esa misma línea, Ganivet cree que las ciudades, a diferencia de los pueblos, tienen, aparte de sus funciones políticas y administrativas "otra misión más importante porque toca a lo ideal que es la de iniciar a los hombres en el secreto de su propio espíritu"; esto es, la correcta comprensión del paisaje en el que habitamos nos proporciona las claves de la identidad cultural propia. Ganivet se erige aquí, en consecuencia, en intérprete o hermeneuta de la identidad granadina, a la vez cultural y paisajística.

Partiendo de esas premisas, va tocando lo que él considera claves, culturales y paisajísticas, de la identidad granadina (El agua, el juego entre luz y sombra, la existencia de un arte específicamente granadino, la vitalidad de los espacios públicos y de la vida social que en ellos se desarrolla...), adoptando a menudo u tono polémico con las ideas urbanísticas imperantes en la época. La importancia de esta obra de Ganivet hay que calibrarla no sólo como aportación puramente intelectual, sino en función de su influencia en las generaciones posteriores de intelectuales granadinos. Expresión de esta influencia es la figura de Antonio Gallego Burín (1895-1961), historiador del arte y político, alcalde de Granada entre 1938 y 1951. Haciéndose eco de las ideas de Ganivet afirmaba que "La fuerza de Granada está en su paisaje. Es él, todo el sentimiento y todas las sensaciones y es además como la viva expresión de nuestra alma, hecha de él, o dada a él".

2.4.5_El período 1880-1936.

El modernismo literario

El modernismo puede ser caracterizado como un retorno a las visiones simbólicas del mundo en general y del paisaje en particular, por las cuales la experiencia del paisaje se convierte en una experiencia de revelación de significado existencial o bien, en muchos casos, en una experiencia de fusión entre el yo y el mundo exterior. El Romanticismo ya había adoptado esa misma actitud, pero ello no había tenido una repercusión significativa en la representación del paisaje granadino. En Granada, el modernismo literario, especialmente el poético, tuvo un gran arraigo entre los poetas locales, pero fue cultivado también por poetas españoles no granadinos. Todos ellos forman una parte muy relevante de la tradición creativa e interpretativa del paisaje granadino. Su mayor aportación fue ampliar el alcance de las representaciones del mismo, trascendiendo las visiones orientalistas y alpina, para entrar en el terreno de la experiencia simbólica del paisaje.

Fueron dos los lugares que captaron principalmente la atención del modernismo literario granadino: la Alhambra y el Generalife, por un lado, y Sierra Nevada por otro. La ciudad palatina nazarí trajo la atención de Juan Ramón Jiménez durante su estancia en Granada (1924). En Olvidos de Granada incluyó el poema Romance del Generalife donde evocó las impresiones personales (olores, colores, textura,...) que experimentó en estos jardines La musicalidad no es un ejercicio de estilo, sino que está al servicio de la recreación de una experiencia de fusión entre el yo del poeta (las almas, el cuerpo) y el paisaje (las aguas, las adelfas)

"(...) Hablan las aguas y lloran,
bajo las adelfas blancas;
bajo las adelfas rosas,
lloran las aguas y cantan
por el arrayán en flor,
sobre las aguas opacas.
¡Locura de canto y llanto,
de las almas, de las lágrimas!
Entre las cuatro paredes,
penan, las llamas, las aguas;
las almas hablan y lloran,
las lágrimas olvidadas;
las aguas cantan y lloran(...)
En agua el alma se pierde,
y el cuerpo baja sin alma;
sin llanto el cuerpo se va,
que lo deja con el agua,
llorando, hablando, cantando,
con las almas, con las lágrimas
del laberinto de pena,
entre las adelfas blancas,
entre las adelfas rosas
de la tarde parda y plata,
con el arrayán ya negro,
bajo las fuentes cerradas."

En cuanto Sierra Nevada, puede decirse que el modernismo la convirtió en motivo poético, a través de un lenguaje que busca transmitir tanto la experiencia sensorial como los significados simbólicos que estos autores atribuyen a la experiencia de recorrer las cumbres del macizo. Salvador Rueda (1857-1933), uno de los exponentes del modernismo temprano, inauguró esta tendencia escribiendo un grupo de cinco sonetos titulados "La diosa del vértigo", centrados en la experiencia paisajística de contemplar el precipicio junto al Picacho del Veleta. En cuanto a Francisco Villaespesa (1879-1936), se trata de un autor que dedicó una gran cantidad de poemas a Sierra Nevada. En su caso también la experiencia directa del paisaje tiene una gran importancia. Es un autor que combina la experiencia del asombro y la emoción ante el paisaje con una consideración del valor simbólico de esa experiencia, generalmente relacionado con estados de ánimo o experiencias personales.

En otros autores, sin embargo, se da el paso hacia el paisaje alegórico. Desde esta óptica pueden considerarse los poemas de Narciso Díaz de Escobar (1860-1935), Miguel María de Pareja (1873-1939) y Alberto Álvarez Cienfuegos (1885-1957). La experiencia del ascenso a las cumbres de Sierra Nevada termina teniendo un significado moral y existencial al que estos autores atribuyen un alcance universal. En los dos primeros se combinan una experiencia vivida intensa, centrada en las cumbres del macizo, con la atribución de un significado metafísico o religioso a la misma. Las "nevadas y altas cumbres" les proporcionan una percepción distinta de la realidad en la que la vida cotidiana se ve pequeña e ínfima. En el caso de Álvarez de Cienfuegos, las cumbres del macizo son el escenario del anhelo de una vida más verdadera, pues sólo "Ellas (las cumbres) conocen el secreto de ser sencillo sin perder grandeza como es sencillo y grande el Universo". Por tanto, el ascenso a Sierra Nevada adquiere para este autor un profundo significado, como una experiencia capaz de proporcionar un estado de purificación y de elevación espiritual.

El autor en el que la visión modernista del paisaje granadino llega a su cima literaria es Federico García Lorca. En sus obras tempranas (Impresiones y Paisajes, 1918, y Libro de Poemas, 1921) la experiencia del paisaje tiene un gran protagonismo. En ellas se aprecia una evolución que va del modernismo estetizante y simbólico a una poética de corte panteísta, en la que el poeta evoca la experiencia de borrar las fronteras entre el yo y el mundo. Centraremos nuestra atención en la segunda, por su mayor carácter innovador en relación con la representación del paisaje granadino. Se trata de una obra inspirada enteramente en las vivencias del autor en el entorno del Soto de Roma donde se emplaza Fuente Vaqueros. Allí Lorca comienza a descubrir el paisaje como mediador que hace posible la conexión entre dos mundos, el yo y la naturaleza, y, en definitiva, la fusión entre ambos. Quien está llamado a abrir esa puerta es el poeta pues, como ha señalado Catalina Jiménez Bejarano sólo él "encuentra en sí mismo los detonantes sensoriales que hacen que se produzca la revelación, él está en posesión de las claves para entrar y salir, para interpretar los signos, para orientarse por el laberinto de invisibles conexiones que hay en el mundo."

Pero las actitudes no son siempre las mismas. Por un lado actúa como "observador atento, dispuesto a dejarse tocar por lo que le rodea, pero sin llegar a fusionarse con el paisaje. Junto a ello adopta una segunda actitud: internarse en las cosas y conectarse con el alma del mundo, renunciando a sí mismo y sumergiéndose en lo otro. Como exponente de esta actitud tiene especial interés el poema "Manantial". El poeta contempla el ocaso y, repentinamente, una voz desconocida le obsequia el don de "ser" eso otro, de fusionarse con la naturaleza:

"Mas yo siento en el agua
algo que se estremece..., como un aire
que agita los ramajes de mi alma.
¡Sé árbol!
(Dijo una voz en la distancia.)
Y hubo un torrente de luceros
sobre el cielo sin mancha.
Yo me incrusté en el chopo centenario
con tristeza y con ansia."

La renovación pictórica

En el tránsito del siglo XIX al XX, el paisaje granadino es escrutado en profundidad y con insistencia por movimientos pictóricos diversos: Realismo, Naturalismo y Luminismo, Modernismo y Generación del 98. Gracias a ellos la visión pictórica del paisaje granadino abandonó el estrecho marco en el que la habían encerrado las visiones construidas desde las claves orientalistas y alpinas. El paisaje se convierte durante esta etapa en un tema central de la pintura que se hace en Granada, en un

despliegue en el que se desgrana la constitución y cromatismo del sustrato rocoso, el vértigo de los desfiladeros y barrancos, la luz y estado de la atmósfera en medio de un temporal, los cambios de color que se suceden a lo largo del año, el simbolismo del agua, etc. Nace así la escuela granadina del paisaje, que hunde sus raíces en estos movimientos pictóricos de la segunda mitad del XIX y principios del XX, y sigue la estela que Fortuny o Rusiñol habían dejado en Granada.

Respecto a los ámbitos más representados, no cabe duda que la ciudad de Granada y la Alhambra acaparan buena parte de las imágenes, aunque en este caso estos pintores del cambio de siglo se adentran en la luz y belleza de los paisajes de la Vega, Sierra Nevada, las Alpujarras o la costa de Granada.

Imagen. Bahía de Calahonda, 1890.

Fuente: Tomás Martín Rebollo, Bahía de Calahonda. Granada, c. 1890.

Numerosos pintores relevantes de los movimientos artísticos citados viajaron a Granada y representaron los paisajes granadinos; así, Aureliano de Beruete o Darío de Regoyos son ejemplos de pintores de la Generación del 98; igualmente pintó Granada Martín Rico, transición entre las posturas más realistas y un cierto impresionismo; también Sorolla, que detuvo su mirada en los distintos perfiles de los paisajes granadinos; y su paisano Antonio Muñóz Degrain, que cultiva una visión más modernista sobre estos parajes.

En el primer tercio del siglo XX destacan nombres vinculados a Granada como Eugenio Gómez Mir, Isidoro Martín Gares, José Carazo Martínez, Rafael Latorre Biedma, Manuel Ruíz Sánchez Morales, Enrique Marín Sevilla, José Larrocha González, José María López Mezquita, José María Rodríguez Acosta, Manuel Pareja o Hermenegildo Lanz González. Este último creó diferentes carteles turísticos, generando, con un lenguaje renovado, una nueva iconografía del paisaje granadino. Asimismo, los numerosos pintores extranjeros que visitan Granada fueron influenciados por la pintura que se hace en esta ciudad a principios de siglo. Cabe destacar los nombres de Thomas Francis Wallis-Markland, este último claramente influido por el simbolismo de Rusiñol, George Owen Wynne Apperley, Paul Sollmann, Henry Stanier Nord o Pierre Gourdault.

El penibetismo

Una novedad de la primera mitad del siglo XX es el peso que adquirió el movimiento excursionista y científico llamado penibetismo. Gracias a este movimiento se acrecentó sensiblemente el interes por Sierra Nevada pero también por los paisajes de las comarcas limítrofes (Las Alpujarras, Altiplano de Guadix y Marquesado del Zenete). Cabe destacar la labor de dos viajeros y excursionistas. El primero de ellos es el alicantino Eduardo Soler y Pérez (1845-1907), miembro de la Real Sociedad Geográfica. Es autor de dos textos que combinan las crónicas naturalistas con los postulados de la geografía moderna, combinando el trabajo de campo con las primeras cartografías oficiales: "Guadix. Notas de viajes por España", publicado en Revista Contemporánea (1903) y "Las Alpujarras y Sierra Nevada", publicado en el Boletín de la Real Sociedad Geográfica Española (1906).

Otro autor relevante fue Fidel Fernández Martínez (1890-1942). Fue médico, académico de Bellas Artes y de Medicina, conservador de la Alhambra. Se trata de un personaje clave para el conocimiento y divulgación de los valores naturales y paisajísticos de Sierra Nevada y la Alpujarra. Puso de moda las excursiones y estancias en albergues en las altas montañas de Granada que, hasta entonces, eran casi desconocidas. Publicó el libro Sierra Nevada (1931), fruto de sus múltiples viajes por la zona, y un amplio reportaje periodístico sobre las comarcas de Guadix y el Marquesado, titulado Guadix en la revista Blanco y Negro (1934).

La eclosión de la representación fotográfica del paisaje

La representación fotográfica del paisaje experimentó una importante expansión a partir de finales del siglo XIX, pudiéndose afirmar que gracias a este tipo de fuentes podemos contar con un acervo significativo de imágenes de paisajes que hasta entonces habían sido poco representados, tales como Los Montes o los altiplanos de Baza y Huéscar. Un exponente de ello es el Portfolio Fotográfico de España, editado en Barcelona por A. Martín en 1900, una colección por fascículos que se publicaban y encuadernaban. Pensada inicialmente para toda España, Andalucía fue una de las pocas regiones que quedó completa. Se publicaron 50 fascículos o cuadernillos provinciales y, después, se continuó con fascículos de Partidos Judiciales con reproducciones fotográficas a tamaño postal (9 x 14 cm.).

Respecto a las imágenes fotográficas realizadas desde el ámbito del naturalismo, cabe destacar las imágenes granadinas incluidas en dos obras de Eduardo Hernández Pacheco, Fisiografía del solar hispano y Síntesis Fisiográfica y geológica de España. En el ámbito granadino hay que destacar la gran cantidad de fotografías que poseen los archivos del Círculo Artístico de Granada, relativas a las excursiones naturalistas que se realizaban a Sierra Nevada durante los años del cambio de siglo.

En cuanto a las fotografías más artísticas o de corte romántico, es obligado citar la obra La España incógnita, (1921) donde colaboró el alemán Kurt Hielscher, que viajó varios años por nuestro país cámara en mano. Otros fotógrafos que se acercaron al paisaje granadino con una sensibilidad artística fueron José Ortiz Echagüe y Paul Sollmann. Mención aparte merecen las postales, donde destacaron fotógrafos como Lucien Roisin Besnard.

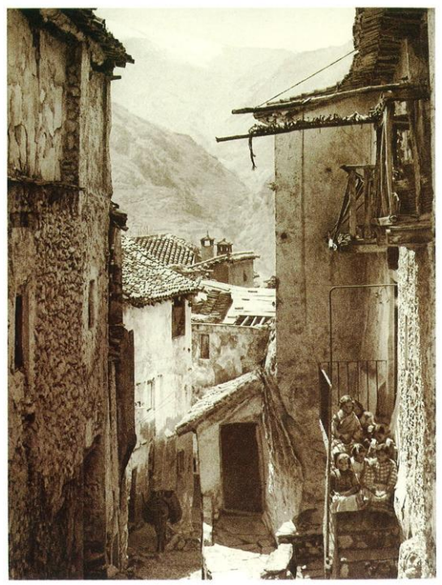

Imagen. Güejar-Sierra, 1915

Fuente: Kurt Hielscher, Güejar-Sierra, 1915 ca. En Hielscher, K., La España incógnita. Arquitectura, paisajes, vida popular, E. Canosa. [1921]. Colección Manuel Titos.

2.4.6_El período 1940-2000: breve síntesis

Las representaciones literarias y científicas

Tras la guerra civil de 1936-1939, la vida cultural se fue normalizando progresivamente, siempre dentro de las limitaciones propias de una dictadura. Caber destacar, en una primera etapa, aquellos poetas granadinos que centraron su atención en su marco vital cotidiano, y se esforzaron en evocar la experiencia que les proporcionaba, con todos sus matices. Exponente de ello es el volumen colectivo Sierra Nevada (1960), en la colección Veleta al Sur. La perspectiva que estos poetas aportan del macizo es muy diferente de la que habían adoptado los autores modernistas, obsesionados con las cumbres del macizo. En el caso que nos ocupa, se trata de autores que centran su atención en la imagen de conjunto desde la ciudad, la vega o la costa. Para ellos Sierra Nevada es un telón de fondo de su marco vital, pero que no es ni mucho menos secundario o banal, y con el cual sienten un vínculo especial.

A partir de 1960 se abre, como en otras muchas ciudades españolas, un período de desarrollismo especulativo que institucionaliza la invasión de la vega. La marea constructora dobla el espacio ocupado por la ciudad en 1940, a expensas sobre todo de la vega del Genil. Esta tendencia continúa en las décadas posteriores, pero extendida a los municipios de dicha vega, formándose de este modo un área metropolitana que ha sido objeto, en la década de los 90, de planes subregionales de ordenación del territorio. De este modo, la presión urbanizadora sobre la Vega ha obligado al retroceso de los cultivos, proliferando en su lugar centros comerciales, polígonos industriales y toda clase de edificios e infraestructuras. Todo ello ha incidido en un proceso de patrimonialización de la Vega, considerada ahora como un paisaje amenazado que es necesario defender y preservar de las presiones que la amenazan. En ello tienen un gran protagonismo las plataformas ciudadanas que, como ellos mismos indican en sus portales web, trabajan por la "protección y la dinamización económica y cultural de la Vega de Granada".

En este período de la dictadura franquista, se elaboran también visiones científicas renovadas del paisaje granadino. Cabe citar la tesis doctoral de Jean Sermet, en tanto que busca mostrar cómo la Andalucía mediterránea, los sistemas béticos en definitiva, constituyen un país con personalidad geográfica. Conviene también destacar que se van formulando nuevas interpretaciones holísticas de la ciudad y la vega de Granada, basadas en el conocimiento y la investigación. Se da la circunstancia de que Granada es una de las primeras ciudades españolas que fue objeto de un estudio sistemático de Geografía urbana (Geografía urbana de Granada, de Joaquín Bosque Maurel, 1958). Este mismo autor dio a la luz años después Granada, la tierra y sus hombres (1971, reeditada en 1999). Este texto es una síntesis geográfica del conjunto de la provincia, en el cual la vega del Genil y la ciudad de Granada son los ámbitos a los que se dedica mayor atención. En las obras de este y otros autores, la erudición no es incompatible con la formulación de interpretaciones de gran sutileza y maestría que nos proporcionan una visión holística alejada de estereotipos y simplificaciones. Más adelante, la aproximación sistémica al paisaje ha dado lugar a visiones y estudios que renuevan la aproximación del paisaje granadino, continuando la tradición de estudios de carácter integrador iniciada, en sus primeros pasos granadinos, por el viaje científico del naturalista valenciano Simón de Rojas Clemente Rubio.

Otra línea relevante en este período es la crítica en profundidad a los lugares comunes acuñados por las visiones orientalistas de la Alhambra y de la ciudad. Esta visión crítica pone de manifiesto que estamos ante tópicos que han trascendido el ámbito de lo literario y tienen repercusión en la percepción social e incluso en el propio paisaje urbano. A este respecto, tiene interés citar una reflexión de Francisco Izquierdo en su Guía Secreta de Granada (1977):

"(...) La Alhambra es también la palabra mágica que envuelve toda clase de sinonimias de lo maravilloso, lo romántico, lo sensual, lo misterioso, etc. Palabra que fue manufacturada como símbolo por los tísicos del XIX, en principio, y como logotipo, más tarde, por los cazapostales y trotaleguas del espectáculo, adquiriendo una gran potencia como 'marca registrada' e incluso como reclamo de establecimientos exóticos."

Por otra parte, son innumerables los relatos de viajes y las novelas en las que se representa el viaje de Granada. Durante la dictadura cabe destacar a Ciro Bayo (Lazarillo español, 1945); Emilio García Gómez (Silla del moro y nuevas escenas andaluzas, 1954); Jean Sermet, cuyo libro La España del Sur (1958) combina el relato de viajes y la interpretación geográfica; Antonio Ferrés, autor de Tierra de olivos (1964), relato de libro de viajes que incluye descripciones de la Hoya de Loja y Los Montes; Baltasar Porcel, autor de los artículos de viajes recogidos en el libro Lección de ortografía penibética. Los Trabajos y los días (Diario La Vanguardia, 1964-1967).

A partir de 1975 han proliferado los relatos de viajes escritos por autores locales, así como los coleccionables de periódicos destinados al público local. Son éstas obras con un evidente componente identitario, que refuerzan, a veces de forma estereotipada, la identificación de las sociedades locales con su marco vital a través de la representación del paisaje. De este modo, han contribuido al reforzamiento de las identidades locales y comarcales, un proceso que, a partir de la transición democrática se ha generalizado y afecta hoy al conjunto de la provincia.

Las representaciones iconográficas: nuevas formas y lenguajes

La aparición de nuevos medios y lenguajes es un rasgo característico del período comprendido entre 1940 y 2000, continuando la tendencia iniciada en el período anterior. Destacaremos tres manifestaciones de esto: la cartelería, las imágenes y la televisión.

En relación con la abundante cartelería centrada en el paisaje granadino, ya desde principios de siglo fue un lenguaje de gran influencia social, en el que se recurría a referentes urbanos socialmente relevantes para promocionar un determinado evento. Tras la guerra civil gana peso la cartelería centrada en Sierra Nevada. Distintas imágenes insisten en el pico del Veleta como gran símbolo de Sierra Nevada y el deporte de invierno en la provincia de Granada, como ocurrió durante los Campeonatos del Mundo de Esquí Alpino, celebrados en Sierra Nevada en 1996.

Imagen. Cartel publicitario del X Campeonato Nacional de Esquí, 1954

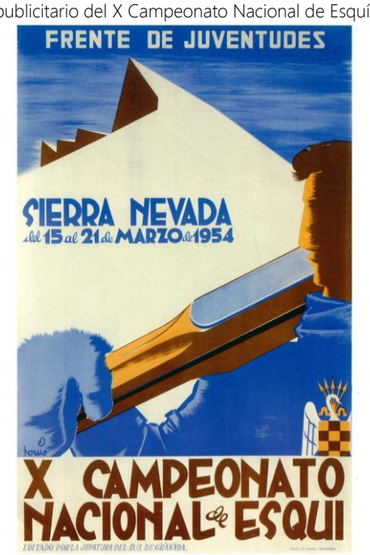

Fuente: Tonio, Frente de Juventudes – X Campeonato Nacional de Esquí, 1954. Archivo y Biblioteca de la Casa de los Tiros (Granada)

A partir de la segunda mitad del siglo XX el cine y la televisión generan un corpus creciente de imágenes procedentes del cine y la televisión, si bien focalizado en ciertos lugares que se han considerado especialmente idóneos como telón de fondo de las historias narradas. Destacan en este sentido la Alhambra, que aparece en producciones de ambientación islámica; el castillo de la Calahorra, que ha aparecido en varias películas de carácter histórico; y el entorno de Guadix, utilizado para ambientar películas de aventuras o del oeste americano. Desde el rodaje de La alegría del batallón (1924) hasta hoy, esta comarca ha sido escenario de más de 70 películas; baste citar La India en llamas, El Bueno, el Feo y el Malo, 7 pistolas para los Macgregor, Rojos, El viento y el león o Indiana Jones y la última cruzada.

Imagen. Franco Giraldi en la película "7 pistolas para los Macgregor" (1966)

Fuente: Tomado de http://www.youtube.com/watch?v=HJIF7tQ27AU

Pero Granada también ha sido objeto por parte de producciones que prescinden de la ficción. En este sentido, cabe destacar una película de José Val de Omar, Aguaespejo granadino (1955). Esta producción, de una duración de 23 minutos, es un homenaje al agua y los paisajes de Granada. Es la primera parte del Tríptico Elemental de España, compuesto también por Fuego en Castilla y Acariño galaico.

En cuanto a los documentos televisivos, cabe destacar los programas que combinan las vistas aéreas del paisaje con guiones muy cuidados literariamente. Pueden ser vistos como una generalización y una democratización de aquello que perseguían monarcas como Felipe II con las vistas de Wyngaerde o Felipe IV con las vistas corográficas de Texeira: poseer visualmente un territorio muy amplio, en este caso el territorio español, sin salir de casa y a través de la experiencia de ver el paisaje desde medios aéreos. Un ejemplo representativo es una serie de TVE que tuvo gran repercusión social. Se trata de A vista de pájaro, emitida en 1986.

Imagen 1. Fotograma de "Andalucía es de cine: Montefrío"

Fuente: Manuel Gutiérrez Aragón, Juan Lebrón (Dirs.) y Fernando Olmedo (guión), Andalucía es de cine, 2003.

Cada capítulo consistía en una sucesión de imágenes en movimiento que mostraban desde el aire los distintos paisajes españoles. El capítulo dedicado a la provincia de Granada se tituló "Granada. El blanco turbante de una esmeralda". Partiendo de la ciudad, se sobrevuela por este orden Sierra Nevada, las Alpujarras, la Costa granadina, Los Montes, el altiplano de Guadix, el altiplano de Baza y la comarca de Huéscar, el Marquesado, la Tierra de Alhama y la Vega, para terminar con la ciudad de Granada, la Alhambra y el Generalife.

2.5_DINÁMICAS, PROCESOS Y AFECCIONES RECIENTES CON MAYOR INCIDENCIA PAISAJÍSTICA

2.5.1_Síntesis provincial

La concurrencia de los complejos morfoestructurales y las contrastadas manifestaciones climáticas, edáficas y biológicas, unido a las asimismo variadas expresiones culturales presentes en la provincia de Granada, han propiciado la existencia de una gran diversidad de paisajes que, a su vez, se sustentan en una amplia variedad de usos del suelo. La evolución de los usos y coberturas más extendidos o dominantes en la Provincia entre 1956 y la actualidad pone de manifiesto que los cambios más drásticos, sobre todo en términos cuantitativos, han tenido lugar en el período 1984-1999, como consecuencia de la expansión económica y demográfica general, así como de la acción combinada entre la gestión autonómica y la aplicación de las políticas comunitarias. Por su lado, los cambios cualitativos (también cuantitativos a escala local) más relevantes desde mediados del siglo XX se han producido en el segmento temporal 1984-2007 y están relacionados con los usos urbanos-industriales, que experimentan una fuerte expansión en Granada y su entorno (hasta conformar una aglomeración de carácter metropolitano que involucra a una treintena de municipios), en los principales núcleos de la Costa Occidental (Motril, Almuñécar y, en menor medida, Salobreña) y en las ciudades medias del Surco Intrabético (Huéscar, Baza, Guadix y Loja). La introducción de parques eólicos y solares (sobre todo en el Norte provincial), así como la construcción de la mayoría de los embalses y de las grandes infraestructuras viarias, han supuesto en sí mismas y en sus inducciones sobre nuevos usos y actividades importantes cambios paisajísticos, si bien su incidencia es mucho más cualitativa que cuantitativa.

Otro rasgo relevante de la evolución de los paisajes provinciales consiste en la clara agrupación experimentada por los principales usos y coberturas del suelo, lo que ha producido una cierta equiparación de sus superficies y un cierto grado de homogenización, si bien aún siguen dominando los usos multiseculares granadinos, es decir, los pastizales y roquedos en las zonas serranas, y las tierras calmas o de labor en las llanuras y piedemontes. También se constatan algunas claras divergencias en la evolución de algunos usos y aprovechamientos, como es el caso del olivar y de las citadas tierras calmas, donde el primero se ha expandido al mismo ritmo que decrecían las segundas. Destacan asimismo las transformaciones agrícolas en la franja costera, con la expansión de los cultivos subtropicales en el sector occidental y los forzados bajo plástico en el oriental. Reforestaciones y regeneraciones vegetales en la mayor parte de los espacios protegidos provinciales completan, de forma sumaria, los principales cambios experimentados durante las últimas décadas en los usos del suelo y, por ende, en los paisajes granadinos.

Seguidamente se identifican por períodos (1956-1984, 1984-1999, 1999-actualidad, a tenor de la secuencia metodológica aplicada) los principales procesos, dinámicas y afecciones recientes que han inducido cambios paisajísticos en la Provincia.

Período 1956-1984

Este periodo fue el más pródigo en lo que se ha venido en llamar el "éxodo rural", que en el caso de la provincia de Granada se materializó de forma paulatina, pasando de núcleos menores a núcleos mayores, hasta la definitiva salida de la región de muchos de los efectivos poblaciones. Este proceso tendría tres consecuencias fundamentales: el estancamiento, e incluso el abandono, de los núcleos rurales más aislados; el leve crecimiento de las ciudades medias y cabeceras de comarca; la eclosión del espacio metropolitano de Granada y la expansión de algunas poblaciones de la franja litoral, por constituir los espacios donde se produce el mayor dinamismo socioeconómico de la Provincia apoyado en actividades industriales, turísticas y administrativas, así como en la mayor concentración de infraestructuras. Así, la superficie urbana creció durante este período un total de 8.753 has., llegando a casi duplicar la preexistente, que en su mayoría se localizan en el litoral occidental y en los municipios de la aglomeración urbana de Granada, que compiten con la capital en la captación de efectivos demográficos y construcciones. Ello provocaría un crecimiento desorbitado que, en gran parte, se expande por el espacio de la Vega de Granada, donde ocupa cientos de hectáreas de suelo fértil, que ha supuesto a su vez la destrucción de elementos patrimoniales y la fragmentación del espacio. Además, en el entorno de la red viaria principal se localizarían los primeros polígonos industriales (Juncaril y Asegra, en el eje de la antigua N-323, Bailén-Motril), y el aeropuerto civil (junto a la CN-342), todo ello relacionado con el Polo de Desarrollo de Granada, y que implicó un cambio paisajístico muy relevante en los márgenes nororiental y suroccidental de la Vega.

En el espacio estrictamente rural se asiste a la incipiente especialización de la producción agraria y a una consecuente diversificación. En efecto, el cultivo de tierras calmas y de labor, mayoritario en 1956 con el 22,5%, verá mermada drásticamente su superficie hacia 1984 en más de 23.011 has. Ello obedeció a varias causas: el abandono de las parcelas menos fértiles por el éxodo rural, la baja tecnificación, la caída de los precios del cereal una vez superada la planificación y apoyo estatales, o la especialización de las producciones en busca de una mayor rentabilidad. Así, nuevos modelos de producción fueron apareciendo, diversificando la oferta agraria de la Provincia, lo que se constata en la transformación de superficies de tierras calmas a otros usos. El traspaso mayoritario es a los herbáceos y leñosos de regadío (incluyen árboles frutales y plantaciones de chopos, que es este último caso refuerzan una presencia que se remonta varias décadas atrás), que se incrementarían en un 59% (+32.167 has.); éstos ocuparían los fondos de hoyas y valles, pero también grandes extensiones de llanuras y glacis (por ejemplo, en la Depresión de Granada, en la comarca de El Temple o en las altiplanicies del Norte provincial), anteriormente dedicadas a cultivos de secano, en virtud de la puesta en regadío de distintos proyectos de irrigación. De hecho, en este período las vegas experimentaron un importante resurgimiento, como asimismo sucedió con el policultivo de regadío en terrazas, que si bien por su carácter eminentemente localista no arrojaba cifras espectaculares (+10.190 has.), sí que en su cómputo supondría la duplicación de la superficie destinada a este otro emblema de la agricultura granadina, basado fundamentalmente en la puesta en cultivo de las laderas montañosas mediante el laborioso sistema de paratas y balates en conjunción con una sofisticada red de distribución del agua.

Imagen. Lanjarón en 1963

Fuente: Paisajes Españoles S.A.

En cuanto a las tierras hasta ese momento improductivas, se asiste a un intenso proceso de forestación, a la vez que se buscó la optimización agraria en las zonas dominadas por quercíneas. La provincia de Granada, siendo la más montañosa de Andalucía, presentaba en 1956 un altísimo porcentaje de tierras improductivas, pues sólo los pastizales y roquedos suponían el 28,18% del total provincial. En 1984 este mismo uso supondrá el 22,76%, reduciéndose en 68.465 has., superficie que se dirigirá a diferentes usos y aprovechamientos. El más notable será la forestación de muchas sierras, pero en especial las que contienen las cuencas donde se emplazarían los principales embalses existentes y proyectados y aquellas otras en las que los procesos erosivos y de desertificación habían adquirido fuerte repercusión. La consecuencia de todo ello fue la duplicación de la superficie de las masas de coníferas, por entonces considerada la mejor forma de atajar esta problemática (entendida no sólo en su aspecto meramente ambiental, sino sobre todo económico por la merma de la productividad agrológica, la reducción de la vida útil de los embalses, el aumento de los riesgos de inundación y, por ende, de catástrofe, etc., ofreciéndose además la oportunidad de incentivar el empleo y la economía rurales con las labores forestales) habida cuenta de su gran adaptabilidad y rápido crecimiento; siendo el uso que más se expandió durante este periodo al incrementarse en 49.509 hectáreas. Otros destinos de los pastizales y roquedos serían, por un lado, hacia el matorral-pastizal-bosque (+14.306 has.).

Paradójicamente en relación con los esfuerzos por aumentar la superficie forestal arbolada, se experimentó durante este período un retroceso de las formaciones vegetales de porte arbóreo típicamente mediterráneas. En efecto, los matorrales con árboles (-21.866 has.), dehesas (-7.186 has.) y bosques de quercíneas (-2.482 has.) sufrirán un importante retroceso, siendo relegados en parte por el bosque de coníferas, sobre todo en el primer y último caso, y en parte aún mayor por tierras calmas, especialmente en el caso de las dehesas, que se vieron sometidas a un proceso de tala de numerosos ejemplares arbóreos orientada a facilitar la mecanización de las labores agrícolas. A su vez, en unos y otros casos, las encinas y matorrales nobles mediterráneos se vieron asimismo afectados por el carboneo en sus ejemplares maduros y por el sobrepastoreo en sus retoños. Por su parte, al bosque de frondosas caducifolias no le afectaron, en general, estos procesos, aunque también experimentó importantes mermas, en unos casos (las riparias) por la construcción de nuevos embalses, y en otros casos (castañares y otras formaciones caducifolias, sobre todo en Sierra Nevada), por su abandono y falta de consumo, e incluso por el entubamiento de las tradicionales acequias de tierra y, con ello, la detracción a las vertientes del flujo hídrico subsuperficial.

Período 1984-1999

Durante este quinquenio, dos grandes procesos, y sus correspondientes manifestaciones específicas en cuanto a tipología y localización, marcaron la consolidación de unas dinámicas urbanas expansionistas. De un lado, el fin del éxodo rural, que supuso el estancamiento de las poblaciones menores, el crecimiento exponencial de las ciudades medias que resultan cabecera de comarca, y sobre todo de la aglomeración metropolitana de Granada. En este contexto, se produce el boom de los núcleos residenciales periféricos, donde proliferan las viviendas unifamiliares semi-extensivas y, sobre todo, adosadas, a la vez que la reproducción de tipologías plurifamiliares de gran altura y saturación en ciertos barrios de Granada, en los más importantes núcleos de su entorno y en las demás ciudades medias provinciales. Asimismo se asiste a la proliferación de polígonos industriales a razón de al menos uno por cada núcleo mayor, así como a la aparición de los grandes centros comerciales como solución al abastecimiento de las nuevas poblaciones concentradas, rompiéndose así la tradicional fisonomía de los históricos centros urbanos, que van abandonándose poco a poco. De otro lado, el inicio de la inversión en la segunda residencia de estancia vacacional, lo que tendrá especial incidencia en la Costa con la proliferación de los apartamentos estivales, que la llevan a ocupar los ruedos más inmediatos de los principales núcleos de población (al menos en el sector occidental); aunque también en los núcleos de interior a partir de las naves de aperos convertidas en chalets, la mayor parte en suelo no urbanizable y carentes de planificación alguna; y de manera más exclusiva en la estación invernal de Sierra Nevada, lo que obliga a su ampliación. Todo ello unido supondrá el incremento de 4.324 hectáreas de suelo urbano desigualmente distribuidas, pues mientras que en el espacio metropolitano de

Granada y en la Costa suponen el 9% y el 2,6%, respectivamente, en el resto de los ámbitos no llegará al uno por ciento de su superficie total.

Otro proceso de fuerte incidencia paisajística acaecido en este período se fundamentó en el desarrollismo apoyado en la construcción de grandes infraestructuras que, entre otras consecuencias, conllevó el fin del histórico "acantonamiento" territorial de grandes áreas de la Provincia. Así, entre 1984 y 1999 se pondrán en funcionamiento los últimos embalses de la Provincia, excepto Rules, destacando los de Negratín, Béznar y Canales, con la consiguiente repercusión que ello tendrá aguas arriba de las presas por la extensión de las láminas de agua y las repoblaciones practicadas en las vertientes, y aguas abajo por las irrigaciones puestas en marcha. También se mejorarán tanto al aeropuerto de Granada como al puerto de Motril, que ya quedaban obsoletos para las demandas del momento. Pero serían las infraestructuras viarias las que marcaron la diferencia, pues hasta ese momento la red de carreteras estaba amparada en unas plataformas que necesariamente tenían que apoyarse y adaptarse a la topografía del terreno. Para la nueva red viaria, el complicado relieve provincial ya no suponía un grave hándicap, o en todo caso, lo era esencialmente financiero y en mucha menor medida técnico. Los viales se trazaron minimizando los condicionamientos físico-ambientales, por lo que han resultado especialmente impactantes tanto las propias infraestructuras como los movimientos de tierra (trincheras, taludes, terraplenados...). Además, los nuevos modelos de carreteras ya no relacionan puntos próximos, sino extremos distantes y a gran velocidad, dificultando la vinculación con el espacio transitado.

En el ámbito rural destacaría la eclosión en la franja costera de los cultivos subtropicales y los altamente tecnificados. Hacia 1984 fueron apareciendo algunos puntos pioneros de cultivos bajo plástico en la Costa oriental a partir de las extensiones ya consolidadas en el Poniente almeriense, en tanto que los subtropicales iban expandiéndose desde el interior de la Costa Occidental hacia la franja litoral, alcanzándose hacia finales del período 2.925 y 8.053 has., respectivamente.

Esta expansión hay que justificarla igualmente en el nuevo escenario abierto a partir de la entrada en la Comunidad Económica Europea, ávidos sus mercados de estos inusuales productos, sólo factibles en Europa en estas latitudes, o más en concreto, por las condiciones meso y microclimáticas del litoral mediterráneo meridional. Sin embargo, desde el punto de vista paisajístico, ambos usos ofrecen imágenes dispares, pues mientras que los campos de invernaderos expresan fuerte grado de artificialidad, las plantaciones de subtropicales acaban por integrarse aceptablemente tanto en las vegas costeras como en los piedemontes contiguos.

Por su lado, el olivar era un cultivo bastante extendido con anterioridad a este periodo (en 1956 contaba con 95.533 has. y en 1984 con 106.780 has.), pero será durante estos años cuando experimente el mayor incremento de su superficie dentro de la Provincia Granada: un 58% (+62.267 has.). Sin duda ello está íntimamente vinculado a la política comunitaria de subvención a la superficie, como demuestra el hecho de que después de 1998, cuando los olivares plantados ya no tienen derecho a ayuda, su expansión se contenga, aunque siga creciendo levemente por la consistencia de los precios del aceite en el mercado. La principal consecuencia de esta brusca transformación será la simplificación y reorganización de los paisajes agrícolas de una parte importante de la Provincia, puesto que el olivar crecería preferentemente sobre los cultivos mixtos y de regadío de las típicas vegas urbanas granadinas, que de forma conjunta llegaron a perder 72.784 has. Las tierras calmas también se vieron afectadas allá donde el cultivo del olivar era factible, instalándose este cultivo en una parte importante de las 25.331 has. perdidas por aquéllas. En consecuencia, una relevante incidencia paisajística por cuanto que produce la ruptura en la estructura y composición de las parcelas vegueras y fomenta una imagen de linealidad planificada en grandes extensiones.

Período 1999-actualidad

En este período se produce la consolidación de las zonas de fuerte concentración urbano-industrial de la provincia de Granada. La Ley del Suelo de 1998 habrá de marcar el devenir del urbanismo de la época, pues la declaración de todo el suelo que no resultase especialmente protegido como no urbanizable supondrá la proliferación de sectores que por primera vez rompen la continuidad de los núcleos urbanos. Por doquier surgen barrios enteros de adosados y chalets que alteran drásticamente los entornos urbanos, en especial en las poblaciones del espacio metropolitano de Granada, que rompen con la tradicional estructura y tipología veguera, y en la Costa occidental, con la colmatación de la mayor parte de la fachada litoral, incluso donde la topografía no resulta adecuada. El proceso de conurbación se consolida aquí, mientras que la mayor parte de los municipios emprenden la redacción de sus respectivos planeamientos al socaire de los inversores, sobre todo los vinculados al sector inmobiliario, lo que conlleva a su uniformización a través de la Ley de Ordenación Urbanística de 2007 (LOUA), la determinación de parámetros de crecimiento restringidos por el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (y planes subregionales para los ámbitos que se disponen, caso del Plan de Ordenación Territorial del Aglomeración Urbana de Granada y, más tarde, del Plan de Ordenación Territorial de la Costa Tropical de Granada) y las correspondientes adaptaciones parciales a la LOUA, que pretenden estandarizar los tipos de clasificación y calificación del suelo.

Además de espacios residenciales, la apertura a la urbanización de la mayor parte de los suelos traerá consigo la aparición de campos de golf, complejos turísticos, grandes superficies comerciales y desproporcionados polígonos logístico-industriales que se hacen eco de un nuevo ciclo desarrollista, además de ratificar su carácter de "no lugares" al proponer a menudo tipologías constructivas estandarizadas o excesivamente personalizadas, por lo que muchos de estos nuevos espacios urbanos no sólo pondrán de manifiesto su radical ruptura con el carácter de los paisajes que los acogen, sino que evidencian en algunos casos su inutilidad, al menos a corto y medio plazo.

Es sin duda en los entornos urbanos donde más se evidencia el salto cuantitativo y cualitativo operado hacia finales del siglo XX, caracterizado por un crecimiento de las edificaciones en altura de los centros históricos, el ensanche en mancha de aceite de los nuevos barrios periféricos, con construcciones más bajas, unifamiliares, frecuentemente en disposición adosada, y sobre todo el salpicado de edificaciones en los alrededores de los principales núcleos con destino a segundas residencias o casas de campo. Ello hará que la superficie urbana se dispare, pasando de 18.781 has. a 23.546 has. (+25%) en los apenas 8 años que separan las fechas del registro estadístico (1999-2007), por tanto, un incremento de 4.765 hectáreas del uso urbano (supone ya el 1,86% de toda la superficie provincial, si bien en el entorno metropolitano llega al 11,24%, cifra a todas luces desmesurada y que enfatiza las presiones que acusa el ámbito), hecho que el planeamiento no ha podido contener, o incluso ha incentivado, pese a haberse legislado mucho durante ese período y en años precedentes; si bien, tal vez han resultado más perjudiciales que las citadas dimensiones superficiales otros aspectos, como el modo en que se han desarrollado los suelos, las tipologías edificatorias adoptadas, las localizaciones de algunos crecimientos, las deficiencias en equipamientos e infraestructuras, etc., que no sólo han implicado frecuentes conflictos y efectos lesivos de carácter urbanístico y ambiental, sino también paisajístico.

Existen tres tipos de escenarios paisajísticos en donde las dinámicas urbanas presentan caracteres específicos: las conurbaciones, las ciudades medias y las pequeñas poblaciones rurales. En la aglomeración metropolitana de Granada, y en menor medida en la Costa, el proceso urbanizador está conduciendo a una radical desarticulación del territorio por efecto de unos crecimientos que, expandiéndose de manera irregular en relación con las principales vías de comunicación crean un urbanismo estrellado que genera unas continuidades que acaban por fragmentar el paisaje y hacerlo prácticamente ininteligible. A este proceso habrá que atribuir la perturbación que supone la incorporación de enormes instalaciones e infraestructuras estandarizadas (polígonos industriales, equipamientos públicos y privados, rondas de circunvalación, canalizaciones fluviales, etc.) y la banalización de algunos barrios residenciales más recientes. Esta última apreciación se hace más evidente si cabe en las ciudades medias, pues allí compiten directamente con el núcleo histórico, toda vez que ya no intermedian entre ellos ensanches como sucede en las grandes ciudades. En las ciudades medias los propios centros tradicionales se ven amenazados por nuevas tipologías constructivas que los estandarizan y banalizan, restándoles uno de los valores fundamentales que siempre los caracterizó, el histórico-patrimonial; y aunque el fenómeno de edificaciones aisladas en suelo no urbanizable se da por igual en unas y otras zonas urbanas, es en las ciudades medias donde más se hace notar habida cuenta de la dimensión que adquiere en comparación a su volumen poblacional. Por su parte, los pequeños pueblos rurales resultan menos alterados, pero tienen la amenaza de que una sola intervención desafortunada puede producir una perturbación visual generalizada, el abandono de algunos de sus edificios puede llegar a romper su legibilidad, y el escaso margen económico de gestores y moradores les lleva a actuaciones no siempre de acorde con la preservación de sus valores.

Las transformaciones de lo urbano han ido incluso más allá de su ámbito inmediato, pues han supuesto la apertura de importantes infraestructuras, que no acaban por resolver la movilidad por bien dimensionadas que resulten; enormes canteras de provisión para la edificación, a las que la crisis económica no les ha dejado capacidad ni para su sellado temporal; y el abandono de algunas tierras agrícolas, algunas de primerísima feracidad, a la espera de un desarrollo urbanístico (proceso especulativo lato) que habrá de tardar mucho tiempo en ejecutarse, pero que ha dejado tras de sí unos terrenos baldíos motivo de distintos conflictos no sólo paisajísticos, sino incluso de seguridad, salubridad y ecología.

Así, si durante los últimos años de bonanza económica, las Administraciones locales se han esmerado en adecentar los accesos de sus poblaciones, Plan E incluido (2008), hoy muchos de estos accesos se encuentran en un estado deplorable por resultar flanqueados por unas propiedades que no pueden hacer frente a los mínimos de decoro urbano exigibles. Esto, que en principio pudiera parecer un problema meramente estético, se ha transformado en una cuestión municipal de primera entidad, pues no es sólo que afecte a sus intereses más inmediatos, como el turístico, sino que además ha supuesto un cierto relajo en las actitudes ciudadanas, que hacen de estos lugares el vertedero ideal para deshacerse de sus enseres, habida cuenta de que resultan muy accesibles y poco vigilados.

Pero estas dinámicas no se circunscriben exclusivamente a espacios extra-urbanos. Dentro de las mismas ciudades, y con frecuencia en sus centros históricos, se dan procesos similares, que no por ser más puntuales resultan menos impactantes. A veces son vacíos urbanos (solares), otras veces de trata de edificios en ruina, e incluso nuevas estructuras inacabadas, pero todos comparten un fin: ser interminables mientras el mercado no supla la inversión realizada. Sin embargo, estos espacios están encontrando nuevos usos para la ciudadanía, ya sea para la ocupación habitacional improvisada (vivienda residencial, centro colectivo, etc.), ya sea para la prestación de servicios ocasionales (aparcamientos, zonas de esparcimiento, etc.); usos que en cualquier caso no se encuentran previstos en las normas urbanísticas y que cuanto menos son motivo de no pocos conflictos.

La sustitución de infraestructuras bien adaptadas al entorno, que incluso permitían el disfrute de panorámicas insólitas o complementos perfectamente integrados, a infraestructuras que perturban el paisaje y, en ocasiones, desarticulan o fragmentan el espacio que recorren, ha sido uno de los efectos de la implantación en las últimas décadas de grandes infraestructuras en la Provincia. El afán de algunos proyectos por hacer que las obras se integren en el paisaje, e incluso que pasen desapercibidas sin que con ello se pierda funcionalidad, contrasta con la predominancia que otros le confieren ya sea por limitaciones presupuestarias, pugna de competencias u otras razones; y ello se hace notar sobre todo en la baja consideración que en casi todos los proyectos ha tenido el parámetro paisajístico.

Por poner sólo unos ejemplos, los aerogeneradores han tenido muy en cuenta su presencia monolítica, pero no la dispersión sobre el territorio, su imagen conjunta, ni mucho menos la huella dejada por las vías abiertas para su instalación y mantenimiento (por ejemplo en el Valle de Lecrín); o los embalses han considerado las condiciones más óptimas de adaptación al terreno para su instalación, pero no han dudado en reproducir modelos constructivos prediseñados y experimentados en otros lugares (por ejemplo en la Presa de Rules); mientras que las grandes vías rodadas proyectan trazados a veces agresivos en los que poco importan los pequeños elementos constitutivos del paisajes y/o el medio ambiente (caso de la A-44 en su segunda ronda de circunvalación a Granada, la A-92 al atravesar la Sierra de Huétor, la A-395 en la subida a Sierra Nevada, la A-7 en prácticamente todo su recorrido costero y el AVE a su paso por las angosturas de Loja).

Foto. Viaducto sobre el río Verde

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

Todos estos casos, y otros más puntuales, suponen la contaminación, desarticulación, simplificación, banalización y estandarización paisajísticas.

Aunque los invernaderos aparecen hacia principios de los años ochenta, no será hasta el periodo reciente cuando pasen de representar localizaciones puntuales a ocupar grandes extensiones casi uniformes que acaban por ocupar todo un valle (caso de la desembocadura de las ramblas de Gualchos y Albuñol) o toda una llanura (Llanos de Carchuna). Su impacto se hace entonces singularmente notable, al no permitir la lectura de prácticamente ningún elemento natural en el paisaje. Y lejos de contenerse esta tendencia todo parece indicar que seguirán creciendo, pues en el último año del período se registraba un incremento del 46% de la superficie respecto a la de apenas ocho años antes. Además, buena parte de esa expansión se implanta en las laderas litorales, previo aterrazamiento en el caso de zonas perimetrales de la Hoya de Motril, de forma que los invernaderos se suceden de forma escalonada, o bien adaptándose a la pendiente en la mayor parte de los emplazados en las vertientes meridionales de La Contraviesa, donde ofrecen una imagen ciertamente impactante y sorprendente.

También resultan alóctonos, y en cierta forma tapizantes de la escena periurbana, los nuevos complejos industriales y comerciales dispuestos en los entornos de las poblaciones más dinámicas. Estos forman una barrera artificial entre los núcleos tradicionales o sus ensanches y el medio agrícola o natural, que está conformada por edificios prefabricados que se realizan en materiales provenientes de otros contextos. Esta particularidad tipológica, unida a su racional distribución vial, hace que el contraste con el paisaje circundante sea destacable. Así sucede con el sobredimensionado Parque Metropolitano Industrial y Tecnológico de Granada entre La Malahá y Escúzar (con más de cuatro millones de metros cuadrados), el Área Logística de Granada entre Granada y Atarfe (declarada de Interés Autonómico y dispuesta sobre la Vega de Granada), el Parque Tecnológico de la Salud en Granada (con resaltada verticalidad), el Parque Empresarial Príncipe Felipe en Guadix, los centros comerciales de Kinépolis-Alameda en Pulianas, Serrallo Plaza en Granada, Alhsur en La Zubia, o Nevada en Armilla, por citar sólo algunos de los ejemplos más simbólicos por emplazamiento, dimensiones y estética arquitectónica. Este fenómeno se extrapolará a muy numerosas pequeñas poblaciones, que apostaron por disponer de polígonos industriales propios, lo que en principio les conferiría un cierto aire de modernidad, si bien con frecuencia se han convertido en meros polígonos agropecuarios, con naves de aperos agrupadas, lo que se ajusta más a la mayor parte de sus realidades socio-económicas. Ahora bien, la transformación del uso del suelo y la introducción de tipologías constructivas estandarizadas ha marcado muchos paisajes previamente identificados por su consistente carácter rural.

Otras instalaciones, como las dedicadas a la producción de energías renovables (parques eólicos, solares, de biomasa, etc.) han seguido un proceso similar. En principio sólo ocupaban localizaciones salpicadas estratégicamente, pero recientemente se asiste a la construcción de auténticas plantas o complejos (por ejemplo, las grandes instalaciones tanto solares como eólicas del Marquesado de Zenete) en cuyos paisajes adquieren un papel protagonista indiscutible, sobre todo porque habitualmente se sitúan en parajes débilmente antropizados hasta el momento. Además, en el entorno de la red viaria pre-existente y la de nueva ejecución o puesta en servicio (por ejemplo, la Autovía A-44 en el tramo Suspiro del Moro-Motril) se localizarían importantes nuevos usos de fuerte efecto en el paisaje por sus dimensiones y por el dominio de elementos y estructuras artificiales.

Los usos forestales, por su lado, contuvieron su evolución como consecuencia de las distintas figuras de protección aprobadas, de especial incidencia en la RENPA (Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía). Por primera vez, el bosque de coníferas no crecerá, incluso se reduce en 261 has., que pasan mayoritariamente al bosque de quercíneas, como consecuencia del cambio de estrategia forestal en la administración competente en cuanto al modelo de monte a preservar y potenciar, lo que conduce a la entresaca y aclarado de algunas formaciones resultado de reforestaciones con base en las coníferas para orientarlas al bosque más típicamente mediterráneo en un esfuerzo orientado hacia la *naturalización*. Donde esta protección no alcanza, algunos matorrales con árboles relictos y las dehesas más agrícolas, seguirá el declive de las formaciones naturales, como demuestra la pérdida de 2.078 y 1.074 has., respectivamente. Se constata así que las figuras de protección son determinantes para la estabilización de los usos de carácter natural.

En el espacio agrícola proseguiría el ascenso del olivar (+11%), aunque algo más contenido desde la pérdida de las ayudas a las nuevas superficies, en tanto que las tierras calmas (-12%) se siguen sustituyendo progresivamente por cultivos leñosos de secano (+10%) que incluso ascienden por los piedemontes y penetran entre las masas forestales habida cuenta de la potente capacidad de la maquinaria agrícola. Por otro lado, en las llanuras se mezclan cultivos herbáceos y leñosos prácticamente en damero, consecuencia de la desigual dedicación de los agricultores: exclusiva para las tierras calmas, complementaria para el caso de los leñosos de secano. Asimismo en las franjas de transición llanura-montaña, antes dominadas por el matorral en sus distintos estadios, la presión agrícola ha supuesto el ascenso ladera arriba de los cultivos leñosos en alternancia con tierras calmas hasta el límite de las zonas forestales.

2.5.2_Reconocimiento de dinámicas, procesos y afecciones por ámbitos

Altiplanicies de Huéscar y Baza, un espacio que pese a la ausencia de planificación mantiene su identidad.

El ámbito de las Altiplanicies de Huéscar y Baza, periférico y nexo de otras regiones, resulta un espacio dominado por las intervenciones privadas frente a las públicas. La escasa regulación incidente ha hecho que la iniciativa privada no tenga más limitaciones que las de su propia capacidad, lo que en el sector agrícola se ha manifestado en: la radical transformación de piedemontes, otrora dominados por el matorral y actualmente ocupados por el almendral, gracias a la potente maquinaria introducida en las últimas décadas, lo que ha supuesto no sólo la merma de diversidad y la simplificación de paisajes, sino también la proliferación de riesgos naturales, antes contenidos; la transformación de los llanos mediante los "cultivos murcianos", fundamentados en la sobreexplotación del suelo y subsuelo, el cual esquilman y abandonan una vez cerrado el ciclo de mayor rentabilidad productiva; y la presencia aún incipiente de invernaderos, de notable presencia entre la inmensidad de los paisajes abiertos del altiplano. Del lado de la ganadería, algunas granjas porcinas de tamaño y diseño estandarizados, alteran el tradicional equilibrio existente entre este sector, el medio y el paisaje; al igual que sucede con algunas de las canteras hoy abandonadas, que un día sirvieron para la extracción de material de construcción para infraestructuras, y que pese a que algunas se sellaron convenientemente, otras evidencian su presencia entre la masa forestal. En definitiva, estas situaciones, entre otras, ponen de manifiesto cómo las carestías en la regulación y vigilancia de usos han afectado al paisaje, simplificándolo y banalizándolo en algunos de sus elementos más señeros.

La falta de cantidad y continuidad de los proyectos emprendidos hace que sólo el 57,5% de su superficie haya cambiado de uso del suelo entre 1956 y 2007, siendo así el ámbito menos transformado de la Provincia. Macro-proyectos como el Canal de Carlos III, el trasvase del río Castril, el embalse del río Gor, etc., han resultado fallidos, de ahí que las escasas modificaciones se hayan limitado a la intervención privada, también relativamente débil, como demuestra el hecho de que éste sea el ámbito provincial en el que menos influencia ha tenido el apoyo brindado por la PAC al olivar, representando sólo el 3,5%, algo realmente inusual en el contexto andaluz. Sólo la planificación hidrológica se ha salvado de esta inactividad, y ello por las inmejorables capacidades del territorio para retener agua; así, muy recientemente se ponen en funcionamiento los embalses de La Bolera (1978), San Clemente (1990), El Negratín (1990) y El Portillo (1999), obras que se convertirán en estandarte del ámbito y supondrán su principal transformación paisajística, al favorecer regadíos en los llanos e incentivar reforestaciones en las sierras.

El renombre del ámbito le habrá de llegar de su singularidad natural, reconocida por la Administración autonómica mediante la red de espacios naturales protegidos (RENPA) y la especial protección del medio físico (PEPMF), sobre todo porque aporta diversificación a Andalucía, al no encontrarse otros territorios de altiplano en la región. Esta cualidad puede ser observada desde las escasas infraestructuras de transporte de este espacio, algunas propuestas para el Catálogo de Carreteras Paisajísticas de Andalucía (A-317 "Carretera de la Puerta de Segura a Vélez Rubio, pasando por la Puebla de Don Fabrique", A-315 "Carretera de Baza a Pozo Alcón, y A-326 "Carretera de Pozo Alcón a Castril"), otras habilitadas como vía verde tras el desmantelamiento de la vía férrea Guadix-Almendricos en 1985, y otras en torno al gran eje estructural que supone la autovía A-92N, eje a partir del cual se introducen las principales innovaciones del ámbito, las más recientes los aerogeneradores dispuestos por algunos de los promontorios más destacados, o la localización de desmesurados polígonos industriales y complejos terciarios, antes más disimulados entre la trama urbana; trama urbana que se disuelve por estas ampliaciones y por la progresiva invasión de las vegas urbanas por edificaciones residenciales, lo que supone no sólo la transformación morfológica de estas vegas, sino todo un cambio en su tradicional funcionalidad, hecho que se recalca por la ausencia de planificación urbanística generalizada, excepto en las cabeceras comarcales. Con todo, el ámbito aún preserva escenarios urbanos de primera magnitud como es el caso de Castril, que, con su peña dominando el núcleo, ha sabido conservar su aspecto morisco, aun sin planeamiento.

Meseta y Hoya de Guadix y Marquesado del Zenete, donde los grandes proyectos se dejan ver en el paisaje.

Enmarcado entre la vertiente norte de Sierra Nevada y la llanura diluvial dispuesta entre ésta y Sierra Baza-Sierra Arana, conforma la prolongación del Surco Intrabético hacia el levante andaluz. Este hecho resultará crucial para su evolución paisajística, pues en su zona de confluencia se localizarán las principales actividades antrópicas, consecuencia directa de la alta concentración de recursos naturales presentes en ella; recursos que no siempre resultaron estar fácilmente disponibles y obligaron al ser humano a forzar su obtención, lo que ha dado lugar a formas muy diferenciales de paisaje. Los hechos más relevantes fueron: la reforestación de la práctica totalidad de la cara septentrional de Sierra Nevada y los bordes acarcavados de la Hoya de Guadix, llegándose a multiplicar por cincuenta la superficie dedicada a bosques de coníferas de repoblación entre 1956 y la actualidad; la extracción minera en el Marquesado del Zenete, de gran repercusión no sólo por la omnipresencia de sus elementos físicos más evidentes (corta, escombrera, Poblado Minero, etc.), sino también por haber determinado la disposición y constitución del poblamiento, por la puesta en regadío de tierras originariamente de secano a partir de la gestión de los excedentes hídricos

procedentes de sus galerías, o por el surgimiento de algunas líneas férreas; la concentración parcelaria llevada a cabo en el Marquesado entre 1966 y 1977, que convirtió las salpicadas parcelas de secano en 'longueros' dispuestos perpendicularmente a las acequias de riego y vías de comunicación, predominantemente con dirección norte-sur, en claro contraste con el parcelario de la Hoya de Guadix, de forma más irregular e irrigación más tradicional; los nuevos regadíos dispuestos a partir de la construcción del embalse de Francisco Abellán (1998), singularmente cuadrangulares; los recientes desmontes practicados sobre los característicos paisajes de cárcavas y barranqueras; y la reciente implantación de instalaciones de energías renovables de gran presencia, como el Complejo Eólico de El Marquesado, en su momento (2008) el segundo mayor de Europa, o las plantas solares Andasol 1, 2 y 3, que juntas completan el mayor centro de producción de energía termosolar de toda Europa, lo que unido confiere a la esteparia naturaleza del ámbito un cierto aire futurista y de modernidad, a la vez que desvirtúa su multisecular aspecto paisajístico. Más puntuales resultarán los "riegos murcianos" de la seca Meseta de Guadix, la estación de esquí de fondo de La Ragua, el recientemente inaugurado Parque Empresarial Príncipe Felipe, el circuito y aeródromo de Guadix, algunos huertos solares de iniciativa privada, numerosas balsas de riego, abundantes granjas ganaderas estandarizadas que se distribuyen individual o grupalmente por las altiplanicies, o la planta de transferencia de residuos sólidos urbanos de Guadix.

Con todo, el cambio de usos entre 1956 y 2007 ha sido del 65,4% de la superficie total de ámbito, muy cercano a la media provincial (64,8%), aunque este ámbito difiere de otros en que las zonas hipotéticamente menos dinámicas han sido las más transformadas. Así, el Marquesado del Zenete, en principio más estancado que la Meseta y Hoya de Guadix, ha evolucionado de manera más radical (71,8% frente al 62,3%, respectivamente). Ello se debe a dos cuestiones fundamentales: la primera es que la concentración de propiedades en el Zenete ha favorecido la implantación de los anteriormente citados macro-proyectos; y la segunda, que la falta de interés de la iniciativa privada ha propiciado la atracción de inversiones públicas o concertadas. Aun así, el auténtico emblema paisajístico del ámbito no son sus intervenciones antrópicas, sino sus geoformas. El brusco contraste entre las zonas serranas y la llanura, así como entre las mesetas y las hoyas, hace que los espacios de transición cobren singular relevancia paisajística, siendo el ejemplo más prominente los paisajes acarcavados. Así se atestigua por los espacios ya protegidos por las distintas normativas, y porque no paran de acumularse nuevas catalogaciones, como la reciente propuesta de incluir algunas cárcavas y barranqueras en la red de geoparques. El resultado de todo ello es que la transformación de los usos del suelo en el ámbito es cada vez más restringida, habiéndose sumado a las tradicionales zonas montañosas el borde intermedio de la cuenca sedimentaria, precisamente para evitar el avance de la agricultura mediante su desmantelado y evitar que las grandes infraestructuras las corten sin tener en cuenta su estabilidad y su perceptibilidad. De hecho, algunas de estas infraestructuras, las carreteras A-325 o "Carretera de la Cuenca del río Fardes" y la A-337 o "Carretera del Puerto de la Ragua" han sido propuestas para el Catálogo de Carreteras Paisajísticas de Andalucía, precisamente por presentar un perfecto encaje en la topografía del terreno y por mostrar unos excelentes puntos y secuencias de observación paisajística.

Por su parte, el hecho urbano-paisajístico sigue la evolución del poblamiento del ámbito, es decir, estancamiento de las poblaciones más alejadas de Guadix, crecimiento contenido de las más cercanas, y fuerte crecimiento del centro comarcal hasta desdibujar su almendra histórica por el extremo que no colinda con el barrio de Cuevas. Así, las pequeñas poblaciones del Marquesado mantiene su fisonomía e integración con el entorno, singularmente en el caso de La Calahorra y su castillo, Jérez y su barranco, y Alquife y la mina; las poblaciones intermedias de Purullena y Benalúa comienzan a difuminarse mediante la proliferación de segundas residencias que invaden sus respectivas vegas; mientras que en el caso de la cabecera comarcal de Guadix, las tensiones siguen dos direcciones: preservación de su centro mediante la elaboración de un Plan Especial del Conjunto Histórico, y expansión polinuclear mediante iniciativas privadas alóctonas (Parque Empresarial Príncipe Felipe y Complejo Turístico Guadix Golf) de gran banalización, simplificación y estandarización paisajística. No obstante, son precisamente las construcciones hipogeas las que más y mejor han caracterizado el ámbito, no sólo por su abundante presencia, sino por su aspecto formal. Así, en las dos últimas décadas se ha asistido a la reconversión de muchas cuevas con destino a la hostelería en la modalidad de casas rurales y complejos turísticos, lo que ha obligado a una precisa regulación de las mismas a través del planeamiento urbanístico.

Foto. Aerogeneradores en el Llano del Marquesado

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

Los Montes, el creciente dominio del olivar motea el paisaje de cumbres forestales.

La antigua frontera del Reino Nazarí es una concatenación de valles y serrezuelas que conectan la depresión de Granada con las vecinas provincias de Jaén y Córdoba, desde las que se expande el olivar, que actualmente es el uso predominante, ocupando cerca de la mitad de la superficie total del ámbito (45,8%). Este no es un proceso insólito en el resto de la Provincia, pero aquí es el mayor acontecimiento del ámbito, habiendo sido motivo de la drástica reducción de las tierras calmas y de labor (21,5%), protagonistas desde las desamortizaciones del siglo XIX. Esto hace que el periodo 1984-1999, quinquenio en el que se incorpora el olivar en masa a partir de las subvenciones de la PAC, sea en el que más hectáreas han cambiado de uso (3.493 has./año frente a las 1.989 del periodo 1957-1984 y las 1.190 del 1999-2007), diferencia entre secuencias temporales que es la mayor contemplada en toda la Provincia, lo que pone de manifiesto la envergadura del cambio sucedido. Además, la expansión del olivar va a afectar a tierras hasta entonces incultas, suponiendo la drástica reducción de la masa forestal, restringida ahora a las coronas montanas, que se han convertido en el único refugio de la flora y fauna locales. Tal es el caso, que entre 1956 y 2007, la masa forestal se ha visto mermada en cerca de 5.000 hectáreas, oscilando del 30,5% al 27,9%, superficie que ha pasado a almendral y, sobre todo, a olivar. La estrategia de colonización de estos cultivos ha sido, primero, propinar cortes regulares al monte en la mayor parte de su perímetro y ascendiendo cada vez más de cota, lo que ha dado lugar a escenarios de cerros excesivamente racionalizados en sus límites; y más recientemente, reproduciendo enclavados dentro de los propios montes, en particular a partir de la apertura de pistas que le dan acceso para algún otro uso que no es el agrícola (por ejemplo, para la instalación de antenas de comunicaciones o aerogeneradores). El efecto más inmediato es la pérdida de la condición de corredor natural, función que podría haberse compatibilizado si la vegetación riparia que los une a través de los múltiples cauces que lo drenan se hubiera conservado, pero ésta también se ha visto afectada por el laboreo agrícola, al haberse favorecido su confinamiento o fragmentación y, en algunos casos, desaparición, mediante la labranza. Las modificaciones paisajísticas del ámbito se completan con la importante proliferación de canteras de áridos, muy visibles desde los principales viales; y el embalse de Colomera (1990), construido para regular las avenidas del río homónimo y el de las Juntas, así como para proveer de agua a las poblaciones y regadíos próximos, habida cuenta de que los embalses de Solana del Peñón y Velillos, pese a contemplarse en el PEPMF de 1987, siguen sin ejecutarse. Esta carencia de agua, unida a la creciente demanda del olivar, ha multiplicado la proliferación de captaciones subterráneas y balsas de riego salpicadas por el paisaje, lo que a la postre ha hecho que recientemente se resientan los abundantes manantiales que surten los límites montanos y que en su día dieron origen a no pocos asentamientos.

Prácticamente la mitad de las numerosas sierras que se emplazan en el ámbito están reconocidas por el PEPMF, lo que da idea de lo compartimentado que éste se encuentra, con una notable dicotomía entre espacios agrícolas y forestales, que se intercalan alternativamente, moteando el ámbito. El principal cometido de esta protección es preservarlos de colonización agrícola, pues en sí mismos carecen de unos extraordinarios valores ambientales. Además de estos espacios, la Red Natura 2000 reconoce un LIC, el ES6140007 Sierras del Campanario y las Cabras, mientras que la RENPA destaca el Monumento Natural Cueva de las Ventanas (Píñar), como un hito de primerísima importancia desde el punto de vista tanto espeleológico como arqueológico, si bien el ámbito está plagado de cavidades de interés.

La citada concatenación de sierras y valles ha permitido el acceso al recurso hídrico y la disponibilidad de un hábitat seguro para el hombre, sin que destacase una localización respecto a otra. Así, la equidistribución de los actuales asentamientos no ha permitido que ninguno se erija como cabecera comarcal, si bien el papel fronterizo que jugarían entre los siglos XIII y XV los jerarquizó en torno a los de mayor capacidad y función defensiva, en contraste con las alquerías meramente productivas; de ahí que en la actualidad existan multitud de núcleos mayores, menores o aldeas, e infinidad de cortijos y cortijadas, siendo muy posiblemente el término de Montefrío el segundo con más edificaciones de este tipo, tras Alhama de Granada, hecho que marcará el paisaje del ámbito de manera más notable que en ninguna otra parte de la Provincia. El último período de desarrollo económico tampoco implicará crecimientos desmedidos, limitándose a segundas residencias vinculadas al agro, equipamientos y naves agro-ganaderas, especialmente en los principales núcleos de población (Illora, Montefrío, Iznalloz...). Así, en el conjunto del ámbito, el uso urbano ha crecido muy contenidamente, hasta el punto que en 2007 no suponía más del 0,8% de la superficie, cifra notablemente baja comparada con el vecino ámbito de la Vega (11,2%). Esto ha hecho que los núcleos no parezcan desmedidamente dispersos y extendidos, conservando en muchos casos su idiosincrasia, pese a carecer de una planificación urbanística adecuada (sólo Montefrío tiene PGOU, aprobado en 2013). A ello ha ayudado la declaración BIC de algunos de sus Conjuntos Históricos, destacando sobremanera aquellas poblaciones que un día formaron parte del cinturón defensivo nazarí (Zagra, Montefrío, Moclín, Colomera, Montejícar, Iznalloz y Píñar), todas ellas con un rico patrimonio histórico-militar, y que junto con la provincia de Jaén hacen de este sector uno de los de mayor concentración, a nivel mundial, de torres, atalayas, fortalezas y castillos por kilómetro cuadrado.

Tierras de Loja y Alhama, zona de intercambio de usos.

El ámbito en el que el Surco Intrabético se prolonga hacia poniente es pieza clave para la integración de la provincia de Granada con el resto de Andalucía, y si a este factor comunicante se le añade que hasta la construcción de la A-92 la principal conexión con la vecina provincia de Málaga se efectuaba por el Boquete de Zafarraya, qué duda cabe que se está ante una encrucijada de caminos que ha resultado fundamental para la evolución histórica de la Provincia, tanto en hechos como en usos plasmados sobre el territorio. Por aquí entrará la plantación del olivar con carácter masivo procedente de la Subbética (éste ha pasado de suponer el 15,1% en 1956, al 27,5% en 2007) y la implantación del almendral proveniente de la Axarquía (éste ha pasado de representar un escueto 1,1% en 1956, a un revelador 5,6% en 2007). Ello ha supuesto que el ámbito sea el segundo más cambiante de la Provincia (tras la Costa), con un 69,7% de su superficie transformada en cuanto a los usos del suelo en el periodo analizado, si bien hay que precisar que la mayor parte de estos cambios han tenido como cometido la sustitución de tipos de cultivos, sobre todo a costa de las tierras calmas y de labor, por lo que a grandes rasgos la transformación ha sido de cultivos de porte herbáceo a arbóreo o arbustivo. Y es que si bien es cierto que durante el periodo 1956-2007 la masa forestal perdió 3.296 hectáreas, hay que advertir que la mayor parte recaló en el

matorral y pastizal, pues las formaciones boscosas se incrementaron en 2.230 hectáreas. Esta circunstancia hunde sus raíces en los procesos de reforestación llevados a cabo en las alineaciones orográficas de Alhama y Tejeda, donde el bosque de coníferas crece considerablemente, al contrario de lo que sucede con las sierras de Almijara y del Chaparral, en las que el bosque de coníferas vive un triple proceso: baja de cota para la defensa del Embalse de los Bermejales, se repuebla en cotas medias para la producción resinera, y es sustituido en las cotas superiores por el matorral con árboles tras los reiterados incendios sufridos. Por su parte, el bosque de quercíneas, particularmente extendido por todo el ámbito gracias a las propicias condiciones biofísicas, se va constituyendo cada vez más en un archipiélago de formaciones constantemente amenazadas por la expansión agrícola, que las fragmenta o bien las recorta hasta asemejarlas más a una formación adehesada que a una boscosa.

Pese a la importancia que todo el ámbito ha tenido para la implantación de nuevos usos, llama poderosamente la atención como la histórica ordenación territorial se ha fijado escasamente en él. Sólo la construcción del Embalse de los Bermejales (1958) y la posterior derivación de parte de sus aguas a través del Canal del Cacín (que riega tierras fuera del ámbito, concretamente en la Vega del Genil), suscitó la preocupación de la Administración, quizás temerosa de implantar usos o instalaciones en tan mal afamado ámbito sísmico. En contraposición, se ha declarado cerca de un tercio del ámbito especialmente protegido bajo las figuras del PEPMF, la RENPA y/o la Red Natura 2000, con motivo de protegerlos de la creciente invasión agrícola y favorecer la regeneración de las áreas afectadas por abundantes incendios sucedidos; y la lista no parece que vaya a acabar aquí, pues no son pocas las voces que reclaman para las sierras de Loja y Gorda su declaración como Parque Natural, al tratarse de uno de los espacios calcáreos más prominentes de Andalucía; si bien la fuerte oposición que enclavados agrícolas, eólicos y canteras ejercen hacen dudar que pueda llegar a materializarse.

Pero existe una gran distinción entre la comarca de la Vega Baja de Granada y la del Temple. Una ha sido fruto del tránsito e intercambio permanente de noticias, ideas y viajeros, mientras que la otra es reducto de tradiciones prácticamente inalterables hasta tiempos muy recientes. Así se hace constar en sus respectivos sistemas de poblamiento y en su implantación sobre el medio circundante. El caso de las poblaciones vegueras (Loja, Huétor-Tájar y, en menor medida, Moraleda de Zafayona) está íntimamente ligado a la histórica conexión entre la Alta y la Baja Andalucía a través de Surco Intrabético y a la distribución de las tierras de regadío de sus vegas. En torno a éstas se construye toda su singularidad y se configuran sus respectivos núcleos históricos, dispuestos donde no resulten inundables, pero lo suficiente próximo al río Genil como para permitir la irrigación de sus tierras; posteriormente, las zonas de vega más inmediatas contuvieron los primeros ensanches entre el núcleo tradicional y las barriadas surgidas junto al ferrocarril; y más recientemente aparecerían las segundas residencias periféricas, que reutilizando las antiguas naves de aperos, o construyéndose ex novo, han ido proliferando por el suelo no urbanizable. Caso bien distinto es el del Temple, donde el hábitat disperso ha sido la tónica debido a las históricamente deficientes comunicaciones, pero también por acercar la vivienda a las tierras de labor. Así, aunque no son muchos los municipios, sí que abundan los núcleos, y sobre todo los cortijos y cortijadas, con el casi omnipresente término municipal de Alhama de Granada sosteniendo el record de estas edificaciones en la Provincia. Ello ha determinado un paisaje polinuclear, con parcelas radiales respecto a los mismos, y núcleos coloniales a partir del Canal del Cacín (Romilla la Nueva o Peñuelas). Así, se puede hablar de bicefalia en el sistema de asentamientos, con dos maneras diferentes de afrontar la organización territorial y urbanística, y dos Conjuntos Históricos bien diferenciados: el de Loja y el de Alhama.

El área metropolitana y Vega de Granada, entre lo urbano y lo rural.

La posición centrada respecto a la Provincia, el hecho de que prácticamente sea la única posibilidad de comunicación terrestre entre los tres extremos provinciales (Oeste, Sur y Nordeste), la concentración demográfica (más del 60% de la población provincial) y la fuerte polarización de inversiones, públicas y privadas, hacen que este sea un espacio enormemente dinámico, con el mayor porcentaje de usos urbanos (11,2%) y el menor porcentaje de usos forestales (31,9%) del conjunto provincial; usos que cambiaron sobre todo durante el periodo 1984-1999, en buena medida motivado por la expansión de la ciudad, y sobre todo de los núcleos de la corona metropolitana. Con todo, no puede decirse que éste sea el ámbito más cambiante de la Provincia en cuanto a usos del suelo (realmente llega a ser el tercero, tras la Costa y las Tierras de Loja-Alhama). Ello se debe a que contiene dos partes bien diferenciadas: una potencialmente urbana y otra tradicionalmente rural. La parte urbana se ha ido transformando constantemente, mientras que la parte rural ha permanecido prácticamente inalterada hasta tiempos muy recientes, cuando la especulación urbanística y la demanda de suelo para las infraestructuras comenzaron a mermarla palpablemente. Esta convivencia ha producido algunas de las transiciones paisajísticas más bruscas, siendo posible pasar de un ambiente densamente edificado a otro totalmente "ruralizado" en cuestión de hectómetros. Así, pueden distinguirse tres modelos fronterizos y dos transaccionales en el ámbito. Los modelos fronterizos son: urbano residencial – rural, que ofrece límites más o menos difusos y, en muchas ocasiones, mal resueltos, con evidente efecto paisajístico negativo; urbano residencial – forestal, con límites perfectamente perfilados, que en ocasiones llegan hasta el mismo perímetro de algunos de los espacios protegidos; y urbano industrial – rural, con presencia de auténticas barreras físicas entre la volumetría de las naves y los viales interrumpidos, y que con frecuencia resultan zonas de conflicto por transmisión de afecciones, tales como incendios, contaminación o dispersión de residuos. Por su parte, los modelos transaccionales son: progresiva dispersión de edificaciones por el suelo no urbanizable más inmediatamente contiguo al núcleo, empleándose como naves de aperos y/o residencias de ocio y tiempo libre; y grandes vacíos periurbanos en los que se ha abandonado la agricultura, se da una cierta promiscuidad de usos y permanecen a la espera de que una nueva oleada edificatoria los fagocite.

Y es que la historia de la reciente ordenación territorial del ámbito es la historia de la corrección de los desajustes producidos por los planes precedentes. Así, el Anteproyecto de Ordenación Urbana de Granada (1943), el Plan de Ordenación Urbana y de Alineaciones de Granada (1951), el Plan Comarcal de Ordenación Urbanística de Granada (1973), el PGOU de Granada (1985), el Plan Especial de Protección de la Vega (1991), y el vigente Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Granada (1999), no harán sino rectificar los desajustes producidos por sus anteriores, lo que pone en solfa la necesidad de una concepción integral de la problemática territorial, que siempre fue por delante de lo planificado. Con el POTAUG se contendría parte de la invasión de la Vega y las zonas forestales, se racionalizarían las infraestructuras, y se protegerían aquellos enclaves que por su interés ambiental y paisajístico fueran merecedores de preservarse. A grandes rasgos ha logrado estos objetivos, sobre todo en su vertiente normativa (no tanto en la propositivas por falta de impulso en muchas de las actuaciones propuestas), si bien las constantes discrepancias entre las distintas Administraciones implicadas le ha restado eficacia. De ahí que en virtud de las voces críticas que han ido surgiendo, se empezase a considerar imprescindible la elaboración de un Plan Especial de Ordenación de la Vega de Granada, que se está potenciando desde las instancias autonómicas y en cuyo Documento de Concertación (2012) ya se hace constar que el paisaje "es un valor intrínsecamente vinculado a este espacio", y que en consecuencia cualquier propuesta que se plantee para él deberá pasar por el tamiz de su consideración desde el punto de vista paisajístico, entre otros. El caso es que los vaivenes planificadores y la iniciativa privada han conllevado a la merma de la superficie cultivable del ámbito (que pasa del 65,9% en 1956 al 54,8% en 2007), pues la expansión urbana se ha realizado mayoritariamente sobre aquélla, ya que la superficie forestal no sólo no ha decrecido, sino que incluso ha aumentado levemente (pasando del 31,6% en 1956 al 31,9 en 2007); si bien, las urbanizaciones residenciales, principales exponentes de los procesos territoriales de las tres últimas décadas, no sólo han ocupado suelos de regadío, sino que también se han encaramado por algunas de las laderas y lomas del entorno de la Vega a costa de cultivos de secano y de pastizales o matorrales, en un intento de reactivar económicamente el ámbito a base de consumir paisaje, de disfrutar de unas vistas altamente valoradas, sin menoscabo de poder residir junto a una de las principales ciudades de Andalucía.

Una de las características intrínsecas de la Vega del Genil es su gran promiscuidad de usos, que oscilan desde el agrícola al fabril, desde que se promoviese el Polo de Desarrollo de Granada (adscrito al II Plan de Desarrollo, 1968-1971), dando lugar a los polígonos industriales de Juncaril y Asegra, y otras obras estratégicas como el Aeropuerto o el Canal de Albolote. Y aunque las expectativas no se cumplieron, quedaron las edificaciones, que no retrotraerían su funcionalidad, y una dinámica que ya difícilmente tendría punto de retorno, cual es la mayor concentración poblacional y empresarial de la Provincia. Pero si difícil es entender cómo tan potente proyecto se decidió implantar en tan sensible espacio, más lo es que las nuevas instalaciones salpiquen prácticamente todo el ámbito, sin solución de continuidad y con incorporación de una gama de elementos alóctonos realmente indescriptible. Este es el caso de los centros industriales y comerciales que proliferan en los alveolos vegueros inmediatamente contiguos a la capital (Puleva, Dani, Alhsur, etc.), todos ellos realizados con dimensiones, estilo arquitectónico y tipo de materiales nada identificativos en la Vega, y con una notable amenaza para ella, pues suponen el inicio de su colmatación. Esta misma circunstancia puede contemplarse en el borde urbano de Granada capital, donde recientemente se han levantado una serie de edificios cuyas proporciones hacen de barrera para la histórica panorámica que desde la Vega se tenía de la ciudad y su notable marco, con la Alhambra y Sierra Nevada tras de sí. Edificios privados (Centros Comerciales Serrallo Plaza, Nevada, Alameda, Kinépolis, etc.), pero también públicos (Parque Tecnológico de la Salud, Museo de Andalucía, futura Área Logística de Granada, etc.), en los que se ha primado su singularidad sobre su integración en las estructuras paisajísticas de la ciudad y su entorno.

Al igual que existe una reiterada superposición de planeamientos, sé da una constante suma de espacios protegidos (a través de: PEPMF, RENPA, Red Natura 2000, Reserva de la Biosfera, POTAUG, algunos PGOU, etc.), si bien al final todos quedan al servicio de lo urbano, prestándole un servicio impagable a la ciudadanía, pues no sólo les hace de cinturón verde, catalizador atmosférico y referencia paisajística, sino que además son habitual zona de esparcimiento popular. Algo similar sucede con el rico patrimonio cultural concentrado en torno a Granada; el Albaicín-Alhambra-Generalife como Patrimonio Histórico de la Humanidad, y los centros históricos de Granada y Santa Fe como Conjuntos Históricos, entre otros muchos repartidos entre las distintas poblaciones del ámbito, hacen que muchas de las edificaciones, e incluso urbanizaciones enteras, se orienten de cara al disfrute visual de los mismos, algo que se constata en la diferencia de precio y el prestigio social que reportan. Igualmente, en el diseño de las infraestructuras, la referencia visual hacia los elementos patrimoniales ha sido muy tenida en cuenta como un valor añadido a las mismas, e incluso algunas de las infraestructuras se han construido expresamente para darles acceso, caso de la Avenida de Santa María de la Alhambra. Por el contrario, algunas de las infraestructuras desplegadas no han dudado en alterar, e incluso destruir, el patrimonio cultural más liviano; así, las sucesivas rondas de circunvalación de Granada han borrado de la Vega acequias, partidores e instalaciones accesorias, o han modificado la tradicional estructuración de los caminos rurales y del histórico parcelario, produciendo su confusión y llevando a su máximo exponente los efectos perniciosos de la concentración de infraestructuras, en especial a lo que de la fragmentación del paisaje se refiere.

Sierra Nevada, Alpujarra granadina y Valle de Lecrín, la serie biogeográfica más extensa de Andalucía.

El ámbito en conjunto no es uno de los que más hayan cambiado en relación con los usos del suelo (67,1%), no obstante, se observa que a medida que se baja de cota y se aproxima al corredor que une Granada con la franja litoral, los usos se han transformado de manera más drástica con el decurso del tiempo, resultando que, mientras en la comarca más recóndita (La Alpujarra), los cambios han afectado al 59,6% de su superficie, en la más próxima a la Costa e integrada en este corredor (Valle de Lecrín), representan el 84,2%, la más alta de todas las unidades de la Provincia. Ello es así porque se está ante un espacio tremendamente complejo en virtud de una muy diferenciada evolución espacial, temporal y planificadora. Con todo, existe un elemento que les es común, la cuenca del río Guadalfeo y la gestión de sus aguas, que ha obligado al despliegue de un sinfín de infraestructuras hidráulicas, de enorme complejidad ingenieril, que se ha ido entretejiendo con el paso del tiempo y la superposición de intervenciones. Quizás las más espectaculares hayan sido los grandes represados (presa de Béznar, 1985; dique del Granadino, 2002; o presa de Rules, 2004).

Pero sin duda las más determinantes para el paisaje han sido la tupida y compleja red de acequias que riegan grandes paños de ladera en Sierra Nevada, gracias a las cuales ha sido factible la agricultura de policultivo de regadío en terrazas (2.042 has.) y ciertas formaciones forestales, inusuales en estas condiciones ambientales xéricas, como los castañares y otras frondosas (3.167 has.). Todo ello conduce a afirmar que "Sierra Nevada ha sido una cordillera de campesinos" (Bosque Maurell). Pero esta redistribución del agua en las cabeceras no sólo favorece la colonización agrícola de altas cotas, además, permite alimentar los acuíferos que abastecerán las fuentes de los tramos inferiores, los que suministran las vegas bajas; de ahí la importancia de su preservación. Aún con todo, el ámbito ha perdido superficie regada (-901 hectáreas), aunque cabría precisar que el déficit se produjo en los leñosos y herbáceos de regadío (-1.003 has.) y no tanto en los frutales de regadío, que incluso incrementaron su superficie (+103 has.), gracias muy posiblemente a la expansión de los cítricos del Valle de Lecrín. Sin embargo, el agua también aparece en el ámbito en estado gaseoso, a través de las brumas marinas que ascienden por la Sierra de la Contraviesa desde el mar, permitiendo la existencia del alcornocal más oriental de Andalucía, en el Haza del Lino, constituyendo un bosque semi-adehesado insólito en estos parámetros pluviométricos (lluvia oculta). Igual cabría decir de la nieve que año tras año se acumula en las cumbres de Sierra Nevada, nieves que un día fueron permanentes y que hoy sólo llegan a serlo en las umbrías más refugiadas, como posible ejemplo de la incidencia del cambio climático en la región. Éstas son, además de un recurso estético, fuente y origen de muchos usos y prácticas, desde los más tradicionales, como los neveros, a los más recientes, caso del esquí; pasando por ser el "el embalse de la Sierra" que riega las tierras cuando el campo más lo requiere. Para facilitar estos riegos, y el suministro humano, además de los mencionados embalses del Guadalfeo, en Sierra Nevada se disponen otros (Quéntar, 1975; Laguna de las Yeguas, 1977; y Canales, 1988), si bien estos prestan servicio a la Vega de Granada, excepto el segundo, que lo hace a la estación de esquí.

Foto. Estación de esquí en Sierra Nevada

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

El otro gran denominador común es el carácter montano de la mayor parte del ámbito, espacio montañoso en el que la superficie forestal se ha incrementado considerablemente (del 68,2% en 1956 al 74,2% en 2007). La mayor parte de esta ganancia se dio en La Alpujarra, durante el periodo 1956-1984, cuando se abandonaron los cultivos de leñosos en secano menos productivos y más inaccesibles, por la fuerte emigración de la comarca; de ahí que el uso al que ha pasado sea mayoritariamente el matorral con árboles, aunque los distintos tipos de bosques también han evolucionado favorablemente (+15.668 has.), en concreto el bosque de coníferas de repoblación, que hoy supone el 10,3% de todo el ámbito. Ello se debe a las labores de repoblación emprendidas en Sierra Nevada y las sierras de Albuñuelas-Guájares, donde se constituye la mayor masa continua de toda la Provincia. En ambas zonas el cometido fue el mismo: contener los procesos erosivos. El problema de estas masas es que son muy propensas a los incendios (caso de la Sierra del Chaparral o de la Sierra de Lújar, los más grandes de la Provincia); y la consecuencia más directa para el paisaje es la aparición de unos nuevos escenarios de matorral con árboles, la proliferación de cortafuegos de gran presencia, y la reproducción de masas más resistentes y más acordes a las condiciones ambientales del medio, mediante la progresiva sustitución del bosque de coníferas por otras formaciones más diversas y en línea con su serie potencial.

Todo esto conduce a que este sea el ámbito más protegido de toda la provincia de Granada (en torno al 80% de su superficie), si bien la protección se circunscribe a la zona montañosa, con la excepción de la Laguna de Padul. El elemento más destacable es Sierra Nevada, que no sólo está declarada Reserva de Biosfera por parte de la UNESCO, sino también Espacio Ramsar en la Lista de Humedales de Importancia Internacional, Parque Nacional, Parque Natural, Zona de Especial Conservación, además de contener otras catalogaciones en el PEPMF; por consiguiente, la sola presencia de este elemento ya es suficiente para su reconocimiento internacional. Aun así resulta presionado en sus límites por las actividades antrópicas, hasta el punto que, en el término municipal de Güéjar-Sierra, el Parque Natural no circunda al Nacional tal y como sucede en el resto del perímetro, por expreso deseo de este municipio, y con una importante herida en su interior, que le lleva a disponer una extraña lengua desafectada del Parque Nacional hasta la misma estación de esquí, y así evitar que ésta se vea afectada por sus restricciones. Pero existen otros muchos elementos que diversifican y valoran este ámbito: la RENPA incluye el Monumento Natural de Falla de Nigüelas, el PEPMF distintos ejemplos de todas sus figuras de protección, en tanto que los BIC están representados por los Conjuntos Históricos de Capileira, Bubión, Pampaneira e Ízbor, y el Sitio Histórico de la Alpujarra Media Granadina y La Tahá… Cada una de estas figuras ha tenido su repercusión en el paisaje, pero destacan especialmente, por un lado, el caso del Barranco del Poqueira, que se ha erigido en "prototipo" del paisaje alpujarreño, y, por otro lado, el Sitio Histórico, al que se agrega un "entorno visual", en cuya normativa la consideración paisajística cobra especial relevancia, llegando incluso a advertir sobre la conveniencia de proteger determinadas panorámicas desde y hacia los núcleos.

El particular mundo de los pequeños pueblos serranos queda patente en su tamaño, disposición, morfología y tipología (Red de Asentamientos en Áreas Rurales en Espacios de Baja Humanización según el POTA), caracterizada por resultar poco competitivas en los tiempos actuales, pero presentar una fortísima identidad, que marcan el carácter del paisaje y son pieza clave en él, pues en ellos residen quienes sostienen los entornos inmediatos. El ejemplo más paradigmático es el de los núcleos de Pampaneira, Bubión y Capileira, que han experimentado una evolución hacia la pristinación que los ha convertido en un reclamo turístico andaluz de primera entidad, pese a que algunos vean en ello la conversión del lugar en un remedo museístico. En el otro extremo estarían las propuestas que plantean conectar estas poblaciones mejorando sus accesos, con consideración especial de la cuestión paisajística, habida cuenta de que el valor de los mismos reside en su plano medio, ya que el plano largo es insuficiente para su comprensión, habida cuenta de la inmensidad de las cuencas visuales, en tanto que el plano corto se encuentra muy deteriorado a partir de las recientes construcciones nada acordes con las tipologías tradicionales. Un buen ejemplo de lo citado lo suponen las carreteras propuestas para el Catálogo de Carreteras Paisajísticas de Andalucía que discurren por el ámbito (A-4050: "Carretera de La Cabra Montés", A-4132: "Carretera de la Alpujarra alta occidental" y A-337: "Carretera del Puerto de Ragua"), aunque también se encuentra su antítesis en el trazado de la autovía A-44, que pese a dar respuesta a una de las más reiteradas demandas provinciales y constituir todo un hito ingenieril, no es discutible su impacto en el paisaje rural, mitigado en parte por el goce de las imponentes panorámicas que se disfrutan de Sierra Nevada. También hay que destacar la presencia de la Carretera de la Sierra (A-395), considerada la más alta de Europa, y una de las más transitadas de la Provincia, en especial en época invernal, cuando las instalaciones de la Estacion de Esquí de Sierra Nevada, la más austral de Europa, se encuentran abiertas.

La Costa, el ámbito más transformado recientemente.

Es el ámbito más transformado de la Provincia (el 82,4% de su superficie cambió de usos entre 1956 y 2007), siendo el periodo 1984-1999 el más profuso, precisamente cuando tuvo lugar la definitiva caída del peso de la agricultura tradicional en la economía costera, hasta entonces sustentada en la milenaria caña de azúcar y sus ingenios fabriles en las vegas, y en los relictos almendrales abancalados en ladera, habiendo quedado ambos cultivos total o parcialmente sustituidos por la fruticultura subtropical en el sector occidental del ámbito, y la horticultura intensiva bajo plástico en el sector oriental, las cuales se disputan la superficie agrícolas con los usos turísticos, que llegaron a ser los principales impulsores del sector de la construcción. Y es que la apuesta agrícola por una elevada productividad y competitividad en los mercados exteriores basada en los cultivos subtropicales (con denominación de origen para algunos de sus productos, como la chirimoya), les llevó a expandirse, primero, desde los fondos de valle hacia las vegas costeras, y después a subir la cota cultivable con el apoyo de las canalizaciones derivadas de los azudes de Lobres y Vélez, que permiten regar hasta los 50 y 100 metros altitudinales, respectivamente (se espera que con la presa de Rules pueda regarse la cota 300 e incluso parte de la 400, poniendo en regadío más de 4.500 hectáreas, que sin duda supondrán la radical transformación de las laderas prelitorales que ahora sustentan cultivos leñosos de secano, matorrales xéricos y encinares relictos). El otro gran uso de relativa reciente presencia, el cultivo bajo plástico y de invernadero, siguió en principio su expansión litoral de levante a poniente, proviniendo de Almería (aunque hay constancia de que los primeros enarenados bajo plástico se experimentaron en el limítrofe municipio granadino de Albuñol); y más tarde, desde la desembocadura de las ramblas hasta la colmatación de sus vegas y la escalada por las laderas más inmediatas.

Foto. Vista de la Rambla de Gualchos desde el núcleo de Lújar

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

La escalada en altitud de los usos agrarios ya ha entrado en conflicto con la preservación de las masas forestales, muy afectadas por los incendios forestales, lo que ha propiciado una sustitución progresiva de pinares por matorrales autóctonos, con o sin presencia de árboles aislados o formando bosquetes; si bien, en algunas zonas existen calveros por causa de la erosión del suelo tras el incendio. Estas masas resultan ser las más protegidas del ámbito. En el caso del PEPMF, se cataloga casi la mitad del territorio, sobre todo las principales sierras, vegas y acantilados. A estos se les añaden los espacios RENPA y Red Natura 2000, y el resultado es que no sólo se copa la mayor parte del espacio, sino una importante sección del litoral y fondos marinos adyacentes, siendo pertinente advertir que el paisaje subacuático de la Costa de Granada resulta todo uno de los paraísos para el submarinismo con que cuenta la costa mediterránea andaluza. La catalogación de todos estos ámbitos, en intersección con las afecciones

sectoriales de costas, aguas, zonas inundables, montes, vías pecuarias y patrimonio histórico, dan como resultado un ámbito exhaustivamente planificado, en el que en cumplimiento de la legalidad nada o muy poco quedaría a la improvisación. Aun así, la baja consideración de los aspectos paisajísticos en estas figuras de protección, llevaron a que el Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Tropical de Granada (POTCTG) crease sus respectivas categorías, suponiendo con ello la ampliación de sus factores de protección, al incluir en ellos, y en un lugar privilegiado, el paisaje. Y con todo, no son pocas las voces que reclaman nuevas figuras de protección para determinados complejos del ámbito, como es el caso de la reivindicación del Parque Natural de Lújar, hecho muy apreciado por los colectivos contiguos, no tanto por los que tendrían mayor representación en él. Es por ello que podría decirse que la cuestión paisajística ha adquirido en el ámbito tintes de polémica, ya que suele ser recurrida con frecuencia para motivar, de manera preferente o secundaria, determinadas intervenciones públicas, caso de la retirada de los invernaderos del delta de la Rambla de Albuñol, en La Rábita, donde se aducen, además de cuestiones de invasión del dominio público marítimo-terrestre, impactos paisajísticos.

Pero pese a sus cualidades, éste ha resultado ser un espacio tradicionalmente aislado por las difíciles comunicaciones con la capital y la línea costera (de hecho, fue la última provincia de toda España en disponer de puerto y, hasta el momento presente, supone el último tramo sin comunicar por vía rápida de todo el Arco Mediterráneo). Pero esta relativa marginalidad ha favorecido que el ámbito se preservase de los procesos urbanísticos producidos en gran parte del resto de la costa mediterránea. De hecho, la masiva expansión urbanística y constructiva iniciada hace unas cuatro décadas obedeció esencialmente a la demanda turístico-residencial intra-provincial, más que a dinámicas extra-provinciales, si bien ello ha conllevado a un cierto desfase en la reciente planificación del ámbito, que se hace especialmente patente hoy en día en la ambigüedad de sus propuestas. Con todo, la tendencia urbanística de buena parte del litoral granadino es hacia la equiparación con el resto de la costa mediterránea andaluza: expansión hasta la "segunda línea de playa"; surgimiento de edificios con alturas, formas y tipologías inusuales; aparición de urbanizaciones vinculadas a campos de golf; proliferación de atraques y puertos deportivos; concentración de comercios y usos hosteleros; aparición de grandes centros comerciales, etc. Por tanto, el modelo seguido es un remedo de la Costa del Sol, surgido más de treinta años antes y bajo condiciones muy diferentes. A este respecto, extensos segmentos costeros no sólo adolecen de angostura física y de una importante precariedad hídrica, sino también de que muchas de las cabeceras municipales no están en la franja costera, sino en la media ladera (alejamiento histórico de los avatares marítimos), lo que reduce la capacidad de gestión de las necesarias dotaciones y servicios en los desarrollos urbanísticos de los emplazamientos litorales. En cualquier caso, en amplios sectores del ámbito se ha producido la improvisación de nuevas infraestructuras y servicios que, a fin de dar respuesta a los problemas surgidos (colapso ocasional de viales, incremento estacional de los insumos de agua potable y energía eléctrica en cantidad y calidad adecuados, prestación de servicios de recogida de residuos y mantenimiento de los espacios públicos, etc.) se han saldado con la disposición de elementos que inciden de manera directa en el paisaje urbano y periurbano. Sólo recientemente, la planificación ha dado un cierto sentido racional a este proceso, pero resulta irrecuperable para muchos de los fenómenos surgidos, cual es el caso de las edificaciones en suelo no urbanizable o la construcción en zonas afectadas por distintos riesgos naturales o antrópicos. No obstante, de un análisis más pormenorizado del planeamiento urbanístico y en sintonía con el Plan Subregional, se deduce que las principales bolsas de suelo turístico se sitúan en la desembocadura del río Guadalfeo, que los suelos industriales y logísticos se localizan fundamentalmente al amparo del puerto de Motril, y que esta población es la única que prevé una dotación de sistemas generales de carácter supramunicipal, por lo que cabe esperar que en torno a la misma se concentren en el futuro más inmediato las más relevantes iniciativas a implantar.

Finalmente, mencionar que el más reciente y mayor esfuerzo inversor en infraestructuras de la Provincia se ha llevado a cabo en este ámbito. Fruto de ello son las dos obras más importantes: las conexiones mediante vías rápidas con el interior provincial (autovía A-44 Bailén-Motril) y con el cinturón litoral (autovía A-7 o Autovía del Mediterráneo), esta última aún por concluir en algunos tramos especialmente dificultosos y financieramente costosos. Ambas infraestructuras resultan vitales para la salida de la producción comarcal, lo que de manera indirecta ha favorecido la consolidación de los cultivos subtropicales y hortícolas de invernadero, el comercio del puerto de Motril, así como de las actividades que complementan el turismo. En sentido contrario, estas autovías han supuesto, de un lado, la pérdida de algunas referencias esenciales para el transeúnte habitual (por ejemplo, el Tajo de los Vados o el Travertino de Vélez), y de otro lado, la proliferación de potentes impactos visuales producto de los trazados tan condicionados por la topografía. También la gestión autonómica ha promocionado el disfrute paisajístico de la Costa declarando a una de sus carreteras, la A-4050 o "Carretera de la Cabra", como carretera paisajística de Andalucía, si bien en el estudio se consideraron dos más: la GR-3204 o "Antigua Carretera de la Costa" y la A-4131 o "Carretera de la Contraviesa", por ser ésta una de las mejores plataformas para la difusión de la imagen prototípica de la Costa Subtropical de Granada: la posibilidad de disfrutar de un clima costero-subtropical con vistas a las cumbres nevadas más meridionales de la Península.

Foto. Salvando el río Izbor

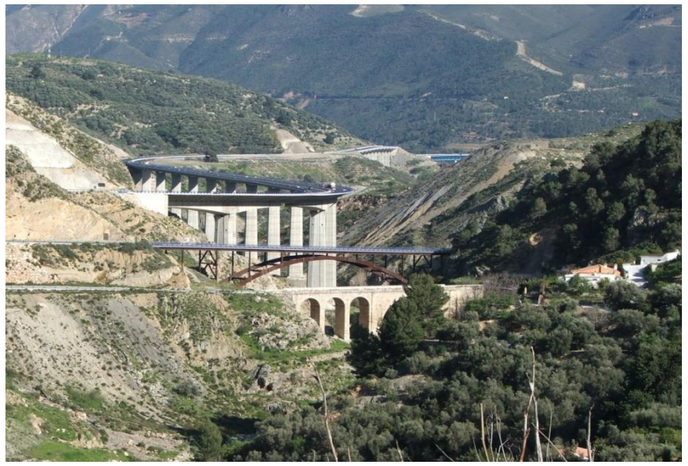

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

III_CLASIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA GENERAL DE LOS PAISAJES DE LA PROVINCIA DE GRANADA

INDICE PARTE III

3.1_Clasificación y tipología general de los paisajes de la provincia de Granada 55

3.2_Tipologías pasajísticas básicas 56

3.2.1_Altas cumbres silíceas con formas glaciares y periglaciares 56

3.2.2_Alta montaña silícea de modelado periglaciar y cumbres calizas supraforestales 57

3.2.3_Macizos montañosos y vertientes supramediterráneas de dominante forestal 59

3.2.4_ Sierras y colinas con coberturas agrícolas y vegetación natural . 62

3.2.5_ Valles y depresiones intramontañosos..... 64

3.2.6_Alineaciones montañosas litorales y sublitorales..... 67

3.2.7_Depresión y vega de Granada..... 70

3.2.8_ Altiplanicies esteparias..... 72

3.2.9_ Badlands y vegas en espacios semiáridos..... 75

3.2.10_Litoral acantilado y llanuras aluviales con ramblas y deltas..... 78

3.1_CLASIFICACIÓN Y TIPOLOGÍA GENERAL DE LOS PAISAJES DE LA PROVINCIA DE GRANADA

La identificación semi-automática de los tipos paisajísticos a dos escalas (T2 y T3) en la provincia de Granada se realizó a partir de la selección de determinadas variables biofísicas en función de la escala de trabajo. Para la escala subregional se tomó en cuenta la altitud, la litología, los tipos climáticos, las clases morfológicas y la gradación antrópica. Para la delimitación de las T3, además de las anteriores variables, se añadieron la visibilidad, las pendientes, las unidades fisionómicas, el hábitat construido y el tamaño del parcelario. A continuación se enumera los tipos paisajísticos y sus subtipos T3 identificados en la provincia de Granada:

T2_1 Altas cumbres silíceas con formas glaciares y periglaciares

T2_2 Alta montaña silícea de modelado periglaciar y cumbres calizas supraforestales

- T3_1 Alta montaña silícea oromediterránea
- T3_2 Alta montaña caliza oromediterránea

T2_3 Macizos montañosos y vertientes supramediterráneas de dominante forestal

- T3_1 Vertientes silíceas supramediterráneas
- T3_2 Macizos montañosos calizos supramediterráneos

T2_4 Sierras y colinas con coberturas agrícolas y vegetación natural

- T3_1 Sierras y colinas mesomediterráneas con predominio del olivar
- T3_2 Colinas y lomas mesomediterráneas de herbáceos y leñosos en secano con espacios de vegetación natural
- T3_3 Laderas montañosas mesomediterráneas de dominante natural con cultivos de secano

T2_5 Valles y depresiones intramontañosos

- T3_1 Valles intramontañosos con mosaico de regadío y espacios mixtos en secano
- T3_2 Depresiones intramontañosas de dominante agraria con vegetación natural sobre badlands

T2_6 Alineaciones montañosas litorales y sublitorales

- T3_1 Sierras litorales y sublitorales de dominante caliza y vocación forestal
- T3_2 Laderas silíceas con mosaico de regadíos en terrazas y vegetación natural
- T3_3 Sierras litorales silíceas con predominio de leñosos en secano y vegetación natural
- T3_4 Poljes con mosaico de regadíos intensivos

T2_7 Depresión y vega de Granada

- T3_1 Colinas y lomas en materiales detríticos con cultivos de secanos mixtos
- T3_2 Vegas interiores con mosaicos de regadíos

T2_8 Altiplanicies esteparias

- T3_1 Altiplanicies de planos inclinados
- T3_2 Altiplanicies con llanuras de uso extensivo
- T3_3 Altiplanicies con llanuras de uso intensivo

T2_9 Badlands y vegas en espacios semiáridos

- T3_1 Badlands
- T3_2 Vegas

T2_10 Litoral acantilado y llanuras aluviales con ramblas y deltas

- T3_1 Costa acantilada, llanuras aluviales y playas con predominio de cultivos subtropicales
- T3_2 Delta del río Guadalfeo y su vega
- T3_3 Costa acantilada y formaciones de rambla, con cultivos leñosos de secano e intensivos bajo plástico

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de REDIAM e IECA.

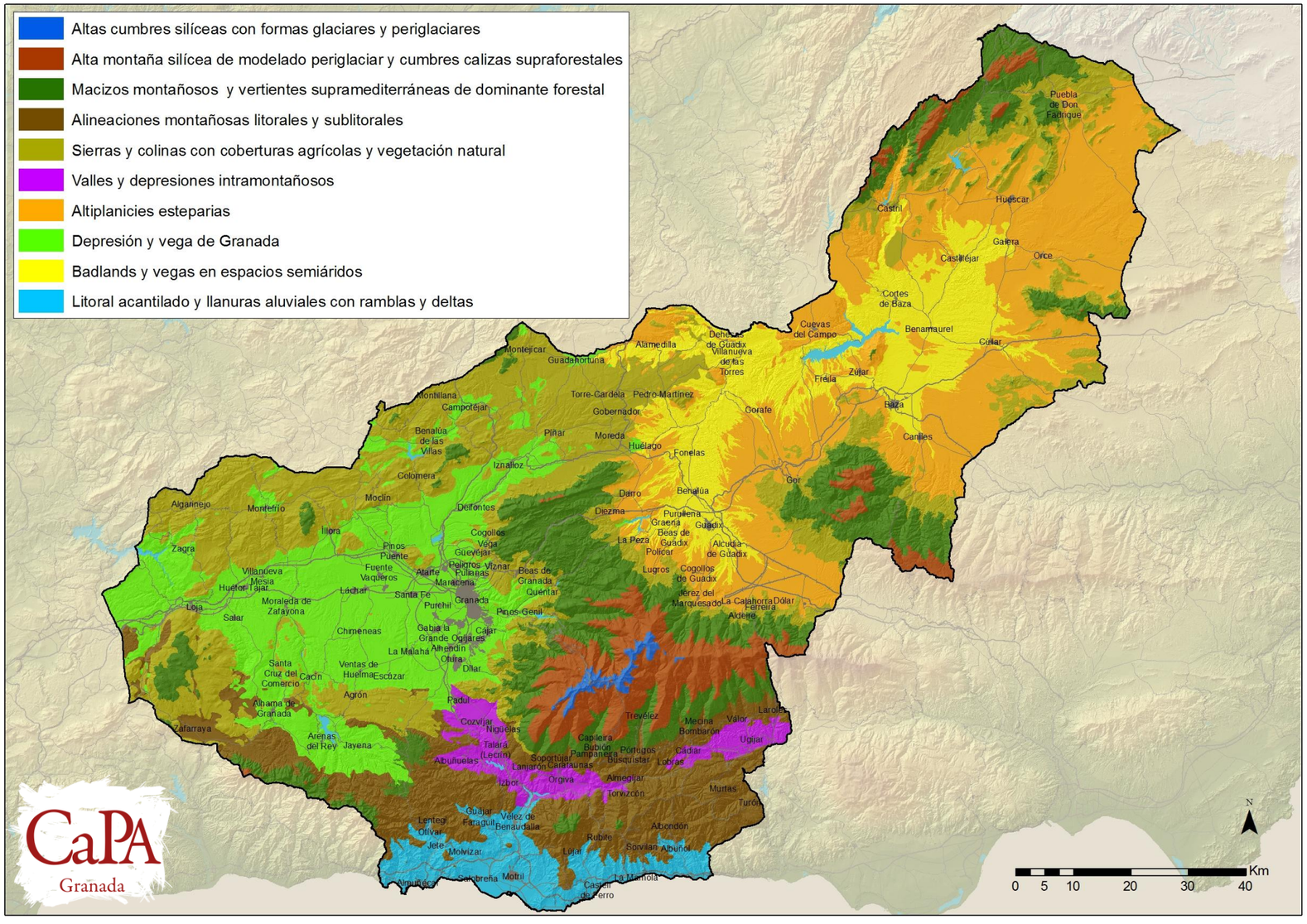

3.2_TIPOLOGÍAS PASAJÍSTICAS BÁSICAS

3.2.1_Altas cumbres silíceas con formas glaciares y periglaciares

1_Localización y distribución espacial

Es el tipo de paisaje menos extenso a nivel provincial. Sin embargo, la excepcionalidad y la singularidad de sus rasgos ambientales, así como su rareza en el contexto andaluz, le confieren entidad suficiente para diferenciarlo como una unidad o tipo de fuerte personalidad.

Mapa. Localización de este tipo paisajístico

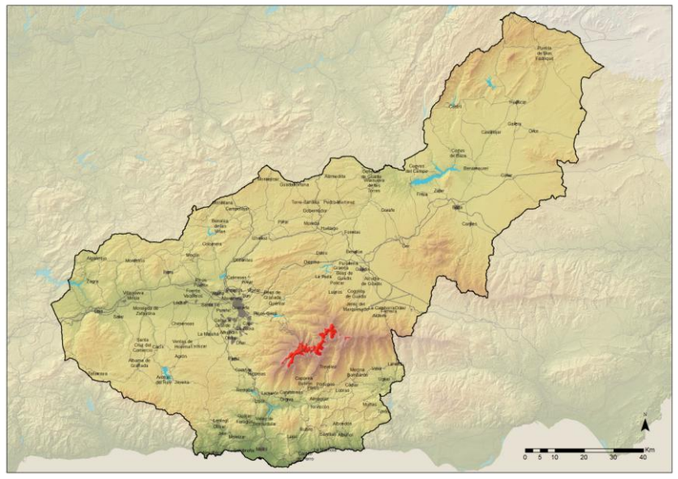

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía (IECA).

Con un total de 5.194,71 has. (0,41% de la superficie provincial) se sitúa en la parte centro-occidental del Parque Nacional de Sierra Nevada, por encima de los 2.700 m de altitud. Se corresponde con las altas cumbres de este Macizo (Mulhacén, Veleta, Alcazaba, El Caballo, Puntal de Vacares, Cerro de los Machos, Picón de Jérez, etc, que constituyen los enclaves más elevados, no sólo de la provincia, sino también de toda la Península Ibérica. Aquí se instalan las cabeceras de la mayor parte de los principales ríos de la provincia (Genil, Guadalfeo y Fardes).

2_Fundamentos naturales del paisaje

La unidad forma parte de las Zonas Internas de las Béticas y pertenece al Complejo Nevado-Filábride, al que pertenecen los Mantos del Veleta, el más extenso, y el del Mulhacén, con una estructura tectónica alpina muy compleja. Dominan las litologías esquistosas procedentes de los procesos metamórficos a los que se vieron sometidos los materiales en el fondo del antiguo geosinclinal.

Si bien este tipo de paisaje se caracteriza por las formas pesadas que no evidencian la elevada altitud media del conjunto, los condicionantes climáticas extremas y por ende los procesos morfogenéticos ligados al frío han dejado una huella reconocible en la morfología de las altas cumbres. Sobre los materiales esquistosos de escasa resistencia se han modelado formas glaciares de erosión y de depósito que han dotado a las cumbres de unos rasgos más "alpinos". Entre las formas heredadas de los hielos cuaternarios encontramos circos, valles en "U", aristas, depósitos de morrenas, etc. En la actualidad esta zona presenta un periglaciarismo activo, con procesos como la gelifracción y la solifluxión, que continua modelando las grandes extensiones de canchales, los suelos en guirnaldas y terracitas y las formas lobuladas. Además, de entre las formas menores podemos destacar el alto número de lagunas instaladas en las morrenas o en las cubetas de sobreexcavación. Éstas poseen un valor excepcional, ya que forman el conjunto humedal de origen glaciar más meridional de España. Cabe destacar las lagunas de La Caldera, Laguna Larga, Mosca, Siete lagunas, Vacares, Larga o Juntillas.

Las altas cumbres están sometidas a un clima mediterráneo periglaciar que se caracteriza por tener una temperatura media anual situada por debajo de los 4ºC, si bien existe una marcada disimetría entre las dos vertientes del macizo, la norte más fría por su menor exposición solar, y la sur, más cálida y al abrigo de los vientos del norte. En cuanto a las precipitaciones, que rondan los 1.000 mm de media, en estas cotas se estima que el 75% de las mismas se recogen en forma de nieve.

Estas duras condiciones climáticas de temperaturas extremas, fuertes vientos, sequía estival y persistencia de la nieve durante gran parte del año, aunadas con la práctica ausencia de una capa edáfica, han limitado el desarrollo vegetal en la zona y han generado toda una serie de adaptaciones fisiológicas y morfológicas en la flora que aquí se establece, rica por lo demás en especies exclusivas.

Este tipo de paisaje, coincidente con el piso crioromediterráneo, nos coloca en el dominio de los pastizales de alta montaña, un pastizal psicoxerófito de gramíneas vivaces y pequeños matorrales pulvinulares, y también en el de los denominados "borreguiles". Estos últimos constituyen pastizales húmedos que se desarrollan en los bordes de las lagunas y de los arroyos de alta montaña. La adaptación climática que han desarrollado las formaciones vegetales, junto al aislamiento geográfico, es la causa de la concentración en la zona de cumbres del 80 % de los endemismos registrados en toda Sierra Nevada.

3_Aprovechamiento antrópico del territorio

Se trata en general de un espacio de dominante natural, pero actuaciones como las derivadas de la estación de invierno (pistas, remontes, etc), los refugios de montaña, los observatorios astronómicos o el trazado de la carretera que comunicaba Pradollano con el municipio de Capileira, dejan una huella antrópica en este paisaje de gran valor ecológico y paisajístico.

Tabla. Principales clases por variable por %.

Variable	Clase	%
CLIMA	Clima mediterráneo periglaciar de altas cumbres béticas	100
CLASES LITOLÓGICAS	Esquistos	98,71
CLASES MORFOLÓGICAS	Formas glaciales y periglaciales	99,97

Fuente: Elaboración propia

4_Dinámicas y procesos paisajísticos recientes (1956-actualidad)

Siendo como es éste un tipo de paisaje de clara dominante natural, con escasa presencia de huella humana, la principal conclusión a la que se llega en cuanto a las dinámicas registradas desde 1956 a la actualidad, es que este espacio resulta el menos cambiante de todos los tipos de la Provincia. Esto se manifiesta sobre todo en el hecho de que la superficie transformada entre 1956 y 2007 es de tan sólo 877 hectáreas (17%), aunque si se tiene en cuenta que la mayor de ellas parte proceden de un error en la interpretación del denominado Vuelo Americano (la ortofotografía de la que se extraen los usos del suelo y coberturas vegetales para el año 1956), la superficie que en realidad ha mutado corresponde tan solo a 2 hectáreas.

Salvando este error, los pastizales-roquedos suponían en 1956 el 98,90%, mientras que en 2007 representaban el 99,84%. De ello se deduce, primero, que el ámbito ha permanecido prácticamente inmutable durante todo el periodo, y segundo, que los suelos desnudos o con escasa vegetación son omnipresentes. Así, la única distinción que pudiera hacerse entre ellos sería la de estar ocupados, o no, por un manto de nieves estacionales; y la de albergar, o no, algunos pastizales de alta montaña, circunstancia preferente en las proximidades de lagunas y al abrigo de roquedos.

Es necesario aclarar que aunque no existen grandes transformaciones en las coberturas analizadas, sí que se aprecian algunas variaciones en las prácticas desarrolladas en el territorio. Este es el caso de la carretera y pistas de esquí, que en su afán de dejar expedito el tránsito y garantizar la seguridad de sus usuarios, han favorecido el descarnado, aplanado y atrincherado del terreno, restándole cualquier atisbo de fijación vegetal, agolpando grandes bloques pétreos en sus márgenes y reproduciendo taludes de distinta entidad, lo que sin duda les hace resaltar, incluso a grandes distancias.

Algo parecido sucede con la instalación de diversas infraestructuras de telecomunicaciones o de observación que se ubican aquí aprovechando las excelentes condiciones de estos enclaves. Estas infraestructuras no siguen ningún protocolo de mimetización con el entorno, y cuando lo hacen es para camuflarse sólo durante el periodo de nieves, tal y como sucede con el observatorio astronómico, de blanco radiante, perfectamente impostado durante el invierno, pero que se convierte en una referencia paisajística insoslayable durante el estío.

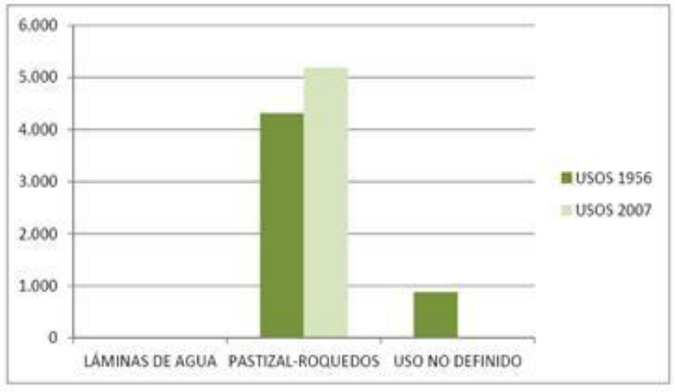

Fuente: Elaboración propia

5_Descripción del carácter paisajístico

El carácter de este tipo paisajístico es plenamente natural, marcado por un claro dominio de la litología. La continua línea de cumbres y las formas pesadas de las lomas contribuyen a generar una impresión poco agreste que solo se rompe en el interior de las oquedades de los circos y valles glaciares de los que parten los barrancos de montaña. Es allí donde toman protagonismo las acumulaciones pedregosas más caóticas, los tajos, los paredones y también las lagunas y los arroyos orlados por verdes céspedes.

En este paisaje de las altas cumbres la práctica ausencia de coberturas vegetales es responsable del dominio de los colores grises propios del extenso manto de rocas que puntualmente se ve matizado por el azul de la lámina de agua de las pequeñas lagunas glaciares y por el verde de los borregiles, que se vuelve amarillo cuando se agostan.

Los cambios estacionales en este paisaje son muy bruscos ya que la presencia del manto nival es tan rotunda durante gran parte del año que transforma este espacio de formas angulosas y grises a un manto blanco de perfiles redondeados.

Foto. Paraje de Siete lagunas (altas cumbres de Sierra Nevada)

Autor: Andrés Caballero.

6_Subtipos paisajísticos

Este tipo paisajístico no ha sido subdividido en subtipos de paisaje dada la homogeneidad que presentan sus rasgos básicos en la totalidad de la escasa superficie que ocupa.

3.2.2_Alta montaña silícea de modelado periglaciar y cumbres calizas supraforestales

1_Localización y distribución espacial

Con altitudes que oscilan entre los 1.800 y los 2.800 metros aproximadamente, este tipo de paisaje se extiende por los ámbitos montañosos más altos de la provincia, situándose inmediatamente por debajo del nivel de altas cumbres de Sierra Nevada.

Dos terceras partes del mismo corresponden a la superficie ocupada por la orla arbustiva de Sierra Nevada, a la que vienen a sumarse los calares de las sierras de Baza y Gor, las zonas más altas de las Sierras de Orce, Castril, La Sagra y Sierra Arana, y algunos enclaves de las Sierras de Almijara, Alhama y Tejeda.

La superficie total de este tipo de paisaje asciende a 64.925 has. y representa un 5,14 % de la provincia, perteneciendo ésta mayoritariamente a espacios protegidos tales como el de Sierra Nevada y los Parques Naturales de Sierra de Baza, Sierra de Castril y Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama.

La alta montaña supraforestal se extiende por los siguientes municipios: Aldeire, Alhama de Granada, Baza, Bérchules, Bubión, Busquístar, Cáñar, Capileira, Castril, Cúllar, Dílar, Dolar, Dúrcal, Ferreira, Gor, Güejar Sierra, Huéneja, Huéscar, Huétor-Santillán, Iznalloz, Jérez del Marquesado, Juviles, Lanjarón, Lanteira, Lecrín, Lugros, Monachil, Nigüelas, Orce, Pampaneira, Portugos, Puebla de Don Fadrique, Soportújar, Trevélez, Válor, La Tahá, Nevada, Alpujarra de la Sierra y Valle de Zalabí.

2_Fundamentos naturales del paisaje

Se trata de alineaciones y macizos montañosos pertenecientes a los ámbitos geológicos más representativos de Granada: el Penibético de Sierra Nevada, la Sierra de Baza y las Sierras de Tejeda y Almijara, a lo largo de su Loma de las Víboras, y las estribaciones más altas del Subbético (Sagra y Arana) y del Prebético (Castril).

Mapa. Localización de este tipo paisajístico

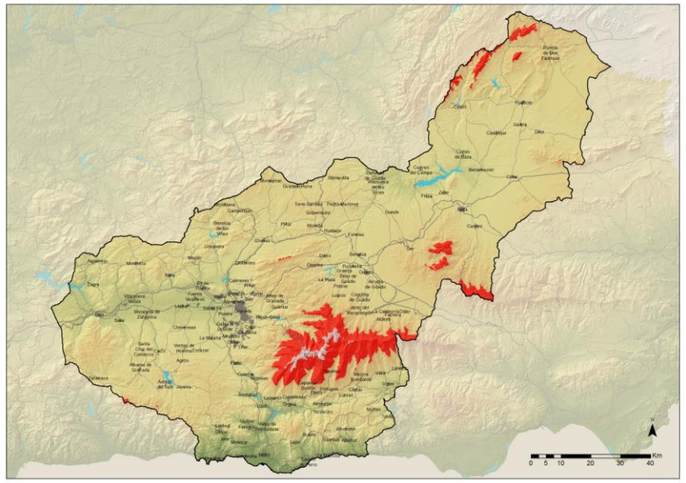

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

De ahí que exista una marcada diversidad del sustrato litológico. Los micaesquistos conforman la inmensa mayoría de las suaves y arrasadas lomas de Sierra Nevada, donde se encajan los profundos barrancos que articulan la red hidrográfica. Se trata de un relieve moderadamente abrupto y con formas predominantemente redondeadas afectadas por la dinámica periglaciar.

Por su parte, las calizas metamórficas de Sierra de Baza, Tejeda y Almijara y las calizas y dolomías de las estribaciones noroccidentales de la provincia, han generado unas morfologías más abruptas, como los calares y profundos barrancos, con formaciones de origen kárstico, de las cumbres de Baza. Por su parte, en la zona occidental carbonatada de Sierra Nevada existen también algunos pequeños enclaves de la alta montaña oromediterránea en las proximidades del Trevenque y del Dornajo.

En general, en todo este ámbito predomina el clima mediterráneo templado frío, con temperaturas que oscilan de media anual entre los 4 y 8ºC. Con fuertes amplitudes térmicas durante el día, este clima se caracteriza por inviernos rigurosos y veranos muy cortos, secos y de suaves temperaturas. Las precipitaciones anuales se mueven entre los 800 y 900 mm/año de media, siendo el 75% en forma de nieve en altitudes superiores a los 2.000 m. Su distribución no es homogénea en todo el ámbito, dependiendo ésta de las diferencias de altitud y de la disposición y orientación de sus vertientes respecto a los flujos atlánticos.

Este tipo de paisaje coincide en su totalidad con el piso bioclimático oromediterráneo y constituye, mayoritariamente, el dominio de formaciones arbustivas de carácter xerófilo-espinoso de porte bajo, cuya composición varía en función del sustrato sobre el que se desarrollen las distintas comunidades vegetales.

Así, sobre suelo calizo y a partir de los 1600 m., la vegetación clímax se corresponde con un estrato arbóreo formado por pinos albares con sabinas rastreras, si bien en la actualidad predominan las formaciones de matorral. No obstante, en algunos enclaves de las áreas cimeras de Castril, La Sagra, Sierra Seca, Guillimona y Tejeda-Almijara, encontramos los pinares con enebros y sabinas (Daphno okoidi-Pinetum sylvestris) alternando con matorrales, como los piornales caméfitos de porte almohadillado, los lastonares y los sabinares de alta montaña.

En las proximidades de los picos Trevenque y Dornajo en la parte occidental de Sierra Nevada y en los calares de Sierra de Baza podemos encontrar algunos restos bien conservados del pino silvestre en su variedad "nevadensis" (P. sylvestris ssp. nevadensis), de gran interés debido a que se trata de los enclaves más meridionales en donde esta formación arbórea consigue vivir de forma natural.

Por su parte, sobre el sustrato silíceo, localizado en Sierra Nevada y en el sector suroriental de la Sierra de Baza, la comunidad clímax es un enebral rastrero con piornos (Genistion baeticae), una formación que actualmente se ve sustituida por un matorral continuo con especies como los enebros, las sabinas y los piornos. En los claros de estas formaciones, donde los suelos son más raquíticos, se desarrollan pastizales oromediterráneos como el rompebarrigas (Festuca indigesta), junto a tomillares (Sideritis glacialis, Astragalus sempervirens subsp. nevadensis) y otras gramíneas. Además, aparecen comunidades rupícolas instaladas en las grietas de las umbrías rocosas y vegetación de pedregales semifijos como Digitalis purpurea o Senecio pyrenaicus subsp. Granatensis, junto a herbazales de aspecto megafórbico en zonas de alto grado de humedad. Pero a pesar de la aparente monotonía que esta vegetación de bajo porte, en Sierra Nevada muchas de las especies que aparecen en este tipo de paisaje presentan un claro interés ecológico por el carácter endémico de las mismas.

Foto. Este tipo paisajístico en Sierra de Baza

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

3_Aprovechamiento antrópico del territorio

Rasgos como la elevada altitud y las condiciones climáticas poco favorables, justifican la escasa o nula ocupación de este territorio. Es un espacio de dominante natural con muy poca presencia humana, a excepción de la cabecera del río Monachil donde se encuentra la estación invernal de Sierra Nevada y sus remontes. Aunque éste sea unos de los usos con menos representación sobre la superficie total del tipo paisajístico estudiado, se trata del único enclave urbanizado del Espacio Natural Protegido, y su impacto sobre el paisaje se extiende al conjunto del valle donde se inserta.

4_Dinámicas y procesos paisajísticos recientes (1956-actualidad)

Hoy, el 99,23% del tipo paisajístico mantiene coberturas naturales y, si se exceptúa el error derivado de la imagen tomada en el Vuelo Americano de 1956, poco ha diferido la situación actual respecto a la de entonces, ya que en 1956 la componente natural suponía igualmente un 97,20%.

Por tanto, se está ante un tipo paisajístico caracterizado por la estabilidad. Sin embargo, dentro de ésta cabría hacer distinción entre la evolución seguida por los pastizales-roquedos (-10,12%), los matorrales (+2,04%) y los bosques (+10,10%), con pérdidas drásticas para los primeros, estabilización de los segundos, e importante crecimiento de los últimos. A grandes rasgos, podría admitirse que una parte muy relevante de los pastizales-roquedos, sobre todo aquellos dispuestos sobre cotas más bajas dentro del tipo paisajístico, han sido sustituidos por bosques; pero no por cualquier variedad de bosque, sino por el de coníferas de repoblación, ya que éste, a diferencia del bosque quercineas (+0,06) o de frondosas (-0,02%), ha crecido un 10,05% entre 1956 y 2007, lo que supone el principal cambio sucedido en las montañas oromediterráneas granadinas, llegándose a convertir en el segundo uso de estas, tras el predominante pastizal-roquedos, que pese a su reducción sigue resultando mayoritario.

De esta manera, en el ambiente oromediterráneo prevalecen los roquedos desnudos y pastizales incipientes de alta montaña, rodeados en sus laderas inferiores por una masa homogénea de pinares, de marcada disposición (siguiendo las cotas del terreno) y manteniendo como techo unos estrictos límites (entorno a los 2.000 m.s.n.m.). Esto, en principio, pudiera parecer que ha conferido diversidad a unas cumbres tan extremadamente homogéneas como las de Sierra Nevada (ausencia de grandes desniveles, de farallones rocosos, de grandes formaciones vegetales de gran volumetría y/o densidad, etc.), pero lo cierto es que la aportación paisajística de las masas forestales de repoblación, más allá de otras consideraciones ambientales (como retén de la erosión, efecto sumidero del CO2, etc.), no ha supuesto una gran diversificación de la sierra, muy al contrario la ha simplificado, polarizándola entre arbolado y no arbolado; la ha homogeneizado, a partir de una masa forestal que comparte edad y especies; la ha estandarizado, siguiendo las técnicas de repoblación al uso, por las que la equidistribución racional manteniendo cota es máxima repetida; e incluso la ha banalizado, mediante la reproducción de unos límites y formas poco o nada naturales, a lo que se suma la linealidad de sus cortafuegos. No obstante, hoy en día se están corrigiendo estas dinámicas merced a las labores de aclarado y entresaca llevadas a cabo entre el bosque de coníferas, lo que permite, de un lado, un mayor naturalización de los rodales, y del otro, la recuperación del bosque mediterráneo de alta montaña autóctono.

Foto. Pistas de esquí en la estación Invernal de Sierra Nevada

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Pero no todo es natural en el oromediterráneo granadino. El 2,80% de su superficie responde a otros usos, de entre los que destacan las tierras calmas o de labor, en franco retroceso (del 1,71% al 0,47% entre 1956 y 2007), y los cultivos de alta montaña, que aunque pudiera parecer que crecen, vistos los datos (que pasan del 0,06% al 0,15%), en realidad están cayendo, tal y como corrobora que los mixtos de herbáceos y leñosos de secano hayan perdido un 1,03% de presencia. Todo ello se debe a la baja competitividad de su producción y a sus elevados costes de explotación, lo que repercute en el progresivo abandono de las parcelas cultivables.

Finalmente cabe destacar el crecimiento del uso urbano (+0,11%), más significativo por su presencia que por su extensión, y que se concentra exclusivamente en la estación de esquí, la cual supone el principal impacto paisajístico del tipo, no sólo por las edificaciones dispuestas en ladera, las cuales reproducen tipologías alóctonas como la alpina, sino también por el trazado y las infraestructuras aparejadas a las propias pistas de esquí, perceptibles desde grandes distancias e incluso durante la noche, contribuyendo así a la perturbación, contaminación y desarticulación del paisaje.

Gráfico. Comparación de usos del suelo en 1956 y 2007

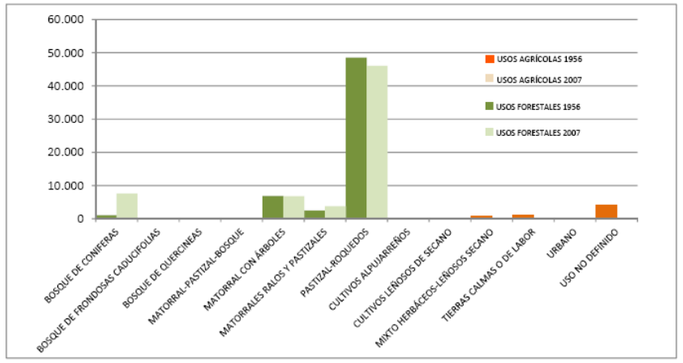

Fuente: Elaboración propia

5_Descripción del carácter paisajístico

El carácter de este paisaje viene marcado por las grandes formas de relieve que lo constituyen. Es un paisaje serrano compuesto por las áreas cimeras de las principales áreas montañosas de Granada junto con la franja montañosa que bordea a las altas cumbres de Sierra Nevada. Su carácter viene dado sobre todo por la litología y las geoformas.

Las laderas pesadas y los barrancos rectilíneos de los esquistos de Sierra Nevada contrastan con el vigor de los materiales de origen carbonatado del resto de sierras y con el calar de la propia Sierra Nevada que generan un relieve más agreste. Los cambios estacionales aportan contrastes muy marcados por la presencia de nieve durante gran parte del año en estas áreas de montaña.

Si bien todas las áreas serranas imponen su presencia en el paisaje por la rotundidad de sus formas, de entre todas las alineaciones montañosas que forman parte este tipo paisajístico, destaca la forma piramidal de la Sierra de la Sagra, que constituye un hito singular fácilmente identificable entre las serranías del noreste de la provincia.

La diversidad en estas áreas montaosas proviene de los contrastes que puede imprimir el juego entre el roquedo, la vegetación arbustiva y el borde de algunas repoblaciones que se disponen a modo de orla en las cotas más bajas.

También destaca la baja presencia humana en estos parajes. La ausencia de espacios urbanos y la baja densidad de vías de comunicación hace que sea una zona de baja antropización, con la excepción del único enclave construido, el de la estación de esquí de Sierra Nevada.

Tabla. Principales clases por variable por %.

Variable	Clase	%
CLASES LITOLÓGICAS	Esquistos	81,95
CLASES MORFOLÓGICAS	Alineaciones y macizos montañosos	56,78
	Formas glaciales y periglaciales	42,97
USOS DEL SUELO	Espacios de dominante natural	90,07

Fuente: Elaboración propia

6_Subtipos paisajísticos

Las diferencias internas de este tipo paisajístico se concretan en la existencia de los siguientes subtipos:

- Alta montaña silícea oromediterránea
- Alta montaña caliza oromediterránea

Mapa. Localización de los subtipos paisajísticos

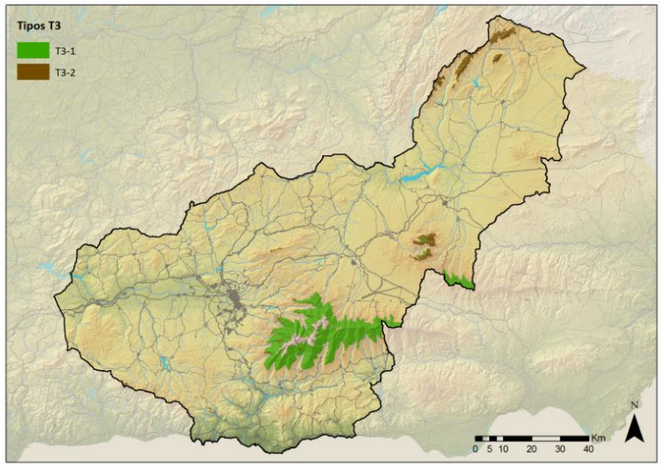

Fuente: Elaboración propia.

T3-1 Alta montaña silícea oromediterránea

Este subtipo es el más extenso dentro de la unidad general y posee dos localizaciones muy precisas, una en Sierra Nevada y otra más reducida en Sierra de Baza.

En una franja continua comprendida entre los 1800 y los 2.800 m.s.n.m., este subtipo rodea el macizo de Sierra Nevada, cuyo límite superior son las "Altas cumbres siliceas con formas glaciares y periglaciares" encontrándose toda su superficie bajo la cobertura que le ofrece el Espacio Protegido de Sierra Nevada. En Sierra de Baza, este subtipo aparece en la parte más alta del sector oriental de la Sierra de Baza, entre 1700 y 2200 m.s.n.m., incluyéndose en su totalidad en el Parque Natural Sierra de Baza.

Los rasgos paisajísticos definitorios de este subtipo se basan en el dominio de un mismo sustrato, el silíceo (micaesquistos, filitas y areniscas) con un origen estructural común. El Complejo Nevado-Filábride al que pertenece en su mayoría el conjunto, está formado por rocas que fueron sometidas a etapas de metamorfismo y deformación debido a su enterramiento y posterior levantamiento.

Foto. Morrón del Mediodía (Sierra Nevada)

Autor: Manuel Carmona

Este sustrato ha generado unas geoformas más pesadas y monótonas que las propias de las altas cumbres, ya que aquí desaparecen las grandes formas de excavación de origen glaciar. Se suceden en este tramo de la sierra las largas lomas de los interfluvios y los profundos barrancos, siendo escasos los escarpes rocosos y, en general, las formas agudas.

En Sierra de Baza este subtipo queda limitado a la parte oriental y se caracteriza por ser un relieve de plegamiento en materiales metamórficos de medios inestables, con canchales y derrubios de ladera. A pesar de ser un área de cumbres, presenta una geomorfología aplanada de escasa pendiente que llega a formar una altiplanicie a gran altitud.

En el caso del macizo de Sierra Nevada, la cubierta vegetal está dominada por matorrales y pastizales de bajo porte que tapizan el suelo de forma continua, un piornal-enebral que se alterna con matorrales seriales y pastizales con claros, junto a un breñal acompañando a quercíneas o a coníferas en las altitudes más bajas del subtipo paisajístico. En Sierra de Baza, las unidades fisionómicas dominantes en sus cumbres son los matorrales seriales de los piornales camefíticos y los eriales a pastos, junto a masas densas de coníferas (*Pinus sylvestris* y *Pinus nigra subsp. salzmannii*).

Se trata por tanto de un subtipo de paisaje de dominante natural al que se suma una significativa presencia de cultivos forestales que corresponden con las repoblaciones de coníferas. Los únicos espacios construidos se corresponden con la estación invernal de Sierra Nevada y las pistas asociadas, que constituyen un ámbito de fuerte consumo visual.

En definitiva, este subtipo queda definido por la homogeneidad que le aporta su cubierta vegetal de bajo porte, interrumpida por algunas áreas arboladas, y dominado por la rotundidad de las formas del relieve, sobre todo en el macizo de Sierra Nevada.

T3-2 Alta montaña caliza oromediterránea

Este subtipo paisajístico se distribuye por las zonas más altas de diversos espacios montañosos de la provincia. Las áreas de mayor importancia superficial se encuentran en las alineaciones montañosas noroccidentales de Granada, y en concreto a la parte más alta de Sierra de Castril y Sierra Seca, La Sagra y Sierra de Guillimona, y al sector occidental de Sierra de Baza y Orce. Además se encuentran otras entidades menores localizadas en las cumbres de las sierras de Tejeda, Almijara y Arana. En el sector occidental de Sierra Nevada también existen algunos enclaves del oromediterráneo calizo.

Este subtipo se distribuye por altitudes más bajas que el anterior, ya que van desde los 1300 hasta los 2381 m de la cima del Pico de la Sagra.

En este subtipo se encontrarán espacios pertenecientes a 3 de los grandes conjuntos morfoestructurales de las Béticas. En el Complejo Prebético, la composición de este conjunto de sierras es variada, ya que por un lado la Sierra de la Guillimona está formada por margas y areniscas y las áreas de las Sierras de Castril y Seca están compuestas por calizas y dolomías. El Subbético queda representado por las Sierras de Arana y Orce, con cumbres montañosas formadas por materiales calizo-dolomíticos y por las areniscas de La Sagra. Finalmente, el Complejo Alpujárride aparece en las sierras de Baza y Tejeda-Almijara, con calizas metamórficas.

A pesar de esta diversidad de las grandes unidades morfoestructurales, la fisonomía de este subtipo de paisaje es muy semejante por tratarse de vertientes montañosas donde el dominio del sustrato calizo en el relieve es absoluto. De ahí que aparezcan procesos de modelado kárstico tanto internos como externos tales como plataformas karstificadas, crestones calizos, barrancos y cañones denudativos o lapiaces. También aparecen relieves montañosos de plegamiento tanto en materiales carbonatados (en Castril, Guillimona y algunos enclaves de la Sierra de Baza) como en materiales metamórficos (Tejeda-Almijara y Baza).

Foto. La Sierra de la Sagra

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

En cuanto a la vegetación, las condiciones poco favorables de temperatura y la escasez de precipitaciones estivales limitan el desarrollo vegetal. Si bien en estas sierras aparecen zonas donde se concentra una densa vegetación, predominan los espacios de escaso recubrimiento, con matorrales con pasto y roca o suelo o pastizales y eriales. Abunda las zonas de piornal camefítico y sabinar de alta montaña, además de áreas arboladas más o menos densas de coníferas, normalmente *Pinus sylvestris* o *Pinus nigra subsp. salzmannii* procedentes de repoblaciones y en muchas ocasiones naturalizados. Cabría destacar que Sierra de Baza es uno de los enclaves de España en el que aún se conservan poblaciones relictas de *Pinus sylvestris ssp. nevadensis*. También aparecen pequeñas áreas de quercus pero restringidas a las altitudes más bajas de la vertiente este de la Sierra de Castril y al sur de la de Guillimona.

En Sierra Nevada aparecen algunos restos de pinares autóctonos bien conservados, pero en los pequeños enclaves de esta unidad dominan los sabinares abiertos entre los cuales se situan matorrales seriales espinosos.

Al carecer de presencia humana, el carácter de este subtipo paisajístico es eminentemente natural. Predominan los rasgos propios de la configuración morfológica del relieve y el contraste interno entre los espacios cubiertos de vegetación arbórea y los matorrales y pastizales de bajo porte. Por otra parte, al tratarse de ámbitos elevados poseen una visibilidad media-alta, con unos perfiles fácilmente identificables.

3.2.3_Macizos montañosos y vertientes supramediterráneas de dominante forestal

1_Localización y distribución espacial

Esta demarcación paisajística se extiende por buena parte de los complejos serranos granadinos, entre los 1300 y 1900 m de altitud, incluyendo Sierra Nevada, las sierras de Huétor, de Arana, de Baza, de Orce y las serranías del Nordeste, así como los enclaves más elevados de sierra Gorda, Tejeda, Almijara, Albuñuelas, Lújar y Parapanda. En total supone una superficie aproximada de 1.608 km^2, lo que representa el 12,8% del total provincial, distribuido en 82 municipios que albergan los Parques Naturales de Sierra Nevada, Sierra de Huétor, Tejeda, Almijara y Alhama, Sierra de Baza y Sierra de Castril.

Mapa. Localización de este tipo paisajístico

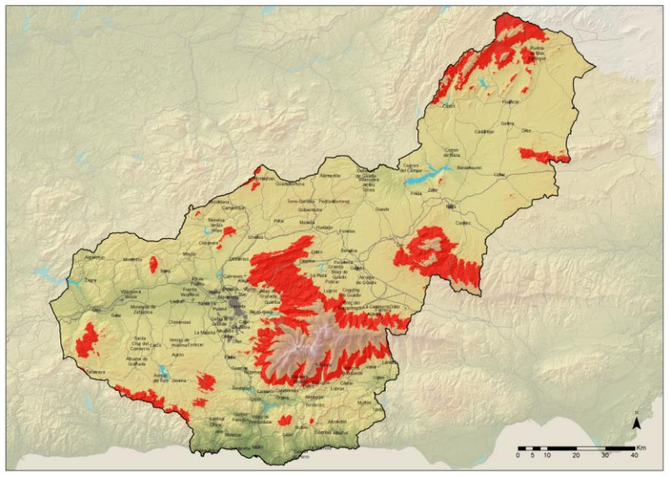

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

2_Fundamentos naturales del paisaje

En esta unidad de paisaje el espacio Penibético y Prebético se corresponde con grandes domos y crestas de naturaleza calcárea, que se localizan en las sierras periféricas del ámbito provincial, como Castril, La Sagra, Parapanda o Gorda. Por otro lado, el Penibético incluye a los ámbitos serranos centrales, caracterizándose por la abundancia de materiales metamórficos como dolomías y micaesquistos.

Morfológicamente, se habla de grandes macroestructuras plegadas como Sierra Nevada o Tejeda y Almijara y de una sucesión de sierras individualizadas correspondiente a los distintos mantos de corrimiento. El modelado kárstico presenta laderas muy abruptas, farallones y crestas calcáreas, mientras que las litologías silíceas se caracterizan por relieves más suaves en forma de lomas, que ascienden paulatinamente quebrándose por algún escarpe rocoso.

Estas abruptas morfologías son cinceladas por la incidencia de un clima mediterráneo de montaña, caracterizado por una abundante pluviometría, en torno a 1000 mm anuales, y unas temperaturas situadas entre los 8 y los 11ºC. Las heladas son frecuentes durante la estación invernal y los veranos resultan secos y calurosos, por lo que la amplitud térmica anual es alta.

La intensidad de las precipitaciones, en combinación con el deshielo de las nieves fomentan la erosión en estas áreas y episodios de torrencialidad en algunos puntos de la red hidrográfica, de ahí que el hombre se haya esforzado en la contención de estos procesos, mediante reforestaciones o a través de la construcción de infraestructuras para la retención del suelo como diques o presas.

La cubierta vegetal difiere según se trate de sustrato calcáreo o silicícola, así como su posición en solana o en umbría. De esta manera, se pueden distinguir cinco series supramediterráneas: la serie bética basófila de la encina, extendida por todos los ámbitos serranos; la filábrico-nevadense silicícola de la encina, presente en Sierra Nevada y la Sierra de Baza; la bética silicícola y la nevadense silicícola del roble melojo, localizada en las vertientes norte y sur de la zona más occidental de Sierra Nevada y, por último, la bética basófila del quejigo, que se encuentran esporádicamente en las sierras de Tejeda, Alhama y Almijara. Sin embargo, estas series climácicas aparecen de forma íntegra en contadas ocasiones, siendo sustituidas por el matorral serial, de tomillares y espinares, junto a los pastizales vivaces de lastonar que abundan en sectores con roca desnuda. Estos espacios han sido históricamente utilizados para el pastoreo, aunque en la actualidad, gracias a las figuras de protección ambiental que sustentan, como la Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía o la Red Natura 2000, mantienen las coberturas de dominante natural. Además con frecuencia albergan también cultivos forestales, fundamentalmente coníferas destinados a la explotación maderera o a la lucha contra la erosión. Todos estos condicionantes naturales hacen posible que se esté ante uno de los ámbitos paisajísticos de mayor biodiversidad de Andalucía.

Foto. Sierra de Baza

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

3_Aprovechamiento antrópico del territorio

Las duras condiciones naturales y topográficas de este medio, podrían llevar a pensar en la inadaptación de las actividades humanas sobre él. Pero lejos de esa realidad, es bien sabida la histórica relación entre la montaña mediterránea y las distintas civilizaciones que la han pisado, siendo este un hecho inherente a todo el arco mediterráneo. Así, desde las primeras civilizaciones instaladas sobre oquedades en el roquedo, y en enclaves estratégicamente defensivos hasta las recientes demandas de ocio y tiempo libre, que han llevado a ocupar determinados lugares de gran interés paisajístico con fines turísticos, deportivos o divulgativos, muchos han sido los usos que han soportado estos espacios, siendo uno de los más relevantes la huella dejada por la actividad minera en Sierra de Baza, donde podemos encontrar una decena de núcleos abandonados como Benacebada, Los Rodeos, El Tesorero, Tablas o Casas de Santa Olalla entre otros.

En relación a los asentamientos que se pueden encontrar en este tipo paisajístico, destacan Prado Negro, Sillar Alta, Sillar Baja o Tocón, que se encuentran ligados al área metropolitana de Granada y únicamente al núcleo de Trevélez, en la vertiente sur de Sierra Nevada y que perteneciente a la comarca de la Alpujarra.

Así mismo, sobre este espacio se ha desarrollado una intensa actividad productiva, la mayor parte de ella recolectora, cinegética, silvícola, pastoril y las minero-extractivas. Las actividades energéticas se limitan a ciertos enclaves relictos como las hidroeléctricas locales (Güejar Sierra, Monachil, Dílar, etc.) y los recientes campos de aerogeneradores en las cumbres serranas más favorables, como la Sierra Gorda.

Tabla. Principales clases por variable por %.

VARIABLE	CLASE	%
CLASES MORFOLÓGICAS	Alineaciones y macizos montañosos.	100
CLASES LITOLÓGICAS	Calizas, dolomías y calizas metamórficas.	54
	Esquistos y filitas.	46
USOS DEL SUELO	Forestal	95
	Agrícola	5
	Otros usos antrópicos	0

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la actividad recolectora, no sólo se enfocó a la subsistencia, sino que también llegó a tener una cierta entidad industrial, como el caso del carboneo o la recolección de plantas aromáticas para el desarrollo de productos cosméticos, así como la explotación resinera de ciertas áreas boscosas, que ha dejado una importante huella en las inmediaciones de Alquife por ejemplo. Las actividades cinegéticas han tenido menos impacto, tanto por su volumen, limitándose a la caza menor, como por el hecho de no requerir drásticas intervenciones. Algo semejante sucede con la silvicultura, relegada a la comercialización de la madera procedente de las labores de entresaca y aclarado, y que fueron llevadas a cabo por la administración en los montes públicos (por ejemplo en Sierra de Baza).

El pastoreo, por su parte, sí ha representado una importante actividad en todo el ámbito, bien por la trashumancia, lugar de paso hacia los verdes pastos de altas cumbres, o bien por albergar las mejores formaciones vegetales y los montes públicos, siendo su manifestación sobre el paisaje puntualmente significativa, hecho que se refleja en las limitaciones establecidas por distintas figuras de protección como el Plan Especial de Protección del Medio Físico en relación con las Sierras del Nordeste.

En cuanto a la actividad minero-extractiva cabe mencionar que ésta sólo se realiza cuando el material es muy noble (mármoles, ferruginosos, etc.) o el uso destinado quede próximo, como el caso de la extracción de áridos para la edificación o de conglomerados para construcción de grandes infraestructuras próximos a vías de comunicación.

En definitiva, en la actualidad el 95% de la superficie es de dominio forestal, frente a un 4% agrícola, siendo algo más del 2% la superficie dedicada a los regadíos tradicionales aterrazados de la Alpujarra, cuyo progresivo abandono tiene importantes repercusiones en el medio y el paisaje.

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

4_Dinámicas y procesos paisajísticos recientes (1956-actualidad)

En líneas generales nos encontramos ante un paisaje forestal eminentemente natural, cuyas masas arbóreas de coníferas sufrieron un incremento durante el último medio siglo, pasando de suponer un escaso 10% en 1956, a representar cerca del 26% en 2007.

Por el contrario, los roquedos y pastizales, principales coberturas de este ámbito, han pasado del 48% en 1956 al 32% en 2007, por lo que puede decirse que este espacio era mucho menos frondoso que en la actualidad, gracias a la intervención antrópica mediante políticas públicas a favor de la conservación, lo que ha supuesto el principal cambio de este tipo paisajístico.

Gráfico. Comparación de usos del suelo en 1956 y 2007

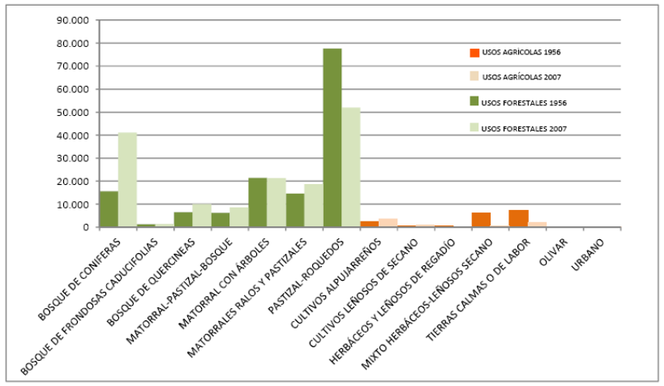

Fuente: Elaboración propia

Menos relevante ha sido la evolución que ha vivido el bosque de quercíneas, que pasa del 4% al 6%, si bien ello pone de manifiesto un cierto cambio de actitud en los gestores del monte, que "en los últimos decenios, han tomado conciencia de la situación y han propiciado una serie de intervenciones hacia la recuperación de sus tradicionales bosques (Plan Forestal Andaluz)". Así, ya no interpretan al bosque de coníferas como el predilecto para estos entornos, sino que valoran la importancia de la serie natural como la más adaptada al medio y la más fácilmente gestionable, ya que

reúne unas características muy similares a las coníferas en cuanto a la lucha contra la erosión, y tiene menos problemas frente a plagas e incendios.

Por lo que respecta al espacio cultivado, el abandono del campo se hace especialmente patente en la pérdida de las tierras calmas o de labor, que pasan del 5% al 1% cediendo a favor del bosque o el monte bajo, lo que supone una recuperación de la biodiversidad y, en definitiva, una diversificación de hábitats faunísticos y florísticos.

En suma, el mantenimiento e incremento de la masa forestal ha sido causante de la drástica transformación paisajística de gran parte de la provincia, concentrada en el dominio serrano.

5_Descripción del carácter paisajístico

Este tipo paisajístico se corresponde con diversos espacios de media-alta montaña, tanto calcárea como silícea, coincidiendo con morfologías abruptas, cimas y laderas medias de muchas de las sierras del contexto granadino. En su mayor parte se trata de paisajes con una fuerte componente natural protagonizados por comunidades de monte alto y bajo, como los bosques de encinar de la Sierra de Huétor o los de la Sierra de Orce; los quejigares de La Sagra, Baza o el conjunto serrano Tejeda y Almijara; o los robledales como los de las dehesas del Camarate, San Juan, San Jerónimo, Lanjarón o Cáñar en el contexto nevadense. Mucho más abundantes son las formaciones de coníferas, que se extienden ampliamente por las laderas de Sierra Nevada, la Sierra de Huétor o la Sierra de Castril. También es notorio el contraste de estos espacios arbolados con algunos paisajes desnudos de carácter lítico, como el que encontramos en las vastas cumbres de Sierra Gorda, Sierra de Loja o Sierra Arana.

En general, las formas abruptas propias del modelado kárstico o los fuertes encajamientos de barrancos silíceos, dificultan la instalación de las actividades agrícolas, con lo que tradicionalmente esta áreas se han limitado a la producción silvo-pastoril, imprimiendo en ellas un marcado carácter natural, lo que les ha valido su actual reconocimiento como áreas protegidas.

6_Subtipos paisajísticos

Las diferencias internas de este tipo paisajístico permiten diferenciar los siguientes subtipos:

- Vertientes silíceas supramediterráneas
- Macizos montañosos calizos supramediterráneos

T3-1 Vertientes silíceas supramediterránea

Este subtipo paisajístico tiene dos localizaciones muy precisas, las laderas medias de Sierra Nevada y las de la Sierra de Baza. Este ámbito, localizado entre los 1600 y 2000 m de altitud, sino llega a suponer más de la mitad de del tipo paisajístico superior analizado.

Este ámbito forma parte de la unidad morfoestructural más destacable de la provincia, caracterizada por un modelado del relieve fruto de la complejidad estructural y el gradiente altitudinal que presentan estas sierras. A grandes rasgos constituyen sendas bóvedas anticlinales, dispuestas en sentido este-oeste, alrededor de las cuales parten una serie de grandes lomas alargadas, surcadas por barrancos de fuerte pendiente. Estas lomas presentan un trazado suave con cimas redondeadas o aplanadas, consecuencia de la naturaleza de los materiales esquistosos, alejándolo de la típica estampa serrana alpina, mientras que los barrancos presentan una estampa radicalmente diferente dominada por las fuertes pendientes y la sobreimposición de los cursos fluviales que tranzan un red hídrica densa y muy ramificada. Las fuertes pendientes y la deleznabilidad de los materiales generan importantes procesos erosivos ligados a la acción mecánica, provocando desplomes y grandes saltos de agua.

El hecho antropológico más destacado de este contexto es la gestión de los recursos hídricos, mediante las captaciones de agua a altitudes igual o superior a la mencionada anteriormente, a través de un complejo sistema de acequias datadas del periodo nazarí con el objetivo de garantizar el riego por gravedad de las distintas terrazas situadas a lo largo de la ladera, son los denominados cultivos alpujarreños, montados en base al sistema de balate-parata, constituyendo uno de los paisajes más singulares de la provincia. Estas acequias permiten la reproducción de pequeños vergeles de policultivo de subsistencia, pero también la formación y mantenimiento de algunos bosques caducifolios de frondosas, como los castañares o noguerales, que de otra manera tendrían grandes dificultades para subsistir. La otra gran manifestación del hombre sobre el paisaje son las repoblaciones de coníferas, singularmente patentes en la vertiente norte de Sierra Nevada y en toda la Sierra de Baza. Estas se reforestaron con el fin de contener los procesos erosivos de la cuenca alta del Guadiana Menor, suponiendo el casi total tapizado de la media ladera hasta los 2000 m, con una estructura regular de plantación sesgada por periódicas franjas de cortafuegos, dando como resultado la naturalización de un paisaje artificial.

El poblamiento se limita a pequeños núcleos encaramados en las laderas, localizados a altitudes inferiores a los 1500 m, quedando dentro algunas cortijadas y poblados abandonados, destacando estos últimos en Sierra de Baza ligados a las explotaciones mineras. Por otra parte, la singularidad arquitectónica de estas construcciones, basadas en el empleo de los materiales autóctonos y una perfecta compactación de su caserío de tejados planos, supone un valor identitario sin igual que se extiende por la vertiente meridional de Sierra Nevada, así como por la sierra de Baza y la adyacente de Los Filabres.

En definitiva, este subtipo paisajístico representa los límites antrópicos y la siempre difícil gestión de unos recursos escasos, cuyas manifestaciones en el paisaje determinan una acusada singularidad del mismo.

Foto. Pinares en Sierra de Baza

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

El poblamiento en estas zonas montañosas se limita a pequeñas poblaciones, la mayor parte localizadas en su perímetro externo, que se caracterizan por una gran ruralidad, un intenso despoblamiento (hasta el extremo de encontrarse un importante número de núcleos abandonados) y un notable valor de identidad, ya que no sólo tienen unas tipologías constructivas muy genuinas, basadas en materiales autóctonos, sino que además guardan perfectamente su fisonomía de conjunto, tanto hacia sí mismos como hacia su entorno. Así, las poblaciones de la Alpujarra de Capileira y Trevélez, o los hábitats rurales diseminados de Baza, constituyen referencias culturales y paisajísticas de primera magnitud, como corrobora el hecho de que sean destino de una buena parte del turismo rural regional.

En definitiva, este subtipo paisajístico representa los límites del hombre, una difícil gestión de los recursos cuyas manifestaciones en el paisaje determinan una acusada singularidad del mismo.

Mapa. Localización de los subtipos paisajísticos

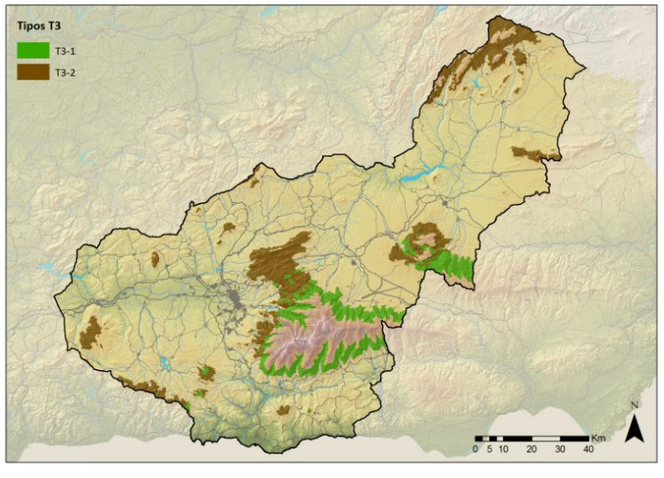

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

T3-2 Macizos montañosos calizos supramediterráneos

El segundo subtipo se extiende por buena parte de la provincia coincidiendo con las sierras y cumbres calcáreas de: Castril, Sagra, Montilla, Encantada, Marmolance, Duda, Seca, Orce, Lucena, Montillana, Trigo, Pozuelo, Marqués, Arana, Huétor, Madrid, Parapanda, Chanzas, Hacho, Loja, Gorda, Gibalto, Alhama, Tejeda, Almijara, Albuñuelas y Lújar.

Estas sierras configuran un salpicado de montes y sierras, asentados sobre un relieve que ya de por si presenta una elevada altitud media. El denominador común de este subtipo paisajístico son las formas kársticas, diferenciando entre los complejos estructurales de las sierras prelitorales (mármoles con calcoesquistos y calizas metamórficas) y los complejos superficiales de las sierras interiores (calizas y dolomías).

La sequedad y dureza del roquedo hace que sus suelos sean muy delgados, dificultando el desarrollo vegetal, mientras que las geoformas asociadas a la erosión son ricas y variadas. En aquellos lugares donde no aflora la roca madre encontramos suelos más groseros, Luvisoles crómicos y Rendsinas con Cambisoles cálcicos, sobre los que se asienta predominantemente la serie de supramediterránea bética basófila de la encina Estos espacios poseen un aspecto generalizado es el de una roca moteada por encinares y matorral de aromáticas como tomillares, romerales o espinares, además de formaciones mixtas de frondosas y coníferas, repoblaciones de coníferas de *Pinus halepensis* y *Pinus pinaster* o superficies agrícolas roturadas de baja productividad.

La acción antrópica sobre este medio se ha limitado al pastoreo, aprovechando su abundante forraje y las oquedades que brinda el medio para el refugio del ganado. La extracción de áridos a cielo abierto, muy próxima a los núcleos de población ha dejando un profundo impacto sobre el paisaje, así como la extracción de agua de sus fuentes y manantiales que ha dado origen a la localización de más de un núcleo de población.

Existe también un aprovechamiento energético más reciente, como el campo de aerogeneradores como en la Sierra de Loja, que ha sumado estos elementos de carácter vertical en su perfil serrano, que han modificado la imagen de estas sierras,

sino que además han permitido la penetración de otros usos inusuales hasta entonces a partir de la apertura de nuevos caminos y pistas forestales.

La gran virtud de este subtipo de paisaje es lo llamativo de los elementos serranos que también puede convertirse en su principal defecto, ya que cualquier intervención sobre el mismo resulta muy evidente generando impactos muy difíciles de mitigar, como por ejemplo el caso de las instalaciones de comunicaciones o la red eléctrica dispuestas sobre sus líneas de cumbre, que desvirtúan sus perfiles, con elementos verticales de gran notoriedad.

Estas grandes o pequeñas sierras constituyen el fondo de muchas poblaciones de la provincia, formando parte indisoluble de su identidad, tanto escénica como etnográfica, ya que sobre ellos se siguen practicando manifestaciones culturales tradicionales.

Foto. Vertiente norte de Sierra de Arana

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

3.2.4_ Sierras y colinas con coberturas agrícolas y vegetación natural

1_Localización y distribución espacial

El presente tipo paisajístico se localiza en el piedemonte de las principales sierras de la provincia, entre el de *Macizos montañosos y vertientes supramediterráneos de dominante forestal* y los tipos de las depresiones y altiplanicies. La mayor parte de esta delimitación se sitúa sobre la comarca de los Montes y parte de sierra Gorda, Nevada, Baza, Orce y las serranías del Nordeste. Todo ello alcanza una extensión aproximada de 2.726 km^2, suponiendo el 21,8% del total provincial, Con altitudes medias que oscila entre los 800 y los 1.400 m. Desde el punto de vista perceptual se trata de zonas ligeramente inclinadas en la base de las principales sierras, más que de una zona montana propiamente dicha, que afecta a un total de 100 municipios, que se aprovechan de las sinergias surgidas en esta zona de transición entre la llanura y las sierras.

Mapa. Localización de este tipo paisajístico

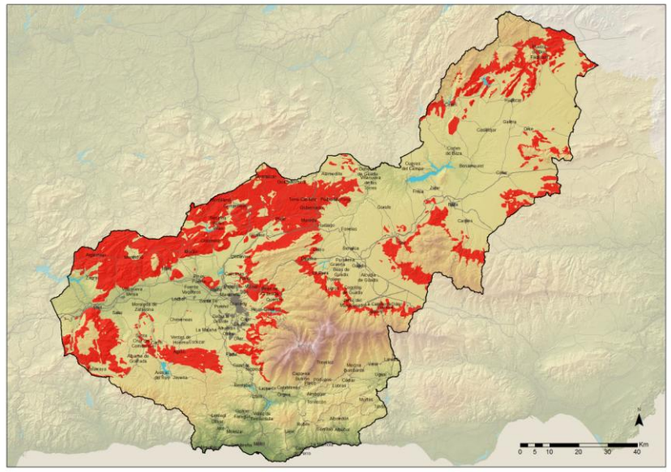

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

2_Fundamentos naturales del paisaje

La génesis de este tipo paisajístico resulta compleja, si bien vuelve a ser la orogenia alpina la que configura los principales pliegues del ámbito, no es menos cierto que las formas dominantes son el resultado los depósitos acumulados a una menor profundidad en el geosinclinal bético. Las morfologías son variadas, encontrando relieves tabulares que dan lugar a cuestas, frentes y mesas, así como otras formas condicionadas por el plegamiento, que originan colinas, cerros o montañas. Finalmente, dentro de estas últimas se diferencian entre relieves estructurales de medios estables con pendientes suaves, frente a medios inestables de fuertes procesos erosivos y elevadas.

Las principales litologías del ámbito son calizas y margas, encontrando de forma puntual arenisca, radiolaritas y arcillas, dando lugar a tipos de suelos como Regosoles calcáreos y Cambisoles cálcicos con Litosoles, Fluvisoles calcáreos y Rendsinas, aptos para albergar vegetación natural y algunas producciones agrícolas muy específicas, previo desmonte y roturación.

El clima mediterráneo se extiende por esta delimitación adquiriendo características relativas a la continentalidad cuanto más al interior, tales como una elevada amplitud térmica o la variabilidad del volumen de precipitación según la exposición a barlovento o sotavento. Las temperaturas oscilan entre los 15 y 13ºC en la zona de los montes, descendiendo hasta los 11 o 10º anuales hacia las cumbres de Tejeda, Almijara, La Sagra o Castril. En cuanto a las precipitaciones los valores oscilan entre los 800 mm alcanzados en las sierras más elevadas, hasta los menos de 400 en los piedemontes o las zonas depresionarias de Guadix o la Vega de Granada. La torrencialidad de las precipitaciones es más notable durante el estío en el sector noreste, debido a la continentalidad y la sequedad, generando tormentas y como resultado la mayor concentración de puntos negros por inundación de toda Andalucía, repercutiendo en forma de desbordamientos en las depresiones interiores.

La capacidad agronómica de los suelos y la pluviometría de la zona, hacen que la capacidad de uso general de la tierra sea de capacidad moderada, sin olvidar que la pérdida de suelo por erosión hídrica es alta o muy alta en todo este sector, lo que en definitiva, reduce considerablemente el tipo de usos posibles a implantar. Por tanto, se hace necesario la aplicación de ciertas prácticas de conservación de suelos que mejoren sus condiciones de humedad y aireación.

Con todo ello, el tapiz vegetal está caracterizado por la serie mesomediterránea bética mariannense y araceno-pacense basófila de la encina, donde encontramos bosques mixtos de encina y quejigos, reemplazados por el coscojar en las zonas edáficamente más desfavorecidas. Este estrato arbóreo va acompañado de matorrales como el retamal, espartal, lastonar y lavandas, que se extienden por la mayor parte del ámbito. La presión antrópica ha hecho mella en el encinar y los pastizales, reduciendo el número de efectivos y sustituyéndolo por los bosques de coníferas de repoblación, especialmente en las umbrías y las zonas topográficamente más elevadas e inaccesibles. Otras actividades que han mermado el desarrollo del encinar son el sobrepastoreo, el carboneo y especialmente la roturación agrícola en las laderas de menor altitud. No obstante en la actualidad, la serie climácica, se está desarrollando en determinados enclaves, fundamentalmente, debido al gran número de figuras de protección vigentes en estas zonas.

Foto. La media montaña

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Tabla 3. Principales clases por variable por %.

VARIABLE	CLASE	%
CLASES MORFOLÓGICAS	Alineaciones y macizos montañosos.	73
	Colinas	27
CLASES LITOLÓGICAS	Calizas y dolomías	61
	Calizas metamórficas	18
	Areniscas	17
USOS DEL SUELO	Forestal	50
	Agrícola	49

Fuente: Elaboración propia.

3_Aprovechamiento antrópico del territorio

Las buenas condiciones para la instalación de las actividades antrópicas de esta zona hacen que funcione como bisagra entre la sierras y la depresión, en cuya confluencia se hallan las soluciones a muchas de las necesidades primarias del ser humano, como agua, alimento o alojamiento, de ahí que en ellas surgieran los primeros pobladores de la provincia y en algunos casos de Europa: el hombre de Orce, Cúllar-Baza, Solana de Zamborino en Fonelas, cueva Horá en Darro, La Carigüela, cueva de las Ventanas en Píñar, La Esperanza en Loja o el Boquete de Zafarraya. Durante el Neolítico, algunos de estos yacimientos y otros posteriores, dieron lugar a una serie de asentamientos que,

aprovecharon perfectamente estas sinergias para la instalación de poblaciones estables. Desde ellas el hombre extraía materias primas del monte, cultivaba la fértil llanura y reforzaría su posición geoestratégica de control sobre sus dominios y tierras adyacentes. No obstante, la franja de los Montes será sucesivamente considerada frontera natural por las sucesivas organizaciones político-administrativas en distintos periodos históricos, hasta el punto de convertirse en uno de los territorios con mayor densidad de fortificaciones del mundo junto a la provincia de Jaén.

Así, la totalidad del ámbito se encuentra salpicado de núcleos urbanos, destacando algunos de ellos, como cabeceras municipales o comarcales como Montejícar, Pedro Martínez, Torre Cardela, Gobernador, Moreda, Piñar, Montillana, Benalúa de las Villas, Colomera, Moclín o Algarinejo en el contexto de los Montes, mientras que otros como (Cogollos Vega, Nívar, Víznar, Beas, El Fargue, Güejar-Sierra y Cumbres Verdes se adscriben al arco septentrional del área metropolitana de Granada.

El aprovechamiento de los recursos naturales por parte del hombre no se limita a los asentamientos, sino que la recolección, la minería, el pastoreo y sobre todo las prácticas agrícolas han sido las actividades desarrolladas. En primer lugar, la actividad recolectora fue, en un principio, básicamente de subsistencia pero cambio con el tiempo, incrementándose y extendiéndose hacia los montes. Así, para el carboneo, supuso el ambiente predilecto hasta tiempos muy recientes, pues las formaciones de encinares y monte alto favorecieron la producción de brasa y picón, lo que lejos de desarbolar el medio, supuso la formación de encinares adehesados , mientras que el monte bajo fue empleado para la elaboración de utensilios de uso doméstico realizados con fibras vegetales tales como el mimbre, el esparto, la retama o la vareta de olivo silvestre, favoreciendo la dispersión de las especies al no arrancar directamente la raíz, sino segarse. Por su parte, la caza menor también resultaba especialmente abundante y diversa como consecuencia de la movilidad de ciertas especies, entre el monte y las zonas depresionarias. En cuanto a las explotaciones mineras, han supuesto el principal impacto paisajístico de la zona pues afloran en diversos escenarios rurales y urbanos muy próximos a los núcleos de población, destino de estos suministros para la construcción de edificios e infraestructuras. que en muchos casos Destacan las localizadas en el Puerto de la Mora y Sierra de Baza vinculadas a las infraestructuras, mientras que las de Sierra Nevada, Elvira o Gorda estarían relacionadas con la construcción inmobiliaria. Por otra parte, el pastoreo encuentra en estas zonas gran cantidad y heterogeneidad de recursos, llevando a la provincia a una especial dedicación a las especies caprinas y ovinas con denominaciones de origen como el Cordero Segureño o la Cabra Lojeña. Por último, la agrícola ha sido la principal transformadora del paisaje, incrementando la superficie olivarera en casi un 15% desde 1956 , convirtiéndolo en el uso mayoritario, muy por delante las tierras de labor. Ello se debe a tres factores fundamentalmente: en primer lugar, la retirada del apoyo estatal y la consecuente caída del precio del cereal; a las crecientes ayudas al olivar procedentes de la Política Agraria Común (PAC), y finalmente la proximidad con la provincia de Jaén que ha favorecido el intercambio de conocimientos entre agricultores . El resultado ha sido la sustitución de las tierras calmas por olivar e incluso la ganancia al monte de algunos rodales de tierras antes improductivas, con la introducción de la maquinaria agrícola, dando lugar a parcelas sobre impuestas a la masa forestal y a la proliferación de fenómenos erosivos como consecuencia del descarnado del suelo y la pronunciada pendiente.

4_Dinámicas y procesos paisajísticos recientes (1956-actualidad)

Este tipo de paisaje ha permanecido estable en el tiempo, caracterizándose por un cierto equilibrio entre la masa forestal (49,56%) y la agrícola (49,37%), cuya tendencia actual parece ser a favor de esta último. Los principales cambios acaecidos no tienen lugar entre las grandes formaciones, sino dentro de sí mismas.

En este sentido, se produce un aumento de la masa forestal en detrimento del matorral, pastizales y roquedos, bien sea por las coníferas de repoblación que pasan del 4% en 1957 al 10% actual, o por una menor pérdida superficial de las quercíneas. La expansión del bosque se sustenta en dos fenómenos: por un lado, las medidas contra la erosión y la prevención de inundaciones que han la expansión de las coníferas, y de otro lado, la proliferación de las figuras de protección de la Ley andaluza que conduce a la evolución de la vegetación climácica y en definitiva, a la formación de bosques de quercíneas. Las pérdidas del matorral se deben tanto a la presión agraria, como a otras actividades como el carboneo o el pastoreo, las talas o la quema por incendios.

Foto. Espacio agr´cola sobre relieves alomados

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Gráfico. Comparación de usos del suelo en 1956 y 2007

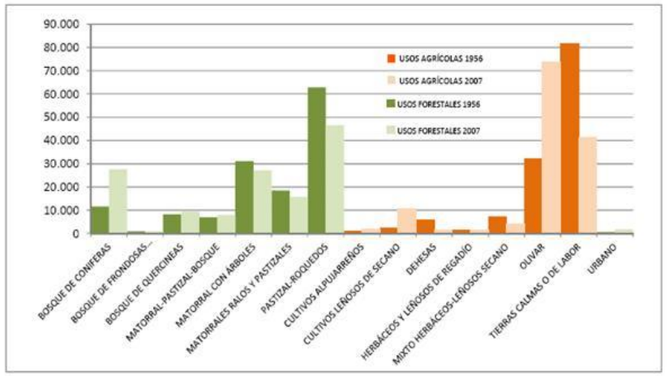

Fuente: Elaboración propia

Respecto a la evolución de agrícola, hay que mencionar tres hechos cruciales: la sustitución del cereal en tierras calmas y de la labor (-14,84%) por el olivar (+15,21%), el leve aumento en la superficie de monte para la instalación de leñosas de secano como olivos u almendros, y por último, la pérdida generalizada de biodiversidad como muestran la caída de las dehesas (-1,62%) y los cultivos mixtos (-1,14%). El primer caso ya ha sido citado con anterioridad, el segundo hay que buscarla la respuesta en la colonización de las tierras forestales que no se encuentran protegidas, en base a la potente mecanización del campo y el bajo requerimiento de mano de obra de las especies cultivadas, mientras que el tercero se fundamenta en la optimización de las labores agrícolas, lo que conduce a eliminar los pies arbóreos que interrumpen el laboreo y eliminar las lindes para facilitar el tránsito interparcelario y favorecer la proliferación de especies competitivas.

Por otra parte, la localización de los núcleos urbanos sobre colinas o zonas montanas ha condicionado las transformaciones de estos y su expansión hacia la periferia, fruto de las necesidades de crecimiento y de la insuficiente capacidad del conjunto histórico de dar soluciones a los nuevos usos urbanos. Así, la expansión se ha realizado sobre las zonas topográficamente más suaves y accesibles, irrumpiendo los nuevos usos sobre las vegas y zonas agrícolas, creando conflictos ligados a la competitividad de usos y en definitiva, perdiendo en mayor o menor medida, los valores indentitarios y de biodiversidad que emanan de los paisajes de vega tradicionales.

5_Descripción del carácter paisajístico

En este tipo paisajístico se identifican una enorme complejidad de espacios de media montaña, desde las laderas de grandes formaciones montañosas como las de la sierra de Castril, Baza, Arana, Nevada, sierra Gorda, hasta el amplio dominios de los cerros y colinas, como la comarca de Los Montes o el alto Temple. En ambos casos, la tónica dominante es el aprovechamiento de las sinergias entre la montaña y la depresión, cuya distribución de usos del suelo, parte de esta dicotomía entre lo forestal y lo agrario, marcada por la creciente irrupción del olivar y la pérdida generalizada del matorral a favor de otros usos. Por tanto, puede decirse que la media montaña representa perfectamente los ambientes serranos aunque con incursiones de la acción antrópica y una paulatina polarización entre la masa forestal y la agrícola, a partir de la pérdida de espacios intermedios o de transición, lo que está conduciendo a una simplificación generalizada del paisaje, así como a una fuerte especialización de sus unidades.

6_Subtipos paisajísticos

Las diferencias internas de este tipo paisajístico permiten diferenciar los siguientes 3 subtipos:

- Sierras y colinas mesomediterráneas con predominio del olivar
- Colinas y lomas mesomediterráneas de herbáceos y leñosos en secano con espacios de vegetación natural
- Laderas montañosas mesomediterráneas de dominante natural con cultivos de secano

Mapa. Localización de los subtipos paisajísticos

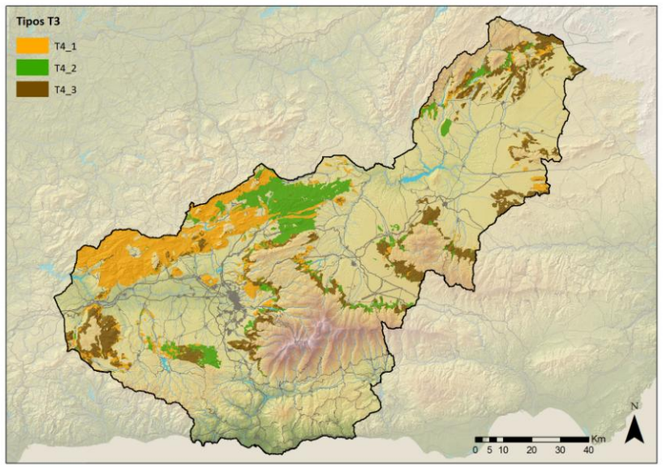

Fuente: Elaboración propia.

T3-1 Sierras y colinas mesomediterráneas con predominio del olivar

Este subtipo paisajístico representa una tercera parte de la montaña mesomediterránea, localizándose principalmente en la comarca de los Montes.

Se trata de un escenario bastante homogéneo comprendido entre los 900 y los 1200 m de altitud, donde predominan las formas acolinadas y cerros de moderada pendiente, instalados sobre materiales calizos, dolomíticos y margocalizos, con algunas intrusiones de roca volcánica. Con ello, los suelos se restringen a Regosoles y Cambisoles calcáreos, aptos para una agricultura dominada por el cultivo del olivar, que relega a la vegetación natural de monte bajo a algunos reductos montanos, que flotan como islas sobre el mar olivarero.

Foto. Colinas olivareras

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Pese a esta descripción, no se está ante un ámbito netamente montano, sino que más bien un paisaje intermedio entre sierras y campiñas, cuyo aspecto físico está protagonizado por las dinámicas socioeconómicas que se vierten sobre él.

Destacan las formas alomadas y suaves, limitadas por la irrupción puntual de algún farallón calizo, sobre el que se ubica alguna torre vigía milenaria, ya que esta zona formó parte indispensable del cinturón defensivo de la ciudad de Granada en época nazarí. La simplificación del paisaje en base al monocultivo del olivar resulta un elemento llamativo y relativamente reciente, de una estampa olivarera que apenas cuenta con treinta años de existencia y donde los distintos estados de crecimiento del olivar, confiere alguna singularidad al mismo. Los hechos naturales se limitan a escasas e improductivas zonas protagonizadas roquedos, lapiaces o colinas donde aún subsisten algunos reductos de monte bajo y encinares degradados, constantemente amenazados por la expansión del olivar. El mismo trance siguen los bosques de galería de los cursos fluviales que surcan toda la zona, talados hasta el punto de ser los causantes de importantes procesos erosivos de ladera.

Por otra parte, las dinámicas socioeconómicas tradicionales típicas de las poblaciones serranas, fueron abandonadas hace tiempo, tal y como lo demuestra la estandarización de los patrones urbanísticos, con la plena aceptación de los polígonos industriales o los barrios residenciales exentos del carácter y la personalidad del núcleo histórico. Además, la aplicación de macropolíticas públicas externas al ámbito e inadaptadas al medio, dan como resultado constantes conflictos y pérdidas de la identidad local, como el caso de la apuesta por el monocultivo del olivar a partir de las ayudas comunitarias, basado en el paradigma de la rentabilidad económica, asegurada desde la vecina provincia de Jaén.

T3-2_Colinas y lomas mesomediterráneas de herbáceos y leñosos en secano con espacios de vegetación natural

Este subtipo se localiza principalmente en la franja nororiental de Los Montes y sobre las zonas de mayor altitud del Temple y sierra de la Pera. Se trata de un conjunto de serrezuelas y zonas alomadas, donde la heterogeneidad de formas de relieve y su altitud moderada, suponen los rasgos más significativos. Su individualización ha venido condicionada por la presencia de grandes extensiones de espacios cultivados junto a rodales de vegetación natural leñosa que ha quedado aislada en los enclaves más inaccesibles e inviables para su roturación.

La litología comparte los rasgos de las zonas colindantes, con la presencia de calizas metamórficas en la sierra de La Pera, calizas y dolomías cretácicas, areniscas, margas y margocalizas, donde se desarrollan Cambisoles cálcicos y los Regosoles calcáreos con Rendsinas y Litosoles.

Lo más destacado de este sector es el porte de la vegetación forestal, predominantemente arbustivo, pero muy homogéneo, siendo escasas las formaciones arbóreas de edad avanzada y grandes dimensiones, así como los prados y pastizales, dando como resultado un medio más o menos homogéneo de cierta monotonía. Esta abigarrada formación de matorral y bosquetes de quercíneas ha favorecido su preservación debido al carácter impenetrable de la misma, haciendo que el hombre no intervenga en ella, quedando las parcelas agrícolas en torno a ella.. Este es el caso de la agricultura, que poco a poco le ha ido ganando terreno, trazando un perímetro poliédrico en el sentido en el que discurren las parcelas agrícolas colindantes, así hasta donde la maquinaria de desmonte y desbrozado lo permite, o hasta donde este monte resulta protegido, pues la Sierra de La Pera es un Complejo Serrano del PEPMF (CS-6) y en los Montes septentrionales puede encontrarse el Paisaje Sobresaliente del Mencal (PS-5). El resultado de todo ello es un paisaje que cada vez más se orienta a un olivar jaspeado por el isleo de distintos bosques mediterráneos subclimáticos de precisos y racionales contornos.

Otras prácticas antrópicas singularmente recurrentes en este medio son la caza menor, de excelentes condiciones para ello; el carboneo, hoy prácticamente en extinción; el pastoreo, que llega a producir algunos puntuales problemas por sobrepastoreo en algunos enclaves del encinar donde es potencial y la explotación de canteras.

Foto. Ejemplo de este subtipo

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

T3-3_ Laderas montañosas mesomediterráneas de dominante natural con cultivos de secano

El último subtipo de la media montaña mesomediterránea en la provincia de Granada se presenta repartido por toda ella y supone casi la mitad de su distribución. Sus principales localizaciones están en la falda y piedemonte de las grandes formaciones montañosas provinciales, a las que ejerce de orla (Sierra Nevada, Sierra Baza, Sierra Orce, Sierra Segura-La Sagra, Sierra Arana-Huétor y Sierra Loja-Gorda).

Sus características esenciales vienen manifestadas por representar la parte más baja de las alineaciones y macizos montañosos, entre los 1.000 y los 1.500 m.s.n.m., distinguiéndose dos ámbitos bien diferenciados.

Por un lado se encuentran las coronas de los grandes complejos silíceos (Sierra Nevada y Sierra de Baza), donde predominan las calizas metamórficas, que confieren gran graduación a la pendiente. Por otro, las faldas de las sierras calcáreas (Loja-Gorda, Arana-Huétor, Orce y Segura-La Sagra), donde las calizas y dolomías van suavizando su pendiente paulatinamente hasta integrarse en las llanuras y mesetas, si no media alguna estructura geológica lineal como es el caso del Peñón de La Mata o algún potente proceso erosivo (los Infiernos de Loja), pues entonces se presentan bruscos contrastes de gran verticalidad.

La cobertura vegetal del suelo se encuentra limitada por el carácter litológico del suelo, con extensas repoblaciones de coníferas, que se intercalan entre encinares más o menos degradados y matorrales mixtos, siendo la presencia agrícola muy limitada por este factor edáfico, aunque existen algunas roturaciones destinadas a cultivos leñosos de secano, antes más almendrales, ahora más olivares.

En ambas situaciones se evidencia el aspecto serrano de este subtipo paisajístico, pero es sobre todo en la orla caliza de Sierra Nevada y la Sierra de Baza donde se hace más manifiesto, llegando a casi ocultar el resto del sistema interno. La red hidrográfica ha salvado la pronunciada verticalidad de sus paredes, inaccesibles si no es por los barrancos, generando angosturas y encajonamientos de gran belleza, como los Cahorros, en el río Monachil.

Ante estas circunstancias, el hombre se ha limitado a interactuar con el medio, a aprovechar de él lo más inmediato, como la explotación silvo-pastoril, la mineral o la energética. De la minería, es singularmente manifiesta los ejemplos en la cara sur de Sierra Nevada, donde las canteras que aprovechan la falla de Nigüelas en Dúrcal y Padul suponen una de las agresiones al paisaje más destacadas de toda la provincia.

Por su parte, la producción energética está restringida a algunas modestas centrales hidroeléctricas dispuestas junto a los principales cauces; punto desde el que parten, o por donde discurren otras de las infraestructuras que cobran gran protagonismo en el paisaje, las acequias, que van regando los valles dispuestos en sus márgenes hasta llegar a la llanura.

Finalmente, cabría destacar que estas orlas montanas ejercen de fondo escénico de algunas de las más importantes poblaciones de la provincia, incluida la capital y su área metropolitana, dotándolas así de un rasgo característico e inconfundible.

3.2.5_ Valles y depresiones intramontañosos

1_Localización y distribución espacial

Con una superficie total de 29.759,35 has., este tipo paisajístico se extiende por el corredor del Guadalfeo, incluyendo las depresiones de Ugíjar y Órgiva, la confluencia de los ríos Izbor y Guadalfeo, regulados por las presas de Béznar y Rules, y por el Valle de Lecrín.

Con una altitud que oscila entre los 200 y los 1200 m de altitud, se trata de un área alargada, más o menos continua, que comienza en el Valle de Lecrín y se extiende por la comarca de la Alpujarra, interrumpida por el estrechamiento que el Puerto de Juviley produce en el valle del río Guadalfeo, pero que continúa por las lomas y valles de Lobras y Cádiar, hasta Ugíjar.

Son vegas de regadío y campos de secano situadas en los pasillos abiertos que forman la vertiente occidental y sur del macizo de Sierra Nevada con Los Guájares y la Sierra de Alhama, con una dirección noreste-sureste en el caso del Valle de Lecrín y, con la Sierra de Lújar, La Contraviesa, con dirección este-oeste en el caso del corredor de la

Alpujarra granadina. En definitiva, es una disposición en paralelo a los sistemas montañosos circundantes.

Este tipo paisajístico afecta a 24 municipios: Albuñuelas, Almegíjar, Alpujarra de la Sierra, Cádiar, Cáñar, Carataunas, Dílar, Dúrcal, El Pinar, Lanjarón, Lecrín, Lobras, Nigüelas, Órgiva, Padul, Pampaneira, Torvizcón, Ugíjar, Válor, Vélez de Benaudalla, La Tahá, El Valle, Nevada y Villamena.

Mapa. Localización de este tipo paisajístico

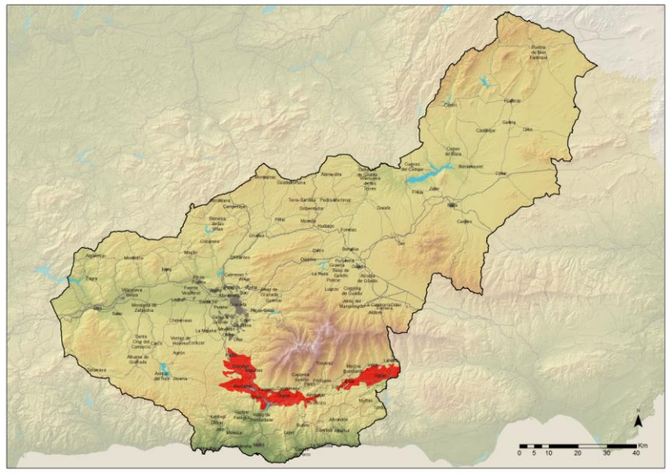

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

2_Fundamentos naturales del paisaje

La unidad de Vegas y depresiones intramontanos se configura a modo de una sucesión de cuencas intramontañosas, de menor tamaño que las de surco intrabético. Pueden diferenciarse tres zonas de materiales pertenecientes al Neógeno y Cuaternario y que corresponden sucesivamente al área del valle de Lecrín, la cuenca de Órgiva y el entorno de Ugíjar, compuestos por materiales postorogénicos muy recientes. Delimitadas por la vertiente sur de Sierra Nevada, quedan rodeadas por materiales del manto alpujárride que las individualiza de forma notoria. Se trata de materiales margosos en el caso del Valle de Lecrín y de Ugíjar y de calizas metamóficas en la parte central de este tipo paisajístico.

La red de drenaje estructura estos territorios ya que el espacio corresponde a las cuencas de los ríos que nacen en las altas cumbres de Sierra Nevada (Dúrcal, Torrente, Izbor), afluentes a su vez del río Guadalfeo, al río Albuñuelas que baja desde la Sierra del mismo nombre y a los afluentes del río Adra. Éstos han fragmentado los terrenos de estas depresiones a partir del labrado de profundos barrancos.

En consonancia con la litología, la geomorfología se caracteriza por la presencia de vegas y terrazas que quedan rodeadas por áreas de cobertera detrítica y depósitos de pie de monte, correspondientes a los núcleos de las tres vegas definidas con anterioridad. Se encuentran rodeadas por cerros y colinas de altura media en el sector occidental mientras que en oriental constituyen ya alineaciones montañosas de mayor envergadura. Aunque la presencia de badlands aparece tanto en el Valle de Lecrín como en Ugíjar, es en esta última donde se ha desarrollado una extensa formación de malas tierras debido a la mayor actividad erosiva de los ríos y barrancos. Inserto en el Valle de Lecrín cabría destacar la presencia del sistema endorreico de Padul, donde se ubica actualmente una laguna y toda una serie de turberas.

En términos generales se puede hablar aquí de un clima mediterráneo continental con precipitaciones medias anuales entre los 500 y 600 mm, aunque contrasta el sector más oriental de la Alpujarra, donde apenas se superan los 300 mm al año. Las lluvias suelen presentarse durante el invierno y el verano es seco.

En general, predomina una temperatura media entre 13-15ºC en toda la zona aunque el área del río Torrente (Nigüelas, Dúrcal, Acequias, Lecrín) baja a los 10-12º. La influencia marítima se manifiesta en la suavidad de las temperaturas del entorno de Izbor y en general en todo el Valle de Lecrín.

Dado el claro predominio de los cultivos, quedan pocos espacios donde se conserve la vegetación natural. Se extiende sobre todo el matorral serial, quedando relegada a zonas muy concretas la vegetación arbórea. Las coníferas, formando pequeñas masas boscosas y mezcladas con matorral, aparecen en las Lomas de Padul y en el entorno de Nigüelas y Sierra de los Guájares, así como a lo largo de la Sierra de Mecina, Lújar y Contraviesa. Es en este último enclave donde se encuentran bosquetes de encinas con matorral.

El área está afectada por varias figuras de protección, como son las que afectan al macizo de Sierra Nevada, que incluye a la Laguna de Agia (Turberas de Padul), y por el Monumento Natural de la Falla de Nigüelas.

Foto. Contacto de la fosa tectónica de Padul con Sierra Nevada

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

3_Aprovechamiento antrópico del territorio

El carácter rural tradicional predomina en estos Valles intramontanos, donde las dos comarcas agrarias afectadas, Alpujarra granadina y Valle de Lecrín, se caracterizan por un poblamiento disperso y una red de asentamientos de tamaño medio y pequeño.

En este tipo paisajístico se extienden los espacios agrícolas de secano y los mosaicos de secano, huertas y otros usos tradicionales que mantienen un aprovechamiento hidrológico tradicional (acequias). Junto a ello encontramos también en el área de Lecrín, y sobre todo en la depresión de Padul y Dúrcal, suelos artificiales ocupados por polígonos industriales, construcciones diseminadas y extracción de áridos, que vienen determinados en buena medida por la proximidad a la capital de Granada. Por su parte, en el entorno de Ugíjar aparecen, junto a los espacios agrícolas de base tradicional, diversos espacios agro-intensivos de invernaderos e infraestructuras asociadas.

En el sector central y en la comarca de la Alpujarra granadina, estos espacios cultivados quedan rodeados por espacios de dominante natural correspondientes con las partes más bajas de la cara norte de la Sierra de Lújar y Contraviesa, cubiertas de matorral y restos de vegetación natural, y con una franja estrecha de la vertiente sur de Sierra Nevada.

Además de la conservación de la tradicional red de acequias, actualmente la red hídrica de la zona está regulada por dos embalses muy próximos, el embalse de Béznar y el embalse de Rules.

Tabla. Principales clases por variable por %.

Variable	Clase	%
CLASES LITOLÓGICAS	Margas	34,96
	Arenas y gravas	27,18
	Calizas metamórficas	21,16
CLASES MORFOLÓGICAS	Alineaciones y macizos montañosos	36,92
	Cobertera detrítica y depósito de pie de monte	22,87
USOS DEL SUELO	Espacios de dominante natural	42,64
	Espacios agrícolas de secano, mosaico de secano, huertas y otros usos tradicionales. Aprovechamiento hidrológico tradicional	41,00

Fuente: Elaboración propia

4_Dinámicas y procesos paisajísticos recientes (1956-actualidad)

Este tipo paisajístico se caracteriza fundamentalmente por una escasa variabilidad entre los usos forestales (-3,40%) y los agrícolas (+2,54%), siendo la diferencia entre ambos asumida sobre todo por los usos urbanos (+4,02%), láminas de agua (+0,71%), tierras removidas (+0,68%) e infraestructuras (+0,53%). Por tanto, es en estos usos menores donde se van a encontrar los principales cambios sucedidos, dando así sentido a las dinámicas dominantes.

La principal dinámica es que este ámbito ejerce funciones de zona de transición, entre las dos áreas más activas de la Provincia, la Vega de Granada y la Costa, pero también entre la sierra y el litoral. Es por ello que los principales cambios no se dan en sus grandes usos, que pasan desapercibidos, sino más bien en los de pequeña representación superficial, pero de gran significación a una escala territorial superior. Así, el incremento de la lámina de agua, debido sobre todo a la construcción de los embalses de Béznar y Rules, tiene como cometido la provisión de los regadíos de tropicales e invernaderos de la Costa; las canteras abiertas, sobre todo siguiendo la Falla de Nigüelas, busca suministrar las construcciones de tanto la Costa como el Área Metropolitana; mientras que las infraestructuras pretenden interconectar, en el transporte de mercancías el Puerto de Motril con el área logística de Granada, y en el transporte de personas el turismo de sol con el de ocio y cultural.

Esto supone la convivencia de un paisaje extensivo, que ha permanecido prácticamente imperturbado, con otro más bien lineal, en el que se muestran señas de gran modernidad y total desinterés por su impostage en el entorno. Así, mientras que en el primero se mantienen los ancestrales balates y paratas característicos del agro típicamente alpujarreño, dándose situaciones de conservación adaptativa, aunque también de simplificación a partir del abandono de parte importante de los mismos; en los segundos se imponen formas totalmente banalizadas, a partir de la implantación de elementos estandarizados, que no tienen en consideración las características que le son propias al lugar.

Gráfico. Comparación de usos del suelo en 1956 y 2007

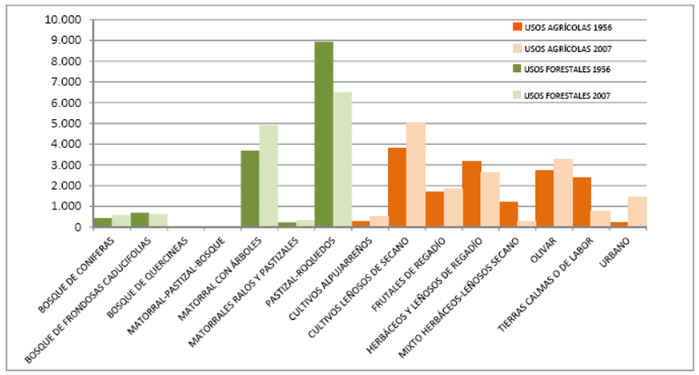

Fuente: Elaboración propia

Y aunque pudieran mejorarse las relaciones entrambas dinámicas, lo cierto es que esta dicotomía es en sí mismo interesante y productiva, pues permite disfrutar de ambas sin prescindir de alguna de ellas; circunstancia que de no ser de esta manera hubiera supuesto un mayor deterioro y perturbación para el paisaje, ya que, por ejemplo, los núcleos urbanos tradicionales sin unas adecuadas comunicaciones estarían a punto de desaparecer, mientras que las carreteras sin las excelentes panorámicas a las que se brindan resultarían realmente impactantes y desmotivadoras.

Foto. Vega de Órgiva

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

5_Descripción del carácter paisajístico

El dominio de los espacios cultivados de pequeñas parcelas, tanto secanos y regadíos, como de herbáceos y arbóreos, formando un mosaico, define las líneas generales del carácter de este paisaje. La morfología plana del sector occidental, donde la alternancia de cultivos arbóreos y herbáceos en secano contrastan con el sector central y oriental, en el que aparecen aterrazamientos y vegas en fondos de valles más estrechos.

Uno de los rasgos identitarios de este tipo de paisaje, es la conectividad de estos valles. De oeste a este, el Valle de Lecrín va descendiendo por la cuenca de los ríos Dúrcal, Torrente y Albuñuelas hasta su confluencia con el río Izbor y se une con el corredor de la Alpujarra granadina a través del fondo de valle que forman las cuencas de los afluentes del río Guadalfeo y Adra. Además, el cerramiento que le proporciona los relieves montañosos circundantes le propicia a este tipo paisajístico un abrigo de las condiciones más extremas del clima.

El valor histórico-cultural que heredan estos paisajes del Valle de Lecrín y de la Alpujarra, tanto en el poblamiento como en las infraestructuras hidráulicas tradicionales y el intrincado parcelario, le dotan de una marcada personalidad.

La presencia de determinados elementos antrópicos, como las nuevas construcciones diseminadas tanto urbanas, como de índole industrial, en la parte occidental, y de invernaderos en la parte oriental genera cierto desorden en el carácter intrínseco agrícola de este paisaje.

6_Subtipos paisajísticos

Las diferencias internas de este tipo paisajístico permiten diferenciar los siguientes subtipos:

- Valles intramontañosos con mosaico de regadío y espacios mixtos en secano
- Depresiones intramontañosas de dominante agraria con vegetación natural sobre badlands

Mapa. Localización de los subtipos paisajísticos

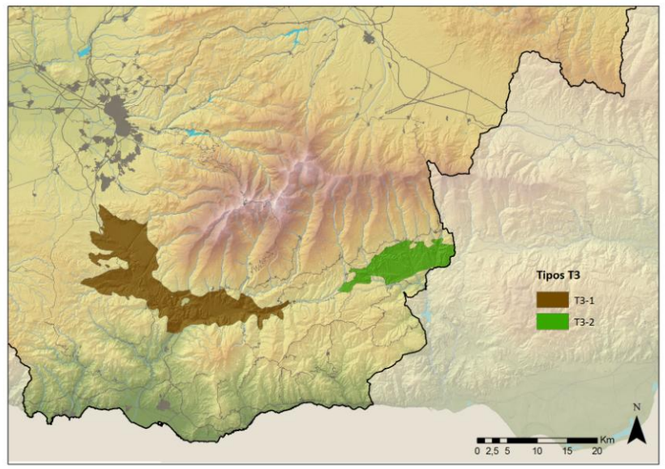

Fuente: Elaboración propia.

T3_1 Valles intramontañosos con mosaico de regadío y espacios mixtos en secano

De la individualización del sector central y oeste de la tipología paisajística anterior, se delimita este subtipo, que abarca un área alargada que se encaja entre el flanco sur-suroeste de Sierra Nevada y las alineaciones litorales y sublitorales de Tejeda-Almijara, Guájares, Lújar y Contraviesa. Son las vegas en los valles intramontanos que albergan las cuencas hidrográficas de los ríos Dúrcal y Albuñuelas, e Ízbor posteriormente, por un lado y el curso medio del río Guadalfeo, con sus afluentes Lanjarón, Sucio, Chico y Seco, por otro. También se incluyen los embalses de Beznar y Rules.

Con una superficie total de 21415,89 has., supone casi el 72% del tipo paisajístico de los valles intramontanos. La discriminación de este subtipo respecto al que precede, se fundamenta en la configuración de unos valles de dominante agraria enmarcados de forma moderada entre alineaciones montañosas que contribuyen al aislamiento y a la suavización de los rasgos climáticos. Además, como subtipo de valles intramontanos, la visibilidad es baja o muy baja debido al cierre y encajamiento entre las principales alineaciones montañosas que las limitan al norte y sur.

A grandes rasgos, en la parte occidental de este subtipo, a partir de la turbera de Padul y los lechos fluviales y sus llanuras de inundación, se distribuyen los conos de deyección, pero la continuidad de esta morfología plana se rompe con los barrancos de los ríos Dúrcal, Torrente y Albuñuelas. Sucesivas etapas de sedimentación y erosión generaron otras unidades menores que completan este conjunto como son la depresión de Albuñuelas y la depresión de Melegís y el valle del río Ízbor.

El tramo medio del valle del río Guadalfeo estructura la fisionomía del sector oriental de este subtipo paisajístico. Más cerrado que el anterior y con mayor contraste con los relieves colindantes, constituye un área alargada y plana a partir del estrecho lecho fluvial y su llanura de inundación. Se incluye las partes más bajas de las laderas contiguas, que aparecen por un lado, abarrancadas y aterrazadas con cultivos las de Sierra Nevada y, por otro las laderas escarpadas de las estribaciones más bajas de la Sierra de la Contraviesa y Sierra Lújar.

En la depresión de Padul sigue destacando entre el espacio agrario la Laguna de Agia y otros humedales de menor tamaño, con numerosas figuras de protección (Parque Natural y Reserva Biosfera Sierra Nevada, lista RAMSAR, ZEPA) y que representa los últimos vestigios de la antigua depresión palustre de gran extensión que existió en esta área.

Todo este subtipo de paisaje es predominantemente de dominio agrario. Tanto la comarca del Valle de Lecrín como el de la Alpujarra preservan el componente agrocultural que le dotan un carácter agrario original.

Foto. El Valle y su ruedo agrícola

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

La estructura del espacio agrario es diversa. Presentando un auténtico mosaico, predomina en todo el área el microparcelario en el área y en los barrancos de la parte oriental, donde aparecen cultivos de regadíos mixtos en terrazas pertenecientes a la comarca de la Alpujarra y dominando los cultivos arbóreos de regadío en la parte del Valle de Lecrín. Sin embargo, las parcelas del borde de la depresión de Padul y el valle de Albuñuelas aparecen parcelas de un tamaño mayor y formando longueros, donde se desarrollan herbáceos y arbóreos en régimen de secano.

De esta forma, los escasos espacios vegetación natural que se conserva quedan restringidos a las áreas de matorral y pastizal que se conservan en las zonas sin roturar y abundan pequeñas manchas de coníferas más o menos dispersas con matorrales en los bordes del subtipo, coincidentes con las áreas montañosas de Sierra Nevada, Juviley, Guájares, Lújar y Contraviesa.

T3_2 Depresiones intramontañosas de dominante agraria con vegetación natural sobre badlands

Este subtipo se localiza en la zona más oriental del surco alpujarreño, entre 1000 y 500 m de altitud, conformando las depresiones de Cádiar y Ugíjar, entre la solana de Sierra Nevada y la umbría de La Contraviesa.

Se trata de un ámbito sedimentario de materiales plásticos más o menos compactados, instalados sobre las filitas del Complejo Alpujárride, que son fruto de los procesos erosivos recientes, aún hoy activos, que han dado lugar a la presencia de las margas del mioceno en la depresión de Cádiar, así como de arenas y gravas del Cuaternario en Ugíjar. Esto se traduce en morfologías de colinas o lomas acarcavadas junto a paisajes de bad-lands propios de medios áridos, que se agravan como consecuencia de las diferencias altitudinales entre las sierras y los fondos de valle.

La aridez es el rasgo característico de este ámbito, que se diferencia del subtipo occidental por un descenso notable de las precipitaciones, desde los 700 mm en torno a Cádiar hasta los 500 en la depresión de Ugíjar pudiendo ser inferiores a 400 mm en el extremo más oriental. Esta particularidad es consecuencia de su localización, rodeada por complejos serranos (Sierra Nevada, La Contraviesa y Gádor) a sotavento de los principales flujos de humedad. Este aislamiento se refleja en unas temperaturas que oscilan en torno a 13ºC de media anual, siendo un par de grados más elevadas en la zona oriental, además de registrase una notable amplitud térmica fruto del aislamiento señalado anteriormente.

Foto. Depresión de Ugíjar

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Este régimen microclimático se manifiesta en una mayor pobreza de la cubierta vegetal, protagonizada por matorrales de aromáticas con tomillos, romeros o lavandas, además de la presencia de los atochares sobre sustratos margosos. El estrato arbóreo está representado por los cultivos de secano, almendro y vides principalmente, que se extienden sobre suelos pobres, mientras que el regadío se concentra en torno a las vegas tradicionales bañadas por el Guadalfeo y el río Grande o de Adra, basado en un parcelario irregular minifundista y en una milenaria red de acequias, donde predomina los herbáceos, los frutales y los olivos.

Las cuencas visuales están acotadas por los cerros y lomas que bordean el surco alpujarreño, siendo habituales los fondos escénicos parciales de Sierra Nevada y La Contraviesa. La cuenca de Cádiar está encerrada en su propia depresión, abriéndose hacia las lomas ascendentes nevadenses que albergan los núcleos de Narila o Bérchules. Por otro lado, la de Ugíjar presenta una mayor amplitud de las vistas cerradas por Sierra Nevada, La Contraviesa o incluso la sierra almeriense de Gádor. No obstante, las perspectivas se cierran en torno a los cursos fluviales que descienden de la alta montaña nevadense o en las numerosas ramblas procedentes de La Contraviesa.

En definitiva, un subtipo caracterizado por una mayor aridez paisajística frente al subtipo occidental, con una morfología de lomas y malas tierras sobre las que se asienta un tapiz vegetal pobre, protagonizado por el matorral xerófito y los secanos.

3.2.6_Alineaciones montañosas litorales y sublitorales

1_Localización y distribución espacial

La delimitación de este tipo paisajístico y, sobretodo, su expresa acotación altitudinal (400 a 1700 m.s.n.m), engloba a la práctica totalidad de los relieves que constituyen el reborde montañoso del sur-suroeste de la provincia (Sierras de Almijara, Tejeda, Los Guajares, Chaparral, Lújar, Jaral, Joya y Contraviesa) junto a una importante fracción de la vertiente meridional de Sierra Nevada.

Por su importante extensión superficial, rayana en las 120000 has, integra total o parcialmente en su delimitación a 58 términos municipales: Albondón, Albuñol, Albuñuelas, Alhama de Granada, Alhendín, Almegíjar, Almuñécar, Alpujarra de la Sierra, Arenas del Rey, Bérchules, Bubión, Busquístar, Cádiar, Cáñar, Capileira, Carataunas, Cástaras, Dúrcal, El Pinar, El Valle, Escúzar, Gualchos, Ítrabo, Jayena, Jete, Juviles, Lanjarón, La Tahá, Lecrín, Lentejí, Lobras, Loja, Los Guájares, Lújar, Molvízar, Motril, Murtas, Nevada, Nigüelas, Órgiva, Otívar, Otura, Padul, Pampaneira, Polopos, Portugos, Rubite, Salobreña, Soportújar, Sorvilán, Torvizcón, Trevélez, Turón, Ugíjar, Válor, Vélez de Benaudalla, Villamena y Zafarraya.

Mapa. Localización de este tipo paisajístico

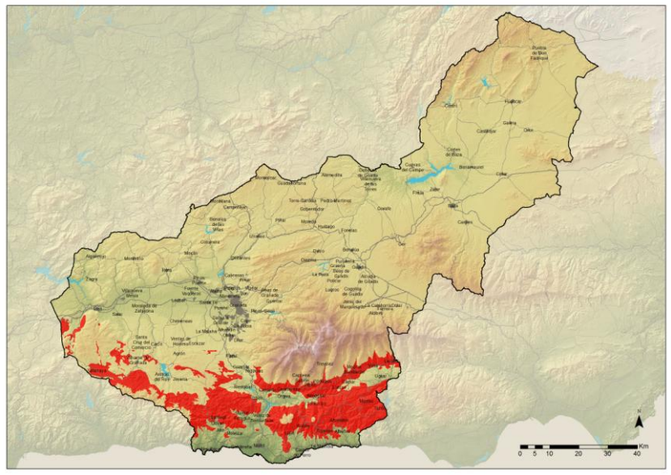

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

Tabla. Principales clases por variable por %.

Variable	Clase	%
CLASES LITOLÓGICAS	Esquistos	41,04
	Calizas metamórficas	38,11
CLASES MORFOLÓGICAS	Alineaciones y macizos montañosos	97,31
USOS DEL SUELO	Espacios de dominante natural	58,29
	Espacios agrícolas de secano, mosaico de secano, huertas y otros usos tradicionales. Aprovechamiento hidrológico tradicional	31,72
RANGOS DE ALTITUD	Rango 2	52,85
	Rango 3	46,06

Fuente: Elaboración propia

2_Fundamentos naturales del paisaje

La base física de este tipo de paisaje responde a la disposición general de los grandes conjuntos morfoestructurales de las Béticas. Así, y pese a la existencia y contacto puntual con elementos asociados a los Dominios Externos o Subbéticos (Sierra de Loja…) y a los sin/post-orogénicos, este tipo paisajístico se extiende fundamentalmente dentro de las Zonas Internas. Esta superestructura alpina, de tectónica compleja y elevada diversidad de materiales metamorfizados, está formada por dos unidades fisiográficas individualizadas por el surco Alpujarreño y el Valle de Lecrín; de un lado, el gran macizo de Sierra Nevada, y de otro, las cadenas litorales y prelitorales ya mencionadas con anterioridad y sólo interrupidas en su continuidad por la intersección del Guadalfeo.

Foto. Sierra de la Contraviesa

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Morfológicamente, y a pesar de tratarse en su conjunto de relieves masivos, con cierta elevación y fuertes pendientes, se presentan diversos modelados conformes a las formaciones litológicas y los sistema morfodinámicos. De este modo, en los relieves carbonatados, dominan las geoformas más acusadas y abruptas, con cresterío, desplomes…. así como procesos más o menos incipientes de karstificación, destacando por su tamaño, el poljé de Zafarraya. Por su parte, en los relieves de naturaleza metapelítica, las formas suaves dominantes de los interfluvios contrastan con las digitaciones y fuertes encajamientos de la red hidrográfica.

El clima, aunque netamente mediterráneo con todo lo que eso conlleva (sequía estival, irregularidad y torrencialidad de la precipitación, ...) , se ve matizado por factores geográficos como son la altitud, la orientación de las alineaciones así como por un elevado grado de influencia marítima. De este modo, y dado que las unidades fisiográficas se alinean en sentido paralelo, podemos observar un claro gradiente decreciente de la precipitación en sentido E-O así como una clara dicotomía térmica entre las vertientes norte/sur y entre las alineaciones litorales y prelitorales.

Con respecto a la vegetación potencial, y dada la heterogeneidad espacial impuesta por el marcado gradiente altitudinal, los variados dominios litológicos y los diversos mesoclimas, a grandes rasgos podemos señalar la presencia de hasta dos de los pisos bioclimáticos mediterráneos (termomediterráneo y mesomediterráneo) con unos ombroclimas que van del seco al súbhumedo. Con estos factores, la comunidad vegetal potencial es el encinar, basófilo o acidófilo, más o menos rico en especies en función de potencial ecológico del bioclima y sólo desplazado como formación potencial en determinadas areas más húmedas y/o frías por el alcornocal y/o aceral-quejigal. En su conjunto, y al igual que en otras muchas areas, la presión antrópica desde tiempos remotos, ha reducido la presencia de estas formaciones climácicas hasta casi lo testimonial, dándose una sustitución de la climax arbórea por comunidaddes seriales de matorral – pastizal o por formaciones arbóreas no autóctonas , fundamentalmente coníferas.

Foto. Valles encajados de la Alpujarra granadina, en la vertiente sur de Sierra Nevada

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

4_Dinámicas y procesos paisajísticos recientes (1956-actualidad)

El escenario tendencial hacia el que se orientan las sierras litorales y sublitorales de la provincia de Granada es hacia un incremento considerable de la masa forestal (del 57,70% en 1956 al 64,10% en 2007), en detrimento de los usos agrícolas (del 41,98% al 35,01%). Si bien, dentro de éstos últimos hay que distinguir entre cultivos tradicionales, claramente en retroceso, y nuevos cultivos, que mantienen su presencia e incluso la incrementan en algunos casos.

Así, los cultivos tradicionales, fundamentalmente tierras calmas de las medias laderas (-5,85%) y mixtos herbáceos y leñosos de secano de las pequeñas vegas interiores (-3,23%), son los que más han retrocedido, abandonándose los primeros en las zonas más marginales (difícil orografía, escasez de agua, suelos pobres, afectos a inclemencias meteorológicas, etc.), dedicándose a otros cultivos más productivos los segundos, concretamente a olivar en los fondos de vega (+0,66%) y a cultivos aterrazados en los bordes más escarpados (+0,79%). Hasta aquí suben, por su ladera meridional, algunos frutales de regadío, ciertos cultivos tropicales, e incluso unos pocos invernaderos, habida cuenta del efecto morigerado del clima en esta cara de la sierra, y el aporte hídrico a partir de la puesta en funcionamiento de distintas infraestructuras hidráulicas, la explotación de los acuíferos en los Llanos de Zafarraya y el ancestral riego mediante acequia de careo en la Alpujarra. De esta manera, el único cultivo tradicional que se mantiene son los leñosos de secano, fundamentalmente almendrales, aunque también existen higueras y otros cultivos de frutos secos, éstos son los más predominantes en el tipo paisajístico, llegando a convertirse en prácticamente monocultivo en el entorno de La Contraviesa.

Por su parte, como ya se dijo, la masa forestal no ha dejado de crecer durante estos últimos años. Este incremento ha tenido lugar, fundamentalmente, entre el matorral con árboles (+3,75%), los pastizales-roquedos (+1,25%), el bosque de coníferas (+1,93%) y el bosque de quercíneas (+1,10%). En los dos primeros casos, el incremento se debe a los efectos de los incendios forestales, pues al arder los bosques se orientan a estos dos usos: matorral arbolado cuando ha transcurrido un cierto tiempo y se ha recuperado la masa forestal, el pastizal-roquedo cuando los incendios han sido muy recientes. También es éste el principal destino de las tierras abandonadas, pasando las marginales parcelas cerealísticas a pastizales-roquedos, y los relictos leñosos de secano a matorral con árboles. La evolución de los bosques es bien diferente, pues obedece a la implementación de distintas políticas públicas; en el caso del bosque de coníferas responde a labores de lucha contra la erosión, protección de las infraestructuras y la explotación resinera, mientras que en el caso del bosque de quercíneas se debe más bien a las recientes prácticas conservacionistas del monte autóctono, lo que está conduciendo a la recualificación y regeneración paisajística del ámbito.

Al margen de estas grandes tendencias, dos nuevos usos están irrumpiendo con fuerza, más por su notariedad que por su extensión superficial: se trata del uso urbano (+34%) y las tierras removidas (+19%). Ambos están íntimamente vinculados al boom urbanístico vivido en la vecina región costera, ya que unos proveen de suelo a las demandas constructivas, mientras que el otro aporta los materiales necesarios para ello. No obstante, el impacto del incremento del uso urbano apenas es perceptible, limitándose en cualquier caso a la reproducción de barriadas estandarizadas, que rompen la armonía de los pequeños núcleos; mientras que por el contrario, las canteras abiertas suponen una importante perturbación visual, particularmente cuando no se ha tenido la sensibilidad de ocultarlas a las principales vistas desde poblaciones y carreteras.

Gráfico. Comparación de usos del suelo en 1956 y 2007

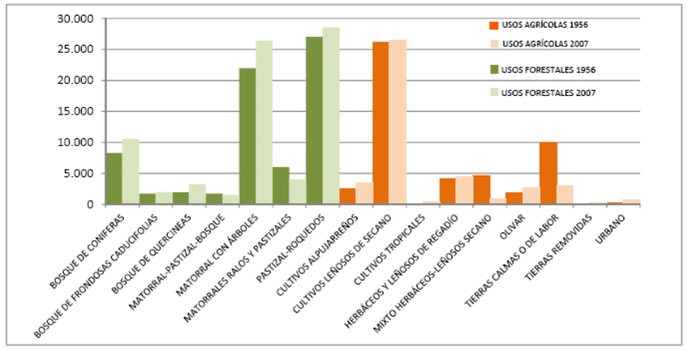

Fuente: Elaboración propia

Foto. Repoblaciones en la vertiente norte de la sierra de Almijara

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

6_Subtipos paisajísticos

Las diferencias internas de este tipo paisajístico permiten diferenciar los siguientes subtipos:

- Sierras litorales y sublitorales de dominante caliza y vocación forestal
- Laderas silíceas con mosaico de regadíos en terrazas y vegetación natural
- Sierras litorales silíceas con predominio de leñosos en secano y vegetación natural
- Poljes con mosaico de regadíos intensivos

Mapa. Localización de los subtipos paisajísticos

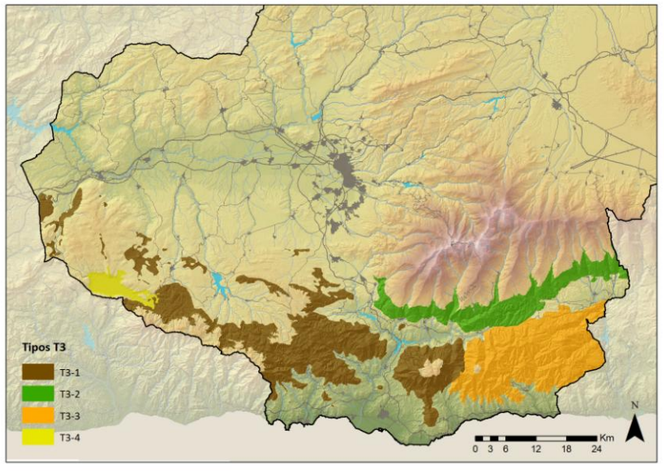

Fuente: Elaboración propia

T3_1 Sierras litorales y sublitorales de dominante caliza y vocación forestal

Este subtipo se corresponde con las medianías de las sierras de Alhama, Tejeda, Almijara, Guájares, Chaparral, Lújar y de la Joya junto a algunas estribaciones de Sierra Gorda y Sierra de Loja. Dispuestas de forma más o menos paralela a la costa y constituyendo su fondo escénico, estas alineaciones prelitorales, pertenecen al complejo tectónico alpujárride estando conformadas fundamentalmente por el apilamiento de materiales carbonatados triásicos.

Dichas litoestructuras son responsables, en conjunción con un mesoclima matizado por la altitud, del característico modelado en escarpes, crestas y profundos barrancos de estos relieves. Amén de esta accidentada fisiografía así como de la erosión y la elevada competencia de los materiales, predominan los suelos muy superficiales como los litosoles.

Foto. Sierra de Almijara

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

La vegetación potencial se encuentra bastante alterada, dominando en extensión las superficies ocupadas por pinares (fundamentalmente de Pino carrasco (*Pinus halepensis*) y Pinaster (*Pinus pinaster*) y por las comunidades seriales de degradación. Pese a lo dicho, la riqueza botánica es muy elevada, destacando por su elevado valor endomoflorístico (especialmente asociado a los sustratos dolomíticos) así como por la presencia rodales de comunidades climácicas del genero *quercus* (*Rotundifolia, Faginea, Suber* y *Pyrenaica*) y de poblaciones bien conservadas de especies tales como el Acer granatense y el *Taxus baccata*.

Este subtipo, se individualiza por sus paisajes de fuerte componente natural constituyendo habitualmente el contacto entre lo forestal y lo agrícola dada la intensidad de los condicionantes abióticos. En este sentido, las elevadas pendientes, pero sobre todo la escasa capacidad agronómica de los suelos, ha determinado un escaso o nulo uso agrícola pero sí toda una secular e intensa serie de aprovechamientos económicos de este espacio, como así lo corrobora la elevada superficie catalogada como montes de propiedad o de gestión publica. Estas actividades han ido desde la ganadería extensiva a la minería, la recogida de madera y frutos, la apicultura, la caza, así como la resinación del pino y más recientemente, los usos turísticos y recreativos.

T3_2 Laderas silíceas con mosaico de regadíos en terrazas y vegetación natural

Este subtipo es una estrecha franja que se extiende a lo largo de la vertiente sur del macizo de Sierra Nevada, desde Nigüelas hasta Laroles y limitado por el río Guadalfeo al sur. Con una altitud que oscila entre los 700 hasta los 1600 m, constituye una sucesión de barrancos y valles paralelos entre sí y con una orientación norte-sur, de ahí que la visibilidad de este subtipo sea baja. Forma parte de una de las comarcas de mayor personalidad que pueden reconocerse en este macizo, la Alpujarra.

Se caracteriza por ser un espacio de transición porque pertenece a dos complejos estructurales y por tanto, de gran variedad litológica. Por un lado, en las partes más altas del subtipo aparecen materiales esquistosos (micaesquistos, filitas y areniscas) pertenecientes al Complejo Nevado-filábride que genera una sucesión de lomas y laderas cóncavas de formas pesadas y fuertes pendientes en donde se encaja una hidrografía abundante. Se incluyen los cursos medios y bajos de los ríos Lanjarón, Poqueira, Trevélez, Río Grande de Bérchules, todos ellos afluentes del río Guadalfeo y los ríos de Mecina, Válor, Nechite, Mairena, Laroles y Picena, que vierten sus aguas al río Adra.

Por otro lado, aparecen áreas de filitas y de calizas metamorfizadas pertenecientes al Complejo Alpujárride, distinguiéndose entre modelado kárstico superficial y relieves montañosos de plegamiento en materiales metámorficos y crestones y sierras calizas.

Es un espacio con una claro dominante natural, en el que las coberturas naturales superan el 60% de la superficie del subtipo. Se incluyen áreas con coníferas de repoblación, que conviven con bosques de *Quercus* (barranco del río Lanjarón o el del río Nechite, loma de Busquístar), o frondosas como el castaño (barranco del río Poqueira, barranco de Laroles).

A pesar de esta dominancia, el espacio cultivado sigue suponiendo un claro elemento identitario de toda la comarca. Se trata de un paisaje de herencia cultural, en el que las laderas de fuertes pendientes se pusieron en cultivo gracias a su aterrazamiento y a la gestión del agua con una densa red de acequias de careo y de riego. Además, existe un espacio en el que el espacio agrícola, distribuido en parcelas de pequeño tamaño, y el natural aparece indisoluble porque forman un denso entramado de cultivos y vegetación natural.

Foto. Cultivos aterrazados en Busquístar

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

El espacio agrario sigue por lo general un patrón de distribución que se repite en cada barranco de este subtipo. Los cultivos herbáceos y leñosos en regadío componen por lo general el ruedo agrícola próximo a los pueblos, extendiéndose hacia las áreas más bajas. A partir de estos espacios urbanos, los campos cultivados por las áreas cimeras y los más alejados de éstos, se dedican a leñosos en secano (olivares, almendrales), constituyendo una franja continua desde Almegíjar hasta Cadiar..

Las prácticas tradicionales en el manejo y uso de la tierra ha creado unos paisajes heredados que en la actualidad son muy valiosos. Además, la particular arquitectura de los pequeños asentamientos, completan este singular ámbito de marcado dominio rural.

T3_3 Sierras litorales silíceas con predominio de leñosos en secano y vegetación natural

La delimitación del subtipo paisajístico propuesta abarca la práctica totalidad de las estribaciones del macizo litoral de la Sierra de la Contraviesa. Esta alineación montañosa se alinea en sentido paralelo, a modo de antemural entre Sierra Nevada y el mar de Alborán.

Foto. Ejemplo de los barrancos cultivados carácterísticos de la Contraviesa

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Su encuadre geológico dentro de las alineaciones prelitorales béticas, formando parte del complejo Alpujárride, determina una litoestructura compleja, basada en el apilamiento de mantos de corrimiento con un claro predominio de las formaciones metapelíticas (esquistos, cuarcitas y filitas) en detrimento de las carbonatadas, mucho más reducidas.

Con respecto a la climatología, las características inherentes al clima mediterráneo se ven matizadas por efecto del relieve y del efecto termorregulador del mar. En este sentido, destacan el notable gradiente altitudinal que presentan las precipitaciones así como la suavidad del régimen térmico influenciado sobremanera por la inercia térmica marina y por la propia orientación de las vertientes (solana). El relieve actual y sus geoformas, responden a una morfogenesis semiárida muy activa, favorecida por las elevadas pendientes, la escasa compacidad de los materiales, el carácter torrencial de las escorrentías y la escasa cobertura vegetal. Morfologicamente se traduce en un paisaje erosivo, caracterizado por la sucesión de formas alomadas de perfil suave en los cordales y encajamientos con fuertes pendientes en los barrancos.

La práctica desaparición de la vegetación original, compuesta por las series del encinar y el alcornocal, en favor de un aprovechamiento agrícola extensivo, no ha hecho más que acentuar la virulencia de estos procesos erosivos. Este aprovechamiento dominante

enmarca este subtipo dentro de los paisajes de definición marcadamente agrícola, donde el dilatado proceso de ocupación del espacio ha dado lugar a un original mosaico agroforestal con un predominio de los leñosos en secano. En este entramado productivo, el proceso de abandono generalizado ha generado una creciente simplificación paisajística y territorial. En contraste, los niveles basales de este subtipo, aún a costa de un marcado deterioro paisajístico, se benefician del vigor socioeconómico insuflado por las nuevas actividades implantadas (cultivos bajo plástico).

T3-4 Poljes con mosaico de regadíos intensivos

Este subtipo paisajístico engloba por completo la superficie plana del poljé de Zafarraya y su entorno montañoso circundante más próximo. Con una superficie total de 4239,23 has., representa apenas el 3,56% del tipo principal y está ubicado en su extremo occidental.

Su individualización como subtipo viene dado porque es un espacio que por su configuración, difiere de las características generales del tipo paisajístico general pero queda englobado dentro de éste por su escaso tamaño.

Se encuentra delimitado por las sierras Gorda al norte y Alhama y Loma de las Víboras perteneciente a Tejeda, al sur, quedando rodeado por completo por alineaciones montañosas. Es un área muy singular, en el que la estructura horizontal del poljé contrasta fuertemente con el piedemonte serrano, más abrupto.

Foto. El Poljé y, al fondo, el Boquete de Zafarraya

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Es una depresión endorreica con una destacada morfología plana, compuesta por materiales de arenas, limos, arcillas, gravas y cantos. Con unas dimensiones de 10 km de largo por 3,5 de ancho, a una altitud media de 900 m, constituye una mezcla de formación kárstica y fosa tectónica. Este subtipo está formado por una llanura aluvial es plenamente horizontal y ligeramente basculada hacia el este, con la sola emersión de algunas pequeñas colinas o hums, en la que confluyen varios cursos fluviales que desaguan a través de ponors ubicados al norte y que en época de fuertes lluvias provocan inundaciones. El conjunto queda cerrado por sierras calizas: la vertiente norte de la Sierra de Alhama, en el que se incluye el conocido collado que abre paso a la Axarquía de Málaga en la vertiente mediterránea ("Boquete de Zafarraya") y el flanco sur de Sierra Gorda, y otras elevaciones de menor entidad.

Es un espacio prácticamente de dominante agrícola. Gracias a la apta capacidad agronómica de los suelos fluvisoles calcáreos, el poljé ha desarrollado una profusa vega de cultivos herbáceos en regadío de forma intensiva, con un parcelario de pequeñas dimensiones. De ahí que la vegetación natural que se conserva en el poljé se reduce a una escasa representación de la vegetación potencial edafohidrófila.

En el entorno serrano contrastan los espacios de escasa cubierta vegetal con aquellos que conservan formaciones densas de encinas (*Quercus ilex subsp. ballota* sobre todo) o rodales de quejigos (*Quercus faginea*), acompañados en muchas ocasiones de matorral disperso.

3.2.7_Depresión y vega de Granada

1_Localización y distribución espacial

Este tipo paisajístico se localiza en la zona más occidental de la provincia, comprendiendo gran parte de la cuenca bañada por el río Genil, con una extensión de 1.986 km^2. Supone el 15,7% de la superficie provincial y posee una altitud media que oscila entre los 500 y los 800 m de altitud, cifras que se interpretan como propias de una zona baja, teniendo en cuenta la elevada altitud media del contexto provincial. Su condición de pasillo natural como parte del surco intrabético, comunicando con la vega de Antequera por el oeste y con las altiplanicies nororientales por el noreste, además de que en ella se halla la capital granadina, hace que sea la zona con mayor volumen poblacional de la provincia.

Mapa. Localización de este tipo paisajístico

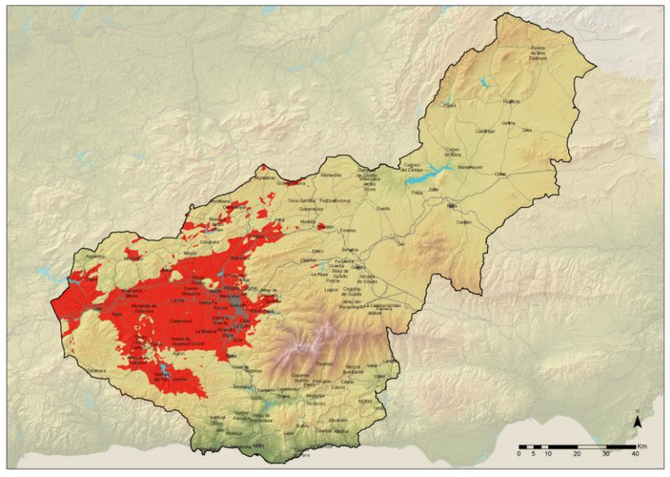

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

2_Fundamentos naturales del paisaje

Este espacio está situado entre dos de las grandes estructuras anticlinales de las cordilleras béticas, el complejo subbético y el penibético, configurando un pasillo conocido como surco intrabético, que se extiende en sentido suroeste-noreste, en cuyo borde suroccidental se encuentra el área paisajística del Área Metropolitana y Vega de Granada. Tras la elevación de las principales líneas montañosas con el plegamiento alpino, comienza el proceso de sedimentación en el Mioceno superior hasta su completa colmatación en el Cuaternario y Plioceno, conteniendo espesores de hasta 4.000 metros.

En la zona central de la depresión predominan las formas asociadas a los procesos fluviales del Genil, como llanuras de inundación o distintos niveles de terrazas, en torno a las cuales se distribuyen morfologías denudativas como glacis, piedemontes o colinas.

La evolución reciente presenta un cierto encajamiento de la red fluvial, haciendo que la Vega del Genil presente un ligero escalonamiento siguiendo la topografía, pero también hacia sus márgenes lo que descubre antiguos niveles de terrazas del río. Los glacis y formas asociadas producen coberteras detríticas retocadas por los arrastres masivos de materiales en condiciones de gran torrencialidad, lo produce planos ligeramente inclinados hacia el interior de la Vega desde la corona montana que la circunda. Las colinas con escasa influencia estructural son fruto del retoque morfológico de los materiales blandos dominantes al sur, en el Temple. A esta génesis hay que añadir una muy relicta, pero de gran significación como es la creación de nuevos suelos a partir del entarquinamiento antrópico, técnica que modifica las topografías más próximas a los cauces a partir de los aportes hídricos.

La litología se restringe a materiales sedimentarios fundamentalmente, diferenciando entre: arenas y gravas, localizadas en el sector más deprimido y aledaño al curso del Genil y afluentes y con una topografía totalmente horizontal; la orla de conglomerados contigua a la anterior y que sirve de gozne con los relieves alomados; y por último, las margas y calizas de las tierras meridionales del Temple y Alhama. Estas litologías van a caracterizar la presencia de los Fluvisoles calcáreos de la Vega *sensu estricto*, y los Cambisoles cálcicos con Regosoles calcáreos, Fluvisoles calcáreos y Luvisoles cálcicos en el resto del ámbito.

El clima continental mediterráneo se extiende por toda la vega, con una temperatura media anual de 14ºC y una realidad hídrica moderadamente seca, con precipitaciones en torno a 500 mm anuales, siendo los principales aportes de agua los de índole artificial, gracias a la densa red de acequias y canales que distribuyen los excedentes de Sierra Nevada, así como las aguas de los embalses próximos. La cantidad y calidad de estas aguas es incuestionable, convirtiendo a este espacio en uno de los espacios más fértiles de toda Andalucía, dando lugar a un auténtico vergel de cultivos mixtos, tanto de secano como de regadío, con una boyante ocupación olivarera y la siempre notoria presencia de las choperas.

La vegetación natural, en principio adscrita a la series riparia en los regadíos, y la serie termófila bética de la encina con lentisco en los bordes no irrigados, queda actualmente relegada a ciertos enclaves relícticos, como márgenes de los cursos fluviales, las terrazas o los bosques de galería, ya que el uso agrícola y la reciente especulación urbanística dominan el paisaje.

Foto 36. Vega próxima a Sierra Elvira

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

3_Aprovechamiento antrópico del territorio

Las vegas de Granada y Loja han constituido un espacio históricamente habitado, debido a factores tales como la presencia de una topografía plana rodeada de

montañas, las buenas comunicaciones con otros ámbitos aledaños, sus óptimas capacidades agronómicas o la existencia de recursos de diversa índole, haciendo de este un lugar atractivo para la vida humana.

Las primeras civilizaciones colonizaron este espacio, instalándose en diversos enclaves como el Cerro de los Infantes de Pinos Puente, la cueva de Sierra Elvira o el poblado del Cerro de la Encina en Monachil, tratándose de localizaciones sobre promontorios en altura, desde donde mantenían unas mínimas garantías de seguridad. Luego vendría la colonización de las tierras próximas y fértiles, lo que obligaría al desbroce y roturación de los predios así como a la creación de nuevos núcleos de población en la misma vega, a fin de optimizar los constantes desplazamientos a las nuevas explotaciones. Finalmente, se urbanizaría una parte importante de la misma con el objetivo de prestar servicio a las nuevas demandas productivas que iban surgiendo con las masivas producciones agro-industriales de seda, cáñamo, remolacha, tabaco o espárrago entre otras.

Así, los aprovechamientos del territorio han oscilado desde los recolectores, los minero-extractivos y los pastoriles hasta los agrícolas, y recientemente los urbanísticos, industriales y terciarios. La actividad recolectora se ha fundamentado en la provisión de alimentos, fibras vegetales para la producción de bienes cotidianos y materias primas para la construcción. La explotación minera es diversa , desde la reproducción de nuevos suelos para la agricultura , a la explotación de los saladares de La Malahá, la búsqueda del oro en torno al Darro y el Cerro del Sol, la extracción de mármoles en Sierra Elvira, e incluso las grandes producciones industriales de estroncio en Montevives. El pastoreo ha mantenido su importancia vinculada a las zonas agrícolas, prestando así una doble función para el agro: la eliminación de residuos vegetales y la creación de estiércol.

Por otro lado, el mantenimiento de la actividad agrícola ha permitido el autoabastecimiento, mediante los pequeños huertos familiares de policultivos hortofrutícolas generalmente distribuidos en los ruedos urbanos. También se produce un consumo local/comarcal con la venta directa de pequeñas producciones así como el desarrollo industrial ligado a la agricultura, caracterizado por el monocultivo extensivo de ciertos productos según el momento histórico, como la caña de azúcar o el tabaco, que han dejado una profunda y singular huella en el paisaje de la vega, con elementos constructivos como secaderos, acequias, azucareras o molinos.

Este impulso agro agroindustrial favoreció la configuración de una pequeña base industrial que poco a poco fue demandando más territorio, hasta la instalación de los actuales polígonos industriales. Esto fue gracias a la iniciativa pública del Polo de Desarrollo de Granada, que favoreció la ocupación por parte de usos urbanos sobre terrenos agrícolas, un fenómeno que llega hasta la actualidad en el que ya se empieza a concienciar de la preservación del paisaje, a través de un control y unos límites a estas prácticas.

Tabla. Principales clases por variable por %.

VARIABLE	CLASE	%
CLASES MORFOLÓGICAS	Vegas, llanuras de inundación y terrazas.	18
	Glacis y formas asociadas.	23
	Colinas con escasa influencia estructural.	59
CLASES LITOLÓGICAS	Arenas y gravas	27
	Conglomerados.	34
	Margas.	39
USOS DEL SUELO	Forestal	18
	Agrícola	74

Fuente: Elaboración propia.

4_Dinámicas y procesos paisajísticos recientes (1956-actualidad)

El análisis de la evolución de usos en las depresiones de Granada y Loja viene marcado por los cambios acaecidos en la extensión superficial de las actividades agrícolas, los usos forestales y los urbanos a lo largo del siglo XX, cuya transformación ha sido especialmente notable durante los últimos 30 años. Las actividades agrícolas han visto reducida su superficie en casi 6 puntos porcentuales, pasando del 80% en 1956 al 74% en 2007, hecho destacable ya que constituyen la columna vertebral de la identidad paisajística de este territorio. Esta reducción en su superficie contrasta con el aumento de los usos urbanos, que han pasado del apenas un 1% hasta el 6,24% actual, es decir, el crecimiento urbano acaecido ha sido a costa de la cementación del parcelario agrícola. Esta expansión se ha visto favorecida por la facilidad que supone la edificación sobre una topografía llana frente a laderas abrupta circundantes, produciendo toda una serie de "manchas de aceite" en torno a los núcleos urbanos preexistentes, culminando con la colmatación de ciertos enclaves. La principal manifestación paisajística es la sensación de saturación del ámbito, ligada al diseminado de edificaciones y la proliferación de terrenos baldíos, fruto de la incongruencia de especulación urbanística.

Foto 38. Urbanizaciones en borde urbano del área metropolitana de Granada

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Por otra parte, los propios usos agrícolas han resultado tremendamente cambiantes a lo largo de esta centuria, siendo el hecho más destacado la progresiva sustitución de las tierras calmas (-23,19%) en favor del olivar (+15.69%), ocupando actualmente algo más del 40% de la superficie. Las zonas irrigadas se han mantenido estables en cuanto a extensión, pero no en cuanto a los tipos de cultivos. Así, los cambios más destacados se producen en la sustitución de la remolacha por el espárrago, del tabaco por el maíz y en de los frutales por las choperas, siendo éstas el elemento más representativo e icónico del actual paisaje de la Vega de Granada, mientras que el espárrago lo es para la Vega de Loja

Finalmente, la masa forestal se ha mantenido relativamente estable en el tiempo, pese a la desaparición de algunos bosques de ribera, relacionada con la instalación de infraestructuras tales como canales y embalses. En general, mantienen su presencia sobre las principales estribaciones serranas que rodean al ámbito, habiéndose producido procesos de sustitución del pastizal (-2,21%) por las repoblaciones de coníferas, quercíneas y frondosas (1,61%), así como la declaración de espacios protegidos, lo que ha incrementado la percepción paisajística del cinturón verde de la vega.

Gráfico. Comparación de usos del suelo en 1956 y 2007

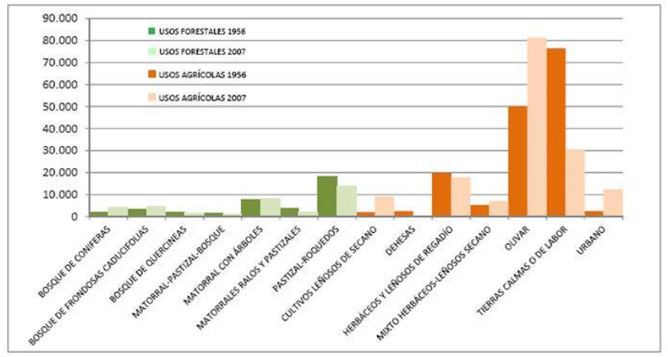

Fuente: Elaboración propia

5_Descripción del carácter paisajístico

Se trata de una amplia zona depresionaria, limitada por el perímetro montañoso de las cordilleras subbéticas y penibéticas, en cuyo interior se halla una extensa depresión dominada por un paisaje eminentemente agrario, donde se mezclan elementos ligados a la actividad agrícola con un rico patrimonio histórico vinculado a las diversas culturas que han colonizado estas tierras.

Las amplias perspectivas dominan el medio con panorámicas de 360º cuyo telón de fondo siempre es Sierra Nevada, así como los relieves de menor entidad más próximos. En la zona meridional predominan las tierras calmas o de labor, localizadas sobre las zonas alomadas y piedemontes, donde el cereal, el olivar y los encinares adehesados componen la estampa más característica. Por su parte, los regadíos se instalan sobre el borde septentrional y oriental, en la fértil llanura que alberga la vega del Genil, destacando un mosaico de parcelas regulares e irregulares de verdes y vivaces colores. Los núcleos de población más relevantes se concentran en este espacio, en cuyo extremo oriental se localiza la ciudad de Granada.

Las infraestructuras de transporte viario, ferroviario y aeroportuario, así como una tupida red de caminos, canales y acequias ligadas a la actividad agrícola, junto a otros elementos de etnográficos como las azucareras o secaderos de tabaco, hacen de éste un paisaje rico, heterogéneo y diverso, reconocido como uno de los ámbitos más singulares de Andalucía.

6_Subtipos paisajísticos

Las diferencias internas de este tipo paisajístico permiten diferenciar los siguientes subtipos:

- Colinas y lomas en materiales detríticos con cultivos de secanos mixtos
- Vegas interiores con mosaicos de regadíos

Mapa. Localización de los subtipos paisajísticos

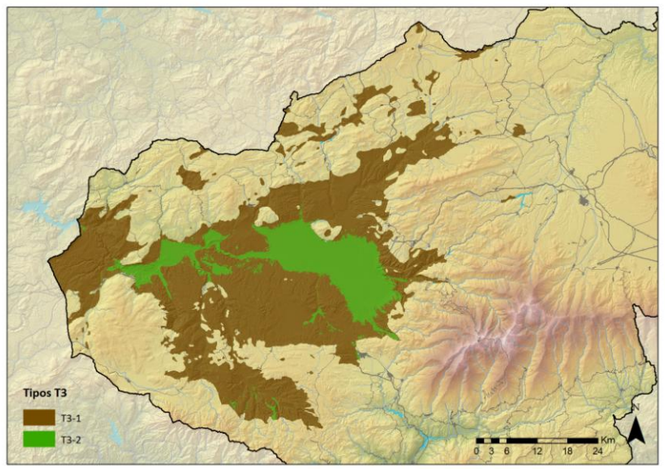

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

T3-1_Vega de Granada y Loja no irrigada o de secano

Este subtipo se extiende por algo más de las dos terceras partes de la depresión granadina, coincidiendo con un espacio de campiña protagonizado por las amplias parcelas de secano y una vegetación forestal relegada a pequeños reductos, linderos y desniveles del terreno.

Foto. Paisajes de secanos cerca de Peñuelas

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Los depósitos sedimentarios que aquí yacen son anteriores a los de las zonas de regadío y sobre ellos, predomina una morfología de glacis y formas asociadas, fruto de la erosión de las sierras. Sobre éstos se desarrollan suelos de moderada fertilidad, como los Cambisoles y Regosoles, regados con los aportes subterráneos de las sierras calcáreas que rodean el ámbito. Estas tierras han visto cambiar la hegemonía del cereal de secano, por la actual predominancia del olivar o la mezcla con el cereal en el mejor de los casos. El parcelario regular en "longueros", aporta al paisaje un aspecto singularmente monótono, caracterizado por su estructura en bandas de herbáceos y arbóreos, alternados reiteradamente.

La vegetación natural queda relegada a ciertos enclaves muy concretos, como linderos, desniveles y zonas inaccesibles, aunque cada vez son menos debido a la mejora de la capacidad de roturación de la maquinaria agrícola. Estos enclaves pertenecen a la serie termófila bética de la encina con lentisco, que se halla en alto estado de degradación, suponiendo más bien una serie de rodales de pastizales y monte bajo que un encinar propiamente dicho, aunque en ocasiones preserve algunos pies adehesados en franco retroceso.

De hecho, la drástica reducción del hábitat faunístico y la reproducción de incipientes procesos erosivos redunda en una simplificación generalizada del paisaje. Por el contrario, no resulta una zona tan castigada por la especulación urbanística y el despliegue de infraestructuras, circunstancia que se debe en parte a la escasa visualización que se obtiene desde este ámbito, al menos en comparación con la del fondo de la vega y las sierras colindantes.

Así, el principal valor paisajístico de este contexto, radica en la profusión de elementos patrimoniales ligados a la actividad agrícola, tales como cortijos, eras, pozos, etc., constituyendo un reducto paisajístico, cuya imagen ha permanecido intacta con el paso del tiempo.

T3-2_ Vegas interiores con mosaicos de regadíos

Este subtipo paisajístico representa las tierras llanas de la ribera del Genil, protagonizada por las vegas de Granada y Loja, constituye algo más del 33% de la superficie total de la Depresión de Granada.

Morfológicamente se trata de una cubeta sedimentaria prácticamente plana, cuya altitud media oscila entre los 500 y 600 m. Esta diferencia altitudinal establece una paulatina pendiente que sigue el curso del Genil de este a oeste, dibujando distintos niveles de terrazas fluviales hoy casi imperceptibles debido a los procesos erosivos y las roturaciones agrarias. Esta configuración favorece una amplísima visualización, tanto desde la corona serrana que la circunda como hacia ésta, lo que permite la percepción de imágenes de gran singularidad, la mayor parte fundamentadas en la sensación de vergel en mitad de un escenario agreste y seco.

Los suelos generados a partir de materiales cuaternarios e incluso constituidos por la acción antrópica como los entarquinados, posee una gran fertilidad, que se potencia con la aportación hídrica procedente de las sierras circundantes, especialmente de Sierra Nevada, desde donde parte toda una tupida red de acequias que distribuyen el agua del deshielo. Esto es así, que se distinguen dos tipos de vegas: la tradicional, delimitada por las acequias que bañan estas históricas tierras y la nueva, ampliada a partir de la puesta en marcha de los embalses de Cubillas y Bermejales, mediante los canales de Albolote y del Cacín procedentes de sendos embalses.

La cubierta vegetal es eminentemente hidrófila, tanto la forestal, circunscrita a los bosques de ribera y los canales de desecación o "madres", como la agrícola, con especies como la chopera de gran requerimiento hídrico o los propios cultivos hortofrutícolas, y otras a priori menos exigentes, pero de alta rentabilidad con los aportes de agua necesarios, como el caso del maíz o el espárrago. En cualquier caso, se aprecia una secuencia reiterativa a partir de los ejes de los principales cauces, esto es: una primera franja de bosque galería en torno al lecho fluvial, seguido de las choperas en las zonas inundables, una orla de cultivos hortofrutícolas y, por último, la zona más externa con el resto de cultivos. Esta secuencia muestra siempre una masa vegetal más frondosa y verde cuanto más próximo al centro de la vega, así como una altitud decreciente desde el centro hasta la periferia del lecho fluvial.

La predominancia de los usos agrarios no oculta, por otra parte, la progresiva ocupación urbanística, basada en el diseminado de segundas residencias camufladas bajo naves de aperos, y a través de la consolidación de pequeños núcleos expansivos, como pequeños complejos fabriles, comerciales, terciarios o residenciales. Pero sin lugar a dudas, el gran hecho que desvirtúa la imagen tradicional de la vega es su fragmentación a partir de la disposición de grandes infraestructuras que atraviesan el ámbito, rompiendo la compacidad de los elementos fundamentales que integran este paisaje.

En resumen, los cultivos de regadío suponen el elemento más relevante y característico de este subtipo de paisaje, que concentra un alto número de elementos patrimoniales que lo hacen atractivo, a la vez que exhala las mejores y más reconocidas imágenes de Granada, pero este hecho no ha evitado su deterioro en los últimos años.

Foto 39. Vista parcial de la vega de Granada

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

3.2.8_ Altiplanicies esteparias

1_Localización y distribución espacial

El tipo paisajístico de las Altiplanicies del Noreste se localiza en la mitad septentrional de la Provincia, coincidiendo con los altiplanos y mesetas comprendidos entre los 900 y los 1.200 m de altitud, cuyo aspecto generalizado es el de un gran escalón interpuesto entre los sistemas montañosos y los fondos de valle. Su extensión superficial ronda los 1.900 km^2, el 15 % del total provincial, constituye un espacio especialmente llamativo por ser uno de los escasos ejemplos de altiplano en Andalucía, que además alberga algunos de los poblamientos más antiguos de Europa.

2_Fundamentos naturales del paisaje

Este ámbito forma parte de la extensa cubeta sedimentaria que supone el surco intrabético, hundida durante el plegamiento alpino y colmatada posteriormente durante el Cuaternario y Pliocuaternario. Así, esta depresión ha funcionado desde el Mioceno como una cubeta en la que se han sucedido diversos los episodios marinos y continentales, depositándose un importante espesor de materiales neógenos y pliocuaternarios, cuya profundidad se muestra en el encajamiento de la red hídrica, especialmente en algunos enclaves como el valle del río Gor o el Fardes.

La morfología de estos materiales incluye a los Altiplanos dentro del sistema gravitacional-denudativo andaluz, especialmente por los glacis y formas asociadas, más que por las llanuras que suponen medios estables. Estos glacis cubren el piedemonte de los sistemas montañosos con suaves y prolongados planos inclinados, que resultan seccionados por los torrentes que drenan estas sierras, hecho que se muestra en el Marquesado del Zenete y en torno a las hoyas de Guadix y Baza.

Por otra parte, las llanuras y los medios estables se localizan entre los anteriores y las zonas más deprimidas, conformando una amplia meseta ligeramente inclinada, como consecuencia de su baja capacidad hidrológica y, por tanto, no habiendo podido evacuar grandes volúmenes de materiales. Tal es el caso de los llanos de Orce o la Puebla de Don Fadrique.

Foto. Camino en Sierra de Orce, al fondo, Sierra María

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

El dominio de los materiales sedimentarios nos lleva a hablar de las arenas, limos, arcillas, gravas y cantos como sustratos predominantes en los piedemontes y zonas más próximas a las sierras, mientras que en el contacto con las hoyas o en estratos inferiores prevalecen los conglomerados, arenas, lutitas y calizas. Estas litologías originan suelos de moderada capacidad agrícola, como los Cambisoles y Regosoles cálcicos, cuya aptitud agronómica está limitada por un clima continental riguroso y en ocasiones extremo, donde las precipitaciones anuales son inferiores a 300 mm, las medias térmicas anuales oscilan en torno a los 11º, las heladas son frecuentes y con ello, las amplitudes térmicas anuales e incluso diarias son muy elevadas.

Estas características han condicionado el establecimiento de las comunidades vegetales correspondientes a la serie mesomediterránea bética marianense y araceno-pacense basófila de la encina, cuya cobertura actual es predominantemente esteparia, con la presencia de la carrasca y los pastizales xéricos como el esparto, interrumpidos por los cultivos de secano o por la vegetación de ribera en los cursos de agua.

Tabla. Principales clases por variable por %.

VARIABLE	CLASE	%
CLASES MORFOLÓGICAS	Glacis y formas asociadas.	83
	Llanuras de medios estables.	17
CLASES LITOLÓGICAS	Arenas, limos, arcillas, gravas y cantos.	79
	Conglomerados, arenas, lutitas y calizas.	21
USOS DEL SUELO	Forestal	15
	Agrícola	82

Fuente: Elaboración propia.

Mapa. Localización de este tipo paisajístico

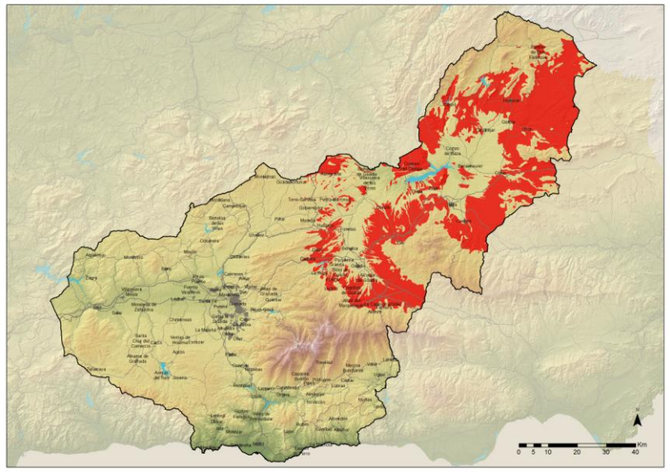

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

3_Aprovechamiento antrópico del territorio

El carácter aislado e inhóspito de este territorio no fue óbice para el asentamiento de las primeras civilizaciones, hecho que atestiguan los restos de homínidos hallados en el yacimiento de Venta Micena en Orce, posiblemente los más antiguos de Europa y, cuya edad oscila entre 1,6 y 1,8 millones de años. Posteriormente, las duras condiciones del medio y el hecho de que las principales rutas de comunicación entre el interior peninsular y Andalucía discurrieran por otros pasillos, hicieron que las Altiplanicies del Nordeste quedasen cómo una región periférica y prácticamente deshabitadas, requiriendo la repoblación durante la edad moderna para favorecer la consolidación de sus poblaciones, entre ellas las villas de Baza y Huéscar, actuales capitales comarcales.

Las actividades agropecuarias estaban muy limitadas, destacando el pastoreo de caprino y ovino, así como la agricultura cerealista de secano unida a algunos frutales como el almendro.

Este pastoreo se sustentó en el ramoneo de la escasa vegetación esteparia, obligando a realizar migraciones periódicas hacia las zonas montañosas. Esto ha supuesto una perfecta adaptación de la cabaña ganadera, favoreciendo que una de las razas más emblemáticas de este ámbito, el cordero segureño, que cuenta con la distinción de Indicación Geográfica Protegida “Cordero de las Sierras de Segura y la Sagra”, dando lugar a una incipiente industria transformadora, actualmente en despegue. La antítesis de esta dedicación la supone la creciente implantación de granjas porcinas en determinados sectores del altiplano, como en Baúl y Castillejar, fundamentadas en la producción intensiva en complejos diseñados para ello, lo que supone la estandarización y banalización el paisaje, además de unos fuertes impactos sensoriales a partir de la gestión de sus purines.

La actividad agraria por su parte, quedaba limitada a los herbáceos y leñosos de secano, sembrados según las posibilidades pluviométricas del año cuyo rendimiento comercial era muy escaso. No obstante, la histórica batalla contra la falta de recursos hídricos, se ha mitigado con el despliegue de distintos proyectos hidráulicos como el Canal de Carlos III o el Canal San Clemente, cuya pretensión era repartir los excedentes embalsados, surgiendo algunas explotaciones de leñosos, como el almendro o el olivo, sustentados sobre este suplemento. Ello se hace patente en los ruedos de las principales poblaciones donde se constituyen algunas pequeñas vegas, como las de Puebla de Don Fabrique, Huéscar, Galera, Baza, Caniles o Zújar; al abrigo de las riberas y perfectamente accesibles para su laboreo. Por otra parte, la reciente introducción de los llamados “cultivos murcianos” ha supuesto la ruptura del paisaje tradicional, localizados en lugares insólitos, como en las proximidades de Hernán Valle, en las márgenes del río Baza en torno a Benamaurel, en Barrio Nuevo de San Clemente y en Casas de Don Juan en Huéscar. Estos cultivos reproducen auténticos vergeles hortícolas en base a la explotación de los acuíferos del subsuelo, cuya instalación está relacionada con grandes firmas comerciales ajenas al ámbito, cuya actuación resulta muy discutible, ya que esquilman el suelo deteriorando gravemente sus propiedades edáficas e hidrológicas.

Por último, las actividades terciarias se han concentrado en las cabeceras comarcales, lo que a medio plazo ha supuesto el progresivo abandono de los pequeños núcleos y la implantación grandes infraestructuras comarcales, como el complejo sanitario Hospital General Básico de Baza, polígonos industriales sobredimensionados como el Parque Empresarial Príncipe Felipe en Guadix o la concentración del viario, caso del nodo A-92 y A-92N en Guadix, la A-92N y A-334 en Baza, el circuito de motociclismo de Guadix o distintos aeródromos del INFOCA.

Foto. Serranías próximas a Huéscar

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

4_Dinámicas y procesos paisajísticos recientes (1956-actualidad)

La reciente evolución de los usos del suelo, revela la actual tendencia a la puesta en marcha de explotaciones agrícolas en el Altiplano. Así, en 1956 la relación forestal-agrícola era del 18,55%-80,80%, mientras que en 2007 es del 15,26%-82,30%. La mayor parte de estas tierras se circunscriben a los piedemonte de las sierras contiguas y a aquellos otros espacios de difícil acceso para las labores de labranza, como barrancos o regajos. La mayor parte de estas nuevas explotaciones se han dedicado a leñosos de secano, especialmente almendrales, cuyo crecimiento ha sido de casi diez puntos porcentuales desde 1956 a 2007, pasando del 1,61% al 11,50%, haciendo del almendro el principal cultivo en esta zona. Los efectos sobre el paisaje han sido inmediatos, sustituyendo el monte bajo y matorral (-4,12%) y estableciendo un criterio racional que favorece la visualización descarnada del terreno, además de desproteger el suelo, facilitando el desarrollo de procesos erosivos como la arroyada o la proliferación de cárcavas sobre unos materiales deleznables y altamente vulnerables a dicha erosión.

Por otro lado, en las tierras agrícolas de la llanura, los cambios vienen de la mano de la sustitución de las tierras calmas (-16,58%) por los cultivos leñosos de secano como el olivar (+4,88%), los mixtos de herbáceos y leñosos (+2,02%) o los regadíos (+1,57%). El incremento de los leñosos de secano se debe a los citados almendros, mientras que el olivar sigue la reciente dinámica del resto de Andalucía fundamentada en las

subvenciones a este producto, y la implantación del regadío se debe a factores exógenos citados anteriormente. Los cultivos mixtos alternan los herbáceos y leñosos en pequeñas parcelas colindantes o en longueros, lo que confiere al paisaje un cierto aspecto de damero de parcelas con almendro-cereal-almendro, que contrasta con las extensas e históricas superficies de monocultivo, muy presentes en torno a Darro.

Los usos del suelo también revelan un cierto incremento del bosque de coníferas (+1,38%), mediante repoblaciones presentes sobre dos zonas diferentes: en mitad de la llanura y basadas en ayudas públicas, como las formaciones de la A-317 entre la Puebla y María; y en las cabeceras de algunos barrancos con el fin de contener los procesos erosivos remontantes que se dan las cabeceras de los embalses de Negratín, La Bolera, El Portillo y San Clemente, así como en la Hoya de Guadix.

Por otra parte, destacar la pérdida generalizada de los espacios adehesados (-1,64%), debido a las malas políticas de gestión de los mismos, reduciendo el número de ejemplares forestales de quercíneas para favorecer la expansión agrícola y especialmente su mecanización, lo que genera la desprotección del sustrato edáfico, afectando a diversas patologías e incluso a la desaparición de pies, sustituyendo así, definitivamente, la dehesa por algunos ejemplares salpicados, como ocurre en el paisaje del altiplano entre Baúl y Bácor.

Gráfico. Comparación de usos del suelo en 1956 y 2007

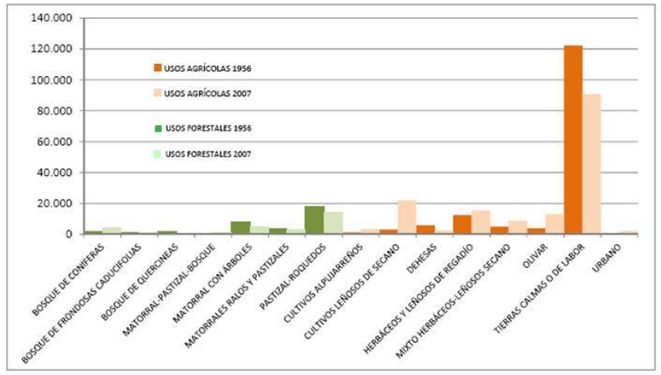

Fuente: Elaboración propia

5_Descripción del carácter paisajístico

Frente a las estrictas limitaciones del medio físico, debidas principalmente a la escasez pluviométrica y las temperaturas extremas, este ámbito se muestra como un paisaje de constante superación humana, en el que las tierras yermas se han ido sustituyendo progresivamente por usos y coberturas vegetales perfectamente adaptadas a las condiciones semiesteparias predominantes. Así, el cultivo de tierras calmas cerealísticas ha estado vinculado a la disponibilidad de precipitaciones con la implantarán especies de bajo requerimiento hídrico como el almendro, además de apostar por razas ganaderas que sintonicen perfectamente con el medio, o de aprovechar las escasas lluvias a través de toda una red de embalses y canales de distribución, todo ello para configurar un espacio agrario de carácter extensivo.

Sin embargo, este equilibrio ambiental y paisajístico, comienza a resquebrajarse con la incorporación de nuevas prácticas insensibles con el medio, caracterizadas por un incremento de la actividad, como el caso de los riegos forzados o de las granjas tabuladas, cuyos elementos resaltan sobre la inmensidad de la planicie.

En definitiva, el paisaje de las Altiplanicies se caracteriza por ser extensivo y por sus limitaciones ambientales, siendo un medio muy sensible a la alteración de sus elementos, provocando disfunciones paisajísticas muy notables.

Foto. Recolección en pacas de paja

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

6_Subtipos paisajísticos

Las diferencias internas de este tipo paisajístico permiten diferenciar los siguientes subtipos:

- Altiplanicies con planos inclinados.
- Altiplanicies con llanuras de uso extensivo
- Altiplanicies con llanuras de uso intensivo

Mapa. Localización de los subtipos paisajísticos

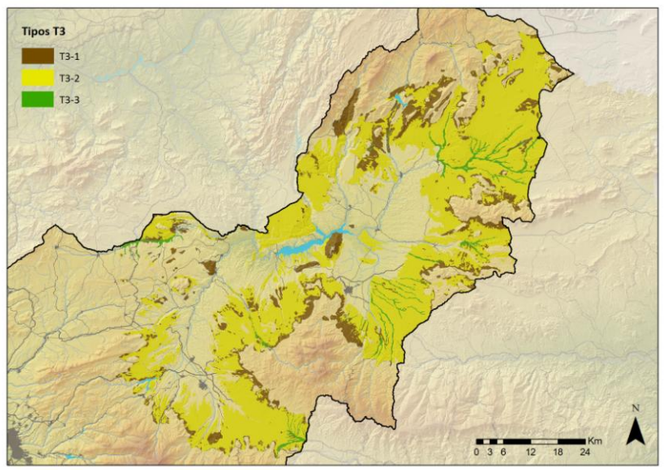

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

T3-1_Altiplanicies con planos inclinados.

Este subtipo paisajístico se adscribe a las principales estribaciones montañosas del ámbito: sierra de Castril, La Sagra, Orce, Baza y Sierra Nevada.

Su principal rasgo fisiográfico es que forman suaves y prolongados planos inclinados, con pendientes inferiores al 5% y formando glacis de varios kilómetros de extensión, que se prolongan a lo largo de las principales alineaciones serranas, como por ejemplo el del Marquesado del Zenete, tanto en la vertiente septentrional de Sierra Nevada como en la meridional sierra de Baza. Éstos, se han visto afectados por otras formas asociadas, destacando la erosión remontante de los torrentes que evacúan las precipitaciones caídas sobre los complejos serranos, dando lugar a la sección de planos y multitud de barrancos vivos semejante entre sí.

La litología, fundamentalmente arenas y gravas cuaternarias, presenta una granulometría más grosera que en el resto de las altiplanicies, fruto de su reciente descarnado, lo que dificulta las labores agrícolas, de ahí el hecho de que tradicionalmente estas tierras hayan estado dedicadas al matorral y recientemente acojan las expansiones del almendral, menos exigente que otros cultivos en demandas hídricas y arado.

Algunos de los desniveles dados entre parcelas obligan a un ligero aterrazado del terreno, lo que en el caso de los sectores silíceos se solventa con la reproducción de balates realizados sobre piedra seca, a semejanza de los alpujarreños como ocurre en gran parte del Marquesado del Zenete, mientras que sobre litologías calcáreo encontramos linderos sin labrar, es decir, vegetación natural como reducto del pasado, como ocurre en la sierra de La Sagra. Además, en determinadas ocasiones, cuando estos escalones coinciden con arroyadas incipientes, se refuerza la presencia de estos padrones con el fin de contener la escorrentía y sostener el arrastre de los suelos, algo que cada vez más está teniendo lugar como consecuencia de la progresiva roturación de las zonas forestales.

Foto. Contacto entre el Altiplano y Sierra Moncayo. Al fondo, derecha, La Sagra

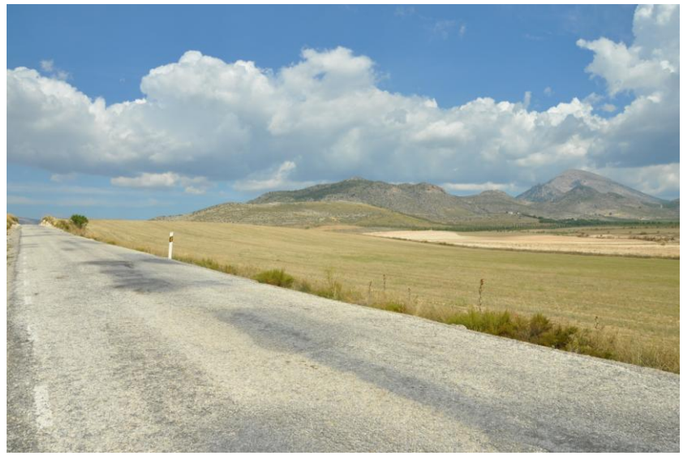

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

T3-2_Altiplanicies con llanuras de uso extensivo

Es el subtipo paisajístico predominante en los altiplanos del noreste, ocupando esencialmente las llanuras más distantes de los principales núcleos de población, donde la actividad agraria ha llegado más tardíamente.

Se trata de grandes planicies sin apenas pendiente, en las que los derrubios de ladera se han ido depositando progresivamente, según perdían fuerza los movimientos que los desplazaban. Con posterioridad, la erosión favorecería la redistribución de estos materiales, limando los montículos formados y rellenando las oquedades hasta

constituir un relieve perfectamente aplanado, solamente alterado por las arroyadas surgidas tras los episodios torrenciales.

Litológicamente están compuestos de arenas y gravas cuaternarias, de granulometría más moderada que el subtipo anterior, lo que favorece la roturación de las tierras; si bien, con frecuencia se encuentran montículos acopiados por los agricultores de manera secular, que ponen de manifiesto como en el constante cernido del terreno siempre se acaban por encontrar materiales más gruesos.

Los predominantes Cambisoles cálcicos permiten una agricultura limitada por la escasez pluviométrica y la pedregosidad del terrazgo. La primera de estas trabas Tradicionalmente obligó al cultivo solo en los años de bonanza hídrica, mientras que la otra se ha paliado con la introducción de potente maquinaria agrícola. Además, la lejanía de los centros rurales, ha hecho que tradicionalmente la explotación no fuera rentable, con lo que la ocupación de la mayor parte de estos llanos ha sido relativamente reciente, lo que puede apreciarse en las especies implantadas, caso de los almendros, que rara vez superan el medio siglo de antiguedad.

No obstante, el almendro, es el cultivo que mejor se adapta a las condiciones del ámbito, pues permite un bajo requerimiento hídrico, escaso laboreo y baja mano de obra empleada; lo que ha llevado a su difusión frente a las tierras calmas cerealísticas, actualmente en franco retroceso, formando parte de un paisaje que alternan longueros de cereal y almendral, constituyendo así una imagen cromática a bandas.

También es de destacar el efecto paramera que el subtipo produce donde colinda con los badlands, tanto por el acusado desnivel que supone respecto del resto del conjunto, como por su estratégica posición como puntos de observación de las cotas inferiores, como por ejemplol a localidad de Cenascuras junto al encajamiento del l río Gor o el cerro Faceretama, Malgrú y Torrecilla de Baza.

Finalmente, destacar como la baja rentabilidad de estas tierras, así como la disponibilidad de buenas condiciones ambientales que sirven como recursos energéticos, , ha permitido la instalación de recientes plantas eólicas y solares, siendo algunas de las más extensas de Europa cuya fisonomía ha transformado el carácter de estos paisajes, como en el Marquesado del Zenete.

Foto. Llano del Marquesado

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Finalmente, cabría resaltar como la baja rentabilidad agraria de estas tierras, en combinación con unas óptimas condiciones ambientales (alta insolación, intensa ventilación, extrema planitud, bajo poblamiento, etc.), ha permitido la instalación de recientes plantas de producción energética, eólicas y solares, algunas de las cuales adquieren la categoría de estar entre las más grandes de Europa, al ocupar enormes extensiones y presentar largas alineaciones, como el complejo eólico de El Marquesado, lo que ha marcado definitivamente el paisaje más reciente; un paisaje ya de por si alterado históricamente a partir de su explotación minera a cielo abierto, con la corta de la Mina de Alquife y su escombrera como máximos exponentes.

T2-8_T3-3_Altiplanicies con llanuras de uso intensivo

Este subtipo se localiza en las inmediaciones de los núcleos de población, en las denominadas vegas cuya actividad agrícola posee una gran tradición, dominando el policultivo y el minifundio con una lógica estructural que le es propia e inherente. Las vegas más destacadas son las de La Puebla de Don Fabrique, Castril, Huéscar, Orce, Galera o Zújar.

Estos espacios constituyen el depósito de los derrubios más recientes y el comienzo de la erosión remontante de los barrancos drenan hacia ellas. Sin embargo, sus morfoestructuras se encuentran bien consolidadas, a merced de la histórica intervención antrópica, que ha contenido los procesos erosivos, mediante diversas prácticas, como la reproducción de muros naturales de contención en Castril, la interposición de vegetación enraizante en la vega de Huéscar o la reutilización de las aguas en los ruedos de Caniles..

Foto. Vega de Gorafe y Badlands

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

La litología está compuesta de arenas, limos y arcillas muy recientes, lo que da lugar a Cambisoles cálcicos con algunos Regosoles calcáreos en las zonas más alejadas de los cauces, así como Fluvisoles calcáreos en las más próximas a éstos. Aun así, la dominante edafológica es la antrópica, pues la roturación de estas tierras data es muy antigua, a lo que se une los tradicionales aportes orgánicos en simbiosis con la ganadería local, favorecido la fertilidad de unos suelos de por sí bastante fértiles, además de la utilización de diferentes aportes hídricos procedentes de una tupida red de acequias y canales

Todo ello confiere a estos espacios un cierto aire de vergel circunscrito a las principales poblaciones, que destacan de entre la sequedad generalizada del altiplano, y que compiten con los recientes "cultivos murcianos" en cuando a frondosidad y verdor. En ellos puede contemplarse, además de una primorosa agricultura, la constitución de un ecosistema en el que se concentra parte importante de la flora y fauna locales, que encuentran aquí refugio.

Sin embargo, recientes impactos como la presión urbanística o el propio abandono de las parcelas, debido a su baja rentabilidad, amenazan este paisaje singular. En efecto, las necesidades de crecimiento urbano está fomentando la proliferación de las segundas residencias en diseminado, así como los ensanches sobre los terrenos de vega, con lo que se produce el abandono del policultivo a favor de la especulación urbanística, concurriendo en definitiva, en la banalización y distorsión del paisaje. Todo ello convierte a este subtipo en uno de más frágiles y amenazados del contexto provincial, ya que esta constante transformación genera serios problemas para su subsistencia.

3.2.9_ Badlands y vegas en espacios semiáridos

1_Localización y distribución espacial

El tipo paisajístico de los badlands y vegas se localiza al noreste de la provincia entre los 700 y 1000 m de altitud, coincidiendo con buena parte de los fondos de valle, delimitados por el escalón más o menos acarcavado que suponen los altiplanos. Toda esta zona subsidente, ocupa una extensión aproximada de 1.788 km2, lo que representa el 14 % de la superficie provincial, siendo la zona más fértil y abrigada de todo el altiplano, de ahí que desde muy antiguo haya sido profusamente habitada y cultivada.

Mapa. Localización de este tipo paisajístico

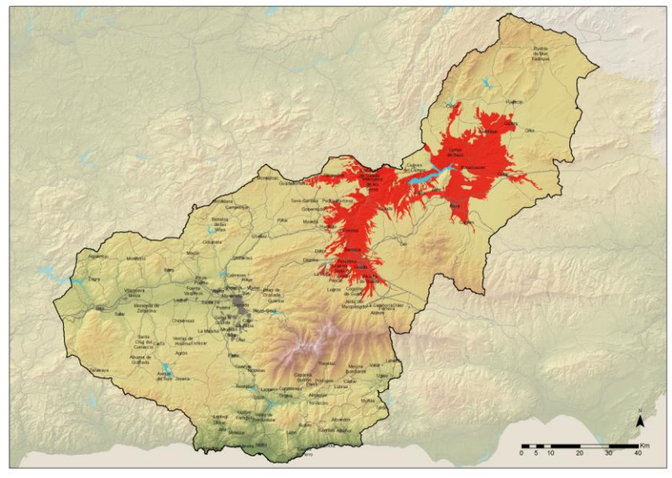

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

2_Fundamentos naturales del paisaje

La formación de este ámbito, está relacionada con la génesis evolutiva del surco intrabético, que desde su individualización como cubeta en el Mioceno, ha vivido diversos episodios de transgresión marina, deposición continental y, finalmente, los procesos erosivos del cuaternario, que le han dado su aspecto y morfología actual. Así, todo el ámbito se estructura en torno a la red hídrica, compuesta por el curso del Guadiana Menor y sus tributarios, determinando la orientación de los valles y su encajamiento sobre los materiales sedimentarios, que siguen su curso hacia el Guadalquivir a través del pasillo de Pozo Alcón, previo paso por el embalse de Negratín. Esta macroestructura, formada por la totalidad de la cuenca del Guadiana Menor, es uno de los aspectos más característicos y diferenciadores de estos badlands, frente a los de otros ámbitos, con un claro predominio de hoyas como las de Baza y Guadix.

En ello también juega un papel crucial la composición de los suelos, pues los cursos fluviales se han abierto paso a través de los materiales más deleznables, confeccionándose así un relieve denudativo. El material sedimentario está compuesto por arcillas, limos, lutitas y conglomerados, éstos últimos de distintos grosor, composición y cementación, encontrando arenas y graves de menor densidad junto a los lechos fluviales, consecuencia de las recientes deposiciones de episodios torrenciales.

Foto. Vista de badlands

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

El clima mediterráneo presenta un fuerte carácter continental, lo que se traduce en una temperatura media anual de 14ºC y la ausencia de estaciones intermedias, con veranos tórridos e inviernos con frecuentes heladas, cuya principal consecuencia son las altas amplitudes térmicas estacionales y diarias. Las precipitaciones presentan valores muy escasos, en torno a los 400 mm anuales e incluso inferiores 300, siendo la mayor parte de estas, de forma torrencial. Esta torrencialidad, unida a la composición de un suelo deleznable y la escasa vegetación fijada en el mismo, dan como resultado un escenario intensamente erosionado por la acción del agua y el viento, configurando un impresionante paisaje de cárcavas, ramblas, barrancos y cañones. Estos cauces que permanecen secos durante la mayor parte del año, presentan. La excepción se presenta en algunos cauces, cuyos cursos proceden de las sierras circundantes de Nevada, Baza, Castril o La Sagra, que mantiene cierto caudal todo, dando lugar a la constitución de las vegas en los fondos de estas depresiones.

La vivacidad de estas vegas contrasta con la inexistente cobertura vegetal de las zonas acarcavadas, ya que la serie de vegetación climácica mesomediterránea guadiciano-bacense semiárida de la coscoja, propia de este ámbito, resulta prácticamente inexistente debido a las paupérrimas condiciones edafológicas existentes, mientras que la serie riparia se mantiene en ciertos enclaves junto a los cauces.

3_Aprovechamiento antrópico del territorio

Los moradores del ámbito siempre encontraron en este espacio un reducto a salvo de las inclemencias del altiplano, de ahí que surgiera una temprana ocupación humana, pese a que en la actualidad son escasos los yacimientos conservados en esta zona. Esto es debido a su instalación sobre zonas aluviales o materiales inestables, que resultaron arrasados con el paso del tiempo. Así, el hombre de antaño encontró en la casa-cueva, el hábitat ideal que le permitía protegerse de las inclemencias del tiempo sin ser objeto, a su vez, de su destrucción, además de localizarse a una distancia próxima de las zonas de cultivos. Localidades como Purullena, Benalúa, Guadix, Benalmaurel, Baza o Galera son algunos de los mejores ejemplos de este singular hábitat.

La utilización antrópica de estas tierras ha estado a caballo entre la explotación de las vegas y el altiplano, dejando la zona intermedia de bad-lands exclusivamente para la instalación del hábitat, el pastoreo o la recolección de ciertas especies aromáticas. Así, el pastoreo se limitaba al ramoneo de los escasos pastos surgidos sobre las cárcavas, cuya alimentación se complementaba con los descartes de cultivo procedentes de la vega, mientras que la actividad recolectora se limitaba a la elaboración de útiles para el hogar o la ganadería, a partir de fibras vegetales como el esparto, llegando a ser muy afamados en Beas de Guadix.

La actividad agrícola se sustentaba en los fértiles cultivos intensivos de subsistencia de las vegas, además de los extensivos del altiplano, más dependientes de la pluviometría anual. Así, la expansión agrícola se realizó primero sobre las vegas más inmediatas a los núcleos de población, seguidas por el resto del valle fluvial y finalmente, colonizando todos los lechos de cárcavas. En la actualidad, la potente maquinaria agrícola ha permitido salvar los fuertes desniveles de cárcavas, fijando las arcillas y consiguiendo unos suelos pobres pero productivos, que se complementan con los aportes de las balsas de riego.

Esta estrategia de ocupación del suelo está transformando el paisaje de los badlands, pues su aspecto agreste se está tornando a roturado y arbolado, como consecuencia de la implantación de almendrales y olivares en damero, como queda patente en Gorafe. Por otra parte, las vegas también están sufriendo un proceso transformador con la sustitución de los hortofrutícolas por el cultivo de la chopera, lo que resta diversidad al paisaje, a la vez que prepondera nuevos valores estéticos como la frondosidad, la diversidad cromática durante el otoño y la creación de unas determinadas condiciones microclimáticas. También asistimos al incremento de la superficie en detrimento de los badlands, ganando terrenos a estos mediante la parcelación y el allanado para la creación de nuevos usos agrícolas, urbanos, residenciales, industriales o infraestructuras viarias según sea el caso.

Foto. Ejemplos de casas-cueva

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Tabla. Principales clases por variable por %.

VARIABLE	CLASE	%
CLASES MORFOLÓGICAS	Badlands	41
	Vegas y terrazas	5
	Colinas	46
	Cerros	8
CLASES LITOLÓGICAS	Arenas, limos, arcillas, gravas y cantos.	16
	Conglomerados, arenas, lutitas y calizas.	84
USOS DEL SUELO	Forestal	54
	Agrícola	41
	Otros usos antrópicos	5

Fuente: Elaboración propia.

4_Dinámicas y procesos paisajísticos recientes (1956-actualidad)

La evolución de los usos del suelo de los últimos años pone de manifiesto tres aspectos: la moderada caída de los usos forestales, el mantenimiento de los agrícolas y el incremento considerable de los usos relacionados con la transformación antrópica del medio.

Foto. Embalse de Francisco Abellán

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Los usos forestales se reducen casi cuatro puntos porcentuales, del 59,20% en 1956 al 56,81% en 2007, siendo mayores pérdidas las de los pastizales, roquedos y suelos desnudos (-4,59%) sobre badlands, ya que se ven mermados por los desmontes a favor de la agricultura.

Por su parte, las coníferas amplían ligeramente la superficie (+3,90%), como consecuencia de distintas políticas de reforestación para el control de los procesos erosivos, especialmente donde la erosión es remontante o donde las escorrentías puedan afectar a núcleos de población.

Los usos agrícolas se mantienen estables en torno al 40%, cambiando sus localizaciones. Así, se detraen las vegas en sus zonas más próximas a las poblaciones y en las zonas inundadas por los embalses, mientras que amplían en su perímetro internándose por los badlans aguas arriba. Además, en el secano se sustituyen las tierras calmas (-5,69%) por olivares (+4,73%) y otros leñosos como almendrales (+3,96%), mientras que en las vegas retroceden los herbáceos y leñosos de regadío (-1,36%) a favor de los frutales, las choperas y algunos olivares en regadío.

Finalmente, el aumento de nuevos usos como los embalses (+1,06%), los urbanos (+0,76%) o las diversas infraestructuras (+0,17%), han tenido una importante repercusión en la composición paisajística del ámbito, tal es el caso del embalse de Negratín que ha configurado un nuevo escenario paisajístico, revalorizando los valores intrínsecos de este espacio. El crecimiento urbano en las vegas cobra un especial protagonismo, expandiéndose de forma ordenada en base a los distintos planes urbanísticos, dando respuesta a las crecientes necesidades públicas de equipamientos y servicios; o bien de forma irregular, resultado de la improvisación particular y generando un diseminado carente de servicios ni regulación de tipologías constructivas. Por último, la instalación de grandes infraestructuras como el viario, han supuesto un fuerte impacto visual paisajístico, así como la fragmentación de los badlands por la incursión de carreteras y autovías para la entrada y salida de las hoyas, así como la fragmentación visual que produce la incursión de la A92 por la vega de Guadix.

Gráfico. Comparación de usos del suelo en 1956 y 2007

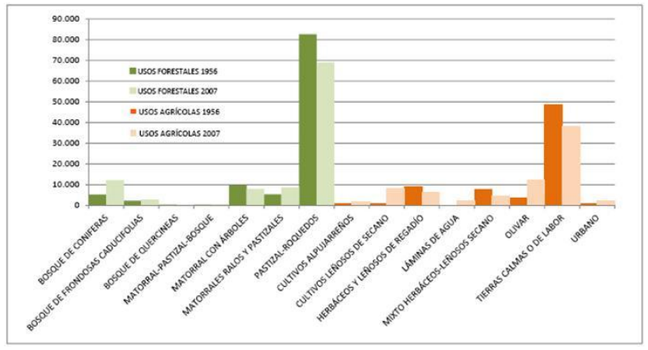

Fuente: Elaboración propia.

5_Descripción del carácter paisajístico

Este ámbito supone uno de los paisajes más peculiares de toda Andalucía, mostrando una morfología de badlans de formas sugerentes y caprichosas, como por ejemplo las que presenta el Monumento Natural de las Cárcavas de Marchal. Así mismo, sus vegas representan un auténtico vergel en mitad de un medio árido, como se puede contemplar a lo largo del curso del río Fardes, además de suponer uno de los hábitats humanos más llamativos por sus construcciones hipogeas.

Estos elementos se han visto transformados por diversas actuaciones sobre el territorio, como la ocupación de las cabeceras acarcavadas por reforestación de coníferas, plantaciones de almendros y olivares, así como por el abandono progresivo de las cuevas durante parte del siglo XX. Otros casos de alteración es la homogenización de los cultivos, reconvertidos en producciones industriales; así como las presiones urbanísticas que restan nitidez al perímetro de los núcleos con los hábitats diseminados o la instalación de ciertas infraestructuras que no siguen criterios de integración y respeto por las estructuras naturales y culturales.

Con todo, las dificultades de un entorno tan duro como el del malpaís o tan históricamente ocupado como las vegas, permiten la perdurabilidad de rincones donde es perfectamente posible contemplar su esencia, así como comprender las transformaciones acaecidas recientemente.

6_Subtipos paisajísticos

Las diferencias internas de este tipo paisajístico permiten diferenciar los siguientes subtipos:

- Badlans
- Vegas

Mapa. 12. Localización de los subtipos paisajísticos

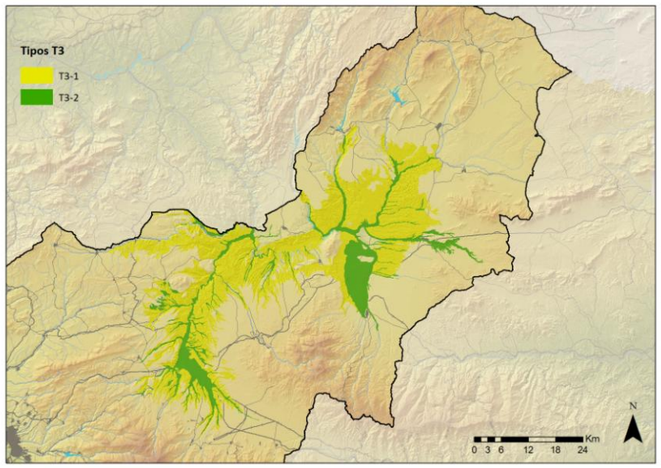

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

T3-1_Badlands

Este subtipo constituye una zona de transición entre las altiplanicies y las vegas de fondo de valle. Fisiográficamente, constituyen un amplio escalón interpuesto entre dos llanuras a distinta altitud. Ahora bien, este escalón puede presentar una verticalidad absoluta como en el caso de Gorafe o bien una pendiente moderada, permitiendo el tránsito durante centenares de metros como en Benalúa. Estas geoformas varían según su composición litológica, presentando en los conglomerados una importante verticalidad de sus paredes, mientras que en limos y arcillas la pendiente es más prolongada, dando lugar a formaciones laberínticas durante decenas de kilómetros. En cualquier, caso el proceso característico es el desmantelamiento y erosión de los materiales sedimentarios, causando distintas combinaciones morfológicas y cromáticas, que dotan a la escena de gran diversidad y belleza.

Foto. Badlands del entorno de Purullena

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

La mayor parte de los badlands aparecen desprovistos de cubierta vegetal o, en el mejor de los casos, con pastizales incipientes de matorrales xerófitos. Sin embargo, pueden contemplarse algunas secciones de vegetación arbórea correspondientes a las reforestaciones de coníferas, como en torno al río Guadix a la altura de Alcudia. Así mismo, en las ramblas y cauces secos del fondo de las cárcavas, es frecuente encontrar longueros cultivados con leñosas de secano, como olivares o almendrales, ya que no constituyen malas tierras en sí, siempre que se disponga de las necesidades hídricas que requiera dicho cultivo.

Por otra parte, hay que destacar que desde la antigüedad, este ámbito ha constituido el abrigo de diversas civilizaciones, como consecuencia de la proximidad a las vegas, la seguridad que ofrece respecto a otros peligros naturales y antrópicos, así como el resguardo de las inclemencias meteorológicas. De ahí, que el hábitat troglodita se halla extendido por las inmediaciones de los badlands, aunque en la actualidad su uso como vivienda quede abandonado, destinándose a diversos usos agropecuarios como corrales, nave de aperos o su reciente reconversión para el turismo en alojamientos rurales.

T3-2 Vegass

Este subtipo paisajístico se adscribe a los fondos de valles y hoyas como las de Guadix y Baza, marcados por los principales cursos fluviales como el río Verde, el Gallego o Golopón.

Foto. Vega de Gor

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Su rasgo fisiográfico más destacado es el hundimiento de la topografía, debido a la erosión torrencial y al allanamiento en forma de terrazas llevado a cabo por el hombre para la instalación de las labores agrícolas. Los suelos están compuestos por arcillas, limos y cantos, siendo altamente fértiles y estando bien irrigados tanto en profundidad como en superficie. Una tupida red de acequias se encarga de conducir el excedente hídrico de los ríos hasta la parcelas de regadío, definiendo, además, el límite entre el regadío y el secano, al imposibilitar el regadío en cotas por encima de ellas. En este contexto, podemos encontrar restos de vegetación natural circunscrita a los cauces, es decir, los bosques riparios, están muy mermados por la presión agrícola, suponiendo auténticos corredores ecológicos, que cuenta con un excelente estado de conservación en el río Guardal, entre el embalse de San Clemente y Castillejar; en el río Baza,

próximo a su confluencia con el Guardal; y en el Fardes, a la altura de Fonelas y a su salida del Embalse de Francisco Abellán.

En las vegas predomina el parcelario minifundista con policultivo de herbáceos, ocupandop la mayor parte de la parcela, mientras que los arbóreos se disponen en linderos rodeándola. Esta composición está sufriendo importantes cambios con la sustitución del policultivo por el monocultivo, así como el destinatario de la producción, que pasa de ser la propia familia, a la venta en el mercado local. Así, las hortalizas han ido dejando paso a los frutales, olivares de regadío, el cultivo de la chopera y a los cereales de alto requerimiento hídrico, que aún perduran en algunos huertos familiares.

3.2.10_Litoral acantilado y llanuras aluviales con ramblas y deltas

1_Localización y distribución espacial

Este tipo paisajístico lo conforma la franja litoral de la provincia de Granada y la parte más baja del borde montañoso que le precede formado por las Sierras de Almijara-Tejeda, Chaparral, Guájares, Lújar y Contraviesa. Posee una extensión total de 44.490,14 has. y con una altitud que no supera los 600 m, está compuesto por una serie de llanos fluviales asociados a la red hidrográfica, en el que se alternan alineaciones de sierras que las individualiza.

Mapa. Localización de este tipo paisajístico

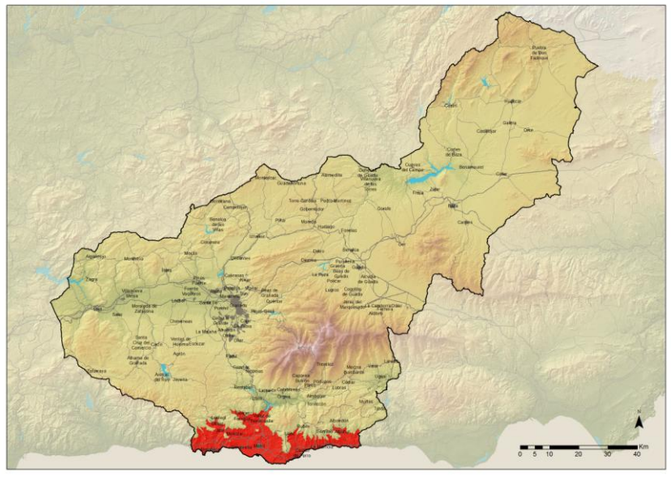

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

El delta del río Guadalfeo funciona como un gran eje central que divide el litoral de la provincia en dos zonas con una configuración diferente y con una base económica distinta. Si bien el sector occidental se caracteriza por la disposición de tres cuencas hidrográficas estrechas (Jate, Verde y Seco) en el que se ha desarrollado una agricultura subtropical y un turismo de segunda residencia con alta ocupación en el litoral, por el contrario, el sector oriental, con el relieve muy próximo al mar, abundantes acantilados y escasas playas, está más vinculada a la agricultura secular de la Baja Alpujarra que está siendo sustituida por una explotación intensiva bajo plástico.

Es un área que funciona como eje clave ya que conecta la costa con su capital y con las provincias colindantes de Málaga y Almería, tanto en materia de viario y aeroportuario.

Los 20 municipios afectados por este tipo paisajístico son Albondón, Albuñol, Almuñécar, Gualchos, Ítrabo, Jete, Lentejí, Lújar, Molvizar, Motril, Murtas, Órgiva, Otívar, Polopos, Rubite, Salobreña, Sorvilán, Turón, Vélez de Benaudalla y Los Guajares.

2_Fundamentos naturales del paisaje

Este tipo paisajístico se caracteriza por un relieve muy próximo al mar de orientación este-oeste, son sierras prelitorales y las más meridionales de la provincia y que hacen de antesala al macizo de Sierra Nevada. Son las partes más bajas de las serranías medias de Tejeda-Almijara y Guájares en la parte occidental y Lújar y Contraviesa en la parte oriental y separando ambos conjuntos rocosos, se sitúa la plana aluvial del río Guadalfeo y el resto de pequeños y los deltas por la acción erosiva de la red hidrográfica, junto a la franja litoral estrecha y accidentada.

Las áreas serranas de este tipo paisajístico forman parte de las estribaciones meridionales de la Cordillera Penibética y pertenecen al complejo alpujárride. En este conjunto, se diferencian las estribaciones pertenecientes a las Sierras de Almijara-Tejeda, Chaparral, Guájares y Contraviesa, que poseen una litología de naturaleza esquistosa con algunos afloramientos de mármoles (localmente con calcoesquistos), de las de la Sierra de Lújar, con predominio de cuarcitas, filitas, micaesquistos y anfibolitas. Pero dada la complejidad tectónica de la zona, también aparecen algunas áreas de calizas metamórficas localizadas en el karst de Calahonda, el entorno de los Tajos de los Vados, en Sierra Lújar y en la ventana tectónica de Albuñol.

Se completa el conjunto con las depresiones postorogénicas situadas en las desembocaduras de los ríos Verde, Guadalfeo y Gualchos, compuestas por los depósitos de materiales aluviales de arenas y gravas. Un caso diferente ocurre en los Llanos de Carchuna, que siendo también una depresión postorogénica ésta fue originada por los movimientos eustáticos del mar.

De esta forma, las geoformas de este tipo paisajístico se componen básicamente de alineaciones montañosas de orientación norte-sur, separadas estrechas vegas y terrazas de los principales ríos, a excepción de la del río Guadalfeo por su vasta extensión y que separa de forma natural las alineaciones del sector oriental de la occidental.

Foto. Vega de La Herradura desde Cerro Gordo

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

El borde costero es abrupto porque muchas de estas alineaciones llegan hasta el mar, predominando los acantilados y pequeñas calas. De esta forma, las únicas zonas donde se encuentran las áreas más extensas de playa están relacionadas con los depósitos de los deltas de los principales ríos y ramblas (Guadalfeo, Verde, Jate, Gualchos, Albuñol y Huarea).

El carácter plenamente subtropical que posee el clima es uno de los rasgos definitorios de este tipo paisajístico. El clima mediterráneo subtropical se caracteriza por la suavidad de sus temperaturas debido tanto al abrigo que le ofrece las alineaciones montañosas que le preceden y abriga a la costa de los vientos fríos del norte, como de la influencia del mediterráneo. La temperatura media anual se encuentra en torno a los 18ºC, con suaves inviernos que no llegan a bajar de los 12º y con veranos calurosos que rondan los 25º de media. La pluviometría disminuye de oeste a este, con una precipitación media entre los 500-600 mm/año; en general estas lluvias se registran entre los meses de invierno, produciéndose una sequía en verano. Un aporte adicional de humedad es el fenómeno zonal de las criptoprecipitaciones en la vega de Motril.

Debido a que es un tipo de paisaje de dominante agraria que casi ocupa el 60% de la superficie total, la vegetación más extendida son los matorrales seriales. Los enclaves con pinares o asociados con matorrales aparecen localizados en las áreas más altas de este paisaje, en las estribaciones de las sierras de Tejeda-Almijara, Guájares y en la vertiente oeste del Conjuro y Sierra del Jaral, próximos a Motril. Cabría destacar una porción de alcornocal localizado en la vertiente este de Sierra del Jaral, al sur de la Sierra de Lújar. Los pocos encinares que aparecen junto a matorrales se encuentran en los límites de este paisaje de las sierras del sector occidental y algunos algarrobos dispersos en la rambla de Gualchos y el entorno de la Haza del Trigo en la Contraviesa.

Dado de que se trata de un tipo paisajístico en el que el espacio agrario predomina la mayor parte de su extensión, diferenciando dentro de este espacio agrario, aquellos de dominante agro-intensivos e infraestructura asociada más concentrados en la parte occidental y en las ramblas de Gualchos y Albuñol, al oeste, de los de dominante agrícola de secano, mosaico de secano, huertas y otros usos tradicionales, con un aprovechamiento hidrológico tradicional en la Sierra de la Contraviesa y en el entorno de los Guájares y en los valles interiores de Almuñécar y La Herradura. Las áreas naturales quedan restringidas los montes públicos y a las zonas menos accesibles y no aptas a la agricultura.

Tabla. Principales clases por variable por %.

Variable	Clase	%
CLASES MORFOLÓGICAS	Alineaciones y macizos montañosos	78,82
	Vegas y terrazas	13,19
CLASES LITOLÓGICAS	Esquistos	53,45
	Filitas	18,95
CLIMA	Clima mediterráneo subdesértico del extremo sudeste	70,59%
RANGOS DE ALTITUD	1	98,20%

Fuente: Elaboración propia

3_Aprovechamiento antrópico del territorio

El aprovechamiento antrópico en este paisaje ha estado marcado por la agricultura, existiendo diferencias entre el sector occidental y el oriental. Las fértiles vegas desde Motril hasta La Herradura con aún cultivos herbáceos de regadío acogen también cultivos arbóreos subtropicales como la chirimoya, aguacate, mango, etc., que se extienden también por las laderas próximas e incluso invernaderos. Además, gracias al pasado azucarero de esta agricultura, aún pueden observarse algunos vestigios del cultivo de la caña de azúcar en marcó este paisaje, como fábricas azucareras o chimeneas.

En el sector oriental, más vinculado por su proximidad al tipo de explotación agrícola almeriense, sus vegas y cerros se encuentran ocupados por grandes extensiones de cultivo forzados bajo plástico. También subsisten cultivos arbóreos de secano, algunos ya en claro abandono, vinculados al pasado agrícola de la Sierra de la Contraviesa.

Además, la disposición del relieve y su disposición este-oeste de este paisaje hace que las vías de comunicación más importantes lo recorran por su parte más meridional, paralelo a la costa, junto con la penetración por el interior de la plana aluvial del Guadalfeo. Este hecho también ha propiciado el desarrollo e impulso del Puerto de Motril y el crecimiento de otros puertos deportivos y núcleos urbanos en general.

4_Dinámicas y procesos paisajísticos recientes (1956-actualidad)

La Costa Subtropical es uno de los tipos paisajísticos más cambiantes de la provincia de Granada, tal y como demuestra que los usos forestales se hayan incrementado considerablemente (del 26,48% en 1956 al 37,75% en 2007), mientras que los usos agrícolas han caído en una proporción aún mayor (del 72,14% al 55,50%).

En la masa forestal, los principales incrementos se han dado entre los pastizales-roquedos (+6,29%), el matorral con árboles (+2,91%) y el bosque de coníferas (+2,02%). Los primeros se deben a la presencia de grandes incendios y al abandono de las tierras menos productivas, mientras que el aumento superficial del bosque de coníferas se debe a las repoblaciones practicadas en los entornos de las principales infraestructuras, así como en las inmediaciones de las más relevantes poblaciones, con el objetivo de contener los riesgos naturales incidentes, tales como avenidas de aguas, deslizamientos de suelos, etc.

Por su parte, los usos agrícolas han sido más variables, pues aunque algunos han retrocedido espectacularmente, caso de los leñosos de secano (-33,77%) en las medias laderas, y en menor medida los herbáceos y leñosos de regadío (-3,72%) y las tierras calmas (-2,98%) en las vegas; otros han asumido parte de estas pérdidas, al sustituirse por cultivos más modernos y rentables como los tropicales (+15,99%) y los invernaderos (+8,68%). La sustitución de la agricultura tradicional por esta otra altamente tecnificada, productiva y competitiva, ha marcado el reciente devenir del paisaje de la Costa, hoy marcado por el impacto de los plásticos, la alteración de la topografía a partir del aterrazado de las laderas por debajo de cota regable, su correspondiente arbolado cuando antes era inaudito, y en definitiva, una fuerte alteración del orden territorial, que ha provocado la pérdida de los rasgos que hasta tiempos muy recientes la han determinado.

Foto. Punta deltaica de El Pozuelo cubierta por invernaderos

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

Este fenómeno se remata con la llegada, aunque tardía, del boom turístico. A éste le acompaña un notable incremento del uso urbano (+5,24%), así como de otros usos accesorios: infraestructuras (+0,15%) y tierras removidas (+0,10%). Éste afectará primero a las vegas costeras (primeros ensanches de los núcleos históricos), llegando casi a colmatar el litoral en su sector occidental, y más tarde las laderas inmediatas (segundas líneas de playa). Estos nuevos desarrollos, al practicarse de manera desvinculada de los núcleos tradicionales, se realizarán bajo parámetros morfológicos y tipológicos exógenos, dando lugar a una pérdida generalizada de la identidad costera, así como a la reproducción de elementos estandarizados y banalizados en masa.

Por tanto, en las proximidades urbanas y litorales, los cultivos tradicionales pasarán a cultivos tecnificados, y con posterioridad a zonas edificadas o accesorias, de ahí que los cambios acumulados hayan sido de los más grandes de la Provincia, lo que ha motivado una incipiente planificación, en la que comienza a considerarse los aspectos paisajístico como un aspecto a tener en muy cuenta, sobre todo en la apuesta por un turismo de calidad.

Gráfico. Comparación de usos del suelo en 1956 y 2007

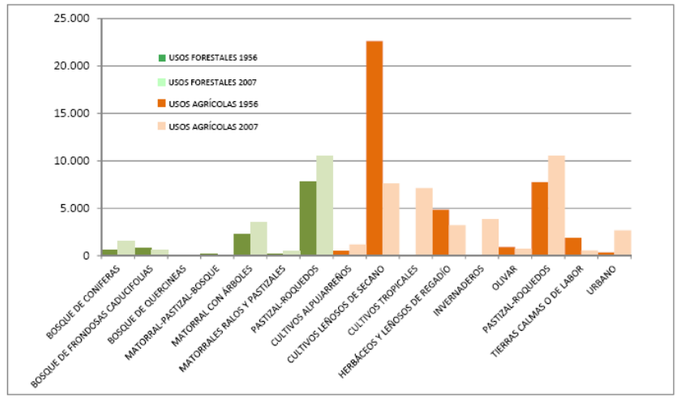

Fuente: Elaboración propia.

5_Descripción del carácter paisajístico

El paisaje aplanado de las fértiles vegas contrasta con las alineaciones montañosas en las que se encajan y que bordea una franja litoral caracterizada por ser estrecha por las escasas playas que existen y con alternancia de acantilados rocosos. La conjunción de estos elementos tan dispares y contrastados le dota a este espacio de una personalidad muy marcada a la costa de Granada.

En el sector occidental, las sierras y colinas albergan plantaciones de cultivos arbóreos subtropicales que junto a espacios de matorral serial de bajo porte tapizan esta parte de la costa. Además, la ocupación de urbanizaciones es patente en estos espacios junto a un desarrollo urbano de los núcleos situados en el borde costero (La Herradura, Almuñécar), destacando aún más el enclave de Cerro Gordo, pequeño saliente litoral en el extremo oeste de este sector, de elevado interés botánico y único espacio natural sin urbanizar.

La vega de Motril-Salobreña es un espacio que actualmente conjuga los usos agrarios tradicionales y las nuevas formas de explotación, invernaderos y cultivos subtropicales, más rentables. Destaca el promontorio del Peñón de Salobreña, un claro hito en este espacio plano del delta del río Guadalfeo y la garganta de los Tajos de los Vados.

Finalmente, el sector oriental, se caracteriza por una sucesión de barrancos rectilíneos de cultivos arbóreos en secano junto a deltas generadas por los aluviones de los ríos en el que se han instalado unas vegas cubiertas prácticamente de invernaderos que con sus formas rectilíneas, artificializan estos espacios llanos.

6_Subtipos paisajísticos

Las diferencias internas de este tipo paisajístico permiten diferenciar los siguientes subtipos:

- Costa acantilada, llanuras aluviales y playas con predominio de cultivos subtropicales
- Delta del río Guadalfeo y su vega
- Costa acantilada y formaciones de rambla, con cultivos leñosos de secano e intensivos bajo plástico

Mapa. Localización de los subtipos paisajísticos

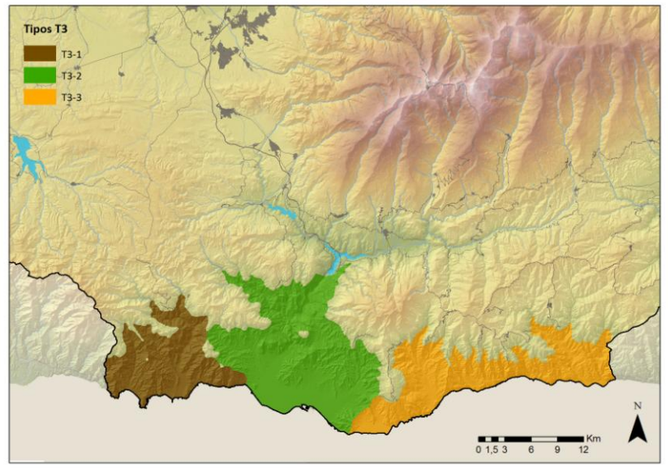

Fuente: Elaboración propia.

T3-1_ Costa acantilada, llanuras aluviales y playas con predominio de cultivos subtropicales

El primer subtipo abarca el sector más occidental del tipo principal y se extiende desde el límite con la provincia de Málaga hasta el contacto con la plana aluvial del río Guadalfeo. Está formado por las cuencas medias y bajas de los ríos Seco, Jate, Verde y otros barrancos de menor entidad junto a varios deltas fluviales. Se incluyen los núcleos de población de Almuñécar, La Herradura y Velilla-Taramay y diversos asentamientos diseminados. El uso del territorio y las dinámicas han sido factores clave para diferenciar este subtipo paisajístico dentro de la franja litoral, en el que se aprecia cómo

Se compone de una serie de colinas procedentes de las faldas de las sierras litorales de Almijara-Tejeda, Cázulas y Guájares, de materiales calizos metamórficos, y que envuelven a las cuencas hidrográficas a través de valles encajados que generan en su desembocadura una serie de vegas y llanuras de inundación. La franja litoral se caracteriza en este subtipo por acantilados verticales, alternándose con profundas calas que albergan los escasos espacios de playa. Destacan dos salientes rocosos litorales de márcoles (localmente con calcoesquistos), la Punta de la Mona y el Paraje Natural de Maro-Cerro Gordo, este último de gran valor ecológico.

En general, es un subtipo en el que los espacios antropizados superan el 60% de ocupación. Entre el espacio cultivado destaca el dominio de los cultivos frutales subtropicales que ocupan las planas aluviales. Las vegas de los ríos Jate y Almuñécar están calificadas como paisajes agrícolas singulares en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de Granada. Quedan rodeadas por lomas con secanos leñosos, en muchas ocasiones abancaladas. Este conjunto se completa con el alto grado de ocupación urbana que caracteriza este sector occidental del litoral granadino, con concentrados núcleos costeros (Almuñécar y La Herradura) y un denso poblamiento diseminado. Además, debido al accidentado del terreno, las infraestructuras viarias que recorren este espacio de este a oeste, tienen un impacto visual importante.

Los espacios naturales se reducen al dominio de un matorral disperso y degradado (bolinar, retamar, etc.) junto con aisladas manchas de coníferas y matorrales densos concentrados en los tramos altos de los barrancos y en el enclave protegido de Cerro Gordo.

Dada su configuración, al igual que el resto del litoral, abierta al mar y con un cierre montañoso al norte, es un subtipo paisajístico de escasa visibilidad.

Foto 53. Cotobro y el Peñón del Santo

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

T3-2_ Delta del río Guadalfeo y su vega

Este subtipo paisajístico ocupa la parte central del tipo principal y que tiene una superficie de xx has. Abarca la extensa llanura aluvial del río Guadalfeo, junto con los valles de sus afluentes Toba y Arroyo del Nacimiento y a otras ramblas de menor entidad, rodeado por un borde montañoso que contrasta fuertemente con la morfología plana de esta hoya litoral.

Este espacio se organiza principalmente a partir de la depresión postorogénica del Cuaternario correspondiente con el tramo final del río Guadalfeo, en el que el poder de arrastre y acumulación de materiales procedentes de las alineaciones montañosas que recorre su amplia cuenca, ha formado una extensa plana aluvial de arenas, limos, arcillas, gravas y cantos. La potencia de estos depósitos ha sido de tal magnitud, que la acumulación de depósitos aluviales modificó poco a poco la línea costera de este sector, y que junto a fases de regresión marina, fue ganando terreno al mar hasta incorporar islotes calizos como el promontorio rocoso en el que asienta el núcleo de Salobreña.

Actualmente, el río se encuentra regulado por el embalse de Rules y encauzado a partir de varios azudes (Vélez de Benaudalla y Lobres), pero antes de esta obra hidráulica, han sido numerosos los episodios de inundación y avenidas que cambiaron en varias ocasiones la desembocadura de este río.

Rodeando esta gran planicie llana, aparecen al norte estribaciones de la Sierra de los Guájares, Sierra Columba y Sierras de Escalate y Lújar al norte, que poseen una fisiografía de crestones y sierras calizas, por su naturaleza carbonatada, de fuertes pendientes y con formas kársticas (travertinos, disoluciones, etc.). De ahí que el encajamiento del río Guadalfeo a su paso por la Sierra de los Guájares y Sierra de Escalate, el Tajo de los Vados, haya creado una garganta con paredes verticales imponentes. Por último, el conjunto se cierra al este por las alineaciones de las Sierras del Jaral y El Conjuro, unos relieves montañosos de plegamiento en materiales metamórficos.

En este subtipo predominan los usos antrópicos frente a los naturales. Gracias a los ricos suelos de la plana aluvial, se ha desarrollado una vega mixta donde se dan cultivos hortícolas tradicionales junto a una fruticultura subtropical y cultivos bajo plástico que también aparecen en las laderas colindantes. Sólo quedan algunos vestigios del pasado azucarero del cultivo de la caña de azúcar en esta zona, como fábricas azucareras, chimeneas, etc. En el resto de las vegas de la zona, se mantienen los cultivos tradicionales de regadío junto a secanos leñosos y frutales subtropicales de nueva introducción, en el caso de Los Guájares, y además de invernaderos en el caso de las proximidades de Lobres, Molvízar e Itrabo.

Por su parte, ocupan una porción importante de este subtipo los espacios urbanos (Motril, Salobreña, Vélez de Benaudalla y anejos), el desarrollo constructivo del sector turístico en el borde costero, la proliferación de construcciones diseminadas, la industria portuaria y las vías de comunicación.

Los espacios naturales quedan relegados a áreas de matorrales densos y pastizales dispersos en los enclaves serranos del ámbito, junto a manchas de coníferas en el entorno de Los Guájares y Motril y en el cordón Jaral-Conjuro. Cabría destacar la Reserva Natural Concertada "Charca Suárez", ubicada en la vega próxima a la playa de Poniente (Motril) y que a pesar de sus escasas dimensiones, está considerada como el humedal más importante de la costa granadina, y un lugar privilegiado para la invernada, nidificación y migración de aves acuáticas, así como para la reproducción de anfibios.

Foto 53. La ciudad de Motril y su vega

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

T3-3_ Costa acantilada y formaciones de rambla, con cultivos leñosos de secano e intensivos bajo plástico

Este subtipo abarca la solana de las estribaciones más bajas de la Sierra de Carchuna (El Conjuro), Sierra Lújar y Sierra Contraviesa, constituidas por la alternancia de barrancos de orientación norte-sur y las puntas deltaicas de las ramblas de Gualchos, del Trigo, Albuñol y Huarea, junto a acantilados abruptos y pequeñas calas. La franja litoral se extiende desde el Cabo de Sacratif hasta el límite provincial con Almería. Su configuración abierta al mar se dota de una baja visibilidad.

Aunque pertenece al Complejo Alpujárride, con una estructura de mantos de corrimiento, este sector oriental del litoral granadino se caracteriza por una morfología interna muy variada. Los materiales esquistosos propios de este Complejo, en el que han generado formas pesadas en el relieve traducidos en barrancos con valles encajados que descienden hasta el mar, se ven interrumpidos en el sector más occidental por las filitas del flanco este y sur del Cerro de La Fuentecilla y entorno de Gualchos. También aparece un relieve vigoroso en las dos áreas de calizas metamorfizadas; por un lado, el caso del Karst de Calahonda, una amplia superficie entre Calahonda, Lújar y Castell de Ferro, en el que se encuentran abundantes cuevas y simas y otros procesos superficiales asociados a la karstificación (dolinas, lapiaces). Por otro, los cañones calizos de las ramblas de Albuñol y Huarea, situadas en la ventana tectónica de Albuñol unas profundas gargantas fluviales producto de una intensa y episódica acción fluvial semiárida.

Entre los barrancos aparecen espacios de morfología plana correspondientes a las depresiones postorogénicas. Además, el carácter torrencial de la red hidrográfica ha generado la acumulación de los sedimentos que han ido arrastrando las ramblas de este ámbito, generando pequeños deltas de materiales de arenas, limos, arcillas, gravas y cantos, a excepción del espacio plano localizado en Carchuna-Calahonda, que en realidad es una flecha litoral cuyo desarrollo está asociado a las diversas oscilaciones del nivel del mar durante el Holoceno, una vez alcanzado el máximo eustático. Factores como el clima junto a la orografía, las fuertes pendientes y la escasa cubierta vegetal han favorecido que se intensifique el carácter torrencial de la red hidrográfica que, aunque sean ramblas han generado pequeños deltas gracias a su poder de arrastre y acumulación. Cabría destacar las lluvias torrenciales acaecidas en 1973 que generó tal magnitud de avenidas, que creó un nuevo gran delta en Albuñol y El Pozuelo.

Por su parte, la franja litoral se caracteriza ser una costa acantilada, donde las propias laderas de las sierras litorales descienden hasta el mar, creando un espacio mixto en el que alternan acantilados, pequeñas calas y estrechas playas de grano grueso.

Dado el grado de antropización de este subtipo paisajístico que se acerca al 60% de su territorio, la escasa vegetación natural en este subtipo queda reducida a manchas o incluso a individuos arbóreos. Los espacios ocupados por un matorral serial de bolinas, espartos, jaras, hiniestas aparecen en el área del Cerro del Águila, en las proximidades de Haza del Trigo, Melicena y en las partes altas del resto de barrancos, junto a pequeños bosquetes de algarrobos, los más abundantes, pero también de encinas o pinos. Las estrechas franjas de vegetación de ribera quedan limitadas al fondo de los barrancos.

En las vertientes de las laderas domina la agricultura tradicional de secano leñoso con el almendro como monocultivo. En las áreas más bajas aparecen ya junto a nuevos espacios abancalados en el que instalan invernaderos o nuevas parcelas con fruticultura subtropical. Pero son en los espacios llanos de las vegas y los deltas de la costa donde los cultivos bajo plástico dominan por completo.

Los espacios urbanos, los asentamientos diseminados y las infraestructuras viarias incrementan el grado de humanización de este subtipo paisajístico.

Foto. Acantilados en la franja costera oriental

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel.

IV_CARACTERIZACIÓN Y CUALIFICACIÓN PAISAJÍSTICA

INDICE PARTE III

Altiplano y Sierras de la comarca de Huéscar 83
Ficha A2 84
Altiplano de Baza y Sierras de Baza y Orce 95
Ficha A2 96
Meseta y Hoya de Guadix 107
Ficha A2 108
Marquesado del Zenete 120
Ficha A2 121
Montes orientales 132
Ficha A2 133
Montes occidentales 144
Ficha A2 145
Tierra de Loja 156
Ficha A2 157
Área metropolitana y vega de Granada 168
Ficha A2 169
Sierra Nevada 182
Ficha A2 183
Tierras de Alhama 195
Ficha A2 196
Valle de Lecrín 207
Ficha A2 208
Alpujarra granadina 219
Ficha A2 220
Costa de Granada 233
Ficha A2 234

ALTIPLANO Y SIERRAS DE LA COMARCA DE HUÉSCAR

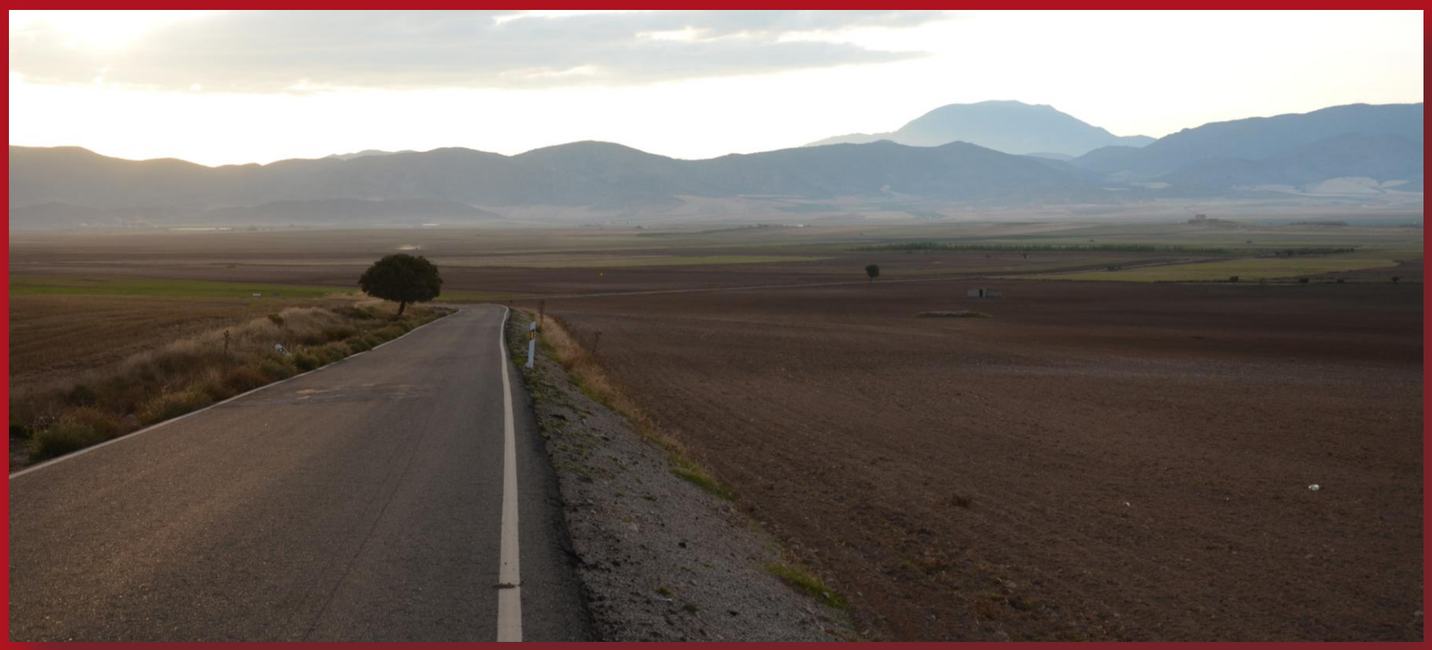

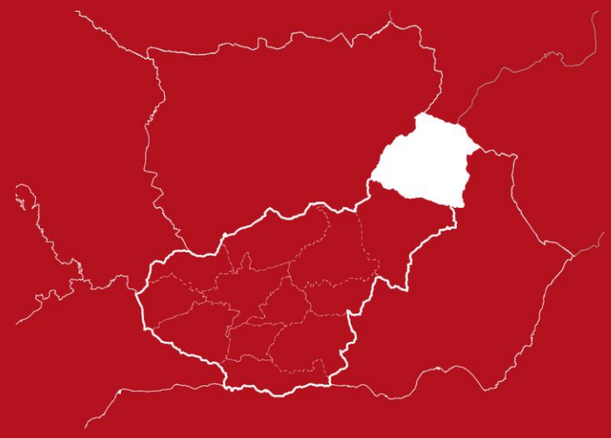

ALTIPLANO Y SIERRAS DE LA COMARCA DE HUÉSCAR

1_IDENTIFICACIÓN

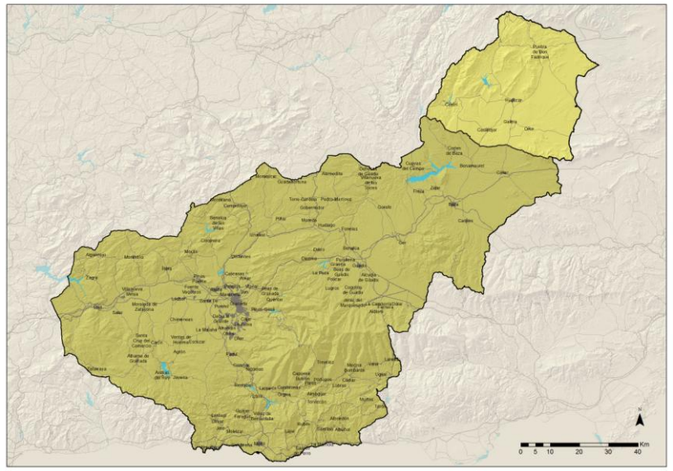

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

1.1_Denominación

Altiplano y sierras de la comarca de Huéscar

1.2_Localización en el contexto provincial

El área paisajística de Huéscar se corresponde con la zona más nororiental de la provincia, coincidiendo buena parte de su superficie con las altiplanicies más elevadas del surco intrabético. Por su posición periférica, tanto del contexto andaluz como del granadino, Huéscar constituye la frontera septentrional de Granada con las provincias de Albacete y Murcia: con la primera, a través del complejo subbético de la sierra de Segura, mientras que con Murcia la conexión se realiza a través del pasillo transversal Almaciles-El Moral. Por el este, el altiplano oscense se extiende hacia la provincia de Almería, conectando con las sierras calcáreas de María y los Vélez, situadas fuera ámbito granadino; mientras que por el oeste, la sierra de Castril supone el accidente geográfico limítrofe con la provincia Jaén. Al sur, la sierra de Orce y las cuencas de los ríos Guardal y Castril, marcan un línea imaginaria más o menos difusa con las adyacentes tierras de Baza.

Este espacio se caracteriza por la presencia de una extensa depresión neógena, que se extiende de sur a este-noreste, y el dominio del espacio llano, jalonado por los valles de los ríos Castril y Guardal, procedentes de las alineaciones montañosas septentrionales y encajados profundamente sobre los materiales blandos del altiplano. Es en torno a estos valles, en la zona de contacto con el altiplano, dónde se localizan los núcleos de población de una red de asentamientos escasa, con el Huéscar como capital comarcal además de otras cinco cabeceras municipales (Castril, Castillejar, Galera, Orce y Puebla de Don Fadrique). Ninguna de estas cabeceras municipales excede en extensión superficial ni en volumen de población a Huéscar. Así mismo, la red de núcleos secundarios es escasa y se localizan en torno a los núcleos principales. Además, cabe destacar una importante presencia del hábitat troglodita en torno a los valles fluviales y la ausencia de poblamiento en las áreas serranas, a excepción de alguna cortijada ligada a las labores agrícolas.

Como muestra de esa posición periférica respecto a Andalucía y Granada, el ámbito queda apartado de los grandes ejes de comunicación autonómicos y estatales, como son la A-92 y la A-7, basándose casi exclusivamente en las conexiones de la red viaria autonómica. Así, la A-330 conecta por el sur con el gran eje longitudinal de Andalucía, la A-92, al mismo tiempo que enlaza los núcleos de Huéscar y Puebla de Don Fadrique, conectando por el norte con la Región de Murcia. La A-317 supone la conexión con la provincia de Almería por el este y con Albacete por el norte, pasando por la Puebla de Don Fadrique, mientras que la A-326 supene la unión transversal con la provincia de Jaén y el núcleo de Pozo Alcón, a través de Castril. El resto de conexiones se establecen a través de la red complementaria, cuya función es unir los principales núcleos de población entre sí y enlazar con la A-92.

1.3_Encuadre territorial

Huéscar constituye el área de mayor extensión de toda la provincia con una superficie de 181.040 has, lo que supone un 14.3 % del total provincial. Este área integra los municipios de Castilléjar, Castril, Galera, Huéscar, Orce y Puebla de Don Fadrique con un total poblacional de 16.530 habitantes que suponen el 1,8% del total, siendo una de las regiones más despobladas de la provincia.

Desde el punto de vista territorial, se encuentran dentro del dominio Sierras y valles béticos establecido el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía. Dentro del área de Huéscar, encontramos una dualidad de espacios claramente diferenciados y recogidos en el propio POTA, en los subdominios Altiplanicies orientales y Sierras subbéticas. El primero, Altiplanicies orientales, se caracteriza por una extensa depresión neógena que engloban los altiplanos y las zonas depresionarias del surco intrabético, extendiéndose por las provincias de Granada, Jaén y Almería, desde Iznalloz hasta Vélez Rúbio, pasando por Guadix, Baza o Pozo Alcón. En Huéscar, esta depresión ocupa más del 70% del territorio oscense, es decir, prácticamente todo el ámbito a excepción de las zonas serranas septentrionales. Se caracteriza por una elevada altiplanicie que se extiende de sur a noreste con una altitud media en torno a 1.100 m. Estas tierras castigadas por la aridez, la erosión y la falta de precipitaciones, presentan una clara vocación agrícola de secano con un amplio desarrollo latifundista, que se rompe en los encajados valles fluviales, donde prolifera un mosaico minifundista de regadío y dónde además se instalan los principales núcleos de población.

Por otra parte, el subdominio Sierras subbéticas integra todo conjunto de sierras calcáreas que bordea el límite septentrional de la provincia de Granada con la de Córdoba y Jaén. En Huéscar, este subdominio se restringe al entorno serrano septentrional, es decir, a las sierras de Castril, Seca, Duda, Marmolance, La Sagra y Taibilla. Se trata de un ámbito con escasa intervención antrópica y clara vocación forestal, cuyas sierras presentan elevadas pendientes que ascienden por las laderas hasta culminar en farallones o créstas calcáras, mientras las formas suaves y onduladas quedan en la base de estos relieves, en contacto con el altiplano. Además, esta área cuenta la figura de protección del Parque Natural de la Sierra de Castril, situado en el extremo noroccidental, con una extensión superficial de 12.265 has, cuya delimitación queda comprendida entre las alineaciones montañosas de Castril y sierra Seca, por donde discurre el río Castril desde su nacimiento hasta el embalse del Portillo, que marca el límite meridional del parque.

1.4_Contextualización paisajística

En términos paisajísticos, esta unidad participa de cuatro de las grandes tipologías de paisaje definidas en el Atlas de los paisajes de España (2003). En primer lugar, el tipo Hoyas y depresiones bético-alicantinas, ocupa casi el 50% del territorio oscense y se caracteriza por una depresión tectónica colmatada por potentes rellenos sedimentarios, que constituyen amplias planicies y vertientes acarcavadas por la acción de los ríos y ramblas mediterráneas, a lo largo de los cuales se sitúan estrechas llanuras aluviales. Se trata de un paisaje marcado por la escasez de precipitaciones y el carácter agrario de unos terrenos que integran sembraduras y secanos leñosos, junto a espacios más localizados de regadío.

En contacto con los paisajes de la depresión intrabética, encontramos el tipo Sierras béticas que lo constituyen la sierra de Orce, al suroeste del altiplano, y la agrupación que constituyen las sierras de Duda, Marmolánce y Montillana, situadas al norte de la depresión. Se trata de una serie de relieves calcáreos con altitudes en torno a los 1.500 m y con escasa vegetación, debido a la xericidad del clima y la naturaleza del roquedo, que irrumpen fuertemente en la penillanura creando un fuerte contraste paisajístico.

En el extremo norte-noroeste, las sierras de Castril, La Sagra y Taibilla dibujan los paisajes serranos que responden al tipo Macizos montañosos y altas sierras subbético-prebéticos. Se trata de relieves calcáreos con altitudes superiores a los 2.000 m, donde destaca el modelado kárstico sobre el que se asientan importantes bosques de coníferas. El tradicional uso ganadero-forestal ha mermado el número de efectivos de estos bosques, especialmente durante el siglo XVIII cuando buena parte de su superficie fue talado en pro de la construcción naval. Pese a ello, en la actualidad, estos bosques presentan un aceptable grade de conservación debido a la ausencia de población en la zona y en el entorno más inmediato.

Al noreste, distinguimos el tipo Llanos de la meseta meridional y sus bordes, que como su propia nomenclatura sugiere, posee una serie de características paisajísticas ajenas al ámbito granadino que se manifiestan en el mismo, en el entorno de la Puebla de Don Fadrique y su conexión con Murcia a través del corredor Almaciles-El Moral. Se caracteriza por una serie de plegamientos de pequeñas sierras y cerros calcáreos, que se extienden por terrenos llanos sobre los que se imponen pequeños arroyos y grandes extensiones de secano leñoso, principalmente vid y almendro, relegando a las coníferas y quercíneas a aquellos lugares improductivos o de difícil acceso.

Por su parte, el Mapa de los paisajes de Andalucía (2003) simplifica el entorno paisajístico de Huéscar, distinguiendo dos tipos: Serranías de Montaña Media y Altiplanos esteparios. En el primer caso, se corresponde con las zonas de montaña del sureste, como la muralla calcárea septentrional. El resto del territorio oscense lo ocupa el tipo Altiplanos esteparios, que incluye tanto el propio altiplano como las zonas de ribera.

En este área de paisaje se pueden encontrar los siguientes tipos paisajísticos a escala subregional (T2) y comarcal (T3):

- T2_2 Alta montaña silícea de modelado periglaciar y cumbres calizas supraforestales
  - T3_2 Alta montaña caliza oromediterránea
- T2_3. Macizos montañosos y vertientes supramediterráneas de dominante forestal
  - T3_2 Macizos montañosos calizos supramediterráneos
- T2_4. Sierras y colinas con coberturas agrícolas y vegetación natural
  - T3_1 Sierras y colinas mesomediterráneas con predominio del olivar
  - T3_2 Colinas y lomas mesomediterráneas de herbáceos y leñosos en secano con espacios de vegetación natural
  - T3_3 Laderas montañosas mesomediterráneas de dominante natural con cultivos de secano
- T2_8 Altiplanicies esteparias
  - T3_1 Altiplanicies de planos inclinados
  - T3_2 Altiplanicies con llanuras de uso extensivo
  - T3_3 Altiplanicies con llanuras de uso intensivo
- T2_9 Badlands y vegas en espacios semiáridos
  - T3_1 Badlands
  - T3_2 Vegas

ALTIPLANO Y SIERRAS DE LA COMARCA DE HUÉSCAR

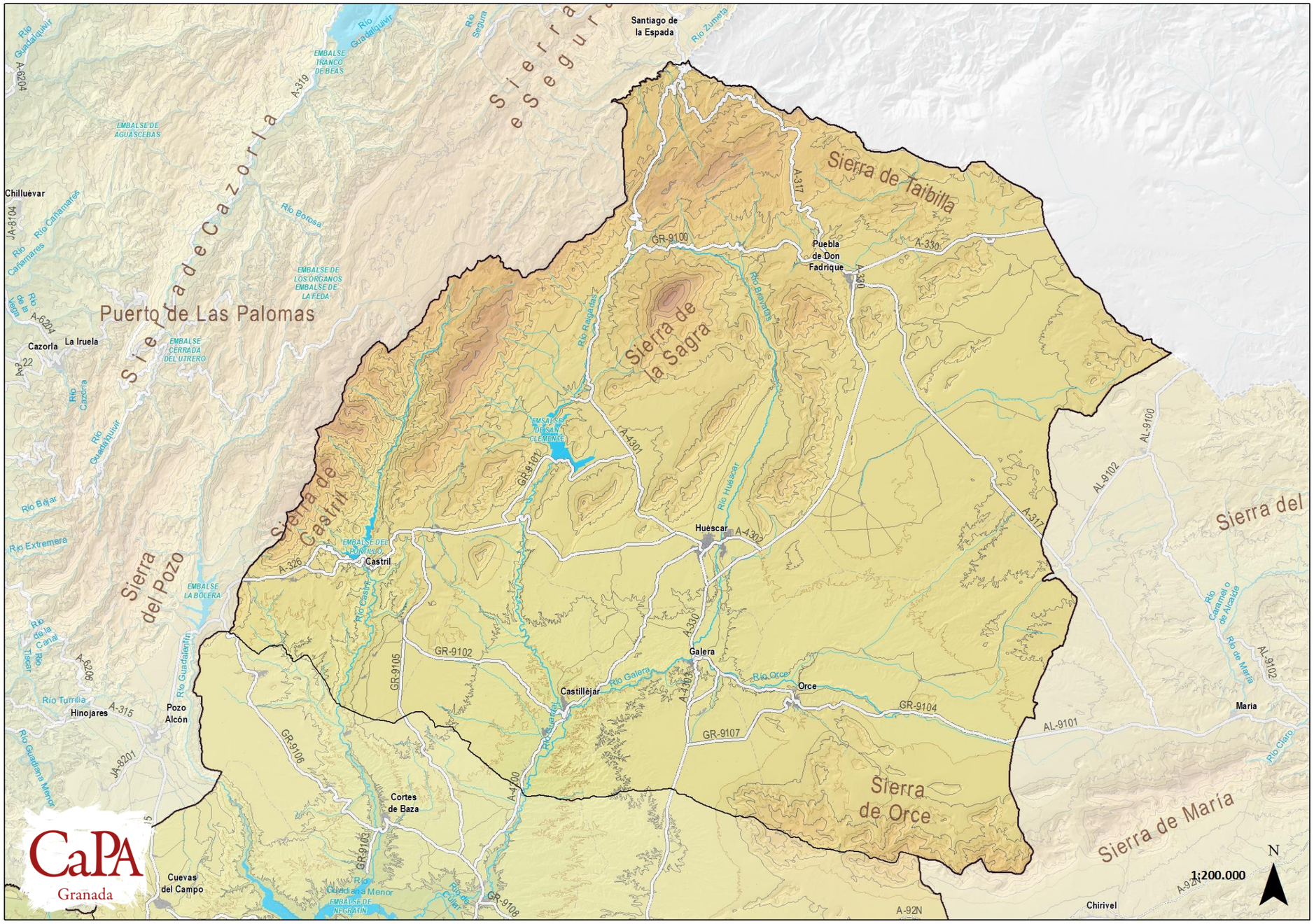

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

2_CARACTERIZACIÓN

2.1_Fundamentos y componentes naturales del paisaje

Desde el punto de vista geológico, el ámbito se caracteriza por la presencia de tres grandes unidades morfoestructurales, localizadas a modo de bandas descritas de nortoeste a sureste. En primer lugar, el complejo prebético situado al norte y noreste, en las sierras de Castril, Seca y Taibilla. El complejo subbético que ocupa en una orla inmediatamente al sur de la anterior y que integra las sierras de Duda, Marmolance, Montilla, La Sagra y Orce, esta última, desplazada del resto y localizada en el extremo sureste del área. Por último, la depresión postorogénica que se extiende por el resto del área de Huéscar. Los materiales del complejo prebético y subbético estaban localizados en el borde septentrional del geosinclinal bético. La diferencia entre ellos está en la profundidad a la que se encontraban dichos materiales y, por tanto, su grado de metamorfización. Así, tras la colisión de las placas africana e ibérica, los materiales del subbético sufrieron un mayor grado de metamorfismo al estar ubicados en capas más profundas que los del prebético, que quedaron exentos de dicha transformación. Después de la orogénia, el mar que entonces ocupaba las zonas depresionarias, comenzó a colmatarse de sedimentos marinos y, posteriormente, continentales debido a los procesos erosivos y el desmantelamiento de los relieves circundantes. Tras la regresión marina, la depresión quedó como una cuenca endorréica con aportes de agua dulce, que posteriormente se abrirá al Mediterráneo a través del Guadiana Menor. Es entonces cuando comienza a formarse una red de abanicos aluviales que dará lugar a la actual red de drenaje.

En cuanto a la litología, la zona prebética presenta un predominio de calizas, margas, arcillas y areniscas, cuya antigüedad oscila entre el Cretácio y el Mioceno, mientras el complejo subbético da lugar a calizas y dolomías, materiales algo más consolidados, del Jurásico y Cretácico. En todo el entorno montañoso predominan el modelado kárstico con formas muy abruptas y elevadas pendientes. Por otra parte, en las depresiones postorogénicas encontramos litologías blandas como arenas, limos, arcillas, gravas o cantos que ocupan las cuencas fluviales y las antiguas zonas lacustres, mientras que en el altiplano hay un predominio de material algo más consolidado como conglomerados, arenas y calizas.

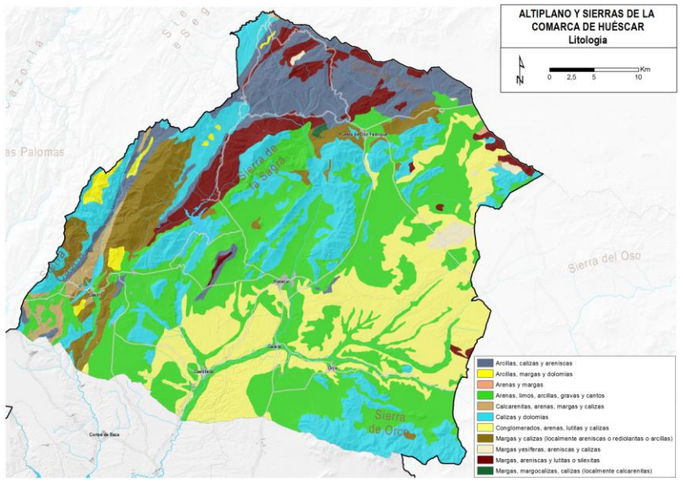

Mapa. 1. Litología del área. Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de IECA

Desde el punto de vista geomorfológico, existe un claro predominio de las acciones mecánicas frente a las fisicoquímicas, en lo que se refiere a la morfogénesis general del ámbito. Aun así, podemos hacer una diferenciación de tres zonas en función del origen de dicha morfología. En primer lugar, los macizos montañosos calcáreos, donde destaca el modelado kárstico asociado a formas endokársticas (lapiaces, cañones, poljes o dolinas) y exokársticas (galerías subterráneas, simas o cuevas). Por otro lado, tanto las coberteras detríticas, glacis, piedemonte o derrubios de ladera localizadas en torno a las sierras, como en las vegas y llanuras aluviales, presentan morfogénesis fluvio-coluvia asociada a la acción mecánica graviatacional, por el efecto de la pendiente y la poca consistencia del roquedo. Por último, en las llanuras, lomas y colinas del altiplano predominan los procesos denudativos, debido a la ausencia de cobertura vegetal y la presencia de litologías blandas como arenas, arcillas, gravas o limos.

Badlands en Huéscar. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

Los suelos más característicos de las áreas de montaña son los litosoles, suelos esqueléticos que están expuestos a una fuerte erosión debido a las elevadas pendientes que presenta el roquedo calcáreo, su susceptibilidad al agua y el escaso matorral que lo cubre. A partir de los 1.800 m y en aquellos lugares donde mejora la topografía, puede aparecer rendsinas, que son suelos de desarrollo intermedio sobre los que se instalan sabinares, pinares y piornales densos. Por otra parte, en las zonas sedimentarias encontramos cambisoles cálcicos, se trata de suelos profundos y desarrollados que presentan costra calcárea y sobre los que se instala una vegetación densa con posibilidad de enraizamiento profundo. Aquellos lugares donde aumenta de la pendiente y/o desciende la cobertura vegetal, aparecen suelos rejuvenecidos, escasos en materia orgánica sobre los que se instalan almendros y olivares, son los regosoles. Por último, los fluvisoles son suelos aluviales que se localizan en las riberas y presentan textura diversa (conglomerados, arenas, limos y arcillas), siendo sobre los que se instala el regadío.

La localización del ámbito en una elevada altiplanicie interior intramontañosa, hace que presente un clima mediterráneo continental semiárido riguroso y extremo. Los inviernos son fríos y largos con una temperatura media inferior a 6ºC, siendo enero el mes más frío mínimas bajo cero y heladas que puede durar de noviembre a mayo. Por su parte, los veranos son muy calurosos con una medias de 25º, lo que determina una amplitud térmica anual elevada. Las precipitaciones son muy escasas, con menos de 400 mm anuales, aunque varían notablemente con la altitud pudiendo llegar a registrarse 1.000 mm en La Sagra, que suelen caer en forma de nieve. El rigor térmico y el aumento de las precipitaciones, que suelen caer en forma de nieve, ha permitido diferenciar estas zonas de montaña del altiplano mediante el tipo clima de alta montaña. Durante el verano, las altas temperaturas y la falta de precipitaciones puede dar lugar a tormentas de origen convectivo de carácter torrencial.

Esta condiciones climáticas marcadas por la sequedad y la escasez de agua, ha condicionado el desarrollo de la vegetación en un medio que desde la antigüedad ha estado intensamente modificado por el hombre. Las comunidades características de la zona, son de carácter esteparo y presentan un ombroclima seco-semiárido. Pese a que gran parte del ámbito pertenece al dominio potencial del coscojar, este es muy escaso debido a la introducción y uso de distintos matorrales de bajo porte introducidos por el hombre, como romerales, tomillares, espartizales y albardinales. En las zonas exentas de la intervención antrópica como el barranco de las Palomas, ubicado entre las sierras de Castril y Seca; las altas cumbres La Sagra o los bad-lands en torno a los medios fluviales, crece exuberantes especies xerófitas de matorral como la retama, la coscoja o la aliaga, destacando la presencia del esparto. Por otra parte, las tierras de labor en secano ocupan gran parte de la superficie del ámbito, destacando el cereal y el almendro, siendo casi total en la zona oriental. Solo a lo largo de los cursos fluviales se rompe el esquema con la presencia de chopos y saucedas mezclados con los regadíos aterrazas, creando un cinturón verde que recorre las vegas aluviales de toda la comarca. En las áreas de montaña se alterna el matorral de degradación del encinar basófilo supramediterráneo con las coníferas. Las quercíneas quedan muy localizadas formando masas compactas en torno al río Raiganadas, cerca de La Sagra, mientras que los matorrales ocupan el resto del espacio intercalándose con eriales, que cobran cierta importancia en Sierra Seca y Guillimona. Estos matorrales están se componen de romero, torvizco, chaparras y coscojas, distribuyéndose en formaciones abiertas en lugares con buenas condiciones ecológicas. El resto de la superficie montañosa, está colonizado por coníferas de repoblación, que no llegan a las altas cumbres debido a la dureza del roquedo, imposibilitando la instalación de formaciones arbóreas y fomentando la presencia de especies rupícolas. Las mayores extensiones de pinar están localizadas en las laderas septentrionales de La Sagra y el Cerro del Gallinero y en la Sierra de Orce.

En cuando a las unidades fisionómicas que componen el ámbito, destacan los cultivos herbáceos que ocupan un 38,4% de la superficie total. Dentro de esta categoría están incluidos tanto los herbáceos mezclados con formaciones arbóreas naturales, como las tierras de labor, de lo que se deduce la importancia del secano en la zona. La importancia del matorral xerófito, queda patente en el 18,3% de la superficie que ocupa el breñal arbolado, entendiendo como tal la mezcla de matorral y formaciones arbóreas, junto al 12,9% de matorral. Los eriales y pastizales ocupan un 10,9% de la superficie, mientras que cultivos leñosos (8,4) y coníferas (7,3%) ocupan superficies muy modestas y otras formaciones como quercíneas o frondosas poseen extensiones tan limitadas que carecen de representatividad para el resto del ámbito.

La Sagra. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

2.2_Principales hitos y referencias del proceso de construcción histórica del territorio

Prehistoria y Protohistoria

La fijación de estructuras territoriales estables comienza, en la actual comarca de Huéscar, durante el Calcolítico, con el horizonte cultural de los Millares, que dejó su impronta paisajística en el poblado del Cerro de la Virgen, situado a unos 3 kilómetros de Orce. Fue creado hacia el 2200 a. C. y se emplaza en un espolón amesetado, junto a la vega del río Orce. Aunque la actividad básica en su entorno era la ganadería, especialmente la oveja y la cabra, existe evidencia arqueológica de sistemas de regadío, si bien cabe suponer que no alcanzarían una gran extensión, y que dominaría una agricultura de secano.

A la Edad del Bronce pertenece el segundo horizonte cultural que se implanta en el ámbito que nos ocupa. Nos referimos a la cultura de El Argar, que comienza su implantación en la actual provincia de Granada por los altiplanos de Baza y Huéscar. A este período se adscribe el poblado de Castellón Alto, situado en el municipio de Galera. Se emplaza sobre un espolón de yeso cuya forma característica de cono escalonado lo convierte en un potente hito visual. A diferencia de los poblados del horizonte cultural megalítico, la necrópolis no se localiza en el exterior del poblado, sino en el interior: las inhumaciones, individuales o colectivas, se hacían en las propias viviendas, en sepulturas en forma de fosa o covacha.

Épocas ibérica y romana

Durante la etapa madura o plena de la cultura ibérica existían dos importantes oppida nucleares en la actual comarca de Huéscar: Arkilakis *y Túgugi*. En torno al primero, situado en *el actual municipio de* Puebla de Don Fadrique, se formó, entre los siglos IV y II a.C. un territorio articulado por varios tipos de asentamientos organizados de una forma jerárquica, de forma que fuera posible el explotación de todo el territorio. El enfrentamiento militar con Roma, posiblemente hacia 110 a.C., habría conllevado una transformación profunda en el territorio, pues todos los emplazamientos amurallados ibéricos desaparecen, mientras que se mantienen los asentamientos rurales en llano. Éstos estarían al servicio de los pobladores latinos que, paulatinamente, se van asentando en la zona y que tratan de controlar el territorio e ir optimizando su explotación. Arkilakis estaba *situado* estratégicamente situado junto a la antigua Via Heraclea, que, procedente de Carthago Nova giraba hacia el sur en este punto y se adentraba en las altiplanicies granadinas, pasando por Túgugi y Basti. Se emplazaba en lo alto de Molata de Casa Vieja, una muela caliza de forma amesetada y alargada, a unos 120 m de altura sobre su entorno inmediato.

Por su parte, Túgugi, junto a la actual Galera, es un conjunto arqueológico complejo, formado por el asentamiento propiamente dicho, una necrópolis con varias zonas y un santuario de culto y ofrendas. Como el resto de oppida de los altiplanos, desde este lugar se tiene un completo control visual del territorio. Se emplazaba en un lugar que recuerda en cierta medida las pautas propias de la cultura argárica, ya que se trata de un espolón situado junto al río Orce y su vega. Tras la conquista romana, continuó siendo un asentamiento relevante, que, al igual que Basti, adquirió el estatus municipal en época flavia. Llegó a ser una ciudad amurallada e intensamente monumentalizada, pero acabó siendo abandonada, si bien no se conoce el momento preciso y las causas del mismo.

Época andalusí

A partir del siglo XIII, hay constancia de la existencia de las fortalezas de Huéscar, Orce y Galera. Es un período muy azaroso, en el que estos asentamientos cambian varias veces de manos. En 1243 los tres son donados a la Orden de Santiago, pero poco después, en 1252, Alhamar, primer rey nazarí de Granada, subleva las morerías de frontera, apoderándose de estas fortalezas. En 1271 vuelven de nuevo a manos cristianas, pero el control castellano finaliza en 1325 gracias al avance del rey Ismail I, que permite recuperar las tres plazas.

La necesidad de asegurar las fronteras con Castilla llevó al Reino de Granada a emprender un programa de construcciones defensivas en zona fronteriza. En el ámbito que ahora nos ocupa destaca el de Castril de la Peña. Estaba formado por un doble recinto amurallado, con castillo y poblado y tenía torres atalayas que permitían, gracias a sus condiciones de visibilidad, controlar un amplio territorio. Se trataba por otra parte, de un asentamiento situado en medio de un área de cultivos irrigados y de alquerías, lo que induce a pensar que ejercía, en relación con su entorno, algunas de las funciones propias de las ciudades propiamente dichas: control del territorio y recepción de excedentes para un posterior comercio.

En época nazarí los aprovechamientos en el altiplano de Huéscar se distribuían en tres grupos: el cultivo intensivo del regadío en las vegas, algunas zonas de secano, y las zonas sin roturar, que correspondían a los bosques y a las zonas más áridas. Estas últimas eran, de lejos, las que más peso tenían de forma que el aprovechamiento forestal y ganadero era lo que realmente define este ámbito en época nazarí. Además de la aptitud para estas actividades, hay que tener en cuenta la condición fronteriza que entonces tenía la comarca de Huéscar. En periodos anteriores a la conquista castellana de 1488 los ganados suponían inversiones más seguras al estar menos expuestas a las destrucciones de las contiendas fronterizas Cabe destacar por otra parte la práctica de la mancomunidad de pastos. Guadix y Baza la tenían con Huéscar, Castilléjar, Orce, Galera, Vélez Blanco y Vélez Rubio.

Edad Moderna

El altiplano de Huéscar fue arrebatado al reino nazarí en 1488, por Fadrique Álvarez de Toledo, II duque de Alba. A partir de 1513 se le conceden estas tierras en señorío, abarcando los actuales municipios de Huéscar y Puebla de don Fadrique. Castril es cedido a Hernando de Zafra, que pasa a denominarse Señor de Castril. También se crea un señorío en Galera, regentado por Enrique Enríquez.

Las principales actividades de la comarca de Huéscar durante la Edad Moderna fueron la ganadería ovina y el comercio de lana. Ambas tenían importantes implicaciones territoriales y ecológicas, entre las que cabe destacar la propia trashumancia de los ganados y el impacto ecológico de la producción de lana. La trashumancia se practicaba entre el altiplano de Huéscar, donde los rebaños pasaban el verano y las costas almerienses, donde permanecían entre noviembre y marzo. En una primera etapa alternaban dos tipos de trashumancia: la practicada por los moriscos tenía un carácter de subsistencia y era de pequeña dimensión al no exceder las 500 reses. Junto a ella, la practicada por los llamados "señores de ganado", grandes propietarios que vendían su lana a los comerciantes genoveses instalados en la zona.

En relación con los montes, su gestión se vio afectada por diversos tipos de desequilibrios y conflictos. A la presión señorial por gestionar en exclusiva estos recursos hay que sumar que muchos vecinos lograban sobrevivir en el siglo XVI gracias al cultivo de baldíos, una actividad que está en el origen de la aparición de los núcleos de Almaciles, Bugéjar, y Lóbrega, todos ellos en el actual municipio de Puebla de Don Fadrique.

Otro importante factor de desequilibrio del medio forestal fue el aprovechamiento de leñas para los hornos de los lavaderos de lana. Huéscar fue un gran centro productor de lanas durante los siglos XVI y XVII, cuyo comercio se canalizaba a través de una importante feria señorial, que concentraba gran número de cabezas y canalizaba el comercio de las lanas. Los comerciantes genoveses contribuyeron a la degradación forestal con la importante demanda de combustibles para alimentar las calderas de los lavaderos de lanas. Hay que añadir también la industria del vidrio en la Sierra de Castril, que durante siglos demandó considerables cantidades de combustible vegetal. En el sur de la comarca (Galera, Castilléjar y Orce), a pesar de contar con un medio más desfavorable para el desarrollo de masas arbóreas, las actividades ganaderas y forestales están documentadas en el siglo XVII. De este modo, las Ordenanzas del señorío de las Villas de Orce, Galera y Cortes (1621) regulan la pesca, actividades de caza, corta de madera, las colmenas, el carboneo, el aprovechamiento de la bellota, al tiempo que recogen medidas de protección del pino carrasco y la encina.

Hacia los años finales del siglo XVII el comercio de lanas entra en crisis tras la introducción del algodón procedente de América, traído a España de forma mucho más rápida y efectiva que en épocas anteriores, gracias a la acción de compañías comerciales extranjeras que actuaban aprovecharon las leyes de libertad de comercio dadas por el rey Carlos III desde 1768. Sin embargo, la práctica de la trashumancia entre Orce y Huéscar y la Tierra de Almería persistió, si bien con un volumen y una importancia menores. Ello apunta a la presencia, ya a fines del XVII de un potente frente roturador que presionaba sobre los espacios reservados a pastizales, si bien aún no se conoce su alcance de forma precisa.

Junto a ello, durante la segunda mitad del siglo XVII aumenta progresivamente el regadío, lo que induce a que en 1681 se trasvasaran las aguas de la fuente de la Montilla a la cuenca del Barbata o río de Huéscar, río que corre cercano a la ciudad. Ello permitió, llevar el agua hasta la huerta situada en la vega de dicho río. Tras llegar a las cercanías de la ciudad, la acequia se dividía en cuatro brazales (de la Ciudad, del Hospital, del Matadero y de Alcadima), algunos de los cuales se dividían a su vez en varios ramales.

Edad Contemporánea

Durante el siglo XIX se acentúan las tendencias iniciadas en la centuria anterior. Continúa el proceso de roturación cerealista y el consiguiente retroceso de la ganadería, proceso impulsado ahora por el proceso desamortizador y la extensión de la gran propiedad. Es probable que en el sur de la comarca se desencadenaran procesos similares a los del altiplano de Baza, de forma que a finales del siglo XIX, muchos de esos cultivos, meramente marginales, fueran abandonados y se convirtieran en eriales desertizados. Por otra parte, los procesos desamortizadores, en especial el impulsado por Pascual Madoz, provocaron, al igual que en otro muchos puntos de España, el retroceso de las superficies forestales.

En el diccionario de Madoz, se recoge la riqueza forestal, formada sobre todo por pinares, encinares, así como los pastizales, con alusiones en ambos casos a la degradación por sobreexplotación. Se hace referencia asimismo a la extracción de alquitrán para la Marina en Castril, aprovechamiento muy arraigado en las comarcas pinariegas de la Alta Andalucía. En relación con las áreas más áridas, se nos muestra un paisaje desarbolado en los términos, mitigado con escasos islotes de arbolado de encina y pino, apareciendo el atochar/espartizal en las tierras incultas. También se señala que siguen existiendo rebaños de ganado lanar, cabrío, de cerda, vacuno y asnal. En esta época, el ganado ovino sigue teniendo un peso significativo, como parece probar la construcción de un lavadero de lanas, aguas abajo del manantial de Fuencaliente, así como de una fábrica de lanas.

Parece seguro que en esta época se asistió a una reducción de la ganadería ante el empuje de la agricultura. Como se ha dicho, las desamortizaciones dieron lugar a roturaciones, que aumentaron la producción cerealista y compensaron al principio las pérdidas de pastizal. Sin embargo, las tierras no pudieron mantener el ritmo productivo y las cosechas de cereales disminuyeron, lo que, unido a la desaparición de los pastizales, provocó un descenso significativo de la ganadería. Durante el siglo XX la cabaña ovina vuelve a aumentar, y hacia 1974 las fuentes oficiales atribuyen, sólo al municipio de Huéscar, unas 43.000 cabezas de este ganado.

2.3_Dinámicas y procesos recientes

La más aislada de las unidades paisajísticas de la Provincia es, por ello mismo, la de menor variación superficial, pues sólo un 46,03% de su superficie ha cambiado de uso entre 1956 y 2007. La mayor parte de estos cambios tuvieron lugar en el periodo 1956-1984 (25,5%), aunque el periodo más intenso fue el 1984-1999, en el que llegan a permutarse unas 2.059 hectáreas por año de media. A grandes rasgos, se sustituye masa forestal por agrícola, si bien en unos porcentajes inferiores a los de otras partes de la Provincia, y afectando distintamente a sus componentes, pues los usos que más crecen son los cultivos leñosos de secano (+8.577 has.) y el bosque de coníferas (+6.791 has.), mientras que los que más decrecen son el pastizal-roquedos (-8.216 has.) y las tierras calmas y de labor (-7.454 has.). Tras estas oscilaciones se esconde una pronunciada diversificación de los usos, y por ende del paisaje, pues no obstante los cinco principales usos en 1956 ocupaban el 88,3% de la superficie total de la unidad, mientras que ya en 2007 sólo lo hace en un 79,8% de la misma.

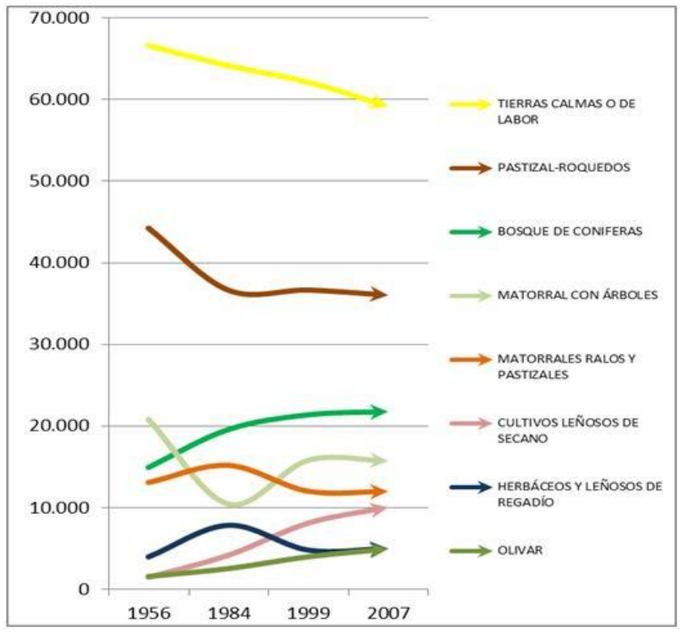

Gráfico. Evolución de los usos del suelo entre 1956 y 2007. Fuente: Elaboración propia.

Los paisajes intermedios de monte bajo "piemontanos" se polarizan hacia el monte alto silvestre y sobre todo hacia su explotación agrícola, produciendo una cierta estandarización de los elementos constitutivos del paisaje, en concreto de sus grandes unidades, con pérdida de las que pudieran hacer de transición o bisagra entre la montaña dominada por los usos forestales y las llanuras agrícolas. En éstas se ha sustituido el matorral por almendrales y olivares profusamente laboreados, lo que provoca un sustancial cambio en la imagen de los cultivos, que adquieren verticalidad y una disposición racional de los arbóreos, en contraposición a la horizontalidad que representaba el matorral; disminución o pérdida de la legibilidad del paisaje precedente, por estandarización de la producción y por disponerse los cultivos de manera rectilíneamente recortada sobre el borde forestal; y reproducción de fuertes procesos erosivos, con notable huella en el paisaje a partir de los regajos y surcos surgidos. Por tanto, las grandes unidades paisajísticas han pasado de monte alto, monte bajo y tierras de labor en 1956, a sólo monte alto y tierras de labor en 2007, notándose sobre todo en la dicotomía "masa forestal verde" versus "tierras roturadas ocres"; si bien se aprecian reminiscencias de esa unidad intermedia en la corona de leñosos que se disponen en torno a las masas serranas de monte alto, singularmente durante la floración de los almendros.

El incremento del bosque de repoblación con fines conservacionistas está tras la recualificación macro-paisajística y la simplificación micro-paisajística de la unidad. La progresiva sustitución de los matorrales ralos, pastizales y roquedos por bosques de coníferas (5.547 has.), con el fin de contener los procesos erosivos en las cuencas de los embalses, y en menor medida para la explotación resinera y maderera, va a suponer una transformación radical del estepario paisaje del Altiplano. En primer lugar, porque le confiere un verdor inusual; segundo, porque aumenta considerablemente su masa vegetal; y tercero, porque pese a la incorporación masiva de un elemento antes prácticamente anecdótico, éste apenas atribuye diversidad, pues la mayor parte de las repoblaciones se realizan con un reducido número de especies de coníferas y en distribución tan racional que supone una cierta estandarización del paisaje. Más recientemente, el cambio de mentalidad entre los gestores de los espacios naturales ha supuesto una apuesta por el matorral con árboles como formación preferente de estas sierras; de ahí que dejen de sustituirse por pinares densos, e incluso que algunos de éstos se re-orienten al matorral arbolado mediante entresacas y aclarados.

Repoblaciones en el embarlse de Castril. Autores: M. Carmona y L. Porcel

La "aloctonía" de los riegos forzados representa la perturbación ocasional de las llanuras agrícolas y la desarticulación de los riegos tradicionales. La construcción de los embalses de La Bolera (1978), San Clemente (1992) y Castril (1999), así como la puesta en explotación de los acuíferos del Altiplano, favorecieron la progresiva implantación del regadío (+1.041 has.), aunque también la desnaturalización del paisaje circunscrito a los ríos y cuencas fluviales, por incremento exponencial de la lámina de agua (+282 has.) e importante pérdida de las parcelas del regadío más tradicional, ahora inundadas. Los primeros regadíos surgirían al amparo de los principales cauces fluviales (ríos Castril, Guardal y Cúllar) y las vegas peri-urbanas (tanto tradicionales: Puebla Don Fabrique, Huéscar, Castril y Guardal, reconocidas como Paisajes Agrarios Singulares por el PEPMF; como aparecidas a partir de la canalización de los embalses: Barrio Nuevo de San Clemente, en Huéscar, relocalización del viejo pueblo inundado, o Riego Nuevo, en Galera). Todos ellos tendrán como referente la presencia de un núcleo de población más o menos acrecentado, algo que acabará por asimilarse en la percepción del paisaje. Sin embargo, los riegos más recientes adolecen de este referente, pues responden a iniciativas procedentes de otros ámbitos y otras entidades (de hecho, localmente se les conoce como "cultivos murcianos"). Estos se fundamentan en la explotación del subsuelo, y han sido muy cuestionados porque, tras su abandono, el suelo y el acuífero que los sustentan resultan prácticamente esquilmados; mientras que desde el punto de vista paisajístico suponen la reproducción de auténticos vergeles, impropios de la xericidad propia de estas llanuras agrícolas, tradicionalmente de unos secanos que destacan por su importante productividad, salvo en los años de meteorología extrema. Algo semejante sucede con la aparición de invernaderos, aún muy incipiente (21 Has.), pero de gran significación por lo llamativos que resultan entre la inmensidad de las llanuras.

La tendencia generalizada hacia la simplificación y conservación adaptativa de las grandes macrounidades del paisaje, y hacia la diversificación y banalización de las microunidades del paisaje. En la actualidad, un tercio del ámbito se destina a tierras calmas y de labor (32,7%), otro se lo reparten entre pastizales-roquedos y bosques de coníferas (19,9% y 12%, respectivamente), mientras que en el tercio restante se concentran los demás usos y coberturas. Esta polarización de usos determina la configuración básica del paisaje de las Altiplanicies de Huéscar, dominado casi exclusivamente por la simplificación de las macrounidades montanas y macrounidades de relleno sedimentario o penillanuras, ambas ya muy consolidadas y prácticamente imperturbables. Esta simplificación sólo se rompe en ese tercio complejo y difícilmente encasillable, donde además de concentrarse la mayor diversidad de usos, se dan las más incidentes dinámicas de cambio. Estos espacios no forman grandes unidades, como los anteriores, sino que se reparten de muy distinta forma por todo el territorio, constituyendo pequeñas formaciones que responden a una lógica muy precisa. En ellos tienen lugar constantes permutas de usos, inmediata incorporación de las innovaciones y, en consecuencia, merma de los principales usos tradicionales, lo que supone la primera pérdida de identidad o banalización de sus paisajes. Es el caso de los ruedos o vegas urbanas, salpicados sin control por segundas residencias, y en las que la tradicional heterogeneidad de sus parcelas ha sido sustituida por el monocultivo del olivar; aunque también de algunos cultivos periféricos, en los que están apareciendo procesos inversos de renaturalización por abandono de su explotación. Por tanto, las principales alteraciones del paisaje suceden en espacios que resultan bastante transitados.

Cultivos murcianos próximos a Puebla de Don Fadrique. Autores: M. Carmona y L. Porcel

3_CUALIFICACIÓN

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

Visiones holísticas

Las visiones paisajísticas de la comarca de Huéscar oscilan entre dos polos: la consideración genérica como "paisaje estepario", asimilándolo al altiplano de Baza, y la focalización en lugares concretos. De este modo, aún está pendiente de construir una visión holística del paisaje de la comarca de Huéscar, un ámbito que, aunque en su franja sur occidental (Galera, Castilléjar y Orce) presenta claras similitudes con el altiplano de baza, tiene una personalidad propia y diferenciada.

La visión de la comarca de Huéscar, en términos de estepa, conjuntamente con el altiplano de Baza, fue ya planteada por Moritz Willkomm en el siglo XIX. El naturalista alemán consideraba que ambos ámbitos formaban una de las ocho estepas que él identificó en España. Además de ello, nos dejó algunas descrpciones paisajísticas que abundan en esta visión. Así, en su relato de viajes Las sierras de Granada nos cuenta como el camino entre María y Puebla de don Fadrique iba sobre "una altiplanicie desértica, árida y llena de cadenas de colinas desnudas con las características de un verdadero páramo", donde pastan rebaños de ovejas "en el suelo cubierto de tomillo y otros matorrales de labiadas aromáticas". Esta visión ha pervivido hasta nuestros días, como queda patente en Granada: la tierra y sus hombres, donde se dice claramente que "las altiplanicies de Baza y Huéscar están dominadas por la estepa, en el sentido de un matorral degradado por la acción humana". Las publicaciones recientes de la Junta de Andalucía sobre el sureste árido y su gestión abundan en esta imagen.

Esta ausencia de visión holística diferenciadase aprecia también en otras representaciones de gran difusión. Es sintomático a este respecto que el episodio de Andalucía es de cine dedicado a "Huéscar y los altiplanos" no haga mención al carácter del paisaje, y en su lugar haga un breve relato geohistórico. A pesar de ello, empiezan a abrirse paso interpretaciones que, de forma aún primaria, buscan construir esa interpretación diferenciada. Es el caso, por ejemplo, de la página www.huescar.org, que aúna la promoción turística y la construcción de una identidad comarcal y dónde se acude al tópico de "tierra de contrastes".

Visiones focalizadas

Esta debilidad de las visiones holísticas del conjunto de la comarca se ve compensada por una gran diversidad de visiones paisajísticas centradas en lugares concretos, en torno a los cuales se desarrolla y difunde un imaginario específico. En todos estos casos, ciertos valores no propiamente paisajísticos (hallazgos paleontológicos y arqueológicos, valores ecológicos) van asociados a determinadas visiones paisajísticas, que ayudan a la difusión y sensibilización sobre los mismos.

Un claro ejemplo de ello es el municipio de Orce, en cuyo imaginario se asocian los hallazgos paleontológicos de las últimas décadas y el carácter del paisaje. Así ocurre en Andalucía es de cine, que dedica un episodio específico a este municipio, cuyo paisaje es calificado como "un ameno altiplano", para concluir diciendo que se trata de "una frondosa sucesión de huertas, un tapiz multicolor en tierras de regadío". El consabido tópico del locus amoenus es usado para difundir la relevancia de este lugar como "santuario de la prehistoria".

Castril ha sido otro núcleo de población en torno al que se ha generado un imaginario paisajístico contemporáneo, orientado en este caso a enfatizar su emplazamiento arriscado. Algo análogo viene ocurriendo con su entorno serrano, sobre el que se han acuñado expresiones que asocian lo abrupto y lo acuático: "mar de altura" (laguna de Sierra Seca) "pared pétrea que vomita cien manantiales" (nacimiento del río Castril); "oasis verdes de altura" (en referencia a las lagunas temporales que se forman en las cercanías de los manantiales). En este caso, por tanto, la difusión de valores ecológicos se ha venido sirviendo de visones paisajísticas que refuerza la eficacia comunicativa de los mensajes.

En cuanto a la Sierra de la Sagra, cuenta con su propio imaginario paisajístico desde el siglo XIX, cuando naturalistas como Willkomm u obras como el Diccionario de Madoz subrayaron su potencia visual, especialmente cuando está nevada, así como la experiencia que suponía su ascensión y la contemplación del paisaje desde su cumbre. Ya en el siglo XX esta visión se ha reforzado y consolidado, pues esta sierra ha seguido atrayendo el interés de los naturalistas, así como del público interesado en el conocimiento de paisajes naturales o en la práctica del alpinismo y el excursionismo. De este modo, continúa siendo representada e interpretada en algunos de los fomatos que hoy adopta el relato de viajes: las guías para excursionistas, y las crónicas de prensa que persiguen transmitir los valores paisajísticos y patrimoniales de un determinado enclave.

Cabe destacar, por último, otro imaginario paisajístico que va cobrando importancia en los últimos años: nos referimos a los asentamientos y santuarios ibéricos. La difusión de los resultados de las excavaciones arqueológicas está siendo reforzada por imágenes paisajísticas de lugares como Arkilakis, Cerro del Trigo o Túgui, cuyo emplazamiento estratégico los convierte en potentes miradores. Sin embargo, aún queda por recorrer un trecho para que estas imágenes tengan la misma importancia identitaria que, para los altiplanos granadinos tienen otros vestigios de la cultura ibérica, tales como la Dama de Baza o el Guerrero de Baza.

Fuente: Anónimo, [Puebla de Don Fadrique], hacia 1900. En Portfolio Fotográfico de España, Editorial Alberto Martín, Barcelona, 1900-1910.

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

En el proceso de participación ciudadana destaca que los granadinos identifiquen, distingan y sitúen claramente en el mapa de la provincia la comarca de Huéscar. En lo que no existe un claro consenso es en percibirla como una unidad independiente o inserta a la comarca de Baza, o incluso a Baza y Guadix, formando aquello que en términos generales se denomina la zona norte de la provincia o las Altiplanicies granadinas. No obstante, la imagen más inmediata que transmite es la de un lugar excepcional, alejado y vacío. Aunque en términos objetivos se trata de una de las zonas más periféricas, no sólo de Granada, sino de toda Andalucía, existen otros elementos que determinan esa visión de aislamiento, especialmente relacionados con la red viaria actual, que no le ha procurado una eficaz conectividad con otras áreas. En definitiva aparece como una zona olvidada, lejana, en términos geográficos, pero también simbólicos. Así, a la hora de delimitar la provincia de Granada, recibe muy escasa atención, y si se hace referencia a ella es para destacar su carácter árido y aislado.

La comarca de Huéscar tradicionalmente es agraria y ganadera, de forma que los cultivos de secano y los rebaños de ganado, bovino especialmente, conforman la típica estampa de la zona. Pero si hay un rasgo que en la actualidad determina su carácter es el envejecimiento demográfico (un cuarto de la población tiene 65 o más años). Se trata de una de las áreas granadinas que sufre mayor éxodo rural, lo que tiene unas consecuencias muy importantes para una sociedad, que viene sufriendo este proceso desde décadas atrás. De forma que la visión de aridez, despoblación y abandono es compartida por la población local.

Además, de todas las consecuencias de orden económico, demográfico o social, el envejecimiento de la población también conlleva efectos en el paisaje de la zona. En este sentido, uno de los principales impactos paisajísticos, es que muchos de sus habitantes más jóvenes abandonan sus pueblos y con ellos sus tierras, es decir, no existe un reemplazo generacional en las actividades agrarias, quedando desatendidos y descuidados tanto tierras de labor, como otras infraestructuras y elementos del paisaje (cortijos, lindes, caminos rurales, etc.).

El carácter marcadamente rural, envejecido y aislado se refleja en los discursos de sus residentes, de forma que, prevalece una visión productivista del territorio, en la que el paisaje queda supeditado a los usos de éste. Así pues, las principales intervenciones que se han producido en el paisaje son percibidas mayoritariamente desde este prisma. No obstante, estamos ante una de las áreas granadinas que han sufrido menor intervención y transformación, lo que es valorado por la población autóctona como un lastre más que como un logro, porque se relaciona principalmente con la escasez de desarrollo, de actividad productiva y la consecuente despoblación observada como principal problema y amenaza.

Las únicas intervenciones valoradas de forma muy negativa son los cultivos "murcianos", es decir, la sustitución de cultivos tradicionales de secano por grandes superficies hortícolas que suponen la explotación de acuíferos y otros recursos del territorio, y una vez esquilmados son abandonados, y todo ello, sin suponer prácticamente ningún beneficio a la población local. Por tanto, a pesar de su impacto visual, ya que el verde supondrá un fuerte contraste con los colores ocres o grisáceos del entorno, éste no es criticado, casi ni captado, sino que la visión mayoritaria de nuevo parte desde la postura de la producción. En definitiva, este es el foco a partir del cual valoran los cambios, por tanto, todas las intervenciones que ayuden al fomento de la economía, y frenen el amenazante despoblamiento, cuentan con el beneplácito de la población autóctona.

Paulatinamente se han ido sustituyendo herbáceos de secano por almendros y también por olivar, por su mayor rentabilidad, aunque su presencia está muy lejos de la que se registra en otras zonas de la provincia. Otras grandes intervenciones en el territorio de la zona han sido la construcción de embalses, cuatro bolsas de agua, La Bolera, Negratín, San Clemente y Castril, que con el paso de los años la población ha debido interiorizar como parte del entorno "natural", ya que apenas son mencionadas por la población. Además se observan más como un elemento del territorio que como una transformación del paisaje.

Muy característico de esta zona es que alrededor de algunos municipios se ha generalizado la costumbre de contar con una vivienda y parcela de tierra para el esparcimiento y autoconsumo familiar. Lo que supone una importante transformación del paisaje periurbano y las zonas de vega o limítrofes con los cauces fluviales especialmente, por la proliferación de viviendas. No obstante, entre la población local, la opinión mayoritaria es de beneplácito, especialmente porque prevalece la idea de recuperación de tierras de labor y de acercamiento del ciudadano al campo.

Las cuevas o hábitat troglodita es uno de los principales elementos del territorio que imprimen un fuerte carácter al paisaje de la zona. Se trata de viviendas excavadas en la roca, que tradicionalmente eran el alojamiento más habitual entre la población, a

excepción de la clase social elevada. Después de un periodo de desprestigio y abandono, se han revalorizado, especialmente como segundas viviendas y como alojamientos rurales. De manera que, constituye uno de los principales procesos de recuperación patrimonial que se viene desarrollando desde décadas atrás. A esto hay que añadir la labor de trabajos arqueológicos realizado en la zona, que han sacado a la luz importantes restos prehistóricos, huella de los primeros pobladores de Europa. Estos elementos históricos junto a la propia riqueza de los entornos más naturales como son las Sierra de la Sagra (fortaleza de un puñado de centenarias secuoyas y los Collados de La Sagra), y las Sierra Seca y de Castril, conforman un rico patrimonio de tradiciones y contrastes que empieza a ser observado por parte de la población como elementos a poner en valor, para hacer frente a la decadencia de las actividades agrarias y ganaderas, y que de alguna manera concedan una nueva oportunidad a los entornos y a la población de esta comarca granadina.

"Lo que espero es que lo que hay se potencie, se desarrolle, de una forma más adecuada, más cohesionada, que veamos el territorio como una seña de identidad para todos, para la zona norte, hablo de Baza, Guadix y Huéscar. Y que haya elementos que en vez de desunirnos nos unan más todavía. Porque siempre se tiende a ser muy localista y entendemos que nosotros somos el ombligo del mundo, y realmente... Para mí lo importante sería mantener una seña de identidad común. Y yo creo que el territorio nos permite tener ese elemento, pero que es complicado. Pero siempre tendemos a eso, somos muy localistas, pero yo creo que nos mantendremos bien, y yo creo que desarrollaremos aquellos puntos fuertes que todavía nos faltan potenciar, pero que en un futuro de diez, quince años podrán ser un buen hándicap para nosotros. El tema de la cueva, estos yacimientos arqueológicos, la revalorización o la valorización del paisaje todo eso se tendrá más en cuenta" (Entrevista a especialista en paisajes troglodíticos del Altiplano de Granada).

3.2_Establecimiento del carácter paisajístico del área

La idiosincrasia del paisaje de Huéscar es fruto de su localización periférica respecto al contexto andaluz y provincial, de su condición de medio agreste, extenso y diverso, y de la carga histórica del propio territorio comarcal que ha sido cuna de los primeros pobladores europeos, sede de asentamientos y villas romanas, así como tierra fronteriza entre los reinos cristiano y nazarí. La confluencia de todas estas circunstancias ha conformado la identidad del ámbito, dando como resultado un paisaje lleno de contrastes, yuxtaposiciones y complementariedades como pueden ser la aridez de las depresiones y altiplanicies frente a la alta montaña húmeda, o la riqueza agrícola de los valles fluviales frente al baldío de las malas tierras o *badlands*.

Vega y sierras en Huéscar. Autores: M. Carmona y L. Porcel

El ámbito se compone por una vasta llanura abierta hacia el sur y el este, quedando cercada por el bloque montañoso noroccidental, compuesto por multitud de sierras, así como por la sierra de Orce al sureste. Esta depresión está jalonada por los cursos fluviales que conforman la cabecera del Guadiana Menor, que descienden de las zonas más elevadas excavando la llanura de norte a sur y dejando unas profundas estrías que dotan de carácter y personalidad a este ámbito.

El paisaje de la región se identifica como un espacio rural aislado y bastante despoblado, en el que confluyen la componente agraria y la forestal, de modo que se combinan las tierras calmas o de labor en la depresión con los usos forestales ligados a las áreas de montaña. En la porción agraria de las tierras llanas, la amplitud de los espacios y la escasa presencia humana, restringida a una decena de núcleos de población relevantes, hacen que la sensación de vacío sea constante.

Por lo que se refiere al paisaje de las altiplanicies, las perspectivas de 360 grados están aseguradas tanto por la amplitud como por la horizontalidad escénica, cuyas vistas pueden alcanzar elementos externos al ámbito, como el cerro del Jabalcón, la hoya de Baza y las cumbres de Sierra de Baza al sur, mientras que la sierra almeriense de María, continuidad de la de Orce, focaliza las miradas por el este. En el altiplano las tierras de secano responden a grandes latifundios de ordenamiento geométrico que forman un extenso mosaico de tonos ocres y albinos, sobre los que se instalan cereales, almendros y matorral. Este paisaje tradicional, que acusa cierta monotonía, está comenzando a cambiar por efecto de la irrupción de los llamados "cultivos murcianos", al introducir grandes superficies de productos hortícolas irrigados con aguas subterráneas, que produce una huella verde repetida en diversos enclaves, dando lugar a islotes de colores vívidos a modo de oasis en medio del espacio estepario.

Por otra parte, la topografía suave del altiplano se adentra en los valles serranos intramontañosos, individualizando y compartimentando las sierras de Duda, la Loma del Perro, la sierra de Marmolance, Bermeja-Montilla y Maitena-Jurena. Estas zonas de piedemonte contrastan con las paredes verticales de las sierras calcáreas, que por lo general presentan un tapiz vegetal muy pobre debido a la dureza del roquedo, dejando entrever sus grisáceos lomos escarpados. Las masas arbóreas de pinar y encinar se encuentran localizadas en el valle de río Castril, piedemonte de Sierra de Duda, laderas septentrionales de La Sagra y en torno a La Vidriera. Las cuencas visuales son cerradas, especialmente en el cursos altos del Castril y el Guardal y en las serranías más septentrionales, mientras que en las cimas montañosas las panorámicas son espectaculares, alcanzando una profundidad visual de hasta 100 km, llegando a la hoya de Guadix, Sierra Nevada o incluso Sierra Arana, además de visualizar otros enclaves fuera del ámbito provincial como la sierra jienense de Cazorla o la murciana de Moratalla. La Sagra se presenta como el principal hito paisajístico del ámbito, no solo por su característica forma piramidal, sino por constituir el punto más elevado del ámbito con 2.381 metros de altitud, y por tanto ser foco de atracción de las miradas, destacando su atractivo especialmente durante la estación invernal con la presencia de la nieve.

Otro elemento significativo que diversifica y cualifica el paisaje de esta zona es la existencia de los embalses de Castril y San Clemente, situados sobre la cuenca de los ríos Castril y Guardal respectivamente. El primero está fuertemente encajado en el valle, de modo que las vistas son muy reducidas, mientras que el de San Clemente se localiza en un espacio más abierto, entre la sierra de Duda y las estribaciones meridionales de La Sagra. Estos embalses alimentan y enriquecen las fértiles vegas que se extienden por la zona meridional de la depresión, a modo de verdes y sinuosas líneas, quedando encajadas sobre los materiales blandos del altiplano. Se trata de auténticos vergeles donde predominan los herbáceos, las leñosas y el cultivo de la chopera, creando un diminuto y variado mosaico de texturas y tonalidades que contrastan fuertemente con el entorno árido y terroso. Estas vegas se expanden en torno a los núcleos de población creando una fértil aureola periurbana, que en el caso de Huéscar alcanza un radio superior a los 3 Km.

El contacto entre los fondos de valle y el altiplano se produce de forma brusca, mediante taludes y escarpes abarrancados que ocupan la franja más inmediata al valle fluvial. Así mismo, en la margen izquierda de los ríos Galera y Guardal, es destacable la presencia de un impresionante laberinto de cárcavas, aristas y perfiles sinuosos de tonalidades blanco-grisáceas y texturas terrosas, que configuran un extenso paisaje de badlands cuya extensión supera los 45 km^2, continuando por el sur e internándose en la unidad de Baza.

Pueblo de Castril y su Peña. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Otro foco de atracción de las miradas son los núcleos de población, cuya imagen compacta y reducida supone el broche de algunas instantáneas ya de por sí bellas, como la de la sierra de Castril o la de Castillejar encaramado a un montículo en la confluencia de los ríos Guardal y Galera. Así mismo, dentro del conjunto arquitectónico destacan el caserío señorial de Huéscar o de Puebla de Don Fadrique y las casas cueva, típicas de todo el altiplano granadino, y que en Castillejar, Galera y Orce alcanzan su máxima expresión.

3.3_ Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos y sensoriales

- Los embalses de Castril y San Clemente suponen un incremento del valor estético de las sierras noroccidentales donde se insertan, ya que la lámina de agua ofrece un contraste por su coloración azulada y la horizontalidad de la misma, con las vertientes muy encajadas de la sierra de Castril y con las tierras calmas, y la Sagra como telón de fondo en San Clemente. Además, el hecho de que discurra una carretera transitable muy próxima a ellos, permite su disfrute en primer plano.
- Los Pinares de la Vidriera constituyen uno de los enclaves naturales más atractivos de todo el ámbito, al tratarse de una histórica fábrica de vidrio, hoy reconvertida en alojamiento turístico, rodeada por una densa masa arbórea en un entorno periférico y aislado.
- La sierra de La Sagra posee un atractivo estético destacable, tanto por su morfología como por la elevada altitud que presenta, hecho que le permite presentar sus cumbres nevadas durante varios meses al año. Además dicho valor se ve potenciado desde ciertas perspectivas, próximas al embalse de San Clemente, desde las que se logran panorámicas de gran belleza.
- Las vegas de Huéscar-Castril y Guardal, poseen un alto valor paisajístico y una gran belleza escénica, ya que sus verdes huertas de regadío contrastan fuertemente con el árido y seco paisaje de badlands circundante.

ALTIPLANO Y SIERRAS DE LA COMARCA DE HUÉSCAR

Valores naturales y ecológicos

- Las sierras del nordeste, con elevaciones superiores a los 2.000 m, suponen un extenso espacio montañoso destacable por la verticalidad de sus paredes y valles encajados, además de por una fauna y flora rica en endemismos. Destaca dentro de este conjunto la sierra de Castril, declarada Parque Natural por sus excepcionales valores ecológicos, y la Sagra, cuya singular morfología alcanza la cota más elevada de este conjunto de sierras.
- La vertiente septentrional de la Sierra de Orce alberga importantes formaciones de encinar mediterráneo y una densa masa de repoblaciones de pino Carrasco y Laricio.
- La depresión de la Puebla de Don Fadrique posee un importante valor paisajístico por su propia configuración como espacio intramontañoso y por su vocación y tradición agrícola.
- El Monumento Natural Peña de Castril constituye un accidente geográfico relevante y un hito paisajístico, ya que su posición elevada y dominante sobre el valle del río Castril dio lugar el asentamiento militar romano que conformó el núcleo de población.
- Situada al pie de la Peña se halla la Cerrada del río Castril, tratándose de una angostura excavada sobre la roca calcárea y transitable a partir de la disposición de una pasarela colgante, denominada comúnmente "Paseo de la Voz Dormida".
- Cerrada de la Magdalena, impresionante formación cárstica de gran altura en la que, en época de precipitaciones, se reproduce un salto de agua de varios metros. Es accesible a través de un sendero que conduce hasta la misma.
- El manantial de Fuencaliente es una de las surgencias de agua termal más importantes de la zona con una temperatura de 21ºC durante todo el año y situado en las inmediaciones de Orce.
- Las secuoyas de la finca "La Losa", conocidas popularmente como "Mariantonias", se localizan al pie de La Sagra en la carretera GR-700. Se trata de una treintena de ejemplares que rozan los 50 metros de altura y los 7 de perímetro, cuyas semillas fueron traídas de California, regalo del duque de Wellington al Marqués de Corvera hace más de 150 años.

Valores históricos y patrimoniales

- El asentamiento de Castellón Alto en Galera, localizado sobre un espolón de yeso en torno al río Castillejar, supone un hito paisajístico por su ubicación y por resultar un elemento patrimonial singular datado en la edad de Bronce y procedente de la cultura argárica.
- Construcciones funerarias en torno a Galera como Tutugi, La Hedionda, el cerrillo del Tío Catulo, cerro del Villar o el cerro de las Terrazas.
- Los yacimientos arqueológicos ligados a la actividad extractiva proliferan en torno a la localidad de Orce, como el de La Venta, Junco 2, Periate, cerro Gordo 1, La Umbría 1, El Puerto, Los Pedernales, Junco 3 o Chiscar.
- Castillos, torres defensivas y ermitas se distribuyen por el ámbito, destacando el castillo de Castril, las atalayas de la Umbría y del Salar en Orce, las torres de La Atalaya y Ferrer en Huéscar y las ermitas de Santa Catalina en Castillejar, así como la de la Virgen de la Cabeza de Huéscar.
- Diversos enclaves ligados a villas romanas como el cortijo Papados, el Macal, loma de Aro o Haza de Chica en Huéscar o el cerro de las Palomas, Lóbrega I, II y III o el cerro Mojón en las inmediaciones de Puebla de Don Fadrique.
- El hábitat troglodita está presente en el ámbito, en torno a la zona meridional, en localidades como Castillejar, Galera y Orce, mediante los barrios de casas-cuevas.
- El Canal de Carlos III está declarado Bien de Interés Cultural y merece una mención especial, al tratarse de los restos de la gran infraestructura hidráulica que hubiera transformado totalmente el paisaje comarcal y que hoy constituye una importante huella marcada en el paisaje.
- Especial mención merece el núcleo de Castril, catalogado como Conjunto Histórico gracias a su impecable trama medieval y a la conservación de su caserío, que cuenta con numerosos inmuebles declarados Bien de Interés Cultural, además del Ayuntamiento, el Castillo y la Iglesia de Nuestra Señora de Los Ángeles.

Valores simbólicos e identitarios

- La ermita de las Santas, ubicada en plena zona boscosa de La Sagra, y el recorrido de las romerías que ascienden hasta ella se entienden como el resultado de una toma de posesión de carácter cosmogónico tras la conquista cristiana de estas tierras.
- El descubrimiento del Hombre de Orce y los numerosos yacimientos arqueológicos y paleontológicos del ámbito, han propiciado la imagen identitaria de Huéscar como santuario de la prehistoria o cuna de los primeros pobladores de Europa.

Yacimiento arqueológico de Castellón Alto. Fuente: www.andalucia.org

- El embalse de San Clemente constituye un enclave singular e identitario, su construcción a finales de los ochenta, tuvo como consecuencia la desaparición del propio pueblo de San Clemente, cuya población fue reubicada en el Barrio Nuevo de San Clemente, en las proximidades de Huéscar.

4_DIAGNÓSTICO Y ESTRATÉGICA DE INTERVENCIÓN

4.1. Diagnóstico general del paisaje

4.1.1_Potencialidades

- Pese a que gran parte de la banda de sierras del norte-noroeste se ha visto afectada por el sobrepastoreo y por las políticas de repoblaciones forestales, el estado de conservación de la cubierta vegetal es bueno, encontrando importantes masas de pinar y encinar mediterráneo junto a especies endémicas, lo que asegura su condición como áreas de especial valor ambiental.
- Los embalses de Castril y San Clemente poseen una gran belleza al estar localizados al pie de las sierras de Castril y La Sagra, de modo que constituyen enclaves potencialmente turísticos que pueden ser foco de atracción para realizar actividades deportivas, sirviendo como complemento al turismo rural actual.
- La sierra de Castril posee un indudable atractivo, tanto desde el punto de vista ambiental como didáctico o para la realización de todo tipo de actividades deportivas como senderismo, alpinismo, escalada, etc.
- El reconocimiento de la calidad ambiental de estas tierras permite revaluar sus producciones a través de la Indicación Geográfica Protegida, como ocurre en el caso de la mención de calidad de que goza el "Cordero Segureño".
- Huéscar se ha mantenido al margen de los procesos urbanizadores y los cambios de uso del suelo como consecuencia de su posición periférica, lo que puede considerarse como una potencialidad al constituir un compendio de paisajes rurales únicos en el ámbito provincial.
- El núcleo de Castril en sí mismo posee unas cualidades ya reconocidas, como el emplazamiento entre peñas y junto al río o el hecho de constituir uno de los conjuntos arquitectónicos más reconocidos del ámbito, catalogado como Conjunto Histórico. Además, la proximidad del embalse de Castril y del Parque Natural, ofrece posibles sinergias para potenciar aún más el turismo en la zona.

4.1.2_Amenazas

- La implantación de los "cultivos murcianos", especialmente en los llanos de la mitad oriental, puede suponer un riesgo tanto por la modificación del paisaje tradicional de secano, como por uso abusivo de los recursos de los acuíferos subterráneos para estas prácticas.
- Los procesos de despoblación y envejecimiento de la población comprometen la reproducción de las bases socioeconómicas del paisaje de los llanos y la carga simbólica de algunas de sus manifestaciones populares más destacadas.
- La instalación de edificaciones agropecuarias estandarizadas se traduce en la banalización arquitectónica de este tipo de elementos, así como en un fuerte impacto en la inmensidad del altiplano.

4.2_Definición de objetivos de calidad paisajística

Objetivos de calidad paisajística para el conjunto del área

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Unos paisajes serranos de calidad, mediante la declaración de Parque Natural de las sierras de La Sagra y Seca, lo que supondría una mejora de los ecosistemas de alta montaña, así como la publicitación de estos entornos naturales como foco de atracción.
- Unos senderos y nuevas rutas temáticas que pongan en valor los espacios naturales, así como el patrimonio etnográfico e historiográfico.
- Unas vistas panorámicas cuidadas, evitando la intrusión de elementos alóctonos que empañen la calidad del paisaje.
- Unas masas arbóreas en buen estado de conservación, fomentando las formaciones autóctonas frente a las repoblaciones, además de proteger y conservar los bosques de secuoyas por constituir una singularidad en este contexto, así como un símbolo identitario de la comarca.
- Unos entornos periurbanos y fluviales armónicos, mitigando los impactos producidos por la construcción de viviendas y otros equipamientos y evitando la ruptura visual de estos espacios.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Unos paisajes urbanos de calidad, a través de la rehabilitación y puesta en valor del rico patrimonio arquitectónico, especialmente en los municipios de Húescar y Puebla de Don Fadrique, donde destacan iglesias, ermitas y casas solariegas.
- Unos paisajes ricos en elementos patrimoniales puestos en valor, como torres o atalayas, cuya recuperación esté basada en nuevos usos y actividades como miradores, puntos de información paisajística o alojamientos turísticos.
- Unos yacimientos arqueológicos cuya función sea la de reconstruir la historia comarcal, así como divulgar los valores culturales de la misma mediante centros de interpretación.
- Un patrimonio arquitectónico basado en la rehabilitación y conservación del hábitat troglodita, fomentando el uso e instalación de actividades y servicios que sirvan como foco de atracción turístico.

III. Cualificación de paisajes asociados a actividades productivas

- Unos paisajes agrarios tradicionales conservados, mediante la aplicación de políticas de empleo que favorezcan la agricultura, asegurando una remuneración económica que permita el mantenimiento de dicha práctica, evitando el éxodo rural y la despoblación que afecta a toda comarca.
- Una ganadería ecológica y sostenible, basada en el aumento de la cabaña ganadera ovina no estabulada de Cordero Segureño, debido a su papel cardinal en la economía, cultura y paisaje de esta comarca.
- Unas infraestructuras hidráulicas que permitan paliar la demanda de recursos de la población, minimizando las extracciones de los acuíferos y evitando la sobreexplotación de muchos de ellos, así como lograr una perfecta integración paisajística de estos elementos con el medio sobre el que se instalan.
- Unas infraestructuras de comunicaciones que mejoren los accesos a la comarca, acortando los tiempos y permitiendo acabar con la imagen de lejanía y zona periférica que se tiene de esta comarca.

Bibliografía de referencia

- ARROJO AGUDO E. y VALLE TENDERO F. (2000): Guía del Parque Natural de la sierra de Castril: Flora y vegetación. Monográfica tierras del sur. Universidad de Granada.
- CABALLERO COBOS, A., SALVADOR OYONATE, J.A., LÓPEZ MARCOS, A, BRAO GONZÁLEZ, F.J y ADROHER AUROUX, A.M (2000), Impacto romano sobre la ocupación del territorio del Campo de Bugéjar (Puebla de Don Fadrique, Granada). En *CVDAS. Revista de Arqueología e Historia,* nº 1, pp. 159-186.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE (2004): Modelos de restauración forestal. Volumen II: Datos botánicos aplicados a la Gestión del Medio Natural Andaluz II: Series de vegetación. Junta de Andalucía.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE (2004): Modelos de restauración forestal. Series de vegetación edafohigrófila de Andalucía. Junta de Andalucía
- DE LA CRUZ PARDO J. (2010): *Altiplano estepario: ambientes semiáridos del sureste andaluz.* Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
- DÍAZ LÓPEZ, J.P. (2004), La trashumancia en el sureste peninsular durante la época moderna. En *Estudisd'historia agraria,* nº 17, pp. 359-388.
- Guía del Parque Natural Sierra Castril y su entorno. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, 2007
- MARTINEZ PUNZANO G. (1992): Huéscar a tu alcance. Proyecto Sur.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J.D. y ARAQUE JIMÉNEZ, E. (2005), El parque natural de la Sierra de Castril y su área de influecia socioeconómica. En *Nimbus,* nº 15-16, pp. 161-188.

Paisajes de badlands. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Autores: M. Carmona y L. Porcel

SIERRA DE LA SAGRA DESDE EL ALTIPLANO

Altiplano y sierras de la comarca de Huéscar

GR-01

Regadíos intensivos

Las nuevas superficies de regadío están especializadas en determinadas especies hortícolas que entran en el mercado en momentos de alta demanda, coincidiendo con los periodos más bajos de producción del Levante y Almería.

Sierras calcáreas

Los sistemas montañosos del Subbético conforman un continuo de elevaciones en torno a 2.000 m, destacando La Sagra cuya forma piramidal la convierte en un hito fácilmente identificable desde gran parte de la unidad.

Repoblaciones Forestales

Las formaciones de pinares ocupan gran parte de las sierras calcáreas, que se instalan sobre el duro sustrato rocoso desde el piedemonte hasta las cumbres, mezclándose con matorral de bajo porte.

Asentamientos

Los asentamientos son muy escasos, ligados a la actividad agropecuaria en forma de cortijadas aisladas que en ocasiones constituyen elementos de patrimonio etnológico.

Secanos tradicionales

Los secanos se extienden por el piedemonte serrano sobre suelos pobres donde el almendro es el protagonista, alternándose con las nuevas plantaciones de olivar, que sustituyen al matorral xerofítico mesomediterráneo.

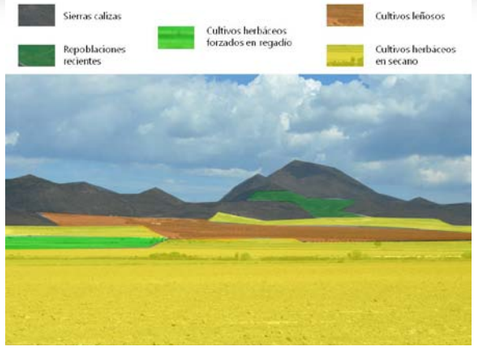

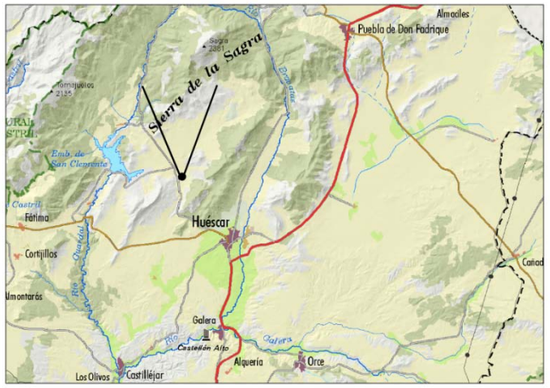

Principales características paisajísticas

Huéscar se caracteriza por ser una zona rural aislada, debido a su localizaciónen en el extremo nororiental de la provincia, en una situación periférica tanto en el contexto de Granada como de Andalucía. Se trata de un territorio de elevada altitud donde la planicie y las sierras situadas en los bordes conforman los principales elementos de un paisaje de carácter yermo y estepario, sobre el que se distribuyen un escaso número de núcleos de población.

El tapiz vegetal está ligado a los usos del suelo, que se organizan en torno a tres ámbitos bien diferenciados: los regadíos localizados en los principales cursos fluviales (Castril, Guardal y Galera); los secanos, que cubren la mayor parte de los altiplanos; y los bosques de coníferas y encinares mediterráneos en la zonas serranas y piedemontes (Castril, Seca, Duda, Marmolance, La Sagra, Moncayo, Bermeja, Montilla y Encantada). La amplitud del campo visual presenta como límite los bordes serranos de la propia unidad e incluso de la de Baza.

El conjunto serrano septentrional destaca por la importante elevación del mismo, cuya verticalidad constituye un fondo escénico con texturas y coloraciones grisáceas, que contrasta con la horizontalidad y tonalidad ócrica de la planicie. La sierra de Castril ofrece un singular atractivo por sus valores naturales excepcionales, cuya catalogación como Parque Natural ha favorecido la conservación de los mismos. La sierra de La Sagra destaca especialmente por su característica forma cónica y su elevada altitud, constituyendo un hito paisajístico de primer orden, visible desde todos los puntos del ámbito e incluso desde zonas adyacentes como la de Baza.

Resulta destacable el patrimonio etnológico de la zona, con elementos arquitectónicos ligados a las actividades agrícolas del tipo acequias, pozos, cortijos o corrales, además del hábitat troglodita, localizado en torno a los cursos fluviales.

SIERRA DE LA SAGRA DESDE EL ALTIPLANO

Altiplano y sierras de la comarca de Huéscar

1

2

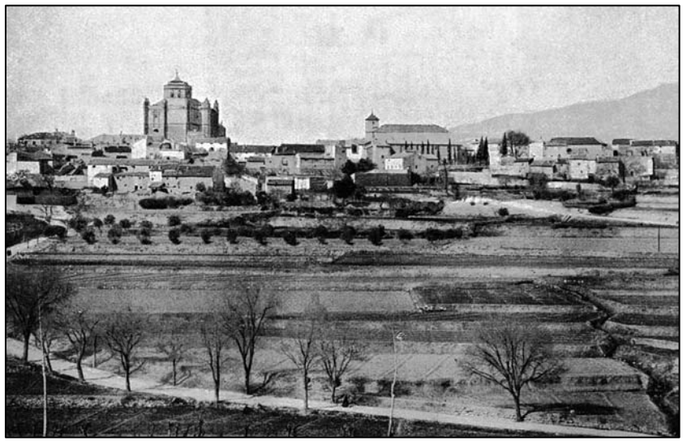

Anónimo, [Huéscar], hacia 1900.

3

1. La ciudad de Orce, abierta hacia la vega, cuenta entre su patrimonio con algunos significados monumentos arquitectónicos, a la vez que en su entorno se ubican elementos arqueológicos y paleobiológicos de primer orden.

2. Detalle de las hortalizas cultivadas en régimen de regadío o nuevos cultivos forzados del altiplano.

3. Núcleo urbano de Castril y su emblemática Peña declarada monumento natural.

4. Ruedo agrícola en las proximidades de la ciudad de Huéscar.

5. Bad-lands de las altiplanicies de Huéscar, conocidos popularmente como "Los barrancos".

"El camino hacia allí [Puebla de don Fadrique] *conduce sobre una altiplanicie desértica, árida y llena de cadenas de colinas desnudas con las características de un verdadero páramo, donde sólo en la proximidad de unos pocos pozos o fuentes se encuentran algunos caseríos y "cortijadas" pequeños y primitivos (...). El sol de julio ardía terriblemente en este desierto sin sombra (...) nos llevamos una gran alegría cuando, arriba en el Calar de la Puebla, una colina baja y cubierta totalmente de lavándula floreciente, vimos ante nosotros el pueblo en el regazo de una llanura, aunque sin árboles bien cultivada, rodeada de viñedos. Esta vega llega, hacia el Noreste, hasta el pie de la Sierra de las Cabras, que está a una distancia de apenas dos leguas. A una distancia aún menor se eleva la Sagra de los contrafuertes embosquecidos. Ofrece desde el Calar un aspecto verdaderamente impresionante"*
WILLKOMM, MORITZ. *Las Sierras de Granada* (1882). Granada: Caja Granada, 1993, p. 327

4

5

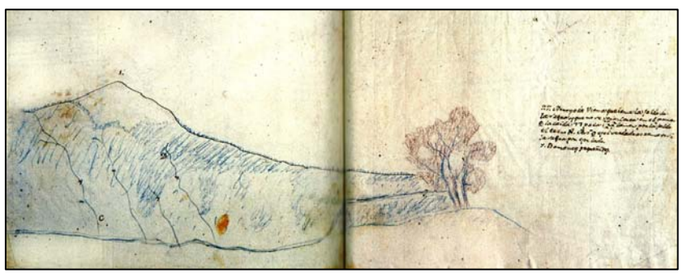

Simón de Rojas Clemente y Rubio, Nueva imagen de la Sagra, 1808.

ALTIPLANO DE BAZA Y SIERRAS DE BAZA Y ORCE

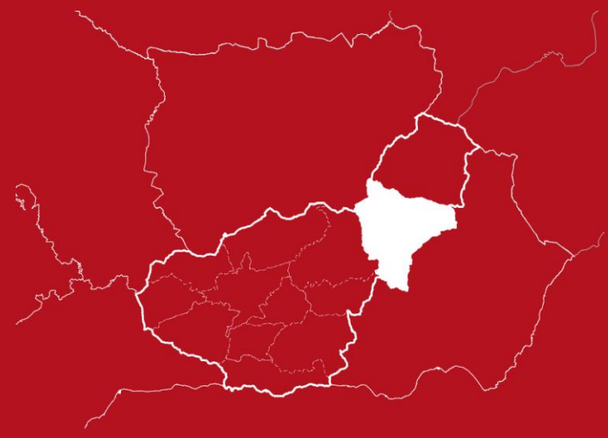

ALTIPLANO DE BAZA Y SIERRAS DE BAZA Y ORCE

1_IDENTIFICACIÓN

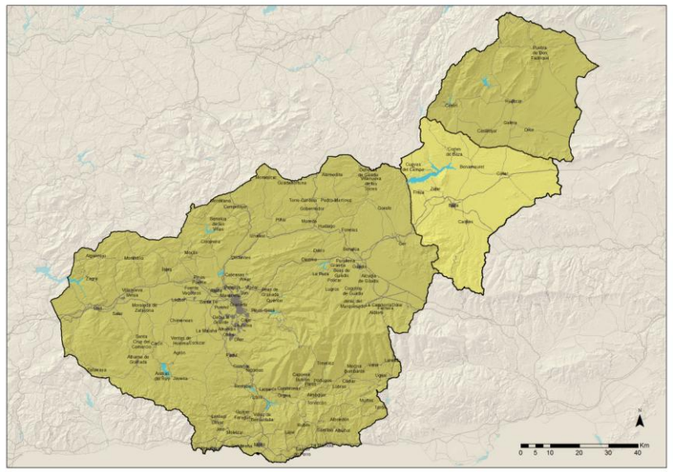

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

1.1_Denominación

Altiplano de Baza y Sierras de Baza y Orce

1.2_Localización en el contexto provincial

Las Altiplanicies de Baza se sitúan en el cuadrante nororiental de la provincia, entre las comarcas de Guadix y Huéscar, coincidiendo con buena parte de las vegas y altiplanos que componen el surco intrabético granadino. El área de Baza queda delimitada al norte por las Altiplanicies de Huéscar, donde los cursos de los ríos Guardal y Castril y el altiplano, dibujan un límite difuso sin correspondencia alguna con cualquier elemento del medio físico, a excepción de la sierra de Orce. Por el noreste y este, la elevada planicie limita con la provincia de Almería por el pasillo de Chirivel y el valle del Almanzora, ambos separados por la sierra del Madroñal, que supone las estribaciones más occidentales de las sierras almerienses de Lúcar y las Estancias. Po otro lado, la sierra de Baza constituye el borde montañoso meridional, que enlaza con la sierra almeriense de los Filabres. La Meseta y Hoya de Guadix marcan un límite occidental difuso, que se parte de sierra de Baza hacia el altiplano, cruzando por la cabecera del embalse de Negratín hasta la provincia de Jaén. Por último, en el extremo noroccidental, el altiplano bastetano limíta parcialmente con el encajamiento del río Guadaletín y con el pasillo de Pozo Alcón ya en tierras jienenses.

En este espacio confluyen varios corredores intramontañosos por los que históricamente han discurrido las rutas que conectaban el Levante con Andalucía oriental, a través del corredor de Chirivel o el valle del Almazora, y el surco intrabético con el valle del Guadalquivir y la meseta, mediante el valle del Guadiana Menor. Esta configuración del medio físico ha permitido la instalación de uno de los ejes de comunicación fundamentales para la conexión y cohesión del territorio andaluz, la A-92, que conecta a Baza con Guadix, Granada y el resto de Andalucía por el suroeste, mientras que por el este, se dirige hacia el norte de Almeria, Murcia y Valencia a través del pasillo de Chirivel. Además, de ella parten otras vías de comunicación autonómicas y provinciales, que conectan el ámbito con los adyacentes territorios de Huéscar, valle del Almanzora y la comarca de Cazorla.

1.3_Encuadre territorial

La superficie del área de Baza es de 171.530 has, un 13,6% del total provincial, siendo el segundo ámbito de mayor extensión de toda la provincia después de Huéscar. La integran los municipios de Baza, Benamaurel, Caniles, Cortes de Baza, Cúllar, Freila, Zújar y Cuevas del Campo que suman un total de 41.100 habitantes, constituyendo la tercera región más poblada de la provincia con un 4,5% de la población total.

Estos municipios quedan enmarcados dentro del dominio territorial Sierras y valles béticos que establece el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, extendiéndose por gran parte de los altiplanos y depresiones del surco intrabético granadino. Dentro del ámbito de Baza se pueden distinguirse dos subdominios: Altiplanicies orientales y Sureste árido. El primero, se extiende por la totalidad del ámbito, a excepción de las zonas serranas, y se caracteriza por una extensa depresión neógena dónde la escasez de recursos hídricos, la improductividad de sus suelos y una temprana ocupación humana, han dado como resultado un área con vocación agrícola y ganadera de carácter extensiva. En las vegas y zonas de ribera donde mejoran las condiciones hídricas y edáficas prolifera un cinturón verde de regadíos tradicionales minifundistas que data de la época nazarí.

Por otra parte, el subdominio Sureste árido se extiende por gran parte de la adyacente provincia de Almería, desde Vélez Rubio hasta Tabernas y desde la sierra de los Filabres hasta el litoral. Este subdominio afecta en la región bastetana a los municipios de Baza y Caniles, al sur, en la sierra de Baza que supone una prolongación de los Filabres; y en el municipio de Caniles, al este, en la sierra del Madroñal que constituye las estribaciones más occidentales de las sierras de Lúcar y Las Estancias. Este ámbito se caracteriza por la aridez y la erosión, como consecuencia de la ausencia de cobertura vegetal y la acción insistente de la arroyada durante los episodios tormentosos. Se trata de un área muy antropizada, al igual que toda la montaña mediterránea, que en este caso además en sierra de Baza se presenta un poblamiento disperso ligado a la actividad minera, dónde aún podemos encontrar los restos de varios poblados mineros como El Tesorero, hoy abandonados por la falta de rentabilidad de dichas extracciones.

La sierra de Baza constituye el complejo montañoso más relevante del ámbito, que cuenta con la declaración de Parque Natural desde 1989, no solo por sus altitudes superiores a 2.000 m sino también por la riqueza florística y faunística que encierran sus 53.649 has de superficie, compartidas entre el ámbito paisajístico de Baza y el de Guadix.

1.4_Contextualización paisajística

Según el Atlas de los paisajes de España (2003), Baza presenta cuatro tipologías de paisaje diferentes: Hoyas y depresiones bético-alicantinas, Macizos montañosos béticos, Sierras béticas y Valles y corredores intramontañosos béticos. El primer tipo de paisaje hace referencia a las hoyas y altiplanicies que constituyen el surco intrabético y concretamente, en el ámbito de Baza, ocupan más de la mitad de la superficie. Se trata de una depresión tectónica cubierta de materiales sedimentarios del cuaternario y pliocuaternario, sobre los que se instalan secanos, principalmente de almendros, mezclándose con matorral xerófito mediterráneo, mientras que en las zonas topográficamente más deprimidas, coincidentes con una mayor disponibilidad de agua, se desarrollan cultivos de regadío. Entre ambas, la escasa cubierta vegetal, la deleznabilidad del suelo y la fuerza de unas precipitaciones escasas pero torrenciales, han dado lugar a amplias superficies de bad-lands, mostrando un paisaje agreste y árido, de formas sinuosas y pronunciadas con multitud de cárcavas. Macizos montañosos béticos es el segundo tipo paisajístico en extensión superficial y se localiza al sur, en el área montañosa de sierra de Baza. Se caracteriza por una dualidad de sustratos que nos delimita dos áreas con procesos evolutivos diferentes. Por un lado, la zona oriental, compuesta por materiales silíceos que ha estado intensamente cultivada en épocas de fuerte presión demográfica llegando hasta las cotas máximas, en torno a los 2.000 m, y que en la actualidad están cubiertas por matorral almohadillado y pinares de repoblación. Por otra parte, en la zona oriental predomina el sustrato litológico calizo-dolomítico, mucho más duro que el silíceo, cuya intervención se ha centrado en la extracción maderera y en el pastoreo, dando lugar a un mayor grado de conservación de ciertas especies que en la zona oriental. La actividad minera ha sido importante en diversos enclaves y distintas épocas, creando poblados y aldeas mineras como la del Tesorero, actualmente abandonadas. El ámbito de las Sierras béticas, mucho más acotado que los dos anteriores, se localiza al este, en las estribaciones más occidentales de las sierras de Lúcar y Estancias que penetran en la unidad desde la provincia de Almería, y al noreste, en la vertiente meridional de la sierra de Orce, perteneciente casi en su totalidad al ámbito Altiplanicies de Huéscar. Se trata de relieves de aspecto y altitudes similares, situados al borde de la depresión de Baza y de los pasillos transversales de Chirivel y el Valle del Almazora, cuyas diferencias radican en el sustrato geológico y litológico. Así, el conjunto Lúcar-Estancias presenta calizas metamórficas ligadas al complejo alpujárride, mientras que la sierra de Orce presenta un relieve calcáreo sin metamorfización, perteneciente al complejo subbético. Por último, al noreste destaca una pequeña porción del tipo paisajístico Vegas y corredores intramontañosos béticos, correspondientes al corredor de Chirivel, que se carácteriza por la presencia de amplios glacis que conectan el borde montañoso con el valle, con una cubierta vegetal escasa compuesta por secano de almendros y matorral esteparios como atochares o albardines.

Según el Mapa de los paisajes de Andalucía (2003), la unidad de Baza queda reducida a dos tipologías de paisaje: Altiplanos esteparios, que recoge toda el ámbito depresionario y Serranías de montaña media, donde se encuentran las sierras de Baza, Lúcar, Estancias y Orce.

En este área de paisaje se pueden encontrar los siguientes tipos paisajísticos a escala subregional (T2) y comarcal (T3):

- T2_2 Alta montaña silícea de modelado periglaciar y cumbres calizas supraforestales
  - T3_2 Alta montaña silícea oromediterránea
  - T3_2 Alta montaña caliza oromediterránea
- T2_3. Macizos montañosos y vertientes supramediterráneas de dominante forestal
  - T3_2 Vertientes silíceas supramediterráneas
  - T3_2 Macizos montañosos calizos supramediterráneos
- T2_4. Sierras y colinas con coberturas agrícolas yespacios de vegetación natural
  - T3_1 Sierras y colinas mesomediterráneas con predominio del olivar
  - T3_2 Colinas y lomas mesomediterráneas de herbáceos y leñosos en secano con espacios de vegetación natural
  - T3_3 Laderas montañosas mesomediterráneas de dominante natural con cultivos de secano
- T2_8 Altiplanicies esteparias
  - T3_1 Altiplanicies de planos inclinados
  - T3_2 Altiplanicies con llanuras de uso extensivo
  - T3_3 Altiplanicies con llanuras de uso intensivo
- T2_9 Badlands y vegas en espacios semiáridos
  - T3_1 Badlands
  - T3_2 Vegas

ALTIPLANO DE BAZA Y SIERRAS DE BAZA Y ORCE

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

ALTIPLANO DE BAZA Y SIERRAS DE BAZA Y ORCE

2_CARACTERIZACIÓN

2.1_Fundamentos y componentes naturales del paisaje

Tras la orogenia alpina y la formación de las principales cadenas montañosas que delimitan el ámbito de Baza, comienza la acumulación de sedimentos Neógeno-Cuaternario, procedentes de dichas cadenas montañosas. En principio esta sedimentación es marina, del Tortoniense superior, ya que las depresiones interiores estaban anegadas por el mar, que penetraba por el corredor del Almazora hasta las hoyas de Guadix y Baza. Posteriormente, se inicio la retirada del mar y la cuenca quedó aislada, dando lugar a un gran lago endorreico y comenzando la sedimentación continental desde el Turoliense superior hasta el Pleistoceno. A partir de ese momento, se suceden varias etapas de erosión areolar que dan lugar a la formación de extensos glacis que, en algunos casos, quedan colgados como en el contacto entre sierra de Baza y la hoya, pasando bruscamente de 1.150 m a 900. La cuenca estaba inclinada hacia el noreste, vertiendo sus aguas al Mediterráneo, pero tras los sucesivos movimientos epirogénicos ocurridos durante el terciario, esta bascula hacia el noroeste buscando la salida hacia el Atlántico, a través del Guadiana Menor y la cuenca del Guadalquivir, iniciándose un rápido proceso de encajamiento de la red fluvial que aún hoy permanece activo.

Las principales unidades del relieve se encuentran en consonancia con los grandes ámbitos litológicos. Así en la depresión, hay un claro predominio de materiales sedimentarios con arenas, limos, arcillas, gravas y cantos del Cuaternario, localizados en las zonas más externas de la cuenca, es decir, en los altiplanos y los piedemonte que conectan con el entorno serrano. Hacia el interior de la cuenca, en la zona de bad-lands y en torno a los cursos fluviales se localiza un amplio segmento de conglomerados, arenas, lutitas y calizas del Pliocuaternario.

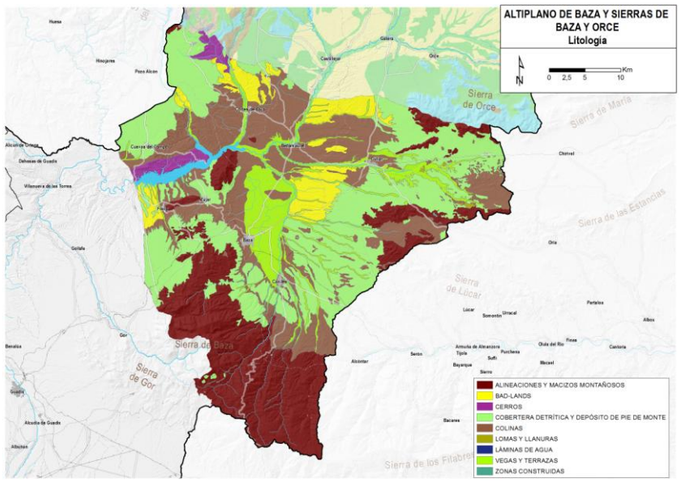

Mapa. Litología del área paisajística. Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de IECA

Cabe destacar en este ámbito, la presencia de algunos cerros calcáreos pertenecientes al complejo maláguide, como Jabalcón que resalta sobre la planicie, cuya presencia resulta meramente testimonial constituyendo hitos paisajísticos. Sierra de Baza al sur, y las sierras de Lúcar y Estancias al este, conforman la representación del complejo alpujárride, que se caracteriza por la presencia de calizas triásicas metamorfizadas. En sierra de Baza, además encontramos las litologías silíceas propias del complejo nevado-filábride en la parte oriental, con micaesquistos, filitas y areniscas que configuran un paisaje distinto a la zona occidental dominada por las calizas. Por último, al noroeste, las estribaciones más meridionales de la sierra de Orce introducen las calizas del complejo subbético en el ámbito de Baza, como antesala del dominio subbético localizado más al norte, en la vecina región de Huéscar.

Desde el punto de vista gemorfológico, podemos diferenciar cuatro tipologías morfológicas atendiendo a su formación: kárstica, estructural, denudativa y fluvio coluvial. En primer lugar, la morfogénesis kárstica afecta a los macizos cálcareos como la zona occidental de sierra de Baza y la sierra de Orce, dónde se pueden distinguir las formas propias del karst como poljes, lapiaces, cuevas, o dolinas, que responden a los procesos físico-químicos del agua en contacto con el carbonato cálcico. En segundo lugar, la morfogénesis estructura afecta al resto de sierras del ámbito, es decir, la zona oriental de sierra de Baza y las estribaciones occidentales de la sierra de Lúcar y las Estancias, donde predominan las estructuras plegadas como colinas o cerros y los depósitos de material consolidado, propios del relieve tabular.Los procesos denudativos junto a los fluviocoluviales son los más relevantes del paisaje bastetano, ya que son los que ocupan mayores extensiones dentro del ámbito. Se trata de un tipo de modelado donde predomina la acción mecánica, produciéndose la pérdida del suelo y la vegetación como consecuencia de los procesos erosivos, lo que conduce a la desertificación. Esta morfología denudativa se localiza en la zona central de la depresión, en los bad-lands y las proximidades de los cursos fluviales, como consecuencia de las diferencias altitudinales entre los altiplanos y el encajamiento de la red hídrica. Por otra parte, la morfogénesis fluviocoluvial se localiza en los altiplanos, en las vegas y llanuras aluviales. En el altiplano, esta morfología se corresponde con los glacis o derrubios de ladera originados durante el cuaternario, mientras que en las vegas y llanuras aluviales, son consecuencia de los procesos actuales de excavación y disección de la red fluvial.

En cuanto a la edafología, la naturaleza litológica del ámbito presenta suelos básicos pobres, sobre los que se instalan cultivos de secano y matorral xerófito, destacando los cambisoles cálcicos y regosoles calcáreos, que entre ámbos ocupan más del 70% de la superficie del ámbito. Los cambisoles se caracterizan por la tener un horizonte subsuperficial con signos de alteración y se localizan en los altiplanos, bordeando las zonas montañosas, concretamente sobre los glacis. Los regosoles se instalan sobre materiales poco consolidados y presentan muy poca evolución, como consecuencia del constante rejuvenecimiento sufrido por fuertes procesos erosivos. Por ello no es de extrañar que se localicen en las zonas más interiores de la cuenca, en los bad-lands y en la zona de contacto entre el altiplano y los cursos fluviales. Siguiendo en la depresión, los fluvisoles cálcareos ocupan las vegas y llanuras aluviales y constituyen los mejores suelos del ámbito, ya que gracias a los distintos aportes sedimentarios se pueden distinguir los distintos horizontes por sus texturas, además de poseer un gran contenido en materia orgánica. Por otra parte, los litosoles dominan el entorno serrano y se caracterizan por ser suelos muy delgados, esqueléticos y poco evolucionados, situados sobre fuertes pendientes y afloramientos rocosos.

Desde el punto de vista climático, las características más representativas del ámbito son la continentalidad y la aridez, por ello el clima predominante en la zona es el mediterráneo continental semiárido. Los inviernos son fríos con temperaturas medias que oscilan entre 4 y 6ºC, mínimas absolutas bajo cero y un periodo de heladas que oscila entre los meses de octubre y mayo, mientras que los veranos son extremadamente secos y cálidos, con una media térmica de 24ºC y la presencia destacable de tormentas convectivas con gran aparato eléctrico. Por otra parte, las precipitaciones son escasas debido al efecto Föhn que se produce, como consecuencia de las barreras orográficas que circundan el ámbito y que impiden la llegada de masas de aire húmedas al centro de la depresión, quedando retenidas en las zonas montañosas más elevadas. Así, prácticamente la totalidad del ámbito oscila entre los 300 y 400 mm de precipitación anual, siendo inferior a 300 en torno al embalse de Negratín, que supone la zona más deprimida del ámbito, y en torno a los 600 en sierra de Baza. También, hay que señalar que la proximidad de las sierras del Pozo y Castril suponen un aumento de las precipitaciones en la zona más septentrional del ámbito, llegando hasta la isoyeta de 900 mm, situada en la zona de contacto entre la unidad de Huéscar y la provincia de Jaén. Las precipitaciones se concentran en invierno y primavera, pudiendo ser en forma de nieve en las cumbres serranas.

El área paisajística de Baza se encuentra ocupada casi en su totalidad, por el piso mesomediterráneo que se extiende a lo largo de la depresión neógena, por la hoya de Baza y los altiplanos, quedando restringidos los pisos superiores, supra y oromediterráneo, exclusivamente a la sierra de Baza.

La serie *Paeonio coriaceae-Querceto rotundifoliae* supone el área potencial del encinar basófilo mesomediterráneo, pero debido al intenso uso agrícola, actualmente se localiza de forma discontinua en el contorno del altiplano, quedando el resto del espacio ocupado por secanos de olivar, cereal y almendros. Este encinar típico de la provincia bética, posee un rico sotobosque de peonía (*Paeonia coriácea*), enebros (*Juniperus oxicedrus*), majuelos (*Crataegus monogyna*) o torovisco (*Daphne gnidium*) entre otros. El coscojar (*Crataego-Quercetum cocciferae*) aparece como orla de degradación de los encinares y se localiza en las zonas soleadas bajo suelos profundos y de poca pendiente constituyendo retamares, que tornan o se mezclan con espartales y lastonares en las zonas de mayor xericidad, localizadas por lo general sobre los bad-lands. La serie de la coscoja (*Quercus coccifera*) es exclusiva de los altiplanos de Baza y Guadix, desarrollándose entre los 900 y 1000 m, sobre materiales blandos e impermeables como margas y yesos.

El piso supramediterráneo se concentra en todo el ámbito de sierra de Baza, destacando las formaciones de pinar-sabinar basófilo (Daphno *oleoidis-Pinetum sylvestris*) con algunas formaciones relícticas de *Pinus sylvestris* en muy buen estado de conservación, cuyo taxón es endémico de Sierra Nevada y de Baza. La serie del encinar basófilo (*Quercus rotundifolia-Berberis hispanica*) se extiende desde el altiplano hasta los 1700 m y mezclándose con el bosque de Arces (*Acer granatensis-Daphne latifoliae*). A partir de los 1700 m hasta el contacto con el piso oromediterráneo, muy localizado en la zona de cumbres, surge el piornal-enebral (*Juniperus communis subsp. Hemisphaerica, Genista versicolor* o *Cytisus nevadensis*). En la zona oriental de la sierra de sustrato silíceo, destaca la ausencia casi total de enebros, como consecuencia de la fuerte presión antrópica sufrida en estas tierras por el pastoreo y la agricultura, debido a la mayor capacidad edáfica frente a la orla carbonatada, altamente pedrogosa. Es en estas cumbres orientales de morfología amesetada, donde se instalan los "borreguiles" sobre pequeñas cuencas endorreicas, aunque su desarrollo es bastante menor que en Sierra Nevada, debido a una menor disponibilidad hídrica.

En cuanto a los cultivos, destacar la presencia de los herbéceos con un tercio de la superficie total (33,8%) que se localizan principalmente en el altiplano. El breñal arbolado supone un 15,9% del total y se localiza en las zonas serranas, especialmente en sierra de Baza dónde alcanza un mayor desarrollo. Tanto cultivos leñosos y como pastizales representan un 14% del total cada uno. Los primeros se localizan principalmente en el centro y norte de la depresión, en torno al Negratín y los altiplanos de Campocamara y Cuevas del campo, aunque también se encuentran en pequeñas parcelas mezclados con los herbáceos. Los pastizales están constituidos por espartales o lastonares localizados en la zona de Bad-lands, en los entornos del embalse de Negratín y de las cuencas del Castril y Guardal.

Parque Natural Sierra de Baza. Autores: M. Carmona y L. Porcel

2.2_Principales hitos y referencias del proceso de construcción histórica del territorio

La Protohistoria

En torno a 2500 a. C., grupos de prospectores metalúrgicos llegan al altiplano de Baza procedentes de las costas del Sureste, buscando los filones superficiales de cobre. Es el horizonte cultural de Los Millares, que ha dejado su impronta paisajística en el poblado de El Malagón, cercano a Cúllar-Baza. Todo indica que este asentamiento tuvo también una función de vigía y control de los caminos, dada la estratégica situación del yacimiento a las puertas del altiplano, en un lugar donde posiblemente confluyeran las rutas procedentes del Sureste y con destino en Alto Guadalquivir. En cuanto a la cultura de El Argar, conviene destacar que comienza su implantación en la actual provincia de Granada por los altiplanos de Baza y Huéscar. Es probable que en esta etapa se intensificara el proceso de deforestación en los altiplanos, donde retrocede sensiblemente el bosque de galería en las riberas de los ríos, así como el bosque mediterráneo.

Durante la etapa madura o plena de la cultura ibérica, Basti, centro geopolítico de la Bastetania, se emplazó en Cerro Cepero, a unos 3 kilómetros al noreste de la actual ciudad de Baza. Desde el siglo VII a. C. este asentamiento se relacionaba intensamente con la costa del Levante almeriense, convirtiéndose en un centro comercial y de comunicaciones de primer orden en el Sureste peninsular. Desde el siglo VI a.C., existía un oppidum ibérico que articulaba las relaciones entre los comerciantes fenicios de las costas del Sureste y las ciudades del Alto Guadalquivir.

La época romana y la Antigüedad Tardía

Tras la conquista de la Bastetania, posiblemente en la década de 190-180, la población ibérica de este territorio queda integrada en la Hispania Ulterior. Si bien no tenía el estatuto municipal, Basti siguió centralizando los flujos comerciales del Sureste peninsular. Es a finales del siglo I d.C., en época flavia, cuando esta ciudad, al igual que otras muchas, adquiere el rango de municipio de derecho latino. En época bajoimperial el comercio decae notablemente aun cuando la reformada Vía Augusta siguiera pasando por sus puertas. En este proceso de decadencia, la población se va dispersando por el ámbito rural próximo, huyendo de la asfixiante presión impositiva que suponía quedarse en las ciudades. En el siglo V se habría completado este proceso, y se ha interpretado, por parte de algunos arqueólogos, que la ciudad fue abandonada en algún momento de esta centuria, trasladándose bien a Cerro del Quemado o al castillo de Benzalema. De forma paralela, la ciudad se va cristianizado completamente, y las fuentes literarias dan cuenta de varios obispos que participan en los diversos concilios que se celebran en el reino visigodo.

La comprobada presencia romana en Basti hace pensar que su vega fue cultivada. Por otra parte, algunos autores han planteando la persistencia de centuriaciones en la comarca de Baza. Como es sabido, esta operación se realizaba tomando como base los ejes máximos de la ciudad de la que dependía el territorio, *el cardo* (eje N-S) y el *decumanus* (eje E-O), prolongándolos y estableciendo un damero de parcelas rectangulares. Una vez delimitado el *ager publicus* de uso comunal, estas parcelas se entregaban a cada beneficiario. De este modo se creaba una malla reticular, basada en la centuria, un cuadrado de 710 metros de lado, que se subdividía en parcelas de tamaños diferentes pero siempre múltiplos o divisores de 710. En la comarca de Baza, se han identificado permanencias de esta malla reticular entre Baza y Cortes, en concreto cinco centurias en torno al Camino Viejo de Cortes, pudiéndose apreciar con claridad separaciones transversales a ambos lados del mismo.

La época andalusí

Poco antes de la conquista musulmana, Cerro Cepero es reocupado, pero, a mediados del siglo VIII el nuevo poder traslada este asentamiento al Cerro del Quemado. Es en el siglo XII cuando se funda Medina Bazta, en el solar que actualmente ocupa la ciudad. Por otra parte, durante el período andalusí se crean y consolidan los asentamientos que hoy son cabeceras municipales en la comarca de Baza: Benamaurel, Freila, Cúllar, Cortes de Baza y Caniles. Tres de los cinco asentamientos citados se emplazan en escarpes fluviales. En el caso de Benamaurel, su emplazamiento lo deja aislado entre los ríos Guardal y Cañada, ocupando el terreno menos aprovechable para el cultivo, al tiempo que se mantiene los más cerca posible de la vega. Cortes y Freila se emplazan en una plataforma triangular cortada por sendas ramblas. Caniles, en cambio se asienta en un interfluvio entre los ríos Gallego y Golopón, en cuyos bordes proliferaron las cuevas más adelante, mientras que en la parte alta se expandieron las casas convencionales

En época nazarí el aprovechamiento en el altiplano de Baza se distribuía en tres grupos: el cultivo intensivo del regadío, algunas zonas de secano, y las zonas sin roturar, que correspondían a los bosques y a las zonas más áridas. El suelo era aprovechado intensivamente, como en el conjunto del reino de Granada, y en ello influyó la abundancia de terreno montañoso y la afluencia de inmigrantes posterior a la conquista castellana del Valle del Guadalquivir. El cultivo de más peso eran los cereales, que ocupaban el 87´5 de la superficie cultivada. También abundaba la morera, tal como refiere Hieronymus Münzer en 1494. La zona no cultivada era utilizada para el aprovechamiento ganadero, de modo que, según algunos autores, es muy posible que ya en esta época la Sierra de Baza fuera una zona de pastos de verano, practicándose la trashumancia entre dicha sierra y algunas comarcas almerienses.

La Edad Moderna

Durante los siglos posteriores a la conquista castellana la agricultura ocupaba sólo las abundantes vegas, áreas de suelo profundo y fácil irrigación que se extendían en ambos altiplanos. Así por ejemplo, a mediados del siglo XVIII, los cultivos sólo ocupaban, según el Catastro de Ensenada, la cuarta parte de la Hoya de Baza, suponiendo el regadío la mitad del secano. Durante los siglos XVI y XVII la encina y el roble erciniego ocupan buena parte de la comarca. Bosque Maurel plantea la posibilidad, en este sentido, de que, antes de las grandes roturaciones del siglo XIX, la encina cubriera los bordes de los altiplanos hasta los 1500 metros en la solana y los 1000 en la umbría. En cuanto a la Sierras de Baza, este mismo autor estima que el roble aparecería en zonas de umbrías hasta los 1800 ó 2000 metros, mientras que la solana estaría dominada por diversas clases de pinos.

En el siglo XVIII este monte comienza a ser roturado sin que, en muchos casos, la calidad del suelo ni las condiciones climáticas fueran idóneas, originando el erial desertizado que hoy pueden contemplarse. El factor decisivo de este proceso fue que los terrenos comunales y baldíos del Reino de Granada eran, desde principios del siglo XVII, propiedad de la Real Hacienda. Al estar estas tierras sometidas al régimen jurídico de la enfiteusis, en el que se disocian el dominio directo del propietario y el dominio útil de la persona que usa y aprovecha la finca, las producciones servían también para pagar el canon que daba derecho a seguir utilizando la tierra, el llamado censo enfitéutico. Si a ello se añade los gravámenes diversos implantados por nobles y las comunidades eclesiásticas, se dibuja una situación de expolio fiscal que estimuló las roturaciones en terrenos muchas veces inadecuados.

Por otra parte, durante el siglo XVIII aparecen también las primeras referencias documentales al poblamiento troglodita. En el altiplano de Baza, el Catastro de Ensenada contabiliza 221 cuevas en Benamaurel, 40 en Freila, otras 40 en Cortes de Baza, 5 en Zújar y 8 en la propia Baza. Se trata todavía de un fenómeno incipiente que no dejará de crecer durante la siguiente centuria.

La Edad Contemporánea

Durante el siglo XIX el altiplano de Baza experimenta un importante incremento demográfico. En términos de poblamiento este aumento demográfico se plasma en dos fenómenos: la aparición de nuevas aldeas y cortijadas y el significativo aumento del trogloditismo. Por un lado, se asiste a una proliferación de pequeños asentamientos, que en muchos casos comienzan por la palabra "cortijo" (Cortijo de los Alacranes, Cortijo Trillo, Cortijo Horno, etc.), lo que induce a pensar que se trata de cortijadas nacidas al amparo de grandes propiedades. En cuanto a la expansión del trogloditisismo, según Cano García este tipo de viviendas ascendía a 2615 en 1873, 3715 en 1900 y 6190 en 1960.

Resto de la vegetación en la zona alta de la cuenca. Pino Carrasco en los llanos de Chirlata

Fuente: Anónimo, [Zújar] Resto de la vegetación en la zona alta de la cuenca. Pino Carrasco en los Llanos de Chirlata, 1929

En cuanto a los usos y actividades, durante el siglo XIX se acentúan las tendencias iniciadas en la centuria anterior. A pesar de la desaparición del censo enfitéutico, continúa el proceso de roturación de las altiplanicies, impulsado ahora por el proceso desamortizador y la extensión de la gran propiedad. Tras un momento de apogeo en la roturación, a finales del siglo XIX, muchos de esos cultivos, meramente marginales, son abandonados y se convierten, en la mayoría de los casos, en eriales desertizados, si bien en otros casos la evolución es hacia el monte bajo. El cereal, cultivado en secano, regadío e incluso en huertos, es el aprovechamiento más importante. En ello incidieron varios factores: el aumento de la demanda de trigo, sostenido desde finales siglo XVIII, la ruina de la morera y de la seda y la destrucción de la vid por la filoxera a finales del siglo XIX. También tenían peso las leguminosas, las hortalizas y la vid, mientras que el cáñamo y el lino experimentan un auge importante, que, en el primer caso, se mantendrá hasta finales del siglo XIX.

De forma paralela a este auge agrícola los dos altiplanos experimentan una reducción significativa de la actividad ganadera. El proceso roturador reseñado aumentó la producción cerealista pero en un segundo momento muchas de las tierras roturadas, al ser de baja calidad, no pudieron mantener el ritmo productivo por lo que se asiste a una disminución de la cosecha de cereales. Se requieren entonces menos cabezas de ganado para las tareas agrícolas, lo cual, unido al retroceso de los pastizales, provoca el significativo descenso de la cabaña ganadera, en un proceso que, por otra parte, es común a muchas comarcas españolas. Sin embargo, este proceso no impidió el mantenimiento de pastizales en terrenos comunales no desamortizados, como ocurrió en algunos pueblos de la comarca de Baza en los que se conservó la mancomunidad de pastos.

En cuanto a la red de comunicaciones la innovación más importante se relaciona con la progresiva implantación del ferrocarril en los altiplanos granadinos, esta ciudad recupera, en cierta medida, su función de nudo de comunicaciones: en 1900 estaba trazada la línea que conectaba Baza con Lorca y en 1905 se crea la línea Baza-Guadix.

ALTIPLANO DE BAZA Y SIERRAS DE BAZA Y ORCE

2.3_Dinámicas y procesos recientes

Hasta la puesta en servicio de la autovía A-92N en el tramo que discurre por la comarca bastetana, las dinámicas de esta unidad habían girado en torno a su propia idiosincrasia y jerarquización interna; de ahí que, aunque la superficie transformada entre 1956 y 2007 sea del 69,6%, la quinta más alta de la provincia, estos cambios han sucedido con mayor incidencia en tiempos más recientes, particularmente entre 1984 y 1999, donde se registran cambios de usos del suelo en 3.119 has./año de media. Los principales hitos de estas transformaciones han sido: entre la superficie forestal, la sustitución de una parte importante de los pastizales y roquedos por el bosque de coníferas (de las 15.533 has. en que se ha incrementado el pinar entre 1956 y 2007, unas 8.144 has. proceden de este uso); y entre la superficie agrícola, la constante permuta de las tierras calmas o de labor por los cultivos leñosos de secano, sobre todo almendros, y el olivar (de las 21.685 has. perdidas por las tierras calmas, 6.431 has. han pasado a leñosos de secano y 4.879 a olivar). Esto ha supuesto la diversificación de usos, pues los cinco principales suponían en 1956 el 82,2% y en 2007 ya sólo el 76,4%; y tal como se observa en el gráfico adjunto, con una clara agrupación de los principales usos, lo que está produciendo una cierta equiparación de sus superficies; si bien aún destacan los que fueron usos tradicionales (las tierras calmas o de labor y los pastizales-roquedos), progresivamente sustituidos por los nuevos usos del suelo (bosque de coníferas, cultivos leñosos de secano y olivar).

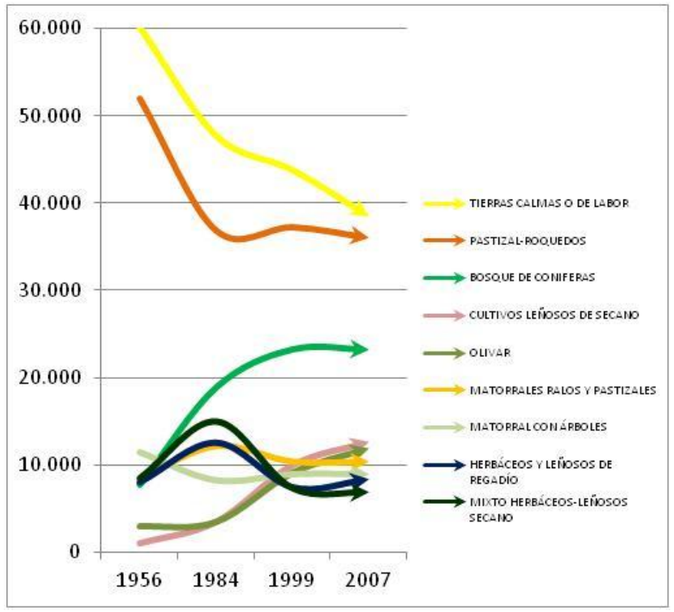

Gráfico. Evolución de los usos del suelo entre 1956 y 2007. Fuente: Elaboración propia.

Un paisaje que se abre a la diversificación a partir de las grandes infraestructuras. Este ha resultado históricamente un ámbito en cierta forma aislado, independiente, que en su organización territorial sólo miraba hacia sí mismo y su propia jerarquización. Esta tendencia cambiará con la llegada de la autovía A-92N, que lo abre hacia el Levante y el resto de Andalucía, una vez deshabilitada la línea férrea Guadix-Almendricos. Esta circunstancia hará que, hasta la construcción de la autovía, las superficies cambiantes fuesen escasas, y que tras su puesta en funcionamiento (1996), la mayor parte de las transformaciones se concentren en sus inmediaciones; poniéndose de manifiesto el efecto atracción de esta infraestructura. No obstante, las consecuencias paisajísticas más palmarias han sido, además de la propia plataforma, las múltiples canteras abiertas en sierras contiguas para la provisión de áridos requeridos para su ejecución (además de para otras actividades). A esta infraestructura de comunicación habría de añadir el embalse del Negratín (1990), una de las principales alteraciones paisajísticas en la unidad, si bien expresa un doble efecto: de un lado, la pérdida de huertas, de edificaciones rurales, del antiguo balneario de Zújar…; de otro lado, la inmensidad de la lámina de agua en un entorno semiárido y profusamente acarcavado, ha supuesto un atractivo paisajístico y ambiental que, a su vez, ha dado lugar a la proliferación de algunas colonias de edificaciones en suelo no urbanizable y de otros usos diseminados (por ejemplo, invernaderos), que implican conflictos paisajísticos. Más recientemente, la implantación de aerogeneradores y placas solares supone un episodio de relevancia paisajística, no tanto por la extensión que ocupan actualmente las instalaciones, cuanto por el alto grado de referencia de los primeros, al disponerse mayoritariamente en las crestas de los principales promontorios, y por el contraste formal y cromático de las segundas en un entorno dominado por las tierras calmas.

Cierta concentración espacial de las dinámicas generadoras de cambios en el paisaje. No es muy elevada la superficie que cambia de uso del suelo desde mediados del siglo XX, pero muchas de las zonas que han experimentado cambios lo hacen reiteradamente. Así se explica que, siendo una de las unidades con menor modificación superficial global, sea de las más diversificadas en usos y coberturas. Ello ha dado lugar a dos paisajes claramente diferenciados: los que han permanecido imperturbables a lo largo de las décadas, que resultan mayoritarios y se localizan en las mesetas y llanuras de la unidad; y los que han cambiado con una cierta frecuencia, habitualmente localizados en los bordes de aquellas morfoestructuras (es allí donde acontecen los más relevantes procesos de alteración de las condiciones del suelo), en el fondo de los barrancos (refugio de los cultivos ante las inclemencias metereológicas) y en los ruedos de las principales poblaciones del área. La evolución de este paisaje a corto y medio plazo parece ofrecer asimismo un doble sentido: cambiante en los fondos de valle (donde van a seguir alternándose los cultivos según sean sus posibilidades de comercialización) y en las proximidades urbanas (proliferación de edificaciones residenciales y, en menor medida, industriales); y casi imperturbable en las mesetas y llanuras (donde sólo los riegos forzados y la disposición de nuevas infraestructuras públicas, como pudiera ser el caso del futuro embalse de Gor, supondrían alteraciones significativas), así como en las serranías (afectadas por distintas figuras de protección).

El aprovechamiento en los badlans. Autores: M. Carmona y L. Porcel.

El vaivén en la concepción de la masa forestal ideal supondrá el predominio del bosque racionalizado sobre el bosque típicamente mediterráneo, predominante en las sierras y corona de la Hoya de Baza, el cual se vio drásticamente reducido durante el periodo 1956-1984 en todas sus variantes, tanto en el bosque de quercíneas (que pasaron de 2.027 a 930 Has.) como en la dehesa (de 3.861 a 1.844 Has.). El primero sería progresivamente sustituido por tierras de labor en su zona de contacto con éstas (972 Has.) y por el bosque de coníferas en sus partes más altas (232 Has.); mientras que el segundo es consecuencia de la corta de los pies arbóreos a fin de convertirse en tierras calmas (1.495 Has.), uniformes y sin obstáculos para la labranza. Durante el periodo 1984-1999 se mantuvo esta estrategia, pues aunque llegó a frenar su crecimiento respecto al periodo anterior, continuó siendo la fórmula habitual para contener los procesos erosivos en las cuencas altas de los embalses y, sobre todo, para reforestar los espacios más relictos; sólo que ahora éstos no serán las cumbres de las principales sierras, sino sus piedemontes, como demuestra el hecho de que ya no procedan de los pastizales-roquedos como antes, sino más bien de las distintas formaciones de matorral existentes (matorrales ralos-pastizales: 2.766 Has., matorral con árboles: 1.139 Has., y matorral-pastizal-bosque: 668 Has.). Esta bajada de cota permitió experimentar con distintos tipos de especies, desde el generalizado pino (en distintas variedades), a la rareza de las secuoyas, lo que le confiere un cierto aire de paisaje improvisado y en cierta medida alóctono. Así, no será hasta tiempos muy recientes cuando el cambio de mentalidad en la gestión de los espacios naturales suponga, por primera vez, el descenso de las superficies ocupadas por los bosques de coníferas del área, aunque leve de momento (-39 Has.), a favor de la formación de quercíneas y matorral.

Vega de Baza. Autores: M. Carmona y L. Porcel.

La pérdida del carácter tradicional de los cultivos de las llanuras y las vegas urbanas tendrá como principal motivo el intercalado de los leñosos en las primeras, y la homogenización de los cultivos, con el abandono progresivo de cultivos promiscuos, de las segundas. En el caso de las llanuras, ya no se tratará de grandes extensiones de cereal, independientemente de su parcelario, sino que como si de un damero se tratase, ahora se intercalan parcelas de leños de secano, sobre todo almendral en las zonas más agrológicamente limitadas y olivar en las más fértiles, rompiendo la continuidad de la extensión cerealística, otrora omnipresente. Por su parte, las parcelas vegueras están experimentando una transformación radical, pues no sólo se ven amenazadas por la nueva orientación a las que se enfocan muchas de ellas, hacer de espacio "libre" de las segundas residencias, sino que, cuando se dedican a funciones meramente productivas, ceden el tradicional cultivo mixto de herbáceos y leñosos, tanto de regadío como de secano, a favor del más rentable olivar, que pasa a ocupar toda la parcela y distribuirse no ya en los linderos, sino en hileras por toda la superficie. La máxima expresión de cambios cualitativos y cuantitativos de las tradicionales vegas se ofrece en el entorno de Baza: autovía A-92 y otras infraestructuras viarias, hidráulicas y energéticas; polígonos industriales, naves ganaderas, complejo sanitario y otros equipamientos, residencias agrupadas o dispersas…

3_CUALIFICACIÓN

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

Visiones holísticas

A partir de finales del siglo XVIII se multiplican las interpretaciones holísticas de la comarca de Baza, por parte de naturalistas y de eruditos locales. Las aportaciones de los primeros (Antonio José Navarro, Simón de Rojas Clemente Rubio, Moritz Wilkomm, Johannes Rein) van mejorando el conocimiento científico de la comarca, especialmente de sus fundamentos naturales, pero también van acuñando un imaginario paisajístico sobre ella como ámbito eminentemente árido, hasta el punto de que Wilkomm asevera que se trata de "un trozo de África en Europa". En esa línea se sitúa también los geógrafos Joaquín Bosque Maurel y Amparo Ferrer cuando afirman, a finales del siglo XX, que el ámbito que nos ocupa "combina altitud, continentalidad y sequedad, lo que le da una típica imagen esteparia".

Por otra parte, algunos eruditos locales, como Juan Bautista Cassola, buscan también ofrecer una visión holística del paisaje. En su Ensayo histórico sobre la antigüedad, honores y privilegios de la muy noble y leal ciudad de Baza y pueblos de su Abadía (1855) el autor citado combina la narración histórica con la interpretación paisajística, buscando, como en tantas obras de su género, fundamentar y construir la identidad bastetana. Si bien recoge las aportaciones de los naturalistas, su visión del paisaje bastetano es muy diferente a la de aquéllos. Tras describir el conjunto de la comarca el casco urbano de Baza, el autor presta una especial atención a las abundantes fuentes del entorno inmediato de la ciudad, de forma que se refiere a algunos de estos lugares como "*sitio decorado con todos los primores con los que la naturaleza llena sus lugares privilegiados*". Esta visión del paisaje bastetano, en términos de locus amoenus, trascendía el ámbito local, tal como se aprecia en la Crónica de la Provincia de Granada (1869), de Juan de Dios de la Rada y Delgado, donde se mencionan los "deliciosos valles" de la comarca. Ello indica que se trataba de un imaginario paisajístico relativamente consolidado y difundido.

Sin embargo, si nos atenemos a las representaciones locales contemporáneas, no ha sido éste el imaginario que ha pervivido hasta nuestros días. Antes bien, el creado por las naturalistas parece estar más vigente, de forma que ha sido incorporado por los escritores locales, tal como se hace patente en el siguiente texto de Lola Fernández Burgos, en webdebaza.com:

"Imagino en las riberas de ese gran lago de agua dulce, por ejemplo en las Piedras Rodadas, o en las Arrodeas mismamente, a los hipopótamos, los caballos, los tigres de dientes de sable, o las hienas y ciervos gigantes acercarse a beber sedientos, y no puedo evitar que mi imaginación recree increíbles aventuras con unas gotitas de la esencia africana que encuentro en cada rincón de nuestros paisajes".

Imaginarios emergentes

Dos hechos recientes han influido de forma decisiva en el enriquecimiento del imaginario paisajístico de la comarca: la construcción del embalse del Negratín y la declaración de la Sierra de Baza como parque natural. En el caso del primero, su uso recreativo, así como su propio carácter de masa de agua extensa en medio del altiplano árido, han influido en su consideración como valor paisajístico por parte de los escritores locales. En cuanto a la Sierra de Baza, su declaración como parque natural ha propiciado un proceso de patrimonialización impulsado por determinadas entidades de la sociedad civil, entre las que destaca la asociación Proyecto Sierra de Baza. Por esta vía se está generando una amplia iconografía paisajística en torno a este parque natural, como lugar agreste pero también amable gracias a sus riberas de abundante vegetación.

Otro imaginario emergente es el creado por las producciones audiovisuales contemporáneas, que proliferan a finales del siglo XX y principios del siglo XXI. Cabe destacar A vista de pájaro (1986), dedicada al conjunto de España, y Andalucía es de cine (2003-2006). Estas producciones han fijado una determinada imagen del conjunto de la comarca, en la que ésta aparece como un paisaje de topografía quebrada y colores pardos, blancos y amarillentos derivados de la vegetación existente y el abundante yeso de los suelos. En medio de esta estepa, se descubren las huertas tradicionales, verdes y primorosamente cultivadas. De esta forma quedan sintetizados los dos imaginarios paisajísticos principales que se han desarrollado en torno al paisaje de la comarca de baza: su condición de altiplano árido y su interpretación como *locus amoenus*.

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

En términos generales, en los encuentros desarrollados en el seno del proceso de participación ciudadana se sitúa de forma precisa la comarca de las Altiplanicies de Baza en la parte nororiental de la provincia granadina y se le atribuyen propiedades relacionadas con sus paisajes semideséríticos y hábitat troglodita. Pero, para muchos de los participantes en estos encuentros, éste es el único conocimiento sobre la comarca bastetana. A pesar de ser una zona muy accesible, ya que la autovía A-92 atraviesa buena parte de su territorio, es poco conocida por el conjunto de la población granadina, cuyas referencias se limitan a aquello que observan al paso por la autovía. Además, en escasas ocasiones, la comarca de Baza es identificada como un territorio independiente, con personalidad propia, pues lo más común es que la parte nororiental de la provincia (las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar) sea percibida como un todo, por su emplazamiento y la similitud de sus paisajes.

La población local no comparte el mismo criterio. Huéscar es concebida como parte su territorio, mientras que Guadix es considerado un lugar independiente, aunque con similitudes y fuertes relaciones históricas, lo que explicaría que frecuentemente se hagan comparaciones entre ambas comarcas. Por otra parte, frente a la relativa homogeneidad con que es percibida esta área por el resto de la población granadina, sus habitantes remarcan la heterogeneidad de sus territorios, de sus paisajes, considerando esta diversidad como un elemento de valor y riqueza. Suelen caracterizar su comarca como agrícola y ganadera, y hacen mención a tres tipos de espacios muy diversos pero que conviven en un mismo lugar: los llanos, sierras y vegas. Aunque la primera impresión pueda ser de un territorio semidesértico y poco valioso, defienden que su territorio es rico en agua, puesto que las sierras que lo circundan funcionan como enormes depósitos que la vierten hacia ríos y arroyos del interior, origen de las ricas vegas, manantiales, cursos fluviales, molinos harineros, baños, acequias, etc., que forman un auténtico oasis en el seno de los áridos relieves propios de la Hoya de Baza, y originan un paisaje de contrastes.

Los espacios más valorados son las verdes vegas, tierras que aprovechan el cauce de los ríos que atraviesan la comarca, como el Fardes, el Guardal o el Cúllar y, por tanto, son las zonas agrícolas más productivas, tradicional fuente de vida e ingresos. Mientras que las tierras de secano, han sido aprovechadas para el cultivo del almendro, cereales y la ganadería ovina. En el otro extremo estarían los badlands, escasamente valorados por la población local, ya que por su aridez y composición, no son cultivables, y por tanto, considerados como un terreno baldío. Entre las sierras destaca la de Baza, catalogada como parque natural, que ocupa un importante espacio dentro del territorio comarcal, y que tradicionalmente ha jugado un relevante papel en la vida de la zona. Antes, como un importante lugar de recursos (minería, leña…) y ahora, más protegida, es un elemento clave en la composición del puzle de la zona, tanto por su valor en sí como patrimonio natural, como por ser un importante recurso para la atracción del turismo. El cerro de Jabalcón, también está muy presente en el imaginario colectivo, porque emerge en medio de las llanas superficies del altiplano, además su composición caliza destaca sobre el resto de lomas y cerros del entorno.

Las casas-cuevas ocupan buena parte del discurso de la población local sobre su paisaje. Son baluartes de un hábitat tan particular que se ha mantenido a lo largo de siglos, por tanto, son vestigios de su historia, de la adaptación de sus habitantes al medio, y de la optimización de recursos, ya que su capacidad para mantener la temperatura constante supone un fuerte ahorro energético. Las cuevas son hábitat de los lugareños, pero recientemente el uso turístico es cada vez más importante. De forma que, la población bastetana reconoce que sus pueblos son especialmente conocidos por las cuevas, por tanto, se trata de un verdadero recurso económico, ya que se ha convertido en la seña de identidad, en aquel elemento que los diferencia de otros espacios, y por tanto, en el mayor atractivo turístico de la zona. También mencionan los yacimientos arqueológicos y el pantano del Negratín o "el mar del Altiplano", como importantes hitos de su paisaje, y con un fuerte potencial turístico.

El ambiente semiárido. Autores: M. Carmona y L. Porcel.

Las características sociodemográficas de la población son claves para entender los acercamientos al paisaje. Estamos ante una comarca en la que destaca la proporción de población alóctona, con origen fuera de la provincia, 23% frente al 20% de la media provincial. Estos nuevos pobladores, entre los que se cuentan bastantes extranjeros, especialmente ingleses, junto a la creciente presencia del turismo en algunos de los municipios, implican una relación estrecha con el exterior y, por tanto, hacen que la opinión de la población local esté influida por los discursos y percepciones de la población "ajena". Es decir, el cómo los ven desde fuera, las demandas de visitantes y turistas van a ir calando en el resto de la población y en ocasiones, de una forma casi inconsciente, pasan a ser compartidos y asumidos por los habitantes autóctonos. Un claro ejemplo de esta reformulación introducida en el imaginario social es el cambio de denominación de los tres elementos más representativos de su territorio: las cuevas o casas cuevas, ahora denominadas como hábitat troglodita; las lomas, morras, espartizales, ahora badlands; y la sierra, ahora Parque Natural de la Sierra de Baza.

La población local es consciente de la metamorfosis que en términos fácticos, pero especialmente simbólicos, han experimentado las cuevas. Tradicionalmente éstas eran valoradas de forma peyorativa, como una vivienda marginal, propia de personas de bajos ingresos. Sin embargo, han ido incorporando una serie de elementos con los que han ganado en habitabilidad y comodidad (cuartos de baño, estructura fortalecida, etc.). Pero el verdadero revulsivo viene de la mano del cambio de percepción: cómo han pasado de ser asociados a pobreza, a convertirse en un elemento de autenticidad. Algo que los propios autóctonos reconocen que ha sido importado desde el exterior, como un elemento que le da singularidad y personalidad a su zona. Poco a poco, la población local ha reaccionado, transformando su imaginario y prácticas colectivas. Algo similar ocurre con los badlands, escasamente apreciados, por su inutilidad productiva, terrenos no válidos para el cultivo, ni ningún tipo de aprovechamiento. Pero desde hace unos años, la población foránea, especialmente turistas y nuevos pobladores, han generado un discurso en torno a la riqueza de estos espacios, por sus bojas endémicas, su atractivo paisajístico, como un elemento de valor.

ALTIPLANO DE BAZA Y SIERRAS DE BAZA Y ORCE

Los nuevos pobladores, van a ser muy críticos con algunas actuaciones llevadas a cabo en el territorio. Transformaciones que pueden pasar desapercibidas para la población autóctona o que son evaluadas como positivas o inevitables en aras del desarrollo económico de la comarca. En este sentido, el ejemplo más claro es el debate surgido en torno a la Sierra de Baza. La figura de protección del Parque Natural de la Sierra de Baza es percibida por la población autóctona como una sustracción, que se puede resumir en el reemplazo del beneficio local por el beneficio global y de la producción al consumo. Es decir, la explotación de la sierra, entendida como territorio para la explotación o extracción de recursos: minería, leña, setas, agricultura, ganadería, etc.; ha sido sustituida por el Parque, de beneficios mucho más abstractos. Los nuevos pobladores critican esta posición, y se lamentan de que el bastetano, por lo general, viva de espaldas a su entorno "no saben lo que tienen, que además es una sierra muy característica, con muchos encantos…" (Grupo de discusión con nuevos pobladores y población autóctona. Comarca de Baza).

La percepción general de la población autóctona es que en su zona ha habido pocos cambios, porque el desarrollo ha sido mínimo, no por una política de protección. Su principal preocupación es la escasa rentabilidad de los productos agrícolas, que implica la sustitución de unos cultivos por otros y el abandono o desatención de muchas tierras de labor y todo el universo agrario: cortijos, caminos rurales, acequias, lindes, etc., o las tradicionales cortijadas y alquerías. Son además conscientes, de que el paisaje se ha visto afectado por los insecticidas, que han dañado la vegetación y fauna autóctonas; o por la sustitución de técnicas tradicionales de cultivo, por grandes explotaciones de producción industrial y la instalación de invernaderos, que suponen una sobreexplotación de los acuíferos. Reconocen que con la crisis económica se están recuperando algunas tierras para producción de autoconsumo, pero aún es un hecho incipiente, que es observado con cierta cautela. Algo similar ocurre con la ganadería, que ha jugado un importante papel en la economía de la zona, especialmente el pastoreo de ganado ovino. Pero se ha visto muy mermado, debido a sus reducidos beneficios, surgiendo nuevas prácticas, especialmente ganadería intensiva, con importantes efectos no sólo en la esfera económica, sino también en el paisaje: naves dedicadas a la cría de ganado, abandono de la labor de limpieza que realiza el ganado no estabulado, etc.

Además de la caída de los dos sectores económicos principales: agricultura y ganadería, la población local considera que el turismo está menos desarrollado que en el caso de otras comarcas vecinas, a pesar de su rico patrimonio natural y antrópico. Algunos ciudadanos consideran las energías renovables como otro posible factor de desarrollo de la zona, aunque se han instalado algunos molinos eólicos y placas solares, de nuevo surge la crítica de que son pocos los beneficios para los habitantes locales. En definitiva, el discurso de la población autóctona gira en torno a la reducción de la actividad económica y a la consecuente despoblación. En muchos pueblos no se está produciendo relevo generacional, ya que los más jóvenes se marchan a otros lugares a vivir. De manera que, se demandan infraestructuras que impulsen la recuperación de la actividad económica.

En los encuentros desarrollados con nuevos pobladores prevalece una línea de discurso más crítico con algunas de las intervenciones ejecutadas en el territorio, muchas de las cuales habrían sido aceptadas por la población autóctona en aras del desarrollo económico y la creación de empleo. Por una parte, se lamentan del estado de conservación y del modo de rehabilitación de edificios históricos, barrios singulares o casas cuevas. Por ejemplo, se quejan de la mala conservación del centro histórico de Baza, catalogado como Bien de Interés Cultural, ya que muchos de sus edificios han sido abandonados. Relacionan esta situación con el proceso de suburbanización de la población bastetana, es decir, el traslado de población y comercios del centro de la ciudad a nuevas urbanizaciones construidas a las afueras de la ciudad, provocando la urbanización de terrenos rústicos de la rica vega de Baza. Además, una práctica común es que la gente se construya una casa en un pequeño trozo de terreno para el desahogo o para pasar los fines de semana, lo que implica el aumento de la edificación, el cerramiento de espacios y la mayor parcelación del terreno. Por otra parte, las intervenciones en barrios históricos han supuesto tal alteración que han perdido su identidad, encanto e idiosincrasia. En este mismo orden de cosas, existe un profundo lamento por el estado de abandono de algunos de los monumentos más emblemáticos de la ciudad, especialmente la alcazaba. Pero éste no es un problema exclusivo de la ciudad de Baza, sino que se extiende a otros pueblos de la comarca que cuentan con un atractivo patrimonio arquitectónico. Otra de las críticas en cuanto a intervenciones arquitectónicas versa en torno a la rehabilitación de cuevas, en ocasiones tan transformadas que han perdido su personalidad, consecuencia de la falta de concienciación y control.

En el proceso de participación ciudadana desarrollado en esta comarca se ha manifestado una notable diversidad de miradas sobre la concepción del paisaje, su aprovechamiento, protección y futuro. Se entiende que tener un paisaje atractivo, cuidado o auténtico es un valor en sí, pero también un recurso económico, ya que la sociedad actual cada vez demanda más espacios de este tipo, lo que va unido a que la crisis económica actual obliga a buscar nuevas alternativas. Pero la forma de protegerlo es que la población local valore su territorio por su diversidad y exclusividad, y sea un factor de revitalización económica.

"- A mí me llamaba la atención por qué había aquí tantos ingleses viviendo en esta zona. Y digo; "¿Qué les gusta de esta zona?" Si es muy seca, muy…

- Pero es que, tú fíjate, la… Es que la de paisajes que tienes aquí, la amplitud, miras la montaña… Los cielos y los horizontes que tienes aquí. El sol, la luz, los colores…

- Y ahora en otoño, yo muchas veces, yo cada vez que veo las puestas de sol, es que se parecen a los cuadros del Greco" (Grupo de discusión con nuevos pobladores y población autóctona. Comarca de Baza).

3.2_Establecimiento del carácter paisajístico del área

La unidad paisajística de Baza queda inserta dentro de la extensa cubeta sedimentaria por donde discurre el curso del río Baza que junto al Guardal y el Castril, procedentes de la comarca de Huéscar, conforman la cabecera oriental del Guadiana Menor.

Dentro de esta cubeta visualizamos dos escalones topográficos que configuran el paisaje: en torno a los 900 m, hallamos una superficie plana de materiales sedimentarios que constituye la llamada *Hoya* de Baza, donde se localiza núcleos como Baza, Caniles o Benamaurel; en segundo lugar, el ascenso hasta los 1.000-1.100 m nos lleva al altiplano que se extiende bordeando la hoya por el este y oeste, albergando poblaciones como Cúllar, Freila o Zújar; por último, el arco serrano meridional integrado por las sierras de Baza y Filabres constituye el techo de la unidad paisajística con altitudes que superan los 2.000 m, estableciendo un gradiente visual de más de 1000 m desde el fondo de la hoya hasta las cumbres, lo que imprime cierto carácter serrano al conjunto de la unidad. Por otra parte, completan este marco montañoso las elevaciones menores de Orce (1.816 m) por el este y Jabalcón (1.488 m) por el oeste, quedando la hoya abierta hacia el norte.

El paisaje de la región se identifica por el carácter estepario y árido de un territorio en el que se mezcla el escaso tapiz vegetal provocado por la falta de precipitaciones, con un relieve de líneas suaves y rupturas de pendiente creando, en definitiva, un medio lleno de contrastes. A ello hay que añadir el impacto visual que producen los núcleos de población encalados y encaramados sobre promontorios montañosos, escarpes o mesas, cuya estructura urbana mayoritariamente orgánica se adapta a lo topografía, fundiéndose perfectamente con el relieve sinuoso.

Así, podemos distinguir cuatro espacios paisajísticamente diferenciados, en función de los caracteres del medio físico y la intervención antrópica: la *hoya de Baza* o fondo de la depresión, los altiplanos, los bad-lands y el círculo montañoso meridional y oriental. Estos cuatro ámbitos están interconectados ambiental y funcionalmente, y también visualmente desde determinados puntos de observación.

La Hoya ha sido un espacio históricamente ocupado y dominado por la ciudad de Baza, desde el emplazamiento de la Basti ibero-romana en Cerro Cepero hasta su localización actual, ejerciendo una importante función comercial ligada a las diferentes rutas de comunicaciones que enlazaban el levante almeriense con el valle del Guadalquivir. En torno a Baza, se ha constituido un extenso espacio agrícola caracterizado desde la época andalusí, por el regadío intensivo minifundista, con una trama parcelaria irregular que sigue el curso de los ríos, extendiéndose en forma de dígitos que avanzan hacia las cabeceras. Por su parte, el secano se extiende por las tierras áridas inmediatamente contiguas al regadío, traspasando incluso los límites de la hoya, presentando un parcelario regular y extenso, donde predomina el poblamiento disperso de cortijos, mientras que las zonas sin roturar y los terrenos más áridos e improductivos están destinados al matorral. Desde finales del siglo XIX hasta la actualidad, este espacio ha presentado importantes cambios como consecuencia de la sustitución de las huertas tradicionales por el olivar, la proliferación de las segundas residencias en el ámbito de la vega, la impronta del ferrocarril durante buena parte del siglo XX o el papel que actualmente juega la A-92N como principal eje de comunicación, que ha desencadenado diversos procesos como la instalación de naves industriales o canteras de extracción de áridos en su entorno más próximo, banalizando el paisaje bastetano.

Por su parte, los altiplanos se localizan en torno a la hoya, configurando una penillanura jalonada por los ríos y ramblas, que enlaza suavemente por el flanco oriental con los corredores intramontañosos del Almanzora al sureste, y de Chirivel al noreste; mientras que en el borde occidental el desnivel es salvado mediante un talud de 100 m, que enlaza con el relieve de Jabalcón (1.488 m), constituyendo este un hito paisajístico visible desde todos los puntos de la unidad. Se trata de una zona intensamente roturada desde el siglo VIII, que tradicionalmente ha albergado secanos cerealistas, almendrales y matorrales con algunos islotes de encinares adehesados al pie de sierra de Baza, y que en la actualidad se está transformando, introduciendo nuevas formas de cultivo intensivo como los invernaderos o los llamados "cultivos murcianos". El paisaje del altiplano occidental es más diverso, compuesto por un relieve tabular que desciende en altitud hasta el embalse de Negratín, donde los núcleos blancos de Zújar y Freila cabalgan sobre los escarpes rocosos, al pie de valles muy encajados e intensamente cultivados de olivos y hortofructícolas.

El altiplano. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Los Bad-lands o "*malas tierras*" quedan localizados entre el fondo de la hoya y el altiplano oriental, constituyendo un inmenso mar de formas onduladas, cárcavas y barrancos de colores ocres y albinos, consecuencia de los materiales sedimentarios lacustres, destacando la presencia de yesos. Así mismo, encontramos otra zona de bad-lands al oeste, en torno al embalse del Negratín, cuya extensión es mucho menor que la anterior, cambiando aquí la coloración a pardo-rojiza, presentando ciertas similitudes con los de la adyacente unidad de Guadix. El contraste de la lámina de agua del Negratín con la aridez dominante hace de este enclave un paisaje excepcional y especialmente fotogénico.

ALTIPLANO DE BAZA Y SIERRAS DE BAZA Y ORCE

Por último, el conjunto montañoso Sierra de Baza-Filabres, cierra las vistas meridionales desde la depresión, constituyendo el telón de fondo escénico de la ciudad de Baza y una de las estampas más típicas de la comarca, especialmente caracterizado en la época invernal con la presencia de las nevadas. Esta zona destaca por la presencia del Parque Natural Sierra de Baza, que ocupa la parte más occidental del macizo montañoso, donde el aumento de las precipitaciones respecto al altiplano otorgan un medio con presencia de caducifolios, impropios de estas latitudes, y rico en endemismos, donde las formaciones de encinar y pinar recubren la mayor parte de las laderas, formando un tupido tapiz verde que desaparece en las altas cumbre, dando paso a la vegetación de porte almohadillado que conforma el llamado paisaje de "*piel de pantera*".

La fuerte presión demográfica sufrida en la zona durante el siglo XIX y la disponibilidad de recursos forestales, mineros, pascícolas, etc.; ha hecho de este enclave un medio fuertemente antropizado con presencia de cultivos aterrazados hasta los 2.000 m y de diversos poblados mineros como el del *Tesorero*.

Ruinas de El Tesoreero en pleno parque natural. Autores: M. Carmona y L. Porcel

3.3_ Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos y sensoriales

- El cerro Jabalcón constituye un hito paisajístico de primer orden, visible desde la mayor parte de las comarcas del noreste granadino, es decir, Baza, Guadix, Huéscar y parte de los Montes Orientales; debido a su altitud y a la verticalidad e individualidad del mismo.
- Sierra de Baza constituye el telón de fondo de la Hoya de Baza, presentando una gradación cromática desde los colores pardo-rojizos del altiplano hasta los grisáceos de las cumbres calcáreas, pasando por los verdes de encinares adehesados y pinares de repoblación. La imagen cobra especial relevancia con la presencia de la nieve, durante la estación invernal, aumentando el contraste cromático entre las cumbres y la Hoya.
- Sierra del Madroñal, pese a su moderada altitud media, destaca por romper la monotonía del altiplano oriental, constituyendo un relieve cubierto por pinares de repoblación que muestran una cobertura homogénea considerable.
- Las vegas de los ríos Castril y Guardal en su tramo final resultan de un alto valor estético, contrastando con el entorno árido e improductivo que las rodea, protagonizado por los bad-lands.
- La vega de Zújar constituye un paisaje singular debido a la composición minifundista de su parcelario, lo que se traduce un particular cromatismo ligado a los regadíos, que contrasta altamente con los eriales y secanos circundantes. Así mismo, constituye un enclave especialmente singular al tratarse de un autentico vergel inserto en el área árida, con precipitaciones inferiores a 300 mm, que cobra especial relevancia al estar localizada junto al hito paisajístico de Jabalcón.
- El embalse de Negratín presenta un espacio de gran atractivo paisajístico, debido al contraste entra la horizontalidad de la lámina de agua y la verticalidad de la formas acarcavadas, así como la oposición cromática del azul del agua frente a los tonos rojizos de los conglomerados y arcillas. Además, la estampa se completa desde la cabecera del embalse con el cerro de Jabalcón como telón de fondo.
- La existencia de determinados núcleos de población como Baza, Zújar, Freila o Benamaurel que se emplazan sobre zonas elevadas, formando parte de las panorámicas más típicas del ámbito.

Valores naturales y ecológicos

- La altitud de Sierra de Baza permite el desarrollo de diversas formaciones vegetales, desde el matorral xerófito del altiplano hasta el almohadillado de las altas cumbres, pasando por el encinar mediterráneo y los pinares de repoblación o los caducifólios de las zonas más húmedas. Por todo ello, constituye uno de los enclaves de mayor valor ecológico de la comarca.
- La vertiente meridional de la Sierra de Orce destaca por la presencia de importantes formaciones boscosas de encinares con matorral y por albergar una fauna abundante y variada (gato montés, rapaces, reptiles, etc.)
- Los paisajes de Bad-lands contienen un especial valor geomorfológico, al tratarse de formaciones únicas en el contexto andaluz que dibujan grandes cárcavas y profundos barrancos, además de esculpir geoformas de especial belleza y singularidad.
- Las surgencias de aguas termales están presentes al norte de Jabalcón, donde se halla el balneario de Zújar.
- Los humedales de la Hoya de Baza constituyen pequeños reductos de biodiversidad a lo largo de los cursos fluviales. Especial atención merece el humedal salino del Baico, que pese a su desecación artificial, se regenera periódicamente en época de lluvias, albergando gran cantidad de aves, anfibios y reptiles.

Valores históricos y patrimoniales

- El casco urbano de Baza declarado Conjunto Histórico en 2003, posee joyas arquitectónicas del renacimiento como el palacio de los Enríquez del siglo XVI o los Baños de la Judería del siglo XI, siendo este el edificio más antiguo de la ciudad inscrito en el catalogo de patrimonio inmueble de Andalucía.
- El baño de la Morería en Baza levantado en 1517 y actualmente en ruinas a la espera de su declaración como Bien de Interés Cultural.
- El Balneario de Zújar de origen romano, estaba localizado a escasos metros del río Guardal, quedando anegado tras la construcción del embalse de Negratín. Desde 2013 y emplazado en la ladera norte de Jabalcón, un nuevo balneario aprovecha estas aguas termales.
- Las casas-cueva localizadas en la Hoya, siguiendo el curso del río Baza, constituyen un hábitat arquitectónico singular e identitario de la comarca, destacando las de Benamaurel y Baza.
- Las ermitas, torres o atalayas se distribuyen sobre promontorios por todo el ámbito, destacando la ermita de Almorcaza en Córtes de Baza y el santuario de Ntra. Sra. De la Cabeza, localizado sobre el cerro de Jabalcón en Zújar, que constituye un importante centro de peregrinación comarcal.
- Núcleos de población y aldeas serranas deshabitadas relacionadas con la actividad minera de la Sierra de Baza, destacando el poblado del Tesorero cuya primera referencia es la que aparece en el Catastro de Ensenada (1743).
- Diversas construcciones asociadas a las actividades agropecuarias tal como alquerías, aljibes, etc. dispersas por el territorio.
- Como Patrimonio inmaterial, destaca la Semana Santa Viviente de Cuevas del Campo celebrada desde 2001 y declarada de Interés Turístico Nacional al igual que la fiesta del Cascamorras, originada en época medieval y desarrollada entre las localidades de Baza y Guadix.

Valores simbólicos e identitarios

- Cultura del aprovechamiento del agua que queda patente en la red de acequias y canales para el regadío y en la presencia de balnearios en diversos puntos del territorio.
- El hábitat troglodita se percibe como parte de la historia y la identidad del ámbito.
- La presencia, muy cerca de Baza, de dos lugares de gran importancia simbólica relacionados con la cultura ibérica: Cerro Cepero, emplazamiento de Basti, oppidum que, por su relevancia dio nombre a la Bastetania; y Cerro del Santuario, necrópolis de Basti donde fue hallada la Dama de Baza en 1971.
- La preservación de una dilatada cultura ganadera extensiva se ve hoy reflejada en la Indicación Geográfica Protegida concedida al "Cordero segureño".
- La sierra de Baza constituyó un espacio densamente poblado durante los siglos XVIII y XIX, vinculado al desarrollo de la actividad minera del plomo, el cobre y el estaño, hecho que atestiguan los numerosos núcleos de población actualmente abandonados.

Contraste cromático en el embalse de Negratín. Autores: M. Carmona y L. Porcel

4_DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1_Diagnóstico general del paisaje

4.1.1_Potencialidades

- Las similitudes de Baza con los ámbitos próximos de Guadix y Huéscar y su visualización como un todo, desde el punto de vista perceptivo, podría ser la clave para desarrollar actividades turísticas asociadas a una identidad compartida.
- Las sinergias provocadas por el embalse de Negratín y el cerro de Jabalcón pueden suponen un potencial turístico muy importante para Baza, aunando actividades de ocio relacionadas con las prácticas deportivas del excursionismo o el ciclismo, con todo tipo de actividades aérea y acuáticas, enmarcadas por la singularidad del enclave geográfico.
- Los valores de biodiversidad, educativos y didácticos (centro de visitantes Narváez) o la práctica de deportes de montaña son algunas de las posibilidades del parque natural Sierra de Baza.
- La antigua vía del ferrocarril Guadix-Baza constituye una oportunidad para su adaptación como vía verde, ya que discurre por la mayor parte del ámbito ofreciendo magníficos miradores desde su puentes y taludes, a la vez que se ve jalonada de interesantes restos de edificaciones y otros elementos vinculados a la infraestructura ferroviaria.

4.1.2_Amenazas

- La sustitución de áreas de secano tradicional por los regadíos intensivos "murcianos", constituye una amenaza para la sostenibilidad de la comarca, debido a la sobreexplotación de los acuíferos y la nula repercusión de esta actividad en la comarca, ya que los trabajadores empleados son externos a la misma.
- El cultivo del olivar instalado en la vega de Baza sustituye a los cultivos herbáceos y hortícolas tradicionales, modificando la configuración del parcelario minifundista y, en definitiva, el paisaje agrícola tradicional.
- En las zonas serranas, especialmente en el Parque Natural de Sierra de Baza la falta de mantenimiento en las labores de limpieza y poda del bosque pueden aumentar el riesgo de incendios.
- Los impactos paisajísticos ligados a las actividades extractivas, polígonos industriales y segundas residencias, que se localizan en torno a la A-92N por las facilidades de acceso que esta vía supone, se traducen en desorden territorial y urbanístico, desvirtuando la imagen tradicional de la Hoya de Baza y provocando la alteración del paisaje.
- El importante crecimiento que ha conocido la ciudad de Baza ha repercutido negativamente sobre su entorno más inmediato, instalándose nuevas infraestructuras de servicios y polígonos industriales sobre la vega que vienen desvirtuando la nitidez y legibilidad del paisaje tradicional.

4.2_Definición de objetivos de calidad paisajística

Objetivos de calidad paisajística para el conjunto del área

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Unos paisajes naturales de montaña, resultado de la conservación de los ecosistemas, hábitats naturales y especies protegidas, así como de su convivencia racional con los usos y aprovechamientos tradicionales que contribuyen al sostenimiento económico de las comunidades rurales.
- Unos bosques y masas forestales de quercíneas y coníferas cuya adecuada gestión permita frenar los procesos erosivos de las vertientes, así como la extensión superficial del propio bosque y su maduración en el plano ecológico.
- Un Parque Natural de la Sierra de Baza conocido por la población bastetana, de forma que deje de ser un mero telón de fondo para convertirse en un espacio cotidiano.
- Unos paisajes de malas tierra que pasen de ser vistos por la población local como espacios agrarios improductivos, a ser valorados y protegidos por su excepcionalidad, valor paisajístico e importantes valores ecológicos.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Un patrimonio inmueble conservado, rehabilitado y accesible para el uso y disfrute de la población.
- Una puesta en valor de recursos y enclaves patrimoniales, como torres, atalayas o núcleos de población abandonados, reconvertidos en miradores estratégicos o centros de interpretación paisajísticos.
- Unos paisajes rurales donde se respeten perspectivas escénicas, libres de elementos intrusivos, manteniendo el equilibrio y la armonía entre los núcleos de población y las vegas urbanas.
- Un hábitat troglodita conservado y rehabilitado, cuya puesta en valor sea respetuosa con la tradición y el entorno, evitando elementos intrusivos discordantes con el paisaje.
- Unos recursos etnográficos ligados a la minería, puestos en valor mediante la reconstrucción de poblados abandonados con fines didácticos o educativos que explique el valor histórico de la actividad minera en la sierra de Baza.

III. Cualificación de paisajes asociados a actividades productivas

- Unos paisajes ordenados donde se diferencien los usos urbanos, industriales y agrícolas, y en los que los invernaderos y nuevos regadíos intensivos se instalen en zonas de baja visibilidad, las instalaciones de energías renovables presenten un cierto nivel de integración y las canteras estén restauradas.
- Unos recursos hídricos gestionados de manera sostenible, cuyo control permita su explotación por parte de actividades intensivas como los invernaderos o "cultivos murcianos", sin que ello ponga en peligro el abastecimiento a la población ni esquilme las reservas de los acuíferos.
- Una actividad ganadera que fomente la puesta en marcha de ferias y mercados de ganadería ovina como medida para el reflote económico del sector.

Bibliografía de referencia

- CANO GARCÍA, G. (1974): La comarca de Baza. Estudio de Geografía Humana. Ed. Universidad de Valencia.
- DE LA CRUZ PARDO J. (2010): Altiplano estepario: ambientes semiáridos del sureste andaluz. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
- DELGADO GARCÍA, J. (1982), La presa del Negratín: proyecto y construcción. En *Revista de Obras Públicas,* nº 3202, pp. 291-304.
- ESTEVE CHUECA, F. y VARO ALCALÁ, J. (1975), Estudio geobotánico de las comunidades halófilas interiores de la provincia de Granada. En *Anales del Instituto BotánicoCanavilles,* nº 32(2), pp. 1351-1374.
- GARCÍA AGUILAR, J.M. La cuenca de Guadix-Baza (Granada): Evolución geodinámica y sedimentaria de los depósitos lacustres entre el turoliense superior y el pleistoceno. Tesis doctoral inédita, Universidad de Granada, 1997.
- OLMEDO COBO J.A. (2011): Análisis biogeográfico y cartografía de Vegetación de la Sierra de Baza (provincia de Granada). Dpto. Análisis Geográfico en la Ordenación del Territorio. Universidad de Granada.
- PEÑA J. A. (1985): La depresión de Guadix-Baza. Estudios geológicos.
- PÉREZ PEÑA J. V., AZAÑON J.M., AZOR A., DELLA SETA M., TUCCIMEI P., ALONSO ZARZA A.M. y GONZALEZ LODEIRO F. (2007): Análisis de la erosión diferencial en el Pleistoceno superior para las sub-cuencas de Guadix y Baza.

Badlands. Autores: M. Carmona y L. Porcel

JABALCÓN Y EL ALTIPLANO DE BAZA

Altiplano de Baza y Sierras de Baza y Orce

Laderas escarpadas
Las laderas calcáreas del Jabalcón muestran fuertes pendientes escasamente vegetadas como consecuencia de la dureza del sustrato. En el piedemonte, donde disminuye la pendiente, ha sido posible la reforestación de pinares y el cultivo del olivar y otras plantas de secano.

Infraestructuras de comunicación
La A-92 constituye el principal eje de comunicaciones de la comarca y desde su puesta en marcha se han localizado en torno a estas nuevas infraestructuras y servicios relacionados con la actividad agrícola y el comercio, como almacenes, naves industriales o centros de transporte.

Nuevos regadíos
Los regadíos tradicionales mixtos de herbáceos y leñosas han dado paso a la implantación de leñosas más productivas como el olivo o el almendro así como a la aparición de monocultivos hortícolas intensivos destinados a la exportación.

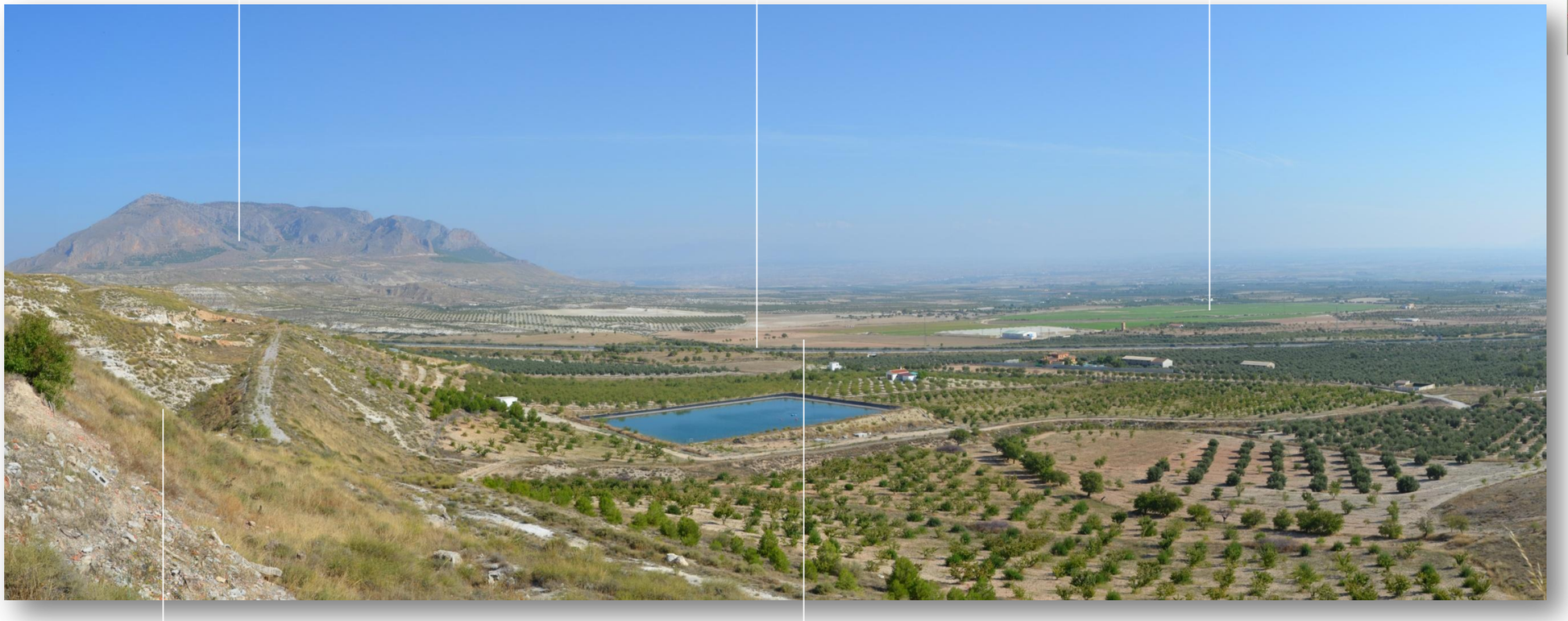

Matorral mediterráneo
Relegado a zonas marginales o de suelos pobres, se trata de matorral xerofítico mediterráneo de bajo porte con especies como la retama o el esparto.

Eriales
Situados en torno a los núcleos de población, las parcelas de eriales prosperan y permanecen a la espera de nuevos usos como los de carácter urbanístico, los agronómicos o los de tipo industrial.
.

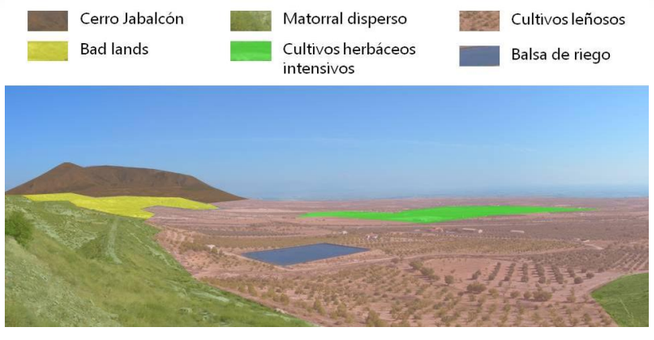

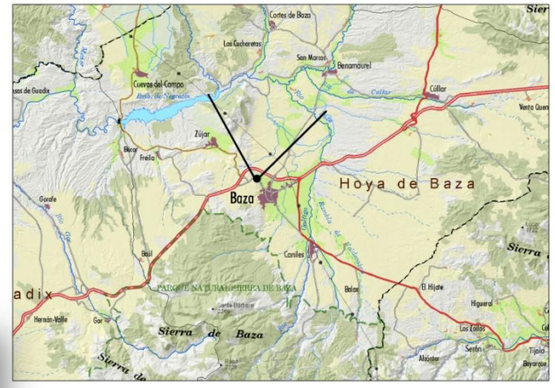

Principales características paisajísticas

El Altiplano se caracteriza por la amplitud de las escenas paisajísticas que se presentan como grandes panorámicas en donde el promontorio serrano del Jabalcón constituye una suerte de isla en la llanura. La Hoya de Baza ocupa la mayor parte de la superficie del ámbito y puede considerarse la zona más relevante desde el punto de vista territorial, ya que en ella se ubican la mayor parte de los núcleos de población, los usos agrícolas y las infraestructuras. Desde la depresión, destaca la verticalidad de Sierra de Baza con un gradiente altitudinal de 1.200 m entre las altas cumbres del Calar de Santa Bárbara (2.271 m) y los 900 m del fondo de la hoya. La monotonía de la depresión es rota por el encajamiento de los cursos del Castril y el Guardal, que descienden hasta los 700 m, y por las laderas inestables de bad-lands situados en torno a ellos. Estos cursos fluviales vierten al embalse del Negratín situado al noroeste, en contacto con la comarca de Guadix. En el entorno del embalse se encuentran algunas de las mejores vistas del ámbito dada la diversidad de formas y colores que ofrece la combinación de la extensa lámina de agua entre los bad-lands y los escalones de ascenso hacia el altiplano que muestran en ocasiones un relieve tabular, culminando dicho ascenso por el sur en las cumbres de Sierra de Baza. Las coberturas del suelo imponen marcados contrastes cromáticos entre los verdes del regadío, situado en la hoya y en las vegas de Zújar y Freila, y el carácter árido que ofrecen los ocres de los secanos y los pardos de las zonas de vegetación natural, que frecuentemente se presenta en formación tan abierta que deja ver la roca desnuda. Por otra parte, las vías de comunicación imprimen líneas de diverso grosor sobre el territorio, señalando especialmente la A-92 que recorre el ámbito de oeste a este.

JABALCÓN Y EL ALTIPLANO DE BAZA

Altiplano de Baza y Sierras de Baza y Orce

1

2

3

1. Vista de la vega en Benamaurel regada por el río Guardal.
2. Paisaje de cárcavas, farallones y ramblas en la Hoya de Baza.
3. Cultivos de regadío intensivo, de alta productividad, propiciados por el Canal del Jabalcón.
4. El embalse del Negratín es una lámina de agua de gran magnitud dentro de este entorno semiárido que es la Hoya de Baza.
5. Poblado abandonado de El Tesorero, vestigio de la actividad minera en el Parque Natural Sierra de Baza.

4

5

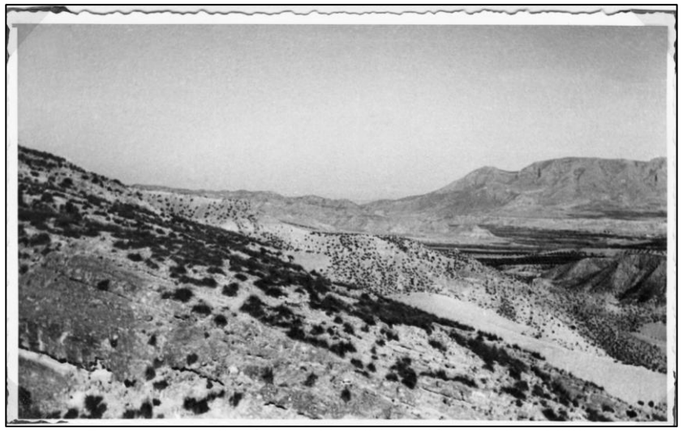

Desconocido. Confederación Hidrográfica del Sur. 1929.

"La meseta de Baza muestra un carácter estepario muy acusado por la sequedad del clima y la composición de los suelos con alto contenido de yeso y sal. Aparece como una hoya blanca como la tiza y son Baza ciudad como un oasis en el desierto."
REIN, J.J. Aportación al estudio de Sierra Nevada (1899). Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1994

"Cuantas corrientes descienden de las vertientes internas de sus muros laterales, van engrosándose en ríos cada vez de mayor caudal…en dirección este-oeste, hacia el cauce del Guadiana menor, afluente del Guadalquivir. La Hoya de Baza es uno de los mejores ejemplos de la Península de cómo se forma una red fluvial jerarquizada y organizada."
DANTIN, J. Aspectos geográficos de las vegas interiores granadinas. II Reunión de Estudios Geográficos. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1942

Anónimo, Desembocadura de una rambla en la zona que ocupará el vaso del Embalse de el Negratín, 1929

MESETA Y HOYA DE GUADIX

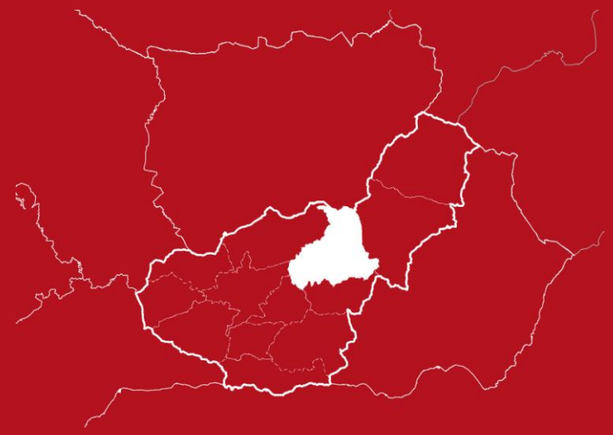

MESETA Y HOYA DE GUADIX

1_IDENTIFICACIÓN

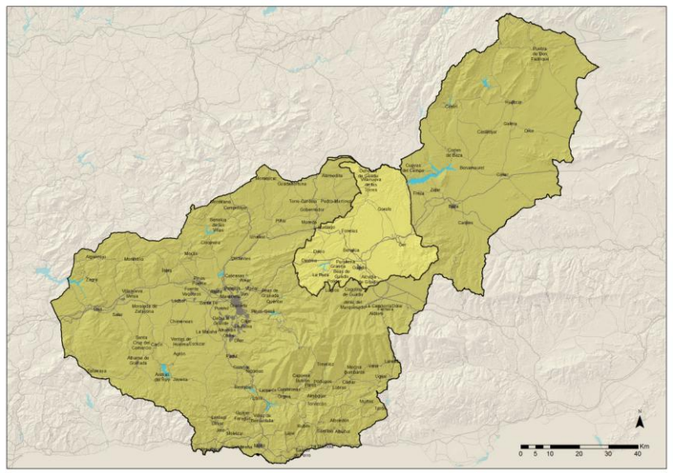

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

1.1_Denominación

Meseta y Hoya de Guadix

1.2_Localización en el contexto provincial

El ámbito paisajístico Meseta y hoya de Guadix se corresponde con el área más meridional del conjunto de los altiplanos esteparios granadinos, denominados también por algunos autores como "Altiplanicies del noreste". Este ámbito se localiza en el cuadrante norte-noreste de la provincia inserto en el surco intrabético, entre las sierras subbéticas jienenses y la penibética granadina, conformando su perímetro más del 80% de la cuenca del río Fardes, principal tributario del Guadiana Menor.

El área de Guadix queda delimita al norte por la provincia de Jaén, cuya frontera administrativa coincide con el valle del Guadahortuna y, en gran parte, con el propio río hasta su confluencia con el Guadiana Menor. Por el este, la unidad paisajística de Baza dibuja una línea imaginaria que desde la presa del embalse de Negratín, se dirige hacia el sur por el altiplano, entre la rambla del Baul y la rambla Honda, hasta alcanzar las cumbres de la sierra de Baza. Al sur, limita con las altiplanicies del histórico Marquesado de Zenete y con la unidad de Sierra Nevada que corresponde aquí a su vertiente norte. Desde Sierra Nevada el límite occidental del ámbito accitano viene marcado por sierra Arana y los Montes Orientales hasta alcanzar el curso del Guadahortuna.

La zona constituye un importante nudo de comunicaciones debido a su localización estratégica, en pleno surco intrabético, por donde discurren las históricas rutas de comunicación que unían el levante peninsular con Andalucía oriental, a través de Baza y Huéscar, y con el valle del Guadalquivir mediante la conexión con las tierras de Jaén. Estos pasillos naturales son utilizados en la actualidad para articular las comunicaciones de Andalucía oriental con la occidental y con el Levante mediante la A-92, que en la comarca accitana se bifurca hacia el noreste, conectando con Baza y Murcia, y hacia el sureste, por el Marquesado, conectando con Almería. Por otra parte, la comunicación transversal con el valle del Guadalquivir se ha desplazado hacia el oeste, realizándose a través de la A-44, que discurre por Los Montes y conecta con Jaén, quedando relegada la conexión Fardes-Guadiana Menor a la red de carreteras secundarias.

1.3_Encuadre territorial

Meseta y hoya de Guadix cuenta con 125.492 has de superficie, que representa un 9,9% del total provincial, siendo el tercer ámbito más extenso después de las Altiplanicies de Huéscar y de Baza. Cuenta con 36.755 habitantes distribuidos de forma desigual entre los 36 municipios que conforman la región, siendo Guadix el que concentra la mitad de la población de todo el ámbito. El resto de municipios que componen el ámbito son: Alicún de Ortega, Beas de Guadix, Benalúa, Cortes y Graena, Darro, Dehesas de Guadix, Diezma, Fonelas, Gor, Gorafe, Huélago, Marchal, La Peza, Polícar, Purullena, Valle del Zalabí y Villanueva de las Torres.

El ámbito se encuentra dentro del dominio territorial Sierras y valles béticos establecido por el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, y dentro de él podemos distinguir 3 subdominios: Altiplanicies orientales, Sierras penibéticas y Sierras subbéticas. El primero se extiende por casi la totalidad del ámbito, ocupando más del 90% del mismo, y constituye una depresión postorogénica rodeada de espacios montañosos de especial valor ecológico donde, en un contexto de notable aridez, destaca una agricultura de regadío tradicional localizada de forma exclusiva en las vegas fluviales, mientras que secanos y vegetación natural se extienden por el resto del territorio. Los núcleos de población se localizan en los valles fluviales, en donde encontramos la singularidad arquitectónica del hábitat troglodita en todo el ámbito.

El subdominio Sierras penibéticas queda restringido al borde suroccidental de la unidad, al contacto del altiplano con las estribaciones septentrionales de Sierra Nevada y las orientales de Arana y Huétor, en una zona de vocación forestal con escasa población. Por último, el área Sierras subbéticas surge a modo de pincelada en el extremo noroccidental, en torno al núcleo de Alicún de Ortega, por donde se extienden las estribaciones más meridionales de Sierra Mágina.

1.4_Contextualización paisajística

Atendiendo al Atlas de los paisajes de España (2003), Guadix participa de cuatro de las tipologías paisajísticas del mismo: Hoyas y depresiones bético-alicantinas, Macizos montañosos béticos, Macizos montañosos y altas sierras subbéticos-prebéticos y Vegas y corredores intramontañosos béticos. El primer tipo hace referencia a las depresiones neógenas del surco Intrabético, situado entre los complejos serranos subbético-prebético y penibético, extendiéndose por el sur, centro y norte de la unidad y ocupando más del 80% de la misma. Se caracteriza por el fuerte encajamiento de la red fluvial, que ha creando un marcado contraste topográfico entre los altiplanos y los fondos de valles, cuyo desnivel es salvado bruscamente a través de escarpes, o bien de forma escalonada creando un paisaje de bad-lands. Los contrastes topográficos se acentúan con las variaciones cromáticas que ofrece el tapiz vegetal. El segundo tipo, Macizos montañosos béticos, hace referencia a las zonas serranas pertenecientes a las sierras penibéticas, localizadas en la franja meridional: la sierra de Baza, situada en el sureste, y las estribaciones noroccidentales de Sierra Nevada, al suroeste. Estos relieves calcáreos, presentan cotas que no superan los 2.000 m de altitud. Macizos montañosos y altas sierras subbético-prebéticas, en general se localizan en torno al surco intrabético, constituyendo una serie de sierras calcáreas compactas, donde predomina el modelado kárstico. En el área de Guadix, este tipo queda reflejado en las zonas más orientales de Sierra Arana, localizada al oeste, en el contacto con la unidad paisajística de Los Montes. Por último, Valles y corredores intramontañosos béticos, queda representada de forma meramente testimonial al norte, en la confluencia de los ríos Fardes y Guadiana Menor, al comienzo del pasillo de este último, que conecta el surco intrabético con el valle del Guadalquivir.

Por otra parte, según el Mapa de los paisajes de Andalucía (2005), Guadix queda simplificada a dos ámbitos paisajísticos: por un lado, el tipo Altiplanos esteparios, que se extiende por los altiplanos, la depresión y los badlands, es decir, por el sur, centro y norte de la unidad; mientras que Serranías de montaña media, integra toda la zona montañosa bajo la misma tipología paisajística, sin distinción alguna entre la zona penibética y la subbética-prebética.

En este área de paisaje se pueden encontrar los siguientes tipos paisajísticos a escala subregional (T2) y comarcal (T3):

- T2_2 Alta montaña silícea de modelado periglaciar y cumbres calizas supraforestales
  - T3_2 Alta montaña silícea oromediterránea
  - T3_2 Alta montaña caliza oromediterránea
- T2_3. Macizos montañosos y vertientes supramediterráneas de dominante forestal
  - T3_2 Vertientes silíceas supramediterráneas
  - T3_2 Macizos montañosos calizos supramediterráneos
- T2_4. Sierras y colinas con coberturas agrícolas y vegetación natural
  - T3_1 Sierras y colinas mesomediterráneas con predominio del olivar
  - T3_2 Colinas y lomas mesomediterráneas de herbáceos y leñosos en secano con espacios de vegetación natural
  - T3_3 Laderas montañosas mesomediterráneas de dominante natural con cultivos de secano
- T2_7 Depresión y vega de Granada
  - T3_1 Colinas y lomas en materiales detríticos con cultivos de secanos mixtos
- T2_8 Altiplanicies esteparias
  - T3_1 Altiplanicies de planos inclinados
  - T3_2 Altiplanicies con llanuras de uso extensivo
  - T3_3 Altiplanicies con llanuras de uso intensivo
- T2_9 Badlands y vegas en espacios semiáridos
  - T3_1 Badlands
  - T3_2 Vegas

Badlands en Guadix. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

MESETA Y HOYA DE GUADIX

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

2_CARACTERIZACIÓN

2.1_Fundamentos y componentes naturales del paisaje

El escenario paisajístico de Guadix queda inscrito en el sector central del surco intrabético granadino, conformándose como una amplia cuenca intramontañosa que separa las zonas externas e internas de las cordilleras Béticas. Desde el punto de vista geológico, podemos identificar varios ámbitos diferenciados: la depresión postorogénica, la zona Subbética y los complejos Alpujárride, Nevado-filábride y Maláguide. La depresión ocupa la inmensa mayoría de la superficie del ámbito, ocupando porciones muy exiguas los rebordes montañosos de las sierras de Baza y Gor, al sureste; las estribaciones noroccidentales de Sierra Nevada, al suroeste; el extremo oriental de Sierra Arana, al oeste; y algunos de los resaltes montañosos que constituyen los Montes orientales, al noroeste.

Al final de la orogenia alpina comienzan a emerger los relieves del complejo nevado-filábride y a su vez tienen lugar procesos de erosión y acumulación de materiales rocosos en las depresiones, dando lugar al relleno base formado por areniscas y limonitas del Mioceno Superior, visibles en La Peza o en la cabecera del embalse de Negratín. Los continuos empujes tectónicos elevaron aun más los relieves dando lugar a la formación del complejo alpujárride, que descansa sobre el sustrato del nevado-filábride, y al maláguide, que a su vez descansa sobre el alpujárride. Se configuración de los relieves subbéticos y la depresión continuó elevándose hasta colmatar y pasar de régimen marino al fluvial durante el Pleistoceno. Estos depósitos alternan arenas y limos con las gravas y arenas procedentes de las primeras arroyadas difusas sobre la depresión, dando lugar a la "Formación Guadix". Los primeros arroyos formaron un medio lacustre de poca profundidad en las zonas deprimidas entre Benalúa y Gorafe, donde se mezclaban margas y calizas margosas junto a facies ligníticas, resultado de la transformación de restos bióticos e intercalaciones de arenas y calizas lacustres, dando lugar a los depósitos de la "Formación Gorafe-Huélago". Durante el Holoceno, la depresión se eleva hasta alcanzar su altitud actual en torno a 1.000 m. Es entonces, cuando se produce la ruptura en la cabecera del embalse de Negratín, comunicando la cuenca Guadix-Baza con el valle del Guadalquivir a través del Guadiana Menor y el pasillo de Pozo Alcón. Las diferencias altitudinales entre el Guadalquivir y la alta depresión accitana, provocaron un rápido encajamiento de la red de drenaje, favorecido por los materiales poco consolidados, cuya excavación por erosión remontante alcanzó rápidamente al pie de las sierras.

En cuanto a la litología, los diferentes sustratos presentes en la unidad están en consonancia con los distintos complejos geológicos descritos anteriormente. Así, el complejo nevado-filábride, presenta micaesquistos, filitas y areniscas, resultado de la metamorfización de los materiales sedimentarios más antiguos que datan del paleozóico y que se encontraban situados a mayor profundidad en el geosinclinal bético. Por su parte, en el complejo Alpujárride hay un predominio casi absoluto de materiales triásicos, calizas metamórficas fundamentalmente, aunque localmente podemos encontrar mármoles con calcoesquistos. En las sierras de Baza y Gor el Alpujárride se muestra en una serie de picos calcáreos que coronan y conforman las mayores altitudes de estas sierras, son los denominados "calares", entre los que señalamos el Calar de Santa Bárbara (2.270 m) y el Picón de Gor (2.150 m), por ser las cumbres de las sierras de Baza y Gor, respectivamente. Por otra parte, el complejo Maláguide se localiza en el pasillo Diezma-Prado Negro y supone la transición entre el Alpujárride y el subbético, ya que presenta materiales cuya edad oscila entre el triásico y el paleógeno, predominando las margas y calizas. Dentro del subbético, los materiales más antiguos los presenta Sierra de Arana, con calizas y dolomías, las sierras alomadas del entorno de Alicún de Ortega y el cerro de Mencal (1.460 m), ambos con margas y calizas del jurásico. Este último promontorio, representa un hito referencial destacable dentro de la unidad paisajística de Guadix pese a no pertenecer a ella, al ser visible desde casi cualquier punto del ámbito.

De forma sintética, podemos distinguir cuatro ámbitos morfológicamente diferenciados. En primer lugar, los macizos montañosos, donde cabe distinguir entre aquellos cuya génesis es estructural, como en Sierra Nevada y la parte silícea de Sierra de Baza; y aquellos otros, desarrollados en plataforma sobre los anteriores, correspondientes a Sierra de Arana y a la zona calcárea de Sierra de Baza y Gor, que además presenta modelado kárstico. El segundo ámbito, los altiplanos, se extiende entre los macizos serranos y las márgenes de la cuenca fluvial, predominando los depósitos detríticos y los piedemontes que se desarrollaron mediante morfogénesis fluvio-coluvial durante el cuaternario. Un tercer ámbito es aquel que constituye la transición entre los altiplanos y los fondos de valle y cuya morfología característica corresponde a los llamados bad-lands. El profundo encajamiento de la red fluvial y la vulnerabilidad del sustrato litologico han creado una densa red de cárcavas que ha creado una zona improductiva desde el punto de vista agrario, colonizada mayoritariamente por matorral xerófito. El contacto por la margen izquierda del río Fardes y el tramo medio y final del río Gor, presenta una morfología muy abrupta, con paredes y desniveles de 300 m, mientras que en la margen derecha del Fardes como en el Guadahortuna, el descenso es más escalonado dando lugar a la formación de bad-lands, que adquieren un especial desarrollo al norte, entre Gorafe y Bácor. Por último, la cuarta unidad morfológica corresponde a los valles fluviales, cuyo encajamiento es uno de los elementos característicos de la unidad de Guadix, ya que presentan algunas superficies llanas y vegas fluviales de morfogénesis fluvio-coluvial, que albergan a la agricultura de regadío y a la mayor parte de los núcleos de población.

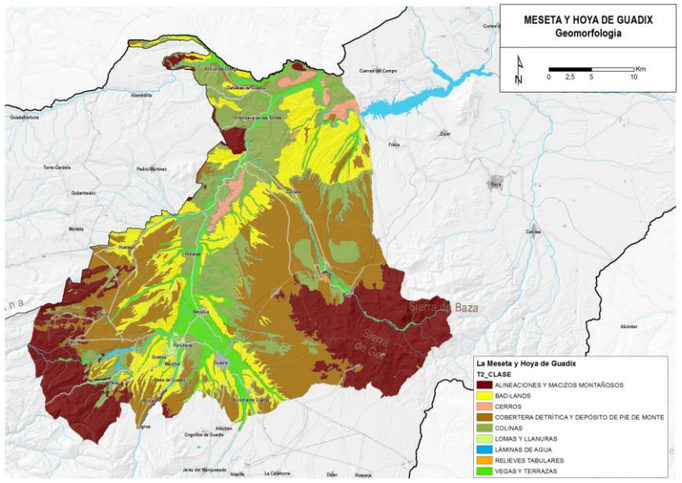

Mapa.. Litología del área. Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de IECA

La naturaleza del sustrato rocoso y los procesos erosivos dominantes han propiciado la formación de los distintos tipos de suelos que se citan a continuación. Los litosoles se localizan sobre las sierras calcáreas, en combinación con luvisoles crómicos y rendsinas con cambisoles cálcicos. Se caracterizan por ser suelos donde predomina el sustrato rocoso duro y continuo, por su escasa capacidad de retención de agua, tratándose por ello de suelos secos, y por ser muy delgados. Presentan una vocación forestal adaptada a determinadas especies xerófitas con sustrato básico, como matorrales y algunos tipos de coníferas y quercíneas. Por su parte, los cambisoles son suelos que presentan cierto grado de evolución, caracterizándose por tener un horizonte subsuperficial con signos de alteración y desarrollarse ampliamente sobre los depósitos sedimentarios del cuaternario. Los cambisoles cálcicos se extienden por todo el altiplano y se caracterizan por ser ricos en bases, llegando a presentar contenidos en sales, apareciendo asociados a regosoles y fluvisoles calcáreos. Suelen estar cultivados por cereales de secano y son altamente vulnerables a la erosión y a las sequías. A diferencia de los anteriores, los cambisoles eútricos se localizan sobre sustrato ácido del nevado-filábride, caracterizados por una baja alteración, suelen estar degradados y colonizados por los cultivos en bancales, asociándose con regosoles, luvisoles y litosoles. Los regosoles se ubican sobre materiales no consolidados, relieves ondulados, colinas o cárcavas. Su principal uso es el cultivo de almendro y olivar, pudiendo encontrarse afloramientos rocosos sobre los que se instala matorral subserial xerófito. Se localizan a ambos márgenes de los valles, en el contacto entre el altiplano y los fondos de valle, y especialmente en los bad-lands.

Formas de las *malas tierras* en Purullena. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

Los regosoles cálcicos y eútricos son los más comunes en el ámbito, siendo los primeros propios de medios carbonatados como el complejo alpujárride o las depresiones neógenas, mientras que los segundos se limitan al sustrato silíceo. Por último, en las vegas y llanuras de inundación se desarrollan los mejores suelos para el cultivo agrícola, los fluvisoles calcáreos. Presentan una gran profundidad, con horizontes diferenciados en distintas texturas (conglomerados, arenas limos y arcillas), debido a los aportes aluviales que reciben periódicamente, además de un alto contenido en macronutrientes y una gran disponibilidad de recursos hídricos. Todo ello los convierte en espacios muy antropizados, aptos para el regadío y la instalación de los núcleos de población.

Desde el punto de vista climático, la aridez y la continentalidad son las características esenciales del clima accitano, clasificado como mediterráneo continental extremado con matiz subárido. Este tipo se extiende a todo el ámbito, tornándose en clima de alta montaña en las zonas serranas a partir de los 1.200 metros aproximadamente. La región registra una temperatura media de 13ºC y una oscilación térmica superior a 18º, que nos indica la existencia de fuertes contrastes térmicos derivado de la situación de abrigo respecto al influjo marítimo que resulta del cinturón de montañas que la rodea. La media del mes de enero se sitúa entre 4 y 6ºC, cuando se han alcanzado mínimas absolutas de -14,2º, mientras que julio presenta una media de 25ºC, pudiendo alcanzarse máximas diarias próximos a los 40ºC. Las precipitaciones anuales registran valores inferiores a los 350 mm, ocupando la isoyeta de los 300mm el centro del ámbito, entre Benalúa y Gorafe, mientras que en las cumbres serranas éstas aumentan hasta los 1.000mm en Sierra Nevada, 900mm en Sierra Arana y 600mm en Sierra de Baza. La distribución de las precipitaciones es irregular, existiendo dos máximos pluviométricos, uno en primavera y otro en otoño, que suele coincidir con situaciones de gota fría, mientras que en invierno se registran los valores más bajos. El estío marca el comienzo de los meses con sequía, que suelen sucederse de junio a septiembre, donde son frecuentes las tormentas convectivas con gran aparato eléctrico. Las heladas están presentes durante cinco meses al año, de noviembre a marzo.

Pese a las duras condiciones de aridez, en el ámbito pueden distinguirse tres pisos bioclimáticos de los cinco que se registran en la provincia de Granada. El piso mesomediterráneo se extiende por las vegas y el altiplano, desde los 600 a 1.600 m, siendo la comunidad característica el chaparral (Quercus rotundifolia), que suele estar muy degradado y se limita a pequeñas zonas en los piedemontes serranos de Baza, Gor, Arana y Nevada. El matorral que acompaña a los restos de este bosque esclerófilo constiyuye una estepa de origen antrópico de retamas, romeros, tomillos, aliagas y esparto. Esta última especie es una de las más abundante y características del ámbito y se localiza sobre los improductivos bad-lands. El resto del espacio mesomediterráneo está cubierto por cultivos de secano donde la cebada y el trigo ocupan las mejores tierras, junto a una creciente extensión de olivar y almendro. En las vegas encontramos un regadío minifundista de cereales, forrajeras, hortalizas, frutales y olivo, con importantes superficies de alamedas cultivadas, conviviendo con la escasa vegetación higrófila de chopos (populus alba, populus nigra), sauces (salix atrocinerea, salix alba) o juncos (Juncus effussus, Carex pendula). El piso supramediterráneo, que se desarrolla entre los 1.300 y los 2.000m viene marcado por la desaparición del espartal. Es éste el dominio climácico de los encinares con matorral espinoso, donde encontramos aceres (Acer granatensis) o quejigos (Quercus faginea) en las zonas húmedas de Sierra de Baza, acompañados del mostajo (sorbus aria) y el torvizco (Daphne latifolia). Las condiciones bioclimáticas oromediterráneas se alcanza en las cumbres de Sierra de Baza y Gor donde se desarrolla un bosque climácico de coníferas con pino silvestre (Pinus sylvestris), junto a un matorral almohadillado de sabinas (Juniperus sabina) y enebros (Juniperus communis).

Las grandes roturaciones realizadas a favor del cereal en los llanos, la tala de encinas y robles en las sierras y los procesos de reforestación sobre amplios pastizales, están en la base del actual reparto de las cubiertas naturales y antrópicas. La formación más destacada es el espartizal que ocupa el 39,6% de la superficie, distribuyéndose por los taludes y bad-lands adyacentes al curso del Fardes y por toda la zona norte, desde Gorafe hasta el límite provincial con Jaén. Los cultivos herbáceos suponen el 28,5% y están representados por los secanos de cereal situados en el altiplano, en donde se mezclan a veces con formaciones espontáneas de matorral. Le siguen los leñosos con el 13,1%, localizado en el altiplano, en convivencia con el cereal, y en los piedemontes serranos. El breñal arbolado (10,4%) se desarrolla principalmente en Sierra de Baza, Gor, Arana y algunas lomas de Sierra Nevada, como el entorno de Diezma y entre La Peza, Policar y Lugros.

Entorno del río Fardes. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

2.2_Principales hitos y referencias del proceso de construcción histórica del territorio

Prehistoria y Protohistoria

De acuerdo con la evidencia arqueológica actual, el poblado de las Angosturas, emplazado en un espolón rocoso junto a un meandro del río Gor, es el principal asentamiento correspondiente al horizonte cultural megalítico en el altiplano de Guadix. Cabe destacar también la presencia de varias necrópolis que se extienden a lo largo del cañón del mencionado río. A lo largo de unos 20 kilómetros se han localizado 242 dólmenes, probablemente relacionados con varios asentamientos que se alineaban a lo largo del cañón.

Las excavaciones arqueológicas de los últimos años han ido acreditando que la primera ocupación sistemática de la colina donde se asentó Acci data de la etapa argárica. Situada en la vega del río Verde, esta elevación permitía controlar un fértil valle a la vez que constituía una ubicación fácilmente defendible a pesar de su escasa altura respecto al entorno. Durante esta etapa, la actual Guadix ya se ha convertido en un nudo de comunicaciones, pues allí confluían dos rutas de gran importancia: la que unía el entorno de la actual ciudad de Almería con el Alto Guadalquivir a través del pasillo de Fiñana, y la que, procedente del Levante almeriense entraba en el altiplano de Baza a través del Valle del Almanzora para continuar luego hasta la Vega del Genil.

Durante la etapa madura de la cultura ibérica, en el altiplano de Guadix había dos oppida que articulaban sus territorios respectivos. El de Acci, de unas siete hectáreas de extensión, se convirtió en el asentamiento principal de su territorio. Al norte de Villanueva de Las Torres se situaba el *oppidum* de El Forruchu, en el último tramo del río Fardes, donde el valle llega a tener un ancho de entre 400 y 700 metros. El cerro donde se emplaza tiene una posición estratégica evidente, ya que en este punto el río Fardes traza, cinco kilómetros antes de desembocar en el río Guadiana Menor, una curva hacia el Este, cambiando su curso en sentido Norte. Es probable que el territorio de El Forruchu tuviera una orientación comercial y de tránsito, jugando un papel relevante en la conexión entre el litoral del Sureste y el Alto Guadalquivir.

Época romana y Antigüedad Tardía

Todo indica que Colonia Iulia Gemella Acci, única colonia establecida en el ámbito de la actual provincia de Granada, fue fundada por Octaviano, heredero de César y futuro Augusto, en algún momento comprendido entre la dictadura de César y el 27 a.C., año de comienzo de su Principado. La colonia se nutrió de contingentes de legionarios que habían participado en la guerra civil entre César y Pompeyo, pero probablemente no se trató de un asentamiento fundado ex novo, sino que se emplazó junto a un oppidum ibérico ya existente. Las motivaciones geoestratégicas debieron tener un peso considerable: se trataba de una ciudad que irradiaba la cultura romana en el ámbito poco romanizado de la antigua Bastetania, y permitía además el control de las poblaciones ibéricas de ese ámbito. Cabe añadir a ello el valor como lugar de paso entre el Valle del Guadalquivir y el litoral del Sureste peninsular y la posibilidad de explotación del hierro y la plata del actual Marquesado. Durante los siglos VI y VII, Acci, encuadrada en la provincia Cartaginense, continuó siendo una civitas y devino sede episcopal. Todo ello la convirtió en un núcleo urbano relevante, en el que la impronta del cristianismo, en forma de sede catedralicia y de pequeños oratorios en los suburbios, va cobrando una importancia creciente.

La época altoimperial es la primera para la que existen fuentes y evidencia arqueológica del sistema viario. En sus inicios se crea un ramal de la llamada Via Augusta que unía el litoral de la Tarraconense con el Valle del Guadalquivir. Dicho ramal unía Carthago Nova y Cástulo a través de los altiplanos granadinos, pasando por Basti y Acci. En cuanto a la conexión entre Cástulo y la costa meridional, era posible gracias a una vía que conectaba Acci con Urci, cercana a la actual Almería, desde donde seguía recorriendo el litoral mediterráneo hasta Malaca. Esta importancia se reforzaba a nivel local, pues existió también una conexión con Iliberri, a través de Diezma.

Época andalusí

Durante la época califal, la ciudad de Guadix siguió manteniendo su relevancia geoestratégica. Así, en tiempos de Abd al-Rahman III fue una de las escalas en la ruta que unía Córdoba con Almería, el puerto militar más importante del Califato de Córdoba. Sin embargo, desde la creación del reino nazarí en 1232, la situación de la ciudad pasó a ser un inconveniente, pues quedó demasiado expuesta a los ataques de los castellanos, sobre todo a los procedentes del cercano Adelantamiento de Cazorla. A ello se unía el hecho de que quedaba a una distancia demasiado lejana de Gibraltar, lugar de entrada de las tropas procedentes de África. A partir del siglo X empieza a configurarse el recinto de la alcazaba, pasando la ciudad a articularse en torno a este castillo central. La ciudad es amurallada mediante una cerca que no sólo es defensiva sino que también define la estructura de la ciudad en barrios (harat), cada uno de los cuales evolucionaba de forma independiente sin que se trazaran planes de conjunto.

Durante la época andalusí se forma la red de alquerías constituyéndose en el armazón del sistema de asentamientos que ha pervivido hasta nuestros días. Casi todas se emplazan junto a las vegas. En la del río Verde, encontramos Alcudia de Guadix y Esfiliana, al sureste de la propia Guadix. Junto al río Fardes, tras su confluencia con el Verde, se emplazan Benalúa y Fonelas, y, ya cerca de su desembocadura en el Guadiana Menor, Villanueva de las Torres y Alicún de Ortega. Otras alquerías se asientan en pequeñas vegas de ríos secundarios, como ejemplifican Cortes, Graena, Gor, y Gorafe. Como en muchas otras partes de Al-Ándalus, el regadío se extendió por estas vegas, aunque con algunas peculiaridades. Los ríos están sometidos a un acentuado estiaje y, por otra parte, se trata de vegas estrechas y alargadas, mucho menos extensas que la del Genil e incluso menos que las de la Hoya de Baza. El área regada alcanzó por todo ello sólo las 1350 hectáreas. Los principales cultivos fueron la morera, los frutales y algunos secanos. El ámbito exterior a las vegas se dedicaba a los pastizales, la explotación forestal y la caza.

Edad Moderna

Tras la conquista castellana (1489), el altiplano de Guadix ve reducidos sus efectivos demográficos. Algunos investigadores estiman que en 1504 había 800 vecinos cristianos repobladores y 1506 moriscos. Durante esta etapa Guadix sigue siendo un centro urbano de cierta relevancia debido a la gran extensión y compartimentación del Reino de Granada y a la descentralización propia de la organización territorial del Antiguo Régimen, siendo expresión de ello la Catedral y la Plaza Mayor. La rebelión morisca supuso un importante descenso demográfico, pero a mediados del siglo XVIII se constata una indudable recuperación, de modo que Guadix tiene 7426 habitantes, 6669 en el núcleo urbano y el resto diseminados por los numerosos cortijos que fueron surgiendo en el término municipal.

En esta etapa subsiste la trama de asentamientos configurada en época andalusí, y empieza a cobrar importancia el trogloditismo. Este hábitat se ve favorecido en el altiplano de Guadix por la abundancia de arcillas y margas pliocuaternarias plásticas, impermeables y de fácil excavación, a lo cual hay que añadir las escasas lluvias propias de un clima subdesértico. Los Libros de Apeo y Repartimiento realizados con motivo de la repoblación de Felipe II, atestiguan la existencia de barrios trogloditas en Beas de Guadix, Cortes, Graena, Guadix, Marchal, Paulenca y Purullena.

A mediados del siglo XVIII el término municipal de Guadix, mucho más extenso que el actual, está dominado por las tierras incultas, que ocupaban el 83'9 %, del mismo. Tenía gran peso el monte bajo (matorrales, espartizales...), que se veía sometido a dos usos principales: el ganadero extensivo, existiendo algunos rebaños trashumantes productores de una lana de excelente calidad, y la recogida de leña, atocha y tomillo. En cuanto al monte alto, en retroceso desde los tiempos de la repoblación de Felipe II, el mencionado Catastro contabilizaba 4700 encinas y 80000 pinos, que sumaban en total 850 fanegas. La gran mayoría de estas tierras incultas eran bienes propios y comunales. El área cultivada era mínima y se limitaba al 17´15% del término municipal,

la mayoría en las vegas. En ellas era abundante la pequeña y mediana propiedad, y en cuanto a los aprovechamientos, las moreras seguían siendo muy relevantes. Por otra parte, al igual que en otros ámbitos del Reino de Granada, el lino y el cáñamo habían cobrado un importante auge. A mediados del siglo XVIII, el propietario más importante era la Iglesia, que poseía el 21'11% de la superficie agraria y controlaba el regadío; en cuanto a la nobleza local o absentista, poseía el 15'7% de la superficie y el 37'76 % de la producción. Por su parte, el Estado llano apenas poseía el 17'9% de la tierra, si bien obtenía el 50'67% de la riqueza. Por último, en los bienes de propios y comunales, con el 66'47% del dominio secular, apenas se obtenía el 11% de la riqueza.

Edad Contemporánea

Durante el siglo XIX y primera mitad del XX continúa la expansión del trogloditismo. Guadix era con diferencia el núcleo de población donde este hábitat tenía más peso, con 1330 cuevas, seguido de Alcudia de Guadix (320) y Purullena (281). La tendencia a la expansión continúa durante la primera mitad del siglo XX: 3708 (1900), 5095 (1920) y 8183 (1950). En 1960 se detecta ya cierto declive, con 7152 cuevas. El tipo más extendido es el de una casa cueva formada por una cocina, dos o tres dormitorios, corral, granero y cuadra en algunos casos. A veces podían tener más de una planta y se escalonaban en las colinas arcillosas.

Durante el siglo XIX y primera mitad del XX, las roturaciones hacen retroceder el bosque mediterráneo en el conjunto del altiplano, siendo éste progresivamente sustituido por una estepa de origen antrópico, en la que domina un matorral poco espeso de romeros, tomillos, aliagas y espartales. Más de la mitad de esta superficie improductiva (33000 hectáreas) estaba, a finales del siglo XIX, ocupada por el espartizal (17000 hectáreas). En esta etapa el factor principal de la presión roturadora es la generalización, tras los procesos desamortizadores, de la pequeña y mediana propiedad y de la economía de libre mercado. De este modo, la superficie cultivada se va extendiendo de las vegas al altiplano propiamente dicho, donde se van poniendo en cultivo tierras muchas veces inadecuadas. Las roturaciones implicaron también la decadencia progresiva de la ganadería trashumante, debido a la destrucción de los mejores pastizales en beneficio del cereal, así como a la tala casi completa de los encinares y robledales del pie de las sierras. Todo ello hizo que la actividad ganadera se viera obligada a estabularse en las vegas. A partir de 1940 las repoblaciones forestales eliminaron casi totalmente los pastizales que habían quedado, disminuyendo aún más el volumen ganadero.

En cuanto al aprovechamiento agrícola de las vegas, pueden distinguirse dos etapas. Hasta finales del siglo XIX, el cereal y la viña son los cultivos dominantes, apareciendo la segunda sobre todo en el cinturón periférico de las vegas, de menor humedad pero mayor insolación. La filoxera arruinó el aprovechamiento vitícola a partir de 1890, siendo sustituida por dos cultivos: el olivar en las tierras más pobres y de riego eventual, y sobre todo la remolacha, que, especialmente en la hoya de Guadix, llegó a ser muy relevante. En ello influyó, en no poca medida, la puesta en servicio en 1895 del ferrocarril Guadix-Almería, que permitió en un primer momento remitir la producción a una azucarera de Almería, y más tarde a las dos fábricas que se instalaron en la comarca. Hasta los años 70 del siglo XX, la remolacha fue uno de los principales cultivos de verano de la vega de Guadix.

Otro proceso relevante en esta etapa es la relativa recuperación de la importancia de la capital comarcal como nudo de comunicaciones. En 1895 comienza a prestar servicio el ferrocarril Guadix-Almería. En 1904, con la finalización de la línea entre Granada y Moreda, núcleo este situado en la línea Linares-Almería, se hacía posible la conexión ferroviaria entre la capital provincial y Guadix. Finalmente, en 1905 entra en servicio la línea Baza-Guadix. Todo ello permitió a la ciudad recuperar, en alguna medida su carácter de nexo de unión entre el interior y el litoral del Sureste peninsular, que había tenido entre la Edad del Bronce y la etapa andalusí.

2.3_Dinámicas y procesos recientes

La depresión de Guadix, enmarcada entre las sierras de Arana, Nevada y Baza, sólo se abre en la porción norte, espacio por el que drenan sus principales cursos de agua, estructurados en torno a los ríos Fardes, Guadix y Gor. Esta cuenca intramontañosa se configura como una extensa planicie elevada en la que los ríos se han encajado excavando una hoya en su sector central. La estructura de la depresión incide manifiestamente en la distribución de los usos del suelo, que responde básicamente a la siguiente secuencia: formaciones boscosas y de matorral arbolado en el contacto con las sierras; cultivos de secano y restos de encinares adehesados en la meseta intermedia o altiplano; suelos improductivos, matorral relicto y reforestaciones en el talud acarcavado de los bordes de la hoya; y policultivo de regadío en las llanuras aluviales del fondo de la misma. Cada uno de estos ámbitos experimentará unas dinámicas diferentes, pero en conjunto se trata de una unidad en la que la intensidad de las transformaciones durante el último medio siglo se sitúa ligeramente por debajo de la media provincial, un 62,3% frente al 64,8%. Considerando la totalidad del periodo analizado, se aprecia que la etapa donde se experimenta mayor tasa de cambio fue la de 1984 a 1999. En ella se produjo, por un lado, la reducción de los cultivos herbáceos y leñosos de regadío en un 66% respecto a la superficie máxima alcanzada en la década de los setenta (unas 15.000 ha.), proceso atribuible tanto a la emigración, como a la ocupación urbana de vegas perimetrales y a la merma progresiva de recursos hídricos, que precisamente vino a ser paliada con la construcción del embalse de Francisco Abellán, cuya puesta en funcionamiento (1998) ha permitido la consolidación de los cultivos de regadío pervivientes, e incluso su leve incremento. Por otro lado, en el mencionado período se experimentará, como único caso de la Provincia, la expansión de las tierras calmas (+4.024 has.), en gran medida beneficiada por la mejora de la mecanización agraria; si bien, posteriormente serían en parte transformadas para acoger cultivos leñosos, sobre todo almendros y olivos.

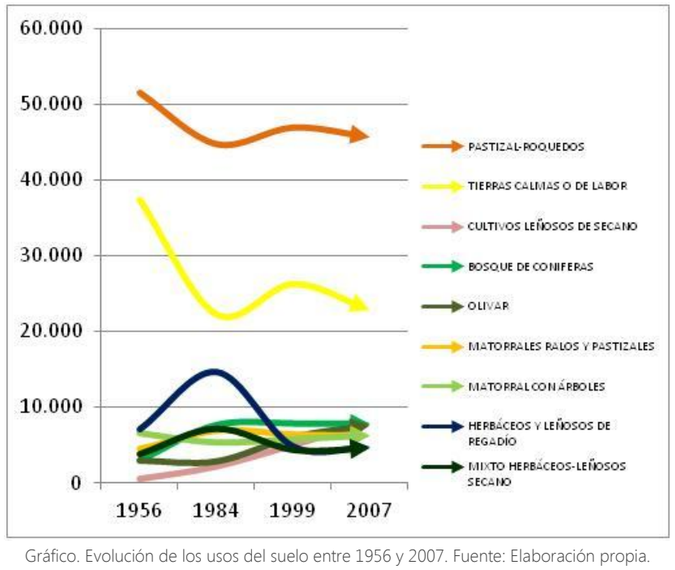

Gráfico. Evolución de los usos del suelo entre 1956 y 2007. Fuente: Elaboración propia.

Las reforestaciones constituyen un elemento clave en la configuración actual de la unidad. Las realizadas en los años 50 y 60 del pasado siglo serían las más importantes y tuvieron por objeto tanto la contención de los procesos erosivos de la cuenca del Guadiana Menor, en relación con el Plan Jaén (preservación de los embalses previstos), como la creación de masas arboladas susceptibles de nuevos aprovechamientos rurales, particularmente en la zona de cárcavas, donde las vertientes intervenidas (entorno de la Estación de Guadix, inmediaciones de Alcudia, de La Peza, de Baúl, de Bácor…) contrastan con aquellas dominadas por los matorrales o los suelos desnudos; si bien tales repoblaciones afectaron asimismo a las estribaciones orográficas perimetrales. En su conjunto, la masa repoblada ha supuesto el incremento de más de 4.770 hectáreas de arbolado de coníferas, esencialmente pinos carrascos (*Pinus halepensis*) y negrales (*P. pinaster*), experimentado especialmente durante el periodo 1956-1984, donde crecen a costa del pastizal-roquedos y del matorral preexistentes tanto en la zona de malas tierras o badlands como en los piedemontes serranos, no sin serias dificultades de arraigo y crecimiento por la precariedad edáfica e hídrica. En el resto de los badlans, el cromatismo de las rocas escasamente vegetadas, el modelado diferencial, la profusión de cárcavas, barrancos y ramblas propician uno de los paisajes más característicos de la Provincia, hasta el punto de justificar su propuesta como Geoparque.

Repoblaciones en los badlands. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

El paisaje de las altiplanicies se ha reconfigurado por efecto de la progresiva extensión de los cultivos arbóreos. Del histórico predominio cerealista de estas mesetas se ha pasado a un espacio mixto con la introducción y expansión de cultivos leñosos de secano, sobre todo almendral y olivar (+7.461 y +4.660 has. respectivamente), lo que ha dado lugar a un damero parcelario que alterna cultivos herbáceos, arbóreos y arbustivos, y que resulta muy expresivo cuando esta sucesión tiene lugar en parcelas notablemente alargadas o "longueros", pues entonces constituyen escenarios a bandas muy llamativos a la vez que de alta visualización, ya que, con frecuencia, suelen disponerse perpendiculares a las principales vías de comunicación y ello conlleva una sucesión alternante de formas, colores y texturas.

Los proyectos de irrigación planteados desde mediados del siglo XX han constituido un factor de cambio limitado. Eso es así por varias causas, pero, en cualquier caso, tales proyectos no han resultado suficientemente exitosos. De hecho, el protagonismo de la unidad sigue recayendo en las tierras calmas y de labor. El regadío, por su lado, ha experimentado frustraciones, adaptaciones y renovaciones, según casos. De las primeras, el mejor ejemplo es el representado por los ejes Darro-Huélago y Gor-Gorafe, donde se previó la implantación de dos extensas áreas de regadío que habrían de potenciar la producción local. Estas se mantendrían activas hasta los años ochenta, cuando la insuficiencia de recursos hídricos, no satisfecha por frustrarse la construcción del Embalse de Gor, haría inviable su continuidad. El resultado es que en las tierras en las que estaban previstos los nuevos regadíos se retornaría al cultivo de cereal en secano, dejando tras de sí la huella de multitud de infraestructuras de apoyo al riego. Las adaptaciones han recaído en los riegos tradicionales del fondo de la Hoya de Guadix, tras el auxilio de los aportes provenientes del Embalse Francisco Abellán. El proyecto de la que resulta ser la más importante obra hidráulica del ámbito se iniciaría

en un estudio realizado en 1974, dentro del Plan Coordinado de Obras (Confederación Hidrográfica del Guadalquivir), tras las destructivas inundaciones de octubre de 1973, con objeto de laminar potenciales crecidas del río Fardes y garantizar los regadíos tradicionales de la comarca accitana, que con los nuevos aportes introducirían nuevos cultivos o expandirían algunos de ellos (melocotón, por ejemplo). Junto al policultivo característico, en las zonas más próximas a los cauces de los ríos Fardes, Alhama y Guadix, se popularizaría la chopera por efecto de su baja dedicación requerida; un cultivo leñoso muy sensible a las fenosfases vegetativas y que constituye el otro gran elemento de contraste en la unidad, pues recrea, siguiendo los ejes flluviales, auténticas serpientes cromáticas. En relación a las renovaciones en los usos de la tierra, en los últimos años se asiste a la introducción de cultivos herbáceos (sobre todo lechugas de distintas variedades) de regadío muy tecnificados en la zona de la altiplanicie, en sustitución de tierras calmas cerealistas, que suponen un fuerte contraste cromático en plena estación estival y cuyos recursos hídricos se obtienen del subsuelo.

Unas infraestructuras viarias que permiten visualizar las transformaciones. Las principales infraestructuras viales que discurren por la unidad atraviesan los pasillos naturales que se abren en el Surco Intrabético y hacia el centro distribuidor de Guadix, donde se bifurca la autovía A-92 (en sentido Baza y Murcia hacia el Norte y en sentido Almería hacia el Este). Durante su recorrido, las grandes vías permiten mantener contacto visual con todas las subunidades de esta área de paisaje, facilitando así su comprensión. Ello no oculta el gran impacto que han generado sobre el medio natural y el propio paisaje, especialmente al atravesar la zona acarcavada en la entrada y salida de la Hoya de Guadix. Por otro lado, el cruce de las autovías ha supuesto un importante incentivo para la implantación del Parque Empresarial Príncipe Felipe, cuyas dimensiones y configuración, así como los volúmenes de las instalaciones allí construidas (a destacar un gran centro logístico de una cadena de supermercados), han generado efectos paisajísticos hasta el momento prácticamente inéditos en el altiplano.

La vertebración del espacio en torno a Guadix lo ha convertido en un referente paisajístico clave. El emplazamiento del centro comarcal en un importante nudo en las comunicaciones del norte de la Provincia, ha permitido a éste adquirir condición de punto neurálgico de un importante número de actividades. El resultado es la total jerarquización funcional de la unidad alrededor de Guadix. Además, su accesibilidad visual y el fuerte carácter de su paisaje, que desde ciertas perspectivas muestra el núcleo urbano entre la feraz vega, los cerros abarrancados y el murallón orográfico de Sierra Nevada en la misma escena paisajística, lo han convertido en referente fundamental de la unidad; si bien, algunas de sus cualidades han comenzado a difuminarse con la ampliación de las edificaciones, tanto en altura como en extensión, lo que paulatinamente resta significación a los hitos de la torre de su Catedral y de la Alcazaba, desdibuja el equilibrio entre urbe y vega, e incluso amenaza con la desvirtuación del genuino barrio de las cuevas.

Cuevas en la ciudad de Guadix. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

3_CUALIFICACIÓN

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

La ciudad y su ámbito próximo

A lo largo del siglo XX, la ciudad de Guadix ha generado un imaginario que gira en torno a la tríada que forman la arcilla (cárcavas), la piedra (alcazaba, catedral y otros edificios notables) y la cal (caserío de la ciudad, en especial del barrio de Santiago), elementos que, unidos de forma inextricable, formarían el carácter de este núcleo urbano. En este sentido, resulta significativa la afirmación de Miguel Rodríguez Pastor de que Guadix "es la única ciudad del mundo que ha sido invadida por su paisaje", queriendo así significar que es imposible separar a la ciudad de su entorno geológico. Esta y otras muchas visiones ponen de manifiesto además que la experiencia paisajística, difundida a menudo por medios de comunicación de masas (prensa diaria, internet, televisión), se ha ido imponiendo como vía privilegiada para definir el imaginario paisajístico en torno a la ciudad de Guadix.

Ello no quiere decir que no existan visiones descriptivas o descriptivo-explicativas aportadas sobre todo por una larga nómina de geógrafos, naturalistas y viajeros: los autores andalusíes, (Ibn al-Jatib, Al Idrisi), los diccionarios geográficos del siglo XIX (Miñano, Madoz), o los geógrafos del siglo XX (Dantín Cereceda, Sermet, Bosque Maurel). Sus interpretaciones dan claves fundamentales sobre los fundamentos del carácter del paisaje (origen geológico del altiplano, nudo de comunicaciones…) pero su difusión y repercusión está muy por debajo de las anteriores.

Esta misma dualidad entre visiones experienciales y visiones descriptivo-explicativas afecta a las representaciones paisajísticas de barrios como las Cuatro Veredas, Fátima, la Magdalena, Paulenca o Belerda en donde las casas cueva son el hábitat dominante. Si bien abundan las interpretaciones hechas desde la Etnografía o la Geografía, la imagen de estos y otros barrios similares ha sido construida, desde mediados del siglo XIX, por la pintura, la fotografía y la cartelería. De este modo, se ha generado un imaginario muy preciso, en el que se combinan de forma equilibrada dos elementos de gran potencia plástica, las cárcavas y las casas cuevas, que siempre se muestran escalonadas a varios niveles. En lugar de imágenes panorámicas o de detalle, dominan claramente las imágenes hechas en plano intermedio, especialmente idóneo para mostrar la composición reseñada.

Visiones del conjunto de la comarca

El peso del imaginario centrado en Guadix y su ámbito próximo no debe hacernos perder de vista la relevancia que también han tenido las visiones orientadas a dar cuenta del carácter paisajístico del conjunto de la comarca. Se caracterizan éstas por un imaginario dual, en el que este ámbito es visto como una combinación de "tierra lunar y tierra fértil" (Sara Cucala), o se lo describe y explica desde el contraste entre "las estepas áridas" y "el verde manchón de la huerta" (Dantín Cereceda). Sin embargo, estas visiones holísticas conllevan una inevitable simplificación, que deja de lado ciertas realidades. Así por ejemplo, una gran parte del río Gor discurre a través de un cañón repleto de sepulcros megalíticos, y sólo en su tramo final puede hablarse de una vega relativamente extensa. Existen pues ámbitos con un carácter propio, que requieren de su propia interpretación paisajística.

Dentro de las visiones del conjunto del ámbito que nos ocupa, cabe destacar también la especial atención que ha recibido el paisaje de cárcavas o "malas tierras". En torno a estas geoformas se ha generado un rico imaginario basado en el uso de la metáfora. Simón de Rojas Clemente Rubio ya se hizo eco, a principios del siglo XIX, de la denominación local "dientes de vieja", y posteriormente se ha hecho referencia a las cárcavas en términos de "mandíbulas de un colosal cocodrilo" (Richard Ford) o "dientes agresivos" (P. Saint Marcoux). La imagen de las cárcavas como mar petrificado hizo fortuna entre los viajeros británicos, siendo utilizada por Richard Ford y Leonard Williams. Fidel Fernández por su parte usó la imagen geológica de "un volcán en erupción interna". Por último, cabe señalar que en los últimos años ha sido frecuente el uso de metáforas que combinan los imaginarios arquitectónico y escultórico: "anfiteatro de colinas piramidales, domos obrados por la lluvia y el viento como esfinges de arenisca" (Aquilino Duque), o "esculturas góticas (torres, agujas, hornacinas, doseles,…) que han labrado la lluvia y el viento" (José Asenjo Sedano).

Además de despertar la imaginación literaria, el paisaje de cárcavas ha atraído también la atención de la industria cinematográfica, que, desde los años 60 del siglo XX, lo ha convertido en escenario de numerosas películas ambientadas en el Oeste americano o en otros lugares desérticos. Es un elemento más que, junto con la riqueza metafórica antes reseñada, nos pone ante la evidencia de que, entre los atributos paisajísticos de Guadix y su comarca, es este el que ha tenido y tiene más capacidad para suscitar un imaginario propio.

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

Los granadinos distinguen y sitúan claramente en el mapa de la provincia a la comarca de Guadix, identificada especialmente como una zona semidesértica, de terrenos arcillosos y de casas cueva. En lo que no existe un claro consenso es en considerarla como una unidad independiente o unida a la zona de Baza o Huescar. La percepción mayoritaria entre el resto de la población de la provincia, es la de un lugar que resulta llamativo por la singularidad de sus paisajes. No obstante, a pesar de la cercanía al área metropolitana de Granada y de ocupar un lugar bastante central en el mapa de la provincia, en muchas ocasiones, el conocimiento es muy limitado y se deriva de lo que resulta visible desde la autovía A-92, cuyo trazado atraviesa una buena parte de la comarca accitana. Desconocimiento que de alguna manera también se refleja en los resultados obtenidos en la encuesta online, en la que incluimos como lugar representativo y visitable de esta comarca, las Cárcavas del Marchal, catalogadas como monumento natural. Dos tercios de los encuestados (residentes en la provincia de Granada) reconocieron que nunca habían oído hablar de ellas, y del tercio restante, ni tan siquiera la mitad, la había visitado alguna vez, siendo estos los peores resultados obtenidos de los diferentes lugares representativos de la provincia incluidos en la encuesta.

Detalle de Monumento Natural en Marchal. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

La población local defiende una clara distinción entre Guadix y la zona de Baza y Huéscar, a la que se refieren como Altiplanicies Granadinas. El Marquesado del Zenete sí es percibido como parte de su comarca por sus relaciones históricas y por las principales características de su territorio y paisajes. La imagen más popular de la comarca accitana entre sus habitantes es la de una región tradicionalmente agraria y ganadera, una zona de contrastes: vegas, llanos, colinas y sierras; que se mueve entre las tonalidades rojizas de los cerros, los verdes valles de los ríos y el telón de fondo de Sierra Nevada. No obstante, se hace especial hincapié en los espacios verdes, siendo éstos los más valorados. Así, a la hora de identificar su comarca, eligen imágenes de zonas de vega y arboledas, mientras que los cerros son popularmente considerados como un secarral improductivo. Pese a todo la población local es consciente de una serie de cambios en la valoración de algunos elementos de su territorio, tales como las casas cueva, que venían siendo marginados hasta tiempos recientes.

Las cuevas que tradicionalmente habían sido alojamiento habitual de las clases sociales modestas sufrieron un periodo de desprestigio y marginación, hasta que la demanda de éstas por parte de población foránea, ha provocado una fuerte revalorización, especialmente como segundas viviendas y como alojamientos rurales. Ello, unido a las subvenciones públicas para su rehabilitación ha supuesto una importante mejora, muy bien valorada por la población autóctona, que lo señala como uno de los principales procesos de recuperación patrimonial de la zona. Pero la población local reconoce que esta revalorización ha sido impulsada desde fuera, porque para ellos las cuevas siempre han estado estigmatizadas, por ser el alojamiento propio de aquellos que no tenían recursos para acceder a una vivienda de otro tipo, mientras que ahora son un elemento de singularidad, reconocimiento y atractivo turístico, y por tanto, deben ponerse en valor. Esta evolución en la percepción de los elementos de su entorno, también empieza a darse con los cerros, que pasan de ser concebidos como elementos improductivos a ser considerados como potencial turístico.

A la revalorización del paisaje propio han contribuido también los trabajos arqueológicos realizados en la zona, que han sacado a la luz importantes restos prehistóricos, huella de los primeros pobladores de Europa, y que se han convertido en otro atractivo de la zona.

A pesar de esta evolución en el imaginario de la población local prevalece una visión productivista del territorio, en la que el paisaje queda supeditado a su uso. Así pues, si antes era un territorio destinado a las actividades agrícolas y ganaderas, la escasa rentabilidad de éstas, empuja a buscar nuevas alternativas, especialmente ligadas al turismo, de modo que el paisaje juega un papel más importante como recurso que por su valor en sí mismo. De igual forma, las principales intervenciones que se han producido en el paisaje son percibidas desde este prisma. La población local asume que la sustitución de herbáceos de secano por almendros y olivar, y el melocotón por la alameda, son la forma de adaptarse a las demandas del mercado. Las reforestaciones de pinos son percibidas de forma positiva, porque "antes en la sierra no había nada"; es decir, el paso de la tierra yerma al pinar es provechoso, si bien sustituir árboles autóctonos sería considerado pernicioso. Esta aceptación también puede deberse, según nos explican, a que el paso del tiempo les ha dado legitimidad, porque la gente las ve como "de toda la vida". Muy característico de esta zona es que alrededor de algunos municipios se ha generalizado la costumbre de contar con una vivienda y parcela de tierra para el esparcimiento y autoconsumo familiar, lo que supone una importante transformación del paisaje periurbano y las zonas de vega, por la proliferación de viviendas, circunstancia que es minimizada por la población por prevalecer la idea de recuperación y cuidado de las tierras de labor.

De todo lo anterior podemos colegir que en general las intervenciones que ayuden al fomento de la economía y frenen el amenazante despoblamiento cuentan con el beneplácito de la mayor parte de la población autóctona. Las únicas intervenciones valoradas de forma muy negativa son los cultivos "murcianos", es decir, la sustitución de cultivos tradicionales por grandes plantaciones de nogales y lechuga, principalmente, que suponen la explotación de acuíferos y otros recursos del territorio, sin ninguna contraprestación. La extracción de agua es especialmente criticada en una zona donde ésta es un bien escaso, de forma que su sobreexplotación significa dejar sin agua a la población local para regar sus zonas de vega. En un ámbito de estas características, el agua es el bien más importante, y uno de los principales miedos para el futuro es el avance del desierto.

La ciudad de Guadix es percibida en toda la comarca como centro neurálgico, tanto en términos fácticos como simbólicos. Tradicionalmente ha jugado un papel clave en el norte de la provincia de Granada, e incluso en una parte de la provincia almeriense. Reflejo de esta relevancia es su rico patrimonio arquitectónico, especialmente de carácter religioso, entre el que destaca la catedral. Esta realidad explica que, en los encuentros desarrollados con la población autóctona, su concepción del paisaje esté muy vinculada al paisaje urbano. Porque si tenemos en cuenta esa representación del paisaje como aquellos espacios dignos de contemplación, que es la concepción mayoritaria de aquellos que observan el territorio como recurso, en Guadix lo más valioso para la población local es su patrimonio arquitectónico. Así, su discurso gira en torno al deterioro que sufren gran parte de sus monumentos, destacando la alcazaba, de propiedad pública, aunque son viviendas de titularidad privada las que presentan una problemática mayor. Las numerosas casas señoriales sin rehabilitar, unido al desplazamiento desde el centro de la ciudad hacia nuevos espacios, ha dado lugar a una imagen sombría del casco histórico de la ciudad. Los accitanos se lamentan de esta situación e instigan a las administraciones públicas para que impulsen la recuperación de ese rico patrimonio.

La visión nostálgica por la pérdida sufrida, no se limita al patrimonio arquitectónico, sino que se convierte en un elemento transversal en el discurso accitano. "O sea, qué categoría hemos tenido (...) éramos, sin duda, el mejor pueblo de la provincia de Granada" (Grupo de discusión con población autóctona, Guadix). Se lamentan de haber pasado a un lugar secundario en el mapa provincial, cada vez son menos los que se que acercan a Guadix a comprar, por lo que está perdiendo el principal motor de su economía. Además, esta visión de decadencia no es específica de la ciudad de Guadix, pues la despoblación es el principal fantasma en la mayoría de los municipios de la comarca. Una realidad que ya están viviendo y que amenaza con empeorar. Y un territorio sin gente, es un lugar muerto, sin vida.

La diversidad y riqueza de los entornos naturales, con los bad lands del entorno de Guadix, Purullena o Alcudia, el desierto de Gorafe, el Parque Natural de la Sierra de Baza y Sierra Nevada como telón de fondo, conforman, junto con el rico patrimonio arquitectónico, un lugar de contrastes, observado por parte de la población local como un potencial a poner en valor, para atraer al turismo y compensar la caída de las actividades agrarias y ganaderas. Pero con el paso de los años, cada vez confían menos en que el turismo suponga una nueva oportunidad para la comarca.

En resumen, un lugar de estas características puede evolucionar con dos dinámicas muy diferenciadas. Por una parte, el ser terreno inaccesible, de escasa rentabilidad, etc. le ha permitido conservarse sin excesiva intervención humana, por lo que su valor y potencial es mayor que el de otras zonas muy alteradas. Ahora bien, al tratarse de una zona económica y demográficamente pobre, con un futuro incierto, es más vulnerable, porque la ciudadanía estará más dispuesta a aceptar intervenciones de cualquier tipo, en aras del desarrollo económico y de la fijación de población.

"- Lo mejor que se puede hacer para conservar, es hacer que la gente lo aprecie, aprecie el entorno, aprecie las cosas porque, por muchas multas, por muchas medidas que tomes, si la gente realmente no disfruta del entorno y tal, no lo va a respetar. Eso pasa con la montaña, pues a la persona que le gusta la montaña, nunca va a tirar nada al suelo (...) es decir, para poder vender Guadix, tenemos que conocerla, tenemos que apreciarla y así conseguiremos venderla bien y, a lo mejor, poder vivir del turismo. Pero, si nosotros mismos no la conocemos, ni tal, ni la cuidamos, ni podemos hablar bien de ella para venderla. Esa es la sensación que a mí me da. Lo demás, todas las medidas coercitivas, al final no funcionan" (Grupo de discusión con población autóctona. Meseta y Hoya de Guadix).

3.2_Establecimiento del carácter paisajístico del área

El paisaje de la unidad de Guadix debe sus principales rasgos de carácter a su condición de extensa cubeta intramontañosa en donde el relleno sedimentario ha conformado una elevada planicie en cuyo eje central, y por efecto de la excavación de los ríos, se abre un valle que se ensancha durante su recorrido hacia el norte. Existe una relación paisajística permanente entre las tierras del altiplano y el valle, y de ambos con el cíngulo montañoso que rodea la depresión. Esa secuencia que va desde las montañas del perímetro exterior hasta el fondo de ríos y ramblas impone contrastes muy marcados que trascienden la pura morfología y determinan una variedad de cubiertas vegetales, de tonalidades de suelo y de usos agrícolas.

Ejemplo de nuevos usos en el fondo de los ríos. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

Por lo que concierne al paisaje de las altiplanicies éste viene marcado por la horizontalidad del terreno y por el contraste que los llanos ofrecen con las laderas montañosas. La sensación de espacio abierto y continuo se ve reforzada por la escasa presencia de vegetación y el dominio de campos de cultivo extensamente ocupados por secanos de cereal y almendros. (% de cultivos) En general, el llano se muestra como un espacio diáfano ya que se trata de campos abiertos, sin cerramientos en las lindes, en donde hasta la estructura parcelaria, ordenada en estrechos longeros, resulta escasamente visible. Si acaso, la alternancia entre campos de cereal y campos de almendros u olivos permite marcar el paso de unas parcelas a otras rompiendo así una cierta impresión de uniformidad. Especialmente en primavera la mirada sobre los árboles en flor nos conduce hacia la vista cercana, mientras la desnudez del invierno coloca el foco en las sierras y montañas del perímetro externo. Existen además no pocas zonas en donde grandes ejemplares de encinas se dispersan por los campos marcando un fuerte contraste con la tierra cultivada y rompiendo la vista del horizonte (minucipios). Globalmente se puede decir que el paisaje tradicional de este ámbito se identifica con el dominio de lo agrario que apenas deja lugar a unos pocos restos de la vegetación esteparia propia de un ambiente seco-semiárido.

Pero en la actualidad la planicie soporta otros usos que la alejan de su imagen tradicional, tales como el cultivo intensivo de hortícolas o la implantación de un espacio empresarial de carácter logístico. Mientras que las instalaciones industriales y comerciales constituyen un hecho de carácter más o menos acotado en el espacio, las grandes parcelas de cultivos intensivos en régimen de regadío empiezan a ubicarse en el espacio de antiguos secanos siendo previsible su futura extensión. La llegada de estos regadíos desde el levante significa una fuerte transformación del modelo de explotación en la medida en que implica la instalación de todo un sistema de riego apoyado en la extracción de los recursos hídricos subterráneos. Durante el verano estos cultivos hortícolas contrastan fuertemente con los secanos dominantes y en

invierno los suelos quedan completamente desnudos. El consumo de agua parece afectar en los últimos años al régimen de determinadas surgencias naturales según explica la población local.

La meseta, dividida en dos grandes fragmentos por el encajamiento del río Fardes y sus tributarios, se extiende alternativamente por el pie de monte de Sierra de Baza, en el sector oriental de la unidad, y por las estribaciones de Sierra Nevada y Sierra Arana en el oeste. Desde ambas posiciones las vistas son amplias y las escenas constituyen planos que se cierran con el perfil de las sierras y con algunas elevaciones más modestas, como el Cerro del Mencal que aparece completamente envuelto por la llanura. En invierno la imagen nevada de las sierras acrecienta la sensación de un entorno de atmósfera transparente y fría.

Las altiplanicies se muestran como un espacio poco poblado cuyo núcleo más grande, Darro, no alcanza los 1500 habitantes, y donde se dispersan pequeñas pedanías semidespobladas como Las Viñas, Cenascuras o Los Balcones, que colgadas a lo largo del borde mismo de la planicie abren sus vistas a los encajados valles tributarios del río Fardes. Es esta una posición de dominio semejante a la que encontramos en las necrópolis megalíticas que se alinean en los bordes del cañón del río Gor, y que son una buena muestra de la profundidad histórica del paisaje del altiplano de Guadix.

En general el paisaje de estos páramos está marcado por las amplias y magníficas vistas que se abren sobre el propio espacio agrario y ganadero, de tintes austeros y escasa presencia humana, y hacia las elevadas sierras que marcan los confines de la planicie.

Más allá de las tierras llanas, hacia el centro de la depresión, se abre la zona excavada por los ríos. Es a ésta a la que hace referencia la expresión Hoya de Guadix y es a ella a la que se asocia en mayor medida la imagen arquetípica o emblemática de un tipo de paisaje de gran singularidad y reconocidos valores plásticos. Desde el borde de las altiplanicies hasta el fondo del valle el agua ha edificado un laberinto de colinas arcillosas y profundas cárcavas que se nos muestran como un paisaje erosivo de gran originalidad y belleza. El relieve de colinas ocupa todo el talud de encajamiento de los ríos y ramblas que han ido ensanchando el valle a partir de la erosión de rocas sedimentarias poco coherentes. Rocas que aparecen semidesnudas, apenas colonizadas por la atocha y la alcaparra. La desnudez del suelo y el clima subdesértico, con escasas lluvias desigualmente repartidas y ocasionalmente torrenciales, ha colaborado decisivamente en los procesos de modelado de los cerros o bad-lands. La densa red de ríos, arroyos y ramblas recortan el relieve individualizando algunos elementos geomórfológicos muy significativos, tales como "el diente y la muela" en las proximidades de Guadix, que adquieren la condición de iconos en el imaginario popular. Otras veces las ramblas escavan profundos cañones en los que se pueden observar los escarpes y resaltes que producen las rocas más duras y los cambios de color que impone la secuencia sedimentaria.

Valle del río Girafe. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

Estos paisajes, que mantienen unas bases físicas similares en el amplio espacio que ocupan las malas tierras, presentan sin embargo una importante variedad según las zonas, creando un amplio muestrario de formas y colores. En el entorno de Guadix los cerros son más cónicos y la tierra rojiza, como ocurre en Purullena o en el barrio de la Estación, mientras que en la zona central de la cuenca la sucesión de cárcavas, cañones y resaltes de areniscas del llamado "Desierto de Gorafe" recuerda los paisajes cinematográficos de otras tierras áridas. En las proximidades del río Gor dominan los grandes cañones y la arcilla roja que forman parajes de gran belleza como "Los Coloraos". Hacia el Norte los materiales son más blandos y las formas, más desgastadas, mantienen un perfil más suave. Los colores ocres, rojos y amarillos, impresos por la roca, la estepa mediterránea y los líquenes que tapizan el suelo, cambian según la hora del día, al igual que el juego de claroscuros tan propio del atardecer, al mismo tiempo que el silencio contribuye a potenciar las sensaciones en estos peculiares escenarios.

El excavado de casas cueva en estos terrenos arcillosos introduce otro elemento de singularidad al paisaje, de una parte insertándose como un elemento más de los que conforman el conjunto y, de otro, creando paisajes específicos en los amplios barrios de cuevas que podemos encontrar en distintas localidades y que parecen haberse constituido con posterioridad a la época musulmana.

Las cuevas conforman extensos barrios como los de Guadix, Alcudia o Gorafe e, incluso, llegan a ser la forma de vivienda mayoritaria en localidades como Belerda o Purullena. Se trata en cualquier caso de espacios de estructura compleja en donde las viviendas se excavan en las laderas de las colinas y las calles ocupan los barrancos y cañadas formando un entramado laberíntico de pasillos y recovecos. La cal identifica las portadas de las casas y blanquea las altas chimeneas ubicadas sobre los cerros.

Chimeneas de las viviendas cueva. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

La imagen de la hoya de Guadix se completa con el contrapunto que ponen las vegas cultivadas en las tierras ásperas de los badlands. En el entorno de Guadix los regadíos históricos de las terrazas y el llano aluvial del río Verde sostienen un espacio verde y húmedo, alimentado por las acequias a partir de la derivación de caudales de superficie y de los subálveos del acuífero por extracción de galerías filtrantes (cimbras o tajeas). La vega cubre más de 2000 ha y hasta fechas recientes se irrigaba a partir de estas tajeas que captaban las aguas en los lechos secos de los ríos y ramblas. Por su parte, en las zonas más septentrionales del valle del Fardes los regadíos se ven limitados a estrechas cintas de densa vegetación y abundante agua, que destacan, a modo de largos oasis, en la aridez del entorno.

Un elemento clave en el paisaje de la hoya accitana es el núcleo de Guadix, referente de muchas escenas de vista panorámica, que juega un importante papel en el contexto general de las colinas y vegas. Recostada sobre el talud arcilloso y extendida más recientemente hacia la vega, constituye un importante elemento de cualificación del paisaje, máxime si se considera el rico patrimonio arquitectónico de la ciudad medieval, renacentista y barroca y el valor etnográfico de su barrio de cuevas.

3.3_ Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos o sensoriales

- Valores plásticos de los singulares paisajes de malas tierras, resultado de la espectacularidad del sistema morfológico, de la diversidad de modelados, de los contrastes entre las tonalidades ocres de la tierra y el verde de la vegetación, así como del contrapunto que ponen las vegas de los ríos y ramblas en el ambiente xérico dominante.
- La cuenca sedimentaria se comporta como área visual autocontenida de vistas ámplias, con gran profundidad de campo, cuyos fondos escénicos de media y alta montaña, frecuentemente nevados, mantienen una alto nivel de cualificación estética.
- Abundancia de miradores y puntos panorámicos situados dentro y fuera de la unidad. Especial mención merecen los situados en el borde del altiplano, donde a la calidad de las vistas se suma la sensación de confín o balcón, como queda de manifiesto en la toponimia local, "El fin del mundo" o "Los Balcones".
- Atractivo de la lámina de agua del embalse de Francisco Abellán, inserta en un ambiente seco-semiárido.
- Imagen cinematográfica de la zona asociada al paso del ferrocarril por los páramos esteparios y a los paisajes de cárcavas y cañones de las malas tierras.
- Sensación de aislamiento que proporcionan los terrenos quebrados y tortuosos en amplias zonas de cárcavas que inclina a percibir este paisaje como desolado.

Valores naturales y ecológicos

- La peculiar configuración geológica de la cuenca en general y de los valles en particular, proporcionan a este espacio una acusada personalidad dentro del contexto regional. En concreto los Bad-lands del entorno de Guadix o del llamado "desierto de Gorafe" constituyen formaciones singulares que aportan geodiversidad al espacio provincial y andaluz.
- El Monumento Natural "Cárcavas del Marchal" es uno de los cinco espacios de la provincia de Granada que disfrutan de esta clasificación. Uno de los grados máximos de protección de los espacios naturales en Andalucía.
- Valores ambientales de los espacios protegidos de "Sierra de Baza" y "Sierra de Huetor". En las laderas del macizo de Baza destaca una importante masa forestal de pinares de repoblación mezclados con especies autóctonas de pinos, encinas y arces, en cuyas zonas culminantes se desarrolla una comunidad de sabinas y enebros.
- Abrupta garganta del río Gor en cuyas laderas encontramos una vegetación rupícola de gran interés, así como un bosque galería en el que la avifauna muestra una gran variedad específica.
- Frente forestal de pino carrasco, con funciones de retención de la erosión en materiales detríticos, que se extiende por distintos emplazamientos, entre los que pueden destacarse los de la Estación de Guadix o los de Alcudia, en las

proximidades de Guadix, y los de las ramblas de Balata, El Pocico o Baul, al este de Gor.

- Surgencias de aguas termales en los manantiales de Alicún de las Torres, asociado a afloramientos de calizas jurásicas y depósitos de travertinos, y en Cortes y Graena.
- Restos paleontológicos y geoarqueológicos, como los encontrados en los yacimientos de Fonelas y la Solana del Zamborino, cuya gran riqueza de vertebrados fósiles del Pleistoceno nos hablan de un paleopaisaje de sabana rico en ambientes lacustres y fluviales.
- Alta capacidad interpretativa del paisaje en relación con los procesos de gestación de las geoformas más singulares, desde el relleno sedimentario marino y continental hasta la acción erosiva de los ríos y ramblas, la formación de cárcavas, farallones y desfiladeros o la génesis de manantiales termales.

Valores históricos y patrimoniales

- El hábitat en cuevas constituye un destacado elemento cultural desde el Neolítico. La vivienda troglodita, que se extiende por amplios barrios y aldeas de Guadix, tales como los de la Ermita Nueva, Cuatro Veredas, Fátima, Cerros de Medina, San Marcos, la Magdalena y San Cristóbal; o las Barriadas del Colmenar, la Estación, Paulenca y Belerda, tiene un importante valor antropológico.
- Estructura medieval de la vega y original sistema de riego a base de atajeas y cimbras que se extiende por la vega accitana y sus digitaciones hacia el río Alhama o hacia el Valle del Zalabí.
- Fábricas azucareras de Guadix y Benalúa, elementos icónicos del pasado industrial de la comarca que hoy forman parte de la imagen característica de muchas panorámicas.
- Importante patrimonio arquitectónico que cualifica al paisaje urbano del núcleo de Guadix, ciudad que cuenta con elementos tan significativos como la alcazaba, la catedral, múltiples iglesias y conventos renacentistas y barrocos y un buen número de edificios palaciegos.
- Paisajes megalíticos del barranco del río Gor y restos de asentamientos humanos prehistóricos en distintos puntos del mapa comarcal.

Valores simbólicos e identitarios

- Uno de los signos de identidad mas importantes de la comarca son las colinas arcillosas edificadas en las laderas de los valles. De modo que los cerros y las casa-cueva son los dos elementos sobre los que pivota la construcción de un imaginario paisajístico bien definido.
- Los inviernos fríos y los paisajes nevados, que este ámbito comparte con las altiplanicies del noreste, constituye un elemento relevante del carácter de sus paisajes.
- La imagen de la ciudad de Guadix está asociada a una arraigada conciencia de centralidad. La condición de ciudad desde época romana, de importante nudo de comunicaciones y de sede episcopal, así como su función como capital comarcal, sustentan la fuerte identidad de este territorio que se expresa en la preeminencia visual y simbólica del edificio catedralicio.

4_DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1_Diagnóstico general del paisaje

4.1.1_ Estabilidad y fragilidad del carácter paisajístico

- Posibilidad de conectar una red de miradores apoyada en la riqueza de puntos de observación como el Mirador de la Magdalena, el del Padre Poveda y el Cerro de la Bala; los puntos panorámicos del Almorejo, Puerta Alta y Barriada de la Estación o las Cuevas Pedro Antonio de Alarcón.
- Asociación del valor estético y didáctico de los semidesiertos arcillosos al alojamiento turístico en cuevas y a las actividades de senderismo e interpretación geológica, paleontológica y arqueológica. Generando así un producto original y sostenible en torno a la idea del geoturismo.
- Impulsar en el espacio troglodita la producción de manufacturas de calidad asociadas a la imagen de un paisaje único y a unas tradiciones en proceso de abandono como la "matanza", los hornos de pan o la cerámica popular.
- El embalse de Francisco Abellán constituye un punto de concentración de valores paisajísticos que determinan un gran potencial para las actividades turístico-recreativas.
- La huerta y los productos de calidad pueden revalorizarse en la medida en que se asocien a la imagen de Guadix, a la vez que éstos garantizarían la reproducción del paisaje de la vega tradicional.
- Existencia de museos y centros de interpretación relacionados con el paisaje etnográfico de las cuevas y creciente sensibilización de la población local en relación con el mismo.
- La toma de conciencia ciudadana al respecto del valor y excepcionalidad de sus paisajes promueve mayores demandas a favor de la conservación y recuperación de los bienes naturales y culturales asociados a los mismos.
- Posibilidad de definir un área significativa de las zonas ocupadas por formaciones de badlands como espacio protegido bajo la figura de geoparque.

4.1.2_ Potencialidades, presiones y amenazas

- El progreso indiscriminado de los nuevos cultivos hortícolas de regadío podría generar una intensa transformación en el paisaje de los llanos de cereal y leñosos de secano, a la vez que compromete la renovación de los recursos hídricos subterráneos.
- Una mayor expansión de los huertos solares podría afectar gravemente a la imagen del altiplano.
- Expansión de los polígonos industriales por los cerros del entorno de Guadix, lo que ha significado en algunos casos su total desmonte, o por los terrenos de la vega, especialmente en las inmediaciones de la carretera a La Estación.
- El notable deterioro de los bienes patrimoniales, desde la alcazaba árabe a las iglesias renacentistas, la arquitectura palaciega, las fábricas azucareras o las pequeñas estaciones de tren que se dispersan por el ámbito.
- Los desarrollos urbanos recientes del núcleo de Guadix merman el espacio de la vega y las construcciones en altura restan significación a la torre de la catedral y a la alcazaba. Esta conversión de la vega en espacio periurbano se relaciona también, aunque en menor medida, con la expansión de la segunda residencia.
- Debilidad de las dinámicas poblacionales y abandono de pequeños núcleos, en un proceso generalizado de despoblamiento del territorio que fomenta por lo demás una imagen de decadencia.
- Pese a la fuerte identidad del espacio comarcal y su nexo con los rasgos más sobresalientes de su paisaje existe aún un importante desconocimiento de los valores del mismo.
- Los fenómenos erosivos y los procesos de desertización son siempre una amenaza en un ambiente semiárido con escasa cobertura vegetal del suelo.

4.2_Definición de objetivos de calidad paisajística

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Unos paisajes de malas tierras que mantengan un bajo nivel de intervención de modo que conserven sus cualidades estéticas y escénicas actuales, así como sus valores ambientales y culturales.
- Unas zonas de badlands especialmente cualificadas que gocen del reconocimiento y protección que les otorgaría una figura de protección como la de Paraje Natural.
- Unas vistas sobre la llanura abiertas y diáfanas, libres de elementos que rompan la horizontalidad de la planicie y signifiquen contaminación visual y obstrucción de la visibilidad.
- Una cubierta natural restaurada en las laderas de Sierra de Baza con masas de pinar diversificado y naturalizado y mayores poblaciones de arces y tejos, así como masas de matorral noble mediterráneo.
- Unos paisajes de montaña media en los que las formaciones naturales resulten el elemento dominante pero donde se conserven las estructuras agrícolas tradicionales como acequias, bancales o balsas, propias de la Sierra de Baza.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Unos barrios de cuevas rehabilitados para uso de la población local y para satisfacer las necesidades de las actividades turísticas ligadas a la contemplación e interpretación de la diversidad geológica, arqueológica y etnográfica del ámbito.
- Unos paisajes urbanos de calidad, propiciados por la restauración y puesta en valor del numeroso patrimonio arquitectónico de la ciudad de Guadix.
- Una población local consciente del valor de excepcionalidad de los paisajes de su entorno que contribuya a la reivindicación de su conservación y restauración.

III. Cualificación de paisajes asociados a actividades productivas

- - Una vega productiva que no pierda los rasgos básicos de su morfología tradicional y contenga las presiones provenientes de la urbanización y de la dispersión de infraestructuras de carácter industrial.
- Un altiplano que conserve importantes extensiones destinadas al aprovechamiento agrícola de secano y conviva con nuevos cultivos intensivos, sólo en la medida en que estos últimos no comprometan las

renovación de los recursos hídricos subterráneos o supongan una radical transformación de las señas de identidad de la altiplanicie esteparia.

- Unos paisajes agrarios que mantengan sus bases reproductivas y se alejen de la amenaza de la despoblación y el abandono.
- Un perímetro urbano ordenado sin acumulación de instalaciones industriales y construcciones de distinta naturaleza, dispersas por las inmediaciones de las vías de entrada y salida de la ciudad de Guadix.

Bibliografía de referencia

- ARRIBAS M. E. FERNÁNDEZ J. y GARCÍA-AGUILAR J. M. (1988): Análisis sedimentológico de los materiales lacustres (formación Gorafe-Huélago) del sector central de la depresión de Guadix. Estudios geológicos.
- BEAS TORROBA J. y PÉREZ LÓPEZ S. (1994): *Geografía de Guadix. Aspectos físicos y humanos*. Diputación Provincial de Granada.
- CUEVAS NIETO N. M. (2004): Estudio del paisaje de la cuenca del río Guadix. DELGADO RAMOS F. (2004): Patrimonio ecológico, cultural e hidráulico del Guadiana Menor. Grupo Editorial Universitario GARCÍA AGUILAR J. M. (1997): La cuenca de Guadix-Baza (Granada): Evolución geodinámica y sedimentaria de los depósitos lacustres entre el Turoliense Superior y el Pleistoceno. Departamento de Estratigrafía y Paleontología. Universidad de Granada.
- ESTEVE CHUECA F. y VARO ALCALA J. (1975): Estudio geobotanico de las comunidades halófilas interiores de la provincia de Granada.
- FERNÁNDEZ SEGURA F. J. (2008): Nueva guía de Guadix. Encrucijciada de Culturas.
- GÁMEZ NAVARRO J. (1995): El espacio geográfico de Guadix: aprovechamientos agrarios, propiedad y explotación. Universidad de Granada.
- JIMÉNEZ OLIVENCIA Y. y MORENO SÁNCHEZ J. J. (2006): Los SIG en el análisis y el diagnóstico del paisaje. El caso del río Guadix (Paque Nacional de Sierra Nevada). Cuadernos Geográficos.
- PÉREZ PEÑA J. V., AZAÑON J.M., AZOR A., DELLA SETA M., TUCCIMEI P., ALONSO ZARZA A.M. y GONZALEZ LODEIRO F. (2007): *Análisis de la erosión diferencial en el Pleistoceno superior para las sub-cuencas de Guadix y Baza*.
- PEÑA J. A. (1985): *La depresión de Guadix-Baza*. Estudios geológicos
- SALAZAR C., TORRES J. A., MARCHAL F. M. y CANO E. (2002): La vegetación edafohigrófila del districto Guadiciano-Bastetano (Granada-Jaén, España).
- SANCHEZ DEL ARBOL M. A. (2009): *El medio bio-físico de la hoya y altiplano de Guadix*. Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Universidad de Granada.
- SEDANO, C. (1997)**:** Por tierras de Granada: (la Accitania o Tierra de Guadix). Port-Royal, Granada.
- SORIA, J.M. y VISERAS, C. "La cuenca de Guadix. Rasgos geológicos generales", en ARRIBAS (Eds.). *Vertebrados del Plioceno superior terminal en el suroeste de Europa: Fonelas P-1 y el Proyecto Fonelas*. Madrid: Cuadernos del Museo Geominero. Instituto Geológico y Minero de España, 2008, pp. 3-19.

Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

Los paisajes semiáridos. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

VALLE DEL FARDES DESDE BENALÚA

Meseta y Hoya de Guadix

GR-03

Rebordes montañosos
Las alineaciones montañosas silíceas de Sierra Nevada y las calcáreas de Sierra Arana, dibujan una línea de cumbres en torno a los 2.000 m, que constituye de fondo escénico de la imagen y delimita la unidad por el oeste.

Pinares de Repoblación
Las formaciones de coníferas actuales tienen su origen en el "Plan Jaén" de 1953, cuyas masivas repoblaciones en las cabeceras del Guadiana Menor, pretendieron evitar la erosión de las cuencas altas propiciando la retención de suelo y evitando la colmatación de los embalses.

Vega del Fardes
Los regadíos tradicionales configuran un corredor verde de distintas texturas, asociadas a los cultivos del cereal, forrajeras, olivar, choperas y frutales, especialmente del melocotón, característico de la zona y base de la industria conservera.

Azucarera
La azucarera Nuestra Señora del Carmen de Benalúa (1913) constituye un hito que refleja la importancia del pasado de la agroindustria accitana, apoyada en el cultivo de la remolacha y en la línea de ferrocarril Almería-Linares, puesta en marcha a finales del s. XIX.

Hábitat Troglodita
Excavadas en las colinas residuales conglomeríticas, las cuevas han venido albergando a la población económicamente más débil que ha creado un paisaje original de cerros y fachadas blancas de cal. Actualmente su recuperación pasa en buena medida por su conversión en alojamientos turísticos rurales.

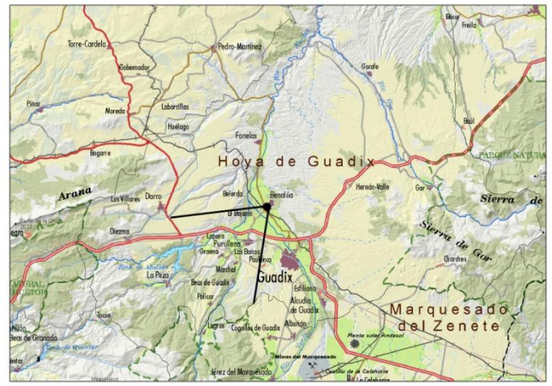

Sierra Nevada
Vegas
Viviendas cueva
Bad lands
Núcleo urbano

Principales características paisajísticas

El de la Meseta y Hoya de Guadix resulta uno de los ámbitos paisajísticos más singulares de Granada y de Andalucía, tanto por lo contrastado de su topografía, que pasa desde las laderas del cíngulo montañoso al altiplano y, desde éste, al marcado escalón de colinas y barranqueras que conduce al fondo de los valles, como por la naturaleza esteparia de estas tierras que define el carácter de la vegetación y determina un fuerte contraste entre los amplios secanos y los estrechos regadíos.

El tapiz vegetal se muestra verde intenso en la llanura aluvial de los ríos Fardes y Guadix donde alterna el cultivo de la chopera y los regadíos tradicionales, surtidos de agua por la extensa red de acequias que recorre la zona. También constituyen un elemento destacable las infraestructuras de comunicación que discurren por el ámbito, la A-92 y el ferrocarril, a modo de largas líneas impresas sobre la superficie de la vega. Entre la llanura aluvial del río y el nivel del altiplano se extiende, en escalones progresivos, un paisaje de arcillas y conglomerados rojizos escasamente cubiertos por espartos, tomillos y retamas, que alternan con los pinares de repoblación introducidos para contener la erosión de este amplio espacio de bad lands o malas tierras. Los núcleos de población se sitúan en los fondos de valle y en contacto con los bad lands, tal es el caso de Benalúa, de Guadix o de Purullena, dónde además parte del caserío está inserto en las colinas arcillosas a modo de viviendas trogloditas o casas cueva. Desde los cerros de Benalúa la vista se extiende por un amplio espacio de cuevas, que llega hasta los campos de chopos, de frutales y huerta de la vega del Fardes. Al otro lado del río se dibuja el talud de colinas que enlaza con la altiplanicie ondulada de Diezma, y desde allí con los relieves de Sierra Nevada y Arana que limitan el ámbito constituyendo su fondo escénico.

VALLE DEL FARDES DESDE BENALÚA

Meseta y Hoya de Guadix

1

2

3

1. Detalle de las Cárcavas de Marchal, calificadas por la Junta de Andalucía como Monumento Natural en 2003.

2. Imagen de Guadix desde su vega con la catedral como hito destacado del paisaje y del conjunto monumental de la ciudad.

3. Vega del río Fardes a su paso por el núcleo de El Bejarín.

4. Dólmenes de las necrópolis megalíticas de Gor-Gorafe.

5. Estación de Huélago, antiguo apeadero de la línea ferroviaria Linares-Almería, con las estribaciones de Sierra Arana al fondo.

4

5

7 pistolas para los Macgregor, dirigida en 1966 por Franco Giraldi

"Todo este fondo de valle parece ser una gran masa de légamo; el pozo o sedimento de un gran lago que por muchos siglos ha conservado sus aguas, habiendo recibido las tierras y arenas arrastradas por los torrentes de los montes vecinos."
ANDREO DAMPIERRE, SALVADOR (1839-1843). Relatos de Granada. Recuerdos de Andalucía. Edición facsímil. Editorial Albaida. Granada, 1992

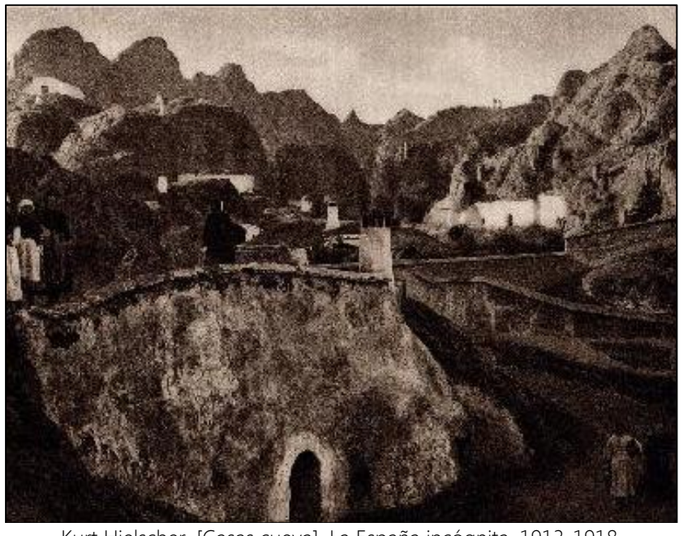

Kurt Hielscher, [Casas cueva], La España incógnita, 1913-1918

MARQUESADO DEL ZENETE

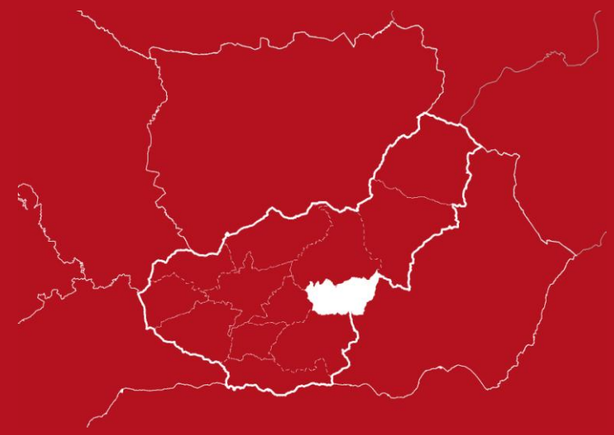

MARQUESADO DEL ZENETE

1_IDENTIFICACIÓN

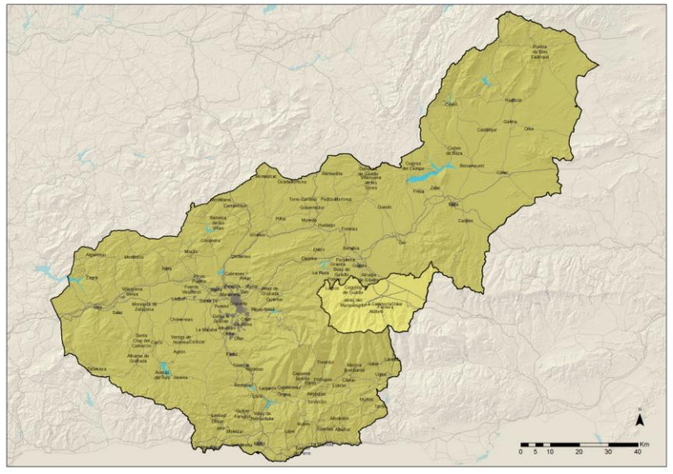

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

1.1_Denominación

Marquesado del Zenete

1.2_Localización en el contexto provincial

Situado en el extremo oriental de la provincia, en la vertiente norte de Sierra Nevada, El Marquesado de Zenete, constituye un escenario natural sobre el que se ha configurado una de las unidades territoriales más singulares del contexto granadino.

La unidad queda delimitada al norte, por la unidad Meseta y Hoya de Guadix y por el piedemonte meridional de la Sierra de Baza, estableciéndose en ambos casos un límite no concordante con el medio físico. Al este, el límite con la provincia de Almería dibuja una sinuosa línea que recorre el pasillo de fiñana de norte a sur hasta alcanzar las cumbres de Sierra Nevada cerca del Chullo. El límite sur se extiende a través de la línea de cumbres hasta el picón de Jerez, pasando por los puertos de La Ragua y del Lobo. Por el oeste, la unidad de Sierra Nevada queda separada por la Cañada Real de Jerez del Marquesado, situada en el interfluvio que separa el río Alhama del Maitena y del arroyo Padules, posteriormente por el barranco Bierma, hasta llegar a la loma de los Romeros, en las proximidades de La Peza, conectando con el altiplano.

Desde el punto de vista de las comunicaciones, el ámbito es recorrido por la A-92 de oeste a este, por lo que pese a su posición periférica en el contexto provincial, presenta buenas conexiones con Almería, Granada y Murcia a través del nodo de Guadix y la variante norte de la A-92. Especialmente importante resultan las comunicaciones norte-sur, a través de la A-337 que une La Calahorra y Cherín, conectando Guadix y el Marquesado con La Alpujarra a través del Puerto de La Ragua. Además, la comarca también es recorrida por la línea ferroviaria Almería-Granada con varias estaciones dentro del ámbito. Asimismo, destacar la presencia de la variante ferroviaria que unía el espacio minero de Alquife con la línea Almería-Granada, actualmente en desuso, pero aún visible en el paisaje del Marquesado.

1.3_Encuadre territorial

Desde el punto de vista territorial, posee una superficie de 59.749 hectáreas con un total poblacional de 7.515 almas repartidas en 11 municipios, siendo el área más despoblada de toda provincia. Estos municipios son: Albuñan, Aldeire, Alquife, La Calahorra, Cogollos de Guadix, Dólar, Ferreira, Huéneja, Jerez del Marquesado, Lanteira y Lugros.

Así mismo, el ámbito está dentro del dominio territorial Sierras y valles béticos, recogido en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, donde se establecen los subdominios Sierras penibéticas y Altiplanicies orientales, que afectan de forma íntegra. El penibético se extiende por el oeste y la franja meridional, ocupando algo más de la mitad del ámbito. Se trata de un área de montaña de componente natural, compuesta por una serie de lomas sur-norte, que descienden hasta fundirse con el altiplano y donde se mezcla formaciones climácicas y repoblaciones forestales. Por su parte, Altiplanicies orientales ocupa la mitad septentrional, constituye una vasta planicie horizontal a 1.200 m de altitud, interrumpida por el encajamiento de ramblas y arroyos. En general, el conjunto se caracteriza por la fuerte oposición entre la horizontalidad del altiplano y la verticalidad de las sierras, cuya continua línea de cumbres ejercen un efecto de muralla infranqueable.

Las especiales condiciones ecológicas de esta muralla, tiene en su haber la declaración de espacio protegido mediante las figuras de Parque Nacional de Sierra Nevada (1999), Parque Natural (1989), Reserva de la Biosfera (1986), Zona de Especial Protección para Aves (2010) y Lugar de Importancia Comunitaria (2010). El Parque Nacional se extiende desde la línea de cumbres hasta los 1.600 m, aproximadamente, mientras que el Natural se sitúa en la franja entre los 1.600-1.200 m. En general, la zona protegida coincide con la delimitación Sierras penibéticas establecida por el POTA.

Uno de los elementos más característicos de la unidad es la minería de Alquife, tanto por su impacto paisajístico como por sus valores históricos, geológicos, socio-económicos y etnográficos. Esta explotación, cuyos primeros vestigios datan de la época nazarí, despega en el s. XIX con la puesta en marcha de la línea ferroviaria Linares-Almería, por parte de la compañía inglesa The Alquife Mines & Railway Co. Ltd, adquirida en 1929 por la Compañía Andaluza de Minas quien explotó los recursos de la comarca hasta el cese de la actividad en 1996. Las minas de Alquife están catalogadas BIC – Lugar de Interés Industrial por la Junta de Andalucía desde el año 2009.

1.4_Contextualización paisajística

Los tipos de paisajes que caracterizan el Marquesado son dos, según el Atlas de los Paisajes de España (2003): Hoyas y depresiones bético-alicantinas y Macizos montañosos béticos. El primero coincide con la delimitación Altiplanicies orientales del POTA, tratándose de una extensa planicie en sentido oeste-este, que comunica la hoya de Guadix con el valle del río Nacimiento, ya en la provincia de Almería, a través de lo que algunos autores denominan como el "Corredor de Fiñana". Además, este pasillo supone la divisoria de aguas entre la vertiente mediterránea y la atlántica, a la que pertenecen respectivamente, la cuenca del río Nacimiento y la cabecera alta del río Guadix. Desde el punto de vista paisajístico dominan las grandes extensiones de secano, fundamentalmente almendros y cereales, un regadío minifundista situado en torno a los núcleos de población y nuevos usos industriales como la planta solar fotovoltaica situada entre los municipios de Aldeire y La Calahorra, siendo una de las diez mayores plantas en extensión a nivel mundial. El segundo tipo, Macizos montañosos béticos, engloba las laderas de la vertiente septentrional de Sierra Nevada y la meridional de Sierra de Baza, donde se desarrollan un tapiz vegetal diverso, que incluye multitud de especies endémicas, además de formaciones arbóreas de pinares, castañares, melojares y encinares, en ocasiones de reducida extensión. El carácter excepcional del conjunto nevadense ligado a la riqueza biológica y marcada por la elevada altitud, ha sido reconocido con la declaración de Parque Nacional y Natural.

Por su parte, el Mapa de los paisajes de Andalucía (2003), identifica tres tipologías para esta misma área: Altiplanos esteparios, Serranías de montaña media y Serranías de alta montaña. Los Altiplanos esteparios coinciden en general con el tipo Hoyas y depresiones bético-alicantinas citado anteriormente, extendiéndose por el altiplano y el piedemonte. El tipo Serranías de montaña media engloba las laderas alomadas de Sierra Nevada y Sierra de Baza, mientras que el tipo Serranías de alta montaña engloba la zona de cumbres de Sierra Nevada que se dibuja a partir de los 2.200 m.

En este área de paisaje se pueden encontrar los siguientes tipos paisajísticos a escala subregional (T2) y comarcal (T3):

- T2_1 Altas cumbres silíceas con formas glaciares y periglaciares
- T2_2 Alta montaña silícea de modelado periglaciar y cumbres calizas supraforestales
  - T3_1 Alta montaña silícea oromediterránea
- T2_3. Macizos montañosos y vertientes supramediterráneas de dominante forestal
  - T3_2 Vertientes silíceas supramediterráneas
  - T3_2 Macizos montañosos calizos supramediterráneos
- T2_4. Sierras y colinas con coberturas agrícolas y vegetación natural
  - T3_1 Sierras y colinas mesomediterráneas con predominio del olivar
  - T3_2 Colinas y lomas mesomediterráneas de herbáceos y leñosos en secano con espacios de vegetación natural
  - T3_3 Laderas montañosas mesomediterráneas de dominante natural con cultivos de secano
- T2_8 Altiplanicies esteparias
  - T3_1 Altiplanicies de planos inclinados
  - T3_2 Altiplanicies con llanuras de uso extensivo
  - T3_3 Altiplanicies con llanuras de uso intensivo
- T2_9 Badlands y vegas en espacios semiáridos
  - T3_1 Badlands
  - T3_2 Vegas

Sierra Nevada como telón de fondo. Autores: M. Carmona y L. Porcel

MARQUESADO DEL ZENETE

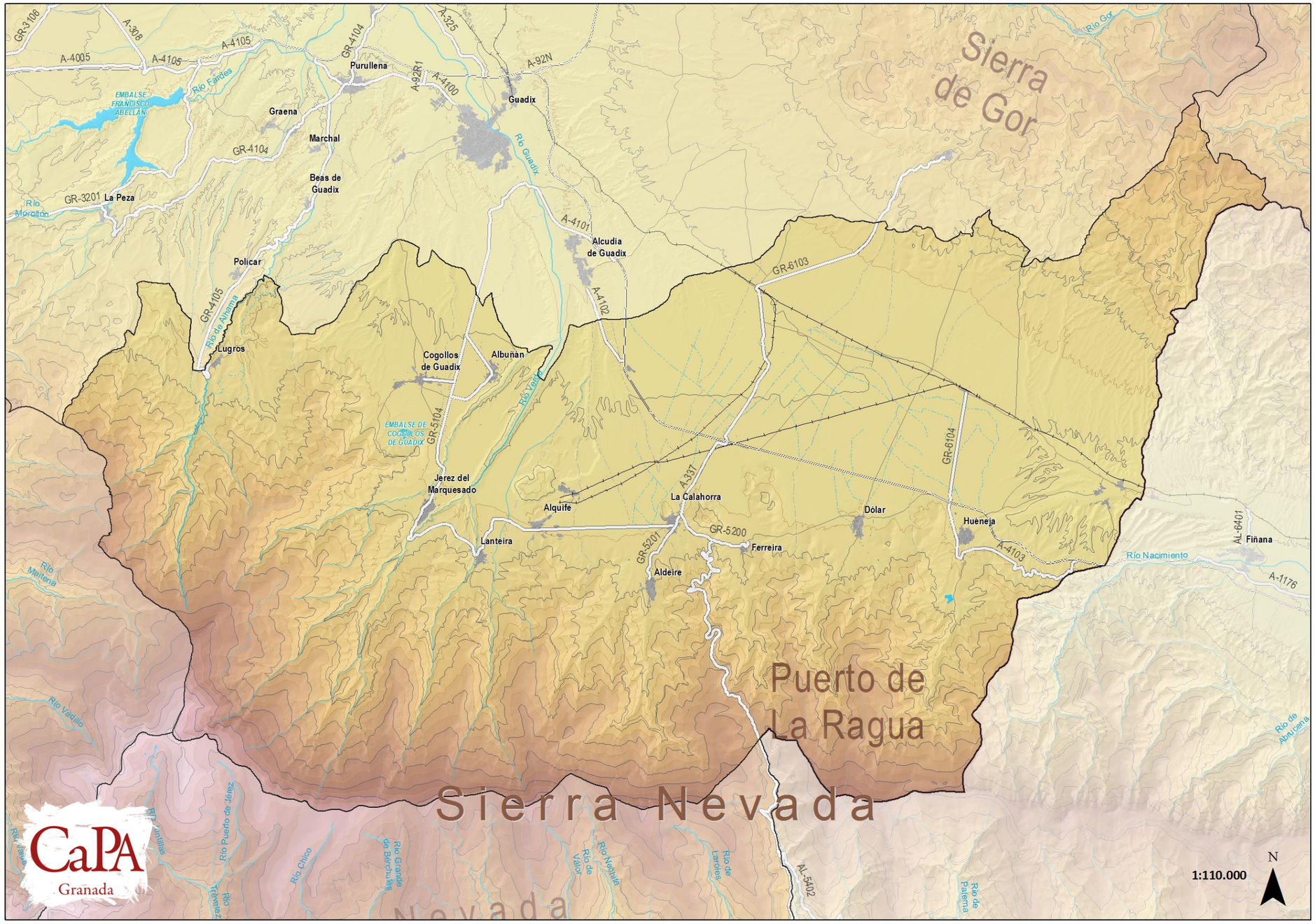

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

2_CARACTERIZACIÓN

2.1_Fundamentos y componentes naturales del paisaje

La estructura geológica del Zenete alberga el complejo nevado-filábride, el alpujárride y depósitos sedimentarios postorogénicos. El nevado-filábride se extiende por el sur y oeste de la unidad, correspondiéndose con Sierra Nevada y Sierra de Baza. Está compuesto por rocas metamórficas procedentes de la sedimentación marina profunda de materiales precámbricos y paleozoicos, que tras la orogenia alpina, son transformados y dispuestos en dos mantos: Veleta y Mulhacén. El manto del Veleta está formado por micaesquistos y cuarcitas de color oscuro, procedentes del metamorfismo de arcillas y areniscas respectivamente. Este, se localiza en Sierra Nevada, a excepción de algunas lomas al norte del Picón de Jerez (3.088 m), como el Alto de las Catifas (2.336 m) o el Cerro del Mirador Alto (2.684 m), que pertenecen al del Mulhacén. Por su parte, el manto Mulhacén, alterna micaesquistos y cuarcitas, tanto oscuros como claros, con mármoles en superficie, resultado de la metamorfización de calizas y dolomías. También podemos encontrar facies de rocas ígneas metamorfizadas como peridotitas, serpentinas, eclogitas, anfibolitas y gneises. Este manto se localiza en laderas meridionales de Sierra de Baza y en los enclaves de Sierra Nevada anteriormente citados. Por otra parte, el complejo alpujárride, se compone de filitas y cuarcitas en la base y materiales carbonatados en superficie, que en el Marquesado afloran en forma de mármoles con calcoesquistos, localizados sobre una serie de cerros de morfología cónica, al pie de la sierra como el Cerro Juan Canal (La Calahorra), el del Cardenal (Ferreira) o el de Los Hoyos (Dólar). Los depósitos neógenos se disponen en el centro y norte del ámbito, tratándose de materiales sedimentarios procedentes del desmantelamiento de los relieves circundantes, que en un primer momento fueron depositados en el lecho marino y, posteriormente, tras la elevación y colmatación de la cuenca, pasó a régimen fluvial, cuyo relleno definitivo data del Pleistoceno. Este, se compone de materiales detríticos arenosos-limosos, alternados con gravas, arenas y cantos en las ramblas y lechos fluviales, que se tornan a conglomerados rojos, arenas, lutitas y calizas al norte de las minas de Alquife, en el área que engloba Albuñan, el barranco Bernal, río Verde, barranco de Lanteira y la rambla de Alquife. En esta zona se acumulan espesores de 150 m de profundidad, descendiendo hacia la zona oriental. Cabe señalar la importancia de conos de deyección con depósitos holocenos, así como brechas con arcillas y costras calcáreas en el río Alhama en Lugros, lo que nos indica la existencia de depósitos morfoclimáticos dominados por la aridez y formados bajo un contexto climático semiárido.

El Llano del Marquesado. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Como resultado de las formaciones geológicas y litológicas, podemos encontrar los siguiente agrupaciones de suelos: Litosoles, Cambisoles, Luvisoles, Regosoles y Fluvisoles. En primer lugar, los Litosoles se localizan en las cumbres de Sierra Nevada, a partir de 2.600 m, con pendientes superiores al 50% y una alta pedregosidad, fruto de los procesos de gelifracción dominantes en la alta montaña. Poseen menos de 10 cm de profundidad, alto contenido en gravas y bajo en nutrientes. Allá donde disminuye la pendiente, se produce acumulación de material, pudiendo encontrar Regosoles dístricos. Los Cambisoles son la agrupación edáfica de mayor presencia en el Marquesado, asociada con diversos tipos de suelo. Así, los Cambisoles húmicos y Rankers se localizan en Sierra Nevada, entre los 2.200 y 2.800 m de altitud, y se caracterizan por una alta pedregosidad y textura franco-arenosa, sobre las que se instala vegetación climácica de piornales y tomillar. En las áreas más erosionadas aparecen Regosoles dístricos y en los borreguiles, donde disminuye la pendiente, Gleysoles húmicos. Los Cambisoles eútricos se extiende por el altiplano, en torno a Jerez del Marquesado, Lanteira, Alquife, La Calahorra y Dólar. Se caracterizan por la ausencia de afloramientos rocosos, una textura franca y espesores de hasta 80 cm, sobre los que se instalan los secanos. Allá donde aumenta la pendiente, a partir de 1.200 m, aparecen junto a Regosoles eútricos, disminuyendo su espesor a 30 cm y cambiado a textura franca o franco-arcillosa, sobre la que se instalan los pinares. Por su parte, los Cambisoles cálcicos se localizan sobre los glacis, a lo largo de la rambla de Fiñana entre La Estación Huéneja-Dólar y Alcudia de Guadix, presentando carbonatos y un espesor de hasta 50 cm franco o franco-limoso, instalándose en pendientes de hasta 30% sobre arenas, limos y conglomerados. Los Luvisoles crómicos asociados a Cambisoles cálcicos, se localizan en una banda sinuosa que va desde las proximidades de Policar hasta el norte de Huéneja, pasando por Cogollos de Guadix, las minas de Alquife y el barrio de Buenos Aires. Son suelos desarrollados sobre relieves planos u ondulados, asociados a conglomerados y caracterizados por un horizonte subsuperficial con arcillas y coloración pardo-rojiza. Sobre ellos crecen cereales y pinares de repoblación, además de matorral xerófito, siendo las sequías y su difícil laboreo debido a su compacidad, los principales inconvenientes. Los Regosoles calcáreos se localizan en la cuenca del río Verde, entre Albuñan y el barranco de Lanteira, y se caracterizan por su poca evolución, localizados sobre sustrato diverso poco cementado y con fuertes procesos erosivos. Por último, los Fluvisoles calcáreos quedan restringidos a la cuenca del río Huéneja y se componen de material aluvial reciente rico en nutrientes, de textura fina areno-limosa y espesores de hasta 50 cm, siendo denominados como suelos de vega óptimos para el regadío.

Desde el punto de vista climático, el ámbito se caracteriza por una acusada continentalidad, reflejada en los dos tipos climáticos predominantes: el continental mediterráneo que se extiende por las altiplanicies, y el de alta montaña localizado en las sierras. La precipitación anual oscila entre los 400 mm de la zona central del altiplano hasta los 1.100 mm en el Picón de Jerez o los 900 mm del Puerto de La Ragua, es decir, siguiendo un gradiente pluviométrico ascendente hacia el sur y oeste. Estas precipitaciones suelen caer en forma líquida durante otoño y primavera, mientras que la nieve aparece en invierno con episodios puntuales que afectan a todo el ámbito. La nieve es permanente de otoño a primavera en Sierra Nevada por encima de los 2.200 m, quedando algunos ventisqueros en el Picón de Jerez durante el estío. Las temperaturas presentan medias anuales de 13º en las zonas de menor altitud, en torno a Alquife y Cogollos de Guadix, descendiendo hacia el sur y el este, por el pasillo de Huéneja, Ferreira y Dólar donde se alcanzan los 10º. La oscilación termina anual es superior a 18, lo que expresa el carácter continental de estas tierras, materializado en las heladas, que duran todo el invierno.

En general, el ámbito se encuentra bajo un ombroclima seco con precipitaciones que oscilan entre 300 y 600 mm anuales, pero si ascendemos en altura el volumen aumenta, llegando hasta los 1.000 mm y alcanzando el subhúmedo. Así, estas diferencias hacen que se registren cuatro pisos bioclimáticos: meso, supra, oro y criomediterráneo. El mesomediterráneo se extiende por los llanos del Marquesado, entre 1.000 y 1.300 m, cuyo potencial ecológico es el del encinar basófilo (*Paeonio coriaceae-Querceto rotundifoliae S.*), en la actualidad ocupado por los cultivos de secano, almendro principalmente, y regadío de cereal, olivar, frutales y hortalizas, en los piedemontes en torno a los núcleos de población. Los encinares quedan reducidos a la Sierra de Baza en torno a El Pocico y a Sierra Nevada, en Cogollos de Guadix y Lugros. La degradación de este encinar nos lleva a la aparición de los coscojares (*Crataego-Quercetum cocciferae*). Sobre los promontorios calcáreos de La Calahorra o Dólar, se extiende un tomillar xerófito muy pobre de esparto, tomillo y romero. Entre los 1.300 y 2.000 m, encontramos una transición entre el meso y el supramediterráneo, que se traduce en la convivencia de distintas formaciones. La asociación *Adenocarpo decorticantis-Quercetum rotundifoliae* representa la climax del encinar mesomediterráneo, con una formación abierta y un sotobosque pobre en especies, donde predominan los escobonales (*Retamo sphaerocarpae-Adenocarpetum decorticantis*). La degradación de este encinar da paso al coscojar (*Teucrio compacti-Quercetum cocciferae*) que aparece sobre suelos más erosionados, los espartales (*Stipa tenacissima*) en las solanas, los jarales-bolinares (*Lavandulo caesiae-Genistetum equisetiformis*) conviviendo con bosques abiertos o tomillares nitrófilos (*Artemisio glutinosae-Santolinetum rosmarinifoliae subas. Helichrysetosum serotini*) sobre antiguos cultivos abandonados. Por el contrario, donde mejoran las condiciones ecológicas, especialmente en las umbrías occidentales de Sierra Nevada, aumenta el estrato arbustivo con especies nitrófilas y heliófilas que recubre totalmente el suelo. En la cuenca alta del río Alhama podemos encontrar el roble melojo (*Quercus pyrenaica*) acompañados de fresnos (*Fraxinus sp.*) y arces (*Acer sp.*), señalando también la existencia de los encinares climácicos de la Dehesa de Camarete, siendo la única dehesa en Sierra Nevada donde encontramos cerezos silvestres (*Prunus avium*) y acebos (*Ilex aquifolium*).

Dehesa del Camarate en otoño. Autor: Andrés Caballlero

Los pinares de repoblación constituye la formación más extendida del supramediterráneo, cuyo origen data de mediados del siglo XX con la aplicación del "Plan Jaén", que pretendía hacer frente a la erosión en la cabecera del Guadiana Menor. El pino albar de Sierra Nevada (*Pinus sylvestris var. Nevadensis*) constituye el óptimo de la comunidad además de un endemismo bético, pero los planes de repoblación no tuvieron en cuenta esta especie autóctona e implantaron el pino negro del pirineo (*Pinus uncinata*). Otras pináceas del ámbito son el pino silvestre (*Pinus sylvestris*), el rodeno o negral (*Pinus pinaster*) y el carrasco o de Alepo (*Pinus halepensis*), cuyas bastas extensiones son interrumpidas por las quercíneas. A partir de 2.000 m, en zonas de degradación del pinar, expuestas al viento o en las cumbres, encontramos matorral almohadillado climácico, compuesto de piornos (*Genista versicolor*), enebros *(Juniperus communis subs. Nana*), sabinas (*Juniperus sabina*) y cojín de monja (*Erinacea anthyllis*), dando paso al piso oromediterráneo. La degradación del piornal da paso a pastizales azonales como los tomillares de alta montaña (*Thymos serpylloides*) y a comunidades rupícolas como siempreviva (*Sempervicum nevadense*), zahareña (*Sideritis glacialis*) o dragoncillo (*Chaenorrhinum glareosum*); especies de los suelos encharcados formando borreguiles (N*ardus strictay, Campanula herminii, Gentiana alpina, Gentiana boryi, Gentianella tenella, Lotus glareosus, Meum athamanticum, Botrychium lunaria* y *Plantago nivalis*). Por último, el piso

crioromediterráneo se encuentra muy localizado en las cumbres más elevadas: Cerro de Trevelez (2.877 m), Puntal de las Juntillas (3.143 m) y Picón de Jerez (3.088 m).

Desde el punto de vista de la fisonomía, los cultivos herbáceos (29,3%) son los de mayor extensión, localizados en el altiplano. Le sigue la importante masa de coníferas que ocupan las laderas serranas (18,1%) y el breñal arbolado (16,1%) compuesto de matorral y encinar y localizado entre las masas de pinares. Los cultivos leñosos suponen casi un 10% y hacen referencia a los regadíos localizados en torno a los núcleos urbanos, mientras los pastizales (8%) ocupan la zona de cumbres y algunos espacios entre las coníferas.

2.2_Principales hitos y referencias del proceso de construcción histórica del territorio

Protohistoria y época romana

Durante la época argárica existieron en el actual Marquesado diversos poblados de orientación minera, que más tarde devinieron oppida ibéricos. Se trata de Peñón de Arruta (Jérez del Marquesado), y El Cardal (Ferreira). Todo indica, que, al menos en el primer caso, se trataba del típico poblado argárico orientado a la extracción del cobre, y es posible que este fuera también el caso de El Cardal.

Durante las épocas ibérica y romana la minería y la metalurgia, ahora más diversificadas que en la etapa argárica (cobre, hierro, plomo y plata) continuaron siendo un actividad de gran relevancia, posiblemente la principal. Así lo acredita el hecho de que los tres poblados que se vinculaban a Acci (Peñón de Arruta, El Cardal y la Calera) se localicen en el extremo sur del actual Marquesado en las estribaciones de Sierra Nevada. Peñón de Arruta, que se emplazaba en una loma alargada que se adentra en la llanura entre Jérez y Cogollos de Guadix, es en esta época un recinto amurallado de media hectárea, con un gran control visual sobre el territorio circundante. El Cardal, cercano a Ferreira, tiene también un recinto amurallado y una extensión de media hectárea, pero su orientación minera es más específica, centrándose en el hierro. En cuanto a La Calera se emplaza, al igual que los anteriores, en una pequeña elevación con amplia visibilidad hacia el Marquesado.

Época andalusí

Al igual que en otros ámbitos de la actual provincia de Granada, la época andalusí tiene, para el futuro Marquesado, una gran importancia territorial y paisajística, pues el desarrollo de la red de alquerías constituye el armazón del sistema de asentamientos que ha pervivido hasta nuestros días. Tradicionalmente, la historiografía ha mantenido que este ámbito fue ocupado por la tribu de los Sened, de origen árabe, que fundaron, de Este a Oeste, las alquerías de Huéneja, Dólar, La Calahorra, Ferreira, Lanteira, Aldeire, Alquife y Jérez, todas ellas alineadas a lo largo del contacto entre la sierra y el llano, y junto a cerros que facilitaran la defensa y el control del territorio, como es notorio, por ejemplo, en el caso de Lacalahorra.

Como en etapas anteriores la minería del hierro y la actividad metalúrgica sigue siendo en el futuro Marquesado un aspecto importante del aprovechamiento del medio. Las fuentes literarias indican como Guadix era un importante centro metalúrgico y existe evidencia arqueológica de actividad extractiva en Alquife, que se convierte sobre todo en época nazarí, en el principal centro productor de hierro del Sened. Sin embargo, en el contexto del Marquesado en general y de Alquife en particular, la minería era una actividad secundaria. El modo de vida giraba en realidad en torno a la agricultura intensiva de regadío, con un importante desarrollo de las vegas cuya producción, seda y frutos secos, se destinaba a la exportación. Las vegas tenían aquí rasgos peculiares. Se trataba de una banda de un kilómetro de ancho aproximadamente y que se extendía de Este a Oeste en la zona de contacto entre el altiplano y la sierra, allí donde se emplazan los núcleos de población del ámbito.

Edad Moderna

Para el antiguo Sened es esta una etapa de gran importancia, pues en este momento se constituye en señorío, con el nombre de Marquesado del Zenete. En su creación pesaron las mismas consideraciones que incidieron en la creación de otros señoríos: el control y sujeción de la población mudéjar, que se hizo perentoria tras la sublevación de 1490, alentada por el rey Boabdil. Es el primer marqués del Zenete, Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, quien ordenó construir el castillo-palacio de Lacalahorra (1509-1512), en el cual estuvieron implicados relevantes arquitectos y artistas de la época. En su construcción pesaron consideraciones de prestigio pero también geoestratégicas. En un contexto de auge de la piratería berberisca y de creciente presión otomana, se localizaba prácticamente a la salida del pasillo de Fiñana, en una de las principales vías de penetración hacia el interior de la Península Ibérica desde el Mediterráneo y en un cerro que, situado en el centro geográfico del marquesado, permitía su control visual y territorial. Puede decirse pues que el Marquesado del Zenete tenía en sí mismo una función geoestratégica definida, y en ese contexto hay que situar la construcción de este castillo, el cual constituye, si exceptuamos Sierra Nevada, el principal hito visual de la comarca.

La trama de asentamientos no sufrió cambios y continuó la red de alquerías creada en época andalusí. En 1490 el Sened es un territorio habitado casi exclusivamente por musulmanes, con centro es Lacalahorra, y en el que los tributos y rentas son entregados al señor mientras que las haciendas permanecen en manos de sus titulares. Sin embargo, tras la sublevación de 1490 todos los bienes pasaron a manos del señorío y éste los volvió a entregar a sus antiguos propietarios y a otros nuevos pobladores musulmanes llegados de diferentes lugares.

La expulsión de los moriscos posterior a la rebelión de 1568-1570 supuso para el Marquesado un importante descenso demográfico. 2250 vecinos, en torno a 11000 personas, se vieron obligados a exiliarse en otras partes de la corona de Castila, viéndose casi despoblado y quedando abandonados sus campos y sus sederías. El proceso repoblador hizo llegar al Marquesado, entre 1571 y 1587, unos 620 vecinos, aproximadamente 3100 habitantes, que en 1591 ascendían a 5000, asentados sobre las antiguas alquerías moriscas.

El sistema de repoblación no alteró la trama de asentamientos pero sí la dimensión del espacio cultivado. La repoblación del Zenete originó los primeros cambios agrarios. Los nuevos pobladores, menos numerosos que los moriscos, no conocían bien las técnicas de cultivo de los árboles frutales ni la sericultura. Sin embargo, el cambio no afectó tanto a los aprovechamientos mencionados, que continuaron, sino a la superficie cultivada, que se redujo considerablemente por el abandono de tierras. También se operaron cambios importantes en la estructura de la propiedad y la trama parcelaria. Siguiendo las instrucciones generales dictadas por Felipe II, los señores formaron lotes de tierra formados por secano, campos de riego extensivo y eventual y vega y frutales. Cada año se procedía al sorteo de esos lotes, de ahí el nombre de suertes. Con el aumento demográfico aumentó el número de colonos participantes en el sorteo, lo que obligaba a subdividir constantemente los lotes de tierra, que nunca perdían su estructura inicial antes citada. Ello originó parcelas muy alargadas, denominadas "longueros", dándose el caso de parcelas de 500 metros de largo y sólo 10 de ancho.

Este proceso de fragmentación creciente de la estructura de la propiedad no impidió sin embargo la formación de una orden territorial estructurado e inteligible. El Catastro de Ensenada nos muestra cómo, a mediados del siglo XVIII, se extendían por la vertiente serrana bosques de encinas, robles y pinos; en el borde septentrional dominaba el monte bajo, especialmente el atochar; en el centro, el secano, cereales y leguminosas, ha alcanzado una notable extensión; finalmente, en las pequeñas vegas se cultivan morales, frutales y hortalizas, así como viñas y olivos en los regadíos eventuales. El medio era también aprovechado por una importante ganadería menor trashumante entre la sierra y los llanos. El Catastro contabiliza 27400 cabezas de ganado lanar, 5727 de cabrío y 1685 de porcino.

Edad contemporánea

Los siglos XIX y XX son de gran importancia para el marquesado del Zenete, pues en esa etapa una actividad de larga trayectoria en este ámbito, la minería, da un salto cualitativo en cuanto a escala y nivel tecnológico, transformando además significativamente el paisaje. Desde finales del siglo XIX y a lo largo del XX Alquife fue el principal centro productor de mineral de hierro de España. Este auge está relacionado con la introducción, por compañías extranjeras, de nuevas tecnologías que, al igual que en otros puntos de Andalucía, permitieron la extracción rápida y a gran escala del mineral de hierro.

En 1910 la principal sociedad minera era la escocesa *The Alquife Mines and Railway Co. Ltd.*, que hubo de compartir protagonismo con otra sociedad británica, la *Baird's Mining Company Limited*. Las concesiones mineras de estas compañías se situaban en el cerro de Alquife, mediante una explotación de galerías subterráneas. El mineral se transportaba por ferrocarril al puerto de Almería, donde era embarcado por medio de un cargadero metálico de su propiedad. En 1929 se implantó una nueva sociedad, la Compañía Andaluza de Minas, de capital español, belga y francés. A comienzos de los años treinta esta empresa introduce la explotación a cielo abierto, pero no será hasta 1963 cuando se cierren definitivamente los pozos para extraer el mineral exclusivamente a cielo abierto.

El auge de la actividad minera no debe hacer perder de vista dos fenómenos también de gran relevancia que afectan al Marquesado en este período: el acceso a la propiedad de iure, por parte de la población campesina, de las suertes que se venían explotando de forma rotatoria desde siglos atrás, como consecuencia de varios fenómenos concomitantes: la desaparición de algunas obligaciones señoriales, la desamortización de Mendizábal y la abolición definitiva, en 1845, del censo implantado tras la repoblación de Felipe II. El segundo fenómeno relevante son las repoblaciones forestales de los años 50 del siglo XX, que afectaron a la parte serrana de los municipios del Marquesado. A raíz de la promulgación del Plan Jaén (1953), se emprende la repoblación en la cabecera del Guadiana Menor a fin de contener la erosión que tanto podía perjudicar a los planes de regadío y aprovechamiento eléctrico que se perseguían. En pocos años se llegó a una superficie repoblada de 12600 hectáreas, la quinta parte de la superficie de toda la comarca, y una porción considerable del espacio forestal total, que ascendía a 18602 hectáreas. Si bien Las especies dominante han sido coníferas, esta repoblación recuperó las tradicionales manchas de chaparral y ha introducido, en los barrancos que atraviesan perpendicularmente la vertiente de Sierra Nevada, 260 Has de especies frondosas (chopos, castaños y olmos).

Fuente: Camilo José Barrera, Ángel del Pozo, Rafael Martín, Miguel Sarmiento (Dirs.) y Eduardo Delgado (guión), A vista de pájaro. Provincia de Granada. 1986.

2.3_Dinámicas y procesos recientes

El rol que el Marquesado del Zenete juega como zona de transición entre las provincias de Granada y Almería, y entre Sierra Nevada y la llanura neógena que se dispone entre ésta y la Sierra de Baza, será determinante para su evolución paisajística, haciendo que una zona a priori marginal, y que por ende debería resultar poco cambiante, haya sido transformada para el periodo 1956-2007 por encima de la media provincial (un 71,8% de la superficie ha cambiado de uso, frente al 64,8% provincial). La explicación de este hecho se fundamenta en que es la única unidad que más ha mutado de usos durante el periodo 1956-1984 (976 has./año) que en el resto de periodos analizados (837 has./año entre 1984 y 1999, y 375 has./año entre 1999 y 2007), lo que sin duda debe atribuirse a las relevantes iniciativas desarrollada en el primer período citado. Estas iniciativas conllevaron la sustitución de una parte importante de la superficie agrícola por masa forestal, en concreto por el bosque de coníferas de repoblación (+12.397 has.), haciendo de ésta la única área paisajística provincial en la que el mismo supone el principal uso en la actualidad. La mayor parte de este crecimiento se realizó sobre el pastizal-roquedo, que llegaría a perder 12.092 has.; seguido, muy de lejos en cuanto a pérdidas, por las tierras calmas (-7.269 has.), que ceden ante los cultivos mixtos, tanto de secano como de regadío (+445 y +991 has. respectivamente), a partir de la ampliación de las vegas urbanas irrigadas por el excedente hídrico de las minas, y los leñosos de secano (+2.938 has), sobre todo almendral. Estas oscilaciones han supuesto una gran diversificación de los usos, pues los cinco principales de 1956 suponían el 85,5% del total superficial, mientras que en 2007 ya sólo constituían el 72,3%, es decir, que ahora hay más usos y más extendidos los minoritarios que por entonces. La evolución de lo expuesto puede apreciarse en el cuadro adjunto:

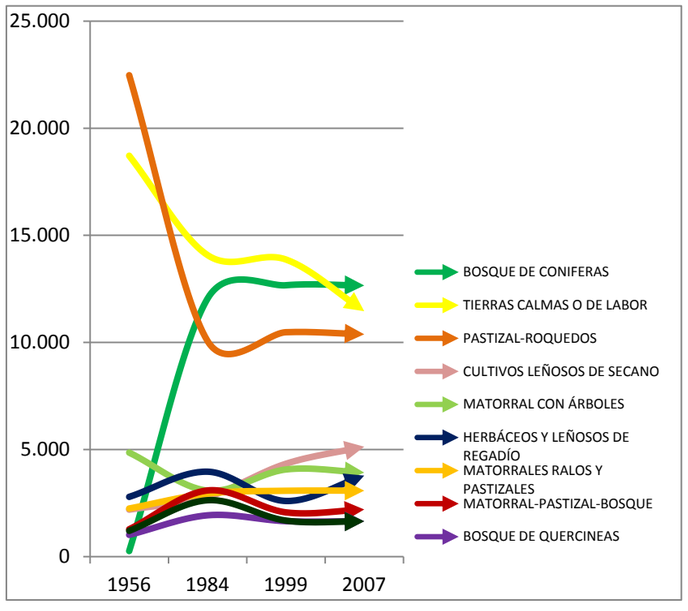

Gráfico 1. Evolución de los usos del suelo entre 1956 y 2007. Fuente: Elaboración propia.

Un paisaje producto de la alta potencialidad de recursos y el sentido geoestratégico del ámbito. Ésta es zona de confluencia de recursos y comunicaciones, sobre todo la franja de contacto entre la sierra y el llano, donde se localizan las principales actividades antrópicas. Allí se concentran los más importantes recursos naturales; recursos que no siempre han estado fácilmente disponibles y han obligado al ser humano a forzar su obtención, ya sea mediante la canalización de las aguas del deshielo, la gestión forestal, el aterrazado agrícola, el afloramiento del mineral o, más reciente, la explotación de las condiciones ambientales para la producción de energías renovables. También tiene un marcado sentido de pasillo natural hacia Levante, lo que queda patente en el inusualmente pródigo despliegue de infraestructuras de transporte que alberga. Estas han experimentado una evolución paralela a la explotación de los recursos, y mientras que las vías históricas enlazaban todas las poblaciones dispuestas al pie de la sierra, respondiendo a una contextualización estrictamente intra-comarcal (carretera GR-5104 y GR-5200), con el tiempo se fueron despegando de aquéllas, pasando a cruzar el despoblado llano y obedeciendo a patrones de comunicación supra-comarcales (carretera A-92, antes N-324), tal y como ya hacía la vía férrea Linares/Baeza-Almería, en contraposición a las líneas que unía la Mina de Alquife con ésta. Ambos patrones habrán de dejar una profunda huella en el paisaje, huella que se despliega a partir de esta franja bisagra, ladera arriba o llano adentro.

Detalle de algunos aerogeneradores del Marquesado. Autores: M. Carmona y L. Porcel

La forja paisajística debida a las grandes iniciativas e inversiones con expresión territorial. Un recorrido por la historia y la planificación más reciente de la unidad no dejaría pasar desapercibido cuatro hechos cruciales que han marcado su devenir paisajístico. El primero sería la profusa transformación a la que se ha sometido la ladera umbrófila de Sierra Nevada, donde entre 1956 y 2007 se ha multiplicado por cincuenta el bosque de coníferas (a razón de la duplicación de la superficie existente por cada año), transformando drásticamente su percepción, ahora mucho más frondosa y verde, a partir de las labores de reforestación practicadas sobre ella con distintos programas e intervenciones públicas. El segundo es la explotación industrial de la Mina de Alquife (entre otras de menor envergadura), que aunque "…data de los romanos, y es continua desde principios del siglo XX mediante explotación subterránea, fue la Compañía Andaluza de Minas S.A. quien consiguió, inicialmente mediante minería subterránea y desde 1964 íntegramente a cielo abierto, que el yacimiento fuera considerado uno de los más importantes de mineral de hierro de Europa Occidental y el más importante de la Península Ibérica" (www.minasdealquife.com: 2014); ésta será determinante para comprender la evolución reciente del paisaje del Marquesado, y no sólo por la omnipresencia de sus elementos físicos más palmarios como la corta, la escombrera (ambas de grandes dimensiones) o el Poblado Minero, sino también por haber representado la más determinante transformación estructural del ámbito a partir de la disposición y constitución de los poblamientos, la puesta en regadío de tierras originariamente de secano a partir de la gestión de los excedentes hídricos procedentes de la mina, o el surgimiento de infraestructuras férreas que de otra forma resultarían inusuales. Desde el cierre de la mina en 1996, un paisaje desolador se cierne sobre ésta y su entorno más inmediato, suponiendo uno de los mejores ejemplos vivos del efecto de una actividad flotante, que navega entre el reconocimiento de su patrimonio histórico (no obstante el Poblado Minero fue catalogado BIC – Lugar de Interés Industrial) y los constantes propósitos de reapertura. El tercero es la característica disposición parcelaria del agro, fruto de distintos programas de concentración parcelaria entre 1966 y 1977, que llegaron a afectar al 66,3% de la superficie cultivable de la comarca. El resultado fue la pérdida del carácter distorsionado de las pequeñas parcelas de regadío, que ganarían regularidad aun a costa de los arbóreos dispuestos sobre sus linderos, y de las grandes parcelas de secano, que "dejan de ser irregulares para adoptar formas alargadas y con disposición perpendicular a las acequias de riego y vías de comunicación. Y el cuarto es la reciente aparición de instalaciones de energías renovables de gran presencia, ya se traten de eólicas, como es el caso del Complejo eólico de El Marquesado, que en su momento (2008) fue el segundo mayor de Europa con sus 100 aerogeneradores; o ya sean solares, caso de las Andasol 1, 2 y 3, que juntas completan el mayor centro de producción de energía termosolar de toda Europa, con sus más de un millón y medio de m^2. Ambas han dejado una notable, pero desigual, incidencia en el paisaje del Zenete; pues la gran verticalidad de las primeras les hace ser divisables casi desde cualquier punto de la comarca, si bien su dispersión mitiga el efecto; mientras que las segundas, aunque se distribuyen más horizontalmente, su importante agrupamiento y sobre todo su linealidad les conduce a la saturación óptica. En cualquier, caso ambas confieren a la esteparia naturaleza del llano un cierto aire futurista y de fuerte contraste.

La creación de nuevos paisajes a partir de la evolución de los preexistentes. Las masas reforestadas poco a poco se van integrando en el paisaje, pues su inicial regularidad de distribución se va difuminando por efecto de la acción humana (entresacas y aclarados buscando la reimplantación del bosque mediterráneo) y por propia evolución natural (rompiéndose los límites de los rodales hacia dentro por inadaptaciones de las especies y hacia fuera por dispersión de las semillas). El paisaje "lunar" de las Minas de Alquife se va asumiendo al implantarse progresivamente nuevas actividades; otra cosa sería lo que pudiera suceder si, como se prevé desde algunas instancias, se vuelve a poner en funcionamiento, expandiendo la corta hacia levante, por donde se localiza el Poblado Minero, pues en tal caso habrá de tenerse en cuenta la repercusión paisajística que tendría la ampliación de la nueva corta, el incremento vertical y posiblemente horizontal de la escombrera, la posición y dimensiones de la nueva instalación fabril, la reapertura de las líneas férreas necesarias, y las transformaciones que pudieran producirse en los núcleos urbanos de la comarca, sobre todo para dar cabida a la nueva población flotante que arribaría. Con todo, la principal transformación puede consistir en la desaparición de las vegas originadas con los excedentes hídricos del complejo minero si, como ya sucede, deja de suministrarse agua, lo que daría paso a un paisaje dominado por leñosos de secano. Por su parte, no parece que las instalaciones de energía renovables vayan a incrementar su presencia, sobre todo por las limitaciones de la red de evacuación, pero seguirán siendo un hito de referencia al cruzar El Marquesado. En sentido contrario, un incremento considerable de las capacidades de la estación de esquí de fondo de La Ragua, fuera de la unidad pero incidente en ella, pudieran repercutir en las poblaciones más próximas, caso de Ferreira y La Calahorra, por ejemplo mediante la ampliación de su capacidad hotelera, hostelera y comercial en general. Finalmente, algunas de las formaciones vegetales más interesantes de la unidad, como son las de frondosas y dehesas, parecen mostrar una involución por efecto del cambio climático y, sobre todo, por la pérdida de su funcionalidad antrópica. Por tanto, el paisaje del Marquesado del Zenete queda al albur de los grandes proyectos que se ciernen sobre él, como históricamente ha sucedido; es decir, configurado a base de fuertes empujes, generalmente de origen alóctono, seguidos de amplios periodos de inactividad y baja capacidad de la iniciativa local.

La escombrera de la mina del Marquesado. Autores: M. Carmona y L. Porcel

3_CUALIFICACIÓN

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

Visiones de conjunto

Como es bien sabido, el topónimo Cenete o Zenete procede de otro árabe, Sened, que significa cuesta o ladera. Ello sugiere que, en época andalusí, sus habitantes se consideraban ante todo como moradores de una ladera, la cual nutría de agua a los asentamientos situados en su piedemonte. Esta visión del Marquesado ha continuado teniendo predicamento y ha llegado hasta nuestros días. En la pintura contemporánea está representada por las obras del pintor almeriense Andrés García Ibáñez. En ellas el llano apneas recibe atención, y todo el protagonismo es asumido por la sierra, con apariciones ocasionales del castillo de La Calahorra.

Durante el siglo XX se formularon diversas interpretaciones orientadas a dar una visión holística del paisaje del Marquesado, con un hilo conductor: el énfasis en el contraste entre ladera y llanura. Desde la Loma de Jeres Fidel Fernández hacía referencia, en 1934, al "contraste entre lo suave y lo quebrado, lo árido y lo verde…" En 1960, Juan Aparicio evoca el "contrapunto entre los ventisqueros alpinos más arriba de Jérez, y los Llanos del Marquesado del Cenete". Carlos Asenjo recurre, en 1973, al contraste el álamo y el castaño, el primero árbol de las riberas en el piedemonte y la llanura; el segundo, árbol de "lo agreste", esto es, de la ladera de Sierra Nevada. Es este un imaginario que llega hasta nuestros días. Así se aprecia, por ejemplo, en Andalucía es de cine (2003), donde se caracteriza el Marquesado como una "región de singular personalidad entre el verdor del llano y las cumbres nevadas".

En los últimos años las visiones del carácter tienden a centrarse más en la desolación de la llanura, uniforme y sin asentamientos (a excepción de La Calahorra), creándose así un imaginario específico en torno a este tema. Esta interpretación no es enteramente nueva, como ejemplifican algunas fotografías que aparecen en La España del Sur de Jean Sermet (1950), o los textos publicados en los años 60 y 70, en algunos de los cuales se habla de "Castilla andaluza" (José Asenjo, 1973). Lo que singulariza a los autores más recientes es que se ven impresionados por la experiencia que supone recorrer una llanura uniforme y sin asentamientos, en el corazón de los sistemas béticos, lo cual les lleva a considerar su desolación como el núcleo en torno al cual se articula el carácter de este paisaje. De este modo el Marquesado es interpretado como "inmensa llanura cerealista" (Aquilino Duque, 1986), "inmenso páramo, plano como la palma de la mano" (Carlos Asenjo, 1993); o como "un trozo de estepa rusa cortada por las masas blancas de los Urales" (Ricardo Ruiz). Es evidente que con términos como "inmensa llanura", "páramo" o "estepa" buscan transmitir esta visión del Marquesado como paisaje desolado.

Los asentamientos

De forma paralela a las visiones de conjunto, se han desarrollado otras interpretaciones más focalizadas en los pequeños núcleos del piedemonte, considerados en su conjunto. Cabe citar en este sentido la caracterización de estos núcleos como "pueblos de caserío alpujarreño" (Federico Bermúdez-Cañete, 1989), o la evocación de este paisaje urbano a través de los materiales de construcción: "su imagen característica deviene de los materiales constructivos cercanos que, hasta hace poco, eran los únicos que se usaban: madera, cal, mampostería, pizarra y launa" (María Vicenta Barbosa y Manuel Ruíz, 1991). En ambos casos es patente que se busca transmitir la idea de que los asentamientos del Marquesado pertenecen más a la sierra que a la llanura. A nivel iconográfico, esta visión unitaria de los núcleos del Marquesado está bien representada por el episodio de Andalucía es de cine, donde de forma sucesiva aparecen varios de estos asentamientos, siendo mencionados Jeres, Aldeire y Lanteira.

Iglesia mudéjar de La Calahorra. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Una excepción a esta pauta es la frecuente representación individualizada del castillo de La Calahorra. Su potencia visual, derivada de su emplazamiento en un cerro testigo, lo ha convertido en un lugar muy representado. Su imagen se ha difundido a través de diversas producciones cinematográficas, la producción audiovisual Andalucía es de Cine (que le dedica un episodio), las obras pictóricas e Internet.

A este respecto, centraremos nuestra atención en el citado episodio de Andalucía es de cine (2003), pues introduce dos elementos de interés no sólo para este enclave, sino para el conjunto del Marquesado: su imagen invernal, como paisaje nevado; y, por otra parte, la aparición, como un atributo relevante del carácter del paisaje, de las pequeñas vegas junto a los núcleos. Así, al final del episodio se caracteriza a La Calahorra como "una última imagen andaluza de castillo feudal, dominando un horizonte de huertas y campos de labor", justo antes de que se vea aparecer, tras el castillo, una imagen panorámica de la pequeña vega situada junto a este asentamiento.

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

Tradicionalmente, los municipios del Marquesado han tenido en Guadix el centro comarcal, para temas administrativos, servicios, etc., estableciéndose unas relaciones muy estrechas entre ambos territorios. Por eso, en el imaginario social, tanto de la población local, como externa, este maridaje está muy presente, incluso en el plano paisajístico, puesto que para la mayoría de la población es muy difícil separar el paisaje del territorio. El que exista una relación tan estrecha entre territorios conlleva que se perciban como una sola unidad, aunque se reconozcan algunas diferencias internas.

Esta vinculación a la comarca de Guadix puede ser uno de los factores que explique que el Marquesado del Zenete haya sido una de las zonas que menos atención ha recibido en el proceso de participación ciudadana. De este modo, en los encuentros desarrollados con habitantes de las diferentes comarcas granadinas, a la hora de caracterizar y delimitar la provincia, en muy escasas ocasiones han señalado en el mapa o han descrito esta comarca. Así, el Marquesado es una zona desconocida, que conforma uno de esos lugares que hemos denominado en blanco. Incluso, si de forma directa se pregunta por este espacio, no en pocas ocasiones, algún participante confesaba ser la primera vez que oía mencionarlo, muestra de su desconocimiento. En cualquier caso, aquellos que lo identifican, tienen una noción del Marquesado bastante vaga, limitándose a definirlo como un lugar situado en la cara norte de Sierra Nevada, al pie de ésta, remarcando su carácter pobre o deprimido.

A pesar de su emplazamiento en la vertiente norte de Sierra Nevada, cuyo Parque Natural y Nacional se ubica en parte de sus términos municipales, la población local también se percibe en un lugar aislado, excluido del progreso del resto de la provincia, sin alternativas a la actividad minera pasada. Esa situación supone la más honda preocupación de sus habitantes, ya que observan como futuro más probable, la desaparición de sus municipios debido a la constante despoblación. En la segunda mitad del siglo XX, el cese de la actividad minera, supuso el continuo declive demográfico y teniendo como resultado, convertirse en la comarca con la población más envejecida de la provincia, 27% de su población tiene 65 o más años, frente al 16% de la media provincial. Tan sólo dos de sus municipios (Huéneja y Jérez del Marquesado) mantienen algo más de mil habitantes.

Entre los elementos que han dado lugar a esta situación, los pobladores del Marquesado refieren la escasa relación con la cara sur de Sierra Nevada, con los municipios de las Alpujarras. Las comunicaciones viarias, condicionadas por la orografía, han influido mucho en esta realidad, ya que sólo existe un punto de paso para los vehículos entre ambas caras, el puerto de la Ragua. Por tanto, la población local observa este hecho como uno de los principales hándicaps para el progreso de la comarca, ya que han quedado en un lugar relegado, excluidos del desarrollo vinculado al turismo de Sierra Nevada. Se trata de una importante oportunidad perdida, frente a la fama y reconocimiento conseguido por la Alpujarra granadina como atractivo turístico.

Pero si hay una protesta manifiesta en el discurso de los pobladores del Marquesado son las restricciones que suponen las figuras de protección de Sierra Nevada. La población local considera que sus municipios no reciben beneficios por formar parte del Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada, pero sí participan de sus limitaciones, es decir, pocos derechos y muchos deberes. Esto implica que, las ya de por sí criticadas normativas vinculadas a las figuras de protección, sean observadas con mucha menos tolerancia en este caso, porque entienden que recortan las pocas opciones de desarrollo de una comarca con escasas alternativas. De forma que, el proceso de protección de la sierra es considerado una suerte de usurpación, ya que los habitantes de esta zona consideran que apenas pueden hacer ya uso de ella: "se apoderaron de la sierra, eso fue lo que hicieron" (Grupo de discusión, Marquesado del Zenete). La sensación es que ni siquiera contratan población local para la limpia y conservación de los bosques, que consideran abandonados, porque no se aprovechan sus recursos, mientras que explotarlos ayudaría a cuidarlos. Por tanto, su discurso se centra en volver a "recuperar" la Sierra, que sus habitantes puedan aprovecharla, desarrollando actividades sostenibles, para que no se vean obligados a emigrar y abandonar sus municipios.

Vistas de Sierra Nevada desde la carretera de La Ragua. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Esta visión tan crítica de la gestión de Sierra Nevada, silencia, relega cualquier otra valoración de la "Sierra" (tal y como es nominada por la población local), que en última instancia, es considerada como un paraíso natural. Además, sus municipios esconden un interesante legado arquitectónico puesto en valor por sus habitantes: castillos, destacando el de la Calahorra, iglesias mudéjares y baños árabes presentes en varios municipios de esta comarca, o los molinos harineros. Pero este rico patrimonio paisajístico, propicio para el desarrollo de un turismo sostenible, apenas se está aprovechando. De esta forma, la economía actual de esta comarca se basa especialmente en la agricultura, que dibuja gran parte de los paisajes de esta zona. De carácter minifundista, predominando los cultivos de cereales y algunas leguminosas. También existen áreas destinadas a cultivos leñosos de secano, especialmente el almendro. Muchos de los municipios de esta comarca, cuentan con una vega destinada a cultivos de regadío, especialmente de hortalizas y frutales. Además pervive cierta actividad ganadera, especialmente ganado ovino, seguido del caprino, que aprovechan los pastizales de montaña. A la ya complicada realidad agrícola, debido a las propias características de esta comarca, con escasas precipitaciones y un clima continental de inviernos muy fríos y veranos muy calurosos, hay que unir las duras condiciones impuestas por el sistema de mercado actual. El resultado es, un discurso ciudadano de constante lamento por la diferencia entre el potencial y la realidad de la zona. No sintiéndose merecedores de la situación que viven, especialmente en relación a la falta de explotación de sus recursos.

La situación demográfica actual, de creciente envejecimiento y pérdida de población, unido a las escasas alternativas económicas observadas por la población local, determina las visiones y percepciones sobre el paisaje. En este caso, de nuevo nos encontramos ante un colectivo mayoritario que es incapaz de separar el paisaje del territorio, sino que el paisaje se supedita al territorio, considerado como recurso y fuente de producción. Por ello, ni desaprueban, ni se observan como tales las grandes intervenciones e impactos en el paisaje: las minas de Alquife –yacimiento de hierro a cielo abierto considerado el más grande de España– que hoy es un enorme cráter abandonado o las grandes repoblaciones de pinos, son consideradas principalmente como potenciales fuentes de empleo, a pesar de su impacto visual y medioambiental. Por eso, se demanda la reapertura de las primeras y que se contrate personal para la limpieza y mantenimiento de los bosques de pinos, como se hacía en el pasado. En la comarca también se han instalado varios parques eólicos y se encuentra la mayor térmica solar de Europa (su superficie equivale a 210 campos de fútbol), pero a pesar de su incuestionable impacto visual, en los encuentros desarrollados con la población local, apenas se comenta nada al respecto, las han normalizado, naturalizado. Y es más, es un tema que no interesa, porque el foco de su atención no está en el paisaje, sino en cómo conseguir que la población viva en su territorio y de su territorio.

"- Y, aunque te vayas por el Marquesado, y el impacto te lo generen los enormes molinos de viento, pues no. Depende, ese, esa modificación tiene un significado. Y que lo asumimos, y que Don Quijote nos describió como eran en aquel tiempo. Y no hay cosa más hermosa que ver el paisaje holandés lleno de esos molinos, que llevan agua y vacían de agua todos los... No, y son estos más bonitos. Alguna vez, si vas por la sierra y te asomas desde el puerto de la Ragua, aun ahora es muy difícil verlo desde allí, porque el sol te da para que te refleje en las placas solares. Pero, ¿tú has ido a la zona de Hernán-Valle? Es un espectáculo, es decir; "Mire usted, que me han puesto en mitad del llano una laguna". Porque es un espejo" (Entrevista habitante autóctono, comarca de Guadix).

En último término, las administraciones públicas son consideradas como las responsables finales de esta situación, porque viven de espaldas a la realidad de estos municipios. Sus directrices ahogan a la población local, no "compensan" por las restricciones que imponen, de esta forma la actividad y el desarrollo económico están muy limitados, por lo que la sociedad se siente marginada, sin futuro y por tanto, obligada a marcharse. Así pues, el discurso de la población local refleja pesimismo ante el futuro, ya que si las cosas continúan en esta línea, la situación no hará nada más que empeorar. Si la población no tiene oportunidades, los jóvenes emigran, y una población envejecida es una población que abandona sus campos, su patrimonio, etc., es decir, el deterioro demográfico, implica el deterioro del territorio y del paisaje. Al no poder decidir ni intervenir, los ciudadanos no sienten como suyo ese territorio, por lo que se despreocupan de él, lo descuidan, mientras que tradicionalmente ellos han sido sus principales cuidadores y beneficiarios.

No obstante, existen colectivos de ciudadanos con otro perfil sociodemográfico, como los inmigrantes neorrurales. En este caso sí hay una concepción distintiva del paisaje, y son capaces de observar unos impactos y alteraciones que pasaban desapercibidos para la población mayoritaria, y que no estarían dispuestos a admitir en aras del desarrollo económico de la zona, como es el caso de la reapertura y ampliación de las minas de Alquife, o la proliferación de establecimientos hoteleros y de restauración en entornos naturales para aprovechar el potencial turístico de la zona. Pero en cualquier caso, coinciden con los habitantes autóctonos y se quejan del olvido que vive un lugar tan magnífico como este, tan valioso, que ellos han elegido para vivir. No entienden que una comarca con ese potencial sufra esa situación de decadencia, por culpa de la falta de criterio de las administraciones, unida a la pasividad de sus conciudadanos.

"- ...Sierra Nevada es rica, pero ahora mismo han puesto una norma, que nosotros, los de Lugros, no podemos traer gente de fuera, que realmente es la que tiene el dinero... Es otro cerrojo que tenemos ahí echado todos. En cuanto a la ganadería y la caza que hay, son cerrojos, cerrojos, cerrojos. Nadie puede montar un negocio porque te echan un cerrojo, como en la ganadería, como en la caza,...

- Así como la Alpujarra, yo lo entiendo, la Alpujarra hace 30 años se iba al garete, los pueblos se quedaban abandonados, ¿pues qué pasó? Diputación se volcó en la Alpujarra, y tú en el mundo no dices "Alpujarra" que no sepan dónde está. Sierra Nevada todo el mundo te señala dónde está, pero el Marquesado no te lo señala nadie" (Grupo de discusión, población autóctona y nuevos pobladores, Marquesado del Zenete).

Detalle de las placas solares en el llano del Marquesado. Autores: M. Carmona y L. Porcel

3.2_Establecimiento del carácter paisajístico del área

Delimitado al norte y al sur alternativamente por las sierras de Baza y Nevada, el altiplano del Marquesado se configura como una amplia llanura de materiales neógenos que ha funcionado desde siempre como pasillo de comunicaciones entre la depresión de Guadix y la provincia de Almería. Pero una parte significativa de la ladera norte del macizo de Sierra es también parte integrante de este ámbito. Dicha ladera está formada por un conjunto de lomas alargadas en dirección N-S de morfogénesis estructural cuyo sustrato está formado fundamentalmente por micaesquistos grafitosos, cuarcitas, serpentinas y anfibolitas. En ella los materiales detríticos cuaternarios se apoyan sobre los micasquistos y apenas afloran los materiales alpujárrides, que, sin embargo se hacen visibles en los cerros de Juan Canal y del Castillo. En esta zona montañosa predomina la vegetación de la serie de la encina sobre materiales silíceos, la cual se ve acompañada por el pinar de repoblación forestal, los piornales, los sabinales y los prados de alta montaña.

La ausencia de un sistema de asentamientos propiamente dicho es aquí compensada por la importancia del puerto de la Ragua, único del macizo de Sierra Nevada abierto todo el año y que ha permitido históricamente la comunicación ininterrumpida entre las laderas norte y sur. La actual A-337, que da acceso al puerto, permite la visión panorámica y casi completa del piedemonte y de los Llanos del Marquesado, divisándose desde ciertos puntos una cuenca visual de gran magnitud. Junto a ello la ladera norte de Sierra Nevada se percibe desde el llano como un telón escénico ominipresente de gran fuerza plástica, por lo que se ha generado en torno a él una iconografía específica.

Al acercarnos al piedemonte, se divisan pequeños núcleos rurales rodeados de pequeñas vegas, donde el regadío se hace posible sobre los grandes abanicos aluviales que forman los barrancos a su salida del macizo. En palabras de Fidel Fernández, que sintetizan el carácter del paisaje en esta parte del Marquesado, "visto desde arriba del observatorio inmejorable de la Loma de Jeres, los pueblos del Marquesado semejan un nacimiento, con sus verdes huertecillos regados por acequias que se señalan gracias a la frondosidad de sus orillas. Los pueblos, con sus blancas casitas achatadas y las veletas de sus iglesias parroquiales, aparecen entre bosques muy tupidos de castaños, sembrados de vides, cereales..."

Pero esta visión no estaría del todo completa si no hiciéramos referencia a dos elementos que, siendo de carácter más puntual, imprimen también carácter a este paisaje: el castillo de la Calahorra y las minas del Alquife. El primero se construye en el siglo XVI, y permitía controlar tanto el pasillo de Fiñana como el acceso al puerto de la Ragua. Se emplazó en un cerro que, situado en el centro geográfico del Marquesado, permitía su control visual y territorial. En cuanto a las minas de Alquife, que pueden divisarse desde el castillo, estuvieron activas desde finales del XIX hasta el cese de la actividad en 1996, dejando su impronta en la impresionante escombrera, el poblado minero o la variante del ferrocarril que unía la mina con la línea Linares-Almería.

Castillo de La Calahorra. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Conforme nos alejamos de la sierra la llanura aparece dominada por los cultivos de secano dispuestos en amplios longueros, que fueron mayoritariamente cerealícolas hasta la expansión del almendro y el olivar, y por una ganadería de tipo extensivo de la

que aún se dejan ver algunos grandes rebaños de ovejas. Junto a la imagen de los campos de secano la aridez se hace patente mediante un matorral mediterráneo pobre en especies. La ordenación tradicional de los aprovechamientos se está viendo trastocada por la acumulación de nuevos usos que han penetrado con fuerza en el territorio y que podrían expandirse en el futuro. Este es el caso de las grandes parcelas de regadío hortícola intensivo, los llamados regadíos murcianos, que se dispersan por el ámbito alimentándose de las aguas del subálveo, y cuyo modelo de explotación contrasta fuertemente con el de los campos del entorno. A ello vienen a sumarse las instalaciones de producción energética renovable que se materializan en el desarrollo de un extenso polígono que acoge a tres centrales solares, y en el complejo formado por cuatro parques eólicos. La difícil inserción de elementos tan artificiales en un espacio totalmente orgánico constituye un reto para el mantenimiento de los impactos en un nivel que no comprometa definitivamente unas panorámicas ampliamente reconocidas por sus valores plásticos.

Cultivos herbáceos intensivos. Autores: M. Carmona y L. Porcel

3.3_ Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos o sensoriales

- El desolado paisaje de la llanura, de gran singularidad en el conjunto de la provincia de Granada.
- El potencial escénico de la carretera A-337, en especial de los miradores allí instalados.
- La fuerza escénico-visual de la ladera norte de Sierra Nevada, telón de fondo omnipresente de gran fuerza plástica.
- La cuenca visual del Castillo de la Calahorra, por su amplitud y por el hecho de haber sido tomada en consideración en la delimitación del entorno de este bien de interés cultural.
- El contraste anual entre los paisajes nevados del invierno y los paisajes del resto del año.

Valores naturales y ecológicos

- El extenso pinar de repoblación, que se ha ido naturalizando progresivamente con el paso del tiempo.
- La orla de matorral que bordea la unidad de Altas Cumbres de Sierra Nevada, bajando hasta aproximadamente los 2.000 metros.
- Las formas generadas por la dinámica periglaciar en la orla de matorral que bordea las altas cumbres de Sierra Nevada.
- Los pinares de la Sierra de Baza en el extremo nororiental del ámbito.

Valores históricos y patrimoniales

- La trama de asentamientos distribuida regularmente a lo largo del piedemonte de Sierra Nevada, así como las imágenes de conjunto de los asentamientos, entre las que destaca la de Lacalahorra y su castillo, uno de los principales hitos visuales del ámbito.
- Las pequeñas vegas junto a los asentamientos del piedemonte, pervivencia procedente de la época andalusí reutilizada tras la conquista castellana.
- Los paisajes mineros, tanto los de mayor antigüedad (El Cardal en Ferreira, Peñón de Arrutia en Jeres) como los de las minas de hierro de Alquife.
- El paisaje urbano de Dólar, cuya trama de carácter concéntrico se ha formado en torno al cerro donde se emplaza.
- Las redes históricas que estructuran el paisaje de la llanura y que adquieren una gran relevancia visual dada la sobriedad y desolación que caracteriza esta parte del Marquesado: acequias, caminos y trama parcelaria.

Valores simbólicos e identitarios

- La patrimonialización institucional y local del castillo de Lacalahorra.
- La tradición icnográfica relacionada con el castillo de la Calahorra.
- La tradición iconográfica centrada en la ladera norte de Sierra Nevada vista desde la llanura.
- El Imaginario paisajístico creado durante el siglo XX en torno a la llanura, considerada como un páramo desolado.

Pueblo de Lanteira. Autores: M. Carmona y L. Porcel

4.1.1_Potencialidades

- El reciente reconocimiento del poblado minero de Alquife como bien de interés cultural (BIC) marca un paso inicial en el reconocimiento de los valores patrimoniales asociados a la actividad minera, de gran relevancia en el ámbito.
- La tendencia a la progresiva integración en el paisaje de los pinares de repoblación, difuminándose su regularidad de masas reforestadas.
- La reivindicación de una mayor capacidad de decisión en torno a los usos de la ladera norte de Sierra Nevada revela la especial vinculación con el macizo de la sociedad del Marquesado.
- La carretera A-337, que conduce al puerto de la Ragua, tiene una gran potencialidad interpretativa y de sensibilización en relación con el conjunto del paisaje del Marquesado.
- La patrimonialización institucional y local de la cuenca visual del castillo de Lacalahorra es un ejemplo del valor patrimonial de los edificios castrales y muestra un camino a seguir en relación con la protección de las imágenes de conjunto del Marquesado.
- Las vías de comunicación en la llanura (A-92, ferrocarril) proporcionan al ámbito un alto nivel de accesibilidad creando una ventana de oportunidad para la difusión de sus valores paisajísticos.
- El conjunto formado por los núcleos rurales y sus vegas tienen una gran potencialidad interpretativa como ejemplo de interacciones complejas y resilientes entre la sociedad y el medio.

4.1.2_Amenazas

- El rechazo a los niveles de protección de la ladera norte de Sierra Nevada, visto por la población local como una usurpación de un espacio que consideran parte de su espacio vivido.
- La desnudez y desolación del paisaje de la llanura lo convierte, en términos generales, en enormemente frágil a nivel escénico-visual.
- La implantación de aerogeneradores y complejos eólicos puede convertirse en un impacto paisajístico si, para su implantación, no se toman en consideración la capacidad de acogida de los Llanos del Marquesado y el riesgo de saturación visual y efecto pantalla que puede producirse.
- Los complejos termosolares instalados y previstos se están implantando sin incorporar criterios de integración paisajística propios de estas instalaciones así como la alta fragilidad visual de los llanos del Marquesado.
- Los nuevos regadíos, que suponen un nuevo episodio de simplificación del paisaje, tras el proceso de concentración parcelaria de 1966-1977.
- El riesgo de desaparición de las vegas originadas con los excedentes hídricos del complejo minero si, como ya sucede, deja de suministrarse agua, lo que daría paso a un paisaje dominado por leñosos de secano.
- Las formaciones de frondosas y dehesas parecen mostrar una involución por efecto del cambio climático y, sobre todo, por la pérdida de su funcionalidad antrópica.

4.2_Definición de objetivos de calidad paisajística

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Unas masas forestales de repoblación que paulatinamente se van integrando en el paisaje, difuminándose su inicial regularidad por efecto de las entresacas y aclarados y por propia evolución natural.
- Una carretera A-337 acondicionada como carretera paisajística, y operando como potente dispositivo de sensibilización paisajística.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Unas imágenes de conjunto de los núcleos rurales libres de elementos que rompan la horizontalidad de la planicie y signifiquen contaminación visual y obstrucción de la visibilidad.
- Un castillo de Lacalahorra que opere como elemento de identificación para el conjunto del Marquesado
- Una población local consciente de la singularidad de los llanos del Marquesado dentro del contexto de la provincia de Granada, y que contribuya a la reivindicación de su conservación y restauración.
- Unas imágenes de conjunto de los núcleos rurales del piedemonte que preserven sus rasgos básicos y que operen como elemento de identificación para las sociedades locales.

III. Cualificación de paisajes asociados a actividades productivas

- Unas vegas que no pierdan los rasgos básicos de su morfología tradicional y operen como elemento de identificación local y herramienta de sensibilización paisajística.
- Una llanura en la que se preserve su peculiar trama parcelaria basada en longueros así como la relevancia visual de sus redes (acequias, caminos, suertes y longueros)

IV. Cualificación y mejora paisajística de las infraestructuras

- Unos aerogeneradores que se dispongan evitando una concentración excesiva, previniendo así el efecto pantalla.
- Unas instalaciones de producción de energía solar en las que se hayan introducido criterios de integración paisajística de las mismas en un paisaje de gran sobriedad y desnudez.
- Unas infraestructuras viarias cuyos impactos visuales sean mitigados por medidas correctoras, especialmente orientadas a la integración paisajística con su entorno.

Bibliografía de referencia

- ARIAS ABELLÁN, J. (1981), La repoblación forestal en la vertiente norte de Sierra Nevada. En *Cuadernos Geográficos,* nº 11, pp. 283-306. Ed. Universidad de Granada.
- ARIAS ABELLÁN, j. (1984): " Propiedad y uso de la tierra en el marquesado del Cenete". ed. universidad de Granada.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE (2004): Modelos de restauración forestal. Volumen II: Datos botánicos aplicados a la Gestión del Medio Natural Andaluz II: Series de vegetación. Junta de Andalucía.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE (2004): Modelos de restauración forestal. Series de vegetación edafohigrófila de Andalucía. Junta de Andalucía.
- DE LA CRUZ PARDO J. (2010): *Altiplano estepario: ambientes semiáridos del sureste andaluz.* Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
- MARTÍN MARTÍN J. M., BRAGA ALARCÓN J. C. y GÓMEZ PUGNAIRE M. T. (2008): *Itinerarios geológicos por Sierra Nevada. Guía de campo por el Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada.* Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
- FERNÁNDEZ CACHO, S., FERNÁNDEZ SALINAS V., HERNÁNDEZ LEÓN E., LOPEZ MARTÍN E., QUINTERO MORÓN V., RODRIGO CÁMARA J. M. y ZARZA BALLUGUERA D. (2010): *Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes (vol. I y II).* Consejería de Cultura. Junta de Andalucía
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, F.J. (2002) El poblado minero de Alquife, Ed, Ayuntamiento de Alquife.

El castillo y el pueblo de La Calahorra a sus pies. Autores: M. Carmona y L. Porcel

LLANOS DEL MARQUESADO

Marquesado del Zenete

GR-04

Sierras circundantes

La amplitud de las panorámicas nos muestra como fondo escénico las sierras calcáreas de Arana y el Mencal, pertenecientes a áreas de paisaje próximas.

Vías de Comunicación

Tanto el ferrocarril como la A-92, discurren a lo largo de la llanura en sentido este-oeste dibujando líneas paralelas que se mezclan con los caminos y carreteras comarcales, contribuyendo a formar una malla de aristas sobre el altiplano.

Planta Solar

Se trata de la plata de energía termosolar más grande de toda Europa con una superficie que supera el millón y medio de metros cuadrados, cuya localización junto a la A-92 la ha convertido en uno de los elementos que han contribuido, en mayor medida, a transformar el paisaje del Marquesado en las últimas décadas.

Actividad minera

El impacto producido por la minería desde finales del XIX hasta el cese de la actividad en 1996, ha dejado su huella de forma visible en elementos como la impresionante escombrera, el poblado minero o la variante del ferrocarril que unía la mina con la línea Linares-Almería.

Concentración parcelaria

Los actuales latifundios responden a las políticas de concentración parcelaria llevadas a cabo durante los 60 y 70, cuyo objetivo era aumentar la productividad y favorecer la mecanización, instaurando parcelas de formas alargadas, perpendiculares a las acequias y caminos.

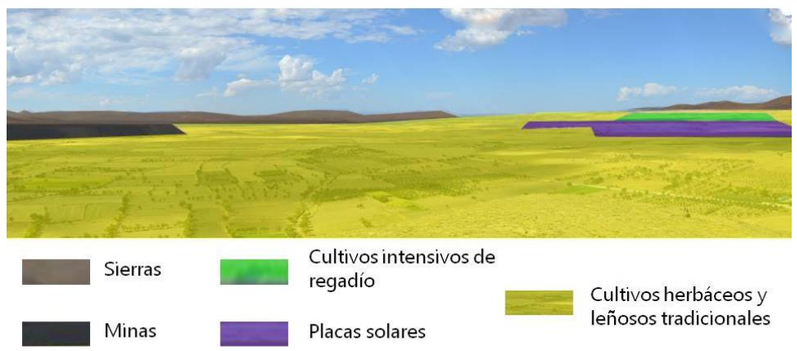

Principales características paisajísticas

Delimitado al norte y al sur alternativamente por las sierras de Baza y Nevada, el altiplano del Marquesado se configura como una amplia llanura de materiales neógenos que ha funcionado desde siempre como pasillo de comunicaciones entre la depresión de Guadix y la provincia de Almería. Desde las estribaciones de Sierra Nevada, al sur, el llano aparece como un damero de campos de cultivo que resulta muy minucioso en el piedemonte, donde el regadío se hace posible sobre los grandes abanicos aluviales que forman los barrancos a su salida del macizo. Conforme nos alejamos de la sierra la llanura aparece dominada por los cultivos de secano dispuestos en amplios longueros, que fueron mayoritariamente cerealícolas hasta la expansión del almendro y el olivar, y por una ganadería de tipo extensivo de la que aún se dejan ver algunos grandes rebaños de ovejas. Junto a la imagen de los campos de secano la aridez se hace patente mediante un matorral mediterráneo pobre en especies.

Pero esta ordenación tradicional de los aprovechamientos se ve ahora trastocada por la acumulación de nuevos usos que han penetrado con fuerza en el territorio y que podrían expandirse en el futuro. Este es el caso de las grandes parcelas de regadío hortícola intensivo, que se dispersan por el ámbito alimentándose de las aguas del subálveo, y cuyo modelo de explotación contrasta fuertemente con el de los campos del entorno. A ello vienen a sumarse las instalaciones de producción energética renovable que se materializan en el desarrollo de un extenso polígono que acoge a tres centrales solares, y en el complejo formado por cuatro parques eólicos. La difícil inserción de elementos tan artificiales en un espacio totalmente orgánico constituye un reto para el mantenimiento de los impactos en un nivel que no comprometa definitivamente unas panorámicas ampliamente reconocidas por sus valores plásticos.

LLANOS DEL MARQUESADO

Marquesado del Zenete

1

2

3

1. Ribera del río Alhorí a su paso por el núcleo de Jérez del Marquesado , con el Seminario de San Torcuato a la derecha. Cierra el conjunto el Picón de Jérez , uno de los emblemáticos tresmiles de Sierra Nevada.

2. Detalle del Poblado minero del Marquesado, en Alquife, que estuvo habitado entre 1956 y 1996.

3. Parque eólico ubicado en el Llano del Marquesado.

4. Detalle de los cultivos hortícolas recientemente implantados en antiguas tierras de labor en secano.

5. Vistas del núcleo de La Calahorra y su Castillo homónimo, declarado Bien de Interés Cultural, con la tipología de Monumento en 2011.

4

5

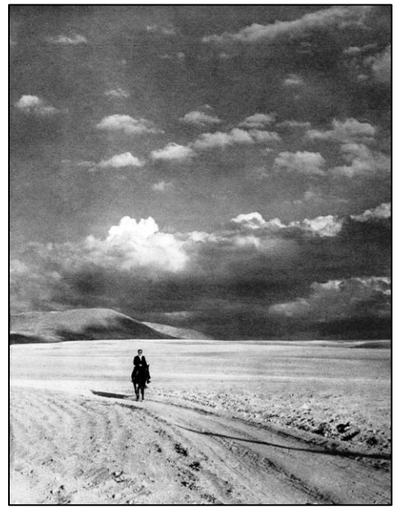

Jean Sermet, [Desolación en la llanura del Marquesado], 1950

"Desde la loma de Jerez las inmensas tierras áridas y desnudas descienden en prolongados escalones hacia Guadix; En las alturas brillan las lajas pizarrosas como espejos acerados. Nos rodean enormes ventisqueros que contrastan con manchones de castaños. Más cerca, la llanura y los montes de hierro de Alquife. Más allá, los dientes de vieja de las tierras amarillentas de Guadix. En todas partes el contraste entre lo suave y lo quebrado, lo árido y lo verde... Visto desde arriba del observatorio inmejorable de la Loma de Jeres, los pueblos del Marquesado semejan un nacimiento, con sus verdes huertecillos regados por acequias que se señalan gracias a la frondosidad de sus orillas. Los pueblos, con sus blancas casitas achatadas y las veletas de sus iglesias parroquiales, aparecen entre bosques muy tupidos de castaños, sembrados de vides, cereales,...".

FERNÁNDEZ, FIDEL. Guadix. Madrid: Revista Blanco y Negro, 17 de junio de 1934

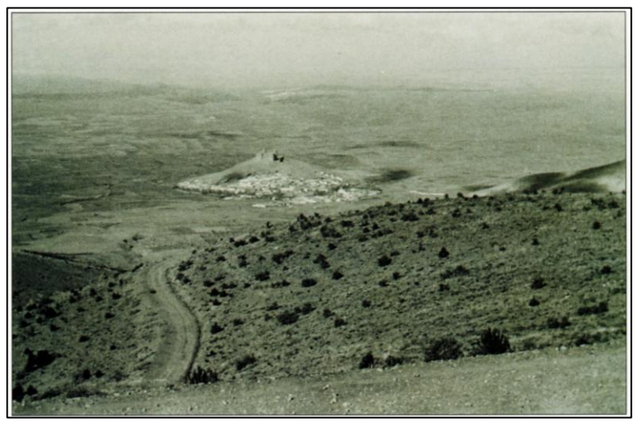

A. Castillo, Monte La Calahorra, en el borde NE. del Parque Natural de Sierra Nevada, al fondo el casco urbano y su castillo, 1958.

MONTES ORIENTALES

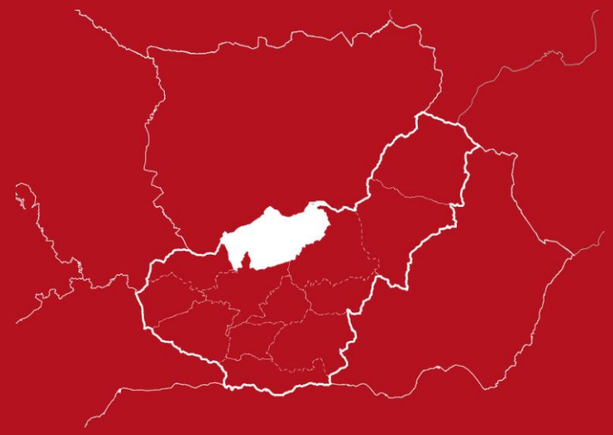

MONTES ORIENTALES

1_IDENTIFICACIÓN

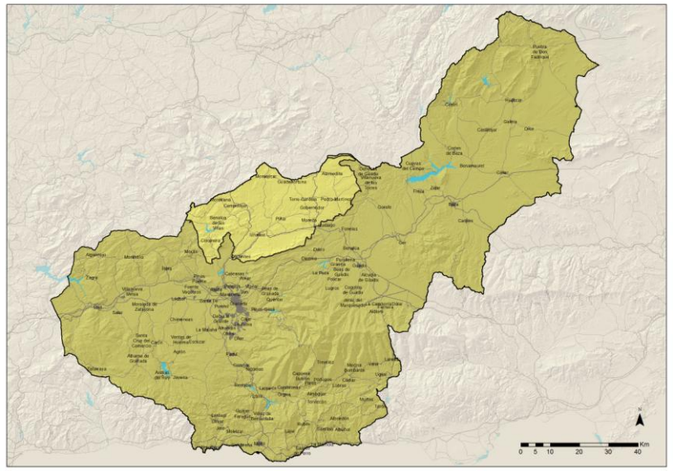

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

1.1_Denominación

Montes Orientales

1.2_Localización en el contexto provincial

Los Montes Orientales constituye una frontera histórica y la unidad más septentrional de la provincia de Granada, que a su vez conforma un amplio pasillo en sentido oeste-este que comunica la vega de Granada y los altiplanos nororientales, evitando el paso por la elevada sierras de Huétor.

La unidad queda delimitada al norte, por el límite administrativo de la provincia de Jaén, que sigue una dirección oeste-noreste, recorriendo las vertientes meridionales de las sierras del Trigo (1.548 m) , Montillana (1.425 m) y Lucena (1.696 m)hasta llegar a poco antes del núcleo de Guadahortuna, donde el río Guadahortuna corre paralelo a la linde administrativa y en la confluencia con el barranco de Ocaña, virando al norte hasta alcanzar Las Sierrecillas (1.178 m) y nuevamente el Guadahortuna, antes de su confluencia con el Fardes, ya en la Hoya de Guadix. Por el este, el límite con la unidad Meseta y hoya de Guadix, bordea el altiplano en dirección sur alcanzando la Serrata de Leiva y Mencal (1.449 m), y girando nuevamente hacia el suroeste por el arroyo Huélago hasta alcanzar Sierra Arana. El límite sur lo constituyen las cumbres de Sierra Arana y la unidad paisajística Vega del Genil, cuya linde realiza un quiebro al suroeste, a la altura de la localidad de Deifontes, girando hacia el norte hasta alcanzar las sierras del Pozuelo y Campanario, volviendo al suroeste hasta el arroyo Colomera. Desde aquí, el trazo sigue dirección sur-norte hasta alcanzar la provincia de Jaén, recorriendo la sierra de La Hoz (1.247 m) y las vertientes más orientales de las de Tózar (1.231 m) y Limones (1.154 m), dejando al oeste el ámbito de Montefrío.

En cuanto a las comunicaciones, destaca la presencia de la autovía A-44, que recorre la zona occidental del ámbito en sentido norte-sur, uniendo Granada y Jaén, y a ambas con la A-4 hacia Madrid. El resto del ámbito está conectado entre sí y con el exterior mediante una densa red de carreteras autonómicas y secundarias. Destaca especialmente la A-308 que comunica la A-44 a la altura de Iznalloz con la A-92 cerca de Darro, favoreciendo la conexión de Guadix, Baza y Almería con Madrid sin tener que pasar por Granada, además de suponer una vía alternativa al Puerto de la Mora y los cortes temporales que se suelen producir en época invernal.

Por otra parte, la líneas de ferrocarril Almería-Granada y Granada Madrid, recorre el ámbito de este a oeste y sur a norte, respectivamente, discurriendo esta última por la parte oriental y cruzándose ambas, en la estación de Moreda. Esta, ha supuesto tradicionalmente un importante nodo de comunicaciones en Andalucía oriental, distribuyendo los vagones procedentes de Madrid hacia Almería o Granada, o bien juntado ambos trenes en dirección a la capital de España.

1.3_Encuadre territorial

Los Montes Orientales constituyen un área extensa, similar a Guadix, que cuentan con una superficie de 123.466 has, lo que supone el 9,8% del total provincial. El ámbito está compuesto por 14 municipios que engloban una población de 24.665 habitantes, lo que representa 2,7% del total granadino, siendo dos de ellos los que concentran algo más de un tercio de la población del ámbito. Estos municipios son: Alamedilla, Benalúa de las Villas, Campotéjar, Colomera, Deifontes, Gobernador, Guadahortuna, Iznalloz, Montejícar, Montillana, Morelabor, Pedro Martínez, Píñar y Torre-Cardela.

Por otra parte, el ámbito se encuadra según el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, dentro del amplio dominio territorial Sierras y valles béticos, cuyos subdominios: Altiplanicies orientales, Sierras subbéticas, Sierras penibéticas y Depresiones intrabeticas; definen la unidad paisajística de Los Montes. El primer subdominio, Altiplanicies orientales, se extiende por la zona oriental del ámbito, desde el eje Iznalloz-Montejícar hasta la hoya de Guadix. Se trata de un área elevada, en torno a los 1.000 m de altitud, caracterizada por una serie de relieves y lomas, suaves y ondulados, jalonados por arroyos y ramblas y donde predominan los espacios agrícolas y ganaderos extensivos. Las Sierras subbéticas se corresponde con la zona occidental, tratándose de un relieve más agreste y con mayores pendientes, que presenta pequeñas sierras calcáreas con alturas de 1.500 m y valles más encajados, donde predomina el olivar y en menor medida los cereales de secano. Por otra parte, el subdominio Sierras penibéticas, se localiza en una franja sentido este-oeste al sur de la unidad, constituido por el macizo calcáreo de Sierra Arana, cuya línea de cumbres supera los 2.000 m. Por último, Depresiones intrabéticas se localiza en el extremo sur-suroeste, haciendo referencia al tramo final del Cubillas entre Iznalloz y Deifontes, considerado por el POTA como parte de la depresión granadina.

En cuanto a espacios protegidos, señalar la existencia de dos espacios declarados como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC), esto es, Sierra de Arana situado en la franja meridional, y el conjunto montañoso Sierra del Campanario y Las Cabras, en la zona occidental.

1.4_Contextualización paisajística

Según el Atlas de los Paisajes de España (2003), en los Montes Orientales se pueden diferenciar tres tipologías paisajísticas: Hoyas y depresiones bético-alicantinas, Macizos montañosos y altas sierras subbéticos-prebéticos y Sierras béticas. El primero, Hoyas y depresiones bético-alicantinas, es el que presenta mayor extensión superficial, ocupando toda la zona oriental hasta Píñar, donde se bifurca hacia el oeste en dos lenguas, una por el norte hacia Campotejar y la otra al sur hacia Iznalloz. También encontramos dos zonas con esta tipología a modo de islotes en el área occidental, desde el sur hasta Colomera y en la zona de cortijos situada al noroeste de Cauro. Se caracteriza por una elevada altitud media, en torno a 1.000 m, y el dominio de las margas que imprimen formas onduladas, sobre las que se instala las tierras de Labor y una red fluvial encajada, destacando los cursos del Píñar y Cubillas, en la zona central y meridional respectivamente. El tipo Macizos montañosos y altas sierras subbéticos-prebéticos se localiza en una estrecha banda montañosa al noroeste que comprende las sierras de Los Andanillos, del Trigo y de Montillana; y al sur, la de Sierra Arana. Se trata de estructuras montañosas de naturaleza calcárea donde se desarrolla el modelado kárstico, con altitudes en torno a 1.500 m en las sierras septentrionales y los 2.000 m en Sierra de Arana. Poseen vocación ganadera y forestal en cuyas laderas se han extendido los cultivos mediterráneos de leñosas, especialmente el olivar, que en los últimos años ha aumentado su superficie notablemente, aunque aún puede observarse el cultivo de cereales sobre el piedemonte septentrional de Sierra Arana, que enlaza con el corredor de Iznalloz. Por último, el tipo Sierras béticas en general engloba un conjunto de sierras procedentes de mantos y estructuras geológicas diferentes, lo que se traduce en diversidad morfológica. En el caso de Los Montes Orientales, se trata de sierras y cerros calcáreos asentados sobre sustrato margoso y coronados por crestas o farallones calizos, cuyas altitudes no superan los 1.500 m, resultando un relieve abrupto muy compartimentado, donde destaca la irrupción de río Colomera y el continuo manto del olivar, roto en las cumbres calcáreas por las formaciones de encinar y matorral.

Según el Mapa de los Paisajes de Andalucía (2003), se pueden distingue cuatro tipologías: Serranías de montaña media, Altiplanos esteparios, Valles, vegas y marismas interiores y Campiñas alomadas, acolinadas y sobre cerros. El primer tipo es el más extenso, localizándose ampliamente por todo el ámbito, a excepción de dos bandas al norte y sur de la zona oriental y dos pequeños islotes en la frontera occidental, agrupando todos los entornos serranos y las zonas onduladas y alomadas se secano. Altiplanos esteparios se localiza en la zona oriental, en la cuenca del Guadahortuna y del Huelago, norte y sur respectivamente, coincidiendo con Hoyas y depresiones betico-alicantinas del Atlas de los paisajes de España. Por otro lado, Valles, vegas y marismas interiores, se localiza al suroeste en el valle del río Colomera, ya en contacto con la Depresión de Granada. Por último, Campiñas alomadas, acolinadas y sobre cerros se ubica al oeste del embalse de Colomera y al sur y oeste de la Sierra de los Andanillos, en el límite con la provincia de Jaén.

En este área de paisaje se pueden encontrar los siguientes tipos paisajísticos a escala subregional (T2) y comarcal (T3):

- T2_2 Alta montaña silícea de modelado periglaciar y cumbres calizas supraforestales
  - T3_2 Alta montaña caliza oromediterránea
- T2_3. Macizos montañosos y vertientes supramediterráneas de dominante forestal
  - T3_2 Macizos montañosos calizos supramediterráneos
- T2_4. Sierras y colinas con coberturas agrícolas y vegetación natural
  - T3_1 Sierras y colinas mesomediterráneas con predominio del olivar
  - T3_2 Colinas y lomas mesomediterráneas de herbáceos y leñosos en secano con espacios de vegetación natural
  - T3_3 Laderas montañosas mesomediterráneas de dominante natural con cultivos de secano
- T2_7 Depresión y vega de Granada
  - T3_1 Colinas y lomas en materiales detríticos con cultivos de secanos mixtos
- T2_8 Altiplanicies esteparias
  - T3_1 Altiplanicies de planos inclinados
  - T3_2 Altiplanicies con llanuras de uso extensivo
  - T3_3 Altiplanicies con llanuras de uso intensivo
- T2_9 Badlands y vegas en espacios semiáridos
  - T3_2 Vegas

MONTES ORIENTALES

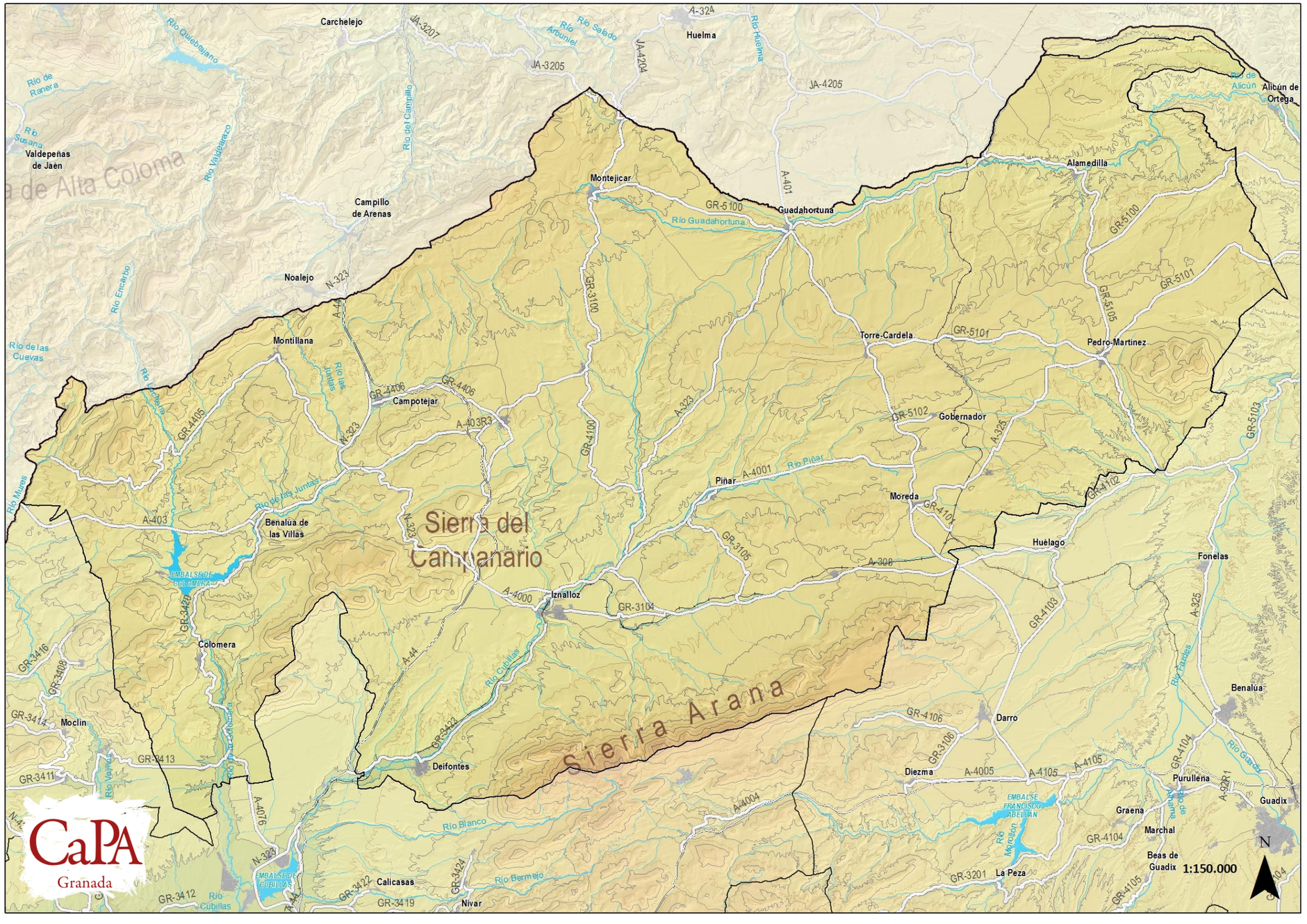

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

2_CARACTERIZACIÓN

2.1_Fundamentos y componentes naturales del paisaje

Desde el punto de vista geológico, el ámbito presenta una estructura relativamente sencilla dónde se distinguen las unidades estructurales del complejo subbético, perteneciente a las Zonas Internas de las Béticas, y las depresiones postorgénicas. El primero, se localiza a lo largo de tres bandas transversales dispuestas en sentido NE-SO, coincidentes con las principales líneas del relieve: al noroeste y noreste, desde la sierra de Andanillos hasta el núcleo de Montjícar y desde Alamedilla y Alicún de Ortega, respectivamente; la zona centro, desde la sierra del Marques hasta Mencal; y al sur Sierra Arana. Por su parte, los ámbitos depresionarios ocupan el resto del espacio, siendo más continuos y extensos en la mitad oriental que en la occidental. El complejo Subbético se constituye de materiales sedimentarios profundos de carácter pelágico, que fueron plegados tras la colisión tectónica alpina, dando lugar a una serie de relieves mientras que las áreas deprimidas quedaron sumergidas formando medios de sedimentación palustre que, posteriormente, pasarían a lacustres hasta su completa colmatación, configurando las depresiones postorogénicas. Las más antiguas datan del cretácico y se localiza en los estrechos pasillos intramontañosos de las sierra occidentales, mientras que el corredor que se extiende entre el Cubillas y la hoya de Guadix, presenta edades comprendidas entre el Terciario y el Cuaternario.

Las litologías de naturaleza carbonatada predominan en el mundo subbético, caracterizándose este, por la presencia de afloramientos jurásicos y cretácicos de calizas y margas, por materiales blandos triásicos como arcillas y arenas rojas o yesos y por los depósitos de tubidítas. Así, los sistemas montañosos del ámbito están formados por calizas y margas a excepción de Sierra Arana, cuya mayor profundidad de la sedimentación propició una cierta metamorfización, dando como resultado un extenso relieve de 30 km de longitud de calizas y dolomías.

Vertiente sur de Sierra Arana. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Por su parte, en las depresiones transversales de Guadahortuna, al norte, e Iznalloz-Bogarre, al sur, surgen materiales más compactados como conglomerados, arenas y lutitas del Pliocuaternario, mientras que los materiales blandos como arenas y margas, se localizan en la zona centro-oriental, desde Píñar hasta el contacto con la hoya de Guadix. La tubiditas surgen localmente alternadas con depósitos de aguas tranquilas.

La evolución morfológica es coherente con los movimientos tectónicos y la posterior implantación de la red fluvial. Las zonas serranas destacan por las formas kársticas sobre el relieve jurásico, como arenales, grandes escarpes o farallones en general, junto a depósitos de origen periglaciar solo presentes en Sierra Arana. En contraste con este medio, las depresiones ofrecen un modelado denudativo sobre materiales poco compactados, formando lomas y colinas. Por otra parte, la existencia de glacis y coberteras detríticas en áreas subsidentes de Iznalloz y Campotéjar, son fruto de la existencia de un periodo climático semiárido, similar al actual. Por último, citar las pequeñas vegas y escasas llanuras aluviales de los cursos del Colomera, Cubillas, Guadahortuna y Huélago originadas por la acción fluvio-coluvial.

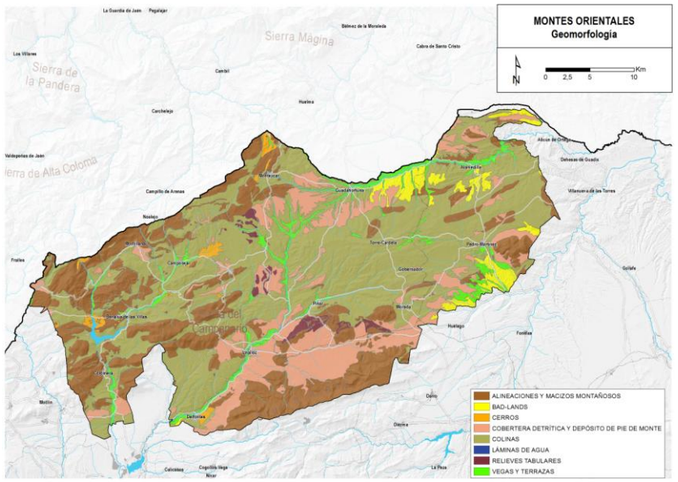

Mapa.. Geomorfología de Montes orientales. Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de REDIAM

Desde el punto de vista edáfico predominan las rensinas y los componentes carbonatados. Así, la agrupación de suelos más extensa del ámbito son los Regosoles calcáreos y Cambisoles cálcicos con Rendsinas que se extienden por la franja central de oeste a este, desde el embalse de Colomera hasta Alamedilla, pasando por la depresión de Campotéjar-Montillana y por todo el pasillo desde Píñar hasta la hoya de Guadix. Esta agrupación suele asociarse localmente con fluvisoles calcáreos en los arroyos y pequeños cursos fluviales, y con litosoles sobre afloramientos calcáreos aislados. Los litosoles alcanzan grandes extensiones en las zonas montañosas, cuya dureza del sustrato calcáreo impide formación de suelo, a excepción de las diaclasas donde se acumulan la terra rosa. Por otro lado, las zonas alomadas de los pasillos intramontañosos occidentales como del corredor Iznalloz-Bogarre y la zona de colinas entre Guadahortuna y Torrecardela, predominan los Cambisoles con Regosoles cálcicos. Los fluvisoles calcáreos se localizan exclusivamente en las vegas de Iznalloz y Guadahortuna. Por último, destacar la presencia de suelos rojos mediterráneos en las inmediaciones de Iznalloz, muy bien conservados y excelentes para el desarrollo de la agricultura.

Desde el punto de vista climático, el ámbito presenta un Clima mediterráneo continental que supone una transición entre la depresión de Granada y el rigor de las hoyas y altiplanos orientales. La temperatura media anual oscila entre los 14 y 12ºC, correspondiendo la más alta al área suroccidental, entre Colomera e Iznalloz, y la más baja a las cumbres de Sierra Arana. Los inviernos son largos y fríos, con medias de enero de 5º en Iznalloz o 4º en Pedro Martínez, y con la presencia de heladas de octubre a mayo, por lo que las estacionas intermedias son muy cortas o inexistentes. Los veranos son cálidos, aunque con valores térmicos algo más suaves que en otras regiones, la media de junio 22ºC. Las precipitaciones siguen un gradiente decreciente de oeste a este y de norte a sur, oscilando entre los 606 litros anuales de Colomera, los 594 de Iznalloz, 589 en Campotéjar, 524 en Deifontes o menos de 400 Alamedilla, mientras que en Sierra Arana se alcanzan los 900. Los máximos pluviométricos se alcanzan en invierno, ligados a las depresiones oeste y noroeste, mientras que los veranos son secos y las lluvias primaverales y otoñales están asociadas a tormentas de tipo convectivo.

En la actualidad, la vegetación natural ha quedado reducida y relegada a ciertos enclaves del ámbito, principalmente montañosos, como consecuencia de las intensas roturaciones que han venido acaeciéndose desde el siglo XIX, en favor de las tierras en calma y el cultivo del olivar, añadiendo a la causa el intenso sobrepastoreo sufrido en la zona durante el citado periodo. Así, en el piso mesomediterráneo encontramos la asociación *Paeonio coriaceae-Querceto rotundifoliae*, localizada al pie de las lomas y cerros calcáreos hasta los 1200 m, donde la encina relegada a algunos rodales cede el paso al matorral serial de retamas (*Genisto speciosae-Retametum sphaerocarpae*), los espartales (*Tymo gracilis-Stipetum tenacissimae*) en suelos profundos, romerales (*Siderito incanae-Lavanduletum lanatae*), tomillares (*Thymo orospedani-Cistetum clusii*; *Thymo gracilis-Lavanduletum lanatae*). En el piedemonte septentrional de Sierra Arana encontramos romerales con coníferas de la serie Rhamno lyciodis-Pineto halepensis. La serie supramediterránea *Berberido hispanicae-Queceto rotundifoliae* de la encina, se localiza a partir de 1200 m, tratándose de un encinar alarado mezclado con chaparral, donde podemos encontrar matorral espinoso (*Crataeg monogynae-Loniceretum arboreae* y *Lonicero splendidae-Berberidetum hispanicae*), comunidades retamoides y los lastonares (*Helictotricho filifolii-Festucetum scariosae*) y salviales-esplegares (*Convolvulo lanuginosi-Lavanduletum lanatae*) y en determinados enclaves de Sierra Arana mezclado con coníferas. Por último, la serie supramediterránea *Berberido hispanicae-Querceto rotundifoliar* localizada en el borde oriental, presenta espartales y romerales como degradación del encinar.

Desde el punto de vista fisiográfico, los cultivos leñosos son los más extendidos con un 37,8% de la superficie total, dónde el olivar es el gran protagonista. Junto a estos, los herbáceos son el segundo grupo en extensión (30,4%) cuyo principal uso son las tierras calmas de cereales. Le siguen el breñal arbolado (10,6%) y el matorral (10,2%) con valores muy similares, mientras que los pastizales (5%) y quecíneas (2%) relegados a ciertos enclaves. En definitiva, la suma de los leñosos y los herbáceos ponen de manifiesto la importancia del secano en la región, con más de la mitad de la superficie (68,2%) dedicada a ello.

Cultivos de olivos. Autores: M. Carmona y L. Porcel

2.2_Principales hitos y referencias del proceso de construcción histórica del territorio

Prehistoria y Protohistoria

Entre finales del V milenio a. C.y mediados del IV se asienta en los Montes Orientales un modo de vida seminómada. El yacimiento de la Cueva de la Carigüela en Píñar testimonia cómo estas poblaciones se asentarían de forma estacional en algunas de las cuevas de la vertiente norte de Sierra Arana, y cabe la posibilidad de que practicaran una alternancia entre ese hábitat y los asentamientos al aire libre, de los que no hay sin embargo evidencia arqueológica.

De la creciente sedentarización de las poblaciones da testimonio la cueva del Cerro del Castellón, situada 1 Km al este del actual casco urbano de Campotéjar, y emplazada en un altozano. Corresponde a un modelo de ocupación del territorio practicado en otros ámbitos andaluces que se caracteriza por las siguientes pautas: asentamientos al aire libre cercanos a surgencias de agua; buenas tierras de labor, en muchos casos próximas a pequeños ríos o arroyos; y cuevas relativamente cercanas para inhumar o para practicar otro tipo de rituales. El lugar fue utilizado posiblemente durante el Neolítico Medio y Tardío por un grupo humano poco numeroso.

Respecto a la expansión del megalitismo, ya en la etapa calcolítica, la evidencia arqueológica que nos ha llegado se sitúa 1 km. al este de Laborcillas, y forma parte del foco del altiplano de Guadix. Se trata del poblado de Los Castellones y de la necrópolis megalítica asociada de Los Eriales, esta última excavada en el pasado pero hoy lamentablemente desaparecida. El poblado se emplaza en un espolón calizo, amesetado y de forma alargada, cortado abruptamente por todos los lados excepto por el Este, por donde se une al Llano de los Eriales, en cuyos bordes se situaba la citada necrópolis megalítica. De ella sabemos, gracias a las excavaciones de L. Siret a fines del siglo XIX, que estaba compuesta por tumbas megalíticas de corredor.

Durante la Edad de Bronce, el ámbito que nos ocupa proporciona una evidencia arqueológica mayor que la de etapas precedentes, lo cual permite identificar tres focos de asentamiento: los ya citados Cerro de los Castellones y necrópolis de Los Eriales, el valle del río Cubillas y el conjunto formado por los cerros de los Allozos y del Castillo, situados ambos junto a Montejícar. Los dos primeros testimonian con claridad la compleja hibridación entre el horizonte cultural argárico y el de las poblaciones herederas de la cultura megalítica. Así, Los Castellones y su necrópolis permiten comprender cómo los grupos indígenas habían asimilado las innovaciones metálicas y habían evolucionado hacia un modo de vida más complejo, basado en la combinación de ganadería transterminante y agricultura. Algo similar puede decirse de las poblaciones del valle del río Cubillas, los cuales presentan, sin embargo, la peculiaridad de que algunas de las cuevas de la ladera norte de Sierra Arana (la Carigüela y la Pintá, ambas en Píñar) fueron utilizadas posiblemente como lugar de habitación de carácter estacional, en el marco de la transterminancia ganadera de los valles a las sierras.

En cuanto a Cerro del Castillo y Cerro de los Allozos, el segundo ha sido interpretado como una ampliación del primero, como un lugar que habría permitido albergar a una población creciente, para terminar convirtiéndose en el asentamiento principal. Cerro de los Allozos está situado al norte de la actual de Montejícar, sobre un cerro escarpado y amesetado. Sobrepasa los 1.200 metros de altitud y reúne condiciones muy favorables de visibilidad y defensa, y su situación le permitía controlar un entorno de alto valor estratégico para las comunicaciones entre el surco intrabético y el Alto Guadalquivir. Es probable que estuviera vinculado a los procesos de intensificación e interacción que en esta época afectaron a diversos asentamientos de la actual provincia de Granada, tales como Cerro de la Mora y Cerro de los Infantes. Durante la época ibérica, Cerro de los Allozos se convierte en uno de los oppida nucleares de la Bastetania, y continuó estrechamente vinculado al asentamiento contiguo de Cerro del Castillo. Como otros oppida controlaba una porción de la Bastetania, presumiblemente los cursos de los ríos Guadahortuna y Cubillas. Hacia comienzos del siglo II a.C. desaparece de forma brusca, posiblemente por haber sido aliado de Cartago durante la Segunda Guerra Púnica.

Época romana

No existen evidencia arqueológica de que en los Montes orientales existiera ningún asentamiento relevante, si bien, a partir de ciertos indicios, se ha planteado repetidamente la posibilidad de que Acatucci, mansio citada en el Itinerario Antonino, estuviera situada en el cortijo de Periate (Píñar), o bien que fuera el antecedente del actual Iznalloz. Más allá de esto, es importante destacar el diferente patrón de poblamiento que puede observarse en los valles de los ríos Cubillas y Guadahortuna. En el caso del primero, se multiplican los pequeños asentamientos orientados a la actividad agraria y ganadera, vici y pagi. Estos núcleos priorizan la accesibilidad directa y la cercanía de los recursos, entre otros los hídricos, así como la buena comunicación. En cuanto al el valle del río Guadahortuna se ha constatado, entre Montejícar y Alamedilla, la permanencia del Cerro del Castillo como poblado fortificado, así como la presencia de una fortificación en el Cerro del Moro, también en el actual municipio de Montejícar. Esta turris vigilaba el río Guadahortuna, donde el modo de poblamiento dominante parece ser las *villae*, dedicadas probablemente al cultivo del cereal.

En cuanto al sistema viario, es preciso señalar que por los Montes Orientales pasaba una de las vías recogidas en el Itinerario Antonino, la que transita entre Carthago Nova y Castulo. Se han planteado dos posibles itinerarios: uno al oeste, pasando por el valle del río Cubillas, que luego continuaría bien por Montejícar y Arbuniel (Jaén), bien por Campotéjar y Cárchel (Jaén); el segundo itinerario propuesto por la historiografía iría por Fonelas, Villanueva de las Torres, Alicún de Ortega y desde ahí, remontando el río Guadahortuna, llegaría a Montejícar y seguiría por Arbuniel; una tercera posibilidad sitúa este tramo de la vía aún más al este, por la margen izquierda del Guadiana Menor. La falta de hallazgos epigráficos y de restos constructivos de esta vía mantiene esta cuestión en suspenso, aunque existe cierto consenso científico en que pasaba por el actual municipio de Montejícar.

Época andalusí

A partir de estudios parciales pueden inferirse, para los valles de los ríos Colomera y Cubillas, las pautas generales que siguió el poblamiento y la utilización del medio durante la época andalusí. Durante la época emiral se constata un notable grado de dispersión de los asentamientos. Proliferan los pequeños núcleos emplazados a media ladera o en pequeñas lomas, cercanos a fuentes y orientados hacia la ganadería y el secano. Es una consecuencia de la política del emirato durante la rebelión hafsuní, política que pretendía limitar al máximo los espacios fortificados, de forma que permanecieran en altura sólo los que apoyaban al califato cordobés.

Durante los siglos XI y XII vuelven a multiplicarse las fortificaciones. Su función era múltiple: protegían las zonas fronterizas con otras taifas y sus respectivas vías de comunicación, a la vez que mantenían un control administrativo sobre el propio territorio y las alquerías presentes en él, y canalizaban los ingresos fiscales. En época nazarí las alquerías y fortificaciones se consolidan como elementos estructurante del poblamiento, configurando el sistema de asentamientos que encontraron los castellanos tras la conquista del reino. El poblamiento era muy débil, y estaba articulado en torno a los núcleos fortificados de Iznalloz, Montejícar y Píñar, ejerciendo esta última como villa cabecera del territorio. La población estaba formada básicamente por una mezcla de soldados, campesinos y fugados de la justicia de Granada. No obstante, algunas alquerías habían alcanzado un tamaño considerable y se acercaban a los rasgos propios de una madina. Es el caso de Hisn Qulunbayra, rebautizada como Colomera tras la conquista. Contaba con alcazaba, muralla defensiva, y mezquita aljama, y el agua era aprovechada a través de terrazas de riegos, si bien las actividades dominantes eran la ganadería y el secano.

Mención aparte merece el sistema defensivo implantado en esta etapa. Tomando como referencia una línea imaginaria trazada entre Colomera y Alicún, cabe distinguir dos frentes: al sur se sucedían las fortificaciones de Montefrío, Íllora, Moclín, Colomera, Iznalloz y Piñar, quedando Darro y Guadix como núcleos de retaguardia, esta última como base logística. Estas fortificaciones estaban a su vez protegidas por un conjunto de atalayas que operaban como avanzados respecto a los citados núcleos fortificados. Al norte, se extendían, por Sierra Mágina y sus estribaciones, las más cercanas al territorio castellano, En medio de ambos conjuntos, la de Montejícar desempeñaría una función de eslabón entre ambos. Se trataba en definitiva de un dispositivo jerarquizado basado en la comunicación visual entre los diversos elementos que lo componían. Si bien no impedían las entradas de los castellanos, esta red suponía un amparo para los pobladores cercanos, afianzaban la percepción de control sobre el territorio y dificultaban notablemente cualquier intento de conquista del reino nazarí.

Edad Moderna

Tras la conquista del territorio entre 1485 y 1486, la población autóctona abandonó la comarca y se produjo una primera colonización castellana. Tras pasar, en 1492, a la jurisdicción de las autoridades granadinas, se convirtió en una zona abierta al influjo y los intereses de la oligarquía de la capital. Desde muy pronto, algunos de sus miembros comenzaron a acumular importantes patrimonios fundiarios, a expensas de los pequeños y medianos propietarios llegados en la primera colonización, pero también de los latifundios obtenidos por los primeros jefes militares cristianos, procedentes casi todos de la minoría dirigente de Jaén. Este proceso de concentración de la propiedad comprometió seriamente el éxito del proceso repoblador. La repoblación de Montejícar se frenó en seco, y sólo a partir de 1527 pudo consolidarse este asentamiento; Píñar, el antiguo núcleo cabecera, quedó totalmente despoblado a partir de 1517. En este fracaso tuvo un peso decisivo la fundación de Guadahortuna, con la cual el Ayuntamiento de Granada perseguía la consolidación del proceso, así como garantizar la función de granero que se había asignado al conjunto de Los Montes. Esta iniciativa, junto con el despoblamiento de Píñar, provocaron un cambio relevante en la jerarquía del sistema de asentamientos, de forma que Iznalloz y Guadahortuna se convirtieron en los dos principales núcleos de los Montes Orientales, formando parte, junto con Montejícar y Colomera, de las siete villas obligadas al sustento de Granada.

El reparto de tierras operado en Guadahortuna y otros lugares no fue impedimento para que el latifundismo siguiera avanzando. Algunos linajes de la oligarquía granadina pretendieron incluso, a mediados del siglo XVI, que se implantara un señorío jurisdiccional en sus tierras. Es el caso de los Granada Venegas, que pretendieron formar uno a partir del cuantioso patrimonio que habían acumulado en torno a los cortijos de Campotéjar, Garnatafe y Dehesas Viejas, adscritos entonces al término de Iznalloz.

Este latifundismo tuvo una gran incidencia en la formación del sistema de asentamientos que se forma durante la Edad Moderna, base del que ha llegado a nuestros días. A mediados del siglo XVIII existía un nivel superior, que incluía los núcleos centrales de las citadas villas de Iznalloz, Guadahortuna, Colomera y Montejícar. Los escalones inferiores estaban formados por lugares y pequeñas agrupaciones denominadas indistintamente cortijadas o cortijos. Los primeros eran núcleos de cierta entidad que dependían administrativamente de las villas. En cuanto a las cortijadas y cortijos, se trata de agrupaciones poco numerosas de viviendas instaladas en el corazón de un latifundio. Los términos de las villas estaban formados además por ruedos, compuestos por parcelas de pequeño tamaño; parcelas de monte destinadas a aprovechamientos comunitarios (bienes de comunes); y finalmente bienes de propios, esto es, tierras propiedad del Concejo que se cedían a particulares para su explotación a cambio del pago de una renta.

En la corona exterior a los ruedos se extendían las grandes propiedades, en torno a las cuales giraban lugares y cortijadas. Es el caso, por ejemplo, de Moreda, comunidad rural que a mediados del siglo XVIII era asimilable a la categoría de lugar. El conjunto de su territorio corresponde a un solo propietario, el Marqués de la Motilla, pero la explotación corre a cargo de colonos, cada uno de los cuales se hace cargo de un lote de tierra denominado suerte. En el caso del territorio que nos ocupa, estaba formado por 250 parcelas, 190 de las cuales eran explotadas de este modo. Cada suerte tiene un tamaño relativamente homogéneo y forma rectangular, todo lo cual genera un paisaje campiñés característico que aún puede apreciarse, formado por rectángulos tranversales a las lomas, separados entre sí por montículos alargados. Es preciso tener en cuenta, por otra parte, que la suerte era sobre todo una unidad de base. Lo que se asignaba realmente eran fanegas, de modo que no siempre correspondía una suerte a

cada colono explotaba, era habitual que dispusieran de media suerte, un cuarto o una y media.

Edad contemporánea

Las desamortizaciones del siglo XIX afectaron sobre todo a las villas de la mitad occidental (Colomera, Iznalloz y Montejícar). En ellas eran numerosas las parcelas de gran tamaño que habían sido bienes de propios antes del proceso desamortizador. En torno a estas grandes propiedades se formaron cortijos, algunos de ellos de gran tamaño. En un principio, la mayor parte de estas explotaciones estaba ocupada por matorral y monte bajo, pero este fue retrocediendo en beneficio del cereal y la tierra calma. De este modo, hacia 1875 el partido de Iznalloz ocupaba el primer puesto provincial en cuanto a superficie cultivada. Casi el 20 % del trigo cultivado en la provincia procedía de este ámbito, a lo que hay que añadir la cebada, y, a cierta distancia, el maíz, el centeno y las leguminosas. Concurrían en todo ello dos factores: la protección del precio del trigo y la expansión demográfica, que había hecho crecer la demanda. El crecimiento demográfico y físico de antiguas cortijadas y lugares (Dehesas Viejas, Domingo Pérez), proceso que continúa hasta mediados del siglo XX, es un fenómeno estrechamente vinculado a esta expansión de la superficie cultivada en detrimento del matorral y de la actividad ganadera.

En la campiña que se extiende hacia el Este, la estructura de la propiedad y la explotación no cambió sustancialmente. El latifundismo y la explotación mediante suertes asignadas a colonos continuó siendo el sistema dominante. La roturación de nuevas tierras se intensificó notablemente, lo cual indujo el aumento demografico de muchos antiguos lugares y cortijadas, algunos de los cuales acabaron constituyendo nuevos municipios. Tal fue el caso, entre otros, de Moreda, Laborcillas y Alamedilla.

Cabe reseñar por último que a finales del siglo XIX los Montes Orientales recuperan la función de corredor entre el surco intrabético y el Alto Guadalquivir, gracias a la construcción de la línea de ferrocarril entre Moreda y Linares-Baeza, que además permitió la conexión ferroviaria entre la capital provincial y los altiplanos granadinos. Este es el origen del puente del Hacho, hoy en desuso. Construido para salvar el valle del río Guadahortuna, continúa siendo en la actualidad el puente más largo de la red ferroviaria española (624,6 metros).

Anónimo, [Deifontes] Al Oeste de Sierra Arana y al SO de Iznalloz, hacia 1900. En Portfolio Fotográfico de España.

2.3_Dinámicas y procesos recientes

El área paisajística de los Montes de Granada es, paradójicamente, una de las menos accidentadas de la Provincia. Aun así, su paisaje queda enmarcado por la concatenación de una serie de sierras calcáreas (del Pozuelo al oeste, de Arana y Cogollos al sur, de Montillana y Lucena al norte y Mencal al este) entre las que se abren pasillos margosos en los que predomina el paisaje de tipo campiñés. La moderada altitud de estas sierras y la influencia de la vecina provincia de Jaén hacen que la masa forestal esté en franco retroceso frente al imparable avance del olivar, el uso que actualmente protagoniza la unidad. Así, la masa forestal se ha retrotraído durante el periodo 1956-2007 en cerca de tres puntos porcentuales, los mismos que ha ganado la agricultura, lo que ya adelanta cual va a ser la tónica: conquista de la masa forestal, relegada a las zonas más abruptas. Con todo, la unidad es una de las menos cambiantes de la Provincia, pues sólo el 56,6% de su superficie ha modificado los usos del suelo durante el periodo analizado; ello se debe, en gran medida, a que el uso que mayor expansión ha experimentado, el olivar, ya estaba presente en la unidad con anterioridad a 1956. En esta misma línea, la unidad es la que presenta una menor diversificación de usos de toda la Provincia, llegando incluso a aumentarse la presencia de los cinco principales, pasando de 87,2% en 1956 al 87,8% en 2007, algo que sólo ocurre aquí, y que tiene como principal justificación que todos los usos han permanecido impertérritos, con la simple observación de que la presencia de las tierras calmas o de labor se han permutado por las del olivar, como puede inferirse del gráfico siguiente.

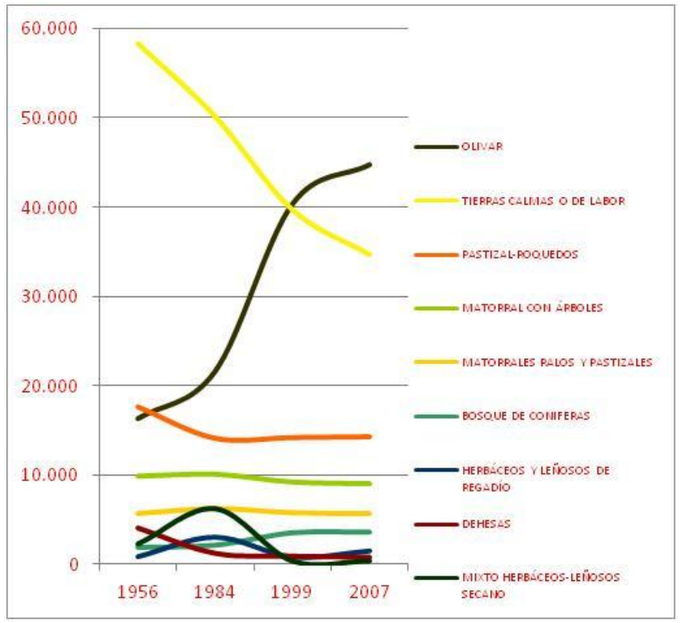

Gráfico. Evolución de los usos del suelo entre 1956 y 2007. Fuente: Elaboración propia.

La alta rentabilidad del olivar reduce la masa forestal a las zonas menos productivas y más difíciles de labrar. En efecto, la primera gran transformación dada en la unidad, por su entidad y significación para el paisaje, es la expansión del olivar. Este cultivo encuentra aquí una de las condiciones más favorables de la Provincia, por lo que ha llegado a triplicar su superficie en el último medio siglo (13.2% en 1956, 36,3% en 2007). Además, pasa de ser el tercer uso predominante en 1956, a convertirse en el primero en 2007, lo que da idea de la envergadura del cambio. Este crecimiento se dio sobre todo en el periodo 1984-1999, momento culmen de la subvención al olivar, pero a diferencia de otras unidades, el proceso ya comenzó a fraguarse en el periodo 1956-1984, debido fundamentalmente a la calidad de las tierras para albergar este cultivo y a la influencia jiennense en la dedicación aceitera. La mayor parte de las tierras ganadas por el olivar proceden de tierras calmas o de labor, llegándose a traspasar entre ambos usos 20.505 has., cifras tras las que se esconde una parte importante de las 23.638 has. perdidas por las tierras calmas y de las 28.443 has. ganadas por el olivar. El resto de la superficie sobre la que se expande el olivar es a costa de los cultivos mixtos, tanto de secano como de regadío, y en menor medida, de la masa forestal; sin embargo, es en ésta donde el cambio adquiere mayor significación paisajística, pues supone el confinamiento de pinares, encinares y matorrales en las zonas más inaccesibles para la labranza, normalmente las cumbres y vertientes acusadas serranas y los encajamientos fluviales; proceso que se lleva a cabo mediante la fragmentación de las formaciones vegetales y el constante recortado de su contorno. El resultado es la pérdida de diversidad ambiental, pues este espacio es reducto de la flora y fauna locales; pero también paisajística, en este caso manifestada a través del monocultivo extensivo, de gran linealidad y racionalidad.

La práctica desaparición de las formaciones adehesadas subbéticas borra del paisaje provincial una de sus composiciones otrora más características. El segundo gran cambio paisajístico sucedido en la unidad es la pérdida de la práctica totalidad de los paisajes adehesados, que reducen en 3.273 has. su extensión en el último medio siglo (pérdida del 80%), pero especialmente durante el periodo 1956-1984, en el que 2.341 has. de dehesas pasan a tierras calmas, en un afán por facilitar la labor a la maquinaria agrícola, que así puede moverse por las parcelas sin obstáculos y obtener mayor rendimiento de su capacidad. Aunque estos micropaisajes nunca supusieron más del 3,3% de esta área paisajística, sí que constituían algunas de las escasas manifestaciones de esta singularidad en la Provincia; además, cumplían una función determinante en la transición de las masas forestales y las agrícolas, haciendo de bisagra entre ambas y favoreciendo el intercambio de especies.

Ejemplo de dehesa aclarada. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Las vegas urbanas se van difuminando poco a poco, estandarizándose al resto de zonas agrícolas y simplificando sus elementos constitutivos. Se ha pasado así de la unifuncionalidad agrícola a la plurifuncionalidad agrícola, residencial y de ocio y tiempo libre; y del policultivo de hortofrutícolas al monocultivo del olivar. Y es que los cultivos mixtos de herbáceos y leñosos, tanto de secano como de regadío, son los que han sufrido los mayores vaivenes del periodo analizado. Entre 1956-1984 se incrementaron considerablemente, pero durante el siguiente periodo cayeron bruscamente hasta casi desaparecer, debido fundamentalmente a que se pasaron en masa al olivar, especialmente en las vegas urbanas, que se transformarán drásticamente, perdiendo de esta forma su histórica configuración. En el último periodo se han recuperado ligeramente, sobre todo los mixtos de regadío, pero ya no se localizaran en la vegas urbanas, como tradicionalmente hacían, sino en el resto de zonas rurales, como demuestra el hecho de que la recuperación se realice sobre tierras calmas (751 has. de las 701 has. ganadas); ello es factible merced a la explotación de aguas freáticas y la

extensión de algunas antiguas irrigaciones a partir de los embalses de Colomera, en la unidad, y Negratín y Francisco Abellán, en unidades próximas. La repercusión que ello tiene para el paisaje es el desdibujado de los ruedos urbanos, antes caracterizados por un núcleo de población y una envolvente agraria donde se producían los alimentos que resultaban de primera necesidad y mercadeo más inmediato; ahora reconvertidos en más zonas de cultivo de olivar y en sedes de un importante diseminado de edificaciones que desarticulan el territorio, provocando la pérdida de la legibilidad.

Campos de olivos junto a encinares en Deifontes. Autores: M. Carmona y L. Porcel

3_CUALIFICACIÓN

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

Entre Sierra Arana y el río Guadahortuna

Hasta finales del siglo XX las visiones de la campiña que se extiende entre Sierra Arana y el río Guadahortuna estuvieron basadas en los modos de aprovechamiento del medio. Ya en el siglo XVII Henríquez de Jorquera decía que "es tierra de grandes labradores, con mucha cantidad de cortijos y donde se consiguen buenas cosechas de trigo", dando una visión claramente sesgada hacia la función de este territorio en el abastecimiento de trigo de la ciudad de Granada. A mediados del siglo XIX el Diccionario de Madoz, difundió una imagen más matizada, en la que se nos describe un paisaje estructurado por la tríada montes-llanos-cañadas. Estas últimas son especialmente valoradas, al ser "las más a propósito para la labor", como se dice en la entrada dedicada a Guadahortuna.

Esta visión compleja del carácter del paisaje continúa en algunas aportaciones literarias y científicas del siglo XX. Entre las primeras cabe destacar la novela La mina (1960), de Armando López Salinas (1925-2014). La parte inicial de la obra se sitúa en una aldea imaginaria llamada Tero, la cual, si nos atenemos a las frecuentes menciones al río Guadahortuna, cabe situar en los Montes Orientales. El paisaje se nos muestra como el espacio vivido del protagonista: el valle del mencionado río tiene un especial protagonismo pero también aparecen "las tierras junto al monte, donde no había más que quemar la jara y arrancar las piedras". Entre las aportaciones científicas cabe destacar las imágenes aéreas oblicuas del geógrafo francés André Humbert, en su libro Campagnes andalouses et colons castillans (1988). Esta obra tiene, entre otros, el valor de documentar fotográficamente el resultado final del proceso de roturación que ha dado forma a este paisaje, tomando en consideración también los cerros, las áreas de monte bajo, así como los pueblos y cortijadas que componen la trama de los asentamientos rurales.

En los últimos años se está consolidando un imaginario paisajístico de cariz diferente, en el cual la experiencia sensorial ha tomado un protagonismo mucho mayor. Se expresa a través de textos destinados a los periódicos de la ciudad de Granada, con la finalidad de acercar el carácter de este paisaje a un público que no lo conoce. De ahí que cobre protagonismo un recurso típico de los relatos de viajes con el que se busca atraer la atención del lector: la insistencia en rasgos que contrasten de forma acentuada con la experiencia cotidiana del público receptor. En el caso que nos ocupa, los autores contemporáneos insisten en presentar esta parte de los Montes Orientales como un oasis de paz y tranquilidad para los habitantes de la gran ciudad. En este sentido son muy representativos algunos textos de José Rodríguez Titos, en los que dice que "estos campos de lomas y ramblas, que son la encarnación misma de la luz y del color", proporcionan "el gozo de la naturaleza pura, el de la sencillez y el de la paz". La idea de sencillez es asociada en ocasiones a las imágenes de conjunto de los núcleos rurales, de los que destaca la facilidad y claridad con las que se divisan estos "pueblos de estructura castellana". Al adentrarse en el interior, el registro cambia ligeramente y se vuelve a enfatizar la tranquilidad y el sosiego, como cualidades dominantes: "calles estrechas donde se desconocía la prisa" (F. Bermúdez Cañete) o, en una línea similar, "rincones agradables en donde las gentes hablan sin prisas" (J. Rodríguez Titos).

Sin salir del paisaje urbano, cabe destacar también otro fenómeno reciente, propiciado por el auge de Internet: el uso, en las páginas web municipales, de las imágenes de conjunto como tarjeta de presentación del municipio, un uso que tiene el efecto, más o menos intencionado según los casos, de crear un referente identitario para el conjunto de los habitantes. En el caso específico de Guadahortuna cabe destacar también la relevancia de las vistas del puente de El Hacho. No puede ignorarse, sin embargo, que desde su construcción a finales del siglo XIX, sus imágenes se difundieron a través de publicaciones y tarjetas postales, de forma que puede decirse que se trata de una infraestructura con su propia tradición iconográfica.

Entre los ríos Cubillas y Colomera

En este sector de los Montes Orientales las imágenes de conjunto de los núcleos de población han tenido y siguen teniendo una gran relevancia, hasta el punto de que desde ellas se nos revelan claves fundamentales sobre la percepción de este paisaje a través del tiempo. A inicios del siglo XX las tarjetas postales y obras como el Portfolio fotográfico de España privilegiaban en su representación de Iznalloz o Deifontes ciertos referentes del propio núcleo. En el caso de Iznalloz la iconografía siempre tiene un elemento dominante que focaliza la atención: la iglesia, el castillo o la vía de ferrocarril que pasa por debajo de la localidad. En ocasiones se combinan dos de estos referentes, y la imagen está dominada por el par iglesia-castillo o iglesia-vía de ferrocarril. Estas imágenes de conjunto han pervivido hasta nuestros días y continúan siendo relevantes, como puede observarse en las páginas web dedicadas a difundir el patrimonio y valores paisajísticos de este extenso municipio. Sin embargo, cada vez tienen más peso las imágenes en las que el referente principal no está dentro del núcleo sino fuera, y ese referente no es otro que Sierra Arana. A este respecto es especialmente expresiva la imagen de conjunto de Deifontes incluida en la página web de su ayuntamiento, en la que una nevada Sierra Arana aparece presidiendo el conjunto formado por el núcleo citado y los olivares que lo rodean.

De forma paralela, en los últimos años se está formando un imaginario paisajístico específico de Sierra Arana, independiente de las imágenes de conjunto de los núcleos de población. Ejemplo destacado de ello es el episodio de Andalucía es de Cine titulado "Iznalloz y Los Montes", pero también algunas iniciativas locales, como la página de Facebook "Iznalloz paraíso natural", que ha alcanzado un notable grado de aceptación y difusión. En ella las imágenes paisajísticas tienen un considerable peso específico y dentro de ellas las de sierra Arana son claramente dominantes.

Por último, conviene reseñar que el entorno de Colomera es considerado en algunas representaciones como un paisaje claramente afín al de los Montes Occidentales. Es significativo a este respecto que uno de los episodios de Andalucía es de cine se titule "Colomera e Íllora". La afinidad mencionada queda patente en este episodio, de forma que ambos municipios son vistos como exponentes de un mismo tipo de paisaje, marcado por el relieve abrupto y el imaginario de la frontera nazarí.

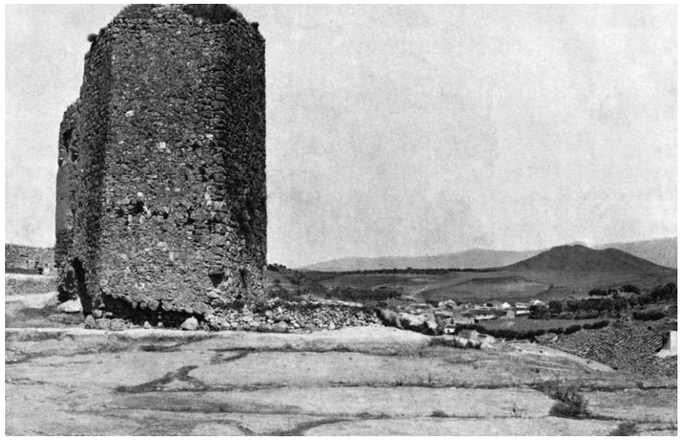

Fuente: Huellas de la frontera medieval en Iznalloz en el año 1900. En Portfolio Fotográfico de España.

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

Una de las cuestiones más decisivas en la definición o representación actual de Tierras En el proceso de participación ciudadana se ha recogido la visión mayoritaria de los granadinos sobre la comarca de los Montes. La principal reflexión es que en términos generales, no otorgan un papel relevante a esta área dentro del mapa provincial y las relaciones con este espacio suelen ser débiles o casi inexistentes. Y a pesar de ser una zona cercana a la ciudad de Granada y a su área metropolitana, no podemos hablar de una estrecha relación entre ambos espacios. Estas percepciones tienen cierta base empírica (tan sólo transcurre por esta comarca una autovía, la A-44, por la parte Oeste; no es una zona tradicionalmente turística, etc.), aunque otros aspectos son difíciles de explicar en términos fácticos, imbricados en relaciones históricas, tradiciones, en definitiva, en representaciones sociales.

Los ciudadanos granadinos a la hora de pensar e identificar los Montes, convergen en dos aspectos: olivos y sierras. Esta es la síntesis de su visión sobre esta comarca que se fundamenta en unos hechos territoriales y paisajísticos. Por una parte, se trata de una de las regiones granadinas con mayor presencia del olivar, de forma que ha llegado a convertirse prácticamente en monocultivo. Por otro lado, como su propia denominación indica, se trata de una zona de relieve irregular, de territorios alomados y territorios abruptos y montañosos, siendo esta otra de las señales de identidad de estos municipios. Aunque las tierras de secano son mayoritarias, el agua juega un papel fundamental en la identidad de algunos de los municipios de la comarca, especialmente por el discurrir del río Cubillas.

La percepción de la población local no dista, en términos generales, de la visión provincial. De forma que Los Montes y el olivo conforman un tándem incuestionable, elemento clave en la identidad de este espacio. Se trata de un cultivo que ha ido creciendo de modo gradual, paulatino, sigiloso,... pero que al echar la vista atrás no pasa desapercibido por la población autóctona, de modo que es identificado como la

principal transformación de la zona. La expansión del olivar se observa como un proceso lógico, por ser el producto agrario más rentable, ligado especialmente a las subvenciones europeas, frente a la continua decadencia de otros tipos de cultivos. Pero esta justificación no impide que la población local perciba la contrapartida de la presencia del cuasi-monocultivo del olivar, que se debe a cuestiones de distinta índole. En este caso merece la pena detenerse en los discursos de la población autóctona de más edad que acentúan la pérdida de riqueza de los paisajes y territorios, ya que el olivo ha ido robando tierras a otros tipos de cultivos (cereales, leguminosas, etc.) u otros usos del suelo (ganadero o tierras calmas).

En términos económicos, existe en la población del lugar la preocupación por la dependencia creada, un miedo latente sobre qué ocurrirá en el momento en que las ayudas europeas dejen de existir, lo que significaría la inviabilidad de este producto, ya que las subvenciones no han sido aprovechadas como inversión y mejora en el cultivo, sino como recurso de supervivencia. Otra fuente de críticas es la forma en que el olivo es cultivado. Es decir, parece que lo negativo no es su presencia, sino que el problema es el sistema de explotación, muy mecanizado por lo que necesita escasa mano de obra, y el uso y abuso de insecticidas y pesticidas, con los efectos secundarios que se le atribuyen.

Campos de olivos. Autores: M. Carmona y L. Porcel

A nivel paisajístico también surgen críticas ya que, como señalábamos, se le atribuye la merma de la riqueza paisajística de la zona y de su diversidad. Se detienen en la reducción drástica de la flora y fauna autóctona, especialmente relevante para una población que vive muy en contacto con el campo, por motivos laborales o de ocio. Estamos ante una sociedad notoriamente rural y agraria, donde se da el mayor porcentaje de trabajadores agrarios de toda la provincia de Granada, 40%, frente al 12% de la media provincial. A la vez que se da una escasa presencia de profesionales y técnicos, y de población con estudios superiores (en ambos casos, los menores porcentajes provinciales). En términos de ocio, hay una importante tradición cinegética y micológica, de la que participa la población local, y una creciente presencia de aficionados al senderismo y otras actividades al aire libre, con mayor presencia de residentes fuera de la zona.

Esta realidad demográfica tiene un claro reflejo en las percepciones y discursos recogidos en el proceso de participación ciudadana, donde se observa como el paisaje es sólo el reflejo del territorio, territorio entendido como soporte y medio de producción. Por tanto, el paisaje en sí no preocupa, queda supeditado, relegado a un segundo lugar, porque lo importante es que el territorio sea productivo, que pueden vivir en él y de él. Esto no significa que el paisaje no interese, y que se pueda machacar sin miramientos, sino que la idea latente parece ser, "si el territorio está bien, también lo estará el paisaje, y el segundo (como elemento visual) no puede supeditar al primero".

Mientras que en el discurso predominante el paisaje está asimilado al territorio y a los usos de éste, existen otras miradas, otros discursos. Aquellos que se acercan al paisaje desde otra perspectiva, que tienen un perfil sociodemográfico diferente, valoran la extensión del olivo como una grave merma a la riqueza de la zona, produciendo un paisaje estandarizado, simplificado y empobrecido. En este caso, sí hay una concepción distintiva del paisaje, y por tanto son capaces de observar unos impactos y alteraciones que pasaban desapercibidos para la población mayoritaria. Por tanto, existe diversidad de miradas y expectativas de la población para este espacio.

En la actualidad, para la postura mayoritaria el territorio es concebido como un medio de producción y se consideran habitantes de una zona olvidada, abandonada y por tanto, se demanda más inversión, privada y pública. La pública en dos formas, tanto para la instalación y desarrollo de nuevas infraestructura (especialmente autovías) que faciliten la inversión privada y que generen puestos de trabajo; pero también inversiones de otro tipo, ya que su percepción es que al quedar al margen de cualquier figura de protección, han quedado relegados, ya que ni se explota ni se protege. Lo fundamental es que se desarrollen nuevas actividades, que generen trabajo y riqueza en esos municipios. Un caso llamativo que ha surgido en diversas ocasiones a lo largo del proceso de participación ciudadana, es que de forma mayoritaria los ciudadanos de los Montes, observan muchos elementos de su territorio y de su paisaje desaprovechados, como las sierras que es un recurso sin explotar. Y esa es su principal demanda, hay que aprovecharlas, tanto para actividades turísticas, como ya se viene haciendo en algunos municipios, como el Sotillo en Iznalloz, o la Cueva de las Ventanas en Píñar, pero también para actividades de otro tipo, más agresivas con el paisaje, como la explotación de canteras.

También han surgido algunas críticas a las repoblaciones de pino, bosques que no generan trabajo, a la vez que ha empobrecido y banalizado su paisaje. Por ello se demanda la reintroducción y protección de especies autóctonas (encinas, quejigos, tejos…). En cuanto a la fauna la situación es similar, ya que se ha dado una reducción drástica o la desaparición de especies autóctonas (liebres, perdices, zorros, garduñas…), frente a la aparición de animales extraños como la ardilla. La ganadería caprina y ovina tuvo un gran peso en el pasado, quedando ahora relegada a unas cuantas explotaciones, y los vecinos destacan la importante labor que hacían en la limpieza de bosques, mientras que hoy existe un creciente miedo a incendios y a la desertización.

"- El cambio más importante, el que hemos hablando antes era todo…

- La gente sembraba cereal, sembraba pipas y han pasado la gente de ahí a sembrar olivos. Lo demás sigue todo igual, y lo que es… si habláramos de sierra, pues yo la veo igual.

- Más seca.

- Más seca, lo que se ha quemado, lo han repoblado malamente y sigue ahí…" (Grupo de discusión protagonizado por población autóctona, Los Montes).

3.2_Establecimiento del carácter paisajístico del área

Desde un punto de vista geológico, los Montes Orientales presentan una estructura relativamente sencilla: se trata de tres alineaciones serranas dispuestas en sentido NE-SO, entre las cuales se extienden dos depresiones: la que se extiende entre el embalse de Colomera y Alamedilla, y el pasillo Iznalloz-Bogarre. La primera de estas alineaciones se compone de dos tramos, el comprendido entre Alicún de Ortega y Alamedilla, y el que va de Montejícar hasta la sierra de Andanillos; la segunda comienza en el Cerro del Mencal, continúa por las elevaciones al sur de Píñar, y termina en las sierras situadas al oeste de Iznalloz.

Estas formaciones contrastan vivamente con el paisaje agrícola circundante, aun cuando la diferencia de cota no es muy acusada, como nos indica la abundancia de topónimos encabezados por la palabra "cerro". La vegetación climácica (retamas, espartales, romerales y tomillares y encinar aclarado mezclado con chaparral), ha retrocedido sensiblemente en los últimos siglos y la tendencia actual es que sólo se conserve allí donde el olivar no ha sido frenado por la pendiente y los litosoles calizos; donde ese freno no existe, va siendo desplazada.

Cerro del Mencal. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Entre ambas formaciones serranas se extiende una amplia depresión, cuyo extremo occidental puede situarse en el embalse del Colomera y que, por el Este, termina en la meseta y hoya de Guadix. Es un altiplano formado por materiales blandos y de clima mediterráneo continental, donde la nieve hace su aparición todos los años, borrando los contrastes cromáticos. Al oeste del Cubillas, las altas colinas cubiertas de olivar recuerdan vivamente los vecinos Montes Occidentales, pero con una notable diferencia: en lugar de núcleos rurales emplazados en cerros escarpados, dominan los emplazados en cañadas (Domingo Pérez, Dehesas Viejas), o en pequeñas vegas rodeadas de colinas olivareras (Campotéjar, Benalúa de las Villas). Sólo Colomera, una de las antiguas Siete Villas, escapa a estas pautas. Son antiguos lugares y cortijadas, cuyo desarrollo es inseparable del frente pionero formado a partir de la conquista castellana, cuando las grandes propiedades promovieron la roturación del monte mediterráneo y la subsiguiente expansión del cereal, asignaron tierras a los colonos e indujeron el desarrollo de nuevos asentamientos.

Al este del Cubillas es preciso distinguir entre la cuenca del Guadahortuna y la franja que se extiende más al sur, entre Torre Cardela y Píñar. En la primera hacen su aparición materiales compactados (conglomerados, arenas y lutitas) y el regadío tiene cierto peso. El olivar es el aprovechamiento hoy dominante y el poblamiento se concentra en Montejícar y Guadahortuna. A partir de Torre Cardela, donde el altiplano alcanza los 1214 metros, empezamos a descender y entramos en un mundo de arenas y margas, donde la tierra calma se adueña de las lomas y cañadas, con ocasionales retazos de bosque mediterráneo y olivar. Los asentamientos son más numerosos pero de menor tamaño, y están rodeados por una trama de parcelas rectangulares y alargadas, la impronta que las antiguas suertes han dejado en el paisaje. Seguimos en el antiguo frente pionero protagonizado por la gran propiedad, responsable del retroceso del monte mediterráneo, de la trama de asentamientos, del parcelario e incluso, en ciertos casos significativos, también de la toponimia: Pedro Martínez, Gobernador, o, al oeste del Cubillas, Domingo Pérez. Conviene también destacar que este frente pionero no ha generado sólo un paisaje con un carácter bien definido; es también el origen de un conjunto de nuevos municipios que tienen conciencia de su propia identidad, en torno a la cual han construido una simbología específica y un imaginario paisajístico propio. Las claves que forman el carácter (asentamientos, aprovechamiento cerealista y parcelas alargadas) tienen aquí una gran estabilidad. Esto puede ser visto como un valor y un patrimonio, pero supone también una debilidad, en la medida en que se han especializado excesivamente en sus orientaciones

productivas, como si aún estuvieran obligadas al abastecimiento de cereal a la ciudad de Granada.

Más al sur se extiende el pasillo Iznalloz-Bogarre. El término es atinado pues expresa bien sus condiciones escénicas: los cerros al sur de Píñar y Sierra Arana distan entre sí apenas 4 kilómetros, y la segunda nos presenta su ladera norte de una forma continua a lo largo de 30 kilómetros, con imponentes farallones que refuerzan su potencia visual. El resultado es una cuenca visual estrecha y alargada, donde el paisaje se hace más montaraz y menos agrícola, gracias sobre todo al piedemonte de Sierra Arana, donde alternan romerales y coníferas, que dejan paso, a partir de los 1200 metros, al encinar aclarado mezclado con chaparral. Hasta cierto punto, es posible aquí evocar el aspecto que pudo tener el paisaje antes del intenso proceso roturador iniciado tras la conquista castellana y acentuado tras las desamortizaciones del siglo XIX.

Herbáceos y leñosos en los campos del Pasillo de Bogarre. Autores: M. Carmona y L. Porcel

En el extremo occidental del pasillo, Iznalloz era otra de las Siete Villas obligadas al sustento de Granada. Su consideración como capital de los Montes Orientales tiene su fundamento en su extenso término, pero hay otras variables a considerar. Es patente su condición de lugar de especiales condiciones estratégicas, controlando uno de los accesos a la Vega del Genil, pero también con fácil conexión con la hoya de Guadix a través del pasillo Iznalloz-Bogarre. Es además un lugar donde confluyen todos los paisajes y recursos de los Montes Orientales: la campiña, los ambientes serranos, las pequeñas vegas, en este caso del río Cubillas. El orden territorial ha sido aquí complejo, y los modos de aprovechamientos diversos (ruedos, tierra calma, ganadería, utilización del monte). A pesar de la drástica simplificación del paisaje que supusieron los procesos desamortizadores del siglo XIX y la orientación casi exclusiva hacia la agricultura cerealista, esa complejidad y diversidad no se han perdido nunca del todo, y hoy se manifiesta por ejemplo en la relación con Sierra Arana, en la que se combina, por parte de la sociedad local, las actitudes de patrimonialización con la reivindicación de su aprovechamiento. Sin embargo, no son estos rasgos exclusivos de Iznalloz, sino que podrían aplicarse a Colomera, Montejícar e incluso a Guadahortuna, donde la vega de su río introduce un cierto nivel de diversidad y complejidad. En definitiva, estos cuatro asentamientos, que junto con Montefrío, Íllora y Moclín formaban las Siete Villas, son una realidad diferenciada respecto a los núcleos desarrollados al calor del frente pionero. Son territorios cuyo fundamento se ha basado en la articulación de recursos y ambientes diversos y que tienen ante sí el reto de recuperar ese valor.

3.3_ Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos o sensoriales

- La altitud y la continentalidad climática se combinan para generar un contraste fenológico muy acusado a lo largo del año, entre el paisaje contrastado cromáticamente y el paisaje nevado del invierno.
- Muchas de las sierras y cerros de los montes Orientales son miradores naturales con una amplia cuenca visual que trasciende el propio ámbito, gracias a la alternancia entre sierra y campiñas.
- Junto a ello, pueden encontrarse en el ámbito cuencas visuales cerradas y autocontenidas, que contrastan vivamente con su entorno: el pasillo Iznalloz-Bogarre, la vega del río Guadahortuna, entre el núcleo del mismo nombre y Alamedilla, y el valle en el que se emplaza Colomera.
- En el contexto de la accidentada campiña olivarera que se extiende al oeste del río Cubillas la lámina de agua del embalse del Colomera se convierte en un referente visual y en un elemento de contraste con la monotonía del entorno.
- Dentro de la campiña oriental, cabe destacar las posibilidades como mirador del Cerro de los Molinos en Torre Cardela, donde se emplazaba una torre de vigilancia andalusí. Dichas posibilidades derivan del hecho de que esta elevación se sitúa en el centro mismo de la campiña y en su punto culminante.

Valores naturales y ecológicos

- Las formas kársticas de las sierras y cerros, tales como arenales, grandes escarpes o farallones en general. En el caso concreto de sierra Arana, donde los materiales han sufrido un cierto grado de metamorfización, estas formas son especialmente potentes y continuas a lo largo de 30 kilómetros.
- La biodiversidad vegetal de la vertiente norte de Sierra Arana: romerales asociados a coníferas en el piedemonte y, a partir de los 1200 metros, encinar aclarado mezclado con chaparral y diversas especies arbustivas.
- El paisaje fluvial de las pequeñas vegas y escasas llanuras aluviales de los cursos del Colomera, Cubillas, Guadahortuna y Huélago.
- En la campiña oriental, a pesar de su importante retroceso, aún persisten las especies arbóreas mediterráneas en formas diversas, aumentando la biodiversidad de este paisaje: manchas de bosque, árboles alineados en los linderos entre parcelas, y árboles aislados.

Valores históricos y patrimoniales

- El poblamiento neolítico ha dejado en el ámbito su impronta en dos cuevas: la de la Carigüela en Píñar, testimonio de un modo de vida seminómada y la del Cerro del Castellón (Campotéjar), exponente de la transición a un modo de vida sedentario.
- El poblado de los Castellones en Laborcillas es el asentamiento no troglodita más antiguo del que ha quedado evidencia arqueológica, testimoniando el poblamiento durante el período de auge de las construcciones megalíticas.
- Otro importante valor histórico y patrimonial es el yacimiento de Cerro de los Allozos, junto a Montejícar. Durante la época ibérica, fue uno de los oppida nucleares de la Bastetania, controlando el paso hacia el Alto Guadalquivir y con un amplio dominio visual sobre el paisaje circundante.
- Como parte de la frontera del reino nazarí, los Montes Orientales conservan una importante trama de edificios castrales, formada por castillos y torres de vigilancia. Son diversos los valores históricos y patrimoniales de los que son portadores: su situación y emplazamiento pero también las relaciones de intervisibilidad que mantenían entre ellos.
- Algunos de los principales asentamientos, tales como Colomera o Iznalloz fueron importantes alquerías durante el período islámico luego reutilizadas tras la conquista castellana. Su compleja evolución histórica, unida a su emplazamiento en lugares elevados, ha propiciado la formación de imágenes de conjunto de gran interés y singularidad.
- A resultas del frente pionero surgido a partir del siglo XVI, se ha formado, en la campiña oriental, un paisaje agrario que ha conservado sus rasgos esenciales durante siglos, especialmente al sur de Torre Cardela: trama de parcelas alargadas, cultivos herbáceos con presencia ocasional del monte mediterráneo y núcleos de pequeño tamaño distribuidos regularmente, formados a partir de cortijadas.
- A resultas de la relevancia histórica de los Montes Orientales como lugar de paso entre el surco intrabético y el Alto Guadalquivir, cabe destacar el valor histórico y patrimonial de ciertas infraestructuras: el antiguo puente de El Hacho, entre Guadahortuna y Alamedilla; la estación de Moreda, uno de los más importantes nudos ferroviarios de la Alta Andalucía; o la estación ferroviaria de Iznalloz, que proporciona la singular imagen de un túnel pasando por debajo del centro histórico.

Valores simbólicos e identitarios

- La existencia de una tradición iconográfica de vistas urbanas de Iznalloz, que en los últimos años está evolucionado hacia la vista conjunta del propio núcleo y Sierra Arana como telón de fondo.
- En los núcleos pequeños se va consolidando una icnografía propia, presente sobre todo en las páginas web municipales. En ella tiene un especial protagonismo las imágenes de conjunto de dichos núcleos, usada como tarjeta de presentación del conjunto del municipio.
- Algunos de los cerros situados acogen algunos de los principales elementos de identificación local, tales como ermitas, castillos o torres de vigilancia, siendo objeto de patrimonialización por parte de la sociedad local.
- En el caso concreto de Iznalloz, Sierra Arana es un elemento de identificación local, lo cual se manifiesta a través de la iconografía reciente o de la reivindicación de un mejor uso de sus recursos.
- En el caso específico de Alamedilla el puente de El Hacho se ha convertido también en un elemento de identificación local.

Puente del Hachol. Autores: M. Carmona y L. Porcel

4_DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1_Diagnóstico general del paisaje

4.1.1_Potencialidades

- Su condición de frontera o lugar de paso según las épocas ha hecho de los Montes Orientales un ámbito de alto valor patrimonial, donde cada época, desde la Prehistoria hasta nuestros días, ha dejado una impronta significativa. Ello se manifiesta actualmente en forma de ciertas tramas y estructuras que articulan a nivel paisajístico el conjunto del ámbito, siendo las más relevantes el sistema de asentamientos; la trama de sierras y cerros; la trama de edificios castrales y las vegas asociadas a los principales cursos fluviales.
- Ciertas dinámicas que afectan a otros ámbitos de la provincia de Granada apenas tienen peso en los Montes Orientales. Piénsese en los llamados regadíos murcianos o en la implantación de nuevas infraestructuras energéticas, no siempre fáciles de integrar en el paisaje, o en el hecho de que la mayoría de los núcleos de población no hayan experimentado crecimientos apreciables. El resultado de ambos hechos es un paisaje de marcado carácter rural, donde no se ha caído en la musealización que ha afectado a otros ámbitos rurales granadinos.
- El paisaje de Montes Orientales comienza a ser apreciado desde las representaciones paisajísticas elaboradas desde fuera, especialmente en Granada capital. En ellas, este paisaje es visto como un oasis de paz y tranquilidad. Es una forma de expresar la ausencia de ciertas dinámicas que sí han afectado a casi todas las áreas de paisaje de la provincia de Granada, ausencia que es la expresión paisajística de su marginalidad económica.
- La cercanía y fácil accesibilidad desde el área metropolitana de Granada, a través de la autovía Granada-Jaén, es otra importante potencialidad a tener en cuenta, en tanto que ventana de oportunidad en relación con el aumento de turismo cultural, natural y paisajístico.
- Otra potencialidad es la diversidad de elementos patrimonializados por la sociedad a nivel local: castillos y torres de vigilancia; hitos del paisaje ferroviario (puente del Hacho, estación de Moreda); sierras o singularidades geológicas (Sierra Arana, Cerro Mencal, Piedras de la Solana en Alamedilla).
- La existencia de instituciones de alcance supralocal, tales como el Consorcio para el Desarrollo de los Montes Orientales, indican un cierto nivel de conciencia comarcal y crean una ventana de oportunidad para iniciativas supralocales orientadas a la mejora y cualificación de los paisajes
- Existe, en la sociedad de los Montes Orientales, un cierto grado de conciencia crítica en relación con la expansión olivarera. Se la valora como un aprovechamiento que, al estar cada vez más mecanizado, requiere de poca mano de obra; crea además una situación de excesiva dependencia, creándose un riesgo de que la marginalidad económica se acentúe aún más. Por otra parte, se tiene conciencia de su repercusión en la pérdida de biodiversidad, algo especialmente relevante para una población que vive muy en contacto con el medio natural.

4.1.2_Amenazas

- El paisaje de los Montes Orientales ha venido sufriendo, desde el siglo XIX, un acusado proceso de simplificación, primero por la orientación cerealista y, en las últimas décadas, por la expansión olivarera. Ello se manifiesta especialmente en el retroceso de la vegetación natural es especialmente acusado en sierras y cerros, que se ven expuestas al riesgo permanente de ser invadidos por el olivar, quedando como única defensa la pendiente y los litosoles, no aptos para el cultivo.
- La práctica desaparición de las formaciones adehesadas en las últimas décadas, para facilitar la labor de la maquinaria agrícola, supone una merma importante para el carácter del paisaje de los Montes Orientales, pero también una pérdida de biodiversidad y de funciones ecológicas.
- Otra consecuencia de la expansión olivarera es la progresiva disolución de los ruedos urbanos que se dibujaban en torno a los núcleos de población. Estos paisajes van siendo ocupados por el olivar y por viviendas dispersas, desapareciendo así otro rasgo del carácter del paisaje.
- Otra importante amenaza es el predominio de una patrimonialización de alcance local, centrada en elementos puntuales, sin que hasta el momento se haya consolidado una valoración social de las tramas que articulan paisajísticamente el conjunto de los Montes Orientales.
- Las percepciones sociales, tanto del conjunto de la provincia como de los Montes Orientales, dibujan una imagen simplificada, incluso estereotipada, de este paisaje, reduciéndolo al binomio sierras-olivar.

4.2_Definición de objetivos de calidad paisajística

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Unas laderas serranas en las que se preserve, a través de figuras de protección ambiental, el matorral y bosque mediterráneo, y en las que el olivar no ocupe las laderas de mayor pendiente.
- Un pasillo Iznalloz-Bogarre en el que sea posible evocar el carácter del paisaje de siglos pasados, gracias al peso que conserve el bosque mediterráneo en el piedemonte y ladera norte de Sierra Arana.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Un patrimonio prehistórico y protohistórico accesible y conocido gracias a una ruta cultural específica y a la creación de centros de interpretación.
- Una red de edificios castrales bien conservada y convertida en un elemento esencial para la interpretación del paisaje a través de una red de miradores.
- Un centro histórico de Iznalloz preservado en los rasgos esenciales de su carácter, tanto en su espacio interior como en su imagen de conjunto.
- Unas imágenes de conjunto de los pequeños núcleos libres de contaminación visual, y que continúen operando como elemento de identificación local.
- Un patrimonio ferroviario preservado y accesible, que opere como referente paisajístico pero también, en el caso de las vías abandonadas, recuperado como vías de uso público.

III. Cualificación de paisajes asociados a actividades productivas

- Una campiña oriental al sur de Torre Cardela que preserve los atributos básicos de su paisaje agrario (pequeños asentamientos, aprovechamiento herbáceo y trama de parcelas alargadas) y en la que, al mismo tiempo, los árboles sean un elemento de diversificación paisajística.
- Una vega del río Guadahortuna que preserve su variedad de aprovechamientos y en la que el puente de El Hacho permanezca como hito visual y elemento de identificación de la población local.
- Una vega del río Cubillas que preserve tanto la diversidad de sus aprovechamientos como sus infraestructuras de regadío y su vegetación de ribera.

Bibliografía de referencia

- ALDAYA F. (1965): Sobre la estructura tectónica del extremo occidental de Sierra Arana y sectores adyacentes (Cordilleras Béticas, provincia de Granada). Acta Geológica Hispánica.
- COMAS M.C. (1968): Existencia de un flysch Nummulítico en el sector de Moreda (Zona Subbética): Provincia de Granada. Boletín del instituto de Estudios Asturianos. Diputación de Oviedo.
- FERRE BUENO, E. (1974), Iznalloz, un municipio de los montes orientales granadinos. En: *Estudios geográficos*, nº 134, pp. 53-106.
- LÓPEZ GARRIDO A.C. y OROZCO M. (1970): Estudio estratigráfico del sector centro-oriental de Sierra Arana (Cordilleras Béticas). Acta Geológica Hispánica.
- SORIA J.M. (1994): Sedimentación y tectónica durante el Mioceno en la región de Sierra Arana-Mencal y su relación con la evolución geodinámica de la Cordillera Bética. Revista Sociedad Geológica de España.
- SORIA J.M. (1998): La cuenca de antepaís norbética en la Cordillera Bética central (sector Mencal): evolución tectosedimentaria e historia de la subsidencia. Revista Sociedad Geológica de España.
- VV.AA. (2001): *Normas de explotación de la Unidad hidrogeológica 05.41 (Guadahortuna-Larva)*. Convenio Confederación Hidrográfica del Guadalquivir-Insittuto Geológico y Minero de España.
- VV.AA (2012): Propuesta de proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Guadalquivir. Recursos de la M.A.S. 05.30. Sierra Arana. Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Tierras de labor y vegetación de ribera en Guadahortuna. Autores: M. Carmona y L. Porcel

VISTA DESDE EL TORREÓN DE DEIFONTES

Montes Orientales

GR-05

Pasillo viario

Pasillo abierto por el río Cubillas entre Sierra Arana y la Sierra del Campanario, al fondo de la imagen, que constituye una vía de comunicación natural entre la vega de Granada y los altiplanos orientales. Por él discurren las líneas de ferrocarril Granada-Madrid y Linares-Almería, que se cruzan en el nodo de la estación de Moreda.

Parcelas olivareras

El olivar se dispone en extensas hileras sobre parcelas cuadrangulares de potentes sustratos margosos, constituyendo el elemento más característico del paisaje desde mediados del s. XX, momento a partir del cual su superficie se ha mantenido estable.

Sierra Arana

Situada en el umbral entre el Subbético y el Penibético se corresponde con las mayores elevaciones del ámbito y constituye el límite meridional del mismo. El aislamiento que impone la altitud y la dureza de un roquedo rico en bases, ha hecho de ella un refugio de biodiversidad.

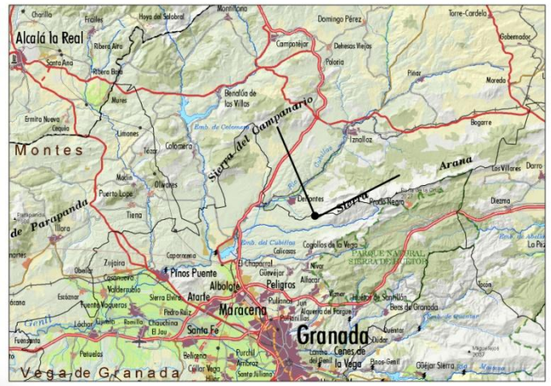

Nuevos regadíos

Desligados de los regadíos de vega tradicionales, se ubican sobre antiguas tierras de labor, aprovechando las diversas fuentes y sustracciones del acuífero de Sierra Arana. De esta manera se logra ampliar la superficie regada a costa de tierras tradicionalmente de secano.

Tierras de labor

Se trata de grandes parcelas latifundistas, localizadas entre los extensos campos de olivos, que muestran los vestigios de un pasado en el que el dominio fue del cereal, antes de que la mayor rentabilidad de las explotaciones olivareras impusiera su fuerte retroceso.

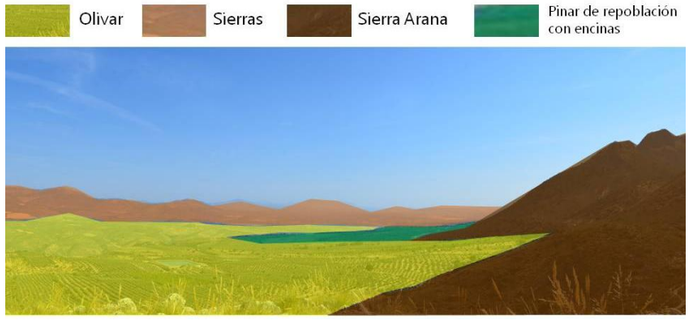

Principales características paisajísticas

Los Montes Orientales mantienen una relativa continuidad paisajística con los occidentales de modo que forman parte de un área mayor cuya morfología general se caracteriza por una sucesión de anticlinales y sinclinales, de sierras y cerros calizos que emergen entre la sucesión de lomas de los espacios deprimidos. En la porción oriental de esta unidad de paisaje el conjunto de sierras y pasillos intramontañosos mantiene altitudes medias bastante elevadas, lo que unido a unos rasgos climáticos próximos a los de las altiplanicies semiáridas y frías, determina un medio más hostil. Entre los relieves coronados por crestas y farallones calizos discurre el pasillo margoso de Iznalloz, que facilita las comunicaciones entre la vega de Granada y las altiplanicies nororientales. Esta depresión, situada al noroeste de Sierra Arana, se caracteriza por la sucesión de lomas cultivadas que constituyen aún el soporte de un espacio rural de bajo desarrollo. El espacio agrícola lo ocupa el monocultivo del olivar que se extiende sobre los fértiles depósitos postorogénicos, destacando la incursión de algunos nuevos regadíos instalados sobre antiguas tierras de labor que aprovechan los recursos hídricos provenientes del freático de Sierra Arana. Entre el olivar se intercalan, cada ver en menor proporción, parcelas de cereales o tierras calmas. A la derecha de la fotografía se observa el contacto de este pasillo natural con Sierra Arana que constituye un elemento clave para la diversidad de un paisaje de bajos contrastes. En la sierra la vegetación natural se compone de bosques de encinas, en ocasiones adehesados, con matorral mediterráneo y repoblaciones de coníferas. Estas masas forestales se desarrollan sobre vertientes de fuerte inclinación y en la zona de cumbres dejan paso a un espacio rocoso con matorrales supra y oromediterráneos.

VISTA DESDE EL TORREÓN DE DEIFONTES

Montes Orientales

1

2

3

1. Formas onduladas del terreno donde se alternan los tradicionales cultivos de cereal con los más recientes del olivo.

2. El núcleo de Iznalloz es la mayor entidad de población de los Montes orientales y su relevancia se hace patente por la presencia de la alcazaba de los Almendros y por las muestras de arte religioso, renacentista y barroco.

3. Vertiente norte de Sierra Arana donde contrasta el carácter forestal de las laderas con la rocosidad y escasa cobertura de las cumbres.

4. Mencal, un hito en la topografía mayoritariamente llana del sector oriental de los Montes Orientales.

5. Restos de encinar en las zonas culminantes de las colinas, coronando los campos de olivos y alfalfa parcelas de olivos y alfalfa.

4

5

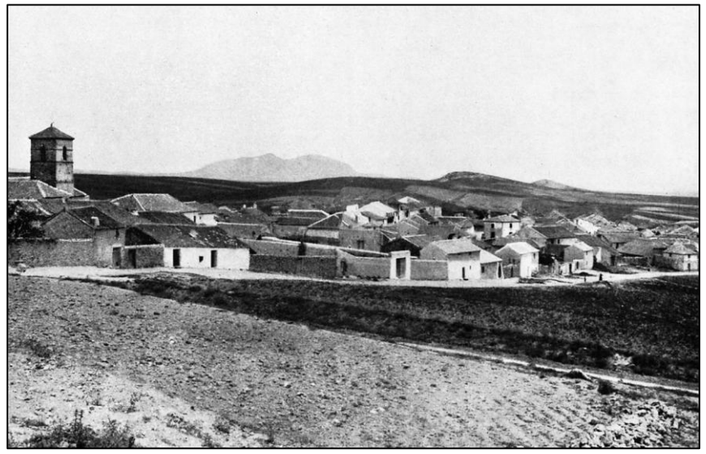

Anónimo, [Moreda]. Hacia 1900.

"Su clima es extremado y frio en invierno, pues lo combaten los vientos del norte. Montes, llanos y cañadas. En algunos terrenos poblados de pinos carrascos, las dehesas de encinas y el monte bajo de las cumbres de los cerros y de los llanos, cubiertos de atocha, romero y esparto. Hay algunas liebres, perdices y conejos; muchas zorras, que se guarecen en las rocas y bastantes lobos que llegan hasta los pueblos."
MADOZ, P.. Diccionario geográfico estadístico histórico de la provincia de Granada (1845-1850)

"Es tierra de grandes labradores, con mucha cantidad de cortijos y donde se consiguen buenas cosechas de trigo."
HENRIQUEZ DE JORQUERA, A. Anales de Granada. Paraíso español y conquista de Granada por los esclarecidos reyes Don Fernando el V y Doña Isabel, Reyes Católicos. Años 1588-1646.

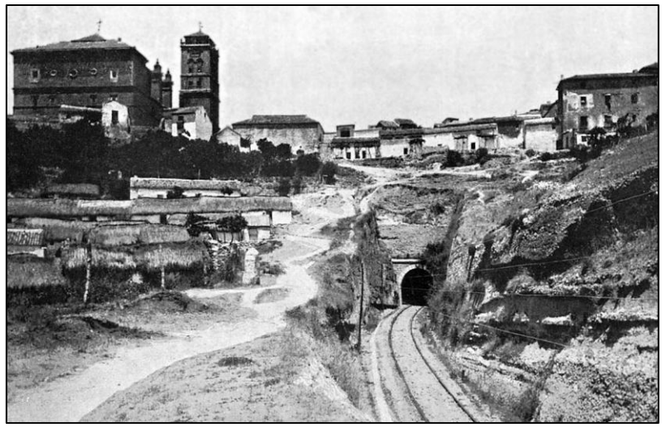

Anónimo, [Iznalloz], hacia 1900

MONTES OCCIDENTALES

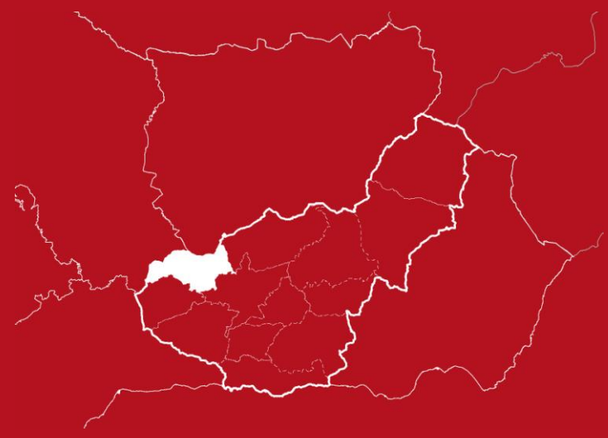

MONTES OCCIDENTALES

1_IDENTIFICACIÓN

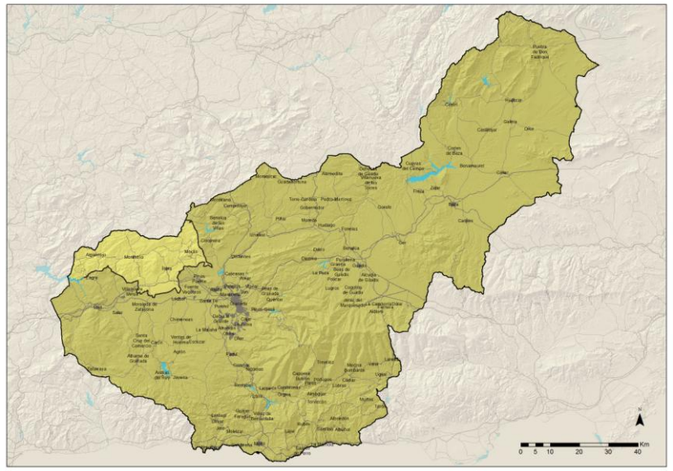

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

1.1_Denominación

Montes Occidentales

1.2_Localización en el contexto provincial

Ubicada en el borde noroccidental de la provincia, este territorio han constituido la frontera histórica más importante de Granada, asentada sobre un marco físico agreste, como el subbético, determinando la diferencia cultural entre cristianismo e islam y su paralelismo territorial entre el valle del Guadalquivir y las cordilleras béticas.

La unidad paisajística Montes Occidentales queda delimitada: al oeste y noroeste, por el arco que describe el límite provincial con Córdoba, discordante con el medio físico, destacando la presencia de la sierra cordobesa de Albayate, muy próxima al ámbito granadino; por el noreste, la provincia de Jaén y la sierrecilla de la Virgen, marcan la linde que llega hasta la localidad granadina de Gumiel; por el este, la unidad de los Montes Orientales cuyo límite longitudinal separa las sierras de la Hoz y del Marqués, hasta llegar a las proximidades del embalse de Cubillas; en la franja meridional, el Area Metropolitana y Vega de Granda y al suroeste Tierra de Loja, cierran la delimitación en la cola del embalse de Iznajar.

En cuanto al sistema viario, el ámbito queda al margen de la principal arteria de la provincia y de Andalucía, la A-92, aunque relativamente próximo como articular las comunicaciones con otras zonas de la provincia. Así mismo, la unidad es recorrida por varias carreteras, que conectan el ámbito con la A-92 y con el exterior en sentido sur-norte. Entre ellas, la más relevante es la N-432 que une Granada, Córdoba y Badajóz, y discurre por la zona oriental del ámbito. También destacan la A-335 que une la Alcalá la Real (Jaén) con la A-92 pasando por Montefrío, la A-4154 que une Loja y Priego de Córdoba (Córdoba) pasando por Algarinejo y la GR-3410, que pese a formar parte de la red secundaria, ejerce de eje transversal uniendo el interior del ámbito, desde Moclín a Algarinejo pasando por Montefrío. Por otra parte, la línea de ferrocarril Granada-Bobadilla recorre el ámbito por el sur de forma tangencial, entre las localidades de Obeilar y Tocón, por lo que carece de importancia para articular las comunicaciones del ámbito.

1.3_Encuadre territorial

Desde el punto de vista territorial, la unidad Montes Orientales posee una superficie total de 65.738 has repartida entre los municipios de Algarinejo, Íllora, Moclín y Montefrío, albergando una población de 23.710 habitantes, lo que apenas supone un 2,6% del total provincial.

El ámbito se encuentra dentro dominio territorial Sierras y valles béticos que establece el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, dentro del cual encontramos una dualidad de espacios: por un lado, el subdominio Sierras subbéticas, que ocupa más del 80% de la unidad, y por otro, Depresiones intrabéticas, situado al sur en contacto con la vega de Granada. En primer lugar, las Sierras subbéticas se caracterizan por la alternancia de macizos montañosos calcáreos y pasillos margosos cubiertos por el olivar, donde la expansión de los terrenos agrícolas está mermando los usos forestales y generando problemas relacionados con la erosión. Por su parte, Depresiones intrabéticas hace referencia a la fracción más meridional de la unidad ubicada en la vega de Granada, donde se concentran los usos urbanos, agrícolas, infraestructuras y comunicaciones, generando fuertes tensiones territoriales, especialmente, sobre los fértiles suelos de vega.

Vista general. Autores: M. Carmona y L. Porcel

1.4_Contextualización paisajística

En términos paisajísticos, el Atlas de los Paisajes de España (2003) establece una dualidad de espacios, distinguiendo entre Sierras béticas y Hoyas y depresiones bético-alicantinas.

El primero, ocupa algo más de la mitad de la superficie del ámbito y se corresponde con una serie de sierras y montes calcáreos cretácicos y jurásicos, individualizados por una serie de pasillos margosos cubiertos de un olivar que asciende por las laderas hasta donde la pendiente y la litología se lo permiten. Los núcleos de población se ubican en posiciones estratégicamente defensivas como colinas, crestas o en la confluencia de pasillos y corredores naturales.

Por otra parte, Hoyas y depresiones bético-alicantinas hace referencia las zonas bañadas por el surco intrabético, que en los Montes Occidentales se localizan en tres enclaves: el primero, que ocupa una extensa franja meridional, queda restringido a los piedemonte y lomas sedimentarias terciarias de las sierras de Parapanda, Madrid, Enmedio y de la Hoz, en contacto con la vega de Granada. El resto de zonas con características similares a la anterior y unas dimensiones más reducidas: una se localiza al noreste, en torno a la cuenca alta del río Velillos, y la otra al norte, en torno a la localidad jienense de Venta de Agramaderos. Además, cabe señalar la incursión de una pequeña zonas de la vega de Granada, localizada en torno a la población de Escóznar, catalogada con el tipo paisajístico Vegas del Guadalquivir, Genil y Guadalete, que resulta anecdótico en el contexto general de los montes.

El Mapa de los Paisajes de Andalucía (2003) presenta otra composición del ámbito, agrupada en cuatro categorías paisajísticas: al sureste, Valles, vegas y marismas interioress aúnan las características de la vega con los piedemontes y lomas triásicas; por otro lado, al este y al noroeste, se distingue dos áreas de Serranías de media montaña que engloban los pasillos, lomas y las sierras de En medio, La Hoz o Limones; al norte, entre las dos áreas de tipo paisajístico anterior, se localizan las Campiñas alomadas, acolinadas y sobre cerros que integra desde los núcleos de Montefrío, Íllora y Puerto Lópe hasta el límite con Jaén; por último, la zona suroeste-oeste queda bajo la categoría de Campiñas de piedemonte, recorriendo las sierras de Parapanda, Las Chanzas y la localidad de Algarinejo.

En este área de paisaje se pueden encontrar los siguientes tipos paisajísticos a escala subregional (T2) y comarcal (T3):

- T2_3. Macizos montañosos y vertientes supramediterráneos de dominante forestal
  - T3_2 Macizos montañosos calizos supramediterráneos
- T2_4. Sierras y colinas de vocación agrícola con espacios de vegetación natural
  - T3_1 Sierras y colinas mesomediterráneas con predominio del olivar
  - T3_2 Colinas y lomas mesomediterráneas de herbáceos y leñosos en secano con espacios de vegetación natural
  - T3_3 Laderas montañosas mesomediterráneas de dominante natural con cultivos de secano
- T2_7 Depresión y vega de Granada
  - T3_1 Colinas y lomas en materiales detríticos con cultivos de secanos mixtos

Autores: M. Carmona y L. Porcel

MONTES OCCIDENTALES

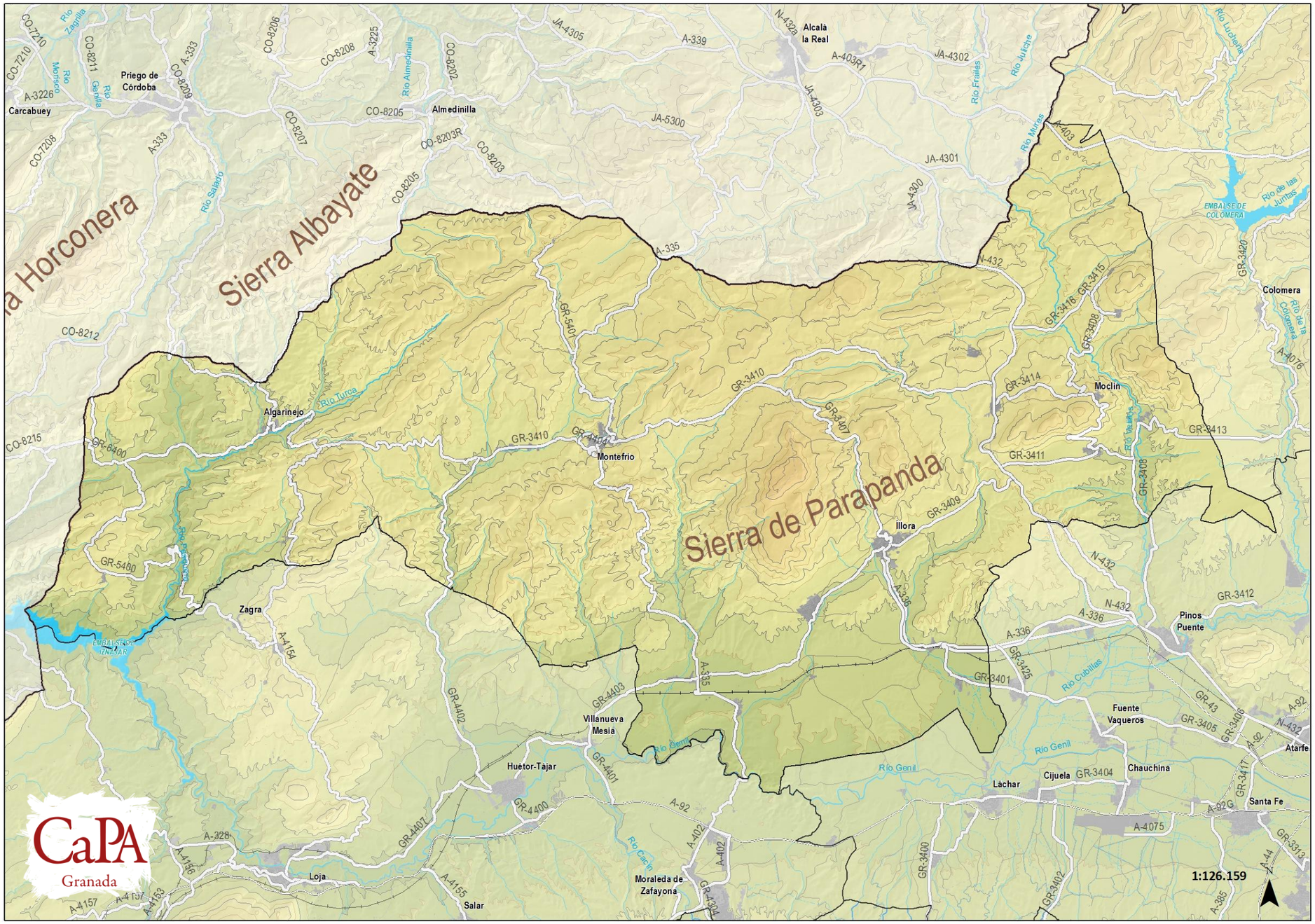

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

2_CARACTERIZACIÓN

2.1_Fundamentos y componentes naturales del paisaje

Desde el punto de vista geológico, el ámbito se encuentra dentro del dominio subbético, constituyendo un área montañosa de materiales secundarios, compuesta por una serie de sierras calcáreas erosionadas e individualizadas por pasillos y depresiones margosas terciarias. La configuración del ámbito comienza en el triásico, con la sedimentación marina de aguas someras, pasando posteriormente a régimen continental. Durante el Lías la cuenca mariana se hunde y queda afectada por fallas de zócalo, subdividiéndose y estableciéndose distintas profundidades, lo cual alteró la evolución del proceso de sedimentación e marcó la futura distinción entre el subbético externo y medio y el interno. A su vez, estas fallas provocaron una serie de surgencias volcánicas sobre el fondo marino, dando lugar a la formación de rocas ígneas. Durante el Cretácico, emergen los primeros pliegues de la zona septentrional, pero no es hasta el Mioceno inferior, cuando se acentúan dando lugar a cabalgamientos y conformando el levantamiento definitivo en el Plioceno. Comienza entonces la erosión de los relieves calcáreos y el relleno de las depresiones internas, dando lugar al actual relieve de tipo jurásico.

Alineaciones de sierras de altitud media. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Desde el punto de vista litológico y teniendo en cuenta las características de la evolución tectónica y paleogeográfica, podemos subdividir el ámbito en tres unidades: el dominio subbético externo-medio, el subbético interno y las depresiones postorogénicas. El primero se extiende por todo el ámbito a excepción de la zona sur-sureste, las bordes noreste y suroeste y la depresión de Montefrío. Se caracteriza por el predominio de margas, margocalizas y calizas, dando al relieve formas alomadas, cuyos pliegues siguen una orientación SO-NE, siendo los más destacados Sierra Pelada, ubicada al norte de Íllora, y Sierra de las Chanzas, al sureste de Algarinejo. El subbético interno se localiza a lo largo de una banda en sentido SO-NE, entre la unidad anterior y la Depresión de Granada, que integra los afloramientos calizo-dolomíticos de Parapanda, Madrid, Enmedio-Moclín, Hoz, Tózar y Limones. Estas sierras siguen una orientación SO-NE, a excepción de Parapanda y Madrid, cuya dirección N-S quedaría justificada al tratarse de relieves alóctonos, que emergieron en zonas más meridionales y cabalgaron, deslizándose sobre un trías que actuó como lubricante, hasta alcanzar su posición actual. Por último, el borde sureste en contacto con la Depresión de Granada, presenta conglomerados de arenas y lutitas cementados por limos, con algunos afloramientos calcáreos menores como la sierra de Obeilar, que enlazan con la llanura aluvial del Genil. Por otra parte, los relieves alomados de margas y margocalizas situados en depresión de Montefrío y en al noreste, en torno a Limones, cambian sus colores ocres característicos por tonalidades albinas como consecuencia de la incursión de las calcarenitas en esta área.

Las formas de modelado están íntimamente ligadas a los periodos paleoclimáticos semiáridos, donde la meteorización física y la acción del agua han perfilado una red dendrítica en ocasiones densa, debido a la falta de coherencia de los materiales triásicos, pero sobre todo, ha permitido el modelado kárstico en enclaves serranos como sierra más elevadas de Parapanda y Madrid. Así, las cimas de estas sierras se presentan formas redondeadas como los lapiaces desgastados, dolinas y simas, mientras que en los bordes presenta relieves agrestes como los crestones de dolomías de la sierra de Madrid.

Desde el punto de vista edáfico, podemos distinguir cuatro grandes formaciones de suelos en el ámbito: Regosoles calcáricos, Cambisoles cálcicos, Litosoles y Fluvisoles. Los Regosoles calcáricos se localizan sobre los materiales margosos y margocalizos, extendiendose por las tierras alomadas septentrionales de oeste a este. Se caracterizan por su textura arcillosa, presentan una alta plasticidad, agrietándose ante la falta de agua e hinchándose con excedentes de la misma. Sobre ellos se instala el olivar en detrimento de los cereales. Los Cambisoles cálcicos se extienden entre los anteriores y la depresión de Granada, ocupando los pasillos intramontanos. Podemos distinguir dos zonas según la litología predominante: por un lado, cambisoles sobre margas y margocalizas, se localizan en la zona centro-oeste y poseen textura franca o franco-arcillosa, asociándose con los calcisóles sobre los glacis o relieves suaves próximos a las sierras de Parapanda o Madrid; por otra parte, aquellos localizados sobre los conglomerados del cuadrante sureste, asociándose localmente con luvisoles, que son suelos propios de superficies más estables y antiguas pudiendo presentar horizonte petrocálcico. En todo este sector, el uso predominante es el del olivar alternado con los cereales y las oleoaginosas. Por otra parte, los Litosoles se localizan sobre las sierras calcáreas, siendo suelos poco profundos de sustrato duro y alta pedregosidad. Se asocian con los cambisoles crómicos, formados por la acumulación de arcillas de descalcificación rojas. Suelen albergar vegetación natural y climácica. Por último, los fluvisoles presentan una localización azonal en puntos muy concretos: al noreste, en el curso alto del río Velillos; al sureste, en Escóznar ya en contacto con la vega de Granada; y al sur, en torno a las localidades de Tocón y Alomartes. Se trata de suelos con texturas diferentes en función de los procesos geomorfológicos que les afecte y la distancia al cauce fluvial. En general, son considerados buenos suelos para la agricultura, normalmente siendo cultivados de herbáceos.

Desde el punto de vista climático, nos encontramos ante un clima Continental mediterráneo similar al de los Montes orientales, que supone una transición hacia las frías estepas del Noreste, pero donde la aridez y el rigor térmico es algo menos acusado. Las precipitaciones disminuyen de norte a sur y de oeste a este, oscilando entre los 654 mm anuales de Montefrío y los 488 de Íllora, mientras que en las cumbre de Parapanada y Madrid puede acumularse algo más de 700 mm. Estas se producen en otoño, entre noviembre y diciembre, pudiendo alcanzarse un segundo máximo pluviométrico en primavera. El verano se presenta seco con la presencia de algunas tormentas de origen convectivo, iniciando el año hidrológico seco. Por su parte, el régimen térmico muestra una temperatura media anual en torno a 14ºC en la mayor parte del ámbito, subiendo hasta los 15 en el extremo occidental, con lo que se establece un gradiente térmico descendente de oeste a este. Los inviernos son fríos y perduran de diciembre a marzo, con una media de enero que no supera los 10ºC, mientras que los veranos se alargan desde junio a septiembre, siendo julio el mes más cálido con una media de 25ºC.

El ámbito presenta un ombroclima seco con precipitación media anual entre 350-600 mm, llegando a alcanzar el subhúmedo en las cumbres más elevadas. Dado el carácter eminentemente agrícola del ámbito, la vegetación natural queda relegada a los enclaves serranos o aquellas zonas que presentan dificultades para la implantación de los cultivos, como escarpes rocosos, lomas o zonas con elevadas pendientes, pudiendo distinguir los pisos bioclimáticos mesomediterráneo y supramediterráneo.

El mesomediterráneo se localiza en a en cualquier zona del ámbito entre 700 y 1400 m de altitud, siendo característica en él, la serie bética seca basófila de la encina (*Paeonio coriaceae-Quercetum rotundifoliae sigmetum*). Esta, se caracteriza por un encinar cuyo estrato arbóreo esta compuesto por *Quercus rotundifolia*, pudiendo encontrarse *Quercus fagínea* en las umbrías y barrancos más húmedos. El sotobosque es rico en arbustos como *Peonia broteroi, Peonia coriácea, Rubia peregrina, Aparagus acutifolius* o *Daphne gnidium* entre otros. Este encinar puede aparecer adehesado o con sotobosque enriquecido con especies térmófilas como *Pistacia lentiscus, Olea europea var sylvestris, Rhamnus oleoides subsp. velutinus* o *Smilax aspera subsp. mauritánica*. Además podemos encontrar otras especies que forman pastizales vivaces como espartales, aulagares, jarales o tomillares.

Por otra parte, el piso supramediterráneo se localiza exclusivamente en la sierra de Parapanda por encima de los 1400 m, donde se establece la serie basófila de la encina (*Berberidi hispanicae-Querceto rotundifoliae sigmentum*). Se trata del bosque esclerófilo de la encina (*Quercus rotundifolia*) y el agracejo (*Berberis hispánica*), pudiendo encontrar arces y quejigos de forma aislada en zonas de mayor humedad. El estrato arbustivo está compuesto por *Crataegus monogyna*, *acer granatensis* y *Rosa sp.* pero debido la presión antrópica y el pastoreo, actualmente dominan los pinares de repoblación de *Pinus sylvestris* y *Pinus pinaster*, cuya orla arbustiva está representada por piornales (*Genista cinérea subsp. speciosa*), lastonares (*Helictotricho-Festucetum scariosae*), espinales (*Crataego Loniceretum arboreae*) y matorral almohadillado (*Erinacea anthyllis* o *Ptilotrichum spinosum*).

En cuanto a la ocupación de suelo, los cultivos leñosos se extienden por el 64,7% del territorio, estando en su mayoría compuesto por olivar de secano. Le siguen en importancia los herbáceos con un 11,4% protagonizado por las tierras calmas o de labor. Por otra parte, las quecíneas (4,2%), los matorrales (5,4%) y los pinares de repoblación (3%), es decir, la vegetación natural, apenas carece de representación en la totalidad del ámbito.

Vegetación natural en áreas poco accesibles. Autores: M. Carmona y L. Porcel

2.2_Principales hitos y referencias del proceso de construcción histórica del territorio

Prehistoria y Protohistoria

Desde mediados del IV milenio hasta comienzos del III milenio se desarrolla en los Montes Occidentales una etapa a la que se ha denominado Neolítico tardío, en la cual aparecen las primeras manifestaciones de sedentarización plena y de fijación de estructuras territoriales estables. Este proceso está atestiguado sobre todo por Las Peñas de los Gitanos, zona arqueológica situada 4 kilómetros al este de Montefrío. Se trata de una gran formación kárstica en las que se han formado diversas cuevas y pasillos, en uno de los cuales se sitúa el poblado prehistórico de Los Castillejos, fundado hacia 3200 a. C., en una bien orientada solana a resguardo de los vientos dominantes. Es un tipo de asentamiento que, si bien no rompe totalmente con el trogloditismo, tiene la condición de estable, durando hasta bien entrada la Edad de Bronce. Si bien la ganadería es la actividad dominante, la agricultura tiene un peso considerable en este horizonte cultural, Cabe suponer también que la roza propia de etapas anteriores sería sustituida por la formación de un ager, cuya extensión nos es desconocida. Presumiblemente se iniciaría la deforestación y la desaparición del bosque mediterráneo original en las onduladas depresiones margosas, cuyo potencial agrícola ya era conocido por estas poblaciones.

El poblado de Los Castillejos fue también un lugar relevante de asentamiento durante la vigencia del horizonte cultural megalítico, Así lo atestigua la necrópolis dolménica allí existente, situada en el área meridional de la formación kárstica. En este período se desarrolla además la agricultura extensiva de secano, adaptada a las onduladas depresiones margosas frecuentes en Los Montes. Aún así, es posible que permaneciera la agricultura de roza en áreas de bosque mediterráneo. Por otra parte, permanece la ganadería trashumante de carácter estacional y a corta distancia, entre el norte de la actual provincia de Granada y los altos pastizales de las serranías subbéticas y Sierra Nevada.

Época romana y Antigüedad Tardía

El poblado de Los Castillejos, que había sido abandonado hacia 1800 a. C., fue reocupado en época iberorromana. Ello ha llevado a interpretar que este asentamiento podría ser la ciudad de Hiponova, mencionada por Plinio y Estrabón, una ciudad que habría tenido gran valor estratégico en la ruta entre el Alto Guadalquivir y las costas de Málaga. También hay constancia del topónimo Mons Frigidus, antecedente del actual Montefrío. Se ha constatado también la existencia de un hábitat rural disperso durante los siglos I y II d. C., especialmente en el ámbito de Moclín, adscrito entonces al ager ilurconensis. Las villae agrícolas aprovecharon las buenas condiciones de las lomas y los piedemontes, y la ruralización del bajo imperio habría reforzado su importancia territorial y económica.

Durante los siglos V y VI empiezan a aparecer asentamientos en altura. Se trata de poblados que se emplazan en escarpes de fuerte pendiente, con un alto grado de visibilidad y controlando vías de comunicación de valor estratégico. En los Montes occidentales los más destacados son la primera fase del poblado de El Castillón (Montefrío), Las Mesas y Tajo del Sol, junto a Íllora. La razón de este proceso no está del todo clara, y puede estar vinculado a la presencia de los bizantinos, la cual habría obligado a los visigodos a establecer un limes, si bien no es descartable que se trate de un sistema defensivo propiamente bizantino. A principios del siglo VII, tras la conquista de la vega de Granda por los visigodos, algunos de estos asentamientos en altura pasarían a ser ocupados por personajes de las élites dirigentes. En otros casos, como El Castillón, estamos muy probablemente ante poblados rurales con una dedicación preferente a la ganadería y la agricultura de secano.

También se constata en este período la existencia de otros núcleos de menor extensión y más cercanos a las zonas productivas, siendo probable que algunos de ellos se emplazaran en el mismo lugar que ocupan algunos núcleos actuales. Este parece ser el caso de los núcleos de Brácana, Tocón y Alomartes, todos ellos en el actual municipio de Íllora. La existencia de necrópolis tardoantiguas junto a estos asentamientos avala la probabilidad de que su origen date de este período. A partir de principios del siglo VII se constata una tendencia a ocupar las depresiones, en un momento de cierta estabilidad política y como posible consecuencia de los esfuerzos de la monarquía visigoda por establecer un control territorial efectivo.

Época andalusí

Los inicios de la etapa emiral parecen estar marcados por la continuidad con la etapa precedente. De este modo, persiste la dualidad, propia de la etapa visigoda, entre asentamientos en altura, habitados ahora por las élites muladíes locales y parte de la población, y otros situados en zonas bajas, orientados a la agricultura y la ganadería. Los primeros ejercían funciones de control del territorio: mantener el orden y de cobrar los tributos que habían de ser transferidos a los gobernantes árabes. Es muy probable que las élites muladíes apoyaran la rebelión de Omar ben Hafsun durante la segunda mitad del siglo IX. Ello implicó, en Los Montes, una reducción significativa de los asentamientos en zonas bajas, a la vez que persisten fortalezas como las de Tajo del Sol.

Durante el siglo X, tras el fin de este período de inestabilidad Abd al-Rahamn III, éste ordenó la destrucción de estas fortalezas, decretando además el descenso de la población a zonas más llanas para evitar nuevos conflictos, y manteniendo sólo las que lo habían respaldado y las que tenían valor estratégico. De este modo, la época califal supuso una importante repercusión en el poblamiento: se constituye una nueva red de asentamientos, formada por poblados de pequeña y mediana extensión que suelen emplazarse a media ladera, siempre en proximidad a fuentes y con una orientación económica preferente hacia la ganadería y el secano.

En el siglo XI se mantiene la red de núcleos formada durante la etapa precedente, aunque se detecta un mayor número de fortificaciones, en la medida en que la fragmentación política del período de Taifas incrementaba las necesidades defensivas de cada reino. A principios del siglo XII se constata otro importante cambio en el orden territorial. Los asentamientos de media ladera que habían proliferado durante los dos siglos anteriores parecen abandonarse de manera uniforme, persistiendo sólo algunos de ellos. De forma paralela, empiezan a surgir nuevos poblados que, en lugar de las zonas de ladera, ocupan los fondos de los valles y se orientan a la agricultura de regadío. Es probable que esta última tendencia fuera fomentada desde el Estado, como un medio de intensificar el aprovechamiento de los recursos e incrementar así los ingresos fiscales.

Tras la constitución del reino nazarí de Granada, los Montes Occidentales se convierten en parte de la extensa frontera con los reinos cristianos. Ello implica una militarización del territorio y la aparición de nuevos tipos de asentamiento. En un primer momento se refuerzan algunos de los castillos existentes, lo cual permitirá la estructuración del territorio en distritos castrales, probablemente a través del acuerdo entre las comunidades rurales más importantes y el poder estatal. A mediados del siglo XIV se construyen fortificaciones en mampostería y, sobre todo, una tupida red de torres atalayas y torres de alquería, con el fin de defenderse de las cada vez más frecuentes incursiones cristianas. Durante los siglos XIV y XV esta militarización del territorio afectó también a las alquerías, especialmente a las que se hallaban en la franja comprendida entre los castillos y la frontera: algunas de ellas son abandonadas o bien son utilizadas estacionalmente. Todo ello propicia que la población tienda a agruparse cada vez más en torno a los castillos, hasta que terminen surgiendo las villas de frontera (Montefrío, Moclín), formadas distintos recintos: el castillo, la alcazaba, la villa propiamente dicha y sus arrabales.

Edad Moderna

La actual comarca de Los Montes fue conquistada por los castellanos entre el otoño de 1485 y el verano de 1486. La población musulmana es evacuada y sólo persiste en algunas alquerías muy localizadas. Siguiendo los planes de repoblación, los castellanos se instalan en los mismos núcleos que habían sido abandonados, aunque priorizando aquellos que podían tener una mayor rentabilidad económica. Una vez conquistada la ciudad de Granada, las llamadas "siete villas" (Montefrío, Íllora, Moclín, Colomera, Iznalloz, Montejícar y Guadahortuna) son incorporadas, a partir de mayo de 1492, a la jurisdicción de la ciudad de Granada, lo que implicaba la obligación de garantizar el abastecimiento cerealístico de la capital.

Los Montes occidentales se convirtieron además en la zona sometida a un intenso proceso de señorialización: Íllora fue encomendada a Gonzalo Fernández de Córdoba, Montefrío a Pedro de Ribera, y Moclín a Martín de Alarcón. Ello tuvo como consecuencia la formación de importantes patrimonios fundiarios, a pesar de que la comarca se había repoblado a través del clásico sistema de repartimiento.

Los Montes Occidentales fueron en esta etapa un terreno ideal para el desarrollo del modelo castellano de organización del espacio rural, un modelo en el que se combinan los espacios abiertos dedicados al secano cerealista, mientras que en el fondo de los valles, surcados por cursos de agua más o menos importantes, se mantiene la tradición musulmana de la irrigación. El panorama se completa con la ocupación de las áreas menos productivas para dehesas y baldíos, cubiertas de vegetación espontánea, y otra parte de tierra inútil, en las sierras calizas especialmente.

El sistema de asentamientos estaba formado por villas, alquerías y cortijadas. Las primeras (Íllora, Moclín y Montefrío) se emplazaban en los antiguos núcleos defensivos, estaban regidas por un concejo y disponían de un término extenso donde se distribuían los cortijos y las alquerías. Éstas tuvieron una menor importancia que en otros ámbitos de la actual provincia de Granada, y mantuvieron el orden territorial propio de la civilización agraria andalusí. Se situaban en dos áreas: el sur del término de Íllora (Tocón, Brácana, Alomartes, Oveilar y Escóznar) y las proximidades del río Velillos en el término de Moclín (Santa María, Limones, Tózar y Tiena). Una peculiaridad de las alquerías de los Montes Occidentales es el escaso peso que tenía el regadío, a diferencia de las localizadas en la Vega de Granada. Así, por ejemplo, en Alomartes, el 14,35% de las tierras eran de riego, mientras que el 85,65% lo eran de secano. En cuanto a los cortijos, no tenían concejo pero sí término propio, y eran especialmente abundantes en los señoríos. Ocupaban por lo general antiguas alquerías, y tendían a situarse próximas a los cursos de agua y en las encrucijadas de los caminos. Contaban con iglesia, la cual, junto con la casa solariega del señor, operaba como elemento de identificación de la comunidad. En el ámbito de Los Montes Occidentales eran especialmente abundantes en torno a Moclín, pero cabe destacar también que el núcleo de Algarinejo, en el extremo occidental del ámbito, tiene su origen en una cortijada. Al igual que las alquerías, estos núcleos aprovechaban al máximo los recursos agrícolas de su término, con una clara dominancia del secano cerealista y una presencia marginal del regadío.

Las pautas de aprovechamiento del medio apenas cambian durante la Edad Moderna, tal como se constata a través del Catastro de Ensenada. El caso de Montefrío, bien conocido, revela cómo a mediados del siglo XVIII era aplastante el peso del secano, en concreto de la tierra calma dedicada al cereal o las leguminosas, siendo insignificante el regadío y reduciéndose las tierras no cultivadas al 14 %. En esta época Los Montes continuaban siendo el granero de la ciudad de Granada, en un contexto de polarización entre la gran propiedad y la pequeña propiedad. La ganadería constituía otra actividad con gran peso específico, en Montefrío de forma que las cabezas ascendían a unas 47000, con un especial peso de las ovejas (47%).

Edad Contemporánea

A partir de mediados del siglo XIX, los procesos desamortizadores tuvieron en los Montes Occidentales un resultado complejo en lo que respecta a la estructura de la propiedad: por un lado, se refuerza la propiedad latifundista pero, de forma paralela, el ámbito participa del proceso de expansión de los pequeños y medianos propietarios que afecta a diversas comarcas de Andalucía Oriental. En cualquier caso, ambos procesos son los responsables de la considerable ampliación de la superficie cultivada en este período. Las depresiones margosas fueron totalmente incorporadas al cultivo cerealista, así como los suelos esqueléticos de mala calidad. Muchos de ellos tuvieron que ser abandonados tras varias cosechas, lo que provocó la aparición de extensos eriales y el desencadenamiento de una intensa erosión del suelo.

Otra consecuencia de los cambios agrarios de este período es la emergencia y consolidación de dos prácticas de intensificación que repercuten directamente en el paisaje: la desaparición de la rotación trienal y la expansión de ruedos que se cultivan todos los años. En Montefrío ello se manifiesta especialmente en un significativo aumento de los ruedos estercolados, constatado en un momento tan temprano como mediados del siglo XIX. Dichos ruedos eran cultivados todos los años sin intermisión, mediante la intensificación del sistema tradicional de año y vez.

2.3_Dinámicas y procesos recientes

Esta pequeña pero relevante franja de la antigua frontera del Reino Nazarí es una secuencia de valles y serrezuelas que se abren desde el Subbético a la Vega de Granada, favoreciendo su conexión con las vecinas provincias de Jaén y Córdoba, con las que mantiene similitudes, sobre todo en la conformación del relieve y en los paisajes agrícolas. La historia de la evolución de los usos del suelo del área es la del incremento exponencial del olivar, el segundo más extenso de la Provincia, tras la vecina unidad de Los Montes, y el primero en porcentaje de superficie ocupada (63,7% en 2007). El motivo de esta desmesurada proporción ha de encontrarse en el hecho de que ya en 1956 era el uso predominante, algo que no sucedía en ninguna otra unidad; a la influencia de las vecinas provincias, notablemente olivareras, y al apoyo recibido por la Política Agraria Común, pues es precisamente durante el periodo 1984-1999 cuando más se disparan las cifras del cultivo (+13.731 has.). Al uso olivarero no habrá otro que le haga sombra, pues es seguido muy de lejos por las tierras calmas o de labor, que han sufrido una importante involución (-69% entre 1956 y 2007) hasta prácticamente equipararla al resto de grandes usos. Tras esta evolución se halla asimismo la menor diversificación de todas las unidades, pues los cinco principales usos suponen el 87,8% de la superficie total, aunque es preciso reiterar que sólo el uso olivarero ocupa ya dos tercios de la unidad, por lo que en realidad sucede es que existe un único gran uso y otros muchos de muy inferior implantación (véase gráfico).

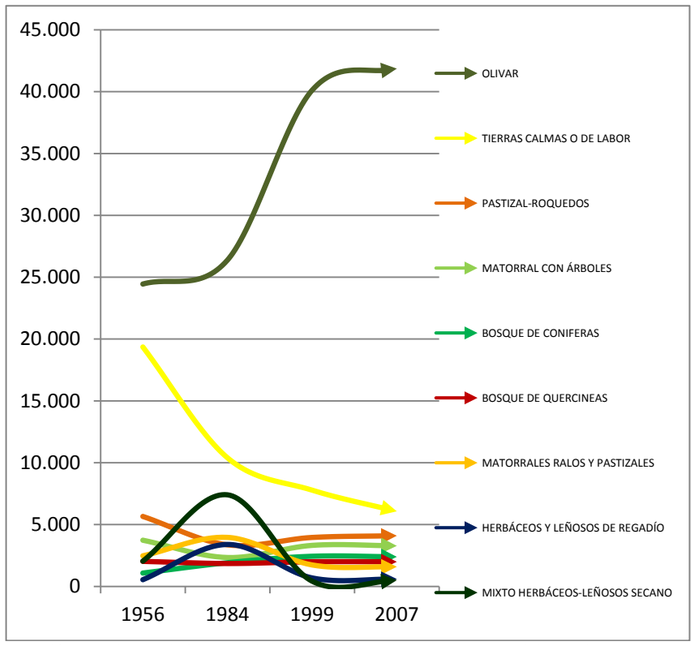

Gráfico. Evolución de los usos del suelo entre 1956 y 2007. Fuente: Elaboración propia.

La reducción la masa forestal ha relegado a ésta a su aislamiento en las coronas montanas. Gran parte de las serrezuelas que dominan el ámbito (Chanzas, Parapanda, Madrid y del Marqués), se han convertido en el único refugio para la flora, compuesta básicamente por el bosque típicamente mediterráneo de quercíneas, matorral en distintos estadios con árboles y algunas repoblaciones de coníferas. Entre 1956 y 2007 la masa forestal se ha visto mermada en aproximadamente un 4%. Esta reducción no sería significativa si no fuera porque no se distribuye equitativamente, sino que afecta a todos los espacios potencialmente cultivables, lo que constriñe la masa forestal a los reductos más recónditos, precisamente las cumbres de las citadas sierras. La estrategia de colonización de los cultivos, sobre todo olivar, ha sido la siguiente: en una primera fase, realización de cortes regulares al monte en la mayor parte de su perímetro y ascenso progresivo de cota, lo que ha dado lugar a escenarios constituidos por cerros excesivamente racionalizados en sus límites; en un fase reciente, reproducción de enclavados dentro de los propios montes, en particular a partir de la apertura de pistas que le dan acceso para algún otro uso que no es el agrícola, por ejemplo para la instalación de antenas de comunicaciones o la apertura de canteras. El efecto más inmediato es la pérdida de la condición que de corredor natural tenían para la fauna y flora del lugar. Esta función podría haberse compatibilizado si la vegetación riparia que los une a través de los múltiples cauces que lo irrigan se hubiera conservado, pero ésta también se ha visto afectada por el laboreo agrícola. Finalmente, la dinámica reciente se ha completado con la importante proliferación de canteras habitualmente dispuestas en las laderas de estas sierras, lo que no sólo implican una importante afección paisajística, sino que contribuyen a la fragmentación y aislamiento de la masa forestal.

El olivar, siendo tradicionalmente un actor mayoritario en la unidad, hoy se torna protagonista principal de la escena paisajística, pero con connotaciones diferenciales. Ya en 1956, el olivar ocupaba el 37,2% de la superficie de la unidad, dominando las medias laderas y los piedemontes, pero sin entrar en los llanos y las vegas urbanas, eminentemente cerealísticos hasta entonces. Serán precisamente estos últimos espacios los que acogerán el incremento del olivar, desdibujando así los ruedos urbanos y las escasas llanuras existentes, que ahora parecen colonizadas por bandas, según el parcelario, con especial significación cuando se alternan tiras de olivares y tierras calmas dispuestas de manera perpendicular a los principales cauces.

Campos de olivos. Autores: M. Carmona y L. Porcel

El nuevo olivar, a diferencia del tradicional, es más racional en su distribución y más parejo en su volumetría, pues antes se repartía tanto en cuadro como a tresbolillo o siguiendo las curvas de nivel, y ahora sólo se hace en cuadro; y su espesor difería considerablemente al trabajarse a dos o más "patas", mientras que ahora sólo se hace a un pie para facilitar su mecanización. Esta distinción no es baladí, pues repercute directamente sobre el paisaje en el sentido de que se aprecia una escena menos improvisada y adaptada a la realidad territorial, por lo que se produce una cierta desarticulación y pérdida de la inteligibilidad del paisaje, además de una extrema homogenización. Además, con anterioridad, el olivar presentaba un mayor porcentaje de otras especies integradas, sobre todo almendrales y encinares entre los arbóreos y cereal y leguminosas entre los herbáceos, de ahí que en la imagen de 1984 los cultivos mixtos de herbáceos y leñosos de secano se incrementasen hasta el 11,3% de la superficie total; pero la alta rentabilidad (incluidas las subvenciones públicas) del olivar, así como la necesidad de facilitar su laboreo, han hecho que progresivamente vayan levantándose estos usos secundarios y sean sustituidos por el monocultivo del olivar, restando así diversidad interna al mismo.

La recualificación del paisaje a partir de la valoración de los poblamientos y el rico patrimonio histórico-defensivo distribuido por todo el territorio. El histórico carácter fronterizo del área paisajística hace de ésta uno de los escenarios con mayor concentración de torres, atalayas, fortalezas y castillos por kilómetro cuadrado del mundo. En ello juega un papel crucial aquellas poblaciones que un día formaron parte del cinturón defensivo nazarí (Zagra y Montefrío dentro del área), que mantienen un complejo tramado andalusí y, lo que es más relevante para el paisaje, la elección de lugares privilegiados para la localización de sus fortalezas y atalayas. El deterioro y la dejadez de éstas les ha restado protagonismo, pero recientes iniciativas de restauración y reconocimiento vuelven a darle la importancia que en su día tuvieron, retornando a dibujar los perfiles que motivaron sus descripciones literarias. A ello ayuda la declaración del Conjunto Histórico de Montefrío, así como las recientes restauraciones llevadas a cabo en el Castillo de Moclín, y la declaración de la Zona Arqueológica de la Peña de Los Gitanos. Por su parte, las características condiciones fisiográficas de la unidad han permitido un hábitat singularmente disperso, con proliferación de innumerables núcleos mayores, menores o aldeas, e infinidad de cortijos y cortijadas, siendo muy posiblemente el término de Montefrío el segundo con más edificaciones de este tipo, tras Alhama de Granada. Ello caracteriza profusamente el paisaje, que resultar particularmente salpicado de este tipo de edificaciones singulares, sobre todo cuando éstas se conservan en buenas condiciones de habitabilidad, tal y como recientemente se está haciendo, ya sea para mantener sus funciones tradicionales, ya sea para destinarse a nuevos nichos económicos, tales como el turismo rural. Por su lado, las dinámicas urbanísticas, en general bastante contenidas, alcanzan expresiones relevantes sobre todo en Montefrío, tanto en el núcleo principal (bordes norte y oriental) como en la vega del arroyo de Monte Santo (carretera de Algarinejo).

Castillo nazarí de Moclín. Autores: M. Carmona y L. Porcel

3_CUALIFICACIÓN

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

Un paisaje agreste y montaraz

Durante el siglo XIX se consolidó una imagen literaria de los Montes como paisaje agreste, montaraz y arriscado. En fecha tan temprana como 1809, Robert Semple habla, en el viaje entre Alcalá la Real y Puerto Lope, de "profundos barrancos, donde, en las noches oscuras, se pierden hombres y caballos". Desde una óptica más descriptiva, los diccionarios geográficos de esta centuria abundan en esta imagen. El de Madoz, por ejemplo, tras señalar que se trata de "terreno áspero y quebrado", continúa diciendo que el paisaje "es montuoso, destinado en su mayor parte a pastos, y las cañadas a la labor, que se va progresivamente aumentando con nuevas roturaciones". Esta obra nos muestra por tanto un paisaje en transición, en el que ya comienza a apuntarse el predominio de la agricultura; sin embargo, el énfasis está puesto claramente en transmitir la imagen de un paisaje agreste y montaraz.

Conviene no perder de vista, en cualquier caso, que existe un imaginario más antiguo, que se creó y consolidó en época nazarí: el asociado a las fortalezas y su importancia geoestratégica. Washington Irving lo recogió y utilizó en su evocación de los castillos de Moclín e Íllora. En relación con el primero, "escudo de Granada", refiere que "sus altos muros y torres dominan todas las entradas y pasos de las montañas inmediatas". En cuanto al segundo, considerado en época nazarí "el ojo derecho de Granada", el escritor norteamericano nos dice que "señorea todo el país vecino", resaltando así su capacidad para el control visual del territorio circundante.

Esta focalización en las fortalezas, asociadas en ocasiones a la imagen de conjunto de los asentamientos, ha tenido una gran importancia posterior, y ha formado, hasta nuestros días, el núcleo de la iconografía relativa a los Montes Occidentales. Primero fue la imagen fotográfica, a través de las postales y de publicaciones diversas, tales como el Portfolio fotográfico de España (1900-1910) o Palacios y castillos árabes de Andalucía (1953). Más recientemente, han cobrado gran importancia las producciones audiovisuales e Internet. Resulta significativo este respecto que uno de los episodios de Andalucía es de Cine se dedique en exclusiva en Montefrío, considerado "un antiguo baluarte en la comarca granadina de Los Montes Occidentales, una estampa popular con sabor a ilustración romántica".

Una campiña accidentada

Tras la conquista castellana desapareció el imaginario de la frontera y surgió uno distinto, el relacionado con la función que se asignó a las Siete Villas como granero de la ciudad de Granada. A principios del siglo XVII, Bermúdez de Pedraza dice sobre el conjunto de Los Montes que "tiene muchas villas y lugares fertilísimos de pan". Enríquez de Jorquera insiste en los "muchos y grandes cortijos de sembradura" que había en las Siete Villas, "obligadas al sustento de Granada". Hay que tener en cuenta, sin embargo, que no es un tópico enteramente nuevo, pues Ibn al-Jatib ya decía en el siglo XIV, que "Montefrío e Íllora son mina de excelente trigo y de caza, y sitio de ganados". En definitiva, tras la conquista castellana, el imaginario asociado al cultivo de cereales pasa a primer plano, hasta que es desplazado por las interpretaciones del siglo XIX, más atentas a captar holísticamente el carácter del paisaje.

Los cambios acaecidos en los Montes Occidentales a partir del siglo XIX, por los cuales se han convertido en un paisaje netamente agrícola, han favorecido la consolidación de una visión alternativa de este paisaje, ahora interpretado como una campiña accidentada, más que como un paisaje agreste y montaraz. Ha sido este un proceso reciente, en el cual han intervenido tanto las visiones científicas como las literarias. Entre las primeras cabe destacar el libro Campagnes andalouses et colons castillans (1988), obra del geógrafo francés André Humbert. La importancia de este libro, que abarca todo el Subbético central, no reside sólo en su estudio del proceso de agricolización de dicho ámbito, sino también en sus imágenes aéreas oblicuas. Así por ejemplo, las del entorno de Montefrío documentan de forma clara el monocultuivo olivarero que se ha impuesto en ese municipio.

En cuanto a las visiones literarias, cabe destacar, la visión de Francisco Izquierdo, escritor granadino que desmonta los tópicos sobre Los Montes como paisaje agreste y montaraz. En su texto de 1992 "El escudo de Granada" nos transmite una visión claramente campiñesa de los Montes Occidentales: "geografía de lomas y vaguadas trabajadas por el hombre y de monte bajo con antigua memoria de extensos pastos". En las representaciones iconográficas recientes también aparece esta visión de los Montes Occidentales. Así, por ejemplo, el episodio de Andalucía es de Cine dedicado a Montefrío nos muestra con claridad cómo este núcleo está rodeado de olivos por todas partes. Así lo recoge también el texto de acompañamiento de Fernando Olmedo, que termina diciendo que "más allá de sus empinadas callejas se extiende un interminable campo de olivos".

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

En los grupos de discusión y entrevistas realizados en el seno del proceso de participación ciudadana, la pauta general con respecto a la zona de Montefrío ha sido articularla con la comarca de los Montes y, especialmente, con la comarca de Loja. Por tanto se trata de una zona que ha merecido escasa atención en los encuentros desarrollados a lo largo de la provincia, raramente se han hecho referencias directas, quedando en un lugar oculto, relegado en el imaginario social granadino. Además de no dotar a esta comarca de una personalidad propia, otro hecho que sostiene la escasa atención prestada, es que la población granadina en general, manifiesta una escasa relación con ese territorio. Esta falta de contacto puede estar asentada en diferentes aspectos, entre los que predomina el desconocimiento y el que sea zona de paso (no cuenta con autovías, ni con ferrocarril). En definitiva, el desconocimiento conduce a la inconexión, y viceversa, de modo que son escasas las menciones a este espacio, y si se hace alguna referencia es para resaltar su homogeneidad y monotonía, especialmente vinculada a la proliferación del olivo.

"Pero si en Montefrío no hay agua. Allí no hay ni tajos. Allí sólo hay olivos" (Entrevista a habitantes autóctonos de la comarca Tierras de Loja).

Los habitantes de esta comarca no desconocen esta realidad y son conscientes de vivir en una especie de limbo, de marginalidad, que explican por ser una zona periférica de la provincia de Granada, tanto en términos físicos como simbólicos. Se autoperciben como ignorados por las administraciones e inversiones privadas, que no se han encargado de poner en valor el potencial de estos municipios, quedando relegados frente a la atención prestada a otras zonas rurales de la provincia como el caso de las Alpujarras. De forma que, la comarca de Montefrío no es definida por sus habitantes en los mismos términos que en el resto de la provincia de Granada, sino que resaltan su historia, atractivo y la riqueza de sus recursos. Enfatizan elementos que dan personalidad a esta comarca como las sierras, especialmente Parapanda, su rica fauna y vegetación; o el atractivo monumental de algunos de sus municipios, como la proliferación de torres vigías o la particularidad de algunos de sus castillos e iglesias, especialmente representada en la singular iglesia de Montefrío.

Se trata de una sociedad rural, pero con mayor diversidad de actividades económicas de lo que ocurre en otras comarcas rurales de la provincia granadina, de ahí que la proporción de trabajadores agrarios sea menor que en otras comarcas rurales. La población activa se dedica a otras actividades que se han ido poniendo en valor, especialmente el turismo aprovechando el rico patrimonio histórico-cultural de algunas de sus poblaciones o el turismo en la naturaleza. Sin embargo, al igual que ocurre en otras comarcas vecinas, como es el caso de Los Montes, la presencia de profesionales y técnicos es muy baja, si comparamos con la media provincial (9%-23%); lo mismo que ocurre con la población con estudios superiores (7%-20%).

No obstante, Montefrío es una comarca rural y agraria. Algunos de los municipios están compuestos de numerosos núcleos de población o anejos, lo que significa, un acuciado carácter rural. Aunque se dan otras actividades económicas, como la ganadería (muy tradicional en la zona) o el incipiente turismo, el cultivo del olivo es el elemento más representativo para los habitantes de esta comarca, símbolo de la cultura mediterránea, omnipresente en sus vidas, visible casi desde cualquier punto, y que constituye la principal fuente de riqueza de estos municipios donde la campaña de la aceituna emplea a gran cantidad de trabajadores.

La realidad demográfica tiene una clara repercusión en las percepciones sociales en torno al paisaje. En el discurso predominante, el paisaje es un recurso productivo más. De forma que, la paulatina extensión del cultivo del olivo ha sido a expensas de otros cultivos como el cereal y legumbres o de otros usos del suelo (ganadero y tierras calmas), lo que es interpretado como aumento de la dependencia económica y pérdida de riqueza del entorno natural. Y en el caso de las canteras, el daño visual es indudable también para la población autóctona. Critican la paulatina merma y deterioro que vienen sufriendo la rica fauna, especialmente avícola (cigüeña, garza real, roquero solitario, etc.), y mamíferos del monte (jabalíes, las ginetas, garduñas, tejones y comadrejas, gato montés, etc.). Y la práctica desaparición del bosque mediterráneo y de dehesas, de chaparros, encinas y quejigos. Las zonas formadas por árboles maduros prácticamente han desaparecido y no queda testimonio del bosque mediterráneo primigenio, sustituidos por tierras de cultivos o por repoblaciones de pinos y cipreses, en su mayoría. En definitiva, las transformaciones en el paisaje no pasan desapercibidas, aunque en muchas ocasiones, las actuaciones que han supuesto un daño son justificadas en aras de la riqueza económica o puestos de trabajo.

Pero si hay un elemento que media en el discurso de la población autóctona, es la crisis económica actual, que hace que se demande una mayor explotación de los recursos existentes en el territorio, y se critica que existan recursos que aún están sin explotar, como los chaparros o la falsa ágata. Porque el problema no es que no haya recursos, sino que no se aprovechan, o se hace un mal uso de ellos. Tradicionalmente existe en estos municipios la demanda de un mayor aprovechamiento colectivo de los recursos, lo que puede deberse a la presencia de grandes dehesas dedicadas a cotos privados de caza, sierras sin ninguna actividad y por tanto, beneficio económico, o la famosa finca del Duque de Wellington, en el municipio de Íllora, que en el discurso popular aparece como un bien expoliado a la población local. Por tanto, de nuevo nos enfrentamos a un discurso mayoritario que centra su atención en el territorio como medio de producción, mientras que el paisaje queda relegado a un segundo plano, y su importancia también queda en parte vinculada a su capacidad de generar riqueza a través del turismo. La población no suele demandar protección o conservación del paisaje, sino explotación de recursos, que los ciudadanos puedan vivir y trabajar ahí.

Existen otros tipos de colectivos sociales que se acercan al paisaje desde otra perspectiva, como es el caso de nuevos pobladores, que tienen un perfil sociodemográfico bastante diferente al de la población autóctona. En este caso, sí hay una concepción distintiva del paisaje, son capaces de observar unos impactos y alteraciones, o que bien pasaban desapercibidos para la población mayoritaria, o no comparten el discurso anterior de sometimiento de la naturaleza, del paisaje en función de la riqueza económica. Valoran la extensión del olivo como una grave merma a la riqueza de la zona, produciendo un paisaje estandarizado, simplificado y empobrecido. Se detienen en el detrimento o desaparición de algunos elementos del paisaje, ignorados o repudiados por la población autóctona, como los caminos rurales o cortijos tradicionales, las casetas o refugios de pastores, las eras o las albarradas; muy valorados por este tipo de población, mientras que la población más tradicional, suele observar en estos elementos inservibles un tiempo pasado de escasez, duro trabajo y pobreza.

"- Estamos en un pueblo en el que los recursos naturales es que son mínimamente aprovechados, y toda esa culpa la tiene la subvención y el subsidio del paro (...)

Cumpliendo la normativa europea se puede ir hacia una explotación sostenible (hace referencia a canteras). Porque la normativa europea te dice: abre un frente, explota y luego se vuelve a repoblar de tierra y se vuelve a plantar (Entrevista a habitante autóctono en comarca de Montefrío).

Vistas desde el núcleo de Moclín. Autores: M. Carmona y L. Porcel

3.2_Establecimiento del carácter paisajístico del área

Los Montes Occidentales tienen una estructura general relativamente sencilla, en la que se pueden distinguir tres bandas que se extienden en dirección SO-NE. De Norte a Sur se suceden el llamado subbético externo-medio, el subbético interno y el borde alomado en contacto con la Depresión de Granada. Si nos atenemos al aspecto general que presenta cada una de ellas, puede decirse que estamos ante una campiña olivarera relativamente accidentada, un conjunto de sierras calizas y dolomíticas separadas entre sí por pasos y puertos y, finalmente, una nueva campiña olivarera, esta vez de relieve suave y alomado. También hay diferencias climáticas entre los tres ámbitos, de modo que las precipitaciones disminuyen de Norte a Sur y de Oeste a Este, oscilando entre los 654 mm anuales de Montefrío y los 488 de Íllora, mientras que en las cumbres de las sierras de Parapanada y Madrid se rebasan los 700 mm anuales.

En el subbético externo-medio, donde predominan las margas y las margocalizas, las formaciones serranas propiamente dichas son escasas, destacando sierra Pelada, al norte de Íllora, y sierra de las Chanzas, al sureste de Algarinejo. Esta parte de los Montes Occidentales se ha ido desprendiendo, desde el siglo XIX, del aspecto agreste y montaraz que tuvo en el pasado y el manto grisáceo del olivar se ha ido haciendo dueño casi absoluto del paisaje. Existen sin embargo, varios elementos que introducen diversidad en el carácter. En primer lugar, al recorrer este paisaje se suceden cuencas visuales de aspecto muy diverso: la alargada y estrecha cuenca que termina en Algarinejo; la de Montefrío, una gran cuenca más abierta en cuyo extremo sur se emplaza este asentamiento; las situadas al norte de Íllora y Moclín, amplios corredores que abren hacia el noroeste la vega del Genil y la ciudad de Granada. Existen también matices cromáticos relevantes: en ciertos lugares (depresión de Montefrío y al noreste, en torno a Limones) el ocre dominante de las margas y margocalizas da paso tonalidades albinas, como consecuencia de la incursión de las calcarenitas.

A pesar de su dominancia, el olivar, paradójicamente, también introduce un elemento de variedad y contraste, gracias a las texturas diferentes bajo las cuales se nos presenta.

El escalonamiento de su expansión ha propiciado una diversidad de tramas parcelarias y de modos de plantación, de forma que en los olivares más antiguos el grano es más concentrado, debido dos factores: su distribución orgánica siguiendo las curvas de nivel y la mezcla con otras leñosas como la encina y el almendro, o bien con cereales y leguminosas. En cambio, las nuevas formas de plantación prescinden totalmente de estas especies y siguen una estructura parcelaria cuadrangular, discordante con el medio físico. Por otra parte, conforme se avanza hacia el este, el cereal de secano hace su aparición en los fondos de los valles y en las laderas de las lomas, en parcelas de tamaño grande y mediano. En este contexto, aún quedan reductos del aspecto agreste y montuno que este paisaje tuvo en el pasado, gracias sobre todo a la sierra de Chanzas, donde la expansión olivarera ha sido frenada por el predominio de los litosoles, de modo que dominan las masas forestales, mientras que el olivar ocupa los afloramientos de margocalizas y margas.

El principal asentamiento de esta banda norte de los Montes Occidentales es sin duda Montefrío. Su emplazamiento delata sus orígenes en uno de los más importantes castillos que defendían la frontera norte del reino nazarí. Situada sobre un relieve tabular, la iglesia de la Villa se alza sobre el roquedo calcáreo y a sus pies se extiende su compacto caserío, donde destacan las casas-cueva excavadas en el talud margoso y la bóveda semiesférica de la iglesia de la Encarnación. El resto de asentamientos relevantes se emplaza en fondos de valle, como ocurre con Algarinejo o Puerto Lope, si bien el significado de ello es diferente en cada caso: mientras que el primero se explica exclusivamente por procesos locales (una antigua cortijada enclavada en un señorío), el segundo nos habla de la relevancia de la salida hacia el noroeste de la Vega del Genil y la ciudad de Granada. Puerto Lope es así incomprensible sin este pasillo de comunicación, gracias al cual, durante la época nazarí, devino puerto franco de intercambio entre el Reino de Granada y la Corona de Castilla.

Montefrío. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Pero estos asentamientos principales son sólo una parte de la impronta dejada por el poblamiento a lo largo del tiempo. Hay una trama menos visible, formada por edificios castrales (castillos y torres de vigilancia), la tupida trama de los cortijos y diseminados en torno a Montefrío y finalmente, pero no menos importante, la potencia de Peñas de los Gitanos como lugar de asentamiento en el pasado remoto. En esta zona arqueológica han quedado registradas, en un mismo enclave, las improntas de horizontes culturales muy diversos, si bien su mayor valor reside en testimoniar la relevancia del poblamiento neolítico y calcolítico en el subbético granadino. En el otro extremo del arco temporal, Fuentes de Cesna, junto al pantano de Iznájar, es un asentamiento rural muy reciente, creado en los años 60 del siglo XX, a resultas de los desprendimientos que dejaron destruido el núcleo primitivo.

En cuanto al llamado subbético interno, integra los afloramientos calizo-dolomíticos de Parapanda, Madrid, Enmedio-Moclín, Hoz, Tózar y Limones. Desde la depresión no se nos presentan a la manera de Sierra Arana, como una muralla continua, sino más bien como un conjunto de hitos intermitentes. La cota máxima se alcanza en la sierra de Parapanda (1585 metros), la cual puede también considerarse el principal hito visual y un mirador privilegiado hacia la Depresión de Granada y Sierra Nevada. La clave principal del poblamiento ha estado aquí en los pasos que se abren entre estas sierras, gracias al valor estratégico que adquirieron en ciertas épocas. A este respecto, la compleja evolución del poblamiento durante el período andalusí ha resultado clave: si en la etapa emiral dominaron las meras consideraciones relacionadas con las posibilidades defensivas, como testimonia por ejemplo Tajo del Sol, más adelante, ya en época nazarí, los criterios se hacen más complejos, incorporando consideraciones relacionadas con la situación y la visibilidad. El castillo y villa de Moclín es la destilación más acabada de ello: controla el paso hacia los corredores Sur-Norte del subbético externo-medio, su emplazamiento lo hace difícil de tomar, y tiene un potente acceso visual a los dos lados del cinturón serrano, pudiéndose establecer relaciones de intervisibilidad con otros edificios castrales situados al norte, como la torre de Tózar, o al sur, en la propia depresión de Granada.

Al sur de estas formaciones serranas del subbético interno, la morfología se torna alomada y ligeramente inclinada hacia el sur, conformando un relieve irregular de lomas y llanuras estables de antiguo poblamiento concentrado (Alomartes, Tocón, Brácana) en las que cobra gran preso la morfogénesis denudativa. A esta simplicidad morfológica y estructural se une la uniformidad que introduce el olivar, un olivar reciente sin diversidad de texturas. La impresión de monotonía se acentúa aún más por las vías de comunicación de trazado rectilíneo, hasta que Íllora y el afloramiento calizo de Obéilar interrumpen bruscamente dicha sensación. Al noreste de aquélla, ya al sur de la Sierra de Enmedio-Moclín, la textura del olivar es aún más uniforme y sólo el río Velillos y su vega, junto con los arroyos que allí desembocan, introducen un elemento de diversidad paisajística.

3.3_ Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos o sensoriales

- El conjunto de atributos que introducen diversidad visual y escénica en el subbético externo-medio: la diversidad de cuencas visuales, la alternancia de tonos ocres y albinos y la diversidad de texturas del olivar.
- La lamina de agua del pantano de Iznájar, al sur de Algarinejo, que rompe la uniformidad paisajística de la accidentada campiña olivarera.
- La cuenca visual en torno a Montefrío, donde se combina la dominancia abrumadora del olivar con la diversidad de texturas y de tramas parcelarias.
- El potencial de la Sierra de Parapanda y de las sierras adyacentes como miradores naturales que permiten apreciar el conjunto de la depresión de Granada y Sierra Nevada.
- El castillo de Moclín, por el potente acceso visual que proporciona tanto a la Depresión como al corredor, que, hacia el norte, llega hasta Alcalá la Real.

Valores naturales y ecológicos

- Los bosques de quercíneas y el matorral mediterráneo en la Sierra de Chanzas.
- Los bosques de quercíneas, el matorral mediterráneo y las repoblaciones forestales de las sierras centrales (Parapanda, Madrid, Enmedio-Moclín, Hoz, Tózar y Limones).

- El valor ecológico y cultural de las plantaciones olivareras más antiguos, que seguían las curvas de nivel e iban acompañados por otras especies arbóreas y de cultivos herbáceos.
- El río Velillos y sus afluentes, que atraviesan los tres paisajes de los que se compone el área: las lomas del subbético externo-medio, las sierras del subbético interno y la campiña olivarera del sureste.

Valores históricos y patrimoniales

- La zona arqueológica de Peñas de los Gitanos, al este de Montefrío, donde se concentra la impronta de horizontes culturales muy diversos, desde el Calcolítico hasta el siglo X de nuestra era.
- Los poblados de El Castillón, Las Mesas y Tajo del Sol, testimonio del poblamiento en emplazamientos elevados propio de la etapa emiral.
- La alta concentración de edificios castrales, una de las mayores del mundo, derivada del carácter fronterizo de Montes Occidentales durante el período nazarí.
- Las imágenes de conjunto de Montefrío, Íllora y Moclín, en las que se aúna el valor patrimonial con su condición de elemento de identificación en sus municipios respectivos.
- La gran densidad de edificaciones rurales singulares y de diseminados, especialmente en torno a Montefrío.
- La tupida red de caminos rurales en torno a Montefrío, resultado de la gran densidad de cortijos y diseminados en este municipio.

Valores simbólicos e identitarios

- La larga tradición de descripciones de los castillos y las imágenes de conjunto de los principales asentamientos, creándose un imaginario paisajístico propio y específico en torno a las mismas.
- La patrimonialización institucional del centro histórico de Montefrío, desde su declaración como Conjunto Histórico-Artístico Nacional en 1982.
- La existencia, en el conjunto del área, de un cierto nivel de sensibilidad en relación con los valores naturales y culturales del área y el potencial de desarrollo local que ello supone.
- El desarrollo incipiente de procesos locales de patrimonialización, social e intstitucional, en los que el paisaje empieza a ser tenido en cuenta.

Torre vigía en una peña rocosa. Autores: M. Carmona y L. Porcel

4_DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1_Diagnóstico general del paisaje

4.1.1. Potencialidades

- La concentración de valores patrimoniales en Peñas de los Gitanos da a esta zona arqueológica un gran potencial de sensibilización paisajística, especialmente en relación con las primeras etapas del poblamiento en el subbético granadino.
- La existencia de una sensibilidad local relativamente consolidada en relación con el potencial que para el desarrollo local tiene el patrimonio natural y cultural.
- La relevancia y desarrollo que ha ido adquiriendo el turismo rural ofrece oportunidades para que el paisaje devenga recurso decisivo para el desarrollo local.
- Las recientes iniciativas de restauración y reconocimiento de edificios castrales, que les han devuelto en parte su imagen original y pueden operar como elementos de sensibilización paisajística.
- El mantenimiento en buen estado de una parte significativa de las edificaciones rurales singulares, tanto de las orientadas a las funciones tradicionales como de las destinadas al turismo rural.
- La tupida red de caminos rurales, como elemento de acceso al paisaje y de sensibilización acerca de sus valores.
- La conciencia paisajística en Moclín, al menos a nivel institucional, expresada en el eslogan "Moclín, historia y paisaje".
- La formación incipiente de una iconografía paisajística sobre Íllora y su entorno, expresada a través de diversas páginas web que contribuyen al incremento de la sensibilidad patrimonial y paisajística.
- La conciencia de pertenencia al llamado Poniente granadino puede ser un punto de partida para que se desarrollen procesos de patrimonialización del paisaje que trasciendan el ámbito local.

4.1.2. Amenazas

- El retroceso de la masa forestal de las sierras principales (Chanzas, Parapanda, Madrid y Marqués), debido al avance del olivar incluos en laderas de pendiente pronunciada.
- La invisibilidad en las representaciones paisajísticas de la campiña olivarera del sur y el sureste, sin que, a diferencia de otras partes del ámbito, se haya formando un imaginario específico en torno a este paisaje.
- La tendencia a que los procesos de patrimonialización operen en un ámbito local, en lugar de sobre un ámbito más amplio (Los Montes, Montes Occidentales o el llamado Poniente granadino).
- La tendencia, en las actuales percepciones y representaciones, a adoptar un enfoque centrado en valores naturales y culturales fragmentarios, con escasa presencia del carácter del paisaje y los valores paisajísticos.
- La escasa valoración social de los antiguos paisajes olivareros, a pesar de sus valores ecológicos y culturales.
- Las dinámicas urbanísticas recientes de Montefrío, que han de ser especialmente cuidadosas con no dañar la imagen de conjunto del centro histórico.
- La ocupación de algunas pequeñas vegas por el olivar, eliminando un elemento de diversificación del paisaje.

Olivos junto a la vegetación natural. Autores: M. Carmona y L. Porcel

4.2_Definición de objetivos de calidad paisajística

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Unos paisajes olivareros del subbético externo-medio en los que el monte mediterráneo recupere terreno y se mitigue la expansión olivarera reciente, al menos en las laderas de mayor pendiente.
- Una Sierra de Chanzas en las que se mantenga el actual equilibrio entre masa forestal bosque y olivar en los afloramientos margosos.
- Un relieve kárstico de las sierras centrales cuyos impactos visuales (antenas, extracción de áridos) sean mitigados y que goce del reconocimiento que les otorgaría una figura de protección.
- Una masa forestal de las sierras centrales accesible gracias a una red de caminos y senderos que opere como dispositivo de sensibilización paisajística.
- Una cuenca fluvial del río Velillos que conserve su vegetación de ribera, sus paisajes de vega así como los regadíos tradicionales y sus infraestructuras asociadas.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Unas imágenes de conjunto libres de contaminación visual y de elementos que compitan con los hitos visuales ya existentes.
- Una red de edificios castrales que mantengan su carácter de hito visual, así como sus relaciones de intervisibilidad, operando al mismo tiempo como potente dispositivo de sensibilización paisajística.

- Una red de miradores en las sierras centrales que permitan el acceso visual a las diferentes cuencas visuales y a la diversidad paisajística de las mismas.

III. Cualificación de paisajes asociados a actividades productivas

- Unas plantaciones olivareras tradicionales que mantengan su disposición orgánica siguiendo las curvas de nivel, y la mixtura compleja con otros aprovechamientos herbáceos y arbóreos.
- Unos paisajes de vega en los que el olivar haya perdido importancia y se vaya recuperando la diversidad de aprovechamientos propio de las pequeñas vegas del subbético granadino.
- Una trama de viviendas rurales y diseminados que mantengan los rasgos esenciales de su carácter, gracias a la actividad agraria y al turismo rural.
- Una red de caminos rurales en torno a Montefrío bien conservada y que opere como herramienta de sensibilización patrimonial y paisajística, tanto para la población local como para los visitantes.

Bibliografía de referencia

- AZORA MONTES M.P. (1992): Flora y vegetación de las sierras de Parapanda, Pelada, Madrid y Obeilar. Universidad de Granada.
- BOUSSOUF S., IRIGARAY C. y CHACÓN J. (1994): Movimientos en ladera y factores determinantes en la vertiente septentrional de la depresión de Granada. Revista Sociedad Geológica de España.
- GÁLVAS PARRAS M.E. y SALOBREÑA GARCIA J. (1988): *Montes occidentales de Granada*. Diputación Provincial de Granada.
- MATTEI, J. (2013), Los castillos de frontera nazaríes y sus precedentes en los Montes Occidentales de Granada: un análisis espacial y del territorio. (tesis doctoral). Ed. Universidad de Granada ONIEVA MARIAGES J.M. (1978): Un ejemplo de sobreimposición de la red hidrográfica en el sector central de la Cordillera Subbética: Montefrío (Granada).
- SORIA MESA, E. (1992), El señorío de Algarinejo (siglos XVI-XVIII), En *Revista del Centro de Estudios históricos de Granada y su Reino*, nº 6, pp. 319-334.
- UNIVERSIDAD DE GRANADA (1996): Proyecto LUCDEME. Mapa de suelos, escala 1:100.000. Montefrío 1008. Ministerio de Medio Ambiente.
- UNIVERSIDAD DE GRANADA (1997): Proyecto LUCDEME. Mapa de suelos, escala 1:100.000. Granada 1009. Ministerio de Medio Ambiénte.
- VERA J.A. (1966): La unidad de Parapanda-Hacho de Loja. Su individualidad estratigráfica y tectónica en la zona subbética. CSIC- Instituto de Ciencias de la Tierra Jaume Almera (ICTJA).

Arroyo de la Viña (Algarinejo). Autores: M. Carmona y L. Porcel

Colomera Autores: M. Carmona y L. Porcel

MONTEFRÍO

Montes Occidentales

GR-06

Vegetación natural

Los pequeños bosques de encinares y monte bajo mediterráneo, cuya extensión se limita a las cumbres y zonas elevadas de las sierras, constituyen islotes aislados y distribuidos por todo el ámbito.

Relieve tabular

Se materializa en la Peña de los gitanos, sobre la que se asienta la iglesia de la Villa y en la que se ubican numerosos restos arqueológicos. La alternancia de estratos duros y blandos ha hecho posible la excavación de cuevas.

Población de Montefrío

Constituye un núcleo compacto con una trama urbana irregular y compleja, herencia del pasado musulmán. Las calles son empinadas y entre el denso caserío destacan varios edificios religiosos de gran valor histórico y artístico.

Pinares de repoblación

Los bosquetes de pino carrasco y negral están asociados a la vegetación natural y localizados sobre las sierras o cerros calcáreos como la *Peña de los Gitanos*.

Cultivo del olivar

El olivar se comporta como un monocultivo que impresiona tramas lineales en las lomas margosas e imprime carácter al paisaje. Los cambios en este extenso tapiz se producen en función de la geometría parcelaria y del espesor de los individuos según su fase de crecimiento.

Principales características paisajísticas

La última frontera del reino nazarí de Granada se caracteriza por paisajes en que alternan sierras calcáreas de mediana entidad con una sucesión de valles y relieves alomados sobre los que se localiza el omnipresente cultivo del olivar. Este constituye un extenso manto verde grisáceo que se extiende sobre los ócricos y pálidos materiales sedimentarios, mostrando diversas texturas en función de su antigüedad. El olivar más viejo presenta una mayor concentración del grano debido a su distribución orgánica siguiendo las curvas de nivel y a la mayor diversidad de la formación, que se mezcla con otras leñosas como la encina y el almendro o bien con herbáceas como cereales y leguminosas, mientras que las nuevas formas de plantación prescinden totalmente de estas especies, siguiendo una estructura parcelaria cuadrangular, discordante con el medio físico. Por otra parte, la vegetación natural compuesta por bosques de quercíneas y matorral mediterráneo, ha quedado relegada a los enclaves más elevados de las sierras, allá donde no puede llegar el olivar, mezclándose en ocasiones con pinares de repoblación. La altitud y la amplitud de las vistas en estos enclaves, junto al histórico carácter fronterizo de la comarca, justifica la secular construcción de una amplia variedad de sistemas defensivos como torres, atalayas o castillos. Situada sobre un relieve tabular, la iglesia de la Villa de Montefrío se alza sobre el roquedo calcáreo conocido como *Peña de los Gitanos*, y a sus pies se extiende un caserío muy compactado, donde destaca la presencia de casas-cueva, excavadas sobre las margas del talud del citado promontorio, y la imagen de la sorprendente bóveda semiesférica del templo de la Encarnación. Montefrío posee la declaración de Conjunto Histórico-Artístico desde 1982, constituyendo uno de los paisajes más singulares de Andalucía.

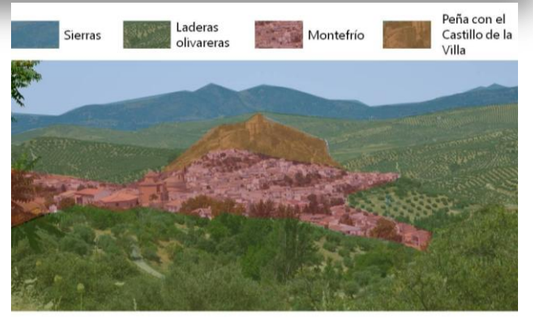

MONTEFRÍO

Montes Occidentales

1

2

3

1. Sucesión de torres vigías en las peñas más altas de la comarca..

2. Dominio rotundo del cultivo del olivo.

3. Terrenos suavemente ondulados con cultivos cerealísticos con algunos grandes ejemplares de encinas.

4. Situación estratégica del Castillo de Moclín, frontera natural entre el reino nazarí de Granada y la corona de Castilla durante la Baja Edad Media.

5. Vista general del núcleo de Algarinejo, situado entre las sierras de Parapanda y Albayate.

4

5

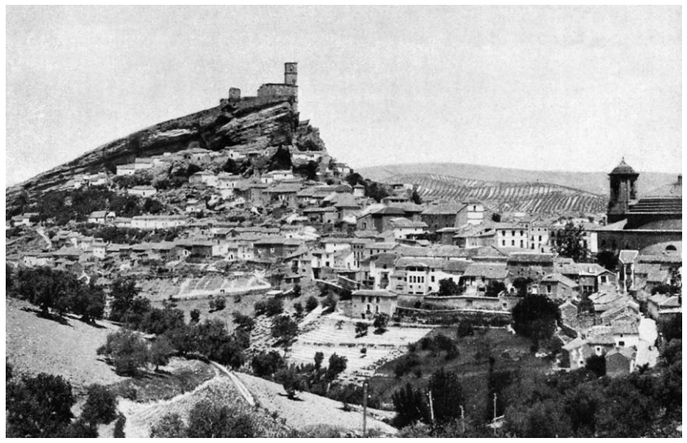

Anónimo, [Montefrío], hacia 1900.

"Forman en su base una sucesión de colinas suaves y onduladas conectadas con la Vega de Granada por el sur, pero que en la zona norte se vuelven cada vez más abruptos y elevados, con profundos barrancos, donde en las noches oscuras, se pierden hombres y caballos. Allí, las montañas tienen un aspecto imponente, y sus laderas están sombreadas por bosques de encinas y alcornoques, y aparecen escarpadas montañas como si hubiesen estado castigadas por alguna gran convulsión de la naturaleza."

SEMPLEN, ROBERT. A second journey in Spain in the spring of 1809. Citado en: LÓPEZ BURGOS, MARIA ANTONIA

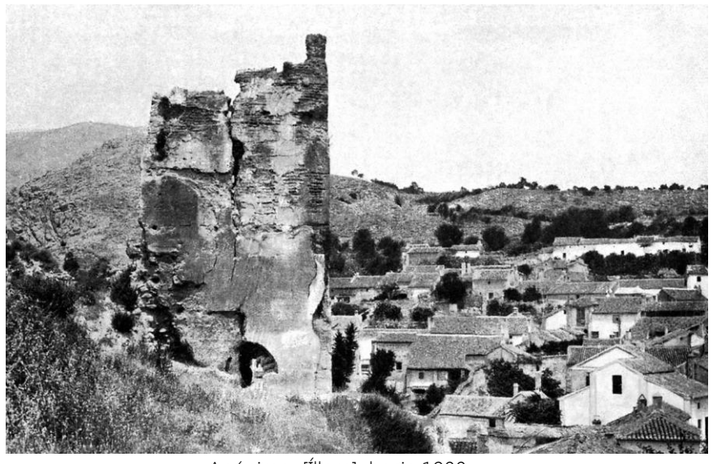

Anónimo, [Íllora], hacia 1900.

TIERRA DE LOJA

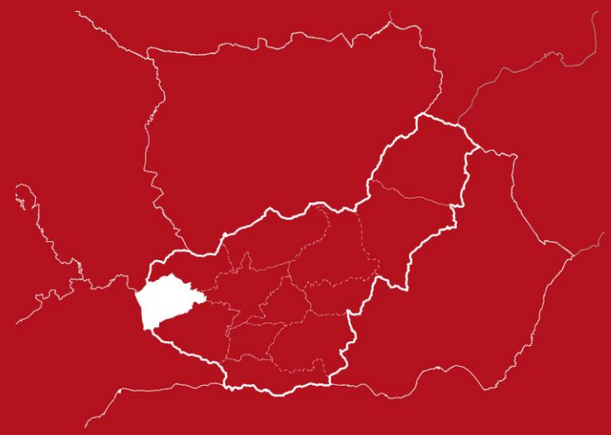

TIERRA DE LOJA

1_IDENTIFICACIÓN

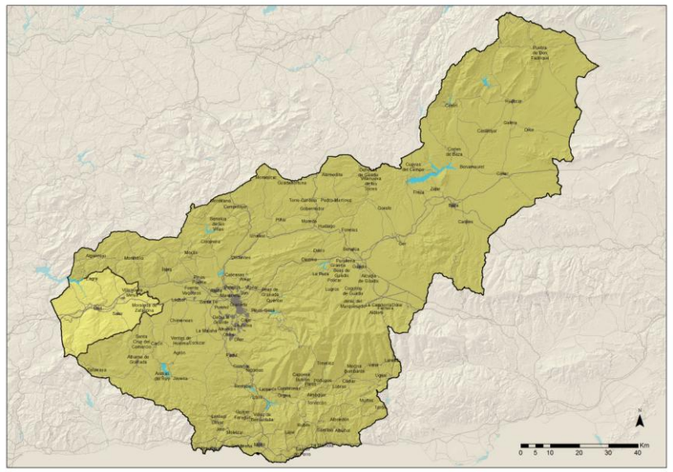

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

1.1_Denominación

Tierra de Loja

1.2_Localización en el contexto provincial

La Tierra de Loja supone la puerta de entrada occidental a la provincia de Granada, y a su vez, la salida al resto del territorio andaluz, donde la ciudad de Loja, ubicada en el corazón de esta área, ha constituido una localización estratégica, tanto desde el punto de vista de las comunicaciones y rutas históricas como del papel de centro regional que ejerce en el poniente granadino.

El límite septentrional de la unidad paisajística, queda definido al noroeste, por la sierra de Campo Agro, cuya línea de cumbres marca la frontera con la provincia de Córdoba, y al norte y noreste, desde el embalse de Iznajar hasta el curso Genil por el este, a la altura de la localidad de Moraleda de Zafayona. Al este, el umbral diapírico de Láchar y el núcleo de Fuensanta, marcan la división de la vega del Genil, diferenciando entre el área paisajística Área Metropolitana y Vega de Granada y la Tierra de Loja. El borde meridional lo constituye la el límite con las Tierras de Alhama, que siguiendo una línea dirección suroeste, atravesando el curso bajo del Cacín, el Alhama, el arroyo Salar y Sierra Gorda hasta alcanzar las estribaciones occidentales de Sierra de Alhama y el límite con la provincia de Málaga. Por último, la franja occidental comunica con Málaga a través de las sierras calcáreas de San Jorge y Gibato, al sur, y los terrenos margosos en dirección noroeste, hasta la confluencia con el límite administrativo de Córdoba, en proximidades del núcleo malagueño Villanueva de Tapia, cerrando así la delimitación de la unidad.

Desde el punto de vista territorial, el medio físico ha condicionado totalmente la localización de las infraestructuras de comunicación como de los propios núcleos urbanos, algo ya apuntado en la introducción. En efecto, la disposición transversal del curso del Genil y la presencia de una importante zona serrana, tanto en la margen septentrional con la sierra del Hacho y las lomas margocalizas que se extienden hasta Zagra, como en la margen meridional con el bloque calizo de Sierra de Loja, hacen incuestionable la articulación territorial mediante el eje del Genil. Así, la A-92, la línea de ferrocarril Granada-Bobadilla, la nueva línea del AVE, la red eléctrica y los núcleos más relevantes del ámbito como Loja, Huétor-Tájar o Moraleda de Zafayona se ubican en dicho eje transversal. Por otra parte, la red de vías secundarias responde a un modelo radial, que comunica Loja y la A-92 con el resto de núcleos periféricos y a su vez con el exterior. Así, la A-4155, une la A-92 con Salar y a su vez con Alhama de Granada; la A-341, que conecta Loja con Ríofrío y Ventas de Zafarraya; la A-328, que pone en contacto Loja e Iznájar o la A-4154, que va de Loja a Priego de Córdoba, pasando por Algarinejo.

1.3_Encuadre territorial

El área paisajística cuenta con una superficie de 64.176 has, lo que supone un 5.1% del total provincial, y una población de 40.555 habitantes que se distribuye desigualmente entre los municipios de Loja, Huétor-Tájar, Moraleda de Zafayona, Salar, Villanueva Mesía y Zagra, siendo el primero el que alberga algo más de la mitad de la población del ámbito. Por tanto, no es de extrañar su funcionalidad como centro regional comarcal del poniente granadino y las zonas adyacentes de las provincias de Córdoba o Málaga.

El ámbito queda contextualizado dentro del dominio territorial del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía Sierras y valles béticos, dónde se establecen los subdominios Sierras subbéticas, Depresiones intrabéticas y Sierras penibéticas que conforman la totalidad del ámbito Tierra de Loja. Así, el primero de ellos se localiza en la margen derecha del Genil, ocupando toda la zona septentrional y caracterizándose por la actividad agrícola del olivar sobre una topografía abrupta de cerros carbonatados y lomas margosas. El segundo subdominio Depresiones intrabéticas, se extiende de este a oeste por el Genil, siendo más extenso por el este debido a la mayor apertura de la vega, que por el oeste, por donde contacta con la depresión de Antequera a través de lomas margosas, dejando al norte el curso del Genil. Esta franja, se caracteriza por la concentración de usos, como los regadío tradicionales o los usos urbanos, y especialmente por su función como pasillo viario, constituyendo el principal colector de comunicaciones del surco intrabético. Por último, Sierras penibéticas, queda situado en el área meridional y se trata de un espacio deshabitado, ocupado por la sierra de Loja y los valles del río Salar y el arroyo de las Mozas, ubicados al este y oeste, respectivamente, del complejo montañoso. Estos valles quedan tapizados por el olivar y los secanos, mientras el bloque serrano calcáreo apenas si permite la instalación de matorral.

En cuanto a Espacios Naturales Protegidos, el encajamiento del Genil cerca de la localidad de Loja, contempla una serie de cascadas además de una rica flora y fauna de ribera, conocida como Los Infiernos de Loja, declarada Monumento Natural por la legislación andaluza en 2003. Por otra parte, Sierra de Loja está incluida dentro del catalogo de Lugares de Interés Comunitario (LIC) de la Red Natura 2000 de la Unión Europea.

1.4_Contextualización paisajística

Según el Atlas de los paisajes de España (2003), Baza presenta cuatro tipologías de El Atlas de los Paisajes de España (2003) distingue cuatro áreas paisajísticas dentro de la unidad Tierra de Loja: Hoyas y depresiones bético-alicantinas, Vegas del Guadalquivir, Genil y Guadalete, Sierras Béticas y Cerros y lomas de borde subbético. El primer tipo hace referencia a las depresiones y hoyas que configuran el surco intrabético, localizado en el ámbito, al sureste, desde el arroyo Salar hasta el límite con Área Metropolitana y Vega de Granada; y al norte y oeste, a lo largo de una serie de lomas, valles y piedmontes de sustratos sedimentarios margosos y conglomeríticos, cubiertos por olivares y tierras de clamas, que contactan con la llanura aluvial del Genil. El segundo tipo, Vegas del Guadalquivir, Genil y Guadalete, se centra en la vega del Genil, localizada en una estrecha franja sinuosa que se extiende desde Loja hasta el límite oriental en Fuensanta. Se trata de uno de los paisajes más singulares de Andalucía oriental, donde se aúnan los regadíos tradicional especializados en cultivos herbáceos, como el del esparrago de Huétor-Tájar, con una trama parcelaria y asentamientos heredados del pasado islámico, a los que se han sumado terrenos drenados y nuevos desarrollos urbanos de colonización. Por otro lado, la tipología Sierras béticas queda reflejada en la Sierra de Loja, que ocupa la mitad meridional de la unidad y en los bordes septentrionales de la misma, cuyos relieves enlazan con las zonas montañosas de los Montes Occidentales y del subbético cordobés. Así pues, Sierra de Loja constituye un hito, situado en el borde occidental de la depresión de Granada, cuya cúpula calcárea jurásica, presenta diversas formas de modelado kárstico y está prácticamente desprovista de vegetación. Por último, situado al oeste, el tipo Cerros y lomas de borde subbético, supone la transición entre las sierras subbéticas y la campiña del Guadalquivir, materializado en la alternancia de cerros, lomas y peñas de calizas y areniscas, que adquieren un mayor desarrollo en las provincias de Málaga, Cádiz y Sevilla, resultando, por tanto, poco representativa e identificativas del ámbito paisajístico granadino.

Con respecto al Mapa de los Paisajes de Andalucía (2003) resuelve el ámbito mediante tres tipologías paisajísticas, fruto de una delimitación más grosera. En primer lugar, situada en la zona oriental y suroriental, Valles, vegas y marismas interiores integran los terrenos aluviales de la vega, junto a las tierras clamas presentes entre el valle del río Salar y el Alhama, y el piedemonte oriental de la Sierra de Loja. Por otra parte, el tipo Serranías de media montaña, se localiza sur y rodeando el perímetro de Sierra Loja, además de integrar las sierras de Gibato y San Jorge. Por último, Campiñas de piedemonte se extiende por el oeste, norte y noreste del ámbito, ocupado por los olivares y secanos alomados de los montes subbéticos.

En este área de paisaje se pueden encontrar los siguientes tipos paisajísticos a escala subregional (T2) y comarcal (T3):

- T2_3. Macizos montañosos y vertientes supramediterráneas de dominante forestal
  - T3_2 Macizos montañosos calizos supramediterráneos
- T2_4. Sierras y colinas con cobeturas agrícolas y vegetación natural
  - T3_1 Sierras y colinas mesomediterráneas con predominio del olivar
  - T3_2 Colinas y lomas mesomediterráneas de herbáceos y leñosos en secano con espacios de vegetación natural
  - T3_3 Laderas montañosas mesomediterráneas de dominante natural con cultivos de secano
- T2_6 Alineaciones montañosas litorales y sublitorales
  - T3_1 Sierras litorales y sublitorales de dominante caliza y vocación forestal
- T2_7 Depresión y vega de Granada
  - T3_1 Colinas y lomas en materiales detríticos con cultivos de secanos mixtos

Cumbre de Sierra de Loja. Autores: M. Carmona y L. Porcel

TIERRA DE LOJA

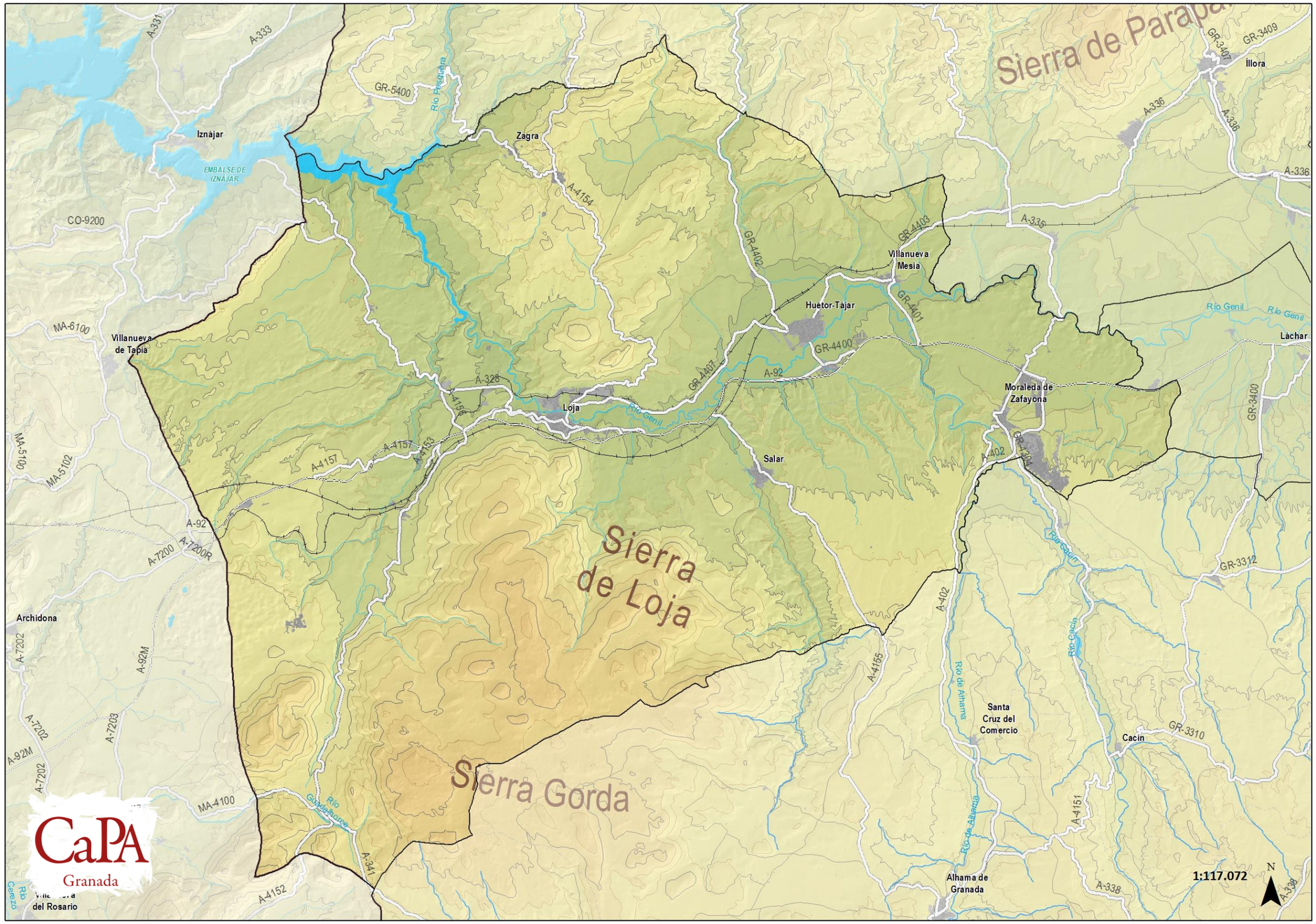

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

2_CARACTERIZACIÓN

2.1_Fundamentos y componentes naturales del paisaje

Desde el punto de vista geológico, Tierra de Loja se localiza en la zona más meridional del dominio subbético, en la zona de contacto entre el subbético externo e interno, localizados al norte y sur del ámbito, respectivamente, y los materiales sedimentarios postorogénicos de la depresión de Granada, que cruzan la unidad paisajística extendiéndose de este a oeste. La génesis y posterior evolución tectónica de la zona, nos lleva al Triásico y a la configuración del surco intrabético como una serie de cuencas intramontañosas, en las que fue depositándose material sedimentario continental. Durante el Lías medio, se produce la compartimentación de la cuenca del ámbito, en subcuencas de distinta batimetría, ligada a la acción de distintas fallas de zócalo. Así, comenzó a diferenciarse la zona septentrional con materiales próximos a la superficie, de un ámbito meridional profundo, cuyos sedimentos alcanzaron los 1000 m de espesor. Así, en el Mioceno inferior se conforman los cabalgamientos de las principales líneas del relieve, preexistentes desde el Cretácico, culminando el levantamiento definitivo en el Plioceno, dando comienzo a los procesos erosivos y el posterior relleno y colmatación de la Depresión de Granada.

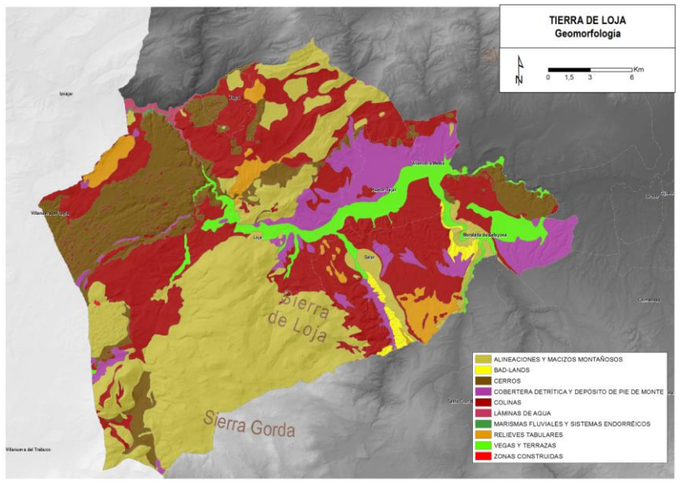

Mapa. Geomorfología del área. Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía de IECA

Como consecuencia, el ámbito presenta un abanico litológico y geomorfológico, basado en rocas del jurásico, cretácico y paleógeno. En la zona septentrional, ligada al subbético externo, la sedimentación somera ha dado como resultado un relieve alomado de margas, margocalizas y calizas, configurando un sustrato de tonalidades amarillentas que cambian a blanquecinas, con la incursión de las calcarenitas en el entorno de Zagra, mientras que las margas yesíferas proliferan al noroeste, entre el curso del Genil y la frontera malagueña. En la zona central, se dispone una franja de este a oeste, de materiales postorogénicos de la depresión de Granada, donde predominan los conglomerados, arenas, lutítas y calizas. Estos, dibujan formas alomadas en el borde noroccidental de Sierra Gorda, mientras que en la zona oriental, entre Salar y Loreto, quedan cementados formando mesas, diseccionadas por los ríos Salar y Cacín en su curso bajo. Por otra parte, los materiales aluviales de la vega del Genil, se extienden desde Loja hasta Villanueva Mesía en un sinuoso recorrido formas planas de fondo de valle, donde predominan materiales heterométricos como arenas, limos, arcillas o gravas. Por otra parte la zona meridional, desde el arroyo Salar hasta Fuente Camacho y desde Loja hasta el límite con las Tierras de Alhama, queda ocupada el bloque calcáreo que integra las sierras de Gibato y San Jorge, al suroeste, la sierra del Hacho, inmediatamente al norte de la ciudad de Loja, y Sierra Gorda que ocupa el resto del espacio señalado. En todas ellas predominan las calizas blancas, bien sean oolíticas y pasioliticas, con diques neptúnicos o nodulosas, coronadas por calizas detríticas. La extensión del afloramiento de Sierra Gorda con más de 300 km2, junto a la pureza de la roca con más del 90% de carbonato cálcico, hacen de este macizo serrano el mejor ejemplo de Holokarst de Andalucía, donde podemos encontrar todo tipo de formas exokársticas, como el poljes, dolinas, uvalas o campos de lapiaz, y formas endokársticas, como simas, grutas y toda una red de galerías subterráneas que nutren manantiales como el de Riofrío, Manzanil o Piscina Yola.

Detalle de los lapiaces de Sierra de Loja. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Desde el punto de vista edáfico, los Cambisoles cálcicos asociados con Regosoles, son los suelos más extendidos por todo el ámbito, debido a su capacidad para desarrollarse sobre distintos sustratos y geoformas. Así, en la zona septentrional, aparecen en las zonas alomadas de margas y margocalizas, pasando a litosoles en los afloramientos duros calcáreos. También aparecen localmente junto a los Vertisoles crómicos al sureste de Zagra, y al noroeste sobre las margas yesíferas junto a cambisoles vérticos. En el borde oriental, sobre los conglomerados de la mesa de Salar aparecen los Cambisoles cálcicos asociados a Fluvisoles y Luvisoles, mientras que en la margen izquierda del Genil, en torno a Moraleda de Zafayona, se asocial con los Fluvisoles, Luvisoles cálcicos y crómicos. Por otra parte, los Litosoles se localizan en Sierra Gorda y el Hacho sobre sustrato rocoso calcáreo, donde aparecen las arcillas de descalcificación o "terra rosa", mientras que localmente sobre las dolinas, podemos encontrar Nitosoles. En el piedemonte oriental de Sierra Gorda encontramos Regosoles calcáreos junto a litosoles, mientras que al sureste de Loja los Vertisoles crómicos y pélicos, constituyen excelentes suelos para el cultivo del cereal. Por último, los Fluvisoles calcáreos se localizan en la ribera del Genil, desde Moraleda de Zafayona hasta Loja, siendo excelentes para el cultivo hortícola.

El tipo climático predominante que define el ámbito es el clima Continental Mediterráneo, aunque es necesario establecer ciertos matices. La precipitación media anual gira en torno a los 600 mm, estableciendo un gradiente decreciente de oeste a este y de sur a norte, lo que indica la procedencia de las borrascas y frentes lluviosos y el efecto foehn que se produce entre Sierra Gorda y la depresión de Granada. Así, algunos autores no dudan en tildar las cumbres de Sierra Gorda como clima subhúmedo por los 1000 mm que pueden alcanzar sus cumbres, mientras Loja recibe 542 mm anuales. La región cuenta con una media de entre 60 y 80 días de lluvia anuales, que se concentran entre otoño y primavera, siendo noviembre y diciembre los meses más húmedos, mientras que la sequía azota los meses de julio y agosto. La nieve está presente en el ámbito con una frecuencia de 2 a 6 días al año, aumentando el promedio a 20 o 30 días en Sierra Gorda, así como las heladas, cuyo periodo estimado está entre 30 y 60 días para todo el ámbito. La temperatura media anual ronda los 15ºC siendo un poco más elevada que en el resto de la depresión de Granada, a excepción de Sierra Gorda que desciende hasta los 12ºC. Los inviernos son fríos con medias del enero que no superan los 10ºC, mientras que los veranos son muy calurosos, como los 27,1ºC de media del mes de Julio en Loja.

Con respecto a la vegetación, el ámbito presenta un ombrotipo seco-subhúmedo, como consecuencia de las diferencias climáticas matizadas en el apartado anterior, entres la depresión y las zonas serranas, lo que hace que, junto a unas altitudes que oscilan entre los 500 y 1600 m, se pueda determinar la presencia de los pisos bioclimáticos mesomediterráneo y supramediterráneo. El piso mesomediterráneo es el más extendido, tanto superficialmente como altitudinalmente, y la principal serie es la mesomediterránea bética basófila de la encina (*Paeonio coriaceae-Querceto rotundifoliae sigmetum*), que se extiende en general por zonas acolinadas, como las zona occidental entre Fuente Camacho y La Palma o por las zonas alomadas contiguas a los ríos Niebla, arroyo de la Viñuela, Rio Frío y el Genil en su tramo bajo hasta el embalse de Iznajar y su tramo oriental próximo a la localidad de Loreto, y en las sierras del Hacho y Sierra Gorda hasta los 1300 m. Se caracteriza por un encinar más o menos denso, cuyo estrato arbóreo está compuesto por Quercus rotundifolia y en las zonas más húmedas o de umbría aparecer el quejigo (*Quercus faginea*). El sotobosque está dominado por la coscoja (*Quercus coccifera*), enebro (*Juniperus oxycedrus*), aladiernos (*Rhamnus alaternus*) o el torvisco (*Daphne gnidium*). Son frecuentes las especies vivaces como la peonía (*Peonia coriácea, Peonia broteroi*), violeta (*Viola odorata*) o el heléboro (*Helleborus foetidus*). En las zonas más expuestas al sol surge la vegetación heliófila, predominando los retamares ricos en retamas (*Retama saphaerocarpa*), las bolinas (*Genista cinerea*), las aulagas (*Ulex parviflorus*), los romerales (*Rosmarinus officialis*), los jarales (*Cistus albidus*) o los tomillares (*Tymus zygis subsp. gracillis*) que alcanzan gran desarrollo en Sierra Gorda junto a los lastonares (*Festuca scariosa*). Por otra parte, la serie mesomediterránea bética semiárida-seca margosa, caliza, arcillosa, esquistosa o yesífera del bosque de pinos carrascos (*Ephedro fragilis-Pineto halepensis sigmetum*), se localiza exclusivamente al suroeste de la localidad de Moraleda de Zafayona, en torno al río Cacín, destacando las coníferas de repoblación (Pinus halepensis) y los retamares (*Retama sphaerocarpa*) y espartales (Stipa tenacissima). El piso supramediterráneo se halla exclusivamente en Sierra Gorda a partir de 1300 m y presenta a la serie supramediterránea bética seco-subhúmeda basófila de la encina (Ber*berido hispanicae-Querceto rotundifoliae sigmetum*). Posee especies de escaso porte como consecuencia de la delgadez de sus suelos, pero configuran un tapiz vegetal rico en caméfitos, nanofanerófitos y especies espinosas como el enebro (*Juniperus oxycedrus*), Agracejo (*berberis vulgaris subsp. australis*), endrinos (*Prunus spinosa*), heléboro (*Heleborus foetidus*), teniendo especial protagonismo los pastizales de lastonar (*Festuca scariosa*) junto al cojín de monja (*Erinacea anthyllis*).

En cuanto a los usos del suelo, los cultivos leñosos constituyen la categoría más extensa con algo menos de la mitad de la superficie (43,7%), donde predomina claramente el olivar, siguiéndole los herbáceos (16,5%) y sumando entre ambos el 60,1% del total. Cabe destacar entre los regadíos, el cultivo del esparrago de Huétor-Tájar tanto por su extensión como por la calidad del producto, certificada con la denominación de origen. Los matorrales ocupan una extensión considerable (14%), así como los pastizales (12,6) y el breñal arbolado (6,3%), mientras que el resto de unidades fisionómicas apenas si constan de representación.

2.2_Principales hitos y referencias del proceso de construcción histórica del territorio

Prehistoria y Protohistoria

La evidencia arqueológica indica un relativamente intenso poblamiento la Tierra de Loja durante el Neolítico y el Calcolítico, cada vez mejor conocido. Mención especial merece Sierra Martilla, 4´5 Kms. al oeste de Ventorros de San José. Allí se asentó, en el Neolítico final, un poblado que fue ocupado sin solución de continuidad hasta la Edad del Bronce, para ser reocupado nuevamente en época ibérica. De los períodos más antiguos (Neolítico final y Calcolítico) data la necrópolis, en las que se combinan dólmenes y sepulturas en cuevas artificiales. Es probable que, en ese mismo período, la caza y la ganadería extensiva de montaña fueran los modos fundamentales de aprovechamiento del medio. Ya en época protohistórica adquiere una gran relevancia Cerro de la Mora, elevación junto a la margen izquierda del río Genil, muy cerca de Villanueva de Mesía. Ocupado sin solución de continuidad entre el siglo XV a.C. y el siglo III-IV de nuestra era, cabe suponer que durante el período argárico el medio circundante se explotaría de forma sistemática, tal como se hacía en otros asentamientos de ese mismo horizonte cultural. A partir de la segunda mitad del siglo VIII a.C., período de creación de las primeras implantaciones fenicias en la costa mediterránea, este asentamiento alcanza una gran relevancia territorial, como punto en el que confluían las vías de penetración que procedían del Valle del Guadalquivir y las que se originaban en el litoral malagueño, a través del Puerto de Frigiliana y el Boquete de Zafarraya. Durante el período ibérico. Cerro de la Mora continúa siendo un núcleo en estrecha relación con el mundo fenicio-púnico, pero también con el ámbito turdetano, a través del curso del Genil. Las interpretaciones más recientes lo sitúan como dependiente del oppidum de Ilurco (emplazado en Cerro de los Infantes, cerca de Pinos Puente), con la función de controlar el nudo de comunicaciones antes reseñado.

Época romana y Antigüedad Tardía

Las fuentes literarias antiguas, especialmente Plinio el Viejo y Ptolomeo, hacen referencia a varias ciudades que la historiografía posterior ha situado en la Tierra de Loja, pero de las que no hay evidencia arqueológica: Ilipula Laus, que ha sido situada repetidamente en el entorno de la actual Loja y de cuyo nombre derivaría el topónimo de la ciudad; Vesci Faventia y Castra Vinaria, citadas también por las fuentes antiguas y que debieron tener un estatuto municipal. Hay que añadir Baxo, cuya existencia ha sido acreditada por la epigrafía, posiblemente situada en la zona limítrofe con los Montes Occidentales. Estaríamos pues ante un ámbito de elevado grado de urbanización durante la época romana, favorecido por el hecho de que por la Vega de Loja transcurría la vía que unía Iliberri y Antikaria. Sin embargo, en el siglo IV no subsiste ninguno de los núcleos urbanos mencionados, al menos si nos atenemos a la relación de obispos y presbíteros asistentes al concilio de Iliberri, celebrado a comienzos de esa centuria. Por otra parte, Cerro de la Mora subsiste en este perído, ahora como núcleo rural (vicus) integrado en el ager de Ilurco. Situado junto a la vía que unía Iliberri y Antikaria, es muy probable que fuera una mansio o lugar de parada para quienes circulaban por dicha vía. Esta interpretación se apoya en que se sitúa a unos 40 kilómetros de Iliberri, justo la distancia que solían tener entre sí estos lugares de descanso. El antes citado asentamiento de Sierra Martilla permanece también ocupado en época altoimperial, probablemente como otro de los vici dispersos por el área.

En época altoimperial existió también un abundante poblamiento disperso en forma de villae. En general se situaban en zonas llanas, favorables para la agricultura, ocupando alguna pequeña elevación y situándose cerca de recursos hidráulicos y de vías de comunicación. Sin embargo, desde el siglo V la inestabilidad existente incide en un cambio de las pautas de emplazamiento de las villae: algunas ocupan una posición algo elevada sobre el fondo de las vegas (Solana de la Verdeja o Peñón de Plines) y otras adoptan emplazamientos claramente defensivos (Cerro del Molino del Tercio). Más adelante, a partir del momento en que la monarquía visigoda consigue controlar el sur peninsular tras la guerra con los bizantinos, se reocupan de nuevo las vegas y su entorno inmediato, según se desprende de algunas fuentes literarias y de la evidencia arqueológica. Es probable que en estas villae los aprovechamientos se orientaran hacia el cultivo de cereales y leguminosas en tierras calmas de secano próximas a los asentamientos, así como la ganadería menor, de fácil movilidad y adaptación a las abundantes zonas de monte

Época andalusí

En 893 los omeyas deciden el emplazamiento de un castillo en la actual Loja, en el hoy denominado cerro de la Alcazaba, situado en un tramo del Genil donde El Hacho y Sierra Gorda dejan un estrecho pasillo entre ambas. La razón de esta decisión fue la rebelión liderada por Omar ben Hafsún, que sustraía extensas zonas al control del estado cordobés. Durante la época califal, el castillo de Loja ejerció como centro fiscal y militar de un amplio territorio en torno suyo, pero no estamos aún ante una madina propiamente dicha. Es a partir del siglo XI cuando Madinat Lauxa sí aparece citada como madina, en un contexto de mayor descentralización del poder bajo la dinastía zirí. De este modo, Madinat Lauxa se va configurando como ciudad en torno al cerro de la Alcazaba, y se va estructurando en tres barrios: el llamado de la Alcazaba, situado junto a la fortaleza; el núcleo principal, donde se situaban la mezquita mayor y el zoco, se situaba en la ladera sur; por último, en la ladera norte existía un arrabal, denominado Jaufín. En sus momentos de máximo apogeo, este conjunto urbano pudo albergar entre 2000 y 3000 habitantes.

A partir del siglo XI el poblamiento de la hoya de Loja se caracterizó por la presencia de una constelación de alquerías con una vida propia. Hay indicios de que esta red de asentamientos no surgió ex novo, sino que toma como base una red anterior, que procede al menos de la Antigüedad Tardía y continúa en época emiral. Uno de ellos es la persistencia de la toponimia latina (Riofrío, Plines, Loja, Manzanil, Salar, Frontil…) a pesar de que, a mediados del siglo VIII se había asentado un contingente de árabes del yund de Damasco. A ello hay que añadir las noticias proporcionadas por las fuentes escritas y los restos cerámicos de diversos yacimientos. Como en muchas otras partes de Al-Ándalus, las alquerías (Plines, Salar, Tájara, Huétor, Agicampe y Frontil) orientaron su aprovechamiento del medio hacia la agricultura de regadío. De ello da testimonio el Libro de Repartimiento de Loja, que permite identificar varios sistemas independientes entre sí: Riofrío, Plines, Loja, Manzanil, Salar, Tájara, Huétor, Agicampe y Frontil. El regadío subsistió aquí durante el contexto adverso de los años finales del reino, hecho favorecido por la relativa lejanía de la frontera y por la proximidad de la ciudad de Loja, que aseguraba la defensa del territorio. Ello no impidió sin embargo la construcción de torres de alquería en respuesta a la inseguridad que creaban las incursiones militares castellanas.

Edad Moderna

En la etapa inmediatamente posterior a la conquista (1486) se crean las pautas generales del orden territorial propio de los siglos posteriores. La resistencia ofrecida por los habitantes de la ciudad de Loja a la conquista castellana motivó que fuesen expulsados, decisión que probablemente afectó al conjunto de alquerías de la tierra de Loja y que con seguridad dejó despobladas algunas de ellas. A continuación se procedió a computar los bienes a repartir y proceder al repartimiento de casas y tierras. Hubo grandes diferencias entre los bienes entregados a peones, caballeros y escuderos de las Guardas. En 1492 el proceso ha finalizado y se ha llegado a los 506 vecinos, la mayor parte de los cuales procedían de los reinos de Córdoba y Jaén. Sin embargo, en rigor, el repartimiento no puede darse por concluido entonces, pues la desigualdad en el reparto de la propiedad indujo a ampliar el terrazgo agrícola, dando lugar al denominado "repartimiento de rozas" de 1506, que supuso un incremento considerable de las tierras cerealistas de secano.

Una de las consecuencias más importantes del repartimiento fue la creación de señoríos, asignados a personas relevantes en la tomas de Granada y Loja. Surgen así los señoríos de Huétor Tájar (Álvaro de Luna), Salar (Hernán Pérez del Pulgar), Villanueva de Mesía (Alonso Mexía) y Zagra (Francisco Fernández Maldonado). Este proceso incide directamente en el sistema de asentamientos, pues por iniciativa señorial se crean nuevos núcleos de población en el interior de grandes propiedades, como testimonian los actuales Huétor-Tájar y Salar. En ambos casos se recurrió inicialmente a pobladores mudéjares, seguramente habitantes de las antiguas alquerías allí existentes. Por otra parte en los diversos señoríos creados tras la conquista se implantaron cortijos orientados una agricultura cerealista, se expandieron los viñedos y se procedió al adehesamiento de los espacios ganaderos. La incidencia territorial y social del predominio de la gran propiedad se manifiesta también en tres fenómenos que continuaron a lo largo de los siglos posteriores: la creación de cortijos, la escasa importancia relativa del regadío y la generación de una estructura socio-profesional en la que los jornaleros dominan de forma abrumadora. La creación de cortijos se articuló inicialmente en torno a las antiguas torres de alquería, que se habían convertido en referentes fundamentales en el proceso de reparto. El proceso continuó a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, constatándose una distribución más dispersa de este tipo de poblamiento en las zonas de secano que en las vegas. En cuanto al escaso peso del regadío, algunos datos, relativos a los términos de Loja y Zagra, son elocuentes. Tras la conquista se repartieron 542 Has de regadío y unas 14000 de secano; a mediados del siglo XVIII ambas superficies han aumentado en Loja (594 y 16.444 Has., respectivamente) pero persiste el mencionado desequilibrio. En cuanto al predominio de los jornaleros entre la población activa, baste decir que a mediados del siglo XVIII los jornaleros y pobres constituían el 48 % de los vecinos de Loja, el 51% en Salar, el 63 % en Huétor-Tájar y el 67 % en Zagra.

Fuente: Pieter Van Der Aa (Álvarez del Colmenar), [Vista de Loja] Les Delices de L´Espagne et du Portugal, 1707.

Edad Contemporánea

A diferencia de la Tierra de Alhama y de otras comarcas granadinas, la Tierra de Loja quedó fuera del proceso de campesinización que afectó profundamente al orden territorial en otras partes de la provincia de Granada. El proceso desamortizador apenas tuvo incidencia en la estructura de la propiedad, de modo que, por lo menos hasta principios del siglo XX, la mayor parte de las tierras de Húetor-Tájar, Salar o Zagra siguieron en poder de la nobleza. Esta relevancia de la gran propiedad permanece durante los siglos XIX y XX, de forma que aún en 1962 la Tierra de Loja acoge 60 explotaciones de más de 100 hectáreas, que sumaban 24426 hectáreas, el 43 % de la superficie agraria. Sólo 10 fincas de más de 300 hectáreas suponían el 37'3 % del territorio.

El incremento demográfico de esta etapa incidió notablemente en la estructura del poblamiento. El nomenclátor de 1873, que recoge los datos del censo de 1860, registra 110 pequeñas agrupaciones de viviendas (una media de 5,5 edificios por agrupación) algunas de las cuales son el origen de pequeñas aldeas formadas a partir de cortijadas o ventorros. Ya en 1900 se citan en el término municipal de Loja como caseríos (es decir como agrupaciones con una cierta compactación) los de El Barrancón (164 habitantes), Ventorros de San José (145 habitantes), Fuente Camacho (158 habitantes), Guerrero (110 habitantes) y Riofrío (494 habitantes), aparte de Loja (7943 habitantes) y

la aldea de Zagra (1696 habitantes). De esta forma, se va constituyendo el sistema de asentamientos que ha llegado hasta nuestros días, caracterizado por el gran peso de los pequeños núcleos (menos de 1000 habitantes) y del poblamiento disperso, que se combina con el poblamiento concentrado propio de las cabeceras municipales.

Por último, hay que reseñar que, durante el siglo XIX, culmina, por iniciativa de los grandes propietarios, la modesta pero continua expansión de los regadíos posterior a su retracción tras la conquista castellana, especialmente en las vegas de Loja y Huétor-Tájar. A principios del siglo XX, la planificación de un canal derivado del Genil para el riego del amplio llano de Huétor-Tájar, puede considerarse un momento final de máxima expansión de los regadíos tradicionales en el territorio de Loja. Al igual que las iniciativas del siglo XIX, esta obra está auspiciada por los grandes propietarios, que habían encontrado en la ley de aguas de 1879 un marco adecuado para sus intereses, pues esta normativa, que regulaba a las comunidades de regantes, les concedía autonomía organizativa y las situaba bajo la supervisión de la autoridad estatal, con la consiguiente pérdida de control por parte de los municipios. Sin embargo, el proceso de constitución de estas comunidades fue lento y tardío. Algunas, como las de Huétor-Tájar y Villanueva de Mesía, aprueban sus ordenanzas en 1936, mientras que la de Frontil, en el municipio de Loja, se ha constituido en época aún más reciente.

2.3_Dinámicas y procesos recientes

El área paisajística de las Tierras de Loja, básicamente el estrechamiento del Surco Intrabético y, más en concreto, el cierre de la Vega del Genil hacia el resto de Andalucía, tiene una peculiar historia en cuanto a la significación y evolución de sus usos del suelo, sintetizada en tres usos básicamente. Éstos tres usos ocupaban cada uno en 1956 aproximadamente un cuarto de la superficie total del ámbito, pero su evolución reciente ha sido muy desigual: el olivar se incrementa del 27,1% hasta convertirse en el gran protagonista con el 42,2%, sobre todo a costa de las tierras calmas y de labor que decrecen del 25,5% al 11,1%, mientras que los pastizales-roquedos de las zonas más montañosas prácticamente permanecen inalterables al representar el 27,4% en 1956 y el 25,1% en 2007.

Aun así sigue siendo una de las unidades con menor diversidad de usos, pues sólo los cinco principales ocupan el 87,3% de toda superficie, cifra que resulta ser la más alta de todas las unidades de la Provincia, junto a la de la vecina Montefrío, lo que expresa la repercusión que el olivar adquiere en este extremo de la Provincia. La evolución para los principales usos manifestados en el paisaje es la que se puede apreciar en el gráfico.

Espárragos y olivos, con Sierra de Loja como telón de fondo. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Unos ámbitos muy bien marcados para los distintos macrogrupos de usos hacen prácticamente imposible trasvases radicales entre ellos. La unidad queda perfectamente distribuida entre geoformas netamente serranas, de valle e intermedias (piedemontes, lomas, cerros…). En las serranas resulta inviable el emplazamiento de otros usos que no sean los forestales, pues su litología, eminentemente caliza y donde aflora el roquedo con frecuencia por inexistencia de capa edáfica, hace que la agricultura no tenga ninguna posibilidad; mientras que en los fondos de valle, la bonanza hidrológica y de los suelos convierte la presencia de cualquier cultivo extensivo de secano en un desaprovechamiento de sus excelentes condiciones para acoger cultivos más exigentes. Por tanto, los usos en unas y otras variarán sólo dentro de la gama correspondiente de usos tradicionales, es decir, una composición forestal variada de bosque, matorral o pastizal según zonas serranas, distintos cultivos hortofrutícolas en las zonas irrigadas, y diferentes cultivos de secano leñosos o herbáceos en las demás tierras, aunque con especial protagonismo del olivar. Esta circunstancia ha hecho que perceptualmente no lleguen a apreciarse grandes cambios paisajísticos, sino sólo leves matices.

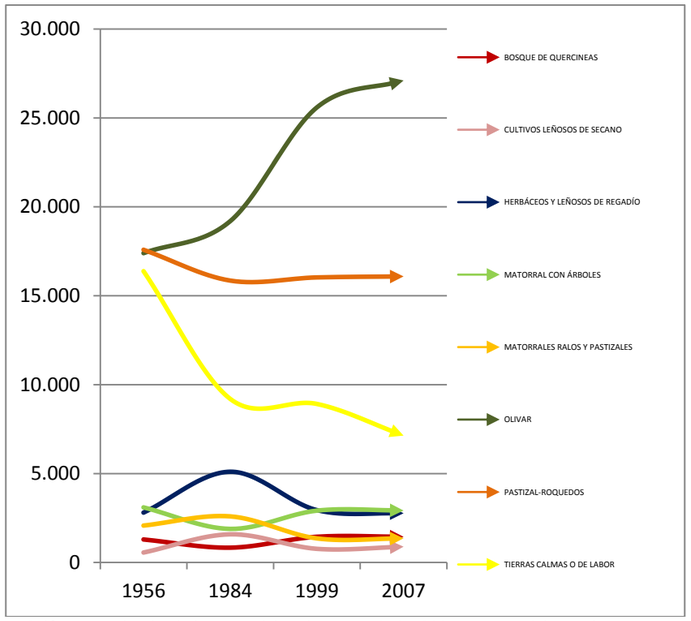

Gráfico 1. Evolución de los usos del suelo entre 1956 y 2007. Fuente: Elaboración propia.

La permuta de tierras calmas o de labor por el olivar es el principal cambio acontecido en el área, pero el cambio va más allá de la simple sustitución de cultivos. Los paisajes agrícolas predominantes en las zonas intermedias en 1957 eran tierras calmas en cuyos linderos aún se percibían restos de la vegetación forestal, constituida básicamente por chaparros y arbustos, elementos que conferían diversidad a la típica monotonía de las tierras de labor. Durante el periodo 1984-1999, la progresiva sustitución de los cultivos cerealísticos por el olivar, al socaire de las ayudas concedidas desde la Unión Europea, llevó a la práctica desaparición de estos linderos, toda vez que su labranza se llevó hasta los límites mismos del parcelario. Es por ello que, aunque en principio se pudiera pensar que el olivar supone una cierta diversificación de los paisajes, pues se incrementan los volúmenes y portes arbóreos, en realidad se acude a una reducción de la diversidad, en especial en la simbiosis siempre necesaria entre la agricultura y la vegetación natural. Esta circunstancia también puede observarse en las carreteras, antes flanqueadas por hileras de árboles que permitían su sombreado y protección frente a los vientos, y que ahora quedan desprovistas de unos elementos que caracterizaban profundamente los recorridos por la unidad.

Una unidad muy marcada por las infraestructuras, particularmente concentradas en la angostura de Loja. Las grandes unidades del Surco Intrabético de Antequera y Granada encuentran en la apertura abierta por el decurso del río Genil la conexión más inmediata, que no más fácil. Ello obliga a una alta concentración de vías y redes en este paso, lo que ha supuesto su importante alteración. Viaductos, túneles, grandes plataformas y torretas eléctricas de gran envergadura plagan no sólo la escena de la angostura, sino también sus aproximaciones, permitiendo así la inteligibilidad del territorio, pero también su perturbación. A ello contribuye sobremanera el tránsito de la A-92, apoyada en las estribaciones de la Sierra de Loja, y la línea férrea Granada-Bobadilla, sobre las del cerro Hacho. Esta situación se intensificará aún más con la disposición de la línea del AVE que unirá transversalmente Andalucía, y que por sus características intrínsecas requiere importantes transformaciones del entorno.

La disposición de los principales núcleos de población en torno a las vías de comunicaciones ha determinado su evolución reciente. La comarca de la Vega Baja de Granada ha sido tradicionalmente un lugar de tránsito e intercambio en relación al importante número de infraestructuras que discurren por ella. La potencia de estas infraestructuras ha configurado la evolución urbana de la mayor parte de las poblaciones. Así, Loja, Huétor-Tájar y, en menor medida, Moraleda de Zafayona, están íntimamente ligadas a esta conexión y a la distribución de las tierras de regadío de sus vegas, pues aunque todas ellas tienen secano en sus términos municipales, el cultivo dinamizador ha sido el hortícola. En torno a él se construye gran parte de la singularidad y configuración de sus respectivos núcleos históricos, dispuestos en un punto que no resulte inundable ante las crecidas del Genil, pero lo suficiente próximo al agro como para permitir su labranza; luego, conforme la agricultura ha ido perdiendo fuerza, las zonas de vega más inmediatas al núcleo histórico han sido las acogedoras de los primeros ensanches, en especial cuando aquéllas se sitúan entre el núcleo tradicional y las barriadas surgidas junto a las vías del tren o la carretera. Más recientemente han ido apareciendo segundas residencias periféricas, que en muchos casos han reutilizado antiguas naves de aperos, siendo abundantes en suelos clasificados como no urbanizables. Así lo secuencian las Normas Subsidiarias de Loja (1993), una de las más modificadas de la Provincia para dar cabida a todos estos vaivenes, Huétor-Tájar (1998) y Moraleda (2001), siendo curiosamente las poblaciones más pequeñas las que cuenta con PGOU (Villanueva Mesía, 2005) o Adaptación Parcial a la LOUA (Salar, 2009), hecho singularmente relevante pues pone de manifiesto cómo las grandes poblaciones pretenden soslayar la problemática de las edificaciones en suelo no urbanizable retardando su planificación.

Riofrío. Autores: M. Carmona y L. Porcel

3_CUALIFICACIÓN

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

La ciudad de Loja ha sido repetidamente representada en imágenes debido al papel de esta ciudad como puerta de entrada a Granada desde el interior de Andalucía, rasgo del carácter que ha permanecido invariable desde hace siglos, y que hoy día se ha potenciado tras la construcción de la autovía A-92. El emplazamiento de la ciudad, presidiendo la vega del Genil, así como su importancia como centro urbano desde la etapa nazarí, provocó que la ciudad fuera representada por las vistas renacentistas e ilustradas, tradición que siguió con el Romanticismo, que ensalzó su pintoresquismo y su imagen de ciudad andalusí. Esta visión romántica de la ciudad ha pervivido durante gran parte del siglo XX mediante las numerosas fotografías que ensalzan el emplazamiento y el caserío urbano.

En cuanto a las representaciones literarias de la ciudad cabe destacar la existencia de dos líneas de valoración a través del tiempo Hasta finales del siglo XIX los viajeros románticos y otros escritores se sienten atraídos por su raigambre andalusí y por su importancia crucial como llave y guarda del reino nazarí de Granada. En el primer tercio del siglo XX, con su declaración como "Lugar de interés turístico" por el Patronato Nacional (año 1929), comienza a ser considerada de una manera más amplia, como una de las milenarias ciudades medias andaluzas, al igual que Antequera, Osuna, Écija o Lucena, donde es posible deleitarse con vestigios prehistóricos, fenicios, romanos y, sobre todo, andalusíes.

Sin embargo, también conviene destacar las numerosas representaciones literarias centradas en los paisajes de la Vega de Loja, desde el siglo XVI hasta nuestros días, en especial que rodea a la propia ciudad de Loja. De esta tradición literaria pueden entresacarse los siguientes hilos conductores:

- Una paleta de colores muy rica, diversa y variada. La vega de Loja compone, según José Luis de Mena en su obra Loja, *flor entre espinas* (1980), "una sinfonía de colores. En medio, la ciudad, con su hábitat blanco y sus piedras seculares. Abajo, los esmeraldas y verdes de cien matices de sus huertas. A sus lados, los extensos olivares verdioscuros en las laderas de los montes que la cercan; los ora verdosos ora dorados trigales; y, más arriba, los agrestes paisajes pardos y grises de las sierras".
- Una vega de configuración peculiar, alargada y estrecha. Así por ejemplo, en los años 60, Baltasar Porcel la describía como una "vega que está encajada y es estrecha. Poco a poco se aplanan los campos, se ensanchan los valles hasta deshacerse en la vega granadina".
- Un paisaje con una proverbial abundancia de aguas. En el siglo XIX el escritor y periodista malagueño Augusto Jerez Perchet refería que "de las sierras de los contornos se desprenden manantiales riquísimos, que hacen que toda la vega sea abundante en aguas". El geógrafo francés Jean Sermet reiteraba esta afirmación en su libro La España del Sur (1958), indicando que "por todas partes brotan manantiales claros y límpidos, cuyas aguas determinan un riquísimo valle".

El río Genil es otro de los temas recurrentes en las representaciones del paisaje lojeño. Cabe destacar en este sentido cómo el paraje conocido como Los Infiernos de Loja ha generado su propia tradición literaria. Washington Irving le prestó atención, en algunos textos que suponen una interesante incursión en el tema de los paisajes sonoros, refiriendo el "misterioso murmullo" en sus aguas. Murmullo que, según este autor, la imaginación popular atribuía a que "desde el tiempo de los moros, había allí encerrados cientos de hombres, almas en pena ya, fabricantes de dinero para aumentar los tesoros que en ese mundo guardan los reyes de la morisma". Este mismo sonido evocado por autores de principios del siglo XX, adquiriendo las propiedades de "ruido bronco e imponente" para Antonio Jiménez (1911) o de "estrépito infernal" para Francisco García Rodríguez (1931).

Es también destacable el peso creciente de las representaciones del embalse de Iznájar, en torno al cual se ha ido generando una iconografía contemporánea. Un ejemplo elocuente de ello es el reciente cartel del Campeonato de Andalucía de Agua Dulce, celebrado en abril de 2012 en el pantano. La publicidad de dicho evento une en una sola imagen la lámina de agua con el caserío y dos símbolos de la ciudad de Loja: la iglesia de La Encarnación y la antigua alcazaba.

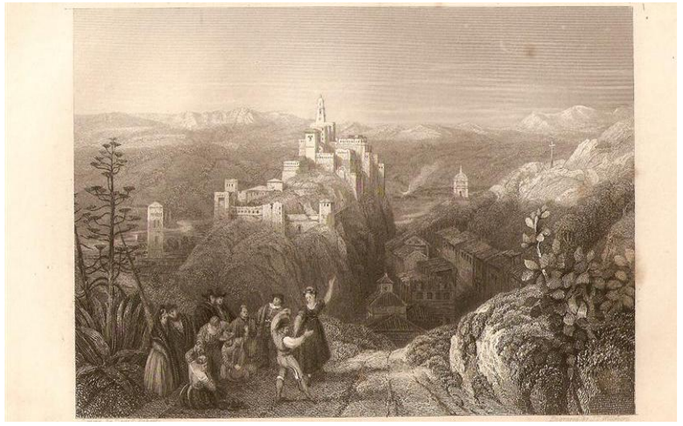

Fuente: David Roberts, Loxa, 1832.

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

Del proceso de participación ciudadana destaca la percepción de la zona de Tierras de Loja como un área con identidad propia, dentro del conjunto provincial. No obstante, no existe un gran consenso en cuanto a la configuración o limites absolutos de esta. Es decir, mientras que para algunos de los ciudadanos granadinos, la unidad de Tierras de Loja se circunscribe a la ciudad que le da nombre y su entorno, hay visiones más amplias, extendiendo esta hasta la zona de Tierras de Alhama, quedando esta ultima de forma simbólica subordinada a la zona central de Loja, cuya ciudad juega un papel central. Más allá de sus límites geográficos, en términos generales, esta comarca es concebida como una zona de fuerte carácter agrario y ganadero.

En las últimas décadas, el trazado de la autovía A-92 principalmente, junto a la línea de ferrocarril Granada-Algeciras suponen que buena parte de esta comarca se hayan convertido en un lugar de paso, bastante frecuentado por los ciudadanos granadinos. Tanto es así, que en algunos de los encuentros desarrollados, surgieron discursos en torno a la extensión del área metropolitana de Granada hasta Loja, es decir, se observa todo este espacio sin solución de continuidad con la capital de la provincia. Mientras que, tradicionalmente, las representaciones sociales sobre Tierras de Loja han estado muy ligadas, además de a su importante actividad agrícola y ganadera, al relevante papel histórico juagado, especialmente por la situación estratégica, limítrofe a la vecina tierra malagueña.

La población local también observa este nuevo papel de su comarca, y percibe el trazado de la A-92 como un fuerte revulsivo económico, clave en el desarrollo y prosperidad de muchos de los municipios de ésta. Así, en los encuentros desarrollados en esta área, la población autóctona remarca la "cercanía" con la capital que estas nuevas vías de comunicación han facilitado, lo que ha permitido unas fuertes relaciones económicas, pero especialmente de movilidad de la población, que puede trabajar en el área metropolitana de Granada y residir en la comarca lojeña, o viceversa. Lo que explicaría la fuerte alabanza de los ciudadanos a la autovía. Y es que décadas atrás, los lojeños se quejaban del aislamiento al que se veían relegados, especialmente por encontrarse "a medio camino" entre Granada y Málaga, lo que suponía estar alejados de todos.

Por otra parte, el fuerte carácter rural y agrario de la población de Tierras de Loja, un tercio de la población activa se dedica al sector agrícola, explica que el territorio se identifique principalmente con tierra de cultivo, y por tanto, el valor de éste radica en su productividad y no tanto en sus cualidades estéticas o ecológicas que apenas tienen valor por sí mismas. Consecuentemente, no se observan grandes impactos en el paisaje, sino que los cambios son asumidos como un proceso natural, de adaptación del entorno a las necesidades humanas. Así, aunque se dan cuenta de la alteración que ha significado la extensión del olivar a costa de tierras de labor o no roturadas, este proceso se observa con naturalidad, justificable por la mayor rentabilidad del olivo frente a otros cultivos. Lo mismo ocurre con la introducción de otros cultivos hasta hace algunos años desconocidos, como el espárrago, muy presente en alguno de los municipios de la comarca como Huétor-Tájar, que es muy bien recibido por la población local por su rentabilidad y especialmente por la mano de obra que conlleva. En definitiva, estamos ante una percepción del territorio como recurso, recurso productivo al servicio del ciudadano, lo que no quiere decir que deba de macharse, sino que su valor, su razón de ser es esa.

Al concebir el territorio como un medio de vida, éste está supeditado a las necesidades humanas, y por tanto, hay que intervenirlo. De manera que las amenazas generalmente no proceden de la acción del hombre que se limita a adaptarse a las exigencias del medio y del sistema (económico), sino que derivan de fenómenos naturales, especialmente aquellas que pueden convertir un territorio en improductivo, como las sequías, el avance de la desertización, etc.

"- El cambio, la climatología. Que llueve bastante menos, entonces los humedales que había aquí en la vega están prácticamente desaparecidos" (Entrevista a autóctonos, zona de Loja).

Mientras que en el discurso predominante en Tierras de Loja, el paisaje está asimilado al territorio y a los usos de éste, existen otras miradas, otros discursos. Desde una mirada "ajena" propia de aquellos que han elegido la comarca como lugar de residencia, ya sea como retiro o para emprender un nuevo proyecto vital, existen otros cambios, imperceptibles para muchos de los ciudadanos, pero que para ellos implican una gran alteración. Como la homogenización y pérdida de diversidad de los cultivo, especialmente por creciente presencia del olivo y el esparrago. Se destaca además, en las zonas de vega, en las tierras de regadío, antes destinadas a la producción de productos de la huerta, ahora copadas por las alamedas, alfalfa, espárragos, etc.; la pérdida de acequias tradicionales por regadíos y canalizaciones modernas; el cerramiento de espacios a través de alambradas, setos, paredes, etc., éstas últimas vinculadas a la proliferación de nuevas viviendas en suelo rústico, o el asfaltado de caminos rurales. En este caso, sí hay una concepción distintiva del paisaje, y por tanto son capaces de observar unos impactos y alteraciones que pasaban desapercibidos para la población mayoritaria.

La población autóctona aunque también perciben algunos de los cambios mencionados, que han supuesto la transformación de sus paisajes, los justifican en términos de rentabilidad económica. Es decir, al ser una zona agraria, su paisaje se transforma conforme a los cultivos. De forma que, su queja fundamental gira en torno a la escasez de ingresos económicos y mano de obra que en la actualidad supone la agricultura y la ganadería, pero también la dificultad de potenciar otros sectores económicos, como en su día fue la construcción.

Algunas de las alteraciones más criticadas tanto por nuevos pobladores como por los autóctonos, es la proliferación de naves o casas de aperos. Lo mismo ocurre con los polígonos industriales, y otras infraestructuras especialmente construidas en los entornos periurbanos por iniciativa pública, ya no privada. Mientras que para los nuevos pobladores su principal impacto deriva de la falta de armonía con el entorno, por tanto, su impacto es visual, para otros de los participantes en el proceso,

principalmente población autóctona, la mayor preocupación no es el impacto en sus paisajes, sino la inutilidad de éstas, porque no están funcionando, por tanto, la demanda, es que se pongan en marcha, ya que será señal de una mayor actividad económica en la zona.

Naves en Huétor Tajar. Autores: M. Carmona y L. Porcel

En el momento actual existe un fuerte debate en torno al trazado de las vías del AVE por esta comarca. La población local experimenta cierto sentimiento contradictorio, es decir, por una parte, alaban su presencia, al asociar AVE con desarrollo, innovación, etc.; mientras, que no están nada satisfechos con el modo en que se hace, consideran que las condiciones de las que están siendo objeto, especialmente en el tema de las desapropiaciones y la baja calidad de las infraestructuras. Mientras que otros, critican la negligencia de las administraciones públicas en términos de protección del entorno y del paisaje, especialmente en un momento económico como el actual, en que el ahorro de algún dinero justifica un mayor perjuicio del paisaje. O simplemente, la queja es la de un nuevo trazado ferroviario para un nuevo tren que no consideran necesario.

Por tanto, existen elementos comunes, pero también diversidad de miradas y deseos de la sociedad para este espacio. Aunque en la actualidad, la postura mayoritaria parece demandar el incremento de la inversión, infraestructuras, servicios, actividad económica, ya que el territorio es concebido como un medio de vida, especialmente en un momento como el actual, en el que ay que buscar nuevas alternativas y posibilidades productivas, económicas.

"- Hay rutas que tienes una nave, después otra nave, en partes de la vega hay cortijos grandes que son abandonados, eso feo, muy feo, vamos a promocionar una zona y gente que va a pasar las rutas, etc., etc., es necesario dar un poco de..., pienso, pensar qué impacto que esta construcción va a tener y esta ¿cómo decir?, se hacen cosas sin pensarlo, sin relación" (grupo de discusión con nuevos pobladores, zona de Loja).

3.2_Establecimiento del carácter paisajístico del área

La Tierra de Loja es la puerta de entrada occidental a la depresión de Granada, siendo por tanto un eslabón decisivo dentro del llamado surco intrabético. De ahí que la ciudad de Loja haya tenido un gran valor estratégico y tenga actualmente una gran importancia en las comunicaciones de Andalucía. A ello se añade el hecho de que en ella confluyen todos los paisajes de este ámbito: la campiña olivarera del norte, de rasgos muy similares a los de Montes Occidentales; los paisajes de Vega entre la propia Loja y Villanueva de Mesía, dominio de la agricultura de regadío sobre materiales aluviales y coluviales; finalmente, al sur de Loja se extiende el extenso macizo calcáreo formado por Sierra de Loja y Sierra Gorda, flanqueado por otros menores (El Hacho, Sierra de Gibalto y Sierra de San Jorge). Sierra Gorda no es sólo marcadamente singular en sus rasgos geológicos; las precipitaciones son aquí más abundantes (1000 mm frente a los 542 de Loja), lo que ha llevado a ser considerada como un área de clima subhúmedo, diferente al resto del ámbito. Está por otra parte rodeada por una orla de materiales postorogénicos que sirven como fundamento a dos paisajes de marcada personalidad: los que se despliegan en torno a Riofrío por el oeste del macizo y, el valle excavado por el río Salar, al este del mismo.

Al norte de Loja, el Genil, que se abre paso a través de los llamados infiernos y de acusados meandros hasta que se convierte en lámina de agua en el embalse de Iznájar, es un referente visual de primer orden, pero también un límite entre dos variantes paisajísticas, en un contexto dominado por las margas yesíferas y las consiguientes tonalidades amarillentas. Así, en la orilla, izquierda, entre el río y las sierras que marcan el límite con las provincias de Córdoba y Málaga, el paisaje se nos presenta como una campiña olivarera acolinada, sólo interrumpida por los pequeños cañones excavados por algunos arroyos. En el centro de esta campiña hace su aparición la llamada Dehesa de los Montes, extenso encinar donde se sitúa el Hotel de la Bobadilla, es un paisaje relicto que evoca el aspecto general del paisaje del subbético en siglos pasados.

La orilla derecha, en cambio, es una ladera que va ascendiendo suavemente hasta llegar, primero a la vaguada donde se emplaza Zagra y, finalmente, a Ventorros de San José. Durante el ascenso es posible divisar el embalse de Iznájar y, sobre todo, la amplia cuenca visual de la orilla izquierda, con Ventorros de la Laguna en el centro. Nos topamos con un amesetamiento de areniscas calcáreas, donde se emplaza el conjunto megalítico de Sierra Martilla, ejemplo canónico de las pautas de situación y emplazamiento de estas construcciones: a media ladera y dominando una cuenca visual amplia. Tras llegar a Ventorros de san José aparece un significativo cambio de paisaje en la vertiente opuesta. Debido a la irrupción de las calcarenitas los tonos dominantes son ahora albinos en lugar de amarillentos; pero lo más llamativo es la alternancia de parcelas dedicadas al cultivo de cereal con las dedicadas a olivar, configurándose un mosaico muy irregular de colores y texturas moteado por grandes encinas.

Tras atravesar en dirección sur estos paisajes atípicos dentro del subbético granadino, encontramos los materiales aluviales de la vega del Genil (arenas, limos, arcillas o gravas), que se extienden desde Villanueva Mesía hasta Loja. Sin embargo, no es este el primer pasaje que atraviesa el Genil al entrar desde el este en la Tierra de Loja. En su primer tramo, el río ejerce de límite con los Montes Occidentales, y no hay en realidad solución de continuidad entre las dos orillas. Los materiales y el aspecto general del paisaje son muy similares al que podemos encontrar en torno a Tocón o Brácana: lomas y llanuras estables de morfogénesis denudativa sobre margas y yesos del Trías, conglomerados, arenas y arcillas. Sin embargo, en esta orilla es mayor la diversidad de aprovechamientos (cultivos de huerta y herbáceos, labor intensiva y olivar) así como la densidad y tamaño de los asentamientos, y por otra parte la mayor heterogeneidad de usos permite adivinar la cercanía y el peso del área metropolitana de Granada. Si, antes de llegar a Villanueva de Mesía, giramos hacia el sur, llegamos al relieve tabular situado entre la cuenca del río Salar y el Cacín. El sustrato está aquí formado por areniscas calcáreas, calizas arenosas y margas, mientras que los usos son mayoritariamente labor de secano con olivar y algunas manchas dispersas de espartizal y de matorral con encinas. Pero lo más relevante es la facilidad de comunicación con la Tierra de Alhama, clave que explica la importancia durante la Portohistoria de este extremo oriental de la Tierra de Loja, cuando Cerro de la Mora, en la orilla izquierda del Genil, operaba como asentamiento clave en la penetración hacia el interior de las influencias fenicias.

Justo al oeste de Cerro de la Mora, hace su aparición el paisaje de vega, a poca distancia de Villanueva de Mesía. Los materiales predominantes hasta Loja son aluviales y sobre todo coluviales. Los suelos calcáreos soportan un intenso uso agrícola en regadío con predominio de cereales y olivos, si bien en Huétor Tájar, cuya trama parcelaria está notablemente geometrizada y fragmentada, tienen notable peso y tradición los cultivos hortícolas. Los usos agrarios conviven con nuevos desarrollos urbanos y las infraestructuras viarias en una cuenca visual que se va angostando conforme nos acercamos a Loja. En cuanto a los asentamientos, sus rasgos esenciales no han cambiado, a pesar los cambios introducidos a partir de la conquista castellana. Se trata de núcleos unidos indisolublemente a uno o varios sistemas de regadío que aprovechan las aguas de los abundantes manantiales o, más recientemente, del propio Genil. En algunos casos ha desaparecido el asentamiento, cayendo en desuso el sistema de regadío asociado, como ocurre en la antigua alquería de Agicampe.

En el caso de Loja, sin embargo, existe una trayectoria histórica y unas condiciones geográficas que le dan una mayor riqueza de atributos y significados. Empezó a alcanzar relevancia a fines del siglo IX, cuando el estado cordobés decidió el emplazamiento de un castillo en el hoy denominado cerro de la Alcazaba, situado en un tramo del Genil donde El Hacho y Sierra Gorda sólo dejan un estrecho pasillo entre ambas. Más adelante, su conquista fue decisiva para el asalto final de la ciudad de Granada y la desaparición del reino nazarí. A ello se añade una larga tradición iconográfica, y su situación en el surco intrabético, que ha favorecido una especial concentración de infraestructuras viarias

La ciudad está flanqueada por dos sierras calizas: El Hacho al norte y, al sur, Sierra de Loja, la cual, junto con Sierra Gorda, forma un extenso macizo que supera los 1600 metros.

Sierra del Hacho. Autores: M. Carmona y L. Porcel

La importancia de estas sierras y otras menores no reside sólo en la extensión que ocupan. Como ocurre con gran frecuencia con estas formaciones calcáreas, están totalmente despobladas, pero sin ellos es imposible el poblamiento de su entorno. En el más extenso de ellos, Sierra Gorda, predomina las calizas blancas, coronadas por calizas detríticas. La gran pureza de la roca (más del 90% de carbonato cálcico) junto con su extensión hacen de este macizo serrano el mejor ejemplo de Holokarst de Andalucía, con gran abundancia de formas exokársticas, (poljes, dolinas, uvalas o campos de lapiaz) y endokársticas, tales como simas, grutas y galerías subterráneas que nutren manantiales.

Al oeste y este de Sierra Gorda se extiende una orla de materiales postorogénicos. Tomando como referencia el macizo que forman Sierra de Loja y Sierra Gorda, comienza por el oeste en el Corredor Venta de la Leche-los Alazores, un estrecho pasillo entre Sierra Gorda y la Sierra de Gibalto que se abre conforme se avanza hasta

Riofrío. Es un glacis hendido por una una pequeña vega y formado por conglomerados, arenas y limos. En cambio, el paisaje que flanquea Sierra Gorda por el este es muy diferente. El río Salar y los arroyos de su pequeña cuenca ha horadado el relieve tabular creando además una singular campiña olivarera, no tanto por su aspecto general sino por sus condiciones escénicas: nítidos límites con otros paisajes, carácter de cuenca visual perfectamente delimitada, omnipresencia del gran macizo calcáreo como telón escénico de gran potencia visual, y el hecho de que todo ello pueda apreciarse con gran claridad gracias a la carretera A-4155, que durante varios kilómetros discurre justo al borde de este surco excavado por el río Salar. El dominio del olivar se mitiga al norte de Salar, haciendo su aparición un multicolor paisaje de Vega, en el que el macizo calcáreo continúa siendo un omnipresente telón de fondo.

3.3_ Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos o sensoriales

- La amplia cuenca visual que se divisa desde Sierra Martilla hacia el oeste y el noroeste, que permite apreciar tanto la campiña olivarera acolinada y la Dehesa de los Montes como el embalse de Iznájar.

Embalse de Iznájar. Autores: M. Carmona y L. Porcel

- Las vistas desde Ventorros de San José y su entorno, donde es posible apreciar, el nítido contraste entre dos paisajes: hacia el oeste el paisaje olivarero sobre margas yesíferas de tonos amarillentos y, hacia el este, el mosaico de cultivos sobre calcarenitas de tonos albinos.
- El angostamiento de la cuenca visual conforme se avanza hacia Loja, tanto desde el este como desde el oeste, culminando en una cuenca cerrada dominada visualmente por la propia ciudad.
- La alta variabilidad cromática entre estaciones en los paisajes de vega que se extienden entre Loja y Villanueva de Mesía.
- Las especiales condiciones escénicas del valle excavado por el río Salar al este de Sierra Gorda: su carácter de cuenca visual perfectamente delimitada sus nítidos límites con otros paisajes, la omnipresencia de Sierra Gorda como telón escénico de fondo, y el hecho de que todo ello pueden apreciarse con gran claridad gracias a la carretera A-4155.

Valores naturales y ecológicos

- La Dehesa de los Montes, extenso encinar rodeado de la campiña olivarera del subbético externo.
- El curso del Genil entre la ciudad de Loja y el embalse de Iznájar, un paisaje fluvial de gran diversidad donde destacan los Infiernos de Loja y los meandros que el río ha ido dibujando.
- El paisaje del interior de Sierra Gorda, en el que pueden encontrarse una amplia variedad de formas exokársticas y endokársticas así como el lago de origen glaciar conocido como el Charco del Negro.
- Los manantiales de Sierra Gorda y el Hacho, base de los sistemas de regadío tradicionales en torno a Loja.

Valores históricos y patrimoniales

- El conjunto arqueológico de Sierra Martilla, formado por 10 dólmenes del Calcolítico, varios enterramientos altomedievales y una torre atalaya andalusí.
- El poblado de Cerro de la Mora, junto al Genil, importante asentamiento durante el período de influencia fenicia y ejemplo de vicus de la época romana.
- El centro histórico de Loja, resultado de la reutilización y adaptación de Madinat Lauxa tras la conquista castellana.
- La imagen de conjunto de Loja y los miradores que permiten apreciarla.
- Los sistemas de regadío tradicional de Riofrío, Plines, Loja, Manzanil, Salar, Tájara, Huétor, Agicampe y Frontil.

Loja. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Valores simbólicos e identitarios

- La tradición icnográfica y literaria en torno a la ciudad de Loja, especialmente en relación con su imagen de conjunto y el paisaje circundante.
- La patrimonialización institucional de las vistas de conjunto de Loja, materializada en miradores como los de Isabel de Castilla y el de Sylvania.
- La denominación específica de calidad Espárrago de Huétor Tájar, reforzada por su registro como indicación geográfica protegida en el ámbito de la Unión Europea.
- La indicación geográfica con denominación de origen protegida Poniente de Granada para los aceites de oliva vírgenes extra de Montes occidentales, Tierras de Loja y Tierra de Alhama
- El topónimo Sierra de Loja, que individualiza el sector norte del gran macizo calcáreo y lo vincula simbólicamente a la propia ciudad.

4_DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1_Diagnóstico general del paisaje

4.1.1. Potencialidades

- La protección de diversos paisajes agrarios y naturales por parte de los Planes Especiales de Protección del Medio Físico, como ocurre, por ejemplo, con los paisajes de vega entre Loja y Huétor Tájar o con los Infiernos de Loja.
- El potencial interpretativo de Sierra Gorda y Sierra de Loja en relación con el paisaje kárstico, tanto exokárstico como endokarstico, reforzado por la red de caminos que las recorren.
- La conciencia de pertenencia al llamado Poniente granadino puede ser un punto de partida para que se desarrollen procesos de patrimonialización del paisaje que trasciendan el ámbito local.
- La Dehesa de los Montes tiene un gran potencial para la sensibilización y educación en relación con los valores del bosque mediterráneo.
- La carretera A-4155 que discurre por el borde este del valle del río Salar; ofreciendo durante varios kilómetros una vista panorámica del mismo con el macizo calcáreo al fondo.
- Las abundantes representaciones del paisaje de Loja proporcionan oportunidades para la sensibilización paisajística y la patrimonialización de vistas concretas, como de hecho ya ha ocurrido en el caso del mirador de Sylvania, que permite apreciar la vista de Loja que aparece en una antigua película de Hollywood.
- El desarrollo reciente del turismo rural ofrece una oportunidad para rehabilitar y mantener en buen estado las edificaciones rurales abandonadas.
- La diversidad de paisajes del Genil en la Tierra de Loja ofrece un gran potencial de sensibilización y educación en torno a los diferentes tipos de paisajes fluviales.

4.1.2. Amenazas

- La concentración de las representaciones paisajísticas en la ciudad de Loja, en detrimento de los otros paisajes del ámbito, limita las posibilidades de patrimonailización de vistas o de lugares concretos.
- La expansión olivarera de las últimas décadas ha sido y continúa siendo un agente de reducción de la diversidad del paisaje agrario, lo cual se manifiesta, por ejemplo, en la desaparición de la simbiosis entre cultivo y vegetación natural, o en la pérdida de los linderos de chaparros y arbustos.
- El crecimiento urbano de las zonas de vega más inmediatas al núcleo histórico (en Loja, Huétor-Tájar y Morlaeda de Zafayona), que ha incidido especialmente en las áreas comprendidas entre el núcleo tradicional y las barriadas surgidas junto a las vías del tren o la carretera.
- La aparición de segundas residencias periféricas en suelos clasificados como no urbanizables, reutilizado antiguas naves de aperos.
- La concentración de vías y redes en Loja y su entorno requiere de una gestión paisajística específica que prevenga sus riesgos para los valores del paisaje rural y para la imagen de conjunto de la ciudad. A las carreteras, vías

férreas, viaductos, túneles, grandes plataformas y torretas eléctricas se suma el trazado de la línea del AVE Sevilla-Granada.

- El abandono y crecimiento urbano de Loja puede poner en riesgo los regadíos tradicionales y sus infraestructuras asociadas.
- El retroceso de los cultivos de huerta en los paisajes de vega, siendo desplazados por las alamedas, la alfalfa y el espárrago, entre otros aprovechamientos.
- Las perturbaciones introducidas por la proliferación de nuevas viviendas en suelo rústico: el cerramiento de espacios a través de alambradas, setos o paredes, o el asfaltado de caminos rurales.

4.2_Definición de objetivos de calidad paisajística

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Unos paisajes olivareros del subbético externo en los que el monte mediterráneo recupere terreno y se mitigue la expansión olivarera reciente.
- Unas sierras calcáreas cuyos impactos visuales (antenas, extracción de áridos) sean mitigados y gestionados adecuadamente.
- Una Dehesa de los Montes accesible gracias a una red de caminos y senderos que opere como dispositivo de sensibilización ecológica y paisajística en relación con el monte mediterráneo.
- Unos paisajes del Genil entre Loja y el embalse de Iznájar accesibles a través de caminos y miradores, y cuya diversidad sea mucho más conocida y valorada socialmente.
- Una valle del río Salar que pueda ser disfrutado e interpretado gracias a la implantación de miradores y al acondicionamiento de la carretera A-4155.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Una imagen de conjunto de la ciudad de Loja libre de contaminación visual y de elementos que compitan con los hitos visuales ya existentes y cuyos miradores operen como herramientas de sensibilización paisajística.
- Un conjunto megalítico de Sierra Martilla cuyos valores hayan alcanzado un elevado nivel de difusión y se haya convertido en elemento de identificación para la población local.
- Unos regadíos tradicionales cuyos elementos se mantengan en buen estado y cuyos valores sean objeto de patrimonialización por parte de la sociedad lojeña.
- Unos paisajes de Vega donde se haya detenido el crecimiento urbano en zonas inundables y donde hayan retrocedido sensiblemente las segundas viviendas en suelo no urbanizable reutilizando antiguas naves de aperos.

III. Cualificación de paisajes asociados a actividades productivas

- Unas plantaciones olivareras tradicionales que continúen manteniendo su disposición orgánica siguiendo las curvas de nivel, así como la mixtura compleja con la vegetación natural.
- Una vega del Genil donde recuperen peso los cultivos hortícolas y se vaya recuperando la diversidad de aprovechamientos que ha caracterizado históricamente a estos paisajes.
- Una trama de viviendas rurales que mantengan los rasgos esenciales de su carácter, gracias a la actividad agraria y al turismo rural.

IV. Cualificación y mejora paisajística de las infraestructuras

- Una red de carreteras e infraestructuras viarias cutos impactos visuales sean mitigados por medidas correctoras, especialmente orientadas a la integración paisajística con su entorno.

Bibliografía de referencia

- BENÍTEX CRUZ (2009): Etnobotánica y etnobiología del poniente granadino. Departamento de botánica. Universidad de Granada.
- CALAFORRA CHORDI J.M. y BERROCAL PÉREZ J.A. (2008): Karst en Andalucía. Junta de Andalucía.
- GARCÍA-DUEÑAS V. (1969): Consideraciones sobre las series del Subbético Interno que rodean la Depresión de Granada (Zona subbética). Acta Geología Hispánica.
- JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2005), Los regadíos tradiconales del territorio de Loja. Historia de unos paisajes agrarios de origen medieval. Ed. Fundación Ibn Al-Jatib.
- PEZZI CERETTO M., MARTIN-VIVALDI CABALLERO M.E. y GOMEZ ZOTANO. (2013): Mapa geomorfológico de Sierra Gorda (Cordilleras Béticas). Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de Granada.
- UNIVERSIDAD DE GRANADA (1997): Proyecto LUCDEME. Mapa de suelos, escala 1:100.000. Loja 1025. Ministerio de Medio Ambiente.
- VERA J.A. (1969): Estudio geológico de la zona subbética en la transversal de Loja y sectores adyacentes. Departamentos de Geología, Estratigrafía y Paleontología de la Facultad de Ciencias. Universidad de Granada.

Vistas desde la Sierra de Loja. Autores: M. Carmona y L. Porcel

LOJA Y SU VEGA

Tierra de Loja

Pasillo viario
Las vías de comunicación se ven obligadas a pasar por el corredor de Loja, ante la dificultad de una ruta alternativa que comunique las depresiones de Antequera y Granada, debido a lo montañoso del ámbito.

Espacio agrícola
La fertilidad de sus suelos y la disponibilidad hídrica, tanto superficial como subsuperficial, han hecho de la vega del Genil uno de los espacios tradicionalmente agrícolas, donde destacan los productos hortofrutícolas y el cultivo de la chopera. Un espacio complejo y rico en elementos asociados al regadío que diversifican y cualifican este paisaje.

Suelo urbano
El núcleo urbano de Loja destaca en el contexto siempre verde de la vega, por la compacidad de la trama urbana y por el conjunto de las edificaciones de casas blancas que guardan una cierta homogeneidad de su morfología y altura. Los nuevos ensanches hacia la vega están rompiendo esta imagen de ciudad compactada.

Expansión del olivar
La alta rentabilidad del olivar explica su expansión sobre laderas de moderadas y fuertes pendientes, normalmente en detrimento de los secanos tradicionales de leñosas y el cultivo del cereal.

Uso industrial y residencial
Las naves industriales proliferan en torno a las vías de comunicación y las segundas residencias, ubicadas en cambio sobre antiguas casa de aperos, distorsionan la imagen tradicional de la vega, dificultando la transición entre lo rural y lo urbano.

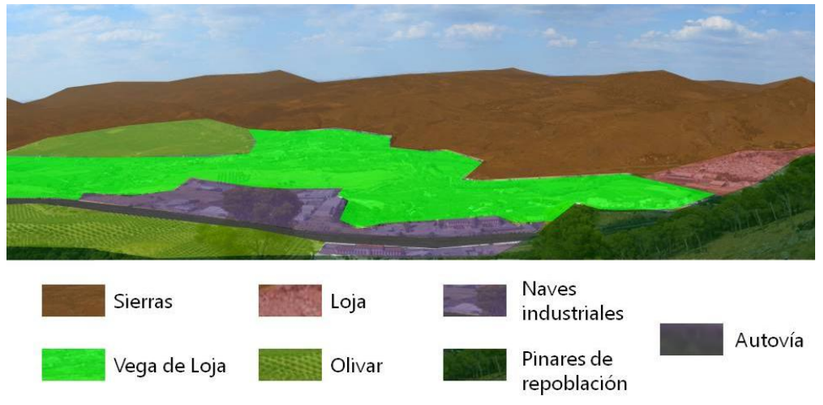

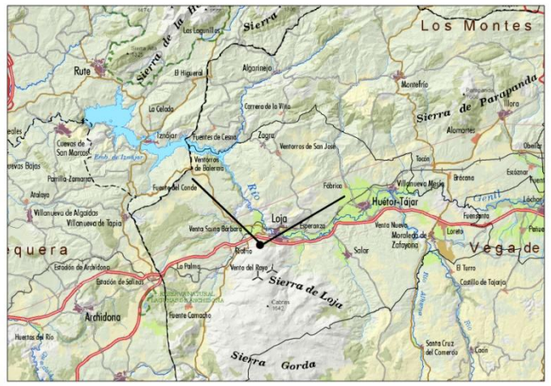

Principales características paisajísticas

La Tierra de Loja representa la síntesis del modelo paisajístico del surco intrabético, donde concurren una serie de ámbitos bien diferenciados, como la vega, las sierras y las zonas alomadas, en cada uno de los cuales se manifiestan usos del suelo característicos. Así, las sierras calcáreas de Loja y el Hacho constituyen un espacio forestal con dominio del chaparral y algunos pinares de repoblación que, junto a matorrales y pastizales mediterráneos, se adaptan a la dureza del roquedo y a la práctica ausencia de sustrato edáfico, en ocasiones. Los regadíos se localizan en los fondos de los valles, siguiendo el modelo de las vegas interiores andaluzas, cuyos excelentes suelos aluviales y disponibilidades hídricas, en este caso asociadas al Genil, han propiciado el dominio de cultivos hortofrutícolas, destacando especialmente el cultivo del esparrago de Huétor-Tájar que ha sido catalogado con la denominación de origen. Por su parte, los espacios alomados de tierras calmas o de labor están cediendo ante el olivar por la mayor rentabilidad de éste. Desde el punto de vista de las infraestructuras, la importancia de la angostura de Loja es total, ya que constituye una vía natural de comunicación entre las depresiones de Antequera y Granada por la que discurren la A-92, ubicada sobre la falta septentrional de la Sierra de Loja, la línea de ferrocarril Granada-Bobadilla, situada sobre la ladera sur del Hacho, o la futura línea del AVE Antequera-Granada. La evolución urbana tiende hacia la expansión del espacio construido por las zonas de vega y las proximidades de las vías de comunicación, lo que, junto a una mayor proliferación de las segundas residencias y usos industriales que se dispersan por el espacio, contribuye a configurar un orden del espacio más complejo que hace menos legible el conjunto de los grandes trazos de esta unidad de paisaje.

LOJA Y SU VEGA

Tierra de Loja

1

2

3

1. El esparrago, mezclado con cultivos forrajeros y olivar de regadío, ocupa grandes extensiones en la vega. Al fondo, el macizo calcáreo de Sierra de Loja.

2. En las cumbres de Sierra de Loja se configura un paisaje árido y seco, con amplias extensiones de lapiaz escasamente cubiertas por pastizales, en donde se han instalado dos parques de aerogeneradores.

3. Las infraestructuras de comunicación como la A-92 se ven obligadas a pasar por el pasillo de Loja, ante la dificultad que entraña el entramado serrano del ámbito.

4. El olivar se extiende por las laderas alomadas de la sierra de Parapanda, alternándose con las tierras de labor de cereales en claro retroceso.

5. El monumento natural de los infiernos de Loja y su impresionante cascada denominada Cola de Caballo, en las proximidades del núcleo urbano.

4

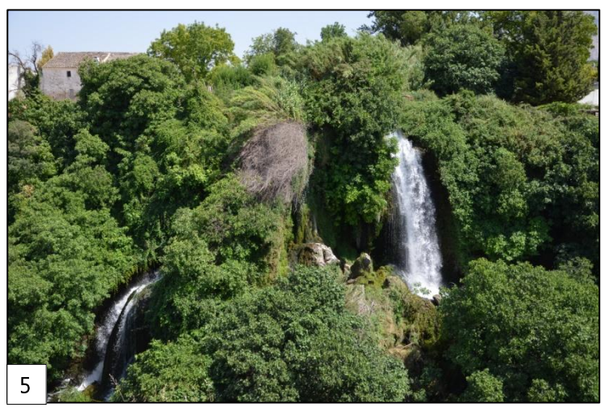

5

Joris Hoefnagel, Loxa, 1576.

"La Vega está colocada en medio de montañas que ocultan entre sus faldas hermosas huertas. El río Genil es aquí profundo y ancho como el Tajo en Aranjuez. Sus alamedas con frondosísimas. De las sierras de los contornos se desprenden manantiales riquísimos, que hacen que toda la vega sea abundante en aguas".
JEREZ PERCHET, AUGUSTO. Impresiones de viaje. Andalucía. El Rif. Madrid: Librería de Bailly-Bailliere, 1873

"En el curso del Genil se encuentran los vistosos paisajes conocidos por los Infiernos de Loja, sitios amenos de gran profundidad, en los que el agua corre como filtrándose por medio de los tajos que hay en su fondo, con un ruido bronco e imponente..."
JIMÉNEZ, ANTONIO. Los infiernos de Loja. Madrid: Blanco y Negro, pp. 41, 1911

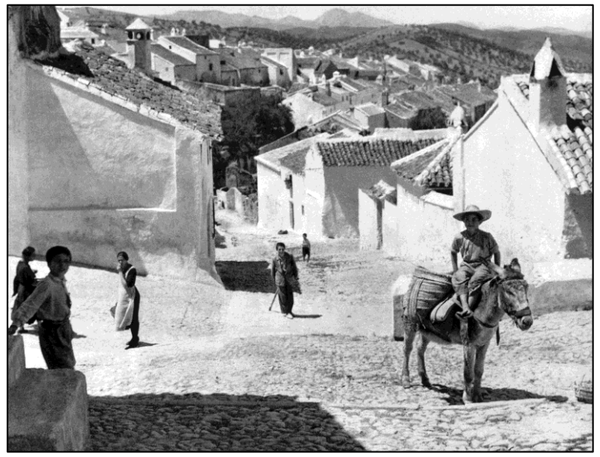

Anónimo, [Loja], 1955

ÁREA METROPOLITANA Y VEGA DE GRANADA

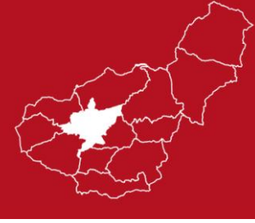

1_IDENTIFICACIÓN

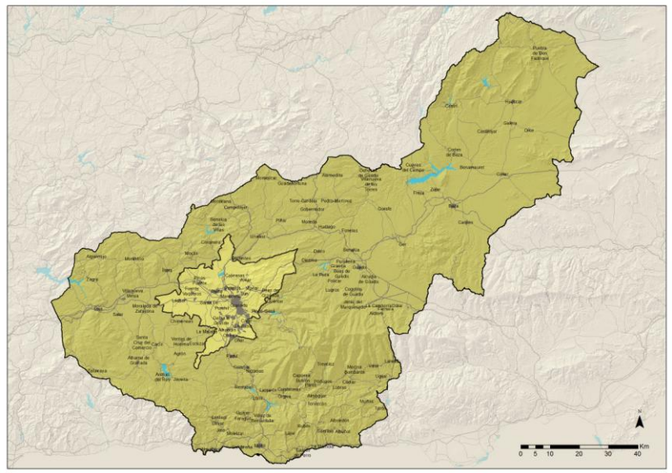

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

1.1_Denominación

Área metropolitana y vega de Granada

1.2_Localización en el contexto provincial

El ámbito se encuadra dentro de la depresión de Granada, en el epicentro de la provincia y tiene una superficie de 865,51 km2. La conforman el río Genil y su amplia vega, formada por una sucesión de parcelas de regadíos y masas de choperas de alto valor agro-productivo. En este ámbito se instala la capital provincial en el extremo este y su área metropolitana y las sierras medias circundantes (Sierra de Huétor, Sierra Arana, Sierra del Pozuelo, Meseta de las Albuñuelas) que cierran el conjunto en su extremo este y sur.

La parte central del conjunto forma parte de las depresiones intrabéticas de Granada, junto a la de Guadix, Baza y Huéscar. Es recorrido en toda su extensión por el río Genil y su vega, que lo atraviesa de este a oeste, junto con sus afluentes más importantes, Dílar, Beiro, Darro, Bermejo, Salado, etc. y el Cubillas y su embalse al norte del ámbito. Esta unidad morfológica plana contacta suavemente por un lado con las lomas de campiña del piedemonte de la Sierra de Obeilar, al norte del ámbito, y por el otro, con la Meseta de Albuñuelas al sur. Sin embargo, este contacto es fuertemente contrastado con las alineaciones que franquean la unidad al este, ya que contrastan fuertemente con las alineaciones montañosas que cierran el conjunto al este.

En general, el ámbito posee cumbres que alcanzan los 1.600 m. de media y pertenecen a las Sierras de Huétor (Cerro de la Cruz, Calabozo, Cerro de los Pollos) y Peñón de la Mata (Arana). Alejadas de estas alineaciones encontramos el Montevives (869 m) o Sierra Elvira (1099 m), que, aunque sean de altura inferior, son elevaciones aisladas y destacan sobre la topografía plana de la depresión de Granada.

Albergando la capital provincial en el extremo oriental, la unidad constituye una red de asentamientos de distinto tamaño y con una distribución noroeste-sureste, que forma la denominada área metropolitana de Granada, tales como Armilla, Santa Fe, Las Gabias, Vegas del Genil, La Zubia, etc. que se sitúan en torno a las principales vías de comunicación (A-44 y A-92).

1.3_Encuadre territorial

Este ámbito se compone de la totalidad de los siguientes municipios: Albolote, Alfacar, Alhendín, Armilla, Atarfe, Beas de Granada, Cájar, Calicasas, Cenes de la Vega, Cijuela, Cogollos Vega, Cúllar Vega, Chauchina, Churriana de la Vega, Fuente Vaqueros, Gójar, Granada, Güevéjar, Huétor-Santillán, Huétor-Vega, Jun, Láchar, Maracena, Nívar, Ogíjares, Otura, Peligros, Pinos Puente, Pulianas, Santa Fe, Víznar, La Zubia, Las Gabias y Vegas del Genil.

Según el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, la Vega el Genil está incluida en el dominio territorial de las Sierras y valles Béticos. A partir de la ciudad principal, Granada, se articula en un sistema polinuclear de centro regional de segundo nivel, caracterizado por ser un gran centro urbano histórico con poblaciones superiores a los 300.000 habitantes.

Este ámbito pertenece a la unidad territorial denominada "centro regional de Granada", que a partir del núcleo de Granada, se va conformando un sistema de asentamientos de distinta jerarquía: 5 ciudades medias del tipo 2 (Albolote, Armilla, Atarfe, Maracena, Santa Fe) junto a 14 asentamientos de cabecera municipal y 14 pequeños centros rurales o pequeña ciudad 2 y 1, en menor medida.

Por su parte, las figuras de protección que existen en este espacio cubren el 15% de su territorio. Está formado por una pequeña porción del sector noroccidental del Parque Natural y Reserva de la Biosfera de Sierra Nevada y casi la totalidad del Parque Natural de Huétor, que también es LIC, junto a La Malahá, Sierras del Campanario y Las Cabras y Sierra de Arana, zonas calificadas como Lugares de Interés Comunitario también.

Dada su fisiografía, el ámbito ha tenido una función de pasillo natural entre la Andalucía occidental, el norte autonómico y la costa, donde la capital provincial constituye el centro neurálgico de todas las vías de comunicación. Las autovías A-92 y la A-44 conectan por completo la unidad, además de una densa red de vías secundarias que conectan el conjunto. El sistema de comunicación se completa con el tren de alta velocidad y de vía única y el aeropuerto situado en el municipio de Santa Fe.

De este ámbito arrancan dos de las carreteras paisajísticas: la carretera paisajística de El Fargue, que transcurre desde Granada hasta la A-92 hacia Puerto Lobo, y la carretera de Granada hacia Sierra Nevada, por la A-395.

1.4_Encuadre paisajístico

Desde el Atlas de los Paisajes de España, este ámbito se enmarca en los tipos de paisaje de topografía plana, que ocuparía el 70% de su territorio, rodeado al este por alineaciones montañosas más o menos altas y que significa el 30%.

Ocupando el centro de una depresión más amplia, se encuentra el tipo Vegas del Guadalquivir, Genil y Guadalete, en este caso la del río Genil, que se caracteriza por ser una gran llanura aluvial de carácter agrario con una estructura interna abierta. La Vega queda enmarcada al norte y al sur por dos segmentos de la "Hoya y depresión bético alicantina", correspondiente a la campiña del norte de Granada y con formas alomadas y al extremo sur de la depresión. En contraposición a esta fisiografía plana y suave, la unidad se encuentra flanqueada por completo al este por una alineaciones montañosas que cierran el conjunto de forma brusca, junto a una pequeña parte de la Sierra del Pozuelo, del tipo "Sierras Béticas", al norte de la unidad. Se trata de la Sierra de Huétor y su conjunto de sierras de mediana altitud y de formas complejas calificadas como "Macizos montañosos béticos", y la vertiente sur de Sierra Arana, perteneciente a los "Macizos montañosos y altas sierras subbéticos-prebéticos".

Por su parte, el Mapa de los paisajes de Andalucía es más genérico en las tipologías de los paisajes en este ámbito, distinguiendo sólo los "valles, vegas y marismas interiores" de las "serranías de montaña media". Como "valles, vegas y marismas interiores" y ocupando el 62.23% del territorio, agrupa en un mismo tipo a la depresión y vega de Granada, las campiñas de los piedemontes del norte, a la llanura aluvial del sector central y a la parte de la meseta de las Albuñuelas, situada en el sur del ámbito. Esta área paisajística contrasta fuertemente con las "serranías de montaña media", que ocupan el 37.76% y dibujan un arco noreste-sureste en el ámbito que rodea a la ciudad de Granada y su depresión. Se tratan de sobre todo la Sierra de Arana, los Montes Orientales al norte, una estribación de las Sierras de Tejeda-Almijara y una pequeña porción de las vertientes occidentales de Sierra Nevada.

En este área de paisaje se pueden encontrar los siguientes tipos paisajísticos a escala subregional (T2) y comarcal (T3):

- T2_2 Alta montaña silícea de modelado periglaciar y cumbres calizas supraforestales
  - T3_2 Alta montaña caliza oromediterránea
- T2_3. Macizos montañosos y vertientes supramediterráneas de dominante forestal
  - T3_1 Macizos montañosos silíneos supramediterráneos
  - T3_2 Macizos montañosos calizos supramediterráneos
- T2_4. Sierras y colinas con cobeturas agrícolas y vegetación natural
  - T3_1 Sierras y colinas mesomediterráneas con predominio del olivar
  - T3_2 Colinas y lomas mesomediterráneas de herbáceos y leñosos en secano con espacios de vegetación natural
  - T3_3 Laderas montañosas mesomediterráneas de dominante natural con cultivos de secano
- T2_6 Alineaciones montañosas litorales y sublitorales
  - T3_1 Sierras litorales y sublitorales de dominante caliza y vocación forestal
- T2_7 Depresión y vega de Granada
  - T3_1 Colinas y lomas en materiales detríticos con cultivos de secanos mixtos
  - T3_2 Vegas interiores con mosaicos de regadíos

La vega y su telón de fordo montañoso. Autores: M. Carmona y L. Porcel

ÁREA METROPOLITANA Y VEGA DE GRANADA

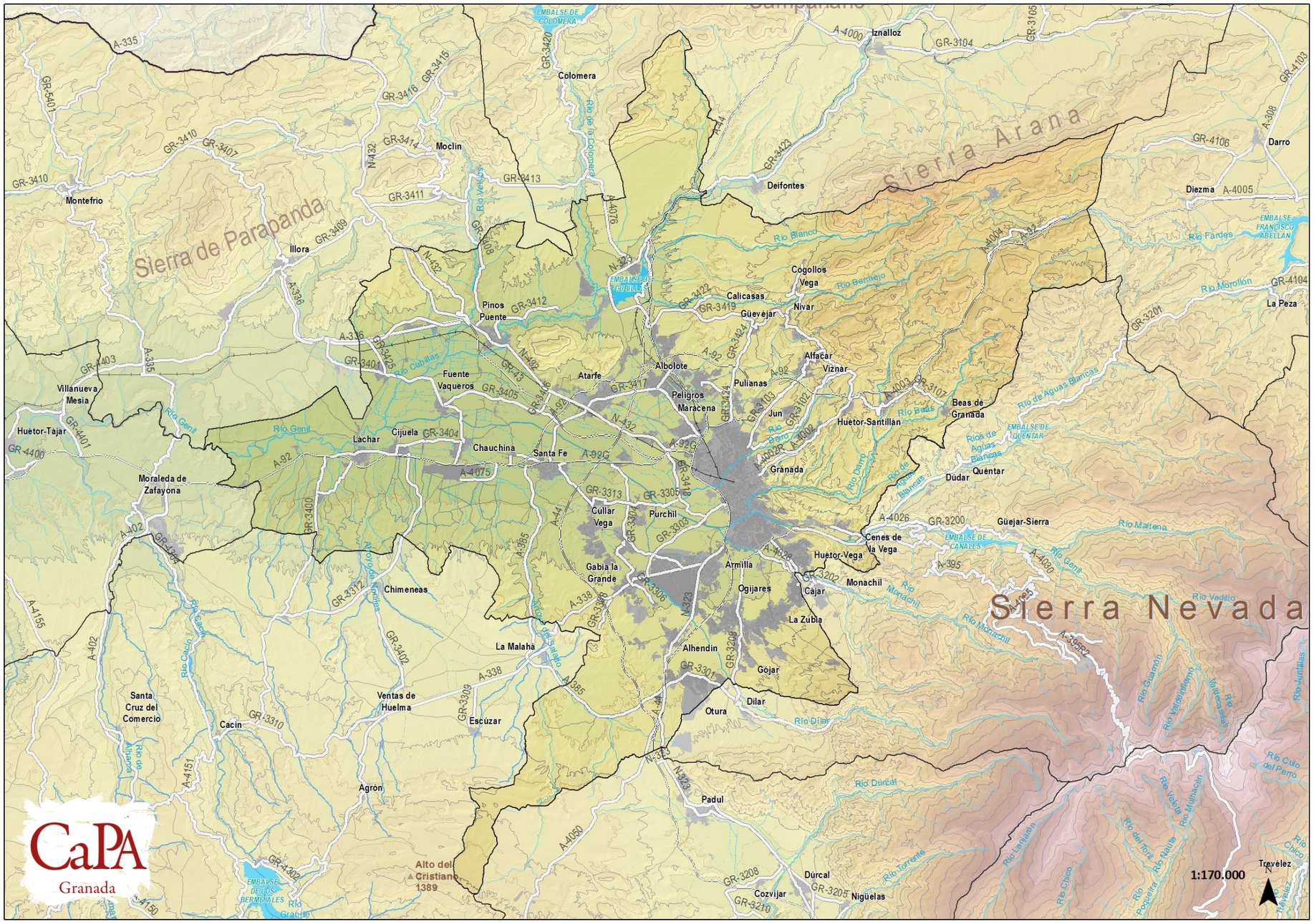

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

2_CARACTERIZACIÓN

2.1_Fundamentos y componentes naturales del paisaje

Desde el punto de vista geológico, la vega se caracteriza por la presencia casi total de una gran depresión postorogénica, rodeada de distintos relieves pertenecientes a los complejos subbético, alpujárride y maláguide.

En primer lugar, el complejo subbético está localizado a modo de islotes dispersos, al noreste en sierra de Arana, al noroeste en las estribaciones más meridionales de la sierra de Parapanda y el resalta calcáreo de sierra Elvira situado al borde de la llanura aluvial. El complejo alpujárride se localiza al sur de la vega a modo de pincelada, en la meseta de las Albuñuelas, y al este, en las estribaciones noroccidentales de Sierra Nevada, enlazando con una veta del complejo maláguide situada en la sierra de Huétor, entre Arana y Sierra Nevada. El resto del espacio depresionario lo conforma la amplia cuenca sedimentaria postorogénica, que ocupa más del 80% de la unidad, cubierta de depósitos neógenos y cuaternarios.

La cuenca surgió tras la orogénea alpina, entre el final del oligoceno y el mioceno inferior. En un primer momento, se dibujó un extenso surco que recorría las cordilleras béticas en sentido suroeste-noreste, ocupado por el mar y que posteriormente, tras sucesivas etapas tectónicas fue individualizado, dando lugar a las hoyas de Baza, Guadix y la depresión de Granada. Durante el Tortonienese, la cuenca pasa de un medio palustre a lacuestre, cerrando su apertura al Guadalquivir y quedando su delimitada como en la actualidad, a finales de dicho periodo.

Como consecuencia de esta evolución geológica, la mayor parte de la cuenca presenta sedimentos terciarios. Así, en la zona central, dónde se localizan la ciudad de Granada y la mayor parte de los núcleos de población de la vega, predominan litologías blandas como arenas, limos, arcillas, gravas y cantos, mientras que en la orla adyacente exterior encontramos conglomerados, arenas, arcillas, calcarenitas y calizas, es decir, materiales más consolidados que los anteriores que configuran un relieve de colinas y zonas onduladas con algunos resaltas calcáreos como sierra Elvira o Montevives.

En el área del noreste, la evolución geológica responde al proceso de formación y levantamiento de las zonas externas de las béticas, cuya litología predominante es la carbonatada. Así, las calizas metamórficas del complejo alpujárride, propias de la orla calcárea de Sierra Nevada, se extienden hasta la sierra de Huétor donde aparecen las margas y calizas del complejo malaguide. Más hacia el norte, en el límite con la unidad de Los Montes, sierra de Arana presenta calizas y dolomías, propias del complejo subbético.

Desde el punto de vista morfológico, la llanura aluvial del Genil se presenta como una zona totalmente plana, ya que supuso el fondo de la cubeta sedimentaria durante el cuaternario, extendiéndose desde Granada hasta Loja, disminuyendo progresivamente de este a oeste. A partir de ella, surgen los glacis, tanto en su bode meridional como en el septentrional, dando lugar a tierras alomadas que se extienden por el sur hasta las Sierras de Tejeda y Almijara, y hasta Parapanda y Arana por el norte. Por el este, el contacto con Sierra Nevada resulta violento y es resuelto mediante una serie de glacis y conos de deyección, como el de La Zubia, que ascienden rápidamente hasta las lomas y las altas cumbres nevadenses.

Los suelos de la Depresión de Granada corresponden a una sucesión de colmataciones mayoritariamente al continuo depósito aluvial del río Genil y de sus afluentes de cabecera (Dílar, Monachil, Darro, Cubillas y Velillos). Es una gran extensión detrítica con unas dimensiones de 35 km de longitud máxima, desde Cenes de la Vega a Fuensanta en sentido este-oeste, por 10 km de anchura media, con espesores saturados superiores a 250 m en el sector central. Estos depósitos de aluviones se extienden por la parte central del área y se estrecha hasta llegar a su extremo oeste que se estrecha en el encajamiento del Trías en Láchar. Estos suelos francos compuestos por arcillas, limos y arenas y que son óptimos para el desarrollo de la agricultura.

En las áreas más elevadas del ámbito, Sierra Elvira, Sierras de Huétor y Arana y estribaciones meridionales de Albuñuelas, aparecen los litosuelos, suelos pobres y escasamente desarrollados por la dureza de las calizas y las fuertes pendientes que impiden que se genere un suelo más profundo.

Sierra Elvira. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

La altitud media que posee el ámbito, en torno a los 600 m. junto a la situación de aislamiento por el cierre montañoso del sector sur-sureste y que impide que influencie la suavidad térmica que propiciaría su cercanía al mar, crea unos rasgos climáticos a la Vega del Genil contratados y más cercanos a las mesetas interiores españolas. Este ámbito queda enmarcado en el clima mediterráneo continental con un área de mediterráneo frío en el sector más este de Sierra de Huetor y Arana.

La zona de la depresión se caracteriza por tener un régimen de precipitaciones irregular, con lluvias donde el total suele oscilar sobre los 470 mm/año que se distribuye con un máximo en primavera y un verano con ausencia de lluvias. Sin embargo, la orla montañosa del ámbito es más lluviosa y registra precipitaciones de hasta 775 mm. tanto pluviales como, en menor medida, nivales, cuanto más al este.

El régimen térmico también acusa notorias diferencias entre llanura aluvial y orla montañosa. Con rasgos de continentalidad en todo el ámbito, en la depresión de Granada, la temperatura media ronda los 14,8º, si bien en las áreas elevadas estos valores son ligeramente más bajos, sobre todo en el sector este de la Sierra de Huétor, con un invierno largo y con temperaturas que pueden llegar a ser extremas en algunos momentos puntuales (mínima absoluta de -9.7º en febrero). El verano puede durar hasta 4 meses en la depresión, con máximas en agosto (25,5º) mientras que en las sierras, los meses estivales (julio y agosto) apenas llegan a no superan los 24ºC. Con primaveras y otoños templados, puede experimentar heladas puntuales y bruscos cambios de temperatura por llegada de aire frío del noreste.

La altitud media que posee el ámbito, en torno a los 600 m. junto a la situación de aislamiento por el cierre montañoso del sector sur-sureste y que impide que influencie la suavidad térmica que propiciaría su cercanía al mar, crea unos rasgos climáticos a la Vega del Genil contratados y más cercanos a las mesetas interiores españolas. Este ámbito queda enmarcado en el clima mediterráneo continental.

La zona de la depresión se caracteriza por tener un régimen de precipitaciones irregular, con lluvias donde el total suele oscilar sobre los 470 mm/año que se distribuye con un máximo en primavera y un verano con ausencia de lluvias. Sin embargo, la orla montañosa del ámbito es más lluviosa y registra precipitaciones de hasta 775 mm. tanto pluviales como, en menor medida, nivales.

El régimen térmico también acusa notorias diferencias entre llanura aluvial y orla montañosa. Con rasgos de continentalidad en todo el ámbito, en la depresión de Granada, la temperatura media ronda los 14,8º, si bien en las áreas elevadas estos valores son ligeramente más bajos, sobre todo en el sector este de la Sierra de Huétor, con un invierno largo y con temperaturas que pueden llegar a ser extremas en algunos momentos puntuales (mínima absoluta de -9.7º en febrero). El verano puede durar hasta 4 meses en la depresión, con máximas en agosto (25,5º) mientras que en las sierras, los meses estivales (julio y agosto) apenas llegan a no superan los 24ºC. Con primaveras y otoños templados, puede experimentar heladas puntuales y bruscos cambios de temperatura por llegada de aire frío del noreste.

La cubierta vegetal es el resultado a la acción antrópica desde tiempos remotos, especialmente desde época nazarí cuando se instalaron la mayor parte de los regadíos existentes en la actualidad, restringiendo la vegetación natural a pequeños enclaves. Así, en la actualidad la mayor parte del metropolitana de Granada y los espacios de vega quedan cubiertos por cultivos de regadío, bien sean herbaceos o leñosos, debido a la excelente calidad los suelos aluviales y a la disponibilidad hídrica, tanto superficial como subsuperficial. El cultivo intenso de las choperas es especialmente destacable, ya que resulta una constante a lo largo del curso del Genil y constituye uno de los elementos significativos del paisaje de la vega granadina. En los piedemonte, tanto al sur como al norte de la llanura aluvial, se distribuyen los secanos donde predominan el cultivo de cereal y encinar adehesado junto a matorral xerofito en el la zona sur, mientras que al norte domina el olivar, que se extiende sobre los materiales terciarios de las sierras de Parapanda, Alfaguara y Arana.

En la zona nororiental, las elevaciones de sierra Nevada y Huétor, presenta una dinámica natural donde predomina los matorrales asociados al breñal, las quercíneas y los pinares climácicos. Enclaves como la Venta del Molinillo o Prado Negro, donde se instalan densos encinares mezclados con matorral de bajo porte mesomediterráneo, nos pueden dar una idea de este tipo de paisaje.

Por otra parte, atendiendo a la extensión superficial de las unidades fisonómicas, podemos constatar los cultivos herbáceos (26,1%) y los leñosos (28,5%) ocupan más de la mitad de la superficie del ámbito, que se completan con las infraestructuras y el suelo urbano (13%) que hacen referencia al área metropolitana de Granada. El resto de unidades, relativas a vegetación natural no superan el 10%, quedando restringidas al ámbito meramente serrano.

Parque Natural Sierra de Huétor. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

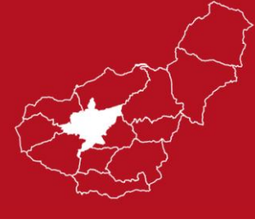

2.2_Principales hitos y referencias del proceso de construcción histórica del territorio

Época romana

Durante la época romana, la Vega del Genil acoge tres asentamientos con el estatuto de *civitas*: Iliberri, emplazada en la colina del Albaicín, continuando el *oppidum* ibérico; Ilurco, en Cerro de los Infantes; y Castilia, en Sierra Elvira, en el lugar que luego ocuparía Madinat Ilbira. En cuanto al poblamiento rural, hasta ahora se han encontrado 14 *villae* tanto en áreas completamente llanas como en los glacis que se sitúan en sus bordes, Ello induce a pensar que la *villa* era una realidad fuertemente consolidada en los territorios de Iliberri, Ilurco y Castilia, si bien no hay elementos para afirmar que alguna de ellas fuera el origen de un asentamiento ni tampoco para descartar esta. En su mayoría se dedicaban a la agricultura, pero otras tenían una actividad más diversificada. Otra actividad significativa fueron las minas de oro en el Cerro del Sol, en el actual municipio de Granada, donde se empleó la técnica de la *ruina montium*.

Época andalusí

Durante los períodos emiral y califal, la capital de la cora de Elvira se instala en Qastiliya, la Castilia romana que se convierte en Madinat Ilbira, permaneciendo como capital de la cora de Elvira allí entre mediados del s. VIII y el siglo XI. Hacia el año 1030, Zawi, primer rey de la dinastía zirí decide ubicar la capital de su reino en la actual Granada, y abandonar Madinat Ilbira. Existía un asentamiento que no reunía los caracteres de una madina, y que, al adoptar la función de capital del reino zirí, es transformada radicalmente en esa dirección. La ciudad empieza a adoptar algunos rasgos esenciales de su fisonomía y en el siglo XV la madina propiamente dicha estaba formada por numerosos barrios y de tamaño muy diverso, cuya densidad de ocupación y población era muy superior a la de los arrabales. Estos tenían, por lo general, un solo acceso, a través de una puerta abierta a una calle de tránsito, de forma que quedaban cerrados durante la noche. Según su mayor o menor extensión, estos barrios disponían de una mezquita, o de un oratorio o rábita.

A partir del siglo XI, la Vega del Genil asiste a un proceso de eclosión de alquerías, muchas de las cuales son el origen de asentamientos que han perdurado hasta nuestros días. A esta trama principal hay que sumar el poblamiento y las construcciones dispersas, de modo que una de las características más referidas por los geógrafos y escritores musulmanes era la gran profusión de cármenes, huertas, torres, cortijos y torres de vigilancia.En este período se implanta y consolida por otra parte la red de acequias, siendo un momento de gran importancia el año 1219, momento en el que el caudal del Genil fue canalizado en tres grandes acequias: Gorda, Arabuleila y Tarramonta. Unidas a las ya existentes, conforman las grandes arterias de un regadío planificado que elevará la productividad de las especies cultivadas. Sin embargo, algunos autores sostienen que el regadío ya se había generalizado en el siglo XI, en época zirí. También a esta época se remonta la construcción de la acequia de Aynadamar, construida entre el manantial de Fuente Grande, al norte de Víznar y la colina del Albaicín. En este caso, el fin primordial era asegurar el abastecimiento de este populoso barrio granadino.

Edad Moderna

La primera repercusión de la conquista castellana en la estructura urbana de Granada está relacionada con la expulsión de los judíos. La zona de San Matías-Realejo, donde se hallaba la judería, queda vacía y es reocupada por los castellanos. Por otra parte, el Albaicín se va convirtiendo progresivamente en un ghetto donde se confina a la población musulmana. A partir de 1500, año de la revuelta del Albaicín, los castellanos ocupan la totalidad de la parte baja de la ciudad, quedando el Albaicín como único reducto donde quedaron confinados los hasta entonces mudéjares. Por otra parte, la cristianización de la ciudad va siendo reforzada desde el principio por la difusión de iglesias, conventos, monasterios y ermitas por el espacio urbano. Tendían a situarse en el perímetro de la muralla o bien extramuros, como ocurría con los más importantes: San Jerónimo, Santo Domingo, la Merced (Puerta Elvira), la Trinidad, Santa Cruz, Comendadoras de Santiago y la Victoria. Se ubicaban todos ellos en espacios propiedad de la corona, y estaban dotados de un amplio espacio de huertas y tierras de labor. Más tarde, se convertirán en focos en torno a los cuales se estructura el crecimiento urbano.

En cuanto a las alquerías de la Vega, la repoblación fue en ellas un fenómeno acotado y no generalizado, limitándose prácticamente a la ciudad de Granada y Santa Fe. En el resto de la Vega permanecieron las alquerías de la época nazarí con la misma composición étnica, hasta la expulsión posterior a la rebelión morisca (1568-1570). La repoblación de Felipe II, subsiguiente a la expulsión de los moriscos del Reino de Granada supuso la reocupación de 29 lugares, asentándose en ellos unos 1549 vecinos, algo más de 7745 habitantes. Se repartieron lotes de tierra no muy extensos, formándose una masa de pequeños y medianos propietarios que persistirá durante los siglos posteriores. En este período se perfila también la tendencia a la intensificación agrícola, de modo que en muy contadas ocasiones las tierras descansaban un año completo. Así, el trigo, las habas, el cáñamo, el lino y el maíz se rotaban un año con otro. Junto a ello van adquiriendo peso los cultivos industriales. Mientras que la producción de seda desaparecía el lino y el cáñamo experimentan un importante auge. El segundo se convirtió en el primer cultivo de la vega, entrando de forma sistemática en las rotaciones de regadío.

Edad contemporánea

La desamortización de Mendizábal puede ser considerada el inicio de una dinámica de segregación creciente entre el centro, que ocupa la parte baja de la ciudad y la periferia, que se extiende por el Albaicín, San Matías-Realejo y el Sacromonte. De forma creciente los sectores más acomodados y pudientes van instalando sus residencias en los barrios de traza regular próximos a la Vega, propiciando que la parte baja de la ciudad vaya polarizando la vida económica y social. Para ello la iniciativa privada, respaldada por la gestión municipal, va promoviendo el ensanchamiento de calles y la eliminación de edificios ruinosos. Este proceso culmina con la construcción de la Gran Vía, promovida a principios del siglo XX por industriales del azúcar enriquecidos durante el auge de la remolacha. Tras la guerra civil de 1936-1939 se dan los primeros pasos hacia la formación de la ciudad contemporánea y del área metropolitana de Granada. Un hito decisivo fue el Plan de Alineaciones y Ordenación Urbana de 1951. En él se adoptaban tres decisiones de carácter estratégico: la fijación de un perímetro, a través del trazado del Camino de Ronda, que había sido proyectado dos décadas antes; el establecimiento de una jerarquía viaria de los ejes urbanos; y la zonificación de la ciudad, fijando un uso y función a cada zona.

En la Vega de Granada las desamortizaciones introdujeron, como en la ciudad, cambios significativos. Las tierras de la Iglesia salen al mercado y sirvieron de base para la formación de una burguesía terrateniente. A pesar de estos cambios la segunda mitad del siglo XIX fue una época de crisis y de decadencia en la Vega. Se consumó la ruina del cáñamo a mediados de la centuria, de forma que el regadío se reduce durante décadas a la rotación de leguminosas y cereales. Esta situación comenzó a cambiar con la introducción de la remolacha a finales del siglo XIX. A principios del siglo XX se había abierto una nueva etapa en la evolución agrícola de la vega, en la que la remolacha o las segundas cosechas tras los cereales ocupaban de manera continua la Vega durante el estío. El impulso económico de esta etapa tiene también otra manifestación en la actividad industrial que entonces se despliega, llegando a existir 13 fábricas de azúcar.

Tras la guerra de 1936-1939, esta actividad sufrió una profunda crisis. A los problemas generales de la agricultura española, sobre todo escasez de abonos y de combustibles, en la Vega se añadían otros específicos, como el bajo rendimiento sacárico de la remolacha, inferior al 12'5 %, y las dificultades que planteaban las azucareras del norte de España, más modernas y competitivas, y con mejores rendimientos. Todo ello provocó el paulatino cierre y traslado de las factorías a otras partes de España, como el valle del Duero y el Bajo Guadalquivir, que reunían condiciones más favorables para el cultivo de la remolacha. A finales del siglo XX este cultivo apenas proporcionaba el 2% del azúcar español. Los años de la postguerra están dominados por tres tipos de aprovechamiento: la expansión de las choperas, la rotación de patatas, lino y cáñamo y la expansión del tabaco, cumpliendo cada uno un ciclo de expansión y decadencia, si bien los choperales continúan siendo un rasgo característico del sector occidental de la Vega de Granada.

2.3_Dinámicas y procesos recientes

La confluencia del más importante eslabón del Surco Intrabético con el más potente macizo Bético ha propiciado la localización de la ciudad de Granada y su espacio metropolitana. Su posición en la Provincia, el carácter de nodo de comunicaciones entre sus extremos y la mayor concentración de iniciativas hacen que este sea un espacio enormemente dinámico, con el mayor porcentaje de usos urbanos (11,2%) y el menor porcentaje de usos forestales (31,9%) del conjunto provincial; usos que cambiaron sobre todo durante el periodo 1984-1999, en buena parte motivado por la expansión de urbana. Aun así, no es una de las unidades más cambiantes, pues en todo el periodo analizado mutaron de uso el 67,9% de su superficie, nada lejos de la media provincial (64,8%) pero muy por debajo de otras unidades igualmente dinámicas como la de la Costa o el Valle de Lecrin (82,4% y 84,2%, respectivamente). Esta circunstancia hay que justificarla en el hecho de que no ha existido un gran trasvase entre grandes bloques de usos (forestal, agrícola y urbano-industrial), sino que se ha limitado a la progresiva conquista de la superficie agrícola por los usos constructivos (65,9% en 1956 y 54,8% en 2007), mientras que los usos forestales se han mantenido inmutables en el tiempo (31,6% en 1956 y 31,9% en 2007). Ello hace que no sólo la unidad se haya diversificado, pues sus cinco principales usos representaban en 1956 el 83,1% y en 2007 descendían al 72,2%, sino que además esta diversificación ha sido especialmente promiscua, con importantes cambios de presencia de los usos mayores y gran heterogeneidad en los usos menores (gráfico adjunto).

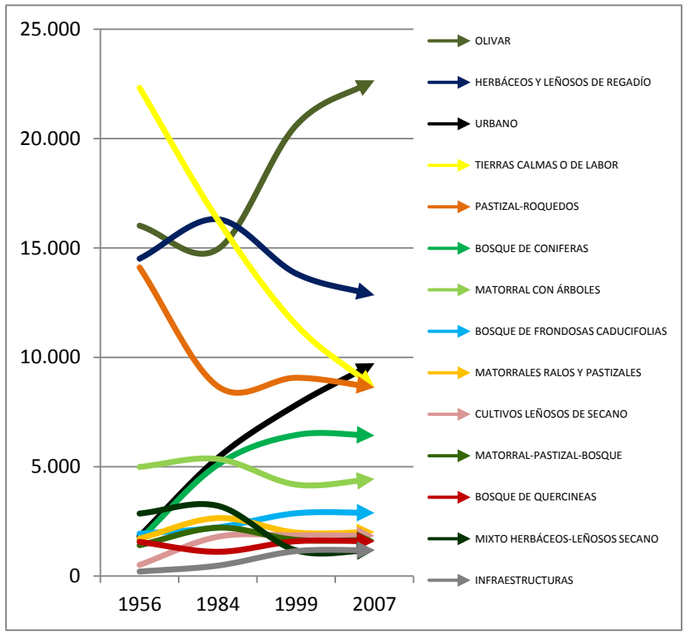

Gráfico 1. Evolución de los usos del suelo entre 1956 y 2007. Fuente: Elaboración propia.

Las tensiones debidas a la fuerte dicotomía urbano-rural alcanzan aquí su máxima expresión al reproducirse transiciones paisajísticas prácticamente imposibles. La

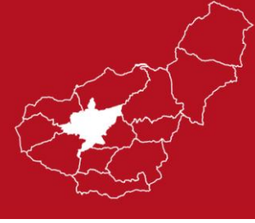

innegable vinculación entre lo urbano y lo agrícola adquiere aquí tintes de tensión, al concentrarse en un mismo espacio unas altas potencialidades para albergar tanto usos agrícolas de amplio espectro cultural y excelente productividad agrobiológica, como usos urbano-industriales. Y aunque ambos aprovechamientos del suelo y del espacio han resultado ser altamente competitivos, de un tiempo para acá la balanza ha acabado por declinar hacia los usos constructivos, esencialmente urbano residenciales, que, justificados cuando no directamente impulsados por la planificación, han ido arrebatándole terreno a los agrícolas desde los años ochenta, en un principio en forma de mancha de aceite a partir de los núcleos tradicionales, más recientemente diseminados o formando ejes más o menos contínuos al socaire de las infraestructuras (viarias, energéticas, de abastecimiento y saneamiento…). Resultado de ello es la conformación de fronteras más o menos difusas, en las que la promiscuidad de usos es la tónica y las transiciones moduladasya son historia, procesos que pueden observarse tanto en los elementos físicos presentes, como en las expectativas urbanísticas identificables en números lugares. Así, en esta área paisajística pueden llegar a distinguirse hasta cinco modelos de relaciones: urbano residencial-rural, que ofrecen límites más o menos difusos; urbano residencial-forestal, con límites perfectamente perfilados que, en ocasiones, llegan hasta el mismo perímetro de algunos de los espacios protegidos; urbano e industrial-rural, con auténticas barreras físicas entre la volumetría de las naves y los viales interrumpidos, que con frecuencia resultan zonas de conflicto por transmisión de afecciones tales como incendios, contaminación o dispersión de residuos; progresiva dispersión de edificaciones por el suelo no urbanizable más inmediatamente contiguo al núcleo urbano, empleándose como naves de aperos y/o residencias de ocio y tiempo libre; y grandes vacíos periurbanos en los que se ha abandonado la agricultura, se da una cierta mezcla de usos, y resultan a la espera de que una nueva oleada edificatoria los fagocite. Todos ellos han sido motivo de profusa planificación desde hace décadas, con resultados desiguales y con frecuencia de forma inconexa; por tanto, sin consideración de la unidad como un todo estrechamente interrelacionado, hasta la llegada del POTAUG (Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Granada), el primero que va a hacer expresa mención sobre aspectos paisajísticos y máximo referente en la ordenación del ámbito.

Urbanización entre Alfacar y Nívar. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

El lento declive de los regadíos, que se resisten buscando el producto "estrella" que los haga resurgir. La Vega del Genil es un espacio que ha evolucionado al ritmo de los productos que acogía, y en especial de aquellos que por distintos avatares resultaron prioritarios y mayoritarios en cada momento (cultivos industriales de la seda, el lino, la remolacha azucarera, el tabaco o la chopera). Cada uno ha dejado su propia huella en el territorio y una herencia patrimonial (hilanderas, ingenios azucareros, molinos, secaderos, madereras, etc.) reflejada en el paisaje. Del 1956 hasta recientemente se ha asistido a los últimos coletazos de la remolacha y del tabaco y ala importante presencia del chopo; mientras que en la actualidad la incertidumbre del cultivo rentable favorece el policultivo, particularmente de hortofrutícolas, con la consiguiente repercusión sobre el paisaje, que aparece más diverso y conspuicuo, pero a la vez interpretativamente más caótico. Así, pese a que se han incrementado de forma considerable los espacios regados, sobre todo a partir de la puesta en funcionamiento,en la década de los sesenta, de los Canales de Albolote al Nordeste y Cacín al Suroeste, los herbáceos han retrocedido lentamente al sustituirse por olivares, más rentables y menos laboriosos, aunque eso sí, en regadío, por lo que se convierten en unos de los más productivos de Andalucía. Al retroceso de los regadíos tradicionales ayuda el abandono de infraestructuras adyacentes y, sobre todo, la presión urbanística.

Los usos forestales, empleados tradicionalmente como telón de fondo, comienzan a implicarse en las demandas urbanas. La corona montana que circunda el ámbito y sobre la que se localiza la mayor parte de los usos forestales juega un doble papel en el contexto metropolitano de la Vega del Genil. De un lado estaría el escénico, pues además de ser un marco perfectamente diferenciado, es motivo de una fuerte identificación con él; y ello pese a que se trata de un paisaje recientemente "conformado", como demuestra el hecho de que el bosque de coníferas se incrementase en un 385% entre 1956 y 2007. Del otro lado estaría el importante servicio que la masa forestalofrece a la población residente, ya que a los innumerables beneficios ambientales atribuibles habría que añadírsele los crecientes vínculos que están surgiendo en cuanto a su disfrute ciudadano, ya sea a través de su visita, o mediante su aprovechamiento. En algunos casos, este aprovechamiento ha implicado la apertura de canteras para dar abastecimiento a las construcciones del espacio metropolitano, en algunos casos generadoras de fuerte impacto visual.

La fragmentación y deterioro del paisaje a partir de los perniciosos efectos de la concentración radial de las infraestructuras hacen de la Vega del Genil una de las unidades más amenazadas. Y es que sus infraestructuras han supuesto históricamente el espacio preferente de expansión de lo urbano. Así, hasta la década de los ochenta, las principales salidas de las poblaciones del ámbito fueron la zona de acogida de los nuevos residenciales, pero rara vez estos supondrían el contacto con las poblaciones vecinas. No fue hasta la década de los noventa cuando el crecimiento en estrella de las poblaciones del ámbito llegó a constituir en una aglomeración urbana, lo que se debió no sólo al crecimiento residencial de los núcleos (en gran parte por efectivos exógenos) sino también a la aparición de naves, e incluso polígonos industriales enteros, que acabarían por contactar ente unas y otras piezas hasta cerrar los tentáculos del espacio metropolitano. El tupido de esta red, con infraestructuras y edificaciones de toda índole, volumen y tipología ha supuesto la fragmentación del espacio veguero, que se segrega progresivamente en alveolos de diverso tamaño. El caso más paradigmático se ofrece en el sector Sur, que se ve amenazado tanto en la mayor de su perímetro como desde su zona medular. Igual sucede con la variante de la A-44 o segunda circunvalación de Granada, que desoyendo trazados más recomendables para la preservación de la Vega, la atraviesa desde el Embalse del Cubillas hasta el Suspiro del Moro, sin sensibilidad paisajística alguna. El resultado de esta fragmentación es la constitución de un damero en el que se puede disfrutar del paisaje típicamente veguero a saltos por pérdida de su, hasta tiempos recientes, uniformidad y unicidad.

Contrucciones en la vega. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

3_CUALIFICACIÓN

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área. Valores paisajísticos atribuidos a la ciudad de Granada

En la mayoría de las ciudades europeas las representaciones culturales han fijado una serie de valores que las singularizan en su conjunto. La gran mayoría de paisajes urbanos ha generado en torno suyo una tradición cultural que ha transmitido ciertos valores, algunos de los cuales pueden llegar a arraigar en el conjunto de la sociedad. Ello es por supuesto aplicable a Granada., de manera que es posible hablar de valores paisajísticos relativos al conjunto de la ciudad. Pero esta ciudad presenta una importante peculiaridad: algunas partes de la ciudad han generado en torno suyo su propia tradición de representaciones e interpretaciones paisajísticas, hasta el punto de que ciertos valores paisajísticos parciales han llegado a identificarse con el conjunto de la ciudad. La Alhambra es sin duda el caso más notorio, pero no es el único. También el Albaicín o la propia ciudad baja han suscitado sus propias tradiciones paisajísticas.

De acuerdo con esta peculiaridad, nuestra exposición abordará en primer lugar aquellos valores paisajísticos que se identifican con el conjunto de la ciudad, para luego pasar a aquellos lugares en torno a los cuales se han ido acuñando valores paisajísticos específicos.

La imagen de conjunto de la ciudad

En la fijación de la imagen de conjunto de la ciudad de Granada es preciso distinguir dos etapas bien diferenciadas, en las cuales las representaciones iconográficas han llevado el peso de la fijación de valores paisajísticos. En una primera etapa, durante los siglos XVI y XVII, las vistas de ciudades que se elaboran sobre Granada siguen determinadas pautas de representación escenográfica propias de la época. El punto de vista puede ser imaginario y la imagen de conjunto puede no responder a las condiciones reales de visibilidad, sino a la necesidad de que resulten visibles todas las partes de la ciudad. Es una tradición que continúa en el siglo XIX (Guesdon) y de la que aún hoy se encuentran ejemplos.

La pauta de representación cambia durante el siglo XIX. En esa época los pintores buscan, para sus representaciones paisajísticas, los miradores realmente existentes. De este modo, los puntos elevados adquieren un gran protagonismo. Aunque se siguen otras convenciones escenográficas, que buscan acentuar el pintoresquismo de la imagen. Es en esta etapa cuando se transmite, para acabar arraigando socialmente, uno de los valores paisajísticos más relevantes de Granada: las vistas de conjunto desde el propio interior de la ciudad, especialmente desde las colinas del Albaicín o de la Alhambra. Estas imágenes de conjunto siguen siendo dominantes, muy por encima de las vistas desde la Vega, que no han llegado, al menos hasta el momento, a configurarse como valor paisajístico.

En cuanto a las representaciones literarias su mayor aportación a esta cuestión es de índole interpretativa: se trata de la distinción entre ciudad baja y ciudad alta, acentuada a partir del siglo XIX al convertirse la ciudad baja en el centro comercial, institucional y social de la ciudad.

La integración de la naturaleza en el paisaje urbano

Además de la imagen de conjunto de la ciudad, las representaciones culturales han transmitido otro valor paisajístico, relativo también al conjunto de la ciudad: nos referimos a la apreciación, recurrente a lo largo del tiempo, de que en la ciudad de Granada, la Naturaleza se hace presente con una fuerza singular, marcando el carácter del paisaje, y generando una especial integración entre Naturaleza y Cultura. Es un

valor que aparece tanto en las representaciones literarias como en las iconográficas, y que se bifurca en dos variantes básicas:

- La importancia de los ríos Darro y Genil en el paisaje urbano. Las referencias a este valor paisajístico son muy antiguas, se registran en obras del siglo XVII y continúan durante los siglos siguientes de una forma mucho más relevante. A este respecto, se observa una diferencia relevante entre las representaciones literarias y las iconográficas. Las primeras hacen apreciaciones e interpretaciones de conjunto, mientras que las segundas se centran en lugares concretos, entre los cuales destacan la Carrera del Darro, por sus especiales condiciones escenográficas, entre las colinas de La Alhambra y el Albaicín.
- La importancia de los jardines, huertas y cármenes, desde las huertas que rodeaban la ciudad durante el Antiguo Régimen hasta los cármenes del siglo XX. En relación con este valor paisajístico, se aprecia de nuevo la antes citada diferencia entre representaciones literarias e iconográficas: las primeras son un vehículo privilegiado para hacer apreciaciones e interpretaciones generales, entre las cuales se destaca cómo en la ciudad estaba rodeada en casi todo su contorno por un cinturón de huertas y jardines. Las segundas, en cambio, se centran en lugares concretos, como el Carmen de los Mártires, o incluso en atributos específicos, como el ciprés. De este modo, ambos tipos de representaciones forman un corpus que ha ido transmitiendo esta importante singularidad del paisaje urbano granadino.

La Alhambra y sus valores paisajísticos

En la tradición artística que se desarrolla en torno a la Alhambra puede identificarse un valor paisajístico que atraviesa las representaciones desde las creaciones poéticas nazaríes: la integración armónica y refinada entre naturaleza y obra humana, gracias a la cual se tiene la experiencia de un paraíso cerrado. Este valor paisajístico es el dominante entre los siglos XIV y XVIII, y supera la moda orientalista hasta emerger de nuevo con fuerza en la literatura y las artes plásticas a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Algunas representaciones se centran en la imagen externa o en las murallas, otras en diversos enclaves del espacio interior, y generan una tradición cultural que trasciende por su importancia el marco local granadino.

Sin embargo, no puede obviarse que la Alhambra es un importante hito paisajístico del paisaje urbano y que forma parte del espacio vivido de los habitantes de la ciudad. De ahí que en los últimos años algunos literatos, como Luis García Montero, hayan hecho hincapié en esta dimensión de la ciudad palatina.

El Albaicín y el Sacromonte

Las diferentes partes de la ciudad alta (Albaicín, Sacromonte y Realejo-Mauror) han sido objeto de una atención de una atención muy diversa. En el caso del Albaicín y del Sacromonte sí puede hablarse de una tradición paisajística propia, mientras que El Realejo ha recibido mucha menos atención, si exceptuamos las Torres Bermejas.

En el caso del Albaicín, las representaciones han acuñado y transmitido dos grupos de valores paisajísticos: la imagen de conjunto y las singularidades de su imagen interna. En el caso de la primera, se ha impuesto de forma abrumadora la vista de este barrio granadino desde la Alhambra, que ha centrado la atención de tradiciones pictóricas muy diversas. Ello ha dado lugar a una imagen estereotipada y parcial en la que, por ejemplo, se ignora la ladera norte, mucho menos representada. Ello ha sido paliado por algunas representaciones de su paisaje interior, objeto de atención por parte de algunos pintores de gran relevancia, gracias a los cuales se ha construido una imagen más completa y matizada de su acusado carácter paisajístico, claramente diferenciado del existente en el conjunto de la ciudad. Sin embargo, en la comprensión de los valores paisajísticos de esta parte de la ciudad, han contado más las representaciones literarias y los estudios científicos, gracias a los cuales se va fijando una interpretación en clave paisajística del acusado carácter del Albaicín, en el cual, nuevamente, se integran, con matices propios, la naturaleza y la impronta humana.

En cuanto al Sacromonte, cabe reseñar la abundancia de representaciones pictóricas y fotográficas, si bien en menor medida que el Albaicín. Aparentemente, es el hábitat troglodita lo que atrajo la atención de pintores y fotógrafos pero no cabe descartar la atracción que provocaría el hecho de que una de los barrios de la ciudad fuera un lugar de carácter tan agreste. De este modo, se fue generando una iconografía peculiar, que acentúa aún más el carácter poliédrico y diverso de los valores paisajísticos transmitidos por las representaciones culturales en la ciudad de Granada.

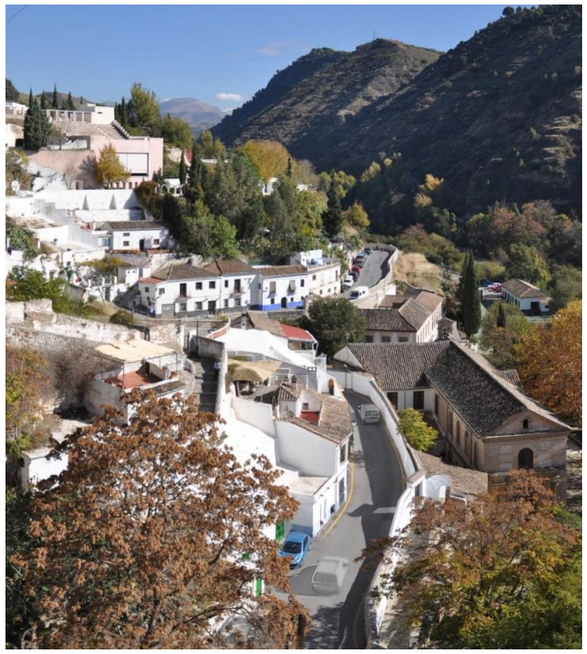

Barrio del Sacromonte en Granada. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

La ciudad baja

En el caso de la ciudad baja se hace necesario diferenciar entre autores granadinos y autores foráneos, en lo que respecta a la identificación de valores paisajísticos. En los primeros domina la atención a los espacios públicos más significativos, de modo que lugares como la Puerta Real o la Puerta del Carbón son objeto de diversas representaciones iconográficas durante el siglo XIX.

A partir de los inicios siglo XX, los escritores granadinos introducen cambios muy importantes en la fijación de la imagen paisajística de la ciudad baja, en tanto que constituye su marco vital cotidiano. Estos autores se esfuerzan en evocar la experiencia que les proporciona esta parte de la ciudad, con todos sus matices. Es pues una aproximación basada en un largo contacto con el paisaje evocado, que huye del tópico y que busca evocar la experiencia del paisaje realmente vivido. Así, en Impresiones y Paisajes García Lorca fijó su atención en las torres, espadañas o cúpulas como clave del carácter del paisaje y, a principios de los años 70, Encarnación Seco de Lucena dedica versos al sonido de las campanas durante el verano.

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

La Vega del Genil es percibida por la población de la provincia de Granada como un espacio independiente con personalidad propia, por sus particularidades físicas, económicas y sociales. Esta misma imagen es reproducida por sus propios habitantes, que la describen como una unidad autónoma en el territorio provincial, cuyos límites suelen ser fijados por Sierra Nevada, y un arco de sierras circundantes, Valle de Lecrín, la Meseta y Hoya de Guadix, quedando un poco más difuso el sector occidental, a veces ligado a una parte de Tierras de Loja y Alhama.

El principal elemento definitorio de esta área, en términos territoriales y también paisajísticos, es su carácter urbano y antropizado. Es decir, la Vega del Genil prácticamente se ciñe a la ciudad de Granada y su área metropolitana y a una vega tradicionalmente vinculada a la propia ciudad modelada por generaciones de agricultores. Por tanto, se trata de una zona fuertemente poblada, donde reside la mitad de la población provincial. Pero a pesar de este carácter antrópico, observamos dos posturas o acercamientos muy diferentes con respecto a éste área, que aparecen tanto entre sus propios habitantes como en los del resto de la provincia. Para cierto sector de población esta comarca es sinónimo de área metropolitana de Granada. Mientras que para otros ciudadanos su señal de identidad es la vega, entendida como espacio agrícola de referencia. Estos dos acercamientos van a determinar el imaginario, discursos, expectativas y demandas para este entorno.

Aquellos que identifican el ámbito con la vega, suelen describirla como un vergel muy productivo, de cultivos de regadíos, choperas, secaderos de tabaco… Se trata de una imagen muy imbricada en el pasado, llena de contenido nostálgico, que forma parte de la mítica granadina. Se considera que es un territorio que no se debería haber transformado, sino conservado como espacio agrario, de cultivos más o menos tradicionales de regadío y choperas. Esto explica esa imagen tan pesimista, derrotista, del presente y futuro de este ámbito, que se ha transformado tanto, que ya no es vega, no es nada.

Como ya se viene señalando, a lo largo de la historia ha existido una fuerte relación fáctica, pero especialmente simbólica de los habitantes de la ciudad de Granada con su Vega, vínculo que en la actualidad, y a pesar de la transformación vivida por este espacio agrícola, se mantiene. En el imaginario granadino la Vega y sus cultivos forman parte de la ciudad, de su patrimonio. Todo ello, cuando apenas un 4% de la población activa se dedica al sector agrario, un porcentaje muy inferior al de otras zonas de la provincia. Esta relación agro-urbana no se limita a este aspecto, sino que el "campo" y el "pueblo" están presentes en otros elementos de la ciudad, como los cármenes, una tipología arquitectónica muy característica de Granada, o los barrios del Albaicín y Sacromonte, principales referentes de esa idea de pueblo en la ciudad.

La otra postura se diferencia ya en la propia forma de referirse al ámbito, no se suele utilizar el término vega sino área metropolitana. Sus portadores lo identifican como un espacio de aglomeración urbana, de urbanizaciones de adosados, autovías y carreteras, polígonos industriales, centros comerciales… Evolución natural de un entorno próximo a una capital de provincia. Lo que no significa que no surjan críticas con la forma en la que se ha producido este proceso, y además, en sus discursos suelen hacer un especial hincapié en la distancia existente entre la vega real (llena de construcciones, naves, urbanizaciones, etc.), y la vega pasada idealizada (verde, cultivada….).

Vía de comunicación próxima a la capital. Autores: M. Carmona y L. Porcel

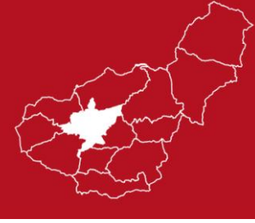

A pesar de la legislación general y específica para proteger la vega del Genil, la idea mayoritaria, es que no se ha hecho nada por conservarla, se ha machacado sin piedad. Ante esto el ciudadano se siente indefenso, porque aunque se queje, al final primarán los intereses económicos. De forma que, en lo que coinciden ambas posturas es en apreciar una espectacular transformación del área en las últimas décadas, vinculada a un modelo de desarrollo urbanístico sobredimensionado, descontrolado e inútil. Junto a la cantidad de nuevas construcciones, lo más preocupantes es cómo se han situado, sin reservar espacios, imponiéndose una mezcla de espacios sin solución de continuidad. Además de la progresiva irrupción de viviendas construidas en terrenos no urbanizables, cuyo nacimiento quizás estuvo ligado a naves de aperos para usos agrícolas y/o ganaderos, pero que ahora cumplen una función mayoritariamente de residencial-esparcimiento. Por tanto, la definición principal es que nos encontramos frente a un paisaje desordenado, roto.

El carácter urbano, la significativa presencia de población alóctona y de ciudadanos con estudios superiores y de trabajadores profesionales y técnicos, supone que estemos ante una población en cuyas representaciones del territorio ocupa un papel muy importante el paisaje, despegándose de su concepción como medio de producción. Además de los desbarajustes ocasionados por un desarrollo urbano desmedido, también se detienen en los efectos negativos que el abandono de la actividad agrícola en la vega ocasiona en el patrimonio "rural-agrario". Por tanto, se apoya la recuperación de elementos tradicionales, considerados un valor patrimonial e identitario de la zona, como los secaderos de tabaco, o las chimeneas de las azucareras, a pesar que en el momento actual no tengan ningún uso.

Mientras que existe un discurso minoritario, de otros sectores sociales, más próximos al mundo rural y agrario, propio de aquellos que nacieron y viven en pueblos que hoy forman parte de la corona metropolitana, para quienes la principal pérdida, no es la transformación de la vega, sino que no se pueda vivir de ella, por la escasa rentabilidad de los productos. Por tanto, se demanda fortalecer elpapel medular de la agricultura, verdadera identidad de la zona.

Esa dimensión paisajística de la mirada sobre su entorno se plasma en la importancia de la "Sierra", como en la ciudad de Granada se denomina a Sierra Nevada, como telón de fondo. Es una suerte contar con ella, por las vistas que ofrece, siendo un elemento clave en la construcción de la identidad de muchos municipios del área, entre ellos Granada. Mientras que otras montañas y sierras de alrededor (Sierra de Huétor, Sierra Arana…) están poco presentes en sus discursos. Una mayor atención recibe Sierra Elvira, que está muy presente en el imaginario colectivo, muy visible desde muchos puntos del área al ser una elevación aislada en la llanura.

Junto a esa marcada presencia del entorno natural, el paisaje urbano ocupa un papel fundamental en los imaginarios locales. Estamos ante una comarca donde el patrimonio histórico o monumental juega un papel clave en su personalidad. Sobre cualquier otro, destaca un hito que identifica la ciudad en todo el mundo: la Alhambra. Así lo entienden los granadinos, para los que domina toda la ciudad, si no como elemento realmente visible, sí como presencia imaginada, como si fuese un accidente geográfico más. De ahí la frecuencia con que se representa asociada a la Sierra. Mientras que se critica el abandono y destrucción de edificios en los casos antiguos, especialmente de la capital, pero también de otras poblaciones del área. Estos procesos de abandono frente a la apuesta por la continua expansión de nuevas zonas urbanizadas y la proliferación de formas arquitectónicas homogéneas, han provocado la transformación de estos enclaves en ciudades o pueblos sin identidad.

"- Nos repatea, pero eso es, lo que es"

- Porque es como está Granada. Es como está Granada" (Grupo de discusión Granada)."

3.2_Establecimiento del carácter paisajístico del área

El Área Metropolitana y Vega de Granada es, desde el punto de vista de sus fundamentos naturales, una llanura aluvial de clima mediterráneo continental, flanqueada en sus bordes norte, sur y oeste por relieves suaves y alomados, y, por el este, por el macizo de Sierra Nevada y las sierras de Huétor y Alfaguara. En la llanura aluvial propiamente dicha, cubeta sedimentaria durante el Cuaternario, dominan los materiales blandos (arenas, limos, arcillas, gravas y cantos), con una topografía totalmente plana, pero con unas condiciones escénicas muy variadas, desde paisajes agrarios de grandes parcelas abiertas, hasta paisajes sumamente fragmentados visualmente por los choperales o, más recientemente, por las infraestructuras y los nuevos crecimientos residenciales e industriales. En cuanto a los bordes norte, sur y oeste, se trata de paisajes levemente inclinados y alomados. Los materiales dominantes son conglomerados, arenas, arcillas, calcarenitas y calizas, es decir, materiales más consolidados que los de la llanura aluvial, configurándose un relieve de colinas y ondulaciones con algunos resaltes calcáreos como Sierra Elvira o Montevives. Estos bordes son un lugar preferente de asentamientos, especialmente en el límite con la vega, y en ellos la diferencia de cota con la llanura aluvial propicia vistas panorámicas de gran amplitud cortadas por telones escénicos, entre los cuales destaca la omnipresente mole de Sierra Nevada.

Por el este, el contacto con Sierra Nevada es resuelto mediante una serie de glacis, conos de deyección y valles que ascienden rápidamente hasta las lomas y las altas cumbres del macizo. Finalmente, en el flanco noreste, la evolución geológica ha respondido al proceso de formación y levantamiento de las zonas externas de las béticas, cuya litología predominante es carbonatada. De este modo, las sierras de Huétor y Alfaguara son formaciones calizas deshabitadas en su interior pero habitadas en su piedemonte. Al recorrerlas a través de la A-92 se nos presentan como un conjunto de suaves elevaciones cubiertas de coníferas y bosque mediterráneo, sin ningún asentamiento hasta Huétor Santillán, ya en el piedemonte. Es un paisaje uniforme y desolado, que en ocasiones evoca latitudes más nórdicas.

A lo largo de una compleja historia, se había formado sobre este medio físico un mosaico de paisajes agrarios que configuraban un orden inteligible y estructurado. Si tomamos el Genil como punto de partida, en el mismo centro de la llanura aluvial se desplegaba y aún se despliega la masa verde oscura de los choperales del antiguo Soto de Roma; en las cercanías de Granada y aguas arriba de la ciudad se extendía un paisaje de huertas; rodeando el paisaje de choperas y huertas se extendía la vega propiamente dicha, donde se combinan la gran diversidad de aprovechamientos con la diafanidad resultante del dominio de las parcelas abiertas; finalmente, en las primeras pendientes de secano el olivar y sus grandes cortijadas dominaban el carácter del paisaje. Estos paisajes agrarios, algunos de ellos de gran dinamismo, eran vertebrados por un conjunto de elementos más estables: la trama parcelaria, los cursos fluviales, las canalizaciones y la trama de antiguos asentamientos rurales, a la que se añadía la ciudad de Granada, a caballo entre las salidas de los valles Darro y Genil. Esta interpretación, aun siendo válida, ha de ser renovada, como consecuencia de la explosión metropolitana. De este modo, el carácter del paisaje actual resulta de la implantación de un área metropolitana sobre un mosaico de paisajes agrarios y un conjunto de redes y tramas que los vertebran. Partiendo de esa premisa pueden distinguirse los siguientes paisajes en el Área Metropolitana y Vega de Granada:

1. La ciudad de Granada, en el fondo de la vega, ocupando primitivamente las colinas situadas a la salida de los valles Darro y Genil. Con el tiempo el emplazamiento primitivo ha sido desbordado y el carácter del paisaje sigue marcado hoy por la dualidad entre ciudad baja y ciudad alta (Cartuja, Albaicín, Realejo…), la primera con hitos urbanos y espacios públicos muy variados, y la segunda con un hito principal la Alhambra, núcleo simbólico del conjunto de la ciudad. Al este de la ciudad, los valles del Darro y el Genil son otro elemento de dualidad: el primero apenas ha sido urbanizado, mientras que en el segundo se ha formado una conurbación que llega hasta Cenes de la Vega.

2. El paisaje metropolitano entre la ciudad y la segunda circunvalación De sur a norte, encontramos en primer lugar los núcleos de borde al sur y sureste de la ciudad de Granada, formando una V entre Huétor Vega y Gabia la Grande. Esa zona tuvo históricamente una especial densidad de poblamiento. Si a ello se añade su cercanía a la capital, no es de extrañar que haya absorbido un gran volumen de demanda residencial, formándose una conurbación que los une casi sin solución de continuidad. El carácter aquí consiste en una combinación de antiguos núcleos rurales, paisajes residenciales de nuevo cuño y, en medio, las bolsas de paisaje agrario abierto que han persistido, entre la que destaca la que se extiende entre La Zubia y la ciudad de Granada. Al oeste de la misma, encontramos un paisaje metropolitano algo distinto, en torno a núcleos emplazados en la llanura aluvial, muy cercanos entre sí. La conurbación entre Granada, Armilla y Churriana de la Vega es ya un hecho; sin embargo, los núcleos que forman el municipio de Vegas del Genil (Ambroz, Belicena y Purchil) aún no se han conurbado, a pesar de haber experimentado también un crecimiento residencial notable. Es pues un paisaje formado por núcleos aún separados entre sí por paisajes agrarios intersticiales. Al norte de la ciudad, entre Jun y Atarfe se encadenan núcleos situados en el contacto entre la vega y el secano, de tradición olivarera. Han absorbido demanda residencial, pero especialmente polígonos industriales. Además, el carácter está marcado por una especial densidad de autovías: aquí se cruzan la A-92 con la Sierra Nevada-Sierra Tropical, y además de aquí parte la segunda circunvalación. Es pues un paisaje donde se alterna la campiña olivarera y las parcelas abiertas con grandes telones escénicos formados por las infraestructuras viarias o los grandes polígonos industriales.

3. Los paisajes agrarios occidentales: al oeste de la segunda circunvalación la intensidad del paisaje metropolitano se mitiga, manifestándose sobre todo a través de grandes infraestructuras como la A-92 y el aeropuerto. En el borde norte Sierra Elvira impone su presencia y hace su aparición la campiña olivarera. En torno a Santa Fe y Fuente Vaqueros sigue dominando el verde oscuro de los choperales, y los secaderos de tabaco aparecen a cada momento. En el borde sur los regadíos del Cacín son el fundamento de un paisaje de gran cromatismo y diversidad de aprovechamientos, en torno a los núcleos de colonización.

4. El piedemonte de las Sierras de Huétor y Alfaguara: Entre Huétor Santillán y Cogollos Vega, los pequeños asentamientos rurales y las vegas aterrazadas que los rodeaban se han visto también sometidos al influjo metropolitano, acogiendo núcleos residenciales cuyo tamaño, en algunos casos, puede ser sensiblemente mayor que el del núcleo rural original. Se ha formado pues una singular hibridación entre terrazas, sierra caliza, campiña olivarera y urbanizaciones residenciales donde la vivienda unifamiliar con piscina se ha convertido en la tipología dominante.

La Vega con Sierra Elvira y Sierra Nevada como telón de fondo. Autores: M. Carmona y L. Porcel

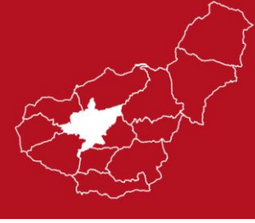

3.3_Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos o sensoriales

- La amplitud escénica de la Vega de Granada, que favorece, incluso desde puntos de poca altura, las vistas panorámicas de gran amplitud, sólo interrumpidas por los relieves que cierran la depresión.
- La fuerza y omnipresencia escénica de Sierra Nevada, favorecida por la amplitud escénica de la Vega de Granada.
- la diversidad de fenofases y texturas que resulta de la actual situación de policultivo en la Vega de Granada, favoreciendo una imagen paisajística atractiva y variada dentro de la vega y a lo largo del año.
- Las políticas públicas han ido creando en los últimos años miradores e itinerarios que aumentan el acceso visual y el disfrute de los valores paisajísticos de la Vega de Granada.
- El potencial escénico de la imagen panorámica formada por la vega, la ciudad y la sierra, que ha inspirado numerosas representaciones paisajísticas a lo largo del tiempo.
- Los miradores históricos de la ciudad de Granada, tales como San Nicolás y San Cristóbal, que han fijado una parte muy significativa del imaginario paisajístico de la ciudad de Granada.
- La relevancia de la Alhambra, en especial de la Torre de la Vela, en el paisaje urbano de Granada, prolongándose así en el tiempo la intención monumental original de la ciudad palatina de hacer visible la autoridad de los sultanes nazaríes.

Valores naturales y ecológicos

- El conjunto del patrimonio natural de la Sierra de Huétor, del cual cabe destacar las geoformas kársticas, los arenales dolomíticos, las formaciones de bosque mediterráneo en las que se combinan el quejigar y el encinar, los pinares, los hábitats rupícolas, la diversidad faunística y los numerosos endemismos botánicos.
- Los cursos fluviales, que, articulados por el río Genil, son un elemento esencial del carácter del paisaje, tanto en la ciudad como en la Vega.
- El agua se ha erigido desde siempre como un importantísimo factor configurador de buena parte del paisaje, no sólo como agente modelador del relieve, sino como responsable de la presencia de suelos fértiles, vegetación hidrófila, cultivos regados y la configuración de un original sistema de distribución.
- La diversidad de geoformas que caracteriza a la Vega de Granada y sus bordes, entre las que cabe destacar la llanura aluvial, ñps conos de deyección, las sierras calizas, las formas alomadas y los valles de montaña.
- La gran capacidad agrológica de los suelos de la Vega de Granada, clave esencial para comprender el proceso de construcción histórica de su paisaje.
- La importancia de las masas forestales en el paisaje urbano de la ciudad de Granada, en especial en torno al río Darro.

Valores históricos y patrimoniales

- La diversidad de paisajes agrarios en la Vega y sus bordes (choperas, paisaje de huertas, paisaje de parcelas abiertas y áreas orientadas al olivar), heredera de una larga historia de aprovechamiento del medio, aporta diversidad y legibilidad al carácter del paisaje de la Vega de Granada.
- La densidad y diversidad del patrimonio industrial de la Vega de Granada, que se ha ido convirtiendo en un atributo muy significativo de su carácter paisajístico: fábricas textiles, ingenios azucareros, molinos harineros, secaderos de tabaco y otros.

Secaderos de tabaco entre campos de espárragos. Autores: M. Carmona y L. Porcel

- La relevancia, en la Vega de Granada y sus bordes, del patrimonio arqueológico anterior al período nazarí, que incluye asentamientos abandonados de gran relevancia, tales como Ilurco y Madinat Ilbira.
- La red de canalizaciones formada durante la época andalusí y reutilizada en los siglos posteriores, orientada tanto al regadío como al abastecimiento de la población.
- La singularidad del patrimonio minero cercano a la ciudad de Granada, generado por la tradición de extracción aurífera en el Conglomerado Alhambra.
- En el caso de La Alhambra y el Albaicín, su carácter secundario dentro de la dinámica urbana de los dos últimos siglos ha propiciado que cada uno desarrolle su propia personalidad paisajística, si bien con un hilo conductor: la reutilización de la impronta andalusí.
- La coexistencia entre improntas paisajísticas de épocas diversas en la ciudad baja, lo que genera una marcada experiencia de profundidad temporal del paisaje urbano.
- Los centros históricos de los núcleos rurales, así como las estructuras territoriales generadas en torno a ellos (torres de alquería y otros edificios castrales, red de caminos) son la expresión de una densa y compleja red de asentamientos, consolidada durante el período nazarí y reutilizada tras la conquista.

Valores simbólicos e identitarios

- La Vega de Granada tiene su propia tradición interpretativa y creativa, especialmente literaria, en la que autores de épocas diversas han ido ponderando y describiendo su gran feracidad y sus valores escénicos.
- La creciente conciencia del valor patrimonial de la Vega de Granada, de la que es expresión la relevancia creciente de plataformas y movimientos de defensa de este paisaje.
- La ciudad de Granada es una de las pocas en las cuales se ha ido acuñando, a través de las representaciones culturales, dos tipos de imágenes de conjunto: desde el exterior, especialmente desde la Vega, con la Alhambra como hito esencial y Sierra Nevada como telón escénico; y las imágenes desde dentro de la ciudad alta, entre las que destacan las vistas en dirección suroeste desde la parte más elevada de la Albaicín, incluyendo la Alhambra, la ciudad baja y la propia vega como fondo escénico
- Las potentes tradiciones interpretativas y creativas, tanto literarias como iconográficas, desarrolladas en torno a la Alhambra desde el período nazarí hasta nuestros días.
- El alto nivel de patrimonialización, tanto institucional como social de ciertos elementos del patrimonio arquitectónico, notoriamente la Alhambra.

4_DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1_Diagnóstico general del paisaje

4.1.1_La ciudad de Granada

I. Potencialidades

- La imagen de conjunto vega-ciudad-sierra, permite la composición de multitud de vistas que mantienen un valor plástico muy elevado por implicar a espacios y a elementos individuales muy cualificados.
- La diversidad paisajística y la riqueza patrimonial de un paisaje urbano de gran profundidad histórica y su conexión con el espacio de vega constituye un argumento muy potente de cara a cualificar y diversificar la oferta turística en la ciudad de Granada.
- Los nuevos barrios que aún no están consolidados o las áreas en construcción, tales como el Campus de la Salud, deberían constituir espacios de oportunidad para diseñar nuevos conjuntos urbanos con calidad paisajística interna y buena conexión con los referentes identitarios externos, tanto de la ciudad histórica como de la Vega.
- Otros espacios de oportunidad para la ordenación o diseño del paisaje son los que abren las infraestructuras en construcción, tales como la estación del AVE o la segunda circunvalación.
- La existencia de varios espacios protegidos en el entorno de Granada supone una oportunidad para la mejora de su calidad paisajística y para la creación de un espacio verde de amortiguación que prácticamente bordearía a la ciudad al enlazar con la Vega.
- La tradición del excursionismo entre los granadinos y la aparición de nuevas demandas de ocio en entornos de calidad permite pensar en el paisaje como un importante recurso para la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos de la aglomeración.
- La larga tradición creativa e interpretativa generada desde dentro y fuera de la ciudad, en torno a la ciudad alta (Alhambra, el Albaicín y el Sacromonte) y la ciudad baja.

II. Amenazas

- Los elementos del patrimonio histórico-cultural acusan, en general, una situación de deterioro que afecta a buena parte del centro histórico de Granada, contribuyendo a degradar la imagen interna de la ciudad.

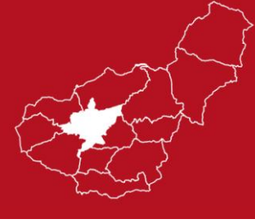

- La contaminación visual, acústica y lumínica adopta los caracteres de gran perturbación, y no sólo por la alta concentración de actividad, sino también por la propia estructura de la ciudad, sus complejas relaciones de comunicación, una baja regulación de los elementos publicitarios, y una deficiente gestión del alumbrado público.
- El ámbito periurbano de la ciudad de Granada se está convirtiendo en un paisajes transitorio e indefinido de escasa cualificación, dominado por las fuertes tensiones existentes entre lo urbano y lo rural.
- La pérdida progresiva del potencial paisajístico de la carretera de circunvalación como mirador hacia la ciudad y a las sierras circundantes por efecto de la acumulación de edificios elevados que funcionan a modo de pantalla interpuesta, impidiendo la mirada sobre los principales hitos paisajísticos de la ciudad.
- La percepción que se tiene de la ciudad como espacio largamente degradado por la escasa atención que se presta al patrimonio, más allá de los espacios más emblemáticos como la Alhambra.

4.1.2_El área metropolitana

I. Potencialidades

- La construcción del espacio metropolitano permitiría la redefinición de la Vega de Granada como un ámbito multifuncional en el que se podría conciliar el impulso de la actividad agraria con el uso público-recreativo. La Vega satisfaría así la necesidad de espacios libres demandados cada vez más por una población en crecimiento.
- La actual situación de policultivo en la Vega crea condiciones favorables para el fomento del mercado de proximidad que permitiría mantener buena parte de los saberes propios de la agricultura minifundista y, con ello, se podría preservar la diversidad y el rico patrimonio agrario heredado.
- En el entorno de los ríos Genil, Monachil, Dilar, Darro, Beiro, Cacín, Cubillas y Velillos confluyen una serie de valores que constituyen una oportunidad para la mejora ambiental y paisajística del área metropolitana, a partir del tratamiento integral de estos espacios de ribera.
- La tupida red de caminos de la Vega conduce a casi cualquier punto de la misma, lo cual, unido a las excelentes condiciones de visibilidad, permite implantar tanto una buena red de miradores como itinerarios paisajísticos de contenido variado.
- Las necesidades de mejora de la movilidad en el interior del espacio metropolitano y las demandas sobre formas de movilidad alternativa y sostenible podrían verse satisfechas en el marco del espacio agrario de vega, a partir de una red de vías ciclistas. La Vega pasaría a ser así un espacio mucho más integrado en la experiencia cotidiana de los habitantes de la aglomeración, y, por ello, más conocido y apreciado.
- Las excelentes condiciones de visibilidad recomiendan la habilitación de un sistema de miradores en la vega abiertos a las múltiples panorámicas que ofrece el conjunto vega-ciudad-sierra, con especial atención a los puntos de mayor potencial interpretativo del paisaje.
- La existencia de un espacio feraz de grandes capacidades agronómicas resulta esencial en la identificación de los granadinos con su propio entorno como un marco de vida excepcional, que contrasta con espacios más secos de apariencia más monótona y menor definición y singularidad.
- La creciente conciencia social sobre el valor patrimonial de la vega de Granada que se expresa y toma impulso a partir de diversas plataformas y movimientos ciudadanos, va generando un proceso de patrimonialización de este espacio que desde la sociedad civil y los medios intelectuales está llegando hasta las instituciones.

II. Amenazas

- En la Vega de Granada el modelo actual de crecimiento urbano conjuga un fuerte consumo de espacio para la edificación y una extraordinaria densidad de infraestructuras. El efecto más relevante para el paisaje es la radical transformación de su estructura, en tanto que la tradicional matriz de dominante agraria aparece hoy intensamente fragmentada. A excepción del sector más occidental, las teselas de la vega agrícola se van convirtiendo en pequeños alveolos escasamente conectados entre sí. En este contexto, las numerosas infraestructuras viarias están funcionando a modo de corredores que enlazan a las áreas urbanas, propiciando, al mismo tiempo, la expansión de las mismas.
- Los desarrollos urbanísticos residenciales han conducido y conducen en numerosas ocasiones a la conurbación de los núcleos urbanos tradicionales y de éstos con la ciudad de Granada. Dichos núcleos resultan hoy difícilmente individualizables, acusándose así una notable pérdida de identidad de los núcleos de la vega, especialmente de los situados en el arco sur. La coalescencia impide además el acceso a las vistas del entorno agrario a través de los amplios pasillos visuales que se extendían en el trayecto entre los núcleos. El paisaje actual en estas áreas acusa una banalización y pérdida de carácter.
- Buena parte de las poblaciones que se asientan en la aglomeración urbana acusan una falta de elementos de identificación local, ocasionada por la notable extensión de nuevas áreas residenciales y comerciales. Éstas, amparadas en el propio planeamiento urbanístico municipal, han desbordado las posibilidades de asimilación por parte de los núcleos tradicionales, y han optado mayoritariamente por tipologías constructivas altamente consumidoras de suelo, bajos estándares de calidad y diseños de escasa sensibilidad estética y paisajística.
- Los bordes urbanos de la ciudad de Granada y de la mayoría de los núcleos de la vega son espacios llevados al límite por las fuertes tensiones existentes entre lo urbano y lo rural, convirtiéndose en paisajes transitorios e indefinidos de escasa cualificación, ya que han sido despojados de sus rasgos rurales sin obtener una cualificación con atributos urbanos. Se ha formado así un paisaje periurbano desestructurado repleto de construcciones aisladas mal impostadas, solares y vertederos improvisados, lugares banales que encontramos particularmente en los puntos de acceso a las poblaciones.
- Los nuevos crecimientos urbanos, hoy ralentizados por una coyuntura de crisis, pueden reactivarse de nuevo, en tanto que, durante los últimos años, no se han diseñado unas bases económicas alternativas a las precedentes. Por otra parte, los distintos planes urbanísticos municipales recogen dotaciones de nuevo suelo urbano que compactan aún más los escasos espacios de conexión existentes en el ámbito de la vega.
- Las limitaciones administrativas para la gestión conjunta del ámbito metropolitano implican que cada municipio pugne por sus propias infraestructuras y dotaciones de servicios y por la reproducción individual de estrategias de desarrollo basadas en la construcción de áreas residenciales, parques comerciales y polígonos industriales. Ello provoca un alto consumo de suelo y una fuerte dispersión de actividades que tiene un fuerte efecto de transformación sobre el paisaje.
- El gran peso del poblamiento diseminado contribuye a desdibujar el carácter agrario de la vega, generando una fuerte impresión de desorden por concurrencia de construcciones residenciales, elementos industriales aislados o pequeños polígonos, parques comerciales, equipamientos para satisfacer servicios públicos o actividades de ocio, etc.
- En relación con el patrimonio construido de la vega, se puede hablar de una situación de abandono más o menos generalizada de cortijos y huertas, de fábricas azucareras, secaderos de tabaco, molinos y torres, elementos que pueden alcanzar el estado de ruina en numerosas ocasiones.
- La presión de las numerosas vías proyectadas y en curso sobre el espacio agrario. Especialmente la segunda circunvalación de Granada y los distintos distribuidores internos de la aglomeración que segmentarán sobremanera las escasas superficies de la vega, tanto al norte como al este y sur, haciendo inviable la actividad agraria de los pequeños fragmentos de espacio rústico y afectando drásticamente al carácter del paisaje.
- El abandono de las prácticas agrícolas tradicionales unido al avance del espacio construido conlleva la transformación progresiva de los elementos clave de la estructura agraria tales como el parcelario, la red de acequias y los caminos de tierra. Muchos de estos últimos pueden ser sometidos a un proceso de asfaltado progresivo.
- Las nuevas fórmulas de explotación agraria y los nuevos cultivos significarían por un lado operaciones de concentración parcelaria y generación de fincas más grandes y capitalizadas que reconfigurarían el damero actual de los campos. Por otro lado, el crecimiento del olivar amenaza con la estandarización y banalización que supone la penetración, en un paisaje de regadío, de un monocultivo que se extendería, sin solución de continuidad, desde los bordes de la Vega de Granada.
- La reconversión de fincas rústicas a residenciales o su reutilización como centros de ocio conlleva, en la mayoría de las ocasiones, el cerramiento de su perímetro y la ocultación de vistas sobre un ámbito que ha funcionado siempre como una cuenca visual abierta y diáfana. Este fenómeno de la oclusión y cerramiento del paisaje afecta incluso a las parcelas que continúan manteniendo su funcionalidad agraria.
- El sistema de asentamientos, apoyado en una densa red de núcleos de población, dificulta un modelo de movilidad eficiente y sostenible de carácter público. En consecuencia, el fuerte uso del vehículo privado fomenta un sistema de viales denso y complejo en el ámbito de la aglomeración.
- Las infraestructuras de transporte, históricamente sustentadas en trazados bien adaptados al terreno, se han convertido en viales que, o bien no se encuentran debidamente dimensionados para las necesidades presentes, o bien exceden los requerimientos locales al obedecer a propósitos de comunicación supra-comarcal, e incluso supra-regional y, en consecuencia, se han convertido en unas plataformas que provocan una alta contaminación visual.
- En muchos municipios del área metropolitana existe una escasa sensibilidad por la pérdida y deterioro de valores paisajísticos, lo cual se manifiesta, por ejemplo, en la consideración de la construcción de nuevas infraestructuras y grandes espacios comerciales como ejemplo de modernidad y progreso, sin otras consideraciones relacionadas con el impacto que puedan eventualmente provocar en el paisaje. A ello se suma, en los últimos años, la convicción de que cualquier transformación del entorno puede justificarse si lleva aparejada la creación de empleo.
- Ciertos sectores de la población muestran su preocupación por un entendimiento de la vega de Granada muy pegado a la dimensión patrimonial de este ámbito que podría conducir a una musealización del espacio agrario y a una pérdida de sus funciones productivas. Al mismo tiempo, existe un convencimiento muy extendido entre la ciudadanía de que en relación con la vega "todo está perdido" y es demasiado tarde para actuar.

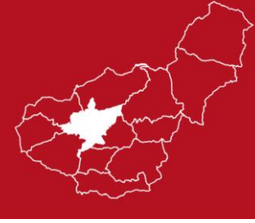

4.2_Definición de objetivos de calidad paisajística

4.2.1_La ciudad de Granada

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Unas masas forestales de la colina de la Alhambra y del entorno del Generalife que, libres de contaminación visual y de elementos perturbadores, continúen siendo un atributo fundamental del carácter del paisaje de la ciudad de Granada.
- Unos cursos fluviales bien integrados paisajísticamente con su entorno urbano y rural, y que conserven o recuperen todos los elementos propios de un paisaje fluvial, en especial la vegetación de ribera.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Una Alhambra de Granada que continúe siendo un referente insoslayable del paisaje urbano de la ciudad, gracias a su imagen de conjunto desde el Albaicín y a la condición de la Torre de la Vela de hito visual de primer orden para la ciudad baja.
- Una red de miradores que, distribuidos por la ciudad y sus inmediaciones permita apreciar e interpretar las imágenes más representadas y valoradas: la imagen de conjunto de la ciudad desde la Vega, que integra a la propia Granada, la Alhambra y Sierra Nevada; las vistas más significativas de la Vega desde la ciudad, así como las relaciones de intervisibilidad entre los principales hitos de la ciudad alta y la ciudad baja.
- Unos elementos del patrimonio histórico en situación de deterioro que hayan sido recuperados y rehabilitados, contribuyendo a la mejora de la imagen interna de la ciudad.
- Un patrimonio minero al este de la ciudad de Granada, asociado especialmente a la minería del oro en el Conglomerado Alhambra, cuyos valores sean protegidos por las instituciones, a la vez que difundidos a la sociedad gracias a su accesibilidad y a un mayor grado de visibilidad social.

III. Cualificación de paisajes urbanos

- Unos bordes urbanos donde no se formen pantallas de edificaciones que impidan el potencial de la carretera de circunvalación como mirador en movimiento hacia la ciudad y las sierras circundantes.
- Unos accesos a la ciudad en los que se vayan mitigando los impactos visuales provocados por las construcciones aisladas, los solares y los vertederos, introduciéndose elementos que los cualifiquen.
- Unos nuevos barrios, tales como el Campus de la Salud, aprovechados como oportunidad para diseñar paisajes urbanos contemporáneos, con calidad paisajística en sus espacios, al tiempo que mantienen una buena conexión, física y visual, con los principales hitos visuales de su entorno, tanto de la ciudad como de la Vega.

IV. Cualificación de paisajes vinculados a actividades productivas

- Unos paisajes agrarios del municipio de Granada que, mantenidos en sus límites actuales, operen como un conjunto de espacios libres accesibles que aporten diversidad paisajística y biológica, además de reforzar su condición de elemento de identificación local.
- Un paisaje urbano en el cual la oferta turística, basada cada vez más en la diversidad patrimonial, la profundidad histórica y la conexión entre la ciudad y la Vega, se vaya diversificando y convirtiendo en un elemento de difusión de nuevos valores paisajísticos.

V. Cualificación y mejora paisajística de las infraestructuras

- Unas infraestructuras emergentes, tales como la estación del AVE, convertidas en ventanas de oportunidad para la ordenación y diseño de paisajes urbanos de calidad, alejados de la banalización y la estandarización.

VI. Sensibilización y educación

- Una sociedad granadina en cuya su identidad cultural tanga una importancia creciente la conexión emocional con la Vega, reconociéndola como un marco de vida excepcional y como un paisaje de gran valor inseparable de la vida y la historia de la ciudad.

4.2.2_El área metropolitana

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Un paisaje de Vega en el que las masas forestales tengan un peso específico cada vez más cercano al que han tenido históricamente y convivan armónicamente con los usos agrarios y urbanos.
- Unas formaciones serranas del borde de la Vega, en especial Sierra Elvira, que mantengan su condición de hito visual de primer orden y cuya contaminación visual, provocada principalmente por la extracción de áridos, se haya paliado.
- Una Sierra de Huétor cuyo patrimonio natural, bien conservado gracias a la adecuada gestión de sus figuras de protección, sea mucho mejor conocido por los granadinos, convirtiéndose en un paisaje de alta valoración social, al mismo nivel que Sierra Nevada.
- Unos conos de deyección del sureste de la Vega que mentengan sus masas forestales y cuyo potencial como mirador del conjunto de la Vega y la ciudad de Granada sean aprovechados y conocidos por la sociedad del área metropolitana.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Una trama de torres de alquería y otros edificios castrales libres de contaminación visual o elementos que compitan visualmente con ellos, convertidos en elementos de identificación tanto a nivel local y en un elemento patrimonializado y protegido por las instituciones.
- Un patrimonio industrial de la Vega (fábricas textiles, ingenios azucareros, molinos harineros, secaderos de tabaco) objeto de intervenciones que lo recuperen y conserven y cuya riqueza y diversidad se haya incorporado al imaginario paisajístico generado por la Vega.
- Unos centros históricos de los núcleos de vega que vayan recuperando su importancia y valor como espacios de alto aprecio social, en tanto que son considerados la principal expresión de las identidades territoriales locales.

III. Cualificación de paisajes urbanos

- Unos núcleos de vega que mantengan entre sí espacios libres, evitando conurbaciones que convierten un paisaje rural en otro urbano sin solución de continuidad, y conservando, allí donde sea posible, una trama de asentamientos netamente diferenciados de su entorno paisajístico.
- Unos desarrollos residenciales que opten por tipologías constructivas menos consumidoras de suelo, altos estándares de calidad arquitectónica y la aplicación de criterios de integración paisajística con su entorno, tanto urbano, centros históricos especialmente, como rural.
- Unos nuevos espacios industriales que, emplazados de forma preferente en los bordes de la vega, mantengan altos estándares de calidad e integración con el paisaje, convirtiéndose así en un activo que permita la atracción de empresas innovadoras.

IV. Cualificación de paisajes vinculados a actividades productivas

- Una Vega del Genil donde la de la actividad agraria dominante, y las infraestructuras de regadío asociadas, conviva armónicamente con los paisajes naturales y urbanos y donde sea posible transitar con facilidad entre ellos.
- Una campiña olivarera entre la Sierra de Huétor y el río Cubillas en la que las plantaciones tradicionales no retrocedan sensiblemente, manteniéndose en equilibrio con las nuevas plantaciones.

V. Cualificación y mejora paisajística de las infraestructuras

- Una segunda circunvalación convertida en ventana de oportunidad para el diseño de una infraestructura viaria de calidad, que permita además apreciar los valores paisajísticos de la vega del Genil.
- Una red de autovías y carreteras bien integradas paisajísticamente con su entorno, y, allí donde sea posible, convertidas en dispositivos de sensibilización del paisaje gracias a su potencial interpretativo.

VI. Sensibilización y educación

- Una red de caminos que, mantenida en buen estado opere como potente dispositivo de sensibilización paisajística, de modo que se aproveche al máximo su alto potencial para la interpretación del paisaje.
- Unos antiguos asentamientos, en especial Ilurco y Madinat Ilbira, cuyos valores sean conocidos y apreciados socialmente como episodios relevantes de la ocupación humana de la Vega de Granada y sus bordes.
- Una Vega de Granada cuya capacidad para operar como elemento de identificación de los granadinos se vaya reforzando, gracias a la difusión creciente de sus valores y a la labor de las instituciones y de las iniciativas sociales orientadas a la salvaguarda de sus valores paisajísticos.

Bibliografía de referencia

- BOSQUE MAUREL, J. y FERRER RODRÍGUEZ, A. (1999): "Granada, la Tierra y sus Hombres. Ed. Universidad de Granada.
- CONDE, F. (1999): "Urbanismo y ciudad en la Aglomeración de Granada. Cutura e identidades urbanas". Ed. Junta de Andalucía.
- ISAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, A. (2010), Crecimiento urbano y arquitectura contemporánea en Granada 1951-2009. Ed. Universidad de Granada.
- MARTÍN MARTÍN J. M., BRAGA ALARCÓN J. C. y GÓMEZ PUGNAIRE M. T. (2008): Itinerarios geológicos por Sierra Nevada. Guía de campo por el Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

- MOLERO MESA, J. (1989): Guía de los ecosistemas de la provincia de Granada. Caja provincia del ahorros de Granada.
- OCAÑA OCAÑA M. C. (1974): La vega de Granada. Instituto de geografía aplicada del patronato "Alonso de Herrera". Caja de Ahorros de Granada.
- PAREJA LÓPEZ, E. (1981): Granada. Diputación de Granada.
- RODRIGUEZ MARTÍNEZ F. (1985): Granada: medio físico y desarrollo. Instituto de Desarrollo Regional. Universidad de Granada.
- TARRAGONA GÓMEZ, F. (2003), El efecto de la antropización en los sistemas naturales del área metropolitana de Granada: el gradiente rural-urbano. Ed. Universidad de Granada.
- VILLAFRANCA JIMÉNEZ, M.M. y CHAMORRO MARTÍNEZ, V.E. (2012), Hacia un paisaje cultural: la Alhambra y el Valle del Darro. Ed. Patronato de la Alhambra y el Generalife.

Río Genil. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Panorámica del embalse de Cubillas. Autor: M. Carmona

MIRADOR DE LA ERMITA DE LOS TRES JUANES

Área Metropolitana y Vega de Granada

GR-08

Laderas olivareras
En las laderas de la Vega, en zonas de mayor pendiente y suelos más pobres, dominan las plantaciones de frutales de secano.

Pasillo viario
Las vías de comunicación han tenido una presencia significativa en el paisaje, como corresponde a su condición de pasillo natural que ha sido utilizado de forma permanente a lo largo de la historia.

Nuevas formas de ocupación
El suelo esta siendo ocupado por usos urbanos de diferente naturaleza pero vinculados al crecimiento del entorno metropolitano de Granada: naves, industria o suelo urbano.

Área urbana de Granada
Por sus dimensiones y su posición en la Vega, la ciudad de Granada es la referencia urbana en toda la comarca. La expansión de la ciudad ha dado lugar a procesos de conurbación entre núcleos próximos.

Sierra Nevada
La imagen de la ciudad de Granada con Sierra Nevada como telón de fondo constituye uno de los paisajes más representativos de la vega.

Espacio agrícola
La vega es un espacio agrícola de gran personalidad paisajística. El agua y la calidad de los suelos ha propiciado la antigua ocupación del suelo y la conformación una trama parcelaria compleja, de carácter minifundista, que acoge cultivos muy diversos entre los que destaca el de la chopera.

Principales características paisajísticas

La vega de Granada es uno de los paisajes emblemáticos de Andalucía. Sobre un escenario llano enmarcado entre altas montañas y fondo dominante de Sierra Nevada, se entremezclan de manera abigarrada los componentes de un paisaje agrícola muy característico, junto con una densa presencia humana que se expresa tanto en importantes ciudades y núcleos de población como en el poblamiento disperos.

El paisaje de la Vega y su entorno es una herencia histórica, en la que la huella humana ha sabido adaptarse, de manera particularmente afortunada, a las condiciones del medio y a la existencia de recusos natuales favorables (suelo fértil y agua). La Vega de Granada es uno de los más antiguos ejemplos de paisaje agrícola de regadío de Andalucía, a partir del cual se ha ido configurando un modo de poblamiento característico, tanto en la misma Vega como en los lugares bien definidos de los piedemontes (así la misma ciudad de Granada, a caballo, en una posición dominante entre el llano agrícola y las primeras estribaciones serranas).

Sin embargo, la ocupación humana reciente, cada vez más intensa con nuevos usos y nuevas formas de urbanización no siempre respetuosa con los valores paisajísticos, están comprometiendo el equilibrio histórico entre las diferentes ocupaciones del suelo; un equilibrio armonioso en el que está la base del mantenimiento, no solo de los valores estéticos de este territorio, sino de la propia posibilidad de supervivencia como espacio productivo y ecológicamente sostenible.

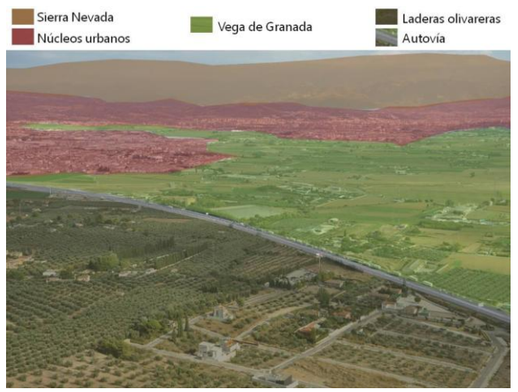

MIRADOR DE LA ERMITA DE LOS TRES JUANES

Área Metropolitana y Vega de Granada

1

2

3

1. Vista de la Alhambra desde el Mirador de San Miguel con el fondo escénico de la vega de Granada y Sierra Nevada.

2. Panorámica del Albaicín, antiguo barrio árabe declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1994, tomada desde la Alhambra.

3. Vista del Parque Natural Sierra de Huétor, conjunto montañoso calizo muy cercano a la ciudad de Granada.

4. Detalle de un secadero de tabaco, testigo de un pasado industrial actualmente en crisis.

5. Paisaje de borde urbano en el área metropolitana de Granada.

6. Detalle de un camino que transcurre entre plantaciones de choperas en las proximidades del Genil.

4

5

6

Joris Hoefnagel, Granata, 1576.

"[...] Sus alrededores no tienen igual entre las comarcas de la tierra toda, abarcando una extensión de cuarenta millas, cruzada por el famoso río Genil y por otros muchos cauces más. Huertos, jardines, pastos, quintas y viñas abrazan a la ciudad por todas partes."
IBN BATTUTA (1304-1377).

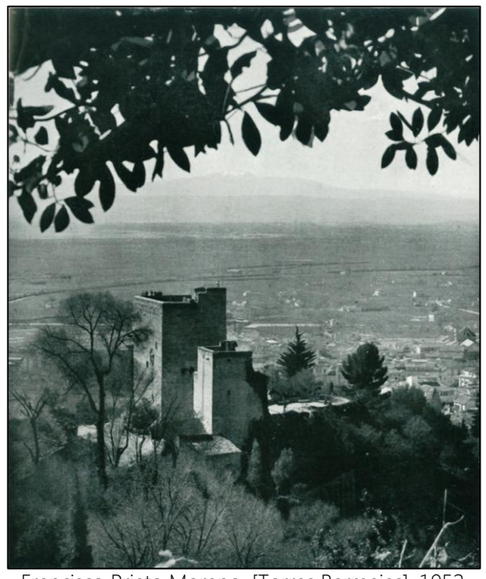

Francisco Prieto Moreno, [Torres Bermejas], 1952.

SIERRA NEVADA

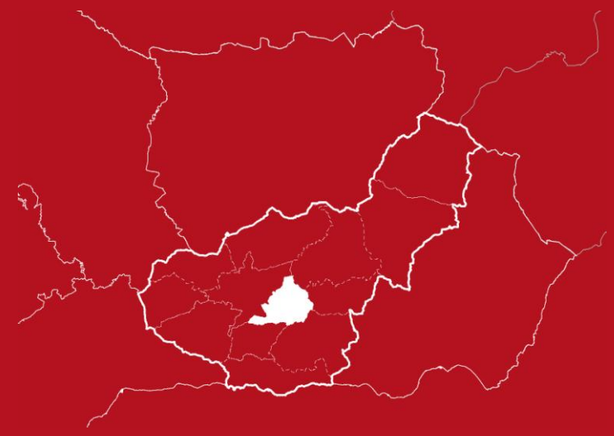

SIERRA NEVADA

1_IDENTIFICACIÓN

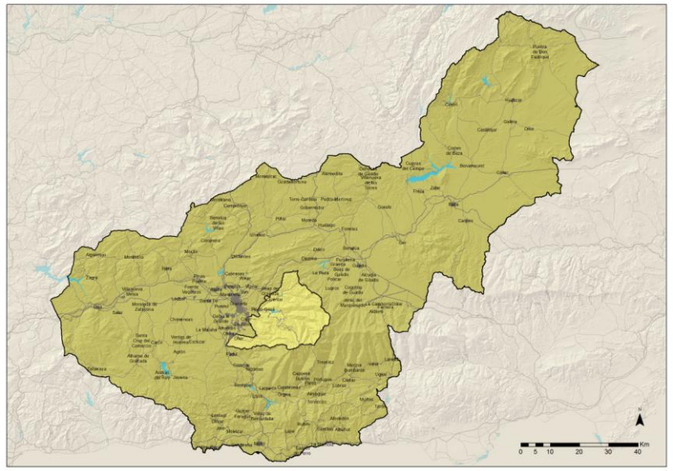

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

1.1_Denominación

Sierra Nevada

1.2_Localización en el contexto provincial

La segunda área paisajística más pequeña de la provincia de Granada y situada en su epicentro, ocupa el sector noroccidental del macizo de Sierra Nevada y está constituido por la cabecera de los ríos que aguas abajo forman el Genil, encajados en una serie de profundos barrancos de orientación este-oeste.

Está delimitada por la línea de cumbres marcada por los tresmiles del Veleta, Mulhacén, Alcazaba y Picón de Jeres, los más altos del Parque Nacional de Sierra Nevada y que constituye además la divisoria de aguas entre la vertiente mediterránea y la atlántica. Es una zona de gran desnivel, ya que en 23 km de longitud se desciende vertiginosamente de altitudes de 3400 m. hasta por debajo de los 800 m.

Su orientación noroeste hace que quede expuesto por completo hacia la capital de Granada, siendo la parte más reconocible del Espacio Protegido de Sierra Nevada por parte de la población. Aquí se ubican la estación de esquí y toda una serie de itinerarios públicos.

La fisonomía del ámbito queda definida por un conjunto de elevaciones esquistosas que han sido modeladas en las partes cimeras por la acción glaciar y periglaciar, desde las que parten barrancos que van a ir confluyendo hasta conformar el curso del río Genil. Además, en las zonas calizo-dolomíticos aparecen relieves ruiniformes que dan un aspecto más serrano al conjunto. Desde los borreguiles de las cumbres hasta las masas boscosas de altitudes inferiores y el recubrimiento diferencial entre las laderas de distinta orientación, imponen unos contrastes en la vegetación de este área muy notorios.

La abundante red hidrografía del río Genil y sus afluentes Dílar, Monachil, arroyo Paduales, Maitena y Aguas Blancas quedan regulados aguas abajo por los embalses de Canales y Quéntar.

1.3_Encuadre territorial

Sierra Nevada, la segunda área más pequeña de la provincia, está conformada por 6 municipios: Dílar, Dúdar, Güejar Sierra, Monachil, Pinos Genil y Quéntar. Con apenas 14910 habitantes, sólo concentra el 1,6% de la población provincial, el porcentaje más bajo de todas las áreas paisajísticas de Granada.

Según el Plan de Ordenación Territorial de Andalucía, el área de Sierra Nevada está formada por 5 cabeceras municipales y un centro rural o pequeña ciudad del tipo 2, el municipio de Monachil.

A pesar del predominio de una baja humanización de su espacio, en el que los núcleos de población existentes están situados por debajo de los 1200 m. de altitud, excepto la estación de esquí Pradollano (2000-2400 m), los municipios de esta área paisajística se integran en la unidad del centro regional de Granada, dada la cercanía con la capital provincial y forman parte de su área metropolitana.

Más de la mitad de su superficie está protegida por varias figuras de protección de espacios naturales. El 35,73% de la unidad está ocupada por el Parque Nacional de Sierra Nevada, que se extiende por dos amplios sectores delimitados por un lado, por la línea de cumbres desde el Veleta hasta el Picón de Jeres, el barranco de San Juan y las cabeceras de los ríos Guarnón, Valdecasillas y el río Maitena, y por otro, el Trevenque, la cabecera del río Dílar y la margen izquierda del río Monachil. El Parque Natural de Sierra Nevada rodea en parte el límite del Parque Nacional y supone el 14,84%, ocupando la vertiente norte de las Lomas de Padul, varios Collados (Víboras, Cerrajón) hasta la Laguna de las Yeguas y la línea de cumbres. Ambas figuras de protección son coincidentes con los límites de Reserva de la Biosfera Sierra Nevada, declarada en 1986. El Parque Natural Sierra de Huétor apenas tiene representación (0,004 %) y queda relegada a una estrecha franja en la parte más septentrional, situado en el borde de la unidad. Otras figuras de protección que recaen en este espacio: Lugar de Interés Comunitaria (LIC), Zona Especial de Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA Sierra Nevada).

La red viaria es escasa dada la topografía dominante y se compone por 2 vías de comunicación nacionales de acceso a la sierra junto a varias carreteras comarcales que conectan los núcleos de población del área. Cabría destacar la existencia de dos carreteras paisajísticas, una que transcurre desde la A-4026 hasta la A-92 y que recorre el sector norte del ámbito, y la que conecta la capital con la estación de esquí de Sierra Nevada. Se completa la débil accesibilidad de la zona con caminos y senderos, y toda una red de itinerarios asociados al Espacio Protegido tan conocidos como la Vereda de la Estrella y el trazado del antiguo tranvía de Sierra Nevada.

1.4_Contextualización paisajística

El carácter montañoso predominante en este ámbito queda reflejado en el tipo de paisaje "Macizos montañosos béticos" que el Atlas de los Paisajes de España define para más del 95% de su territorio. Esta porción de la alta montaña mediterránea meridional alcanza las mayores altitudes de la Península Ibérica, con formas heredadas de la acción del glaciarismo y periglaciarismo y rica en endemismos. La mitad norte del ámbito queda independizada por la subunidad denominada "sector noroccidental de Sierra Nevada", definida por el descenso de escalones tectónicos hasta Sierra Arana y que engloba a la cabecera del río de Aguas Blancas, la zona del Alto Miguelejos y el entorno del embalse de Canales. En la parte más baja del ámbito aparecen los tipos "Vegas del Guadalquivir, Genil y Guadalete" para denominar el sector de la vega de Granada y las "Hoyas y depresiones bético-alicantinas" para designar la Cañada del Juncal y los Llanos del Alcántara en el entorno de Dílar y el Barranco de Malacabí, cerca de Cumbres Verdes.

Por su parte, el Mapa de los Paisajes de Andalucía distingue de entre las áreas serranas, la Alta montaña, coincidente con el piso bioclimático crioro y oromediterráneo, y la montaña media, que incluye las vertientes occidentales de Sierra Nevada, la Sierra de Arana y una pequeña porción del Marquesado (Dehesa de las Hoyas). Coincidente con el Atlas, el Mapa también diferencia varios sectores de la vega de Granada en las partes más bajas del ámbito que junto a los delimitados por el Atlas, designa además el área del Canal del Quéntar y el entorno de Dúdar.

Entorno de Fuente la Teja. Autores: M. Carmona y L. Porcel

En este área de paisaje se pueden encontrar los siguientes tipos paisajísticos a escala subregional (T2) y comarcal (T3):

- T2_1 Altas cumbres silíceas con formas glaciares y periglaciares
- T2_2 Alta montaña silícea de modelado periglaciar y cumbres calizas supraforestales
  - T3_1 Alta montaña silícea oromediterránea
  - T3_2 Alta montaña caliza oromediterránea
- T2_3 Macizos montañosos y vertientes supramediterráneas de dominante forestal
  - T3_1 Vertientes silíceas supramediterráneas
  - T3_2 Macizos montañosos calizos supramediterráneos
- T2_4 Sierras y colinas con coberturas agrícolas y vegetación natural
  - T3_1 Sierras y colinas mesomediterráneas con predominio del olivar
  - T3_2 Colinas y lomas mesomediterráneas de herbáceos y leñosos en secano con espacios de vegetación natural
  - T3_3 Laderas montañosas mesomediterráneas de dominante natural con cultivos de secano
- T2_5 Valles y depresiones intramontañosos
  - T3_1 Valles intramontañosos con mosaico de regadío y espacios mixtos en secano
- T2_7 Depresión y vega de Granada
  - T3_1 Colinas y lomas en materiales detríticos con cultivos de secanos mixtos
  - T3_2 Vegas interiores con mosaicos de regadíos

SIERRA NEVADA

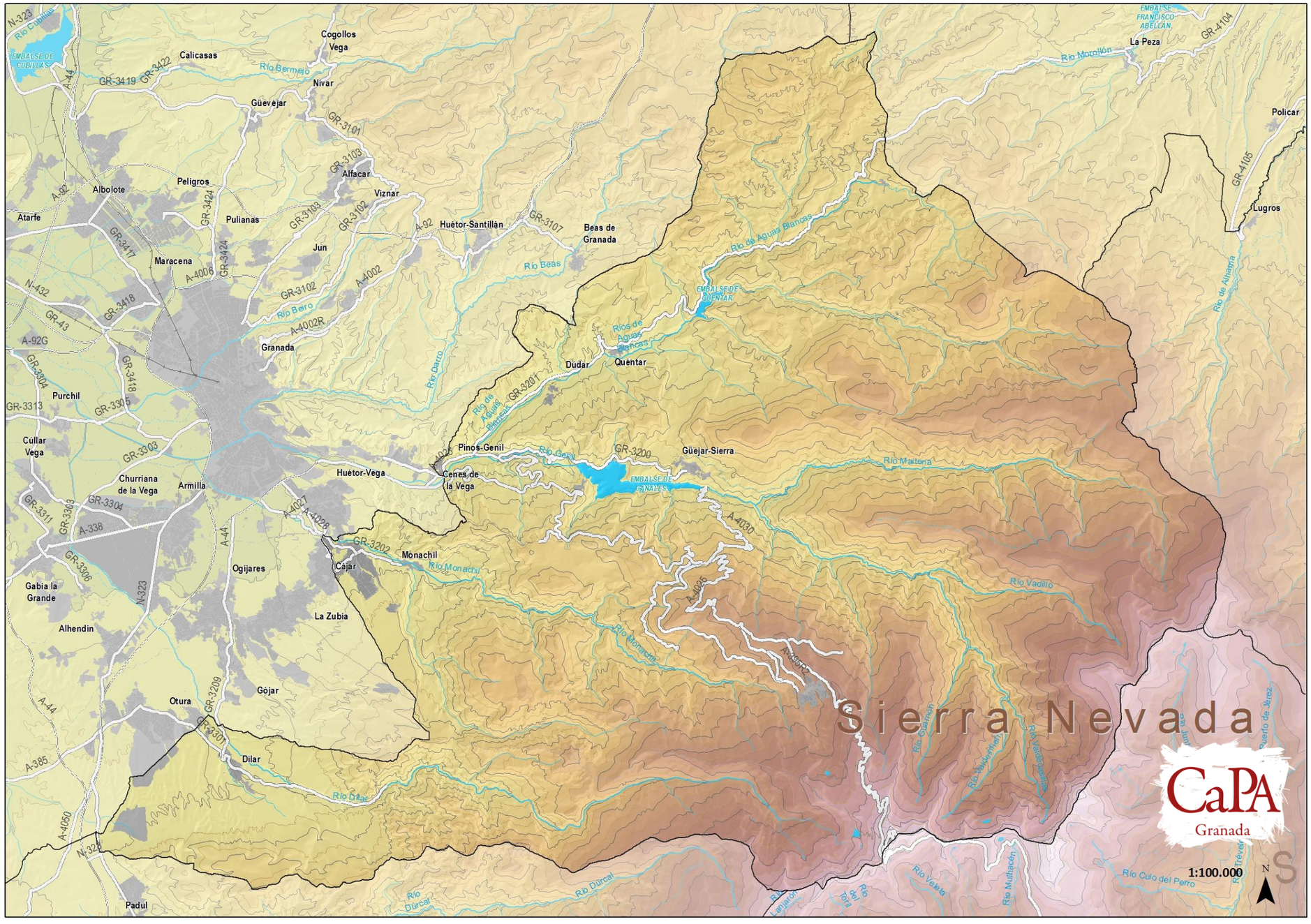

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

2_CARACTERIZACIÓN

2.1_Fundamentos y componentes naturales del paisaje

El macizo de Sierra Nevada es en general, una estructura anticlinal compleja en forma de domo, con un trazado este-oeste y que constituye un elemento fácilmente identificable dentro de las Cordilleras Béticas. Como parte integrante de los Sistemas Alpinos, Sierra Nevada comparte sus características comunes como la presencia de diferentes dominios paleogeográficos (concretamente pertenece a las Zonas Internas de las Béticas), el apilamiento de unidades alóctonas, el metamorfismo sufrido, etc. Además, la geología de este macizo es muy compleja, consecuencia de una larga evolución, originada por los plegamientos alpinos a mediados del Terciario, en los empujes de la placa africana sobre la placa herciniana y la microplaca ibérica.

De la misma forma que en el macizo, en este caso la porción noroeste de Sierra Nevada, denominada de la misma forma, queda dividida en tres grandes complejos estructurales distribuidos como bandas concéntricas: el Nevado-filábride, el denominado núcleo del macizo de Sierra Nevada, el más extenso y que abarca el sector este del ámbito partiendo de la línea de cumbres, está formado por rocas altamente metamorfizadas del Paleozoico o incluso de edad más antigua, con abundancia de micasquistos y cuarcitas. El complejo Alpujárride se dispone a continuación del anterior y está constituida por rocas calcáreas del Triásico, ocupando el entorno del embalse de Quentar, Güejar Sierra y el área del Trevenque. Finalmente, en la parte más baja de la unidad (Monachil. Dílar, Pinos Genil) se ubican los materiales depositados más recientemente, del Neógeno al Cuaternario, y que proceden de la erosión de los relieves circundantes.

En general, las grandes líneas que configuran este ámbito a partir de las cumbres, que son las más vigorosas de todo el macizo, se organizan en una serie de barrancos profundos que conforman la cabecera del río Genil. De igual forma, estas formas del relieve también están relacionadas con los tres complejos estructurales.

El Nevado-filábride se caracteriza en general por las formas pesadas y redondeadas de su relieve a pesar de tener una línea de cumbres que superan los 3000 metros de altitud, destacando entre otros pico del Mulhacén (3479 m), Veleta (3396 m), Alcazaba (3365 m), Puntal de Vacares (3144 m) o Picón de Jeres (3088 m). Considerada como la "alta montaña", estas cumbres y las cabeceras de los principales barrancos evidencian claramente las formas heredadas del glaciarismo y periglaciarismo que afectó a esta zona en el Cuaternario. El modelado mecánico causado por los sistemas glaciares desarrollaron circos en las antiguas cabeceras de los barrancos, creando un espacio cóncavo muy característico que continúa con un valle en forma de "U", junto al arrastre de morrenas y que se depositaban en el frente del glaciar. Un ejemplo de esta morfología se encuentra en el Corral del Veleta y el valle homónimo, que conservó un pequeño glaciar de circo hasta principios del s. XX. Otras manifestaciones del modelado glaciar han sido las gelifracciones o cubetas de sobreexcavación como en el circo de Dílar o en el Goterón. Respecto a la dinámica periglaciar, las formas desarrolladas han sido los glaciares rocosos en altitudes superiores a los 3000 m y canchales, coladas de barro, terrazas nivales, etc. como en el valle del San Juan.

Son muy abundantes las lagunas generadas a partir del modelado glaciar, tanto en el valle del río Dílar (Laguna-embalse de las Yeguas, Lagunillos de la Virgen, Lagunillos de la ermita, Lagunillo misterioso, etc.) como las del valle del río Genil (Laguna y lagunillos del corral del Veleta, Lagunas Larga y de la Agabata, Laguna de la Mosca, Laguna de los Lavaderos de la Reina, etc.) y otras lagunas de naturaleza estacional.

El complejo Alpujárride, denominado "El Calar", tiene unos relieves más abruptos y poseen mayor erosionabilidad. Si bien las rocas calizas de esta zona carbonatada continúan en parte con el carácter alomado encontrado en altitudes superiores, como es el caso del Cerro de Huenes, incluso con formas kársticas tales como dolinas, son las formas caóticas de las dolomías las que dominan la fisionomía de esta zona. Los barrancos son más profundos y la fracturación de estos materiales da lugar a gravas, formando arenales y ríos de grava dolomítica que dotan al paisaje de un aspecto muy singular. Además en áreas donde las dolomías están muy tectonizadas sobre zonas donde se produce una erosión diferencial, forman relieves que dan un aspecto ruiniforme como el entorno del Trevenque (2083 m) y los Alayos de Dílar. En los carbonatos alpujárrides son frecuentes las paredes subverticales y los cañones profundos asociados a escarpes o zonas de falla, como el encajamiento del río Monachil en Los Cahorros.

Finalmente, en las partes más bajas del ámbito rodeando los materiales del complejo Alpujárride se acumulan materiales cuaternarios de las depresiones post-orogénicos, mayoritariamente conglomerados, arenas, limos, gravas y margas. De esta forma, en el entorno de los núcleos de Dílar, Monachil, Pinos Genil y Quéntar aparecen colinas, cobertera detrítica y depósitos de piedemonte.

Esta estructura geológica ha desarrollado varios tipos de suelos en función del sustrato y se distribuyen de forma altitudinal. De entre los suelos de la zona silícea del nevado-filábride se distinguen los de la zona de cumbres, que apenas se ha desarrollado suelo por los canchales y pedregales existentes (litosoles y Regosoles dítricos) y las de altitudes inferiores más profundos. Entre los 2400 y 1800 m se desarrollan los Cambisoles dístricos, Phaleozems háplicos y Rankers con Cambisoles húmicos, Regosoles dístricos y Litosoles, dependiendo del sustrato, del desarrollo de la vegetación y su mayor o menor recubrimiento o de la acción de la erosión por la pendiente. En el sector más septentrional aparecen Cambisoles éutricos, Regosoles éutricos y Luvisoles crómicos con Litosoles debido a una mayor presencia de micaesquistos, filitas y areniscas en el sustrato.

En el complejo Alpujárride, donde los suelos jóvenes están poco evolucionados, domina casi por completo los Litosoles, Luvisoles crómicos y Rendsinas con Cambisoles cálcicos. En áreas de esquistos y cuarcitas, aparecen Luvisoles crómicos y Regosoles.

Ya en las áreas más bajas, en las Depresiones Postorogénicas, dominan los Cambisoles cálcicos con Regosoles calcáreos, Fluvisoles calcáreos y Luvisoles Cálcicos que se extienden por todo el piedemonte del macizo de Sierra Nevada.

Respecto al clima, el ámbito se enmarca en el tipo continental mediterráneo con algunas características propias de un clima continental frío por la alta montaña. En este sentido, existe una variabilidad espacial y altitudinal en la distribución de las precipitaciones y las temperaturas, hablándose de la existencia de microclimas en función de ciertos caracteres del relieve como la orientación o la pendiente, y dificultando precisar unos valores medios en temperatura y precipitación en todo el ámbito que va desde los 800 hasta los 3400 m de altitud.

Con una temperatura media entre 5 y 10º, las máximas se dan en los meses de julio y agosto, llegando a alcanzar los 20ºC de media, destacando la gran amplitud térmica que genera contrastes muy acusados en los valores térmicos diarios. Los inviernos son fríos con una temperatura media que no supera los -10ºC., aunque en las cumbres, a partir de los 2700 m, con riesgos de heladas prácticamente a diario en los meses de diciembre a febrero, estos valores medios bajan hasta los -3ºC.

Esta porción occidental del macizo de Sierra Nevada está orientado hacia el oeste, por lo que le influye de forma directa la llegada de las masas húmedas atlánticas, hablándose de un gradiente decreciente oeste-este en el caso de las precipitaciones. Además, la diferencia altitudinal hace que conforme se ascienda en altura, se incremente las lluvias. Así, los máximos pluviométricos se alcanzan en las cumbres (1800 mm) mientras que en el resto la media se sitúa en los 600-1000 mm. siendo el mes más lluvioso diciembre. <La línea de cumbres está cubierta prácticamente todo el invierno de nieve, ya que el 75% de las precipitaciones que se producen son en forma nivosa. En verano, la sequía de los meses más calurosos se atenúa por el deshielo de las reservas de nieve de las zonas más altas.

El amplio gradiente altitudinal del ámbito junto a las diferencias en el sustrato y la orientación y la pendiente del relieve son los responsables de su variabilidad interna en el tipo de la vegetación, y su distribución atiende a 4 pisos bioclimáticos. En el piso crioromediterráneo que se encuentra a partir de los 2900 m, en las altas cumbres, que corresponde con la serie crioromediterranea nevadense silicícola de *Festuca clementei*, se caracteriza por un pastizal psicroxerófilo de bajo porte, con un gran número de endemismos nevadenses (*Artemisia granatensis, Festuca clementei, Gentiana alpina*, etc.); en aquellas zonas más soleadas es sustituido por un pastizal-lastonar. Además, en las proximidades de las lagunas se pueden encontrar pastizales húmedos denominados "borreguiles".

En la franja del piso oromediterráneo que se extiende entre los 1900 y los 2900 m de altitud, se encuentran el dominio del enebral-piornal sobre un sustrato silicícola que cubre densamente las laderas de la Loma de Peña Madura, Calvario y Maitena, el Peñón de Dílar, el entorno de Pradollano, la Cuerda del Alguacil y la cabecera del Arroyo de los Tejos. Además, en este piso bioclimático aparece también el dominio de los pinares-sabinares rastreros sobre calizas (*Pinus sylvestris sub. nevadensis*), que en todo el macizo de Sierra Nevada únicamente se encuentra en este ámbito, concretamente en el entorno del Trevenque, el Tesoro y Dornajo y en el collado de las Sabinas. También aparecen en los fondos de los valles los borreguiles (Prado de San Juan, Prados de Vacares) y pequeños bosquetes dispersos de *Quercus pyrenaica* junto a matorrales en las umbrías de las partes más bajas.

Pinos de repoblación. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Aunque sigue abundando matorrales y pastizales de distinta naturaleza (piornal, hiniestal, enebral, lavandular, etc.) más o menos dispersos en el piso supramediterráneo, son el sustrato y la orientación los factores de distribución de la vegetación de este piso bioclimático. Aparece el dominio de los robles melojos sobre sílice formando pequeños bosquetes en las umbrías de los barrancos de los ríos Maitena, Genil y Monachil, y la serie de la encina se da en las solanas, junto con especies arbustivas como Adenocarpus decorticans, Artemisia glutinosa, Berberis hispanica, etc.

Sobre el sustrato calizo, en la serie supramediterránea bética seco-subhúmeda basófila de la encina (*Quercus rotundifolia*), aparecen en el dominio de las dolomías, pinares de repoblación en el entorno del Trevenque, Lomas de Padul, en la cuenca del río Monachil y cercanías del embalse de Quentar, conservándose únicamente algunas masas de Quercus en las umbrías del Genil y Maitena.

La vegetación natural de las partes más bajas del ámbito, correspondientes a las vegas bajas y a los piedemontes queda relegada a los pinares de repoblación de las Lomas de Dílar y Zubia, Quentar y cabría destacar el castañar y encinar-melojar y encinas que se ha conservado en Güejar Sierra.

En resumen, las unidades fisionómicas más dominantes de este ámbito son los matorrales y los pastizales que suponen más del 60% del espacio. Los pastizales con claros ocupan las partes más altas mientras que las solanas de los barrancos se cubren

de matorrales con pasto y roca o suelo. Por debajo de los 2000-2200 m. aparece ya aparece un matorral con arbolado (breñal arbolado) que supone un 14,6% de la superficie y aparece junto a manchas de bosques de quercíneas o de coníferas, concentrados en los fondos de valle de la mitad sur del ámbito (como los pinares del Trevenque). Todos estos espacios arbolados más o menos densos suponen un total del 22,4 %.

Los cultivos suponen el 11,4 % y se extienden en las partes más bajas del piedemonte del macizo, concretamente en el curso bajo de los ríos Dílar y Monachil y Aguas Blancas predomina el olivar en secano mientras que en el curso medio del Genil se extienden algunos regadíos herbáceos y leñosos junto a vegetación natural (entorno de Güejar Sierra).

Los núcleos urbanos y los espacios construidos tales como la estación invernal, las pistas de esquí, etc. suponen en este ámbito un 1,7%.

Pico del Veleta. Autores: M. Carmona y L. Porcel

2.2_Principales hitos y referencias del proceso de construcción histórica del territorio

Prehistoria y Protohistoria

Recientes investigaciones en los sedimentos depositados en el fondo de la laguna de Río Seco, situada entre el Veleta y el Mulhacén, han mostrado la existencia, al menos desde 1900 a. C,, de polución atmosférica por plomo. Ello evidencia que, en la Edad de Bronce temprana, se practicaba aquí la extracción y la metalurgia de ese metal. Cabe pues interpretar que, en el contexto de la cultura de El Argar, Sierra Nevada habría sido un importante centro de extracción y fundición de metales. Estas mismas investigaciones indican que esa actividad continuó en los milenios siguientes, alcanzando la época romana.

Sin embargo, en algunos de los valles que se abren hacia la Vega del Genil existieron asentamientos que articulaban en torno suyo un orden territorial complejo, siguiendo las pautas del horizonte cultural argárico. El ejemplo más conocido es Cerro de la Encina, situado en el valle del río Monachil y emplazado en un escarpado espolón que domina la salida del valle. Su actividad principal era la explotación de los filones superficiales de cobre de la propia Sierra. Por otra parte, el valle daba acceso a los altos pastizales de Sierra Nevada a la vez que era la vía de salida del mineral extraído. Es probable pues que se practicara la ganadería trashumante (ovejas, cabras y caballos) entre la actual Vega del Genil y Sierra Nevada. Además, el propio valle reunía condiciones para la agricultura intensiva, la cual aprovecharía las aguas del río Monachil. Se practicaría asimismo la agricultura de secano en las terrazas y vaguadas superiores. En el período del Bronce final, este asentamiento es abandonado y reocupado esporádicamente en época iberorromana.

Época romana y Antigüedad tardía

Según muestran las citadas investigaciones en la Laguna de Río Seco, durante la época romana continuó la extracción y la metalurgia del plomo en el ahora llamado *Mons Solorius*. Sin embargo, es bastante probable que, dada la riqueza mineralógica de Sierra Nevada y el auge que en toda la Península Ibérica experimentó la minería en esta época, se extrajera también plata, cobre y otros minerales.

En cuanto a los asentamientos, cabe distinguir dos etapas, si nos atenemos a la evidencia arqueológica actual. En época ibérica y altoimperial habría dominado un poblamiento disperso, tal como parecen indicar los recientes hallazgos de canalizaciones en el entorno de Güéjar-Sierra y de hornos de cerámica a lo largo del río Aguas Blancas, en el municipio de Quéntar. Durante la Antigüedad tardía esta pauta habría continuado siendo la dominante, pero se ha interpretado que, cerca de la actual Güéjar, aparecen las primeras manifestaciones de poblamiento concentrado,

Época andalusí

Para la vertiente noroccidental del macizo de Sierra Nevada, la época andalusí supone, como para otras áreas de la actual provincia de Granada, la formación del sistema de asentamientos que, con pocas alteraciones, ha llegado hasta nuestros días. Los valles del Genil, el Dílar y el Monachil son ocupados por alquerías orientadas a la agricultura de regadío en un medio con severas limitaciones ecológicas. Güéjar aparece citada en las Memorias de Abd-Allah, el último rey zirí, por lo que parece segura su existencia en el siglo XI. En el momento de la conquista castellana, se localizaban las siguientes alquerías en los valles del alto Genil y sus afluentes: Qaryat Ibin-Yallus (Pinos-Genil), Qaryat Dudar (Dúdar), Qaryat Quantar, (Quéntar), Qaryat Walyar (Güejar-Sierra) y Qaryat Qanalis (Canales). En cuanto a Dílar, se trataba de una alquería musulmana formada por tres núcleos principales: el Fondón o Alfondón, Harayzel y Alcudia. Hasta la expulsión de los moriscos decretada por Felipe II, sus actividades más importantes eran la agricultura de regadío, la cría de animales y la actividad artesanal en torno a la seda, el lino, el cáñamo y el esparto. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que el valle del Genil formaba parte del cinturón defensivo más inmediato a la capital del reino nazarí. Así lo atestigua el castillo de Güéjar-Sierra, único de dicho cinturón del que aún se conservan restos.

La impronta de la época andalusí en los valles y barrancos de la vertiente noroccidental de Sierra Nevada se manifiesta también en el probable retroceso de las masas forestales de pinos, robles y castaños (aún se conservan castañares aislados en Güéjar-Sierra y, en menor grado, en Dílar y Monachil). El área que nos ocupa habría sido de nuevo un lugar de extracción intensiva de recursos, en este caso forestales, utilizados para la construcción de algunos edificios de la capital, en especial La Alhambra, y para satisfacer las necesidades de la marina musulmana, demandas ambas que habrían mermado sensiblemente estas masas forestales.

Edad Moderna

La Edad Moderna es, para Sierra Nevada la época de la llamada "Pequeña Edad del Hielo", manifestada en el predominio de condiciones climáticas frías en las cumbres del macizo Aún no se calibrado, sin embargo, la incidencia que ello pudo tener en las actividades humanas de la vertiente noroccidental. Más conocida y debatida es la incidencia de la expulsión de los moriscos decretada por Felipe II. Parece seguro que los nuevos pobladores heredaron tanto los asentamientos como el sistema de regadío creados en época andalusí. Formado por acequias que recogían el agua procedente de los barrancos alimentados por los neveros, permitía paliar las severas limitaciones ecológicas impuestas por el frío intenso y las nevadas del invierno y por la intensa sequedad del verano. La repoblación trajo también consigo nuevas pautas relativas al régimen jurídico de la propiedad, que afectaron sobre todo a Güéjar-Sierra, el municipio más extenso. Tras la rebelión morisca el conjunto de tierras de los sublevados fue objeto de subasta, pero no para transferir la propiedad, sino para establecer un censo perpetuo. Los beneficiaros fueron los vecinos, que quedaron así como censatarios de la ciudad de Granada, propietaria de estas tierras. Desde ese momento, los bienes comunales de Güejar-Sierra fueron gestionados mediante normas y derechos consuetudinarios, relativos al pastoreo y la extracción de leñas y maderas muertas.

La repoblación de Felipe II y sus consecuencias no agotan sin embargo los cambios operados en este período. Es importante destacar que, a partir de la Pragmática de 1559 se asiste a un nuevo auge de la actividad minera, que apenas había tenido importancia durante la época andalusí. Producto de esta norma y de las ordenanzas de 1584, la minería cobra auge de nuevo, registrándose, a mediados del siglo XVII, la existencia de minas de plata y otros metales en el término de Güejar-Sierra.

Siglos XIX y XX

Las formas de regulación comunitaria implantadas en Güéjar tras la repoblación de Felipe II se transformaron en el siglo XIX. En el contexto desamortizador, los vecinos compraron el dominio directo al Ayuntamiento de Granada, de modo que la gestión de este territorio quedó en manos de una institución comunitaria, la Junta de Propiedad Particular Colectiva. Durante la primera mitad de siglo XX se combinaron los usos agrícolas (almendros, olivos y huerta) con los forestales, asignados a través de subastas públicas de los derechos de pastoreo y de extracción de madera, leña y carbón. Sin embargo, la explotación de la propiedad comunal se fue diversificando progresivamente, con un peso creciente de nuevas actividades, tales como la cesión de terrenos para vivienda, la minería, los derechos de caza o los consorcios forestales. Con ello la Junta trataba de incrementar los ingresos monetarios y de favorecer la percepción de que los bienes comunales reportaban una rentabilidad inmediata y tangible.

El peso de la propiedad comunal favoreció, por otra parte, el desarrollo de formas de trashumancia de gran complejidad, documentadas a través de varias investigaciones geográficas de la primera mitad del siglo XX. Su singularidad radicaba en la combinación entre ganadería y agricultura, siendo probable que estas prácticas tomaran cuerpo en el período posterior a la repoblación de Felipe II. En junio, los rebaños ovinos se reunían, procedentes de diversos puntos de la provincia, en torno a Güéjar-Sierra, desde donde se dirigían al área de hábitat temporal, situada a partir de los 1300 metros. Iban acompañados de numerosas familias de cultivadores estivales que se alojaban en los "cortijillos" con sus animales de labor. Utilizando la semilla almacenada durante el invierno en los "silos", sembraban los campos hasta los 1800 metros, permaneciendo cultivados entre mayo y octubre, y dando cosechas de centeno y patatas. Los rebaños, rebasando el piso agrícola, seguían la nieve en retirada para refugiarse en las cumbres, en concreto en los "borreguiles", hoyas detrás de las morrenas donde, gracias a su mayor humedad, la hierba se conserva más jugosa y fresca. Ya en septiembre, los agricultores nómadas y los rebaños trashumantes iniciaban juntos el descenso hasta los primeros núcleos permanentes, donde el ganado descansaba un mes a fin de estercolar los campos destinados a la siembra del trigo. Después, en noviembre, los ganados descendían hacia las llanuras costeras o las depresiones interiores a pasar el invierno.

Los desplazamientos periódicos a las cumbres de Sierra Nevada no se agotaban aquí. También se practicaba otro tipo de trashumancia, más reducida: en pleno verano, los recolectores de plantas medicinales y aromáticas subían hasta las crestas, por encima incluso de los rebaños. Cabe también referirse a otro desplazamiento periódico: el

practicado por los neveros, oficio documentado desde el siglo XVI y regulado en el XVIII. Durante el verano subían en caballo a las zonas más altas de la sierra para extraer la nieve, emprendiendo de noche el regreso con el fin de evitar el rigor del sol en la alta montaña. La nieve se distribuía en Granada como remedio terapéutico y medida refrescante. La construcción, en 1922, de la primera fábrica de hielo en Granada, asestó un golpe mortal a una actividad que se había practicado durante cuatro siglos. La relevancia de esta actividad radica también en que creó y dio nombre al camino más frecuentado entre Granada y el Veleta, el que, partiendo de Rebites, en Huétor-Vega llegaba hasta el Veleta pasando por las estribaciones del Dornajo.

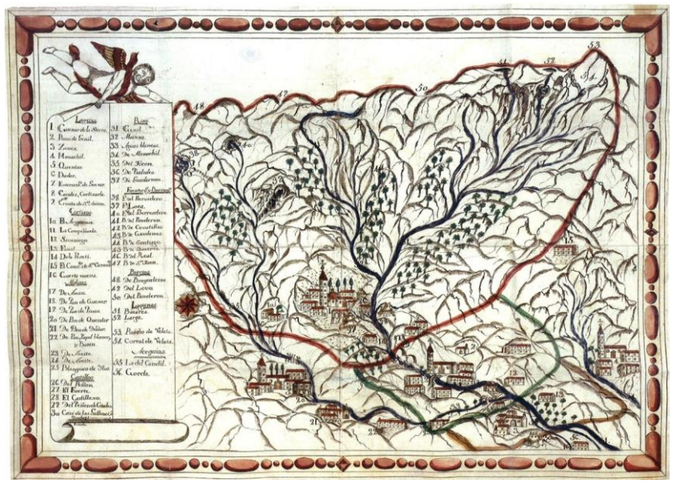

Fuente: Antonio Rodríguez Portal y Castillo, Plano de Güejar de la Sierra con los edificios más notables, 1795. En Relaciones Geográficas de Tomás López / manuscritos. Ministerio de Cultura.

Durante el período que nos ocupa, la minería continuó siendo una actividad muy relevante en la vertiente noroccidental de Sierra Nevada. En Güéjar-Sierra el punto principal era el Barranco de San Juan, área donde se reconocieron, a mediados del siglo XIX, más de 20 filones mineralizados. Se localizaban allí minas de hierro, cobre y plomo argentífero, casi todas de pequeñas dimensiones. Cabe destacar la mina de cobre de la Probadora, situada en el cortijo del mismo nombre, junto a la Vereda de La Estrella. Fue explotada entre 1890 y 1957 y aún pueden reconocerse los dos niveles de los que constaba, las ruinas de la antigua fundición, y los cercanos restos de las viviendas mineras. Los materiales eran transportados en caballo hasta la estación del tranvía de Sierra Nevada, la cual disponía de un vagón especial para el transporte del mineral hasta Granada. En Quéntar las explotaciones eran más especializadas, encontrándose activas pequeñas minas de plomo en calizas de edad triásica de la ladera norte, entre las que destacaban Mina Matilde y Minas del Madroñal.

Es también importante destacar que, durante la primera mitad del siglo XX cobra auge el aprovechamiento hidroeléctrico de los ríos de la vertiente noroccidental del macizo. Esta utilización de los cursos fluviales comienza en 1897, con la central construida en Pinos Genil, a 774 metros de altura, y continuó durante la primera mitad del siglo XX, período durante el cual se construyen dos presas en Monachil (1904 y 1907), la de Diéchar en Güéjar-Sierra (1917) y el embalse de Canales, en el mismo municipio (1923). Como han señalado J. Bosque Maurel y A. Ferrer Rodríguez la energía hidroeléctrica no sirvió aquí para sustentar un desarrollo industrial endógeno como, por ejemplo, el del Pirineo aragonés; antes bien, la energía producida se ha consumido siempre en las áreas colindantes, especialmente la ciudad de Granada y el conjunto de la vega del Genil.

Conviene señalar, por último, que durante la primera mitad del siglo XX se emprenden las primeras iniciativas orientadas a promover el turismo de invierno. Se abrió el Hotel del Duque, se crearon los primeros albergues de montaña y se construyó el llamado "ferrocarril de la Sierra", una línea de tranvía que funcionó entre 1925 y 1962 y que alcanzó a llegar al Barranco de San Juan, en Güéjar, si bien el proyecto inicial era que comunicara Granada y el Veleta. Se trata en realidad de iniciativas individuales, casi visionarias, en las que tuvo un destacado papel el empresario y político Julio Quesada-Cañaveral (1857-1936).

2.3_Dinámicas y procesos recientes

El macizo de Sierra Nevada, extendido entre las provincias de Granada y Almería, y en el caso de esta área paisajística, circunscrito a su extremo occidental, es el espacio con características más diferenciales de toda la Provincia. En primer lugar, se trata de la única unidad en la que la masa forestal es abrumadoramente mayoritaria (86,7%) respecto a los demás grandes bloques de usos (agrícola: 11,4%; otros; 1,9%); después, es asimismo en la que más ha crecido la masa forestal durante el periodo considerado, incrementándose en seis puntos porcentuales, circunstancia que repercute igualmente sobre los demás bloques de usos, que pierden un 3,3% en el caso de los agrícolas y un 2,7% en los restantes; en tercer lugar, es la única área en la que el uso pastizal-roquedos resulta, con diferencia, el predominante, lo que va determinar su carácter eminentemente montano y desprovisto de cubierta vegetal, símbolo que ha de caracterizarla junto al hecho de que estos terrenos se encuentran periódicamente nevados; y finalmente, se trata del espacio más protegido de toda la Provincia, e incluso de Andalucía, junto a Doñana. Pese a estas excelencias, no es uno de los espacios menos cambiantes, como pudiera pensarse en virtud de ese afán conservacionista, pues se encuentra sobre la media provincial (68,3% frente al 64,7%). Aunque sí que se trata de una de las áreas paisajísticas menos diversas, pues sus cinco principales usos suponían el 83,8% de la superficie en 1956 y en 2007 sigue siendo un 86,7%, lo que no impide que, a nivel microescalar, se produzca una de las mayores concentraciones peninsulares de endemismos florísticos y faunísticos.

Una gran diversidad paisajística oculta tras el aspecto monolítico de la unidad. Sierra Nevada alberga el mayor gradiente altitudinal de la Península Ibérica, siendo visible desde buena parte de Andalucía y el norte de África. Ello ayudará a que, en virtud de la amplia gama de pisos bioclimáticos que acoge, desde el termomediterráneo al crioromediterráneo, se den en ella "micropaisajes" prácticamente imposibles en estas latitudes tan meridionales. Esta circunstancia, unida a la gran diferenciación biogeográfica de sus cuatro vertientes (la septentrional fría, la oriental seca, la meridional cálida y la occidental húmeda), hace que internamente se den las más diversas combinaciones de usos, con un grado de detalle prácticamente imperceptible y una significación para el paisaje que lo convierte en un lugar donde los espacios recónditos adquieren un gran valor. A estas singularidades contribuye la gestión que de los recursos ha hecho históricamente el hombre, en especial del hídrico. Así, a la hipotética calidez y xericidad de la vertiente sur, se le contrapone una milenaria distribución de las aguas del deshielo, que permite recrear todo un vergel en las vecinas unidades inferiores, sobre todo en la Vega del Genil y en el Valle de Lecrín, mediante un complejo sistema de acequias, aunque para ello haya hecho falta abancalar desde hace un milenio la pronunciada pendiente a través de un ingenioso y prolijo sistema de balates y paratas que pueden alcanzar cotas próximas a los 2.000 metros altitudinales.

La gestión del agua, un factor determinante en la evolución del paisaje y poso de un paisaje cultural inigualable. La cuenca del río Genil es la segunda más grande de Andalucía, y sin duda la de mayor desnivel, pues nace en el Veleta y desemboca en el Guadalquivir, del que es principal tributario. El tramo que discurre por la unidad es el alto, al igual que sucede con otro importante número de afluentes, por lo que la característica fundamental es la de fuertes pendientes y grandes encajonamientos. Este efecto no pasaría desapercibido a los moradores del ámbito, que desde tiempos muy remotos trataron de aprovechar el recurso hídrico para distintos cometidos, el abastecimiento humano y el agrícola entre los más relevantes, pero también el energético (molinos, hidroeléctricas, etc.), el minero y, más recientemente, el turístico-deportivo. Todo ello ha obligado al despliegue de un sinfín de infraestructuras hidráulicas, de enorme complejidad ingenieril habida cuenta de las dificultades topográficas, que se ha ido entretejiendo con el paso del tiempo y la superposición de intervenciones. Quizás las más espectaculares hayan sido los grandes represados como Quéntar (1975), Laguna de las Yeguas (1977) y Canales (1988); pero sin duda alguna la más determinante para el paisaje ha sido la tupida red de acequias que riegan las laderas de Sierra Nevada, gracias a las cuales ha sido asimismo permitida la agricultura de policultivo de regadío en la vecina Vega del Genil. El hecho de que buena parte del recurso se encuentra en estado sólido durante el invierno permite que haya reservas para los riegos estivales, aparte de propiciar la existencia de una de las más meridionales estaciones de esquí de Europa. Sin embargo, estas nieves están sufriendo cierto retroceso volumétrico y requieren de apoyo para las mencionadas funciones, lo que incrementa el número de balsas de almacenamiento, hecho que se cobra sus repercusiones paisajísticas allá donde se producen. Finalmente, esta nieve es, además, un recurso estético y de referencia de primera entidad, auténtico emblema de la provincia junto a sus monumentos, e hito visual de una buena parte de Andalucía.

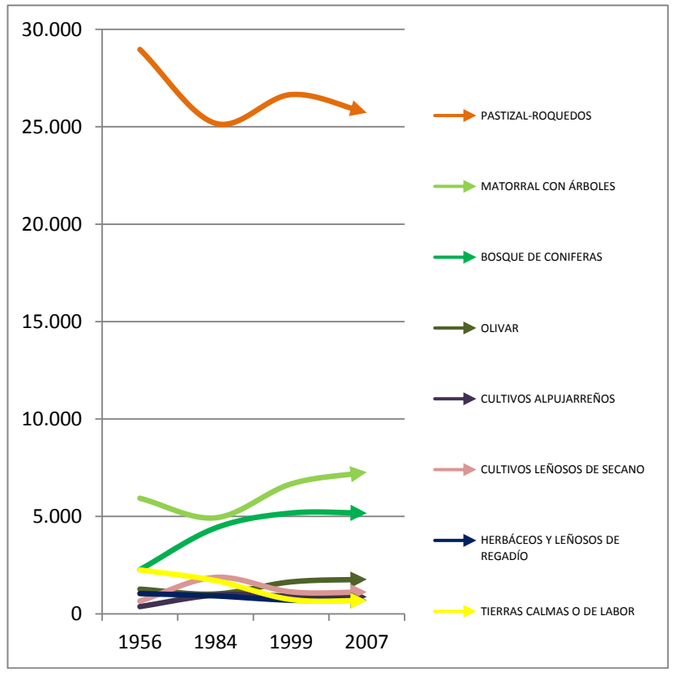

Gráfico 1. Evolución de los usos del suelo entre 1956 y 2007. Fuente: Elaboración propia.

La importancia de las reforestaciones en la lucha contra la erosión llevó a duplicar la masa boscosa y cambiar drásticamente el fondo escénico observable desde la Vega de Granada. Los bosques del área han pasado de suponer el 6,4% de la superficie en 1956, al 13,1% en 2007. El motivo de este incremento hay que buscarlo en las labores de protección contra la erosión realizadas en las cabeceras de los principales cauces que desembocan en la poblada Vega de Granada y en los alrededores de los embalses construidos. Mayoritariamente se realizaron con especies de coníferas (10,4%), lo que a la postre ha revelado inconvenientes ecológicos. Por su parte, el bosque originario de quercíneas se incrementa sobre todo en el periodo 1984-2007, a diferencia del bosque de coníferas, que alcanza su mayor fase expansiva en el periodo 1956-1984. Las repoblaciones, realizadas con programas públicos y planteamientos mayoritariamente presididos por la rentabilidad económica, presentan una distribución excesivamente

racionalizada, lo que ha restado efectividad a su función y ha conferido cierta banalización a sus paisajes, obligando a entresacas y clareos complementarios que están mejorando la formación de bosquetes más diversos y adaptados a las condiciones del territorio. Pero no queda ahí la incidencia de estas masas: en Sierra Nevada es frecuente encontrar rodales de perímetros perfectos que responden a la racionalización geométrica de los proyectos. No obstante, hoy en día estos límites perfectos se van difuminando por expansión de las semillas o por retroceso natural de tales bordes debido a la inadaptación de las especies a las distintas condiciones del medio. En cualquier caso, estas masas forestales son hoy día un importante referente tanto en esta área paisajística como en las adyacentes, constituyendo, junto a la nieve, sus elementos más destacables.

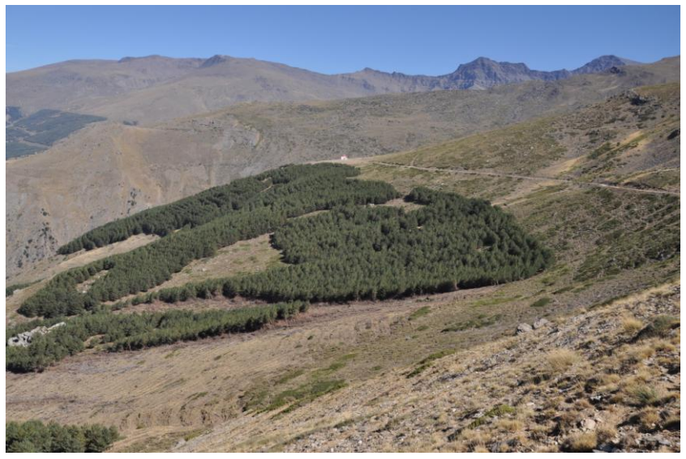

Repoblaciones en Sierra Nevada. Autores: M. Carmona y L. Porcel

El ámbito más protegido de toda la Provincia es palimpsesto de una prolongada planificación antrópica, que encuentra su apogeo en la estación de esquí. Cerca del 95% de la superficie de la unidad se encuentra protegida por distintas figuras, lo que hace que ésta sea la más protegida de la Provincia. Estas zonas se circunscriben a la zona montañosa, mientras que sólo algunos piedemontes, ya en la Vega de Granada, quedan al margen por la presencia de elementos urbanos. Las figuras más destacables son la Reserva de la Biosfera, el Parque Nacional, el Parque Natural, y distintas Zonas de Especial Conservación y espacios PEPMF, además de otras catalogaciones de índole patrimonial y cultural. Por consiguiente, la sola presencia de estos elementos ya es más que suficiente para entender su envergadura e importancia, y entender el reconocimiento internacional que recibe. Los principales instrumentos que la regulan es el PORN de Sierra Nevada, el PRUG del Parque Nacional de Sierra Nevada y el PRUG del Parque Natural de Sierra Nevada, todos ellos revisados recientemente, lo que también tiene mucho que decir sobre el especial celo que la Administración pone sobre este entorno. Aunque también hay que precisar que el afán proteccionista no pudo ni con las reticencias del municipio de Güejar-Sierra, que por expreso deseo quedó fuera del Parque Natural, reproduciendo así un hueco inusual en todo el perímetro del Parque Nacional; ni con la importante herida que supone que en su interior se disponga la enorme Estación de Esquí de Sierra Nevada, lo que le lleva a trazar una extraña lengua desafectada del Parque Nacional hasta sus mismas instalaciones, para evitar así que aquélla quede incluida en sus restricciones. El impacto de la estación y urbanizaciones anejas sobre el paisaje es manifiesto, siendo fuente de muchos debates, polarizados entre la rentabilidad económica y la pérdida de unos escenarios de gran valor ambiental y paisajístico.

3_CUALIFICACIÓN

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

El descubrimiento e interpretación científica de un paisaje

El descubrimiento científico de Sierra Nevada tiene lugar durante el siglo XIX, cuando este macizo se convierte en campo de aplicación y experimentación del naturalismo científico de este período. Edmond Boissier (1810-1875) describió por primera vez sus paisajes glaciares, en *Viaje botánico por el Sur de España* (1837), línea continuada por el geólogo español José Macpherson y Hemas (1839-1902). Cierran el siglo otras publicaciones sobresalientes: *Las sierras de Granada*, (1882) del botánico y geógrafo alemán Moritz Wilkomm (1821-1895), y *Aportación al estudio de Sierra Nevada* (1899), en la que el naturalista austríaco Johannes Justus Rein resaltó la adecuación del hombre al territorio de la montaña, a través de sus formas de vida y economía, en un planteamiento cercano a los de la naciente ciencia geográfica. Ya en el siglo XX esa línea fue continuada por los geógrafos Maximilien Sorre (1880-1962), Juan Carandell Pericay (1893-1937), y Jean Sermet (1907-2003).

A partir de las décadas finales del siglo XIX se desarrolla el excursionismo en la ciudad de Granada. Destaca la obra de Luis de Rute *La Sierra Nevada* (1889), o *Del mar al cielo. Crónica de un viaje a Sierra Nevada*, (1881), del maestro granadino Antonio Rubio Gómez (1836-1902). Paralelamente, en este período se crea un corpus apreciable de fotografías de la montaña Sierra Nevada, producidas por fotógrafos montañeros, muchos de ellos agrupados en asociaciones como el Centro Artístico y Literario de Granada o Diez Amigos Limited. La tradición excursionista granadina es continuada en las primeras décadas del siglo XX por los penibetistas que, como Luis Seco de Lucena y Fidel Fernández, van descubriendo progresivamente el significado ambiental, ecológico e histórico de la Sierra.

Ya en la segunda mitad del siglo XX se asiste a una verdadera eclosión de aproximaciones científicas a Sierra Nevada que profundizan en el conocimiento de los fundamentos naturales del paisaje. Diversos estudios inventarían las formas de relieve glaciares y periglaciares. También se ha profundizado en el conocimiento de la biodiversidad del macizo, que tiene su origen en el carácter de refugio de especies de latitudes medias europeas y en el carácter de frontera ibero-africana que ha tenido el macizo de Sierra Nevada tras la última glaciación cuaternaria. Otra vía de avance ha sido la identificación y caracterización de los geosistemas presentes en el macizo, línea de la que es exponente destacado *Los paisajes de Sierra Nevada* (1991), de Yolanda Jiménez Olivencia.

Es preciso también señalar que, desde finales del siglo XIX, el interés creciente por la puesta en valor de los recursos del macizo potenció la contribución de la fotografía al acervo iconográfico de Sierra Nevada. Se documentaron así actividades diversas, tales como la minería, la explotación de aguas termales y curativas, los primeros aprovechamientos hidroeléctricos, los proyectos de repoblación forestal, o el inicio de los deportes de invierno.

La imagen de conjunto de Sierra Nevada

Son numerosas las obras pictóricas anteriores al siglo XIX en las que, en un contexto dominado por la iconografía religiosa, se representa Sierra Nevada como telón de fondo de la escena. Ya en el siglo XIX esta tendencia se acentuó por obra de escritores, pintores e ilustradores británicos, influidos por las imágenes e interpretaciones que en esa época se están creando en torno a los Alpes. Proliferan imágenes en las que se "ponían en sintonía" a nivel visual las torres de la Alhambra y las cumbres de Sierra Nevada en una visión paisajística que aunaba lo sublime y lo pintoresco. Así, el escritor y periodista escocés Henry David Inglis (1795-1835) escribió que las torres de la Alhambra "casi rivalizan en majestuosidad con la gigantesca cordillera de la Sierra nevada, que las sobrepasa en altura". Esta visión de Sierra Nevada como telón de fondo también se hace presente en las primeras décadas de desarrollo de la fotografía (1850-1880). En esta etapa el macizo es tratado siempre como un telón de fondo paisajístico del paisaje urbano de Granada, por parte de fotógrafos como Soulier y Gaudi, R.P Napper, Jean Laurent o profesionales granadinos como Rafael Garzón o J. García Ayola.

Tras la guerra civil de 1936-1939, los poetas granadinos potenciaron nuevamente la imagen de conjunto del macizo. Para ellos Sierra Nevada es un telón de fondo de su marco vital, un referente paisajístico con el cual sienten un vínculo especial, siendo exponente de ello es el volumen colectivo *Sierra Nevada* (1960), en la colección Veleta al Sur. Es este también un período de auge de la imagen de conjunto del Pico del Veleta, gracias sobre todo a la cartelería, que utiliza repetidamente esta imagen como gran símbolo de Sierra Nevada y del deporte de invierno en la provincia de Granada.

La experiencia de Sierra Nevada

La conversión del ascenso a Sierra Nevada en tema literario se debe a los viajeros románticos. Téophile Gautier, Louise Tenison Richard Ford y Charles de Davillier, autores de libros de viaje de gran éxito, incluyeron en los mismos la narración de sus respectivos ascensos a las cumbres del macizo., que hicieron a caballo acompañados de guías locales y usando los caminos trazados por los neveros. Más adelante el modernismo convirtió Sierra Nevada en motivo poético, a través de un lenguaje que buscaba transmitir tanto la experiencia sensorial como los significados simbólicos que estos autores atribuyen a la experiencia de contemplar las cumbres del macizo. Ejemplo de ello son algunos de los poemas de Salvador Rueda (1857-1933), Francisco Villaespesa (1879-1936) Narciso Díaz de Escobar (1860-1935), Miguel María de Pareja (1873-1939) y Alberto Álvarez Cienfuegos (1885-1957). La experiencia del ascenso a las cumbres de Sierra Nevada fue para ellos una experiencia de gran potencia, capaz de proporcionar un estado de purificación y de elevación espiritual.

También importa destacar la producción pictórica sobre Sierra Nevada tras el Romanticismo, durante las décadas finales del siglo XIX y el primer tercio del siglo XX. Pintores de tendencias diversas encontraron en el interior del macizo uno de sus motivos de inspiración, desgranando los diversos matices de la experiencia sensorial que proporciona: la constitución y cromatismo del sustrato rocoso, el vértigo de los desfiladeros y barrancos, la luz y estado de la atmósfera en medio de un temporal o los cambios de color que se suceden a lo largo del año, fueron algunos de los temas tratados.

Fuente: J. Bide – F. Prudent (atrib.), [Montañeros ante el refugio de Indalecio Ventura Sabatel en el Collado de Capileira], 1892 ca. Archivo y Biblioteca de la Casa de los Tiros (Granada).

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

En el proceso de participación ciudadana, los asistentes a los diferentes encuentros, cualquiera sea el lugar en el que han tenido lugar, generalmente han hecho alguna referencia a Sierra Nevada, considerada uno de los grandes hitos de referencia en la provincia de Granada. Así, a la hora de delimitar las diferentes unidades territoriales y paisajísticas, de forma habitual, el punto de partida y la primera unidad identificada ha sido Sierra Nevada. No obstante, los ciudadanos del resto de la provincia, no suelen considerar los municipios en que se enclava como una unidad independiente, con su propia individualidad, sino que en muchas ocasiones han pasado desapercibidos y vinculados a las Alpujarras o a la Vega del Genil.

Es como si Sierra Nevada, especialmente la zona de altas cumbres, fuera ajena a los términos municipales en que se asienta. Por eso, la fama de la que goza no se refleja en estos municipios, que quedan a su sombra. Así, la mayoría de los granadinos habrán estado en alguna ocasión en estos pueblos, y particularmente en la estación de esquí de Sierra Nevada, pero apenas saben decir nada de ellos, porque su mirada estaba en la sierra, considerada un ente independiente y con personalidad propia.

Gran parte de los términos municipales de esta comarca están incluidos en el Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada, además la realidad de estos municipios está muy ligada a este entorno natural, alrededor del cual gira el discurso de la población autóctona. Sierra Nevada es clave en la provincia de Granada y la población de estos municipios tan imbricados con ella son conocedores de esta realidad, y por tanto, perciben su territorio como privilegiado dentro del conjunto provincial.

El perfil de población de esta comarca es diferente a lo que suele ser común en otras áreas granadinas de predominio rural, porque está condicionado por la cercanía y vinculación de la capital y su área metropolitana a Sierra Nevada, de forma que casi todos los municipios son en la actualidad más urbanos que rurales. Por eso, cuenta con la mayor tasa de ocupados de toda la provincia, un 35%, similar a la media provincial, que es del 31%. Pero lo que más llama la atención es que, a pesar de constituirse por municipios de origen eminentemente rural, se ha roto el tradicional tándem que asocia rural y agrario, ya que en este caso estamos ante el menor porcentaje de trabajadores agrarios de toda la provincia granadina, tan sólo el 3% de la población activa se dedica a actividades de este tipo. Mientras que en otras comarcas este porcentaje ronda el 30%.

Otro dato sociodemográfico que no se corresponde con lo que suele ser la pauta general del resto de comarcas, sobre todo las de naturaleza primordialmente rural, es la edad media de su población. En este caso no podemos hablar de una población envejecida, sino que la proporción de personas de 65 o más años, 13%, es muy similar a la que se da en las comarcas de la Vega del Genil y de la Costa, las más urbanas de la provincia. También se da el mayor porcentaje de trabajadores que ejercen su actividad laboral fuera de su municipio, siendo del 68%, frente al 45% de la media de la provincia, que en gran parte se debe a que la mayoría de sus municipios participan en mayor o menor grado del fenómeno metropolitano que se desarrolla en torno a la capital provincial.

Esta realidad demográfica va a tener un claro reflejo en las percepciones y representaciones del paisaje comarcal. Predomina una visión más urbana del territorio, en la que su dimensión paisajística está dotada de un valor de consumo, de disfrute y contemplación, no tan vinculada al territorio como medio de vida. Los ciudadanos de estos municipios consideran que habitan en un lugar privilegiado, al pie de la sierra y muy cercano a la capital granadina. No obstante a pesar de la cercanía a la capital, algunos de estos pueblos conservan su identidad y el encanto del pasado, al no formar parte de modo decisivo del proceso metropolitano. Por otra parte tienen un protagonista muy valioso en su forma de vida: el agua. La mayoría de estos municipios están atravesados por ríos o arroyos, que en algún caso les da nombre, y a los que se vinculan los molinos repartidos por algunas localidades, señal de lo ligados que están estos pueblos a la cultura del agua. Pero si hay un elemento que destaca en el discurso de la población local, tanto a la hora de hacer referencia a su entorno en general, como a su paisaje en particular, es la estación de esquí. Para parte de los autóctonos es un gran tesoro, ya que genera empleo en una zona donde escasean otros recursos.

Mientras que existe otra línea de discursos muy distante de este posicionamiento, para la que la estación es la principal alteración del paisaje de la zona, porque ha hecho irrecuperable un espacio que antes era natural y de gran valor.

En la encuesta presencial, el 77% de los encuestados en esta comarca consideran su paisaje como muy bonito, lo que supone el mayor porcentaje de la provincia, con un 46% de la media provincial. Para identificar su zona o comarca, los paisajes típicos son considerados el principal elemento, alcanzando el porcentaje mayor un 90%, mientras que la media de la provincia es del 55%. También son los que consideran que la evolución de sus paisajes en los últimos años ha sido más negativa. Lo que explica que se sientan en inferioridad de condiciones con respecto a la Alpujarra, que es la unidad territorial que toman de referencia. Sostienen que las administraciones públicas han invertido más, han valorado y mimado la zona de la Alpujarra, en detrimento de sus pueblos. Por tanto, su potencial, no se corresponde con su realidad.

A pesar de las figuras de protección, consideran que existe dejadez con algunos elementos del paisaje y se critica que se proteja mucho unos espacios y fuera de esa línea la desprotección sea casi total. Por ejemplo, se habla de un desarrollo urbano poco ordenado o la pérdida de algunos elementos tradicionales que suponen una pérdida de la identidad propia. Algunos de los refugios de Sierra Nevada están abandonados y habría que recuperarlos, lo mismo ocurre con algunos caminos, y en general con el mantenimiento de los bosques de la sierra, que no se limpian y mantienen como antaño. Pero existe una crítica esencial en el discurso ciudadano, que puede resumirse en la idea de que el exceso de protección conduce a la desprotección o perjuicio. En un principio puede ser considerada paradójica, pero ha sido argumentada con diferentes ejemplos a lo largo de los diferentes encuentro desarrollados en el seno del proceso de participación ciudadana. Por ejemplo, se defiende una caza selectiva, considerada como necesaria ya que algunas especies como el jabalí, que por su excesiva presencia al no tener depredadores naturales, está amenazando el equilibrio del entorno. Otro caso muy popular es el de la prohibición de cortar determinadas hierbas que tradicionalmente han sido utilizadas para usos medicinales o aromáticos, medida considerada inútil y perniciosa por la población local, ya que ha sido una práctica tradicional que no ocasiona ningún daño al entorno. Además, una planta que no se corta, no se regenera, y al final, se pierde. Otro de los testimonios recogidos en los diferentes encuentros con los ciudadanos de esta comarca es el de los ganaderos, que se quejan del proceso que deben llevar a cabo cuando se les muere un animal. Tradicionalmente, éste era dejado en el campo, pero hoy está prohibido y debe ser retirado y trasladado a otro lugar, lo que consideran que ocasiona un grave perjuicio, ya que implica la desaparición de una de las principales fuentes de alimentación de las aves carroñeras.

En definitiva, lo importante es que los ciudadanos vivan el parque y su territorio en general, como suyo, como su patrimonio y hacerles partícipes de su cuidado, disfrute, gestión y explotación. Pero existe la percepción de que las administraciones públicas en la gestión y política del parque de Sierra Nevada se han olvidado de los habitantes de los municipios afectados, y no tienen en cuenta sus opiniones, necesidades y demandas. Sin embargo, hacer partícipe a los ciudadanos de los beneficios de vivir ahí, sería la mejor manera de conservar y proteger un lugar como Sierra Nevada, porque éstos lo van a considerar como algo propio que les incumbe. Asimismo, los pueblos y tierras de labor corren el peligro de ser abandonados, porque si la población local se siente asfixiada y sin opciones laborales, acabará marchándose a vivir a otros lugares. Sin embargo, existe otra línea de discursos que se basa en una concepción distintiva del paisaje y rechazan que en aras del desarrollo económico se lleven a cabo actuaciones que supongan una alteración del entorno. Además defienden la intervención pública para la protección de estos paisajes tan valiosos, consideran que los ciudadanos si no tuvieran limitaciones, lo destruirían. La tensión entre ambas posturas es fácilmente observable entre los que apuestan por el turismo de esquí y aquellos que defienden otro tipo de desarrollo económico, basado en un turismo más sostenible.

"- La nieve es otro punto para mí clave del paisaje, la nieve es la maravilla y la trampa, ¿no? La nieve es muy deslumbrante, ese color blanco tan intenso, es bonito el paisaje así y a todo el mundo nos gusta, ¿no? Y es un lujo vivir en una ciudad pisando en seco, y ver la montaña entera blanca, blanca, y está bien, y es muy bonita la vida, reserva agua, y la nieve es muy importante, es clave en la montaña, en todos sus ciclos, en todo. Pero la nieve a la vez, es la trampa de Sierra Nevada, porque para mucha gente la nieve no es sólo eso, sino que la nieve es una gran pista de patinaje, es como un gran sitio donde se monta un tiovivo, que sube gente, y unos titiriteros, suben y bajan todo el día, haciendo zigzag, haciendo culebrinas, y parecen que han descubierto el mundo con esto. Y saben poco de lo que hay, y entonces este paisaje nevado que es así de grande, la única reflexión que hay ahora es que se esquía en un pedacito así, y todo este paisaje, esta superficie blanca es una pista de esquí, y hay, también esa sensación, la nieve para esquiarla, y por supuesto, para esquiarla sin esfuerzo, con comodidad, y subiéndonos a todos arriba, y construyendo lo que haga falta porque hay que patinar, y patinar, y patinar, y cuantas más veces mejor, y cuanta más gente mejor" (Entrevista a montañero. Vega del Genil).

Veleta y estación del esquí en Sierra Nevada. Autores: M. Carmona y L. Porcel

3.2_Establecimiento del carácter paisajístico del área

Esta área contiene una sucesión de paisajes de montaña que se configuran a lo largo de los valles noroccidentales de Sierra Nevada, desde las cabeceras de sus cuencas hasta las zonas más bajas de sus vertientes. Allí enlazan, a través de formaciones de piedemonte, con la depresión de Granada. La diversidad de facetas litológicas y pisos climáticos, se traduce así en una secuencia de tipos paisajísticos ligada fundamentalmente al progresivo descenso en altitud que justifica la configuración de paisajes que van desde los de la alta montaña hasta los propios del contacto con la llanura del Genil. El carácter de los paisajes del área resulta en este caso particularmente ligado a la configuración física del espacio, si bien el modelo tradicional de aprovechamiento de estos valles, la irrupción de actividades de ocio y la actual presión que la aglomeración urbana granadina ejerce sobre ellos desde el piedemonte, también imponen algunos destacados rasgos de carácter al paisaje actual.

Se trata mayoritariamente de paisajes de fuerte componente natural, en el caso de los espacios de cabecera (por encima de los 2000m) y en los macizos calizodolomíticos, mientras que la personalidad rural se impone en los tramos medios de los valles, para configurarse, ya en las tierras del borde montañoso, paisajes condicionados por el avance de lo urbano.

Los espacios fríos de las cumbres del Caballo, el Veleta, el Mulhacén o la Alcazaba se muestran como un gran anfiteatro, elevado por encima de los 3000m, en el que se instalan las cabeceras de los ríos Maitena, Genil, San Juan, Monachil y Dilar. Se trata de las cumbres occidentales de Sierra Nevada en donde los micaesquistos fueron

intensamente excavados por los hielos cuaternarios, creando formas tan características como los circos glaciares, y en donde la acción del hielo ha elaborado grandes acumulaciones morrénicas y extensos canchales que tapizan las laderas. Los paisajes de la alta montaña de Sierra Nevada presentan en esta porción occidental su relieve más vigoroso, abriendo escenarios de gran valor escénico y extraordinaria calidad estética. El protagonismo de las formas del relieve se acentúa por la desnudez del suelo que resulta característica en las áreas cimeras, por encima de los 2900m, en donde apenas se desarrolla un pastizal xérico y frío que matiza escasamente el color oscuro de las rocas. Pese a todo, es este sector cimero uno de los lugares de mayor riqueza paisajística y ecológica de Sierra Nevada, en la medida en que aquí se ven representados importantes ecosistemas, como los que corresponden a las lagunas glaciales o a los herbazales y pastizales higrófilos denominados "borreguiles".

En posiciones altitudinalmente más bajas y hasta los 2000m la cubierta vegetal adquiere un mayor protagonismo hasta convertirse en un tapiz discontinuo de piornos y enebros que se extiende ampliamente por valles e interfluvios. Aquí, las formas se caracterizan por el protagonismo de las lomas redondeadas y la escasez de cantiles rocosos.

Dentro de este espacio de la alta montaña, y aun manteniendo los grandes trazos de su arquitectura físico-natural, las cabeceras de los ríos Monachil y Dilar se ven afectadas por la intensa transformación que la práctica del esquí ha impreso en el paisaje. La conjunción de equipamientos y urbanización ha tenido como efecto la creación de paisajes fuertemente artificializados en el seno de uno de los espacios más emblemáticos de las altas cumbres de Sierra Nevada.

En el sector de la media montaña los paisajes muestran un carácter agroforestal, especialmente en aquellas zonas del valle del Genil en donde el dominio litológico sigue siendo de los micaesquistos. La explotación del bosque y la extensión de las actividades ganaderas y agrícolas son responsables de la alternancia de espacios de cultivos y pastos junto a amplias zonas de matorral y superficies de bosques que muestran un carácter adehesado. A veces las masas de robles se espesan en las laderas umbrías de los barrancos, como ocurre en la Loma de los Cuartos o en la ladera izquierda del río Genil.

En este sector de los valles del Genil, Maitena y Padules, la disposición Este-Oeste que adoptan las cuencas de drenaje propicia una sucesión de espacios soleados y umbríos que determina la disposición de las dos grandes facies que componen el paisaje. Las umbrías responden mejor al modelo agro-forestal formado por importantes masas arbóreas y arborescentes de robles con fresnos, serbales, arces, etc., que conectan en las zonas de menor altitud con un conjunto de bancales escalonados donde dominan los cultivos regados de tipo arbóreo como los castaños, los nogales, los cerezos, etc., de forma que no se interrumpe la sensación de masa boscosa. Por su parte en las vertientes solanas los pequeños rodales de encinas constituyen una excepción en medio de un extenso pastizal-tomillar que recubre escasamente el suelo y cede el protagonismo en el paisaje perceptual a las formas del terreno.

El siguiente tramo en altura de los valles occidentales de Sierra Nevada corresponde a un cinturón calizo-dolomítico que da lugar a algunos de los paisajes mas agrestes del macizo, convirtiendo a esta zona en referente de las actividades de excursionismo y montañismo. El entorno del Trevenque y Alayos de Dilar presentan una imagen muy original, más alpina que la que podemos encontrar a mayores alturas de la sierra, construida sobre rocas dolomíticas de alto grado de fracturación. Es un espacio de relieves residuales en donde los tajos y escarpes emergen de las laderas cubiertas de gleras y arenales y en el que la vegetación se dispone a modo de manchones que dejan a la vista el suelo descarnado. En este tramo calizo de los valles occidentales los ríos transcurren fuertemente encajados abriendo en las dolomías profundas entalladuras y desfiladeros que aportan al paisaje un gran valor estético.

Antes de alcanzar la depresión de Granada, los ríos Genil, Monachil y Dilar se abren paso en los depósitos detríticos del piedemonte de la Sierra, en donde se configuran algunos paisajes de definición rural y periurbana. Estos paisajes situados a medio camino entre la montaña y el llano presentan un carácter de transición por lo que a sus bases ambientales se refiere, a la vez que el modelo de ordenación de las actividades del hombre tiene un carácter, básicamente rural, pero no exento de elementos urbanos que vienen tomando carta de naturaleza en las últimas décadas. Algunas grandes operaciones urbanísticas han prosperado aquí creando asentamientos de nueva planta en lugares que soportan fuertes pendientes pero disfrutan de una posición de mirador frente a la ciudad de Granada.

Embalse de Quentar. Autores: M. Carmona y L. Porcel

3.3_ Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos y sensoriales

- La nieve, que da nombre al macizo y lo singulariza, es uno de los elementos que aportan mayor calidad a las escenas que se configuran en Sierra Nevada y que son perceptibles desde dentro y fuera del macizo. La vista de la larga línea nevada forma parte del horizonte de multitud de vistas que se obtienen desde las comarcas vecinas y genera toda una serie de emociones al señalar la presencia del invierno y el paso estacional.
- La potencia escénica y visual del macizo desde diversos ámbitos de la provincia de Granada convierte a Sierra Nevada en un hito visual y en un elemento de identificación de importancia local, pero con capacidad para cumplir ese mismo papel también a nivel provincial.
- En la baja montaña se levantan otros hitos de gran significación para el paisaje de Sierra Nevada como el pico del Trevenque o la línea serrada de los Alayos de Dilar que constituyen la imagen más típica de la media montaña, imagen que se viene asociando con el modelo que conocemos comúnmente como "alpino".
- Magnitud de los escenarios que se abren en la cabeceara del río Genil, donde los picos más elevados de la Península y otras cresterías de la Sierra se muestran a modo de gran retablo o anfiteatro, generando un espectáculo que difícilmente causa indiferencia, sino que, más bien al contrario, mueve a la sensibilización por el paisaje. Aquí se encuentran algunas de las panorámicas más reproducidas de entre todas las que resultan características de las altas cumbres.
- Variedad y contraste que imprimen los embalses de Quentar y Canales en estos paisajes de cuencas visuales bien definidas, buenas condiciones de visibilidad panorámica y alto consumo visual, impuesto por el paso de la carretera Granada-Sierra Nevada.
- Sensación de remanso de unos valles que durante el verano contrastan con el calor circundante dado el ambiente más húmedo y fresco que mantienen los bosques de encinas, castaños, arces y robles melojos, y por el paso constante del agua que suena en el fondo de los barrancos y en las inmediaciones de pueblos como Dilar, Pinos Genil o Monachil.

Valores naturales y ecológicos

- Valles glaciados en donde persisten huellas del glaciarismo "histórico", un sistema morfogenético crionival activo y bolsas de permafrost a pocos metros de profundidad.
- Paisajes calizo-dolomíticos del "calar" con abundantes tajos, escarpes y paredones rocosos. Las vertientes se presentan a modo de grandes arenales y ramblas, que muestran un aspecto semiárido, donde viven algunas joyas botánicas adaptadas a los suelos móviles.
- El profundo desfiladero tallado en dolomías de Los Cahorros del río Monachil, constituye un impresionante cañón fluviokárstico que genera un dispositivo de "caos de bloques" dolomíticos en el propio cauce.
- La diversidad de pisos bioclimáticos y series vegetales que se suceden en el macizo, se une a la extraordinaria riqueza florística, propia del carácter de encrucijada del macizo nevadense, que sostiene un elevadísimo número de taxones.
- Robledales de melojos bien conservado que se extienden en una banda situada entre los 1200 y 2000 m., cubriendo las laderas umbrías de los barrancos, en el fondo de los cuales contactan con arces y fresnos. Alcanzan su máximo potencial en la Loma de los Cuartos, en la ladera izquierda del rio Genil y en la Dehesa de San Jerónimo.
- Masas relictas de pinar autóctono de pino albar nevadense (Pinus sylvestris nevadensis) que crecen en la zona del Trevenque, junto al pino salgareño y resinero.
- Púlpito y tajos de Canales tallados en paredones de calcarenitas, cuyo carácter escarpado contrasta con la horizontalidad de la lámina de agua del embalse de Canales, que actúa como un espejo para los relieves circundantes.

Valores históricos y patrimoniales

- Sitios arqueológicos de etapa prehistórica, como cuevas, poblados, necrópolis o restos de fortificaciones, o de época romana, como villas o calzadas, que se pueden encontrar en Monachil, Quentar, La Zubia o Dilar.
- Las históricas acequias, que parten de los ríos Genil, Monachil y Dilar y que abastecen a la mayor parte de los regadíos de la vecina Vega de Granada.
- Pequeñas centrales hidroeléctricas que se construyeron entre finales del S.XIX y primera mitad del S. XX, jalonando los valles occidentales y permitiendo la electrificación de la capital granadina y de los pequeños pueblos del entorno, así como el suministro energético para los tranvías eléctricos de Granada y el ferrocarril Granada-Motril.
- Restos de las infraestructuras que se construyeron para la línea del tranvía de la Sierra, tales como túneles en roca o apeaderos, además del propio itinerario que hoy constituye un vía excursionista de las más apreciadas de la Sierra.
- El Canal de la Espartera es una singular obra de ingeniería hidráulica, construida a comienzos del S.XX, que conduce el agua por tramos abiertos y

embovedados a través de parajes agrestes de arenales, ramblas y barranqueras, facilitando la confluencia de especies y el paso de fauna, a la vez que se ha consolidado como una de las más frecuentadas rutas senderistas.

- Senda histórica de la Vereda de la Estrella que desde Güejar Sierra llegaba hasta distintas explotaciones mineras en el corazón de Sierra Nevada pasando por salientes y terrazas que discurrían por las proximidades del río Genil permitiendo el paso de mulas cargadas de mineral de cobre y plata. Hoy constituye la ruta montañera por excelencia.

Vereda de la Estrella. Autores: Andrés Caballero

Valores simbólicos e identitarios

- La amplia y rica tradición científica, literaria e iconográfica en torno a los paisajes de Sierra Nevada, que ha ido poniendo de manifiesto los valores inherentes al macizo así como las experiencias paisajísticas que proporciona.
- El tranvía de Sierra Nevada queda en la memoria local como un proyecto romántico y pionero de ferrocarriles de montaña que, junto a la construcción del Hotel del Duque, fue pionero en el impulso de actividades de ocio ligadas al disfrute de las bellezas de la montaña y de la práctica del deporte de nieve.
- El histórico camino de los neveros, que es también una vía pecuaria, une la ciudad con la Sierra en lo que fue un recorrido habitual para abastecerse de nieve en las proximidades del Veleta durante los meses del verano.

4_DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1. Diagnóstico general del paisaje

4.1.1_Potencialidades

- La excepcionalidad de los enclaves de alta montaña crioromediterránea en Andalucía convierten a Sierra Nevada en un referente de los tipos de paisaje propios de estos ambientes y la colocan en una posición privilegiada en el establecimiento de prioridades para la conservación del patrimonio natural.
- El área de paisaje de Sierra Nevada constituirá un territorio progresivamente más relevante en la medida en que se fortalezca su consideración como generador de servicios ecosistémicos, entre los que destacan el reservorio de agua que constituye la cubierta de nieve, su acervo genético, su capacidad de regulación de la calidad del aire y de los procesos morfo-sedimentarios, o su potencial para el disfrute estético del paisaje.
- Sierra Nevada abre grandes oportunidades para el desarrollo de la investigación en multitud de materias, así como para el impulso de la educación ambiental (interpretación de altas cumbres; jardín botánico de la Cortijuela, etc). Especial relevancia tiene para el sector de la alta montaña el estudio y seguimiento del cambio global.
- Estos valles constituyen un espacio diferenciado y por ello mantienen un fuerte atractivo respecto a las áreas urbanas circundantes en tanto que su paisaje nos remite a la visión del agua y a un ambiente singularmente fresco que contrasta con los veranos sofocantes de la ciudad.
- La práctica del esquí se muestra cada vez más competitiva en el contexto español y esto podría ser un factor de impulso para la promoción de la estación de Sierra Nevada como espacio para el desarrollo de otras actividades que permitiesen hablar de una verdadera estación de montaña.
- Existe un enorme potencial para el desarrollo de proyectos turísticos de diversa naturaleza apoyados en la larga tradición del excursionismo y el montañismo en este sector de la Sierra, con un importante capital de rutas y actividades bien conocidas y valoradas, e incluso de otras posibles relacionadas con nuevos argumentos de interpretación de la montaña como por ejemplo el de los "paisajes de la energía". En general, el turismo, por su poder de conexión entre las tierras altas y la depresión de Granada, puede ser considerado como un eje de actividad especialmente dinámico.
- Las localidades de la Sierra pueden ser vistas, no tanto como lugares de atraso respecto a la vecina ciudad de Granada, sino como espacios de calidad de vida para el desarrollo de nuevas formas de economía local insertos en paisajes altamente cualificados.

4.1.2_Amenazas

- Los ecosistemas de la alta montaña nevadense, al igual que ocurre en otras montañas de gran elevación, se encuentran particularmente amenazadas por el cambio climático. En este sentido, su futuro puede verse comprometido en la medida en que un grupo importante de especies soportan una situación de fuerte vulnerabilidad, que puede agravarse por la presión del hombre sobre sus hábitats.
- El crecimiento del deporte del esquí, impulsado por los buenos resultados económicos de la actividad, puede generar tensiones entre las necesidades de conservación y las expectativas de aquellos que querrían ampliar la superficie esquiable frente a otras alternativas de uso menos agresivas con el medio natural.
- Contaminación lumínica en el valle del río Monachil asociada a la extensión de la zona urbanizada y a la práctica de actividades diversas durante la noche, lo que contribuye a desvirtuar el paisaje de la alta montaña in situ y a modificar el tradicional contraste entre el área urbana de Granada y su traspaís montañoso.
- Riesgos asociados a las actividades turísticas, en la medida en que no exista un control suficiente de la capacidad de carga de la montaña o una estricta gestión en relación con la prevención de usos irresponsables que puedan provocar accidentes afectando a la seguridad de las personas o a la integridad de los ecosistemas, como ha ocurrido en el caso de los incendios.
- Tensiones urbanísticas procedentes del empuje inmobiliario de la vecina capital granadina que en este espacio encuentra ambientes de alta calidad, situados a muy pocos kilómetros de distancia, y emplazamientos desde los que se abren unas magníficas panorámicas a la ciudad y la Vega.
- Posibles impactos por construcciones o nuevas instalaciones en las inmediaciones del trayecto de la carretera de Granada-Sierra Nevada, un espacio de alta accesibilidad y consumo visual.

4.2_Definición de objetivos de calidad paisajística

Objetivos de calidad paisajística para el conjunto del área

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Una valiosa muestra de sistemas de montaña mediterránea, con altos niveles de diversidad biogeográfica y paisajística, rigurosamente estudiada y divulgada con el fin de que se garantice una gestión racional de la misma, así como la posibilidad de que la sociedad granadina llegue a conocerla y apreciarla implicándose activamente en su gestión.
- Un espacio de altas cumbres libre de viejas intervenciones como la antigua carretera al Veleta y con perfiles limpios en las crestas y altos picos de la Sierra, en donde los usos de encuentren limitados a los propios de la investigación científica y al senderismo respetuoso con el carácter excepcional de los ecosistemas.
- Unas dehesas de melojos bien conservadas y regeneradas que impidan la destrucción de suelos relictos que resultarían imposibles de reproducir bajo las condiciones del clima actual.
- Unas masas de encinar que se extiendan progresivamente por las laderas de la solana, en espacios de vocación forestal que hoy aparecen ocupados por matorrales seriales tras el abandono de las labores agrícolas tradicionales.
- Unos usos del agua que continúen garantizando la satisfacción de los aprovechamientos agrícolas, a la vez que mantengan el desarrollo de los ecosistemas, en un contexto de cambio climático y creciente escasez de recursos.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Una red de acequias que preserve sus rasgos básicos, libres de actuaciones que puedan afectar a su estructura o formas de captación del agua, y cuyos valores alcancen un alto nivel de aprecio y reconocimiento social.
- Unas imágenes de conjunto de los núcleos de población preservada en sus rasgos básicos y que operen como elemento de identificación para las sociedades locales.
- Un espacio plagado de elementos patrimoniales bien conservados y/o restaurados como los prehistóricos poblados y necrópolis argáricas, las iglesias parroquiales de los pueblos, las centrales hidroeléctricas, las sendas mineras, el camino de los neveros, el trayecto y los apeaderos del viejo tranvía o el Canal de la Espartera, que den soporte a lugares y rutas para la interpretación.

III. Cualificación de paisajes asociados a actividades productivas

- Unos pueblos que mantengan su estructura tradicional, con una proporción mayoritaria de edificaciones rehabilitadas que respeten las tipologías constructivas tradicionales, pese a la presión de las nuevas construcciones de estilos ajenos a la montaña mediterránea nevadense.

IV. Cualificación de paisajes asociados a actividades productivas

- Unos espacios cultivados, conviviendo estrechamente con el espacio forestal, en los que las prácticas agronómicas resulten respetuosas con el medio ambiente y el paisaje, además de mantener las morfologías agrarias tradicionales y un uso racional del agua. Éstos dejarían paso al uso forestal en aquellos casos en que dicho uso resultase definitivamente más acorde con la vocación de los terrenos.
- Unos pastizales que mantengan el valor de las comunidades vegetales y faunísticas al tiempo que sostengan una cabaña ganadera bien dimensionada, sobre la base de fórmulas ecológicas y razas autóctonas que presenten menores problemas de degradación de los suelos.
- Unas instalaciones de producción hidroeléctrica, funcionales o no, que formen parte del patrimonio visible de estos valles, como signo de actualidad y memoria de los usos energéticos y del valor del agua, insertándose en entornos de calidad y rehabilitadas en los casos que resulte necesario.
- Unos paisajes del alto Monachil y Dilar en los que las instalaciones urbanas y deportivas presenten el menor impacto posible, en un esfuerzo de minimización de los efectos adversos que generan sobre el entorno y de mejora estética del propio complejo, así como de las escenas de las que han pasado a ser protagonistas.
- Un espacio con toda una serie de áreas recreativas bien acondicionadas e integradas en el paisaje, repartidas estratégicamente en aquellos lugares de mayor interés para la visita y el disfrute de la montaña, y vinculadas con los parajes y espacios de mirador más reconocidos y frecuentados de la Sierra.

V. Cualificar las infraestructuras de transporte, energía y telecomunicaciones

- Una red de carreteras y caminos utilizada como herramienta privilegiada para sensibilizar a la sociedad sobre los valores paisajísticos de Sierra Nevada.

VI. Potenciar la sensibilización, la educación y la formación en materia de paisaje

- Una imagen de conjunto del macizo que refuerce su condición de elemento de identificación para la sociedad granadina, a nivel provincial.
- Unos paisajes cuyos valores naturales y estéticos ayuden a hacer entender a la sociedad la importancia de los servicios que generan los ecosistemas de alta montaña en Andalucía para un desarrollo social, económico y cultural sostenible.

Bibliografía de referencia

- BLANCA, G. ET AL (2001): "*Flora amenazada y endémica de Sierra Nevada*". Ed. Universidad de Granada y Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- GÓMEZ ORTIZ, A. (COOD) (2002): "Mapa geomorfológico de Sierra Nevada. Morfología glaciar y periglaciar". Ed. Consejería de Medio Ambiente.
- JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y. (1992), Los paisajes de Sierra Nevada. Cartografía de los sistemas naturales de una montaña mediterránea. Ed. Monográfica Tierras del Sur y Universidad de Granada.
- LOSA QUINTANA, J.M.; MOLERO MESA, J. Y CASARES PORCEL, M. (1986): *"El paisaje vegetal de Sierra Nevada. La cuenca alta del río Genil"*. Ed. Universidad de Granada.
- MARTÍN, J.M.; BRAGA, J.C. Y GÓMEZ, M.T. (2008): *"Itinerarios geológicos por Sierra Nevada"*. Ed. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- PULIDO BOSH, A., PULIDO BOSH, M. Y RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (1982): *"Consideraciones climatológicas sobre el borde occidental de Sierra Nevada (Granada)"*. Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada, nº 12, pags. 5-26. Ed. Universidad de Granada.
- TITOS MARTÍNEZ, M. (2014), Los neveros de Sierra Nevada. Historia, industria y tradición. Ed. Organismo Autónomo de Parques Nacionales.
- TRILLO SAN JOSÉ, C. (1989): El poblamiento de la Alpujarra a la llegada de los cristianos. En *Studia histórica. Historia Medieval,* nº 7, pp. 187-208.
- VV.AA. (2001): *"Parque Nacional de Sierra Nevada"*. Ed. Canseso Editores.

Entorno del pueblo de Tocón. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Barranco de San Juan. Autores: M. Carmona y L. Porcel

CABECERA DEL GENIL DESDE GÜEJAR SIERRA

Sierra Nevada

GR-09

Hidrografía

Las amplias Lomas de Maitena y de San Juan canalizan las aguas de los distintos ríos (Valdecasillas, Valdeinfierno, Chorreras de Vacares, Guarnón, Vadillo) que junto al río Maitena forman el río Genil. Aguas abajo éste quedará embalsado en el pantano de Canales.

Mina de los Prados de Vacares

Los vestigios de esta mina de hierro junto con las minas de cobre de la Probadora y la Estrella, y la del Barranco de San Juan en la que se extraía serpentina, han sido testigos de la importante explotación minera en este sector de Sierra Nevada.

Borreguiles del San Juan

Las condiciones húmedas de determinados enclaves a más de 2.000 m. de altitud de la sierra propician la aparición de estos pastizales húmedos propios de la alta montaña mediterránea y que se han aprovechado tradicionalmente como alimento para la ganadería trashumante.

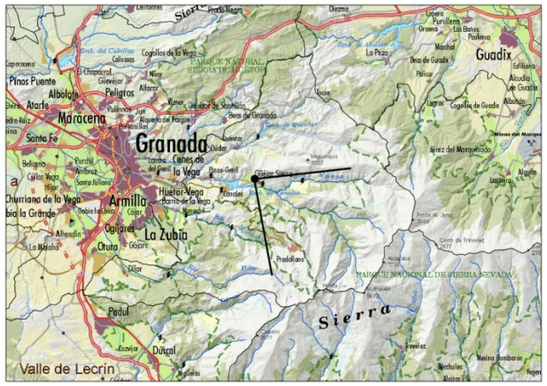

Principales características paisajísticas

Esta instantánea ha sido tomada desde el núcleo de Güejar Sierra, situado en la vertiente noroeste de Sierra Nevada, desde el cual se observa el arco montañoso que constituye la cabecera del río Genil lugar desde donde se muestran con rotundidad los relieves de la parte más abrupta de este Espacio Protegido.

El río Genil, que tiene su origen en la laguna de la Mosca, se va configurando a partir de las aguas del Valdecasillas, Valdeinfierno y Guarnón así como de toda una serie de pequeños ríos de montaña. Las mayores elevaciones del macizo se disponen aquí a modo de gran anfiteatro excavado por los glaciares cuaternarios, en el que se ubican las cumbres más elevadas de Sierra Nevada. Esta vertiente del macizo se caracteriza por la verticalidad de sus formas, con perfiles, particularmente abruptos, producto de la tectónica y de la mayor incidencia de la acción glaciar y periglaciar. En esta vista se pueden distinguir los resaltes más conspicuos que forman el eje axial de Sierra Nevada: de izquierda a derecha aparecen el Pico del Cuervo, el Puntal de Vacares, el Puntal del Goterón, la Alcazaba y el Mulhacén, componiendo parte de la alargada cuerda de los 3.000 m que posee el macizo. La desnudez del roquedo y las fuertes pendientes de las cresterías y de las paredes de los circos otorgan a esta cuenca un cierto carácter alpino.

Por su parte las vertientes medias de los barrancos muestran una dicotomía que afecta al distinto desarrollo de los ecosistemas y al aspecto y valores plásticos del paisaje. Las solanas, acusan un carácter más xérico, mostrando una vegetación pobre de matorrales y pastos con algunos restos de encinar, mientras que las laderas de umbría, más húmedas, presentan una densidad de vegetación notablemente superior. A la derecha se aprecia el bosque de robles, arces, encinas y otros árboles de hoja caduca, junto a especies naturalizadas como los castaños. En primer término el núcleo de Güejar Sierra, que ubicado en las faldas del Calar homónimo se beneficia de las surgencias de agua asociados a este macizo calizo-dolomítico.

Por este sector del valle transcurría parte del trazado del Tranvía de Sierra Nevada, promovido por el Duque de San Pedro de Galatino, que unía Granada con el Barranco de San Juan, y que estuvo en funcionamiento entre 1925 y 1974. De ello dan cuenta restos de la arqueología más reciente, convertidos hoy en hitos fundamentales de rutas senderistas tan transitadas como la Vereda de la Estrella.

Cuesta de los Presidiarios

El topónimo de esta senda histórica, que transcurre sobre parte de la Cañada Real de Vacares, hace referencia a su empleo como ruta de enlace entre Granada y Almería para trasladar a los reos destinados a las

Hotel del Duque

Una de las primeras actividades turísticas en Sierra Nevada fue la construcción de este hotel por parte del Duque de San Pedro de Galatino, en 1925, que fue clausurado 11 años más tarde por las dificultades en el acceso y las circunstancias políticas de la época.

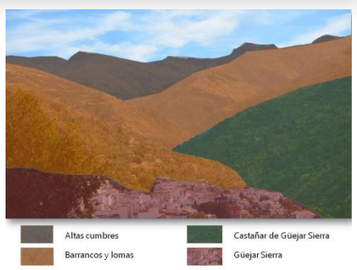

CABECERA DEL GENIL DESDE GÜEJAR SIERRA

Sierra Nevada

1

2

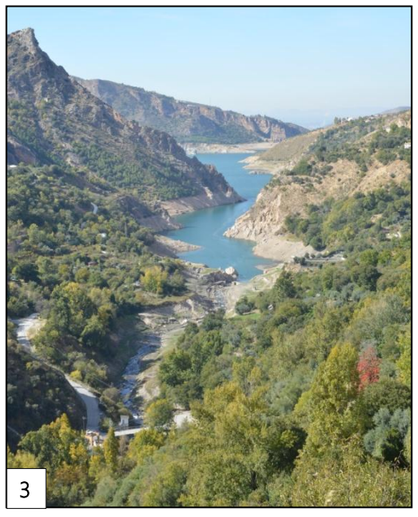

3

1. Sector de la línea de cumbres de Sierra Nevada. De izquierda a derecha y de arriba a abajo: Puntal de Vacares, Puntal del Goterón, Alcazaba, Mulhacén, Puntal de la Caldera y Cerro Los Machos.

2. Vista desde la antigua carretera de la Sierra con la cumbre del Veleta y la cuenca del río homónimo, la estación de esquí de Pradollano y los remontes asociados.

3. Cola del Embalse de Canales, próximo al núcleo de Güejar Sierra.

4. Vistas del entorno del Trevenque, un pico de naturaleza dolomítica que tiene una altura de 2.079 m.

5. Diferencias entre las vertientes de solana, más xéricas y menos provistas de vegetación y las vertientes de umbría, con mayor presencia vegetal.

6. Entorno de la cuenca del río Aguas Blancas denominado entorno de La Ventanilla.

4

5

6

Sorolla, Sierra Nevada, 1909.

"[…] Y esta montaña es una de las maravillas del mundo porque no se ve limpia de nieve en invierno ni en verano. Allí se encuentra nieve de muchos años que, ennegrecida y solidificada, parece piedra negra, pero cuando se rompe se halla en su interior nieve blanca. En la cumbre de esta montaña las plantas no crecen ni los animales pueden vivir…" "(…) De este monte salen veinticinco ríos de los que dieciocho van a desembocar al mar Romano (Mediterráneo) y siete al Guadalquivir. Nadie puede subir a esta montaña, ni andar por ella, salvo en la época de calor, cuando el Sol está en el signo de Escorpión, siendo entonces posible su acceso. […] No tiene acceso esta montaña más por tres lugares especiales y cuando se sube por alguno de ellos y se ha llegado a la cumbre se divisan desde allí numerosas regiones."
Al-Zuhri, Muhammad ben Abi Bakú (S. XII). Viaje a España, 1137. Citada en M. P. Torres Palomo, Sierra Nevada en los escritores árabes. Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos (Granada), vol. XVI-XVII, 1967-1968.

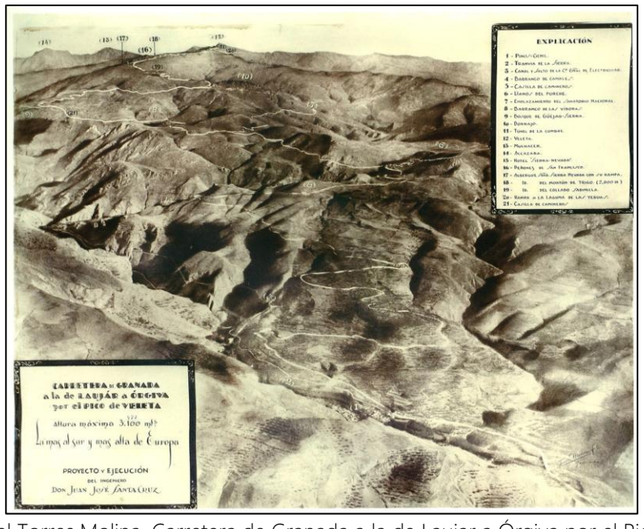

Manuel Torres Molina, Carretera de Granada a la de Laujar a Órgiva por el Pico del Veleta, 1920.

TIERRAS DE ALHAMA

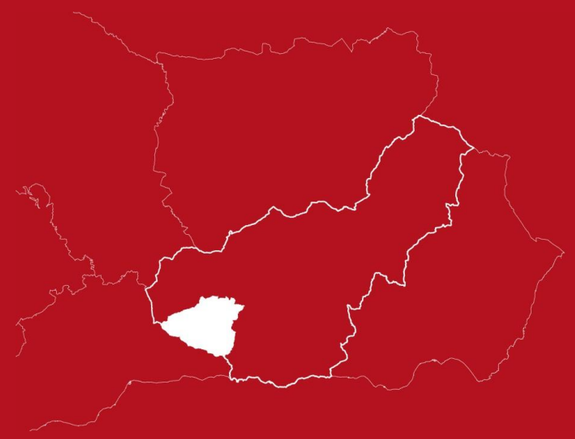

1_IDENTIFICACIÓN

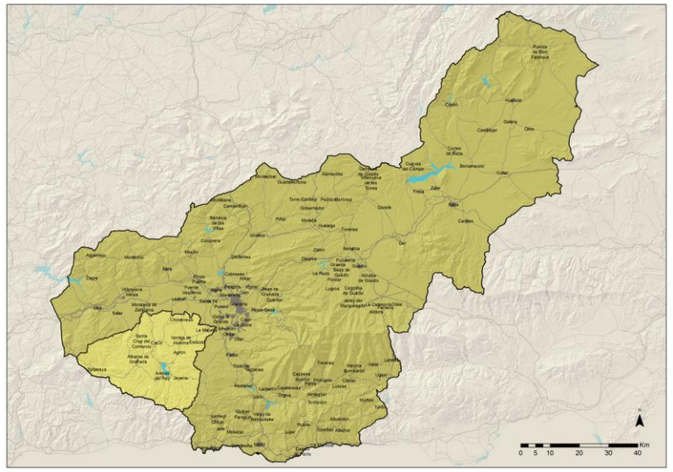

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

1.1_Denominación

Tierras de Alhama

1.2_Localización en el contexto provincial

La unidad Tierras de Alhama queda definida como una porción periférica de la depresión de Granada, al tiempo que se constituye como una zona de transición entre el surco intrabético y las alineaciones serranas perimediterráneas. Situada al suroeste de la provincia de Granada y en contacto con el límite administrativo de la de Málaga, su importancia histórica radica en contener una de las principales rutas de comunicación entre Granada y la costa, a través del llamado Boquete de Zafarraya y la comarca malagueña de la Axarquía. Por ahí discurría el histórico camino real entre Granada y Málaga, razón por la cual la mayoría de los núcleos de población están situados en torno a esta antigua vía de comunicación. Un caso claro es el núcleo de Ventas de Zafarraya, que situado junto al Boquete del mismo nombre, constituía un punto intermedio de parada antes de iniciar la entrada al interior de la depresión de Granada o el descenso hacia la costa. El resto del espacio de las tierras alhameñas presenta un poblamiento disperso, constituido por cortijos, alquerías y otras construcciones dedicadas a las labores agrícolas propias de la zona.

Esta área paisajística queda delimitada por la vega del Genil y, más allá, por el conjunto de elevaciones de Sierras de Arana y Parapanda, que cierran la depresión granadina por el flanco septentrional; el valle de Lecrín y la meseta de las Albuñuelas, que se prolonga hasta entrar en la propia unidad de Alhama mediante la modesta Sierra de la Pera, constituyen su límite oriental; mientras que por el sur, la muralla de sierras de la alineación Almijara, Tejeda y Alhama, marcan el contacto con la provincia malagueña, límite que continúa por la zona occidental a través del macizo kárstico de Sierra Gorda de Loja, hasta cerrar el perímetro de la unidad al entrar en contacto con la vega del Genil. En su conjunto, el área de Alhama se presenta como un espacio de relieve alomado, abierto hacia la vega de Granada y rodeado de un arco de elevaciones montañosas que resulta más contundente por el sur y el oeste y de desniveles más suaves al este.

1.3_Encuadre territorial

El área de Alhama se extiende por una superficie de 974,6 km^2, que supone un 7,7% de la extensión total provincial. En ella se ubican los municipios de Agrón, Alhama de Granada, Arenas del Rey, Cacín, Chimeneas, Escúzar, Jayena, La Malahá, Santa Cruz del Comercio, Ventas de Huelma y Zafarraya, el conjunto de los cuales coincide con la delimitación comarcal agraria de Alhama.

La población total del área asciende a 17.880 habitantes según el censo de población 2011.

Estos municipios se encuentran dentro del dominio territorial *Sierras y Valles Béticos* que establece el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía y que a su vez están insertos en los subdominios *Sierras Penibéticas y Depresiones Intrabéticas*.

Al ámbito *Sierras Penibéticas* corresponde el arco serrano meridional-occidental, que ocupa el municipio de Zafarraya, la mayor parte del de Alhama y la porción más meridional de Arenas del Rey y Jayena. Con excepción del poljé de Zafarraya se trata de un área serrana de vocación claramente forestal, que fue catalogada con la figura de protección de "Parque Natural Sierras de Tejeda, Alhama y Almijara", donde se alcanzan las mayores altitudes de la zona con los 2.069 m de La Maroma. En su sector oriental, el conjunto montañoso se extiende hasta alcanzar la meseta de las Albuñuelas, donde se pierde el aspecto serrano, al tratarse de relieves aplanados que topográficamente no ofrece un gran contraste con las tierras alomadas de labor. En cuanto al sector occidental, la alineación meridional se une a Sierra Gorda, donde el relieve presenta un aspecto macizo y mucho más contundente respecto al resto de sierras, debido a sus formas pesadas, a su notable altitud y al particular aspecto grisáceo de este conjunto calcáreo, prácticamente desprovisto de vegetación.

Dentro de este entorno montañoso se inserta el poljé de Zafarraya, el cual merece una mención especial ya que constituye una excepción topográfica en su contexto, además de ser el punto de conexión de la Costa del Sol con el interior mediante un singular accidente geográfico, el "Boquete de Zafarraya". Durante siglos, la planicie intramontañosa ha sido objeto de disputas y tensiones entre Alhama de Granada y Vélez Málaga, debido a la riqueza de su ganadería, siendo ésta conocida como la "Dehesa de Zafarraya". En la actualidad, sin embargo, la llanura alberga una importante e intensa actividad agrícola, cuyo auge desde hace algunas décadas la convierte en el motor económico de la zona.

El subdominio territorial *Depresiones Intrabéticas* ocupa el resto de la superficie municipal de Alhama, Arenas del Rey y Jayena, además de los municipios más orientales que formaron la histórica comarca del Temple, es decir, Agrón, Cacín, Chimeneas, Escúzar, La Malahá y Ventas de Huelma. Se trata de una zona con fuerte arraigo agropecuario, donde la topografía suave ha favorecido la implantación de tierras de labor en secano y de una importante cabaña ganadera. Además de las actividades agropecuarias tradicionales, el potencial turístico y cultural, cuenta con la ciudad patrimonial de Alhama que constituye por lo demás el eje vertebrador del territorio y un hito histórico referencial en la principal ruta de comunicación que unía la costa de Málaga con la ciudad de Granada.

1. 4_Contextualización paisajística

Desde el punto de vista paisajístico, Alhama participa de tres de los tipos de paisaje que establece el *Atlas de los Paisajes de España*. El primer caso, y el que ocupa una menor superficie, es que corresponde a los *Macizos montañosos béticos* que aúna la totalidad del bloque serrano Tejeda y Almijara, situado al sur. Este tipo engloba a las montañas mediterráneas meridionales, caracterizadas por elevadas altitudes, por la presencia de importantes edificios calcáreos afectados por el metamorfismo y por una notable biodiversidad vegetal y faunística en consonancia con los anteriores factores. En ellas se desarrollan los principales ecosistemas de la montaña mediterránea, presentando además un alto grado de especies endémicas. El segundo tipo es el de las *Sierras Béticas* que se localiza en el área occidental, y engloba a las sierras de Alhama y Gorda. Se caracterizan por presentar una litología calizo-dolomítica y por la casi total ausencia de cubierta vegetal de los complejos serranos. El modelado kárstico, propio de estas litologías, ha desarrollado dolinas y poljés, destacando especialmente el polje de Zafarraya, cuyos suelos arcillosos han permitido la instalación de la agricultura intensiva en la zona. El tercer tipo paisajístico corresponde a las *Hoyas y depresiones bético-alicantinas*, que ocupa la mayor parte de la unidad de Alhama, correspondiéndose con las zonas alomadas de secano de la depresión de Granada, es decir, Alhama, la meseta de las Albuñuelas y el Temple.

Por su parte, el *Mapa de los Paisajes de Andalucía* (2005) diferencia en Alhama los subtipos *Serranías de montaña media* y *Valles, vegas y marismas interiores*. El primero de ellos integra todo el arco serrano meridional junto a la modesta sierra de la Pera por el este y sierra Gorda por el oeste. El resto del espacio queda asociado a la categoría genérica *Valles, vegas y marismas interiores*, al igual que ocurre en el conjunto de la depresión de Granada.

Este área de paisaje contiene los siguientes tipos paisajísticos a escala subregional (T2) y comarcal (T3):

- T2_2 Alta montaña silícea de modelado periglaciar y cumbres calizas supraforestales
  - T3_2 Alta montaña caliza oromediterránea
- T2_3 Macizos montañosos y vertientes supramediterráneas de dominante forestal
  - T3_1 Vertientes silíceas supramediterráneas
  - T3_2 Macizos montañosos calizos supramediterráneos
- T2_4 Sierras y colinas con coberturas agrícolas y vegetación natural
  - T3_1 Sierras y colinas mesomediterráneas con predominio del olivar
  - T3_2 Colinas y lomas mesomediterráneas de herbáceos y leñosos en secano con espacios de vegetación natural
  - T3_3 Laderas montañosas mesomediterráneas de dominante natural con cultivos de secano
- T2_6 Alineaciones montañosas litorales y sublitorales
  - T3_1 Sierras litorales y sublitorales de dominante caliza y vocación forestal
  - T3_4 Poljes con mosaico de regadíos intensivos
- T2_7 Depresión y vega de Granada
  - T3_1 Colinas y lomas en materiales detríticos con cultivos de secanos mixtos
  - T3_2 Vegas interiores con mosaicos de regadíos

TIERRAS DE ALHAMA

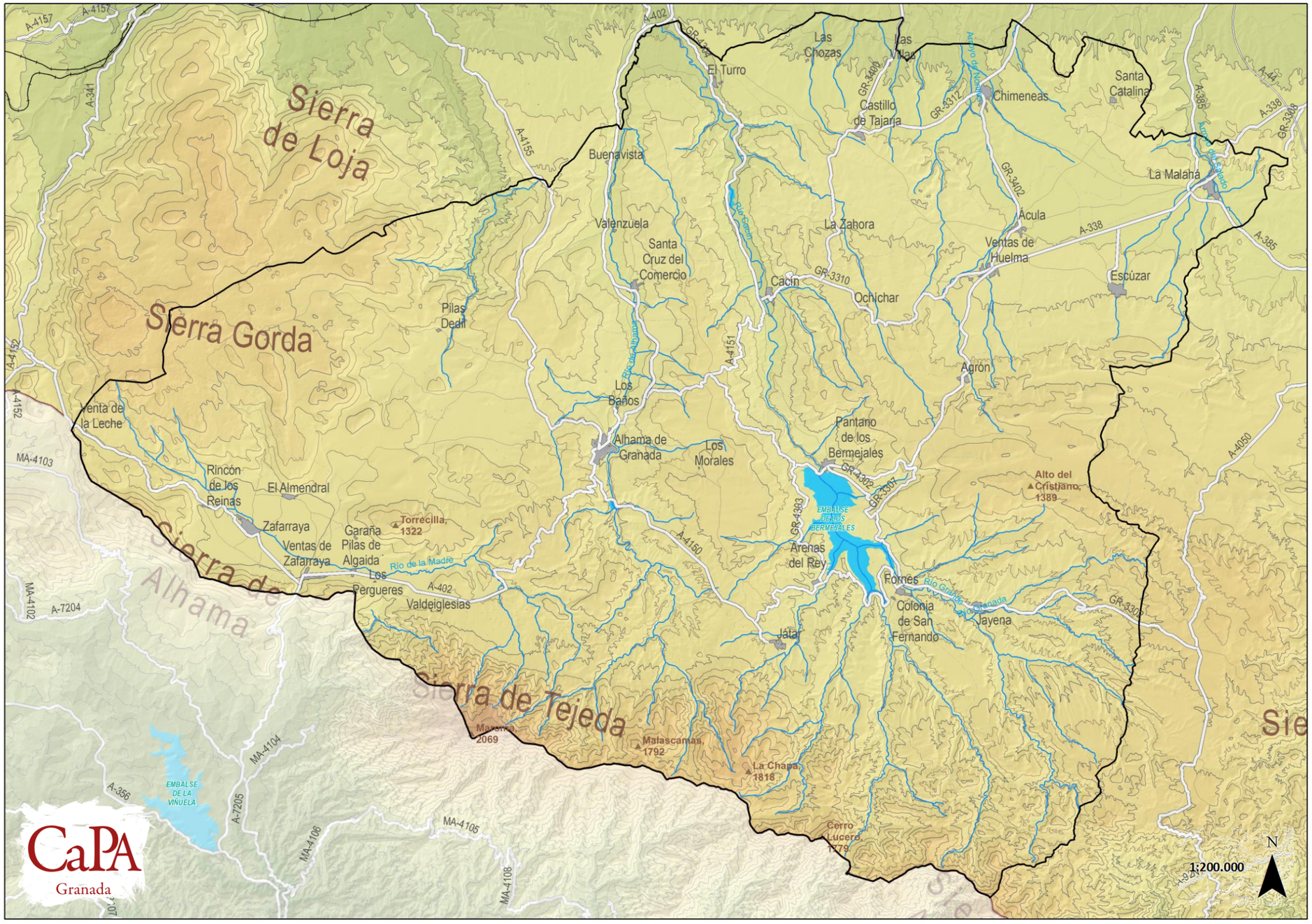

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

2_CARACTERIZACIÓN

2.1_Fundamentos y componentes naturales del paisaje

Desde el punto de vista geológico, se pueden identificar tres ámbitos en el área de Alhama: el subbético, el complejo alpujárride y los materiales sedimentarios de la depresión de Granada. El subbético está representado por las sierras Gorda y Alhama, situadas en la zona occidental, entre Loja y la Axarquía malagueña. Se trata de una serie de relieves calizo-dolomíticos pertenecientes al Jurásico, con altitudes que superan los 1.500 m. Estos materiales estaban depositados en el borde superior del geosinclinal bético, es decir, en la zona más superficial, y por ello apenas resultaron transformados tras el impacto y compresión de las placas africana e ibérica. Por su parte, las rocas del complejo alpujárride situados a una mayor profundidad, quedaron metamorfizados dando como resultado los mármoles y dolomías que constituyen las Sierras de Tejeda y Almijara. Al norte del arco serrano que forman estos dos complejos, se acumularon materiales poco compactados, que fueron erosionados con posterioridad al plegamiento, siendo del oligoceno en el entorno del embalse de los Bermejales y del mioplioceno en las zonas alomadas de Alhama y el Temple.

La disposición de las grandes unidades morfoestructurales, la naturaleza del roquedo y los procesos erosivos, activos desde el cuaternario, han dado como resultado un relieve heterogéneo. Las elevaciones del área perimetral se componen de una serie de cúpulas o grandes pliegues de aspecto masivo con cimas aplanadas como las de sierra Gorda o sierra de la Pera. Por su parte, el sustrato más duro de Tejeda y Almijara, ha propiciado un perfil con aristas marcadas que confiere un pronunciado carácter agreste al paisaje. En Sierra Gorda la morfogénesis kárstica ha dado lugar a geoformas típicas como lapiaces, dolinas, poljés, cuevas o simas, destacando especialmente el poljé de Zafarraya, los campos de dolinas del poljé de la Casa de los Muertos o las simas de Hoyo Hondo, Hoyo Grande o las de Montoso. El poljé de Zafarraya es una depresión endorreica de fondo plano de 10 km de largo por 3,5 de ancho, encajada entre las unidades subbéticas de Sierra Gorda al Norte y Sierra de Alhama al sur, y situada a 900 m de altitud, que constituye una mezcla de formación kárstica y fosa tectónica. La llanura aluvial es plenamente horizontal con la sola emersión de algunas pequeñas colinas o hums. En ella confluyen varios cursos fluviales que desaguan a través de ponors ubicados al norte y que en época de fuertes lluvias provocan inundaciones.

Vista parcial del poljé de Zafarraya. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Las pendientes en las laderas calizas son muy elevadas lo que, unido a la situación de deforestación, limita el desarrollo edáfico, siendo frecuentes los suelos esqueléticos o litosoles. Éstos suelen ser bastante pedregosos, hasta el punto de que en determinadas áreas de sierra Gorda la recuperación de la vegetación se ve comprometida por la falta de unas mínimas condiciones edáficas que la propicien. Solo los suelos del fondo del poljé constituyen fluvisoles calcáreos de grandes aptitudes agronómicas.

En la zona del piedemonte serrano y el contacto con la depresión, encontramos una alternancia de materiales blandos y duros con calizas, arcillas, limos y conglomerados, donde surgen algunos relieves estructurales como la mesa de Fornes, situada en las inmediaciones del embalse de los Bermejales.

En el resto del ámbito, predominan amplias lomas redondeadas cuyos materiales detríticos, arenas, calcarenitas, margas y calizas, se encuentra a veces parcialmente cementados. En este espacio de la depresión la presencia de suelos con mayor espesor y formación de horizontes nos habla de un amplio abanico de posibilidades agronómicas. El olivar, el almendral y los cereales de secano se asientan sobre regosoles y cambisoles cálcicos.

Estas lomas están fuertemente diseccionadas por los ríos Alhama y Cacín, que discurren en sentido sureste-noroeste. El encajamiento de los cursos fluviales en los conglomerados y costras calcáreas genera estrechas y profundas gargantas como los tajos de los Bermejales o los de la ciudad de Alhama. En los fondos de estos valles encontramos fluvisoles calcáreos, que con un alto contenido en materia orgánica y nutrientes, resultan suelos óptimos donde se instala un cinturón verde de regadíos.

Por su parte en la porción más oriental de la unidad, en la llanada del Temple, hay que destacar la presencia de arroyos salinos que han dado origen a los solonchak sobre los que se instala un matorral halófilo de tomillares, arnachos, limonios y, en las zonas de mayor humedad, jaboneras.

Pese a que el conjunto de la unidad no dista más de 25 km de la costa, el aislamiento que suponen las barreras orográficas meridionales es tan efectivo que el tipo climático dominante en la zona es el mediterráneo continental templado. Este clima se caracteriza por una media térmica anual inferior a 14ºC, con inviernos fríos, cuyos valores medios mínimos se sitúan en los 4ºC en el mes de enero, y veranos calurosos en torno a los 24ºC de promedio en el mes de agosto. La aridez y la sequedad son la nota dominante en todo el ámbito, encontrándonos un gradiente pluviométrico que desciende de sur a norte, desde las cotas más elevadas de las sierras hasta la depresión. Esto es debido a la barrera orográfica que suponen estas elevaciones para la entrada de masas de aire húmedas provenientes del Mediterráneo. Así, la mayor parte de las precipitaciones se acumulan en las cumbres de Tejeda y Almijara, superando los 1.000 mm anuales y descendiendo a los 900 mm ya en el llano de Zafarraya. Más hacia el interior de la depresión, en Alhama, el registro se mueve alrededor los 500 mm, alcanzando valores inferiores a los 400 mm aguas abajo de los valles encajados de los ríos y en la llanada del Temple, especialmente en torno a La Malahá, en donde los registros pluviométricos inferiores a 350 mm apoyan la idea de una variedad climática esteparia en la zona. Estas precipitaciones se producen fundamentalmente en primavera, siendo marzo el mes más húmedo, mientras que el verano marca una estación seca, que da paso a un segundo máximo pluviométrico en otoño, en el mes de octubre. La presencia habitual de nieve durante la estación invernal y el descenso térmico altitudinal en las zonas de montaña, hace posible la distinción de un clima de alta montaña, que se restringe exclusivamente a las cumbres de las sierras de Tejeda y Almijara, el cual presenta inviernos rigurosos, veranos frescos y frecuentes episodios de nieve.

En líneas generales, y de forma sintética, se puede decir que la mayor parte de la cubierta vegetal se desarrolla en condiciones bioclimáticas mesomediterráneas, cuyo dominio climácico potencial es el del encinar basófilo de la asociación *Paeonio-Quercetum rotundifoliae*. Pero, al igual que en otras zonas de la provincia, la ocupación humana desde tiempos remotos ha ido modificado la explotación biológica original mediante una serie de roturaciones, bien sea para abastecimiento maderero o para la ampliación de la superficie cultivable. Se ha ido reduciendo así, a lo largo de la historia, la población de encinar autóctono hasta la actualidad, de modo que su presencia hoy es meramente testimonial. Esto es particularmente cierto en la zona de la depresión. La mayoría del territorio se caracteriza aquí por el cultivo del olivar y los cereales, que se mezcla en ocasiones con un matorral de chaparros muy denso. Por su parte, en las zonas de ribera y en el poljé de Zafarraya, solo queda una escasa representación de la vegetación potencial edafohidrófila, ya que estas zonas han sido intensamente ocupadas por los regadíos. En las vegas y riberas de los ríos Alhama y Cacín, el policultivo de hortalizas para autoconsumo está presente desde la época nazarí y junto a éste, la vegetación higrófila y las choperas completan un angosto y prolongado tapiz verde minifundista. En el poljé, importante zona de dehesa hasta comienzos del S.XIX, la vegetación se limita a algunas formaciones de ribera en los pequeños arroyos y cursos de agua como el arroyo de la Madre y a un monte bajo arbustivo de chaparros en el borde septentrional..

Entre las zonas de montaña y las tierras de labor depresionarias, las laderas pueden aparecer cubiertas de algunos bosquetes adehesados en la vertiente sur de Sierra Gorda y en las laderas septentrionales de Tejeda, Almijara y Alhama, siendo éstos de mayor densidad que los anteriores, llegando incluso a extenderse a zonas muy próximas a la ciudad de Alhama y el embalse de los Bermejales.

Encinas adehesadas. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Las zonas de montaña presentan una dinámica netamente natural, ya sea por la dificultad que entraña el acceso a las mismas y la imposibilidad de cultivar o por la reciente protección que le otorga la figura de Parque Natural. Lo cierto es que a partir de los 1.600 m se extiende el piso supramediterráneo, donde encontramos la asociación *Daphno-Aceretum granatense*, compuesta por bosquetes de arces y quejigos, y la *Daphno oleidei-Pynetum sylvestris*, que posee un estrato arbustivo de pinos silvestres, sabinas y enebros, junto a robles (*Quercus pirenaica*), arces, tejos (*Taxus baccata*) y algunos bosquecillos de alcornoques (*Quercus suber*) en las zonas de mayor humedad, que se alternan con pinares de repoblación. En torno a la zona de cumbres, a partir de 1.500 m, el estrato arbóreo desaparece y prevalece el matorral espinoso almohadillado, con cojín de monja (*Erinacea anthyllis*) como especie predominante.

La realidad actual de las grandes coberturas naturales y antrópicas del suelo se caracteriza por el hecho de que algo más de la mitad de la superficie de Alhama está cubierta por cultivos, tanto leñosos (26,3%) como herbáceos (25,3%), siendo los más extendidos los de secano, que se localizan ampliamente en la depresión, a excepción de las citadas riberas, vegas y poljé de Zafarraya, colonizados por el regadío y algunas frondosas. El matorral se ubica en torno a las tierras de labor, en los eriales y en las zonas montañosas, tratándose de formaciones xerófitas de aromáticas como el romero, la aulaga o la retama, que ocupan un 16% del total. Le sigue el breñal arbolado (11,7%), compuesto por una mezcla entre matorral y formaciones arbóreas aún en desarrollo, bien sean coníferas o quercíneas, localizadas principalmente en las zonas montañosas. El resto del territorio lo tapizan pastizales (9,7%), quercíneas (5%) y coníferas (2,8%).

2.2_Principales hitos y referencias del proceso de construcción histórica del territorio

La evidencia arqueológica actualmente conocida permite interpretar que, entre el milenio V y los inicios del I milenio a.C., el poblamiento de la Tierra de Alhama se focaliza en tres áreas: la cabecera del río Cacín, las inmediaciones de la ciudad de Alhama y el poljé de Zafarraya. En estos tres focos de asentamiento se suceden los horizontes culturales, sin apenas solución de continuidad: Neolítico (Cuevas de la Mujer, el Agua y Los Molinos en las inmediaciones de Alhama; cueva de Cacín junto al pantano de los Bermejales); Calcolítico (restos dispersos en las cercanías de Alhama; necrópolis megalítica del pantano de los Bermejales; dolmen del Llano de Zafarraya) y Edad del Bronce, representada aquí por la presencia de dos fortificaciones argáricas: Cerro de los Tajos, 1 Km al sur de Alhama, y Mesa de Fornes, muy cerca del pantano de los Bermejales. Por su posición, ambas expresaban posiblemente la condición de *límes* de la Tierra de Alhama dentro de la cultura argárica.

Durante el período orientalizante, marcado por la presencia fenicia en el litoral (ss. VIII-VI a.C.), la Tierra de Alhama ponía en comunicación las factorías y puertos fenicios del litoral mediterráneo con Cerro de la Mora, asentamiento cercano a la actual Moraleda de Zafayona que en esta etapa constituía un importante nudo de comunicaciones. La ruta que parece ser más relevante es la que entraba por el Puerto de Frigiliana y pasaba junto a la Mesa de Fornes. Este núcleo, situado en la cabecera de la cuenca del río Cacín, allí donde confluyen los ríos Grande y Cebollón, aunaba óptimas condiciones de situación y emplazamiento, la condición potente hito visual y la presencia cercana de mineral de hierro. Todo indica que no alcanzó el período ibérico, siendo sustituido por otro asentamiento en el contiguo cerro de Las Colonias, de menor altura. Ello puede ser interpretado como un claro síntoma de abandono de la actividad minera y de reorientación de los aprovechamientos hacia la agricultura y la ganadería, lo cual habría obligado a un cambio en el emplazamiento original del asentamiento para un mejor control de las áreas agrícolas circundantes. Por otra parte, sin salir del período ibérico, existe evidencia arqueológica de un pequeño *oppidum* fortificado en el Cerro del Castillo, junto al balneario de Alhama.

La época romana, parece ser es la del inicio de la explotación de las aguas termales de Alhama, a partir del siglo I de nuestra era. Por otra parte, no hay evidencia arqueológica de algún asentamiento relevante, si bien los restos arqueológicos y epigráficos hallados en Alhama de Granada han hecho suponer a algunos autores que en su entorno próximo se situaría la Artigi Julienses de Plinio. La importancia estratégica de la Tierra de Alhama parece acrecentarse durante la Antigüedad Tardía, especialmente durante la época de control bizantino en el litoral, entre mediados del siglo VI y 621 d.C. En esta etapa el reino visigodo habría establecido guarniciones militares en lo que entonces era el *límes* con el territorio controlado por una potencia extranjera, y a esta función parecen responder algunos restos arqueológicos encontrados en Zafarraya y Ventas de Zafarraya, entre los que destaca la necrópolis de Delicias.

Desde el siglo IX existen noticias de la existencia de Alhama de Granada en su actual emplazamiento, en una abrupta hoz del río Alhama que flanquea la ciudad por el Oeste y por el Sur. Durante las épocas emiral y califal, se adscribía a la cora de *Rayya*, lo que podría ser indicio de relaciones fluidas e intensas con el litoral. Para los siglos posteriores a la caída del Estado cordobés (XI-XV) existe constancia de que Alhama era cabeza de un territorio en el cual se habían desarrollado las alquerías de Arenas, Cacín, Fornes, Játar y Jayena. Ya en época nazarí se reforzó aún más el valor estratégico de la ciudad: el camino real nazarí partía de Granada, pasaba por El Temple, hacía estación en Alhama y, siguiendo por el Llano de Zafarraya, Vélez-Málaga y Bezmiliana, llegaba al litoral malagueño. Para proteger Alhama de las incursiones cristianas, la ciudad estaba protegida por un sistema de torres vigías ubicadas en su ámbito próximo. En el entorno del poljé de Zafarraya aumentaba la densidad de este sistema defensivo, habiéndose encontrado seis estructuras: el castillo de Zafarraya, el castillo de la Torrecilla, la torre de Luna, la torre de la Torrecilla, la torre del Moro y la torre del Almendral. Esta red defensiva no impidió sin embargo la toma por sorpresa de Alhama por los castellanos en 1482, como respuesta a la toma de Zahara por los nazaríes. La conquista por sorpresa dificultó notablemente la comunicación entre Granada y Málaga, facilitando a la larga la caída de ambas.

En cuanto al poblamiento y la utilización del medio, es preciso distinguir entre el entorno de Alhama y El Temple, denominado Quempe en época andalusí. Respecto al primero todo indica que constituiría un *yuz*, un ámbito cubierto por extensos y poblados bosques de encinas, robles y alcornoques, y en el cual el aprovechamiento del medio dominante era una rica ganadería que se beneficiaba de los abundantes pastizales de la Sierra de Loja y las sierras de Tejeda y Almijara. Los asentamientos se extendían a lo largo del río Alhama y el alto Cacín, siendo probable que el regadío alcanzara cierta extensión en las estrechas vegas. Completando el cuadro, continúa la explotación de las aguas termales y, sobre los restos de los baños romanos se reconstruye el balneario en época almohade.

En cuanto al Temple, Ibn al Jatib enumera 12 alquerías en el siglo XIV, que son la base del sistema de asentamientos que ha pervivido hasta nuestros días: Ácula, Agrón, Cacín, Castillo de Tajarja, Chimeneas, Escúzar, Íncar, La Malahá, Ochíchar, Pera, Ventas de Huelma y Zahora. Extendidas entre los 700 y los 900 metros, estaban rodeadas de áreas irrigadas, que se situaban cercanas al asentamiento. El aprovechamiento de los recursos hídricos presentaba aquí importantes peculiaridades. Así, en La Malahá el principal curso fluvial era salado, inviable para el regadío, si bien se utilizó para producir sal de forma sistemática, mediante un complejo sistema hidráulico. Paralelamente se optó por aprovechar el agua caliente de una fuente termal, la cual se recogía en albercas y se dejaba enfriar antes de comenzar a regar las parcelas de este ámbito. Por otra parte, el período nazarí es el de mayor esplendor de los baños de La Malahá, de los que se conservan las cúpulas de piedra y la piscina termal. Eran muy apreciados en el tratamiento de afecciones cutáneas y oculares.

Durante los siglos XVI, XVII y XVIII Alhama era cabeza de un distrito en el cual el poblamiento de época andalusí se mantuvo en su estructura básica, aunque la población musulmana que permaneció en sus alquerías tras la conquista fue muy escasa y se trataba sobre todo de una mano de obra utilizada en la explotación de las propiedades territoriales que obtuvo el conde de Tendilla en Cacín, Fornes y el caserío de Algar. En este período el aprovechamiento del medio dominante siguió siendo una rica ganadería que se beneficiaba de los abundantes pastizales de las sierras próximas. El Catastro de Ensenada da fe de esta situación a mediados del siglo XVIII. Así, en el término de Alhama, 39.232 has. estaban registradas como tierra no cultivada, frente a 15.058 como superficie cultivada. A ello hay que añadir el regadío, que se reducía a 548 has.

A finales del siglo XVIII, la presión roturadora sobre algunos de estos espacios supone cambios muy importantes en la estructura del paisaje. La dehesa de Zafarraya pertenecía al término de Alhama, pero se encontraba en el límite de una zona de fuerte orientación agrícola como era el norte de la Axarquía. La presión roturadora procedía pues de la vertiente sur de las sierras de Tejeda y Almijara, en concreto de los campesinos de Alcaucín, Alfarnate y Periana. A finales del siglo XVIII comenzó el proceso roturador más intenso, apareciendo entonces los nuevos poblados de Zafarraya, El Almendral y Ventas de Zafarraya. Se trata de un proceso espontáneo de colonización interior que se desarrolla mediante la ocupación de la dehesa y el consiguiente desplazamiento de los numerosos ganados que allí pastaban y que en su mayoría pertenecían a grandes propietarios de Alhama y Vélez Málaga. El proceso se desarrolla básicamente bajo el reinado de Carlos IV, y obtuvo reconocimiento jurídico durante el de Fernando VII. Supuso la roturación de 3.026 has., en las cuales el cereal de secano pasó a ser el aprovechamiento casi exclusivo.

En este contexto, los grandes ganaderos y de manera especial los criadores de yeguas intentaron instalarse en el reborde meridional de la Sierra de Loja, pero fueron nuevamente expulsados por los vecinos de Zafarraya. La carga ganadera se desplazó así a los terrenos incultos de que aún quedaban en las sierras en torno al Llano de Zafarraya y a los rebordes de dichas sierras con la depresión. Sin embargo, este desplazamiento no llegó a consolidarse, debido en buena parte a la deforestación que afectó a los mencionados ámbitos serranos durante el siglo XIX.

Durante el período comprendido entre principios del siglo XIX y mediados del siglo XX, el orden territorial y el carácter del paisaje sufren una compleja evolución. Antes de los procesos desamortizadores, el poblamiento es muy poco denso. Los escasos pobladores se distribuyen en pequeños núcleos y apenas hay hábitat disperso. Las tierras cultivadas, a excepción de Alhama, se presentan como manchas muy discontinuas que se extienden en torno a los núcleos de población. La mayor parte de la superficie estaba ocupada por tierra inculta poblada por encinas o chaparros en formaciones de baja densidad. Predominaba la gran propiedad amortizada (nobiliaria, eclesiástica y municipal), que en el término de Alhama alcanzaba las 44.191 has., frente a las 9.100 que suponían las propiedades libres.

Hacia 1860 ya se ha dibujado la estructura de la propiedad y el paisaje que subsistirán hasta la Guerra Civil. En el año citado se constata un ascenso espectacular del número de propietarios, que se sitúa en 2.466, frente a los 985 que recogía el Catastro de Ensenada a mediados del siglo XVIII: el latifundismo y la expansión de la pequeña propiedad son el telón de fondo. Sin embargo, el latifundismo tiene rasgos peculiares en la Tierra de Alhama. En 1860 las fincas superiores 100 has. son la excepción (4); la gran mayoría de grandes propietarios (65 sobre 69) posee entre 100 y 1.000 has. Junto a ello proliferan las explotaciones familiares autosuficientes, así como los regímenes de tenencia indirecta (suertes y arrendamientos). Todos estos procesos tuvieron una gran incidencia en el paisaje: aparece el olivar, pero circunscrito a las cercanías de los núcleos de población, sobre las tierras de mejor calidad; se amplían los ruedos estercolados, cultivados todos los años sin intermisión; y, sobre todo, aumenta muy significativamente la superficie cultivada, con un protagonismo especial de los cultivos herbáceos, que se expanden a costa de terrenos incultos. Junto a ello, se asiste a una notable expansión del hábitat disperso, un tipo de poblamiento prácticamente inexistente antes de los procesos desamortizadores. Estos cambios no tuvieron sin embargo una incidencia significativa en el parcelario fragmentado y discontinuo heredado de etapas anteriores, que se reveló como compatible con la nueva organización de la producción, especialmente allí donde pervivieron prácticas tradicionales como el cultivo a tres hojas o el arrendamiento en suertes.

A partir de 1940 comienza una nueva etapa. Los grandes propietarios van abandonando la tenencia indirecta y acometen una racionalización capitalista de la producción, a través de la diversificación de cultivos, el abonado del suelo y la intensificación de la producción. Todo ello llevó a la reducción del barbecho, así como a la expansión del almendro y del olivar. En paralelo, se asiste a la disolución de las explotaciones familiares que subsisten y, por tanto, al abandono generalizado del hábitat disperso.

A ello hay que añadir un hecho puntual, que incidió en la fisonomía urbana de algunos de los núcleos más importantes: el terremoto de 1884 y el proceso de reconstrucción posterior. Algunos asentamientos fueron reconstruidos en el mismo lugar que ocupaban (por ejemplo Santa Cruz de Alhama, rebautizada como Santa Cruz del Comercio); en algún caso, como el de Arenas del Rey, el núcleo cambió su emplazamiento al ser reconstruido a unos 500 metros de su antiguo emplazamiento, con una planta regular diferente a la anterior.

Fuente: Anónimo, [Efectos del terremoto en Arenas del Rey], 1884

2.3_Dinámicas y procesos recientes

La unidad paisajística que se extiende por el suroeste provincial es la tercera que ha experimentado mayores cambios en materia de usos y coberturas del suelo de toda la provincia (el 78,59% ha cambiado de uso entre 1956 y 2007), siendo sólo superada por las unidades de la Costa de Granada y el Valle de Lecrín. Pero, a diferencia de éstas, aquí el gran protagonista habrá de ser un único uso, el olivarero, de gran eclosión durante el periodo 1956-1984, en que se permutan más de 2.156 hectáreas por año de media. Sin embargo, esta variación no se lleva a cabo a costa de oscilaciones significativas sobre la masa forestal, sino que se fundamenta en la sustitución de las tierras calmas y de labor (-20.387 has.) por el olivar subvencionado (más de 10.297 has.), y en menor medida por los cultivos leñosos de secano (más de 7.008 has.), sobre todo almendrales en zonas marginales. Este intercambio va a suponer una fuerte diversificación de usos del suelo, ya que los cinco principales usos en 1956 ocupaban el 79,2% de la unidad, con relevancia absoluta de las tierras calmas y de labor (35,56%), mientras que en 2007 sólo lo harán en un 70,2%, cuando ya ningún uso superará el 20% de distribución superficial. Por tanto, puede decirse que la tendencia generalizada es hacia la diversificación de usos, aunque con creciente protagonismo del olivar desde el periodo 1984-1999, que a tenor de su evolución puede convertirse en hegemónico; hechos que, como se verá, resultarán determinantes para la configuración paisajística de la unidad. Los principales cambios en el uso del suelo que han determinado la evolución del paisaje de esta unidad son los reflejados en el siguiente gráfico:

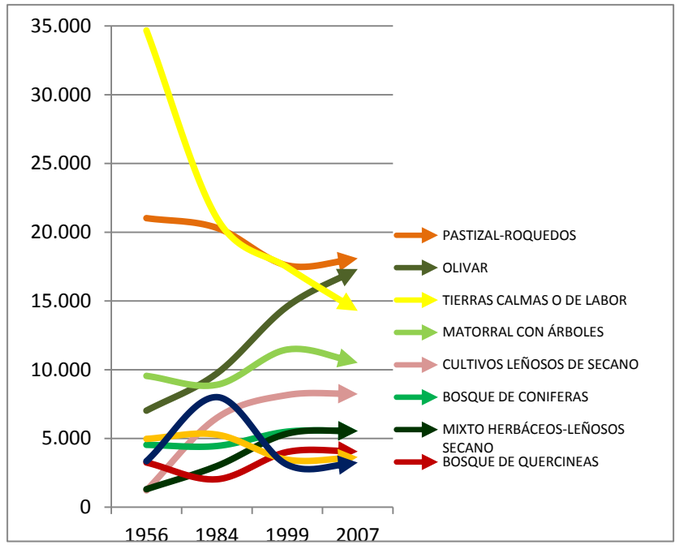

Gráfico 1. Evolución de los usos del suelo entre 1956 y 2007. Fuente: Elaboración propia.

Un espacio que se articula a partir de los elementos básicos del medio natural

La corona de moles que circundan la unidad por el flanco meridional ha conferido a ésta su carácter de gran cuenca perfectamente organizada en torno a la distribución de su red hídrica. Este rasgo se hace patente en la topografía, así como en la composición del mosaico vegetal. Y es que la presencia de algunos de los acuíferos de mayor volumen de la provincia, hábilmente explotados en el Campo de Zafarraya, en combinación con el Embalse de los Bermejales (1958) y las conducciones desde las "pantanetas" de Alhama y el Contraembalse de los Bermejales, no sólo han permitido que el abastecimiento hídrico quede garantizado, sino que además se logre la vertebración del espacio alrededor de estos recursos hídricos según tres ejes principales: los ríos Alhama, Cacín y Salado, que confluyen en la Vega de Granada.

Balsas de riego en el poljé de Zafarraya. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Por tanto, podría decirse que el ordenamiento hídrico –o la planificación hidráulica– reciente, unido a la natural configuración geomorfológica del ámbito, han contribuido a su estructuración, circunstancia que se manifiesta en la disposición de la red de carreteras, predominantemente con dirección norte-sur, lo que ha hecho que tradicionalmente las comunicaciones entre las distintas partes de la unidad sean difíciles, y poco dependientes entre sí, incluso paisajísticamente.

La recualificación y regeneración debidas a la introducción de elementos antrópicos de gran repercusión paisajística

Las mencionadas infraestructuras del Embalse de los Bermejales, Contraembalse de los Bermejales y Pantaneta de Alhama, en combinación con los naturales Tajos de Alhama y del Cacín, así como con las aguas termales de los Baños de Alhama y otro sinfín de surgencias, suponen, la aparición de nuevas funciones ambientales, otrora sustentadas en los bosques de galería, y hoy potenciadas por la reproducción de humedales de gran acogida para especies lacustres, que le han hecho valedoras de su reconocimiento por la Administración andaluza como nichos de flora y fauna singulares. Esto ha supuesto que, tanto las láminas de agua (más 20 has.) como los bosques de caducifolias (más 90 has.), hayan crecido moderadamente, en un ambiente donde la tónica habría sido su progresivo deterioro y que se recreen auténticos vergeles entre la inmensidad de las tierras agrícolas de secano.

Una intensa transformación de la masa forestal

Aunque la masa forestal perdió 1.076 hectáreas entre 1956 y 2007, hay que hacer notar que el retroceso se produjo mayoritariamente en el monte bajo, pues las formaciones boscosas se incrementaron en 1.892 hectáreas. Esto se ha debido a las particulares condiciones climáticas de las sierras meridionales, divisoria entre el interior y la costa mediterránea, a su declaración como espacios naturales protegidos, y a los procesos de reforestación llevados a cabo en las sierras de Alhama y Tejeda, donde el bosque de coníferas crece considerablemente. Por el contrario, en las sierras de Almijara y del Chaparral el bosque de coníferas vive un triple proceso. Por una parte se instala en el entorno próximo del embalse de los Bermejales, por otra es introducido en cotas medias con fines resineros y finalmente es sustituido en el área de cumbres por el matorral con árboles, tras los reiterados incendios sufridos. A pesar de estos últimos, el bosque de coníferas sigue siendo el de mayor proyección, con un incremento de 1.007 has. Entre tanto, el bosque de quercíneas, que se corresponde a la vegetación potencial del ámbito, se va constituyendo poco a poco en un archipiélago de formaciones amenazadas por la expansión agrícola, que las recorta hasta asemejarlas más a una formación adehesada que a una boscosa. Es precisamente en este fenómeno de presión agrícola donde se encuentra la justificación de la pérdida sufrida por el monte bajo y la dehesa. El caso de la práctica desaparición de las dehesas se ampara en la tala indiscriminada de los pies arbóreos para facilitar las labores de la maquinaria agrícola. De las 1.276 has. perdidas entre 1956 y 1984, unas 953 pasan a tierras calmas. Por su parte, el detrimento de 2.969 has. de monte bajo hay que buscarlo en la constate merma que de su superficie se ha hecho en los contornos agrícolas, particularmente durante el periodo 1984-1999, en el que se popularizaron los tractores con capacidad para laborear tierras antes inaccesibles. El resultado es que algunas sierras, como la de La Pera, han reducido drásticamente su superficie forestal, presentando un perímetro inusualmente poliédrico y artificial, que responde a las nuevas distribuciones agro-parcelarias creadas.

Estandarización y simplificación del paisaje a partir de la expansión del olivar

Si realmente algo ha supuesto una visible transformación de estos paisajes ha sido la progresiva implantación del olivar, que se ha convertido en la segunda cobertura más representativa (tras el pastizal-roquedos de las altas cumbres), y el primero entre los usos agrícolas (17,8%). Se dispone en las laderas medias, entre las zonas irrigadas de los cauces y las zonas forestales de las cumbres, sobre todo en cotas inferiores a los 1.000 metros, por lo que predomina en la mitad norte de la unidad, donde se convierte en prácticamente monocultivo salpicado puntualmente por almendrales. Su gran eclosión tuvo lugar durante el periodo 1984-1999, y se debió fundamentalmente al apoyo recibido por la Política Agrícola Común, en un doble sentido: primero por la rentabilidad que adquiría en comparación con otros cultivos y, segundo, porque el inminente cierre de los cupos que daban derecho a subvención lanzó a los agricultores a multiplicar su superficie, ya fuese a costa de otras tierras agrícolas, fundamentalmente calmas, o a costa de tierras forestales no protegidas. Así, la profusión del olivar ha contribuido en las Tierras de Alhama a la simplificación formal de los elementos del paisaje, perdiéndose el tradicional equilibrio mediterráneo entre cultivos arbóreos y herbáceos, haciendo desaparecer muchos de los linderos y balates de vital importancia para la flora y fauna, atribuyendo a la plantación una racional distribución en damero o a tresbolillo difícil de encontrar en la naturaleza, descarnando el suelo mediante la labranza intensiva de las calles, lo que ha dado lugar a marcados procesos erosivos, y recortándose sobre las parcelas forestales de forma rectilínea, desvirtuando así la relación masa cultivable-masa forestal. En definitiva, el olivar, reproducido de manera uniforme, ha simplificado un territorio donde la convivencia armónica de usos pasaba por la alternancia de los campos de cereal con las abundantes dehesas.

La implantación de nuevos usos antrópicos de gran contraste

Entre algunos de los procesos recientes que han resultado más transformadores del paisaje del ámbito, cabe destacar, de un lado, los crecimientos periurbanos de algunos núcleos (Alhama, Ventas de Zafarraya, Jayena…), muchos de ellos fundamentados en la improvisación de las localizaciones, de las estructuras urbanas, de las tipologías constructivas y del suministro de servicios; de otro lado, la introducción de invernaderos en algunos fondos de valle (río Granada en las proximidades de Jayena o Campo de Zafarraya), a costa de los tradicionales cultivos hortofrutícolas al aire libre, las canteras abiertas en las faldas de las sierras de Tejeda y Gorda, muy visibles desde largas distancias, o la implantación de polígonos industriales sobredimensionados y ajenos a los requerimientos locales, como el de Escúzar. Todos estos procesos contribuyen a la desarticulación del paisaje, a la alteración del orden territorial y a la disminución de la legibilidad general del paisaje; así como a un sensible cambio en la identidad de estos territorios, que quedan expuestos de dinámicas exógenas.

Olivos y almendros en las proximidades del embalse de Bermejales. Autores: M. Carmona y L. Porcel

3_CUALIFICACIÓN

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

La conexión ente el litoral malagueño y Granada a través de la Tierra de Alhama es fundamental para entender las representaciones culturales que se van sucediendo a lo largo del tiempo, entre la época andalusí y la actualidad, ya que la inmensa mayoría de ellas se concentran en los principales referentes paisajísticos de la antigua ruta: el Boquete de Zafarraya, el Llano de Zafarraya, la ciudad de Alhama o el paisaje agrario de su entorno. No obstante, no puede olvidarse que en momentos puntuales se han generado representaciones totalmente desvinculadas. Cabe destacar a este respecto la abundante iconografía que generó el terremoto de 1884, a través sobre todo de las publicaciones periódicas de la época.

Volviendo a la ruta histórica entre Granada y Málaga, es preciso comenzar por el llamado Boquete de Zafarraya. Son numerosas las representaciones literarias que, desde el siglo XIX hasta la actualidad, han centrado su atención en él, bien como umbral de entrada bien como umbral de salida. En el primer caso, se subraya la potencia visual de las dos peñas calcáreas formando una U. En el segundo caso, algunos autores se ven impresionados por las potentes vistas de la Axarquía y el Mediterráneo que desde él se tienen. Es frecuente también su consideración como un límite que no es sólo visual sino también ambiental, de forma que se lo considera la puerta no sólo del Llano de Zafarraya sino, en general, del "altiplano granadino".

En cuanto al Llano de Zafarraya, también ha generado su propio imaginario paisajístico, desde principios del siglo XIX hasta la actualidad. Ello ha sido favorecido también por la singularidad de ser el poljé más extenso de la Península Ibérica. Las interpretaciones se articulan en torno a ciertas claves recurrentes: la alta permeabilidad, que lleva a algunos autores contemporáneos a hablar de "esponja natural", el retroceso del bosque mediterráneo en favor de la agricultura; y, por último, sus cualidades sensoriales, en especial el acusado contraste que se establece entre un espacio intensamente cultivado y el relieve calcáreo que lo circunda.

En el caso de Alhama de Granada, fue representada en diversas vistas de ciudades de los siglos XVI y XVII, siendo también glosada en obras literarias de este mismo período. Durante los siglos XIX y XX, la literatura de viajes va fijando una imagen más rica y matizada, en la que se valora su emplazamiento, comparado con el de Ronda por Richard Ford, pero también se evoca el cañón y la vega del río, y se describe el interior de la ciudad, en especial su mixtura de rasgos andalusíes e impronta castellana. Sin embargo, la iconografía creada en la Edad Moderna persiste, pero adaptada a los nuevos medios técnicos, como testimonia, por ejemplo, *Andalucía es de cine*.

Los baños árabes, a pocos kilómetros de Alhama, han sido otro lugar evocado e interpretado con insistencia desde el siglo XV. Son los viajeros románticos los que le prestan una especial atención, impresionados por el buen estado de conservación de un edificio construido en época nazarí y por las leyendas que habían pervivido sobre su función de lugar de retiro y descanso estival de los reyes granadinos en los siglos XIV y XV.

Respecto al paisaje agrario del entorno de Alhama, ya Ibn al-Jatib escribió que "es tierra de abundante caza y sus trigales parecen trozos de oro", pero es en los siglos XIX y XX cuando se ha ido construyendo una imagen de su carácter, que ha identificado como principales atributos el relieve ondulado, la alternancia de campiña cereal y monte mediterráneo, y el aspecto grave y desolado que toma en ocasiones este paisaje.

En definitiva, desde el siglo XVI la ruta Málaga-Granada a través de Alhama articula las visiones e interpretaciones del paisaje del ámbito que nos ocupa. Se representan e interpretan los principales hitos de este recorrido, así como el carácter del paisaje del entorno de esos referentes, de modo que se ha ido construyendo, en ciertos puntos concretos, una interpretación rica y matizada del carácter del paisaje y de sus atributos más destacados.

Es preciso señalar, por último, que en las últimas décadas se observa una cierta diversificación de los ámbitos objeto de representación o interpretación paisajística. Cabe destacar a este respecto la emergencia de las Sierras de Alhama, Tejeda y Almijara tras la creación en 1989 del Parque Natural del mismo nombre. Comienza a consolidarse una iconografía paisajística específica de este ámbito serrano, plasmada en diversas publicaciones y páginas web institucionales. Cabe identificar dos líneas temáticas principales: las imágenes de conjunto, que ocasionalmente incluyen la lámina de agua del pantano de los Bermejales; y las imágenes del interior del macizo, que se centran en la morfología kárstica de sus cumbres y en las masas boscosas.

Fuente: Joris Hoefnagel, Alhama, 1576

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

Una de las cuestiones más decisivas en la definición o representación actual de Tierras de Alhama, es que es percibida como una comarca con una identidad propia, claramente diferenciada del resto de la provincia. Su personalidad deriva de ciertos elementos paisajísticos, pero principalmente de su carácter periférico, tanto en términos de emplazamiento como en el imaginario colectivo. Como ya se ha dicho, tradicionalmente las representaciones sociales sobre Tierras de Alhama han estado muy ligadas a su situación estratégica, en su condición de ruta de comunicación entre las provincias de Granada y Málaga, y entre la ciudad de Granada y la costa. Pero al perder el papel de nexo, debido principalmente al trazado de la A-92 por el entorno de Loja, se ha visto despojada del principal elemento que le confería carácter y relevancia dentro del conjunto provincial, tanto en términos fácticos como simbólicos.

La percepción de la población local respecto a su propio entorno no dista en exceso de la imagen externa, es decir, la visión mayoritaria es que se trata de una zona poco alterada, que no ha sufrido grandes impactos. Pero esta situación no se deriva de una apuesta proteccionista, sino que se identifica con falta de desarrollo, es decir se autoperciben como relegados, olvidados, frente al impulso económico de otras áreas. Quizás, la única excepción sería la zona de Zafarraya, que gracias a la importante presencia de cultivos intensivos de regadío y al desarrollo productivo de éstos, viene disfrutando de una situación socioeconómica privilegiada. La relegación de la comarca ocurre a pesar de ser ésta un entorno donde concurren elementos de gran riqueza y diversidad, como refleja el lema "Alhama, tesoro de roca y agua", que aunque diseñado para el municipio de Alhama de Granada, es un claro reflejo de los valores percibidos como más característicos y que intentan ser promocionados en esta región.

Por una parte, el agua, se aprecia como elemento de vida e identidad. Los ríos Cacín y Alhama, a cuyo paso se extienden tierras de regadío, el pantano de los Bermejales, o las aguas termales del conocido balneario de Alhama de Granada, son fiel reflejo del valor y riqueza que el agua imprime en la zona. Por otra parte, las gentes destacan el carácter serrano y la impronta montañosas de buena parte del área. Especialmente destacadas son las Sierras de Tejeda, Alhama y Almijara reconocidas con la figura de Parque Natural, lo que ha significado su puesta en valor y su percepción como nuevo motor de desarrollo para la zona. Algo similar ha ocurrido con los distintivos tajos de Alhama, declarados monumento natural. También el boquete de Zafarraya y la Mesa de Fornes, son otros de los hitos observados como singulares de esta comarca. Mientras tanto la zona del Temple sería la gran olvidada, no sólo desde otros lugares de la provincia sino también desde la propia comarca.

El fuerte carácter rural y agrario de la población de Tierras de Alhama, explica que el territorio se identifique con la tierra de cultivo, y por tanto, el valor de éste radica en su productividad, y no tanto en sus cualidades estéticas, que prácticamente pasan desapercibidas. Consecuentemente, no se observan grandes impactos en el paisaje, sino que los cambios son asumidos como un proceso natural de adaptación del entorno a las necesidades humanas. Así, la extensión del olivar a costa de tierras calmas y de labor se ven con naturalidad, justificable por su mayor rentabilidad. Otro de los mayores cambios en la zona, la sustitución de huertas para consumo familiar por grandes parcelas de agricultura intensiva de regadío en el entorno de Zafarraya, tampoco se considera un impacto, sino que la población autóctona lo evalúa más bien de forma positiva, como motor económico, obviando o justificando sus consecuencias, tanto visuales, como por la explotación de acuíferos.

Mientras que en el discurso predominante en Tierras de Alhama, el paisaje está asimilado al territorio y a los usos de éste, existen otras miradas, otros discursos. Aquellos que se acercan al paisaje desde otra perspectiva, como es el caso de los nuevos pobladores, que tienen un perfil sociodemográfico bastante diferente al de la población autóctona. Éstos perciben la extensión del olivo como un huracán que ha arrasado con la personalidad de la zona, produciendo un paisaje estandarizado y simplificado. En este caso, sí hay una concepción distintiva del paisaje, y por tanto son capaces de observar unos impactos y alteraciones que pasan desapercibidos para la población mayoritaria, o a las que no se les concede relevancia.

Por tanto, existen diversidad de miradas y deseos de la sociedad para este espacio. Aunque en la actualidad, la postura mayoritaria explica que las principales demandas ciudadanas versen sobre el incremento de inversión, infraestructuras, servicios, actividad económica, ya que el territorio es concebido como un medio de producción, su medio de vida, quedando el paisaje en un segundo lugar.

"...donde vivo yo el paisaje ha cambiado increíble. Antes casi no hubo olivos, he visto una película de la boda de mi vecino, que están casados hace 30 años, y el camino de su casa que pasa a la mía hasta el pueblo, es totalmente diferente, en poco más de treinta años sólo... Él empezó sus días con la vaca y hubo uvas, más cereales que hoy en día y olivos casi no..." (Nuevo poblador, zona de Cacín).

3.2_Establecimiento del carácter paisajístico del área

La unidad de paisaje Tierras de Alhama se corresponde en su sector norte con una extensa porción de la depresión de Granada que va progresando en altura hacia el sur hasta alcanzar las laderas de un arco de sierras, que a modo de rotundo cierre montañoso, aíslan a la unidad de la costa mediterránea. Podría pensarse, tal como lo expresó Amparo Ferrer, en un gran anfiteatro cuyo fondo escénico está constituido por las sierras Gorda, Alhama, Tejeda, Almijara y La Pera.

El paisaje muestra un marcado carácter rural, consecuencia del dominio de las tierras de labrantío en el amplio espacio de la depresión, que se transforma en las sierras en un paisaje de claro aspecto natural.

El curso del río Cacín, que junto al río Alhama drenan la depresión, permite distinguir dos espacios de expresión paisajística diferenciada. Al oeste se extiende la tierra de Alhama en sentido estricto, una sucesión de lomas labradas en areniscas calcáreas, calizas arenosas y margas que se nos muestran tapizadas por el cereal y el olivar de secano. Un cierto aspecto de gravedad y monotonía podría acusarse en estos espacios abiertos que en alianza con una baja densidad de población, mayoritariamente centrado en pequeños pueblos, y una economía de dominante agraria, contribuye al ambiente sosegado de los campos y al silencio reinante. A ello ha contribuido decisivamente la actual estructura de las comunicaciones que convierten a la comarca en un ámbito periférico, percibido en buena medida como un espacio aislado. Este espacio agrario ha estado marcado por la gran propiedad y el dominio histórico de los campos de trigo y cebada frente al confinamiento de los pequeños regadíos, situación que no ha variado en lo sustancial hasta el momento actual, si bien es cierto que la gran propiedad ha visto disminuir su control a la vez que se han extendido los terrenos de almendro y olivar. Especialmente la progresión del olivar ha hecho variar notablemente el aspecto formal de los paisajes de estas tierras calmas.

Formas onduladas en las inmediaciones de Agrón. Autores: M. Carmona y L. Porcel

El carácter del paisaje presenta así como principales atributos el relieve ondulado y la campiña que apenas deja espacio a algunos reductos de monte mediterráneo. Pese a todo, la tierra de Alhama está plagada de elementos que marcan un contrapunto en la matriz general del paisaje. La presencia de agua es siempre un elemento de contraste que proporciona diversidad ecológica, intensidad cromática y una referencia clave en las representaciones del pasado y el presente. En relación con ello los cursos de los ríos Cacín y Alhama son responsables de estrechas vegas de regadío y de impresionantes desfiladeros rocosos, así como de la extensa lámina de agua del embalse de los Bermejales en torno al cual se ha creado una pequeña orla forestal . También ciertos accidentes topográficos contribuyen a diversificar y cualificar el paisaje. Tal es el caso de la Mesa de Fornes y distintos resaltes calizos que contribuyen a romper la línea sinuosa general y, otros más llamativos y connotados, como el sorprendente conjunto del Boquete y Llano de Zafarraya, los tajos sobre los que se levanta la ciudad de Alhama, o el entorno de los baños árabes de la misma localidad. El núcleo de Alhama contribuye decisivamente a imponer carácter a un paisaje de notable profundidad histórica, alzándose en un emplazamiento singular que lo convierte en un hito visual. Este núcleo es un espacio central de alto valor patrimonial por constituir un punto estratégico de la ruta histórica con Málaga y por haber mantenido en su trama urbana la impronta medieval y valiosos elementos monumentales como la iglesia de la Encarnación del S.XVI.

Al este del río Cacín se diferencia un sector de la depresión en donde las líneas generales del paisaje mantienen algunos caracteres propios. Se trata de la subcomarca del Temple, un área de topografía más horizontal donde los materiales limosos, margosos y yesíferos son recorridos por ramblas cortas y a menudo salobres. Su personalidad se encuentra ligada al ambiente seco-semiárido propiciado por la escasez de precipitaciones, la salinidad de muchos suelos y la naturaleza caliza de los bordes serranos. Al igual que en el sector occidental de la depresión, el paisaje del Temple está marcado por el dominio de los secanos herbáceos que alternan con olivar o almendro, siendo los espacios del regadío muy escasos. La formaciones naturales de monte mediterráneo resultan residuales y otras formaciones propias del ámbito son las que se desarrollan en los saladares en cuyos márgenes se disponen algunos tarajes.

En general el paisaje está marcado por el carácter semiesteparío de estas tierras y por la presencia de pequeñas poblaciones entre las que destacan La Malahá, Jayena o Escúzar, y en torno a las cuales se mantiene una actividad dominantemente agraria, si bien estas tierras, aquejados de fuerte despoblación pero situadas a una veintena de kilómetros de Granada, comienzan a convertirse en zonas de expansión de las actividades del área metropolitana, tal es el caso del extenso polígono empresarial de Escúzar.

Entre los elementos del patrimonio cultural que contribuyen a cualificar los paisajes del Temple podríamos destacar aquellos del entorno de La Malahá, como las salinas del arroyo salado y los baños que se alimentan de las surgencias termales explotadas desde época romana. Aguas dulces y cálidas asociadas al regadío histórico de las escasas huertas de la zona. Otro elemento importante en la configuración de los paisajes son los cierres montañosos. Algunos no son más que pequeños umbrales, como el Monte Vives, que constituye un verdadero hito en el paisaje visual, otros sin embargo, como Sierra Nevada o Sierra de Alhama, actúan como un telón de fondo de aspecto majestuoso que se acentúa con la cubierta de nieve.

Vista de Monte Vives desde la carretera de La Malahá hacia Ventas de Huelma. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Por su parte, el arco sur montañoso constituye un tercer sector de esta unidad de Tierras de Alhama en la que se presentan algunos de las modelos paisajísticos propios de las montañas medias mediterráneas del sur peninsular.

Las sierras de Almijara y Tejeda se caracterizan por sus paisajes de media montaña mediterránea, con ecosistemas relativamente bien conservados, donde destacan las formas agrestes, una notable altitud, de hasta 2.065 m en el Pico de la Maroma, y el predominio de fuertes pendientes y barrancos abruptos labrados mayoritariamente en dolomías y mármoles dolomíticos del alpujárride. Al carácter alpino de las formas del relieve se une una cubierta vegetal donde dominan diversas formaciones de monte alto y bajo, de modo que estos parajes de árboles y roquedos, donde es frecuente avistar a la cabra montés o a las águilas en vuelo, se identifican por un aspecto marcadamente natural.

Sierras de Tejeda y Almijara como telón de fondo. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Los valores ecológicos son especialmente reconocidos en este sector de la alineación penibética litoral que corresponde, en esta área de paisaje, a la vertiente norte del Parque Natural de las Sierras de Almijara, Tejeda y Alhama. Constituyen estas sierras edificios calcáreos de gran diversidad vegetal y faunística donde encontramos amplias extensiones reforestadas con distintas variedades de pinos , pero también masas de encinar y restos de quejigos y robles en las tierras húmedas y frías que dan paso, en las cotas más altas de Tejeda, a los piornales xerófilos dolomíticos del oromediterráneo.

En cuanto a las sierras subbéticas de Alhama y Gorda de Loja, éstas proporcionan un cierre por el oeste en donde los paisajes muestran un aspecto más áspero. Un paisaje lítico en donde domina el color gris de las calizas y dolomías, apenas cubiertas por matorrales y pastizales, entre los que asoman lapiaces y dolinas. Un fondo rotundo de formas pesadas y aspecto macizo. No obstante, la zona que bordea a la Sierra de Loja se resuelve en una serie de colinas sobre las que se extiende un encinar compacto que alterna con zonas mixtas de encinas y matorral y, por fin, con retazos de la labor de secano de la depresión.

3.3_ Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos y sensoriales

- Relación armónica entre lo natural y lo humanizado que no se ve rota por la intrusión de elementos ajenos a los rasgos característicos de un paisaje rural

situado al margen de los fuertes procesos de urbanización que afectan a otros ámbitos de la provincia.

- Diversidad de colores y texturas que proporciona el cambio estacional de los cultivos, el matorral y las choperas.
- Contrastes internos en la campiña por el juego entre el color verde de los olivos y el suelo claro blanquecino de los limos, las margas y los yesos, y por la presencia de grandes ejemplares de encinas aisladas en los campos de cereal.
- La nieve de Tejeda y Alhama es un elemento muy destacado en la composición de escenas de gran plasticidad. Las amplias cuencas visuales que se abren en la depresión dejan ver a menudo ese telón de fondo montañoso de cumbres nevadas.
- Capacidad de romper la monotonía y causar sorpresa de algunos elementos destacados como la entrada al llano de Zafarraya o el avistamiento del collado que abre paso a la Axarquía de Málaga en la vertiente mediterránea (Boquete de Zafarraya).
- La imagen externa de la localidad de Alhama es muy valorada por la estampa que presenta esta ciudad, elevada sobre un profundo tajo abierto por el río del mismo nombre.
- La visión de la lámina de agua del embalse de los Bermejales crea un paisaje inesperado que focaliza la mirada por el contraste que marca con el entorno de secano que lo envuelve.

Lámina de agua del embalse de los Bermejales. . Autores: M. Carmona y L. Porcel

- Otro importante elemento de contraste lo constituyen las estrechas y verdes vegas de Fornes, Arenas del Rey, Jatar o Jayena.
- Abundancia de miradores como el de la Maroma, el espectacular balcón que se abre a ambos lados del Boquete de Zafarraya o el de la Torre de Agrón. Estos y otros enclaves de gran fuerza visual funcionan a su vez como miradores y como destacados hitos visuales que forman parte de multitud de panorámicas. Tal es el caso de la Mesa de Fornes, el Monte Vives o la propia ciudad de Alhama.
- La sensación de silencio y relativo aislamiento se asocia aquí con la impresión de belleza y tranquilidad de un espacio de ritmos más calmados.

Valores naturales y ecológicos

- Desfiladeros, gargantas y grandes tajos labrados por el profundo encajamiento de los ríos Cacín y Alhama.
- Carácter singular del entorno de La Malahá, un espacio semiárido que constituye el hábitat de una importante variedad de aves esteparias y al que se asocian saladares con flora halófila característica de los suelos salinos.
- Variedad de aves acuáticas que se concentran en el embalse de los Bermejales, en varios tramos fluviales de los ríos Alhama (entre el trasvase y el pueblo) y Cacín (a su paso por Santa Cruz del Comercio), así como en algunas balsas de decantación de minas (Escúzar) y en los esteros de las pequeñas salinas de la Malahá, únicos humedales salinos de la provincia, junto a los de la Hoya de Baza.
- Surgencias de aguas termales en Alhama y La Malahá.
- Conjunto de valores ambientales del espacio protegido "Parque Natural de las sierras de Alhama, Tejeda y Almijara", cuya imagen característica pasa por las formas alpinas, los profundos escarpes y una cubierta vegetal relativamente importante, todo lo cual dibuja enclaves de notable belleza.
- Conjunto de formaciones kársticas originales que contribuyen a la geodiversidad de la provincia, tales como los campos de lapiaz y dolinas del puerto del Sol y del Salto del Caballo, el poljé de Zafarraya y el collado entre Tejeda y Alhama.
- Importante valor de las comunidades vegetales por el número de taxones endémicos de flora asociados al karst y a las comunidades oromediterráneas, por las series de vegetación exclusivas de la zona Malacitano-Almijarense o por la presencia de la tejeda que se conserva en el ascenso al Salto del Caballo.
- Interesante población de aves, entre las que destacan el azor (*Accipiter gentilis*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), el alcotán (*Falco subbuteo*), el águila real (*Aquila chrysaetos*), el águila perdicera (*Aquila hieraaetus*) y el búho real (*Bubo bubo*).

Valores históricos y patrimoniales

- El núcleo urbano de Alhama se asienta alrededor de un promontorio coronado por el castillo árabe y protegido por los tajos del río Alhama. La relación entre este profundo escarpe y la localidad es uno de los referentes clave en la identidad del territorio. Por lo demás, la ciudad de Alhama constituye un espacio arquitectónicamente muy cualificado.
- Baños árabes de Alhama datados en torno a los siglos XIII y XIV, al final de la etapa almohade y comienzos de la nazarí, que fueron lugar de descanso para políticos y personajes importantes de la corte nazarí.
- Baños termales de La Malahá, de época romana o incluso anteriores, explotados extraordinariamente por los musulmanes y de los que se conservan las cúpulas de piedra y la piscina termal. El conjunto arqueológico de los baños fue declarado BIC en 1994.
- Salinas de La Malahá cuyo funcionamiento está documentado desde el final de la época andalusí, si bien ganan en importancia tras la conquista cristiana, pues pasan a formar parte del sistema monopolístico de los Reyes Católicos.
- Abundante patrimonio de arquitectura e ingeniería tradicional dispersa en el territorio.

Valores simbólicos e identitarios

- Histórico camino real entre Granada y Málaga en torno al cual se sitúan destacados núcleos de población, lo que confiere a la zona una relevancia en términos simbólicos, a la vez que constituye un elemento de identidad.
- Tradición y cultura balnearia en Alhama y La Malahá.
- Imagen interna y externa de unos paisajes hasta cierto punto anclados en el tiempo que se sustentan en los modos de vida rural y se identifican con los elementos tradicionales.

4_DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1_Diagnóstico general del paisaje

4.1.1_Potencialidades

- La proximidad de la poblada y dinámica Costa del Sol malagueña puede ser una oportunidad para diseñar programas alternativos de ocio basados en el contraste que ofrecen los paisajes de este espacio rural interior con los propios del espacio litoral. Estos programas estarían planteados como una experiencia de ocio y conocimiento articulada en torno al valor interpretativo de la ruta histórica entre Málaga y Granada o a los numerosos yacimientos arqueológicos.
- El contraste entre la sensación de aislamiento que proporciona un espacio agrario escasamente poblado y la relativamente corta distancia que lo separa de la aglomeración urbana de Granada, convierte a las tierras de Alhama en una suerte de reserva de paisajes poco transformados por las dinámicas de difusión urbana, intensificación agraria y profusión de infraestructuras.
- La asociación del área de paisaje Tierras de Alhama al agua y al termalismo, potenciada por la creación de nuevos espacios museísticos como el museo del aguade Arenas del Rey y el museo sobre termalismo de Alhama, así como por la mejoras previstas en los baños de La Malahá, constituyen una oportunidad para el turismo balneario en estas zonas de interior.
- El 17% de la superficie está incluida dentro del Parque Natural de las Sierras de Alhama, Tejeda y Almijara, lo que supone una garantía de cara a la preservación de la variedad, singularidad y belleza de los ecosistemas naturales y del paisaje en una parte considerable del área, así como de su puesta en valor a partir de los equipamientos de uso público. Si bien, hasta ahora el único instrumento de gestión con el que cuenta el Parque es el PORN. Otros reconocimientos del valor ambiental y paisajístico le vienen otorgados a la zona por el LIC de Sierra de Loja que ocupa un 13% de la extensión total de la unidad.
- El creciente interés de grupos excursionistas por la coronación de cimas y miradores como el Pico de la Maroma o los del collado de Zafarraya, el paso de desfiladeros como los que se abren en los ríos Cacín y Alhama o la visita de lugares y elementos singulares como los escasos ejemplares de tejo o los Tajos de Alhama (catalogados como monumento natural), puede ser un factor que contribuya a la sensibilización para el mantenimiento de paisajes de calidad.
- El pantano de los Bermejales constituye un punto de concentración de valores paisajísticos, tanto escénicos y plásticos como ambientales, que determinan un gran potencial para las actividades turístico recreativas que pueden desarrollarse en su entorno.
- El hecho de ser éste un espacio reconocible como tal desde dentro y desde fuera de la unidad, tanto por la impresión de paisaje en calma como por la imagen de territorio apartado, puede contribuir a que se mantengan sus señas de identidad y que se afiance su valor de singularidad en el contexto provincial.

4.1.2_Amenazas

- El mantenimiento del carácter tradicional del paisaje y de sus valores naturales se ha visto favorecido por la situación marginal que mantienen las

Tierras de Alhama en el contexto provincial. Esta idea de marginalidad es una constante en las representaciones actuales del paisaje del área de Alhama. En este contexto cualquier promoción apoyada en la idea de progreso económico y "modernidad", aun siendo fuertemente transformadora del paisaje, tendría una rápida acogida por parte de la población y los responsables políticos.

- En los últimos años se ha producido la sustitución de huertas para consumo familiar por grandes parcelas de agricultura intensiva de regadío en el poljé de Zafarraya, lo que ha tenido consecuencias en el dibujo del parcelario de la zona y en su impresión visual, así como en la mayor presión que se ejerce sobre los recursos de los acuíferos.

Cultivos de hortalizas en el Llano de Zafarraya. Autores: M. Carmona y L. Porcel

- Fuerte expansión del olivar que ha venido a instalarse en grandes superficies de tierras calmas y de labor, de modo que hoy el olivo es el primero entre los cultivos agrícolas, convirtiéndose en ocasiones en un verdadero monocultivo, y contribuyendo así la estandarización y simplificación del paisaje.
- En las sierras de Tejeda, Almijara y Alhama las reforestaciones de coníferas y las zonas de regeneración natural de la vegetación se enfrentan a un importante riesgo de incendio. Un riesgo que se incrementa por la ausencia de tratamientos silvícolas preventivos y por la falta de limpieza del monte.
- La actividad extractiva puede constituir una amenaza en espacios tan emblemáticos como el Monte Vives, que con sus 970 m no sólo constituye un hito del paisaje del Temple, sino también de toda la vega de Granada, y que ha venido transfigurando su perfil en los últimos años. Otras canteras de mármol y caliza se instalan en Sierra de Tejeda ocupando valiosas localidades por su flora endémica.
- Baja densidad de población y fuerte nivel de envejecimiento que compromete las bases reproductivas del paisaje rural.
- Insuficiente atención a la rehabilitación y puesta en valor del patrimonio arqueológico, monumental y etnográfico.
- Aparición de operaciones turístico inmobiliarias, con grandes residenciales, complejos hoteleros y campos de golf como los surgidos con anterioridad a la actual recesión económica, y que podrían significar una transformación radical del perfil de los pequeños núcleos que se verían afectados.
- Deterioro de las instalaciones del Parque Metropolitano Industrial y Tecnológico de Escúzar que ha significado la transformación de un espacio extenso sin que hasta el momento dicha transformación haya tenido una repercusión significativa en el impulso de la actividad económica de la comarca.

4.2_Definición de objetivos de calidad paisajística

Objetivos de calidad paisajística para el conjunto del área

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

Unos paisajes de montaña media de las sierras de Tejeda y Almijara que mantengan los valores escénicos y ambientales actuales, especialmente los ecosistemas de mayor valor y el patrimonio geológico más singular.

Una cubierta vegetal incrementada y una riqueza florística conservada gracias a la restauración de masas forestales autóctonas (encinares, carrascales, quejigales y melojares) en las sierras de Tejeda y Almijara.

Una sierra de Loja que mantenga la imagen que caracteriza a la sierra en la actualidad en tanto que gran domo calcáreo continente de multitud de formaciones kársticas.

Unas laderas calizas de la sierra de Loja en las que el monte mediterráneo recupere el protagonismo perdido y modere su aspecto lítico actual, gracias a la extensión de las formaciones de dehesa.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

Un patrimonio histórico y cultural que contribuya decisivamente al carácter del paisaje, gracias a la conservación y recualificación de sus principales hitos: el centro histórico de Alhama; los baños árabes; los yacimientos arqueológicos y estructuras hidráulicas de los Tajos; la Mesa de Fornes; el conjunto megalítico de Los Bermejales; las salinas y termas de La Malahá, los castillos y torres defensivas y la histórica ruta entre Málaga y Granada.

Unas imágenes de conjunto de los núcleos urbanos libres de la intrusión de elementos nuevos mal integrados paisajísticamente o ubicados en puntos prominentes que desfiguren la composición general de dichas imágenes.

III. Cualificación de paisajes asociados a actividades productivas

Unos espacios cultivados en los que continúe la convivencia de herbáceos y arbóreos así como los grandes ejemplares de encinas aisladas o pequeñas formaciones de arbolado y matorral, de forma que éstas contribuyan a prevenir los procesos de erosión.

Unos polígonos industriales sujetos a medidas de integración paisajística que mitiguen el impacto que producen y suavicen el contraste con el entorno, insertando elementos vegetales con la doble intención de ejercer un efecto de pantalla y de introducir elementos con calidad estética.

Bibliografía de referencia

- ALBARRACÍN RUÍZ, J.(1987), Alhama y tierras del temple. Ed. Caja Provincial de Ahorros de Granada.
- BAUTISTA MORENTE, M. y RUÍZ RUÍZ, J. F. (2009). Comarca de Alhama y Poniente Granadino. Ed. Diputación de Granada.
- Decreto 145/1999, de 15 de junio, Plan de Ordenación de Recursos Naturales de las Sierras de Alhama, Tejeda y Almijara. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.
- FERRER RODRÍGUEZ, A. (1975), El paisaje agrario de Alhama de Granada en el siglo XVIII. Ed. Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.
- FERRER RODRIGUEZ A. (1982), Paisaje y propiedad en la tierra de Alhama (Granada, siglos XVIII-XX). Ed. Universidad de Granada.
- GARCÍA MALDONADO, A. (2003), Los terremotos de Andalucía de 1884 y Alhama. Una histórica solidaridad mundial. Ed. Ayuntamiento de Alhama de Granada.
- LUNA DÍAZ, J.A. (1987), El Temple, Tierra de Granada, en el siglo XVI. En*Chronica nova. Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, nº 15, pp. 227-254. Ed. Universidad de Granada.
- MALPICA CUELLO, A. y QUESADA QUESADA, T. (1994), Las salinas de Andalucía Oriental en época medieval. Planteamientos generales y perspectivas de investigación. En *Journal of Salt-History,* 2 (1994).
- MESA GARRIDO, J. y OLEA HERA, J. (2002), Principios de restauración hidrológico-forestal de la cuenca del río Alhama. Ed. Mesa.
- MORENO GARZON L. (1972), Zafarraya y Ventas de Zafarraya. El polje y su repoblación. En *Cuadernos Geográficos* nº *3*. Ed. Universidad de Granada
- ORTIGOSA MOYA, N. (2009), Biogeografía del Parque Natural de las Sierras de Tejeda, Alhama y Almijara: mirador excepcional al Mediterráneo y a Sierra Nevada, a caballo entre las provincias de Málaga y Granada. Ed. Tutorial Formación.
- ORTIGOSA MOYA, N. (2010), Geografía de Andalucía: comarca de Alhama de Granada. Ed. Tutorial Formación.
- PACHÓN ROMERO J.A. y CARRASCO RUS, J.L. (2009), La Mesa de Fornes (Granada) y la semitización en la Vega de Granada: la trascendencia de la puerta sur-suroeste. En *Mainake*, XXXI, pp. 353-376.
- RAMOS LIZANA, M. y TORO MOYANO, I. (1988), Une nécropole à l'Age de Bronze à Granada (Espagne). En *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, vol. 85, nº 9, pp. 284-288.
- VALLE TEDERO, F., TENORIO RUIZ, H. y MUÑOZ PIMENTEL, J. (2001), El medio natural del poniente granadino. Ed. Rueda.
- VIDAL SÁNCHEZ, F (2011), El Terremoto de Alhama de Granada de 1884 y su impacto En *Anuari Verdaguer*, nº 19, pp. 11-45.

Vistas de Alhama y la ribera de su río homónimo. Autores: M. Carmona y L. Porcel

ENTORNO DEL EMBALSE DE LOS BERMEJALES

Tierras de Alhama

GR-10

Poblamiento

Los asentamientos se disponen a media ladera en los valles fluviales, en las inmediaciones de las estrechas vegas aluviales o sobre promontorios calcáreos producto del encajamiento de los ríos. Se trata de núcleosde pequeño tamaño que determinan unas densidades de población en el entorno de los 20 h/km^2. En la imagen aparece el pueblo de Fornes, perteneciente al municipio de Arenas del Rey, que se sitúa bajo un impresionante relieve tabular en el que se ubica el yacimiento argárico denominado Mesa de Fornes.

Matorral xerófito

Los eriales ocupan superficies significativas, constituidos por matorral xerófito mesomediterráneo de aromáticas, que en ocasiones se instalan entre las tierras de labor o en los bordes de carreteras y caminos.

Sierras cálcareas

Las sierras de Tejeda y Almijara, delimitan la depresión de Granada por el sur, constituyendo el telón de fondo de gran parte de las Tierras de Alhama, y siendo visibles incluso desde la Vega del Genil. Este espacio alberga toda una serie de ecosistemas que incluye los sabinares rastreros de las zonas más elevadas, restos de robledales y quejigares, algunas masas de encinar y comunidades edafófilas especializadas en un sustrato de mármoles dolomíticos kakiritizados.

Embalse de los Bermejales

Situado en el curso alto del río Cacín,su construcción en1958 resolvió los problemas de abastecimiento en la comarca y originó el área de regadíos del Canal del Cacín ampliando el espacio de la vega de Granada en la orilla izquierda del río Genil. El embalse constituye uno de los principales atractivos turísticos de la zona por la espectacularidad de los tajos labrados por el río a la salida de la presa y por el desarrollo de todo tipo de actividades acuáticas. También en las inmediaciones del embalse se visita el dolmen megalítico que fue trasladado durante la construcción de esta infraestructura.

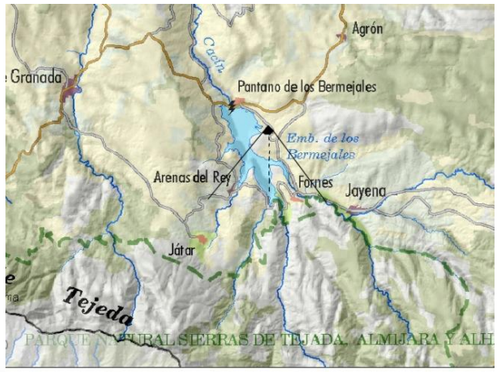

Pinares de repoblación

En torno al embalse, existe una masa de pinar destinado a controlar la erosión de las laderas circundantes. Además, en sierra Almijara las repoblaciones alcanzan importantes extensiones en la vertiente norte de la sierra, constituyendo una de sus principales características paisajísticas. En relación con las masas de pinar se instala en la comarca la industria resinera a comienzos del siglo XX manteniéndose en estas sierras hasta el gran incendio forestal de 1975.

Tierras de labor en secano

Almendros, cereales, olivar y encinar, en ocasiones adehesado, se mezclan en grandes parcelas con media pendiente, dibujando un perfil ondulado de verdes y ocres.

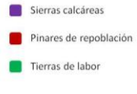

Principales características paisajísticas

Las Tierras de Alhama presentan un paisaje marcadamente rural ya que, con excepción de las sierras que se disponen a modo de arco por el sur, la mayor parte del espacio está dominado por extensos campos de secano y una red no muy densa de pequeños núcleos de población. Las Sierras de Almijara y Tejeda cierran estas tierras al Mediterráneo, y en ellas las fuertes pendientes, la elevada altitud y la naturaleza calcárea del roquedo han limitado la implantación de la agricultura, de modo que estos espacios son objeto de aprovechamientos forestales, de actividades cinegéticas, recolección de especies silvestres y, más recientemente, la práctica de actividades deportivas relacionadas con la naturaleza. Su protección legal mediante la declaración de Parque Natural en 1999, ha ayudado positivamente a la conservación, tanto de los ecosistemas como del paisaje.

Por otra parte, las tierras de cultivo en secano ocupan más del 46% del espacio total de la unidad, mostrando una sucesión de latifundios de cereal y olivar, mientras que el regadío se concentra en los valles de los ríos Cacín y Alhama y en el polje de Zafarraya, ocupando apenasun 4,27%. En la década de los 50 del pasado siglo la construcción del embalse de los Bermejales supuso la incorporación de una extensa lámina de agua que significó una fuerte transformación del paisaje en tanto que se trata de un elemento que focaliza las miradas desde multitud de puntos de observación, por su fuerte contraste con el entorno. Junto a ello, los elementos arquitectónicos como casas de labranza o balsas de riego tradicionales, están dispersos por todo el ámbito, teniendo especial incidencia visual en la zona de Zafarraya por su alta concentración y por contrastar fuertemente con las pequeñas parcelas de regadío.

ENTORNO DEL EMBALSE DE LOS BERMEJALES

Tierras de Alhama

1

2

3

1. Panorámica de La Malahá y sus salinas, situadas al oeste del arroyo Salado.

2. La ciudad de Alhama, estratégicamente situada sobre el Tajo del mismo nombre, destaca por su rico patrimonio arquitectónico.

3. Detalle de los cultivos hortícolas de regadío en el poljé de Zafarraya, con el boquete al fondo.

4. Lomas de cereal salpicadas de encinas que alternan con nuevos cultivos de olivar.

5. Sierra de Tejeda, frontera natural con la provinca de Málaga.

4

5

Vista de Alhama en Sciographica Cósmica, datada en 1638.

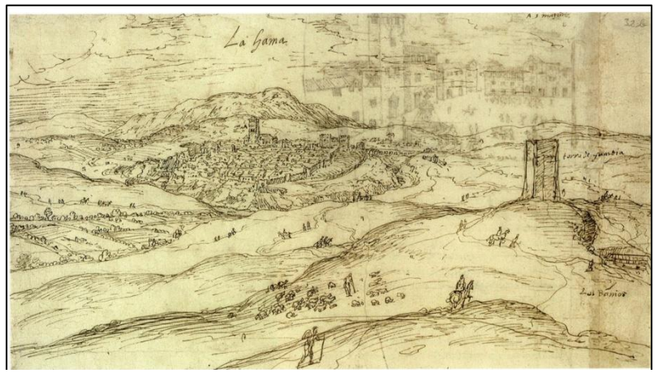

Anton van den Wyngaerde, Alhama de Granada, 1567

"En el extenso campo de Zafarraya no tienen las aguas salida descubierta: corren por medio del valle, formando en los inviernos verdaderos ríos que llaman madres, y llegando á ciertos puntos se pierden u ocultan por lo que dicen los sumideros. Si no fuese por esta salida, formada por la naturaleza, seria Zafarraya una gran laguna, porque está rodeada de sierras elevadas que llevan a este campo sus vertientes; Todavía cuentan los ancianos de todo crédito del país, que vieron por si mismos alguna vez, en grandes temporales, cubiertas de agua las mayores encinas y los árboles mas corpulentos, cuando Zafarraya era un bosque espesísimo e inculto; y que entonces tardaban los sumideros un día o dos lo mas, en absorber toda aquella laguna que se formaba. Luego que se rompió y laboreó dicho campo, no se ha notado semejante rebalsa, porque el terreno chupa mucho por todos aquellos parajes, y los sumideros son suficientes a embeber... No hace un siglo que Zafarraya era bosque y una gran dehesa, cuya propiedad pertenecía a las ciudades de Alhama y Vélez- Málaga".

MADOZ, P. Diccionario geográfico estadístico histórico de la provincia de Granada (1845-1850)

VALLE DE LECRÍN

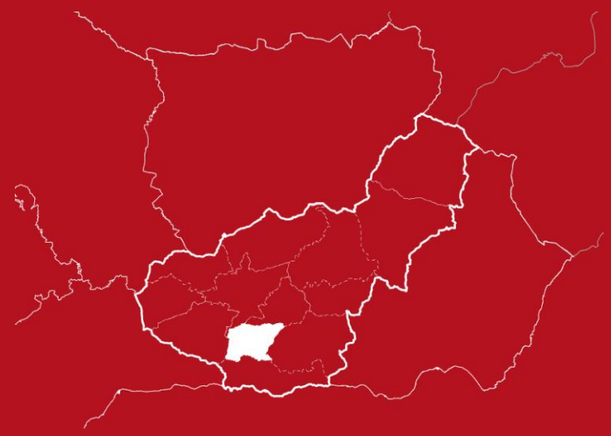

VALLE DE LECRÍN

1_IDENTIFICACIÓN

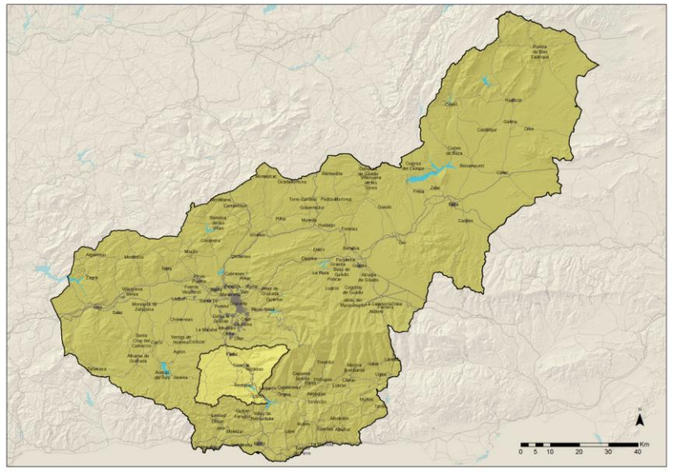

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

1.1_Denominación

Valle de Lecrín

1.2_Localización en el contexto provincial

El "Valle de Lecrín" se sitúa en la porción centro-oeste de la provincia, en una meseta ubicada en la vertiente suroccidental de Sierra Nevada, donde se extiende la parte sur de la depresión interior de Granada.

Es una unidad que tiene entidad por sí sola porque ha estado constituida como una unidad administrativa en muchas delimitaciones administrativas como la agraria. Partiendo de la fosa tectónica de Lecrín, la unidad se desdibuja hacia sus bordes siguiendo los límites administrativos de los municipios que lo conforman.

El denominado "Suspiro del Moro" y la Sierra del Manar, que constituyen la divisoria de aguas de las vertientes mediterránea y atlántica, configuran el límite septentrional. El contacto con el macizo de Sierra Nevada supone la parte más elevada de esta unidad y su borde Oeste y que, junto a la meseta de Albuñuelas al Este, contrastan de forma notoria los bordes Oeste y Este respectivamente. Finalmente, la Sierra de los Guájares y el Embalse de Rules cierran el sector meridional del Valle de Lecrín.

Este ámbito de características muy contrastadas se localiza además en una ubicación privilegiada, en transición entre la vega de Granada y la Costa. Este corredor natural queda vertebrado por el principal eje de comunicación, la autovía A-44, que conecta la capital provincial con el litoral.

1.3_Encuadre territorial

Esta unidad la conforman en su totalidad 8 municipios: Albuñuelas, Dúrcal, El Valle (Melegís, Restábal y Saleres), Lecrín (que comprende los núcleos de Acequias, Béznar, Chite, Mondújar, Murchas y Talará), Nigüelas, Padul, El Pinar (con Ízbor, Pinos del Valle y Tablate) y Villamena (con Cónchar y Cozvíjar), y que ocupan un área total de 460 Km2. Su límite coincide también con la comarca agraria homónima.

En el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), el Valle de Lecrín pertenece al dominio territorial de las Sierras y Valles Béticos, y se organiza como una unidad de centros rurales. A pesar de su cercanía al Área Metropolitana de Granada que dista a tan sólo 25 km. del primer núcleo urbano (Padul), y quedando bajo la influencia del centro regional de la capital, la comarca del Valle de Lecrín forma parte de las Unidades territoriales organizadas por centros rurales Alpujarras-Sierra Nevada (y que sólo existen 6 en toda Andalucía). En la jerarquía del Sistema de Ciudades del POTA, este ámbito está formado por 6 cabeceras municipales (Lecrín, Albuñuelas, El Valle, Nigüelas, El Pinar, Villamena) y dos centros rurales o "pequeñas ciudades 2" (Dúrcal y Padul) que ejercen cierta influencia sobre el resto de núcleos urbanos rurales de la zona.

A pesar de ser un área pequeña, concentra un alto número de figuras de protección. La parte oriental del ámbito que coinciden con las mayores altitudes y contrastes del ámbito y pertenecen a los municipios de Padul, Dúrcal, Nigüelas y Lecrín, es un espacio muy valioso y protegido. Son las estribaciones más occidentales del Parque Nacional, Natural de Sierra Nevada y Reserva de la Biosfera Sierra Nevada y ocupa el 26.77 % del Valle de Lecrín; son además Zona de Espacial Conservación (ZEC) y Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Desde el punto de vista fisiográfico, el ámbito se caracteriza por tener un sector central de estructura plana definida por una gran depresión de materiales sedimentarios que conforma el valle de Lecrín s.str. y la meseta de Albuñuelas y que ha sido fácilmente seccionada por los ríos Dúrcal, Albuñuelas y Torrente, afluentes del río Ízbor, modelando profundos barrancos. Basculándose hacia el sureste, esta plataforma está flanqueada por una serie de sierras de fuertes pendientes y que superan los 3000 m. de altitud pertenecientes al sector occidental de Sierra Nevada, y de formas más alomadas en las sierras de Alhama y Tejeda-Almijara, que la aíslan y crean un microclima óptimo para desarrollar una economía agraria minifundista.

La principal vía de comunicación de este ámbito es la autovía A-44, que seccionándolo de Norte a Sur, conecta la capital de la provincia con el litoral. El trazado de la N-323 conecta a los principales núcleos de Padul, Dúrcal, Lecrín y Béznar. Y esta red se completa con vías provinciales que une al resto de poblaciones.

Podemos destacar que por los municipios de Padul y Albuñuelas recorre un tramo del recorrido de la carretera paisajística denominada "La Cabra Montés" (A-4050, de A-44 a Almuñécar), coincidente con el trazado de la antigua Cañada Real de Granada a Almuñécar. Otros tramos que recorren el ámbito Valle de Lecrín son las carreteras denominadas "De Lanjarón a Almería por Ugíjar" y "De N-323 (Lecrín) a N-323 (La Bernardilla)". Además, tanto el Sendero de Gran Recorrido GR 7-Sendero Europeo E-4, el más largo de Europa y primer sendero intercontinental, como el Sendero Sulayr, el itinerario circular de mayor longitud de Andalucía y España que recorre el Espacio Protegido de Sierra Nevada, pasan por el Valle de Lecrín.

Aerogeneradores en el Valle de Lecrín. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

1.4_Contextualización paisajística

Desde el punto de vista paisajístico, este ámbito se caracteriza en el Atlas de los Paisajes de España por tener cuatro tipos paisajísticos, que diferencian entre la parte serrana de la zona con los macizos montañosos y las sierras y montañas de las cuencas y hoyas y los corredores.

El tipo de paisaje más extenso, que ocupa el 45,75% de su territorio, es el denominado "hoyas y depresiones bético-levantinas" y que corresponde con la parte centro-oeste del Valle de Lecrín. Este sector hundido representado por la depresión de Padul y las laderas alomadas de Jayena y Albuñuelas, se encuentra rodeado por dos tipos paisajísticos de carácter serrano, que la individualizan y aíslan del resto de unidades de paisajes. Por un lado, las estribaciones occidentales de Sierra Nevada que pertenece al tipo de los macizos montañosos béticos y se extiende por el sector noreste del ámbito y por otro, las sierras litorales y sublitorales de la Sierra de los Guájares, cerrando el sector sur del Valle de Lecrín. Entre estas alineaciones montañosas encontramos encajado el inicio de un pasillo de carácter abierto de dirección oeste-este, la Alpujarra y que pertenece al tipo valles y corredores intramontañosos béticos.

Por su parte, el Mapa de los Paisajes de Andalucía presenta de forma más concisa los tipos de paisaje delimitados en el Atlas. El ámbito queda dividido en primer lugar por un área de valles, vegas y marismas que se subdividen en función de su disposición en relación al relieve circundante en vegas y valles intramontados, coincidente con las cuencas de los ríos Dúrcal e Ízbor hasta el embalse de Rules y valles, vegas y marismas interiores, dos zonas agrarias situadas en el suroeste de la meseta de las Albuñuelas y al oeste del núcleo de Padul. El resto del ámbito queda enmarcado en las áreas serranas, que se dividen en función de la altitud en serranías de alta montaña, que coincide con la parte más alta de las laderas occidentales de Sierra Nevada y las serranías de montaña media, que enmarca en su totalidad las áreas más bajas del Valle de Lecrín.

En este área de paisaje se pueden encontrar los siguientes tipos paisajísticos a escala subregional (T2) y comarcal (T3):

- T2_1 Altas cumbres silíceas con formas glaciares y periglaciares
- T2_2 Alta montaña silícea de modelado periglaciar y cumbres calizas supraforestales
  - T3_1 Alta montaña silícea oromediterránea
  - T3_2 Alta montaña caliza oromediterránea
- T2_3 Macizos montañosos y vertientes supramediterráneas de dominante forestal
  - T3_1 Vertientes silíceas supramediterráneas
  - T3_2 Macizos montañosos calizos supramediterráneos
- T2_4 Sierras y colinas con coberturas agrícolas y vegetación natural
  - T3_1 Sierras y colinas mesomediterráneas con predominio del olivar
  - T3_2 Colinas y lomas mesomediterráneas de herbáceos y leñosos en secano con espacios de vegetación natural
  - T3_3 Laderas montañosas mesomediterráneas de dominante natural con cultivos de secano
- T2_5 Valles y depresiones intramontañosos
  - T3_1 Valles intramontañosos con mosaico de regadío y espacios mixtos en secano
- T2_6 Alineaciones montañosas litorales y sublitorales
  - T3_1 Sierras litorales y sublitorales de dominante caliza y vocación forestal
  - T3_2 Laderas silíceas con mosaico de regadíos en terrazas y vegetación natural
- T2_7 Depresión y vega de Granada
  - T3_1 Colinas y lomas en materiales detríticos con cultivos de secanos mixtos
  - T3_2 Vegas interiores con mosaicos de regadíos

VALLE DE LECRÍN

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

2_CARACTERIZACIÓN

2.1_Fundamentos y componentes naturales del paisaje

El origen geológico de este sector de las Zonas Internas de las Cordilleras Béticas, va unido al de Sierra Nevada. Los movimientos isostáticos del Terciario rompieron la unidad de esta parte de la cordillera Penibética y formaron varias fracturas y fallas, enmarcando algunas fosas tectónicas, como la del Valle de Lecrín y la Meseta de Albuñuelas, separadas por un pequeño espolón rocoso pero ambas se unen al este. Ya en el Mioceno este ámbito se individualiza por el relieve circundante de Sierra Nevada y Sierra Almijara y sus estribaciones de Cázulas y Guájares. Una intensa actividad erosiva y sedimentaria a lo largo del Plioceno y del Cuaternario, junto a una activa tectónica de fractura, arrasan las cumbres circundantes y generan la acumulación de sedimentos detríticos de estas zonas depresionarias y forman plataformas de erosión como en la Meseta de Albuñuelas. Además, aparecen unidades morfológicas menores tales como la depresión de Padul, los valles del río Dúrcal y río Torrente, las depresiones de Melegís y Albuñuelas y el valle del río Ízbor.

Respecto a la litología, es un ámbito que al encuadrarse en los complejos Nevado-Filábride en la parte noreste y Alpujárride, el más extenso y que rodea las pequeñas depresiones postorogénicas, resulta muy variado. A partir de los 1000 m. aproximadamente, las laderas occidentales de Sierra Nevada (Cuerda de la Dehesa, Loma de Lanjarón, Loma de Peña Madura) encontramos un dominio de micaesquistos, filitas y areniscas, materiales que han sufrido un alto grado de metamorfismo, con algunas afloraciones de metabasitas, anfibolitas y serpentinitas. En el complejo Alpujárride, se extienden mayoritariamente el grupo de los mármoles (localmente con calcoesquistos), junto con zonas de esquistos, cuarcitas y anfibolitas acotadas a las zonas serranas de los Guájares y la Sierra del Chaparral en Almijara. Los materiales sedimentarios que se encuentran en la Depresión de Padul, la cabecera del arroyo Turillas y en la Meseta de Albuñuelas se componen de arenas, limos, arcillas, gravas y cantos. Cabría destacar por último la formación de conglomerados con arena de colores rojizos que predominan en la zona de El Valle.

A pesar de tener reducidas dimensiones, las fuertes pendientes, los barrancos encajados y los cerros abruptos frente a una topografía plana central y una meseta de líneas suaves son elementos que caracterizan este ámbito. Desde el punto de vista morfológico, el Valle de Lecrín se divide en tres unidades claramente diferenciadas. La vertiente suroeste de Sierra Nevada ocupa su sector oriental y está formado por unas altas cumbres de altitudes que superan los 3000 m. (Cerro del Caballo, 3011 m) con formas glaciares y periglaciares (circos, derrubios de gravedad y mantos de piedras) de las que arrancan el nacimiento de los ríos Dúrcal y Torrente que descienden por sendas cuencas por valles encajados de formas alomadas y suaves fruto de la acción modeladora de la erosión. A su paso por los materiales carbonatados, como la Sierra del Manar y Sierra Buitrera, el relieve se vuelve más abrupto y de mayor pendiente, con un alto grado de fracturación en sus formas.

La segunda unidad la constituye la fosa tectónica de Lecrín y la depresión de Albuñuelas, que ocupa el sector central del ámbito. Separadas en parte por un espolón rocoso de la Sierra de Albuñuelas, ambas zonas presentan una amplia superficie plana correspondiente a la vega aluvial de morfogénesis fluvio-coluvial delimitada por fallas, de entre las que destaca el declarado Monumento Natural Falla de Nigüelas, claramente diferenciables en su contacto con el área montañosa de Sierra Nevada al este. En la parte central de este sector, concretamente en la depresión de Padul, además de su riqueza en manantiales, destaca la Laguna de Agia y otros pequeños humedales que forman las Turberas de Padul. La red hídrica secciona esta unidad formando profundos valles, de paredes altas y verticales, como los del río Dúrcal; en aquellas laderas de materiales detríticos blandos se han desarrollado "bad lands" y cárcavas, como en los Collatones del Zahor (Dúrcal), en las Lomas de Murchas, en la cuenca del río Torrente o en las proximidades de Saleres y Melegís. En el valle del río Albuñuelas, también muy encajado podemos observar cómo la disolución kárstica ha actuado en sus paredes.

La Sierra de Albuñuelas y el resto de sierras meridionales formadas por parte de la Sierra de los Guájares y de la Sierra del Chaparral, cierran por el oeste y sur el ámbito. Constituyen un glacis de erosión de varios escalones que desciende de sur a norte. Aquí encontramos cotas más moderadas, con cimas que oscilan entre los 1400 y 1500 m. (Herrero, Alto de la Giralda). Los afluentes del río Albuñuelas se han encajado profundamente en los materiales calizos de estas alineaciones montañosas, generando barrancos estrechos.

La hidrografía juega un papel importante en este ámbito. Si bien ha generado profundos y estrechos valles que han seccionado las áreas más planas y han roto su continuidad, el río Dúrcal, Albuñuelas y Torrente, afluentes del río Ízbor, articulan una red de barrancos que desembocan en la depresión de Melegís al embalse de Béznar que a su vez vierten sus aguas a otro embalse aguas abajo, el embalse de Rules, situado al sureste del Valle de Lecrín.

El único humedal de la provincia de Granada incluido en la lista Ramsar de Humedales de Importancia Internacional son los Humedales y Turberas de Padul, declarado en 2005. Con una superficie de 327,40 has., es una de las mayores turberas de la Europa meridional y además de tener una gran importancia palinológica y arqueológica, es una zona importante para la reproducción, reposo e hibernación temporal de muchas especies, incluyendo *Aeruginosus Circus, Ixobrychus minutus, Vanellus vanellus, Porphyrio porphyrio, Egretta garcetta* y *Circus cyaneus.*

Laguna del Agia. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

La topografía que domina en el ámbito de una roturación agrícola dominante en el fondo del valle y de fuertes pendientes en las laderas de Sierra Nevada, junto a intensos procesos erosivos hídricos y eólicos, en menor medida, han influido en la caracterización de los suelos del Valle de Lecrín, que son en general poco profundos y de escaso desarrollo.

Si bien dominan los litosoles en el ámbito, encontramos distintos perfiles de suelos en función de su cobertura de suelo es de índole forestal o agrícola. En los primeros cabrían destacar los litosoles con inclusiones de regosoles calcáricos y líticos que se desarrollan próximos a los ríos Albuñuelas, Dúrcal y Torrente. Sin embargo, los cambisoles cálcicos y regosoles calcáricos dominan en los espacios cultivados del centro-oeste del ámbito, y que caracterizan a estos espacios con colores rojizos. Finalmente, en las turberas del municipio de Padul encontramos asociaciones de histosoles tércicos y fíbricos.

Con las oscilaciones altitudinales tan bruscas que existen en este espacio tan pequeño, encontramos una inusual variedad climática en apenas 460 Km2. El abrigo de la vertiente occidental de Sierra Nevada bloquea gran parte de los vientos fríos del norte y el efecto pasillo que ejercen la Meseta de Albuñuelas y la Sierra de los Guájares, canalizan la entrada de los vientos marítimos que suavizan las temperaturas.

Los acusados contrastes altitudinales, con valores que oscilan entre la cota 200 próxima al entorno del Embalse de Rules hasta los 3.011 m. del Cerro del Caballo y que influyen de manera directa sobre los valores termométricos. Pero en términos generales, los valores mínimos que se registran entre los meses de diciembre y febrero no sobrepasan los 8ºC de temperatura media, aunque son frecuentes las heladas. El verano, igualmente suave, a pesar de tener una media de 24ºC, experimenta una amplitud térmica fuerte entre las temperaturas diurnas y nocturnas.

El Valle de Lecrín recibe pocas lluvias a lo largo del año, 550 mm al año y con un máximo de 1000 mm. en la cabecera del río Dúrcal por su exposición a los frentes atlánticos. El régimen de lluvias se caracteriza por tener un máximo en invierno y primavera y por experimentar una sequía estival. No existen datos sobre precipitaciones nivosas pero dado que parte del ámbito forma parte de la fachada occidental de Sierra Nevada (concretamente la Cuerda de la Dehesa) a partir de los 2.000 m de altitud, el 75% de las precipitaciones suelen ser en forma de nieve en los meses de invierno.

Por todo ello, podemos hablar de un clima mediterráneo continental que es más estricto en las zonas más altas y con temperaturas más benignas conforme nos aproximamos a valle.

Este ámbito se caracteriza por tener un extenso sector central eminentemente agrícola, donde se alternan cultivos herbáceos y leñosos en la depresión de Padul y Meseta de las Albuñuelas y en el entorno de El Valle, intercaladas con zonas de matorral serial mediterráneo disperso como aulagas, romeros, etc.. Incluso asociaciones de cultivos con restos de vegetación natural como encinas al oeste del ámbito.

Por tanto, la vegetación natural queda circunscrita a las zonas serranas que rodean el ámbito. En el sector de Sierra Nevada, donde se suceden los pisos crioro, oro y supramediterráneo, el escaso pastizal de alta montaña situado a partir de los 2700 m. da paso a formaciones de enebrales y pastizales que recubren las cuencas del Dílar y Torrente.

En los bordes montañosos de la Sierra del Manar y en algunos puntos de la Fuentezuela y Las Llanadas en el entorno del núcleo de Lecrín y en el Cerro del Chato (Sierra del Chaparral) se pueden encontrar ejemplares de pinar-sabinar autóctono. Las aisladas formaciones de quercus aparecen débilmente en áreas entre los 1000 y 2000 m. de altitud, reduciéndose a veces en bosquetes de chaparros junto a un matorral denso que ocupan las laderas.

Aunque existen formaciones de pinares autóctonos, éstas conviven con una gran masa de pinar de repoblación, localizado en el arco suroeste y noreste, en menor medida, donde variedades de Pinaster, Halepensis y Nigra, junto a un breñal arbolado con coníferas cubren estos ámbitos serranos y suponen en total un 18% del ámbito.

Por último, y a pesar de suponer el 0,55 % del total del ámbito, cabría destacar por su impacto visual las extracciones de áridos situadas en la falla de Nigüelas.

Extremo oeste de dominante forestal. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

2.2_Principales hitos y referencias del proceso de construcción histórica del territorio

Hasta la época andalusí

En el período posterior al Bronce Final adquirieron gran importancia las vías de penetración desde el litoral granadino y malagueño, donde se asentaban las factorías y colonias fenicias, hacia el interior de la actual provincia de Granada. Es muy probable que una de estas rutas, la más oriental, fuera la que permitía conectar la bahía de Motril y Salobreña con el área más oriental de la Vega del Genil, bordeando las estribaciones suroccidentales de Sierra Nevada. En su configuración debió tener una importancia crucial la cuenca fluvial que forman el Guadalfeo y sus afluentes, la cual hacía posible abrirse paso hacia el norte con relativa facilidad. El hallazgo en el Castillejo de Chite, junto al embalse del Béznar, de restos arqueológicos de la etapa ibérica antigua sugiere la posibilidad de asentamientos que controlarían esta ruta, pero no es posible afirmarlo con seguridad.

Para el período comprendido entre el auge de la cultura ibérica y la Antigüedad tardía, se tiene también un conocimiento escaso y fragmentario. Todo indica que persistió el carácter de lugar de paso del Valle de Lecrín, y de ello serían testimonio los restos de una vía iberorromana en Cerro de los Molinos, flanqueando la antigua laguna de El Padul. Se trata de un camino de ruedas labrado en la roca, que posiblemente existiera en época ibérica, fuera reutilizado en época romana y persistiera durante el período andalusí. En cuanto al poblamiento y los modos de utilización del medio durante la época romana y la Antigüedad Tardía, aún no se conocen sus rasgos básicos, a pesar de los diversos restos arqueológicos hallados (villa en Dúrcal, varias necrópolis romanas en El Padul, estela funeraria de Florite, acueducto romano de Cónchar-Murchas y otros). Sugieren la existencia de un poblamiento rural, en el que posiblemente se combinaban poblamiento disperso y concentrado, villae y vici, pero no es posible, en estos momentos, ir más allá.

Época andalusí

Es este un período clave para el Valle de Lecrín, pues en él se forma el sistema de asentamientos que, sin cambios sustanciales, ha llegado hasta nuestros días. El valle fue un iqlim, esto es, un distrito diferenciado (de hecho, el topónimo Lecrín deriva de esa palabra árabe) donde se configuró una constelación de alquerías formada, de norte a sur, por tres subconjuntos. El primero comenzaba en El Padul, junto a la laguna de su mismo nombre; era esta alquería el nexo de unión con la Vega del Genil y el Quempe, siendo esencial en ello el puerto del Suspiro del Moro. Al sureste se situaba Dúrcal, que se dividía en seis barrios (Darrón, Celdelaque, Denmedio, Alauxa, Balma y Marchena, éste situado junto a Padul, alejado de los otros cinco). Al otro lado del río Dúrcal, se situaban otra alquería, Cozvíjar y al sur de ésta Cónchar, junto al arroyo del Alcázar.

El siguiente subconjunto era el existente en torno al río Torrente: en su curso superior, a poco de salir de la línea de fallas, se situaba Nigüelas, donde se ha documentado la existencia de un hisn en el siglo IX y más tarde una alquería, si bien es posible que primero se estableciese el asentamiento rural, que aún perdura y más tarde se generara el recinto fortificado. Siguiendo el curso del Torrente, se situaban, antes de desembocar en el Ízbor, las alquerías de Acequias, Mondújar, Talará, Murchas, Chite y Melegís.

La alquería de Albuñuelas, emplazada en la meseta del mismo nombre, era una de las más relevantes del iqlim y al este de la misma se situaban las de Saleres y Restábal. A partir de esta última se inicia el río Ízbor, en cuya margen derecha se emplazaba Pinos del Valle, y en la izquierda Béznar e Ízbor. Mención aparte merecen el paso de Tablate, sobre el río Ízbor, y la alquería del mismo nombre, hoy despoblada. Era este un punto de gran importancia estratégica, pues permitía el acceso a Lanjarón y al conjunto de la Alpujarra desde la ciudad de Granada. Otro punto de importancia, esta vez en el acceso a la costa desde Granada, era la cuesta de la Cebada, en la Sierra de las Guájaras. Ya en el siglo XVI, el conde de Tendilla ordenó construir allí una torre para poder vigilar el paso y evitar la penetración de tropas invasoras.

El valle estaba provisto además de un sistema defensivo propio, formado por tres tipos de elementos: las torres de alquería (como las de Marchena y posiblemente la torre del Tío Vayo en Nigüelas), los castillos y las atalayas. Respecto a los segundos cabe distinguir entre los construidos posiblemente en época emiral, Nigüelas y Lojuela, y los construidos en época nazarí: el de Dúrcal, que parece aprovechar una estructura castral previa, el de Restábal y el de Mondújar. El sistema defensivo se completaba con las atalayas, como la de Cónchar y la del Marchal en las cercanías de Albuñuelas, ambas con un gran dominio visual sobre el conjunto del Valle.

En torno a esta constelación de alquerías y edificios castrales se desarrolló un intenso aprovechamiento del medio, que seguía las pautas de la agricultura de regadío andalusí. El olivar se intercalaba entre los restantes cultivos y, a veces, aparecía en forma de plantaciones de regadío eventual. Ya entonces cobraron un importante auge el viñedo y los árboles frutales, que se plantaban en pequeños huertos murados o intercalados en los cultivos. También tuvo gran relevancia el cultivo de la morera y la cría del gusano de seda. Todos estos aprovechamientos se integraban en un agroecosistema basado en el regadío así como en un orden territorial de carácter gentilicio. La alquería de Dúrcal es un ejemplo elocuente de ello: en cada uno de sus seis barrios se asentaba un grupo de individuos vinculados por lazos de parentesco agnaticio. Cada barrio estaba rodeado por un cinturón de huertas y más allá se extendían las vegas, articuladas por tres acequias principales de las cuales se obtenía el agua para el riego y consumo a través de una red de canalizaciones y de aljibes. Una de dichas acequias principales procedía del río Torrente, otra del Margena, y una tercera se tomaba de ese mismo río en su curso bajo. Por otra parte, cada parcela disponía de una cantidad de agua fija en un horario establecido, como era habitual en las alquerías andalusíes.

Desde la Guerra de Granada hasta mediados del siglo XVIII

El período comprendido entre la Guerra de Granada y la repoblación de Felipe II registró importantes vaivenes en la población del Valle. Durante los años finales del reino nazarí debió alcanzar una elevada densidad de población, que sin embargo disminuyó durante los años de la Guerra de Granada. En esos años, las frecuentes talas de los campos y las expediciones de castigo y captura de cautivos fueron la causa de una intensa emigración hacia la capital y el norte de África. Tras el final de la Guerra la población vuelve a estabilizarse, y en 1561, poco antes de iniciarse la rebelión morisca, ascendía a 1540 vecinos. Tras la repoblación de Felipe II la población descendió notablemente, quedando en sólo 744 vecinos.

Las tierras confiscadas a los moriscos se dividieron en suertes, de entre dos y cinco hectáreas, distribuidas entre secano, regadío y viñas Cada suerte estaba formada por varias parcelas de tamaño muy pequeño, y sólo las de secano alcanzaban la hectárea, mientras las de regadío pocas veces superaban el cuarto de hectárea. Los aprovechamientos andalusíes fueron sustituidos, en gran parte, por los cultivos herbáceos, en especial los cereales. El cultivo de la morera y la cría del gusano de seda decayeron notablemente. En cuanto a la ganadería (caprina y ovina) era una actividad muy secundaria practicada en los montes y baldíos de los bordes serranos. El cuadro se completaba con la recolección del esparto, y de la anea y el cañizo en las tierras incultas de la laguna de El Padul. Mención aparte merecen los cambios en el sistema de regadío. La asignación de cantidades fijas por parcela fue sustituida por un sistema distinto, basado en la propiedad mancomunada del agua. En el caso de Dúrcal, por ejemplo, se estableció que veinte regantes se encargaran de regar todas las hazas, siguiendo un padrón, de forma que el agua pasaba de unas hazas a otras, hasta que se completaba el riego de todas las vegas

A mediados del siglo XVIII la población del Valle de Lecrín se había recuperado notablemente, ascendiendo a 10936 personas. Los cultivos arbóreos, olivar y frutales, se han convertido en un elemento característico del paisaje agrario, bien dispersos en los campos, bien ocupando los linderos, bien reunidos en pequeños huertos murados. En cuanto al viñedo, se ha rehecho también de las talas sufridas y ha alcanzado bastante entidad, cultivándose, tanto en secano como en regadío. Sin embargo los cultivos predominantes son los herbáceos, especialmente el trigo, que, en secano o regadío, constituyen el cultivo principal del Valle, con una presencia secundaria de la cebada y el centeno en secano y del maíz en regadío. La estructura de la propiedad sigue dominada en este momento por el minifundio, siendo muy importante el porcentaje de propietarios con menos de una hectárea. La gran mayoría residía en los propios términos municipales o en municipios próximos, mientras que una minoría residía en Granada capital o en otros municipios de la actual provincia. La Iglesia tenía propiedades en todos los municipios, algunas de ellas de gran extensión, mientras que las propiedades nobiliarias tenían escasa relevancia en el conjunto del Valle.

Desde mediados del siglo XVIII hasta mediados del siglo XX

Durante los dos siglos comprendidos entre el Catastro de Ensenada y 1960, diversos procesos afectaron notablemente al orden territorial y, en última instancia, al paisaje del Valle de Lecrín. Los más relevantes fueron la desecación de la laguna de El Padul y la explotación de los terrenos resultantes, la desamortización de los bienes de la Iglesia, las roturaciones en los bienes de propios y comunales, la destrucción de los viñedos por el ataque de la filoxera y el incremento del cultivo de cítricos.

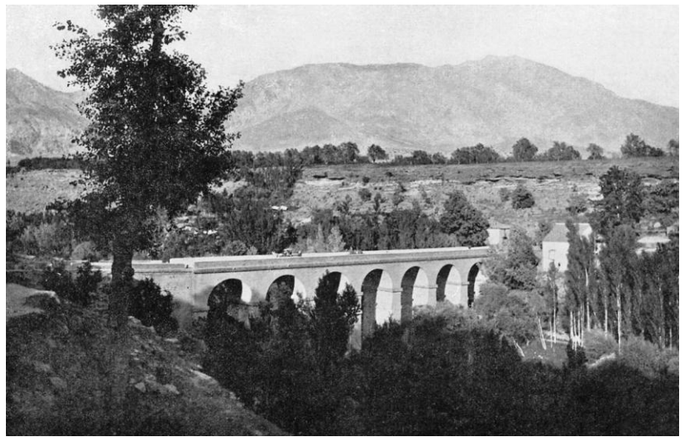

Fuente: Anónimo, [Dúrcal] Puente sobre el río, hacia 1900.

La laguna de El Padul aparece como desecada a finales del siglo XVIII y el Amillaramiento de 1881 documenta su puesta en cultivo por el conde de Villa Amena de Cozvíjar, el cual arrendó los terrenos a colonos en parcelas muy pequeñas, casi todas inferiores a media hectárea. Más adelante, a principios del siglo XX, comienza a plantearse la posibilidad de explotar la turba de la laguna, si bien esta actividad no se materializa hasta 1943, por parte de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya. Dichos trabajos se detuvieron por falta de autorización de la Comisión de la Turba, se reanudaron en 1956, y han continuando hasta el momento presente.

En cuanto a la desamortización de las propiedades eclesiásticas, cabe destacar que propició el aumento del número de propietarios pero también la consolidación de una agricultura más intensiva. El tercero de los procesos citados, las roturaciones en los bienes de propios y comunales, afectó, a partir de mediados del siglo XIX, a los bordes de las zonas cultivadas, que fueron ampliándose a costa de las tierras vecinas; también existieron roturaciones aisladas en las zonas de monte, en aquellos lugares más apropiados para el aprovechamiento cerealista. Pasados algunos años, la poca aptitud de algunas de estas tierras y la acción erosiva provocaban una disminución de los rendimientos, obligando ello a su abandono. Otras parcelas se continuaron cultivando, y con el tiempo se convirtieron en zonas de almendros.

La epidemia de filoxera tuvo una importante repercusión en los viñedos del Valle, asestando un golpe mortal a la producción de vino y uvas, que estaba presente en

todos los municipios, si bien era un aprovechamiento secundario. En el caso de Pinos del Valle, en cambio, la producción y la exportación de vino eran la actividad principal. Aquí, la filoxera provocó, además de la destrucción de los viñedos, la emigración de la mitad de la población, la cual pasó de 1866 habitantes en 1887 a 996 en 1900. En este período finisecular cabe reseñar también el terremoto de 1884, que provocó, en Albuñuelas, la destrucción del barrio alto de y la muerte de 60 personas por los escombros.

Por su repercusión en el paisaje contemporáneo, el proceso más importante entre los desarrollados en los siglos XIX y XX es el incremento de los cítricos. Existían ya en el siglo XVI y no habían dejado de cultivarse en los siglos posteriores, aunque con una extensión muy limitada. A mediados del siglo XIX, el Diccionario de Madoz los cita, pero sin destacarlos, en Béznar y Chite. A finales de ese siglo, el cultivo comienza a incrementarse en Béznar, que vende una parte de la cosecha en los municipios próximos y en Granada capital. Ya durante el siglo XX, estos cultivos se extenderán por los restantes municipios hasta convertirse en el principal aprovechamiento agrícola del Valle y en uno de los atributos más definitorios del carácter del paisaje en la actualidad.

2.3_Dinámicas y procesos recientes

La fosa tectónica del Valle de Lecrín queda perfectamente perfilada por distintas fallas y fracturas que la separan del gran domo de Sierra Nevada y las sierras meridionales, de ahí que exista una triple diferenciación entre la corona serrana, la meseta intermedia y el fondo de valle. Cada una de estas subunidades encierra una paradoja: la corona, pese a ser esencialmente forestal, y por tanto no deberse a grandes transformaciones en los usos del suelo, ha cambiado drásticamente de pastizal a formación de bosque en el último medio siglo; la meseta, dominada por los cultivos de secano, posiblemente los menos versátiles, ha resultado enormemente permutada de herbáceos a leñosos; mientras que el valle, siendo de regadío multisecular, y en consecuencia proclive a fluctuaciones, ha permanecido prácticamente inmutable en torno a sus afamados cítricos en la zona baja y a los cultivos hortícolas, leguminosos y cerealísticos en la zona alta (tierras anejas a la laguna de Padul y en el entorno de Dúrcal y Nigüelas). En cualquier caso, esta área paisajística resulta ser la más cambiante de toda la provincia granadina, pues en ella ha mutado el 84,2% de su superficie entre 1956 y 2007, en función de cuatro procesos fundamentales: la influencia y el efecto transmisión entre dos áreas muy potentes que la flanquean al norte y sur (la Vega de Granada y la Costa), con especial significación de las infraestructuras viarias, cuyo espacio ocupado ha crecido exponencialmente (autovía, nuevas carreteras, presas, etc.); la colonización de los pastizales-roquedos de media ladera por las reforestaciones de coníferas (2.620 has.), con gran repercusión de los espacios protegidos; el abandono de la agricultura de montaña (785 has.), en especial de las abancaladas laderas de Sierra Nevada; y los cambios de cultivos en la zona meseteña y de piedemonte (en especial los abanicos aluviales yuxtapuestos del contacto con Sierra Nevada), propicia para la sustitución de las tierras calmas cerealísticas por los más rentables y menos laboriosos cultivos leñosos de secano, particularmente los almendrales (1.152 has.).

Estos cambios han conducido a una ligera diversificación de usos, pues los cinco principales presentes en 1956 suponían el 78,1% y en 2007 el 76,6%; es decir, aunque el orden de presencia en la unidad ha cambiado, se mantiene su relativa diversidad de usos y, por ende, paisajística.

Un parcelario rico y diverso en sí mismo, que se está viendo afectado por dinámicas que conducen a su simplificación. Las peculiares condiciones topográficas del Valle de Lecrín han propiciado que coexistan grandes extensiones de llanura, con pequeños marjales aterrazados y vegas poliédricamente atomizadas. Las grandes parcelas se disponen en exclusiva sobre la meseta y los piedemontes, tienen una planta generalmente alargada a partir de algún camino, y suelen alternar tierras calmas y leñosos de secano; por lo que dan un paisaje secuenciado, en especial cuando se recorren estas vías. Estos paisajes no siempre alternaron plantas de porte herbáceo con las arbustivas o arbóreas, sino que en 1956 pertenecieron mayoritariamente al dominio de las tierras calmas y de labor; pero su progresiva sustitución, sobre todo durante el periodo 1956-1984, y su posterior estabilización en convivencia con el auge del almendral, dieron como resultado el damero jaspeado en el que se ha convertido en la actualidad. La sustitución de un cultivo por otro se justifica en la caída de la intensidad del laboreo del campo a partir del proceso emigratorio, lo que convierte al almendral en el cultivo predilecto, más rentable y menos laborioso. Por su parte, las paratas serranas, que se encuentran mayoritariamente concentradas sobre la ladera sur de Sierra Nevada, van a ser las grandes damnificadas del periodo analizado, pues van a prácticamente desaparecer por su baja rentabilidad. De hecho, muchas de ellas serán reutilizadas en las labores de reforestación, a partir de la década de los ochenta, del Parque Natural de Sierra Nevada. Así, sólo la introducción del olivar en localizaciones muy puntuales ha podido contener esta dinámica y mantener, de manera testimonial, la huella de esta práctica en el paisaje, manifestada en orden inverso por la proliferación de procesos erosivos, antes contenidos. Finalmente, las vegas se circunscriben a los ruedos urbanos, y se caracterizan tanto por su forma irregular, como por la distribución interna de sus cultivos, preferentemente arbóreos al lindero y herbáceos al interior. Éstas también han sufrido importantes cambios del 1956 para acá, no tanto en sus dimensiones, que a diferencia de otras partes de la Provincia se mantienen, sino por su propia configuración: muchas de ellas aparecen ahora dedicadas al monocultivo del olivar, habiéndose difuminado su tradicional estructuración interna, y las más inmediatas a núcleo contienen algún elemento constructivo, que puede dedicarse a naves de aperos o a segundas residencias. Todo ello lleva inexorablemente a una cierta banalización de este paisaje, y en los elementos impostados a su progresiva estandarización

Pueblos del Valle de Lecrín integrados en el espacio agrícola. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

Las limitaciones ambientales condicionan sobremanera la evolución de los usos y la configuración del paisaje predominante. No se conoce en Andalucía una comarca con mayor desnivel altitudinal, y ello se manifiesta en el paisaje, traduciéndose en unas muy peculiares formas de domesticar los recursos meteorológicos y geológicos. La primera es el tratamiento del agua, conducida desde las cumbres orográficas al fondo de valle a través de una compleja red de acequias casi tan potente como la de las vecinas unidades de la Vega del Genil o de La Alpujarra. Gracias a ésta puede sustentarse el cultivo de frutales de regadío y de las vegas urbanas, y es tan determinante que, en el medio siglo analizado, la superficie dedicada a los mismos apenas ha variado (sólo +78 has.), y ello pese a incrementarse la capacidad hídrica de la unidad con la construcción de los embalses de Béznar (1985) y Rules (2004), que regulan el río Guadalfeo. La segunda es la gestión de las temperaturas, mostrando repoblaciones de coníferas hasta cotas inusuales, debido a la fuerte insolación meridional; y lo que desde el punto de vista antropológico resulta más relevante: representando en los fondos de valle una perfecta simbiosis entre el olivar y los cítricos, por la que el hombre ha dejado que los olivos alcance un porte inusualmente grande para así dar cobijo, frente a las heladas, a los delicados naranjos y limoneros, lo que constituye no sólo la diversificación paisajística, sino también una cierta recualificación, al aparecer nuevos valores en un paisaje que de otra forma resultaría homogéneo. El tercer elemento domesticado es el aire, aquí con fuertes rachas a partir de la apertura al litoral del Guadalfeo y por influencia del gradiente altitudinal. Éste ha convertido al Valle en un referente para la localización de aerogeneradores, de fuerte presencia visual, y para la práctica de deportes de aventura. Finalmente, la explotación del recurso geológico también queda patente en el paisaje, en menor medida a partir de la extracción turbera de la Laguna de Padul, humedal extensamente protegido que ha reconvertido una situación tendente a su desaparición hacia la regeneración de un paisaje de primerísimo valor, como atestiguan los restos fósiles encontrados en ella; y en mayor medida con la apertura de un importante número de canteras, que aprovechando la zahorra de la zona de fricción debida a las fallas de la fosa tectónica, en especial de la Falla de Nigüelas, llevan desde el periodo 1984-1999 (pues en 1956 no existe huellas de ellas) propinando un importante corte a la montaña a lo largo de toda su franja de contacto, con notabilísimo impacto para el paisaje, en particular cuando quedan al descubierto las blanquecinas kakiritas y éstas resaltan sobre la verde masa forestal.

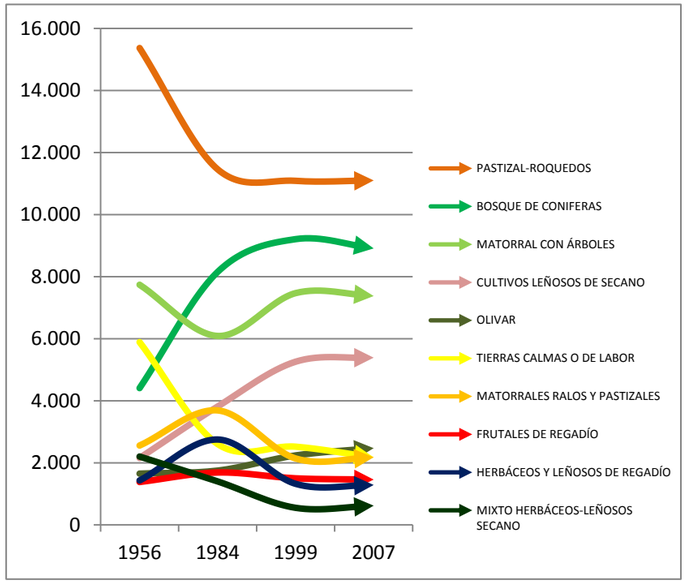

Gráfico 1. Evolución de los usos del suelo entre 1956 y 2007. Fuente: Elaboración propia.

Un paisaje radicalmente opuesto entre el conservacionismo a ultranza y el más recalcitrante *laissez faire*. La mayor parte del Valle tiene cualidades para convertirse en espacio protegido, pero la circunstancia de que sea prácticamente el único paso posible entre Granada capital y la Costa, ha hecho que se separen escrupulosamente las zonas a proteger de las que no, confiriendo a éstas últimas la contribución de las primeras, lo que se traduce en una gran concentración de las intervenciones, y en consecuencia en una fuerte dicotomía entre espacios muy perturbados paisajísticamente y otros libres de contaminación visual alguna. El ejemplo más palmario es el trazado de la autovía A-44 Bailén-Motril, que debido a las dificultades orográficas, a su paso por el Valle de Lecrín realiza uno de los mayores despliegues de remoción de suelo que se conocen en la Provincia. Entre taludes, trincheras, viaductos y túneles llegan a afectarse 207 hectáreas, en lo que proporcionalmente supone la principal transformación de usos del suelo de toda la unidad. Aunque su efecto inmediato ha sido la perturbación, estandarización y desarticulación del paisaje, en contrapartida, además de mejorar la accesibilidad entre los dos espacios más

dinámicos de la Provincia, ha supuesto la recualificación de panorámicas antes inéditas. Otro de los ejemplos en los que queda patente la ausencia de protección es en las vegas urbanas, donde la carencia de planificación urbanística o su tardío advenimiento han conducido a la dispersión difuminada de edificaciones en suelo no urbanizable, rompiendo así la tradicional estructuración de núcleo compacto de las poblaciones locales. Esta circunstancia ha hecho que el plano predilecto de percepción paisajística del Valle de Lecrín sea el medio, frente a la inmensidad del largo y la promiscuidad del corto.

Viaducto de la autovía A-44 sobre el río Torrente. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

3_CUALIFICACIÓN

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

Durante los siglos XVIII y XIX los viajeros y los diccionarios geográficos consolidaron una serie de tópicos en relación con el Valle de Lecrín. El primero de ellos es la benignidad del clima, que hacía a Tomás López considerar este ámbito como "un país de los más sanos de nuestra Península" (*Diccionario geográfico e histórico de España,* 1756). Para Antonio Ponz, autor del muy difundido *Viaje por España* (publicado a partir de 1772) esa benignidad derivaba de "sus apacibles aires, algo partícipes de los marítimos". En un sentido similar se expresa el Diccionario de Madoz a mediados del siglo XIX señalando que "su clima es benigno y saludable. Reinan vientos únicamente fuertes del norte o de arriba, y vientos del sur, de abajo o mareas."

Otro tema de gran importancia en este período es la abundancia de aguas y la feracidad del valle, en una retórica que se acerca al tópico del *locus amoenus.* Referencias a ello aparecen en autores del siglo XVIII, pero alcanzan un mayor desarrollo literario en el siglo XIX. A este respecto son especialmente elocuentes algunos pasajes sobre el valle en *La Alpujarra. Sesenta leguas a caballo precedidas de seis en diligencia* (1873), del escritor accitanto Pedro Antonio de Alarcón, así como estos versos del novelista cordobés Juan Valera, publicados en 1848:

"y da el arroyo al valle su tributo, / en brazos mil partiendo sus raudales. Ciñen la margen por do el paso tuerce, / en venas fecundante, mejorana, / mastranzo, toronjil, fragante alerce, / mimbres y almendros con su flor temprana. Y brinca el agua y la ladera cruza, / y con grato rumor mueve el molino, / y en diamantes la rueda desmenuza / y difunde el tesoro cristalino. Vagos iris en fuentes y cascadas/pone el radiante sol que las colora; / invisibles allí tal vez las hadas / aun tienen su mansión encantadora".

Sin embargo, la tradición literaria en torno al Valle de Lecrín también se apercibió del carácter agreste de este paisaje, en los que, según el Madoz, pueden apreciarse en él "cerros de considerable altura y diversa configuración, descubriéndose derrumbaderos inaccesibles y tajos cortados de bastante altura" en combinación con los "terrenos hermosos por los olivos, naranjos y limoneros que le amenizan".

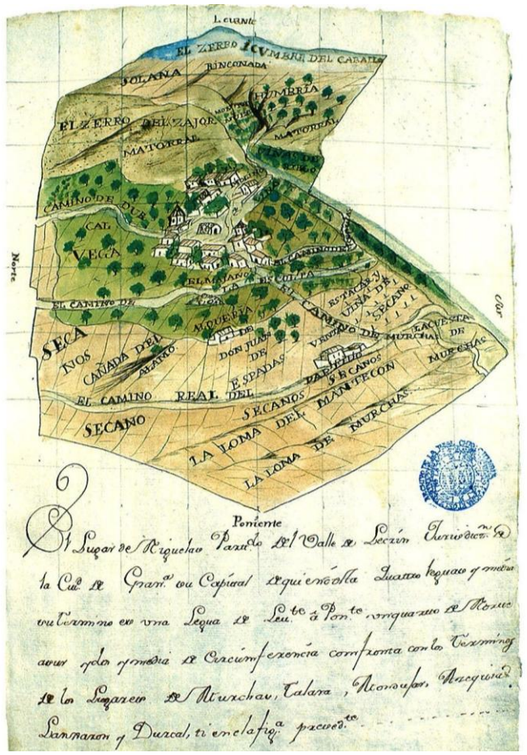

Fuente: Croquis de Nigüelas], 1753-1758. En Catastro de Ensenada. Respuestas particulares del vecindario eclesiástico y secular de Dúrcal. Archivop Histórico Provincial de Granada.

Los autores contemporáneos ha tendido más a evocar la experiencia puramente sensorial y subjetiva, aludiendo a la "fragancia soberana" (Diego Vílchez) o "el olor inconfundible de los naranjos" (Rafael Gan)". No es una cuestión sólo relacionada con la evolución cultural hacia una mayor sensibilidad paisajística, sino que ello también se relaciona con la fuerte expansión que tiene aquí el cultivo del naranjo durante la segunda mitad del siglo XX.

Junto a estas visiones globales, basadas en atributos generales del carácter o en la experiencia sensorial, conviene también destacar como, durante los últimos dos siglos, las representaciones iconográficas del Valle de Lecrín han puesto de manifiesto un atributo más concreto y de mayor potencia explicativa: el escalonamiento de usos agrarios según la altitud. Ya en el siglo XVIII este rasgo distintivo quedaba de manifiesto en el Catastro de Ensenada. Los croquis cartográficos realizados para el mismo son especialmente interesantes para observar la distribución de los usos del suelo en muchos municipios del Valle de Lecrín, siendo especialmente interesantes los casos de Dúrcal y Nigüelas. Permiten apreciar cómo, en las zonas más altas, bajo las cumbres serranas, aparecen áreas de matorral y umbrías, en tonos verdes apagados, en las zonas cercanas al núcleo de población, siempre resaltadas en verdes intensos, pueden apreciarse áreas de riego como huertas, viñas de regadío; más abajo del núcleo tenemos las zonas de secano destacadas en estos croquis cartográficos por sus colores pardos y amarillentos; en la mayoría de estos términos, un río desciende precipitándose desde las cumbres de la sierra hasta el límite sur del término.

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

En términos generales, la comarca del Valle de Lecrín es bien valorada por el conjunto de la población granadina, atribuyéndole propiedades relacionadas con su belleza, situación estratégica y riqueza de recursos. No obstante, en algunos casos los ciudadanos confieren una entidad propia a esta comarca, mientras que en otras ocasiones, el Valle de Lecrín se vincula y asimila a las Alpujarras o a la costa granadina. De cualquier manera, sea concebida como una comarca en sí, o parte de otra, la principal percepción recogida en el proceso de participación ciudadana, es que se trata de un territorio de transición entre las Alpujarras granadinas y la Costa Tropical, participando de características de ambos espacios.

La población local también sostiene esta visión de compartir elementos con las Alpujarras y con la Costa Tropical, tanto que, en algunas ocasiones subdividen el Valle en dos grandes áreas. Por una parte estaría una zona de mayor influencia de la costa, que caracterizan por un clima casi tropical, de cultivos de cítricos, cultivos en terrazas o balates, etc.; y otra más próxima a Sierra Nevada y a las Alpujarras, con un clima un poco más duro, de parcelas o fincas más grandes y de cultivos de secano: olivar, almendro y vid. No obstante, la pauta más generalizada es una visión de su comarca que implica una serie de rasgos que le confieren una entidad y personalidad propia, aunque compartan algunos rasgos con los territorios limítrofes.

Además, de percibirse a sí mismos como habitantes de un lugar de transición entre la montaña y la costa, otro de los rasgos más presentes en la definición y percepción del Valle de Lecrín, tanto por parte de la población local, como por los ciudadanos del resto de la provincia, es su riqueza natural y belleza. Se alaba su ubicación estratégica, cerca de la montaña, de la playa y de la ciudad; y la riqueza de sus recursos, especialmente vinculada a la suavidad del clima y a la abundancia de agua. Todo ello permite la existencia de unos paisajes bellos y heterogéneos, en el caso de los espacios naturales, así como de aquellos más antropizados, por ejemplo, la diversidad de cultivos: cítricos, almendros, huertas de autoconsumo, etc. Define la riqueza de esta zona frente a la monotonía de otros espacios provinciales, copados por el cultivo del olivo. De manera que generalmente es una zona valorada de forma muy positiva por la población local y provincial.

El Valle de Lecrín está situado cerca del área metropolitana de Granada y la costa, que son los dos espacios más habitados de la provincia, pero ello no impide que haya sido

un lugar relativamente ignorado para buena parte de la población provincial. No obstante, este repliegue sobre sí mismo ha posibilitado que algunos de sus municipios hayan conservado un rico patrimonio cultural de acequias, molinos, arquitectura tradicional..., en definitiva, ese carácter auténtico tan demandando por algunos colectivos de población, como es el caso de los neorrurales o de los aficionados al turismo rural.

La apertura de la autovía de la Costa, un par de décadas atrás, ha supuesto que algunos de los municipios del Valle de Lecrín hayan estrechado sus relaciones con otras zonas de la provincia, especialmente con el área metropolitana de Granada. De manera que son cada vez más los trabajadores que se desplazan de forma diaria a la capital, especialmente en el caso de los municipios de Dúrcal y Padul, que son los más próximos a la ciudad de Granada. Lo que en parte explica que en esta comarca el 53% de las personas que trabajan lo hacen fuera de su municipio frente al 45% de la media provincial.

Además de los commuters, en parte procedentes de un proceso de suburbanización anterior con origen en la capital, es importante la presencia de nuevos pobladores, especialmente aquellos que han elegido esta zona como un lugar para desarrollar un nuevo proyecto vital, neorrural. Estos colectivos de población, junto a la creciente presencia del turismo en algunos de los municipios, implican una relación estrecha con el exterior y, por tanto, hacen que la opinión de la población local esté influida por los discursos y percepciones de la población "ajena". Es decir, el cómo los ven desde fuera, lo qué demandan los visitantes o turistas va a convertirse en lo típico y de valor para los propios habitantes, aunque en realidad no sea lo que a ellos les ha identificado tradicionalmente ni en la actualidad.

Pueblo de Acequias. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

Las características sociodemográficas de la población son claves para entender los acercamientos al paisaje. Así, por ejemplo los neorrurales, van a ser muy críticos con algunas de las transformaciones o actuaciones llevadas a cabos en el territorio, por su impacto en el paisaje, como la explotación y abandono de canteras, la instalación de aerogeneradores, desaparición de senderos y caminos rurales, sustitución de agricultura tradicional por intensiva, disminución del caudal y descuido de ríos, arroyos y acequias. Transformaciones que pueden pasar desapercibidas para la población autóctona o que son evaluadas como positivas o inevitables en aras del desarrollo económico de la comarca. En este sentido, el ejemplo más claro es el debate surgido en torno a las canteras. Algunos de los municipios del Valle de Lecrín han desarrollado una industria en torno a la construcción, siendo varias las canteras abiertas. Este hecho ha provocado en la población dos líneas de críticas, por un lado, existen ciudadanos que demandan un crecimiento de éstas, con el objetivo de que se creen nuevos puestos de trabajo, especialmente en un momento como el actual. Mientras que otros discursos, aquellos más cercanos al paisaje como valor, critican el daño causado, la destrucción que ha supuesto de algunas sierras, y la destrucción y el impacto visual que los agujeros abiertos en las montañas ocasionan.

No obstante, las demandas de estos "nuevos colectivos", sus percepciones y discursos van calando en el resto de la población y en ocasiones, de una forma casi inconsciente, pasan a ser compartidos y asumidos por los habitantes autóctonos. De forma que, en el proceso de participación ciudadana desarrollado en esta comarca, se ha manifestado una percepción del paisaje más cercana al valor que al recurso, o una combinación de ambos. Se entiende que tener un paisaje atractivo, cuidado, auténtico... es un valor en sí, pero también un recurso económico, ya que la sociedad actual cada vez demanda más espacios de este tipo, lo que va unido a que la crisis económica actual obliga a buscar nuevas actividades alternativas.

"En el Valle de Lecrín el paisaje tiene mucho valor, hay mucha gente que se ha ido a vivir ahí por eso, y una parte de la riqueza ha sido, es intrínseca del paisaje, por eso han ido tantos guiris allí. Si fuese un sitio feísimo como Adra, no habría ingleses que se han comprado casas por millonadas" (Entrevista a técnico de desarrollo rural, Valle de Lecrín).

3.2_Establecimiento del carácter paisajístico del área

El Valle de Lecrín debe sus características paisajísticas más notorias, al hecho de configurarse como una zona de tránsito entre Granada, La Alpujarra y La Costa utilizada, desde tiempos prerromanos hasta nuestros días, como la única vía de acceso natural que conecta el cordón litoral con el interior de las béticas. Esta vía de comunicación se presenta como una depresión de origen tectónica, formada por tres escalones altitudinales descendientes: la meseta de las Albuñuelas y las depresiones de Padul-Dúrcal y Melegís; cuyo perímetro está delimitado por las paredes montañosas de Sierra Nevada al norte y línea serrana Guájares-Almijara por el flanco meridional. A su vez, estos espacios están compartimentados por accidentes menores, como los cursos fluviales Dúrcal y Torrente o la sierra de las Albuñuelas, creando subunidades dentro de cada escalón depresionario.

El carácter paisajístico del ámbito podría calificarse como rural o agroforestal, ya que comparte los contrastes intrínsecos de los paisajes agrarios, como la diferenciación entre el secano y el regadío, así como la disyuntiva entre áreas serranas de vocación forestal frente a los valles de aprovechamiento agrícola. Además, las infraestructuras y procesos urbanísticos modifican la imagen tradicional del valle introduciendo matices suburbanos, como nuevas zonas residenciales o polígonos industriales, rompiendo la armonía del medio rural y mostrando una transformación constante del paisaje lecrinense.

Podemos sintetizar el ámbito en dos tipologías paisajísticas: las zonas de valle, fracturada en los tres niveles señalados anteriormente, y el perímetro serrano que delimita el ámbito. En primer lugar, dentro de la zona depresionaria, el nivel altitudinal superior está formado por la meseta de las Albuñuelas, sesgada de la depresión de Padul por la sierra de Albuñuelas. Esta mesa sobrelevada constituye un espacio abierto hacia sí mismo, donde los bordes montañosos de Almijara, Guájares y Albuñuelas impiden la visión exterior, a excepción de las altas cumbres de Sierra Nevada, y donde predominan las formas alomadas y resaltes calcáreos grisáceos, con texturas gruesas y coloraciones verdosas ligadas a las masas de encinar y pinar de repoblación que ocupan gran parte de la periferia del ámbito, mientras que en el centro predominan los tonos abigarrados y ocres del secano cuyo parcelario es irregular. Destacar aquí la ausencia de núcleos de población y la presencia de de los aerogeneradores eólicos que contrastan por su verticalidad.

El segundo escalón lo protagoniza la depresión de Padul-Dúrcal, que queda fragmentada por la irrupción del río Dúrcal sobre los materiales sedimentarios, delimitando las subunidades de Padul y Dúrcal. En ambos casos se trata de espacios abiertos con panorámicas de 360ª sobre el valle, cuyo telón de fondo lo constituyen las verticales paredes que conforman la orla calcárea de Sierra Nevada, así como sus altas cumbres nevadas durante buena parte del año, mientras que por otro lado, las lomas ascienden progresivamente hasta la sierra de las Albuñuelas. La presencia de diversos núcleos de población centra la composición paisajística, ya que en torno a ellos se extiende una orla de péquelas parcelas irregulares con colores vivaces que determinan la presencia del regadío, contrastando con la orla más externa del secano diferenciada por de la anterior tanto por un parcelario geométrico más cuadrangular, como por los áridos colores que trepan al piedemonte serrano hasta topar con el duro sustrato rocoso calcáreo. Señalar la presencia de la laguna Agia de Padul, que constituye el humedal más relevante de toda la provincia con una amplia variedad de especies higrófilas, lo que da lugar a una gran mancha verde que se extiende por buena parte de la depresión de Padul, cuya vocación es más cerealista que la de Dúrcal, con un mayor presencia del regadío donde destaca el perfecto parcelario irregluar de Nigüelas. Por otra parte, la presencia de fuertes impactos paisajísticos como las canteras de extracción de áridos y infraestructuras viarias, así como la introducción de nuevos elementos urbanísticos o industriales ajenos a la naturaleza del medio rural y ligados a los procesos territoriales de la aglomeración urbana de Granada, están transformando la composición paisajística del Valle especialmente en el sector Padul-Dúrcal, alterando la nitidez de la imagen característica del medio rural.

Silueta de Sierra Nevada en el ámbito. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

Por otro lado, el último escalón depresionario lo conforma la depresión de Melegís que, considerada como el corazón del Valle de Lecrín, se trata de un área recostada sobre la ladera meridional de Sierra Nevada y acotada por la septentrional de los Guájares, quedando abierta hacia el suroeste con la alpujarreña sierra de Lújar como telón de fondo. Esta configuración del relieve acentúa la benevolencia térmica del valle creando el llamado microclima lecrinense que, junto a una mayor disponibilidad hídrica, hace posible la instalación de los cítricos cuya asociación con el olivar constituye para muchos la esencia identitaria de esta comarca. La zona es rica en texturas, ya que en ella confluyen olivos, cítricos y frutales de todo tipo, además de herbáceos y algunos secanos en el piedemonte septentrional de la sierra de los Guájares, conformando una composición colorista interrumpida por la lámina de agua del embalse de Béznar, y que finaliza en altura con las de pináceas de la sierra de los Guájares y el encinar-matorral nevadense. Pese a la presencia de diversos tipos de infraestructuras que alteran el medio, como el propio embalse, los aerogeneradores o los viaductos y taludes de la A-44, las instantáneas están más naturalizada que en el sector Padul-Dúrcal, debido en gran medida a un mejor estado de conservación en la composición

de los núcleos de población y de infraestructuras tradicionales ligadas a la actividad agrícola como acequias, molinos o almazaras, así como una menor intrusión de elementos disonantes ligados al desarrollo metropolitano.

Por último, los ámbitos serranos que enmarcan el Valle de Lecrín como la sierra de los Guajares-Almijara, la de las Albuñuelas y especialmente Sierra Nevada, constituyen el fondo escénico de la mayor parte de las panorámicas, donde la variedad del roquedo y las diversas morfologías presentas, configuran un conjunto de laderas llenas de texturas y tonalidades que oscilan entre el blanco-grisáceo de las imponentes y secas paredes verticales de las kakiritas calcáreas y las suaves lomas marrones que asciende hasta las altas cumbres de Sierra Nevada, que quedan bajo la nieve durante gran parte del año. Por otra parte, la menor entidad del resto de sierras las hace más integradas como elementos paisajísticos del propio valle y, por tanto, menos destacables que la propia Sierra Nevada.

Serranías que bordean la unidad por el suroeste. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

3.3_ Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos y sensoriales

- Las lomas y cumbres de Sierra Nevada, cuya verticalidad contrasta con la Las lomas y cumbres de Sierra Nevada, cuya verticalidad contrasta con la depresión e imprimen un fuerte carácter serrano al ámbito, intensificado con la presencia de la nieve durante gran parte del año.
- La diversidad cromática de los paisajes agrarios, desde los amarillentos secanos al verde intenso del regadío, que se refuerza por la trama parcelaria y el complejo sistema de acequias.
- El embalse de Béznar incrementa el contraste entre las verticales paredes serranas y la lámina de agua, introduciendo la componente cromática azulada que contrasta con los verdes regadíos circundantes y las coloraciones pardas del secano.

Valores naturales y ecológicos

- Borreguiles de Sierra Nevada, localizados sobre las altas cumbres en Dúrcal, constituye un elemento paisajístico singular dispuesto en rodales y configurando un paisaje típico de piel de leopardo.
- Los valores ambientales de los espacios protegidos Parque Nacional y Natural de Sierra Nevada, donde encontramos paisajes geológicos de alta montaña ligados a la acción glacial, con elementos muy carácterísticos como circos y lagunas. Además hay que añadir el especial interés de este espacio con comunidades vegetales únicas en Europa y una alta concentración de endemismos.
- Laguna Agia de Padul, incluida dentro del Parque Natural Sierra Nevada, es el único humedal natural de la provincia, siendo una de las mayores turberas de Europa meridional poseedor de una fauna propia.
- El Monumento Natural Falla de Nigüelas constituye un extenso accidente geológico que forma parte las panorámicas más típicas del valle de Lecrín, además de constituir un elemento didáctico relevante que explica la formación y configuración de esta área.
- La Silleta de Padul constituye un elemento paisajístico destacable, tanto por su dimensión como su visibilidad.
- La sierra de Manar destaca por constituir un gran acuífero cárstico, fuente de numerosos manantiales como el de La Mina de la Purisima, La Fuente de la Zorra, El Aguadero o La Fuente del Cerro Penitente.
- Las surgencias de agua termal están presentes en el manantial de Urquízar, localizado en torno al río Dúrcal, cuyas aguas procedentes de la sierra de Nigüelas emanan a casi 25ºC.

Valores históricos y patrimoniales

- Asentamientos históricos de origen paleolítico como la Cueva de los Ojos en Cozvíjar o el yacimiento de Mondújar y los alrededores de Cónchar de época romana. Así mismo, el ámbito está salpicado por pequeñas villas romanas en origen, como las de Los Lavaderos en Durcal y Talará en El Valle, o lugares donde se conservan vestigios de antiguas alquerías, como la Torre del Tío Vayo en Albuñuelas o la del barrio del La Cruz de Nigüelas.
- Algunos de las edificaciones defensivas más antiguas del ámbito datan del siglo IX, como el Castillo de Nigüelas o el de Chite junto al embalse de Béznar; mientras que otros como las de Restabal, Mondújar o el peñón de los Moros en Dúrcal, son posteriores al siglo XIII.
- Infraestructuras hidráulicas como el acueducto de Cónchar-Murchas, las acequias de Alhite (Mondújar) o la Alta de Murchas, además de las termas romanas de Feche ubicadas bajo el casco urbano de Mondújar.
- Destacar la presencia de las ermitas que coronan montículos elevados o enclaves estratégicos, como la ermita del Cristo del Zapato, hito paisajístico desde donde se divisa todo el valle; y la de la de la Virgen de las Angustias, que situada junto al puente de Tablete, data del siglo XIX.

- Patrimonio etnográfico ligado a la molienda: molino Alto de cárcava del río Torrente en Nigüelas, el de los Úbedas en Albuñuelas o el de los Zazas en El Pinar; o las almazaras de Las Laerillas en Nigüelas o la de Acequias, son un ejemplo del arraigo cultural agrícola de esta comárca.
- Otro elemento arquitectónico
- Infraestructuras de transporte como el histórico puente de Tablete, puerta de entrada a la Alpujarra; el antiguo puente del ferrocarril de Durcal del s. XIX; o la trilogía de puentes sobre el río Ízbor, el de piedra de 1860, el metálico de 1990 y el actual viaducto de la A-44 datado en 2008.
- La presencia de la carretera paisajística de La Cabra Montés (A-4050) que une Granada con la costa, pasando por el Suspiro del Moro y la Meseta de las Albuñuelas.

Valores simbólicos e identitarios

- La combinación agrícola del olivar y los cítricos resulta un valor cultural identitario intrínseco de esta comarca, además del valor estético que presentan el exuberante verdor de dicha combinación.

Cola del embalse de Beznar. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

Cola del embalse de Beznar. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

4_DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1_Diagnóstico general del paisaje

4.1.1_Potencialidades

- Las masas de pinares y matorral que coronan la sierras de los Guájares-Almijara y Sierra Nevada, constituyendo un paisaje atractivo y de calidad que evoca el paisaje típico de las áreas de montaña.
- La simbiosis entre la conjunción olivar y cítricos de los regadíos, los núcleos de población y los elementos etnográfico asociados a las formas de vida como acequias, almazaras, etc. dan vida a la belleza paisajística en la depresión de Melegís configurando un estampa excepcional bien conservada.
- El embalse de Béznar constituye un atractivo y un recurso aún sin explotar, donde pueden tener cabida todo tipo de actividades deportivas tal y como sucede en otros embalses de la provincia.
- Su localización entre las dos áreas más dinámicas de la provincia, La Costa y la Vega de Granada, supone un de sus principales bazas de cara al desarrollo turístico como área complementaria de estas dos.
- El desarrollo de las actividades de montaña como el senderismo, apoyadas en la red de senderos y miradores del valle, además del valor intrínseco del propio paisaje, configurando una experiencia única al usuario.
- Posibilidad en la creación de nuevas rutas cicloturístas sobre el viario obsoleto o el antiguo trazado ferroviarios Granada-Dúrcal.
- La Laguna de Padul como escenario excepcional en el conjunto provincial, además de un medio didáctico para el reconocimiento y la comprensión del paisaje.
- Existencia de espacios naturales relevantes como el Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada, la falla de Nigüelas o la laguna de Padul, cuyos elementos dan calidad al paisaje del valle.

4.1.2_Amenazas

- La presencia de elementos foráneos como vías de comunicación, polígonos industriales o nuevos desarrollos urbanísticos que rompen la armonía del paisaje tradicional, enturbiando la legibilidad del mismo y por tanto empobreciendo la imagen, especialmente en la depresión de Padul-Durcal.
- Las canteras de áridos constituyen elementos altamente visibles desde las vías de comunicación, causando un fuerte impacto paisajístico deteriorando la imagen del mismo.
- La falta de iniciativas relacionadas con la puesta en valor de los paisajes lecrinenese, que puede llevar al menosprecio de la zona a favor de las comarcas circundantes como La Alpujarra, la Costa o la Vega de Granada.

4.2_Definición de objetivos de calidad paisajística

Objetivos de calidad paisajística para el conjunto del área

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Unos Humedales y Turberas de Padul en buen estado de conservación, accesibles y valorados por la población local
- Una cuenca visual del embalse de Béznar en la que se preserve su rica combinación de olivar, coníferas e imágenes de conjunto de los núcleos de población.
- Unas vistas abiertas y diáfanas donde se puedan apreciar el valle y sus elementos más significativos, sin obstáculos que puedan impedir una limpia y clara visualización.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Unas imágenes de conjunto de las poblaciones donde se preserven sus rasgos fundamentales, cuidando los elementos intrusivos que puedan dañar la calidad del conjunto y que sirvan como símbolo identitario local.
- Unos paisajes urbanos de calidad donde se pongan en valor los elementos arquitectónicos más destacables y se restauren aquellos otros deteriorados por el paso del tiempo.

III. Cualificación de paisajes asociados a actividades productivas

- Unos paisajes donde los impactos producidos por las actividades extractivas sean mitigados o minimizados.
- Unos sistemas de regadío, activos y bien preservados en sus rasgos fundamentales, que además operen como elementos de identificación para la sociedad local.
- Unos paisajes agrarios en los que mantengan sus se preserven los distintos tipos de parcelario, a la vez que conservan sus actividades productivas.
- Unos paisajes eólicos integrados en las zonas de montaña, que constituyan un elemento más del paisaje, sin empañar las vistas ni ocluir las perspectivas, además de mantener su función productiva.

Bibliografía de referencia

- JIMÉNEZ-PERÁLVAREZ, J.D. (2012): "Cartografía de detalle de sistemas travertínicos de valle en el margen meridional de Sierra Nevada". GEA – Andalucía Geológica 25, págs. 211-225VILLEGAS MOLINA, F. (1972): "*El valle de Lecrín: estudio geográfico*". Instituto de Geografía Aplicada del Patronato Alonso de Herrera. Universidad de Granada.
- MOLINA VÁZQUEZ F. (2008): *Ficha informativa Ramsar (FIR).* Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.
- MOLINA FAJARDO M.A. (2012): "El espacio rural granadino tras la conquista castellana: urbanismo y arquitectura con funciones residenciales del Valle de Lecrín en el siglo XVI". Departamento de Historia del Arte. Universidad de Granada.
- PADILLA MELLADO, L.L. (2010), Los habices de las iglesias del Valle de Lecrín. Historia y Arqueología (tesis doctoral). Ed. Universidad de Granada.
- SANZ DE GALDEANO C. (2008): "Controles de la fracturación en Tablete (Lecrín, Provincia de Granada, Cadena Bética)". Estudios Geológicos, pag 123-133.
- VV.AA. (2010): "Criterios para la intervención en el paisaje urbano y rural de los municipios del Valle de Lecrín". Ed. Diputación Provincial de Granada
- SANZ DE GALDEANO C. y LÓPEZ-GARRIDO A.C. (2001): *"Estructura y tectónica activa del Valle del Lecrín (Granada)".* Geogaceta. Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra, CSIC.
- UNIVERSIDAD DE GRANADA (1992): "*Proyecto LUCDEME. Mapa de suelos, escala 1:100.000. Padul 1026".* Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.

Llanos al oeste del Valle de Lecrín. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Vertiente suroeste de Sierra Nevada. Autor: Andrés Caballero

EL VALLE DESDE NIGÜELAS

Valle de Lecrín

Bordes montañosos
La comarca del Valle de Lecrín queda enmarcada al oeste por una serie de alineaciones montañosas de naturaleza calizo-dolomítica de diferentes altitudes: Sierra de los Guájares, Sierra de Tejeda, Sierra de Almijara y Sierra de Albuñuelas.

Puente sobre el río Torrente
El viaducto que salva el valle del río Torrente con 425 m, es una muestra de la magnitud de las obras de ingeniería que han sido necesarias para la construcción de la autovía de Sierra Nevada (A-44) y que han supuesto un importante impacto paisajístico.

Construcción diseminada
Los núcleos más cercanos a la ciudad de Granada han experimentado un incremento en la construcción de naves asociadas al desarrollo de pequeños polígonos industriales situados en los núcleos de Padul y Dúrcal, junto a explotaciones ganaderas de aves y cerdos. Todas estas edificaciones han desdibujado en algunos casos la tradicional morfología compacta de estos núcleos rurales.

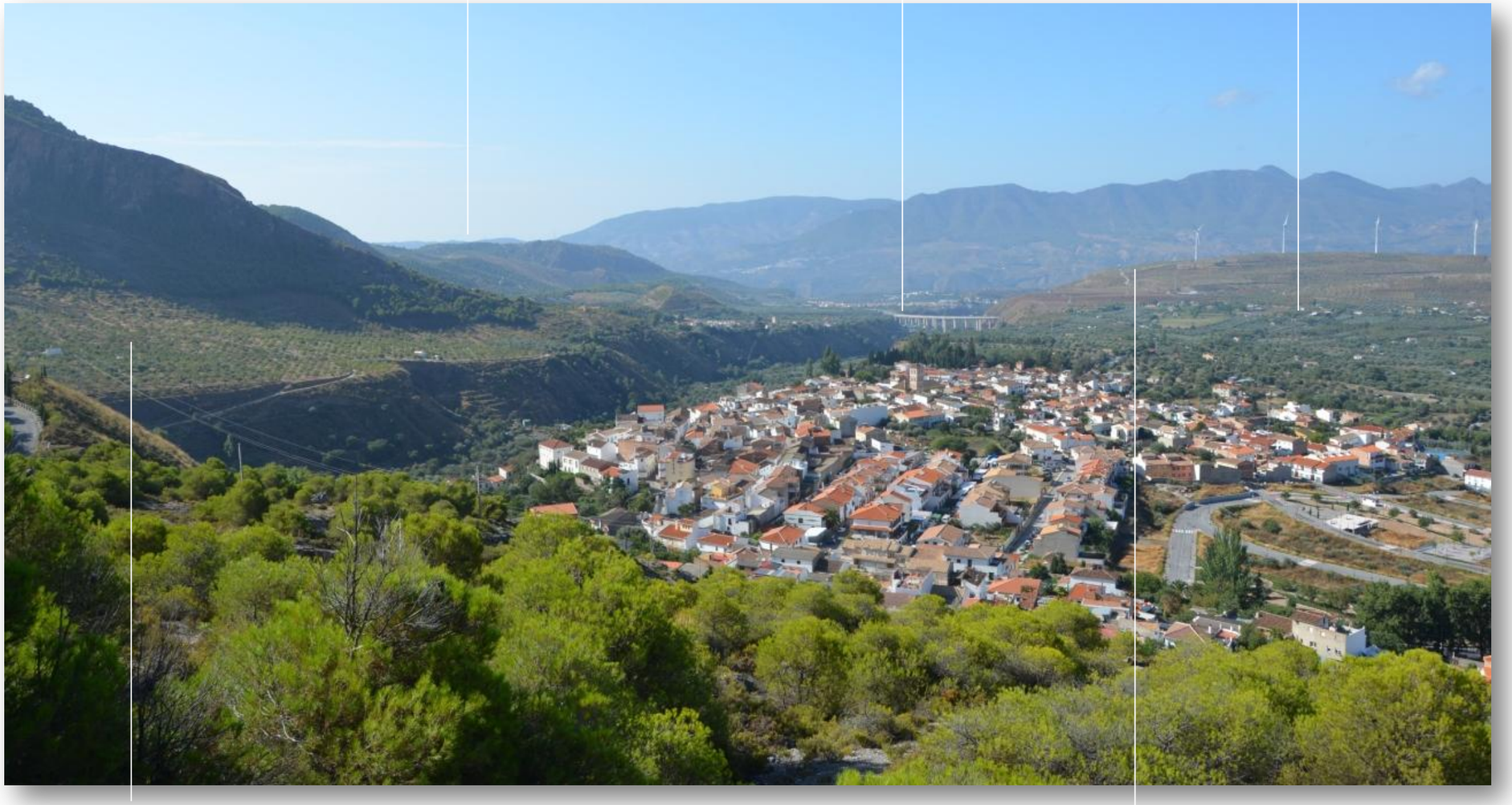

Cultivos de secano y regadío
El cultivo del almendro es la principal opción de las tierras de secano en el entorno de Nigüelas, mientras que la huerta, el olivar en regadío y otros árboles frutales se ubican en su extensa vega.

Aerogeneradores
El efecto pasillo que crean las barreras orográficas hacen del Valle de Lecrín una zona de paso de los flujos de viento de componente Sur, por lo que en los últimos años, el recurso energético que ofrece el viento y las subvenciones estatales ha incentivado la instalación de varios parques eólicos en la zona. En la foto, aerogeneradores en la Cuesta del Almendral.

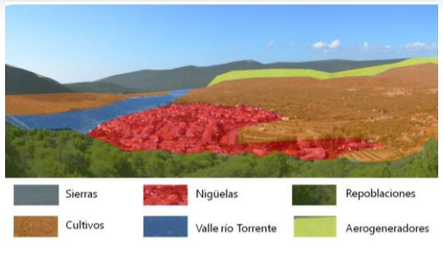

Principales características paisajísticas

Al pie del Monumento Natural de la falla de Nigüelas y del Parque Natural de Sierra Nevada, se obtiene una amplia vista del extremo sur de la depresión de Padul y del conjunto del Valle de Lecrín. En primer plano de la imagen aparece el casco urbano de Nigüelas, el pueblo más elevado de la comarca situado a modo de "balcón" hacia el resto de localidades que conforman el Valle. Su vega se organiza en una trama parcelaria minifundista que genera un tapiz continuo de cultivos arbóreos de secano (almendros) y de regadío, naranjos y olivos sobre todo, junto a cultivos hortícolas, cereales y leguminosas, gracias a la red de acequias de origen árabe y a los numerosos manantiales existentes en la zona. Desde este punto se observan gran parte de los núcleos de población que conforman esta comarca, Nigüelas, Acequias, Lecrín, Talará, Pinos del Valle y Fernán Núñez, junto a una profusa edificación rural dispersa y a las cada vez más numerosas naves industriales en las proximidades de Dúrcal y Padul.
Tal y como ha sucedido en el resto de la fosa tectónica de Lecrín, en la que la hidrografía ha compartimentado el terreno, en la parte izquierda de la imagen se aprecia cómo el río Torrente separa a Nigüelas de la zona llamada Plúnez, ocupada por un denso almendral que llega hasta el pueblo de Acequias, configurando un profundo valle encajado, cuyas aguas vierten al embalse de Béznar. Tras el reborde plano del valle se alzan las estribaciones de Sierra Nevada cubiertas de pinar. Al fondo la Sierra de los Guájares enmarca esta fosa tectónica y constituye un cualificado telón de fondo.
La configuración del relieve ha convertido al Valle de Lecrín en un verdadero pasillo natural de orientación norte-sur que conecta la costa con la capital de Granada, propiciando el desarrollo de múltiples infraestructuras entre las que destacan la autovía de Sierra Nevada A44, los parques eólicos y el embalse de Beznar.

EL VALLE DESDE NIGÜELAS

Valle de Lecrín

1

2

3

1. Núcleos de Lecrín y Talará en el valle del río Torrente, donde se observa la asociación de los cultivos de cítricos y olivos.

2. Laguna de Padul, principal humedal natural de la provincia.

3. Panorámica de Melegís rodeado de cultivos leñosos junto a la cola del embalse de Béznar.

4. Viaducto construido en la A-348 hacia Lanjarón sobre la ermita de la Virgen de las Angustias y el puente romano.

5. Detalle del espejo de falla del Monumento Natural Falla de Nigüelas.

6. Vista desde el Haza de la Cabaña, en el tramo alto del río Durcal.

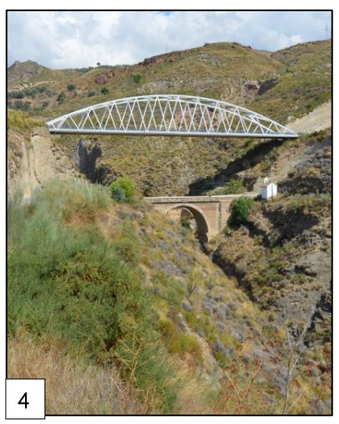

4

5

6

Paisajes Españoles, Dúrcal, 1964.

"Lecrin es voz arábiga que significa alegría, y en efecto es terreno hermoso por los olivos, naranjos y limoneros que le amenizan. Le riegan barrancos que llaman ríos. Estos ríos dividen el valle en varios trozos y forman un país pintoresco donde abunda un aceite riquísimo, y claro como el agua, frutas deliciosas y muchos granos."
MIÑANO, SEBASTIÁN DE. Diccionario geográfico y estadístico de España y Portugal (1826-1829)

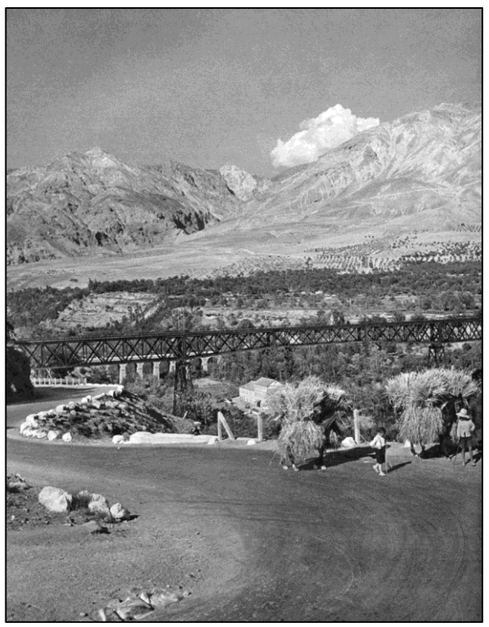

Jean Sermet, [valle del río Dúrcal], 1950.

ALPUJARRA GRANADINA

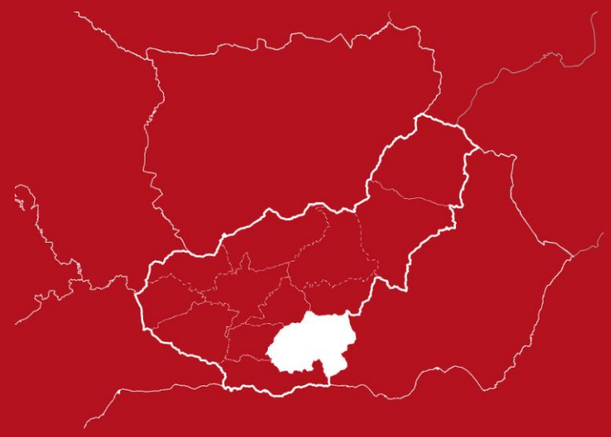

ALPUJARRA GRANADINA

1_IDENTIFICACIÓN

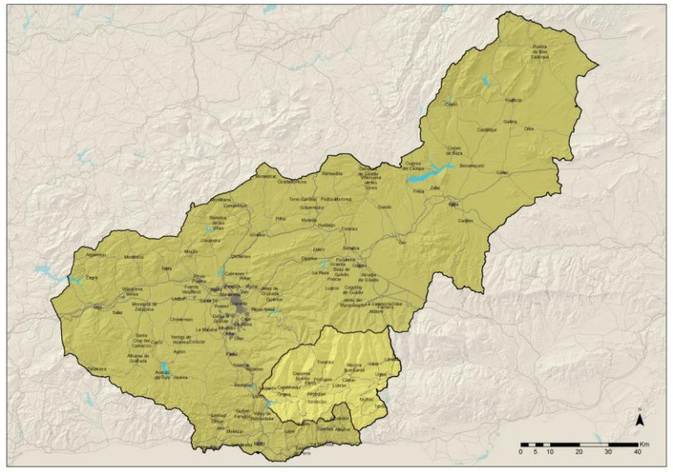

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

1.1_Denominación

Alpujarra granadina

1.2_Localización en el contexto provincial

La Alpujarra es una de las comarcas paisajísticas más singulares de Andalucía, además de constituir uno de los espacios más reconocidos a nivel internacional de la provincia de Granada, junto con La Alhambra y Sierra Nevada.

Localizada al sureste de la provincia y en pleno corazón de las Béticas, el ámbito se extiende entre la vertiente sur de Sierra Nevada y la septentrional de la sierra de La Contraviesa, ocupando la depresión transversal del río Guadalfeo y continuando hacia el este por el valle del Andarax en la provincia de Almería. Pese a la creencia de algunos autores, incluida la nuestra, de que este ámbito resulta una comarca unitaria entre ambas las provincias de Granada y Almería, nos vemos obligados a segregar las Alpujarras, debido al carácter netamente provincial de este catalogo centrándonos en la llamada Alpujarra granadina. Así pues, el límite septentrional lo establece la línea de cumbres de Sierra Nevada, que separa el ámbito alpujarreño de la unidad paisajística de Sierra Nevada, al noroeste, y del Marquesado del Zenete, situado al noreste. Por el este, el citado límite provincial almeriense, que desciende de norte a sur, coincidente en gran medida con la cuenca longitudinal del río Grande o de Adra, hasta alcanzar la sierra de La Contraviesa en las inmediaciones de Turón. El borde meridional lo constituyen las laderas alomadas y, en ocasiones, las cumbres de La Contraviesa y Sierra de Lújar, dejando al sur la vertiente meridional de estas sierras que se incluye dentro de la unidad paisajística Costa de Granada. Por otro lado, las estribaciones septentrionales de sierra de Lújar, desciende hasta el embalse de rules donde confluyen los ríos Guadalfeo e Ízbor, este último proveniente del Valle de Lecrín, y el ascenso altitudinal hasta las cumbres de Sierra Nevada por la loma del Caballo, configuran el límite occidental del ámbito.

La disposición de los sistemas montañosos en sentido este-oeste, paralelos entre si y a su vez a la línea de costa mediterránea, hacen prácticamente inviable las comunicaciones norte-sur entre La Alpujarra y el resto de ámbitos colindantes, restringiendo el uso al pasillo transversal del Guadalfeo y las comunicaciones con Granada y la costa, a través del Valle de Lecrín. En efecto, la autovía A-44 queda a las puertas de la Alpujarra por el oeste, partiendo de ella hacia el este la A-348 que une Lanjarón y Almería a través del todo el surco alpujarreño interprovincial, que en el caso granadino une Lajarón con Cherín, pasando por Órgiva, Torvizcón, Cádiar, Yátor y Ugíjar. Por otra parte, tanto la A-4132 que unen Órgiva con Trevélez, como la A-4130 que une Tovizcón y Laroles, configuran el acceso a la llamada alta Alpujarra, estableciendo una línea de comunicación este-oeste, que penetra en el entramado montañoso de Sierra Nevada, uniendo todos los núcleos de población de la zona. Por otra parte, la A-337 que une Cherín y La Calahorra, resulta una importante e histórica vía de comunicación, ya transitada los arrieros, con el Marquesado del Zenete y Guadix a través de la A-92. Cabe señalar la presencia de la antigua GR-41, que une Capileira con Granada a través del Veleta y Prado Llano, en desuso debido las nieves perpetuas durante gran parte del año y las actuales restricciones que otorgan las figuras de protección de esta zona. Por último, en la zona meridional, señalar la importancia de la A-4131 que une el corredor alpujarreño con la sierra de Lújar a través de la Cuesta Camacho, mientras que en la zona oriental, la A-345 une Cádiar con la Contraviesa y la costa. Por último, destacar en La Contraviesa la presencia las vías secundarias GR-5202 y GR-04, que recorren la zona de cumbres.

1.3_Encuadre territorial

El ámbito cuenta con una superficie de 113.990 has, siendo el quinto de mayor extensión de toda la provincia, además de alojar a una población de 24.375 habitantes, distribuida en 25 municipios: Almegíjar, Alpujarra de la sierra, Bérchules, Bubión, Busquístar, Cádiar, Cáñar, Capileira, Carataunas, Cástaras, Juviles, Lanjarón, Lobras, Murtas, Nevada, Órgiva, Pampaneira, Pórtugos, Soportujar, La Taha, Torvizcón, Trevélez, Turón, Ugíjar y Válor. De todos ellos, solo cuatro concentran al 55,3% de la población alpujarreña, siendo Órgiva (22,4%) el más poblado, seguido de Lanjarón (15,5%), Ugíjar (10,7%) y Cádiar (6,6%). Estos núcleos se localizan en las pequeñas depresiones que componen el surco alpujarreño, actuando como microurbes que concentran y ofertan servicios a las zonas montañosas más inmediatas.

Desde el punto de vista territorial, esta unidad paisajística queda enmarcada dentro del dominio Sierras y valles béticos establecido por el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, y a su vez contenida íntegramente en el subdominio Sierras penibéticas. Esta categoría, hace referencia a las zonas internas de las cordilleras béticas como ejemplo de la alta montaña mediterránea que alberga especiales valores paisajísticos, debido al sustrato geológico, a la agricultura tradicional, la orientación forestal y, en definitiva, a las excepcionales cualidades naturales que encierran sus elevadas cotas. Dicho valor se pone de manifieste mediante la acreditación de la máxima protección y reconocimiento nacional e internacional con la declaración de Reserva Nacional de Caza (1966), Reserva de la Biosfera (1986), Parque Natural (1989), Parque Nacional (1999), Z.E.P.A. (2002), Lugar de interés comunitaria para la Red Natura 2000, así como la Carta Europea de Turismo Sostenible (2004). De estas figuras de protección, las más interesantes desde el punto de vista paisajístico, son las de Parque Natural y Nacional. El primero se extiende desde la carretera A-4130 en una línea que recorre casi todos los núcleos de población alpujarreños, hasta los 1800 m aproximadamente, mientras que el Nacional se extiende ahí hasta las altas cumbres nevadenses.

1.4_Contextualización paisajística

El Atlas de los Paisajes de España (2003) diferencia tres áreas paisajísticas dentro del ámbito alpujarreño: Macizos montañosos béticos, Valles y corredores intramontañosos béticos y Sierras litorales y sublitorales béticas. Los Macizos montañosos béticos, hace referencia en general al bético interno y estrictamente a Sierra Nevada, ubicada en la zona septentrional del ámbito a partir de los 1300 m aproximadamente. Se trata de un área que contiene de elevado desarrollo altitudinal, donde se mezcla una morfología de grandes lomas con modelado glaciar y periglaciar, junto a unas duras condiciones climáticas de alta montaña, dando como resultado un elevado número de especies endémicas y una excelente riqueza de hábitats y ecosistemas, como las praderas alpinas o borreguiles, los piornales y el matorral almohadillado o algunos bosques relicticos de encinares o de robledales. Por otra parte, el área Valles y corredores intramontañosos béticos ocupa una franja alargada adyacente a la anterior, que recorre todo el ámbito de oeste a este, concordante con los ejes montañosos. Se caracteriza por una serie de valles transversales, muy encajados, que desciende de las altas cumbres y por la presencia de los núcleos de población que aparecen colgados en las laderas, siguiendo la pendiente con casas encaladas de tejados planos a un agua y chimeneas con forma de sombrero. El elemento fundamental del paisaje son los cultivos aterrazados en bancales, cuyo elemento esencial es el agua que desciende de las altas cumbres, que se canaliza hasta las parcelas de regadío, a través de una compleja red de acequias. Por último, la tipología Sierras litorales y sublitorales béticas se extiende por el ámbito meridional, esto es, por las sierras de Lújar y La Contraviesa que al igual que todo el conjunto sigue la dirección oeste-este. La sierra de Lújar, constituye el extremo occidental y más elevado de la alineación, cuyos materiales calcáreos presentan una topografía muy abrupta. Mientras que en La Contraviesa, las formas alomadas y el hábitat diseminados de cortijos y lagares, dominan un paisaje árido donde los cultivos de secano y, concretamente el viñedo, se mezclan con frutales, como almendros o higueras, y encinares adehesados, además de la presencia del alcornocal del Haza del Lino, único en Andalucía oriental, siendo la formación de alcornoques de mayor altitud de Europa.

Por otra parte, el Mapa de los Paisajes de Andalucía (2003) determina tres categorías para La Alpujarra. En primer lugar, las altas cumbres nevadenses quedan bajo la tipología Serranías de alta montaña que se extiende a partir de los 2000 m de altitud. El tipo Serranías de montaña media engloba el resto del ámbito, incluyendo las laderas meridionales de Sierra Nevada, las sierras de Lújar y La Contraviesa y el surco alpujarreño, a excepción de la vega de Órgiva, delimitada como Vegas y valles intramontañosos, siendo la tercera categoría recogida en el ámbito.

En este área de paisaje se pueden encontrar los siguientes tipos paisajísticos a escala subregional (T2) y comarcal (T3):

- T2_1 Altas cumbres silíceas con formas glaciares y periglaciares
- T2_2 Alta montaña silícea de modelado periglaciar y cumbres calizas supraforestales
  - T3_1 Alta montaña silícea oromediterránea
  - T3_2 Alta montaña caliza oromediterránea
- T2_3 Macizos montañosos y vertientes supramediterráneas de dominante forestal
  - T3_1 Vertientes silíceas supramediterráneas
  - T3_2 Macizos montañosos calizos supramediterráneos
- T2_4 Sierras y colinas con coberturas agrícolas y vegetación natural
  - T3_1 Sierras y colinas mesomediterráneas con predominio del olivar
  - T3_2 Colinas y lomas mesomediterráneas de herbáceos y leñosos en secano con espacios de vegetación natural
  - T3_3 Laderas montañosas mesomediterráneas de dominante natural con cultivos de secano
- T2_5 Valles y depresiones intramontañosos
  - T3_1 Valles intramontañosos con mosaico de regadío y espacios mixtos en secano
  - T3_2 Depresiones intramontañosas de dominante agraria con vegetación natural sobre badlands
- T2_6 Alineaciones montañosas litorales y sublitorales
  - T3_1 Sierras litorales y sublitorales de dominante caliza y vocación forestal
  - T3_2 Laderas silíceas con mosaico de regadíos en terrazas y vegetación natural
  - T3_3 Sierras litorales silíceas con predominio de leñosos en secano y vegetación natural
- T2_10 Litoral acantilado y llanuras aluviales con ramblas y deltas
  - T3_2 Delta del río Guadalfeo y su vega

ALPUJARRA GRANADINA

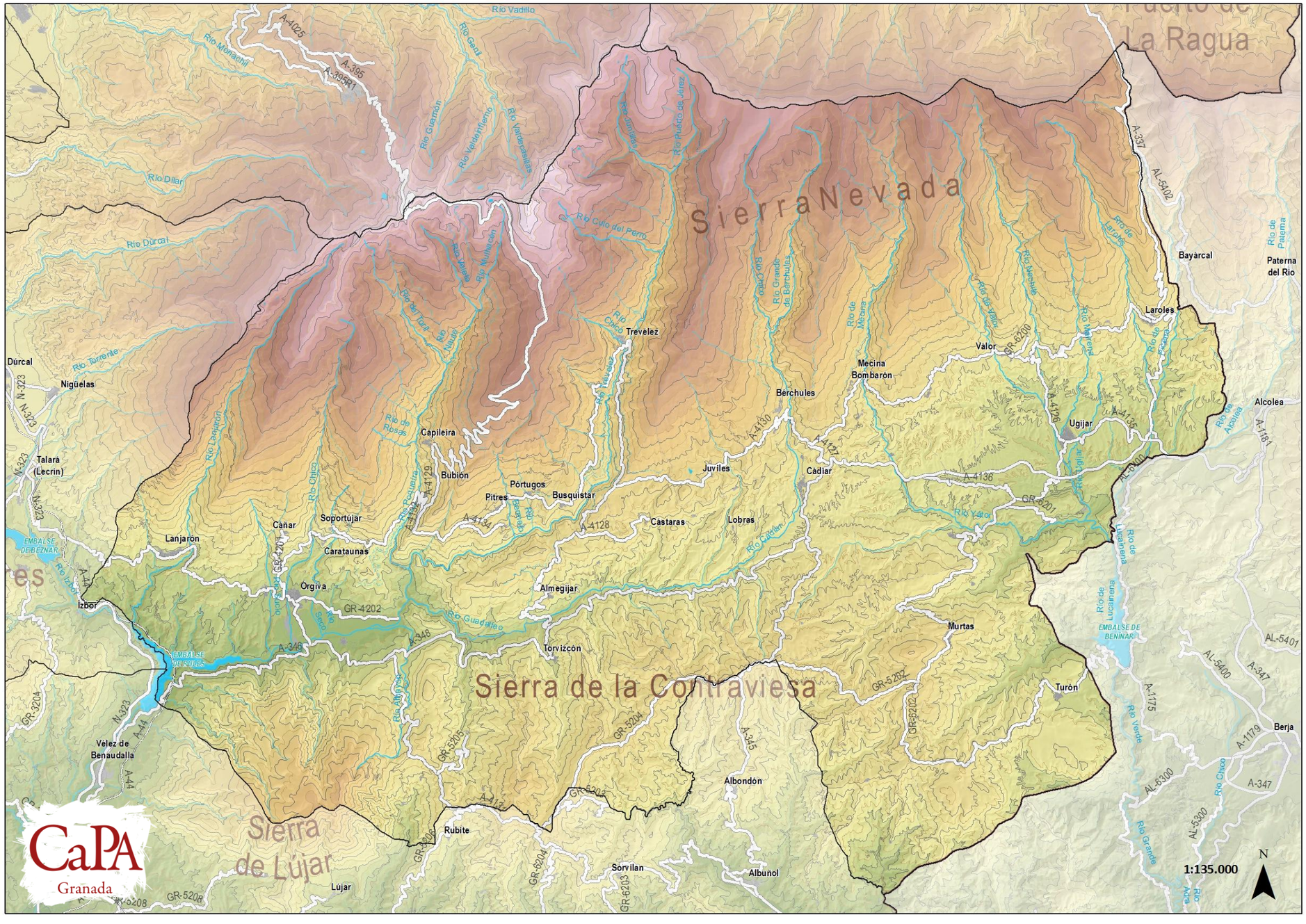

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

2_CARACTERIZACIÓN

2.1_Fundamentos y componentes naturales del paisaje

El ámbito se encuentra dentro de las Zonas Internas de las cordilleras Béticas, presentado una estructura geológica compleja, cuya génesis comienza entre el Precambrico y el Paleozoico, periodo en el que se aculan grandes espesores sedimentarios en el geosinclinal bético. Se trata de medios ricos en materia orgánica compuestos, básicamente, de arcillas y areniscas. Entre el Paleozoico y el Triásico, continuó dicha sedimentación, comenzando la acumulación de arcillas, areniscas y carbonatos en cuencas aledañas de menores profundidades. Durante las distintas fases del plegamiento alpino, van a ir surgiendo los relieves montañosos, cuyos materiales presentaran distintos grados de metamorfismo, en función de la profundidad de estas acumulaciones. Así, los materiales del Complejo Nevado-Filábride presentan un alto grado de metamorfismo, debido a los más de 6000 m de espesor sedimentario, frente a la escasa transformación del complejo alpujárride. En el Mioceno, emerge un incipiente relieve de Sierra Nevada, mientras que durante el Messiniense surgen las sierras de Lújar y La Contraviesa, configurándose el corredor de la Alpujarra como una cuenca intramontañosa marina para, posteriormente, en el Plioceno, pasar de un medio marino a continental, continuando hasta la actualidad la acumulación de materiales sedimentarios, frutos del desmantelamiento de los relieves adyacentes.

La configuración de las Zonas Internas, determina una estructura de mantos de corrimiento, asociada a los complejos geológicos nevado-filábride y alpujárride. Así, el Complejo Nevado-Filábride se localiza en el macizo de Sierra Nevada, desde las altas cumbres hasta los 1200 m, aproximadamente, integrando por el manto del Veleta, que aflora en la Peña Caballo y en el Puerto de La Ragua; y el manto del Mulhacén, que ocupa el resto del espacio serrano y se desglosa en las unidades de Soportujar, Lanjarón, Mairena y Laroles. Litológicamente, predominan los micaesquistos con grafito, que le confiere esa tonalidad oscura tan característica, alternándose con feldespatos, biotitas, cloritoides, gneis y anfibolitas, mientras que la zona de transición entre las distintas unidades, se caracteriza por la presencia de mármoles. Por otra parte, el Complejo Alpujárride se extiende desde el contacto con el Nevado-Filábride hacia el sur, conformando la orla carbonatada de Sierra Nevada y las sierras de Lújar y La Contraviesa. Tectónicamente está superpuesto o montado sobre el anterior, dividiéndose en los mantos de Cástaras, Alcázar, Murtas, Lújar, y Adra. Desde el punto de vista de la litología, se caracteriza por materiales poco metamorfizados, presentando una serie inferior de micaesqusitos y cuarcitas de tonalidades claras, le siguen una facie de filitas y cuarcitas de colores gris o azulado que constituyen las llamadas "launas", una fase intermedia de calcoesquistos y, por último, hacia el techo las litologías carbonatadas o calizo-dolomíticas. Por último, encontramos dos áreas con materiales sedimentarios a lo largo del surco alpujarreño: una, en la zona occidental, en torno a la vega de Órgiva donde predominan las margas y limos de colores pardos o amarillentos; la otra, se extiende por la zona oriental, desde Cádiar hasta Ugíjar, donde predominan los conglomerados, arenas y limos con matriz calcárea, como los de Cádiar, o bien conglomerados con margas y limos como los de Ugíjar.

Desde el punto de vista de la morfología, se puede diferenciar tres zonas en función de la litología predominante. En primer lugar, sobre los micaesquistos en Sierra Nevada, predominan formas suaves y alomadas con cimas redondeadas y algunos resaltes de mármoles y gneis. En las zonas más elevadas, el modelado glaciar ha fragmentado y disgregado las rocas, creando canchales de lajas heterométricos. Por debajo de los 1500 m aumenta la pendiente por el encajamiento de los cursos de agua, creando profundos barrancos en uve. La zona de contacto con el complejo alpujárride no supone una modificación morfológica, ya que el modelado sobre filitas es similar al de los micaesquistos. Pese a ello, las filitas agudizan la densidad de barrancos, llegando a considerar formaciones de bad-lands sobre arcillas, limos y filitas del werfenense. Por su parte, el modelado de La Contraviesa se compone de formas alomadas similares a las de Sierra Nevada y profundos barrancos excavados por la red hidrográfica, mientras que en la sierra de Lújar, predomina el modelado kárstico con formas muy abruptas y fuertes pendientes. Por último, las zonas depresionarias presentan geomorfología diversa con glacis, mesas y bad-lands sobre depósitos pliocuaternarios.

Cumbres de Sierra Nevada. Autor: Andrés Caballero

Por otra parte, como consecuencia de la compleja morfología, geología y litología del ámbito, encontramos una amplia variedad de suelos, tanto en los ambientes montanos como depresionarios. En primer lugar, los Litosoles se encuentran en las zonas montañosas elevadas con sustrato rocoso, bien sea sobre micaesquistos grafitosos como en la unidad de La Ragua, o bien sobre los sustratos calizo-dolomíticos de la sierra de Lújar. Estos, se asocian con los Regosoles dístricos en las altas cumbres de Sierra Nevada, mientras que los Regosoles eútricos también desarrollados sobre materiales metapelíticos, presentan una gran extensión en La Contraviesa, siendo característicos de zonas erosivas con cárcavas, laderas desnudas o parcelas de secano u abandonadas. Por su parte, los Regosoles calcáricos se presentan sobre calizas, limos, margas o conglomerados del complejo alpujárride, localizándose en laderas medias y bajas de Sierra Nevada, asociados con los Cambisoles eútricos. Estos, proceden de la degradación de Phaeozem y sustentan encinares, secanos o bien parcelas de cultivos abandonados, localizándose sobre zonas alomadas de Sierra Nevada y La Contraviesa hasta los 2000 m. A partir de esta cota, en Sierra Nevada podemos encontrar Cambisoles húmicos relacionados con Rankeres, que sustentan una vegetación climácica de piornal o lastonar sobre fuertes pendientes. A su vez, localmente podemos encontrar Gleysoles, sobre zonas permanentemente encharcadas como los borreguiles o las fuentes y manantiales de alta montaña, llamados "chorreras", siendo, en general, poco representativos pero de un gran valor ecológico. Descendiendo hasta el surco alpujarreño, encontramos Cambisoles cálcicos en torno a la depresión de Órgiva y la de Cádiar-Ugíjar, sobre conglomerados, margas, limos, calizas e incluso esquistos, junto a Fluvisoles, instalados sobre material aluvial y siendo los de mayor potencialidad agrícola. Por último, en las zonas calizo-dolomíticas de Sierra de Lujar predominan las Rendsinas, mientras que en La Contraviesa los secanos se sustentan bajo Cambisoles crómicos asociados, localmente, con Luvisoles crómicos, presentes en los afloramientos rocosos.

En cuanto a la climatología de la zona, podemos distinguir la presencia del clima Continental mediterráneo, localizado en las sierras meridionales y especialmente en el corredor alpujarreño; y un clima de Alta montaña localizado exclusivamente en Sierra Nevada, a partir de 1100 m de altitud. En líneas generales, la altitud de los complejos serranos y la disposición de los mismos en sentido oeste-este, condiciona un gradiente pluviométrico ascendente de sur a norte y especialmente de oeste a este. Así, las altas cumbres de Sierra Nevada presentan valores anuales en torno a 1500 mm, que se presentan en forma de nieve en cotas superiores a los 2500 m de altitud, mientras que en Lújar y La Contraviesa, los valores oscilan en torno a los 600-800 mm, descendiendo relativamente a lo largo del valle del Guadalfeo y especialmente hacia el extremo oriental. Así, en Órgiva se alcanzan 504,1 mm/año, mientras que en la depresión de Ugíjar no se superan los 350 mm o en Turón, extremo oriental de La Contraviesa, se alcanzan los 477 mm/año. Estas precipitaciones se presentan durante el invierno, siendo los meses de diciembre y enero los más lluviosos, mientras que los veranos son tórridos y secos. En cuanto a las temperaturas, en general, se establecer un descenso altitudinal progresivo y un aumento hacia la depresión, especialmente hacia la zona oriental. De ahí que en el Veleta se registra una media de 4ºC anuales o los 10º de Sierra de Lújar y en la depresión en torno a 13ºC. Los inviernos son fríos con medias del mes de enero en torno a 7ºC, como los 7,4º de Mecina Bombarón, mientras que la media de julio en Ugíjar alcanza los 28,9ºC.

Desde el punto de vista de la vegetación natural, en la Alpujarra se pueden identificar los cinco pisos de vegetación existentes para el ámbito mediterráneo. En primer lugar, el termomediterráneo se localiza en las depresiones entre los 500 y 800 m de altitud, representando en el extremo occidental del valle del Guadalfeo y las laderas meridionales de la Contraviesa en torno a Turón y Rubite, por la serie bética y algarviense basófila de la encina (*Quercus rotundifolia*), mientras que la menor disponibilidad hídrica del extremo oriental, determina la presencia de la serie alpujarreño-gadorense guadaciano-bacense filábrico-nevadense y almeriense del lentisco (*Pistacia lentiscus*), en la cuenca alta del río Grande o de Adra. El encinar protagoniza el escaso estrato arbóreo, relegado a pequeños enclaves como barrancos y laderas resguardadas, siendo el matorral quien protagoniza este espacio. En efecto, destacan las formaciones de retamas (*Retama sphaerocarpa*), hiniestas (*Genista spartioides subs. retamoides*) o bolinas (*Genista umbellata*) sobre suelos profundos; mientras que en suelos poco pedregosos domina el espartal con gramíneas vivaces como *Stipa tenacissima*; en litosuelos destacan los tomillos (Thymus baeticus, Thymbra capitata, *Thymus longiflorus*), el romeral (*Rosmarinus officialis*) o la aulaga (*Ulex parviflorus*); y en suelos pobres en bases se identifican los jarales (*Cistus ladanifer*, *Cistus salvifolius*, *Cistus monspeliensis*) y cantuesales (*Lavandula stoechas*).

Tupido tapiz vegetal en el barranco del Poqueira. Autores: Manuel Carmona y Laura Porcel

El piso mesomediterráneo se extiende entre los 500 y 1300 m de altitud, sobre afloramientos calcáreos en Sierra Nevada y Sierra de Lújar, y sobre las cuarcitas y filitas de La Contraviesa. Se caracteriza por la serie bética marianense y araceno-pacense basófila de la encina (*Quercus rotundifolia*), protagonizada por la asociación *Paeonio coriaceae-Querceto rotundifoliae S.* La ausencia de esta como consecuencia de las roturaciones, nos lleva a una primera etapa de degradación protagonizada por los coscojales (*Crataego-Quercetum cocciferae*) y otros matorrales como tomillares,

retamales o espartales, comentados anteriormetne en el piso termomediterráneo. La transición hacia el piso supramediterráneo lo marca la presencia de la serie filábrico-nevadense malacitano-almijarense y alpujarreño-gadorense silicícola de la encína (*Quercus rotundifolia*), que llega hasta los 2000 m en Sierra Nevada y La Contraviesa. La comunidad climax es la asociación *Adenocarpo decorticantis-Querceto rotundifoliae S.*, compuesto por encinar pobre en especies y clareado, que en las zonas húmedas se enriquece con espinar (*Lonicero splendidae-Berberidetum hispanicae subas. Adenocarpetosum decorticantis*). En la primera orla de degradación aparecen el escobonal (*Cytisus scoparus*), mientras que en zonas más erosionadas aparecen lastonares (*Dactylo hispanicae-Festucetum scariosae*), jarales (*Halimo viscosi-Cistetum laurifolii*) y pastiza-tomillar (*Plantago radicatae-Festucetum indigestae*).

Es necesario hacer una mención, dentro de esta serie, al alcornocal de Haza del Lino en la Sierra de La Contraviesa, siendo el único localizado en Andalucía oriental y el más elevado de Europa con una altura media de 1300 m. Las características microclimáticas respondne a este hecho, gracias a la humedad aportada por las criptoprecipitaciones, ascendiendo las masas húmedas desde el Mediterráneo hasta alcanzar las cumbres de la sierra. Predominan aquí *Quercus suber* y *Quercus x morissi* mezclados con encinas y acompañados por *Juniperus oxycedrus, Daphne gnidium, Ruscus aculeatus* o *Saxifraga granulata*. La degradación del alcornocal lleva a un matorral de *Adenocarpus decorticans, Retama sphaerocarpa, Genista speciosa* o *crataegus monogyna*. Por otra parte, en Sierra de Lújar encontramos la serie bética subhúmeda-húmeda basófila del quejigo (*Daphno latifoliae-Acereto granatensis S.*). El estrato más evolutivo corresponde a un aceral-quejigal (*Daphno latifoliae-Aceretum granatensis*) cuya orla está representada por espinares (*Crataego monogynae-Loniceretum arborear, Lonicero splendidae-berberidetum hispanicae, Pruno mahalebo-Berberidetum hispanicae y Viburno lantanae-Berberidetum australis*) o pastizales de gramíneas densos (*Eymo hispanici-Brachypodietum sylvatici*).

Alcornocal de la Haza del Lino. Autores: M. Carmona y L. Porcel

El supramediterráneo se localiza en las lomas más occidentales y húmedas de Sierra Nevada y en las cumbres de Sierra de Lújar. En el primer caso, se caracteriza por la serie malacitano-malacitano almijarense y nevadense silicícola del roble melojo (*Quercus pyrenaica*) donde la comunidad climácica del melojar (*Adenocarpo decorticantis-Querceto pyrenaice S.*) se mezcla con los caducifolios, constituyendo espinar (*Loricero splendidae-Berberidetum hispanicae subas. Adenocarpetosum decorticantis*), mientras que en las facies más secas aparece el escobonal, los jarales y tomillares nitrófilos, junto a cultivos abandonados. En sierra de Lújar, la serie bética basófila seca-subhúmeda de la encina (*Quercus rotundifolia*) que presenta un encinar achaparrado por la altitud y la disminución de las temperaturas, rodeado de espinosas (*Crataego monogynae-Loniceretum arboreae* y *Lonicero splendidae-Berberidetum hispanicae*), además de comunidades retamoides o lastonares. El piso oromediterráneo es exclusivo de Sierra Nevada y se extiende desde los 2000 m hasta 3000 m, mediante la serie filábrico-nevadense silicícola del enebro rastrero (*Juniperus communis subsp. nana*). La comunidad más evolucionada corresponde al enebral-piornal (*Genisto versicoloris-Juniperetum nanae*) cuya degradación daría paso a un piornal de *Genista versicolor* o *Cytisus galianoi* o al tomillar de alta montaña (*Arenario pungentis-Sideritetum glacialis*), además de comunidades rupícolas instaladas sobre paredones (*Sedo brevifolli-Centranthum nevadensis*) o sobre pedregales (*Digitali nevadensis-Senecietum granatensis*). Por útlimo, el piso criomediterráneo se restringe a las zonas cacuminales de Sierra Nevada, desde los 3000 metros hasta el techo de la península. Se trata de la serie endémica nevadense silicícola de *Festuca clementei*, caracterizada por el corte periodo vegetativo, la singularidad de las especies y el gran valor ecológico de las mismas. Dominan los pastos de la asociación *Erigeronto frigidi-Festuceto clementei S.*, además encontramos vegetación en ventisqueros (*Omalotheco pusillae-Lepidietum stylati*), en fisuras rocosas (*Sexifragetum nevadensis*) y los pedregales móviles (*Violo crassiusculae-Linarietum glacialis*).

Desde el punto de visto fisonómico, los matorrales (33%) y pastizales (18%) representan en su conjunto, algo más de la mitad de la superficie del ámbito, seguidos por los cultivos leñosos (17,7%), el breñal arbolado (11,3%) y en menor medida los herbáceos (8,8%). Las coníferas apenas suponen un 4,5% y los encinares solo un 2% del total.

2.2_Principales hitos y referencias del proceso de construcción histórica del territorio

Época andalusí

La ocupación de la alpujarra granadina anterior a la época andalusí es muy mal conocida, aunque existen indicios de que la actividad principal fue la minera, practicada sobre todo en la ladera norte de la Sierra de Lújar. Es probable que culturas como las de Los Millares y El Argar, tan orientadas a la minería y la metalurgia, aprovecharan los recursos aquí existentes, tanto en el macizo de Sierra Nevada como en la ladera norte de las sierras de Lújar y la Contraviesa. Se cree que los griegos explotaron el plomo de Sierra Lújar entre los siglos VII y VI a.C. Para época romana ya existe registro literario y arqueológico. Estrabón hace referencia a la existencia de minas de oro en Sierra Nevada y autores contemporáneos a este géografo mencionan el laboreo del cinabrio. Por otra parte, el hallazgo de lucernas de barro de época romana testimonia la continuidad de la explotación durante este período.

En el siglo XIV, según Ibn al-Jatib, la anterior división del territorio en ayza' había dado paso a otra en "climas" (*aqalim*) cada uno de los cuales agrupaba un espacio bastante mayor que el de un yuz'. De este modo, los 18 ayza' existentes en el siglo XI se habría pasado a tres, uno de los cuales, Ferreira, estaba formado básicamente por la Alpujarra granadina y una parte de la almeriense. A mediados del siglo XIV se modificó de nuevo la organización del territorio, creándose circunscripciones más pequeñas, las tahas, que, con pocas alteraciones, permanecieron hasta la expulsión de los moriscos. Ciñéndonos a la ladera sur de Sierra Nevada y los Filabres, eran las tahas de Órgiva, Poqueira, Ferreira, Juviles, Ugíjar, Andarax, Lúchar, Marchena y Alboloduy, cada una de las cuales coincidía con uno de los valles que descienden del macizo. La trama morisca de asentamientos ocupaba en época nazarí esencialmente el área entre el río Guadalfeo y la isohipsa de 1300 metros, lo cual significa que en algunos barrancos sus límites eran más bajos que los actuales. Sin embargo, en algunos lugares se ha encontrado evidencias de áreas irrigadas por encima de los 1400 metros, tal como ocurre en la taha de Ferreira.

La interacción entre la sociedad y el medio se plasma en este período en un sistema de cultivo complejo que requiere un perfecto conocimiento del terreno. Rasgos de ese sistema son la utilización de laderas abancaladas y una densa red de acequias que distribuía el agua ajustándose a reglas precisas, todo lo cual permitió un gran desarrollo de la arboricultura y la horticultura. En este paisaje agrario, destacaba el cultivo del moral y la cría del gusano de seda, que llegaron a ser casi un monocultivo. Con el moral coexistiría una rica arboricultura, constituida por castaños, nogales, y distintas especies de frutales, estos últimos en las pequeñas hazas donde las hortalizas encontraban espacio. El olivar estaría presente en Lanjarón y Caratauna por la especial gradación longitudinal de sus términos. El trigo y la cebada serían los aprovechamientos cerealistas más importantes y distintas leguminosas y hortalizas completarían el paisaje agrario, en el que también hay que incluir el cultivo de la vid. La ganadería trashumante era otra actividad relevante. El circuito de esta ganadería trashumante tendría su base en los pastos veraniegos de la propia Alpujarra, descendiendo en invierno a los de Dalías o a los situados en las vegas de Motril y Salobreña. Junto a ello, masas de encinas, chaparros y pinos cubrían gran parte de la región, siendo aprovechadas para la recogida de leña y la caza.

Edad Moderna

La Alpujarra granadina fue una de las zonas donde más se hicieron sentir los devastadores efectos de la guerra de 1568-1570. La mayor de las casas fueron destruidas y muchos elementos del paisaje agrario quedaron gravemente dañados, en particular acequias, molinos y hornos de pan. Tras la expulsión de los moriscos, se estima que entre 10000 y 15000 personas de este grupo étnico lograron permanecer en la Alpujarra (nobles que apoyaron la causa del rey, artesanos ligados a la industria de la seda, o esclavos y aquellos que fueron solicitados para las labores de deslinde y amojonamiento de las tierras confiscadas)

El conflicto supuso además profundos cambios en la trama de asentamientos. Muchas de las alquerías, especialmente las que dependían de otras más importantes, fueron abandonadas y el poblamiento se hizo más concentrado., como consecuencia de la regresión demográfica que supuso la expulsión de los moriscos y el proceso repoblador. Según el recuento llevado a cabo en 1576 para el conjunto de la Alpujarra, se asentaron 2020 familias, unas 6798 personas, que ocuparon sólo 38 núcleos de los 112 existentes antes de la repoblación. Los nuevos pobladores, llegados entre 1570 y 1576, procedían sobre todo del Valle del Guadalquivir, Levante, la Meseta y de Galicia, a los que habría que añadir los cristianos viejos que vivían aquí antes de 1568 , unas 144 familias, y que sobrevivieron a la guerra. Hacia 1591, la población ya ascendía a 3048 vecinos, unas 9.000 personas, y a comienzos del siglo XVII, se calcula que los habitantes ascendían a unos 2350 vecinos, unas 12750 personas, entre el 75 y el 80 % menos que en los años anteriores a la guerra.

La repoblación tuvo, sin duda, importantes repercusiones en el aprovechamiento del medio. El regadío, la arboricultura y la producción intensiva retrocedieron parcialmente y cobró auge el cultivo cerealista extensivo. Se ha defendido en este sentido que ya en estos años se amplió notablemente la superficie cultivada. Sin embargo, estos cambios debieron ser muy lentos, pues las descripciones de Jorquera todavía nos hablan de un paisaje muy arborizado y de una importante producción de seda. Se ha interpretado que este proceso tuvo dos fases: durante los decenios posteriores a la repoblación se habría procedido a una reparación de las acequias destruidas y los repobladores se habrían limitado a ocupar las zonas más inmediatas a la vega, allí donde la puesta en cultivo no suponía grandes dificultades técnicas, tan sólo la mencionada reconstrucción de las acequias moriscas. En un segundo momento, la expansión de la superficie cultivada se habría hecho ocupando pendientes más pronunciadas, lo cual habría exigido un recurso cada vez mayor a los bancales y a las paratas más no menos regulares.

El proceso repoblador desembocó en una estructura parcelaria fragmentada y dispersa, una dispersión que afectaba tanto a las diferentes parcelas que formaban la propiedad como al arbolado que también formaba parte de la suerte. En ello hay una continuidad esencial con las pautas seguidas por los moriscos, los cuales solían repartir su propiedad en diversas hazas, separadas entre sí y con cultivos y calidades distintas de la tierra. Así, si alguna circunstancia hacía peligrar las cosechas, siempre contaban con las otras hazas. En cuanto a la dispersión del arbolado, es otro rasgo morisco que se mantuvo tras la repoblación. Existía una separación neta entre la propiedad del suelo y la del vuelo, de modo que un propietario podía ser propietario de árboles situados en

parcelas propiedad de otros. Por otra parte, con el tiempo se fue configurando un orden que puede calificarse como concéntrico, en torno a los asentamientos: en las inmediaciones a los mismos dominaba la parcelación intensa y la pequeña propiedad; a medida que aumentaba la distancia al núcleo aumentaba también el tamaño de las explotaciones y de sus parcelas.

Edad contemporánea

A partir de finales del siglo XVIII aumentaron marcadamente las tierras de secano, especialmente las de orientación herbácea-cerealística, a expensas casi siempre de montes y formaciones boscosas originales. Este proceso roturador continúa y se acentúa a lo largo del siglo XIX, impulsado por las necesidades de abastecimiento a una población en aumento, en un contexto de imposibilidad de aumentar los rendimientos, una imposibilidad que no dejaba otra opción que ampliar la superficie cultivada a costa de la inculta. Este proceso originó, por otra parte, la parcial destrucción de la vegetación espontánea y aceleró la capacidad erosiva de los torrentes. Una parte de los suelos cultivables fueron arrastrados lejos de su primitiva ubicación y llevados hasta el mar, lo que supuso una mayor velocidad en la formación del delta aluvial de la desembocadura del Guadalfeo así como otros menores, como el de la rambla de Albuñol.

Otro proceso relevante es la expansión del viñedo, de especial intensidad entre mediados del siglo XVIII y mediados de la centuria siguiente, llegando a alcanzar las 405´59 hectáreas. Entre las causas de dicho proceso se han planteado una suavización de las temperaturas a lo largo del siglo XIX, que habría permitido la expansión de este cultivo en áreas donde antes no era posible; su buena adaptación a las pronunciadas pendientes de la Alpujarra; o su fácil salida comercial durante este período, en un contexto de economía más abierta y de mayor integración con el exterior. No es casual que Lanjarón, el núcleo accesible desde el exterior, fuera aquél en el que el viñedo alcanzó un mayor grado de expansión.

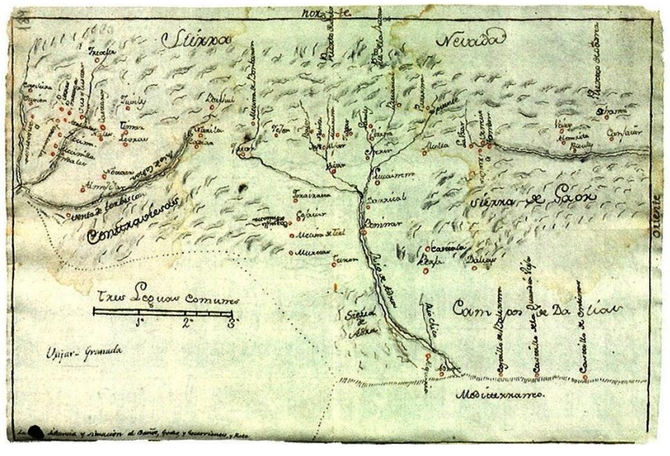

Fuente: Uxíjar-Granada [Croquis de los municipios en torno a Ugígar y borde oriental de Sierra nevada], 1774.

Algunos autores han defendido que a finales del siglo XIX la Alpujarra granadina había alcanzado el techo de sus posibilidades vitales o dicho de otra manera, había alcanzado su capacidad máxima de acogida. Ello se manifiesta en tres procesos que se inician en ese momento y que continúan hasta finales del siglo XX: el retroceso generalizado de los cultivos de secano, que llegan a convertirse en marginales, y la regresión demográfica provocada por el éxodo rural. Este último proceso es especialmente significativo: en 1900 la Alpujarra tenía 66.748 habitantes; en 1920 la cifra ha descendido a 63383. Los decenios siguientes parecieron favorecer de nuevo el aumento demográfico, alcanzándose 73929 habitantes en 1950 , un pico que desde entonces no ha hecho más que retroceder, hasta situarse en los 34705 de 1996, casi la mitad que a principios de la centuria.

Finalmente, cabe mencionar otros dos aprovechamientos de carácter no agrario: las aguas termales de Lanjarón y la minería del plomo en la vertiente norte de la Sierra de Lújar. Las propiedades medicinales de las primeras fueron descubiertas finales del siglo XVIII, y su explotación comercial comenzó a finales del XIX, a cargo de la Duquesa de Santoña, que inició la edificación del actual edificio del Balneario de Lanjarón. En cuanto a la minería del plomo en la sierra de Lújar, se expandió durante la primera mitad del siglo XIX, de modo que en 1842 se contabilizan 59 minas de plomo y 5 de cobre. En 1856 existían 64 pozos y en 1860 estaban en funcionamiento 9 fábricas de fundición. Se formó pues una auténtica cuenca minera, la de Órgiva, núcleo que vio como su población creció sustancialmente en este período. A fines del siglo XIX la extracción de plomo ha retrocedido sensiblemente, quedando en 1894 tan sólo 18 minas. Es en este período cuando se forma la sociedad "Minas y Plomos de Sierra de Lújar", de capital malagueño. Después de la guerra civil de 1936-1939 entra en escena la compañía Minas de Peñarroya, que explota los pozos más importantes, tales como los de Carriles, El Señor de la Expiración, San Luis y la Mala Noche, donde trabajaron más de 300 mineros.

2.3_Dinámicas y procesos recientes

La disposición casi rectangular del macizo de Sierra Nevada, con orientación predominante oeste-este, permite diferenciarle dos vertientes fundamentales: la septentrional fría y húmeda, y la meridional cálida y seca. Estos perfiles térmicos y pluviométricos oscilan según la gestión que de sus recursos hace el hombre, en especial del hídrico, ejemplificándose mejor que en ningún otro hecho en la milenaria distribución de las aguas del deshielo, que permite recrear todo un vergel mediante un complejo sistema de acequias, aunque para ello haya sido preciso abancalar previamente la pronunciada pendiente a través de un ingenioso sistema de balates y paratas. La minuciosa construcción de este espacio y sus peculiares características hacen que no pueda cambiarse radicalmente, ni siquiera adecuarse a usos diferentes de forma fácil o inmediata, siendo por ello una de las unidades que menos cambios ha experimentado de la Provincia y que en menor porcentaje ha afectado a su superficie: un 59,6% entre 1956 y 2007. El principal cambio acontecido es el del incremento de la masa forestal, que pasó de ocupar el 63,6% en 1956, al 72,2% en 2007, con notable incremento del bosque de coníferas de reforestación (+6.160 has.) y el matorral con árboles (+5.068 has.); todo ello a costa de la superficie cultivable, que se ha reducido en ocho puntos porcentuales, con especial significación en las tierras calmas y de labor (-4.757 has.) y los cultivos mixtos de herbáceos y leñosos (-4.551 has.). Por tanto, puede hablarse de una parcial sustitución de los usos agrícolas por forestales, así como de un cierto abandono del campo, especialmente en aquellos espacios que resultan menos productivos, menos rentables y/o más laboriosos. Con todo, la diversidad de usos no se ha visto alterada sustancialmente, pues si antes (1956) los cinco principales suponían el 81,8%, recientemente (2007) representaban un equiparable 82,5%, sólo que habiéndose alterado los órdenes en la línea apuntad (ver gráfico).

El agua, y su gestión, recualificaron y diversificaron un paisaje impropio de la connatural sequedad de la zona. Las nieves de Sierra Nevada, la gravedad y la mano del hombre han hecho de esta vertiente meridional, fisiográficamente seca, una tierra cultivada y feraz, en la que el complejo recorrido del agua a través de cauces naturales y artificiales alcanza innumerables predios y, a su vez, determina las cotas de muchas especies mesofíticas, algunas de ellas con notable presencia para el paisaje, como las arbóreas (castaños, serbales, fresnos, robles, etc.); provee a los núcleos de agua potable; proporciona aprovechamientos mineromedicinales a través de numerosas surgencias con distintas composiciones hidroquímicas; depara la energía suficiente para el funcionamiento de molinos hidráulicos de molienda, minicentrales hidroeléctricas y explotaciones mineras, de vital importancia para la diversificación economía de La Alpujarra, sobre todo durante la fase autárquica; y sustenta las paratas cultivables, permitiendo la agricultura de policultivo de regadío en terrazas (4.729 has.) y ciertas formas agro-forestales, inusuales en estas condiciones xéricas, como los castañares, las nogueras o los cerezos (2.553 has.).

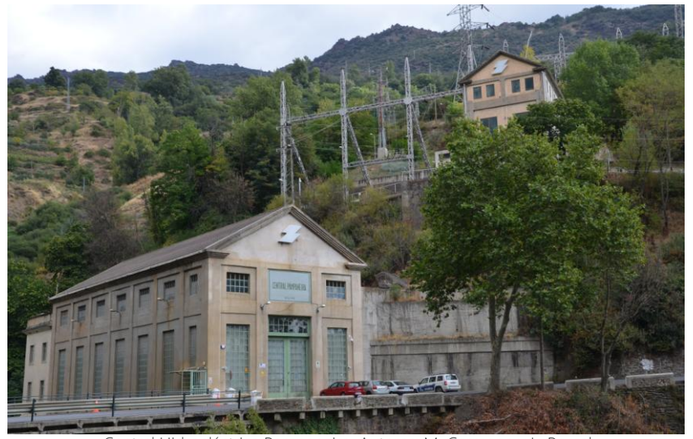

Central Hidroeléctrica Pampaneira. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Aún con todo, el ámbito ha perdido superficie regada en el periodo considerado (-387 hectáreas), aunque cabría precisar que el déficit se produjo en los leñosos y herbáceos de regadío (-512 has.) y no tanto en los frutales regados, que incluso incrementaron su presencia (+125 has.), gracias a la expansión de los cítricos en el entorno de Órgiva, el único ámbito termomediterráneo de la unidad, y muy posiblemente afecto a su transmisión desde el Valle de Lecrín. Por otro lado, las brumas marinas que ascienden por la sierra de la Contraviesa desde el mar permiten la existencia del alcornocal más oriental de Andalucía, en Haza del Lino, constituyendo un bosque insólito bajo estos parámetros pluviométricos.

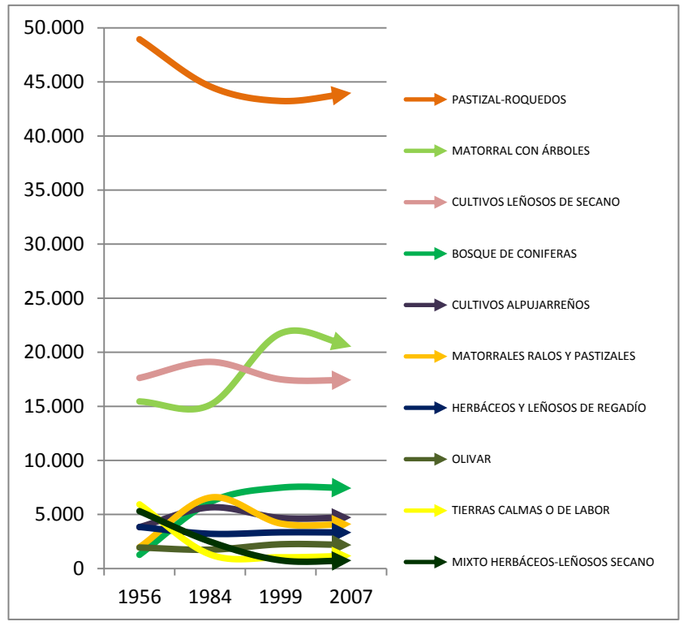

Gráfico 1. Evolución de los usos del suelo entre 1956 y 2007. Fuente: Elaboración propia.

El constante esfuerzo por arbolar Sierra Nevada configura el paisaje de la unidad a media-larga distancia. Tras el incremento generalizado de la superficie forestal de la unidad se ocultan algunas distinciones que es preciso desentrañar para comprender el sentido hacia el que se dirigen las distintas formaciones. Así, aunque las masas boscosas y de matorrales han crecido considerablemente (7.593 y 7.229 has.), los pastizales y roquedos se han visto muy mermados (-4.960 has.). El motivo del incremento del matorral hay que encontrarlo en el abandono del campo, especialmente donde resulta más relicto; mientras que el incremento de los bosques se halla precisamente en las pérdidas de los pastizales y roquedos, con hasta 4.718 hectáreas transferidas durante el periodo 1956-2007, siendo el bosque de coníferas el mayor beneficiario, con un aumento de 6.160 hectáreas para el mismo periodo. Por tanto, podría decirse que se sustituye una importante parte del pastizal-roquedos por el bosque de coníferas, en los distintos procesos de reforestación emprendidos, sobre todo en las laderas de Sierra Nevada, aunque también algo en La Contraviesa; y aún con todo, el pastizal-roquedo sigue siendo el uso mayoritario, ocupando el 38,6% en 2007, tal y como corresponde a una zona tan de alta montaña como ésta. Estos bosques de reforestación van a transformar drásticamente el paisaje de La Alpujarra: en primer lugar porque tanto en verano como en invierno contrastan colores y volúmenes muy diferentes sobre la ladera; segundo porque los rodales reforestados se llevaron a cabo siguiendo patrones muy racionalistas, y en consecuencia presentan límites perfectamente delimitados y alineaciones que siguen exactamente las cotas de nivel; y tercero porque los riesgos, naturales y antrópicos, se hacen especialmente patentes en ellos, cual es el caso de la presencia de claros debidos a canchales, arroyadas, cortafuegos, incendios, etc., o el difuminado de los límites por evolución natural de las especies o por inadaptación de las mismas a las circunstancias limitantes del medio. En conclusión, el arbolado de Sierra Nevada ha supuesto su diversificación y recualificación en el plano corto-medio, pero también una cierta estandarización y desarticulación del paisaje en el plano medio-largo, singularmente manifiesto desde algunas infraestructuras y poblaciones.

El frágil equilibrio entre los pueblos serranos y su paisaje ha permitido una conservación adaptativa ampliamente reconocida, pero no exenta de amenazas. A uno de los ámbitos ambientalmente más protegidos de toda Andalucía no le corresponde sino una protección patrimonial y paisajística equivalente. Éste ha sido el cometido de la declaración en 1982 del Conjunto Histórico del Barranco del Poqueira (Capileira, Bubión y Pampaneira), así como del Sitio Histórico de la Alpujarra Media Granadina y La Tahá (2007). Con el primero se construiría la imagen prototípica del paisaje alpujarreño, en especial en cuanto a la relación entre núcleos urbanos y ruedos aterrazados próximos; mientras que con el segundo se advertiría, entre otras muchas prevenciones, sobre la conveniencia de proteger determinadas panorámicas desde y hacia los núcleos. El hecho es que juntos suponen el ámbito histórico-patrimonial protegido más grande de Europa, lo que da significación de su envergadura e importancia.

Trevélez, con varios secaderos de jamones (izquierda). Autores: M. Carmona y L. Porcel

Además, a estas consideraciones se le une la reciente propuesta de declarar La Alpujarra como Patrimonio Mundial de la UNESCO, hecho que de lograrse supondrá el definitivo aldabonazo al interés paisajístico-patrimonial de la comarca. Pero nada de lo anterior conjura las importantes incertidumbres que se ciernen sobre este paisaje, sobre todo por causa del despoblamiento y/o envejecimiento de la población, con el consiguiente riesgo de abandono de cultivos, pérdida de las técnicas tradicionales, deterioro de terrazas y acequias, etc. Además, y paradójicamente, aunque el turismo ha constituido un elemento dinamizador de la economía interna, al mismo tiempo ha restado mano de obra al sistema agrícola, que está precisamente en la base del sostenimiento de los complejos paisajísticos y, por ende, del atractivo de estos espacios. A su vez, los escasos planeamientos urbanísticos concluidos no permiten la conveniente preservación del suelo no urbanizable, ni evitan el desentono de algunas edificaciones; la 'pristinación' de algunos núcleos corre el riesgo de convertirlos en museos inertes, por más que supongan un reclamo turístico de primera entidad; y la disposición de algunas infraestructuras particularmente perturbadoras amenazan con herir partes o panorámicas esenciales de este paisaje, especialmente sensible a la alteración de su topografía. En definitiva, un paisaje singular que requiere de acciones e inversiones bien articuladas, de una cuidadosa planificación territorial y de un buen tratamiento paisajístico.

3_Cualificación

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

El Antiguo Régimen

Durante el período comprendido entre la conquista castellana y la expulsión de los moriscos del Reino de Granada, la visión de la Alpujarra por parte de los autores castellanos estuvo condicionada por cuestiones políticas y geoestratégicas: la resistencia de los moriscos a asimilarse con la sociedad castellana, la guerra de 1568-1570 y la expulsión de este grupo étnico del Reino de Granada. Las Alpujarras eran calificadas en este período con adjetivos como "tierra rencillosa y pendenciera", "borrascosa", "indomable" o "fortaleza de monfíes". Los siglos XVII y XVIII continuarán, en líneas generales, apoyándose en las crónicas de la conquista y la rebelión morisca, sin aportar una visión renovada del ámbito.

Sin embargo, hay una obra del siglo XVIII que escapa a esa tendencia: *Cielo y suelo granadino* de Francisco José Fernández Navarrete, escrita en 1732 e inédita hasta 1997. Es especialmente interesante la distinción que hace de la Alpujarra y el valle de Lecrín: mientras la primera comarca se representa áspera y montañosa -sólo al lado de los cursos fluviales se observa vegetación-, el valle de Lecrín ofrece distintos verdes que indican su carácter de vergel.

Durante esta misma centuria empiezan a aparecer representaciones cartográficas cada vez más exactas y rigurosas. Tienen interés en este sentido algunos de los croquis cartográficos de Tomás López de la década de los 70, donde puede distinguirse con nitidez el sistema de asentamientos: los pueblos situados en la cuenca del Guadalfeo (Órgiva, Capileira, Pampaneira, Trevélez, etc.), los distribuidos en la cuenca del río Adra (Ugíjar, Alcolea, etc.) y aquellos que se sitúan en la cabecera del río Andarax (Laujar de Andarax, Fondón, etc.). Aún mayor precisión y detalle alcanzó el plano croquis de Josef Morete (1811) centrado en Sierra Nevada y las Alpujarras, en el cual se representa el relieve mediante las curvas de nivel, la red hidrográfica, los núcleos de población y las vías de comunicación existentes a principios del siglo XIX.

El siglo XIX

Durante el siglo XIX va formándose un imaginario propiamente paisajístico de la Alpujarra granadina. A este respecto tiene especial importancia el libro *La Alpujarra. Sesenta leguas a caballo precedidas de seis en diligencia* (1873), del escritor accitano Pedro Antonio de Alarcón (1833-1891). Se trata de una obra de gran complejidad en la que confluyen dos géneros y, a través de ellos, dos ejes temáticos: el paisaje de la Alpujarra, descrito a través de un relato de viajes, y la rebelión morisca, narrada a través de un relato histórico novelado que bebe de las crónicas de los siglos XVI y XVII. Estos dos registros están entrelazados: el relato de viajes nos va presentando los diversos escenarios donde se desarrolla una tragedia, la rebelión morisca; una vez presentado el escenario, se relata el episodio bélico que corresponda. De este modo, relato de viajes y relato histórico se van potenciando mutuamente, atrapando al lector.

Sin embargo, antes de esta obra el romanticismo había hecho aportaciones pictóricas de relevancia, como *Gargantas de las Alpujarras* (1848), de Gustavo Pérez Villaamil. Es este cuadro un ejemplo destacado de la pintura topográfica de carácter heroico ejercida por el pintor escocés David Roberts. En la década de los 70 Gustavo Doré representó, en uno de los grabados de *L'Espagne* de Davillier, el barranco de Poqueira como un escenario de vértigo, en el que dos personajes se enfrentan a un desfiladero que conduce al vacío.

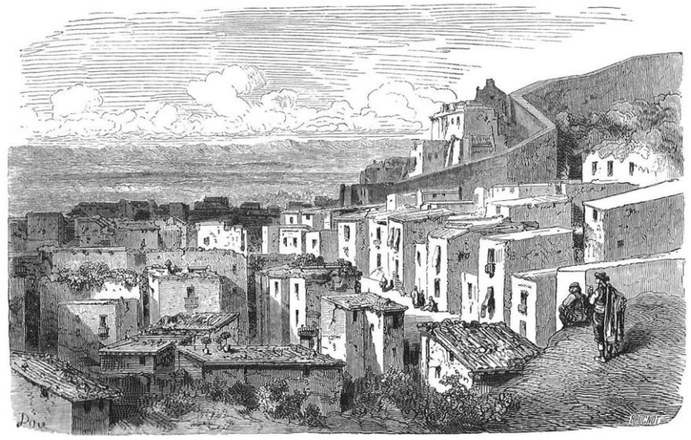

Fuente: Gustavo Doré, View of Lanjaron in the Alpujarras, 1876.

Se trata de una de las características obras de Doré, donde la verticalidad del relieve, con sus tremendos claros y oscuros, componen escenas donde el hombre se enfrenta a la inmensidad del vacío generado por un precipicio.

Los siglos XX y XXI

Durante el siglo XX se ha ido imponiendo una interpretación de la Alpujarra como paisaje natural y agrario de una singular diversidad procedente del es escalonamiento de microclimas que van desde el alpino al tropical. Ese es el origen de la frase ya tópica: "Es como un paseo del Polo al Trópico", que se ha ido repitiendo después en tantas guías turísticas contemporáneas.

En ello tuvo gran importancia el hecho de que, en el primer tercio del siglo XX la Alpujarra se pusiera de moda, primero entre artistas y escritores extranjeros y, más tarde, entre los españoles. Gerald Brenan fue un pionero de esta tendencia, encontrando en estos paisajes argumentos para construir algunos de sus mejores

libros, en los cuales se comparan las costumbres y la paz de las pequeñas poblaciones alpujarreñas con el ambiente anónimo, artificial y aristocrático del barrio londinense de Bloomsbury. En relación con el paisaje natural y agrario, Brenan no se queda en la observación impresionista de autores como Pedro Antonio de Alarcón, sino que busca expresar las emociones y pensamientos que se derivan de vivir en la Alpujarra, trascendiendo las impresiones del viajero.

Esta visión de la Alpujarra como lugar donde vivir una vida más auténtica y escapar de la civilización moderna está en la misma raíz del desarrollo del turismo en este ámbito a lo largo del siglo XX. Es una percepción que coexiste con un espectacular desarrollo de las representaciones iconográficas, que centran su atención en el relieve, el paisaje agrario, la arquitectura popular y el modo de vida tradicional, o los beneficios de las aguas de Lanjarón. Justo los elementos que resultan más atractivos para el tipo de turismo que visita la comarca alpujarreña, amante de un ritmo de viaje lento, pausado, que saborea los valores paisajísticos con detenimiento y en los que prima el paseo frente a la visita apresurada. Obras recientes como las de Francisco Carreño, Jesús Conde o Carlos Pérez Siquier testimonian lo dicho anteriormente.

Por otra parte, producciones audiovisuales como *A vista de pájaro* o *Andalucía es de cine*, han sintetizado y transmitido los diversos tópicos elaborados por la tradición literaria e iconográfica: su asociación con los moriscos y su rebelión, su carácter de paisaje natural y agreste, la singularidad de su paisaje agrario, la acusada personalidad de sus paisajes urbanos; o la importancia del agua como clave paisajística. Además de valores generales, estas producciones han centrado su intención en ciertos lugares especialmente connotados: el puente de Tablate, considerado como el acceso a las Alpujarras desde Granada; Lanjarón, considerada como puerta de la comarca, y sus aguas termales; el barranco de Poqueira, en cuyo paisaje agrario poblado de regadas terrazas se emplazan los pueblos de Capileira, Bubión y Pampaneira; Trevélez, quizás el pueblo más emblemático de este ámbito y Órgiva, considerada como la capital de Las Alpujarras.

Fuente: Anónimo, Barranco del Poqueira. En segundo término las localidades de Bubión y Capileira. Al fondo Sierra Nevada, 1945. Archivo Espasa.

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

Una de las cuestiones más decisivas en la definición o representación actual de la comarca de la Alpujarra granadina, es que es percibida como una unidad territorial con entidad propia, claramente diferenciada del resto de la provincia. En el proceso de participación ciudadana, cuando se trata de describir y clasificar las diferentes comarcas de Granada, los participantes en las entrevistas o grupos de discusión han situado sin apenas titubeos, la comarca alpujarreña en el mapa, tomando como referencias Sierra Nevada y la costa. En algunas ocasiones han unido a ésta el Valle de Lecrín o la comarca de Sierra Nevada, pero en todos los casos, ha sido identificada como Alpujarra. Este hecho da cuenta de la relevancia que esta comarca goza entre la población granadina, y que se extiende a nivel internacional como lo muestran las referencias en este sentido de los extranjeros residentes que han formado parte del proceso de participación.

Los ciudadanos granadinos vinculan la personalidad y fama de la Alpujarra a ciertos elementos territoriales y paisajísticos, de carácter natural o antrópico. Por una parte, la presencia de Sierra Nevada y la Contraviesa, la altitud, el clima suave, la abundancia de agua, la orografía, etc., han marcado la cultura y la forma de ser alpujarreña. Las dificultades de acceso han permitido la conservación de una arquitectura típica de casas blancas con "terraos" de launa y "tinaos", en calles estrechas que se ciñen a las curvas de nivel. Además de una forma de cultivo tradicional, que dibuja un paisaje peculiar por la disposición abancalada de las tierras de cultivo formando terrazas a lo largo de las laderas, balates, eras, acequias de riego y de careo, entre otros elementos. En términos generales es descrito como un lugar tradicional, pintoresco, natural, tranquilo, rústico..., en definitiva, auténtico.

La población local es conocedora de la percepción externa de su comarca y generalmente valora de forma positiva su entorno y paisaje, que conforman una unidad independiente. Aunque influidos por la costa granadina, no se sienten parte de un mismo espacio. Sierra Nevada es considerada como un fragmento de su territorio, obviando otros espacios que también forman parte de ésta (Marquesado del Zenete o los municipios de la zona más Noroccidental). Hacia el norte, Sierra Nevada supone una frontera o muralla natural, que ha supuesto a lo largo de la historia la escasez de relaciones con la vecina comarca del Marquesado del Zenete, ya que sólo existe un punto de paso para los vehículos entre ambas caras de la sierra, el puerto de la Ragua. Mientras que el mayor contacto y similitud se da con la comarca del Valle de Lecrín, aunque sin llegar a ser concebido como Alpujarra.

El discurso de los nuevos pobladores y turistas está muy presente en los encuentros desarrollados con la población autóctona, de manera que, a la hora de describir su comarca, hacen referencia a aspectos que son destacados por aquellos ciudadanos que han elegido a la Alpujarra como lugar de vida o de esparcimiento. Destacan los ritmos lentos, la tradición, la energía que desprende y de un modo más general, la calidad de vida que ofrece, elementos muy atractivos para la población foránea, puestos en valor por la población autóctona. Pero también existe un contrapeso a esta visión que consideran de algún modo idealizada. Porque este prototipo ideal de paisaje, como un lugar cuidado, no alterado, etc., tiene el riesgo de convertirse en un lugar de postal, prácticamente inhabitable. Es decir, las medidas de protección, las demandas del turismo, etc., parecen relegar las necesidades de la población local, que se siente sofocada y acaba por dejar su pueblo, lo que a su vez es considerado como el principal riesgo de la zona. Si la gente abandona sus pueblos, sus tierras, se produce un impacto muy negativo en el paisaje, y por tanto, el deterioro del principal recurso y valor de esta comarca.

En el discurso de la población autóctona se combina la satisfacción de vivir en un espacio natural privilegiado, con la crítica a las dificultades de vivir y trabajar en un lugar como éste. Por una parte, las limitaciones naturales y sobrevenidas, unidas a la escasa rentabilidad de su producción agraria, convierten a la agricultura prácticamente en inviable. Quienes se dedican a las actividades agrarias no lo puede hacer de forma exclusiva, así las tareas del campo quedan relegadas a los fines de semana y vacaciones y a la población ya jubilada, o lo que es aún más grave, a su abandono. De modo que los conocimientos no se están pasando de una generación a otra porque el campo no es rentable, la gente emigra y las generaciones jóvenes apenas tienen conocimiento de esas formas tradicionales. Además de la reducción de la actividad económica, la transformación de la agricultura o su abandono, supone la destrucción de una buena parte del patrimonio alpujarreño. Por ejemplo, uno de los mayores impactos percibidos por la población local es la cimentación de acequias, o la entubación del agua, que provoca la pérdida de vegetación, la caída de balates, etc. Además el abandono de la forma de agricultura tradicional también se observa en el uso o abuso de insecticidas o pesticidas, que ha supuesto el empobrecimiento del suelo, y la pérdida de diversidad de la flora y fauna. Pero estas transformaciones son consideradas como inevitables, consecuencia de la situación actual.

"-Yo me voy al campo. Todo el mundo tiene una goma en su campo, y no se canaliza, vamos, el agua no va por sus acequias como antes, y eso hace que no se filtre, y entonces la vegetación se va secando. Hay muchas gomas, demasiadas

- Pero vamos a lo mismo, hay gomas porque hay abandono (...) Poner la goma es lo peor que puede haber, y te lo digo yo que tengo una goma en mi cortijo, y lo tengo porqué, porque lo tiene todo el mundo, el agua se me pierde por la acequia, no va, no va..." (Grupo de discusión con población autóctona. Alpujarra).

De forma similar a lo que ocurre con la agricultura, la población local también se queja de las trabas impuestas a la ganadería, cuyo papel se ha reducido mucho en las últimas décadas, especialmente el de la no estabulada. Además de hacer referencia a este hecho como una reducción de las oportunidades laborales, lo consideran una pérdida para la cultura tradicional y para el típico paisaje alpujarreño del que formaban parte los rebaños de vacas, ovejas o cabras. Además, defienden la importante labor que ejerce el ganado en la limpieza y fertilización de bosques y caminos rurales, cada vez más abandonados y vulnerables a los incendios.

Otro ejemplo, serían las controversias generadas en torno a las diferentes medidas de protección de las que son objeto sus territorios. La mayoría de los municipios forman parte del Parque Natural y del Parque Nacional de Sierra Nevada; también están protegidos, por su valor patrimonial en el Sitio Histórico de la Alpujarra, con carácter de BIC, y el Conjunto Histórico del Barranco del Poqueira. Entienden que si no hubiese sido por esa normativa tan restrictiva, vigente desde hace décadas, la Alpujarra habría sido transformada, como ha ocurrido con otros muchos lugares, y habría perdido su identidad, y por tanto su atractivo. Pero a la vez existe la percepción de que la gestión y política se ha olvidado de la población local, a la que no les deja opciones, para la que todo son limitaciones. Son especialmente críticos con lo que califican como una grave restricción al uso y disfrute de sus propiedades, ya que por una parte deben pedir permiso y están muy limitados a la hora de llevar a cabo cualquier acción dentro de sus fincas, como cortar un castaño que se ha secado, pero a la vez, no reciben ningún tipo de ayuda o contrapartida. Lo mismo ocurre en el tema de la rehabilitación o construcción de viviendas, para la que deben ajustarse a una fuerte normativa, que supone el aumento de los gastos, pero no se ven recompensados con ninguna ayuda o subvención pública. En la actualidad, ni siquiera contratan población local para la limpia y conservación de los bosques, que consideran abandonados, mientras que explotarlos ayudaría a cuidarlos. Por tanto, su discurso se centra en devolver el entorno a sus habitantes, para que sea más habitable, desarrollando actividades sostenibles, porque un paraje es difícil de mantener sólo para contemplar, porque si la gente no puede vivir se abandona.

"-Tenemos un entorno privilegiado que tenemos que cuidar, tenemos que mimar" (Grupo de discusión con población autóctona y nuevos pobladores. Alpujarra).

El extracto de conversación anterior refleja una posición ante el entorno, el paisaje, como un valor en sí, que han heredado y que deben conservar para las generaciones venideras. Pero a lo largo de los encuentros llevados a cabo con población local hemos observado que en muchas ocasiones, si bien suelen estar de acuerdo con la belleza de su entorno, el principal valor de éste, es su capacidad para atraer al turismo. Por tanto, de nuevo estaríamos ante la idea de que la dimensión productiva o útil del paisaje parece ser la más importante, quedando relegadas a un segundo plano las demás esferas (natural, escénica e identitaria). Ello explica que en algunos de los discursos de la población autóctona, mediados por la situación de crisis económica y la consecuente reducción del turismo rural, estén modificando esta evaluación de su entorno, y hagan hincapié en algunos de los aspectos considerados negativos o contrarios a un posible desarrollo alternativo de la comarca.

No obstante, existen colectivos de ciudadanos con otro perfil sociodemográfico, con otra concepción del paisaje, que observan unos impactos y alteraciones negativos no considerados por la población mayoritaria. Por ejemplo, la recuperación de tierras de cultivo, muy bien valorada por la población autóctona, puede ser un problema si se destinan a cultivos no tradicionales, especialmente agricultura intensiva en

invernaderos, ya que además de su impacto visual, no respeta el sistema de riego tradicional a través de acequias. También son muy críticos con la expansión urbanística especialmente ligada al turismo o con la construcción de viviendas aisladas en el campo destinadas a población extranjera, especialmente ingleses que buscan un lugar de retiro. Consideran que aunque estas actuaciones a corto plazo supongan ingresos y trabajo para la población local, a la vez son una amenaza, ya que en ocasiones se llevan a cabo acciones en aras del desarrollo económico, que pueden dinamitar el valor y el atractivo de un lugar, basado en el encanto, la autenticidad, la tradición, etc. es decir, una serie de valores muy vulnerables.

Invernaderos en la depresión de Ugíjar. Autores: M. Carmona y L. Porcel

3.2_Establecimiento del carácter paisajístico del área

El área paisajística correspondiente a la Alpujarra granadina aparece especialmente asociada a la imagen de un extenso conjunto de valles dispuestos en la solana de Sierra Nevada en donde el agua abundante ha favorecido el cultivo de la tierra y la dispersión de numerosos y pequeños asentamientos. Más allá de esta primera imagen, el fuerte escalonamiento del paisaje y el contraste ente las vertientes de Sierra Nevada y las de Sierra de Lujar y Contraviesa, situadas a uno y otro lado del curso del río Guadalfeo, obligan a establecer notables diferencias de carácter en esta gran unidad de paisaje.

Las cabeceras de los valles alpujarreños se integran en los paisajes de la alta montaña de Sierra Nevada que se extiende desde los 2000 hasta los 3479m. El área de cumbres está marcada por el protagonismo de las rocas y de las formaciones glaciares y periglaciares, de modo que las largas cuerdas o aristas que separan los valles, las planicies cimeras cubiertas de bloques o "cascajares" y las grandes oquedades de los circos son los elementos más destacados de un paisaje de aspecto marcadamente lítico, dada la escasez de cubierta vegetal. La vegetación se corresponde escasamente a un pastizal muy abierto, adaptado al frío reinante y a la falta de agua disponible en el suelo, de modo que los tonos grises reflejan la continuidad de los micaesquistos dominantes y el dominio de la roca desnuda. Estos son los elementos característicos de las altas lomas de líneas pesadas cuyo aspecto homogéneo se ve bruscamente interrumpido por las abruptas paredes de los circos. Éstas últimas, junto a los principales picos de la Sierra, aportan un carácter muy enérgico a la zona de cumbres.

En el interior de circos y valles glaciares existe una mayor diversidad de elementos, de modo que el paisaje, más acotado aquí, se compone de una sucesión de tajos, gleras de pie de monte y fondos cóncavos en los que se alojan lagunas y borreguiles. Estos céspedes de color, estacionalmente verde oscuro o amarillento, junto a las láminas y cursos de agua, ofrecen un vivo contraste con el aspecto xérico y rocoso del entorno.

Más abajo de la zona glaciada el paisaje se resuelve en una sucesión de lomas de micaesquistos y cuarcitas de perfil suave y grandes proporciones, que se perciben como una mezcla de austeridad y grandiosidad. Estos altos interfluvios apenas se ven accidentados por resaltes rocosos de cuarcitas, denominados peñones, de modo que acusan una cierta monotonía subrayada por la continuidad de la cubierta arbustiva de piornos y enebros. El encajamiento de los barrancos de la sierra impone sin embargo una arquitectura más abrupta de fuertes incisiones y pendientes acusadas.

Por debajo de los 2000 m, configurado sobre las laderas silíceas de la solana, el paisaje alto-alpujarreño adopta un carácter diferente, que podría calificarse de agroforestal en la medida en que se produce una estrecha convivencia entre el bosque y la amplia franja cultivada. En las zonas más altas el paisaje se compone de grandes extensiones de pinares repoblados de aspecto ordenado que marcan artificiosas líneas geométricas en el contacto con otras masas forestales. Los encinares y los robledales ocupan también parte significativa de estas vertientes abruptas, junto a abundantes superficies de monte bajo, pastizales y algunos antiguos cultivos de altura hoy abandonados. Se trataba de cultivos temporales de primavera-verano situados en el entorno de los "cortijillos" de montaña. Por su parte, en la franja media de los valles el paisaje se construye a partir del exhaustivo acondicionamiento de las laderas siguiendo un complejo sistema de terrazas escalonadas. A ello se suma la histórica práctica del regadío cuyo origen se remonta a la etapa medieval, y que hoy constituye una de las señas de identidad más importantes de este espacio montañés. Las pequeñas parcelas aparecen ocupadas por cultivos herbáceos, hortícolas y distintos tipos de frutales, olivos, nogales y grandes ejemplares de castaños. Los espacios cultivados suelen formar mosaicos con algunos restos de vegetación natural, incluso pequeños bosquetes de quercíneas, que también se refugian en cauces y ribazos donde conviven con caducifolios semicultivados como los castaños, álamos, almeces, etc. En muchas ocasiones los árboles forestales y frutales se disponen en hileras marcando las lindes de los campos y componiendo un original mosaico. Otras veces la expansión del olivar ha transformado notablemente el modelo descrito, mientras que nuevos cultivos hortícolas y formas de regadío y parcelación, más funcionales desde el punto de vista de la producción agraria, han introducido significativos elementos de cambio en el paisaje tradicional. Este sistema se sustenta sobre un modelo hidráulico a base de "careos"– sistema de alimentación de acuíferos subsuperficial– y acequias de tierra que permiten la humectación de las laderas y, consecuentemente, la supervivencia de la vegetación que tapiza los bordes de las acequias, los ribazos, los linderos y los propios bordes de los caminos.

Por otra parte los pequeños y numerosos núcleos de población focalizan la atención del observador por su posición estratégica, por el fuerte contraste de color de sus encalados y por la gran calidad estética de estos pequeños conjuntos que se ajustan a una tipología edificatoria muy original. Un urbanismo y una arquitectura singular desde el periodo andalusí, que actualmente manifiesta procesos de cambio que afectan al paisaje de los pueblos y a las panorámicas en las que éstos juegan un papel muy relevante.

Posición privilegiada de los pueblos, como Laroles. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Situado en contacto con el anterior y ocupando el sector más bajo de las vertientes solanas encontramos un segundo tipo paisajístico que coincide con el ámbito de los materiales alpujárrides, donde se asientan pueblos tan relevantes como Orgiva pero también pequeños pueblos más escondidos como Almejijar, Notaez o Cástaras. En los promontorios calizo-dolomíticos el matorral abierto alterna con los suelos desnudos, mientras que las zonas más llanas y deprimidas, de filitas y materiales detríticos, se corresponden con los campos de cultivo. Se trata de zonas regadas conectadas con las de la Alta Alpujarra a través de la red de acequias, si bien en este caso los tipos edáficos y la termicidad del clima han determinado el predominio del olivar frente a la huerta. Los campos de secano son aquí más numerosos y el almendro ha alcanzado un gran protagonismo.

El sector más bajo del valle sinclinal alpujarreño, recorrido por el Guadalfeo, enlaza por su margen izquierda con las vertientes septentrionales de las sierras de Lujar y Contraviesa. Mientras que en el tramo de Lujar el dominio es de los materiales calcáreos y de las coberturas de matorral y pastizal que alternan con restos de bosque mediterráneo, en las laderas de la Contraviesa se dibuja un paisaje original de dominante agrícola. Este paisaje se caracteriza por la sucesión de lomas de perfil suave que descienden a los valles a través de fuertes pendientes sometidas a intensos procesos erosivos. El modelo de organización del espacio, que arranca de la fuerte roturación de tierras del S.XVIII, determina que la matriz dominante corresponda a amplias extensiones de cultivos leñosos en secano (almendros, olivos, higueras y vides) y herbáceos de cereal, que resultan absolutamente dominantes frente a las microáreas irrigadas de los ruedos agrícolas de los pueblos. Tampoco queda mucho espacio libre para las formaciones naturales que se limitan a las cerradas de los barrancos, en los que el aspecto de mayor frondosidad constituye un elemento destacado entre las amplios campos de secano que nos dejan ver la desnudez del suelo durante largos periodos a lo largo del año. El modelo paisajístico se completa con el característico hábitat de "cortijadas dispersas" y la presencia de algunos pequeños núcleos de la red principal de asentamientos.

En primer plano, cortijadas en la Sierra de la Contraviesa. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Actualmente el declive de las comunidades rurales y el consecuente abandono de las prácticas agrícolas tradicionales y de los espacios productivos, viene desembocando en un proceso combinado de erosión/matorralización, así como de deterioro de los cortijos y aldeas.

3.3_ Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos o sensoriales

- Singularidad y valor estético de los espacios amplios y desolados de las zonas cimeras y grandes líneas de interfluvios de las vertientes meridionales de Sierra Nevada.
- Valores plásticos de las pequeñas lagunas glaciares, como las de la Siete Lagunas o la de la Río Seco, y de los céspedes de sus bordes, que constituyen elementos de fuerte atractivo en un entorno de rocas desnudas de colores oscuros.
- Armonía entre los rasgos naturales de un medio abrupto propio de la montaña y las estructuras construidas por las pequeñas comunidades rurales, cuyas actividades tradicionales se han basado en una apropiación racional de los recursos.

Integración de los pequeños núcleos urbanos y su entorno. Autor: Andrés Caballero

- Imagen singular de los paisajes escalonados altoalpujarreños cuya estructura viene marcada por una secuencia de usos reconocible que se ordenan a lo largo de las vertientes de acuerdo a una lógica que se mantiene aproximadamente constante en todos los valles.
- Diversidad interna de los escenarios de la alta Alpujarra que se abren en cada valle por el recorrido que en su imagen panorámica podemos hacer desde las cumbre nevadas hasta las terrazas y riberas de las cerradas de los barrancos, pasando por el espacio forestal, la amplia franja cultivada de las laderas medias o los enclaves de los pueblos.
- El juego de cordales y valles de la Sierra de la Contraviesa permite panorámicas de gran magnitud en donde las coberturas agrícolas estampan líneas bien ordenadas de árboles y un moteado de vides, cuya imagen se enriquece por efecto del fuerte cambio estacional.
- Multiplicidad de puntos panorámicos que propician un intenso intercambio de miradas entre la falda sur de Sierra Nevada y las vertientes norte de las sierras de Lujar y Contraviesa. Miradas que alcanzan además al vecino Valle de Lecrín e incluso al Mediterráneo.

Valores naturales y ecológicos

- Los valores ambientales se ven singularmente reconocidos en una amplia extensión del ámbito alpujarreño ya que parte de la superficie está catalogada como espacio protegido a partir de figuras tan relevantes como la de Parque Nacional, Parque Natural, Reserva de la Biosfera, Zona de Especial Protección para las Aves y Zona de Especial Conservación de la Red Natura 2000.
- Paisajes singulares edificados por la acción glaciar que mantienen formas heredadas del cuaternario como ocurre con los circos de las cabeceras y otras formaciones de los tramos altos de los valles desde el río Lanjarón hasta el Trevélez. Ello contribuye a incrementar la geodiversidad a nivel provincial y del conjunto de Andalucía.
- Enorme riqueza y singularidad de las vertientes meridionales de Sierra Nevada desde el punto de vista de la flora, la vegetación y la fauna, siendo bien conocida la presencia de especies endémicas así como de especies de carácter relicto que aún encuentran en Sierra Nevada las condiciones ecológicas propias de épocas pasadas.
- Robledales o melojares autóctonos que constituyen formaciones escasas y raras en la Península Ibérica y que se reducen hoy en la Alpujarra a la loma de Cañar, barranco del Poqueira, y loma de Pitres-Busquistar.
- Masas dispersas de bosque autóctono de carácter climácico de encinares supra y mesomediterráneos acompañados de matorral de interés ecológico en proceso de recuperación.
- Los castañares constituyen un elemento muy destacado del paisaje agroforestal introducido como especie cultivada no autóctona ya en la época romana y hoy en parte naturalizado. Los grandes ejemplares de castaños aislados constituyen árboles singulares, que en la Alpujarra tiene un carácter emblemático.
- El alcornocal del Haza del Lino en la Sierra de la Contraviesa es el bosque de alcornoques que se encuentra más al este de la península Ibérica y de Europa, beneficiándose de unas condiciones muy concretas de humedad y exposición a la brisa marina.

Valores históricos y patrimoniales

- La compleja y tupida red de acequias de riego y de "careo", producto del esfuerzo de la ingeniería tradicional y de una cultura histórica del reparto del agua, es uno de los fundamentos sobre los que se construye el paisaje alpujarreño.
- Junto a la red de acequias los bancales o paratas, construidos desde el medievo con muros de piedra seca, permiten el acondicionamiento de las laderas y la práctica del regadío en pequeños campos, conformando agrosistemas de gran valor cultural y ambiental.
- La preservación de la trama histórica de asentamientos, cuyas imágenes de conjunto han mantenido sus rasgos básicos de caseríos compactos escalonados en las laderas, que se adaptan al terreno por adición de pequeños volúmenes cúbicos, típicos de la arquitectura vernácula.
- Elementos singulares de los pequeños núcleos urbanos, como iglesias parroquiales mudéjares, casas nobiliarias, fuentes o lavaderos que actúan como verdaderos hitos urbanos.
- Otros elementos destacados del legado histórico-cultural que conforman hoy el patrimonio material de esta área de paisaje son las edificaciones defensivas (castillos y fortalezas), los molinos, las albercas o los aljibes.
- Los valores culturales se han visto reconocidos con la declaración de bien de Interés Cultural, en la categoría de Conjunto Histórico, en el caso del Barranco del Poqueira, y con la categoría de Sitio Histórico, en el de la Alpujarra Media Granadina y La Tahá.
- Microregadios de la Contraviesa sustentados en redes de irrigación de origen medieval que realizaban la captación a partir de galerías subterráneas y se completaban con acequias de corto recorrido y albercas de almacenamiento. Estos microsistemas hidráulicos ligados a acuíferos puntuales presentaban ya una gran originalidad en el panorama andalusí.
- Elementos del patrimonio minero como las explotaciones de plomo de Sierra de Lujar o las de hierro y mercurio de la Alpujarra Media.
- Los valores culturales se han visto reconocidos con la declaración de bien de Interés Cultural, con la categoría de Conjunto Histórico, en el caso del Barranco del Poqueira, y con la categoría de Sitio Histórico, en el de la Alpujarra Media Granadina y La Tahá.

Valores simbólicos e identitarios

- La fuerte identidad comarcal y paisajística de la Alpujarra Alta se fundamenta en gran medida en el complejo entramado de los regadíos de vertiente y en la arquitectura y urbanismo tradicional de una multitud de pequeños núcleos de población.

Pimientos para su desecado. Autores: M. Carmona y L. Porcel

- Arraigo y perdurabilidad de los modos de vida y de relación social propios de un espacio de montaña largamente sometido a condiciones de aislamiento respecto a su entorno. Un conglomerado de saberes, habilidades, costumbres y creencias, relacionadas con su particular modelo de adaptación al medio.
- La amplia y rica tradición literaria e iconográfica asociada al paisaje alpujarreño destaca ampliamente sobre aquella que podemos encontrar en la mayoría de los espacios de la provincia.

4_DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1_Diagnóstico general del paisaje

4.1.1_Potencialidades

- Gran atractivo turístico que se deriva de la diversidad interna de unos paisajes que responden tanto a las demandas de turismo de naturaleza como de turismo cultural, de modo que se dan cita la magnificencia de los grandes escenarios de la alta montaña con el paisaje minucioso de los valles que evoca los ritmos lentos de la tradición.
- La población local tiene conciencia del valor de su paisaje y de las posibilidades de éste como recurso, a la vez que lo identifica con el modelo agrario tradicional, al que considera, en última instancia, principal fundamento de un patrimonio movilizable de cara al desarrollo sostenible.
- Potencial didáctico e interpretativo de los paisajes de la alta montaña para el estudio de la evolución reciente del clima y de los procesos crionivales en altura y para el reconocimiento de la acción glaciar del Cuaternario, pudiendo ser considerado el patrimonio geológico como georrecurso para su puesta en valor.
- Posibilidades de generar una imagen diferenciada de la zona basada en la conjunción de un paisaje de alta montaña que no responde al modelo alpino más conocido y consolidado, y que conecta con unos paisajes culturales de gran singularidad y profundidad histórica.
- El paisaje de la Alpujarra mantiene una gran capacidad interpretativa respecto de periodos históricos muy significativos y de modelos sociales de ordenación del espacio y puesta en valor de los recursos de gran originalidad, todo lo cual lo cualifica como patrimonio mundial, en la medida en que se capaz de conservar su autenticidad.
- Posibilidad de asociación de la imagen reconocida y valorada de la Alpujarra con producciones diferenciadas de calidad que permitan impulsar su comercialización en circuitos cortos y largos, como productos vinculados a una tierra identificable.
- La potencia escénica de valles y barrancos, unida a la buenas condiciones de intervisibilidad a ambos lados del Guadalfeo, facilita el establecimiento de una red de miradores interconectada.
- El alto reconocimiento institucional del patrimonio natural y cultural del espacio alpujarreño, unido al aprecio social del que gozan los paisajes, significa un garantía de conservación de los mismos en el largo plazo.

4.1.2_Amenazas

- Los paisajes de Sierra Nevada mantiene unos equilibrios ecológicos frágiles que pueden verse afectados por el incremento del uso público en los ecosistemas de alta montaña y por la eventualidad del cambio climático.
- Procesos de desertificación, ligados en buena medida al abandono agrícola y a los incendios forestales, que acusan una mayor incidencia en la sierra de la Contraviesa, en donde los fenómenos erosivos afectan a las laderas desnudas de fuerte pendiente.
- Despoblamiento y envejecimiento de la población, con el consiguiente riesgo de abandono del campo y desarticulación de las estructuras agrarias, especialmente del sistema de terrazas, por caída de balates, y de la red de acequias por entubamiento o entarquinado de las mismas.
- Intenso abandono de los campos de secano de la Contraviesa y de su modelo de hábitat disperso.
- Reconversión de la agricultura por extensión del olivar y el almendral frente al policultivo de herbáceos y frutales que dibuja un ordenamiento original de bordes y linderos, muy característico de la alta Alpujarra.
- Modernización de los cultivos hortofrutícolas que se traduce en el incremento de insecticidas y pesticidas, el uso de mallas y cubiertas de plástico, así como la extensión de nuevas formas de regadío que conllevan el empobrecimiento de la flora y la aparición de nuevos elementos en el paisaje como balsas y depósitos para el riego.
- Pérdida de especies arbóreas emblemáticas y de gran significación en el paisaje, como el castañar, por efecto combinado del abandono del regadío y la recurrencia de periodos de sequía, lo que implica estrés y vulnerabilidad frente a distintas patologías.
- Polarización del turismo en algunos valles, en donde se ponen en peligro las bases agrícolas del paisaje, al tiempo que los núcleos de población sufren un proceso de musealización y/o folklorización y, en definitiva, de pérdida de autenticidad.
- Algunas infraestructuras amenazan con alterar panorámicas esenciales de este paisaje que se muestra especialmente sensible a la intrusión de elementos como las instalaciones industriales, del tipo de las ubicadas en Lanjarón, o los aerogeneradores.
- Expansión del tejido urbano de algunos pueblos, que afecta a la imagen lejana y cercana que éstos proyectan en el paisaje, y proliferación de viviendas aisladas en el campo destinadas a la población extranjera.

Nuevas construcciones en Murtas que rompen con la fisonomía arquitectónica típica.
Autores: M. Carmona y L. Porcel

4.2_Definición de objetivos de calidad paisajística

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Una diversidad geológica, biogeográfica y paisajística bien preservada, pero también bien conocida desde el punto de vista científico para avanzar hacia una gestión óptima de los frágiles ecosistemas de la alta montaña.
- Unos paisajes forestales renaturalizados sin contactos abruptos entre las masas de pinar y el resto de las formaciones con las que colindan, tales como los encinares, los robledales y las extensiones de matorral mediterráneo.
- Unas vertientes en las que convivan una variedad de comunidades vegetales, en las cuales destaque la importante presencia de encinares y melojares bien desarrollados, como resultado de las conservación de las actuales formaciones de bosque, la regeneración de espacios de monte bajo con arbolado disperso y la restauración de zonas incendiadas.
- Unas masas de alcornoques en buen estado de conservación, estructuradas y diversas, regeneradas desde el actual estado de población monoespecífica que hoy caracteriza a las formaciones del Haza del Lino, en las cumbres de la Contraviesa.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Una trama de asentamientos que continúen preservando sus rasgos de conjunto y contribuyan a mantener uno de los elementos más destacados de entre los que configuran las imágenes panorámicas características de los distintos valles.
- Una imagen interna de los núcleos que preserve sus rasgos básicos sin caer en la musealización del paisaje urbano.
- Una red de carreteras, caminos, senderos y miradores, utilizada como herramienta privilegiada para sensibilizar a la sociedad local y a los visitantes sobre los valores paisajísticos de la Alpujarra.
- Un paisaje plagado de referencias culturales, de elementos patrimoniales de carácter monumental, arqueológico y etnológico, tales como castillos y fuertes, acequias, partidores, acueductos, albercas, eras de trilla, molinos harineros, minas, fundiciones o fabriquillas de luz, salvados de su situación actual de abandono.
- Un paisaje agroforestal en donde jueguen un papel destacado elementos tan emblemáticos como los grandes castaños dispersos en los campos, alineados en los ribazos o formando algunas masas compactas en los valles de Lanjarón o de Mecina.

III. Cualificación de paisajes asociados a actividades productivas

- Unos campos de regadío que mantengan su estructura en pequeñas parcelas adaptadas a la compleja topografía de las vertientes, acomodados a los bancales de piedra seca tradicional y recorridos por una densa de trama de acequias de tierra que permitan la amplia humectación de las laderas y el sostenimiento de la vegetación asociada.
- Un espacio agrario que mantenga la actividad productiva como principal garantía de supervivencia, arbitrando si es necesario una adecuada conciliación entre las labores primarias y otras posibles actividades relacionadas con el turismo.
- Unas actividades industriales y artesanales que cuiden sus instalaciones para hacerlas compatibles con un paisaje susceptible de ser fuertemente impresionado por la aparición de elementos construidos de nueva planta.

Bibliografía de referencia

- CAMACHO OLMEDO M.T. (1992): Delimitación y caracterización de los paisajes erosivos de una montaña mediterránea: sierra de La Contraviesa, provincias de Granada y Almería. Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física. Universidad de Granada.
- CAÑETE PÉREZ J.A. (1997): *Información y diagnóstico territorial y urbanístico de la Alpujarra de Granada*. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía.
- CASTILLO A., DEL VALLE M., RUBIO-CAMPOS J.C. y FERNÁNDEZ-RUBIO R. (1996): *Síntesis hidrogeológica del macizo de Sierra Nevada (Granada y Almería)*. Primera Conferencia Internacional de Sierra Nevada.
- CARRASCOSA SALAS M.J (1992): *La Alpujarra*. Monográfica Tierras del Sur. Universidad de Granada.
- COLECTIVO PEÑABÓN, CARMELO AMADO et al (1993): *Guía natural de la Alpujarra: de la nieve al mar*. Clave Aynadamar.
- GARCÍA DE LOS REYES, ARQUITECTOS ASOCIADOS (2006): El urbanismo en la Alpujarra-Sierra Nevada: propuestas para la conservación de la arquitectura y del urbanismo tradicional. ADR Alpujarra-Sierra Nevada.
- GUZMÁN ÁLVAREZ J. R. (2010): *El agua domesticada. Los paisajes de los regadíos de montaña en Andalucía*. Agencia Andaluza del Agua. Consejería de Medio Ambiente y Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. (General)
- JIMÉNEZ OLIVENCIA Y. (1991): Los paisajes de Sierra Nevada. Cartografía de los sistemas naturales de una montaña mediterránea. Monográfica Tierras del Sur. Universidad de Granada.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ F. (1979): La erosión hídrica en la vertiente mediterránea andaluza: el caso de la sierra de La Contraviesa. Universidad de Granada.
- MOLERO MESA J. (1985): Estudio florístico y síntesis fitosociológica de las Alpujarras altas granadinas (vertiente sur de Sierra Nevada). Departamento de botánica. Universidad de Granada.
- MOLERO MESA J., PÉREZ RAYA F. y VALLE TENDERO F. (1992): Paque Natural de Sierra Nevada. Paisaje, fauna, flora e itinerarios. Rueda.
- PADILLA MELLADO, L.L. (2010), Los habices de las iglesias del Valle de Lecrín. Historia y Arqueología (tesis doctoral). Ed. Universidad de Granada.-
- TRILLO SAN JOSÉ, C. (1989): El poblamiento de la Alpujarra a la llegada de los cristianos. En *Studia histórica. Historia Medieval,* nº 7, pp. 187-208.
- UNIVERSIDAD DE GRANADA (1988): *Proyecto LUCDEME. Mapa de suelos, escala 1:100.000. Guejar-Sierra 1027*. Icona. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- UNIVERSIDAD DE GRANADA (1988): *Proyecto LUCDEME. Mapa de suelos, escala 1:100.000. Lanjarón 1042*. Icona. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- UNIVERSIDAD DE GRANADA (1988): *Proyecto LUCDEME. Mapa de suelos, escala 1:100.000. Aldeire 1028*. Icona. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- UNIVERSIDAD DE GRANADA (1988): *Proyecto LUCDEME. Mapa de suelos, escala 1:100.000. Berja 1043*. Icona. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- VALLE F., MADRONA M.T. y SALAZAR C. (1993): Algunas formaciones boscosas del sudeste de la península ibérica: los alcornocales del Haza del Lino (La Contraviesa) y de la sierra del Jaral (Lújar). Congreso Forestal Español, Lourizán.
- PÉREZ LATORRE A.V., PAVÓN NÚÑEZ M. e HIDALGO TRIANA N. (2011): *Sobre las alisedas nevadenses (Sierra Nevada, Granada-Almería, España)*. Lagascalia 31.
- SANZ DE GALDEANO C. y LÓPEZ-GARRIDO A.C. (2000): Las fallas Tortonienses a Cuaternarias entre Granada y La Costa: el límite occidental del Nevado-filábride y de las unidades Alpujárrides interiores. Revista Sociedad Geológica de España.

Trilogía mediterránea (higueras, almendros y vides) en La Contraviesa. Al fondo, Sierra Nevada.

Vista de los pueblos de Cáñar, Soportújar, Carataunas y Bayacas en la vertiente sur de Sierra Nevada. Autores: M. Carmona y L. Porcel

BÉRCHULES

Alpujarra granadina

GR-12

Sierra de la Contraviesa
Conjunto de lomas y laderas desprovistas de vegetación donde los secanos leñosos dominantes prestan un escaso recubrimiento al suelo. La Contraviesa alberga algunos de los mejores viñedos y bodegas de la Alpujarra, junto con frutales de secano como higueras o almendros.

Cultivos en bancales
Se distribuyen siguiendo el perfil de la ladera y rompiendo la pendiente. En torno a ellos se distribuye una red de acequias que conduce el agua desde los cursos fluviales hasta las terrazas o bancales, en cuyos linderos se ubican frutales y otras plantas leñosas.

Pinar de repoblación
Estas masas arbóreas, perfectamente definidas, ocupan las laderas de media y alta montaña en Sierra Nevada, siendo reconocida su importancia como freno a los intensos procesos de erosión y como medida para la recuperación de superficies boscosas en la sierra.

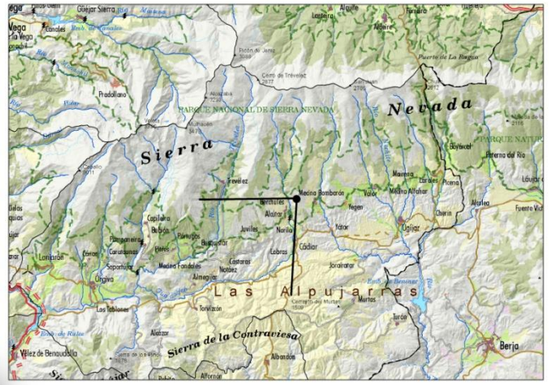

Poblamiento concentrado
El emplazamiento a media ladera y la compactación del núcleo de Bérchules, hacen de él un ejemplo del modelo alpujarreño con calles de fuertes pendientes, tejados planos cubiertos de "launa" y la pizarra como elemento de remate característico en el tejado y las chimeneas.

Fondos de valle
Los valles angostos longitudinales canalizan los cursos de alta montaña hacia el valle del Guadalfeo, que discurre en sentido oeste-este recorriendo el surco alpujarreño.

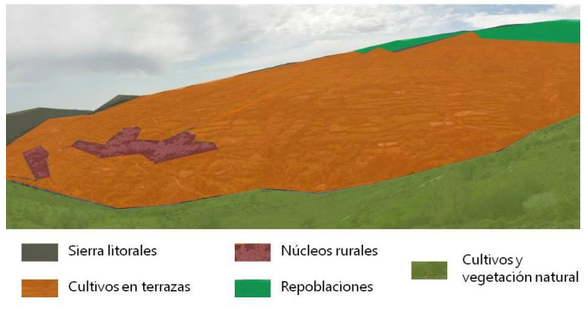

Principales características paisajísticas
La Alpujarra se inserta en el alargado surco transversal que se extiende entre la vertiente meridional de Sierra Nevada y la septentrional de La Contraviesa, conectando por el oeste con el Valle de Lecrín e internándose por el este en la provincia de Almería. El relieve, el agua y un clima mediterráneo modificado por la altura determinan el escenario de un ámbito netamente rural de campos y bosques, en el que la intervención antrópica ha sido y es fundamental para el desarrollo y mantenimiento del paisaje. El agua, recogida en las altas cumbres de Sierra Nevada y conducida a través de una compleja red de acequias, es el elemento que da vida al modelo alpujarreño, basado en una sucesión de terrazas o bancales que siguen el perfil topográfico, allanando el terreno sobre el que se instalan los regadíos tradicionales, situados a igual o inferior cota que los núcleos de población. Pero el abandono agrícola debido a las migraciones, especialmente a partir de la segunda mitad del s. XX, y el incremento de los cultivos leñosos han cambiado la impronta paisajística del espacio agrario alpujarreño, favoreciendo el desarrollo de matorrales seriales en las parcelas abandonadas o las actuaciones de restauración. Junto a las masas de encinares con matorral mediterráneo o a los robledales de la zona más occidental, aparecen espacios reforestados con coníferas producto de las distintas leyes y planes llevados a cabo a lo largo del siglo XX para evitar la erosión, actuaciones que, por otra parte, han simplificado de alguna manera el paisaje de la alta montaña nevadense. Por su parte, las altas cumbres desprovistas de formaciones arbóreas albergan un matorral climácico de piornales y pastizales con una gran diversidad florística y multitud de especies endémicas. Frente al modelo agroforestal de la solana de Sierra Nevada, en la vertiente norte de la Sierra de la Contraviesa una particular trilogía de cultivos mediterráneos (almendro, higuera y vid), apenas deja espacio a pequeños rodales de encinar en las escasas zonas sin roturar. Cabría destacar como excepción el alcornocal relicto del Haza del Lino, que constituye la formación más meridional de la península y la única de Andalucía oriental.

BÉRCHULES

Alpujarra granadina

1

2

3

4

1. Pampaneira es uno de los tres núcleos, junto a Bubión y Capileira, que conforman la conocida imagen del Barranco de Poqueira, declarado *conjunto histórico* desde 1982.

2. Las acequias de alta montaña recogen las aguas del deshielo para llevarlas a los bancales de regadío situados a cotas inferiores.

3. La sierra de La Contraviesa se caracteriza por el absoluto protagonismo de cultivos leñosos en régimen de secano, lo que unido a las fuertes pendientes y al carácter torrencial de las lluvias propician una fuerte erosión de las vertientes.

4. En la plataforma glaciar entre el valle del Mulhacén y la Alcazaba se encuentran las Siete Lagunas, que en los meses más calurosos ven reducidas sus aguas y agostados sus "borreguiles".

5. La vega de Picena concentra regadíos de frutales, hortalizas y leñosas junto a algunos invernaderos que modifican el paisaje de la vega tradicional alpujarreña.

6. Las jarapas, que formaban parte del ajuar típico de una vivienda tradicional alpujarreña, son vendidas en la actualidad como souvenir a los turistas.

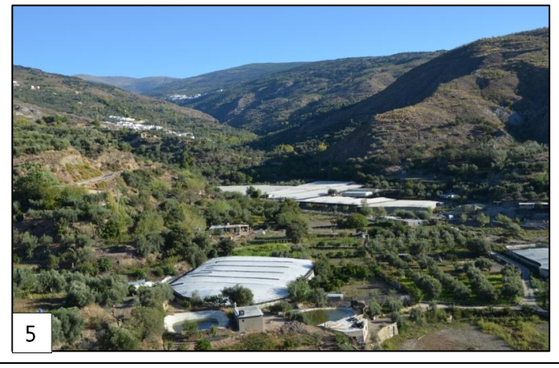

5

6

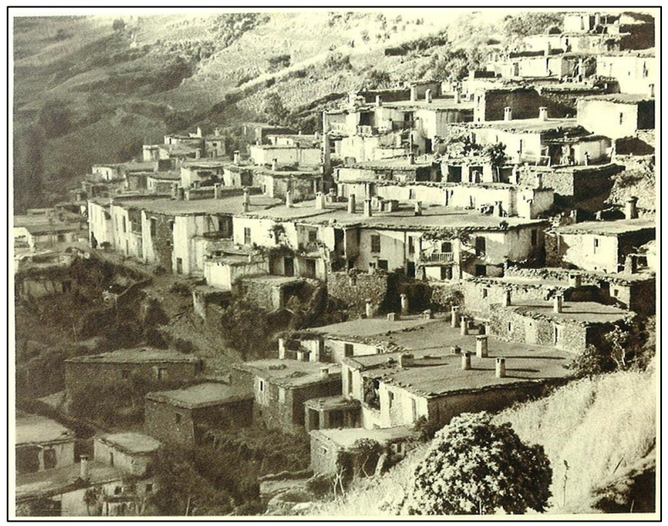

José Ortiz Echagüe, Pampaneira. La Alpujarra, 1950

"El cultivo de los campos es posible gracias sobre todo al riego artificial. El cultivo comienza con los sembrados de patatas y centeno, a más de 2000 metros de altitud, de los que las primeras alcanzan su madurez a los once meses, y acaba con la batata y la caña de azúcar del sur. La producción de fruta y frutos secos aumenta de norte a sur e incluye desde las cerezas, moras, castañas y nueces, que se cultivan a 1.600 metros de altitud, hasta una gran variedad de frutos subtropicales que se cultivan junto a la costa. Existe un gran contraste entre las lomas, por un lado, secas y castigadas por el sol, y las verdes tierras de cultivo y los fértiles valles por otro.".
Rein, JOHANESS JUSTUS: Aportación al estudio de Sierra Nevada (1899), pp. 194. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1994.

Genaro Pérez Villaamil, Gargantas de las Alpujarras, 1848

COSTA DE GRANADA

COSTA DE GRANADA

1_IDENTIFICACIÓN

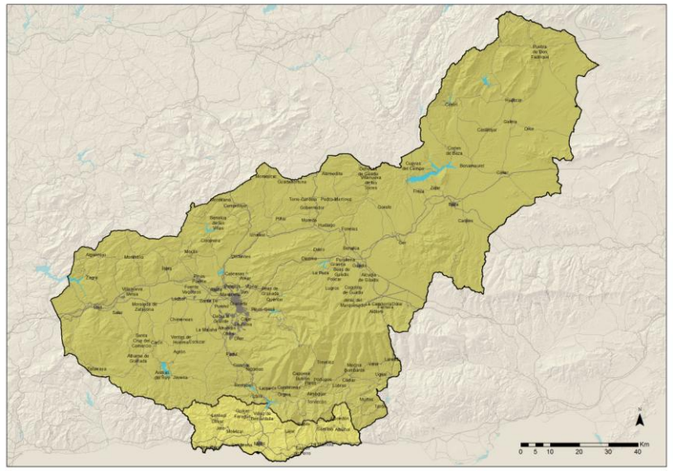

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

1.1_Denominación

Costa de Granada

1.2_Localización en el contexto provincial

Situada al sur de la provincia de Granada, comprende toda su franja litoral y el reborde montañoso que la rodea, con las sierras prelitorales de la Contraviesa, Lújar, Guájares, Cázulas, Almijara y Tejeda. Tiene una superficie total de 78.663,05 has. que supone el 6,22% del territorio provincial.

Con el trazado de la costa prácticamente rectilíneo, el litoral se extiende a lo largo de 80 kilómetros en el que se alternan tramos de acantilados junto a estrechas franjas de playa y deltas que han desarrollado la hidrografía de la zona, junto a la gran planicie del tramo final del río Guadalfeo y sobre el que se asienta el núcleo de Motril, capital de esta comarca. Así mismo se caracteriza por tener una elevada pendiente media, alrededor del 30%.

El ámbito queda delimitado por completo al norte por una serie de estribaciones montañosas con una altitud media de 1500 m. y que constituyen una fachada frente a la costa; en el sector occidental, las Sierras de Tejeda y Almijara, Cázulas, Chaparral y Guájares tienen una orientación noroeste-sureste en el sector occidental y de orientación este-oeste en el sector oriental (Lújar, Contraviesa). Entre ambas estribaciones montañosas se sitúa el embalse de Rules, que cierra el conjunto. Los bordes de la unidad tanto al este como al oeste corresponden con los límites administrativos de la provincia de Granada. Esta delimitación es coincidente con otras ya existentes como la definida por el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

Es una unidad con un contraste interno muy notorio, con diferencias de sur a norte, en el que el borde litoral en el que se localizan gran parte de los núcleos de población y las planicies deltaicas que desarrollan extensas vegas agrícolas contrastan con las fuertes pendientes del relieve circundante. Además se han producido dinámicas en el paisaje que diferencian al sector occidental, más enfocado al turismo de segundas residencias y a los cultivos subtropicales, y con montes de propiedad pública en las áreas de montaña, del sector oriental, dedicado sobre todo a los cultivos forzados, junto a relieves con reducidos espacios forestales.

1.3_Encuadre territorial

La delimitación coincide con el límite administrativo de 17 municipios: Albondón, Albuñol, Almuñécar, Gualchos, Ítrabo, Jete, Lentegí, Los Guájares, Lújar, Molvízar, Motril, Otívar, Polopos, Rubite, Salobreña, Sorvilán y Vélez de Benaudalla. La segunda unidad más poblada, por detrás del Área Metropolitana y vega de Granada, aglutina 125.570 habitantes que supone el 13,7% de la población de la provincia, a pesar de haber sido históricamente un espacio despoblado, por tratarse de una frontera natural, en el que poco a poco se ha ido poblando sobre todo en la parte oriental. Motril, centro funcional y capital comarcal con 60.200 habitantes, Almuñécar y Salobreña concentran casi el 80% de la población del ámbito.

En el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, esta delimitación coincidente con la Unidad Territorial del Sistema de Ciudades de Andalucía denominada "Costa Tropical", y que se solapa además con el ámbito "costa tropical de Granada" de los Planes Subregionales.

Se encuentra dentro del Dominio territorial de las Sierras y Valles Béticos y el Dominio Litoral, entre las redes de ciudades medias con una base económica mixta de agriculturas intensivas y turismo. De esta forma, el litoral de Granada es definida por el Sistema de Ciudades como una unidad organizada por redes de ciudades medias litorales "Costa Tropical", con Motril como ciudad media 1, Almuñécar como ciudad media 2, Salobreña como centro rural o pequeña ciudad 1 y Albuñol, como centro rural o pequeña ciudad 2, junto al resto de poblaciones clasificados como asentamientos de cabeceras municipales. Además esta red de ciudades medias que conecta toda la franja litoral posee relaciones de continuidad con otras redes hacia Velez-Málaga y hacia Alpujarra-Sierra Nevada.

Este ámbito se ha caracterizado por una deficiente conectividad interior a pesar de que tiene una posición estratégica a nivel provincial. El litoral está contemplado en todas las estrategias y prioridades territoriales en materia de movilidad como un eje clave para conectar la costa de Granada con su capital y con las provincias colindantes de Málaga y Almería, tanto en materia de viario, ferroviario y portuario. En la actualidad se está finalizando la conexión de la A-44 con la A-7 que unirá las tres capitales de provincia por autovía y existe una línea marítima que conecta el puerto Motril con la ciudad de Melilla.

Cabría destacar los tres tramos de carreteras paisajísticas en su viario: De A-44 a Almuñecar (carretera de la cabra montés), que conecta el Temple con la costa occidental, de N-323 (Lecrín) a N-323 (La Bernardilla) y de A-348 a Albuñol, que une este último núcleo con la vía que desde Lanjarón a Almería por Ugíjar.

A pesar de ser un ámbito de grandes dimensiones sólo el 5,53% de su superficie está afectado por una figura de protección: el Parque Natural de Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama, situado al noroeste. También se incluye una de las 5 Reservas Naturales Concertadas de Andalucía, la Charca de Suárez, el humedal más importante de la costa de Granada. Además las zonas LIC, ZEPA y ZEPIM suponen un 1,26% del territorio, aunque existen áreas que afectan a los fondos marinos como los del Tesorillo-Salobreña, los acantilados y fondos marinos de Calahonda-Castell de Ferro, de la Punta de la Mona.

1.4_Contextualización paisajística

Desde el punto de vista paisajístico y según el Atlas de los Paisajes de España, el área se caracteriza por el predominio del tipo de paisaje denominado Sierras litorales y sublitorales béticas, que se extienden casi por completo ocupando el 89,90%. Este tipo de paisaje engloba las sierras litorales de los Guájares, Lújar y Contraviesa que se sitúan de forma continua en dirección Este-Oeste a lo largo del litoral. Entre las dos primeras alineaciones se encaja el tipo el delta del río Guadalfeo y su vega en Motril y Salobreña, clasificado como "deltas y llanos fluviales asociados" y que ocupa el 7.39%. La porción de la Sierra de Tejeda y Almijara situado en el extremo oeste de la unidad corresponde al tipo "macizos montañosos béticos".

Respecto al Atlas de los Paisajes de Andalucía, éste también destaca la dominancia de las alineaciones montañosas litorales con un 86.81% denominándolas como "serranías de montaña media". También distingue una franja encajada en esta área serrana de la costa occidental denominada como "costas mixtas" y que engloba a diferencia del Atlas, además de la vega del Guadalfeo todos los deltas que están puestos en cultivo con subtropicales o de forma intensiva (río Jate, Verde, Puntalón y Carchuna) y que ocupan un 11,89% de la superficie. Por último incluye en la Costa de Granada el área paisajística de "vegas y valles intramontanos" refiriéndose al tramo del valle del río Guadalfeo desde el embalse de Rules hasta su unión con su afluente, el río de la Toba.

En este área de paisaje se pueden encontrar los siguientes tipos paisajísticos a escala subregional (T2) y comarcal (T3):

- T2_3 Macizos montañosos y vertientes supramediterráneas de dominante forestal
  - T3_1 Vertientes silíceas supramediterráneas
  - T3_2 Macizos montañosos calizos supramediterráneos
- T2_5 Valles y depresiones intramontañosos
  - T3_1 Valles intramontañosos con mosaico de regadío y espacios mixtos en secano
- T2_6 Alineaciones montañosas litorales y sublitorales
  - T3_1 Sierras litorales y sublitorales de dominante caliza y vocación forestal
  - T3_3 Sierras litorales silíceas con predominio de leñosos en secano y vegetación natural
- T2_10 Litoral acantilado y llanuras aluviales con ramblas y deltas
  - T3_1 Costa acantilada, llanuras aluviales y playas con predominio de cultivos subtropicales
  - T3_2 Delta del río Guadalfeo y su vega
  - T3_3 Costa acantilada y formaciones de rambla, con cultivos leñosos de secano e intensivos bajo plástico

Karst de Calahonda. Autores: M. Carmona y L. Porcel

COSTA DE GRANADA

Fuente: Elaboración propia a partir de cartografía 10.000 del IECA.

2_CARACTERIZACIÓN

2.1_Fundamentos y componentes naturales del paisaje

El ámbito pertenece a las Zonas Internas de las Cordilleras Béticas y comprende mayoritariamente una gran alineación montañosa de altitud media (entre 1500-1800 m) que forman las sierras de Tejeda y Almijara, Cázulas, Guájares, Lújar y Contraviesa al norte de la unidad, únicamente interrumpida por el paso natural del Guadalfeo hacia su desembocadura al mar mediterráneo. Este conjunto se completa con el borde litoral, caracterizado por una costa muy accidentada, de escasos espacios de playa y con acantilados abruptos.

Pertenece casi en su totalidad al Alpujárride, uno de los complejos que forma Sierra Nevada, y su configuración final es dependiente del sustrato dominante. Este complejo sufrió un metamorfismo generalizado junto con empujes posteriores y que dieron lugar a una estructura compleja. Los materiales de esta unidad son variados, distinguiéndose esquistos, cuarcitas y anfibolitas en Sierra de la Contraviesa, Cerro Celope (Torrenueva) y la cuenca del río Jate y otros enclaves próximos a Jete, Otívar, Molvízar y los Guájares que afloran entre los mármoles (localmente con calcoesquistos) del Triásico predominantes en el sector montañoso de la parte occidental (Almijara y Tejeda, Cázulas, Entresierras, Sierra de los Guájares) y Cerro Gordo y la Punta de la Mona en la costa. En el entorno de Cantalobos y Velilla-Taramay aparecen micaesquistos, filitas y areniscas y en el sector central, por Motril, el área de la Gorgoracha, Los Tablones, Gualchos y en las proximidades del Embalse de Rules se extienden cuarcitas, filitas, micaesquistos y anfibolitas. Respecto a los materiales carbonatados, las calizas metaforfizadas afloran en tres localizaciones muy concretas: en Sierra Lújar y Vélez de Benaudalla, en la franja litoral de Calahonda y en la ventana tectónica de Albuñol, situada en los cauces de la Rambla homónima y Las Angosturas.

Por su parte, el borde costero está formado por las alineaciones montañosas que llegan hasta el mar y por los materiales postorogénicos del Cuaternario compuesto por arenas, limos, arcillas, gravas y cantos en los deltas que han formado la hidrografía y que constituyen los escasos espacios llanos de la franja costera. Gracias a los materiales deleznables que forman las cuencas de la red hidrográfica y al poder erosivo de los ríos, han favorecido el arrastre de materiales aluviales y su depósito en sus desembocaduras formando deltas (Almuñécar, Motril, Gualchos), incluso de formación más reciente por causas climatológicas (Albuñol y El Pozuelo en 1983). La flecha litoral de Carchuna y Calahonda está asociado a las distintas oscilaciones del nivel del mar ocurridas durante el Holoceno, una vez alcanzado el máximo eustático.

Por todo ello, las formas que dominan el ámbito son las sierras que actúan como farallón rocoso. En el sector oeste, las alineaciones montañosas son más agrestes porque la red hidrográfica ha actuado sobre sus materiales deleznables de las Sierras de Almijara y Chaparral, Cázulas, Entresierras y Sierra de los Guájares, de elevadas pendientes y valles encajados. Prueba de ello es el encajamiento de un tramo del río Guadalfeo cuando recibe a su afluente el río de la Toba, generando un cañón fluvial de elevadas pareces verticales llamado Tajo de los Vados. Las elevaciones de la parte oriental poseen formas más pesadas y tiene una orientación este-oeste. Tanto el gran domo de Sierra Lújar, y Sierra de la Contraviesa, de cimas alomadas con barrancos estrechos perpendiculares a la costa, constituyen la otra barrera montañosa del litoral de Granada. El conjunto serrano de la costa se completa con estribaciones de menor magnitud entre las que cabría destacar por su elevado interés geomorfológico tanto por las formaciones exokársticas (lapiaces, dolinas) como por las endokársticas (cavidades), el Karst de Calahonda, un conjunto de laderas bajo modelado kárstico, destaca con pequeñas calas de gran belleza (La Rijana, Calahonda, Ensenada de Zacatín).

El litoral de Granada se caracteriza además por tener un borde costero abrupto ya que la gran mayoría de sus alineaciones montañosas se enclavan muy próximas al mar, generando en muchos casos acantilados rocosos.

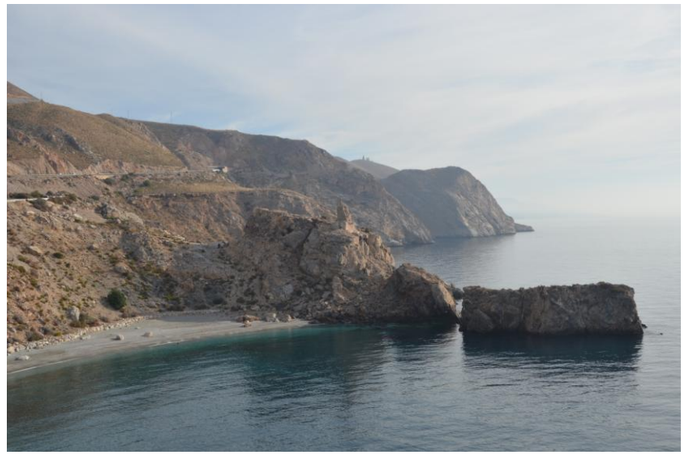

Cala de la Rijana. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Los deltas y desembocaduras de la red hidrográfica han desarrollado los escasos espacios llanos de la costa. De esta forma, los ríos Guadalfeo (el más extenso), Verde, Jate, Gualchos, Albuñol y Huare y sus planas aluviales completan el borde litoral.

El potencial hidrogeológico que posee el litoral de Granada queda reflejado en los dos acuíferos béticos, el acuífero de la Sierra Tejeda-Almijara y el de la Sierra de Lújar, junto a varios acuíferos de origen aluvial, como el de la Vega de Motril-Salobreña y el acuífero de la Vega de Almuñécar.

El clima es un factor determinante en este ámbito. Tanto el abrigo frente a los fríos vientos del norte que proporciona las alineaciones montañosas en el borde septentrional de la unidad así como la influencia de la proximidad al mar, matizan los rasgos generales de su clima. Se pueden diferenciar el clima mediterráneo subtropical de la franja costera y de los valles, el más extendido, el clima continental mediterráneo de las áreas serranas y varias zonas litorales de la parte más oriental con un clima mediterráneo subdesértico.

El ámbito tiene una temperatura media anual de 18º. Los inviernos se caracterizan por ser suaves en general (12º de media), con ausencia de heladas y nieve. Los veranos son calurosos, siendo el mes más cálido agosto con 25º de media. Pero el régimen térmico está influenciado por la altitud y aporta una variabilidad interna; así en las sierras litorales occidentales y en Sierra de Lújar en invierno soportan temperaturas más bajas (incluso inferiores a 0º) e incluso tienen alguna nevada ocasional de poca importancia; en cambio, en verano alcanzan temperaturas más frescas que en el resto del ámbito.

Respecto a las precipitaciones, éstas van disminuyendo de oeste a este, matizado por la disposición de la orografía que frenan la llegada de flujos húmedos del atlántico . Con una marcada diferencia estacional, en el que las estaciones de invierno (incluso final de otoño) y primavera concentran las lluvias, que oscilan entre 550 mm/año en la costa y el valle del Guadalfeo, e incluso 400 mm/año en las áreas costeras más orientales y entre 650-800 mm/año la zona más alta de Sierra de Lújar y hasta 1500 mm/año la línea de cumbres de Almijara y el Chaparral. La sequía estival y la torrencialidad de las lluvias concentradas en pocos meses del año, son otros rasgos del clima mediterráneo. Cabría destacar los fenómenos zonales como las criptoprecipitaciones en la vega de Motril o el estancamiento de nieblas orográficas que proporcionan una humedad adicional en las franjas altitudinales de 900-1300 m y 500-800 m en Sierra de Lújar.

El tipo de sustrato condiciona la distribución de los suelos en el litoral de Granada. En las zonas de materiales aluviales (vegas del río Verde y del Guadalfeo, Llanos de Carchuna y las ramblas de Gualchos y Albuñol) se asientan fluvisoles calcáreos. Alrededor de estas zonas llanas, sobre sustrato esquistoso, como en la hoya de Motril y entorno de Almuñécar, los suelos son más diversos con asociaciones del tipo Cambisoles éutricos, Luvisoles crómicos y Cambisoles cálcicos con Regosoles éutricos y cálcareos y Luvisoles cálcicos. Pero en este tipo de sustrato silíceo, son los Cambisoles éutricos, Regosoles éutricos y Luvisoles crómicos con Litosoles los más dominantes, y se extienden por El Conjuro (Motril), la parte baja de Sierra de Lújar y toda la Contraviesa litoral.

En las áreas carbonatadas destacan la asociación de Litosoles, Luvisoles crómicos y Rendsinas con Cambisoles cálcicos en aquellas áreas de calizas más compactas, localizados en la cabecera del río Verde y la vertiente oeste de la Sierra de Entresierras, en el entorno de Sierra de Lújar y en las Angosturas de Albuñol. También existe una porción considerable de Litosoles, Regosoles éutricos y Luvisoles crómicos con Cambisoles éutricos en la zona de los Guájares.

Sobre estos suelos se desarrolla una vegetación natural muy variada ya que desde el punto de vista florístico, es una zona de contacto entre los sectores malacitano-almijariense, que se extiende por el sector occidental (hasta el río Guadalfeo) y el alpujarreño-gadorense, distribuido por la vega de Motril, sierras colindantes, Sierra de Lújar y Contraviesa) y el sector almeriense, la franja litoral que va desde el Cabo Sacratif hasta el límite con la provincia de Almería.

Casi el 50% de la superficie del ámbito está ocupado por cultivos y usos antrópicos, por lo que la vegetación natural existente queda reducida a determinadas áreas. Atendiendo a los pisos bioclimáticos, el ámbito queda enmarcado en tres de ellos: el más extenso, el termomediterráneo, se extiende a lo largo del límite costero y penetra en las vegas de Almuñécar, Motril, Gualchos y Albuñol ascendiendo hasta los 800 m de altitud aproximadamente e incluso hasta 1000 m en Sierra Lújar o Almijara-Tejeda; la vegetación potencial de este piso corresponde a un encinar basófilo (*Quercus rotundifolia*) junto a acebuches, palmitos y algarrobos en las áreas más altas y entorno de Almuñécar en el sector occidental, y a un alcornocal silicícola-sabulícola, pero sobre todo a un lentisco, el arto en la franja litoral oriental y en la vertiente sur de la Sierra Columba, boj (*Buxus balearica*) en las áreas serranas occidentales y la adelfa en las áreas de ribera. Sin embargo, la vegetación actual está dominado por un matorral serial y disperso (espartos, bolinas, jarales) y zonas serranas con pino carrasco sobre todo y resinero (Sierras de Ítrabo, de los Guájares y Columba), cuenca del río de la Toba, El Conjuro y vertiente oeste de la Sierra del Jaral formando masas más o menos densas o con matorral serial. Además destaca el alcornocal con encinas que se conserva en la vertiente este de la Sierra del Jaral por su excepcionalidad en esta área.

Alineaciones montañosas del sector occidental de la costa. Autores: M. Carmona y L. Porcel

La flora específica que crece en las playas corresponden a pastizales anuales en los arenales más cercanos al mar, pastizales vivaces, caméfitos en las áreas más interiores y flora halonitrófila en las áreas más alteradas. Además se pueden encontrar endemismos de gran interés en enclaves como los Acantilados de Maro-Cerro Gordo (espino cambrón, boj balear) o el karst de Calahonda (arto, romero tomentoso).

El piso mesomediterráneo se extiende entre el anterior y los 1300 m. Se corresponde por un lado con la vegetación clímax de la encina basófila, que se desarrolla en Sierra Tejeda y Almijara, Entresierras, la cuerda del Chaparral y Los Guájares en el sector oriental de la costa y en Sierra de Lújar por completo y los cañones calizos de Las Angosturas y rambla del Valenciano. Sin embargo, en el sector oriental las únicas manchas dispersas de encinar se conservan en la Sierra de Lújar porque lo más extendido son rodales de chaparros con matorral de degradación entre grandes extensiones de matorral más o menos denso (*Rosmarinus officinalis*, *Ulex parviflorus*, *Cistus albidus*, *Genista speciosa*, etc.); en su lugar, en el sector occidental aparecen masas de pinos con cierta entidad (*Pinus halepensis* y *P. pinaster*) con matorral disperso, enclavados en las distintas sierras (Guájares, Cázulas, Tejeda-Almijara).

Por otro lado, en este piso también queda representado por la serie silicícola del alcornoque y que se extiende únicamente en la Haza del Lino, enclave en el que se sigue conservando un alcornocal denso junto con áreas de alcornocal aclarado con un aulagar y bolinar.

La transición entre pisos es difusa por lo que se encuentran entre el meso y el supramediterráneo otras series clímax: Serie supra-mesomediterránea bética subhúmedo-húmeda basófila del quejigo (*Quercus faginea*), totalmente desaparecida, y Serie supra-mesomediterránea filábrico-nevadense malacitano-almijarense y alpujarreño-gadorense silicícola de la encina (*Quercus rotundifolia*), de forma dispersa junto a matorral de degradación en la alta Contraviesa.

El piso supramediterráneo en la costa (1300-1800 m) queda restringida a la parte más alta de la Sierra de Almijara y a las cumbres de Sierra de Lújar. Tanto de la serie silicícola del roble melojo y de la encina basófila han sido sustituidos por pinares con matorral y pastizales en el sector occidental del litoral y por un encinar disperso y a chaparros con lastonares.

En definitiva, la vegetación natural del litoral de Granada ocupa la mitad de su territorio, en el que el otro 50% está dominado por los cultivos intensivos, los frutales subtropicales, los olivares, las vegas y los cultivos leñosos de la Contraviesa junto a las áreas construidas, que cubren el otro 50%. Los matorrales y pastizales son los más predominantes (38,22% del territorio) frente a los espacios forestales en formación densa (4.65%) o bien junto a monte bajo (7,73%), con mayor presencia de las coníferas que las quercíneas.

Playa de La Chucha (Carchuna). Autores: M. Carmona y L. Porcel

2.2_Principales hitos y referencias del proceso de construcción histórica del territorio

La Costa de Granada durante la Protohistoria

La Costa de Granada, única unidad litoral de toda la provincia, entró muy pronto en flujos y circuitos de alcance amplio gracias a la presencia fenicia, con la consiguiente repercusión en su estructura territorial. Los restos arqueológicos más antiguos de esa presencia son los de la necrópolis de San Cristóbal en Almuñécar, remontables al período comprendido entre 750 y 650 a.C., un período en el cual puede hablarse de un desarrollo cultural independiente, en interacción con los pobladores de la Península. Desde comienzos del siglo VII, Cartago, comienza a aglutinar bajo su hegemonía las factorías fenicias del sur de la Península, entre ellas Sexi (Almuñécar). Operaba como una colonia mercantil en contacto con el interior, recogiendo los productos mineros o agrícolas del interior granadino y del Alto Guadalquivir, e introduciendo en el interior mercancías manufacturadas procedentes de las metrópolis. Sin embargo, también existió muy probablemente un poblamiento rural en forma de núcleos menores de población, villas agrícolas y granjas o lugares de producción primaria, en las llanuras aluviales del río Verde y en la actual vega del Guadalfeo.

La época romana y la Antigüedad Tardía

Ya en época romana las ciudades costeras del área púnica, entre ellas Sexi, persisten como emporios comerciales muy influidos por Gades, por lo que no es de extrañar que en época imperial fueran adscritas al *conventus gaditanus*. La concesión del estatuto de *civitas* al *Municipium Sexi Firmum Iulium* estuvo motivada en su origen por una relación política de carácter clientelar mantenida con Julio César, si bien tuvieron también gran importancia las factorías de salazones, las cuales otorgaban gran valor económico a esta *civitas* costera. Testimonio de la importancia de esta actividad es la finca de El Majuelo, uno de los mayores centros productores identificados en el sur de la Península Ibérica. Otros dos importantes testimonios arqueológicos son el acueducto, y un edificio monumental situado en la parte más alta de la ciudad, la Cueva de Siete Palacios. En cuanto a Selambina, emplazada en el mismo cerro que la actual Salobreña, parece tratarse de un asentamiento de menor importancia que no habría alcanzado el status de *civitas*. El poblamiento rural se nos presenta estrechamente vinculado a estos dos asentamientos. Los restos de *villae* que han llegado hasta nosotros se distribuyen en torno a las dos llanuras donde se asientan Sexi y Selambina, con indicios que apuntan, sobre todo en el caso de la segunda, a su dedicación a una agricultura extensiva orientada al comercio.. En cuanto a los espacios de montaña, los pocos asentamientos romanos localizados en las sierras responden a una orientación minera, en la Sierra de Los Guájares o en la Sierra de la Contraviesa, concretamente en la masa carbonatada que rodea la Rambla de Albuñol.

A partir del siglo V, se advierten cambios significativos en Sexi que permiten hablar de crisis urbana: la factoría de El Majuelo es abandonada y la zona del castillo se convierte en necrópolis. Son indicios que apuntan hacia una crisis de la principal actividad de la ciudad, aquella que la insertaba en el sistema comercial mediterráneo y al consiguiente proceso de desarticulación urbana. En el caso de Selambina, el registro arqueológico apunta hacia una significativa reducción del número de explotaciones rurales en el siglo V. Este proceso de reducción afectó también a los asentamientos mineros del interior y a otros menores de la línea de costa. Junto a ello, la navegación parece mantenerse, tal como evidencia la utilización, en los siglos V y VI, de la ensenada de La Rijana como fondeadero.

Época andalusí

Durante la época emiral se constata una casuística muy diversa de asentamientos, herederos de la Antigüedad tardía y previos a la implantación generalizada del modelo territorial islámico articulado por las madinas, las alquerías y la generalización del regadío. Así, en la costa oriental se desarrollan asentamientos tanto interiores como litorales: en el curso inferior de algunos de los principales barrancos de la Contraviesa, orientados a la ganadería trashumante; en la Sierra de Lújar, de orientación claramente defensiva; o en las escasas llanuras litorales existentes en esta zona. En cuanto a la costa occidental, existieron asentamientos en el curso alto del río Guadalfeo, pero el grueso se localizaba en el entorno de las vegas costeras, bien en altura (Pico Moscaril), bien en la propia vega. Finalmente, es muy probable que Almuñécar siguiera sin tener funciones urbanas, si bien las fuentes árabes, al mencionar el desembarco aquí de Abd al-Rahmân en 755, inducen a suponer una continuidad de las funciones portuarias, sin que puedan precisarse sus caracteres específicos.

Entre los siglos X al XI una nueva forma de organización del territorio va tomando cuerpo en la costa de Granada, implantándose progresivamente el orden territorial que encontraron los castellanos. Los asentamientos de montaña se reorientan hacia lugares donde es más viable la agricultura, debido a las pendientes más suaves, la abundancia de suelos silíceos o la proximidad a recursos hídricos. A esta pauta responden varios asentamientos rurales de la Sierra De Lújar, así como otros de la Contraviesa. En el caso de la Vega de Guadalfeo desaparecen las pautas de poblamiento procedentes de la Antigüedad tardía y emergen las primeras alquerías, tales como Batarna, asentamiento agrícola dedicado también a la minería de zinc. Otro aspecto de la implantación del orden territorial islámico es el control del territorio a través de fortificaciones. En las sierra de la Contraviesa se trataba de *husun* que buscaban la protección de la población, previniendo ataques y sirviendo como refugio. En cuanto a la línea costera, se implantó un rosario de fortificaciones orientada a garantizar el control del territorio, entre ellas la alcazaba de Salobreña y el castillo de Almuñécar, lo cual supone la reocupación del cerro donde se emplazó la antigua Sexi. Esto nos pone en la pista de un hecho confirmado por las fuentes literarias: la emergencia de Almuñécar como madina. En ello tuvo gran importancia la creación del reino zirí de Granada, y la necesidad del mismo de contar con una salida al mar.

Entre el siglo XI y finales del XV se configura definitivamente la realidad territorial encontrada por los castellanos. En Almuñécar y su distrito, la madina amurallada, que contaba con dos arrabales (Almeuz y Lojuela) encabeza una constelación de alquerías situadas en torno al río Verde (Cázulas, Turrila, Otívar, Jete). En el extremo oriental del término Budíjar, por encima de Otívar e Itrabo, lindando con la misma zona de Salobreña, mientras que en la parte opuesta, al oeste, se situaba Jate. En cuanto a Salobreña, en manos del sultán granadino, era la cabeza de otro ámbito donde pueden distinguirse varios grupos de alquerías: en la propia Vega del Guadalfeo en torno a la ciudad (Lobres, Molvízar, Pataura y ya separado del Guadalfeo, Motril); un segundo grupo se situaba Guadalfeo arriba, una vez superado el desfiladero que las separaba de la vega, destacando Vélez de Benaudalla, que se beneficiaba de las aguas de resurgencia de la masa caliza de Sierra de Lújar y apenas utilizaba las del Guadalfeo. En torno al río Toba, Guájar-Faragüit, y otras dos que que en su toponimia reflejan su situación en el conjunto del valle: Guájar Alto y Guájar Fondón. Finalmente, otras alquerías se situaban en la parte baja de la Sierra de Lújar, en el punto de contacto con la vega de Motril. Si bien el principal aprovechamiento del medio fue la agricultura de regadío, la ganadería y la explotación de los montes tuvieron una gran importancia. Las fuentes literarias señalan que en torno a en Salobreña abundaban las encinas, y existen indicios de que en Los Guájares existieron pastos e importantes masas de bosque mediterráneo. Cerca de la actual Torrenueva existían unas salinas, cuya explotación continuó tras la conquista castellana, y gracias a las cuales el ganado se aprovisionaba. Por tanto, la ganadería no estaba ausente de la vega del Guadalfeo: durante el invierno los ganados de la Alta Alpujarra pastaban aquí, existiendo también una trashumancia entre la propia costa y el interior.

En cuanto a la costa oriental se dividía en dos partes, la taha de Suhayl y la de Sahil, ambas encuadradas en el conjunto de tahas de la Alpujarra. La primera se vertebraba en torno a la Sierra de Lújar, contando tres alquerías claramente excéntricas a la formación serrana (Lújar, Gualchos y Arrayhana) y otras tres situadas en los barrancos que la separan de la Contraviesa: Luliar, Rubite y Ubrite. Hay que añadir también las de la vertiente septentrional, en el más húmedo barranco de Alcázar. Finalmente, el cuadro del poblamiento nazarí se completa con la taha de Sáhil, que ocupaba el conjunto de la Contraviesa. En ladera meridional Polopos y Sorvilán se situaban en la parte alta de sendos barrancos que descienden hacia el mar, protegidos en su final por torres costeras, luego transformadas por los castellanos. Al norte de Sorvilán, en el

corazón de la Contraviesa, estaba la alquería de Bordamarela, y, en la rambla de su nombre, Albuñol, una de las más importantes de toda la taha.

Edad Moderna

La trama de alquerías arriba descrita entra en crisis a partir de 1500, debido inicialmente a los abandonos clandestinos motivados por la política de conversión forzosa de los conquistadores. Estos abandonos dejaron despobladas no sólo alquerías individuales sino ámbitos enteros, como ocurrió en el caso de la Tierra de Almuñécar. De este modo, ya en esta época comienza una reducción del número de asentamientos, a expensas de las alquerías vendidas o abandonadas.

En cuanto a los modos de aprovechamiento del medio, muchas tierras de regadío se orientan de forma creciente hacia el monocultivo y la gran propiedad. Es el caso de la vega del Guadalfeo, donde algunos propietarios castellanos llegaron a tener 3000 marjales (156 hectáreas) dedicados al cultivo de la caña de azúcar. En este período continúa el cultivo de la caña y la producción de azúcar en las vegas de los ríos Verde y Guadalfeo, viéndose ello estimulado por la llegada del azúcar procedente de América y la expansión del consumo. Por otra parte, los aluviones pantanosos de los deltas fluviales fueron entregados y, después de la rebelión morisca de 1568-1570, los repobladcomenzaron a talar los antiguos bosques de encinas, pinos y robles, naciendo entonces un secano cerealista y, en menor escala, vitícola. Ello vino acompañado por la implantación de una pauta de poblamiento concentrado, ejemplificado por Itrabo, Otívar, Molvízar o Gualchos, todas ellas apartadas de la línea de costa y, por tanto, relativamente protegidas de los ataques berberiscos. Cabe destacar también el auge de Motril, situada en el interior de la Vega del Guadalfeo. A principios del siglo XVII se ha convertido, según las fuentes literarias, en la principal ciudad de la Costa de Granada, con cerca de 2000 vecinos, en tanto que Salobreña sólo tenía 100 y Almuñécar, 300.

La conquista castellana convirtió la costa granadina en tierra de frontera. Durante el período comprendido entre inicios del siglo XVI y 1570 la corona fue implantando un sistema de defensa frente a los ataques berberiscos, formado por torres y elementos complementarios que tenían funciones diversas: servir de apoyo a las fortalezas de las ciudades costeras; ejercer de torres-vigía que transmitieran las alarmas en los momentos de peligro; proteger asentamientos específicos de la costa, tanto a los habitantes como a sus actividades pesqueras o agrarias; evitar desembarcos de los piratas en lugares inhóspitos; y, finalmente, proteger los caminos costeros. A finales del siglo XVI, la costa de la actual provincia de Granada contaba en total con 17 torres o estancias, 10 en el partido de Motril, 7 en el de Almuñécar, con una densidad mayor que en las costas malagueña y almeriense. Dicho sistema se reforzó, tras la expulsión de los moriscos y el inicio de la repoblación de Felipe II, con la creación de una red de presidios o fortines. Su objetivo estratégico era hacer frente tanto a las agresiones berberiscas como al problema del bandolerismo morisco, los llamados monfíes. La densidad de estos presidios era máxima en la costa e iba disminuyendo conforme se avanzaba hacia el interior, donde se ubicaban en ciertos lugares de interés estratégico, tales como caminos, puertos de montañas y pasos.

Edad Contemporánea

A partir del siglo XVIII, cuando desaparece el peligro de la piratería, se inicia una reocupación de las hoyas litorales, en constante crecimiento a causa de la erosión provocada por la deforestación en las sierras costeras. El principal efecto de esta dinámica ha sido la emergencia de Motril como capital del litoral granadino, pasando de 12278 habitantes en 1844 a 20574 en 1940. Otro efecto de este proceso es la consolidación del puerto de Motril como principal centro portuario del litoral granadino, en detrimento del histórico puerto de Almuñécar, así como el desarrollo del cultivo de la caña y de la industria azucarera en la Vega del Guadalfeo.

Otro proceso de gran relevancia en este período es la práctica desaparición del monte y el matorral mediterráneo en la Sierra de la Contraviesa. Ello tiene su origen en la intensa roturación desarrollada aquí a finales del siglo XVIII y durante todo el XIX, de la cual surgió un paisaje agrario dominado por el aprovechamiento cerealista y los cultivos arborescentes mediterráneos (almendros, higueras y vides).

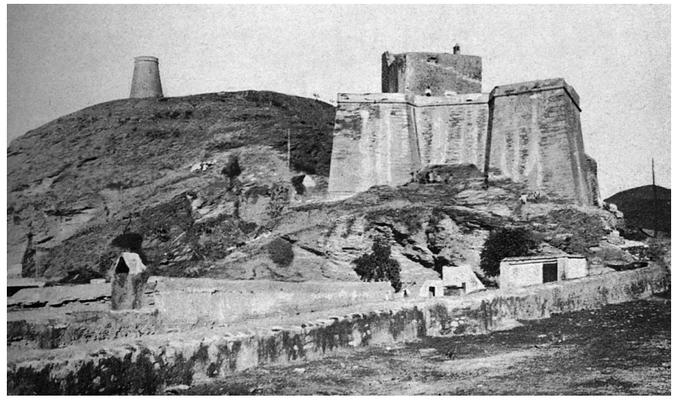

Fuente: [La Rábita en el año 1900] Portfolio Fotográfico de España.

2.3_Dinámicas y procesos recientes

El histórico aislamiento de la Costa de Granada, debido a la carencia o insuficiencia de infraestructuras de comunicación, ha favorecido que, de un lado, el ámbito resultase preservado de las dinámicas litorales del resto de la costa mediterránea hasta tiempos muy recientes, y del otro, que se recalcase su singularidad amparándose en sus peculiares condiciones fisiográficas. Sin embargo, la reciente incorporación a las dinámicas predominantes en la costa andaluza ha hecho que se convierta en uno de los paisajes más transformados de la Provincia, con un 82,4% de cambios en su superficie entre 1956 y 2007, sólo superada por la vecina unidad del Valle de Lecrín, con la que comparte tendencia. El momento del gran cambio fue durante el periodo 1984-1999, en el que anualmente mutaban 1.991 hectáreas de media, y se manifestó sobre todo en la definitiva caída del peso de la agricultura tradicional en la economía costera, hasta entonces sustentada en la milenaria caña de azúcar y sus ingenios fabriles en las vegas, y en los relictos almendrales abancalados en las laderas; aquélla sería sustituida por la fruticultura subtropical en la costa occidental y la horticultura intensiva bajo plástico en la costa oriental, las cuales se disputan la superficie con los usos turísticos, que llegaron a ser los principales impulsores de la construcción. Con todo, estos cambios no se ejemplificaron en la diversificación de los cinco usos más extendidos, que se repiten a lo largo del periodo analizado, ocupando el 83,1% en 1956 y el 77,5% en 2007, con la única variación de los leñosos de secano, que ceden su primer puesto a los pastizales-roquedos, en una clara manifestación del abandono que sufren los cultivos más marginales y relictos.

La apuesta por una agricultura altamente tecnificada, productiva y competitiva en los mercados exteriores hipoteca el paisaje de la Costa banalizándolo y estandarizándolo. La agricultura basada en los cultivos subtropicales condujo a una importante expansión de éstos, primero desde los fondos de valle hacia las vegas costeras, y después ascendiendo por las laderas con el apoyo de balsas y canalizaciones; ello supondrán la radical transformación de las vertientes prelitorales, hasta entonces sustentadoras de cultivos leñosos de secano (sobre todo almendros), matorrales xéricos y pequeños bosquetes diseminados, que ahora se aterrazan para facilitar la labor, y se plagan de elementos arbóreos de gran frondosidad, cuando como mucho antes alcanzaba el arbustivo raquítico. Por su parte, el otro gran uso de relativa reciente presencia, el cultivo bajo plástico y de invernadero, siguió en principio una expansión litoral de levante a poniente, y más tarde desde la desembocadura de las ramblas hasta la colmatación de sus vegas y la escalada por las laderas más inmediatas. Ello supuso pasar de la manifestación puntual de invernaderos a la reproducción de auténticos "mares de plástico", generadores de un agrio debate paisajístico. Ambos tipos de cultivo, y sobre todo los invernaderos, se realizan bajo patrones preestablecidos que no tienen en consideración las características intrínsecas de la Costa, por lo que además de simplificar formalmente el paisaje, estandarizándolo, conllevan a su banalización, ya que emplean medios y técnicas totalmente insólitas en la unidad.

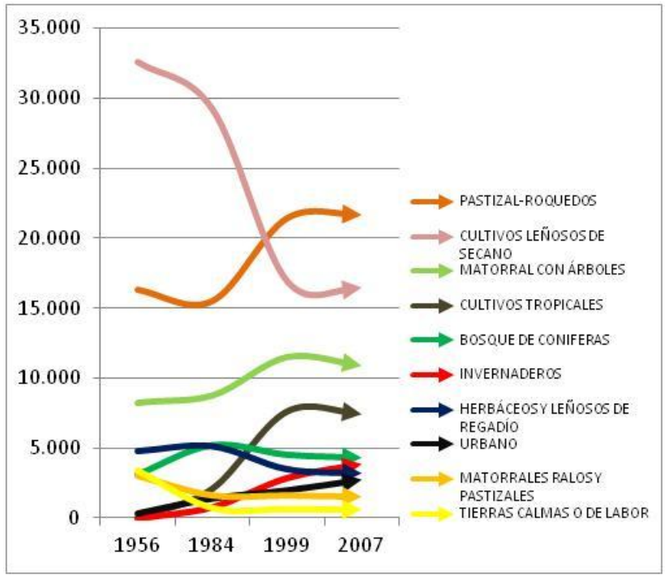

Gráfico. Evolución de los usos del suelo entre 1956 y 2007. Fuente: Elaboración propia.

La constante amenaza de la masa forestal hunde sus raíces en que, habitualmente, ocupa espacios de gran interés para las actividades antrópicas, en especial para el urbanismo y la agricultura rentable. Así, además de los inherentes riesgos de las masas densas, tales como incendios, talas indiscriminadas y plagas, aquéllas se han visto amenazadas por la creciente demanda de suelo urbanizado en rincones con vistas privilegiadas, lo que ha conllevado ocupar espacios hasta tiempos muy recientes prácticamente inexpugnables; el progresivo ascenso de cota y el constante desmantelamiento de las laderas para ganar tierras a la agricultura; y la implantación de nuevas infraestructuras, sobre todo viarias, toda vez que resultan terrenos más económicos de expropiar que los urbanizables y agrícolas. Todo ello, unido, ha llevado al deterioro sustancial de la masa forestal, que no a su merma superficial, pues en realidad ha crecido cerca de diez puntos porcentuales, debido al abandono de algunos cultivos de montaña, circunstancia que en ningún caso debe interpretarse como favorecedora o retorno a la masa forestal, pues difícilmente se podría interpretar que los cultivos abandonados hayan pasado tan rápidamente a constituir parte de ésta, ya que presentan debilidades muy importantes que han redudio su rentabilidad, como esquilmado del suelo, desestabilización de sus estructuras, alteraciones físico-químicas casi irreversibles, además de los particulares procesos socio-económicos.

Las infraestructuras, al llegar tarde, se realizan bajo preceptos de débil impostación y consideración del medio, lo que ineludiblemente se cobra un alto coste paisajístico. Cuando las infraestructuras tienen una dilata historia, normalmente se realizaron con técnicas y materiales que alteraban moderadamente el medio y, cuando lo hacían, el tiempo se encargó de borrar parte de sus efectos. Al resultar muy recientes, las grandes infraestructuras de la Costa acaban por tener un gran protagonismo, especialmente si se tiene en cuenta que en virtud de la orografía de la misma, es necesario realizar importantes y extensas intervenciones, cuya repercusión llega más allá del espacio que ocupan. Así, las infraestructuras de regulación, explotación y defensa del río Guadalfeo (represados de Béznar, Rules, Vélez y Lobres) han determinado sobremanera el perfil litoral al reducir drásticamente sus aportes sedimentarios y retrotraer su delta y playas adyacentes. Los puertos y fondaderos (Motril, Almuñécar, Salobreña, Calahonda, Castell de Ferro y La Rábita) también dejarán su impronta, no sólo en la disposición de sus

infraestructuras, sino también en las canteras y dragados que aparejan. Pero sin duda serán las carreteras, y muy especialmente la A-44 que une la costa con el interior y la prolongación de la A-7, autovía del Mediterráneo, las que acaben por alterar profundamente no sólo el paisaje de la Costa, sino también su propia funcionalidad. Las ingentes obras necesarias para su construcción (viaductos, puente volados, túneles, taludes reforzados, etc.) están dejando una potentísima manifestación en el principal valle, el del Guadalfeo, y todo el litoral adelante, con especial repercusión en las perspectivas procedentes desde el mar, si bien, en el aspecto positivo, van a permitir asimismo algunas vistas hasta ahora inéditas, en especial la visualización de la franja litoral, y sobre todo del que habrá de ser el emblema promocional de la Costa: las únicas playas andaluzas desde las que puede divisarse las cumbres de Sierra Nevada.

Obras de la autovía en La Guapa (Polopos). Autores: M. Carmona y L. Porcel

La reciente incorporación al boom urbanístico ha dejado tras de sí espacios desarticulados, pero también ámbitos bien preservados. La eclosión turística llegó aquí de manera más tardía que en la vecina costa malagueña, consumiendo primero las vegas costeras en los primeros ensanches, y más tarde las laderas inmediatas en las denominadas "segunda líneas de playa". De este fenómeno escaparían las poblaciones de la Contraviesa, en claro estancamiento, lo que les permitirá mantener su fisonomía, pero les deparará algunos problemas al resultar que sus pedanías costeras crecen más que las propias cabeceras, lo que resulta motivo de distintas aspiraciones secesionistas. Tampoco son muy drásticas las transformaciones del litoral oriental por la competencia de los invernaderos. Con todo, la tendencia urbanística de buena parte del litoral granadino es hacia la equiparación con el resto de la costa mediterránea andaluza: expansión hasta la "segunda línea de playa", surgimiento de edificios con alturas, formas y tipologías inusuales, aparición de urbanizaciones vinculadas a campos de golf, proliferación de atraques y puertos deportivos, concentración de comercios y usos hosteleros, aparición de grandes centros comerciales, etc. Por tanto, el modelo seguido es un remedo de la Costa del Sol, surgido más de treinta años después y bajo condiciones muy diferentes, lo que ha producido la improvisación de nuevas infraestructuras y servicios que, a fin de dar respuesta a los problemas surgidos (colapso ocasional de viales, incremento estacional de los insumos de agua potable y energía eléctrica en cantidad y calidad adecuados, prestación de servicios de recogida de residuos y mantenimiento de los espacios públicos, etc.) se han saldado con la disposición de elementos que inciden de manera directa en el paisaje urbano y periurbano. La planificación sólo recientemente, y sobre todo a partir del Plan de Ordenación Territorial de la Costa Tropical de Granada (POTCTG, 2011), ha dado un cierto sentido a este proceso, que resulta irrecuperable para muchos de los fenómenos surgidos, cual es el caso de las edificaciones en suelo no urbanizable o la construcción en zonas afectadas por distintos riesgos naturales o antrópicos. Este Plan condensa las pretensiones de los PGOUs de Almuñécar (1987), Salobreña (2000) y Motril (2003), y da especial protagonismo a este último, al que convierte en verdadero centro neurálgico de las principales dinámicas de la zona, al concentrar en él los sistemas generales y equipamientos más relevantes de la comarca; por lo que cabe esperar que en el futuro más inmediato allí se concentren las más relevantes iniciativas a implanter en el ámbito.

3_Cualificación

3.1_Percepciones y representaciones paisajísticas

3.1.1_Evolución histórica de los valores y significados atribuidos al área

Uno de los primeros hitos de la iconografía de la Costa de Granada está constituido por las imágenes que de la misma aparecen en la *Descripción de España y de las costas y puertos de sus reinos* (1634), obra del portugués Pedro Texeira, el cual empleó en su elaboración doce años de su vida, de los cuales ocho transcurrieron recorriendo el litoral peninsular. Viajó por él con brújula, astrolabio y compás, elaborando más de cien mapas, que perfeccionó pacientemente durante otros tres años de trabajo en su estudio madrileño. En su obra representa la costa mediterránea andaluza, identificada en ese momento como "costa del reyno de Granada". Texeira dice de ella que:

Es todo este reyno montuoso y, en particular, por la parte de leuante donde tiene muy ásperas montañas y sierras que continúan asta que sus faldas se entran en la mar. Y toda su costa, quando se mira desde la mar, se ve de sierras muy altas

Más adelante, en el óleo anónimo *Descripción del Arzobispado de Granada*, de 1743, o en el mapa de José Espelius, de 1763, se presta especial atención a la ubicación de los castillos y almenaras que pueblan y vigilan las costas mediterráneas. También se identifican estas torres en la obra de Juan de Medrano, un curioso proyecto para unir mediante un canal navegable por el Guadalfeo el puerto de Motril con la ciudad de Granada.

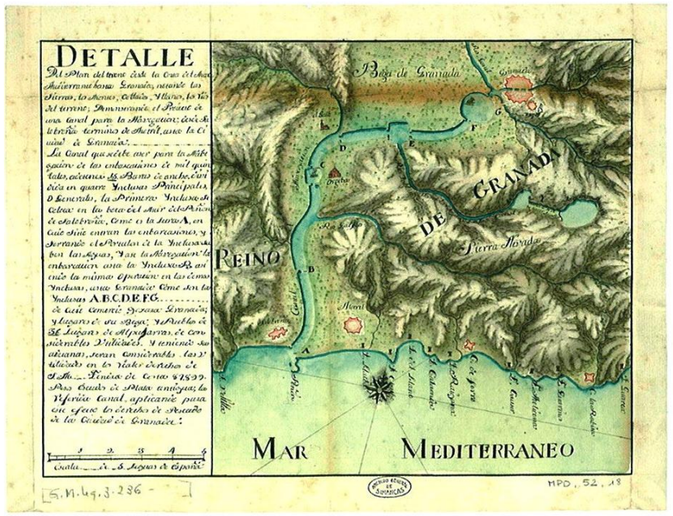

Fuente: Juan de Medrano [Proyecto de un canal navegable entre Granada y el Mediterráneo], 1746.

Será a partir del siglo XIX cuando aparece, de forma incipiente, un imaginario paisajístico pictórico, por parte de artistas atraídos por este paisaje. Un hito en esta tendencia es la obra de George Vivian *Sugar Mill at Almuñecar*, de 1838, la cual representa la recuperación del paisaje agrario como icono y símbolo de la costa granadina. El autor nos muestra una sierra protectora de los fríos vientos del norte y una fuente manantial de agua (el acueducto de origen romano es ilustrativo en este sentido), en una fértil vega en la que destaca el cultivo de la caña de azúcar. Se trata de un paisaje agrario en el que, además del cultivo, aparecen diversas infraestructuras ligadas al mismo, como es el citado acueducto, que nutre de agua al tema principal y centro de la composición: el molino de azúcar. Por último, la presencia de varios paisanos en la escena realza el pintoresquismo y carácter agrario de la comarca

En cuanto a percepción de la costa de Granada como paisaje agreste y espectacular, cabe destacar la *Vista de* la *costa de Salobreña desde el mar* (1833), pequeña obra, más bien boceto, del pintor francés Eugène Delacroix. Es una imagen inédita hasta hace poco tiempo, que recoge el mar en primer plano y la gran mole de Sierra Nevada emergiendo desde la costa con los distintas coloraciones vegetales y de rocas contrastadas con el blanco de la nieve en las cumbres. Una imagen que, por otra parte, se asemeja notablemente con otras ejecutadas anteriormente por el mismo artista en el Estrecho de Gibraltar.

Ya en el siglo XX se forma, en torno a la Costa de Granada, un imaginario paisajístico literario con dos temas principales: la benignidad de su clima y la belleza de su perfil costero. Es "la porción de la Costa del Sol de clima más soleado y templado, el mejor de todo el Mediterráneo", "la costa española con más horas de sol al año", allí donde más "abunda la presencia de un cielo despejado y azul", "la tierra más cálida de la península Ibérica", el lugar "con una temperatura media anual de 20 grados", o "un territorio sin invierno, donde las temperaturas no bajan casi nunca de los cinco grados y cuyas aguas son templadas e invitan al baño". El perfil del litoral granadino es el segundo aspecto más comentado por viajeros y literatos. Es caracterizado también de forma mayoritariamente positiva como "una costa accidentada, bella y excéntrica", una costa donde "su carretera litoral se sube al flanco de la montaña, y desde donde el agua azul de las playas y las caletas es un espectáculo interminable", o "una sucesión de playas y calas de oscuros guijarros, arropadas por la hermosa silueta de sus peñones y acantilados". Un tercer aspecto muy valorado por viajeros y literatos es la gran diversidad interna de sus paisajes litorales, ya que "ofrece atractivas calas y playas enmarcadas en ásperos acantilados y escarpados cabos", combinado con un paisaje agrario único en Andalucía donde "alternan planicies y vegas de gran fertilidad que están ocupadas por cultivos tropicales", y, como telón de fondo un paisaje igualmente único en el sur peninsular: "se contempla el grandioso paisaje de montaña y nieve circundante, cortijos blancos y pueblecitos colgados de sus laderas, feracísimas vegas…".

Junto a ello, las últimas décadas han visto también como se ha desencadenado una auténtica eclosión iconográfica en torno a la Costa de Granada, paralela a la vivida por otros ámbitos costeros andaluces, pero con matices y rasgos propios. En el caso que nos ocupa, se ha ido consolidando un imaginario que nos presenta este ámbito como un vergel, un paraíso cuasi tropical. Ejemplo de ellos son las imágenes emitidas por diferentes documentos audiovisuales de las últimas décadas, tales como *A vista de pájaro, Andalucía es de cine o España, entre el cielo y la tierra*; o en las mostradas por parte de la industria turística, en las cuales la representación de la costa como paraíso y vergel exótico y edénico junto al Mediterráneo es un hecho recurrente.

Un ejemplo elocuente de esta tendencia es la citada serie documental *A vista de pájaro*. Esta serie documental, que aún está presente en el imaginario de muchos españoles, recorre en uno de sus episodios la provincia de Granada, mostrando su diversidad geográfica y paisajística. Una parte del relato gráfico discurre por la Costa de Granada, en un recorrido que empieza sobrevolando una torre almenara y sigue luego planeando entre acantilados por el Mediterráneo. El documento gráfico se detiene posteriormente en el paisaje agrario, con una sucesión de imágenes que muestran el exotismo y belleza de los cultivos subtropicales y de invernadero, todo lo cual es acompañado con el siguiente texto:

No es difícil para un ave. Puede bajar de la cima alpina del Mulhacén a la playa en menos que se tarda en decirlo. La Costa de Granada... Lo primero que choca es lo brusco de la transición; se pasa en el vuelo de lo boreal al trópico. Un poco por debajo de las nieves se cultiva la piña, la caña de azúcar y el chirimoyo. Un viajero dado a la metáfora fácil dijo algo así como que esto era la gema verde en el blanco turbante del sultán.

Otros matices pueden encontrarse en algunos pintores que, como Guillermo Pérez Villalta, han preferido centrar su atención en los acantilados que se extienden entre Maro y Almuñécar. Así, el cuadro *Éxtasis entre La Herradura y Nerja* se nos presenta este reamo costero desde uno de los numerosos belvederes con que cuenta este paisaje agreste y montañoso. Desde este punto observamos en su plenitud el perfil costero, caracterizado por una hermosa sucesión de puntas y acantilados que acoge escondidas ensenadas y calas iluminadas desde una inconfundible luz meridional. Encaramados a los lugares más conspicuos se alzan, altivas, torres almenaras que remiten a un antiguo paisaje fronterizo. En definitiva, desde una atalaya monumentalizada con vasos o balaustres barrocos, el artista nos invita a disfrutar embriagados de la grandeza y belleza de este paraje natural, desprovisto aquí de cualquier connotación de tropicalidad.

Puede decirse que, en líneas generales las representaciones paisajísticas contemporáneas de la Costa de Granada centran su atención de forma prioritaria en el frente litoral, más concretamente en el tramo occidental (entre Las Herradura y Carchuna); y, dentro de este tramo, que se privilegian los núcleos de Almuñécar y Salobreña y el paisaje que los rodea, considerados epítome de la tropicalidad de este paisaje costero.

Sin embargo, no puede obviarse que existen representaciones escasas pero significativas del paisaje del interior de la Costa de Granada. A este respecto, es interesante reseñar un dibujo de Francisco Prieto Moreno realizado en 1952 para ilustrar su libro *Los jardines de Granada*. En él retrata el jardín existente en Vélez de Benaudalla, 12 km al norte de Motril. La belleza que evoca nos remite al tópico del *locus amoenus*, el lugar apartado y amigable donde es posible llevar una vida equilibrada y placentera. El jardín es pues una suerte de síntesis simbólica del conjunto de la Costa de Granada. La imagen resalta la silueta de los cipreses, el escalonamiento de la vegetación, la presencia de la gruta, las montañas que definen un horizonte dominado por la torre almenara que vigila el lugar y recuerda el pasado belicoso de este entorno... Es decir, la Costa de Granada, nuevamente presentada como el Edén, pero utilizando ahora la imagen de un jardín, como metáfora de cómo el autor percibe el conjunto del ámbito.

3.1.2_Percepciones y representaciones actuales

En el proceso de participación ciudadana, la Costa de Granada ha sido normalmente señalada como un espacio de referencia, independiente y con personalidad propia. En lo que se ha producido cierto debate o diversidad de opiniones es en el establecimiento de los límites, acotándose a los municipios situados en el litoral, o bien, adentrándose hacia el entorno que es conocido como la costa interior. La costa de Granada, es el lugar preferido por los granadinos para hacerse con una segunda residencia (Motril, Salobreña y Almuñécar principalmente). Por tanto, la costa es conocida y visitada por buena parte de la población de esta provincia, lo que va a influir mucho en la percepción que tengan de ésta. De alguna manera, es considerada como un territorio propio, caracterizado positivamente por la suavidad de su clima, la riqueza de sus productos y el siempre atractivo mar. A esta valoración no son ajenas algunas actuaciones de las últimas décadas, consideradas muy positivas, como la apertura de la autovía desde la ciudad de Granada hasta Motril. Mientras que otras han sido más bien consideradas como dañinas, habiendo mermado el atractivo de la zona, especialmente la expansión de los invernaderos, frecuentemente a cosa de la desaparición de otros cultivos que antes formaban parte de su identidad, como la caña de azúcar.

En el caso de la población local, identifican su comarca principalmente por sus productos agrarios, más que por sus monumentos o los paisajes característicos. La propia toponimia "Costa Tropical" ya hace referencia a esta realidad. Pero la denominación del ámbito genera controversia, de manera que se recogieron opiniones que se mostraban en desacuerdo con el nombre "Costa Tropical" aludiendo a la falta de antecedentes históricos y el peligro de asociar su comarca a uno solo de sus potenciales, con el que no todos se sienten identificados. Mientras que otra parte de la población costera defiende esta denominación, porque aunque consideran que ha sido asignada desde fuera, se ha convertido en un reclamo publicitario. En general, las representaciones sobre la comarca suelen girar en torno a dos elementos principales: un microclima especial, que permite cultivar unos productos agrarios muy específicos y el sentimiento de atraso con respecto a otras zonas costeras de Andalucía. Es un lugar común culpar de esta situación a las administraciones públicas.

La relación de esta comarca con la agricultura es muy estrecha, el 21% de los trabajadores se dedican al sector agrario, frente al 12% de la media provincial. De hecho, es muy habitual que en los encuentros desarrollados en el seno del proceso de participación ciudadana, se eligiera una foto con plantaciones de chirimoyos como la imagen que mejor representa la comarca. Algunos de los participantes, consideraban que es una zona que se ha olvidado de otros potenciales, viviendo no sólo de espaldas al turismo, sino también al mar. Por tanto, prevalece una visión productivista del territorio, en la que el paisaje queda supeditado a los usos de éste. Así pues, las principales intervenciones que se han producido en el paisaje son percibidas mayoritariamente desde este prisma. La evolución del paisaje está muy vinculada a la de la agricultura, que en las últimas décadas ha ido evolucionando hacia una agricultura intensiva bajo plásticos. La extensión de los invernaderos y de algunos cultivos recientes como las grandes plantaciones de brócolis o lechugas, generan críticas, no por su impacto visual, sino por el uso de insecticidas y el excesivo consumo de agua. Esta visión productivista del territorio explica que sean pocos los que mantengan una postura claramente contraria a los invernaderos ya que son el principal motor económico de la zona. Si bien, se demanda una mayor regulación, especialmente que se instalen en determinados lugares, y que no salpiquen todo el espacio, de forma que no afecten al otro sector clave de la economía de la costa, el turismo. Es decir, lo que se desea no es tanto la limitación de los invernaderos como su ordenación: el paisaje de plásticos no es negativo si está ordenado.

Invernaderos en las laderas. Autores: M. Carmona y L. Porcel

De esta forma, se apuesta por un mayor desarrollo, por lo que la mejora de las infraestructuras es fundamental, mostrándose muy críticos con el retraso en la finalización de la autovía A-7 y la gestión del puerto de Motril. Además, estos gurpos piensan que se necesitan otros equipamientos para el desarrollo del sector turístico, basándose en la idea de que tienen un gran potencial por su ubicación estratégica, clima, etc., pero se quejan de no haber recibido el mimo y la atención necesarias por parte de las administraciones públicas. Sin embargo, para aquellos, que tienen una visión distintiva del paisaje, se han llevado a cabo tantas intervenciones en esta comarca, que el paisaje está tan alterado, que ya no es atractivo, es irrecuperable. Por otro lado, existe una postura intermedia, especialmente por parte de población que tiene alguna relación con el sector turístico, cuya posición se puede resumir en la idea de que el paisaje es también un recurso para explotar y se critican las actuaciones que afean el entorno. Apuestan por la convivencia de un turismo sostenible y la agricultura ecológica, ya que será lo más demandado por la sociedad en los próximos años.

Existe una serie de municipios, popularmente conocidos como de la costa interior, Jete, Otívar, Los Guájares, etc.... en los que también se da un clima subtropical y por tanto, la producción de cultivos de este tipo. Sin embargo, de manera general, han sido menos alterados que las poblaciones más próximas al litoral. Los habitantes de estos pueblos ensalzan la conservación de su patrimonio arquitectónico, de calles típicas andaluzas, pero especialmente su patrimonio natural, como son la Sierra de la Almijara, la Sierra de los Guájares o el Valle del Río Verde. Ideal para un turismo más sostenible, atraído por la tranquilidad de sus municipios y el atractivo de sus paisajes, que huye de las masificaciones vinculadas al turismo de sol y playa. Como consecuencia de este énfasis en la conservación de su entorno, se está demandando el nombramiento de la Sierra de Lújar como parque natural.

Tanto desde una visión interna como externa, la parte más nororiental de la comarca de la Costa no es considera como parte de ésta. Así, los habitantes de estos municipios de la sierra de la Contraviesa, se consideran más cercanos a la Alpujarra, de la que siempre han formado parte. Además de la tradición, sus paisajes, cultivos, o desarrollo socioeconómico son más propios de esta comarca que de la costa. Identifican su zona con una orografía muy abrupta y árida que sólo permite la presencia de algarrobos, encinas, chaparros, coscoja, y el cultivo del almendro y la vid o higueras. A la vez que no se dan los dos elementos principales que en el imaginario de los habitantes más cercanos al litoral han utilizado para definir a su comarca, el cultivo de productos tropicales y el desarrollo del turismo.

Por tanto, si se definen e identifican de forma diferenciada, sus demandas tampoco serán las mismas, aunque existen una serie de elementos comunes. Al echar la vista atrás, los ciudadanos de la comarca costera se lamentan del abandono de la agricultura tradicional de la zona. También se muestran especialmente críticos con la construcción de casas ilegales en suelo rústico, que se han extendido como una plaga, ante la desidia de las administraciones públicas, lo que es valorado como una actitud muy peligrosa, ya que si se hubiesen penalizado algunas de las actuaciones de este tipo, habría tenido un fuerte carácter disuasorio, pero la no intervención ha provocado el efecto contrario, de fomento.

La población más cercana a la línea del litoral, observa como principales amenazas la expansión del cultivo bajo plástico, que acabe dando lugar a una zona similar a la costa almeriense, lo que sería totalmente incompatible con el turismo. Aunque la crisis económica ha frenado la construcción y se han recuperado tierras de cultivo, sigue el miedo a que se urbanicen espacios hasta ahora vírgenes, ante la incapacidad de construir en otras zonas costeras más saturadas, como la malagueña Costa del Sol. Además, la escasez de trabajo justifica cualquier desmán, por lo que la población estará más dispuesta a permitir intervenciones que supongan un deterioro de su espacio, en aras de la creación de empleo. Por eso algunos esperan la recuperación de la construcción, y no ven con malos ojos los invernaderos, porque aunque tengan algunos efectos negativos, lo más importante es que demandan mano de obra y generan riqueza.

La población de los municipios de la Contraviesa presenta otras inquietudes y demandas. También se quejan del impacto visual de los invernaderos, pero especialmente por el uso de insecticidas y otras prácticas, que están destruyendo su entorno, incluso le achacan la escasez de lluvias y el robo de agua. Se consideran los más afectados por los invernaderos ya que reciben sus consecuencias negativas, pero no los beneficios. La economía de la zona de la Contraviesa está muy ligada al cultivo de la vid y del almendro, pero la escasa rentabilidad de estos productos, unida a la escasez de población joven, provoca el abandono de muchas tierras de labor, y con ellas, el de caminos rurales, acequias, balates, etc. Otro de los problemas señalados es

la reducción de la ganadería. Apenas quedan pastores, porque son muchas las condiciones impuestas por las administraciones, que no reconocen la importante labor del ganado en la limpieza o abono de los terrenos forestales, etc. Tampoco se ha desarrollado el turismo, por lo que sus habitantes temen que su comarca siga perdiendo población.

En general, predomina una visión optimista para el futuro de la zona. Aquellos con una visión más cercana al territorio como recurso, consideran que esta situación puede cambiar y con el aumento de las infraestructuras e inversiones, el desarrollo de la zona será mayor, porque tienen un gran potencial para explotar. Mientras que para otros, aunque hay lugares que son irrecuperables y es muy tarde para controlar los principales impactos de la zona (los invernaderos y las construcciones ilegales de cortijos, que además han supuesto el cerramiento de muchos lugares antes transitables) el haber ocupado un lugar secundario a nivel provincial o andaluz, es visto como una oportunidad, ya que se han mantenido algunos espacios bastante vírgenes. Y la sociedad cada vez parece demandar más espacios de este tipo para el turismo o para la producción de productos ecológicos. Además, confían en que la mentalidad de la población extranjera residente, que suele ser menos productivista, vaya calando en la población autóctona, sobre la importancia de conservar y valorar su entorno, sus paisajes.

"- Esto está sin explotar, esto es un atractivo, pues un atractivo que está sin potenciar. Esto es progreso, esto es desarrollo, esto es respeto al medioambiente,..." (Grupo de discusión con población local. Costa de Granada).

Vistas de La Herradura desde Cerro Gordo . Autores: M. Carmona y L. Porcel

3.2_Establecimiento del carácter paisajístico del área

La costa granadina está delimitada al norte por una serie ininterrumpida de formaciones montañosas cuya altitud media de es 1500 metros: las más occidentales (Sierras de Tejeda y Almijara, Cázulas, Chaparral y Guájares) tienen una orientación noroeste-sureste mientras que las más orientales (Lújar, Contraviesa) se alinean de este a oeste. Las occidentales son más agrestes debido a que la red hidrográfica ha actuado sobre materiales deleznables sobre pendientes pronunciadas y valles encajados. Así, por ejemplo, cuando el río Guadalfeo recibe a su afluente el río de la Toba se genera un cañón fluvial de elevadas pareces verticales llamado Tajo de los Vados. Las sierras orientales tienen formas más pesadas, siendo características las cimas alomadas con barrancos estrechos perpendiculares a la costa. Este conjunto de alineaciones montañosas tiene también un importante papel climático, pues protegen a la costa de los fríos vientos del norte. De ello deriva el contraste el clima mediterráneo subtropical de la franja costera y de los valles, el más extendido, y el clima continental mediterráneo de las áreas serranas, a lo que se añade por el clima mediterráneo subdesértico en el extremo oriental de la franja litoral.

Los asentamientos que aquí pueden encontrarse son el producto de la inseguridad de la costa tras la desaparición del reino nazarí de Granada. En la franja litoral tan sólo perduraron los castillos y lugares fortificados, como Almuñécar y Salobreña, situados al lado del mar. Mientras, fueron apareciendo creciendo, numerosas núcleos emplazadas a mitad de ladera de las serranías, o a su pie, a cierta distancia de la línea de costa, Abandonando el litoral a la ganadería, que pastaba en los aluviones pantanosos de los deltas fluviales, los cristianos viejos que sustituyeron a los moriscos expulsados después de la rebelión de 1569, talaron los antiguos bosques de encinas, pinos y robles, naciendo un secano cerealista y, en menor escala, vitícola, con un hábitat en pequeños núcleos de población concentrada, tales como Itrabo, Otívar, Molvízar o Gualchos.

Al sur de estos núcleos, la costa se caracteriza además por tener un borde costero abrupto ya que la gran mayoría de sus alineaciones montañosas se enclavan muy próximas al mar, generando en muchos casos acantilados rocosos. Los deltas y desembocaduras de la red hidrográfica han desarrollado los escasos espacios llanos de la costa. De esta forma, los ríos Guadalfeo (el más extenso), Verde y Jate, junto con sus llanuras aluviales, completan el borde litoral.

Entre La Herradura y Carchuna, la costa granadina acoge actividades muy diversas, siendo por ello uno de los ámbitos litorales más complejos de Andalucía. Si nos ceñimos a la incidencia del turismo, encontramos tipologías muy diversas: la oferta hotelera y residencial, a través de edificaciones paralelas a la línea de costa, alterna con las urbanizaciones y las promociones inmobiliarias, algunas de ellas aunando vivienda turística y campos de golf; los llamados cultivos subtropicales conviven con los cultivos bajo plástico, que se presentan bien formando concentraciones, o bien de forma dispersa. Cabe añadir la diversidad de la trama histórica de asentamientos: núcleos interiores, las acrópolis de Almuñécar y Salobreña, o la ciudad de Motril, que ha generado un espacio portuario propio, además de sus propios desarrollos residenciales y productivos.

Una vista representativa de todo ello es la que se obtiene desde la N-340 poco antes de llegar a Salobreña. Vemos la extensa llanura deltaica del río Guadalfeo sobre la que se ha desarrollado una fértil vega que envuelve al Cerro de Salobreña, una isla que conectó con la tierra firme a finales del Neolítico. Los abundantes materiales detríticos que este río fue erosionado a lo largo de su cuenca se depositaron en su desembocadura al Mediterráneo, creando esta extensa llanura aluvial en la que quedó incorporado el promontorio rocoso de origen calizo. A una altura de 110 m se asienta el núcleo de Salobreña, ocupando la vertiente de perfil más suave, mientras su castillo de origen árabe se sitúa en la zona más abrupta que funciona a modo de muralla, contribuyendo ambos a potenciar este hito en el paisaje aplanado de la zona. En estos últimos años, la desaparición del cultivo de la caña de azúcar, la sustitución de los cultivos hortícolas tradicionales por otros más rentables, como los subtropicales o los cultivos bajo plástico, el crecimiento industrial o las construcciones diseminadas, han cambiado drásticamente la fisonomía de la vega. Por su parte, el único testigo que queda del cultivo de la caña de azúcar en la comarca es el numeroso patrimonio industrial (azucareras, chimeneas). En cuanto a la presión urbanística, queda reflejada en la sucesión de urbanizaciones a lo largo del borde litoral, entre las que podemos divisar las ubicadas junto al paseo marítimo de Salobreña, la de Playa Granada y las de Torrenueva, en el término de Motril, todas ellas impulsadas por la expansión de la segunda residencia.

A partir de Castell de Ferro, el paisaje se simplifica enormemente, dominado por la Sierra de la Contraviesa. Es éste un paisaje litoral abrupto, en el que los barrancos caen hacia el mar esporádicamente interrumpidos por pequeñas vegas. Es también un paisaje árido, en el que el peculiar comportamiento de los materiales dominantes, muy ásperos y secos (calizas de la Sierra de Lújar y micaesquistos de la Contraviesa), incide en el aumento de la aridez atmosférica respecto al resto de la Costa Granadina. Por otra parte, al igual que en el sector occidental, los deltas y desembocaduras de los irregulares cursos aluviales (Gualchos, Albuñol y Huare) han desarrollado los escasos espacios llanos de la costa; algunos de ellos, como la rambla de Gualchos, han sido ocupados intensivamente por los cultivos bajo plástico.

Al igual que en el sector occidental, tras la rebelión morisca de 1568-1570, el poblamiento costero devino prácticamente inexistente, debido al peligro que representaba la piratería berberisca. Los principales asentamientos se situaban en la ladera meridional de la Contraviesa, pero en puntos alejados de la costa, mientras que la franja litoral era ocupada por una densa red de torres vigía y fortificaciones. Una vez desaparecido el riesgo de ataques piratas fue posible el desarrollo de asentamientos propiamente litorales. Es el caso del actual Castell de Ferro, formado en torno a 1760, alrededor de una fortificación conocida con ese mismo nombre.

Otro rasgo definitorio de la Contraviesa es la práctica desaparición del monte y el matorral mediterráneo. Ello tiene su origen en la intensa roturación desarrollada aquí a finales del siglo XVIII y durante todo el XIX, de la cual surgió un paisaje agrario dominado por el aprovechamiento cerealista y los cultivos arborescentes mediterráneos (almendros, higueras y vides). En las últimas décadas, han emergido nuevas actividades, que dejan su impronta en el paisaje, destacando la hostelería dentro de Castell de Ferro y los cultivos bajo plástico, tanto en la vega como en las laderas de la Contraviesa. Sin embargo, el paisaje es más diverso de lo que parece: conviene distinguir entre el angosto frente litoral, las laderas de la sierra y las citadas ramblas de Gualchos y Albuñol. Aun así, puede decirse que la simplicidad de este paisaje es la contrafigura de la complejidad e incluso abigarramiento del tramo occidental. La Contraviesa es un paisaje mucho más inteligible pero también mucho más frágil. Ello se hace patente por ejemplo en la rambla de Albuñol, donde los cultivos bajo plástico generan una contaminación visual omnipresente y de difícil solución.

Sorvilán. Autores: M. Carmona y L. Porcel

3.3_ Valores y recursos paisajísticos

Valores escénicos, estéticos o sensoriales

- La sucesión de cuencas visuales cerradas y abiertas, derivadas de la variedad de geoformas litorales: acantilados, cabos y puntas, sierras que descienden en el Mediterráneo, ensenadas y llanuras aluviales.
- La carretera A-4050, entre El Padul y Almuñécar, en su tramo correspondiente a la costa granadina, que permite apreciar los paisajes de la Sierra de Almijara y el valle del río Verde, así como las imágenes de conjunto de Lentegí, Otívar y Jete.
- Las cuencas visuales cerradas de las vegas de la Contraviesa, Gualchos y Albuñol, que introducen un elemento de diversidad paisajística en un paisaje monótono.
- El brusco cambio de paisaje que supone la llegada a Castell de Ferro desde el este, cuando hace su irrupción la Sierra de la Contraviesa y su frente litoral.
- La carretera N-340 en aquellos tramos en los que discurre por áreas de relieve abrupto y junto a la línea de costa: entre la Herradura y Almuñécar, y a partir de Castell de Ferro.

Valores naturales y ecológicos

- Los relieves característicamente alpinos de la sierra de la Almijara y su prolongación hacia la sierra del Chaparral, incluyendo las cumbres más elevadas y agrestes y sus pronunciadas pendientes sobre valles encajados.
- Las condiciones ecológicas que hacen posible los cultivos llamados subtropicales: condiciones climáticas de gran benignidad, calidad de los suelos en las vegas del Guadalfeo o el río Verde y abundancia de recursos hídricos.
- Los acantilados entre La Herradura y Almuñécar hoy protegidos con la figura de paraje natural (Acantilados de Maro-Cerro Gordo)
- La masa forestal y de matorral de Sierra de Lújar, formada por chaparral y ocasionalmente por espinal en las zonas de cumbres y el pequeño alcornocal de Sierra del Jaral.

El Conjunto en primer término, Sierra del Jaral con los aerogeneradores y al fondo, Sierra de Lújar. Autores: M. Carmona y L. Porcel

- Los pinares de la Sierra de Almijara y los Guájares.

Valores históricos y patrimoniales

- Las imágenes de conjunto de Almuñécar y Salobreña, que evocan la gran antigüedad y la compleja historia de ambos asentamientos.
- La trama de edificios castrales litorales posterior a la conquista, tanto las torres atalaya del siglo XVI como las fortificaciones del siglo XVIII.
- El paisaje agrario del valle medio del río Verde, formado por aterrazamientos agrícolas, pequeños núcleos (Lentegí, Otívar y Jete) y poblamiento disperso.
- La tradición vitícola de la Sierra de la Contraviesa, que aún se mantiene a pesar de haber disminuido su importancia.
- El patrimonio industrial de Motril, formado por sus fábricas de azúcar, testimonio de una actividad fundamental durante los últimos 1000 años, hoy prácticamente desaparecida.

Azucarera Nuestra Señora del Pilar (Motril). Autor: Laura Porcel

Valores simbólicos e identitarios

- La denominación "costa subtropical", que, aunque incorrecta geográficamente, revela la búsqueda de una identidad propia basada en el clima y en ciertos atributos del paisaje.
- La conciencia patrimonial existente en los pequeños asentamientos de Los Guájares y el valle del río Verde, tanto de su paisaje urbano como de los paisajes de alto valor ecológico (Sierra de la Almijara y Sierra de los Guájares)
- La conciencia identitaria de los habitantes de la Contraviesa, que se consideran, en función de su historia y de su paisaje, parte integrante de la Alpujarra.
- El valor de los edificios castrales como elemento de identificación a nivel local, tal como ocurre, por ejemplo, con el castillo de Castell de Ferro.
- La tradición iconográfica reciente en torno a la imagen de conjunto de Salobreña, que opera como reclamo turístico y como elemento de identificación local.

4_DIAGNÓSTICO Y ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN

4.1_Diagnóstico general del paisaje

4.1.1. Potencialidades

- El alto nivel de protección del extremo occidental de la Costa granadina, materializado en el parque natural Sierra de Almijara y en el paraje natural Acantilados de Maro-Cerro Gordo.
- El potencial escénico de algunas carreteras, entre las que destacan la A-4050 y la N-340 en los tramos que discurren junto al mar.
- La diversidad de emplazamientos de los núcleos de población tiene un gran potencial en relación con la sensibilización y educación paisajística.
- Los procesos de patrimonialización relacionados con los edificios castrales. Ejemplo de ello son la importancia que tiene de Castell de Ferro para la población local o el previsto Centro de Interpretación de las Defensas de la Costa Granadina.
- La existencia de identidades territoriales muy marcadas en los cuales los aspectos patrimoniales y paisajísticos están muy presentes: Los Guájares, valle del río Verde, Costa Tropical, La Contraviesa. Cada una de ellas puede ser la base para poner en marcha procesos de patrimonialización del paisaje de carácter supralocal.
- Las iniciativas recientes emprendidas en Motril orientadas a patrimonializar el cultivo de la caña de azúcar y la fabricación de azúcar: Mueso Preindustrial de la Caña de Azúcar y el Museo del Azúcar Fábrica del Pilar.
- La existencia, en los municipios de Motril, Salobreña y Motril, de una cierta visión prospectiva del paisaje, en la que una parte de la sociedad apuesta por el turismo sostenible y la agricultura ecológico y en la que se considera el paisaje como un recurso más que no debe ser agredido.

4.1.2. Amenazas

- Los cultivos (subtropicales y bajo plástico) se implantan bajo patrones preestablecidos que no tienen en consideración las características intrínsecas de la Costa, lo cual conlleva una acusada simplificación y estandarización del paisaje.
- Las infraestructuras viarias recientes se implantan con un bajo nivel de consideración del medio y de integración paisajística en el mismo.
- La masa forestal, incluso en lugares abruptos y de difícil acceso, se encuentra amenazada por diversas dinámicas: expansión urbana, cultivos subtropicales, cultivos bajo plástico e infraestructuras.
- Se asiste a un proceso de urbanización de "segunda línea de playa", que implica el surgimiento de edificios con alturas, formas y tipologías inusuales, aparición de urbanizaciones vinculadas a campos de golf, proliferación de atraques y puertos deportivos, concentración de comercios y usos hosteleros y aparición de grandes centros comerciales.
- El proceso de abandono agrícola es especialmente importante en las laderas que vierten a la rambla de Gualchos.

- Existe, especialmente en el sector occidental, un sentimiento de atraso con respecto a otras zonas costeras de Andalucía y una aspiración a homologarse con las mismas.
- Prevalece una visión productivista del territorio, en la que el paisaje queda supeditado a los usos de éste, lo cual implica que las intervenciones y las dinámicas recientes tiendan a valorarse desde ese prisma.
- Existe un notable desequilibrio entre las representaciones paisajísticas del sector occidental y las dedicadas a la Contraviesa, víctima de una situación de "invisibilidad paisajística", que sólo muy recientemente comienza a paliarse. Ello resta oportunidades a los procesos de patrimonialización de vistas paisajísticas o de atributos del carácter.

4.2_Definición de objetivos de calidad paisajística

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Unos paisajes de acantilados que conserven sus cualidades estéticas y escénicas actuales, así como sus valores naturales y culturales.
- Una sierra de la Contraviesa en la que se ponga en valor su potencial como mirador, tanto hacia el litoral como hacia la Alpujarra Alta.
- Una sierra de la Contraviesa objeto de una figura de protección que preserve los rasgos esenciales de su paisaje y de sus formas tradicionales de aprovechamiento del medio.
- Una red de carreteras paisajísticas o escénicas (A-4050, N-340) que operen como potente dispositivo de sensibilización paisajística.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Unas imágenes de conjunto de Almuñécar y Salobreña que preserven sus rasgos básicos y que operen como elementos de identificación para las sociedades locales.
- Una red de torres vigía y fortificaciones que mantengan sus condiciones de visibilidad desde su entorno y que operen como elementos de identificación para las sociedades locales.
- Unas entradas a los núcleos rurales en las que sea posible apreciar e identificar los principales elementos de su imagen de conjunto.
- Un patrimonio industrial de la Vega de Salobreña-Motril bien conservado, puesto en valor y convertido en elemento de identificación local.

III. Cualificación de paisajes asociados a actividades productivas

- Una vega de Salobreña-Motril en la que los diversos de usos del suelo contribuyan a un paisaje litoral complejo, ordenado y equilibrado entre urbanización, industria, agricultura tradicional y agricultura bajo plástico.
- Unos paisajes del valle medio del río Verde en los que los pequeños núcleos, el poblamiento disperso y terrazas y continúen siendo los atributos clave del carácter.
- Unos paisajes agrarios de la Contraviesa que mantengan sus bases productivas y se alejen de la amenaza de la despoblación y el abandono.

IV. Cualificación y mejora paisajística de las infraestructuras

- Una red de carreteras e infraestructuras viarias cuyos impactos visuales sean mitigados por medidas correctoras, especialmente orientadas a la integración paisajística con su entorno.

Bibliografía de referencia

- ALCALDE RODRÍGUEZ, F. (Coord.) (2006): *"La Sierra de Lújar"*. Monografías ambientales de la costa granadina 4. Ed. Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Motril.
- ALCALDE, F.; FLORIDO, F.; GALLEGOS, F.; MADRONA, M.T. y PÉREZ, J.M. (2003): *"El karst de Calahonda"*. Cuadernos Ambientales 3. Ed. Concejalías de Medio Ambiente y Educación del Ayuntamiento de Motril.
- CAMACHO OLMEDO, M.T. (1995): "Cartografía de los paisajes erosivos de la Sierra de la Contraviesa (provincias de Granada y Almería)". Ed. Universidad de Granada.
- MALPICA CUELLO, A.(1994): "*La costa de Granada en época medieval. Oblamiento y territorio"*. Ed. Ayuntamiento de Motril.
- MOLINA ABRIL, J.A. (1989): *"Estado actual de la flora litoral"*. Anuario de Estudios de la costa granadina, nº1. Ed. Centro Cultural de la General de Motril.
- RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (1985): *"Granada: medio físico y desarrollo"*. Ed. Universidad de Granada.
- VALLE, F., MADRONA, M.T. y SALAZAR, C. (1993): "Algunas formaciones boscosas del sudeste de la Península Ibérica: los alcornocales del Haza del Lino (La Contraviesa) y de la Sierra del Jaral (Lújar)". Congreso Forestal Español, Tomo I. Ed. Xunta de Galicia.

Los Guájares. Autores: M. Carmona y L. Porcel

Barranco del río Verde. Autores: M. Carmona y L. Porcel

LA CALETA DE SALOBREÑA

Costa de Granada

GR-13

Castillo de Salobreña

La Villa de Salobreña y su fortaleza se encuentran situados en el punto más alto del promontorio rocoso, una localización estratégica ya que desde aquí se controlaba el litoral y su entorno. En época nazarí (siglos XIII-XV) este núcleo costero alcanzó una gran importancia, al servir de residencia veraniega a la familia gobernante. En 1985 es declarado Bien de Interés Cultural.

Ciudad de Motril y su Puerto

Motril es la segunda ciudad en importancia en la provincia de Granada tras la capital. Situada en el borde noreste de su vega, esta cabecera comarcal ejerce un papel de centro funcional y de equipamientos y servicios a nivel subregional. Con la finalización de la A-7 y la A-44 se impulsará la accesibilidad entre las capitales de provincia (Granada, Málaga, Almería) por la costa y el esperado desarrollo logístico del Puerto de Motril, considerado de interés general del Estado.

Desembocadura del rio Guadalfeo

Antes de las obras de encauzamiento de este río, en 1970, eran frecuentes las grandes avenidas de carácter torrencial y las inundaciones que modificaban el trazado del cauce y su desembocadura. Las proximidades de las márgenes del Guadalfeo estaban continuamente encharcadas, por lo que se construyó un sistema de "madres" (acequias) para poder desaguar y mejorar el drenaje de la zona.

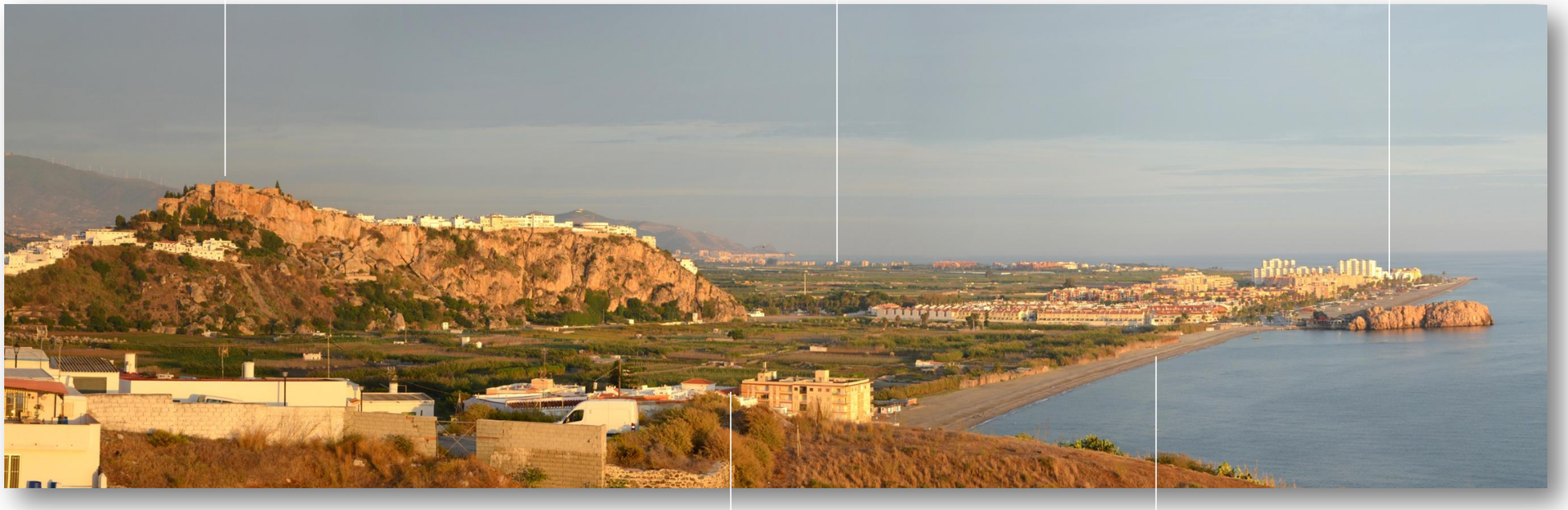

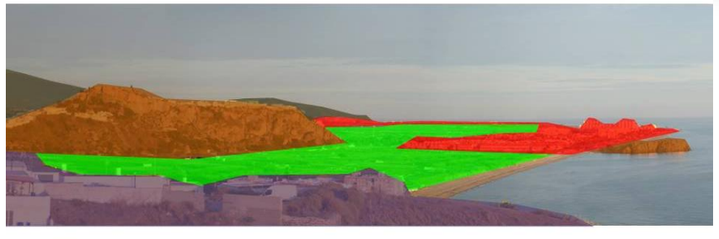

Pedania de La Caleta

Este pequeño anejo situado en las inmediaciones de Salobreña se define por su condición de pequeña población de pescadores y por la ubicación en 1861 de la segunda factoría azucarera instalada en la vega de Motril-Salobreña. La fábrica de Nuestra Señora del Rosario está catalogada como Lugar de Interés Etnológico desde 2008. El importante patrimonio histórico legado por el azúcar y el sostenimiento de modos de vida ya relegados por el paso del tiempo, colma de significados a este lugar.

Dinámica litoral

Es evidente la disimetría en la línea de costa marcada por el Peñón de Salobreña. A su izquierda, la playa de la Guardia se encuentra más expuesta a la dinámica litoral y tiene menor espesor de arena mientras que a la derecha del Peñón, la playa de la Charca es más amplia por encontrar mayor protección frente al oleaje.

Principales características paisajísticas

La vista que se obtiene desde la CN-340 corresponde a la extensa llanura deltaica del río Guadalfeo sobre la que se ha desarrollado una fértil vega que envuelve al Cerro de Salobreña, una isla que conectó con la tierra firme a finales del Neolítico.

Los abundantes materiales detríticos que este río fue erosionado a lo largo de su cuenca se depositaron en su desembocadura al Mediterráneo, creando esta extensa llanura aluvial en la que quedó incorporado el promontorio rocoso de origen calizo. A una altura de 110 m se asienta el núcleo de Salobreña, ocupando la vertiente de perfil más suave, mientras su castillo de origen árabe se sitúa en la zona más abrupta que funciona a modo de muralla, contribuyendo ambos a potenciar este hito en el paisaje aplanado de la zona. El alveolo de vega que se aprecia en el primer plano de la fotografía, La Caleta, es donde mejor se conserva la agricultura tradicional de la costa. En estos últimos años, la desaparición del cultivo de la caña de azúcar, la sustitución de los cultivos hortícolas tradicionales por otros más rentables, como los subtropicales o los cultivos bajo plástico, el crecimiento industrial o las construcciones diseminadas, han cambiado drásticamente la fisonomía de la vega. Por su parte, el único testigo que queda del cultivo de la caña de azúcar en la comarca es el numeroso patrimonio industrial (azucareras, chimeneas).

La presión urbanística en este espacio queda reflejada en la sucesión de urbanizaciones a lo largo del borde litoral, entre las que podemos ver las ubicadas junto al paseo marítimo de Salobreña, la de Playa Granada y las de Torrenueva, en el término de Motril. Todas ellas impulsadas por la expansión de la segunda residencia.

En el extremo izquierdo de la imagen asoma un sector del Cerro de la Fuentecilla y El Conjuro que, junto a la Sierra de Lújar, la Sierra de los Guájares y la Sierra de Cázulas constituyen un verdadero abrigo orográfico para una zona que disfruta de unas condiciones térmicas excepcionales.

LA CALETA DE SALOBREÑA

Costa de Granada

1

2

3

4

5

1. Vistas de las Sierras de Cázulas y Entresierras, desde la carretera paisajística "de la Cabra".

2. Vista del núcleo de Vélez de Benaudalla, dominando el curso del río Guadalfeo y su vega. Como fondo escénico, el pico del Caballo (Sierra Nevada).

3. Entorno del Río Verde, ocupado completamente por cultivos subtropicales de aguacates.

4. Barranco de Los Yesos desde la carretera a Sorvilán, ejemplo del paisaje agrario de la Contraviesa litoral.

5. Panorámica de Castell de Ferro y su castillo, situados en la rambla de Gualchos.

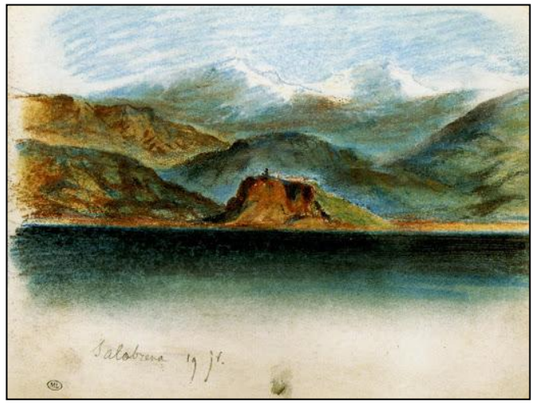

Eugène Delacroix, [Vista de la costa de Salobreña desde el mar], 1833.

"Las playas son lugar de arribo de muchas naves mercantes y sus arenales inútiles reciben cada invierno la visita de gran número de ganados extraños...
En la playa de Salobreña, dicen los naturales que se ha retirado el mar unas 200 varas y en este espacio cultivan marjales de habichuelas, tomates y pimientos. Junto a ellos hay chozas que sirven a la Guardia, para elaboración de sal y como almacenes de vinos."
DE ROJAS CLEMENTE RUBIO, SIMÓN (1777-1827). Viaje a Andalucía. Historia Natural del Reino de Granada (1804-1809).

"En la conjunción de las dos grandes sierras, la Nevada y Almijara, y sobre las ramificaciones que de ellas se desprenden y bajan hacia el Sur, forma, al abrigo de estas mismas ramificaciones, la extensa llanada de Motril y los senos de Carchuna y Almuñécar, perfectamente resguardados de la acción maléfica del Norte y expuestos al benéfico influjo del sol de mediodía, cuyos rayos, reflectados por los laderas de las montañas, elevan su temperatura a mayor calor que la costa vecina de África, si bien las brisas del mar la suavizan notablemente en verano. Se encuentran por doquiera multitud de plantas tropicales, y en las vegas de Motril y Almuñécar la caña de azúcar y en particular el algodón y el añil, plantas excepcionales en la costa andaluza."
MADOZ, PASCUAL. Diccionario geográfico estadístico histórico de la provincia de Granada (1845-1850)

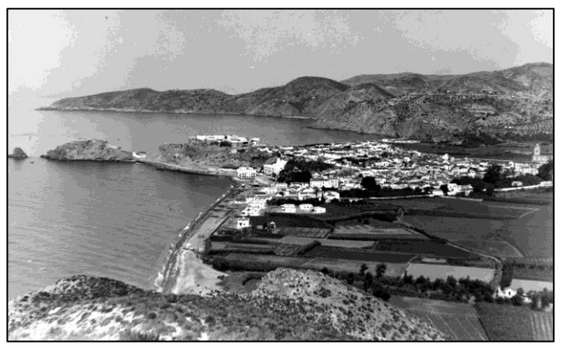

Anónimo, [Almuñécar], 1910.

V_OBJETIVOS, CRITERIOS Y RECOMENDACIONES PARA LA INTEGRACIÓN DEL PAISAJE

INDICE PARTE V

5.1_Objetivos de calidad paisajística de la provincia de Granada.....248
5.1.1_Ámbito de Altiplanicies de Huéscar y Baza.....248
5.1.2_La Meseta y Hoya de Guadix y el Marquesado del Zenete.....249
5.1.3_ Los Montes y Montefrío.....250
5.1.4_Ámbito de Loja y Alhama.....251
5.1.5_Área metropolitana y Vega de Granada.....252
5.1.6_Sierra Nevada, Alpujarra y Valle de Lecrín.....253
5.1.7_Costa de Granada.....254

5.1_OBJETIVOS DE CALIDAD PAISAJÍSTICA DE LA PROVINCIA DE GRANADA

5.1.1_Ámbito de Altiplanicies de Huéscar y Baza

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Unos paisajes que mantengan la singularidad y diversidad de los hábitats propios del Altiplano, comportándose como uno de los enclaves más importantes de distribución de las comunidades esteparias, en donde se hayan recuperado algunas de las especies más características que hoy se encuentra amenazadas.
- Unas altiplanicies en las que sea posible la conexión entre poblaciones, comunidades y ecosistemas de interés biológico a partir de corredores que permitan tanto el movimiento dentro del contexto de la llanura como el contacto entre las sierras de su periferia.
- Unos paisajes que cuenten con importantes cautelas de protección en la medida en que exista un alto porcentaje de su superficie declarada, bien como Parque natural -incluyendo algún sector de la llanura esteparia- bien como Paraje, Monumento o microrreserva, afectando especialmente a los espacios de monte público.
- Un espacio en donde los procesos de erosión-desertificación estén controlados por efecto de la restauración vegetal, de modo que no se vea comprometida la conservación de la biodiversidad y del suelo, y en donde las superficies reforestadas con árboles se limiten a los piedemontes y sierras.
- Unas masas boscosas abundantes en especies autóctonas capaces de sostener la tradicional multifuncionalidad de los usos del monte y con altos niveles de naturalización de las zonas que fueron reforestadas, presentando una densidad de árboles más acorde a los patrones naturales y unos perímetros sin perfiles lineales.
- Unas llanuras cultivadas que permitan el sostenimiento de hábitat de especies esteparias y la existencia de criptohumedales o saladares, pequeñas charcas y fuentes, en tanto que éstos constituyen anomalías paisajísticas que sostienen vegetación freatófila y se configuran como importantes refugios para la fauna.
- Unos ríos que tengan asegurado el caudal ecológico y mantengan bosques galería y sotos de ribera como importantes elementos de diversificación de los paisajes esteparios.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Un patrimonio etnológico bien conservado y rehabilitado asociado a los puntos de agua y a su uso tradicional con elementos tan originales como los canalizos o pozos de los sectores más áridos, así como todo un catálogo de elementos dispersos tales como fuentes, acequias, azudes, aljibes o abrevaderos.
- Unos paisajes improntados por obras hidráulicas que se mantengan como memoria de los proyectos históricos de transformación del territorio y el paisaje en relación con el control del agua en el sureste peninsular, y de entre los cuales destacaría el Canal de Carlos III.
- Una red de asentamientos consolidados y reconocibles como elemento destacado de la estructura del paisaje en tanto que ésta es fruto de un proceso histórico de asentamiento y ordenación de usos en el territorio que responde al papel de dicho territorio como espacio de conexión entre el Levante Peninsular y el Alto Guadalquivir
- Un patrimonio arqueológico de asentamientos calcolíticos, del Argar, íberos y romanos, algunos de los cuales constituyen potentes atalayas e hitos visuales como el de Castellón Alto, que mantenga un buen estado de conservación, contribuya decisivamente a la cualificación del paisaje y añada argumentos de identidad al territorio.
- Unos centros históricos como los de Baza, Huescar, Puebla de Don Fadrique o Castril, cuyos elementos arquitectónicos e histórico-artísticos más destacados como iglesias parroquiales o palacios renacentistas y barrocos estén rehabilitados y constituyan un potente argumento para articular una serie de itinerarios interpretativos en conexión con otros elementos patrimoniales tales como ermitas, castillos o atalayas que se dispersan por el territorio.

III. Cualificar los espacios urbanos

- Unos paisajes urbanos que valoricen los elementos definitorios de la arquitectura popular manteniendo sus rasgos tradicionales frente a la descaracterización que afecta a muchas poblaciones, y poniendo énfasis en las construcciones trogloditas, tanto en su vertiente de alojamiento turístico como de vivienda.
- Unas vegas periurbanas en donde la densidad de viviendas y otras construcciones no comprometa el carácter agrario del paisaje, manteniéndose la minuciosa trama parcelaria y la heterogeneidad de los cultivos frente al domino o estandarización que impone el olivar.

IV. Cualificación de paisajes asociados a actividades productivas

- Unos agrosistemas fundamentados en formas de cultivo y ganadería respetuosos con las rigurosas condiciones ambientales reinantes, a partir del mantenimiento o reformulación de prácticas tradicionales o de nuevas fórmulas de producción ecológica que aseguren la viabilidad de las explotaciones.
- Unas superficies de regadío hortícola limitadas en su extensión a la disponibilidad de recursos hídricos, cuyas prácticas no deterioren la calidad de las aguas superficiales y subterráneas, y que cuiden las instalaciones asociadas a la extracción y distribución del agua para minimizar el impacto visual de las mismas, al mismo tiempo que sean mayoritariamente practicados al aire libre y no bajo plástico. Las superficies regadas nunca invadirían enclaves de especial importancia para el sostenimiento de ecosistemas valiosos.
- Unos montes públicos ordenados para dar cobertura a la multiplicidad de usos y funciones que éstos pueden desarrollar -explotación de recursos maderables y no maderables, uso público, etc.- sin menoscabo de la biodiversidad de estos ecosistemas forestales.
- Unas instalaciones turísticas asociadas a las peculiaridades del paisaje rural y el trogloditismo de la zona que mantengan la autenticidad de las casas cueva, los cortijos o los molinos y que constituyan en si mismas elementos para la interpretación de un paisaje construido por el hombre sobre la base de la adaptación a un medio que resulta peculiar en el contexto regional y europeo.

V. Cualificar las infraestructuras de transporte, energía y telecomunicaciones

- Unas infraestructuras de energías renovables planificadas globalmente que tengan un impacto paisajístico mínimo, en la medida de que ocupen espacios con un acceso visual lo más limitado posible y no se extiendan a partir de unidades dispersas que contribuyan a una contaminación difusa, afectando simultáneamente a un gran número de unidades de paisaje.

VI. Potenciar la sensibilización, la educación y la formación en materia de paisaje

- Unos altiplanos cuya imagen se asocie a la singularidad de las estepas semiáridas andaluzas, la riqueza arqueológica y los espacios naturales protegidos de las sierras, apoyada en un conocimiento profundo de los paisajes y sus valores, así como en la asociación de las iniciativas locales de desarrollo al argumento del patrimonio natural y cultural.

Identidad

- Se resalta como atributos la singularidad, idiosincrasia y los contrastes de sus paisajes.
- Riqueza cromática de los paisajes locales.
- Comarca rural, agrícola y ganadera.
- Percepción de ser un lugar relegado, especialmente por parte de las administraciones públicas.
- Hitos: hábitat troglodita, poblamiento disperso, La Sagra, Sierra de Baza, Cerro del Jabalcón, embalse del Negratín

Procesos

- Percepción de lentitud en los cambios, debido al escaso desarrollo socioeconómico de la zona, no a una protección dirigida.
- Creciente despoblación y abandono de patrimonio urbano.
- Revalorización y rehabilitación de las casas-cuevas, seña de identidad de la comarca.
- Extensión de construcciones ilegales en suelo rústico, especialmente en las zonas de vega.
- Abandono de la actividad ganadera extensiva, elemento de identidad.
- Impacto de los cultivos intensivos de regadío, "murcianos".
- Degradación y pérdida de identidad de los entornos periurbanos: nuevas construcciones, instalaciones y equipamientos.
- Abandono o desatención de muchas tierras de labor y todo el universo agrario: cortijos, caminos rurales, acequias, lindes, etc., o las tradicionales cortijadas y alquerías.

Aspiraciones

- Conservación y protección de la diversidad y prácticas tradicionales en las actividades agropecuarias.
- Maximizar la integración de las grandes infraestructuras en el paisaje, especialmente demandada en el caso de los embalses.
- Control de la urbanización ilegal.
- Promover unos paisajes urbanos de calidad, propiciados por la conservación y rehabilitación del patrimonio arquitectónico, especialmente en Baza.
- Fomento del conocimiento, la conciencia y la participación de la población local en la gestión del paisaje.
- Fortalecer las tareas de recuperación patrimonial y explotación sostenible de cuevas y yacimientos arqueológicos.
- Conseguir la declaración de Parque Natural de la Sierra de la Sagra y Sierra Seca.
- Salvaguardar las secuoyas como seña de identidad de la zona.
- Puesta en valor y protección de los badlands.

5.1.2_La Meseta y Hoya de Guadix y el Marquesado del Zenete

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Unos paisajes de malas tierras cuya singularidad y valores sean reconocidos y tutelados por una figura de protección, en especial por su aportación a la diversidad geológica de Andalucía en general y de la provincia de Granada en particular.
- Unas cubiertas naturales restauradas allí donde sea necesario, mediante masas forestales donde coexistan especies arbóreas diversas en combinación con el matorral noble mediterráneo.
- Unas masas forestales de repoblación cuya inicial regularidad se vaya difuminando por efecto de las entresacas y aclarados y por la propia evolución natural.
- Unos paisajes de montaña media en los que se combinen las masas forestales naturales con las estructuras agrícolas tradicionales, tales como acequias, bancales o balsas.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Un patrimonio arqueológico prehistórico y protohistórico que, recuperado y puesto en valor, se convierta en elemento de identificación tanto a nivel local como para el conjunto del ámbito.
- Unos castillos que, libres de contaminación visual, preserven su condición de hito en sus cuencas visuales respectivas, así como sus relaciones de intervisibilidad, orientándose también a la utilización de su gran potencial interpretativo de los paisajes del ámbito.
- Unos centros históricos que contribuyan a la calidad del paisaje urbano gracias a la restauración y puesta en valor de sus imágenes de conjunto y del rico y diverso patrimonio arquitectónico que contienen.
- Unos barrios de cuevas que, rehabilitados para su uso por la población local, se conviertan también en un recurso turístico de primer orden para la contemplación e interpretación de la diversidad geológica, arqueológica y etnográfica del ámbito.

III. Cualificación de los paisajes urbanos

- Unos paisajes periurbanos donde las instalaciones industriales y otras construcciones de distinta naturaleza se agrupen en paquetes compactos, evitando la dispersión en las inmediaciones de los accesos a núcleos de población.

IV. Cualificación de paisajes asociados a actividades productivas

- Unos paisajes de vega que no pierdan los rasgos básicos de su morfología tradicional y donde sean contenidas las presiones provenientes de la urbanización y de la dispersión de instalaciones industriales.
- Un altiplano que conserve importantes extensiones destinadas al aprovechamiento agrícola de secano, en convivencia con nuevos cultivos intensivos, siempre y cuando estos últimos no comprometan la renovación de los recursos hídricos subterráneos o supongan una radical transformación del carácter paisajístico de la altiplanicie esteparia.
- Unas llanuras diáfanas con telones escénicos, donde se conserven los rasgos tradicionales de su morfología, y donde los nuevos usos tomen en consideración la alta fragilidad visual de estos paisajes a través de una normativa específica.

V. Cualificación y mejora paisajística de las infraestructuras.

- Una autovía A-92 cuyo potencial para el disfrute en movimiento del paisaje sea aprovechado, uniendo a ello su carácter de frontera paisajística entre el paisaje del sur del Marquesado, diverso y complejo, y el de su mitad norte, desolado, despoplado y geométrico.
- Unas carreteras secundarias cuyo potencial para el disfrute del paisaje sea aprovechado a través del acondicionamiento como carreteras paisajísticas de aquellas que reúnan condiciones para ello.
- Unas instalaciones de producción de energía cuya introducción tome en consideración criterios de integración paisajística, con una especial atención a los aerogeneradores y las plantas de energía solar.

VI. Sensibilización y educación paisajística

- Una sociedad local consciente del valor y excepcionalidad de los paisajes de su entorno y que contribuya a la reivindicación de su conservación y restauración.
- Una sociedad local reconciliada con las figuras de protección presentes en su entorno, especialmente en los paisajes de montaña, al percibirlas como una oportunidad para el desarrollo local más que como un obstáculo para el mismo.

Identidad

- Se resalta la singularidad y los contrastes de sus paisajes, que forman un amplio muestrario de formas y colores.
- Identidad compartida, aunque se reconocen diferencias entre dos áreas: Guadix y Marquesado.
- Hitos: hábitat troglodita, diversidad de relieves y modelados, la ciudad monumental de Guadix, Sierra Nevada, el castillo de la Calahorra, minas de Alquife, llanuras-cerros y *bandlands*.

Procesos

- Percepción de escasa transformación de sus paisajes.
- Creciente despoblación y consecuente deterioro del patrimonio agrario y urbano.
- Extensión de construcciones ilegales en suelo rústico, especialmente en las zonas de vega y en torno a cursos fluviales.
- Merma y abandono de tierras de cultivo y de la actividad ganadera extensiva.
- Impacto de los cultivos intensivos de regadío, "murcianos".
- Degradación y pérdida de identidad de los entornos periurbanos: nuevas construcciones, instalaciones y equipamientos.
- Desaparición de elementos patrimoniales por pérdida de función productiva (molinos, eras, albercas, etc.).

Aspiraciones

- Recuperación, conservación y publicitación de unos paisajes que destacan por su heterogeneidad y singularidad.
- Sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del paisaje como uno de los componentes de la calidad de vida de las personas y como parte muy importante de su patrimonio.
- Impulsar una visión global del paisaje que permita una gestión integrada.
- Protección de la diversidad y prácticas tradicionales en las actividades agropecuarias.
- Fomentar unos paisajes urbanos de calidad, especialmente a través de la rehabilitación del patrimonio arquitectónico, especialmente en la ciudad de Guadix.
- Acercar e impulsar de la participación de la población local en la gestión del Parque de Sierra Nevada.
- Reconocimiento de valor y concesión de una mayor protección para los badlands.
- Puesta en valor de construcciones diseminadas, como el caso de torres vigías, ermitas, etc. que combinan su atractivo arquitectónico con el de su enclave, frecuentemente en hermosos parajes.
- Máxima integración de las nuevas instalaciones de energías renovables.
- Reconocimiento del valor de los paisajes mineros, de gran relevancia en la zona.

5.1.3_ Los Montes y Montefrío

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Unas sierras en las que el bosque mediterráneo vaya ganando terreno, contribuyendo con ello a la recuperación, allí donde se hubiera perdido, del carácter montaraz de los paisajes serranos de Los Montes.
- Unas formaciones de bosque mediterráneo en las laderas serranas cuya biodiversidad y rasgos paisajísticos, reconocidos por las instituciones, se hayan consolidado como elemento de identificación para la sociedad local y para el conjunto de Los Montes.
- Unos relieves kársticos cuya contaminación visual, provocada por antenas, canteras y otros usos, sea mitigada y que, en aquellos casos de una especial potencia visual y aprecio social, gocen del reconocimiento que les otorgaría una figura de protección.
- Unos ríos que hayan recuperado, en todo su curso, la vegetación de ribera, convirtiéndose así, dentro de las vegas y las campiñas de Los Montes, en un importante elemento de diversificación paisajística y prevención de la erosión.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Un patrimonio prehistórico y protohistórico (en especial cuevas neolíticas, conjuntos megalíticos y asentamientos íberos) reconocido por figuras de protección, preservado en buen estado, libre de contaminación visual y accesible al público.
- Unos castillos que, libres de contaminación visual, preserven su condición de hito en sus cuencas visuales respectivas, así como sus relaciones de intervisibilidad, operando al mismo tiempo como elementos de identificación y dispositivos de sensibilización paisajística gracias a su accesibilidad y a su potencial para la interpretación de los paisajes de Los Montes.
- Unas torres de vigilancia libre de elementos que compitan visualmente con ellas y que operen, gracias a su accesibilidad y buen estado de conservación, como elemento de identificación local y dispositivo de sensibilización paisajística.
- Un patrimonio ferroviario protegido e integrado con su entorno, de modo que ello refuerce su potencial para operar como elemento de identificación local y para el conjunto de Los Montes.
- Unos centros históricos e imágenes de conjunto de las Siete Villas (Montefrío, Íllora, Moclín, Colomera, Iznalloz, Montejícar y Guadahortuna) libres de impactos visuales y convertidos en elementos fundamentales de un imaginario paisajístico común al conjunto de Los Montes, socialmente compartido y asumido.
- Unos núcleos campiñeses cuyas imágenes de conjunto, bien integradas paisajísticamente con su entorno de lomas y cañadas, se consoliden como elemento central de los imaginarios paisajísticos locales.

III. Cualificación de espacios urbanos

- Unos paisajes periurbanos Montefrío, Íllora e Iznalloz en los que los nuevos usos residenciales e industriales formen unidades compactas y en los que se evite el crecimiento disperso de nuevos usos, con la consiguiente pérdida de legibilidad del paisaje.

IV. Cualificar los paisajes asociados a actividades productivas

- Unos olivares tradicionales que continúen siendo un atributo característico del paisaje, gracias a la preservación sus rasgos básicos: disposición orgánica con las curvas de nivel, y coexistencia con otros cultivos arbóreos y la vegetación natural.
- Unos olivares de nuevo cuño que vayan progresivamente incorporando los rasgos del olivar tradicional, especialmente en las laderas serranas de mayor pendiente.
- Unos paisajes de campiña cerealista que refuerce su marcada identidad paisajística acogiendo de manera creciente las especies mediterráneas, bien sea en forma de bosquetes, árboles aislados o hileras en los linderos.
- Unos paisajes de vega que recuperen plenamente la diversidad paisajística y de aprovechamientos que los ha caracterizado históricamente y en los que el olivar, en aquellas vegas donde resulte dominante, coexista de forma equilibrada con otros aprovechamientos.
- Una red de caminos rurales bien conservada, que opere como herramienta de sensibilización patrimonial y paisajística, tanto para la población local como para los visitantes.
- Una trama de viviendas rurales que recupere su relevancia como atributo del paisaje, gracias bien a su uso agrario o a su reorientación hacia el turismo rural.

V. Cualificación de paisajes asociados a infraestructuras

- Una red de carreteras y autovías cuyos impactos visuales sean mitigados por medidas correctoras, especialmente orientadas a la integración paisajística con su entorno y cuyo potencial para la sensibilización paisajística sea fomentado al máximo, especialmente en el caso de aquellas vías que reúnan las condiciones propias de una carretera paisajística.
- Una red de vías férreas y de estaciones de ferrocarril integradas paisajísticamente con su entorno y cuyos hitos principales (túnel de Iznalloz, estación de Moreda, puente de El Hacho) se consoliden como elementos de identificación para el conjunto de la población de los Montes.

VI. Sensibilización y educación paisajística

- Una sociedad de los Montes y unas corporaciones locales sensibilizadas con sus valores paisajísticos y con su potencial para la calidad de vida, la identidad cultural y el desarrollo local de los municipios de Los Montes.
- Unas corporaciones locales que promuevan el conocimiento de los valores paisajísticos del conjunto de Los Montes y de sus municipios respectivos, emprendiendo para ello acciones tanto conjuntas como individuales.

Identidad

- El olivo, elemento de identidad común.
- Destaca su carácter productivo, agroganadero.
- Percepción de olvido y desconocimiento exterior.
- Hitos: cultivos, sierras, perfil rural, río Cubillas, dehesas, el núcleo urbano de Montefrío.

Procesos

- Extensión del olivar, pérdida de diversidad agrícola.
- Modernización agrícola: estandarización y artificialidad de los paisajes agrarios.
- Abandono de tierras de cultivo y de actividad ganadera extensiva: pérdida de patrimonio inmaterial.
- Presencia de nuevos cultivos en las zonas de vega, especialmente de espárrago, que supone la pérdida de los rasgos básicos de estos entornos.
- Extensión de construcciones ilegales en suelo rústico.
- Impacto de nuevas infraestructuras que han supuesto la degradación de los bordes urbanos.
- Deterioro del bosque mediterráneo, debido a la roturación de nuevas tierras, repoblaciones de pinos, etc.

Aspiraciones

- Conservación y protección de la diversidad y prácticas tradicionales en la actividad agrícola.
- Apoyo de actuaciones productivas sostenibles que eviten la creciente desertización.
- Incentivos a la diversificación económica, especialmente de actividades relacionadas con el turismo rural y de ocio en la naturaleza.
- Prestar atención y mitigar las consecuencias no previstas de la PAC.
- Fomentar unos paisajes urbanos de calidad, a través de la conservación del patrimonio arquitectónico y del cumplimiento de la normativa urbanística.
- Actuaciones de limpieza y conservación en torno a cursos fluviales, especialmente el río Cubillas.
- Apoyo a la dehesa como actividad productiva.
- Cuidar los espacios naturales, a través de la aprobación de figuras de protección.
- Salvaguardar las especies naturales autóctonas propias del bosque mediterráneo (encinas, quejigos, etc.), frente al pino de repoblación.
- Control de especies animales extrañas y recuperación de la fauna local (conejo, zorro, garduñas, etc.)
- Restaurar los entornos de canteras de áridos y otros equipamientos industriales que no mantengan actividad.
- Puesta en valor y difusión de la calidad del paisaje propio, frente al ostracismo actual.

5.1.4_Ámbito de Loja y Alhama

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Unas sierras calizas en las que se vaya moderando su aspecto lítico gracias a un mayor protagonismo de las formaciones de dehesa y donde la contaminación visual provocada por la extracción de áridos vaya siendo mitigada, al tiempo que la difusión y aprecio de su paisaje kárstico se va acrecentando.
- Unos paisajes fluviales de gargantas, tajos e infiernos cuya singularidad, preservada por figuras de protección, se hayan convertido en elemento de identificación local y en polo de atracción del turismo sostenible de naturaleza.
- Unas dehesas que continúen manteniendo los rasgos básicos de su carácter, al tiempo que van acrecentando su extensión superficial, reforzando y consolidando así su capacidad de atracción del turismo rural sostenible.
- Unos paisajes de montaña media donde se mantengan los ecosistemas de mayor valor y las singularidades geológicas, al tiempo que se incrementa su cubierta vegetal y su riqueza florística gracias a la restauración de masas forestales autóctonas.
- Unos embalses cuyos valores escénicos puedan ser apreciados a distancias diversas desde una red de miradores, y cuya capacidad de atracción de actividades recreativas y de turismo rural sea compatible con la ausencia de contaminación visual.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Un patrimonio arqueológico anterior al período andalusí (cuevas neolíticas, conjuntos megalíticos, asentamientos vinculados a la presencia fenicia en la costa, balneario romano) reconocido por figuras de protección, preservado en buen estado, libre de contaminación visual y accesible al público.
- Una trama de castillos y torres de vigilancia que, libres de contaminación visual, preserven su potencia escénica y sus relaciones de intervisibilidad, operando al mismo tiempo como dispositivos de sensibilización paisajística gracias a su accesibilidad y a su potencial para la interpretación de los paisajes de las tierras de Alhama y Loja.
- Unos centros históricos de Loja y Alhama cuyas imágenes de conjunto, libres de contaminación visual, continúen suscitando representaciones paisajísticas, tanto literarias como pictóricas, al tiempo que una red de miradores contribuye a su disfrute y su aprecio por parte de la sociedad local.
- Unas imágenes de conjunto de los pequeños núcleos rurales libres de contaminación visual, bien integradas con su entorno y convertidas en elemento central de los imaginarios paisajísticos locales.
- Unos regadíos tradicionales de las vegas cuyos elementos, mantenidos en buen estado, continúen siendo un atributo esencial del carácter del paisaje, al tiempo que se van convirtiendo en un patrimonio altamente reconocido y valorado por las instituciones y la sociedad, así como en un factor de atracción de un turismo patrimonial sostenible.
- Un patrimonio minero y salinero objeto de interpretación paisajística y patrimonial al tiempo que se ve libre de la degradación paisajística que resulta de la ausencia de uso y el abandono prolongado.

III. Cualificación de paisajes urbanos

- Unos polígonos industriales en los que se hayan introducido criterios de cualificación estética y medidas de integración paisajística con su entorno, a través principalmente de elementos vegetales.
- Unos paisajes periurbanos en las vegas donde se haya detenido el crecimiento urbano en zonas inundables y en el que las segundas viviendas en suelo no urbanizable hayan retrocedido sensiblemente.

IV. Cualificación de paisajes vinculados a actividades productivas

- Unas campiñas olivareras en las que las plantaciones tradicionales mantengan sus rasgos básicos (disposición orgánica siguiendo las curvas de nivel y mixtura compleja con otras especies arbóreas y la vegetación natural) mientras que el olivar de nuevo cuño va adoptando, progresivamente, las pautas propias del olivar tradicional.
- Una campiña herbácea en la que las encinas aisladas y las pequeñas formaciones de arbolado y matorral vayan ganando terreno, contribuyendo así a diversificar el carácter del paisaje, prevenir los procesos de erosión y a mitigar la alta fragilidad visual de estos paisajes.
- Una campiña mixta, herbácea y olivarera, en la que se mantenga la diversidad actual de aprovechamientos así como la variedad visual que las define, al tiempo que este carácter del paisaje se convierten en elemento de identificación a nivel local.
- Unos paisajes de vega donde de nuevo cobren peso los cultivos hortícolas y se vaya recuperando la diversidad de aprovechamientos que los ha caracterizado históricamente, al tiempo que se van patrimonializando algunos de los rasgos básicos de su carácter, tales como el parcelario altamente geometrizado.

V. Cualificación y mejora paisajística de las infraestructuras

- Una red de autovías cuyos impactos visuales sean mitigados por medidas correctoras, especialmente orientadas a la integración paisajística con su entorno.
- Unas carreteras secundarias que, operen, especialmente las que reúnan condiciones para ello, como dispositivos de sensibilización paisajística y de interpretación y disfrute de los paisajes de las Tierras de Loja y Alhama.

VI. Sensibilización y educación paisajística

- Unas corporaciones locales que promuevan el conocimiento de los valores paisajísticos del conjunto de Los Montes y de sus municipios respectivos, emprendiendo para ello acciones tanto conjuntas como individuales.
- Una sociedad de Tierras de Alhama y Loja que, a partir de la denominación "Poniente granadino", haya iniciado procesos de patrimonialización de algunos de los valores paisajísticos más significativos del conjunto de ese ámbito.
- Unos manantiales, ríos y regadíos tradicionales en torno a los cuales se haya formado un imaginario del agua capaz de sensibilizar a la sociedad y a los visitantes en relación con su importancia fundamental para comprender el carácter e historia de los paisajes de las tierras de Loja y Alhama.
- Unas identidades territoriales (Zafarraya, Alhama, Temple, Loja, Huétor-Tájar, Zagra…) que, enriqueciendo su imaginario con nuevos valores paisajísticos, los convierta en factor de desarrollo local diferenciado.

Identidad

- Falta de identidad compartida: las denominaciones hacen referencia a esta división histórica y simbólica.
- Confluencia de distintos paisajes, diversidad.
- Atributos relacionados con su carácter fronterizo, y de ruta de paso o puerta de entrada.
- Hitos: carácter agrario, vegas, río Genil, sierras como telón escénico, Sierra de Tejeda, Almijara y Alhama, agua, embalse de Iznájar, Mesa de Fornes, Boquete de Zafarraya.

Procesos

- Extensión y transformación del olivar y del cultivo del espárrago: homogenización y banalización de los paisajes agroganaderos.
- La sustitución de huertas para consumo familiar por grandes parcelas de agricultura intensiva de regadío especialmente en el entorno de Zafarraya.
- Degradación y pérdida de identidad de los entornos periurbanos: nuevas construcciones, instalaciones y equipamientos industriales y comerciales.
- Transformaciones urbanas intensas de aquellos municipios más próximos y accesibles desde el área metropolitana granadina.
- Metamorfosis y pérdida de identidad de elementos patrimoniales (acequias, caminos rurales, lindes, etc.)
- Trazado de la autovía A92 ha supuesto nueva realidad e imagen de la comarca.
- Cerramiento, privatización del paisaje: pérdida de caminos rurales, instalación de vallas, etc.
- Artificialidad de los entornos naturales, especialmente a partir de la reforestación con distintas especies de coníferas.

Aspiraciones

- El futuro del paisaje se percibe ligado a la evolución de la agricultura.
- Fomentar unos paisajes urbanos de calidad, propiciados por la conservación y rehabilitación del patrimonio arquitectónico, especialmente en las ciudades de Loja y Alhama de Granada.
- Conservación y protección de la diversidad y prácticas tradicionales en las actividades agropecuarias.
- Control de la urbanización ilegal y las actuaciones agresivas en suelo rústico, escasamente integradas en el paisaje.
- Proteger las encinas, vestigios de un pasado ligado a las dehesas y al bosque mediterráneo.
- Fomentar nuevas actividades económicas, especialmente ligadas al turismo rural, que signifiquen el cuidado y la revalorización del patrimonio natural y cultural.
- Protección y publicitación de conjuntos arqueológicos y poblados antiguos.

5.1.5_Área metropolitana y Vega de Granada

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Unas masas forestales capaces de diversificar y cualificar los diversos tipos de paisajes presentes en el área metropolitana de Granada: ciudad compacta, desarrollos residenciales e industriales del área metropolitana y paisajes agrarios de vega.
- Unos cursos fluviales bien integrados paisajísticamente con su entorno urbano y rural, y que conserven o recuperen todos los elementos propios de un paisaje fluvial, en especial la vegetación de ribera.
- Unas formaciones serranas del borde de la vega cuyo relevante patrimonio natural, cultural y paisajístico sea cada vez mejor protegido y conocido por la sociedad del área metropolitana de Granada.
- Unos conos de deyección y valles de entrada al macizo de Sierra Nevada que mantengan sus masas forestales y cuyas vías de comunicación sean aprovechadas en relación con la interpretación de los valores paisajísticos del contacto entre el macizo y la depresión.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Unos elementos del patrimonio histórico en situación de deterioro que hayan sido recuperados y rehabilitados, contribuyendo a la mejora de la imagen interna de los núcleos del área metropolitana.
- Un patrimonio industrial y minero cuyos valores sean protegidos por las instituciones, a la vez que conocidos y apreciados por la sociedad gracias a su accesibilidad y un mayor grado de visibilidad social.
- Unos centros históricos del área metropolitana que vayan recuperando su importancia y valor como espacios de alto aprecio social por parte de la sociedad, en tanto que son considerados la principal expresión de las identidades territoriales locales.

III. Cualificación de paisajes urbanos

- Unos bordes urbanos del área metropolitana donde no se formen pantallas de edificaciones que impidan el potencial de las carreteras de circunvalación como mirador en movimiento de las imágenes de conjunto de los centros históricos.
- Unos accesos a los núcleos urbanos en los que se vayan mitigando los impactos visuales provocados por las construcciones aisladas, los solares y los vertederos, introduciéndose elementos que los cualifiquen.
- Unos nuevos desarrollos urbanos (residenciales e industriales), aprovechados como oportunidad para diseñar paisajes contemporáneos de calidad y que mantengan una buena conexión, física y visual, con los principales hitos visuales exteriores a los mismos.
- Unos núcleos urbanos que mantengan entre sí espacios libres ocupados por la agricultura o las masas forestales, conservándose así, allí donde sea posible, una trama de asentamientos compactos, netamente diferenciados de su entorno.

IV. Cualificación de paisajes vinculados a actividades productivas

- Unos paisajes agrarios del área metropolitana que, mantenidos en sus límites actuales, operen como un conjunto de espacios libres accesibles y como un factor de diversidad paisajística y biológica.
- Una Vega del Genil donde el agua y sus elementos asociados (cursos fluviales, vegetación hidrófila, red de acequias) continúen siendo atributos de gran relevancia del carácter del paisaje.

V. Cualificación y mejora paisajística de las infraestructuras

- Unas infraestructuras viarias futuras convertidas en ventanas de oportunidad para la ordenación y diseño de paisajes de calidad, integrados paisajísticamente con su entorno y alejados de la banalización y la estandarización.
- Unas carreteras secundarias bien integradas paisajísticamente con su entorno, y, allí donde sea posible, convertidas en dispositivos de sensibilización del paisaje gracias a su potencial interpretativo.

VI. Sensibilización y educación

- Una sociedad del área metropolitana de Granada en cuya identidad cultural tenga importancia creciente la conexión emocional con la Vega, reconociéndola como un marco de vida excepcional y como un paisaje de gran valor inseparable de la vida y la historia de la ciudad.
- Unas sociedades de los municipios de la Vega que hayan reconfigurado sus respectivas identidades territoriales locales en un contexto metropolitano, utilizando para ello con intensidad y profusión su rico patrimonio paisajístico, presente en las formaciones serranas, los paisajes agrarios y los centros históricos.

Identidad

- Dificultad de percibir elementos de identidad común más allá del proceso urbanizador.
- Centralidad fáctica y simbólica de la ciudad de Granada, que forma junto a Sierra Nevada, una imagen panorámica con una fuerza escénica incuestionable.
- Se mantiene la imagen de vega agrícola, que da lugar a unos paisajes ricos y dinámicos (ligados a los ciclos agrarios).
- Hitos: huertas, río Genil, amplitud, perfil urbano de Granada, Sierra Nevada, Sierra Elvira, la Alhambra, el agua.

Procesos

- La urbanización como proceso vertebrador.
- Diferentes oleadas urbanizadoras: crecimiento en forma de tablero de ajedrez.
- Extensión de construcciones ilegales en suelo rústico, sin que las administraciones públicas hayan tomado medidas.
- Reducción, fragmentación y transformación del espacio agrícola.
- Los nuevos usos del suelo y la transformación de la actividad económica ha ocasionado el abandono de elementos muy característicos de este espacio: secaderos de tabaco, azucareras, cortijos o huertas.
- Homogenización, estandarización de los núcleos urbanos, pérdida de sus identidades locales, ocasionada por el rápido crecimiento de nuevas áreas residenciales y comerciales.
- Creciente conciencia social sobre el valor patrimonial de la vega de Granada que se expresa y toma impulso a partir de diversas plataformas y movimientos ciudadanos, que demandan la protección de este espacio.

Aspiraciones

- Implementación, ejecución de medidas de protección de la vega.
- Espacio ordenado, minimizando los cortes visuales ocasionados por la alternancia de paisajes vinculados a diferentes usos: residenciales, agrarios, comerciales, etc.
- Apuesta por un modelo de gestión del área metropolitana de Granada como espacio único, que favorezca una visión e intervención global del paisaje.
- Evitar la reducción y transformación de los espacios agrícolas, manteniendo su diversidad tradicional.
- Rehabilitación y conservación de edificios y espacios históricos de la ciudad de Granada.
- Restauración de los bordes urbanos, especialmente a través de la rehabilitación de espacios sin actividad: polígonos, solares no construidos, etc.
- Minimizar el impacto procurando la máxima integración de nuevas instalaciones e infraestructuras, especialmente en cuanto a la proyectada segunda circunvalación en torno a Granada.
- Cerramiento, privatización del paisaje: pérdida de caminos rurales, instalación de vallas y pantallas, etc., que impiden el acceso físico o visual a espacios tradicionalmente accesibles.

5.1.6_Sierra Nevada, Alpujarra y Valle de Lecrín

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Una diversidad geomorfológica del macizo de Sierra Nevada bien preservada y gestionada, pero también interpretada con el fin de que la sociedad granadina llegue a conocerla y apreciarla.
- Unos bosques relictos de pino silvestre, encinas y robles melojos que hayan alcanzado un gran desarrollo gracias a la conservación de las actuales formaciones de bosque, la regeneración de espacios de monte bajo con arbolado disperso y la restauración de zonas incendiadas.
- Unos paisajes forestales renaturalizados donde los contactos abruptos entre las masas de pinar y las formaciones colindantes hayan quedado reducidos a la mínima expresión.
- Unas laderas desde las cuales se puedan apreciar de forma diáfana y sin obstáculos las panorámicas que ofrecen las principales cuencas visuales del ámbito.
- Unas laderas de dominante lítica donde los impactos visuales provocados por la extracción de áridos haya sido sensiblemente atenuados, recuperando plenamente su función de telón escénico homogéneo que cierra amplias panorámicas desde los fondos de valle.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Unas imágenes de conjunto de los núcleos rurales que continúen formando parte esencial del carácter del paisaje de valles y laderas y donde, evitando los elementos intrusivos que puedan dañar su calidad, se preserven sus rasgos fundamentales de unas imágenes de conjunto convertidos en símbolos identitarios locales.
- Unas imágenes internas de los núcleos que, sin caer en la musealización del paisaje urbano, preserve sus rasgos básicos a través de la puesta en valor de los elementos arquitectónicos más destacables y la restauración de aquellos que se han deteriorado con el paso del tiempo.
- Una vivienda rural dispersa rehabilitada de forma respetuosa pero sin caer en la musealización, de forma que se concilien sus rasgos básicos con las necesidades suscitadas por la creciente demanda de alojamientos rurales y de segundas residencias.
- Unos valles de montaña donde el rico y diverso patrimonio cultural (castillos y fuertes, acequias, partidores, acueductos, albercas, eras de trilla, molinos harineros, minas, fundiciones o fabriquillas de luz) se vaya convirtiendo en un elemento de identifcación y símbolo identitario tanto a nivel local como del conjunto del macizo de Sierra Nevada.

III. Cualificación de paisajes asociados a actividades productivas

- Unos paisajes de regadío tradicional que mantengan los rasgos básicos que definen su carácter y complejidad: pequeñas parcelas adaptadas a la topografía de las laderas, bancales de piedra seca tradicional y una densa red de acequias de tierra que hacen posible la humectación de las laderas y el sostenimiento de la vegetación asociada.
- Un paisaje agrario de montaña que manteniendo sus funciones productivas, concilie las labores primarias tradicionales con otras emergentes derivadas del peso creciente del turismo rural.
- Unas actividades industriales y artesanales cuyas instalaciones y edificaciones se integren paisajísticamente en un entorno de marcado carácter y alta fragilidad visual.

IV. Cualificación de paisajes asociados a infraestructuras

- Unos arogeneradores cuya localización e implantación tome en consideración los valores paisajísticos existentes, en especial las vistas de mayor aprecio social y las de mayor potencial interpretativo.

V. Sensibilización y educación paisajística

- Una diversidad geológica, biogeográfica y paisajística bien conocida desde el punto de vista científico, gracias a lo cual se va avanzando hacia una óptima gestión de los frágiles paisajes y ecosistemas de la alta montaña.
- Una red de carreteras, caminos, senderos y miradores utilizada como dispositivo de sensibilización sobre los valores paisajísticos de la Alpujarra granadina, orientada tanto a la sociedad local como a los visitantes.

Identidad

- Se resaltan como atributos la singularidad, la idiosincrasia y los contrastes de sus paisajes, articulándose un discurso que gira en torno al atractivo y valor de la zona.
- Identidad compartida entre las comarca de las Alpujarras y del Valle de Lecrín, que no se extiende en el caso de los municipios del subárea de Sierra Nevada.
- Hitos: arquitectura singular, agricultura aterrazada, barrancos, agua, río Guadalfeo, cítricos, patrimonio inmaterial (impenetrabilidad, exotismo, luz especial, atractivo literario, etc.)

Procesos

- Revalorización y rehabilitación del patrimonio arquitectónico tradicional, especialmente alpujarreño.
- Un espacio caracterizado por la inaccesibilidad y el desconocimiento, que se transforma en un lugar afamado y sometido a la sobreexposición.
- Creciente atención e interés institucional por la zona. Aprobación e implementación de diferentes figuras de protección.
- Disminución de la actividad agraria, frente al auge del turismo.
- Transformación de la agricultura y aparición de nuevos cultivos que configuran un paisaje hasta cierto punto ajeno a sus constantes tradicionales.
- Pérdida de biodiversidad fuera de los espacios protegidos.
- Aumento de las construcciones en suelo no urbanizable.
- Sobreexplotación y escaso reconocimiento de la importancia de los recursos hídricos: ríos, manantiales, etc.
- Abandono o desatención de las tierras de labor y todo el universo agrario: cortijos, caminos rurales, acequias, lindes, molinos, etc., así como a las tradicionales cortijadas y alquerías.
- Percepción amenazante del creciente turismo, especialmente ligado a la estación de esquí de Sierra Nevada.

Aspiraciones

- Conservación y protección de la diversidad y prácticas tradicionales en las actividades agropecuarias.
- Minimizar la expansión de especies vegetales y animales extrañas, como el caso del jabalí.
- Controlar la creciente "musealización" de algunos pueblos de la Alpujarra.
- Garantizar que las diferentes medidas de protección no sean percibidas por la población local como una merma de la habitabilidad de la zona.
- Impulsar las iniciativas de agricultura ecológica y prácticas tradicionales.
- Promover un turismo de tipo sostenible que no suponga una sobreexplotación de recursos ni una amenaza al carácter y atractivo de la zona como espacio recóndito.
- Asegurar que la rehabilitación de cortijos y otras viviendas rurales (muy demandadas como segundas residencias de población extranjera y para turismo rural) se haga preservando su imagen tradicional.
- Fomentar el conocimiento y la conciencia ciudadana en la gestión del paisaje e impulsar la participación de la población local en la gestión del Parque de Sierra Nevada.
- Aprovechar la presencia de nuevos pobladores con diferente valoración y significados del territorio para fortalecer las posibilidades de desarrollo rural.

5.1.7_Costa de Granada

I. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio natural

- Unos paisajes litorales abruptos que conserven sus cualidades estéticas y escénicas actuales, así como sus valores naturales y culturales, al tiempo que se van consolidando como elemento de identificación para la sociedad de la Costa de Granada, como un rasgo distintivo que la singulariza en relación con el resto de ámbitos costeros de Andalucía.
- Unas formaciones serranas que, tuteladas por figuras de protección, conserven y acrecienten su riqueza ecológica, en especial sus masas de bosque mediterráneo, alcanzando las mismas en este proceso un alto grado de patrimonialización social e institucional.

II. Recuperación y mejora paisajística del patrimonio cultural

- Unas imágenes de conjunto de los núcleos, tanto interiores como litorales, que preserven sus rasgos básicos y que operen como elementos de identificación para las sociedades locales.
- Una trama de torres vigía y fortificaciones que mantengan las condiciones originales de visibilidad desde su entorno, al tiempo que se van consolidando como elementos de identificación para las sociedades locales.
- Unos ámbitos serranos cuyos elementos en desuso sean recuperados y patrimonializados y cuyos rasgos esenciales sean interpretados para el disfrute y aprecio de la sociedad, tanto local como visitante.

III. Cualificación de paisajes asociados a actividades productivas

- Unos paisajes de Vega donde la diversidad de usos (agrario tradicional, cultivos bajo plástico, crecimientos urbanos, turismo, usos portuarios, instalaciones industriales) contribuyan a un paisaje complejo, ordenado y equilibrado, compatible con la preservación y puesta en valor de su rico patrimonio cultural.
- Unos paisajes agrarios tradicionales que, manteniendo sus bases productivas se vayan alejando de la amenaza de la despoblación y el abandono, al tiempo que preservan los rasgos distintivos de su carácter y van incorporando criterios para la integración y gestión paisajística de nuevas actividades.
- Unas ramblas donde se frene el proceso de abandono agrícola, y donde coexistan los aprovechamientos tradicionales y la agricultura bajo plástico, generando un carácter paisajístico distintivo.

IV. Cualificación y mejora paisajística de las infraestructuras

- Una red de carreteras e infraestructuras viarias cuyos impactos visuales sean mitigados por medidas correctoras, especialmente orientadas a la integración paisajística con su entorno.
- Una red de carreteras escénicas que opere como un potente dispositivo de sensibilización en relación con los valores paisajísticos de la Costa de Granada, tanto litorales como interiores.

V. Sensibilización y educación paisajística

- Una sociedad de la Costa de Granada que, superando el tópico de la "Costa Tropical", se haga cada vez más consciente de la diversidad y riqueza paisajística de sus paisajes, así como de su potencial como recurso estratégico para el desarrollo local.

Identidad

- Dificultades de delimitación. Distinción de varias unidades: costa interior y franja del litoral.
- Destaca su componente productiva, la centralidad de los productos agrícolas de carácter subtropical.
- Hitos: el mar-la playa, clima suave, vegas, invernaderos, el perfil urbano de Salobreña, Contraviesa (vides, higueras y almendros), Sierra de Lújar y Sierra Nevada como telón de fondo.

Procesos

- La urbanización como gran proceso transformador, especialmente intensa en los núcleos más cercanos al mar.
- Extensión de construcciones ilegales en suelo no urbanizable.
- Creciente despoblación de los pueblos de la costa interior, frente al crecimiento de los más cercanos al litoral.
- Reducción, transformación del espacio agrícola, especialmente de vega. Impacto visual de los invernaderos.
- Los nuevos usos del suelo y la transformación de la actividad económica ha ocasionado el abandono de elementos muy característicos e identitarios de este espacio: azucareras, cortijos o huertas.
- Homogenización, estandarización de los núcleos urbanos, pérdida de sus identidades locales, ocasionada por el rápido crecimiento de nuevas áreas residenciales y turísticas.
- Creciente conciencia social sobre el valor ambiental y la sobreexplotación de la Costa de Granada que se expresa y toma impulso a partir de diversas plataformas y movimientos ciudadanos, que demandan su protección.

Aspiraciones

- Incentivos para los cultivos ecológicos y las actividades de turismo sostenible.
- Implementación, ejecución de medidas de protección de la línea costera.
- Nombramiento de la Sierra de Lújar como parque natural.
- Espacio ordenado, minimizando los cortes visuales ocasionados por la alternancia de paisajes vinculados a diferentes usos: residenciales, agrarios, comerciales, etc.
- Apuesta por un modelo de gestión del área de la Costa de Granada como espacio único, que favorezca una visión e intervención global del paisaje.
- Minimizar el impacto procurando la máxima integración de nuevas instalaciones e infraestructuras, especialmente en cuanto a los invernaderos.
- Cerramiento, privatización del paisaje: pérdida de caminos rurales, instalación de vallas y pantallas, etc., que impiden el acceso físico o visual a espacios tradicionalmente accesibles.
- Mitigar las transformaciones que supondrá la puesta en regadío de nuevas tierras con el embalse de Rules.
- Urbanización más racional, que garantice la protección del patrimonio cultural y ecológico.
- Procurar la conservación de los cascos históricos y la identidad de los núcleos urbanos escasamente transformados.
- Recuperación del cultivo la caña de azúcar elemento de identidad de la comarca. Rehabilitación patrimonial: chimeneas y fábricas azucareras.

VI_BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN

INDICE PARTE V

6.1_Fuentes bibliográficas 257
6.1.1_Bibliografía de referencia básica 257
6.1.2_Bibliografía específica para los ámbitos provinciales 259
6.2_Fuentes documentales 265
6.3_Fuentes cartográficas 266

6.1_FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

6.1.1_Bibliografía de referencia básica

ABELLÓ DE LA TORRE, M.A. (1988), Historia y evolución de las repoblaciones forestales en España. Ed. Universidad Complutense de Madrid.

ADROHER AUROUX, A. M. (coord.) (2008) Bastetania ibérica. Viaje arqueológico por las altiplanicies granadinas. Ed. Ayuntamiento de Baza y Asociación de Estudios de Arqueología Bastetana.

ALMAGRO MALDONADO, F. (1999), Arquitectura ferroviaria: estaciones de ferrocarril de Granada. Ed. Universidad de Granada.

ARAQUE JIMÉNEZ, E., SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J.D. (Coord.) *Repoblación forestal en Andalucía: intervenciones históricas y situación actual.* Jaén: Universidad de Jaén, 2009.

ARIAS ABELLÁN, J. (1983), La política de concentración parcelaria: un ejemplo andaluz. Ed. Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Granada.

BENAGES-ALBERT, M. et BONIN, S. (2013), Le rapport au paysage ordinaire. Approche par les pratiques des espaces de proximité.Publié dans Projets de paysage:http://www.projetsdepaysage.fr/fr/le_rapport_au_paysage_ordinaire._approche_par_les_pratiques_des_espaces_de_proximite

BERTRAND, G. (2013), Perspectivespaysagères. La recherche en questions. PubliédansProjets de paysage:http://www.projetsdepaysage.fr/fr/perspectives_paysageres._la_recherche_en_questions.

BOYLE AND HALFACREE, K., (1998) Migration into Rural Areas, Theories and Issues. Chichester: Wiley.

BOSQUE MAUREL, J. Y FERRER RODRÍGUEZ, A. (1999), Granada, la tierra y sus hombres. Ed. Universidad de Granada.

CABALLERO CASADO, C., REY MUÑOZ, R. y SÁNCHEZ LÁZARO, T. (2007), Las carreteras de Andalucía en la Revista de Obras Públicas: 1954-2004. Ed. Consejería de Obras Públicas y Transportes.

CÁMARA SERRANO, J.A. y COSTA CARAMÉ, M.E. (2009): Granada, en García Sanjuán, L. y Ruiz González, B. (eds.): *Las grandes piedras de la Prehistoria. Sitios y paisajes megalíticos de Andalucía.* Ed. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pp. 112-139.

CALAFORRA CHORDI, J.M. y BERROCAL PÉREZ, J.A. (Coord.) (2008), El karst de Andalucía (Geoespeleología, Bioespeleología y Presencia Humana). Ed. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

CALZADA PÉREZ, M.y RAYA MARTÍN A.M. (2006), Pueblos de colonización I: Guadalquivir y cuenca mediterránea sur. Ed. Fundación Arquitectura Contemporánea.

CANO SUÑÉN, N. (2012), Definiendo el paisaje en base a la tensión. Zainak, nº 35, pp. 117-138.

CASERO F. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M."Mito y realidades de los incendios forestales en Andalucía", en GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. y BUXÓ, M.J. *El fuego. Mitos y realidades.* Barcelona: Anthropos, Diputación de Granda, 1997.

CASTILLO VERGARA, A. (2005), La histórica red tranviaria granadina y su salida al mar. En *Técnica Industrial,* nº 257, pp. 60-65.

CAUQUELIN, A. (2000), L'invention du paysage. Paris: PressesUniversitaires de France.

Centro de investigaciones sociológicas (2012), Estudio nº 2954 Barómetro. Madrid: Ministerio de la Presidencia, Gobierno de España.

CLOKE, P., MARSDEN, T. & MOONEY, P. (2006), Handbook of Rural Studies. Londres: Sage

COHEN AMSELEM, A. (2002), Minas y mineros de Granada (siglos XIX y XX). Ed. Sección de Publicaciones, Diputación de Granada.

CONDE, F. (2009), Análisis sociológico del sistema de discursos. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

CONDE, F. (2007), Metropolización, territorio y vivienda en Andalucía: Culturas e identidades urbanas. Sevilla: Empresa Pública del Suelo, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía.

CRUZ PÉREZ, L.; ESPAÑOL ECHÁNIZ, I. (2009), El paisaje. De la percepción a la gestión. Madrid: Ediciones Liteam.

DE PABLOS, J.C. y MORILLO, M.J. Neo-rurals: theconstruction of a new lifestyle. (En prensa)

DEL MORAL, L.; PEDREGAL, B. (2002), Nuevos planteamientos científicos y participación ciudadana en la resolución de conflictos ambientales, Documentsd'AnàlisiGeogràfica, nº 41, pp. 121-134.

DEL ARCO BLANCO, M.A. (2003), El Boletín Oficial del Estado como fuente de la historia forestal. El primer franquismo (1936-1959). En Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencia Forestal, nº 16, pp. 41-46.

DÍAZ DE RADA, V. (2011), Encuestas con encuestador y autoadministradas por internet ¿Proporcionan resultados comparables?, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, nº 136, pp. 49-90.

Diez años de gestión. Memoria 1979-1989. (1990) Consejería de Obras Públicas y Transportes. COPT, Junta de Andalucía,

DUQUE, R., MORILLO, M.J. ySUSINO, J. (2012), "Value enhancement of territory and new inhabitants". En FERIA, J.M. (ed.), Territorial Heritage and Development, Boca Raton: Taylor & Francis Group, pp. 119-139.

ESTEVE CHUECA, F. y VARO ALCALA J. (1975) Estudio geobotánico de las comunidades halófilas interiores de la provincia de Granada. Anales del Jardín Botánico de Madrid, nº32 (vol. 2), pp 1361-1374.

FALS BORDA, O. (1993), La investigación participativa y la intervención social. Documentación social, nº 92 (Ejemplar dedicado a: Investigación-Acción participativa), pp. 9-22.

FALS BORDA, O. (2001). Participatory (Action) Research in Social Theory: Origins and Callenges. En Reason, P. y Bradbury, H. (eds.). Handbook of Action Research, ThousandOaks, CA: SagePublications, pp. 27-37.

FERNÁNDEZ, J. (2012), Caracterización de las Comarcas Agrarias de España. Tomo 20 Provincia de Granada. Ed. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

FERNÁNDEZ CACHO, S., FERNÁNDEZ SALINAS, V., HERNÁNDEZ LEÓN, E. et al (2008) Caracterización patrimonial del Mapa de Paisajes de Andalucía, en *Boletín PH,* nº66, pp. 16-31.

FERNÁNDEZ CACHO, S., FERNÁNDEZ SALINAS, V., HERNÁNDEZ LEÓN, E. et al. (2010) Paisajes y Patrimonio Cultural en Andalucía. Tiempo, usos e imágenes, vol 2. PH Cuadernos 27. Sevilla: Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, Consejería de Cultura.

FERNÁNDEZ-PALACIOS CARMONA, J.M. y PÉREZ HURTADO DE MENDOZA, A. (2004), Salinas de Andalucía. Ed. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

FERRER, A. y NIETO, J.A. (2011), Teoría y práctica de la planificación territorial en las aglomeraciones urbanas de Sevilla y Granada, Cuadernos Geográficos, nº 47, pp. 247-278.

FONT, J, (ed.) (2001), Ciudadanos y decisiones públicas. Ariel, Barcelona.

FONT J., DELLA PORTA, D. Y SINTOMER, Y. (2012), Presentation. Methodological challenges in participation research. Revista Internacional de Sociología, Vol. 70, extra 2, pp. 9-18.

GANUZA, E. y NEZ, H. (2012), Las paradojas de la participación: conflictos entre saberes en los nuevos dispositivos participativos. Praxis Sociológica, nº 16, pp. 79-98.

GARCÍA DÍAZ, M. (1976), El polo de desarrollo industrial de Granada: su incidencia económica en la provincia y análisis crítico de sus resultados a los cinco años y medio de su entrada en vigor. Ed. Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.

GARCÍA-DUEÑAS, V. (1969) Consideraciones sobre las series del Subbético Interno que rodea la Depresión de Granada (zona Subbética). Ed, Geológica hispánica, tomo IV, pag 9-13.

GARCÍA FECED, C., GONZÁLEZ ÁVILA, S. y ELENA ROSELLÓ, R. (2008), Metodología para la tipificación y caracterización estructural de paisajes en comarcas forestales españolas. En *Investigación Agraria. Sistemas y Recursos Forestales*, nº 17(2), pp. 130-142.

GARCÍA FERRANDO, M., IBÁÑEZ, J.y ALVIRA, F. (1995), El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación. 3ª edición. Madrid: Alianza Editorial.

GÓMEZ-MENDOZA, J. (2013) Del patrimonio paisaje a los paisajes patrimonio, Documentsd'AnàlisiGeogràfica, vol. 59, nº 1, pp. 5-20.

GÓMEZ OLIVER, M. (1983), La desamortización de Mendizábal en Granada, Ed. Diputación Provincial.

GÓMEZ OLIVER, M. (1985), La desamortización de Madoz en la provincia de Granada. Ed. Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino.

GÓMEZ ZOTANO, J. y RIESCO CHUECA, P. (Coord.) (2010) Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles. Aplicación a tres escalas espaciales. Sevilla. Consejería de Obras Públicas y Vivienda, Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

GÓMEZ ZOTANO, J. y VILLACRECES SÁEZ, M.A. (2009) "Riesgos naturales inducidos: los incendios forestales en las Béticas granadinas", en GÓMEZ ZOTANO, J. y ORTEGA ALBA, F. *El sector central de las Béticas: una visión desde la Geografía Física*. Granada, Universidad de Granada.

GONZÁLEZ ROMÁN, C. (2001): Ciudad y poblamiento en la provincia de Granada durante el Alto Imperio. En Habis, nº 32, pp. 271-296.

GONZÁLEZ ROMÁN, C. Y ADROHER AUROUX, A.M (1997): El poblamiento iberobastetano: consideraciones sobre su morfología y evolución. En: Beltrán Lloris, F. y Villar, F. (coords.): *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana: actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)*, pp. 243-256.

GONZÁLEZ RUIZ, L. (1998), Origen y desarrollo del cultivo del tabaco en la provincia de Granada (1870-1960). Ed. Fundación Caja Rural de Granada y Editorial Atrio.

GROOME, H. (1988), El desarrollo de la política forestal en el Estado Español: desde la Guerra Civil hasta la actualidad. En *Arbor*, nº 505, pp. 65-110.

GUZMÁN CASADO, G. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M.(2006) "Transformación del metabolismo social agrario y cambios en el paisaje. Un estudio de caso en el sureste español (1752-1997)". En Alter, III Congreso Internacional de la Red SIAL Alimentación y Territorios.

HERNÁNDEZ GÓMEZ-ARBOLEYA, E. (1997), Viabilidad caminera y asentamientos humanos: la construcción de la red de carreteras de Granada y el sistema de ciudades. Ed. Piñuela.

IBÁÑEZ, J. (1979), Más allá de la Sociología. El grupo de discusión, teoría y crítica. Madrid: Siglo XXI.

IKT, PAISAIA (2005), Catálogo abierto de paisajes singulares y sobresalientes de la CAPV. Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. Dirección de Biodiversidad y Participación Ambiental.

LENDÍNEZ, M.L., MARCHAL, F.M. y SALAZAR, C. (2011), Estudio florístico de los medios húmedos salinos de Andalucía (S. España). Catálogo y análisis de la flora vascular halófila. En *Lagascalia,* nº 31, pp. 77-130.

LHÉNAFF, R. "Los poljes de Andalucía", en DURÁN, JJ. Y LÓPEZ MARTÍNEZ, J. (Eds).(1998) *Karst en Andalucía*. Madrid: Instituto Tecnológico Geominero de España, pp. 55-58.

LÓPEZ GÓMEZ, C. (2014), Estudio sobre representaciones iconográficas y paisaje. Informe para el Catálogo de Paisaje de la Provincia de Granada (inédito).

LÓPEZ GÓMEZ, J. y LÓPEZ GÓMEZ, A. (1987), Los climas secos de España según el sistema de Köppen. En *Papeles de Geografía (Física),* nº 12, pp. 5-10.

LÓPEZ LIMIA, B. y LÓPEZ BERMÚDEZ, F.(1998) "Morfología kárstica del sector oriental del Prebético andaluz", en DURÁN, J.J. y LÓPEZ MARTÍNEZ, J. (Eds.). *Karst en Andalucía*. Madrid: Instituto Tecnológico Geominero de España, pp.145-152.

LÓPEZ ONTÍVEROS, A. (1979), Algunos aspectos de la evolución reciente de la agricultura andaluza. Ed. Alfaguara.

LÓPEZ PÉREZ, F. (1988): El transporte ferroviario andaluz, en G. Cano (dir): *Geografía de Andalucía*, vol VI, Ed. Tartessos, pp. 147-200-

LORING MIRÓ, J., GODOY LÓPEZ, L. y ROMERO R. J.J. (1984), Los sectores agrarios de Andalucía ante la integración en la CEE. Ed. Banco de Crédito Agrícola.

MALPICA, A. (1996), Poblamiento y castillos en Granada, Ed. Fundación El legado andalusí.

MALPICA CUELLO, A. (2004), Economía rural en el Reino de Granada. De la siciedadandalusía a las modificaciones castellanas. En *Chronica Nova*, nº 30, pp. 265-316.

MANERO MIGUEL, F. (2010-2) La participación ciudadana en la ordenación del territorio: posibilidades y limitaciones, en *Cuadernos Geográficos,* nº47, pp. 47-71.

MAÑAS, B. (2012), Institutional Research on Public Opinion and Participative devices: From Polls to Public Debate. Revista Internacional de Sociología, nº extra 2, pp. 19-44.

MARTÍN GARCÍA, M. (2000), Torres de alquería en la provincia de Granada. En *Actas del Congreso Nacional de Historia de la Construcción,* pp. 651-664.

MARTÍNEZ MARÍN, M. (1995), Revolución liberal y cambio agrario en la Alta Andalucía, Ed. Universidad de Granada.

MARTÍNEZ PARRAS, J.M. y MOLERO MESA, J. (1982), Ecología y fitosociología de quercus pirenaica willd en la provincia Bética. Los melojares béticos y sus etapas de sustitución. En *Lazaroa,* nº 4, pp. 91-104.

MATA OLMO, R. (2008), El paisaje. Patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública. ARBOR. Ciencia, Pensamiento y Cultura, CLXXXIV nº 729, pp. 155-172.

MATARÁN RUIZ, A. (2005), La valoración ambiental-territorial de las agriculturas de regadía en el litoral mediterráneo. Ed. Universidad de Granada.

MATEROS LÓPEZ, M.C. (Coord.) (2004), Las infraestructuras y los equipamientos en los municipios de Granada: su evolución en los últimos 25 años (1979-2004). Ed. Diputación de Granada, Delegación de Obras y Servicios.

MATHER, A., HILLB, G. & NIJNIK, M. (2006), Post-productivism and rural land use: cul de sac or challenge for theorization?,.Journal of Rural Studies, nº 23, pp.441-455.

MILBOURNE, P. (2007), Re-populating rural studies: migrations, movements and mobilities. Journal of Rural Studies, nº 23, pp. 381-386.

MOLINA DEL POZO, C.F. (1986), La economía granadina ante la integración de España en las Comunidades Europeas. Ed. Cámara de Comercio.

MOLINA GONZÁLES, F. y ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1983), Historia de Granada I. De las primeras culturas al Islam. Ed. Don Quijote.

MOYA PELLITERO, A. M. (2011), La percepción del paisaje urbano. Madrid: Biblioteca Nueva.

NAREDO, J.M. (1977), La evolución de la agricultura en España. Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales. Ed. Laia.

NOGUÉ, J. (2012) Lugar, paisaje e identidad. Paisea: revista de paisajismo, nº 20, (Ejemplar dedicado a: Paisajes culturales), pp. 6-12.

NOGUÉ, J. (2007a), La construcción social del paisaje. Madrid: Biblioteca Nueva.

NOGUÉ, J. (2007b), Territorios sin discurso, paisajes sin imaginario: retos y dilemas. Ería: Revista cuatrimestral de geografía, nº 73-74, pp. 373-382.

NOGUÉ, J., PUIGBERT, L., SALA, P., BRETCHA, G. (eds.) (2010), Paisatge i participaciócIutadana. Olot: Observatorio del Paisaje de Cataluña. Barcelona: Dirección General de Participación Ciudadana del Departamento de Interior, Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana de la Generalidad de Cataluña.

NOGUÉ, J., y SALA, P. (2006), Prototipus de catàleg de paisatge. Bases conceptuals, metodològiques i procedimentals per elaborar elscatàlegs de paisatge de Catalunya. Barcelona: Observatorio del Paisaje de Cataluña.

NOGUÉ, J. y SAN EUGENIO DE, J. (2011), La dimensión comunicativa del paisaje. Una propuesta teórica y aplicada. Revista de Geografía Norte Grande, nº 49, pp. 25-43.

OCAÑA OCAÑA, C. (1972), El chopo granadino y su aprovechamiento para envases de frutas. En *Papeles del Departamento de Geografía,* nº 4, pp. 139-184.

OLIVA, J. ISO, A. (2014), Diseños metodológicos para la planificación participativa del paisaje. EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, nº 27, pp. 95-120.

ORTEGA CANTERO, N. (1979), Política agraria y dominación del espacio: orígenes, caracterización y resultados de la política de colonización planteada en la España y posterior a la guerra civil. Ed. Ayuso.

PAREJA LÓPEZ, E. (1976) Geografía argárica granadina. Cuadernos de prehistoria y arqueología de la Universidad de Granada, pp 125-137.

PAREJO DELGADO, C, ZOIDO SALAZAR, S. y CABALLERO SÁNCHEZ, J.V. (2013). Catálogo de Paisaje de la Provincia de Granada. Estudio sobre literatura y paisaje (inédito).

PÉREZ CAMPAÑA, R. y VALENZUELA MONTES, L.M. (2012) Una revisión en clave ecopaisajística de la planificación litoral en el Mediterráneo. II Congreso Andaluz de Desarrollo Sostenible "Una mirada desde las ciencias Ambientales a nuestras cosas"

PEZZI CERETTO, M. (1973), La explotación de canteras calizo-dolomíticas en Granada. En *Estudios Geográficos,* Vol. 34, nº 132-133, pp. 720-727.

PINTOS, J.L. (1995), Los imaginarios sociales, la nueva construcción de la realidad social. Santander: Sal Terrae.

RIESCO CHUECA, P., Y GÓMEZ ZOTANO, J. (2010), Marco conceptual y metodológico para los paisajes españoles: Aplicación a tres escalas espaciales. Sevilla: Junta de Andalucía, Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

RIVAS GODAY S. y RIVAS MARTÍNEZ, S. (1971), Vegetación potencial de la provincia de Granada. En *Trab. Dep. Botánica y F. Veg.*, nº 4, pp. 3-85.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (2013), Desarrollo local en tiempos de crisis: ¿el retorno a los recursos endógenos?, Granada: Universidad de Granada.

SALVADOR VENTURA, F. (1988): El poblamiento en la provincia de Granada durante los siglos VI y VII. En: Antigüedad y Cristianismo, V, pp. 339-351.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J.D. (1993), Política de repoblación forestal en España, siglos XIX y XX: planteamientos, actuaciones y resultados: estado de la cuestión y recopilación bibliográfica. Ed. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Secretaría General Técnica.

SANZ ELORZA M., DANA SÁNCHEZ E.D. y SOBRINO VESPERINAS, E. (2004) Atlas de las plantas alóctonas invasoras de España. Ed Ministerio de Medio Ambiente.

SEBASTIÁN AMARILLA, J.A. y URIARTE AYO, R. (Eds). (2003), Historia y economía del bosque en la Europa del Sur (siglos XVIII-XX). Ed. Prensas Universitarias de Zaragoza.

SERRANO ARIZA, R. (2012), Fortificaciones y estado en la cultura argárica. En @rqueología y Territorio, nº 9, pp. 49-72.

SILLIÈRES, P. (1990), Les voies de communication de L'Hispanieméridionale. Ed. Centre Pierre Paris.

SUSINO, J. (2003), Movilidad residencial. Procesos demográficos, estrategias familiares y estructura social. Granada (Tesis Doctoral inédita).

TARROJA, A. (2004), Paisaje y gestión del territorio: transformaciones territoriales y valoración social del paisaje. Monográfico sobre paisaje y gestión del territorio. Colegio de Geógrafos, Madrid, pp. 1-8.

TORICES ABARCA, N. y ZURITA POVEDANO, E. (2003) Cortijos, haciendas y lagares: arquitectura de las grandes explotaciones agrarias de Andalucía: Provincia de Granada. Consejería de Obras Públicas y Transportes.

TRILLO SAN JOSÉ, C. (2004), Agua, tierra y hombres en Al-Andalus. La dimensión agrícola del mundo nazarí. Ed. THARG.

URDIALES VIEDMA, M.E (1986), La cueva como vivienda en la provincia de Granada: evolución, situación y aspectos demográficos. Ed. Universidad de Granada.

URDIALES VIEDMA, M.E (1987), Cuevas de Andalucía. Evolución, situación y análisis demográfico en la provincia de Granada, Ed. Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

VALDERRAMA, R. (2013), Diagnóstico participativo con cartografía social. Innovaciones en metodología Investigación-Acción Participativa (IAP). Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales, nº 12, pp. 53-65.

VALLE TENDERO, F., NAVARRO REYES, F.B. y JIMÉNEZ MORALES, M.N. (2005) Modelos de restauración Forestal, Consejería de Medio Ambiente, Junta de Andalucía.

VIÑES MILLET, C. (1999). Historia urbana de Granada. Granada: CEMCI.

VVAA (1970) Nuevas posibilidades del campo granadino. Planificación del sector agrario en la provincia.

VVAA (1993) "Estudios sobre ordenación del territorio y urbanismo y medio ambiente en la provincia de Granada", en*Síntesis bibliográfica entre 1980 y 1992*. Granada: Diputación Provincial de Granada.

VVAA (1998) "Historia económica de Granada", en ORTEGA ALBA, F. *El medio físico como recurso y factor limitante*. Granada: Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Granada, pp. 1-20.

Olmedo Granados, F. (coord.)(2005) Cortijos, haciendas y lagares: arquitectura de las grandes explotaciones agrarias en Andalucía. Provincia de Granada. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

Guzmán Álvarez, J.R. y Navarro Cerrillo, R.M (Coord.)(2010) El Agua Domesticada: Los paisajes de los regadíos de montaña de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente y Territorio, Junta de Andalucía.

WOODS, M. (2010), Rural. Londres: Taylor & Francis.

ZÁRRAGA, J.L. (1990), Los incendios forestales y las actitudes de la población de las comarcas afectadas. Ed. Instituto Andaluz de Reforma Agraria.

ZOIDO NARANJO, F. (Dir.) (2009) Carreteras paisajísticas. Estudio para su catalogación en Andalucía. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Centro de Estudios de Paisaje y Territorio.

6.1.2_Bibliografía específica para los ámbitos provinciales

Altiplanicies de Huéscar y Baza

AGUSTI, J. (1986), Synthèsebiostratigraphique du plio-pléistocène de Guadix-Baza (Province de Granada, sud-est de l'Espagne). En *Geobios,* nº 19 (4), pp. 505-510.

BLANCA, G. y MORALES, C., (1991) Flora del Parque Natural de la Sierra de Baza. Ed, Monográfica Tierras del Sur, Universidad de Granada.

CABALLERO COBOS, A., SALVADOR OYONATE, J.A., LÓPEZ MARCOS, A, BRAO GONZÁLEZ, F.Jy ADROHER AUROUX, A.M (2000), Impacto romano sobre la ocupación del territorio del Campo de Bugéjar (Puebla de Don Fadrique, Granada). En *CVDAS. Revista de Arqueología e Historia,* nº 1, pp. 159-186..

CANO GARCÍA, G. (1973), Baza: notas de Geografía urbana. Ed. Universidad de Valencia.

CANO GARCÍA, G. (1974): La comarca de Baza. Estudio de Geografía Humana. Ed. Universidad de Valencia.

CANO GARCÍA, G. (1990), Baza 1752 según las respuestas generales del Catastro de Ensenada. Ed. Tabapress.

DELGADO GARCÍA, J. (1982), La presa del Negratín: proyecto y construcción. En *Revista de Obras Públicas,* nº 3202, pp. 291-304.

DÍAZ LÓPEZ, J.P. (1995), El aprovechamiento de los recursos naturales en el siglo XVI: Ordenanzas ecológicas de Huéscar. En *Hespérides. Anuario de investigaciones,* nº 3, pp. 215-225.

DÍAZ LÓPEZ, J.P. (1998), La ganadería, un gran tema olvidado. El caso del Norte del Reino. En *Chronica Nova. Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada,* nº 24, pp. 227-247.

DÍAZ LÓPEZ, J.P. (2004), La trashumancia en el sureste peninsular durante la época moderna. En *Estudisd'historia agraria,* nº 17, pp. 359-388.

DÍAZ LÓPEZ, J.P. (2013),Huéscar entre el siglo XV y XVI: conquista crisitiana y moneda de cambio entre señores feudales. En *Péndulo. Papeles de Bastitania,* pp. 299-312.

ESTEVE CHUECA, F. y VARO ALCALÁ, J. (1975), Estudio geobotánico de las comunidades halófilas interiores de la provincia de Granada. En *Anales del Instituto BotánicoCanavilles,* nº 32(2), pp. 1351-1374.

GARCÍA AGUILAR, J.M. La cuenca de Guadix-Baza (Granada): Evolución geodinámica y sedimentaria de los depósitos lacustres entre el turoliense superior y el pleistoceno. Tesis doctoral inédita, Universidad de Granada, 1997.

Guía del Parque Natural Sierra Castril y su entorno. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, 2007.

MARTÍNEZ PUNZANO, G. (1992) Huéscar a tu alcance. Ed, Proyecto Sur.

NAVARRO, F., JIMÉNEZ, N. VALLE, F. y SALAZAR, C. (2011) "Estudio de la vegetación potencial de la depresión de Guadix-Baza mediante análisis multivariante", III Congreso Forestal Español. Granada.

ROMERO DÍAZ, M.A. (1982), Huéscar: el medio natural y la vida humana. Ed. Diputación de Granada.

ROMERO DÍAZ, M.A. (1985), El karst de Sierra Guillimona (Cordilleras Béticas). En *Papeles de Geografía (Física),* nº 10, pp. 5-19.

OLMEDO COBO J.A. (2011) Análisis de biogeográfico y cartografía de la vegetación de la Sierra de Baza (provincia de Granada): El estado actual de la fitocenosis de una montaña mediterránea intensamente humanizada. EdDepartamente de Análisis Geográfico Regional y Geografía Fisica, Universidad de Granada.

PEÑA, J.A. (1985), La depresión de Guadix-Baza. En *Estudios geológicos,* nº 41. Pp. 33-46.

PÉREZ PEÑA, J.V., AZAÑÓN, J.M., AZOR, A., DELLA SETA, M. TUCCIMEI, P., ALONSO ZARZA, A.M. y GONZÁLEZ LODEIRO, F. "Análisis de la erosión diferencial en el Pleistoceno superior para las sub-cuencas de Guadix y Baza", en SANZ DE GALDEANO, C., y PELÁEZ, J.A. (Eds.). *La cuenca de Guadix-Baza. Estructura tectónica activa, sismicidad, geomorfología y dataciones existentes.* Granada.

SALAZAR, C., TORRES, J.A., MARCHAL, F.M. y CANO, E. (2002), La vegetación edafohigrófila del distrito Guadiciano-Bastetano (Granada-Jaén, España), En *Lazaroa,* nº 23, pp. 45-64.

SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J.D. y ARAQUE JIMÉNEZ, E. (2005), El parque natural de la Sierra de Castril y su área de influecia socioeconómica. En *Nimbus,* nº 15-16, pp. 161-188.

Área Metropolitana y vega de Granada

AGUILERA BENAVENTE, F. (2008), Análisis espacial para la ordenación eco-paisajística de la aglomeración urbana de Granada. Ed. Universidad de Granada.

BARRIOS ROZÚA, J. M. (1998), Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada: ciudad y desamortización. Ed. de la Universidad de Granada

BOSQUE MAUREL, J. (1988), *Geografía Urbana de Granada*. Ed. Universidad de Granada.

BONET GARCÍA, F.J. "Caracterización de la dinámica vegetal en el Parque Nacional Sierra de Huétor (Granada, España), mediante el uso de SIG", en Congreso de Métodos Cuantitativos, SIG y Teledetección 11º. Murcia, 2004, pp. 141-153.

CONDE, F. (1999), Urbanismo y ciudad en la aglomeración de Granada: Culturas e identidades urbanas. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes.

CORTÉS PEÑA, A. L. y VINCENT, B. (1986) Historia de Granada III. La época moderna: siglos XVI, XVII y XVIII. Ed. Don Quijote.

FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, F. (1974), Aportación al estudio geográfico de un barrio nuevo: el polígono de La Paz (Granada). En *Cuadernos Geográficos,* nº 4, pp. 185-200.

FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, F. (1978), La planificación urbana en Granada. Ed. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Granada.

FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, F. (1979), Granada: un planeamiento adverso. En *Ciudad y territorio: Revista de Ciencia Urbana,* nº 3, pp. 53-68.

FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, F. (2003), El paisaje urbano de la ciudad de Granada. En *Colección Mediterráneo Económico: "Ciudades, arquitectura y espacio urbano"*, nº 3, pp. 473-502.

FORNELL MUÑOZ, A. (2012), Nuevas aportaciones al poblamiento romano de la Vega de Granada. Las *uillae*de La Zubia. En Iberian. Revista digital de Historia, nº 4, pp 40-54.

GARCÍA FERNÁNDEZ, I. (1984), Los suelos en el paisaje de la alfaguara (Sierra de Alfacar-Granada). Ed. Universidad de Granada.

GARCÍA GRANADOS, J.A. (1996), La primera cerca medieval de Granada. Análisis historiográfico. En *Arqueología y territorio medieval*, nº 3.

GAY ARMENTEROS, J. Y VIÑES MILLET, C. (1982): Historia de Granada IV. La época contemporánea: siglos XIX y XX. Ed. Don Quijote.

GODOY LÓPEZ, L. (1979), Los pastoreros de Fuente Vaqueros. En *Estudios cooperativos,* nº 49, pp. 87-118.

HELAL OURIACHEN, E. H. (2011): Antes, durante y después de la Granadatardoantigua, En *Revista de Claseshistoria,* artículo nº 518.

HERNÁNDEZ BENITO, P. (1996): Alcábalas y diezmos. Economía y estructura del poblamiento en la Vega de Granada a través de las fuentes fiscales castellanas (1501-1506). En Arqueología y territorio medieval, nº 3, pp. 65-90.

ISAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, A. (1992), La reforma burguesa de la ciudad desde sus inicios hasta Gallego Burín (1850-1951). En: M. Titos Martínez (dir): *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*,.

ISAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, A. (2008), *Historia Urbana de Granada*. Ed. Diputación provincial de Granada.

ISAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, A. (2010), Crecimiento urbano y arquitectura contemporánea en Granada 1951-2009. Ed. Universidad de Granada.

JIMÉNEZ BAUTISTA, F. (2004), Las gentes del área metropolitana de Granada. Relaciones percepciones, conflictos. Granada: Editorial Universidad de Granada.

JEREZ MIR, C. (1980), Sobre el planeamiento en la Comarca de Granada. Ed. Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Oriental.

JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y. (1990), Cambios medioambientales que suceden al abandono de los campos de cultivo en terrazas: la acequia de Cachariche. En *Cuadernos Geográficos,* nº 18-19, pp. 5-45.

JUSTE, Julio (1979): *La reforma de Granada de Gallego y Burín, 1938-1951 (principio y crisis de la metodología escenográfica).* Ed.AntonioUbago,

LUNA DÍAZ, J.A. (1988), La alquería: un modelo socioeconómico en la Vega de Granada. Aproximación a su estudio. *Chronica nova*, nº 16, pp. 79-100.

MALPICA CUELLO, A. (1992), Las murallas de Granada, En *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*, pp. 68-97.

MALPICA CUELLO A. (1994): "Granada, ciudad islámicacentro histórico y periferia urbana" *Arqueología y territorio medieval,* nº 1, págs. 195-208.

MARTÍN RODRÍGUEZ, M. (1986): La Gran Vía de Granada: cambio económico y reforma interior urbana en la España de la Restauración. Ed. Caja General de Ahorros,

MENOR TORIBIO, J. (2000), La vega de Granada: Transformaciones agrarias recientes en un espacio periurbano. Granada: Universidad de Granada.

OCAÑA OCAÑA, C. (1971), Organización de los regadíos en la Vega de Granada. En *Cuadernos Geográficos,* nº 1, pp. 59-83.

OCAÑA OCAÑA, C. (1972), La Vega de Granada. Síntesis geográfica. En *Cuadernos Geográficos,* nº 2, pp. 5-52.

ORFILA PONS, M. (2013), Granada en época romana: los restos arqueológicos, una visión global, En *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino,* nº25, pp. 15-28.

PEINADO SANTAELLA, R. G. Y LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E. (1987), *Historia de Granada. 2, La época medieval: siglos VIII-XV.* Ed.Don Quijote.

RUBIO, J.C., GONZÁLEZ, A., BEAS, J, y LÓPEZ, A. (eds.)(2008), El agua subterránea en el Parque Natural de la Sierra de Huétor (Granada). Ed.Instituto Geolóogico y Minero de España.

SÁNCHEZ GARCÍA, M.E. (1974), Estudio fitosociológico y florístico de Sierra Elvira y de la vega de Granada. Ed. Universidad de Granada.

SÁNCHEZ LÓPEZ,E., ORFILA PONS, M. y MORENO PÉREZ, A. (2008), Las actividades productivas de los habitantes de Florentiaalliberritana. En *Granada en época romana. Florentiaalliberritana,* Ed. Museo Arqueológico y Etnológico de Granada.

SECO DE LUCENA PAREDES, L. (1975): *La Granada nazarí del siglo XV.* Granada, Patronato de la Alhambra y el Generalife,

TARRAGONA GÓMEZ, F. (2003), El efecto de la antropización en los sistemas naturales del área metropolitana de Granada: el gradiente rural-urbano. Ed. Universidad de Granada.

VILLAFRANCA JIMÉNEZ, M.M. y CHAMORRO MARTÍNEZ, V.E. (2012), Hacia un paisaje cultural: la Alhambra y el Valle del Darro. Ed. Patronato de la Alhambra y el Generalife.

VIÑES MILLET, C. (1999): *Historia urbana de Granada.* Ed. Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Interprovincial,

Costa de Granada

ALCALDE RODRÍGUEZ, F. (coord.) (2006), La Sierra de Lújar. Monografías ambientales de la costa granadina 4. Ed. Ayuntamiento de Motril.

BAREA FERRER, J.L. (1989): La defensa de Motril en la época de los Austrias. Factor condicionante de su decadencia. En *Chronica Nova,* nº 17, pp. 9-24.

BARRIOS AGUILERA, M. (1997), La nueva frontera: el Reino de Granada ante el mundo islámico en el siglo XVI. En *Actas del Congreso de la Frontera Oriental Nazarí como sujeto histórico (ss. XIII-XVI).*

CAMACHO OLMEDO, M.T. (1995) Delimitación y caracterización de los paisajes erosivos de una montaña mediterránea: Sierra de la Contraviesa, provincias de Granada y Almería. Tesis doctoral inédita, Universidad de Granada.

DRESCHER, A.W. (1989), Técnicas tradicionales de protección del suelo, paisajes abancalados modernos y erosión en la costa granadina. En *Revista de Estudios Andaluces*, nº 13, pp. 103-116.

GÓMEZ BECERRA, A. (1995): El poblamiento altomedieval de la costa de Granada. En *Studiahistorica. Historia Medieval*, nº 13, pp. 59-92.

LICERAS RUIZ, A. (1998), Una transformación agraria: la actuación del I.N:C. en la zona de nuevos regadíos de Motril y Salobreña (Granada). Ed. Grupo de Autores Unidos.

LÓPEZ CASTRO, J.L. (2008), El poblamiento rural fenicio en el sur de la Península Ibérica entre los siglos VI a III a. C. En *Gerion*, nº 26, pp. 149-182.

LÓPEZ CASTRO, J.L Y ADROHER AUROUX, A.M. (2008), Andalucía oriental durante el I milenio a.C. La costa fenicia y la Bastetania. En *Mainake,* XXX, pp. 145-156.

MACHADO SANTIAGO, R. (1979), Estudio físico y económico del municipio de Salobreña. En *Cuadernos Geográficos,* nº 9, pp. 187-226.

MALPICA CUELLO, A. (1981), Las salinas de Motril (Aportación al estudio de la economía salinera del Reino de Granada a raíz de su conquista. En *Baetica*, nº 4, pp. 147-165.

MALPICA CUELLO, A. (1989), Estructura del poblamiento de la costa de Granada a fines de la Edad Media. En *Studiahistorica. Histoirameideval,* nº 7, pp. 157-186.

MALPICA CUELLO, A. (1995), Arqeuología de los paisajes medievales granadinos. Medio físico y territorio en la costa de Granada. En *Arqueología y territorio medieval,* nº 2, pp. 25-63.

MALPICA CUELLO, A., GARCÍA PORRAS, A., KOFFLER URBANO, T., GARCÍA-CONTRERAS RUIZ, G., NARVÁEZ SÁNCHEZ, J.A., GONZÁLEZ ESCUDERO, A. (2008), Informe preliminar de la actividad arqueológica puntual mediante prospección del cerro del Castillo de Castell de Ferro, Gualchos, Granada.

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, F. (1979), La erosión hídrica en la vertiente mediterránea andaluza: el caso de la Sierra de la Contraviesa. En *Cuadernos Geográficos*, nº9, pp. 151-185.

MAY, T. (1987), Algunas especies notables en las sierras costeras de la provincia de Granada. En *Anales de Jardinería Botánica*, nº 44 (1), pp. 113-118.

PELLICER CATALÁN, M. (1985), Sexi fenicia y púnica. En *Aula Orientalis*, nº 3, pp. 85-107.

PÉREZ CAMPAÑA, R. La vega del Guadalfeo como paisaje agrario periurbano: transformación, ecoestructura y multifuncionalidad. Tesis doctoral inédita, Universidad de Granada, 2013.

PÉREZ CAMPAÑA, R. y VALENZUELA MONTES, L.M. "Dinámica de los usos del suelo en el litoral de Granada (1956-2000): interpretación para la acción planificadora", en CAMACHO OLMEDO, M.T., LARA VALLE, J.J. y CAÑETE PÉREZ, J.A. (Eds.), *Congreso Nacional de Tecnologías de la Información Geográfica*. Granada: Universidad de Granada, 2006.

PÉREZ LATORRE, A.V., NAVAS FERNÁNDEZ, D., GAVIRA, O., CABALLERO, G. y CABEZUDO, B. (2004), Vegetación del parque natural de las sierras Tejeda, Almijara y Alhama (Málaga-Granada, España). En *Acta Botánica Malacitana,* nº 49, pp. 117-190.

PIÑAR SAMOS, J. y GIMÉNEZ YANGUAS, M. (1996), Motril y el azúcar: del paisaje industrial al patrimonio tecnológico, 1845-1995. Ed. Auskaría Mediterránea.

RAMOS MARTÍNEZ, V.J. (2005), Alteraciones ambientales en el litoral occidental granadino: la agricultura en la vega de Almuñécar-Jete.

RODRÍGUEZ PLEGAZUELO, C.R. (2010) Impacto medioambiental del cultivo de especies subtropicales en terrenos con fuertes pendientes en la Costa de Granada. Departamento de Edafología y Química Agrícola, Universidad de Granada.

RODRÍGUEZ ROJAS (2007), Planificación territorial del agua en la región del Guadalfeo. Ed. Universidad de Granada.

SÁNCHEZ LÓPEZ, E.H. (2012), Aqua Sexitana. La relación del acueducto de Almuñécar con Sexi FirmumIulium y su territorio (tesis doctoral). Ed. Universidad de Granada.

VALENZUELA MONTES, L.M., PÉREZ CAMPAÑA, R. y MATARÁN RUIZ, A. (2009), Ecoestructura y multifuncionalidad del paisaje agrourbano. En *Ciudades*, nº 12, pp. 67-95.

VALLE, F., MADRONA, M.T. y SALAZAR, C. Algunas formaciones boscosas del sudeste de la península ibérica: los alcornocales del Haza del Lino (La Contraviesa) y de la Sierra del Jaral (Lújar), en *Congreso forestal español.* Lourizán: Ponencias y comunicaciones. Tomo I, 1993.

La Meseta y Hoya de Guadix y Marquesado del Zenete

ÁLVAREZ MARTÍN, E. (2013), Las vías de comunicación entre Guadiz y Almería a través del pasillo de Fiñana en época ibérica. En *@rqueología y territorio*, nº 10, pp. 57-71.

ARIAS ABELLÁN, J. (1981), La repoblación forestal en la vertiente norte de Sierra Nevada. En *Cuadernos Geográficos,* nº 11, pp. 283-306. Ed. Universidad de Granada.

ARIAS ABELLÁN, J. (1982), Propiedad y uso de la tierra en el Marquesado del Zenete. Ed. Universidad de Granada.

ARRIBAS, M.E., FERNÁNDEZ, J., y GARCÍA-AGUILAR, J.M. (1988), Análisis sedimentológico de los materiales lacustres (Formación de Gorafe-Huélago) del sector central de la depresión de Guadix. En *Estudios geológicos*, nº 44, pp. 61-73.

ASENJO SEDANO, C. (1972), Las cuevas de Guadix: sus orígenes. En *Cuadernos geográficos de la Unversidad de Granada,* nº 2, pp. 85-102.

ASENJO SEDANO, C. (1980): De Acci a Guadix: aproximación a la protohistoira de una ciudad del sudeste peninsular hispánico inserta en un fenómeno de mutación de topónimo: una hipótesis de reconstrucción urbana. Ed. Diputación Provincial de Granada.

ASENJO SEDANO, C. (1983): Guadix, la ciudad musulmana del siglo XV y su transformación en la ciudad neocristiana del siglo XVI. Ed. Diputación Provincial de Granada.

ASENJO SEDANO, C. (1983). Toponimia y antroponimia de Wad As, siglo XV. Ed. Diputación Provincial de Granada.

BEAS TORROBA, J. Y PÉREZ LÓPEZ, S. (1994), Geografía de Guadix: apspectos físicos y humanos. Ed. Diputación Provincial de Granada.

BERTRAND, M. Y SÁNCHEZ VICIANA, J. (2006): L'irrigation du territoire de Guadix. Les grandes *acequias* de Sierra Nevada: l'Acequia de la Sierra. En P. Cressier (ed.): *La maîtirise de l'eau en Al-Andalus. Paysages, pratiques et tecniques*. Collection de la Casa de Velázauez, nº 93, pp. 1-49.

ESPINAR MORENO, M. (1987). El dominio del agua de riego y las luchas entre varias alquerías en tierras de Guadix, siglos XII-XVI. En *Homenaje al profesor Juan Torres Fontes*, Vol. 1, pp. 419-430.

FERNÁNDEZ SEGURA, F.J., (2005) Nueva guía de Guadix: encrucijada de culturas. Ed.Instituto de Estudios Pedro Suarez.

GÁMEZ NAVARRO, J. (1989), El paisaje agrario y la propiedad de la tierra en Guadix durante el Antiguo Régimen (S. XVIII). En *Revista de Estudios Andaluces*, nº 13, pp. 177-148.

GÁMEZ NAVARRO, J. (1995): El espacio geográfico de Guadix: aprovechamientos agrarios, propiedad y explotación. Ed. Fundación Caja de Granada.

GONZÁLEZ ROMÁN, C. (1992), La colonia Iulia GemellaAcci y la evolución de la Bastetania. En *Dialoghi di Archeologia,* nº 10, pp. 155-64.

GONZÁLEZ ROMÁN, C., LÓPEZ MARCOS, A. yADROHER AUROUX, A.M (1999),"El poblamiento iberorromano del río Fardes (Granada)". En *Revista d'arqueologia de Ponent*, nº 9, pp. 157-180.

LOPEZ GARCIA, A., (2007): La ciudad andalusí: el caso de Guadix. En*Péndulo: Papeles de Bastitania*, nº. 8, pp. 21-50.

LÓPEZ MARCOS, A., GONZÁLEZ ROMÁN, C. y ADROHER AUROUX, A.M . (1995): El yacimiento de Canto Tortoso (Gorafe, Granada): un enclave comercial del siglo VI a.C. en el Guadiana Menor. En *Verdolay: Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, nº. 7, pp. 159-176.

LUPIANI, E., MITTELBRUM, L., DELGADO, J., MEDINA, F. y GONZÁLEZ-RAMÓN, A. (2002) "Actualización del conocimiento de la unidad hidrogeológica 05.12 Guadix-Marquesado", en *Homenaje a Manuel del Valle Cardenete*. Diputación de Granada, Granada

PEÑA J.A. (1985) La depresión de Guadix-Baza, Ed, Estudios geológicos nº41, pp 33-46.

PLA, S., VISERAS, C., SORIA, J.M. y ARRIBAS, A. (2007), El papel de la tectónica en la evolución sedimentaria en el sector occidental de la Cuenca de Guadix (Cordillera Bética, España). En *Geogaceta,* nº 43, pp. 103-106.

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, F.J. (2002) El poblado minero de Alquife, Ed, Ayuntamiento de Alquife.

SORIA, J.M. y VISERAS, C. "La cuenca de Guadix. Rasgos geológicos generales", en ARRIBAS (Eds.). *Vertebrados del Plioceno superior terminal en el suroeste de Europa: Fonelas P-1 y el Proyecto Fonelas*. Madrid: Cuadernos del Museo Geominero. Instituto Geológico y Minero de España, 2008, pp. 3-19.

SORROCHE CUERVA, M.A. (2012), Las hoyas de Guadix y Baza. En *Revista ph*, nº 81, pp. 12-49.

SUÁREZ MEDINA, F. y NAVARRO VALVERDE (2010), Arquitectura tradicional y paisaje urbano en la Accitania. En *Ambientalia*, nº 1, pp. 41-61.

URDIALES VIEDMA, M.E. (1986-1987), La Cueva: ¿vivienda marginal? Análisis en Benalúa de Guadix". En *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, nº 15, pp. 165-196.

URUEÑA ALONSO, J. (2008). Comunidades dobles en la Hispania romana. Los apelativos *gemella* y *gemina* aplicados a los asentamientos hispanorromanos de la Península Ibérica durante la Edad Antigua, En*Hispania Antiqua*, XXXII pp. 107-130.

Los Montes y Montefrío

AROZA MONTES, M. P. Flora y vegetación de las sierras deParapanda, Pelada, Madrid y Obéilar. Tesis doctoral inédita, Universidad de Granada, 1990.

ALDAYA, F. (1965) Sobre la estructura tectónica del extremo occidental de Sierra Arana y sectores adyacentes. Cordilleras Béticas, provincia de Granada. En *Revista Acta geológica hispánica*. Volúmen 1 Nº 5.

BOUSSOUF, S., IRIGARAY, C. y CHACON, J. (1994) Movimientos de ladera y factores determinantes en la vertiente septentrional de la depresión de Granada (sector Colomera-Zagra). Ed, Revista Sociedad Geológica España nº7, pp 251-260.

COMAS M.C. (1967) Existencia de un flysch numulítico en el sector de Moreda (Zona Subbética), provincia de Granada. Departamente Geología, Universidad de Granada. Revista de la Sociedad Geológica de España nº 27 (1).

FERRE BUENO, E. (1974), Iznalloz, un municipio de los montes orientales granadinos. En: *Estudios geográficos*, nº 134, pp. 53-106.

GARCÍA-DUEÑAS, V. (1968) Hipótesis sobre la posición tectónica de Sierra Arana, Ed, Geológica hispánica III, nº2, pp 29-34.

HUMBERT, A. (1988), Campagnesandalouses et colonscastillans. Paysagesd'unfrontpionnier entre Grenade et Jaén. Ed. Casa de Velázquez.

LÓPEZ GARRIDO, A.C. y OROZCO M. (1970) Estudio estratigráfico del sector centro-oriental de Sierra Arana (Cordilleras Béticas), Ed, Geológica Hispánica, nº1, pp 4-7.

LUNA DÍAZ, J.A. (1989): Repoblación y gran propiedad en al región de los Montes de Granada durante el siglo XVI. El cortijo. En *Chronica nova*, nº 17, pp. 171-204.

MATTEI, J. (2013), Los castillos de frontera nazaríes y sus precedentes en los Montes Occidentales de Granada: un análisis espacial y del territorio. (tesis doctoral). Ed. Universidad de Granada.

PEDREGOSA MEGÍAS, R.J. (2012), La configuración de una villa nazarí de frontera: Montefrío. Antecedentes, configuración y transformación tras la conquista castellana. En *Revista del CEHGR*, nº 24, pp. 73-103.

PEINADO SANTAELLA, R.G. (1989), La repoblación de la Tierra de Granada: Los Montes Orientales (1485-1525). Ed. Universidad de Granada.

PEINADO SANTAELLA, R.G. (1997), Montefrío 1752 según las respuestas generales del Catastro de Ensenada. Ed. Tabapress.

PUJALTE, V. ORUE-ETXEBERRIA X., APELLANIZE E. y CABALLERO F. (2014) El Paleógeno inferior en los Montes Orientales, provincia de Granada, zona subbética. Revisión y nuevos datos.

RODRIGUEZ TITOS, J., (1998) Moreda. Ed, Ayuntamiento de Morelabor.

RODRIGUEZ TITOS, J., (2006) Píñar. Ed. Ayuntamiento de Píñar.

RODRIGUEZ TITOS, J., (1997) Pedro Martínez. Ed. Ayuntamiento de Pédro Martínez.

SORIA, J.M. (1994) Sedimentación y tectónica durante el Mioceno en la región de Sierra Arana-Mencal y su relación con la evolución geodinámica de la Cordillera Bética. Revista Sociedad Geológica España nº7 (3-4), pp 199-213.

SORIA MESA, E. (1992), El señorío de Algarinejo (siglos XVI-XVIII), En *Revista del Centro de Estudios históricos de Granada y su Reino*, nº 6, pp. 319-334.

Sierra Nevada, Alpujarra granadina y Valle de Lecrín

AGUIRRE DE SOLANO, J.M. (1976), Construcción de la presa de Quéntar. En *Revista de Obras Públicas*, nº3131, pp.217-242.

ARIZA RUBIO, M.J. (1984): El turismo de invierno en la estación de esquí Solynieve (Sierra Nevada) 1960-1980. Ed. Universidad de Granada.

CAMACHO OLMEDO, M.T. (2005), Ritmos temporales y dinámicas del paisaje de la alta Alpujarra Granadina mediante Sistemas de Información Geográfica. En *Geographicalia*, nº 47, pp. 5-22.

CAMACHO OLMEDO, M.T., GARCÍA MARTÍNEZ, P., JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y., MENOR TORIBIO, J. y PANIZA CABRERA A. (2002), Dinámica evolutiva del paisaje vegetal de la Alta Alpujarra granadina en la segunda mitad del siglo XX. En *Cuadernos Geográficos*, nº 32, pp. 25-42.

CAÑETE PÉREZ, J.A. (coord.) (1998), Información y diagnóstico territorial y urbanístico de la Alpujarra de Granada. Junta de Andalucía

CASTILLO, A., DEL VALLE, M., RUBIO-CAMPOS, J.C. y FERNÁNDEZ-RUBIO, R. (1996) Sintesis hidrológica del macizo de Sierra Nevada (Granada y Almería). Ed, I Conferencia Internacional Sierra Nevada I, pp 389-417.

CASTILLO, A. y FEDELI, B. (2002), Algunas pautas del comportamiento hidrogeológico de rocas duras afectadas por glaciarismo y periglaciarismo en Sierra Nevada (España). En *Geogaceta*, nº 32, pp. 195-197.

CASTILLO MARTÍN, A. "Agua y acequias en la Alpujarra (Sierra Nevada)", en *II Conferencia de La Alpujarra*. Rosúa y Cátedra UNESCO, 1999, pp. 151-164.

CHACÓN MONTERO, J. (1990), Evaluación de impacto ambiental del proyecto de obras de regeneración del paisaje de la Laguna de las Yeguas (Dílar, Sierra Nevada). Ed. Universidad de Granada.

CHACÓN MONTERO, J. y ROSÚA CAMPOS, J.L. (eds.) (1996), Conferencia Internacional Sierra Nevada "Conservación y Desarrollo Sostenible". Ed. Universidad de Granada.

FERNÁNDEZ ESCALANTE, A.E., GARCÍA RODRÍGUEZ, M. y VILLARROYA GIL, F. (2006), Las acequias de careo, un dispositivo pionero de recarga artificial de acuíferos en Sierra Nevada, España. Caracterización e inventario. En *Revista de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente*, nº IV.

FERRER, M. (1985), Sierra Nevada y la Alpujarra. Ed. Andalucía.

GARCÍA-ALIX, A., JIMÉNEZ ESPEJO, F.J., LOZANO, J.A., JIMÉNEZ-MORENO, G., MARTÍ-NEZ-RUIZ, F., GARCÍA-SANJUÁN, L., ARANDA JIMÉNEZ, G., GARCÍA ALFONSO, E., RUIZ PUERTAS, G., ANDERSON, R.S. (2013), Anthropogenic impact and lead pollution throughout the Holocene in Southern Iberia. En*Science of the TotalEnvironment*, nº 449, pp. 451-460.

GARCÍA MARTÍNEZ, P. (1999), Transformación del paisaje y la economía rural en la montaña mediterránea andaluza: la alta alpujarra occidental. Ed. Universidad de Granada.

JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y. (1992), Los paisajes de Sierra Nevada. Cartografía de los sistemas naturales de una montaña mediterránea. Ed. Monográfica Tierras del Sur y Universidad de Granada.

JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y. (2000), De los complejos naturales a los paisajes: el caso de Sierra Nevada. En *Cuadernos Geográficos*, nº 30, pp. 347-363.

JIMÉNEZ OLIVENCIA, Y. y MORENO SÁNCHEZ, J.J. (2007), Los SIG en el análisis y el diagnóstico del paisaje. El caso del río Guadix (Parque Nacional de Sierra Nevada). En *Cuadernos Geográficos*, nº 39(2), pp. 103-123.

LOSA, J.M. (1986), El paisaje vegetal de Sierra Nevada: la cuenca alta del río Genil, Granada. Ed. Universidad de Granada.

MADRONA MORENO M.T. (1994) Cartografía de la vegetación actual y planificación de la restauración vegetal en las sierras de Lújar y La Contraviesa. Departamento de Biología Vegetal, Facultad de Ciencias, Universidad de Granada.

MARTÍN MARTÍN, J.M., BRAGA ALARCÓN, J.C. y GÓMEZ PUGNAIRE, M.T. (2008), Itinerarios geológicos por Sierra Nevada. Ed. Universidad de Granada.

MARTÍN-VIVALDI CABALLERO, M.E. (1980), El paisaje físico y la morfología del Valle del Río Monachil (Sierra Nevada). Ed. Universidad de Granada.

MARTINEZ MARTINEZ F. (1979) La erosión hídrica en la vertiente mediterránea andaluza: el caso de la sierra de la Contraviesa. Cuadernos geográficos nº9, Universidad de Granada. pp 151-183.

MARTOS FERNÁNDEZ, M.J. (1988), Los paisajes de la Sierra de Lújar. Ed. Universidad de Jaén.

MATA-PERELLÓ, J.M. (2013) Recorrido geológico, geomorfológico y mineralógico por la provincia de Granada: desde Órgiva a Trevélez y a Lanjarón. Ed, revista Serie B, nº 347.

MIRALLES VALENZUELA, A. (2006) Estudio hidrogeológico para la gestión integrada de la cuenca del río Guadalfeo (Granada). Universidad de Granada.

MOLERO MESA, J. (1981) Estudio florístico y síntesis fitosociológica de las Alpujarras altas granadinas (vertiente sur de Sierra Nevada). Universidad de Granada.

MORAL SORIANO, L. et al. (1990), Ordenación del territorio y protección jurídica del ambiente en Sierra Nevada. Ed. Caja General de Ahorros y Monte Piedad de Granada.

NAVEROS SANTOS, D. (2004), Reconstrucción del paisaje histórico de los municipios de Bubión, Capileira y Pampaneira (Alta Alpujarra Granadina). Proyecto Ambiental, Licenciatura de CCAA. Ed. Universidad de Granada.

NEVOT PÉREZ, A. (1992), La presa de Béznar. En *Revista de Obras Públicas,* nº 3309, pp. 247-264.

NÚÑEZ NUGUEROL, G. (1967), Estudio geográfico de la Alpujarra Oriental. Universidad de Madrid

OROZCO, M. (2006) Las Alpujarras, al sur de Granada. Interpretaciones sobre su estructura e influencia de las mismas en las propuestas de evolución tectónica del extremo occidental del cinturón altpino mediterráneo. Ed, Revista de la Sociedad Geológica de España, nº19 (1-2), pp 113-141.

ORTEGA SANTOS, A. (2012), El comunal imaginado. De la transición en los usos de la propiedad comunal en el siglo XX, Güéjar Sierra, Granada. En *Historia Agraria,* nº 58, pp. 73-112.

PADILLA MELLADO, L.L. (2010), Los habices de las iglesias del Valle de Lecrín. Historia y Arqueología (tesis doctoral). Ed. Universidad de Granada.-

PÉREZ LATORRE, A.V., PAVÓN NÚÑEZ, M. e HIDALGO TRIANA, N. (2011), Sobre las alisedas nevadenses (Sierra Nevada, Granada-Almería, España). En *Lagascalia*, nº 31, pp. 161-174.

PRIETO, P. (1975), Los bosques de Sierra Nevada. Algunas consideraciones históricas, ecológicas y fitosociológicas sobre las masas forestales autóctonas de las regiones más elevadas de la Penibética. En *Anales del Instituto BotánicoCavanilles,* nº 32(2),, pp. 1099-1129.

PUENTE AUSERO, R. (2013), La Vega de Granada: de un espacio agrario en crisis a un complejo paisaje cultural. En *Revista de Estudios Regionales,* nº 96, pp. 181-213.

ROCA ROCA, A. (1990), Estudio integral de la cuenca del río Gualchos: degradación y uso del suelo. Universidad de Granada, Granada.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (1979) "Evolución del paisaje en la vertiente sur de Sierra Nevada. Ejemplo de la Contraviesa". En VI Coloquio de Geografía Palma de Mallorca 1-6 de octubre de 1979: Actas,pp. 187-192.

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, F. (1985) La transformación del paisaje y la economía rural en la montaña mediterránea andaluza. El caso de la Alpujarra occidental y granadina. Instituto de desarrollo regional. Universidad de Granada.

SANCHEZ DEL ÁRBOL M.A. y MEDINA BARBERO R. (2006) Criterios de viabilidad paisajísticos y ambientales para la localización de parques eólicos en el Valle de Lecrín. Ed, Grupo Najarra-Lecom.

SANZ DE GALDEANO, C. y LÓPEZ-GARRIDO, A.C. (2000) Las fallas Tortonienses a Cuaternarias entre Granada y La Costa. Ed, Revista sociedad Geológica España, nº13(3-4), pp 519-528.

TITOS MARTÍNEZ, M. (2014), Los neveros de Sierra Nevada. Historia, industria y tradición. Ed. Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

TRILLO SAN JOSÉ, C. (1989): El poblamiento de la Alpujarra a la llegada de los cristianos. En *Studia histórica. Historia Medieval,* nº 7, pp. 187-208.

VARO, J. y SALVO, E. (1982), Ensayo biogeográfico sobre la pteridoflora de Sierra Nevada (Granada, España). En *Acta Botánica Malacitana,* nº 7, pp. 203-210.

VALLE F., MADRONA M.T. y SALAZAR C. (1993) Algunas formaciones boscosas del sudeste de la península ibérica: los alcornocales del Haza del Lino (La Contraviesa) y la sierra del Jaral (Lújar), Ed. Congreso Forestal Español Lourizán, Ponencias y comunicaciones Tomo I, pp 453-458.

VILLALOBOS JIMÉNEZ, M. (2009), Estudio de los cambios de uso del suelo en la Alta Alpujarra mediante sistemas de información geográfica (Idrisi).

VILLEGAS MOLINA, F. (1967), Laguna de Padul: evolución geológico-histórica. En *Estudios Geográficos,* nº 109, pp. 561-576.

VILLEGAS MOLINA, F. (1971), El Valle de Lecrín. En *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada.*, nº 1, pp. 5-36.

VILLEGAS MOLINA, F. y SÁNCHEZ DEL ÁRBOL, M.A. "Cambios paisajísticos y demográficos en el Valle del Lecrín entre 1970 y 2006, en BOSQUE SENDRA, J. y MARTÍN LOU, M.A. *Homenaje a Joaquín Bosque Maurel Secretario General de la Real Sociedad Geográfica (1983-2008).* Madrid: Real Sociedad Geográfica, 2008, pp. 257-285.

Tierras de Loja y Alhama

ALBARRACÍN RUÍZ, J.(1987),Alhama y tierras del temple. Ed. Caja Provincial de Ahorros de Granada.

BAUTISTA MORENTE, M. y RUÍZ RUÍZ, J. F. (2009). Comarca de Alhama y Poniente Granadino. Ed. Diputación de Granada.

FERRER RODRÍGUEZ, A. (1975), El paisaje agrario de Alhama de Granada en el siglo XVIII. Ed. Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.

FERRER RODRÍGUEZ, A. (1979), El paisaje agrario actual en las sierras de Alhama: La influencia de los factores históricos en su configuración. Ed. Universidad de Granada.

FERRER RODRIGUEZ A. (1982), Paisaje y propiedad en la tierra de Alhama (Granada, siglos XVIII-XX). Ed. Universidad de Granada.

GARCÍA MALDONADO, A. (2003), Los terremotos de Andalucía de 1884 y Alhama. Una histórica solidaridad mundial. Ed. Ayuntamiento de Alhama de Granada..

JIMÉNEZ PUERTAS, M. (1995): El poblamiento de la Tierra de Loja a fines de la Edad Media. En *Arqueología y territorio medieval*, nº 2, pp. 63-82.

JIMÉNEZ PUERTAS, M. (2005), Los regadíos tradiconales del territorio de Loja. Historia de unos paisajes agrarios de origen medieval. Ed. Fundación Ibn Al-Jatib.

LÓPEZ BURGOS, M.A. (1998), Por los caminos del Poniente granadino. Relatos de viajeros durante el siglo XIX. Ed. Consorcio para el Desarrollo Rural del Poniente granadino-Proyecto Sur de Ediciones.

LUNA DÍAZ, J.A. (1987), El Temple, Tierra de Granada, en el siglo XVI. En *Chronica nova. Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, nº 15, pp. 227-254. Ed. Universidad de Granada.

MALPICA CUELLO, A. y QUESADA QUESADA, T. (1994), Las salinas de Andalucía Oriental en época medieval. Planteamientos generales y perspectivas de investigación. En*Journal of Salt-History*, 2 (1994).

MESA GARRIDO, J. y OLEA HERA, J. (2002), Principios de restauración hidrológico-forestal de la cuenca del río Alhama. Ed. Mesa.

MONTANERO VICO, D. (2005): La problemática sobre el limes bizantino en la Península Ibérica: ¿realidad histórica o construcción historiográfica? En *Ex novo: revista d'història i humanitats*, nº 2. pp. 45-64.

MORENO GARZÓN, L. (1973), Zafarraya y ventas de Zafarraya. El Poljé y su repoblación. En *Cuadernos Geográficos,* nº 3, pp. 77-116.

ORTIGOSA MOYA, N. (2009), Biogeografía del Parque Natural de las Sierras de Tejeda, Alhama y Almijara: mirador excepcional al Mediterráneo y a Sierra Nevada, a caballo entre las provincias de Málaga y Granada. Ed. Tutorial Formación.

ORTIGOSA MOYA, N. (2010), Geografía de Andalucía: comarca de Alhama de Granada. Ed. Tutorial Formación.

PACHÓN ROMERO J.A. y CARRASCO RUS, J.L. (2009), La Mesa de Fornes (Granada) y la semitización en la Vega de Granada: la trascendencia de la puerta sur-suroeste. En *Mainake*, XXXI, pp. 353-376.

PACHÓN ROMERO J.A. y CARRASCO RUS, J.L. (2011), Acerca de la facies fenicia en el territorio occidental granadino. Una mirada desde el interior. En *Antiquitas*, nº 23, pp. 87-118.

RAMOS LIZANA, M. y TORO MOYANO, I. (1988), Une nécropole à l'Age de Bronze à Granada (Espagne). En *Bulletin de la Société PréhistoriqueFrançaise*, vol. 85, nº 9, pp. 284-288.

RAYA RETAMERO, S. (2000): La imagen de una ciudad andaluza en la literatura: Alhama de Granada (siglos XIV-XIX). Ed. Ayuntamiento de Alhama de Granada.

RAYA RETAMERO, S. (2001): La ciudad de Alhama de Granada y sus alquerías (Arenas, Cacín, Fornes, Játar y Jáyena) en los siglos XV-XVIII. Ed. Caligrama.

VALLE TEDERO, F., TENORIO RUIZ, H. y MUÑOZ PIMENTEL, J. (2001),El medio natural del poniente granadino.Ed. Rueda.

VERA, J.A. (1969) Estudio geológico de la zona Subbética en la transversal de Loja y sectores adyacentes. Ed, Publicaciones de los Departamentos de Geología, Estratigrafía y Paleontología de la Facultad de Ciencias. Universidad de Granada. Serie B, nº75.

VIDAL SÁNCHEZ, F (2011), El Terremoto de Alhama de Granada de 1884 y su impacto En *AnuariVerdaguer*, nº 19, pp. 11-45.

VILLANÚA FUNGAIRIÑO, L. (2002), Balnearios de Alhama de Granada. Historia y generalidades. En *Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia,* nº68, pp. 8-22.

VILLAR MAÑAS, S. (2011): Aproximación al estudio del Quempe andalusí de Granada. La alquería de Pera como punto de partida. En @rqueología y Territorio, nº 8, pp. 207-227.

6.2_FUENTES DOCUMENTALES

Adecuación del Plan Forestal Andaluz. Horizonte 2015 (1997) Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

Diagnóstico ambiental de la Agenda 21 de Motril. Excmo. Ayuntamiento de Motril, 2001 y 2005.

Contextualización geológica de Andalucía: una aproximación a la geodiversidad andaluza, Consejería de Medio Ambiente, Ed, Junta de Andalucía, 2011.

Decreto 145/1999, de 15 de junio, Plan de Ordenación de Recursos Naturales de las Sierras de Alhama, Tejeda y Almijara. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

Geodiversidad y Patrimonio Geológico de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, 2010.

Granada en el Mercado Común. Gobierno Civil de Granada, 1985.

Informe de síntesis de los estudios básicos para la redacción del Plan Hidrológico del Sur. Comisión de Planificación Hidrológica Grupo Regional del Sur, Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, 1984.

Instituto de Estudios Sociales Avanzados, CSIC. (2011), Ecobarómetro de Andalucía. Sevilla: Dirección General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

Instituto Geológico y Minero (1997) Proyecto LUCDEME, Mapa de Suelos de Loja 1025

Instituto Geológico y Minero (1996) Proyecto LUCDEME, Mapa de Suelos de Montefrío 1008

Instituto Geológico y Minero (1986) Proyecto LUCDEME, Mapa de Suelos de Aldeire 1028

Instituto Geológico y Minero (1988) Proyecto LUCDEME, Mapa de Suelos de Güejar Sierra 1042

Instituto Geológico y Minero (1986) Proyecto LUCDEME, Mapa de Suelos de Berja 1043

Instituto Geológico y Minero (1993) Proyecto LUCDEME, Mapa de Suelos de Lanjarón 1042

Instituto Geológico y Minero (1997) Proyecto LUCDEME, Mapa de Suelos de Granada 1009

Instituto Nacional de Estadística, Censos de Población y Vivienda. Disponible en http://www.ine.es/censo/es/inicio.jsp

Inventario del planeamiento general de Andalucía 1988. Consejería de Obras Públicas y Transportes. COPT, Junta de Andalucía, 1989.

Inventario del planeamiento general de Andalucía 1998. Consejería de Obras Públicas y Transportes. COPT, Junta de Andalucía, 1999.

Inventario forestal nacional: región Extremadura. ICONA, Madrid, 1976.

La restauración hidrológico-forestal en las cuencas hidrográficas de la vertiente mediterránea. Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación, Junta de Andalucía, 1993.

Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, y se establecen medidas para su protección. BOJA 60/1989, de 27 de julio; BOE 201/1989, de 23 de agosto, Junta de Andalucía, 1989.

Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. Junta de Andalucía, 2007.

Límites del Parque Natural Sierra de Baza. Junta de Andalucía.

Norma de explotación de la unidad hidrogeológica 05.11 (Sierra de Baza). Convenio Confederación Hidrográfica del Guadalquivir-Instituto Geológico y Minero de España, 2001.

Norma de explotación de la unidad hidrogeológica 05.40 (Sierra Gorda-Polje de Zafarraya). Convenio Confederación Hidrográfica del Guadalquivir-Instituto Geológico y Minero de España, 2001.

Plan de Infraestructuras para la Sostenibilidad del Transporte en Andalucía (PISTA 2007-2013). Consejería de Obras públicas y Transporte, 2008.

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Sierra de Baza. Junta de Andalucía, 1997

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Sierra de Castril. Junta de Andalucía, 1997

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Sierra de Huétor. Junta de Andalucía, 2004.

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural y Nacional de Sierra Nevada, Junta de Andalucía, 2011.

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Parque Natural Sierra Tejeda, Almijara y Alhama. Junta de Andalucía, 1999.

Plan de Ordenación del Territorio del Area Metropolitana de Granada. Junta de Andalucía, 1999.

Plan de Ordenación del Territorio de la Costa Tropical de Granada, Junta de Andalucía, 2007.

Plan Especial de Protección del medio Físico y Catálogo de la Provincia de Granada. Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 1987.

Plan Especial de Protección del Medio Físico y Catálogo de la Provincia de Granada. Consejería de Obras Públicas y Transportes, Junta de Andalucía, 2007.

Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural Sierra de Baza. Junta de Andalucía.

Resumen, actuación del Instituto Nacional de Colonización en la provincia de Granada, durante los 25 años a partir de su creación. Memoria de gestión del INC. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1965.

Zonas de interés para la geodiversidad y el patrimonio geológico de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

VVAA (2007) Observatorio virtual del paisaje mediterráneo, Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes.

VVAA (2011) Observatorio virtual del paisaje urbano mediterráneo: PAYS.MED.URBAN, Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, Junta de Andalucía.

6.3_FUENTES CARTOGRÁFICAS

ABDESLAM EL AALLAI (2003) Cartografía botánico-ecológica de detalle en la Alpujarra: vertiente sur del Parque Natural de Sierra Nevada. Departamento de Botánica, Universidad de Granada.

Atlas de Andalucía. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Consejería de Medio Ambiente, 2005.

Atlas de historia del territorio de Andalucía. Sevilla: Instituto de Cartografía de Andalucía, Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio, 2009.

Atlas de los paisajes de España. Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Ministerio de Medio Ambiente. Gobierno de España, 2003.

Atlas de riesgos naturales en la provincia de Granada. Diputación de Granada, ITGME, 2007.

Atlas hidrogeológico de la provincia de Granada. Diputación de Granada, ITGME, 1990.

Atlas temático de la provincia de Granada. Diputación de Granada 2002.

Base Cartográfica Nacional 200 (1:200.000). Instituto Geográfico Nacional. Ministerio de Fomento. Gobierno de España.

Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. Junta de Andalucía.

Conjunto de Datos de Geomorfología de Andalucía (1:400.000). Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía, 2004.

Datos Espaciales de Andalucía para escalas intermedias 1:100.000 (DEA100). Instituto de Cartografía de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía, 2009.

Datos Espaciales de Referencia de Andalucía para escalas intermedias 1:100.000 (DERA). Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía, 2013.

FERRER GIRÓN, M. (Dir.) *Atlas de riesgos naturales en la provincia de Granada*. Madrid: Instituto Geológico y Minero; Granda: Diputación Provincial de Granada.

FERRER RODRÍGUEZ, A. et al (2002) Atlas temático de la provincia de Granada. Diputación de Granada.

Mapa de usos y coberturas vegetales de Andalucía (MUCVA) de los años 1956, 1977, 1984, 1999, 2003 y 2007 (1:25.000). Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

Mapa de los Paisajes de Andalucía. Centro de Estudios Paisaje y Territorio. Junta de Andalucía, 2005.

Mapa Litológico de Andalucía (1:400.000). Consejería de Medio Ambiente. Juna de Andalucía, 2004.

Mapa topográfico de Andalucía 1:10.000. Instituto de Cartografía de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Junta de Andalucía, 2007.

Modelo digital del terreno con paso de malla de 25 m. Instituto Geográfico Nacional. Ministerio de Fomento. Gobierno de España.

MONIZ, C., MOREIRA, J.M., OJEDA, J.F. et al. Mapa de paisaje de Andalucía, en Atlas de Andalucía, vol. 2. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, Consejería de Medio Ambiente, 2005.

MATA OLMOS, R. Y SANZ HERRÁIZ, C. (Dir.) Atlas de los Paisajes de España. Madrid: Ministerio de Medio Ambiente, 2004.

Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y Red Natura 2000. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

Sistema de Información de Ocupación del Suelo en España (SIOSE) Andalucía (1:10.000). Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía, 2005.

Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Centro de Estudios
Paisaje y Territorio